BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **29 de septiembre de 2009** | **Núm. 262**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/000078 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2004 17 38 0548» «Conexión del cinturón litoral con la C-32 (O) (12,0 km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 80611)..... 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)

184/000111 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 17 38 0830» «Rotonda N-II de Acceso autovía Lleida-Barcelona-Término de Sidamon», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81396)..... 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)

184/000112 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 17 38 0840» «N-152 Puigcerdá-frontera francesa (PC) (3,5 km)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81396) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)

184/000113 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 17 38 0842» «Rotonda Vilagrassa en la N-IIA», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81396) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)

Páginas

184/000120 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2006 17 38 4674» «Acceso doble nivel Vimbodí N-240 (O)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81396) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)

184/000124 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado de ejecución del proyecto «2007 17 38 0660» «Rotondes N-230 y N-240 (Lleida-Alfarrás)», incluido en el anexo de inversiones regionalizadas para Cataluña de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81396) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 8, de 30 de abril de 2008.)

184/000980 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1086 IVA Nueva Ronda oeste de Málaga, AP.7/MA.417, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 80936) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/000985 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1081 Nueva Ronda oeste de Málaga, MA.417/A.357, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 80936) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/000987 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1082 Nueva Ronda oeste de Málaga, C.3310/A.7, a fecha 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 80936) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/001018 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1087 IVA Nueva Ronda oeste de Málaga MA-417/A-357, a fecha 30 de marzo de 2008** (núm. reg. 80936) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

Páginas

184/001020 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1088 IVA Nueva Ronda oeste de Málaga A-357/C-3310, a fecha 30 de marzo de 2008** (núm. reg. 81382) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/001021 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1083 Nueva Ronda oeste de Málaga C-3310/A-7, a fecha 30 de marzo de 2008** (núm. reg. 81396) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/001022 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1081 Nueva Ronda oeste de Málaga A-357/C-3310, a fecha 30 de marzo de 2008** (núm. reg. 81382) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/001023 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1081 Nueva Ronda oeste de Málaga MA-417/A-357, a fecha 30 de marzo de 2008** (núm. reg. 80936) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/001024 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, proyecto 1080 Nueva Ronda oeste de Málaga AP-7/MA-417, a fecha 30 de marzo de 2008** (núm. reg. 80936) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

Páginas

184/001094 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, artículo 61, 17380940 Actuaciones de seguridad vial en Andalucía, a fecha 30 de marzo de 2008** (núm. reg. 81382) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 11, de 8 de mayo de 2008.)

184/001688 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 2000 17 38 4620, denominación: «Autopista AP-7, Cartagena-Vera (O) (114 km)», a fecha 31 de marzo de 2008** (núm. reg. 81382) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 18, de 22 de mayo de 2008.)

184/002482 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación de la tramitación del proyecto de mejora de la carretera N-338, que comunica la autovía A-70 y la N-332, y permite el acceso al aeropuerto de El Altet (Alicante), así como características del citado proyecto** (núm. reg. 81040) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)

184/002493 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) **sobre grado de ejecución y previsión de finalización y puesta en marcha de la conexión mediterránea de Alta Velocidad Ferroviaria hasta la frontera francesa** (núm. reg. 81382) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 22, de 28 de mayo de 2008.)

184/002836 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre realización de las obras de mejora del tráfico en la carretera N-651 (Ferrol-Betanzos) a su paso por Pontedeume en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 81381) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/002951 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de conectar por ferrocarril las bahías de Algeciras y Cádiz** (núm. reg. 81382) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003471 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre fecha prevista para la apertura al tráfico de la totalidad de la autovía Palencia-Cantabria, actualmente en construcción** (núm. reg. 81381) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

Páginas

184/003562 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Implantación servicios com. Infraestructura», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Justicia, Dirección General de Registros y Notariado, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, y calendario de actuaciones para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 81434) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

184/003618 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de la mejora de las condiciones de venta de billetes en el servicio ferroviario Estrella Costa Brava, entre Madrid y Barcelona** (núm. reg. 81381) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/003793 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones del incumplimiento de once proyectos incluidos en el Protocolo de carreteras 2005-2010, firmado entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana** (núm. reg. 81336)..... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/003804 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones del retraso en la licitación de las obras para la duplicación de la carretera N-332 entre Gandía** y **Xeresa** (núm. reg. 81040) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/003805 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones de la demora de dos años en las obras del tercer carril de la A-3 en la localidad de Buñol (Valencia)** (núm. reg. 81336) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/003806 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones en relación con las obras del tercer carril de la A-3 en el término de Buñol (Valencia)** (núm. reg. 81336) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004733 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 2.678,12 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, proyecto 2002 17 38 0933 «A-43 tramo: Argamasilla de Alba-Tomelloso» y situación administrativa a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81381)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004734 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 3.509,14 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomen-**

Páginas

to, sección 17, proyecto 2002 17 38 0934 «A-43 tramo: Daimiel-Manzanares» y situación administrativa a 31 de diciembre de 2007 (núm. reg. 81381)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004735 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 1.904,88 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, proyecto 2002 17 38 0936 «A-43 tramo: Miguelturra-Poblete» y situación administrativa a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81381)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004736 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 4.896,51 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, proyecto 2002 17 38 0939 «A-43 tramo: Poblete-Argamasilla de Calatrava» y situación administrativa a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81381)..... 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004738 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 7.528,50 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, proyecto 2002 17 38 0948 «A-43 tramo: Manzanares-Manzanares» y situación administrativa a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81381)..... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004743 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 8.390,77 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, proyecto 200117 38 0960 «Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla-La Mancha» y situación administrativa a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81381) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004746 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 11.047 miles de euros correspondiente al Ministerio de Fomento, sección 17, proyecto 2002 17 38 0919 «A-43 tramo: Manzanares-Herrera de la Mancha» y situación administrativa a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81311)... 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004749 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de las obras de la autovía A-43 Extremadura-Levante en su tramo: Manzanares-Manzanares y fecha prevista para su finalización y apertura al tráfico** (núm. reg. 81381) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

Páginas

184/004750 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de las obras de la autovía A-43 Extremadura-levante en su tramo: Herrera de la Mancha-Argamasilla de Alba y fecha prevista para su finalización y apertura al tráfico** (núm. reg. 81381) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004955 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre ejecución del tramo de la autovía A-44 Calicasas-Albolote, perteneciente a la segunda circunvalación de Granada** (núm. reg. 80611) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/005347 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre previsiones** y **situación de las obras de mejora de la línea ferroviaria del corredor del Mediterráneo** (núm. reg. 81039) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/005353 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de financiar parte de las obras de la nueva línea ferroviaria denominada orbital en Cataluña** (núm. reg. 81039) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/005823 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 1996 17 18 0005, denominación: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, formación de la cartografía básica y derivada, a 31 de mayo de 2008** (núm. reg. 81344)..... 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

184/006171 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, 1995 17 15 1190, denominación: Dirección General del Agua, reposición arenas playas, a 15 de mayo de 2008** (núm. reg. 80611) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

184/007513 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, denominación: MU-30 autovía del Reguerón, conexión suroeste de Murcia, a 31 de mayo de 2008** (núm. reg. 81040) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

Páginas

184/009387 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre fecha prevista para construir la página web del Ministerio de Igualdad** (núm. reg. 81608)..... 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009762 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre previsiones acerca del nuevo acceso urbano al puerto y dársena pesquera (Fase II), del puerto de Alicante** (núm. reg. 81311) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009773 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fase en la que se encuentra la duplicación de la variante de Benidorm (Alicante)** (núm. reg. 81040).. 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009774 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fase en la que se encuentra la duplicación de la carretera N-332, entre el Mascarat y Gata de Corgos (Alicante), así como fecha de finalización** (núm. reg. 81381)..... 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009775 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fase en la que se encuentra la carretera N-332 entre Santa Pola y El Altet (Alicante), así como fecha de finalización** (núm. reg. 81040) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009776 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fase en la que se encuentra la mejora de los accesos por la carretera N-332 al aeropuerto de L'Altet (Alicante)** (núm. reg. 81336) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009777 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fase en la que se encuentra la autovía A-7 Muro de Alcoy-Albaida (Alicante), así como fecha de finalización** (núm. reg. 81040) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009779 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fase en la que se encuentra la carretera N-332 variante Alfás del Pi (Alicante), así como fecha de finalización** (núm. reg. 81040) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

184/009780 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fase en la que se encuentra la carretera N-332 tramo Torrevieja-Guardamar (Alicante), así como fecha de finalización** (núm. reg. 81040) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

Páginas

184/014082 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre inversión en mantenimiento y mejora de los faros marítimos de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81380) . 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/014132 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre proyectos de actuaciones de regeneración de costas y playas previstos en el litoral de Castellón** (núm. reg. 81404) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 7 de julio de 2008.)

184/014939 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre estado de tramitación, plazo previsto de finalización de las obras y grado de ejecución presupuestaria del programa 453 B, artículo 60, proyecto 2006 17 38 0822 «Conexión A-67-NA-611, Matamorosa, obra complementaria de la autovía», de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81381) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/014943 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre estado de tramitación, plazo previsto de finalización de las obras y grado de ejecución presupuestaria del programa 453 B, artículo 60, proyecto 2002 17 38 3584 «N-621, variante de Potes (PC) (3,2 km)», de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81344) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/014944 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre estado de tramitación, plazo previsto de finalización de las obras y grado de ejecución presupuestaria del programa 456 A, artículo 61, proyecto 2007 17 38 3726 «Lanestosa-lim. Burgos, Puerto los Tornos (O) (13,0 km)», de la Comunidad Autónoma de Cantabria, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81432) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/015285 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución de los proyectos de inversión: Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, con dotación 1.296,33 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81311) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/015296 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución de las previsiones de inversión de la entidad Renfe Operadora en la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2007** (núm. reg. 81381)..... 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

Páginas

184/015387 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ciudad prevista para instalar el Centro de Mando del AVE del Norte de España** (núm. reg. 81396) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/015947 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre actuaciones para la creación de nuevos paseos marítimos en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81434)..... 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/016418 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 por valor de 16.400 miles de euros correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, sección 23, proyecto 2001 23 229 1500 «Abastecimiento desde el Acueducto Tajo-Segura a la llanura manchega», y situación administrativa a 31 de marzo de 2008** (núm. reg. 81404) 367
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/017643 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre convenios de colaboración suscritos con el Gobierno andaluz para la rehabilitación y puesta en valor de la Isla de las Palomas en Tarifa (Cádiz), de cara a la consecución de un complejo de servicios ambientales y un centro operativo del Parque Natural del Estrecho** (núm. reg. 81404) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/017858 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión del Gobierno de colaborar con la Junta de Andalucía para la creación de una Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género, con sede en el Campo de Gibraltar** (núm. reg. 80731) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018100 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-340 variante de La Aldea (O)»** (núm. reg. 81381) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018101 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-340 desdoblamiento en el término municipal de L'Atmella de Mar (Tarragona)»** (núm. reg. 81311)..... 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

Páginas

184/018102 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «mejora de la capacidad de la V-30, Estudio»** (núm. reg. 81381)..... 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018104 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-7 prolongación 2º cinturón de Tarragona (El)»** (núm. reg. 81382)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018105 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «ronda bahía San Salvador-Parbayón (O) (10,1 km)»** (núm. reg. 81381)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018108 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-42 p.k. 4 al 11, plataforma transporte público (PC) (7 km)»** (núm. reg. 81381)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018109 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «autovía ronda Parbayón-Cacicedo (O) (6,2 km)»** (núm. reg. 81381) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018110 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «AC-14 tramo: A'Zapateira-A-6 (O) (9,1 km)»** (núm. reg. 81381)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018113 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «variante de Puertollano (PC) (12,7 km)»** (núm. reg. 81381)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

Páginas

184/018114 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «acceso norte al aeropuerto de Málaga desde la nueva ronda de circunvalación oeste de Málaga (O)»** (núm. reg. 81381) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018115 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «duplicación de la N-350, acceso sur al puerto bahía de Algeciras (O) (2,8 km)»** (núm. reg. 81381) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018116 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-l conexión entre N-I y BU-740, penetración polígono de Bayas en Miranda de Ebro (O) (1,8 km)»** (núm. reg. 81381) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018117 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-ll ronda norte de Zamora (O) (6,1 km)»** (núm. reg. 81311) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018118 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «B-40 control y vigilancia, tramo: Viladecavalls-Terrassa (O) (7,1 km)»** (núm. reg. 81381) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018119 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-4 tramo: Los Palacios-Dos Hermanas (O) (8 km)»** (núm. reg. 81311)..... 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018120 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «puerto de Ceuta-frontera del Tarajal (O) (3,5 km)»** (núm. reg. 81381) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

Páginas

184/018121 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «autovía León-La Robla (El) (22 km)»** (núm. reg. 81382)..... 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018122 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Acceso doble nivel Vimbodí N-240 (O)»** (núm. reg. 81381)..... 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018123 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-211, Caspe-Mequinenza (O)»** (núm. reg. 81311) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018124 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-420 variante de Villalba Baja (Teruel) (O)»** (núm. reg. 81382)..... 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018125 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-260, tramo: Castejón de Sos-Congosto del Ventamillo (O) (1,4 km)»** (núm. reg. 81381) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018126 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones de mejora de las vías de servicio, tramo: Las Rozas (norte)-Collado Villalba A-6 (O) (20,0 km)»** (núm. reg. 81344) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018127 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Acondicionamiento de un enlace y la mejora del trazado de la A-4 (autovía del sur) p.k. 404 y 408 (O)»** (núm. reg. 81344) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

Páginas

184/018269 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre situación de la suscripción y ejecución del convenio de financiación de la conexión del embalse de Melonares con el sistema de abastecimiento de Sevilla** (núm. reg. 80611)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018288 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Viñes (GP) **sobre cuantía correspondiente al municipio de Alcoy imputable al 1 por 100 cultural por la construcción de la autovía A-7 en el tramo «variante de Ibi»** (núm. reg. 81381) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018356 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la puesta en servicio del tramo: «Autovía Ruta de la Plata, A-66, tramo: Peñalba de Ávila-San Pedro del Arroyo»** (núm. reg. 81434)..... 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018357 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la puesta en servicio del tramo: «Autovía Ruta de la Plata, A-66, tramo: San Pedro del Arroyo-Chaherrero»** (núm. reg. 81434) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018358 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la puesta en servicio del tramo: «Autovía Ruta de la Plata, A-66, tramo: Chaherrero-Narros del Castillo»** (núm. reg. 81434) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018363 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la puesta en servicio del tramo: «Autovía Ruta de la Plata, A-66, tramo: Narrillos de San Leonardo-Peñalva de Ávila»** (núm. reg. 81434) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018632 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Circunvalación de Pontevedra (PC) (14,8 km)»** (núm. reg. 81311) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018642 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Ronda exterior este de Valladolid (O) (13,1 km)»** (núm. reg. 81040)..... 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

Páginas

184/018654 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «GR-43, tramo: Pinos Puente-Atarfe (O) (9,7 km)»** (núm. reg. 81040) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018655 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Circunvalación de Burgos, ronda noroeste (Quintanadueñas-Villatoro-Villamar) (O) (16,5 km)»** (núm. reg. 81311) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018656 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Acceso a Puerto exterior de A Coruña (El) (5,5 km)»** (núm. reg. 81382)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018657 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «MU-30 tramo: autovía del Reguerón (O) (13,5 km)»** (núm. reg. 81311)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018659 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector suroeste, tramo: Dos Hermanas (A-4)-Coria del Río (SE-660) (O) (5,5 km)»** (núm. reg. 81311) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018660 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector suroeste, tramo: Coria del Río (SE-660)-Almensilla (SE-648) (O) (6,6 km)»** (núm. reg. 81311)..... 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018661 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector suroeste, tramo: Almensilla (SE-648)-Espartinas (A-49) (O) (6,8 km)»** (núm. reg. 81311).... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

Páginas

184/018662 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector norte-noroeste, tramo: Espartinas (A-49)-Valencina de la Concepción (SE-510) (PC) (5,2 km)»** (núm. reg. 81344)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018663 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector norte-noroeste, tramo: Valencina de la Concepción (SE-SlO)-Salteras (A-66) (PC) (8,9 km)»** (núm. reg. 81311) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018664 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector norte-noroeste, tramo: Salteras (A-66)-La Algaba (A-431) (PC) (4,5 km)»** (núm. reg. 81344) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018665 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector norte-noroeste, tramo: La Algaba (A-431)-La Rinconada (acceso norte) (PC) (4,2 km)»** (núm. reg. 81311)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018667 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Ampliación cinturón litoral, tramo: zona franca-El Morrot (PC) (6,5 km)»** (núm. reg. 81381)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018668 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Cierre ronda exterior de Valladolid (O) (2,4 km)»** (núm. reg. 81311)..... 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018669 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-2 tramo: enlace Rani-**

Páginas

llas, enlace aeropuerto, ampliación de capacidad y vías colectoras, tramo: ronda norte de Zaragoza (O) (18,0 km)» (núm. reg. 81382) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/018670 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-23 mejora acceso a Zaragoza, paso inferior en la glorieta de la Maz (O) (2,4 km)»** (núm. reg. 81344).. 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/019069 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre situación del trazado del AVE a su paso por la provincia de Granada** (núm. reg. 81432) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 39, de 23 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000247.)

184/019850 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Conexión de la autovía Pamplona-Logroño con la Red de Carreteras del Estado (PC)»** (núm. reg. 80611)... 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/019874 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «N-232 Alcañiz-Vinaroz (EP)»** (núm. reg. 81041) 377
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 229, de 25 de junio de 2009.)

184/019945 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-68 tramo: Fuentes de Ebro-Alcañiz (El)»** (núm. reg. 80611)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020470 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de inmigrantes llegados a las costas de Granada entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008 y países de origen** (núm. reg. 81039)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020471 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de inmigrantes menores de edad llegados a las costas de Granada entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008 y países de procedencia** (núm. reg. 81039)..... 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

Páginas

184/020472 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre destino de los menores llegados a las costas de Granada entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008** (núm. reg. 81039) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020473 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de mujeres inmigrantes llegadas a las costas de Granada entre el 1 de enero de 2008 y el 30 de junio de 2008 y países de procedencia** (núm. reg. 81039) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020501 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-2 tramo: Medinyá-Báscara (PC) (3,4 km)»** (núm. reg. 81381) 377
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020564 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cursos de formación vial que se van a celebrar en la provincia de Cádiz dirigidos a las personas con discapacidad** (núm. reg. 80731) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/020835 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidad destinada al Parque Nacional de Sierra Nevada en concepto del servicio de prevención y extinción de incendios forestales** (núm. reg. 81434) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/022134 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actividades de formación con el objetivo de reinserción implantadas en las cárceles de Cádiz** (núm. reg. 80731). 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 56, de 29 de julio de 2008.)

184/022355 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, proyecto 200117 38 1005 «Actuaciones de Seguridad Vial en Ceuta»** (núm. reg. 81382) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022356 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, proyecto 200117 38 1010 «Actuaciones de Seguridad Vial en Melilla»** (núm. reg. 81344) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/022357 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, proyecto 200117 38 4999 «Inversiones varias»** (núm. reg. 81344) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022358 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, proyecto 2006 17 38 4242 «Conexión Avda. Daroca con c/ O'Donnell (Madrid), mejora de movilidad (O)»** (núm. reg. 81381) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022388 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: Otur (Luarca)-Villapedre (encl. Pto. La Vega) (O) (9,2 km)»** (núm. reg. 81040) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022406 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: Novellana-Ballota (O) (3,8 km)»** (núm. reg. 81311) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022408 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: Unquera-Llanes (O) (22,4 km)»** (núm. reg. 81382) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022409 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: La Encina-Torrelavega (O) (14,5 km)»** (núm. reg. 81381) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022410 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: Solares-La Encina (O) (13,5 km)»** (núm. reg. 81344) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/022411 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: Llanes-Pendueles (O) (10,9 km)»** (núm. reg. 81381) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022412 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «A-8 tramo: Pendueles-Unquera (O) (11,6 km)»** (núm. reg. 81381) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022414 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Icod-Buenavista (Icod-El Guincho) (O) (2,8 km)»** (núm. reg. 81336) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/022973 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Actuaciones de conservación y explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Castilla y León», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 81432) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023152 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 1986 17 04 0940 «Actuación de Conservación y Explotación», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81432) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023153 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 1986 17 04 0940 «Actuación de Conservación y Explotación», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81432) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023309 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Remedios Elias Cordón (GS) y a don César Luena López (GS) **sobre número de beneficiarios del Programa del Imserso durante los años 2003 a 2008** (núm. reg. 81311) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023531 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Vehículos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023532 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Aeronaves», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023533 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Equipamiento policial», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023534 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Telecomunicaciones», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023535 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Alicante», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023536 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Almería», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023537 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Badajoz», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023538 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Mallorca», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023539 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Jefatura Superior de Policía de Barcelona», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023540 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Cáceres», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023541 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Cádiz», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023542 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Ávila. Centro de Formación», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023543 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Castellón», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023544 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Ciudad Real», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023545 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Córdoba», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023546 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en A Coruña», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023547 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Granada», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023548 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Guadalajara», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023549 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en León», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023550 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Lleida», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023551 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Lugo», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023552 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras Jefatura Superior de Policía Madrid», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023553 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Málaga», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023554 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Navarra», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023555 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Las Palmas», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023556 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Pontevedra», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023557 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Salamanca», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023558 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Sevilla», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023559 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Teruel», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023560 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Valencia», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023561 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Valladolid», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023562 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Zaragoza», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023563 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Comisarías Locales de Barcelona», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023564 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Comisarías Locales de Madrid», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023565 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Comisarías Centrales de Madrid», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023566 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras urgentes e imprevistos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023567 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Compra de Inmuebles», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023568 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Obras en Comisarías Locales de Madrid», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023569 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Comisaría de Policía de Monforte (Lugo)», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023570 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Equipos Informáticos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023571 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Programas y Aplicaciones Informáticas», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023572 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «D.N.I. Electrónico», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023695 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «Formación de la cartografía básica y derivada» por un importe de 18.360 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81381)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023781 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Equipos de Telecomunicaciones», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314). 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023782 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Sistema de Interceptación de Telecomunicaciones (SITEL)», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023783 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Redacción proyecto nuevo cuartel y comisaría de policía en Santiago de Compostela», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 81314)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023955 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto denominado «Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre-Autovía A-32 tramo: Torreperogil-Villacarrillo» con un importe de 32.457.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81344) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023957 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización del proyecto denominado «Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre-Autovía A-32 tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo» con un importe de 45.241.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81382) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023958 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto denominado «Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre-Autovía A-32 tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo»**

Páginas

con un importe de 45.241.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén (núm. reg. 81344) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024399 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre inversiones** y **grado de ejecución de las obras del trazado de la autovía A-54 Lugo-Santiago a su paso por Melide** (núm. reg. 80611) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024489 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto 2005 17 38 6805 Convenio con el Ayuntamiento de Ourense, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30 de junio de 2008** (núm. reg. 80936)..... 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024496 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto de la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, correspondiente a la provincia de Ourense, denominado: IVA Autovía de Verín-frontera portuguesa N-532, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30 de junio de 2008** (núm. reg. 81382)..... 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024666 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Edificios administrativos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Jefatura de Tráfico** (núm. reg. 81314)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024668 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Equipos ofimáticos e informáticos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Jefatura de Tráfico** (núm. reg. 81314)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/024669 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre certificaciones y pagos realizados en el primer semestre de 2008 con cargo al proyecto «Vigilancia de la circulación», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio del Interior, Jefatura de Tráfico** (núm. reg. 81314)..... 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/025088 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, con dotación 7.195,70 miles de**

Páginas

euros para la provincia de Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30 de junio de 2008 (núm. reg. 81039) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026826 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Medio Ambiente, denominado Plan de Seguridad de Presas, incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 80611) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026837 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Ampliación capacidad de vías de servicio y plataformas reservadas pk. 4,5 al 30,5 (El) (26,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81382)..... 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026838 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado A-l variante El Molar (0) (6,7 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81382) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026839 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Conexión c/ Alcalá con avda. Logroño y reordenación de accesos (0) (5,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81344) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026841 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Mejora de la accesibilidad de la M-40 a Vicálvaro (0) (3,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81382) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026844 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado A-4 Madrid-Seseña. Plataformas reservadas y vías de servicio (PC), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81382)..... 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/026845 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado A-5 Madrid-Móstoles. Plataformas reservadas y vías de servicio (PC), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81344) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026850 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado A-42 p.k.10 al 16,3. Plataforma transporte público soterrado Getafe (PC) (6,3 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81382) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026853 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado R3. Perales-Tarancón (El) (39,3 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81344) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026854 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Variante San Martín de Valdeiglesias (0) (1,6 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81344) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026856 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado A-6 Las Rozas Collado Villalba. Plataformas reservadas y mejoras de vías de servicio (PC) (10,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81382) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026861 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Conexión A 1-A 2 (El) (50 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81344) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/026862 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Autovías de primera generación. A-l Madrid-Santo**

Páginas

Tomé del Puerto (0) (89,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 (núm. reg. 81344) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027423 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Actuaciones de conservación y explotación en Aragón, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30 de junio de 2008** (núm. reg. 81432)... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027426 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Línea de Alta Velocidad conexión Zaragoza-Teruel, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30 de junio de 2008** (núm. reg. 80936)..... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027598 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre dificultades de acceso a los andenes de la estación central de ferrocarril de Ourense y subir y bajar a los trenes** (núm. reg. 81311)..... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027599 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de estaciones existentes en Galicia que no tienen adaptados sus andenes a las personas discapacitadas** y **mayores** (núm. reg. 81311) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/027600 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre medidas en la estación de tren de Ourense-Empalme, encaminadas a favorecer el acceso de los usuarios a los andenes** (núm. reg. 81311)..... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/029255 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión realizada por La Almoraíma, S. A. (Cádiz), en el año 2006** (núm. reg. 80730) 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/029667 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para la circunvalación de Pontevedra** (núm. reg. 81396)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/029726 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre actuaciones previstas para mejorar la accesibilidad en las estaciones de ferrocarril de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81311)..... 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)

184/029759 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre importe de la inversión realizada por el Gobierno, en materia de seguridad vial, en la provincia de A Coruña en el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 81432) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 68, de 22 de septiembre de 2008.)

184/029949 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre políticas de apoyo al transporte marítimo** (núm. reg. 81380)..... 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 71, de 25 de septiembre de 2008.)

184/029986 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre realización de un estudio y posterior valoración del impacto medioambiental que pudiera haber causado el vertido contaminante producido en el puerto de Tarragona el día 9 de septiembre de 2008** (núm. reg. 80611)..... 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030109 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre inversiones previstas para el año 2008 en cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Granada** (núm. reg. 80611) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030110 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre inversiones previstas para el período 2009-2011 en cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Granada** (núm. reg. 80611) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030133 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre previsiones acerca de incluir en los Presupuestos Generales del Estado partidas presupuestarias destinadas a la construcción del proyecto de los accesos al oeste en Oviedo, también denominado Ronda Norte** (núm. reg. 81432)..... 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030281 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca del inicio de las obras de la autovía A-26 en el tramo Besalú-Figueres (Girona)** (núm. reg. 80936) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

Páginas

184/030284 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca del inicio de las obras de la autovía A-2 en el tramo Figueres-La Jonquera (Girona)** (núm. reg. 81432) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/030293 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsiones acerca del inicio de las obras de la variante de Ribes de Freser (Girona) de la carretera N-152** (núm. reg. 81432) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 75, de 1 de octubre de 2008.)

184/031238 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre prevención de riesgos laborales en las Fuerzas Armadas** (núm. reg. 81039) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031326 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca de cofinanciar con la Junta de Castilla y León la alternativa desdoblada a la carretera N-403, vía de la red nacional que vertebra la provincia de Ávila y la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 81382) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031545 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Fomento relativa a A-15. Tramo: Soria-Conexión A-68/AP-68** (núm. reg. 80936) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031547 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Fomento relativa a N-232. Alcañiz-Vinaroz** (núm. reg. 81607) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031551 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio de Fomento relativa a Variante de Borja-Maleján** (núm. reg. 81336) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031615 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, de la Sociedad Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A. (ACESA) relativa al Incremento de Regulación lateral Bardenas en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 81404) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

Páginas

184/031617 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, de la Sociedad Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA) relativa a la Modernización Canal Imperial de Aragón en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 81404)..... 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031995 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre zonas de la autovía del Cantábrico en la que se han realizado trabajos de mantenimiento en las farolas instaladas** (núm. reg. 80936)..... 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/031997 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre obras para la iluminación de la autovía del Cantábrico licitadas en el año 2008** (núm. reg. 81311) ... 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032031 Autor: Gobierno
Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre actuaciones para elaborar un Marco de Cualificaciones para la Educación Superior** (núm. reg. 81607) . 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032049 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) y a doña María Pilar Alegría Continente (GS) **sobre inversiones en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Aragón en la VIII Legislatura y previsiones para el año 2008** (núm. reg. 81434) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/032063 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre estado de los proyectos en fase de redacción y licitación, así como de los proyectos pendientes de licitar de la autovía Linares-Albacete** (núm. reg. 81432)..... 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

184/033908 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre inversión realizada durante el año 2008 en investigación oncológica** (núm. reg. 80731)..... 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034312 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Abastecimiento del Tiétar», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007** (núm. reg. 80934) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

Páginas

184/034338 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Castilla y León», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, correspondientes al Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007** (núm. reg. 80936) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034340 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, así como certificaciones contabilizadas, correspondientes al proyecto denominado: «Actuaciones de seguridad vial en Castilla y León», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, correspondientes al Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007** (núm. reg. 81039) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 90, de 23 de octubre de 2008.)

184/034865 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre conclusiones del estudio realizado por la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) sobre los efectos adversos del medicamento Agreal** (núm. reg. 80953)..... 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035168 Autor: Gobierno
Contestación a don Salvador de la Encina Ortega (GS) **sobre posibilidad de que las obras de la futura autovía A-48 se inicien desde Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 81396) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035211 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución de la obra de abastecimiento a la llanura Manchega en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80934) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035213 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución de la obra de abastecimiento a los núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía** (núm. reg. 81433) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035291 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversión y grado de ejecución del tramo Sorihuela-Béjar de la A-66** (núm. reg. 81432)..... 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/035293 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversión y grado de ejecución del tramo Calzada de Valdunciel-Salamanca de la Armuña de la futura A-66** (núm. reg. 80937) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035294 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversión y grado de ejecución del tramo Cubo del Vino-Calzada de Valdunciel de la futura A-66** (núm. reg. 80937) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035403 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre partida presupuestaria dirigida al sector vinícola de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro del Plan Estratégico del año 2010** (núm. reg. 80611) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035450 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre investigaciones, estudios, informes, asistencias técnicas y otras actuaciones previstas realizar en la provincia de Almería por el Centro de Estudios de Puertos** y **Costas** (núm. reg. 81344) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035453 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre medidas previstas en la provincia de Almería por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino destinadas a mejorar las rentas y el nivel de vida de los agricultores, así como del conjunto de la sociedad rural de dicha provincia** (núm. reg. 80934)..... 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035481 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de empresas que han presentado ante el Ministerio de Trabajo e Inmigración un balance sobre los parámetros de igualdad implantados respecto de las relaciones de trabajo y la publicidad de los productos y servicios prestados con el fin de obtener el distintivo para las empresas en materia de igualdad, así como que lo han obtenido** (núm. reg. 81608) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035525 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre calendario y presupuesto para la ejecución de las obras del paseo marítimo desde Premià de Mar hasta Vilassar de Mar** (núm. reg. 80721)..... 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/035528 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre grado de ejecución de los presupuestos relativos a la Guardia Civil en la provincia de Valladolid en el año 2008** (núm. reg. 81344) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035529 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre evolución de las inversiones relativas a la Guardia Civil en la provincia de Valladolid en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 81344) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035531 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre dotación de material móvil de la Guardia Civil en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 81404) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035532 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre construcción de un nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil en Arroyo de la Encomienda (Valladolid)** (núm. reg. 81039) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035536 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil en Olmedo (Valladolid)** (núm. reg. 81314)..... 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035540 Autor: Gobierno
Contestación a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre ejecución de las obras del cuartel de la Guardia Civil de Fresno el Viejo (Valladolid)** (núm. reg. 81404)..... 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035594 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre presupuesto previsto durante el año 2008 para implantar en la provincia de Almería medidas para ayudar a la I+D+i en materia agroalimentaria y de formación de capital humano, a la vertebración y concertación en la cadena alimentaria y a la planificación y control de la calidad de la industria agroalimentaria almeriense** (núm. reg. 80611) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035601 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre medidas llevadas a cabo en la provincia de Almería por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para mejorar el seguimiento de las adversidades climáticas o medioambientales que afecten a las tareas agrícolas y la vigilancia de sus efectos, así como para facilitar una respuesta adecuada de las Administraciones para paliar los daños ocasionados** (núm. reg. 80934) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

Páginas

184/035801 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre ayudas concedidas a la provincia de Cádiz para la promoción de la agricultura ecológica en los años 2007 y 2008** (núm. reg. 80611)..... 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035805 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a doña Teófila Martínez Saiz (GP) **sobre necesidades futuras de agua previstas para la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 80934)..... 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

184/035903 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre actuaciones llevadas a cabo por Instituciones Penitenciarias para favorecer la reinserción de los presos de la cárcel provincial de Huelva** (núm. reg. 81608)..... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/035915 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre acciones para la recuperación del lince ibérico en la provincia de Huelva** (núm. reg. 80732)..... 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036001 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre ejecución de las obras del paseo marítimo desde Premiá de Mar hasta Vilassar de Mar (Barcelona)** (núm. reg. 80721) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036083 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre estaciones más perjudicadas por las obras de mejora de la línea 7 de la red Renfe Cercanías de Barcelona** (núm. reg. 80936) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036104 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre previsión acerca del inicio de las obras de la circunvalación sur de Elche y principales características de dicha actuación** (núm. reg. 80936) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036419 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre calendario para la realización de las vías férreas por la provincia de Alicante** (núm. reg. 81396)..... 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/036656 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre objetivos que se persiguen con la implantación del bloqueo automático en vía única, en la línea ferroviaria Alicante-Elche-Murcia, así como inversión que supone la mencionada actuación**

Páginas

y previsiones acerca de incrementar la frecuencia de los trenes en la referida línea (núm. reg. 81344) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/036701 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre opinión y posición de la Ministra de Fomento en el Consejo de Ministros de la Unión Europea ante la opción de implantar los estripcontroles en los aeropuertos a partir del año 2010** (núm. reg. 80730) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037059 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre fecha de finalización de las obras de restauración hidrológico forestal de las áreas afectadas por escombreras de pizarra de las márgenes de los ríos Sil y Seco y del Arroyo Perennes, en los municipios de Carballeda, O Barco y Vilamartín de Valdeorras** (núm. reg. 80732) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037177 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre perfil sociológico del preso en las cárceles valencianas** (núm. reg. 80731) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037260 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP), a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) y a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre previsiones de mejoras en los cuarteles de la Guardia Civil en Granada y sus municipios para el año 2008** (núm. reg. 81314) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037608 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en relación a un nuevo aeropuerto en Antequera (Málaga)** (núm. reg. 80937)..... 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

184/037965 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre medidas y protocolos ordenados y aplicados al control de entrada y salida de personas y mercancías al aeropuerto del Prat de Barcelona** (núm. reg. 80721) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037966 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre pasividad de los agentes de la Guardia Civil encargados de la vigilancia y control de la entrada de personas y mercancías al interior del aeropuerto del Prat de Barcelona** (núm. reg. 80721) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/037967 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre valoración de la injusticia entre lo estricto y desproporcionado que resulta el trato dispensado a los viajeros que tienen que pasar por los controles de seguridad de los aeropuertos y la laxitud con la que se permite la entrada de mercancías a los establecimientos comerciales al interior de los mismos** (núm. reg. 80721) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037968 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre medidas y garantías de seguridad que aportan las empresas encargadas del suministro de las mercancías a los establecimientos comerciales al interior de los aeropuertos para que estén eximidas de pasar los controles legalmente establecidos** (núm. reg. 80721)... 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037991 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a la entidad: Aguas de la Cuenca del Segura, S. A., denominación: Acondicionamiento río Segura, Archena, a 30 de octubre de 2008** (núm. reg. 80934)..... 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037992 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a la entidad: Aguas de la Cuenca del Segura, S. A., denominación: Acondicionamiento Rambla Canteras, Cartagena, a 30 de octubre de 2008** (núm. reg. 80732) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/037993 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente a la entidad: Aguas de la Cuenca del Segura, S. A., denominación: Acondicionamiento río Mula, Albudeite, a 30 de octubre de 2008** (núm. reg. 80732)..... 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038159 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre número de accidentes laborales con resultado de muerte producidos en la provincia de Badajoz, indicando las localidades donde se han producido, en el año 2007** (núm. reg. 80934)..... 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038169 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Justicia y las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30 de septiembre de 2008** (núm. reg. 80731)..... 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/038176 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30 de septiembre de 2008** (núm. reg. 80934) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038183 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre número de quejas presentadas por miembros de la Guardia Civil por conflictos laborales con sus superiores en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 80611) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038184 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre número de quejas presentadas por miembros de la Policía Nacional por conflictos laborales con sus superiores en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 80611)..... 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038281 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre previsiones acerca de la realización de las obras de mejora de la carretera N-260, entre Bellver de Cerdanya y Martinet (Lleida)** (núm. reg. 81344)..... 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038373 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre importe y situación del listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional vigente de la cuenca hidrológica del Tajo** (núm. reg. 81404)..... 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038473 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo Al, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81039) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038474 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo A2, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81039) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038475 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo B, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81039) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

Páginas

184/038476 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo BTP, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81039)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038477 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo C, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81039) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038478 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo D, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81039) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038479 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo E, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81039) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038528 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros en materia de calidad de agua adquiridos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino que afectan a la provincia de Almería, así como cuantía de los mismos y plazo previsto para su desarrollo** (núm. reg. 80732) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre variaciones del proyecto denominado Centro Penitenciario Norte I (Álava), así como realización de obras del mismo durante el año 2008, así como discordancia entre lo presupuestado para el año 2008 y lo previsto para el año 2009** (núm. reg. 80730)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038531 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivos por los que el proyecto denominado Centro Penitenciario Norte I (Álava) no se concluirá en el año 2010, así como repercusiones del retraso de su ejecución** (núm. reg. 80730)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038532 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivos de la reducción de**

Páginas

la inversión prevista para el proyecto denominado Centro Penitenciario Norte I (Álava) en el año 2008 en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, así como de que el coste total del mismo se haya incrementado en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 (núm. reg. 80730) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038533 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre variaciones en el proyecto denominado Centro Penitenciario Norte III (Guipúzcoa), realización de obras del mismo durante el año 2008 y motivos de la discordancia entre las inversiones previstas para los años 2008 y 2009** (núm. reg. 80730) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038534 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivos por los que el proyecto denominado Centro Penitenciario Norte III (Guipúzcoa) no se concluirá en el año 2010, así como repercusiones del retraso de su ejecución** (núm. reg. 80730)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038535 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivos de la reducción de la inversión prevista para el proyecto denominado Centro Penitenciario Norte III (Guipúzcoa) en el año 2008 en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, así como de que el coste total del mismo se haya incrementado en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 80730) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038536 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre variaciones sufridas por el proyecto denominado Centro Penitenciario Puerto III, a desarrollar en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 80730) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038537 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre realización de las obras del proyecto denominado Centro Penitenciario Puerto III durante el año 2008, así como motivos de la discordancia entre las inversiones previstas para los años 2008 y 2009** (núm. reg. 80730) 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038538 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre variaciones del proyecto denominado Desarrollo de Poniente del Puerto de Almería, 3.ª Fase, así como coincidencia**

Páginas

de lo presupuestado para el mismo para los años 2008 y 2009, y realización de las obras correspondientes en el año 2008 (núm. reg. 81039) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/038569 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de unidades de los nuevos modelos de tren nocturno con camas y butacas que se destinarán al servicio de las líneas de larga distancia con origen en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81344)..... 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

184/039121 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039122 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039123 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039124 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039125 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039126 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante**

Páginas

el año 2005 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039127 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039128 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039129 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039130 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039131 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039133 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039134 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente**

Páginas

previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039135 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2007 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039136 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039137 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039138 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039139 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039140 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039141 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente inverti-**

Páginas

das para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2008 (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039142 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039143 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039144 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la Cuenca Hidrográfica del Sur durante el año 2009** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039145 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039146 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039147 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039148 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente inverti-**

Páginas

das para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2004 (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039149 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039150 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039151 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039152 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039153 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2006** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039155 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante**

Páginas

el año 2007 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039156 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039157 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2007** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039158 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039160 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039161 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039162 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2008** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039163 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir**

Páginas

para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039164 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039165 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2005** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039166 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039167 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora del Poniente almeriense, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039168 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del bajo Almanzora durante el año 2009** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039169 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora del Poniente almeriense, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039170 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para**

Páginas

realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del Poniente almeriense durante el año 2004 (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039171 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del Poniente almeriense durante el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039172 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora del Poniente almeriense, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039174 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora del Poniente almeriense, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039175 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora del Poniente almeriense durante el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039176 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora del bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039182 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre concesión de permisos de residencia a ciudadanos extranjeros en el año 2004** (núm. reg. 81039) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039183 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre concesión de permisos de residencia a ciudadanos extranjeros en el año 2005** (núm. reg. 81039) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/039184 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre concesión de permisos de residencia a ciudadanos extranjeros en el año 2006** (núm. reg. 81039) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039185 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre concesión de permisos de residencia a ciudadanos extranjeros en el año 2007** (núm. reg. 81039) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039186 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre concesión de permisos de residencia a ciudadanos extranjeros en el año 2008** (núm. reg. 81039) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039313 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre previsiones en relación con las obras de la carretera N-640 a su paso por el municipio de A Pontenova (Lugo)** (núm. reg. 81311) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/039324 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre conclusión y motivos por los que no se ha hecho público el estudio previo sobre el trazado de la autovía A-68 en su conexión desde la Comunidad Autónoma de Aragón hasta la costa mediterránea** (núm. reg. 81432) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040101 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre ferias celebradas en el Palacio de Congresos de la Exposición Internacional de Zaragoza desde la finalización de ésta, así como previsiones para el tercer trimestre de 2008-2009** (núm. reg. 81607) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040119 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre situación en la que se encuentra la tramitación del expediente de declaración de Parque Nacional de Zonas Áridas, en la isla de Fuerteventura** (núm. reg. 81404) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040128 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre actuaciones e inversiones ejecutadas anualmente por la Confederación Hidrográfica del Duero en el río Arlanza de Burgos desde el año 1996** (núm. reg. 81404) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040546 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres que han denunciado situaciones de discriminación directa por razón de sexo durante el año 2007** (núm. reg. 80611)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040547 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres que han denunciado situaciones de discriminación directa por razón de sexo durante el año 2008** (núm. reg. 80611)..... 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040548 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres que han denunciado situaciones de discriminación indirecta por razón de sexo durante el año 2007** (núm. reg. 80611) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040549 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de mujeres que han denunciado situaciones de discriminación indirecta por razón de sexo durante el año 2008** (núm. reg. 80611) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040554 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Ribeira (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040555 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Porto do Son (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040556 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Noia (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040557 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Muros (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040558 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Camota (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040559 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Dumbría (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040560 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Corcubión (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040561 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Finisterre (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040562 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Cee (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040563 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Muxía (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040564 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Camarinas (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040565 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Laxe (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040566 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Cabana (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040567 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Ponteceso (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040568 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Malpica (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040569 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Carballo (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040570 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Pontedeume (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040571 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Cedeira (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040572 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre fecha prevista para completar el deslinde en el término municipal de Cariño (A Coruña)** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040617 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040618 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar durante el año 2007, en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040619 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar durante el año 2007 en relación el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040620 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040621 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040622 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realidar durante el año 2006 en relación con el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040623 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar durante el año 2006 en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería),**

Páginas

previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040624 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040625 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 en relación con el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040626 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar durante el año 2005 en relación con el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040627 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar durante el año 2005 en relación con el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040628 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040629 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040630 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar durante el año 2004 en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040631 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar durante el año 2004 en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040632 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040633 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 en relación con las actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías (Almería), previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040634 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar durante el año 2009 en relación con el proyecto de puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, previsto en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18**

Páginas

de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040635 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040636 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para realizar las actuaciones durante el año 2008 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040637 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar durante el año 2008, en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040638 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar durante el año 2008 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040640 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante el año 2008 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040641 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040642 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar durante el año 2007, en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040643 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar durante el año 2007 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040644 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, previsto en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040645 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040646 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar durante el año 2006, en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/040647 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar durante el año 2006 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040648 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040649 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/040650 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar durante el año 2005, en relación con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente alménente, prevista en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/041003 Autor: Gobierno
Contestación a don Ernesto José Gascó Gonzalo (GS) **sobre existencia de una base de datos con los proyectos iniciados y con los elaborados, así como con los finalmente aprobados, en relación con los Planes de Movilidad Sostenible locales impulsados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 80611) . 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/041004 Autor: Gobierno
Contestación a don Ernesto José Gascó Gonzalo (GS) **sobre colaboración del Gobierno en la puesta en marcha de los contenidos que recogen los Planes de Movilidad Sostenible locales impulsados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 80611) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/041005 Autor: Gobierno
Contestación a don Ernesto José Gascó Gonzalo (GS) **sobre número de Ayuntamientos o entidades locales que han aprobado Planes de Movilidad Sostenible** (núm. reg. 80611) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

184/041356 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004, relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería, previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041357 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2004, relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería, previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041358 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2004, relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería, previstas en el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041796 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2004, relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041797 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/041798 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041799 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041800 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721). 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041801 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041802 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041803 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041804 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente inverti-**

Páginas

das para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 80721). 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041805 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041806 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041807 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041808 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721). 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041809 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041810 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas hasta el momento, durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/041811 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041812 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041813 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721). 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041814 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041815 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2009 relacionadas con el proyecto de conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041816 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/041818 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2004 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041819 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2004 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041820 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041821 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041822 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041823 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/041824 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041825 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041826 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041827 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041828 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041829 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/041830 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizas las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041831 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041832 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041833 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas hasta el momento durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041834 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041835 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041836 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir**

Páginas

para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041837 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041838 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2009 relacionadas con el proyecto de mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041839 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041840 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041841 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2004 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041842 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2004 relacio-**

Páginas

nadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería (núm. reg. 80721) ... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041843 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041844 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041845 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) ... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041846 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2005 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) ... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/041847 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042318 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/042319 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042320 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2006 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) ... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042321 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042322 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042323 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042324 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2007 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) ... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/042325 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042326 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas hasta el momento durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042327 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar las actuaciones prioritarias y urgenes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042328 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042329 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas hasta el momento para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes durante el año 2008 relacionadas con el proyecto de construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042881 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actividades destinadas a impartir formación académica reglada en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en el curso académico 2005-2006** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/042882 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actividades destinadas a impartir formación académica reglada en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en el curso académico 2006-2007** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042883 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actividades destinadas a impartir formación académica reglada en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en el curso académico 2007-2008** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042884 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actividades destinadas a impartir formación académica reglada en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en el curso académico 2008-2009** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042899 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre acciones de apoyo a la República de Kenia a raíz de la reunión de la Secretaria de Estado de Cambio Climático con la Ministra de Agua de dicho país del día 21 de agosto de 2008** (núm. reg. 81604). 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042906 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para realizar la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería durante el año 2008** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042907 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para el año 2009 para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/042908 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse**

Páginas

de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería durante el año 2009 (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043004 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de la firma del nuevo Convenio de Colaboración con la Universidad de Valencia para la reincorporación de determinadas estaciones experimentales y creación de otras nuevas a la Red RESEL** (núm. reg. 80611)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043561 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2007 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043562 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense durante el año 2006** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043563 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2006** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043564 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2006 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043565 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043566 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades invertidas para**

Páginas

realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense durante el año 2005 (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043567 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2005** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043568 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2005 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043569 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043571 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense durante el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043572 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2004** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043573 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2004 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043574 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente**

Páginas

previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043584 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriente durante el año 2007** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043665 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre incidencia de los rellenos al mar que se está llevando a cabo en la zona este del Peñón de Gibraltar en la dinámica del litoral de La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 81404)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043765 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre convocatorias de los concursos de «Cooperación Internacional Industrial» y «Joven Empresa Innovadora»** (núm. reg. 81433) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043967 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre presupuesto de lo invertido por el Consejo Superior de Deportes en la adaptación de deportistas españoles a Pekín 2008, así como viajes realizados, estancias por deporte, deportista y Federación** (núm. reg. 80935)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043968 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre presupuesto total del Programa ADO 2004-2008** (núm. reg. 80937)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043973 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre opinión del Consejo Superior de Deportes ante la utilización por clubes del concurso de acreedores previsto en la ley** (núm. reg. 81380)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/043974 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre posición del Consejo Superior de Deportes ante el impago a jugadores durante el transcurso de una competición y posible adulteración de la competición** (núm. reg. 80935)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044045 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre evolución de la criminalidad en la Comunitat Valenciana durante los ocho primeros meses del año 2008** (núm. reg. 80721) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044046 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre evolución del índice de esclarecimiento de delitos cometidos en la Comunitat Valenciana durante los ocho primeros meses del año 2008** (núm. reg. 80721) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044047 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre evolución del número de detenidos en la Comunitat Valenciana durante los ocho primeros meses del año 2008** (núm. reg. 80721) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044051 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas para que los municipios valencianos de Llíria, L'Eliana y San Antonio de Benageberen de la Comunitat Valenciana, puedan quedar liberados de las molestias acústicas producidas por el tránsito aéreo** (núm. reg. 81336)..... 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044052 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones de que la Comunitat Valenciana sea sede de algunas de las reuniones de alto nivel que tendrán lugar en el año 2010 como consecuencia de la Presidencia española de la Unión Europea** (núm. reg. 81314) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 123, de 15 de diciembre de 2008.)

184/044202 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de menores no acompañados en situación irregular interceptados en aguas territoriales o en costa en el año 2007** (núm. reg. 80730)..... 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044203 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de menores no acompañados en situación irregular interceptados en el interior del territorio español en el año 2007** (núm. reg. 80730)..... 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044204 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número total de menores no acompañados en situación irregular interceptados en España en el año 2007** (núm. reg. 80730) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044205 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre desglose del número total de menores no acompañados en situación irregular interceptados en el año 2007** (núm. reg. 80730) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044206 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre desglose del número total de menores no acompañados interceptados por entrada o estacia irregular en el año 2007** (núm. reg. 80730) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044254 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para el fomento del turismo rural a través de una adecuada ordenación de la oferta y la mejora de la demanda turística, con una atención preferente al fenómeno del turismo sostenible en las zonas rurales prioritarias, y al agroturismo o turismo ligado a la actividad agraria** (núm. reg. 80732) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044298 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre número de estudios de impacto ambiental aprobados en el año 2008 y fecha en la que fueron registrados en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 80611) .. 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044300 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre plazo otorgado a los interesados para presentar alegaciones, observaciones y consultas en relación con el estudio de impacto ambiental necesario para ampliar a tres carriles la autovía Valencia-Madrid desde Valencia hasta Chiva** (núm. reg. 81404) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044404 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2007** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044405 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense durante el año 2007** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044406 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente**

Páginas

previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044407 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044408 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044409 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044410 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2004 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044411 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044412 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044413 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente**

Páginas

previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044414 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2005 relacionadas con la desaladora de Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044415 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044416 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades invertidas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044495 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044496 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2006 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044497 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044499 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas**

Páginas

para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2006 (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044500 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044501 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044502 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044503 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044504 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044505 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realizadas durante el año 2008 relacionadas con la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044506 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas**

Páginas

para realizar la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería durante el año 2008 (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044507 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044508 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para realizar las actuaciones prioritarias y urgentes en la desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044509 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044510 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en Campo de Dalías, en la provincia de Almería en el año 2009** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044511 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044512 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044513 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente**

Páginas

presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2004 (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044514 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044516 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044517 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044519 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044521 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044522 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044523 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044524 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044525 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044526 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas en el año 2007 para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044527 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044529 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044531 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044532 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044533 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la puesta en marcha de una desaladora en el bajo Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044534 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044535 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044536 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044537 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2008** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044538 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para la puesta en marcha de la desalación en el Poniente almeriense en el año 2009** (núm. reg. 80721) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044562 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044563 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) .. 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044564 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2004** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044565 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2004** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044566 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044567 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044568 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2005** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044569 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2005** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044570 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044571 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de**

Páginas

Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044572 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2006** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044573 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044574 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044575 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044576 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044577 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044578 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044579 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044580 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044581 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044582 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044583 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044584 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar la conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el**

Páginas

Poniente almeriense (sector norte), en la provincia de Almería en el año 2009 (núm. reg. 80721)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044585 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044586 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044587 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2004** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044588 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2004** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044589 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2005 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044590 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) ... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044591 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2005** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044592 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2005** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044593 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2006 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044594 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044595 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2006** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044596 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2006** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044597 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2007 relacionadas con la mejora de**

Páginas

las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044598 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) ... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044599 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044600 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2007** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044601 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2008 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044602 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) ... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044603 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044604 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044605 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044606 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044607 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para realizar la mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de Poniente de Adra, en la provincia de Almería en el año 2009** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044608 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para ser realizadas durante el año 2004 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044609 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2004 la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) .. 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044638 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Madrid III, así como repercusiones del retraso en su ejecución** (núm. reg. 80721)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044641 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre fecha prevista para que concluya la realización del proyecto Unidad de Madres de Madrid y que esté plenamente operativo, así como actuaciones que se pretenden realizar durante el año 2009** (núm. reg. 80721) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044647 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2004** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044648 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2004** (núm. reg. 80721) . 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044649 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2005** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044650 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2005 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044651 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2005** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044652 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas**

Páginas

para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2005 (núm. reg. 80721) . 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044653 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2006** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044654 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2006 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044655 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2006** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2006** (núm. reg. 80721) . 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044657 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2007** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044658 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2007 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044659 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2007** (núm. reg. 80721) . 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044660 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2007** (núm. reg. 80721) . 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044661 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones originariamente previstas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044662 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones realmente realizadas durante el año 2008 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044663 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades originariamente presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044664 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades realmente invertidas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008** (núm. reg. 80721) . 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044666 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades pendientes de invertir para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2008** (núm. reg. 80721)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/044667 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas para ser realizadas durante el año 2009 relacionadas con la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044668 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidades presupuestadas para la construcción de las conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería, en el año 2009** (núm. reg. 80721) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044722 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para garantizar la mejor de las asistencias a los deportistas en caso de que se produzcan episodios de carácter cardíaco** (núm. reg. 81404)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044852 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de la entrada en funcionamiento del túnel de la A-68 que se ha realizado en El Portillo en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 81336) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044860 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de la adjudicación de los sistemas de seguridad para que entre en funcionamiento el túnel de la A-68 en El Portillo en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 81336) 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044862 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca del comienzo de la obra de la estación de Goya en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 81039) . 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044863 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de la finalización de la obra de la estación de Goya en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 81039) ... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

184/044864 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre financiación con la que cuenta el Ministerio de Fomento para comenzar y finalizar la obra de la nueva estación de Goya en Zaragoza** (núm. reg. 81039) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/045017 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Ministerio de Cultura acerca del abandono en que se encuentra la escultura de Guillermo Pérez Villalta, denominada «General Life» (1990) en la estación de ferrocarril de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80730)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045055 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre voluntad del Gobierno de acometer la construcción del túnel de Tosses (Girona) como parte de la modernización del Eje Pirenaico** (núm. reg. 81382) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045125 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación de la atención sanitaria en los centros penitenciarios en relación a la población en general** (núm. reg. 80611)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045126 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medida en la que cumplen los centros penitenciarios el artículo 209.2 del Reglamento Penitenciario que establece que las consultas ambulatorias de las especialidades más frecuentes se realizarán en el interior de las prisiones** (núm. reg. 80611) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045127 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medida en la que se garantiza la atención especializada en las cárceles a pacientes con enfermedad mental, Hepatitis C, SIDA o Tuberculosis** (núm. reg. 80611) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045128 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación de los mecanismos de coordinación de la sanidad penitenciaria y de los servicios de salud de las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 80611) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045134 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para mejorar la atención especializada y hospitalaria a los internos de los centros penitenciarios** (núm. reg. 80611)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045136 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas ante el informe preliminar de la Comisión Europea sobre obstáculos de las compañías farmacéuticas a la producción y venta de genéricos** (núm. reg. 81604)..... 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/045296 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de la creación de un Observatorio estatal relacionado con la salud sexual y planificación familiar** (núm. reg. 81607) 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045304 Autor: Gobierno
Contestación a don Salvador de la Encina Ortega (GS) **sobre previsiones acerca de la mejora y modernización de la estación ferroviaria de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 81434) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045306 Autor: Gobierno
Contestación a don Salvador de la Encina Ortega (GS) **sobre estado del Convenio suscrito en febrero de 2008 entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), relativo al acceso central a dicha población** (núm. reg. 81382) . 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045342 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsiones acerca del diálogo político con Cuba tras el levantamiento de las sanciones contra dicho país** (núm. reg. 80611)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045343 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre pasos que se espera del Gobierno cubano para hacer creíble su deseo de respetar los derechos humanos y la democracia en la Isla de Cuba** (núm. reg. 80611)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045344 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre tipo de iniciativa que plantea el Gobierno para dialogar con el régimen de Cuba** (núm. reg. 80611) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045345 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre tiempo que entiende el Gobierno que sería razonable esperar para conocer los cambios en la política del régimen «castrista» que hagan creíble que en la isla de Cuba se avanza en el respeto a los derechos humanos y la instauración de la democracia** (núm. reg. 80611) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045346 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca de la dictadura castrista** (núm. reg. 80721)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

Páginas

184/045347 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre significado que tiene para el Gobierno el término «incondicional» en relación con el diálogo que prevé iniciar con el Gobierno de Cuba** (núm. reg. 80611)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045348 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsiones acerca de diálogo con el régimen cubano, aceptando de antemano la posibilidad de que no respete los derechos humanos de los disidentes perseguidos en la isla** (núm. reg. 80611) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045349 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre apoyo de las declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores de Cuba de que en dicho país no hay nadie preso por pensar distinto** (núm. reg. 80721)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045392 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre forma en la que el Gobierno cree que el levantamiento de las sanciones va a propiciar la liberación de los presos y el respeto a los derechos humanos en Cuba** (núm. reg. 80611)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045394 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre contenidos, objetivos y criterios de evaluación del Decreto de Educación Básica Obligatoria para el País Vasco que han sido modificados, eliminados o incorporados, así como sobre los que todavía no se ha llegado a un acuerdo entre las Administraciones** (núm. reg. 81433) 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045400 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas en el marco de la Unión Europea para la mejora de la seguridad aérea** (núm. reg. 80953) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045513 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre actuaciones de siega, poda y despeje de vegetación de las medianas y márgenes de las carreteras, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045520 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre actuaciones de siega, poda y despeje de vegetación de las medianas y márgenes de las carreteras,**

Páginas

ejecutadas por el Ministerio de Fomento en el año 2007, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca (núm. reg. 80953) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/045770 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre recursos procedentes de fondos de la UE para I+D+i en los años 2007 y 2008 y previsiones para 2009** (núm. reg. 80934) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

184/046006 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para detectar y denunciar incumplimientos del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 en cuanto a la participación en los puestos de representación y decisión política para alcanzar una composición equilibrada entre mujeres y hombres, así como incumplimientos en concreto a los que se refiere el mismo** (núm. reg. 80611) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046008 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre forma en la que el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011 prevé fomentar la consolidación del liderazgo de las mujeres** (núm. reg. 80611) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046009 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre parámetros sobre los que se van a establecer las líneas de financiación para la realización de programas de formación sobre liderazgo y participación política y sobre las líneas de financiación a organizaciones sindicales y partidos políticos para que se desarrollen estos programas, a los que se refiere el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011** (núm. reg. 80611) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046011 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre aplicación y seguimiento de la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica de Igualdad entre Mujeres y Hombres y el artículo 44 bis de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, de acuerdo con el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2008-2011** (núm. reg. 80611) 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046050 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre fecha prevista para que las estaciones de ferrocarril de la Comunidad Autónoma de Andalucía sean accesibles para las personas con discapacidad** (núm. reg. 80936) 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046076 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre valoración del acuerdo alcanzado el día 5 de mayo de 2008 en el Comité Especial de Agricultura de la Unión Europea sobre la reforma del Reglamento de Régimen de Ayudas del Algodón** (núm. reg. 81404) 446
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046216 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Fernández Aguerri (GS) y a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre situación del tramo de la autovía Tudela-Medinaceli, Ágreda-Tarazona, así como del resto de tramos en ejecución de la provincia de Soria** (núm. reg. 81344)..... 447
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046269 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre inversión ejecutada en la estación Delicias (Zaragoza) desde enero de 2008** (núm. reg. 81432)..... 447
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046272 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas para evitar los accidentes de motoristas en las carreteras nacionales de la provincia de Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 81311) 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046311 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre inversiones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Segura en la provincia de Albacete entre los años 2000 a 2007** (núm. reg. 80732)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046359 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) **sobre situación administrativa en la que se encuentran los diferentes tramos de la autovía A-57, entre Aguilar de Campoo y Burgos** (núm. reg. 81382) 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046360 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) **sobre estado de las obras y la previsión de conclusión de la autovía A-67 en el tramo Marcilla de Campos-Frómista** (núm. reg. 81382)..... 448
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046363 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) **sobre estado de las obras y la previsión de conclusión de la autovía A-67 en el tramo Puebla de San Vicente-Alar del Rey (Palencia)** (núm. reg. 81382) 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046365 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) **sobre estado de las obras y la previsión de conclusión de la autovía A-67 en el tramo Herrera de Pisuerga-Villaprovedo** (núm. reg. 81381)..... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046374 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Sema (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Fomento en la provincia de Alicante con cargo al 1por 100 cultural** (núm. reg. 81344)... 449
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046377 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Sema (GS) **sobre medidas para solucionar los problemas de anegación y cortes de tráfico cuando llueve, en la N-340 de Elche a Crevillente (Alicante), así como recepción de dicha obra y previsiones acerca de mejorar la iluminación nocturna de las rotondas** (núm. reg. 81382)..... 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046402 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones para eliminar los quitamiedos de las carreteras nacionales y sustituirlos por otros elementos que reduzcan la peligrosidad de los accidentes de motoristas en Málaga** (núm. reg. 81382) 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046404 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre plantilla en el taller de mantenimiento de AVE en Málaga capital** (núm. reg. 81344) 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046411 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de la mejora de la accesibilidad en las estaciones de cercanías de Málaga** (núm. reg. 80936) 450
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046422 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en el año 2009 para evitar la gravedad de los accidentes en motoristas en las carreteras nacionales de Málaga** (núm. reg. 81396)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046427 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en las obras de la segunda ronda de Málaga** (núm. reg. 81396)..... 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046433 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en las carreteras de Málaga para evitar los atropellos de peatones** (núm. reg. 81382) 451
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046435 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones para mejorar la seguridad en los túneles en las carreteras de la provincia de Málaga durante el año 2008** (núm. reg. 81382) 452
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046440 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversión en la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general en la provincia de Salamanca, entre los años 2004 y 2008** (núm. reg. 80953) .. 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046442 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre términos municipales de la provincia de Salamanca que tienen pasos a nivel, así como actuaciones realizadas en el período 2004-2007 para la supresión de los mismos** (núm. reg. 80953)..... 453
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046452 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre actuaciones realizadas dentro del programa «Internet en el Aula» en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 80730) 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046503 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre estado en que se encuentra el Real Decreto de transposición de la Directiva llamada Euroviñeta** (núm. reg. 81396) 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046504 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre medidas a adoptar ante el informe del coordinador europeo para la conexión ferroviaria Francia-España, en la que denuncia el retraso de las obras en España** (núm. reg. 81039) 454
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046536 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre criterios de reparto de ayudas que se seguirá entre las distintas Comunidades Autónomas tras la reforma de la Organización Común de Mercado (OCM) del vino, con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 81404)..... 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046615 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre conocimiento por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) del incumplimiento de la ruta autorizada para la aproximación, despegue y aterrizaje de las aeronaves en el aeropuerto de Valencia** (núm. reg. 81344)..... 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046616 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre posición del Gobierno sobre la justificación de algunas compañías aéreas del incumplimiento de la ruta autorizada para la aproximación, despegue y aterrizaje de las aeronaves en el aeropuerto de Valencia debido al ahorro de combustible que significa** (núm. reg. 81382) 455
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046620 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre sistema de vigilancia y control establecido para que los vuelos fuera de las rutas autorizadas para la aproximación, despegue y aterrizaje de las aeronaves en el aeropuerto de Valencia no se produzcan** (núm. reg. 81382) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046621 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre autorización de vuelos durante el año 2007 para incumplir la ruta establecida para la aproximación, despegue y aterrizaje de las aeronaves en el aeropuerto de Valencia** (núm. reg. 81382) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046622 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre autorización de vuelos durante el año 2008 para incumplir la ruta establecida para la aproximación, despegue y aterrizaje de las aeronaves en el aeropuerto de Valencia** (núm. reg. 81382) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046641 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión realizada durante el año 2008 destinada a la eliminación de puntos negros de las carreteras de la provincia de Valencia** (núm. reg. 81382) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046666 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre puntos negros eliminados en las carreteras de la provincia de Valencia durante el año 2008** (núm. reg. 81382) 456
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046670 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre puntos negros eliminados en las carreteras de la provincia de Castellón durante el año 2008** (núm. reg. 81311) 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046674 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre puntos negros eliminados en las carreteras de la provincia de Alicante durante el año 2008** (núm. reg. 81311) 457
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

184/046715 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre previsiones acerca de declarar de interés general el proyecto de aeropuerto presentado por la Diputación Provincial de Huelva para dicha provincia** (núm. reg. 81336) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046731 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre colocación de barreras guardarraíles del modelo I.P.N. en las carreteras entre los años 2005 y 2008** (núm. reg. 81311) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046787 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de eliminar alguna de las rotondas que existen en la autovía entre Guadiaro en San Roque (Cádiz) y Estepona (Málaga)** (núm. reg. 81344) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046804 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre medidas correctoras para subsanar la inestabilidad del sector lácteo** (núm. reg. 81433) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046813 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre 16 preguntas sobre actuaciones previstas por distintos Ministerios en la provincia de Valencia en los próximos cuatro años** (núm. reg. 81040) 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046819 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña Raquel Arias Rodríguez (GP) **sobre 12 preguntas sobre porcentaje de inversión de la cantidad que se destina a la promoción en terceros países de acuerdo con el artículo 10 (*Promotion in accordance cith article 10*), que figura en la ficha financiera asociada a la reforma de la Organización Común del Mercado (OCM) del vino enviada a la Comisión Europea que le corresponde a cada Comunidad Autónoma** (núm. reg. 81404) 459
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

184/046885 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de las afirmaciones del Presidente de la Confederación Hidrográfica Miño-Sil, de que las obras de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ourense no se podrán comenzar hasta el año 2010** (núm. reg. 80934) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/046886 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre período de duración previsto para la construcción de la nueva depuradora de la ciudad de Ourense** (núm. reg. 80934) 460
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046887 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre fecha prevista para la finalización y puesta en marcha de la nueva depuradora de la ciudad de Ourense** (núm. reg. 80953) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046888 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre coste definitivo de la nueva depuradora de la ciudad de Ourense** (núm. reg. 80953) 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046909 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia** (núm. reg. 81607)..... 461
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046919 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre cierre al tráfico de la autopista AP-66 entre el 14 y el 15 de diciembre de 2008 por la presencia de nieve en la calzada** (núm. reg. 81039)..... 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046979 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de parados de los denominados demandantes de servicio previo al empleo o colectivo 17 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 80934)..... 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046983 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre viviendas de titularidad del Ministerio de Fomento existentes en La Palma del Condado (Huelva), así como uso previsto para las mismas** (núm. reg. 81604)..... 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/046999 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de las intenciones de una determinada empresa acerca del buque *Fedra* encallado en el acantilado del Faro de Gibraltar** (núm. reg. 80936) 464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047125 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Roberto López Riesco (GP) **sobre destino de la cuantía prevista para la autovía Ponferrada-Ourense en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009** (núm. reg. 81382) 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047126 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Roberto López Riesco (GP) **sobre inversión destinada a la autovía Ponferrada-Ourense** (núm. reg. 81381) 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047127 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Roberto López Riesco (GP) **sobre cuantía del presupuesto de la redacción del proyecto de ejecución de la autovía Ponferrada-Ourense** (núm. reg. 81396) 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047172 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de realizar las reformas legislativas necesarias para que los ciudadanos y las administraciones que tienen como lengua propia y oficial el catalán se puedan dirigir en su lengua a los órganos de la Administración General del Estado** (núm. reg. 80721) .. 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047173 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre reuniones del Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado** (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047174 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre constitución de la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado** (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047175 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre presupuesto destinado al funcionamiento del Consejo y de la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047176 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre tareas de asesoramiento al Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado que ha realizado la Oficina correspondiente** (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047177 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre estudios e informes técnicos de diagnóstico sobre el uso de las lenguas oficiales en la Administración General del Estado y sus organismos públicos realizados por la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado** (núm. reg. 81403)..... 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047178 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre relación que tiene la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado con la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Cataluña, y con los otros órganos responsables de la política lingüística en las comunidades autónomas con lenguas propias y oficiales distintas del castellano** (núm. reg. 81403)..... 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047179 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre actividades realizadas por la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado en relación con su función de seguimiento del grado de cumplimiento del uso de las lenguas oficiales por parte de la Administración General del Estado y sus organismos públicos** (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047180 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre actividades de la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado en relación con su función de impulsar el desarrollo de tareas de traducción e interpretación para conseguir la adecuación de la Administración General del Estado a la pluralidad de lenguas oficiales** (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047181 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre incentivos económicos y de promoción interna que tienen los funcionarios del Estado destinados a las sedes centrales de los ministerios si acreditan tener conocimientos de catalán, así como si acreditan tener conocimientos de inglés o de alguna otra lengua extranjera** (núm. reg. 81403) 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047182 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre convenios con comunidades autónomas con una lengua propia y distinta del castellano que tiene previsto proponer la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado para que los suscriba el Gobierno** (núm. reg. 81403)..... 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047183 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre actuaciones de la Oficina de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado en coordinación con la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores**

Páginas

y de Cooperación, en relación con la proyección de las lenguas oficiales de las comunidades autónomas, previstas en el Decreto 905/2007 (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047184 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de funcionarios de la Administración General del Estado que tienen conocimientos acreditados de lengua catalana** (núm. reg. 81336) 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047185 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de funcionarios de la Administración General del Estado destinados en la sede central de la Presidencia del Gobierno y número de los que tienen conocimientos acreditados de lengua catalana y de inglés o de alguna otra lengua extranjera** (núm. reg. 81403).. 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047186 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de funcionarios de la Administración General del Estado destinados en Cataluña y número de los que tienen conocimientos acreditados de lengua catalana** (núm. reg. 81336)..... 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047187 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de funcionarios de la Administración General del Estado existentes en las Illes Balears y número de los que tienen conocimientos acreditados de lengua catalana** (núm. reg. 81336)..... 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047188 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de funcionarios de la Administración General del Estado destinados en la Comunitat Valenciana y número de los que tienen conocimientos acreditados de la lengua propia y oficial de la comunidad autónoma** (núm. reg. 81336) 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047191 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre oferta de cursos de lengua catalana del Instituto Nacional de Administración Pública durante los últimos cuatro años** (núm. reg. 81608) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047192 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de la organización por el Instituto Nacional de Administración Pública de cursos de lengua catalana durante el año 2009** (núm. reg. 81608) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047193 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de la organización por el Instituto Nacional de Administración Pública de cursos de lengua catalana por Internet** (núm. reg. 81608) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047194 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre colaboración del Instituto Nacional de Administración Pública con la Escuela de Administración Pública de Cataluña para la organización de cursos de lengua catalana** (núm. reg. 81608) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047196 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre valoración del conocimiento de la lengua catalana en las pruebas y concursos de acceso a plazas de funcionario de la Administración General del Estado** (núm. reg. 81403)..... 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047197 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre valoración en los concursos de traslado de funcionarios de la Administración General del Estado a plazas a las comunidades autónomas de Cataluña, Illes Balears y Comunitat Valenciana del conocimiento de la lengua catalana de estas comunidades** (núm. reg. 81403)... 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047198 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre incentivos económicos y de promoción interna que tienen los funcionarios del Estados destinados en Cataluña, Illes Balears o Comunitat Valenciana si acreditan tener conocimientos de catalán, y si acreditan tener conocimientos de inglés o de alguna otra lengua extranjera** (núm. reg. 81403)..... 467
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047203 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de ofrecer en lengua catalana los contenidos de los folletos, páginas web, formularios de atención a los ciudadanos, especialmente dirigidos a facilitar su acceso a los servicios públicos** (núm. reg. 80721)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047204 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para que los ciudadanos se puedan dirigir en catalán a la Administración del Estado a través de Internet, mediante el correo electrónico y/o formularios *ad hoc* en lengua catalana, particularmente para acceder a servicios y ayudas públicas** (núm. reg. 80721) 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047205 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para utilizar el catalán en su propia denominación e imagen institucional, especialmente en la publicidad escrita, radiada o televisada, particularmente en los territorios en que dicha lengua es propia y oficial** (núm. reg. 80721) 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047206 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para utilizar el catalán la denominación e imagen institucional de los ministerios y organismos del Estado, en la publicidad escrita, radiada o televisada, particularmente en los territorios en que dicha lengua es propia y oficial** (núm. reg. 80721)..... 465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047207 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de realizar una campaña institucional donde se definan, expliquen y contextualicen las lenguas oficiales del Estado diferentes de la castellana con sus variantes dialectales y los territorios donde se habla cada una de ellas** (núm. reg. 81403)..... 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047214 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de cursos de lengua catalana impartidos a los profesionales de las Fuerzas Armadas destinados en Cataluña en los últimos cuatro años y número de miembros que han asistido a ellos** (núm. reg. 81403) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047215 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de cursos de lengua catalana impartidos a los profesionales de las Fuerzas Armadas destinados en las Illes Balears en los últimos cuatro años y número de miembros que han asistido a ellos** (núm. reg. 81403) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047216 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de cursos de lengua propia y oficial de la Comunitat Valenciana impartidos a los profesionales de las Fuerzas Armadas destinados en dicho territorio en los últimos cuatro años, así como miembros que han asistido a ellos** (núm. reg. 81403)..... 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047228 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas que se promoverán para que en Cataluña, en la Comunitat Valenciana y en las Illes Balears se considere requisito el conocimiento suficiente de la lengua propia de dichos territorios en los supuestos de obtención de plaza en comisión de servicios en dichos territorios** (núm. reg. 81403) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047237 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre inclusión prevista en rotulación de la nueva autovía A-2 en Cataluña del topónimo «Arles»** (núm. reg. 81039) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047238 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre utilización en los anuncios por megafonía, en los plafones, en los folletos de horarios, de los topónimos de la Cataluña Norte en su forma catalana en lugar de la francesa** (núm. reg. 80953).... 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047239 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre utilización prevista en los anuncios por megafonía, en la rotulación, en los folletos de horarios de la nueva línea de alta velocidad, del topónimo «Perpinyà»** (núm. reg. 80953) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047274 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre valoración de los trabajos realizados para la inclusión del uso de la lengua catalana en las instituciones de la Unión Europea** (núm. reg. 80721) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047275 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre iniciativas en el año 2008 para hacer posible el uso normalizado de la lengua catalana en el Parlamento Europeo** (núm. reg. 80721) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047281 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas para colaborar en la incorporación de la lengua catalana en la administración y en el funcionamiento del Tribunal Constitucional** (núm. reg. 80953) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047282 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre valoración por el Gobierno de la necesidad de incorporar la lengua catalana en la administración y funcionamiento del Tribunal Constitucional** (núm. reg. 80953) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047283 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para colaborar en la incorporación de la lengua catalana en la administración y en el funcionamiento del Tribunal Constitucional** (núm. reg. 80953)..... 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047288 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre valoración por el Gobierno de la necesidad de colaborar con el Tribunal Constitucional para contribuir a la formación lingüística de sus magistrados en cuanto a las lenguas cooficiales** (núm. reg. 80953) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047291 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre partidas presupuestarias desde el año 2004 para potenciar los trabajos en fase de desarrollo en el campo de la ingeniería lingüística en relación con las lenguas oficiales** (núm. reg. 81403) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047292 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre actuaciones desde el año 2004 para facilitar a los Ministerios la introducción de mecanismos de traducción automática para conseguir que los servicios centrales del Estado estén capacitados para atender a sus administrados independientemente de las lenguas oficiales que éstos utilicen** (núm. reg. 81403)..... 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047293 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsión presupuestaria y de calendario para introducir mecanismos de traducción automática para conseguir que los servicios centrales del Estado estén capacitados para atender a sus administrados independientemente de las lenguas oficiales que utilicen** (núm. reg. 81403) 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047294 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre utilización prevista en Cataluña en la rotulación de carreteras y autopistas de titularidad estatal de los topónimos de poblaciones o lugares de la Comunitat Valenciana, de la franja de Poniente y de Aragón, y Cataluña Norte** (núm. reg. 81039)..... 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047295 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre sustitución prevista de la rotulación de carreteras y autopistas de titularidad estatal en Cataluña que no utilice la forma propia catalana de los topónimos de poblaciones o lugares de la Comunitat Valenciana, de la franja de Poniente y de Aragón, por los topónimos catalanes** (núm. reg. 81039) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047296 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre sustitución prevista de los rótulos de la carretera N-II en los que figura la forma francesa «Perpignan» por su nombre en catalán «Perpinyà»** (núm. reg. 81039) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047297 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre sustitución prevista de los rótulos de la carretera N-II en los que figura la forma francesa «Arles sur Tech» por su nombre en catalán «Arles»** (núm. reg. 81039) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047305 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre escuelas oficiales de idiomas fuera de los territorios de habla catalana en las que se ofrece la posibilidad de estudiar la lengua catalana** (núm. reg. 81336)..... 470
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047308 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre actuaciones previstas en el ámbito de la educación y la formación para fomentar el respeto, la comprensión y la tolerancia hacia la lengua catalana en el Estado español** (núm. reg. 81039) 471
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047311 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para posibilitar el estudio del catalán como materia optativa en los niveles obligatorios y postobligatorios del sistema educativo** (núm. reg. 81039)..... 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047315 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa a la integración de la enseñanza de la lengua y cultura catalana, gallega y vasca dentro de la acción educativa española en el exterior** (núm. reg. 80935)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047316 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre integración prevista de la enseñanza de las lenguas y cultura catalana, gallega y vasca dentro de la acción educativa del Estado en el exterior** (núm. reg. 80935)..... 474
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047322 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre evolución del presupuesto anual del Instituto Cervantes desde el año 2004** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047323 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades destinadas por el Instituto Cervantes a la promoción, la difusión y la enseñanza de la lengua catalana, así como países donde realiza dicha promoción** (núm. reg. 80721)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047324 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades que prevé destinar el Instituto Cervantes a la promoción, la difusión y la enseñanza de la lengua catalana, así como países donde piensa realizar dicha promoción** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047335 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de cursos de catalán que se realizan en Bruselas para que se pueda facilitar el acceso al conocimiento del catalán a los funcionarios europeos** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047336 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre pasos dados para asegurar, junto con el Gobierno francés, la promoción conjunta del catalán en el mundo** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047337 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre actuaciones para asegurar con el Gobierno andorrano, la promoción conjunta del catalán en el mundo** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047339 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre presupuesto dedicado a la enseñanza del catalán en Bruselas en los últimos cuatro años** (núm. reg. 80721) .. 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047340 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre presupuesto dedicado a la enseñanza del catalán en Estrasburgo en los últimos cuatro ejercicios presupuestarios** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047341 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre presupuesto dedicado a la enseñanza del catalán en Europa en los últimos cuatro ejercicios presupuestarios** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047342 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre presupuesto dedicado a la enseñanza del catalán en Asia en los últimos cuatro ejercicios presupuestarios** (núm. reg. 80721)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047343 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre presupuesto dedicado a la enseñanza del catalán en América Latina en los últimos cuatro ejercicios presupuestarios** (núm. reg. 80721) 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047344 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre presupuesto dedicado a la enseñanza del catalán en Oceanía en los últimos cuatro años** (núm. reg. 80721) ... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047349 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para mejorar la situación del catalán en el Comité de las Regiones de Europa** (núm. reg. 81380) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047350 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para mejorar la situación del catalán en la Comisión Europea** (núm. reg. 81380) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047357 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre dotación económica que se dedicará a mejorar la situación del catalán en la UNESCO** (núm. reg. 80721)..... 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047358 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre dotación económica que se dedicará a mejorar la situación del catalán en la ONU** (núm. reg. 80721) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047366 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para mejorar la situación de la lengua catalana en el Consejo de la Unión Europea** (núm. reg. 81396) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047370 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para mejorar la situación de la lengua catalana en el Parlamento Europeo** (núm. reg. 81434) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047371 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para mejorar la situación de la lengua catalana en la UNESCO** (núm. reg. 80721) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047372 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para mejorar la situación de la lengua catalana en la ONU** (núm. reg. 80721) 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047379 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre actuaciones previstas para facilitar las relaciones y los intercambios entre territorios que comparten una misma lengua por encima de líneas fronterizas internas de la Unión Europea** (núm. reg. 80937) 479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047399 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsión acerca de ofrecer los contenidos de las páginas web del Ministerio de Igualdad en lengua catalana** (núm. reg. 80934)..... 0479
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047406 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades invertidas en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las páginas web del Ministerio de Sanidad y Consumo en castellano, en catalán y en inglés** (núm. reg. 81433)..... 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047408 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades invertidas en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las páginas web del Ministerio de Fomento en catalán, en gallego, en euskera y en inglés** (núm. reg. 81604) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047413 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades invertidas en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las páginas web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en catalán, en inglés** y **en francés** (núm. reg. 80611) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047414 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades invertidas en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las páginas web del Ministerio de Justicia en catalán, en gallego, en euskera y en inglés** (núm. reg. 81604)..... 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047417 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre mantenimiento de las páginas web de Puertos del Estado** (núm. reg. 81336)..... 481
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047429 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre mantenimiento de las páginas web de la Agencia Estatal de Meteorología** (núm. reg. 80611)..... 481
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047432 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de ofrecer en catalán el servicio de administración electrónica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 80730)..... 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047434 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre creación de un servicio específico de traducción y supervisión para asegurar el mantenimiento diario en catalán de las páginas web del Ministerio de Igualdad** (núm. reg. 80934)..... 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047437 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de que el portal web del Instituto Cervantes ofrezca en un lugar destacado de su página inicial un enlace con la web del Instituto Ramón Llull** (núm. reg. 80730)..... 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047438 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de que el portal web del Instituto Cervantes ofrezca en un lugar destacado de su página inicial un enlace con una página en que se encuentren todos los recursos del propio Instituto Cervantes y de otras instituciones en relación con el aprendizaje de la lengua catalana y el conocimiento de la cultura catalana** (núm. reg. 80721)..... 475
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047440 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de ofrecer en un lugar destacado de la página inicial del portal web del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte un enlace con una página que informe sobre los principales recursos para el aprendizaje del catalán y de las lenguas oficiales y de uso habitual en centros de educación y de formación del Estado español** (núm. reg. 81403) 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047441 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de ofrecer en un lugar destacado de la página inicial del portal web del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte un enlace con una página que informe sobre el pluralismo lingüístico en el sistema educativo del Estado español** (núm. reg. 81403) 482
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047442 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de modificar la página de inicio de la web de Renfe para que la posibilidad de escoger idioma aparezca en el encabezamiento de la página** (núm. reg. 80953) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047443 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre mantenimiento de las páginas web de Renfe** (núm. reg. 80953) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047444 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades invertidas en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las páginas web de Renfe en catalán, en gallego, en euskera y en inglés** (núm. reg. 80953) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047445 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre inversión prevista en el año 2009 para ofrecer nuevos contenidos en catalán en las páginas web de Renfe** (núm. reg. 80953) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047446 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre creación de un servicio específico de traducción y supervisión para asegurar el mantenimiento diario en catalán de las páginas web de Renfe** (núm. reg. 80953) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047447 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre inversión prevista en el año 2009 para ofrecer nuevos contenidos en catalán en las páginas web de Adif** (núm. reg. 80936) 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047448 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre mantenimiento de las páginas web de Adif** (núm. reg. 80936)..... 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047451 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre cantidades invertidas en los últimos cuatro años para ofrecer los contenidos de las páginas web de Puertos del Estado en inglés** (núm. reg. 81336) 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047453 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre mantenimiento de las páginas web del Ministerio de Igualdad** (núm. reg. 80934)..... 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047454 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre nuevos contenidos que se prevé ofrecer en catalán en el año 2009 en las webs de Puertos del Estado** (núm. reg. 81336) 481
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047456 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre nuevos contenidos que se prevé ofrecer en catalán en el año 2009 en las webs de Renfe** (núm. reg. 80953).... 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047458 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre nuevos contenidos que se prevé ofrecer en catalán en el año 2009 en las webs de la Agencia Estatal de Meteorología** (núm. reg. 80611) 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047459 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre nuevos contenidos que se prevé ofrecer en catalán en el año 2009 en las webs de Adif** (núm. reg. 80936)..... 483
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047470 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de ofrecer en catalán el servicio de administración electrónica del Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 80934)..... 484
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047471 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de ofrecer en catalán el servicio de administración electrónica del Ministerio de Sanidad y Consumo** (núm. reg. 81433)..... 485
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047604 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre modificación del Real Decreto 1468/1988, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de etiquetado, presentación y publicidad de los productos industriales destinados a su venta directa a los consumidores y usuarios a fin y efecto de introducir la lengua catalana** (núm. reg. 81403) 485
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047605 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre opinión del Gobierno acerca de la adecuación a los valores de la lengua propia de Cataluña de proceder a la modificación del Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios a fin de introducir la lengua catalana** (núm. reg. 81403) 485
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047606 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre necesidad de modificar el Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios a fin y efecto que se deba introducir la lengua catalana** (núm. reg. 81403) 485
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047624 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre 9 preguntas sobre actuaciones en el ámbito de distintos medios de comunicación para fomentar el respeto, la comprensión y la tolerancia hacia la lengua catalana en el conjunto del Estado** (núm. reg. 81403) 466
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047645 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre ayuntamientos de la provincia de Alicante que han recibido ayudas desde el año 2003 al 2008 inclusive, procedentes del Ministerio de Administraciones Públicas, con relación a la formación continua** (núm. reg. 81604)..... 485
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047655 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de mujeres que se han beneficiado de la teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género desde marzo del 2004 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 81404)... 486
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047665 Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pérez Herraiz (GS) **sobre actuaciones que se realizaron en la provincia de Lugo con cargo a la partida de conservación y explotación de carreteras en 2008 y coste de las mismas** (núm. reg. 81432) 486
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047668 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para finalizar la ejecución de las obras del nuevo acceso al puerto de Málaga** (núm. reg. 81432) 487
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047671 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones e inversión realizadas para mejorar la seguridad en las estaciones de cercanías de la provincia de Málaga** (núm. reg. 81344) 487
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047674 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones e inversión realizadas por el Ministerio de Fomento para adaptar las estaciones de cercanías a las personas con discapacidad durante el año 2008** (núm. reg. 81434) 487
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047676 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre inversión realizada durante el año 2008 por el Consejo Superior de Deportes en las Universidades de Aragón** (núm. reg. 80937) 488
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047718 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) **sobre valoración del acuerdo al que se ha llegado en la Comunidad Autónoma de Canarias para desplazar a menores no acompañados que están bajo su tutela a otra comunidad autónoma** (núm. reg. 80934) 488
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047811 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre tasa de ocupación en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a 1 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81396) 488
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047812 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de internos por celda en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a 1 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81396) 488
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047816 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de mujeres internas en el centro penitenciario de Picassent (Valencia), a 1 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81396) 488
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047891 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre importe de las ayudas agrarias que recibieron en el año 2007 las sociedades, organismos o instituciones estatales en aplicación de la PAC** (núm. reg. 81404) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047893 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre medición de la contaminación acústica de los buques de correo y carga en el puerto de Ibiza** (núm. reg. 81336) .. 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047903 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre terrenos costeros adquiridos por el Gobierno en el año 2006** (núm. reg. 80732) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047904 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre terrenos costeros adquiridos por el Gobierno en el año 2007** (núm. reg. 80732) 489
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047921 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Vivienda, destinada al Museo Nacional de Cerámica de Valencia, a fecha 1 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81403) 490
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047953 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de nuevas plazas de personal para la Confederación Hidrográfica Miño-Sil en el año 2009** (núm. reg. 80730) 490
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047954 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de nuevas plazas de personal para la Confederación Hidrográfica Miño-Sil en el año 2009 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 80730) 490
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047956 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre personal de que dispone la Confederación Hidrográfica Miño-Sil** (núm. reg. 80934) 490
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047988 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viabilidad medioambiental de la opción que transcurre por la base del Cerro de Grana de Vejer mediante túnel del proyecto de la autovía Vejer-Algeciras** (núm. reg. 81396)..... 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047989 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre opciones existentes de trayecto en el proyecto de autovía Vejer-Algeciras para la zona de Santa Lucía y Cañada Ancha de Vejer** (núm. reg. 81396)..... 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047990 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre ubicación prevista de los enlaces previstos en el proyecto de autovía Vejer-Algeciras para conectar la carretera A-393 (Vejer-Medina) con la misma** (núm. reg. 81039) 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/047991 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre lugar por donde va a discurrir la autovía Vejer-Algeciras en el inicio desde Vejer** (núm. reg. 81396)..... 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047992 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre medida en la que afectará la autovía Vejer-Algeciras a las pedanías de Cañada Ancha y Santa Lucía de Vejer** (núm. reg. 81396) 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/047993 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viabilidad medioambiental de la autovía Vejer-Algeciras para que transcurra a través de un túnel bajo el Cerro de Sierra Grana en Vejer** (núm. reg. 81396)..... 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048322 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) **sobre razón por la que no se han aplicado los convenios entre España y Portugal, firmados en enero de 2008, para que los barcos atuneros puedan faenar en el archipiélago de Madeira** (núm. reg. 80611) 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048351 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre número de menores inmigrantes no acompañados repatriados por el Gobierno español** (núm. reg. 80611) 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048352 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre países** y **fecha en que han sido repatriados por el Gobierno español los menores inmigrantes no acompañados** (núm. reg. 80611)..... 491
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048353 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre número de personas que han utilizado el servicio de alta velocidad de trenes Avant en la estación de Lleida desde que entró en funcionamiento, así como en el Camp de Tarragona** (núm. reg. 81344) 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048410 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones concretas para el año próximo en orden a lograr un sistema equilibrado, racional y efectivo de jubilación anticipada para los funcionarios públicos penitenciarios** (núm. reg. 80730) 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/048411 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones concretas para el año próximo en orden a lograr un sistema equilibrado, racional y efectivo de segunda actividad para los funcionarios públicos penitenciarios** (núm. reg. 80730)..... 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048483 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones concretas para el año próximo en orden a potenciar la cooperación entre España, Francia e Italia en materia de autopistas del mar** (núm. reg. 80937)..... 492
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048510 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre calendario de inicio de obras, fecha de finalización y entrada en servicio prevista de la «Mejora de enlace. Autovía A-2, p.k. 611,0. El Prat de Llobregat», provincia de Barcelona, exp. 19-B-4190** (núm. reg. 81382)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048524 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre sectores de I+D+I a los que se han incorporado los nuevos investigadores prometidos para la presente legislatura, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81314)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048525 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre crecimiento porcentual experimentado por el sector de la energía eólica, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81314)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048526 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre crecimiento porcentual experimentado por el sector aeronáutico oficial en 2008** (núm. reg. 81314) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048527 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de investigadores nuevos que se van a incorporar en 2009** (núm. reg. 81314)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048528 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre previsión presupuestaria para 2009 para los nuevos investigadores prometidos para la presente legislatura** (núm. reg. 81314)..... 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048529 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre nuevos investigadores incorporados a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81314) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/048537 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre inversión del Ministerio de Vivienda en viviendas para jóvenes de forma directa en la provincia de Granada** (núm. reg. 80731) 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048543 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de investigadores que se incorporaron al sector de la energía solar en 2008** (núm. reg. 81314) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048550 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre aportación del Gobierno en aplicación de la Ley de Desarrollo Rural en la provincia de Granada para cooperar con la aportación de la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 81404) 494
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048557 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de investigadores que se incorporaron al sector de la energía solar en 2008** (núm. reg. 81314) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048559 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre ayuda oficial al sector de la energía eólica, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81314) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048560 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre crecimiento porcentual experimentado por el sector aeronáutico oficial en 2008** (núm. reg. 81336) 495
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048561 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre plazas a las que se han incorporado los nuevos investigadores, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81314) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048562 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre aumento porcentual que supone con relación al año anterior los nuevos investigadores** (núm. reg. 81314) 493
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048582 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre áreas temáticas de investigación relativas a observación, adaptación y mitigación no energética del**

Páginas

cambio climático que se han visto reforzadas en 2008, dentro de las Acciones Estratégicas del Plan Nacional (núm. reg. 81404) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048587 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Femández-Capel Baños (GP) **sobre entidades a las que se han adjudicado las ayudas para la financiación de programas estratégicos de desarrollo de las capacidades de investigación e innovación que contempla el Plan Nacional de I+D 2008-2011, en el Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional** (núm. reg. 81434) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048588 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre cantidades en anticipos reembolsables, en relación a las ayudas para la financiación de programas estratégicos de desarrollo de las capacidades de investigación e innovación que contempla el Plan Nacional de I+D 2008-2011, en el Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional** (núm. reg. 81434) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048589 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Femández-Capel Baños (GP) **sobre entidades a las que se han destinado las ayudas a fondo perdido, en relación a las ayudas para la financiación de programas estratégicos de desarrollo de las capacidades de investigación e innovación que contempla el Plan Nacional de I+D 2008-2011, en el Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional** (núm. reg. 81434) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048590 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre porcentaje a fondo perdido, en relación a las ayudas para la financiación de programas estratégicos de desarrollo de las capacidades de investigación e innovación que contempla el Plan Nacional de I+D 2008-2011, en el Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional** (núm. reg. 81434) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048591 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre cifra total ejecutada durante 2008, en relación a las ayudas para la financiación de programas estratégicos de desarrollo de las capacidades de investigación e innovación que contempla el Plan Nacional de I+D 2008-2011, en el Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional** (núm. reg. 81434) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048592 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre convocatorias públicas, dentro del Plan Nacional de I+D 2008-2011, llevadas a cabo durante 2008, dentro del Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional** (núm. reg. 81434) 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/048593 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre empresas que han recibido ayudas durante 2008 dentro del Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional de I+D** (núm. reg. 81434)..... 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048606 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre motivos por los que las máquinas expendedoras de billetes de RENFE no disponen de un sistema de navegación parlante adaptado** (núm. reg. 80953)..... 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048618 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre 6 preguntas relativas a distintas ayudas previstas en el Plan Nacional de Fortalecimiento Institucional de I+D** (núm. reg. 81434)..... 496
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048620 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre calendario de las obras de la carretera N-II entre Sils y Maçanet** (núm. reg. 81382) 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048632 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de inmigrantes regularizados existentes en el municipio de Arcos de la Frontera (Cádiz) desde 2004** (núm. reg. 80934) 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048639 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia que han aprobado Planes de Movilidad Sostenible** (núm. reg. 80937) 497
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048663 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsión en relación a la construcción de nuevos paseos marítimos en la provincia de Málaga** (núm. reg. 80611) 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048665 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsión de plazos y de inversión en relación a la estabilización de la playa de Ferrara en Torrox (Málaga)** (núm. reg. 80611) 498
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048681 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre actuaciones y programas que han recibido ayudas**

Páginas

procedentes del Ministerio de Trabajo e Inmigración, con relación a la integración de inmigrantes, en la provincia de Alicante desde el año 2003 al 2008 (núm. reg. 80934) 499
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/048800 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para el inicio de las obras de la autovía Lugo-Ourense** (núm. reg. 80936)..... 501
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 16, de 20 de mayo de 2008, con el número de expediente 181/000009.)

184/048900 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre calendario de plazos para la ejecución de las obras de regulación o desvío del Arroyo de Villalobón para la integración del ferrocarril en la ciudad de Palencia** (núm. reg. 81608) 501
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 81, de 10 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000498.)

184/048950 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre situación del proyecto de transformación de la estación de tren de Santiago de Compostela en estación intermodal** (núm. reg. 80611)..... 502
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 117, de 2 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000965.)

184/049055 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre emisiones de CO2 en España, así como previsiones para las tres próximas décadas** (núm. reg. 81404) 502
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049063 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre procedimiento abierto para contratar el servicio de mantenimiento de sistemas, equipos e instalaciones en buques de la Armada con base en el Arsenal Militar de Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 81040) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049066 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre nivel de ejecución de la partida prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2005 correspondiente al proyecto de construcción de la variante norte de Ourense** (núm. reg. 81311)..... 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049070 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre fecha límite para que la empresa adjudicataria entregue al Ministerio de Fomento el proyecto de construcción de la variante norte de Ourense, tramo enlace con la N-120 en su p.k. 573,800-enlace con la N-525 en su p.k. 241,200** (núm. reg. 81311) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049079 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) **sobre motivo de la Resolución de 28 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto limpieza de cauces y restauración de la vegetación en el río Guadamejud, de Villas de la Ventosa, Villanueva de Guadamejud y La Peraleja (Cuenca)** (núm. reg. 80611) 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049081 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) **sobre motivo de la Resolución de 27 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someter a evaluación de impacto ambiental el proyecto A-ll autovía del Duero, tramo entre la ronda norte de Zamora y la frontera con Portugal: áreas de servicio y área de descanso** (núm. reg. 80611)..... 503
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049087 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) **sobre reuniones de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático con las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 80730)..... 504
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049091 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre número de ayudas estatales directas a la entrada (AEDE) tramitadas para viviendas del término municipal de Barcelona, durante el año 2008, así como número de las concedidas** (núm. reg. 80731) 504
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049148 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre opinión del Gobierno acerca del logro de los objetivos de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género** (núm. reg. 80732) 505
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049149 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre previsiones acerca de dotar de más recursos a la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género** (núm. reg. 80732)..... 505
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049164 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre número de pasajeros procedentes de vuelos internacionales con conexión en Madrid que se vieron afectados por los problemas de tráfico surgidos en el aeropuerto de Madrid Barajas entre el 1 de enero de 2009 y el 10 de enero de 2009** (núm. reg. 80937) 505
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049173 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) **sobre reforma de la estación de cercanías de Badalona (Barcelona)** (núm. reg. 80936) 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049177 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre número de auxiliares de conversación incorporados a los centros educativos de Málaga provenientes del convenio firmado entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Junta de Andalucía para el curso 2005-2009** (núm. reg. 81336)..... 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049178 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre servicios externalizados en el puerto de Santander** (núm. reg. 81336)..... 506
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049179 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre actividades desarrolladas por la Sociedad de Activos inmobiliarios Campus Comillas** (núm. reg. 81403)..... 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049180 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre ingresos o aportaciones de capital de la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas** (núm. reg. 81403) 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049181 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre cursos de castellano organizados por la Fundación Comillas** (núm. reg. 81403)..... 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049182 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre programación de cursos de castellano que tiene previsto impartir la Fundación Comillas en 2009** (núm. reg. 81403) 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049183 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre pagos y fechas de los cursos de castellano realizados por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas** (núm. reg. 81403)..... 507
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049185 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre evolución de la plantilla destinada al mantenimiento de cercanías y regionales de RENFE en la provincia de Barcelona del año 2000 al 2008** (núm. reg. 80936) 508
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049186 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre evolución de la plantilla destinada al mantenimiento de cercanías y regionales de RENFE en la provincia de Girona del año 2000 al 2008** (núm. reg. 81432)..... 509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049195 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre garantías de que en España no se han comercializado los piensos que han dado lugar a la contaminación de la carne de porcino procedente de Irlanda** (núm. reg. 80730)..... 509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049200 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre garantías de que en España no se han comercializado los piensos que han dado lugar a la contaminación de la carne de vacuno o cerdo procedente de Irlanda** (núm. reg. 80730)..... 509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049210 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre calendario para la realización de la «Mejora de enlace, autovía A-2, p.k. 611,0, El Prat de Llobregat», provincia de Barcelona, Exp. 19-B4190** (núm. reg. 81039) 509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049215 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre consecuencias negativas para el sector, de la reducción de fondos de la Política Agraria Común (PAC) y medidas para paliarlas** (núm. reg. 80732) 509
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049272 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre medidas para homologar el ritmo de aplicación de la Ley de Dependencia en las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 81311) 510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049273 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre medidas para reforzar de personal el servicio de salvamento para que pueda haber guardia física a pie de helicóptero en las bases** (núm. reg. 81396)..... 510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049274 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Elias Rey (GP) **sobre supresión de las paradas en las estaciones de Pontedeume, Betanzos ciudad y Curtis, de los trenes nocturnos de la línea Ferrol-Madrid** (núm. reg. 80936) 510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049275 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que el Ministerio de Fomento sólo adjudica el 6 por 100 de las obras del AVE Madrid-Comunitat Valenciana a empresas valencianas** (núm. reg. 80936) 510
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049289 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre 14 preguntas relativas a diferentes partidas presupuestarias en el ejercicio 2009** (núm. reg. 80936) 511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049290 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre 11 preguntas relativas a diferentes inversiones realizadas por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)** (núm. reg. 80936) 511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049469 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre participación de empresas de base científica y tecnológica entre la universidad y la empresa durante 2008, a fecha 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81380) 511
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049473 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre ejecución presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado en 2008 del I+D, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040) 512
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049482 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos para que el estudio informativo para el desdoblamiento de la carretera N-232 entre las localidades de El Burgo de Ebro y Alcañiz acumule más de ocho meses de retraso** (núm. reg. 81381) 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049483 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista para entregar el estudio informativo para el desdoblamiento de la carretera N-232 entre las localidades de El Burgo de Ebro y Alcañiz** (núm. reg. 81381) 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049484 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones acerca de traspasar las competencias y la dotación correspondiente para que el Gobierno de Aragón ejecute las obras de desdoblamiento de la carretera N-232 entre las localidades de El Burgo de Ebro y Alcañiz** (núm. reg. 81381) 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049485 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre plazos fijados para la ejecución del desdoblamiento de la carretera N-232 entre las localidades de El Burgo de Ebro y Alcañiz** (núm. reg. 81381)..... 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049486 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre justificaciones de la acumulación de los retrasos que mantiene la obra de desdoblamiento de la carretera N-232 entre las localidades de El Burgo de Ebro y Alcañiz** (núm. reg. 81381)..... 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049490 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre soluciones para evitar en el año 2009 los atascos de circulación que se van a producir en la carretera N-232 con ocasión de la puesta en marcha del nuevo complejo automovilístico Motorland** (núm. reg. 80953) 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049491 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre actuaciones, planes y fechas cumplidas con el desdoblamiento de la carretera N-232 entre las localidades de El Burgo de Ebro y Alcañiz** (núm. reg. 81381) 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049496 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Nadal i Aymerich (GP) **sobre medidas para detectar la presencia de plomo en los productos cosméticos** (núm. reg. 81433)..... 513
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049510 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pensiones de jubilación que se han pagado en la provincia de Cádiz, en el año 2008** (núm. reg. 81039) 514
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049514 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones realizadas en la provincia de Cádiz tendentes a evitar los malos tratos, en los últimos cinco años** (núm. reg. 81041) 514
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 183, de 13 de abril de 2009.)

Páginas

184/049518 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pensionistas de la Seguridad Social existentes en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81039) .. 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049519 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución de la pensión media de jubilación en la provincia de Cádiz en los últimos cinco años** (núm. reg. 81433) 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049520 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución de las pensiones de orfandad en la provincia de Cádiz desde el año 2004** (núm. reg. 80953)..... 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049672 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU) **sobre contenido del proyecto normativo para el desarrollo del plan de reducción de cargas administrativas y la mejora de la regulación, que engloba las propuestas de dicha mejora y las medidas concretas de simplificación a presentar al Consejo de Ministros** (núm. reg. 81418) 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049724 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número y lugar de colocación de las barreras guardarraíles del modelo IPN en las carreteras desde el mes de junio del año 2004** (núm. reg. 81311) 458
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049733 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre evaluación de las insuficiencias de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco** (núm. reg. 81433)..... 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049748 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre impacto en Castilla y León de la reducción en un 70 por 100 de la Oferta de Empleo Público de 2009** (núm. reg. 81434)..... 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049750 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas para mejorar el Servicio Público de Empleo que se realizan en la provincia de Ávila con cargo al Plan E del Gobierno** (núm. reg. 80732) 517
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049751 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas para mejorar el Servicio Público de Empleo que se realizan en Castilla y León con cargo al Plan E del Gobierno** (núm. reg. 80732).... 517
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049752 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de orientadores de apoyo a la búsqueda de empleo creados en la provincia de Ávila durante el año 2008, subvenciones concedidas y personas afectadas con cargo al Plan E, Plan Extraordinario de Medidas de Orientación, Formación Profesional e Inserción Laboral** (núm. reg. 80732) 517
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049759 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre actuaciones medioambientales en agua, repoblación forestal, limpieza de montes o de otro tipo en Castilla y León con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, así como empleos que se pretenden generar** (núm. reg. 80611) 518
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049765 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre actuaciones en pequeñas infraestructuras de transporte, tales como supresión de pasos a nivel, mantenimiento de la red convencional de ferrocarriles, conservación y seguridad vial de carreteras en la provincia de Ávila con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, así como empleos que se pretenden generar** (núm. reg. 81381) 519
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049766 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre actuaciones en pequeñas infraestructuras de transporte, tales como supresión de pasos a nivel, mantenimiento de la red convencional de ferrocarriles, conservación y seguridad vial de carreteras en Castilla y León con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, así como empleos que se pretenden generar** (núm. reg. 81381)..... 519
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049774 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas de las previstas en el Plan E, Aceleración de la Obra Pública, a aplicar en la provincia de Ávila** (núm. reg. 81344) 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049775 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas de las previstas en el Plan E, Aceleración de la Obra Pública, a aplicar en la provincia de Ávila para acelerar la construcción de la autovía A-40** (núm. reg. 81381) 519
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049779 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas de las previstas en el Plan E, Aceleración de la Obra Pública, a aplicar en la provincia de Ávila para acelerar la construcción del nuevo puente de La Gaznata en la carretera N-403** (núm. reg. 81381) 519
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049782 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de empleos que se pretenden crear en la provincia de Ávila con cargo al Plan de Empleo 2009 en trabajos de utilidad social contemplado en el Plan** E (núm. reg. 81403)..... 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049783 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de empleos que se pretenden crear en Castilla y León con cargo al Plan de Empleo 2009 en trabajos de utilidad social contemplado en el Plan E** (núm. reg. 81403) 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049797 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre impacto en la provincia de Ávila de la reducción en un 70 por 100 de la Oferta de Empleo Público de 2009 en aplicación de la medida contemplada en el Plan E del Gobierno** (núm. reg. 81434)..... 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049806 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «A-50 tramo: Narrillos de San Leonardo-Peñalba de Ávila», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81311)..... 520
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049807 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «A-50 tramo: Peñalba de Ávila-San Pedro de Arroyo», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81311) 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049808 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «A-50 tramo: San Pedro de Arroyo-Chaherrero», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81380) 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049809 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «A-50 tramo: Chaherrero-Narros del Castillo», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81380)..... 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049810 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «A-40 tramo: Ávila-Maqueda», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81381) 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049811 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Castilla y León», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81380)..... 521
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049812 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «Actuaciones de seguridad vial en Castilla y León», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 81396).. 522
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049813 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «Plan de supresión de pasos a nivel», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 80936) 522
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049814 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «LAV Medina del Campo-Salamanca», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 80936)..... 522
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049815 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «Mejora de la línea del Ferrocarril convencional Madrid-Ávila», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 80936) 522
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049817 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 80936) 522
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049819 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «Ávila, A.P.», correspondientes al Estado, Organismos Autónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Justicia, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 80934) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049858 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre conocimiento y opinión del Gobierno acerca de las manifestaciones de los diputados navarros sobre el retraso en la llegada del TAV a Navarra** (núm. reg. 81396) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049859 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre respaldo del Presidente del Gobierno de las declaraciones de los diputados navarros sobre el retraso en la llegada del TAV a Navarra** (núm. reg. 81396) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049860 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre significado del concepto de «inminente» para el Presidente del Gobierno en relación con la llegada del TAV a Navarra** (núm. reg. 81396) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049861 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre razones que han impedido la aprobación del acuerdo que hubiese permitido la firma del Convenio necesario para que se empiecen a ejecutar las obras del TAV a Navarra** (núm. reg. 81396) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049862 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre respaldo del Ministro de Economía y Hacienda y de la Ministra de Fomento del contenido de las manifestaciones de los diputados navarros sobre el retraso en la llegada del TAV a Navarra** (núm. reg. 81396) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049863 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre existencia de un desacuerdo entre los Ministerios de Fomento y de Economía y Hacienda como razón por la que se ha retrasado la firma del Convenio que permitiría la ejecución de las obras del TAV a Navarra** (núm. reg. 81396) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049864 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre intenciones que tiene el Gobierno de firmar el Convenio que permitiría la ejecución de las obras del TAV a Navarra** (núm. reg. 81396) 523
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049872 Autor: Gobierno
Contestación a María Olaia Fernández Davila (GMX) sobre **grado de ejecución de la obra «conservación del firme. Refuerzo y rehabilitación estructural del firme. N-550. p.k. 83,800 al 116,700. Tramo: Límite de la provincia de A Coruña-Glorieta de**

Páginas

Lérez. Provincia de Pontevedra» que afecta al término municipal de Barro (núm. reg. 81396) 524
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049884 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de conductores que han perdido puntos por exceder en más de un 50 por 100 el tiempo de conducción establecido en la legislación sobre transporte terrestre, así como que han reincidido en dicha conducta** (núm. reg. 81604) 524
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049893 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre certeza de inviolabilidad medioambiental de que la autovía Vejer-Algeciras transcurra a través de un túnel bajo el Cerro de Sierra Grana en Vejer** (núm. reg. 81336) 524
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049894 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre medidas en la que afectará la autovía Vejer-Algeciras a las pedanías de Cañada Ancha y Santa Lucía de Vejer** (núm. reg. 81380) 525
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049895 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre previsiones acerca del trazado de la autovía Vejer-Algeciras en su inicio** (núm. reg. 81380)..... 525
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049896 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre lugar donde se prevé en el proyecto de autovía Vejer-Algeciras ubicar los enlaces para conectar la carretera A-393 (Vejer-Medina), con dicha autovía** (núm. reg. 81380)..... 525
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049897 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre opciones existentes de trayecto en el proyecto de autovía Vejer-Algeciras para la zona de Santa Lucía y Cañada Ancha de Vejer** (núm. reg. 81380)..... 525
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049898 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viabilidad medioambiental de que la autovía Vejer-Algeciras transcurra por la base del Cerro de Grana de Vejer mediante túnel** (núm. reg. 81380)..... 525
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049930 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de becas de estudio de universidad solicitadas y concedidas en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80935) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049937 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de solicitudes de dispositivos de teleasistencia para mujeres víctimas de violencia de género y número de mujeres que disponen de dicho dispositivo en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80732) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049944 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y las corporaciones locales de la provincia de Cuenca, durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 80935)..... 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049960 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049961 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953)..... 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049962 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953)..... 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049963 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953)..... 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049964 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Administraciones Públicas, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049965 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Economía y Hacienda, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049966 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Fomento, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049967 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Justicia, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049968 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio del Interior, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049969 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre personal en servicio activo de la Administración General del Estado, que desempeña sus funciones en los servicios periféricos del Ministerio de Defensa, en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 80953) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049970 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas previstas a las organizaciones no gubernamentales (ONGs) de la provincia de Cádiz para el año 2009** (núm. reg. 81380) 526
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049972 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pensiones de jubilación que se han pagado en la provincia de Cádiz, en el año 2008** (núm. reg. 81039) 514
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/049976 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones realizadas en la provincia de Cádiz tendentes a evitar los malos tratos en los últimos cinco años** (núm. reg. 81041) 514
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 183, de 13 de abril de 2009.)

184/049981 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pensionistas de la Seguridad Social que existen actualmente en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81039) 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049982 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución experimentada por la pensión media de jubilación en la provincia de Cádiz en los últimos cinco años** (núm. reg. 81433) 515
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049983 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución de las pensiones de orfandad en la provincia de Cádiz desde el año 2004** (núm. reg. 80953) . 516
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049985 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuación para paliar los daños causados por el vertido de fuel causado por la colisión del buque *Ropax 1* contra la monoboya de la refinería de Cepsa en la bahía de Algeciras (Cádiz) el día 13 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81336)..... 527
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049996 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre fecha prevista para que esté totalmente operativo el Sistema Clean Sea Net que está desarrollando la Agencia Europea de Seguridad Marítima** (núm. reg. 81336) 527
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/049999 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre programación del Ministerio de Fomento de la ejecución del II Plan de Protección para motoristas** (núm. reg. 81396) 527
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050000 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de la firma de un convenio con la Junta de Andalucía para reducir la cantidad de residuos peligrosos que se generan en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 80611)..... 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050022 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para mejorar en la provincia de Almería las instalaciones logísticas ferroviarias públicas (terminales de carga)** (núm. reg. 80937) 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050023 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para acondicionar al tráfico de mercancías las líneas convencionales que discurren por la provincia de Almería** (núm. reg. 81382)..... 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050024 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre kilómetros de alta velocidad de tráfico mixto que discurrirán por la provincia de Almería** (núm. reg. 81382)..... 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050025 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para construir nuevas variantes en la red convencional de transporte de mercancías por ferrocarril que discurre por la provincia de Almería** (núm. reg. 81382) 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050026 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones para reforzar la conexión entre la red ferroviaria y el puerto de Almería** (núm. reg. 81382)..... 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050029 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre ausencia de oferta de servicio de restaurante y de prensa diaria en el tren de largo recorrido que une Madrid, Lugo y Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 80936)..... 528
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050032 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de parados en la provincia de Palencia en marzo de 2004 y fecha actual** (núm. reg. 80611) 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050033 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre paro femenino en la provincia de Palencia en marzo de 2004 y fecha actual** (núm. reg. 80611) 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050035 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de parados en la provincia de Palencia sin prestación por desempleo en marzo de 2004 y fecha actual** (núm. reg. 81404) 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050048 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre ampliación de la pista del aeropuerto de Alvedro (A Coruña)** (núm. reg. 80730) 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050049 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre eliminación de una cinta de control de seguridad para pasar a la zona de embarque en el aeropuerto de Alvedro (A Coruña)** (núm. reg. 81336) 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050051 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre construcción del paso a nivel en el lugar de Maques de Riba-Curtis (A Coruña)** (núm. reg. 81336) 529
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050074 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre fecha prevista para el abono del recibo de la deuda que Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) tiene pendiente en el Ayuntamiento de Manises (Valencia) por el Impuesto de Bienes e Inmuebles** (núm. reg. 80730) 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050076 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que se ha silenciado el derrumbamiento de sesenta metros del túnel de El Regajal, entre Aranjuez y Ontigola en el AVE a Valencia** (núm. reg. 81344) 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050077 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre incidencia en el derrumbamiento del túnel de El Regajal en el trazado del AVE a Valencia** (núm. reg. 81344) 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050078 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre incremento presupuestario que va a suponer el derrumbamiento del túnel de El Regajal en el AVE a Valencia** (núm. reg. 81344) 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050079 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre responsable del accidente en el derrumbamiento del túnel de El Regajal en el AVE a Valencia** (núm. reg. 81344) 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050080 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre tiempo en el que retrasara el hundimiento del túnel de El Regajal la llegada del AVE a Valencia** (núm. reg. 81344) 530
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050087 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre agenda de los viajes que la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia ha realizado al extranjero durante 2008** (núm. reg. 81314) 531
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050130 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre reducción de la cuantía de los fondos transferidos en régimen hacendístico para la prevención del VIH-SIDA** (núm. reg. 81433) 531
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

184/050148 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre número de beneficiarios de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 81311) 531
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050149 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre número de personas que se prevé que se van a beneficiar durante el año 2009 de la Ley de Dependencia en Badajoz** (núm. reg. 81311) 532
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050150 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre número de plazas y aportación presupuestaria destinadas en los balnearios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a los programas de termalismo social del IMSERSO en los años 2004 a 2007 y previsiones para el 2009** (núm. reg. 81311) 532
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050151 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre número de plazas y aportación presupuestaria destinadas en los balnearios de la provincia de Badajoz, a los programas de termalismo social del IMSERSO en los años 2004 a 2007 y previsiones para el 2009** (núm. reg. 81311) 532
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050152 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre importe de las transferencias para dar cobertura al Plan Concertado de Servicios Sociales en los ayuntamientos de Extremadura durante los cuatro últimos años y previsiones para el 2009** (núm. reg. 80730) 533
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050155 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre número de personas participantes en la provincia de Badajoz en el programa de vacaciones y termalismo social del IMSERSO** (núm. reg. 81311) 534
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050160 Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperanca Esteve Ortega (GS) **sobre valoración de la aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 80935) 534
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050161 Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperanza Esteve Ortega (GS) **sobre número de personas participantes en la provincia de Barcelona en el programa de vacaciones y termalismo social del IMSERSO** (núm. reg. 81311)..... 535
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050162 Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperanza Esteve Ortega (GS) **sobre número de beneficiarios de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 81311) 535
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050165 Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperança Esteve Ortega (GS) **sobre número de plazas y aportación presupuestaria destinadas en los balnearios de Cataluña, a los programas de termalismo social del IMSERSO en los años 2004 a 2007 y previsiones para el 2009** (núm. reg. 81311) 535
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050166 Autor: Gobierno
Contestación a doña Esperança Esteve Ortega (GS) **sobre número de plazas y aportación presupuestaria destinadas en los balnearios de Barcelona, a los programas de termalismo social del IMSERSO en los años 2004 a 2007 y previsiones para el 2009** (núm. reg. 81311)..... 536
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050168 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de jubilados que se beneficiarán en 2008 del programa de Vacaciones para Mayores en Málaga** (núm. reg. 81039) 537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050169 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de la mejora de la línea de cercanías Málaga-Alora** (núm. reg. 81432) 537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050170 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre grado de tramitación del soterramiento de las vías en el tramo que discurre entre la estación ferroviaria de Málaga y el puerto** (núm. reg. 80953)..... 537
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050171 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca del tramo del AVE Bobadilla-Granada a su paso por Antequera (Málaga) en relación a la permeabilidad** (núm. reg. 81336)..... 538
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050173 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca del incremento de pasajeros en Ronda (Málaga) una vez se conecte con el AVE dicha ciudad** (núm. reg. 80953)..... 538
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050174 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de pasajeros que utilizan la línea ferroviaria entre Ronda y Málaga** (núm. reg. 80936) 538
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050175 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre plantilla de trabajadores en los talleres de RENFE de Málaga** (núm. reg. 80936) 538
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050176 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de trenes hotel y de trenes AVE finalizados en los talleres RENFE de Málaga** (núm. reg. 80936)..... 538
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050178 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de que se produzca la mejora integración del ferrocarril en Antequera (Málaga) en la línea de alta velocidad Bobadilla-Granada** (núm. reg. 81336)..... 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050179 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre previsiones de modernización e instalación de nuevas tecnologías en los juzgados de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 80953)..... 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050180 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre previsiones acerca de la creación de nuevos juzgados contra la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 80953) 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050181 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre previsiones acerca del incremento de la planta judicial en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 80953) 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050183 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre número de personas que han encontrado empleo en la aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 81039) 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050184 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre valoración de la aplicación de la Ley de Dependencia en la provincia de Cádiz, así como número de beneficiarios de dicha Ley en la citada provincia** (núm. reg. 81039) 539
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050187 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de inmigrantes regularizados existentes en Benacaoz (Cádiz) desde 2004** (núm. reg. 81039) 540
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050193 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento del Ministerio de Fomento de que el buque *Ropax-1* que chocó con la monoboya de Cepsa el día 13 de diciembre de 2008 en aguas de la bahía tenía un depósito de fuel construido ilegalmente** (núm. reg. 80937) 540
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050194 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento del Ministerio de Fomento de que el buque *Ropax-1* que chocó con la monoboya de Cepsa el día 13 de diciembre de 2008 en aguas de la bahía tenía 30 deficiencias como la existencia de tres conexiones ilegales para descargar residuos oleosos o residuos Marpol al mar** (núm. reg. 80937) 541
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050199 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre estudios realizados acerca de la forma en que se han visto afectados los caladeros de pesca del litoral de La Línea de la Concepción (Cádiz) tras diversos vertidos producidos en el año 2008** (núm. reg. 81434) 541
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050206 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre estudios realizados acerca de la forma en que se han visto afectados los caladeros de pesca del litoral de San Roque (Cádiz) tras diversos vertidos producidos en el año 2008** (núm. reg. 81434) .. 541
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050209 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno del vertido marino que afectó al litoral de las playas del Rinconcillo de Algeciras (Cádiz) el día 20 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81396) 542
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050213 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre estudios realizados acerca de la forma en que se han visto afectados los caladeros de pesca del litoral de Algeciras (Cádiz) tras diversos vertidos producidos en el año 2008** (núm. reg. 81434) 541
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050216 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre programa del Ministerio de Fomento en el año 2009 para la eliminación de «puntos negros» en las carreteras en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 81396) 542
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050221 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre proyecto de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha al que se ha otorgado la subvención con cargo a la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con destino a proyectos de instalaciones de desgasificación en vertederos de residuos** (núm. reg. 80611) 542
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050224 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre presupuesto con el que cuenta el V Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2008-2010** (núm. reg. 81039) 543
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050233 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre presupuesto destinado al IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2006-2008** (núm. reg. 81039) 543
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050235 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre acciones para alcanzar una educación con equidad como objetivo incluido en el IV Plan Nacional para la Inclusión Social 2006-2008** (núm. reg. 81380)..... 543
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050236 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para garantizar los recursos económicos mínimos a las personas en situación de exclusión social** (núm. reg. 80935) 544
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050257 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas con discapacidad que tiene empleo y el mismo dato en los diez años previos al mismo mes** (núm. reg. 81433) 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050258 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de mujeres que tienen empleo y el mismo dato en los diez años previos al mismo mes** (núm. reg. 81433) . 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050259 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de jóvenes menores de 30 años que tienen empleo y el mismo dato en los diez años previos al mismo mes** (núm. reg. 81433) 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050260 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de extranjeros que tienen empleo y el mismo dato en los diez años previos al mismo mes** (núm. reg. 81433) 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050265 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre tasa de paro en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81433) 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050266 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre tasa de paro femenino en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81433) 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050267 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre tasa de paro juvenil en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81433)..... 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050304 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre valoración de la situación económica del deporte profesional en España** (núm. reg. 80937)..... 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050305 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre medidas de apoyo del Consejo Superior de Deportes a la candidatura de Madrid 2016** (núm. reg. 80935) 545
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050308 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre licitación de la actualización del estudio de riesgos geotécnicos de la infraestructura correspondiente al trayecto ferroviario Algeciras-Bobadilla** (núm. reg. 80953) 546
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050309 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) **sobre número de contratos temporales y fijos suscritos en la provincia de Segovia durante el año 2008** (núm. reg. 80730) 546
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050320 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre 6 preguntas sobre actuaciones de rehabilitación integrada de barrios degradados, conjuntos históricos, centros urbanos y municipios rurales y de renovación urbana; mejora de la eficiencia energética, higiene, salud y protección del medio ambiente en los edificios, incluida la utilización de energías renovables; y que tengan por objeto garantizar la seguridad y estanqueidad de los edificios y mejora de la accesibilidad al edificio y a sus viviendas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y sus provincias** (núm. reg. 80731) 547
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050325 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre 7 preguntas sobre programa del Ministerio de Fomento en el año 2009 para la eliminación de «puntos negros» en las carreteras en distintas provincias** (núm. reg. 81380) 547
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050330 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre 40 preguntas relativas a diferentes partidas presupuestarias correspondientes al Ministerio de Fomento** (núm. reg. 81396) 548
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050337 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre criterios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación respecto a la propuesta de «Cielo Único» para la gestión del tráfico aéreo de la Unión Europea presentada en el Consejo de Ministros de la UE el 9 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81404) 551
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050345 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre traslado de los expedientes de la Delegación del Ministerio de Defensa de Castellón a Madrid** (núm. reg. 80731) 552
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050371 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre reconocimiento y concesión de la medalla de operaciones con carácter retroactivo a los cinco destacamentos del Ejército del Aire que participaron en la Operación Libertad Duradera (O.P. Enduring Freedom), en la Base Aérea de Bagram entre febrero y septiembre de 2002** (núm. reg. 81040) 552
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050376 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre retrasos en las obras de conexión de la alta velocidad ferroviaria de Asturias** (núm. reg. 81336).. 552
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050415 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución de los proyectos de inversión de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80611)..... 553
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050416 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución durante 2008 de las previsiones de inversión de la entidad Renfe Operadora en la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80936)..... 553
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050417 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución durante 2008 de las previsiones de inversión de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040) 554
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050421 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución durante 2008 de las previsiones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432)... 555
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050422 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución durante 2008 de las previsiones de inversión de la entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432).... 555
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050425 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre valoración de las críticas realizadas por el Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España rechazando rotundamente el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2008, por el que se «establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las distintas profesiones reguladas de ingeniero técnico e ingeniero»** (núm. reg. 81314) 555
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050426 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre medidas para solucionar el problema existente en torno a las ingenierías técnicas** (núm. reg. 81314) 555
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050427 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la necesidad de cursar un máster para alcanzar las atribuciones profesionales de la ingeniería** (núm. reg. 80934) 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050429 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre causas por las que el Gobierno no llegó a un acuerdo con el Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales y con la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España, en relación a los requisitos a los que deberían adecuarse los planes de estudio conducentes a la obtención de los títulos de grado y máster que habiliten para el ejercicio de la profesión de ingeniero técnico industrial e ingeniero industrial** (núm. reg. 81314).... 555
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050439 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre proyectos que va a a ejecutar el Ministerio de Defensa en la provincia de Cádiz con cargo al Fondo Especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo** (núm. reg. 81311)..... 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050442 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre funciones previstas por el intercambiador que se está ubicando en el municipio de Córdoba, cerca de la barriada de Alcolea** (núm. reg. 81382)..... 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050443 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre obras e instalaciones ferroviarias que se están realizando en el municipio de Córdoba, cerca de la barriada de Alcolea** (núm. reg. 81382) 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050444 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre finalidad de las obras ferroviarias que se realizan en el municipio de Córdoba, cerca de la barriada de Alcolea** (núm. reg. 81382) 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050445 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre previsiones acerca de que circule algún tren por las vías ferroviarias que atraviesan la barriada de Alcolea en el municipio de Córdoba** (núm. reg. 81604)..... 557
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050448 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre uso previsto para las vías ferroviarias que atraviesan la barriada de Alcolea del municipio de Córdoba** (núm. reg. 81382) 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050449 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre contactos oficiales entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Córdoba para determinar los usos ferroviarios de las vías que atraviesan la barriada de Alcolea** (núm. reg. 81382)..... 556
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050459 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre criterios que utilizará el Ministerio de Ciencia e Innovación para decidir qué universidades son merecedoras del premio previsto consistente en una mayor financiación** (núm. reg. 80937) 557
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050460 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre cantidad que se prevé destinar a premiar a las Universidades más eficientes** (núm. reg. 80937)..... 557
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050475 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre revisión del convenio de colaboración suscrito entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el INGESA para la Unidad de Cuidados Paliativos** (núm. reg. 81433) 557
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050476 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre motivos por los que no se han desarrollado los acuerdos contenidos en los principios de acuerdo entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y las centrales sindicales de Ceuta y Melilla, firmados en marzo de 2006** (núm. reg. 81039) 557
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050478 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre oferta Pública de Empleo en el ámbito de actuación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 81404) 557
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050505 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución de los proyectos de inversión del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040)..... 558
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050511 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión línea de alta velocidad conexión Zaragoza-Teruel para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80936)..... 558
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050512 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80936)..... 558
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión acceso norte a Zaragoza desde N-II para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432) 558
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050517 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión A-68 variante de Fuentes de Ebro para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432) 559
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión autovía A-23 tramo: Mainar-Paniza para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432)..... 559
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión A-21 tramo: Barranco de las Colladas-enlace con la A-1601 para la provincia de Zaragoza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432)..... 559
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050530 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-24 tramo: Daroca-Calatayud, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 559
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050531 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a Red Arterial de Zaragoza, adecuación Vía Hispanidad, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432)..... 559
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050532 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a acceso norte a Zaragoza desde la N-II, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432)..... 559
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050533 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-23 tramo: Paniza-Torrubia, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040)..... 560
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050534 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-23 tramo: L.P. Castellón-Sarrión, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040)..... 560
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050538 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-24 tramo: Romanos-Mainar, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 560
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050539 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a cuarto cinturón de Zaragoza, Ronda Este, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 560
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050541 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-2 tramo: enlace Ranillas, enlace aeropuerto, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 560
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050542 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-23 mejora acceso a Zaragoza, paso inferior glorieta de la MAZ, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432)..... 560
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050543 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-2 Ronda Norte de Zaragoza, tramo: enlace con la Z-40-enlace de Malpica, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381)..... 561
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050545 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a N-211 Caspe-Mequinenza, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381)..... 561
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050546 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-15 tramo: Soria-conexión A-68/AP-68, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040)..... 561
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050547 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-2 tramo: Alfajarín-Fraga, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 561
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050548 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a N-232, Alcañiz-Vinaroz, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381)..... 561
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050549 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-68 tramo: Fuentes de Ebro-Alcañiz, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381)..... 562
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050550 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a A-68 variante de Fuentes de Ebro, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 562
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050551 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a N-232, variante de Azaila, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 562
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050552 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a variante de Borja-Maleján, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 562
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050554 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a autovías de primera generación A-2: Cala-tayud-Alfajarín, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381)..... 562
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050555 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a autovías de primera generación A-2: LP Soria/Guadalajara-Calatayud, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81396) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050556 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a concesión Calatayud-Alfajarín, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050557 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a actuaciones de seguridad vial en Aragón, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81396) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050558 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a concesión Soria-Guadalajara-Calatayud, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81432) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050559 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a travesía central de los Pirineos, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050560 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a plan de supresión de pasos a nivel, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050561 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a LAV Zaragoza-Logroño, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050562 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a Línea de Alta Velocidad conexión Zaragoza-Teruel, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953)..... 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050563 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio de Fomento relativa a línea ferroviaria Caminreal-Calatayud, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) 563
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050589 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de funcionarios de la Comunidad Autónoma de Galicia que han disfrutado del permiso de paternidad** (núm. reg. 81040) 564
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050598 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre ayuntamientos de la provincia de Alicante que han recibido ayudas en los años 2003 a 2008, procedentes del Ministerio de Ciencia e Innovación, con relación a desarrollo de investigación** (núm. reg. 80934)..... 564
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050613 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre actuaciones en relación con el aeropuerto de Agoncillo (Logroño) desde el año 2004** (núm. reg. 81432)..... 564
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050637 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre previsiones acerca de trasladar la documentación histórico militar de las delegaciones de Defensa de Valencia y Alicante** (núm. reg. 81434) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050638 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre destino de los documentos «extraídos» de la Delegación del Ministerio de Defensa en las provincias de Valencia y Alicante** (núm. reg. 81434) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050639 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha en la que va a tener lugar el traslado de la histórica documentación militar de Valencia y Alicante** (núm. reg. 81434) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050640 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre certeza de que las órdenes cursadas desde el Ministerio de Defensa a los archivos históricos de la Delegación del Ministerio de Defensa en la provincia de Castellón afectan también a Valencia y Alicante** (núm. reg. 81434) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050647 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre número de inmigrantes que se han acogido al plan de retorno voluntario del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Madrid** (núm. reg. 80732) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050670 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto estaciones, instalaciones en los 10 núcleos Urb./Interurb.-Cercanías en Asturias, de la Entidad RENFE-Operadora** (núm. reg. 81434)..... 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050672 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto modernización y renovación de catenaria más IVA en Asturias, de la Entidad S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITSA)** (núm. reg. 81418) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050673 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto actuaciones puntuales en Asturias, de la Entidad S.E. de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITSA)** (núm. reg. 81418) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050711 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre número de inmigrantes que se han acogido al plan de retorno voluntario del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Torrejón de Ardoz (Madrid)** (núm. reg. 80611)..... 566
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050712 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre número de inmigrantes que se han acogido al plan de retorno voluntario del Ministerio de Trabajo e Inmigración en Fuenlabrada (Madrid)** (núm. reg. 80611) 566
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050723 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre tiempo previsto de la conexión Murcia-Madrid en 2012** (núm. reg. 81608)..... 566
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050724 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre apoyo de la construcción de la línea ferroviaria de mercancías denominada FERMED** (núm. reg. 81382)..... 566
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050725 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre fecha prevista para licitar las obras de construcción de la plataforma de línea de alta velocidad del corredor Madrid-Levante, a su paso por la Región de Murcia en la conexión con la provincia de Alicante** (núm. reg. 80953) 566
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050726 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre fecha prevista para definir el trazado de la línea de alta velocidad entre Murcia y Cartagena** (núm. reg. 81608) 567
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050730 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre fecha en la que se va a terminar los proyectos definitivos de las remodelaciones de los accesos ferroviarios a las ciudades de Murcia, Cartagena y Lorca** (núm. reg. 81608) 567
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

184/050731 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre previsiones acerca de la construcción de una línea de alta velocidad de Murcia en sus conexiones con Madrid, Alicante y Almería** (núm. reg. 81608)..... 567
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050746 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre causa por la que el tren hotel de Galicia a Madrid ha cambiado la hora de llegada a su destino** (núm. reg. 80936)..... 567
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050747 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de reclamaciones presentadas en las estaciones de tren de la provincia de Lugo por los usuarios en el año 2008** (núm. reg. 81434) 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050748 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de reclamaciones presentadas en las estaciones de tren de la provincia de A Coruña por los usuarios en el año 2008** (núm. reg. 81434) 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050749 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de reclamaciones presentadas en las estaciones de tren de la provincia de Ourense por los usuarios en el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050750 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de reclamaciones presentadas en las estaciones de tren de la provincia de Pontevedra por los usuarios en el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050751 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre motivos expuestos por los usuarios de trenes que han originado la presentación de reclamaciones en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050752 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre motivos expuestos por los usuarios de trenes que han originado la presentación de reclamaciones en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050753 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre motivos expuestos por los usuarios de trenes que han originado la presentación de reclamaciones en la provincia de Lugo** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050754 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre motivos expuestos por los usuarios de trenes que han originado la presentación de reclamaciones en la provincia de Ourense** (núm. reg. 81434) 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050755 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre tiempo de retraso del tren hotel (nocturno) que circula entre A Coruña y Madrid, y viceversa, en el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050756 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre tiempo de retraso del tren hotel (nocturno) que circula entre Vigo (Pontevedra) y Madrid, y viceversa, en el año 2008** (núm. reg. 81434) 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050757 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre tiempo de retraso del tren hotel (nocturno) que circula entre Ourense capital y Madrid, y viceversa, en el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050758 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre tiempo medio de retraso de los trenes talgo que circulan entre Ourense capital y Madrid, y viceversa, en el año 2008** (núm. reg. 81434) 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050759 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre tiempo medio de retraso de los trenes Talgo que circulan entre A Coruña y Madrid, y viceversa, en el año 2008** (núm. reg. 80953) 569
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050760 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre tiempo medio de retraso de los trenes Talgo que circulan entre Vigo (Pontevedra) y Madrid, y viceversa, en el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050761 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre medidas previstas para que no se produzcan nuevos retrasos en los trenes Talgo y tren hotel que circulan entre Galicia y Madrid, y viceversa, en el año 2009** (núm. reg. 80953) 569
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050762 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre causas de los grandes retrasos que se producen en los trenes de largo recorrido que cubren los trayectos Vigo (Pontevedra)-Madrid y A Coruña-Madrid, y viceversa** (núm. reg. 81434) 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050763 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones acerca de mantener el cambio de hora de llegada a Madrid del tren hotel que hace el recorrido de Galicia a Madrid** (núm. reg. 80936) 567
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050783 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre realización prevista de nuevos proyectos de transporte por las empresas públicas estatales en el año 2009 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 81336) 569
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050792 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre motivo por el que no se llega a un acuerdo con el Ayuntamiento en torno a los terrenos de La Alameda de Osuna, en Madrid, que son de su propiedad** (núm. reg. 81418) 569
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050793 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre previsiones acerca de la antigua «vía de la Gasolina» en el barrio de La Alameda de Osuna, en Madrid** (núm. reg. 81418) 569
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050798 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre medidas para evitar la saturación y las deficiencias y retrasos producidos en los trenes de larga distancia que cubren el trayecto entre Galicia y Madrid, y viceversa, en épocas de vacaciones** (núm. reg. 81434) 570
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050799 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de las deficiencias y los retrasos que se vienen produciendo en los trenes de larga distancia que cubren el trayecto entre Galicia y Madrid, y viceversa, en épocas de vacaciones** (núm. reg. 81434) 570
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050800 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre causas que propician los enormes retrasos que se producen en los trenes de largo recorrido que cubren los trayectos Vigo-Madrid y A Coruña-Madrid, y viceversa** (núm. reg. 81434) 568
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/050801 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre accesibilidad de las estaciones de RENFE situadas en la ciudad de Barcelona** (núm. reg. 81418)..... 571
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050802 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre aportación económica recibida por la Comunidad Autónoma de Cataluña en el marco de la Ley 39/2006, de Dependencia, en los años 2007 y 2008, así como aportación económica asignada en los presupuestos de 2009** (núm. reg. 80937) 571
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050832 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre exclusión del TRD de las nuevas tarifas WEB** (núm. reg. 80953) 571
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050833 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre proyectos que se financiarán en la provincia de Palencia con cargo a Fondo Estatal de Inversión Local en el año 2009** (núm. reg. 81418)..... 572
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050867 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto estación de viajeros-modernización de terminales y estaciones en Asturias, de la Entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias** (núm. reg. 81418) ... 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050868 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto circulación-sistemas de gobierno, comunicaciones y actuaciones en edificios en Asturias, de la Entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias** (núm. reg. 81418) 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050869 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto patrimonio y urbanismo-convenios urbanísticos y nacionalización de espacios de uso comercial en Asturias, de la Entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias** (núm. reg. 81418)..... 565
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050870 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al**

Páginas

proyecto inversiones de apoyo y mantenimiento en Asturias, de la Entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) (núm. reg. 80937) 572
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050871 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto actuaciones campo de vuelos en Asturias, de la Entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)** (núm. reg. 80937) 572
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050872 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto actuaciones en seguridad en Asturias, de la Entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)** (núm. reg. 80937)..... 573
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050873 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto ampliación del aparcamiento de vehículos en Asturias, de la Entidad Aeropuertos Españoles** y **Navegación Aérea (AENA)** (núm. reg. 80937)..... 573
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050874 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea en Asturias, de la Entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)** (núm. reg. 80937)... 573
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050881 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto Plan de seguridad de Asturias, de la Entidad Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)** (núm. reg. 81434) 573
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050912 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para promover la información sobre anticoncepción de urgencia y la disposición de protocolos que establezcan la pauta para una prestación rápida, eficaz y confidencial, en particular en los sectores más jóvenes** (núm. reg. 81433) 574
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050920 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre circunstancias que han impedido el cumplimiento de la Proposición no de Ley en la que se instaba al Gobierno a iniciar la reforma del Reglamento del Registro Civil, con el objeto de permitir las**

Páginas

inscripciones de las defunciones en el registro municipal correspondiente al domicilio de la persona difunta, así como previsiones al respecto (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050921 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre calendario para cumplir la Proposición no de Ley en la que se instaba al Gobierno a iniciar la reforma del Reglamento del Registro Civil, con el objeto de permitir las inscripciones de las defunciones en el registro civil municipal correspondiente al domicilio de la persona difunta** (núm. reg. 80953)..... 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050922 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para cumplir la orientación de la Ley General de Sanidad sobre una población no superior a 250.000 habitantes por área de salud** (núm. reg. 81418)..... 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050923 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para velar por el cumplimiento de la Ley General de Sanidad en lo que se refiere a la estructura básica del Sistema Nacional de Salud en base a las áreas de salud** (núm. reg. 81418) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050930 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 101 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050931 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 103 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050932 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 104 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/050933 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 100 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial**

Páginas

sin resolver en el orden jurisdiccional social en diferentes partidos judiciales (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051087 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre motivo por el que se ha excluido a los bomberos que prestan servicio en el sector privado del ámbito de aplicación del Real Decreto 383/2008, de 14 de marzo** (núm. reg. 81380)..... 576
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051088 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382) 577
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051093 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, del Ministerio de Justicia, para la provincia de Madrid, Madrid, I.N.T. Nuevo Edif. y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80934)..... 578
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051103 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación AENA, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382)..... 578
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051104 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953)..... 578
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051106 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Centro Nacional de Investigación Oncológicas Carlos III, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80934)..... 578
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051107 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80934) 579
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051108 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Colegios Mayores MAE-AECI, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80730)..... 580
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051111 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80934) 580
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051112 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación de Servicios Laborales, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80731) 580
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051132 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Agencia para el Aceite de Oliva, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la provincia de Madrid, Equipamiento Informático y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80934)..... 580
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051138 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Servicios y Estudios para Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica (SENASA), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 581
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051143 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Portel Servicios Telemáticos, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80730) 581
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051145 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S. A., contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040) 581
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051163 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización del proyecto denominado «Formación de la cartografía básica y derivada» por un importe de 18.360 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 581
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051164 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto denominado «Formación de la cartografía básica y derivada» por un importe de 18.360 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 581
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051165 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «Formación de la cartografía básica y derivada» por un importe de 18.360 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051169 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización del proyecto denominado «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan» por un importe de 28.121.520 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051170 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan» por un importe de 28.121.520 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051171 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fecha prevista de finalización del proyecto denominado «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan» por un importe de 28.121.520 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051203 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización del proyecto denominado «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan» por un importe de 28.121.520 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051205 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan» por un importe de 28.121.520 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051206 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fecha prevista de finalización del proyecto denominado «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan» por un importe de 28.121.520 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051221 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 2004 17 38 0973 «N-432 Duplicación Badajoz-Granada», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81336) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051232 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 2004 17 38 0973 «N-432 Duplicación Badajoz-Granada», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81336)..... 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051238 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 2005 17 40 0901 «Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051239 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 2005 17 40 0901 «Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051240 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 2005 17 40 0901 «Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051241 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre contenido del Convenio a que se refiere el proyecto 2005 17 40 0901 «Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051242 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre infraestructuras ferroviarias de la provincia a las que afecta el proyecto 2005 17 40 0901 «Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051263 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización del proyecto denominado «Jaén-Córdoba (estudios)» por un importe de 500.500 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051264 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto denominado «Jaén-Córdoba (estudios)» por un importe de 500.500 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051265 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «Jaén-Córdoba (estudios)» por un importe de 500.500 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051266 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre contenido del proyecto denominado «Jaén-Córdoba (estudios)» por un importe de 500.500 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051267 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre plazo de finalización del proyecto denominado «Jaén-Córdoba (estudios)» por un importe de 500.500 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80936) 582
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051321 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización del proyecto denominado «Nuevas Actuaciones de Edificios e Infraestructuras» por un importe de 212.800 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80730) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051322 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto denominado «Nuevas Actuaciones de Edificios e Infraestructuras» por un importe de 212.800 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80730) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051323 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto denominado «Nuevas Actuaciones de Edificios e Infraestructuras» por un importe de 212.800 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 80730) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051333 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización en la que se encuentra el proyecto 1986 23 06 0135 «Estaciones Automáticas», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81434) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051334 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 1986 23 06 0135 «Estaciones Automáticas», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81434) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051335 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva pagada del proyecto 1986 23 06 0135 «Estaciones Automáticas», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 81434) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051345 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la valoración de la actividad investigadora del personal docente universitario a efectos de la actividad profesional del profesorado universitario** (núm. reg. 81314) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051346 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de establecer mecanismos de control sobre los procedimientos administrativos y la toma de decisiones relativas a la evaluación positiva o no de los tramos de investigación del personal docente universitario** (núm. reg. 81314) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051347 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de establecer unos baremos objetivos que permitan a los interesados unas mínimas garantías en el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora del personal docente universitario** (núm. reg. 81314) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051349 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de cambiar el sistema de nombramiento de los miembros de los Comités Asesores que valoran los méritos y competencias para acceder a cuerpos docentes universitarios** (núm. reg. 81314) 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051356 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382) 584
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051366 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Ingeniería y Economía del Transporte, S. A. (INECO), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382) 585
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051367 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S. A. (INSA), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040) 585
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051369 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por RENFE Operadora, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80936)..... 585
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051374 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80936)..... 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051389 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Diez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe medio de los préstamos renta universidad para el curso 2008/2009** (núm. reg. 81311) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051399 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Pontevedra, código 2049: IVA L.A.V. Ourense-Santiago, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039)..... 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051400 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de A Coruña, código 2049: IVA L.A.V. Ourense-Santiago, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051401 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de A Coruña, código 2040: L.A.V. Ourense-Santiago, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051402 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Pontevedra, código 2040: L.A.V. Ourense-Santiago, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051403 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Ourense, código 2049: IVA L.A.V. Ourense-Santiago, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051404 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Ourense, código 2040: L.A.V. Ourense-Santiago, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051405 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Ourense, código 1160: Autovía Verín-frontera portuguesa, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051406 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Ourense, código 1169: IVA Autovía Verín-frontera portuguesa, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051407 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructuras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Ourense, código 1139: IVA Puente Internacional de Feces, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051408 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto de Sociedad Estatal de Gestión Infraestructu-**

Páginas

ras de Transporte Terrestre, S. A. (SEITSA) para la provincia de Ourense, código 1130: Puente Internacional de Feces, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008 (núm. reg. 81039) 586
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051419 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto del ADIF para la provincia de Ourense, código 008: Circulación, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81418) 587
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051425 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto Ampliación EDAR Ourense, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80732) ... 587
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051431 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto Convenio con el ADIF para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad de Estado, en la provincia de Ourense, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) 587
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051440 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto L.A.V. Ourense-Lugo, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953)..... 587
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051441 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto L.A.V. Medina-Zamora-Lubián-Ourense, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) 587
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051442 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto L.A.V. Ponferrada-Monforte, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) ... 588
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051443 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto L.A.V. Ourense-Vigo, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953)..... 588
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051457 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidad que alcanza la licitación de infraestructuras del Grupo Fomento en la provincia de Almería, así como infraestructuras en las que se ha invertido dicha cantidad** (núm. reg. 81403) 588
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051458 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cantidad inicial presupuestada prevista por el Ministerio de Fomento, en infraestructuras del Grupo Fomento, para ser invertida durante 2008 en la provincia de Almería** (núm. reg. 80953)..... 588
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051459 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre implantación de puntos de inspección fitosanitaria en los puertos y aeropuertos de Almería** (núm. reg. 81382) ... 589
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051469 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre razones por las que el Gobierno ha perdido la oportunidad de albergar en Zaragoza el Centro de Mando y Control del futuro Sistema de Vigilancia Aérea del Terreno (AGS)** (núm. reg. 81434) 589
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051470 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre razones por las que el Gobierno italiano ha demostrado el máximo interés por la instalación en la base de Sigonella, en Sicilia, del Centro de Mando y Control del futuro Sistema de Vigilancia Aérea del Terreno (AGS) y el Gobierno español declaraba su nulo interés por dicho proyecto** (núm. reg. 81434) 589
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051471 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca del interés que presenta para España el proyecto del presupuesto del Sistema de Vigilancia Aérea del Terreno (AGS)** (núm. reg. 81434) 589
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051479 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para la provincia de Madrid, Red de comunicación entre el M.A.E. y sus representaciones y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80730)..... 589
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051480 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre 164 preguntas sobre diferentes partidas presupuestarias del Ministerio del Interior** (núm. reg. 81314) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051484 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre 5 preguntas sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de diferentes partidas presupuestarias del Ministerio de Administraciones Públicas, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81336) 590
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051489 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre 18 preguntas sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de diferentes partidas presupuestarias del Ministerio de Defensa, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81404) 590
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051640 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre existencia de empresas privadas establecidas en España que ofrecen servicios de seguridad y defensa en otros países** (núm. reg. 81380) 590
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051654 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 7 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051655 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 6 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051656 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 6 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051657 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 5 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin**

Páginas

resolver en el orden jurisdiccional penal en diferentes partidos judiciales (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051674 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre iniciativas presentadas, y aceptadas, por los ayuntamientos de la provincia de Ourense para ser financiadas con cargo al Fondo de Inversión Municipal aprobado por el Consejo de Ministros el día 28 de noviembre de 2008, así como el importe solicitado para las mismas** (núm. reg. 81418) 590
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051675 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre denegación de solicitudes presentadas por ayuntamientos de la provincia de Ourense para ser financiadas con cargo al Fondo de Inversión Municipal aprobado por el Consejo de Ministros el día 28 de noviembre de 2008** (núm. reg. 81418) 590
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051688 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre motivos por los que no se ha iniciado el expediente para que los ascensos a teniente de navio, de los alféreces de navio de la escala de oficiales superiores, se produzcan con anterioridad al 1 de abril de 2009** (núm. reg. 81311) 592
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051689 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre motivos por los que no ha intervenido la Unidad Militar de Emergencias en Galicia, durante y después de los temporales** (núm. reg. 81434) 592
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051695 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre inicio de los trámites pertinentes para actualizar el complemento específico de los profesores dependientes del Ministerio en un período máximo de dos años a partir del próximo curso** (núm. reg. 80935) 592
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051696 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP) **sobre desempeño por los trabajadores de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología de su puesto de trabajo fuera de su sede en la Calle Rosario Pino, 14-16, de Madrid** (núm. reg. 81040) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051715 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre intención del Gobierno de incluir en el orden del día de la próxima reunión del Foro Tripartito de Diálogo la constante llegada de barcos y submarinos con propulsión y/o armamento nuclear a la base militar de Gibraltar** (núm. reg. 80934) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051716 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre intención del Gobierno de informar al presidente de la Junta de Andalucía acerca de la llegada de barcos y submarinos con propulsión y/o armamento nuclear a la base militar de Gibraltar** (núm. reg. 81380) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051724 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre fecha prevista por el Ministerio para la aprobación del trazado de la línea ferroviaria de altas prestaciones entre Cartagena y Murcia** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051725 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista del viaje entre Cartagena y Madrid** (núm. reg. 81434) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051726 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista del viaje Cartagena-Madrid para el año 2010** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051727 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista del viaje Cartagena-Madrid para el año 2011** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051728 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista del viaje Cartagena-Madrid para el año 2012** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051729 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista del viaje Cartagena-Madrid para el año 2013** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051730 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista del viaje Cartagena-Madrid para el año 2014** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051731 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista del viaje Cartagena-Madrid para el año 2015** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051732 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Alvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre fecha prevista por el Ministerio para la puesta en servicio de la conexión ferroviaria de altas prestaciones de Cartagena con Murcia** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051733 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre momento previsto para licitar las obras de la plataforma de la línea de altas prestaciones entre Cartagena y Murcia** (núm. reg. 81607)..... 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051734 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre partida presupuestaria existente en los Presupuestos del Estado de 2009 para la línea ferroviaria entre Cartagena y Murcia** (núm. reg. 81434)..... 594
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051735 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre plazo previsto para la llegada a Cartagena del tren de altas prestaciones** (núm. reg. 81607)..... 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051736 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre razones por las que desde el año 2004 no se ha encargado ningún proyecto constructivo de la línea ferroviaria Murcia-Cartagena** (núm. reg. 81607)..... 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051738 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre duración prevista para el viaje entre Cartagena y Madrid una vez puesta en servicio la línea de altas prestaciones** (núm. reg. 81607) 593
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051739 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre proyecto en el que se empleó la partida presupuestaria de 2006 para la línea de alta velocidad Murcia-Cartagena** (núm. reg. 81434) 594
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051740 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre proyecto en el que se empleó la partida presupuestaria de 2007 para la línea de alta velocidad Murcia-Cartagena** (núm. reg. 81434) 594
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051741 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre proyecto en el que se empleó la partida presupuestaria de 2008 para la línea de alta velocidad Murcia-Cartagena** (núm. reg. 81434) 594
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051744 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre criterios del Gobierno respecto a la decisión de la Mesa del Congreso de los Diputados de suspender las actividades de la Delegación Española en la Asamblea Parlamentaria de la Unión Europea** (núm. reg. 80730) 594
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051745 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre obligación de pagar el canon de la Sociedad General de Autores y Editores en caso de que se pudiera realizar una retransmisión vía satélite de los canales de la Televisión Digital Terrestre (TDT)** (núm. reg. 81380)..... 595
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051747 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre balance de actividades 2008 de las Federaciones de Invierno y de Hielo** (núm. reg. 80937) 595
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051750 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre acciones de prevención en materia de lucha contra la violencia realizadas por el Consejo Superior de Deportes en 2008** (núm. reg. 80937)..... 595
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051763 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez y a don Javier Jorge Guerra Fernández **sobre perímetro de seguridad de la Brilat de Figueirido** (núm. reg. 81380)..... 596
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051775 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa a 31 de diciembre de la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, correspondiente a la Gerencia de Infraestructuras y equipamiento de Cultura en la Comunidad Autónoma gallega «Biblioteca Pública del Estado en Vigo»** (núm. reg. 81433) 596
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051806 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medidas para reducir el desempleo en el Campo de Gibraltat (Cádiz) tras el incremento producido en el segundo semestre de 2008** (núm. reg. 80732) 597
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051809 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vacantes sin cubrir en plazas de jueces y magistrados en Cádiz, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80731) 597
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051815 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de ciudadanos de la provincia de Cádiz mayores de 65 años que se han beneficiado de los viajes de vacaciones del IMSERSO en el año 2008** (núm. reg. 81039)..... 597
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051816 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidad que va a percibir la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2009 del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo** (núm. reg. 80732) 597
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051821 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones de mejora previstas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en el aeropuerto de Jerez de la Frontera (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 80730)..... 598
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051822 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre becas que el Gobierno piensa incrementar en el ejercicio 2009** (núm. reg. 81336)..... 598
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051824 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre grado de ejecución de las inversiones del Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz en el año 2008** (núm. reg. 80953) 598
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051825 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento para la adaptación al uso de discapacitados de las estaciones ferroviarias de la provincia de Cádiz en el presupuesto de 2009** (núm. reg. 81418) 598
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051826 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80953) 599
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051827 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de sentencias pendientes de aplicación en los juzgados de Cádiz a 13 de enero de 2009** (núm. reg. 80731) 599
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051829 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en el Juzgado de Algeciras (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80953) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051831 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados, de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Requejada** (núm. reg. 81433) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051832 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Luanco en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433)..... 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051833 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Ribadesella en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433) 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051840 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de casos de Violencia de Género que se han tramitado en los Juzgados de San Roque (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80731)..... 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051847 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes recibidas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia, en Castellar de la Frontera (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 81039) 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051848 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes resueltas referidas al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia, en Tarifa (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935) 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051849 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones de llevar a cabo algún programa de colaboración a convenir con la Junta de Andalucía para paliar el importante porcentaje de ciudadanos de Cádiz en estado de riesgo por el alto consumo de alcohol, para el año 2009** (núm. reg. 81433) 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051852 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de expedientes de extranjería tramitados en los órganos de la sede del Coordinador de la Administración del Estado del Campo de Gibraltar en el año 2008** (núm. reg. 81336)... 602
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051853 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre política prevista para el Puerto de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 81382) 602
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051854 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre competencias que tiene previsto traspasar el Gobierno a la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009** (núm. reg. 81336) 602
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051857 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 50 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativos en distintos partidos judiciales de Las Palmas de Gran Canaria** (núm. reg. 80953)..... 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051858 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 50 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en distintos partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051859 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 50 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en distintos partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051860 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 50 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en distintos partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051867 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) **sobre 8 preguntas relativas a distintas partidas presupuestarias del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 80953)... 603
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051878 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre posible inutilización de la estación de Venta de Baños en el tráfico de transporte de mercancías y viajeros** (núm. reg. 81403)..... 604
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051924 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión que el Gobierno piensa destinar a las Comunidades Autónomas para la reeducación y rehabilitación de maltratadores durante el año 2009** (núm. reg. 81380)..... 604
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051925 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión prevista para la aplicación de cursos de reeducación y rehabilitación de maltratadores durante el año 2009** (núm. reg. 81380) 604
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051926 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre medidas destinadas a menores que convivan con situaciones de violencia doméstica en el año 2009** (núm. reg. 80935) 604
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051927 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre medidas destinadas a menores que convivan con situaciones de violencia doméstica que se piensa poner en marcha durante el año 2009** (núm. reg. 80935) 604
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051928 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión prevista para la implantación de medidas destinadas a menores que convivan con situaciones de violencia doméstica** (núm. reg. 80935)..... 604
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/051929 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre criterios de reparto para la distribución del Fondo de Ayuda a Inmigrantes para luchar contra la violencia de género** (núm. reg. 80731) 605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051934 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre inversión destinada a las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas durante el año 2008, para el desarrollo de medidas contra la violencia de género** (núm. reg. 81433) 605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051935 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre criterios establecido para el reparto de ayudas a las Comunidades Autónomas destinado al desarrollo de medidas contra la violencia de género durante el año 2008** (núm. reg. 81433)..... 605
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051956 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto destinado durante el año 2008 al Plan Estatal del Voluntariado en la provincia de Valencia** (núm. reg. 81039) 607
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051957 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto previsto para el Plan de Atención a la Infancia y la Familia para el año 2009 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 80935)..... 607
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051958 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto destinado durante el año 2008 al Plan de Atención a la Infancia y la Familia en la provincia de Valencia** (núm. reg. 80935) 608
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051968 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de aprobar la aportación reducida para el fármaco Ezetimiba en el tratamiento de la hipercolesterolemia familiar (HF)** (núm. reg. 81433) 608
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/051969 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de poner en marzo el programa de la detección de la hipercolesterolemia familiar (HF)** (núm. reg. 81433)..... 608
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052025 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre motivos por los que se ha preferido perjudicar a quienes intentaron circular con normalidad por las carreteras A-l y A-6 el día 1 de febrero de 2009, a aceptar el ofrecimiento hecho por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para poner a su disposición máquinas quitanieve** (núm. reg. 81381) 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052026 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre motivos por los que el día 1 de febrero de 2009 tuvo que cortarse al tráfico las carreteras A-l y A-6 mientras se circulaba con normalidad por las carreteras gestionadas por la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 81381) 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052032 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953)... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052033 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953)... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052034 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953)... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052035 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953)... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052036 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953)... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052037 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953)... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052038 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953)... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052039 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052040 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052041 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052042 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052043 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052044 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052045 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052048 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052049 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

184/052050 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre preguntas relativas al Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo** (núm. reg. 80953) ... 609
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

184/052605 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 19 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios de Cuenca** (núm. reg. 80611) 610
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) **sobre cuantía destinada a Galicia para la puesta en marcha de la receta médica y de un amplio programa de historia clínica** (núm. reg. 81433) 610
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052660 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre inutilización de la estación de Venta de Baños en el tráfico de transporte de mercancías y viajeros como consecuencia de las obras de adaptación a las vías del tren de alta velocidad, en el tramo Valladolid-Venta de Baños-Burgos** (núm. reg. 81403)..... 604
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052664 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Teruel por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Modernización de terminales y estaciones de la red general y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81040) 611
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052670 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión A-23 tramo: Calamocha-Romanos, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381)..... 611
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052674 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Formación Cartografía básica y derivada, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953)..... 611
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052676 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Convenio con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado, para la provincia de Teruel, contemplado en los Pre-**

Páginas

supuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008 (núm. reg. 81040) 611
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052677 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Línea de Alta Velocidad conexión Zaragoza-Teruel, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) . 611
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052679 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-232 L.P. Castellón-Ráfales, para la provincia de Teruel, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81381)..... 611
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052682 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Teruel por la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, Renovación de vía y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80953) 612
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052689 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de habilitar alguna partida económica para colaborar con el Ayuntamiento para la limpieza del tramo del litoral afectado por el vertido en las playas de Palos de la Frontera (Huelva) el día 28 de enero de 2009** (núm. reg. 81433) 612
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052698 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones previstas para el año 2009 para acabar con los puntos negros en las carreteras de La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 81432) 612
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052699 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de casos de violencia de género tramitados en los juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80731) 612
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052703 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes recibidas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia, en Tarifa (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 81039)..... 612
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052704 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes resueltas recibidas al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia, en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 81039) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052712 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre reclamaciones presentadas por los usuarios de la línea del tren regional entre Algeciras (Cádiz) y Granada en el año 2008** (núm. reg. 81403)..... 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052713 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en los juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80953)..... 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052715 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008 por el distrito marítimo de Ondárroa** (núm. reg. 81433) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052716 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Lastres en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433)..... 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052717 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Algeciras (Cádiz) en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433) 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052760 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 16 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios de Cuenca** (núm. reg. 80611) 610
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052765 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 18 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a**

Páginas

la Televisión Digital Terrestre en distintos municipios de la provincia de Cuenca (núm. reg. 80611) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052770 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre importe transferido a la Comunidad Autónoma de Castilla y León por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el período 2004-2007 para el Plan Concertado** (núm. reg. 81039)..... 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052775 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre municipios menores de 10.000 habitantes de la provincia de Burgos que han recibido ayudas correspondientes al Fondo Especial destinado a Proyectos de Participación de la Sociedad Civil y a Proyectos de Modernización Administrativa** (núm. reg. 81336) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052780 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de pensiones no contributivas que se perciben en la provincia de Burgos** (núm. reg. 80935)..... 614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052785 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre estado de ejecución de los aparcamientos para situaciones de nevada y detalle de la inversión que supondrá en la provincia de Burgos** (núm. reg. 81432)..... 614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052786 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de subsidios de la Ley de Integración de Minusválidos (LISMI) que se perciben en la provincia de Burgos** (núm. reg. 81314)..... 614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052788 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Isabel Pozuelo Meño (GS) **sobre inversiones públicas y ejecución presupuestaria de 2008 del Ministerio de Fomento en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 80953)..... 614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052790 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Marón Beltrán (GS) **sobre valoración de la respuesta de los ayuntamientos de Galicia al Fondo Estatal de Inversión Local y su repercusión en el empleo y calidad de vida de los ciudadanos** (núm. reg. 81040) 614
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052791 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Marón Beltrán (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Cultura a la vista de los presupuestos del 2009 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 81432) 615
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052792 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Marón Beltrán (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Cultura en la ciudad de A Coruña** (núm. reg. 81432) 615
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052793 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Marón Beltrán (GS) **sobre actuaciones en el aeropuerto de Alvedro, en A Coruña desde el año 2004** (núm. reg. 80730) 615
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052796 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre acuerdos alcanzados con la Fundación Cultural Miguel Hernández para organizar el centenario de su nacimiento** (núm. reg. 81432)..... 615
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052800 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre características de las actuaciones que se están desarrollando en el aeropuerto de El Altet (Alicante) para mejorar la seguridad en la pista y en el campo de vuelos, así como inversión prevista** (núm. reg. 80730) 616
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052801 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación en la que se encuentran las obras del AVE Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana-Región de Murcia, en el tramo del nudo de La Encina-Mogente** (núm. reg. 81403) 617
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052803 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre obras previstas en el aeropuerto de Almería** (núm. reg. 80730) 617
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052804 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre evolución del presupuesto desde 2003 a 2008, correspondiente al Programa de Vacaciones del Imserso con destino a la provincia de Alicante** (núm. reg. 80935)..... 617
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052805 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre ayuntamientos de la provincia de Alicante que han recibido ayudas en los años 2003 a 2008 procedentes del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, con relación al acuerdo con la FEMP para ayudar a actuaciones de atención a personas dependientes y medidas de apoyo a la paternidad positiva** (núm. reg. 80935) 618
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052807 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de grandes dependientes atendidos en el municipio de Barbate (Cádiz)** (núm. reg. 81039)..... 618
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052808 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de grandes dependientes atendidos en el municipio de Arcos de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 80935) 618
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052810 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre retraso en la apertura de la nueva biblioteca pública de Ciudad Real** (núm. reg. 81432)..... 618
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052847 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre 101 preguntas sobre número de solicitudes presentadas, baremaciones realizadas y número de beneficiarios de prestaciones en función de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en distintos municipios de la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 80935) 618
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052849 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 88 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en distintos partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052850 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 88 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en distintos partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052851 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 87 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en distintos partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052852 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 88 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en distintos partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052855 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de promover una carta de derechos y un reglamento de funcionamiento para los centros de menores, así como reformas legales para la gestión pública de los centros de menores** (núm. reg. 80730) 618
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052868 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre extranjeros nacionalizados durante el año 2008** (núm. reg. 80731) 619
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052877 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida de la Sociedad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), relativa al área de movimiento de aeronaves, recrecido y adecuación Ntac. en Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052878 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida de la Sociedad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), relativa a ampliación plataforma, Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052879 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida de la Sociedad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), relativa a ampliación área terminal, Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382)..... 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052880 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida del Ministerio de Vivienda relativa a transferencias de capital a Comunidades Autónomas, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80731) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052881 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida del Ministerio de Vivienda relativa a inversiones reales, inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80731)..... 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052882 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida del Ministerio de Vivienda relativa a ampliación zona carga, Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382)..... 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052883 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida del Ministerio de Vivienda relativa a la torre de control, Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382)..... 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052884 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida de la Sociedad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), relativa al desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea, Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052885 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida de la Sociedad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), relativa a actuaciones en seguridad, Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382)..... 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052886 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida de la Sociedad Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), relativa a inversiones de apoyo y mantenimiento, Zaragoza, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81382)..... 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052903 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre 9 preguntas relativas al funcionamiento del aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén** (núm. reg. 80935) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052904 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre 11 preguntas relativas a distintas partidas presupuestarias** (núm. reg. 81434) 629
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052917 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivo por el que el Ministerio de Fomento ha rechazado el proyecto constructivo de un tercer carril de la AP-7 entre Girona y la frontera francesa presentado por la empresa concesionaria ACESA** (núm. reg. 81381) 629
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052918 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre fecha prevista por el Gobierno en que estará totalmente desdoblada la carretera N-II a su paso por la demarcación de Girona** (núm. reg. 81380)..... 629
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052919 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsión del Gobierno sobre el cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada por unanimidad de la Comisión de Fomento y que mandata al Ministerio de Fomento a ampliar la frecuencia de trenes de Media Distancia entre Barcelona y Figueres** (núm. reg. 81380)..... 629
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052920 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsión del Gobierno sobre el cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada por unanimidad de la Comisión de Fomento y que mandata al Ministerio de Fomento a ampliar el servicio de trenes de Media Distancia entre Barcelona y Figueres hasta la media noche** (núm. reg. 81380) 630
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052921 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivos que han llevado al Gobierno a reducir los horarios del primero y el último tren que opera en la línea de Media Distancia entre Barcelona, Girona y Figueres** (núm. reg. 81403) 630
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052922 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsión por el Gobierno para compensar los retrasos que sufren los usuarios de la línea de Media Distancia Barcelona-Girona-Figueres desde el inicio de las obras del tren de alta velocidad en la estación de Sant Andrèu Comtal (Barcelona)** (núm. reg. 81403)..... 630
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052923 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre valoración por el Gobierno de la reunión mantenida el 06 de febrero de 2009 entre RENFE y los portavoces de los usuarios del servicio de tren de Media Distancia en la línea Barcelona-Girona-Figueres** (núm. reg. 81403) 630
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052924 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsión por parte de RENFE de reconsiderar la duración del nuevo abono de 10 viajes de los trenes de Media Distancia que operan en Cataluña para volver a la situación anterior en que podían ser utilizados durante 45 días y no en los 30 actuales** (núm. reg. 81403) 630
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052925 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre motivo que ha llevado a RENFE a limitar el abono de 10 viajes de los trenes de Media Distancia que operan en Cataluña de 45 días a 30 días** (núm. reg. 81403) 630
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052927 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre causas** y **consecuencias del vertido marino del día 11 de enero de 2009, que afectó a la Costa de Poniente en La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 80935) 631
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052928 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión por el Gobierno en cuanto a habilitar alguna partida económica para colaborar con el Ayuntamiento de cara a limpieza del tramo del litoral afectado por el vertido del día 11 de enero de 2009 en la Costa del Puerto de Poniente en La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 80730) 631
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052929 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre compromisos del Gobierno para que las playas linenses (Cádiz) afectadas por el vertido producido el día 11 de enero de 2009 estén en perfecto estado de uso de cara a la temporada estival** (núm. reg. 80730) 631
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052930 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión por el Gobierno en cuanto a abrir una investigación para conocer las causas que provocaron el vertido contaminante que se produjo el día 11 de enero de 2009 en La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 80935) 631
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052936 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de mujeres que han fallecido en el año 2008, como consecuencia de la violencia de género en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81404) 631
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052940 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidad recibida por la Comunidad Autónoma de Andalucía para la lucha contra la violencia doméstica en el año 2008** (núm. reg. 80935) 631
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052941 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que han disminuido en el segundo semestre de 2008 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de Algar (Cádiz)** (núm. reg. 80732) 632
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052943 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado la estación de ferrocarril de Jerez de la Frontera (Cádiz) en el año 2008, contabilizado por meses** (núm. reg. 81396) 633
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052945 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de puntos negros que piensa eliminar en el año 2009 el Ministerio de Fomento en la provincia de Álava** (núm. reg. 81432) 633
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052950 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de radares móviles que piensa instalar en el año 2009 el Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 80730) 633
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052960 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre motivos por los que Renfe no ha hecho competitivo el transporte de los productos hortofrutículas procedentes de la campaña de recolecta en Marruecos, para ser transportadas por tren desde Algeciras a Barcelona** (núm. reg. 80953) 633
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052961 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de viviendas que han sido destinadas a alquiler construido o promovido en Algeciras (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434) 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052962 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de viviendas destinadas a alquiler que se van a construir en La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052965 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones previstas para el año 2009 por el Gobierno para acabar con los puntos negros en las carreteras de San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 81381)..... 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052976 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre política prevista para el Puerto de Algeciras (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 80953)..... 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052978 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 81434) 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052979 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en los juzgados de Algeciras (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80953)..... 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052981 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Hondarribia** (núm. reg. 81433) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052982 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Pasaia en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433)..... 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052983 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Getaria en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433)..... 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/052989 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidad económica a percibir por la ciudad de San Roque (Cádiz) en el año 2009 del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo** (núm. reg. 80732) 636
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052991 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de mujeres que han fallecido en el año 2008, como consecuencia de la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 81403)..... 636
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052993 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que han disminuido en el segundo semestre de 2008 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de Cádiz** (núm. reg. 80732)..... 636
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/052996 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado la estación de ferrocarril de Algeciras (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935) 636
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053002 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de permisos retirados por la Dirección General de Tráfico en el año 2008, en la provincia de Almería** (núm. reg. 81608)..... 637
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053014 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre denegación por parte de Capitanía Marítima de entrada en los Astilleros Cernaval de Crinavis en Campamento (Cádiz) de los restos del buque *Fedra* para su desguace** (núm. reg. 81607) 637
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053016 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre proyecto previsto para dotar de iluminación la glorieta situada en el kilómetro 1,7 de la CA-34, en el término municipal de San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 81432)..... 637
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053019 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Barcelona-El Prat en el año 2008, así como número de operaciones del referido aeropuerto y volumen de mercanías transportadas** (núm. reg. 80935)..... 638
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053020 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Barcelona-El Prat en el año 2007, así como número de operaciones del referido aeropuerto y volumen de mercanías transportadas** (núm. reg. 80935) 638
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053021 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Reus en el año 2008, así como número de operaciones del referido aeropuerto y volumen de mercanías transportadas** (núm. reg. 80935) 638
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053022 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Reus en el año 2007, así como número de operaciones del referido aeropuerto y volumen de mercanías transportadas** (núm. reg. 80935) 638
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053023 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Girona en el año 2008, así como número de operaciones del referido aeropuerto y volumen de mercanías transportadas** (núm. reg. 80935)..... 638
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053024 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Girona en el año 2007, así como número de operaciones del referido aeropuerto y volumen de mercanías transportadas** (núm. reg. 80935) 638
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053041 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre 60 preguntas sobre número de toneladas de residuos recibidas en distintas zonas marítimas españolas en el año 2008** (núm. reg. 81382) 644
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053050 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 15 preguntas sobre confirmación que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 610
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053051 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 13 preguntas sobre confirmación que el 30de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 610
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053054 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 90 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053055 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 90 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053056 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 91 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053057 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 90 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053066 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en empresas radicadas en la provincia de Ourense durante el año 2008** (núm. reg. 81039) 645
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053067 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en empresas radicadas en la provincia de Ourense durante el año 2007** (núm. reg. 81039) 645
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053068 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en empresas radicadas en la provincia de Ourense desde el 01 de enero de 2009 hasta el 31 de enero de 2009** (núm. reg. 81039) 645
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053069 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre empresas de la provincia de Ourense que han presentado Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en el año 2008** (núm. reg. 81039)..... 645
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053070 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre empresas de la provincia de Ourense que han presentado Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) en el año 2007** (núm. reg. 81039)..... 645
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053071 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre empresas de la provincia de Ourense que han presentado Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de enero de 2009** (núm. reg. 81039)..... 645
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053079 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el Régimen General de la Seguridad Social en el año 2008 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 80730) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053080 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el Régimen General de la Seguridad Social en el año 2007 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 80730) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053081 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el Régimen General de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de enero de 2009 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 80730) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053082 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el Régimen General de la Seguridad Social en el año 2008 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 80730)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053083 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el Régimen General de la Seguridad Social en el año 2007 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 80730)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053084 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de empresas que han causado baja en el Régimen General de la Seguridad Social desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de enero de 2009 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 80730) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053142 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre información sobre el Protocolo de Actuación de las UPAP's, fecha de su firma, fecha prevista para su entrada en vigor, alegaciones recibidas al mismo** (núm. reg. 80730) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053145 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre voluntad del Gobierno de introducir a las UPAP's en el catálogo de puestos de trabajo del Cuerpo Nacional de Policía** (núm. reg. 80730) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053146 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre condiciones laborales e incentivos de los integrantes de las UPAP's** (núm. reg. 80730)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053157 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social que padecen algún tipo de discapacidad sensorial y están contratadas en empresas públicas o empresas mixtas en la provincia de Ourense** (núm. reg. 81433) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053158 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social que padecen algún tipo de discapacidad intelectual y están contratadas en empresas públicas o empresas mixtas en la provincia de Ourense** (núm. reg. 81433) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053159 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social que padecen algún tipo de discapacidad mental y están contratadas en empresas privadas en la provincia de Ourense** (núm. reg. 81433)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053160 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social que padecen algún tipo de discapacidad física y están contratadas en empresas públicas o empresas mixtas en la provincia de Ourense** (núm. reg. 81433)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053163 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social que padecen algún tipo de discapacidad sensorial y están contratadas en empresas públicas o empresas mixtas en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81433) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053164 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social que padecen algún tipo de discapacidad intelectual y están contratadas en empresas públicas o empresas mixtas en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81433)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053165 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social, que padecen algún tipo de discapacidad mental y están contratadas en empresas privadas en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81433) 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053166 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social, que padecen algún tipo de discapacidad física y están contratadas en empresas públicas o empresas mixtas en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81433)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053173 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas para la regeneración de las playas de Palos de la Frontera (Huelva) tras el vertido producido en el año 2009** (núm. reg. 81433) 612
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053174 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre realización de un estudio y posterior valoración del posible impacto medioambiental que pudiera haber causado el vertido contaminante que se produjo el pasado día 28 de enero de 2009 en Palos de la Frontera (Huelva)** (núm. reg. 81433)..... 612
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053176 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pensiones de jubilación y cuantía de las mismas que se pagaron en la provincia de Cádiz durante el año 2008** (núm. reg. 80732)..... 646
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053178 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de viviendas que han sido destinadas a alquileres construidos o promovidos en La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434) 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053182 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones previstas para el año 2009 para acabar con los puntos negros de las carreteras de Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 81381) 647
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053188 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes recibidas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia en Jimena de la Frontera (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935) .. 647
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053191 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de expedientes de extranjería tramitados por la Subdelegación de Gobierno en Cádiz, en el año 2008** (núm. reg. 81336) 647
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053192 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre necesidades de ampliación de plantilla de la sede del Coordinador de la Administración General del Estado para el año 2009** (núm. reg. 81336) 647
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053193 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre proyecto de ampliación de las competencias de la sede del Coordinador de la Administración General del Estado en el año 2009** (núm. reg. 81607) 647
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053194 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de actuaciones o expedientes de todo tipo tramitados en la sede del Coordinador de la Administración General del Estado en el año 2008** (núm. reg. 81336) 648
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053196 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre movimiento de pasajeros producido en el Puerto de Algeciras (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 81382)..... 648
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053198 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre alumnos universitarios que han disfrutado de becas en la provincia de Cádiz en el año 2008** (núm. reg. 80935) 648
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053201 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones para el Instituto de la Mujer previstas para el año 2009 en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80732) ... 648
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053202 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ingresos previstos por los Puertos del Estado de la provincia de Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 81382) . 649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053204 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes laborales mortales ocurridos en la provincia de Cádiz en el año 2008** (núm. reg. 80731) 649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053205 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre reclamaciones presentadas por los usuarios de la línea férrea entre Algeciras (Cádiz) y Madrid en el año 2008** (núm. reg. 81380) 649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053206 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 80953) 599
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053209 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el juzgado de Algeciras (Cádiz), en el año 2008** (núm. reg. 80953) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053210 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas fallecidas en accidentes de tráfico en la provincia de Cádiz en el año 2008** (núm. reg. 81608) 649
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053216 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de inspecciones realizadas por Capitanía Marítima del Puerto de Algeciras (Cádiz) dentro del**

Páginas

Marco del Memorando de París (MOU) a buques, en el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 80953) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053217 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) a buques, en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Bilbao** (núm. reg. 81433) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053218 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Hondarribia en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433)..... 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053219 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Ondárroa en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433)..... 601
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053225 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo del desmesurado incremento del precio del billete de cercanías en Zaragoza desde enero de 2009** (núm. reg. 81403) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053226 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el cual se incrementa el precio del billete de cercanías en Zaragoza en enero de 2009 un 6,8 por 100 mientras en el resto de billetes de alta velocidad y larga distancia lo hace un 4 por 100** (núm. reg. 81403) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053227 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el cual se incrementa el precio del billete de cercanías en Zaragoza en enero de 2009 un 6,8 por 100 mientras en el resto de billetes de media distancia lo hace un 5 por 100** (núm. reg. 81403) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053228 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre incremento del billete de cercanías de las ciudades que mantienen estas líneas a partir de enero de 2009** (núm. reg. 81403) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053229 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que se aprueba una subida del precio del billete de cercanías en Zaragoza muy por encima del IPC del año pasado** (núm. reg. 81403) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053230 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivo por el que se aprueba una subida del precio del billete de AVE en la línea Madrid-Zaragoza-Barcelona muy por encima del IPC y siendo del doble de la que aplicó el 1 de enero de 2008** (núm. reg. 81403) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053231 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre opinión del Ministerio de Fomento acerca de si la solución a la alta siniestralidad en la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén se resuelve con la prohibición de adelantamiento durante 27,7 km y la limitación de velocidad a un máximo de 80 km/h en dicho tramo** (núm. reg. 81380) 650
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053232 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista para colocar indicadores de peligro por posibles retenciones en el tramo de la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén** (núm. reg. 81432) 651
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053233 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista para colocar indicadores de proximidad de un cambio de sentido a distinto nivel en el tramo de la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén** (núm. reg. 81432) 651
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053234 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista para colocar indicadores de prohibido girar a la izquierda en todos los accesos a camiones en el tramo de la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén** (núm. reg. 80935) 651
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053235 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre resolución prevista de los problemas para los ciudadanos que utilicen sus vehículos tras cerrar el camino ancho en el punto kilométrico 294 de la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén tras haberse acordado este hecho por la comisión autonómica de seguridad vial** (núm. reg. 80935) 651
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053236 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre resolución prevista de los problemas para los ciudadanos que utilicen sus vehículos tras el cierre del camino de**

Páginas

acceso al Polígono Zafranar de la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén tras haberse acordado este hecho por la comisión autonómica de seguridad vial (núm. reg. 80935) 651
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053237 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre resolución prevista de los problemas para los ciudadanos que utilicen sus vehículos tras el cierre del cruce en la glorieta de La Loteta (punto kilométrico 283.5) de la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén tras haberse acordado este hecho por la comisión autonómica de seguridad vial** (núm. reg. 80935) 651
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053238 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre resolución prevista de los problemas para los ciudadanos que utilicen sus vehículos tras la prohibición del giro a la izquierda en el término municipal de Pedrola de la carretera N-232 entre Figueruelas y Mallén tras haberse acordado este hecho por la comisión autonómica de seguridad vial** (núm. reg. 81380) 651
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053240 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsión del Ministerio de Fomento de alguna solución o alternativa a las posibles retenciones de vehículos que se puedan ocasionar con motivo de la puesta en funcionamiento de las medidas aprobadas recientemente por la comisión autonómica de seguridad vial para la carretera N-232 en su tramo entre Figueruelas y Mallén** (núm. reg. 81380) 652
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053241 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre conveniencia de liberalizar transitoriamente el peaje de la autopista entre Figueruelas y Mallén hasta que se terminara la obra de desdoblamiento de la carretera N-232** (núm. reg. 81040) 652
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053243 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de ciudadanos afectados por los vuelos suspendidos con salida del aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén entre el 15 de diciembre de 2008 y el 15 de enero de 2009** (núm. reg. 80935) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053244 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de ciudadanos afectados por los retrasos producidos en los vuelos con llegada al aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén entre el 15 de diciembre de 2008 y el 15 de enero de 2009** (núm. reg. 80935) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053245 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de ciudadanos afectados por los retrasos producidos en los vuelos con salida del aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén entre el 15 de diciembre de 2008 y el 15 de enero de 2009** (núm. reg. 80935) 628
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053246 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre inversión realizada por el Ministerio de Fomento en los taludes del tramo Albuñol-Adra** (núm. reg. 81432) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053247 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre causas del deslizamiento producido producido en el tramo Albuñol-Adra perteneciente a la Autovía del Mediterráneo A-7** (núm. reg. 81432) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053248 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre medidas empleadas durante la ejecución de las obras para la estabilización de taludes en el tramo Albuñol-Adra, perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7** (núm. reg. 81432) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053249 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre tiempo que empleará el Ministerio de Fomento en la estabilización de la ladera que afecta a un estribo y una pila en el Viaducto de la Alcazaba, en el tramo perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7** (núm. reg. 81432)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053250 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre período de tiempo en el que permanecerá cerrado al tráfico el tramo Albuñol-Adra, perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7 con motivo del deslizamiento de ladera** (núm. reg. 81432) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053251 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre inversión a realizar por el Ministerio de Fomento en la estabilización de la ladera que afecta a un estribo y una pila en el Viaducto de la Alcazaba, perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7** (núm. reg. 81432) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053252 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre 28 preguntas sobre número de buques de más de 1.000 toneladas de arqueo bruto que han sido recha-**

Páginas

zados en su entrada en diferentes puertos españoles, en el año 2008 por no tener seguro de responsabilidad civil ante daños causados por la contaminación de hidrocarburos para combustible de los buques (núm. reg. 80935) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053253 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre 9 preguntas sobre toneladas de residuos recogidas en diferentes zonas marítimas en el año 2008, así como capacidad de almacenamiento de dichos residuos** (núm. reg. 81382) 644
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053254 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 15 preguntas relativas a número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053255 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 16 preguntas relativas a número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053256 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 15 preguntas relativas a número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053257 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 15 preguntas relativas a número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053258 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre 19 preguntas relativas a la ejecución provisional del gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2008, correspondiente a diferentes Comunidades Autónoma y Ciudades Autónomas españolas** (núm. reg. 81433) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053259 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre 19 preguntas relativas al gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2007, correspondien-**

Páginas

te a diferentes Comunidades Autónoma y Ciudades Autónomas españolas (núm. reg. 81433) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053269 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 33 preguntas sobre confirmación de que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles de la provincia de Cuenca y de Santander** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053299 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre tasa de escolarización de entre 0 y 3 años en La Rioja** (núm. reg. 81336) 654
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053301 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre número de alumnos que se están beneficiando del plan Programas de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) en centros de educación primaria y secundaria en los colegios de La Rioja** (núm. reg. 81336) 654
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053303 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación del número de tramos de concentración de accidentes desde 2000 en las carreteras nacionales de Málaga** (núm. reg. 81381) 655
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053306 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de ciudadanos inmigrantes que se han acogido al retorno voluntario en la provincia de Burgos** (núm. reg. 80732) 656
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053307 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre importe transferido a la Comunidad Autónoma de Castilla y León por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en los años 2008 y 2009 para el Plan Concertado** (núm. reg. 81314) 656
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053308 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre desarrollo del programa «Internet en el aula» en la provincia de Burgos** (núm. reg. 81336) 656
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053309 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre grado de ejecución del Programa Educa-3 en la Comunidad Autónoma de Castilla** y **León** (núm. reg. 80937)..... 657
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053310 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número e importe de las becas de estudios no universitarios concedidas en la provincia de Burgos en el período 1996-2003** (núm. reg. 80935)..... 658
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053311 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de becas concedidas para estudios de inglés en el extranjero en la provincia de Burgos** (núm. reg. 80937)..... 658
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053317 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número e importe de las becas de estudios no universitarios concedidas en la provincia de Burgos en el período 1996-2003** (núm. reg. 80937)..... 658
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053318 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número e importe de las becas de estudios no universitarios concedidas en la provincia de Burgos en el período 2004-2005** (núm. reg. 80937)..... 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053334 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 73 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053335 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 74 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional social en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053336 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 72 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053337 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) y a don José María Michavila Núñez (GP) **sobre 72 preguntas sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en diferentes partidos judiciales** (núm. reg. 80953) 575
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053371 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de internos en el centro penitenciario de Castellón II (Albocàsser)** (núm. reg. 80721) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053376 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de internos existentes en el centro penitenciario de Sevilla II (Morón de la Frontera)** (núm. reg. 80721)..... 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053381 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de internos existentes en el centro penitenciario de Madrid VII (Estremera)** (núm. reg. 80721) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053382 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación acordado o consultado con las Comunidades Autónomas o con la comunidad universitaria** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053383 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre diagnóstico previo a la aprobación del Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación realizado que haya permitido determinar sus objetivos y cuantificar la dotación anunciada** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053384 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre previsiones en relación con los objetivos aprobados en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314)..... 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053385 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre partida presupuestaria con cargo a la que se van a aprobar los créditos anunciados en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053386 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre porcentaje de los 37 millones de euros para becas anunciados en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación para cursar estudios de *master* y porcentaje que se destinará a estudios de grado** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053387 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre porcentaje del número de estudiantes de grado y *master* que se beneficiarán de las medidas del Plan de Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314)..... 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053389 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre actuaciones a financiar con los 85 millones de euros para apoyar la adaptación de los títulos e infraestructuras universitarias al nuevo marco europeo, anunciado en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314)..... 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053390 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre criterios para redistribuir entre las universidades los 85 millones de euros para apoyar la adaptación de los títulos e e infraestructuras universitarias al nuevo marco europeo, anunciado en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053391 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre plazo de ejecución en relación con la partida de los 85 millones de euros para apoyar la adaptación de los títulos e infraestructuras universitarias al nuevo marco europeo, anunciado en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053392 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre proyecto internacional para la investigación en ciencias sociales y humanas que se publica en español anunciado en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314)..... 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053393 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre financiación, órgano responsable de su ejecución, medidas y calendario de la estrategia de comunicación y publicidad para explicar a estudiantes universitarios y de secundaria, familias, profesores y a la sociedad en general, las características y ventajas del EEES anunciada en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053394 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre diagnóstico previo en el que se han basado las cantidades económicas destinadas al proceso de Adaptación al EEES de las Universidades Españolas, así como las destinadas a becas reflejadas en el Plan Acción 2009 del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81314) 659
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053397 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de reconocimientos a embarcaciones que prestan servicio en aguas interiores realizados por la Dirección General de la Marina Mercante en el año 2008** (núm. reg. 80935) 660
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053401 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre empresas autorizadas por la Dirección General de la Marina Mercante que en 2008 han llevado a cabo los reconocimientos de las embarcaciones que prestan servicios en aguas interiores** (núm. reg. 80935) 660
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053402 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre actuaciones para que las embarcaciones que navegan por aguas interiores no marítimas puedan obtener las certificaciones acreditativas de las inspecciones técnicas anuales de buques** (núm. reg. 81039) 661
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053405 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre causas de la interrupción del tráfico de mercancías por ferrocarril a su paso por Venta de Baños (Palencia)** (núm. reg. 81403) 661
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053406 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre causas de la interrupción del tráfico de trenes de pasajeros de ancho ibérico a su paso por Venta de Baños (Palencia)** (núm. reg. 81403) 661
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053407 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre garantías de la continuidad de los empleos de la terminal de mercancías de la estación de Venta de Baños (Palencia)** (núm. reg. 81418) 661
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053408 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre construcción de un apeadero del AVE en la estación de Venta de Baños (Palencia)** (núm. reg. 81418) 661
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053409 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre previsiones acerca del desvío del transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril a su paso por la ciudad de Palencia** (núm. reg. 81382) 662
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053425 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte para plazas de niños de 0 a 3 años en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde 2004** (núm. reg. 81336)..... 662
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053430 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) **sobre número de becas de enseñanzas medias de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 concedidas a alumnos domiciliados en la provincia de Burgos** (núm. reg. 80937)..... 662
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053431 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) **sobre número de becarios domiciliados en la provincia de Burgos de Cursos de Idiomas de las convocatorias cursos 2006/2007 y 2007/2008** (núm. reg. 80937)..... 662
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053433 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) **sobre planes de estudio con informe favorable y desfavorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) de las Universidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 81040)..... 663
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053434 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Sandra Moneo Díez (GP) **sobre planes de cooperación territorial vigentes con la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia educativa** (núm. reg. 80937) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053445 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) , a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre valoración del sistema de evaluación de la actividad investigadora del personal docente universitario vigente** (núm. reg. 81314)..... 583
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053446 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre retraso de la aprobación de un proyecto de ley de las artes escénicas y de la música** (núm. reg. 81432) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053447 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre consciencia que tiene el Gobierno de la falta de personal de vigilancia en los edificios de la Administración de Justicia en la ciudad de Ourense** (núm. reg. 80721) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053448 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre motivos por los que todavía no se les han pagado las pagas de las guardias de fin de semana de los servicios de vigilancia y protección de los edificios de la Administración de Justicia en Galicia** (núm. reg. 80721) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053449 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre impago de los horarios de los servicios de vigilancia y protección en materia de seguridad en los edificios de la Administración de Justicia en Galicia** (núm. reg. 80721) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053450 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre cumplimiento del Convenio de Coordinación entre el Ministerio del Interior y la Xunta de Galicia en materia de seguridad en los edificios de la Administración de Justicia, en cuanto al número de miembros que realizarán la vigilancia de los edificios judiciales en la ciudad de Ourense** (núm. reg. 80721)..... 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053451 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de que el edificio judicial donde se encuentra el juzgado de lo contencioso-administrativo de Ourense, más el EMELGA (Instituto de medicina legal de Galicia) se encuentra sin protección** (núm. reg. 80721).. 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053452 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de que en las plantas primera, segunda, tercera, cuarta y quinta del Palacio de Justicia donde tiene su sede la Audiencia Provincial de Ourense no hay ningún tipo de vigilancia policial** (núm. reg. 80721)..... 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053453 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones acerca de destinar funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía integrados en las unidades de vigilancia de edificios judiciales (UVEX) al edificio judicial donde se encuentra el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ourense, más el EMELGA (Instituto de medicina legal de Galicia)** (núm. reg. 80721)..... 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053454 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre motivos por los que existiendo funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía integrados en las unidades de vigilancia de edificios judiciales (UVEX) se externaliza el servicio de vigilancia del edificio judicial de la ciudad de Ourense donde se encuentra el Registro Civil y otras dependencias judiciales** (núm. reg. 80721) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053455 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones acerca de sustituir la vigilancia privada existente en el edificio judicial de la ciudad de Ourense por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía integrados en las unidades de vigilancia de edificios judiciales (UVEX)** (núm. reg. 80721) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053456 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones acerca de destinar fuerzas de seguridad pertenecientes al Cuerpo Nacional de Policía integrados en las unidades de vigilancia de edificios judiciales (UVEX) al local específico del Juzgado de Guardia en la ciudad de Ourense** (núm. reg. 80721) 667
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053457 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre 12 preguntas relativas al funcionamiento del aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén** (núm. reg. 81382)..... 668
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053463 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre inversión realizada en los taludes del tramo Albuñol-Adra que impidieron la apertura total de dicha vía a lo largo de 2,5 km en diciembre de 2007 tras su inauguración** (núm. reg. 81432) 668
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053464 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre causas del deslizamiento producido en el tramo Albuñol-Adra perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7 que afecta a un estribo y una pila del viaducto de la Alcazaba el día 30 de enero de 2009** (núm. reg. 81432)..... 668
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053465 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre medidas empleadas durante la ejecución de las obras para**

Páginas

la estabilización de taludes en el tramo Albuñol-Adra perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7 (núm. reg. 81432)..... 668
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053466 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre tiempo que empleará el Ministerio de Fomento en la estabilización de la ladera que afecta a un estribo y una pila en el viaducto de la Alcazaba perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7** (núm. reg. 81432)..... 668
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053467 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre periodo de tiempo en el que permanecerá cerrado al tráfico el tramo Albuñol-Adra perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7 con motivo del deslizamiento de ladera producido el día 30 de enero de 2009** (núm. reg. 81432) 668
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053468 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre inversiones para la estabilización de la ladera que afecta a un estribo y una pila en el viaducto de la Alcazaba perteneciente a la autovía del Mediterráneo A-7** (núm. reg. 81432)..... 668
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053477 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento del Ministerio de Fomento de su obligación de elaborar partes periódicos informativos de los siniestros y accidentes marítimos, sobre la condición de la avería o de riesgo en que se encuentre un buque involucrado en un incidente o accidente, o sobre las características y evolución de una posible contaminación y sobre las medidas adoptadas y sus resultados** (núm. reg. 81608)..... 669
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053479 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Jimena de la Frontera (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053481 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista para el año 2009 por el Ministerio de Fomento en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80953) 669
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053482 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión y actuaciones previstas para la regeneración y mantenimiento de playas para el año 2009 en el municipio de San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 80731)..... 669
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053483 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones previstas para el año 2009 para acabar con los puntos negros en las carreteras de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 81381) 669
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053487 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes tramitadas para acogerse al programa individual de atención amparado en la Ley de Dependencia en Algeciras (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935) 670
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053489 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones que se van a desarrollar y financiar en el ejercicio 2009 en la provincia de Cádiz en materia de infraestructuras** (núm. reg. 81432)..... 670
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053490 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en Castellar de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 80953)..... 599
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053491 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional penal en los juzgados de San Roque (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80953) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053493 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Laredo** (núm. reg. 81433) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053496 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo B, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81039)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053500 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre inversiones en Puertos del Estado en la provincia de Almería durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81039) 670
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053501 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre inversiones en Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en la provincia de Almería durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 80935) 670
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053502 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre inversiones ADIF en la provincia de Almería durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81418) 670
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053548 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre medidas para que antes de que los ayuntamientos y resto de entidades locales comiencen a invertir los 8.000 millones del Plan E se garantice que todas las deudas que los ayuntamientos mantienen con las empresas y que superen los 60 días que marca la Ley, queden abonadas y liquidadas** (núm. reg. 81418) 671
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053553 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 9 preguntas sobre número de reclusos que han sido atendidos en la enfermería de distintos centros penitenciarios durante el año 2008** (núm. reg. 81396) 671
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053577 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ribadavia (Ourense) para continuar con la ejecución del plan directorio del castillo de dicha localidad** (núm. reg. 81432) 672
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

184/053591 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre 78 preguntas sobre proyectos de inversión correspondientes al Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo relativos a distintos municipios asturianos** (núm. reg. 81380) 672
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053597 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre descenso del tráfico aéreo de pasajeros en los aeropuertos de Galicia** (núm. reg. 80935) 673
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053602 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de las grandes diferencias de acreditaciones positivas existentes otorgadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), para el cuerpo de catedráticos de universidad** (núm. reg. 81040)..... 673
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053603 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre medidas para evitar que Castellón continúe liderando la destrucción de empleo** (núm. reg. 81403)..... 674
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053604 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre motivos del aumento del paro en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81396) 675
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053605 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre valoración de la evolución del desempleo en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81396) 675
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053606 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre valoración de la evolución del paro entre los inmigrantes en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81396) 675
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053607 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre personas no nacionales que reciben prestaciones por desempleo en la provincia de Castellón y tipo de prestación** (núm. reg. 80732) 675
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053608 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre beneficiarios de las prestaciones por desempleo en la provincia de Castellón en el mes de diciembre desde 2004 hasta 2008** (núm. reg. 80732)..... 675
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053609 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre cuantía destinada a pagar las prestaciones por desempleo en la provincia de Castellón en el año 2008** (núm. reg. 80732) 676
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053610 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre gasto anual destinado a pagar las prestaciones por desempleo en la provincia de Castellón desde el año 2004** (núm. reg. 80732) 676
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053611 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre desempleados que no reciben ninguna prestación por desempleo en la provincia de Castellón en diciembre de 2008** (núm. reg. 81433) 676
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053612 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre descenso de los contratos de trabajo formalizados en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81403) 674
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053613 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre contratos de trabajo realizados en la provincia de Castellón en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 80732)..... 677
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053620 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre objetivos acerca del empleo para el 2009 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81403) 674
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053621 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre medidas para el colectivo de desempleados no nacionales registrados en Castellón** (núm. reg. 81403) 674
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053622 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre medidas frente a la destrucción de empleo en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81403) 674
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053623 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre evolución mensual del paro en la provincia de Castellón entre personas no nacionales a lo largo de 2008** (núm. reg. 80732) 678
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053626 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre evolución del porcentaje de paro en la provincia de Castellón en el colectivo de extranjeros desde el año 2004** (núm. reg. 80732) 678
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053627 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre sectores** y **áreas de actividad en los que va a centrar su actuación el Gobierno para evitar que en Castellón se continúe destruyendo empleo en el año 2009** (núm. reg. 81403) 674
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053633 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre previsiones acerca de solicitar de la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia la aprobación de Programas de Actuación de Flota (PAF) aprobados al amparo del Reglamento Comunitario 744** (núm. reg. 80731) 686
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053635 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre valoración del hecho de que algunas Comunidades Autónomas del Cantábrico complementen las ayudas nacionales por cierre del caladero de la anchoa** (núm. reg. 80731) 686
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053637 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la actuación de Salvamento Marítimo en el operativo del salvamento tras el naufragio del pesquero «Rosamar»** (núm. reg. 80935) 686
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053645 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de la ejecución de la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona** (núm. reg. 81432) 687
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053650 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre motivos por los que no se ha producido la reforma del partido judicial de Nules (Castellón), así como medidas para descongestionar el mismo** (núm. reg. 80731) 687
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053652 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre valoración de la marcha del VII Programa Marco de la Unión Europea para las empresas españolas** (núm. reg. 81040) 687
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053653 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre gestión de los recursos del VII Programa Marco de la Unión Europea en España** (núm. reg. 81040) 688
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053654 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre instrumentos del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para impulsar la participación de las empresas españolas como contratistas principales en los proyectos financiados por el VII Programa Marco (2007-2013)** (núm. reg. 81040) 688
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053668 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre actuaciones sobre el acuerdo del Gobierno de la Generalitat de Cataluña del 20 de enero de 2009, que apruebe el Plan de aeropuertos, aeródromos y helipuertos de Cataluña 2009-2015** (núm. reg. 80935) 689
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053669 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre aceptación por el Ministerio de Fomento del hecho de que la Generalitat de Cataluña incluya los aeropuertos de interés general de Barcelona, Girona, Reus y Sabadell, en el Plan de aeropuertos de Cataluña 2009-2015** (núm. reg. 80935) 689
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053670 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre conformidad del Ministerio de Fomento con que la Generalitat de Cataluña fije las estrategias de desarrollo de los aeropuertos de Barcelona, Girona, Reus y Sabadell** (núm. reg. 80935) 689
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053671 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre partida presupuestaria con la que Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) hará frente a la aportación prevista en el Plan de aeropuertos de Cataluña 2009-2015** (núm. reg. 80935) .. 689
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053673 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Castellar de la Frontera (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053675 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones de aumento de la plantilla del Punto de Inspección Fronterizo (PIF) en el puerto de Algeciras (Cádiz) para el año 2009** (núm. reg. 81040)..... 689
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053676 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones previstas para el año 2009 para acabar con los puntos negros en las carreteras de Los Barrios (Cádiz)** (núm. reg. 81381) 689
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053678 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes recibidas para acogerse al programa individual de atención amparado en la Ley de Dependencia, en San Roque (Cádiz), en el año 2008** (núm. reg. 80935) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053679 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de nuevos polígonos industriales en Castellar de la Frontera (Cádiz) en el año 2009** (núm. reg. 80731) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053680 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 80953) 599
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053681 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en los juzgados de Algeciras (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80953) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053683 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inspecciones que corresponden a buques extranjeros de las realizadas por Capitanía Marítima del Puerto de Algeciras (Cádiz) dentro del Marco del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80935) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053684 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Bermeo (Vizcaya) en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81433) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053685 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de viviendas que han sido destinadas a alquileres, construidas o promovidas en Los Barrios (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434) 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053686 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista para el año 2009 por el Ministerio de Vivienda en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80730) 691
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053688 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes tramitadas para acogerse al programa individual de atención amparado en la Ley de Dependencia, en La Línea de la Concepción (Cádiz), en el año 2008** (núm. reg. 80935) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053689 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de la creación de nuevos polígonos industriales en San Roque (Cádiz) en el año 2009** (núm. reg. 80937) 691
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053690 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en Los Barrios (Cádiz)** (núm. reg. 80953) 599
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053692 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Pasaia** (núm. reg. 81433). 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053694 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre destino previsto para el antiguo edificio de la residencia de suboficiales en Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 80934) 691
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053698 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes recibidas para acogerse al programa individual de atención amparado en la Ley de Dependencia, en Los Barrios (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935)..... 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053699 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ayudas concedidas en el año 2008 a inquilinos para el pago de alquileres en Jimena de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 80953)..... 599
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053701 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008 por el distrito marítimo de Castro Urdiales** (núm. reg. 81433) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053702 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre superficie de la que ocupa el Ejército en el término municipal de Tarifa (Cádiz) que quedará sin actividad tras la reestructuración que se está llevando a cabo, así como destino de la misma** (núm. reg. 81396) 691
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053703 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personal que ha perdido el Campo de Gibraltar (Cádiz) con las últimas reestructuraciones del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 81403)..... 691
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053709 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que han disminuido en el segundo semestre de 2008 y en la ciudad de Arcos de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 81607) 692
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053711 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo BTP en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80730) 692
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053713 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado la estación de ferrocarril de Cádiz en el año 2008** (núm. reg. 80935) 694
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053714 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre destino al que piensa dedicar el Ministerio de Defensa las ocho baterías de costa que ha desmantelado en Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 81396) 691
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053725 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre número de máquinas para operaciones de deshielo de aviones disponibles en los aeropuertos de la Comunidad Autónoma de Cataluña de El Prat, Girona y Reus, con especificación de las pertenecientes a Aeropuertos Españoles** y **Navegación Aérea (AENA)** (núm. reg. 80935). 694
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053727 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre número de ciudadanos residentes o con domicilio en la Comunidad Autónoma de Cataluña que obtuvieron la nacionalidad española en los últimos diez años y vía utilizada para su obtención** (núm. reg. 80731) 694
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053734 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre fecha prevista para la licitación de los tramos de las líneas de alta velocidad comprendidos entre León y Gijón** (núm. reg. 81382)..... 695
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053741 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre razones de RENFE para retrasar la puesta a la venta de los billetes para viajar en los trayectos Galicia-Barcelona, Ferrol-Madrid y algunos trayectos Valencia-Barcelona, sin dar a los clientes ni justificación ni información alguna** (núm. reg. 81418) 695
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053745 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) **sobre dotación aprobada para el Campus Universitario de Segovia con cargo al Fondo Extraordinario aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81040)..... 695
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053746 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) **sobre dotación aprobada para las empresas de la provincia de Segovia con cargo al Fondo Extraordinario aprobado por el Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 81404)..... 695
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053747 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) **sobre actuaciones previstas para evitar las inundaciones que se vienen repitiendo en la Casa de la Moneda de Segovia** (núm. reg. 80934) 696
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053759 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes al Ministerio de Cultura, denominación y proyecto: Restauración Castillo de Morella, en la provincia de Castellón** (núm. reg. 80937) 696
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053760 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes al Ministerio de Cultura, denominación y proyecto: Restauración Castillo Cervera de Maestre, en la provincia de Castellón** (núm. reg. 80937) 696
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053761 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes al Ministerio de Cultura, denominación y proyecto: Restauración Archivo histórico provincial Castellón Nueva sede, en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81433) 696
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053778 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre 27 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes a diversas partidas presupuestarias del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 81434)..... 697
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053782 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre 23 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes a diversas partidas presupuestarias de la entidad Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (CONS.)** (núm. reg. 81039) 699
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053784 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre 10 preguntas sobre grado de ejecución y situación administrativa de las inversiones reales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 correspondientes a diversas partidas presupuestarias de la entidad Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre** (núm. reg. 81403)..... 700
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053786 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones para evaluar la aplicación de la Ley del menor y sus consecuencias en materia de centros de protección de menores** (núm. reg. 80731) 700
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053802 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre 8 preguntas sobre número de viviendas que ha evaluado hasta la fecha la Sociedad Pública de Alquiler en distintos municipios de la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 80934)..... 700
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053803 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre 9 preguntas sobre número de accidentes laborales producidos en la provincia de Huelva entre el año 2000 y el 2008 que han derivado lesiones para los trabajadores** (núm. reg. 81380)..... 701
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053846 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de plazas de personal funcionario previsto para la provincia de Alicante en el año 2009** (núm. reg. 81418) 702
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053847 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de plazas de personal funcionario previsto para la provincia de Valencia en el año 2009** (núm. reg. 81418) 702
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053848 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de plazas de personal funcionario previsto para la provincia de Castellón en el año 2009** (núm. reg. 81418) 702
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053849 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de viviendas evaluadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Valencia** (núm. reg. 80953) 702
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053850 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de viviendas evaluadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Castellón** (núm. reg. 80953) 702
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053851 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre inversión realizada en el aeropuerto de El Altet (Alicante) en la legislatura pasada** (núm. reg. 80935) 702
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053852 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre planes de inversión en el aeropuerto de El Altet (Alicante) en la próxima legislatura** (núm. reg. 80935) 702
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053853 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre planes de inversión en el aeropuerto de Manises (Valencia) en la próxima legislatura** (núm. reg. 80935) 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053854 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de viviendas adjudicadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 80953) 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053855 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de viviendas adjudicadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Alicante** (núm. reg. 80953) 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053856 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de viviendas adjudicadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Valencia** (núm. reg. 80953) 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053857 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre número de viviendas adjudicadas por la Sociedad Pública de Alquiler en la provincia de Castellón** (núm. reg. 80953)..... 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053866 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista por el Ministerio de Sanidad y Consumo en Algeciras (Cádiz) para el año 2009** (núm. reg. 81433) 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053869 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes tramitadas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia en San Roque (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935)..... 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053870 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en los juzgados de La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80953)..... 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053871 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques nacionales y extranjeros inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) por el distrito marítimo de Getaria, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80935)..... 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053872 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Getaria en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81380)..... 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053873 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Llanes en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80935) 704
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053878 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidad a percibir por la ciudad de Jimena de la Frontera (Cádiz) del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo, en el año 2009** (núm. reg. 81039) 704
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053882 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que ha disminuido en la ciudad de Alcalá de los Gazules (Cádiz) desde el segundo semestre de 2008** (núm. reg. 80732)..... 704
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053887 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista por el Ministerio de Trabajo e Inmigración en Algeciras (Cádiz) para el año 2009** (núm. reg. 80730) 704
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053891 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes recibidas para acogerse al programa individual de atención amparado en la Ley de Dependencia en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053892 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de asuntos en tramitación judicial sin resolver en el orden jurisdiccional civil en los juzgados de San Roque (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80953) 600
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053893 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones para iniciar los trámites de las obras pendientes como el Paseo de Santa Bárbara de La Línea y la recuperación ambiental de la playa del Rinconcillo en Algeciras, tan importantes para la comarca del Campo de Gibraltar (Cádiz)** (núm. reg. 81314)..... 705
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053894 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques nacionales y extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) por el distrito marítimo de Santoña, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80935) 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053895 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Lekeitio en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81380)..... 706
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053900 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidad que va a percibir la ciudad de Algeciras (Cádiz) del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo, en el año 2009** (núm. reg. 81039)..... 704
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053903 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre política de inversión prevista para el puerto de Cádiz durante el año 2009** (núm. reg. 81039)..... 706
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053904 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que ha disminuido en la ciudad de Alcalá del Valle (Cádiz) desde el segundo semestre de 2008** (núm. reg. 80732)..... 706
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053906 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre evolución del número de aspirantes para la obtención del carnet de conducir tipo C, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80730)..... 692
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053908 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre actuaciones que recoge el acuerdo marco de cooperación transfronteriza en materia de ciencia e innovación, firmado en Zamora el día 22 de enero de 2009, con ocasión de la Cumbre Hispano-Lusa** (núm. reg. 80934)..... 706
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053910 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre actuaciones que recoge el acuerdo marco de cooperación transfronteriza en materia de interior, firmado en Zamora el día 22 de enero de 2009, con ocasión de la Cumbre Hispano-Lusa** (núm. reg. 81433) 707
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053911 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre actuaciones que recoge el acuerdo marco de cooperación transfronteriza en materia de defensa, firmado en Zamora el día 22 de enero de 2009, con ocasión de la Cumbre Hispano-Lusa** (núm. reg. 81434) 708
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053915 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre actuaciones que recoge el acuerdo marco de cooperación transfronteriza en materia de cultura, firmado en Zamora el día 22 de enero de 2009, con ocasión de la Cumbre Hispano-Lusa** (núm. reg. 81336)..... 708
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053916 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre actuaciones que recoge el acuerdo marco de cooperación transfronteriza en materia de fomento, firmado en Zamora el día 22 de enero de 2009, con ocasión de la Cumbre Hispano-Lusa** (núm. reg. 80953) 709
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053937 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre fecha prevista para la rehabilitación del Castillo de Planes (Alicante)** (núm. reg. 80937) 709
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053944 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado la estación de ferrocarril de La Palma del Condado en la provincia de Huelva en el año 2008** (núm. reg. 80953)..... 709
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053945 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado la estación de ferrocarril de Huelva en el año 2008** (núm. reg. 80953) 709
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053947 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre relación de grupos de investigación e investigadores que reciben ayudas del Plan Nacional I+D+i 2008-2011 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 81040) 710
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053949 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre evolución del número de hipotecas firmadas en la provincia de Huelva entre los años 2004 y 2008** (núm. reg. 81433) 710
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053951 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre distribución de los fondos del programa Acuerdo para el Empleo y Protección Social Agraria (AEPSA) en la provincia de Huelva durante el año 2008** (núm. reg. 80732)..... 711
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053956 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre previsión de llevar a cabo actuaciones para reforzar la conexión entre la red ferroviaria y el puerto de Huelva** (núm. reg. 81381) 712
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053967 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre actuaciones llevadas a cabo en la provincia de Huelva en los últimos cuatro años para mejorar las instalaciones logísticas ferroviarias públicas (Terminal de Carga)** (núm. reg. 81418) 712
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053976 Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre previsión de nuevas unidades de jueces y fiscales en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 80935) 713
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053977 Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre valoración del Ministerio de Justicia del «Plan Piloto» de la nueva oficina judicial, en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 81314) 713
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053978 Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre previsiones de mejora en la modernización de la administración de justicia en la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 81040) 714
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053980 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre importe del presupuesto que se ha destinado al programa de planes provinciales que desarrolla la Diputación de Ávila desde el año 2004** (núm. reg. 81314)..... 714
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053982 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre número de actuaciones de nuevos usuarios que se benefician en el sistema de teleasistencia y de la prestación del servicio de ayuda a domicilio en la provincia de Almería** (núm. reg. 81314) 714
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053983 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre número de personas en situación de dependencia que se han reconocido en la provincia de Almería, desde la entrada en vigor de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal** (núm. reg. 81314) 714
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/053984 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre número de menores no acompañados que han llegado a la provincia de Almería en el año 2008** (núm. reg. 80934) 715
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053987 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número de familias numerosas que existen en la provincia de Burgos** (núm. reg. 81336) 715
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053992 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre obras de conservación, mantenimiento y de seguridad vial realizadas durante el año 2008 en la provincia de Burgos** (núm. reg. 81382) 715
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053994 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsión de RENFE en relación a incrementar el número de paradas de AVE en Antequera (Málaga)** (núm. reg. 81418) 716
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053995 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsión de RENFE de unir con lanzadera AVE la ciudad de Antequera con Málaga** (núm. reg. 81418).... 716
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053997 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre previsión de llevar a cabo la puesta en servicio de los nuevos trenes Talgo S-130, utilizados en el corredor Madrid-Alicante** (núm. reg. 81380) 717
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/053998 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre fecha de llegada del AVE a Valencia y a Alicante** (núm. reg. 80935) 717
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054000 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre número de expedientes realizados por la Inspección de Trabajo en aplicación de la Ley de previsión de riesgos y salud laboral en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 81039) 717
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054001 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre número de inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Las Palmas durante el año 2008** (núm. reg. 81039) 717
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054002 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre número de empresas de más de 50 trabajadores que existen en la provincia de Las Palmas y porcentaje de personas con discapacidad del total de la plantilla** (núm. reg. 80732) 717
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054004 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones de mejora, ampliación y realización de nuevas Oficinas en Málaga que va a llevar a cabo la Seguridad Social durante el año 2009** (núm. reg. 80732) 718
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054005 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión realizada por la Seguridad Social desde marzo de 2004 en la mejora, ampliación y realización de nuevas Oficinas en Málaga** (núm. reg. 80732)..... 719
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054006 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) **sobre existencia de acuerdo firmado, protocolo o documento similar por el que se autoriza o realiza compensación entre la Generalitat Valenciana y la Administración Central de los ingresos por deducciones por IRPF a los funcionarios al servicio de la Generalitat y los pagos a ella por parte del Estado en el año 2002** (núm. reg. 81433) 720
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054007 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) **sobre existencia de acuerdo firmado, protocolo o documento similar por el que se autoriza o realiza compensación entre la Generalitat Valenciana y la Administración Central de los ingresos por deducciones por IRPF a los funcionarios al servicio de la Generalitat y los pagos a ella por parte del Estado en el año 2003** (núm. reg. 81433) 720
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054008 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) **sobre existencia de acuerdo firmado, protocolo o documento similar por el que se autoriza o realiza compensación entre la Generalitat Valenciana y la Administración Central de los ingresos por deducciones por IRPF a los funcionarios al servicio de la Generalitat y los pagos a ella por parte del Estado en el año 2004** (núm. reg. 81433) 720
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054009 Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre actuaciones realizadas en relación con el INEM en La Rioja desde el año 2004** (núm. reg. 80934)..... 720
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054011 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre evolución del número de prejubilaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2006 y 2008** (núm. reg. 80732) 721
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054017 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 21 preguntas sobre la inversión realizada para la ejecución del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 722
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054018 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 21 preguntas sobre coste total previsto para la ejecución del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 722
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054019 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 21 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611).. 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054020 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 21 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054021 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 21 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054022 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 21 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Intención y satisfacción de ciudadanos», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054029 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre actuación que ha emprendido o emprenderá el Gobierno para subsanar las deficiencias del Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE)** (núm. reg. 80730) 722
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054030 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre actuaciones del Gobierno para que no se repitan hechos lamentables como el cayuco en el que viajaban quince inmigrantes ahogados a pocos metros de la costa de Lanzarote** (núm. reg. 80730) 722
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054035 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre funcionamiento y mantenimiento de la Red de Trenes Regionales de RENFE en Cataluña** (núm. reg. 80935) 722
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054037 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anexos al Convenio firmado entre ADIF y Movimiento por la Paz** (núm. reg. 81418)..... 724
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054038 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre financiación y calendario previsto para el desarrollo del proyecto de Acceso Oeste de Oviedo (Ronda Norte)** (núm. reg. 81382) 724
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054056 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre orientación preferente de financiación en la política nacional de I+D** (núm. reg. 81040)..... 724
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054057 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre medidas o iniciativas a adoptar por el Gobierno de España para permitir poner en común los recursos de las empresas, los propios del Estado y los de la Comisión Europea con vistas a financiar programas de investigación específicos** (núm. reg. 81040) 725
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054058 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre actividades sectoriales sobre las que puede el Gobierno afirmar que ha creado una masa crítica para la investigación e innovación española** (núm. reg. 80934)..... 727
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054059 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre repercusión legal en España tras el establecimiento de ARTEMIS, la Iniciativa Tecnológica Conjunta Europea sobre sistemas informáticos incorporados, y de IMI, sobre medicamentos innovadores** (núm. reg. 80934) 728
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054136 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 28 preguntas sobre la inversión realizada para la ejecución del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre en distintos municipios de la provincia de Badajoz** (núm. reg. 80611) 722
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054137 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 28 preguntas sobre coste total previsto para la ejecución del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre en distintos municipios de la provincia de Badajoz** (núm. reg. 80611) 722
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054138 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 28 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Badajoz** (núm. reg. 80611) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054139 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 28 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios de la provincia de Badajoz** (núm. reg. 80611) 613
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054157 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre estado procedimental en que se encuentra el expediente administrativo relativo a la creación de un segundo Parador Nacional en la Comunidad Foral de Navarra, que finalmente estaría ubicado en el Monasterio de Irache** (núm. reg. 81396)..... 728
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054158 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsión de impulsar la construcción del Parador Nacional de la Comunidad Foral de Navarra en Irache** (núm. reg. 81396)..... 728
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054159 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre cantidad destinada a costear la creación de un segundo Parador Nacional en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 81396) 728
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054160 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre estado del expediente administrativo relativo a la rehabilitación del castillo de Marcilla (Navarra)** (núm. reg. 81418) 729
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054161 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre criterio del Gobierno acerca de la duración de la tramitación del expediente relativo a las obras de rehabilitación del castillo de Marcilla (Navarra)** (núm. reg. 81418)..... 729
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054162 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre forma en la que se hará el abono de la cantidad prevista para la realización de las obras de rehabilitación del castillo de Marcilla (Navarra)** (núm. reg. 81418)..... 729
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054163 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre conocimiento por el Gobierno del comienzo de las obras de de rehabilitación del castillo de Marcilla (Navarra)** (núm. reg. 81418) 729
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054166 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre expresiones concretas que se han recurrido del Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 81336)..... 730
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054167 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre enseñanzas mínimas recogidas en los Reales Decretos 1513/2006, de 7 de diciembre, y 1631/2006, de 29 de diciembre, por los que se establecen las enseñanzas mínimas, que se incumplen** (núm. reg. 81336) 733
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054168 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre argumentos esgrimidos en el recurso contencioso-administrativo frente al Decreto 175/2007, de 16 de octubre, por el que se establece el currículo de la Educación Básica y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 81336)..... 735
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054178 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre acciones que ha impulsado el Ministerio de Fomento para dar cumplimiento a la moción aprobada por el Pleno del Senado el día 2 de noviembre de 2005, por la que se instaba al Gobierno a la creación del Instituto Volcanológico de Canarias** (núm. reg. 81403) 735
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054179 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre número de estaciones del Instituto Geográfico Nacional que existen actualmente en la isla de Tenerife con detalle de sus medios técnicos y recursos humanos** (núm. reg. 81403)..... 736
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054184 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre número de contratos, conceptos e importes que ha adjudicado Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) entre los años 2000 y 2004, así como los adjudicados desde otros organismos de la Administración General del Estado durante ese período** (núm. reg. 80935) 736
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054185 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre apercibimiento a España por la Comisión Europea por no haber informado a la misma sobre la transposición de la Directiva 1999/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 1999, relativa a la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transporte de mercancías por la utilización de determinadas infraestructuras, comúnmente denominada de la Euroviñeta** (núm. reg. 81040)..... 737
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054188 Autor: Gobierno
Contestación a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre valoración por parte del Gobierno del hecho de que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) no publique los criterios relativos a la acreditación para el acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o para la contratación como profesor contratado Doctor** (núm. reg. 81314) 737
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054190 Autor: Gobierno
Contestación a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre fecha en que va a ser efectiva la financiación del Museo de Bellas Artes de Sevilla prometida en la anterior legislatura** (núm. reg. 80937) 738
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054192 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre volumen de pasajeros de la línea de RENFE-Regional de Barcelona a Portbou en 2008 y compensación a los mismos de las deficiencias de la citada línea** (núm. reg. 81380)..... 738
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054193 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre medidas previstas para realizar en la línea de RENFE-Regional Barcelona-Puircerdá** (núm. reg. 81344) 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054194 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Reus en 2008, así como número de operaciones llevadas a cabo por el mismo durante el mismo período de 2008** (núm. reg. 81039) .. 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054195 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Reus en 2007, así como número de operaciones llevadas a cabo por el mismo durante el mismo período de 2007** (núm. reg. 81039) .. 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054196 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Girona en 2008, así como número de operaciones llevadas a cabo por el mismo durante el mismo período de 2008** (núm. reg. 81039)..... 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054197 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Girona en 2007, así como número de operaciones llevadas a cabo por el mismo durante el mismo período de 2007** (núm. reg. 81039)..... 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054198 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Barcelona-El Prat en 2008, así como número de operaciones llevadas a cabo por el mismo durante el mismo período de 2008** (núm. reg. 81039) 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054199 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado el aeropuerto de Barcelona-El Prat en 2007, así como número de operaciones llevadas a cabo por el mismo durante el mismo período de 2007** (núm. reg. 81039) 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054200 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre fecha prevista por ADIF para solucionar los desperfectos causados en la estación de RENFE-Cercanías El Papiol por el temporal de viento** (núm. reg. 81382)..... 739
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054201 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de máquinas automáticas expendedoras de billetes que hay en la estación de RENFE-Cercanías Barcelona-Sants** (núm. reg. 80953) 740
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054202 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de máquinas automáticas expendedoras de billetes que hay en la estación de RENFE-Cercanías Barcelona-Plaza de Cataluña** (núm. reg. 80953) 740
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054203 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de máquinas automáticas expendedoras de billetes que hay en la estación de RENFE-Cercanías Barcelona-Arco del Triunfo** (núm. reg. 80953)..... 740
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054204 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de máquinas automáticas expendedoras de billetes que hay en la estación de RENFE-Cercanías Barcelona-Estación de Francia** (núm. reg. 80953)..... 740
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054205 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de máquinas automáticas expendedoras de billetes que hay en la estación de RENFE-Cercanías Barcelona-Sant Andréu Arenal** (núm. reg. 80953)..... 740
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054206 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de máquinas expendedoras de billetes automáticas que hay en la estación de RENFE-Cercanías Barcelona-Paseo de Gracia** (núm. reg. 80953)..... 740
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054207 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de máquinas expendedoras de billetes automáticas que hay en la estación de RENFE-Cercanías Barcelona-Sant Andréu Costal** (núm. reg. 80953) 741
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054209 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre volumen de pasajeros que registró la línea de RENFE-Regional Barcelona a Portbou en 2008 y medidas a realizar por el Ministerio de Fomento en la línea de RENFE-Regional Barcelona-Portbou** (núm. reg. 81380) 738
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054210 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre motivo por el que se mantuvo abierto el aeropuerto de San Javier (Murcia) el día 11 de febrero de 2009 al menos hasta las 23:15 horas, para que pudiera aterrizar el vuelo IB8200, procedente de Madrid, y que al día siguiente 12 de febrero de 2009, no se pudiera esperar al mismo vuelo, que debía aterrizar sólo 8 minutos después de las 22:30 horas** (núm. reg. 80935) 741
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054211 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre hora a la que comunicó la torre de control del aeropuerto de San Javier (Murcia) al vuelo IB8200, procedente de Madrid, el día 12 de febrero de 2009, que no podía aterrizar en el aeropuerto de San Javier dada la hora prevista del mismo y que tenía que aterrizar en Alicante** (núm. reg. 80935) 741
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054212 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre razones por las que no mantiene Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) personal de servicio de guardia en el aparcamiento de vehículos del aeropuerto de San Javier (Murcia), cuando los vuelos se retrasan y tienen que aterrizar en Alicante** (núm. reg. 80935) 742
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054214 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre forma en que se está desarrollando en los primeros meses de 2008 y primeras semanas del 2009 la iniciativa del carnet de conducir de coche por un euro al día** (núm. reg. 80732) 742
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054226 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre número de ciudadanos extranjeros que obtuvieron la nacionalidad española por residir en Valencia capital y provincia en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80934)..... 742
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054230 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre fechas previstas para el inicio y la finalización de las obras de remodelación del puerto de Palma de Mallorca** (núm. reg. 81039) 742
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054235 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre intención del Ministerio de Inmigración de instalar el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en las costas de Ibiza** (núm. reg. 81403)..... 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054236 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre fecha en la que entrará en funcionamiento el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en las costas de Ibiza** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054243 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número total de contrataciones de personas con discapacidad en la provincia de Valencia durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054244 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad física en la provincia de Valencia durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054245 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad psíquica en la provincia de Valencia durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054246 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad sensorial en la provincia de Valencia durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054247 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad del lenguaje en la provincia de Valencia durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054248 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número total de contrataciones de personas con discapacidad en la provincia de Alicante durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054249 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad física en la provincia de Alicante durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054250 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad psíquica en la provincia de Alicante durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054251 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad sensorial en la provincia de Alicante durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403)..... 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054252 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad del lenguaje en la provincia de Alicante durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054253 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número total de contrataciones de personas con discapacidad en la provincia de Castellón durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403)..... 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054254 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad física en la provincia de Castellón durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054255 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad psíquica en la provincia de Castellón durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403)..... 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054256 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad sensorial en la provincia de Castellón durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403)..... 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054257 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de contrataciones de personas con discapacidad del lenguaje en la provincia de Castellón durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 81403)..... 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054258 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre fecha prevista para la entrega a España de Hassan El Haski para el cumplimiento de su condena** (núm. reg. 81404) 743
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054260 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ancho y número de vías que tendrán los futuros trenes de alta velocidad o altas prestaciones a su paso por la ciudad de Palencia** (núm. reg. 81382)..... 744
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054261 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ancho y número de vías que tendrá la línea de ferrocarril Palencia-León en el futuro** (núm. reg. 81418) 744
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054262 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ancho y número de vías que tendrá la línea de alta velocidad Palencia-Santander en el futuro** (núm. reg. 81382) 744
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054264 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de vías de ancho ibérico que tiene en estos momentos la estación de Venta de Baños y cuántas quedarán tras las obras de la línea de alta velocidad** (núm. reg. 81418) 744
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054265 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre garantía por el Gobierno sobre el acceso por ferrocarril a las empresas afectadas por las obras de la alta velocidad en el entorno de Venta de Baños** (núm. reg. 81418)..... 744
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054266 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre duración estimada de las obras de alta velocidad en la estación de Venta de Baños** (núm. reg. 81432) 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054268 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre conocimiento de un posible traslado de una fábrica de armas ubicada en la ciudad de Palencia a otro emplazamiento** (núm. reg. 81403) 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054269 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre 10 preguntas sobre el número de tarjetas de extranjeros expedidas en la Comisaría de Policía de distintos munici-**

Páginas

pios de la Comunitat Valenciana durante el segundo semestre del año 2008 (núm. reg. 81396) 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054271 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre estructura del Equipo de Cooperación Policial entre España y Senegal para luchar contra las mafias de la inmigración irregular** (núm. reg. 80730)..... 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054272 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre funciones y competencias que tendrá el Equipo de Cooperación Policial entre España y Senegal para luchar contra las mafias de la inmigración irregular** (núm. reg. 80730) 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054273 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre previsión de que la información se transmita a los cuerpos de seguridad policiales de Canarias, principal punto de recepción de la inmigración irregular** (núm. reg. 80730)..... 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054274 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre explicación del control fronterizo en Canarias que llevan a cabo los funcionarios de Senegal mediante la identificación permanente** (núm. reg. 80730)..... 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054275 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre herramientas y medios de que se dispone en el control fronterizo en Canarias que llevan a cabo los funcionarios de Senegal mediante la identificación permanente** (núm. reg. 80730) 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054285 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre consecuencias de la construcción de nuevas viviendas por parte israelí en los territorios ocupados para la puesta en marcha del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea e Israel** (núm. reg. 81434) 745
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054286 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre cantidad de dinero destinada en los últimos dos años, a la mejora de los castillos de Aragón y al de Montearagon en particular** (núm. reg. 80937)..... 746
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054354 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 28 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios** (núm. reg. 81396)..... 747
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054355 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 30 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios** (núm. reg. 81396)..... 747
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054356 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 28 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios** (núm. reg. 81396) 747
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054358 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 28 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios** (núm. reg. 81396)..... 747
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054360 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 29 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios** (núm. reg. 81396)..... 747
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054364 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cómputo total de embarcaciones que han cruzado el Estrecho de Gibraltar a lo largo de 2008** (núm. reg. 81380) 747
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054366 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre resultados del estudio del Centro de Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) acerca de las condiciones climáticas que comprometen la seguridad en los fondeadores de la bahía de Algeciras** (núm. reg. 80935) 747
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054380 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista para el año 2009 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80611) 748
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054383 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes tramitadas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia en Tarifa (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935)..... 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054387 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Santander** (núm. reg. 80935) 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054392 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Ondárroa en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81380)..... 703
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054395 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que han disminuido en el segundo semestre de 2008 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80732) 749
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054399 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre número de incidencias de más de 10 minutos de duración en los trenes de Cercanías de RENFE en la provincia de Barcelona a lo largo del año 2008** (núm. reg. 81380) 749
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054401 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre fecha en la que considera el Ministerio de Fomento que habrá finalizado la conexión del AVE Barcelona-frontera francesa, de los trenes de mercancías** (núm. reg. 81433) 750
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054402 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre fecha en la que considera el Ministerio de Fomento que habrá finalizado la conexión del AVE Barcelona-frontera francesa, de los trenes de viajeros** (núm. reg. 81433)..... 750
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054403 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre actuaciones que va a llevar a cabo el Ministerio de Fomento para resolver el problema de arcillas expansivas en el tramo del AVE Vinaixa-Montblanc** (núm. reg. 81432) 750
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054404 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre actuaciones que piensa llevar a cabo el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para mejorar la seguridad del tramo Vinaixa-Montblanc y no acumular más retrasos en el AVE** (núm. reg. 81432) 750
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054408 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre fecha de presentación por el Ministerio de Fomento del denominado «Plan Cercanías Barcelona» y alcance y contenido del denominado Plan** (núm. reg. 81336)..... 750
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054409 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre estado de ejecución en que se encuentra el proyecto constructivo de duplicación de la línea Barcelona-Vic** (núm. reg. 81382) 750
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054414 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre fecha prevista para que paren los trenes AVE y el resto de larga distancia en la estación de El Prat de Llobregat (Barcelona)** (núm. reg. 81432)..... 751
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054415 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre intención del Ministerio de Fomento de cambiar la denominación oficial del «aeropuerto de Barcelona» para denominarlo en el futuro «aeropuerto de Barcelona-El Prat»** (núm. reg. 81380)... 751
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054416 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista por la sociedad Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) para acometer las actuaciones vinculadas al Museo de la Milla Digital en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 80935)..... 751
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054417 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre fecha prevista por la sociedad Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) para acometer las actuaciones vinculadas a la urbanización de los suelos del Portillo que permitirán poner en marcha Caixafórum en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 80935)..... 751
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054418 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsión por el Ministerio de Fomento de anticipar la financiación necesaria (recuperando con posterioridad esos fondos y los intereses correspondientes hasta que en su día se vendieran los suelos para edificar) para comenzar y finalizar los proyectos asumidos por Zaragoza Alta Velocidad (ZAV)** (núm. reg. 80935) 751
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054419 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsión por parte del Gobierno central de articular algún tipo de acuerdo que garantice financiación suficiente para comenzar y finalizar los proyectos asumidos por Zaragoza Alta Velocidad (ZAV)** (núm. reg. 80935)..... 752
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054420 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsión por el Gobierno de aportar próximamente la suficiente financiación a la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) para la construcción de la estación para el tranvía en la Avenida Goya en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 80936) 752
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054421 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsión por el Gobierno de aportar próximamente la suficiente financiación a la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV) para concluir el túnel que conecta la A-68 con la estación intermodal de Delicias en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 80936)..... 752
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054422 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre criterio del Gobierno sobre la situación en la que se encuentra la sociedad Pública Zaragoza Alta Velocidad (ZAV)** (núm. reg. 81434)..... 752
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054423 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre peticiones al Gobierno Central del Alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, relativas a las infraestructuras que faltan por completar en el denominado barrio del AVE en la ciudad de Zaragoza** (núm. reg. 81434) 752
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054426 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre planes de actuación urgente para reparar los desperfectos en la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Lugo, como consecuencia de las intensas lluvias y nevadas acaecidas recientemente** (núm. reg. 81382) 752
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054427 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre forma en que ha evolucionado el número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo Al, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81039) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054442 Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) **sobre grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2008, de la partida presupuestaria destinada al proyecto «Nacional 110-Puerto de Tornavacas-Navaconcejo», correspondiente al Ministerio de Fomento, en los ejercicios presupuestarios del 2006, 2007 y 2008** (núm. reg. 81040) 753
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054452 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre relación de los municipios que en el año 2008 recibieron ayuda para la financiación de municipios de población no superior a 20.000 habitantes, especificando en cada caso el importe concedido** (núm. reg. 81336) 753
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054453 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre proyectos que se acogieron en 2008 para ayudar a dinamizar la vida local y el importe de los mismos** (núm. reg. 81404) 753
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054454 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre relación de proyectos presentados, aprobados y sus importes dentro de los planes de modernización administrativa en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 81314) 755
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054455 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre cantidades asignadas a los municipios de la Comunitat Valenciana durante el año 2008, destinadas a la reparación de daños en infraestructuras locales causados por catástrofes, inundaciones e incendios** (núm. reg. 81314) 759
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054458 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre obligaciones reconocidas del capítulo VI de Gastos del Ministerio de Fomento, en la provincia de Valencia, desglosadas por años, desde el 2000, con especificación del proyecto al que se ha destinado cada una de las citadas cantidades** (núm. reg. 81382) 759
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054465 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre inicio y finalización de los proyectos previstos por el Ministerio de Fomento para su realización en el año 2009 en la provincia de Badajoz, desglosados por tipos y presupuestos, y con indicación de las fechas correspondientes** (núm. reg. 80730)..... 764
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054469 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre fecha prevista por el Ministerio de Fomento para finalizar las obras de la red ferroviaria de alta velocidad Madrid-Lisboa (Portugal), en el tramo Madrid-Badajoz** (núm. reg. 81382)..... 764
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054485 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre 30 preguntas sobre proyectos de inversión correspondientes al Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, relativos a distintos municipios de Alicante** (núm. reg. 81380) 764
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054486 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre 19 preguntas relativas al gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2007, correspondiente a diferentes Comunidades Autónoma y Ciudades Autónomas españolas** (núm. reg. 81433) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054487 Autor: Gobierno
Contestación a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) **sobre 19 preguntas relativas a la ejecución provisional del gasto realizado por la Seguridad Social en el ejercicio de 2008, correspondiente a diferentes Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas españolas** (núm. reg. 81433)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054488 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre 101 preguntas sobre proyectos correspondientes al Fondo de Inversión Municipal relativos a distintos municipios de Ciudad Real** (núm. reg. 81380)..... 765
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054490 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, en la provincia de Cádiz, que no se han podido ejecutar** (núm. reg. 81403)..... 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054491 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa, para el año 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81403)..... 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054492 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en El Puerto de Santa María (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 80953) 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054493 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2008 a fin de consensuar el número de viviendas protegidas** (núm. reg. 81314) 767
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054494 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre licitaciones realizadas por el Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz, en el año 2008** (núm. reg. 81403)..... 767
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054495 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ventas patrimoniales de bienes propiedad del Ministerio de Defensa efectuadas en la provincia de Cádiz en el año 2008, así como previsiones futuras y cuantía de las ventas** (núm. reg. 81403) 767
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054496 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de proyectos y tipo de los mismos a los que va a destinarse la cantidad económica aportada al municipio de Algeciras (Cádiz) en el año 2009, amparada en el fondo para acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo** (núm. reg. 80934) 767
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054497 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas que se verán beneficiadas por las cantidades designadas a proyectos financiados por el fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo en el municipio del Puerto de Santa María (Cádiz), en el año 2009** (núm. reg. 80934) 768
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054499 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Defensa, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, en la provincia de Cádiz, que no se han podido ejecutar** (núm. reg. 81403) 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054500 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovids en Castellar de la Frontera (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 80953)..... 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054502 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Benalup (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 80953) 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054503 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre coste económico de los casos de violencia contra las mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Cádiz, en el año 2008** (núm. reg. 80730). 768
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054505 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de plazas de guarderías laborales creadas en la provincia de Cádiz en el año 2008** (núm. reg. 81336) 768
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054506 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), en la provincia de Cádiz, en el año 2009** (núm. reg. 81336)... 769
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054511 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Chiclana de la Frontera (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 80953) 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054513 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre recursos para la creación de casas de emergencia para las mujeres víctimas de violencia de género en la provincia de Cádiz, en el año 2009** (núm. reg. 81433) 769
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, para el año 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81380) 769
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054516 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Cultura, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en la provincia de Cádiz, que no se han podido ejecutar** (núm. reg. 80937)..... 772
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054517 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Grazalema (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 80953)..... 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de proyectos y tipo de los mismos a los que va a destinarse la cantidad económica aportada al municipio de Los Barrios (Cádiz) en el año 2009, amparada en el fondo para acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo** (núm. reg. 80934) 772
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054519 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Fomento, para el año 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81403)..... 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Barbate (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 80953) 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054527 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Arcos de la Frontera (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 80953) 766
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054528 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de órdenes de protección concedidas a mujeres inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2008** (núm. reg. 81434) 773
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054529 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre incidencia del incremento del salario mínimo interprofesional en el año 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 80731) 773
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de incrementar el número de fiscales en la provincia de Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 80935) 773
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054534 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de proyectos y tipo de los mismos a los que va a destinarse la cantidad económica aportada al municipio de Cádiz en el año 2009, amparada en el fondo para acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo** (núm. reg. 80934) 774
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054535 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas que se verán beneficiadas por las cantidades destinadas a proyectos financiados por el fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo en el municipio de Conil de la Frontera (Cádiz), en el año 2009** (núm. reg. 80934) 774
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054545 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivo que ha obligado a interrumpir la circulación en la A-7 del día 30 de enero de 2009, en el tramo comprendido entre Albuñol (Granada) y Adra (Almería) y actuaciones al respecto** (núm. reg. 81433) 775
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054546 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre tiempo que estará interrumpida la circulación en la A-7, en el tramo comprendido entre Albuñol (Granada) y Adra (Almería), como consecuencia de los corrimientos de tierras o desprendimientos que han afectado a esta autovía** (núm. reg. 81433) 775
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054547 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre garantías de seguridad y calidad de la obra del tramo Adra-Albuñol de la A-7** (núm. reg. 81433)..... 775
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054559 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre principales fondos y archivos que formarán parte del Museo Naval de Ferrol** (núm. reg. 81403) 775
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054563 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre programas desarrollados por el Instituto de la Mujer en la provincia de Las Palmas en el año 2008** (núm. reg. 81403) 775
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054569 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre información sobre si la Comunidad Autónoma de Canarias recibió recursos económicos para la puesta en marcha del Plan de Bibliotecas escolares durante el año 2008, y qué cantidad percibió cada provincia e isla** (núm. reg. 81336) 777
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054570 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre requisitos que exige el Ministerio de Cultura a las Diputaciones y Cabildos Insulares para suscribir acuerdos o convenios para la remodelación de Faros Marítimos con fines culturales** (núm. reg. 81432) 778
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054580 Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre extranjeros que han adquirido la nacionalidad española en los años 2004 al 2008 en la provincia de Girona, por qué motivos y de qué nacionalidad de origen eran** (núm. reg. 80731) 778
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054582 Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre previsión de inversiones en equipamiento y actividades culturales en la ciudad autónoma de Melilla** (núm. reg. 80937) 778
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054583 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre medidas que se están llevando a cabo para fomentar y mejorar las iniciativas empresariales de las mujeres** (núm. reg. 81404)..... 779
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054587 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre número de proyectos relacionados con el Patrimonio Histórico que se han financiado con el 1 por 100 cultural, en Andalucía** (núm. reg. 80937) 779
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054589 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de personas con discapacidad que hay actualmente en el Cuerpo de Funcionarios del Estado, en concreto en Málaga y en Andalucía** (núm. reg. 81336)..... 783
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054590 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones e inversión que ha realizado el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción desde su puesta en servicio hasta la fecha** (núm. reg. 80935) 783
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054607 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre previsión de finalización de las obras del Museo del Greco en Toledo** (núm. reg. 80937)..... 784
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054608 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre actuaciones planificadas en la provincia de Toledo con cargo al 1 por 100 cultural en el año 2008 y previsión para el año 2009** (núm. reg. 80937)..... 784
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054609 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre actuaciones que se tiene previsto llevar a cabo en la provincia de Guadalajara con cargo al 1 por 100 cultural e importe económico de estas actuaciones** (núm. reg. 81404) 784
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054610 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre previsión de alguna actuación integral de conversión en museo del Palacio de los Duques del Infantado en la ciudad de Guadalajara** (núm. reg. 81432) 784
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054612 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre situación administrativa en que se encuentran las obras de la nueva sede del archivo histórico provincial de Guadalajara e importe económico que tiene dicha inversión** (núm. reg. 80937)..... 785
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054613 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre subvención de la Administración del Estado en el Fondo Especial del Programa de Cooperación Económica y Local para municipios de menos de 20.000 habitantes en la provincia de Guadalajara durante el año 2008 y a cuántos municipios afectó** (núm. reg. 81404) 785
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054615 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) **sobre previsión del Ministerio de Administraciones Públicas en relación a subvencionar proyectos de modernización administrativa en Málaga durante el presente año** (núm. reg. 81336) 789
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054616 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) **sobre número de mujeres que hay actualmente en el Cuerpo de Funcionarios del Estado, en concreto en Málaga y en Andalucía** (núm. reg. 81336)..... 789
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054619 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de personas acogidas a los viajes del IMSERSO en la Comunidad Autónoma de Galicia, con desglose por provincias, en el año 2008** (núm. reg. 80937)..... 789
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054620 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de plazas destinadas en los balnearios de la provincia de Pontevedra a los programas del termalismo social del IMSERSO entre los años 2004/2008 y previsión para 2009** (núm. reg. 80937)..... 789
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054621 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre número de alumnos de la Comunidad Autónoma de Canarias matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en el presente curso** (núm. reg. 81040)..... 790
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054622 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de personas que recibieron el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2008** (núm. reg. 80732)..... 790
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054645 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Méndez Guillén (GS) **sobre número de menores inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid en situación de acogida** (núm. reg. 81433) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054646 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Méndez Guillén (GS) **sobre número de menores inmigrantes acogidos en centros de la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 81433)..... 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054647 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Méndez Guillén (GS) **sobre número de menores inmigrantes en situación de acogida no preadoptiva en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 81433) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054648 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Méndez Guillén (GS) **sobre número de menores inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid con su propia familia** (núm. reg. 80730) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054649 Autor: Gobierno
Contestación a don Daniel Méndez Guillén (GS) **sobre número de menores inmigrantes que se encuentran bajo la tutela de la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 81433) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054650 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Defensa en Málaga capital que estén pendientes de licencia municipal de obras y pendientes de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios** (núm. reg. 81403) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054652 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de jubilados con pensiones en vigor del municipio de Bornos (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054653 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre importe de la pensión media en el municipio de Bornos (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054654 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de viudos y viudas con pensiones en vigor del municipio de Bornos (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 791
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054655 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de incapacitados permanentes y jubilados procedentes de incapacidad con pensiones en vigor del municipio de Bornos (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 792
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054656 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de incapacitados permanentes y jubilados procedentes de incapacidad con pensiones en vigor del municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 792
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054657 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre importe de la pensión media en el municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz)** (núm. reg. 80731)..... 792
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054658 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de viudos y viudas con pensiones en vigor del municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 792
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054659 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de jubilados con pensiones en vigor del municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 792
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054660 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Arnaiz García (GS) y a don Luis Tudanca Fernández (GS) **sobre número total de personas que perciben pensiones mínimas en la localidad de Burgos y en su provincia** (núm. reg. 80731)..... 792
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054661 Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre previsiones de mejoras en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de la ciudad autónoma de Melilla** (núm. reg. 80730)..... 792
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054662 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre número de inmigrantes que han obtenido el permiso de residencia en la provincia de Almería durante el año 2008** (núm. reg. 80934) 793
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054664 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia que han recibido ayudas del Ministerio de Administraciones Públicas con relación a la Cooperación Económica Local entre los años 2003 y 2008** (núm. reg. 81336)..... 793
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054665 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de inmigrantes regularizados que existen en el municipio de Bornos (Cádiz) desde 2004** (núm. reg. 81039) 540
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054666 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de inmigrantes regularizados que existen en el municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz) desde 2004** (núm. reg. 81039) 540
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054667 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre inversión realizada por el Gobierno en la Muralla de Ávila desde 2004 y a qué se ha destinado** (núm. reg. 80937) 796
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054668 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre inversión realizada por el Gobierno en la provincia de Ávila con cargo al programa de 1 por 100 cultural desde 2004** (núm. reg. 80937) 796
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054669 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre inversión realizada por el Ministerio de Cultura en la Catedral de Ávila desde 2004 y breve detalle de las mismas** (núm. reg. 80937) 797
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054670 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas por el Ministerio de Cultura en Málaga capital que estén pendientes de licencia municipal de obras y de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios** (núm. reg. 81433) 797
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054675 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre previsión de algún convenio entre el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, en Fuerteventura, o el Cabildo Insular de Fuerteventura, con el Ministerio de Defensa, para destinar parte o la totalidad de los terrenos en los que está acuartelado el Regimiento Soria, número 9 (Puerto del Rosario), para llevar a cabo ejecuciones de ámbito social, cultural o de cualquier otra índole** (núm. reg. 81336) 797
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054679 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre inversiones que ha comprometido el Ministerio de Defensa en el Archivo General Militar de Ávila desde 2004 y destino de las mismas** (núm. reg. 81403) 797
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054680 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre beneficios que obtuvo el Gobierno por la venta de terrenos del Ministerio de Defensa desde 1996 hasta marzo**

Páginas

de 2004, indicando específicamente los obtenidos en la provincia de Málaga (núm. reg. 81403) 798
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054681 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones que ha realizado el Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga desde marzo de 2004 hasta la fecha, desglosado por actuaciones** (núm. reg. 81403)..... 798
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054683 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre inversión que contempla llevar a cabo el Gobierno el próximo año en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud ubicado en Mollina (Málaga)** (núm. reg. 80732) 798
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054684 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre inversión que ha realizado el Gobierno durante el año 2008 en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud, desglosado por actuaciones** (núm. reg. 81433) 798
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054685 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de actividades que se han organizado durante el año 2008 en el Centro Eurolatinoamericano de la Juventud, indicando las más importantes** (núm. reg. 80732) 798
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054690 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre obras incluidas por el Ayuntamiento de Valencia con cargo a los 144 millones del Plan «E» de estímulo puesto en marcha por el Gobierno** (núm. reg. 81336)..... 800
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054698 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de jóvenes menores de 30 años, cotizantes a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos, referidos al mes febrero** (núm. reg. 80934) 800
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054699 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de mujeres, cotizantes a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos, referidos al mes de febrero** (núm. reg. 80732) 800
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054700 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de extranjeros, cotizantes a la Seguridad Social, en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos, referidos al mes de febrero** (núm. reg. 80730) 801
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054701 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de jóvenes menores de 30 años desempleados en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos, referidos al mes de febrero** (núm. reg. 81039)..... 801
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054702 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de mujeres desempleadas en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos, referidos al mes de febrero** (núm. reg. 81039) 801
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054703 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de extranjeros desempleados en la provincia de Castellón, y el mismo dato en los diez años previos, referidos al mes de febrero** (núm. reg. 81039) 801
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054705 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número actual de mujeres en paro inscritas en las Oficinas de Empleo y el de los diez años anteriores en el mismo mes** (núm. reg. 81039)..... 801
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054706 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número actual de jóvenes menores de 30 años en paro inscritos en las Oficinas de Empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 81039) 801
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054707 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número actual de extranjeros en España en paro inscritos en las Oficinas de Empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 81039)..... 801
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054711 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas con discapacidad que tienen empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 81039)..... 802
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054712 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de mujeres que tienen empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 81039) 802
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054713 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de jóvenes menores de 30 años que tienen empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 81039) 802
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054714 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de extranjeros en España que tienen empleo y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 81039) 802
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054715 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de extranjeros en España afiliados a la Seguridad Social y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 80730) 802
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054716 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de jóvenes menores de 30 años afiliados a la Seguridad Social y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 80934) 802
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054717 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 80732) 803
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054718 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de personas con discapacidad afiliadas a la Seguridad Social y el mismo dato en los diez años previos referidos al mismo mes** (núm. reg. 80732) 803
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

184/054723 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión prevista en materia de teleasistencia, en la provincia de Málaga durante el 2009** (núm. reg. 80935) 803
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054738 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre evolución del personal fijo de RENFE-Operadora en los años 2006 a 2008** (núm. reg. 81382) 804
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054746 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas para el año 2009 por el Ministerio de Cultura, en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 80937) 805
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054748 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes tramitadas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia, en Jimena de la Frontera (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054751 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Bermeo** (núm. reg. 81380)..... 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054752 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Castro Urdiales en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81380) 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054753 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de San Vicente de la Barquera en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81380) 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054754 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones que piensa llevar a cabo el Ministerio de Defensa para evitar el expolio que están sufriendo cuatro acuartelamientos que servían de apoyo a las baterías de artillería en la costa de Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 81418) 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054756 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en El Bosque (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434)..... 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054757 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques, especificando cuántos nacionales y cuántos extranjeros, inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de San Vicente de la Barquera** (núm. reg. 81380) 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054758 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes tramitadas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia en Castellar de la Frontera (Cádiz) en el año 2009** (núm. reg. 80935) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054759 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Vivienda, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, en la provincia de Cádiz, que no se han podido ejecutar** (núm. reg. 80730) .. 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054760 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento por el Ministerio de Defensa de que en algunos de los acuartelamientos que están siendo abandonados en Tarifa (Cádiz) y que están siendo expoliados, se encuentran carpetas con documentación** (núm. reg. 81418) 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054761 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas, para el año 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81418) 807
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054762 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre puesta en marcha de un dispositivo de vigilancia permanente en los acuartelamientos de Paloma Baja, la Octava (Camorro), la Décima y la Undécima en Tarifa (Cádiz), para evitar más sustracciones de enseres que pudiesen ser necesarios para dotar de un futuro museo del ejército del Campo de Gibraltar** (núm. reg. 81418)..... 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054764 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre intención de la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio de Defensa para las instalaciones de los acuartelamientos que están siendo abandonados y que están enclavados en el Parque Natural del Estrecho** (núm. reg. 81403) 807
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054766 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Bermeo en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81380)..... 806
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054769 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidad económica que va a percibir la ciudad de Chiclana de la Frontera (Cádiz) en el año 2009 del fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo** (núm. reg. 81380) 807
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054770 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de proyectos y tipo de los mismos a los que va a destinarse la cantidad económica aportada al municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz) en el año 2009, amparada en el fondo para acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo** (núm. reg. 80730) 808
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054771 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas que se verán beneficiadas por las cantidades designadas a proyectos financiados por el fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo en el municipio de Cádiz, en el año 2009** (núm. reg. 80730)..... 808
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054773 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que han disminuido en el segundo semestre de 2008 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de Barbate (Cádiz)** (núm. reg. 80934) 808
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054780 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre explicación de la manera en que afectará a cada uno de los tres Ejércitos, el recorte presupuestario de 150 millones de euros que se realizará en el Ministerio de Defensa, y que ya ha anunciado el Gobierno, así como partidas presupuestarias a las que afectará** (núm. reg. 81403) 809
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054785 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo E, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81039)..... 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054786 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre porcentaje de ejecución de distintas partidas presupuestarias correspondientes a los Presupuestos Generales del Estado para 2008 del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 80935)..... 809
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054791 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsión de resolver el problema que supone el tramo de vía única entre la estación del Portillo y Miraflores, en Zaragoza** (núm. reg. 81380) 809
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054792 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsión del Ministerio de Fomento de incorporar a RENFE al consorcio de Transporte de Zaragoza** (núm. reg. 80935) 810
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054793 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsión para solucionar la falta de funcionamiento de paneles informativos o máquinas de autoventa de billetes, transcurridos más de ocho meses desde su puesta en funcionamiento** (núm. reg. 81432) 810
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre distribución para cada uno de los soportes: televisión, radio, prensa nacional, prensa económica y prensa regional; e inversión en cada uno de ellos de la campaña «La innovación te da ventaja», llevada a cabo por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) durante los días 6 al 30 de octubre de 2008** (núm. reg. 80934) 810
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054796 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre medio de comunicación nacional donde se publicitó la campaña «Sobre el Foro NEOTEC y ayudas a emprendedores para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica» llevada a cabo por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y coste del mismo** (núm. reg. 80934) 810
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054806 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferré (GP) **sobre número de personas con discapacidad que han sido registradas en el Instituto Nacional de Empleo (INEM), a fecha 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80732)..... 811
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054807 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferré (GP) **sobre número de personas con discapacidad que han quedado en el paro en los últimos seis meses de 2008, a fecha 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80732)..... 812
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054819 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre convenios o acuerdos con instituciones y organizaciones firmados por el Organismo Autónomo «trabajo penitenciario y formación para el empleo» durante el año 2008** (núm. reg. 80934)..... 813
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054832 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 49 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios** (núm. reg. 81608)..... 813
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054853 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre explicación del proyecto de urbanización del casco antiguo de Sigüenza que figura en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 y situación administrativa en que se encuentra dicho proyecto** (núm. reg. 80730) 813
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054865 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de jubilados con pensiones en vigor del municipio de Cádiz** (núm. reg. 81311)..... 813
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054866 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de incapacitados permanentes y jubilados procedentes de incapacidad con pensiones en vigor del municipio de Cádiz** (núm. reg. 81311)..... 814
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054867 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre importe de la pensión media en el municipio de Cádiz** (núm. reg. 81311) 814
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054868 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número total de viudos y viudas con pensiones en vigor del municipio de Cádiz** (núm. reg. 81311) 814
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054869 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de inmigrantes regularizados existentes en el municipio de Cádiz desde 2004** (núm. reg. 80934)..... 814
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054871 Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre importe de la cuantía de las ayudas y subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Ávila para el desarrollo de programas de servicios sociales de 2004** (núm. reg. 80935) 814
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054892 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre duración concreta de la suspensión temporal de la adjudicación de las obras del teatro Gaztambide de Tudela (Navarra)** (núm. reg. 81040) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054903 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y proyectos concretos afectados en el Ministerio de Fomento, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 81432) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054907 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y proyectos concretos afectados en el Ministerio de Fomento, en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 81432) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054911 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y proyectos concretos afectados en el Ministerio de Fomento en la provincia de Segovia** (núm. reg. 81432) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054915 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y proyectos concretos afectados en el Ministerio de Fomento, en la provincia de Soria** (núm. reg. 81432)..... 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054939 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre 8 preguntas relativas a las razones por las que no se ha adjudicado el expediente número PLV 1525/2007 y 1524/2007 que afecta a distintos aeropuertos españoles, cuyo período de presentación de ofertas finalizaba el 6 de marzo de 2008** (núm. reg. 81380) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054940 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre 15 preguntas relativas al número de contrataciones de personas con discapacidad del lenguaje en la Comunitat Valenciana, durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 80731) 816
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054968 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre cuantía de los créditos de no disponibilidad por programa, capítulo, servicio, y concepto o articulo de la Sección 24, de los 15 millones de euros que por reparto le corresponden al Ministerio de Cultura, en el ajuste presupuestario aprobado por el Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009** (núm. reg. 80937) 817
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054969 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre motivos por los que al Ministerio de Cultura se le ha suprimido la «Beca Velázquez» que concedía el artista premiado Velázquez de cada año a otro artista menor de 35 años, de acuerdo con las modificaciones de la Orden CUL/382/2009, de 17 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras del Premio «Velázquez» de las Artes Plásticas** (núm. reg. 81432) 819
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054971 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre control del Gobierno en la rendición de cuentas o seguimiento de las inversiones o actuaciones que lleva a cabo cada Comunidad Autónoma con los créditos que le han correspondido en el reparto de los 130 millones de euros del Plan Educa 3 de 2008** (núm. reg. 81336) 819
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054979 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre situación actual en la que se encuentran las obras de la ciudad del Flamenco en Jerez de la Frontera** (núm. reg. 81404) 819
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054980 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre conocimiento del expolio que se ha producido en los antiguos cuarteles que Defensa tiene en Tarifa** (núm. reg. 81403) 820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054981 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre previsiones en relación con las posibles supresiones de paradas en los servicios de Larga Distancia que unen Galicia con otras Comunidades Autónomas en la provincia de Lugo** (núm. reg. 81608) 820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054986 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista para el año 2009 por el Ministerio de Administraciones Públicas en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 81418) 820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/054989 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes tramitadas para acogerse al programa individual de atención amparada en la Ley de Dependencia en Los Barrios (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935) 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054996 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que han disminuido en el segundo semestre de 2008 y hasta la fecha de hoy en la ciudad de Algodonales (Cádiz)** (núm. reg. 80731) 820
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/054998 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo D, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 80730) 692
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055006 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre planes de renovación energética que contempla el Gobierno para aquellos Paradores Nacionales menos eficientes desde el punto de vista energético** (núm. reg. 80730) 821
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055013 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en la provincia de Ávila** (núm. reg. 80934) 821
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055014 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en la provincia de Zamora** (núm. reg. 80934) 821
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055015 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 80934) 821
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055030 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos**

Páginas

afectados en su caso, en el Ministerio de Justicia, en la provincia de Palencia (núm. reg. 81314) 821
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055034 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Juan Morano Masa (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Fomento, en la provincia de León** (núm. reg. 81432) ... 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055035 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a doña María Sandra Moneo Díez (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Fomento, en la provincia de Burgos** (núm. reg. 81432) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055036 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila** (núm. reg. 81432) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055037 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Fomento, en la provincia de Zamora** (núm. reg. 81432) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055038 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Tomás Burgos Gallego (GP) **sobre partidas presupuestarias que se van a reducir y los proyectos concretos afectados en su caso, en el Ministerio de Fomento, en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 81432) 815
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055039 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre fecha prevista para convocar el concurso internacional de ideas que defina la intervención a realizar en la antigua fábrica textil Batlló para convertirla en la sede dedicada al urbanismo en Barcelona del Museo Nacional de Arquitectura y Urbanismo, y coste del mencionado concurso** (núm. reg. 81403) 822
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055041 Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre previsión de entrada en servicio de la nueva terminal de contenedores del Puerto de Barcelona** (núm. reg. 81380) 822
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/055048 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre contestación de cada uno de los proyectos que componen la inversión en el aeropuerto de Málaga por parte de AENA en 2008** (núm. reg. 80936) 822
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055055 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre fecha en que se pondrán en funcionamiento los nuevos trenes presentados en sociedad en la ciudad de Salamanca el 4 de marzo de 2009, así como consideración del Gobierno de presentar un ferrocarril que al menos tardará en funcionar un mes y medio** (núm. reg. 81380) 823
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055057 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre precio del billete del vuelo Asturias-Madrid** (núm. reg. 80936)..... 823
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055067 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones para impulsar la recuperación del antiguo e histórico nombre de Azaña para el pueblo que la Dictadura franquista rebautizó como Numancia de la Sagra** (núm. reg. 81312) 824
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 237, de 9 de julio de 2009.)

184/055132 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre opinión del Gobierno de que con el vaciado de los archivos históricos de la delegación del Ministerio de Defensa en la provincia de Castellón se facilita la búsqueda por parte de los familiares, de los expedientes judiciales desplazados** (núm. reg. 81608)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055133 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre destino final de los documentos «extraídos» de la delegación del Ministerio de Defensa en la provincia de Castellón y previsión de devolverlos a su lugar de origen** (núm. reg. 81608)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055134 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre confirmación de que el vaciado de los archivos históricos de la delegación del Ministerio de Defensa pueda afectar a más provincias, además de la de Castellón** (núm. reg. 81608)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055135 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre motivos que justifican la actuación en algunas provincias y no en otras en relación al vaciado de archivos históricos de la delegación del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 81608)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/055136 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre explicación de la existencia de un Plan de traslado que garantizase la integridad archivística y documental y cuando se ha aprobado** (núm. reg. 81608)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055137 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre autoridad responsable de ordenar el traslado documental de archivos históricos de Delegaciones del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 81608) 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055138 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre detalle de la documentación, archivos o expedientes que se han ordenado sustraer del Archivo de la Delegación del Ministerio de Defensa en la provincia de Castellón con destino al Centro Documental de la Memoria Histórica** (núm. reg. 81608)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055139 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre opinión del Ministerio de Defensa de advertir con un día de antelación a los investigadores del traslado completo del archivo histórico de la Delegación del Ministerio de Defensa en la provincia de Castellón** (núm. reg. 81608)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055140 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre actuación del Gobierno para no dañar las investigaciones en relación con los documentos y expedientes judiciales «extraídos» de la Delegación del Ministerio de Defensa en Castellón** (núm. reg. 81608) 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055167 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre 102 preguntas relativas a proyecto o proyectos que se han aprobado con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local 2009 en diferentes municipios cántabros, así como número de puestos de trabajo que se van a crear y por cuánto tiempo como consecuencia de la ejecución del proyecto o proyectos** (núm. reg. 80730)..... 824
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055177 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 30 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/055182 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre adquisiciones realizadas por AENA en bienes culturales, pintura y escultura, durante los años 2004 al 2008** (núm. reg. 81380) 827
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055185 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre previsiones que maneja el Ministerio de Defensa en relación a una posible alteración del despliegue de unidades en el País Vasco** (núm. reg. 81403) 827
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055209 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes resueltas referidas al programa individual de atención amparado en la Ley de Dependencia en Algeciras (Cádiz) en el año 2008** (núm. reg. 80935)..... 690
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055213 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del gobierno de la supresión de los dos fiscales específicos de refuerzo de los Juzgados de Algeciras** (núm. reg. 81434) 827
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055214 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Espera (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 81434) 634
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055216 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre insuficiencia del número de la plantilla de fiscales en los Juzgados algecireños** (núm. reg. 81434)..... 827
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055226 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas que se verán beneficiadas por las cantidades designadas a proyectos financiados por el fondo para la acogida e integración de inmigrantes y el refuerzo educativo en el municipio de Jimena de la Frontera (Cádiz), en el año 2009** (núm. reg. 80732) 828
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055284 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 36 preguntas relativas a si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

184/055286 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre valoración del Gobierno en relación con la distribución de la industria cinematográfica y audiovisual en catalán** (núm. reg. 81432) 828
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055302 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre previsión del Gobierno de promover un Proyecto de Ley sobre el derecho al libre acceso a la información, que regule el acceso por parte de los ciudadanos a toda documentación o documento oficial de todos los poderes públicos** (núm. reg. 81404) 828
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

184/055340 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre acciones para impulsar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral en la provincia de Granada** (núm. reg. 80732) 829
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055341 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes previstos que se encuentren en situación laboral que les permita acceder a la propuesta de repatriación con el cobro del 100 por 100 del desempleo en la provincia de Granada** (núm. reg. 81434) 831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055342 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de inmigrantes previstos que se encuentren en situación laboral que les permita acceder a la propuesta de repatriación con el cobro del 100 por 100 del desempleo en Andalucía** (núm. reg. 81434) 831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055350 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fase en la que se encuentran las obras de ampliación del aparcamiento del aeropuerto de Granada, inversión realizada a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81434) 831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055351 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fase en la que se encuentran las obras de mejora del campo de vuelo del aeropuerto de Granada, inversión realizada a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81434)..... 831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055352 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre fase en la que se encuentran las obras de ampliación de la terminal del aeropuerto de Granada, inversión realizada a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81434) 831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055360 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre grado de implantación del Plan Nacional de Supresión de Pasos a Nivel en Andalucía** (núm. reg. 81381) 831
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055362 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre previsiones en relación a la creación de un juzgado de lo penal en Motril, provincia de Granada** (núm. reg. 80934) 832
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055384 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre fecha prevista para la devolución al Ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad Real) del Convenio para la financiación del proyecto de obras de mejora de los tramos urbanos de la red de carreteras del Estado en dicho término municipal, así como fecha en que va a ser efectivo dicho Convenio** (núm. reg. 81382) 832
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055385 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre razones de RENFE para denegar el acceso a los titulares de la Tarjeta Club AVE Oro cuando viajan en Avant** (núm. reg. 81380) 832
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055388 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento de que en los Juzgados de Algeciras tras la supresión de los dos fiscales específicos se hace más complicada la especialización en temas tan importantes como la violencia de género** (núm. reg. 80731) 832
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055405 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre créditos finales asignados al proyecto correspondiente a la Sección 15, Ministerio de Fomento, entidad: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), código de proyecto 0005 y denominación «Plan de seguridad de Castilla y León», y pagos realizados en este proyecto en el citado año 2008 en la provincia de Palencia»** (núm. reg. 81381) 833
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055411 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de personas dependientes con prestaciones reconocidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía y número de personas dependientes que reciben ayudas económicas en dicha Comunidad Autónoma** (núm. reg. 81336) 833
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055412 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre 102 preguntas relativas a número de personas dependientes con prestaciones reconocidas en distintos municipios almerienses y número de personas dependientes que reciben ayudas económicas en dichas poblaciones** (núm. reg. 80935) 833
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055413 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre 103 preguntas relativas a número de solicitudes aprobadas y el importe de las Rentas de Emancipación en distintos municipios almerienses** (núm. reg. 80730)..... 833
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055441 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre relación completa de los talleres de RENFE Integria que se dedican en la Comunidad Autónoma de Galicia al mantenimiento de trenes** (núm. reg. 81432)... 834
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055442 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre plantilla que trabaja en los talleres de RENFE Integria en la ciudad de Ourense** (núm. reg. 81432)..... 834
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055443 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre estructura organizativa del taller RENFE Integria en la ciudad de Ourense** (núm. reg. 81432) 834
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055444 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones de futuro que maneja RENFE Integria en relación con el taller de mantenimiento de la ciudad de Ourense** (núm. reg. 81380) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055445 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2008 utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense y Santiago** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055446 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2008 utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense y Vigo** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055447 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2008 utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense y Monforte** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055448 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2008 utilizaron los servicios de media distancia entre Ourense y Puebla de Sanabria** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055449 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2004 y en Galicia utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055450 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2005 y en Galicia utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055451 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2006 y en Galicia utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055452 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) (GP) **sobre número de clientes que en 2007 y en Galicia utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055453 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2007 y entre Ourense y Vigo utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055454 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2006 y entre Ourense y Vigo utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055455 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2005 y entre Ourense y Vigo utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055456 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2004 y entre Ourense y Vigo utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055457 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2004 y entre Ourense y Santiago utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055458 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2005 y entre Ourense y Santiago utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055459 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2006 y entre Ourense y Santiago utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055460 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2007 y entre Ourense y Santiago utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055461 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2007 y entre Ourense y Monforte de Lemos utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055462 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2006 y entre Ourense y Monforte de Lemos utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344)..... 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055463 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2005 y entre Ourense y Monforte de Lemos utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055464 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2004 y entre Ourense y Monforte de Lemos utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055465 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2004 y entre Ourense y Puebla de Sanabria utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055466 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2005 y entre Ourense y Puebla de Sanabria utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055467 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2006 y entre Ourense y Puebla de Sanabria utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055468 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de clientes que en 2007 y entre Ourense y Puebla de Sanabria utilizaron los servicios de media distancia de RENFE Operadora** (núm. reg. 81344) 835
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055469 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre fecha de este año 2009 en que estarán funcionando en la relación Vigo-Ourense-Monforte los nuevos trenes eléctricos de la serie 449** (núm. reg. 81381) .. 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055470 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre fecha de este año 2009 en que estará funcionando en el tramo Ourense-Santiago los nuevos trenes diésel de la serie 599** (núm. reg. 81381) 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055471 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de unidades de nuevos trenes eléctricos de la serie 449 que prestarán servicio en este año 2009 en la relación Vigo-Ourense-Monforte** (núm. reg. 81381) 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055472 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre número de unidades de nuevos trenes diésel de la serie 599 que prestarán servicio en este año 2009 en el tramo Ourense-Santiago** (núm. reg. 81381) 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055473 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre fecha de este año 2009 en que estarán funcionando en el Eje Atlántico los nuevos trenes diésel de la serie 599** (núm. reg. 81381) 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055504 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre medidas adoptadas con respecto a la obra incluida por el Ayuntamiento de Ourense en el Fondo Estatal de Inversión Local relativa a las obras de rehabilitación de un edificio que albergará la futura sede del servicio municipal de urbanismo en la calle Padre Feijóo** (núm. reg. 81418) 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055505 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre opinión del Gobierno del hecho de que el Ayuntamiento de Ourense haya incluido en el Fondo Estatal de Inversión Local la rehabilitación de un edificio que albergará la futura sede del servicio municipal de urbanismo en la calle Padre Feijóo** (núm. reg. 81418) 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055506 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de que el Ayuntamiento de Ourense ha incluido en el Fondo Estatal de Inversión Local la rehabilitación de un edificio que albergará la futura sede del servicio municipal de urbanismo en la calle Padre Feijóo** (núm. reg. 81418) 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055518 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre personas que desempeñan funciones de control en el aeropuerto de Girona** (núm. reg. 81380) .. 836
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055519 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre personas que desempeñan funciones de control en el aeropuerto de Girona, entre las 6 y las 7 de la mañana, de lunes a viernes** (núm. reg. 81380) 837
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre número de arcos de control de los que dispone el aeropuerto de Girona** (núm. reg. 81380) 837
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055525 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de personas que trabajan en edificios oficiales del Estado en la provincia de Málaga** (núm. reg. 81314) 837
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055527 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre número de accidentes de trabajo calificados *in itinere* declarados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante los años 2007 y 2008** (núm. reg. 80934) 837
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055528 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre número de ayudas para la emancipación de jóvenes concedidas en los municipios de la Región de Murcia** (núm. reg. 80730) 838
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre ayuntamientos de la Región de Murcia que han recibido ayudas desde el año 2003, procedentes del Ministerio de Cultura, relacionadas con apoyo a museos** (núm. reg. 81404)..... 839
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055534 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversiones y actuaciones previstas para el año 2009 en proyectos de recuperación, conservación o rehabilitación de las catedrales de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81382) 839
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

184/055535 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de trabajadores por cuenta propia existentes en el sector de la agricultura en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 80934)..... 840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

184/055566 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas en proyectos de la Guardia Civil que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 80721). 840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055567 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas en proyectos de la Policía Nacional que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 80721) 840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055568 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas en proyectos de Instituciones Penitenciarias que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 80721) 840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055569 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas en proyectos de Instituciones Penitenciarias que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 80721)..... 840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055581 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas en proyectos de la Guardia Civil que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 80721) 840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055582 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas en proyectos de la Policía Nacional que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 80721) 840
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055588 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas de mantenimiento de la red convencional de ferrocarril, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 81344) 841
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

Páginas

184/055604 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre 15 preguntas relativas a distintas categorías de directivos de RENFE Operadora entre los años 2004 y 2008** (núm. reg. 81382) 841
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055605 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre 11 preguntas relativas a distintos proyectos puestos en marcha por RENFE Operadora dentro del Plan de Contención y Optimización del Gasto, puesto en marcha en relación con la unificación de proveedores de agencias de viajes** (núm. reg. 81381) 842
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055630 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre descripción de los planes de formación continua que desarrollan cada una de las Comunidades Autónomas con cargo a las cantidades fijadas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 y seguimiento y control que se hace en el Ministerio de Administraciones Públicas sobre estos programas de formación continua** (núm. reg. 81404) 844
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055631 Autor: Gobierno
Contestación a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) **sobre inicio de la negociación prevista de un III Convenio Único, con desarrollo durante el año 2009** (núm. reg. 81403) 844
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055642 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre causas por la que no se firma el Convenio entre el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez, para construir la Ciudad del Flamenco** (núm. reg. 81404) 819
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055644 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre localización y situación administrativa de cada uno de los 122 pasos a nivel que están en marcha en la provincia de Málaga** (núm. reg. 81382) 844
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055645 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe final de ahorro alcanzado en 2008 por la reducción en RENFE Operadora de las partidas relacionadas con la congelación de los procesos de contratación externa** (núm. reg. 81382)..... 847
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

Páginas

184/055646 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe final de ahorro alcanzado en 2008 por la reducción en RENFE Operadora de las partidas relacionadas con la energía** (núm. reg. 81382) 847
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055647 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe final de ahorro alcanzado en 2008 por la reducción en RENFE Operadora de las partidas relacionadas con el ámbito de los servicios del exterior** (núm. reg. 81380) 847
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055648 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe final de ahorro alcanzado en 2008 por la reducción en RENFE Operadora dentro del Plan de Contención y Optimización del Gasto** (núm. reg. 81382) 847
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055649 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre número de directivos con categoría de Jefe de Gabinete en RENFE Operadora en la actualidad** (núm. reg. 81382) 841
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055650 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre número de directivos con categoría de Gerente en RENFE Operadora en la actualidad** (núm. reg. 81382) 841
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055651 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre número de directivos con categoría de Director en RENFE Operadora en la actualidad** (núm. reg. 81382) 841
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055652 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones para la reducción del número de directivos con categoría de Gerente en RENFE Operadora** (núm. reg. 81382) 847
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055653 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones para la reducción del número de directivos con categoría de Director en RENFE Operadora** (núm. reg. 81382) 847
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

Páginas

184/055654 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones para la reducción del número de directivos con categoría de Jefe de Gabinete en RENFE Operadora** (núm. reg. 81382) 847
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055655 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre sueldo bruto (fijo y variable) del directivo con categoría de Director en RENFE Operadora , en el año 2008** (núm. reg. 81382)..... 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055656 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre sueldo bruto (fijo y variable) del directivo con categoría de Gerente en RENFE Operadora , en el año 2008** (núm. reg. 81382)..... 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055657 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre sueldo bruto (fijo y variable) del directivo con categoría de Jefe de Gabinete en RENFE Operadora , en el año 2008** (núm. reg. 81382) 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055661 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe final de ahorro alcanzado en 2008 por la reducción en RENFE Operadora de las partidas relacionadas con reemplazos y con abonos por disponibilidad** (núm. reg. 81382)..... 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055662 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe final de ahorro alcanzado en 2008 por la reducción en RENFE Operadora de las partidas relacionadas con la reducción de los excesos de jornada y de jornadas partidas** (núm. reg. 81382)..... 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055663 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre importe final alcanzado de reducción en RENFE Operadora en 2008 de las partidas relacionadas con reemplazos y con abonos por disponibilidad** (núm. reg. 81382) 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

Páginas

184/055669 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre medidas urgentes para reiniciar de forma inmediata las obras de emergencia, con un presupuesto de 1.700.000 euros, en el claustro de San Francisco de la ciudad de Ourense a fin de evitar un daño irreparable en el mismo** (núm. reg. 81404)..... 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055670 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre existencia de algún estudio que valore el daño producido en el claustro de San Francisco de la ciudad de Ourense, declarado Bien de Interés Cultural en 1923, como consecuencia de más de cuatro años de abandono del mismo** (núm. reg. 81404)..... 848
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055679 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP) **sobre número de promoción de viviendas de protección oficial en la provincia de Sevilla durante la presente legislatura** (núm. reg. 80730)..... 849
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055684 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre proyecto de instalación de la Biblioteca del Estado en el antiguo convento y colegio de San Agustín** (núm. reg. 81404)..... 849
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

184/055721 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 26 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 849
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055723 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 27 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611) 849
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055724 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 27 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

Páginas

184/055728 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 27 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80611)..... 850
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055735 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre ejecución presupuestaria del capítulo 6, Inversiones Reales de Presupuestos de Gastos, ejercicio 2008, del Ministerio de Fomento en el Principado de Asturias** (núm. reg. 81381)..... 850
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055736 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre eliminación de las bombas de racimo que permanecían en los arsenales de las Fuerzas Armadas** (núm. reg. 81607) 850
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055741 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre consideración de la especial orografía gallega a la hora de cumplir los plazos de ejecución de las obras del nuevo gaseoducto** (núm. reg. 81382) 850
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055761 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre número de municipios menores de 10.000 habitantes de la provincia de Albacete que han recibido ayudas correspondientes al Fondo Especial destinado a proyectos de participación de la sociedad civil y proyectos de modernización administrativa** (núm. reg. 81314)..... 851
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055763 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Palencia durante el año 2009** (núm. reg. 80730)..... 851
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055781 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de mujeres en el Cuerpo de Funcionarios del Estado en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81404) 852
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055784 Autor: Gobierno
Contestación a don Óscar Seco Revilla (GS) **sobre estimación de creación de empleo que hace el Ministerio de Administraciones Públicas para los municipios de la provincia de Vizcaya, como consecuencia de la ejecución de los proyectos aprobados bajo la cobertura del Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre** (núm. reg. 81608) 852
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

Páginas

184/055785 Autor: Gobierno
Contestación a don Óscar Seco Revilla (GS) **sobre aprobación de los proyectos presentados por los municipios de Vizcaya con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre** (núm. reg. 81608)..... 852
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055786 Autor: Gobierno
Contestación a don Óscar Seco Revilla (GS) **sobre cobertura del importe económico total preasignado para los municipios de Vizcaya con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre** (núm. reg. 81608) 852
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055787 Autor: Gobierno
Contestación a don Óscar Seco Revilla (GS) **sobre sumatorio de los importes aprobados para los proyectos a desarrollar por los municipios de la provincia de Vizcaya, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre** (núm. reg. 81608)..... 852
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055788 Autor: Gobierno
Contestación a don Óscar Seco Revilla (GS) **sobre estimación de creación de empleo que se hace para el conjunto de la provincia de Vizcaya, como consecuencia de la ejecución de los proyectos aprobados bajo la cobertura del Fondo Estatal de Inversión Local, aprobado por Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre** (núm. reg. 81608) 852
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055813 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre previsión de fondos del Plan Concertado de Servicios Sociales para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para 2009** (núm. reg. 81336) 856
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055834 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Cultura en la provincia de Palencia durante el año 2009** (núm. reg. 81404) 856
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055835 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Administraciones Públicas en la provincia de Palencia durante el año 2009** (núm. reg. 81607) 856
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055857 Autor: Gobierno
Contestación a don Carmelo López Villena (GS), a doña Ana Cano Díaz (GS) y a don Juan Callejón Baena (GS) **sobre número de dominios.es que se alcanzan en la provincia de Almería** (núm. reg. 81396) 856
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

Páginas

184/055860 Autor: Gobierno
Contestación a don Carmelo López Villena (GS), a doña Ana Cano Díaz (GS) y a don Juan Callejón Baena (GS) **sobre número de entidades locales que tienen nuevos servicios y equipamiento TIC y cuantía de las inversiones realizadas en la provincia de Almería** (núm. reg. 81433) 856
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055863 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversiones en nuevas tecnologías de la información y la comunicación realizadas durante el año 2008 en las delegaciones ministeriales de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81314) .. 857
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055878 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre respeto de la realidad plurilingüística y plurinacional del Estado en los aeropuertos ubicados en Cataluña** (núm. reg. 81381)..... 858
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055891 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre participación del Gobierno en el programa de ayudas del Gobierno de Canarias para la movilidad de los artistas canarios entre las islas del Archipiélago para salvar la barrera que supone la insularidad para la promoción del trabajo creativo** (núm. reg. 81404)... 859
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055894 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre flexibilización para las compañías canarias del requisito previo que exigen las convocatorias anuales de las ayudas del INAEM para compañías del Teatro y Circo que hayan contado con un cierto número de actuaciones en otras Comunidades Autónomas** (núm. reg. 81404) 859
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055921 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre número de mujeres existentes en el cuerpo de funcionarios del Estado en Albacete y en Castilla-La Mancha** (núm. reg. 81404) 860
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055934 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estudios del CEDEX en relación a la viabilidad técnica de cubrir el río Guadalmedina en Málaga** (núm. reg. 81432) 860
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/055951 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de DNI electrónicos expedidos en la provincia de Málaga** (núm. reg. 80721) 860
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

Páginas

184/055954 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre grado de implantación del DNI electrónico en la provincia de Málaga** (núm. reg. 80721)..... 860
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/056011 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de personas con discapacidad en el cuerpo de funcionarios del Estado en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 81607)..... 861
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/056013 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de personas que trabajan en edificios oficiales del Estado en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 81314) 861
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/056020 Autor: Gobierno
Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) **sobre opinión del Ministerio de Cultura del funcionamiento del Museo Marítimo de la Ría, en Bilbao** (núm. reg. 81404) 861
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

184/056040 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre inversiones correspondientes al Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) durante 2009 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 81336) 861
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056041 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre número de puestos de trabajo creados en los municipios de la provincia de Ávila como consecuencia de las inversiones aprobadas en el Fondo de Inversión Local** (núm. reg. 81314)..... 862
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056042 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre inversiones realizadas en la provincia de Ávila durante los años 2006 a 2008 con cargo al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)** (núm. reg. 81040)..... 864
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056044 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre retraso de la apertura de la nueva biblioteca pública de Ciudad Real** (núm. reg. 81404)..... 864
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056049 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Administraciones Públicas, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, en la provincia de Cádiz, que no se han podido ejecutar** (núm. reg. 81314) 865
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056069 Autor: Gobierno
Contestación a don Sixto González García (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado en los años 2008 y 2009 correspondientes al Ministerio de Fomento, denominación: «Plan de supresión de pasos a nivel» en Castilla-La Mancha** (núm. reg. 81382) 865
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056070 Autor: Gobierno
Contestación a don Sixto González García (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado en los años 2008 y 2009 correspondientes al Ministerio de Fomento, denominación: «Plan de supresión de pasos a nivel» en Albacete** (núm. reg. 81382)..... 865
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056085 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre posibilidad de una colaboración especial con las Comunidades Autónomas y los municipios para priorizar el turismo** (núm. reg. 80611) 865
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056112 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre modificaciones o revisiones que afecten a la provincia de Almería realizadas al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)** (núm. reg. 81380)..... 866
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056113 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones contempladas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) que afecten a la provincia de Almería, desarrolladas desde la aprobación del mismo** (núm. reg. 81380) 866
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056114 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones de las contempladas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) que afecten a la provincia de Almería, pendientes de ejecutarse** (núm. reg. 81380) 866
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056117 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Ciencia e Innovación «para I+D+i, administrados por dicho Ministerio (MICINN), dentro del fondo especial de 3.000 Millones de euros que forma parte del Plan «E» en la provincia de Almería** (núm. reg. 81607) 866
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056118 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Ciencia e Innovación en la provincia de Almería para desplegar el mapa de instalaciones científicas** (núm. reg. 81607)..... 867
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056132 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de mujeres en el cuerpo de funcionarios del Estado en Málaga y en Andalucía** (núm. reg. 81403)... 868
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056139 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre grado de puntualidad, así como número de pasajeros que han utilizado el AVE Zaragoza-Madrid y Zaragoza-Barcelona** (núm. reg. 81344) 868
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056141 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de viviendas afectadas por el ruido del aeropuerto de Zaragoza** (núm. reg. 81381)..... 868
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056142 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre actuaciones previstas para mejorar la cartografía básica y derivada en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 81380) 869
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056144 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de pasos a nivel en los que se prevé actuar en el año 2009 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 81382)..... 869
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056145 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre actuaciones**

Páginas

previstas para el año 2009 en materia de cercanías en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 81381) 869
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056146 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre situación en la que se encuentran los tramos del AVE Chinchilla-Cartagena, en la Región de Murcia** (núm. reg. 81608)..... 870
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056149 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para que entren en funcionamiento los Civia en la línea Málaga-Fuengirola adaptados para las personas con discapacidad** (núm. reg. 81381)..... 870
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056151 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación del número de viajeros en la estación de Antequera-Santa Ana desde la llegada del** AVE (núm. reg. 81344) 870
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056156 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre número de kilómetros de autovía construidos en la provincia de Albacete en el período 1996-2000** (núm. reg. 81382) 870
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056159 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Marón Bertrán (GS) **sobre actuaciones en el aeropuerto de Alvedro (A Coruña) desde el año 1996 hasta el año 2004** (núm. reg. 81381) 871
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056160 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre inversiones por el Ministerio de Fomento en la provincia de Palencia durante el año 2009** (núm. reg. 81381) 871
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056162 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre evolución del número de pasajeros que utilizaron la red ferroviaria en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2005 y 2008** (núm. reg. 81344) 871
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056164 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversiones en la sustitución y modernización de las unidades ferroviarias, locomotoras, etc., entre los años 2005 y 2008 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81381)..... 872
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056173 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en Málaga pendientes de licencia municipal de obras, así como de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios** (núm. reg. 81344)..... 872
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056174 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones de RENFE en Málaga pendientes de licencia municipal de obras, así como de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios** (núm. reg. 81382) 872
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056188 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre número de pasajeros que utilizaron los servicios de cercanías y del AVE Madrid-Guadalajara y Guadalajara-Madrid durante el año 2008** (núm. reg. 81344)..... 872
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056189 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre tráfico de vehículos y de mercancías en el puerto de Málaga durante el año 2008, así como previsiones para el año 2009** (núm. reg. 81381)..... 872
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056196 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre previsiones acerca del aumento del horario y capacidad de los trenes de alta velocidad de la línea Toledo-Madrid en los tramos horarios de mayor demanda** (núm. reg. 81382) 873
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056198 Autor: Gobierno
Contestación a don José Oria Galloso (GS) **sobre obras en licitación, adjudicación o ejecución en el año 2008 en el puerto de Huelva** (núm. reg. 81382)..... 873
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056199 Autor: Gobierno
Contestación a don José Oria Galloso (GS) **sobre situación administrativa o de ejecución de las obras de rehabilitación y mejora del ferrocarril Huelva-Zafra, en la provincia de Huelva** (núm. reg. 81344)..... 874
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056205 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de pasajeros que utilizan la línea ferroviaria entre Teruel** y **Zaragoza** (núm. reg. 81382) 874
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056208 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre actuaciones para mejorar la seguridad en las estaciones de cercanías de la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 81382) 875
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056214 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión desde marzo de 2004 en el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 81381)..... 875
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056215 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones en el aeropuerto de Málaga durante 2009** (núm. reg. 81381) 876
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056216 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para la entrada en servicio de la nueva terminal del aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 81344) 876
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056217 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de las obras de la nueva estación ferroviaria en el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 81344)..... 876
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056220 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre reducción de los niveles de ruidos en las viviendas próximas al aeropuerto de Málaga tras las inversiones realizadas en los últimos años** (núm. reg. 81381)..... 876
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056222 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre porcentaje de ejecución de las obras de la segunda pista del aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 81344)..... 877
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056224 Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre situación de las medidas para mejorar el transporte de autóctonos y visitantes desde la Ciudad Autónoma de Melilla a la Península** (núm. reg. 81344) 877
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056227 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre número de pasajeros de tren que han utilizado las estaciones de RENFE/ADIF en la provincia de Soria durante los años 2004 a 2008** (núm. reg. 81344)..... 878
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056235 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversiones para el mantenimiento y mejora de los faros marítimos de la provincia de Málaga durante el año 2009** (núm. reg. 81382)..... 878
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056236 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre ritmo de otras de rehabilitación del mercado de Atarazanas en Málaga** (núm. reg. 81344) 878
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056243 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre número de pasos a nivel en los que se prevé actuar en el año 2009 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 81382) 878
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056247 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre número de pasajeros que utilizan la línea ferroviaria entre Madrid y Albacete** (núm. reg. 81344)..... 878
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056248 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversiones entre los años 2004 y 2008 en los talleres de Renfe de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 81381) 878
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056251 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Estrada Ibars (GS) **sobre obras que se tiene previsto ejecutar en el aeropuerto de Vigo (Pontevedra) en el año 2009, así como el coste de las mismas** (núm. reg. 81381) 879
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056252 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Estrada Ibars (GS) **sobre obras que se tiene previsto ejecutar en el aeropuerto de Vigo (Pontevedra) en el año 2008, así como el coste de las mismas** (núm. reg. 81381) 879
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056260 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversiones previstas en los puertos de interés general de la Comunidad Autónoma de Galicia para los años 2008 y 2009** (núm. reg. 81381) 879
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056288 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones para controlar la velocidad de los vehículos en las carreteras secundarias de la provincia de Málaga** (núm. reg. 80732) 885
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056311 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre fecha prevista para finalizar el proceso de traducción de webs ministeriales a todas las lenguas oficiales del Estado** (núm. reg. 81403) 885
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056312 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre coste económico de traducir las lenguas oficiales del Estado el conjunto de páginas web de los organismos públicos y Ministerios** (núm. reg. 81403) 885
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056324 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre anulación del tren de cercanías de la línea C2 Sur, Barcelona Sants-Vilanova i La Geltrú de las 00:15** (núm. reg. 81381) 885
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056389 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 50 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056409 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 38 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056428 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de obligar a la Junta de Andalucía a rehabilitar el edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 81404) 886
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056429 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre motivos por los que coinciden las fechas de la propuesta de la Unión Europea de cesión de protección ambiental por el Reino Unido de 5.486 hectáreas de aguas próximas a Gibraltar en los lugares de importancia comunitaria con el inicio de los acuerdos de Córdoba del Foro Tripartito** (núm. reg. 81433) 886
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056440 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre contaminación acústica motivada por el incremento de operaciones en el aeropuerto de Reus**

Páginas

del barrio de «Sant Salvador» y la urbanización «Pallaresos Park» de Tarragona (núm. reg. 81381) 886
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056449 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre evolución de desempleados de larga duración en la provincia de Huelva en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 81607) 886
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056460 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre evolución en el número de altas en la Seguridad Social en la provincia de Huelva en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 81607) 887
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056467 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre número de funcionarios, personal laboral y cuerpo de seguridad que están en plantilla en los centros penitenciarios de Castilla y León en los años 2005 a 2008** (núm. reg. 81314)..... 887
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056468 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre número de plazas operativas en los centros penitenciarios de Castilla y León, así como de reclusos que cumplen condena en León, Palencia, Burgos, Valladolid, Soria, Segovia, Salamanca y Ávila** (núm. reg. 81314) 888
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056469 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre ubicación de los terrenos que FEVE tiene previsto ceder al Ayuntamiento de Palencia, así como la fecha prevista para su materialización** (núm. reg. 81314) 889
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056472 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre previsiones de la Confederación Hidrográfica del Duero acerca de soterrar varios metros del canal de Villalaco a su paso por Torquemada (Palencia)** (núm. reg. 81314) 889
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056474 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre causas de la explosión de gas sufrida en la calle de Gaspar Arroyo, de Palencia, el día 1 de mayo de 2007** (núm. reg. 81314) 889
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056476 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre medidas para hacer realidad el slogan «Una sociedad para todas las edades» con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores** (núm. reg. 81418) 889
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056478 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social, en Palencia y provincia, en los años 2005 a 2008** (núm. reg. 81607) 890
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056492 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 de la línea de alta velocidad Ponferrada-Valdeorras-Monforte, a 31 de marzo de 2009** (núm. reg. 81040) 890
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056506 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre aplicación de las medidas de seguridad de los aviones** (núm. reg. 81344)..... 890
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056527 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre denuncias recibidas por el SEPRONA por cepos ilegales para caballos salvajes** (núm. reg. 81314)..... 891
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056529 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre entrada del AVE en Santiago de Compostela (A Coruña) y su incidencia en los barrios de O Castiñeiriño** y **Conxo** (núm. reg. 80611) 502
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056536 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 74 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056548 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre exposiciones organizadas por el Ministerio de Cultura desde el año 2005** (núm. reg. 81404)..... 892
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056555 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre peticiones rechazadas para la financiación con cargo del fondo inversión municipal** (núm. reg. 81418)..... 892
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056556 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre iniciativas presentadas y aceptadas para su financiación con cargo al fondo inversión municipal aprobado en el Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 2008, así como el importe solicitado** (núm. reg. 81418)..... 892
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056591 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 30 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056610 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 33 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056611 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre fecha prevista para aprobar y publicar los requisitos relativos a las limitaciones de vuelo y de descanso de las tripulaciones de acciones en transporte comercial** (núm. reg. 81344) 893
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056612 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre diferencias entre el personal de vuelo y de cabina de las tripulaciones aéreas comerciales, para que tanto la Dirección General de Aviación Civil como la Agencia Estatal de Seguridad Aérea establezcan distintas condiciones para el descanso individual en las extensiones de actividad** (núm. reg. 81344)..... 893
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056640 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones de carácter arqueológico desarrolladas durante 2008, en la provincia de Almería por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, así como cantidades que se han dedicado para llevar a cabo dichas actuaciones** (núm. reg. 81404)..... 893
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

184/056641 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuaciones previstas de carácter arqueológico, en la provincia de Almería por el Instituto del Patrimonio Cultural de España durante 2009, así como cantidades que se dedicarán para llevar a cabo dichas actuaciones** (núm. reg. 81404)..... 893
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056691 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días en que se suspendieron en el año 2005 las conexiones de la Península con Melilla con embarcaciones rápidas** (núm. reg. 81381) 894
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056794 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre desplazamiento de una delegación a Turquía con motivo del II Foro de la Alianza de Civilizaciones, celebrado en Estambul los días 6 y 7 de abril de 2009, acompañando al Presidente del Gobierno** (núm. reg. 81314)..... 894
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

184/056799 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre justificación de la tardanza de más de dos años en la apertura de expediente sancionador para depurar las posibles responsabilidades habidas en el accidente del helicóptero EC-FJJ, ocurrido el 8 de julio de 2006 en las Islas Canarias** (núm. reg. 81344) 895
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056801 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre constancia en el expediente del helicóptero EC-FJJ, ocurrido el 8 de julio de 2006 en las Islas Canarias, del hecho de que la tripulación del mismo no tenía habilitación agroforestal, y del posible incumplimiento del contrato suscrito con SASEMAR** (núm. reg. 81344)... 895
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056814 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre variación de las frecuencias de los trenes de FEVE en los municipios de Narón, Moeche, San Sadurniño, Cerdido y Ortigueira (A Coruña)** (núm. reg. 81382) 895
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056820 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 62 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

Páginas

184/056830 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre 44 preguntas sobre proyectos aprobados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local 2009 en distintos municipios gaditanos, así como número de puestos de trabajo que se crearán por cada proyecto, duración de los contratos que se creen y cuantía de los gastos en publicidad** (núm. reg. 81403) 895
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056910 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre número de trabajadores en paro contratados por las empresas al amparo de obras acogidas al Fondo Estatal de Inversión Local** (núm. reg. 81403) 896
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056929 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre medio de transporte en el que regresó la Ministra de Fomento a Madrid, tras su viaje a Ronda (Málaga) el día 27 de noviembre de 2008 con Su Majestad el Rey** (núm. reg. 81040) 896
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056941 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre planes de actuaciones en el sector de la automoción presentados en Castilla y León** (núm. reg. 81314) 897
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056943 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre ejecución del Plan Autonómico contra la Violencia de Género en el Medio Rural en Castilla y León** (núm. reg. 81314) 897
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056986 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre condiciones en las que está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio para confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en Arcos de Jalón (Soria)** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/056996 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre condiciones en las que está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio para confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en Arancón (Soria)** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057018 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Bilbao en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81381) 898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

Páginas

184/057025 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que se suspendieron en el año 2006 las conexiones de embarcaciones rápidas para pasajeros entre la Península y Melilla** (núm. reg. 81381)..... 898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057075 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre coste de los carteles situados en la entrada del aeropuerto de Málaga anunciando las obras que se realizan en el mismo** (núm. reg. 81344)..... 898
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057079 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre ejecución del presupuesto del Ministerio de Cultura de los programas de la Sección 24 en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 81404) 899
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057100 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre aportación económica que el Consejo Superior de Deportes ha previsto para la realización de la Universiada 2015 en Granada** (núm. reg. 81314)..... 901
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057101 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre aportación económica que el Consejo Superior de Deportes ha previsto para la realización del Campeonato del Mundo ISSF (Gran Mundial) de tiro olímpico a celebrar en 2014 en Las Gabias (Granada)** (núm. reg. 81314) 901
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057149 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Batet Lamaña (GS) **sobre personal que trabaja en las delegaciones del Gobierno de cada Comunidad Autónoma y de las Ciudades Autónomas** (núm. reg. 81403) 901
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057150 Autor: Gobierno
Contestación a doña Meritxell Batet Lamaña (GS) **sobre reparto del importe del Fondo Especial del Programa de Cooperación Económica para municipios de menos de 20.000 habitantes durante los años 2008 y 2009** (núm. reg. 81403) 902
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057165 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre falta de iluminación en el puente de la AP-9 entre Narón y Neda** (núm. reg. 81396)..... 903
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

Páginas

184/057187 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre proyecto de mejora ambiental de la playa de Moaña, Ensenada de Meira** (núm. reg. 81604) 904
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057193 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 57 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios sorianos** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057202 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre obras en la carretera N-120 a su paso por el núcleo urbano de Ponteáreas para mejorar la seguridad vial en el cruce de Cañedo y San Vicente** (núm. reg. 80611)..... 904
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057216 Autor: Gobierno
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre cumplimiento previsto de la Proposición no de Ley relativa a la línea de alta velocidad entre Valladolid y Asturias** (núm. reg. 81040) 904
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057229 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre comparativa de edad de los trenes regionales que salen de Zaragoza** (núm. reg. 81344) 904
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057230 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre medidas para impulsar la e-administración** (núm. reg. 81403) 905
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057233 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre medidas para la coordinación de las Fuerzas de Seguridad a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y para mejorar los servicios de protección civil** (núm. reg. 80611) 905
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057290 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 71 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

Páginas

184/057306 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre número de proyectos aprobados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local 2009 en la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 81418) 906
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057307 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre cantidad del Fondo Estatal de Inversión Local 2009 que va a corresponder a la Ciudad Autónoma de Ceuta** (núm. reg. 81418)..... 906
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057309 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre convenios suscritos por el Ministerio de Fomento y organismos o empresas dependientes del mismo en la Ciudad Autónoma de Ceuta, durante 2004 a 2008** (núm. reg. 81380)..... 906
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/057346 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre número de personas que tienen la categoría de jefe de gabinete, gerente y director en Puertos del Estado, durante 2008** (núm. reg. 81381) 907
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057347 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre número de personas que tienen la categoría de jefe de gabinete, gerente y director en AENA, durante 2008** (núm. reg. 81344) 907
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057352 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre número de personas que tienen la categoría de jefe de gabinete, gerente y director en la Secretaría de Estado de Relaciones Institucionales y Planificación, durante 2008** (núm. reg. 81380). 907
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057353 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre número de personas que tienen la categoría de jefe de gabinete, gerente y director en la Secretaría de Estado de Infraestructuras, durante 2008** (núm. reg. 81380)..... 907
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057354 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre número de personas que tienen la categoría de jefe de gabinete, gerente y director en la Secretaría de Estado de Transportes, durante 2008** (núm. reg. 81381)..... 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

184/057382 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre opinión del Ministerio de Ciencia e Innovación acerca de la figura de contrato de obra y servicio para la docencia que se contempla en el Estatuto del PDI (Personal Docente e Investigador)** (núm. reg. 81314) 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057404 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de trasladar al Instituto de la Memoria la documentación existente en la Audiencia Nacional de la investigación abierta por el juez Baltasar Garzón sobre desaparecidos del franquismo** (núm. reg. 81418)..... 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057409 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 43 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios zamoranos** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057423 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 30 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057428 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Policía Nacional que integran la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección en Elche (Alicante)** (núm. reg. 80721) 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057429 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Policía Nacional que integran la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección en la provincia de Alicante** (núm. reg. 80721) 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057435 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Administración Central existentes en Elche (Alicante)** (núm. reg. 81418) 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057436 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Administración Central existentes en la provincia de Alicante** (núm. reg. 81418) 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

184/057441 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre plantilla de agentes especializados en malos tratos en Elche (Alicante)** (núm. reg. 80721)..... 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057442 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre previsiones acerca de aumentar la plantilla de agentes especializados en malos tratos en la provincia de Alicante** (núm. reg. 80721) 908
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057469 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de que la flota pesquera foránea cumpla con los descansos semanales en los caladeros** (núm. reg. 81608)..... 909
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057480 Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) **sobre suspensión de los trabajos de la tuneladora del túnel de los Pontones de la variante ferroviaria de Pajares** (núm. reg. 81344) 909
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057488 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 39 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios españoles** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057538 Autor: Gobierno
Contestación a doña Francisca Medina Teva (GS) **sobre número de personas con discapacidad en el cuerpo de funcionarios del Estado en Andalucía y en la provincia de Jaén** (núm. reg. 81403)..... 909
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057541 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre 77 preguntas sobre números de puestos de trabajo creados o que se van a crear como consecuencia de la ejecución de proyectos con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local 2009, en distintos municipios asturianos** (núm. reg. 81418)..... 910
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057542 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre 77 preguntas sobre proyectos aprobados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local 2009, en distintos municipios asturianos** (núm. reg. 81418) 910
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

184/057544 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 16 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios zamoranos** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057556 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre convenios suscritos por el Ministerio de Fomento y organismos o empresas dependientes del mismo, con el Principado de Asturias durante 2004 a 2008** (núm. reg. 81380)..... 911
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057557 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre puertos de Asturias que se van a conectar en las denominadas autopistas del mar con otros puertos pesqueros** (núm. reg. 81381) 911
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057566 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre actuaciones dentro del Principado de Asturias para mejorar e impulsar las cercanías en la red ferroviaria de FEVE** (núm. reg. 81344) 912
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057569 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre tráficos de cercanías de FEVE suprimidos o reducido sus frecuencias, así como que se han ampliado o puesto en marcha por primera vez en el Principado de Asturias** (núm. reg. 81344).. 913
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057598 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre subvenciones y ayudas concedidas por el Ministerio de Administraciones Públicas a los cursos de verano celebrados en Torres (Jaén), durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 81403)..... 913
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057619 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008, por el distrito marítimo de Gijón-El Musel** (núm. reg. 81381) 914
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057621 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de San Vicente de la Barquera en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81381)..... 914
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

184/057627 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de agentes de las UPAP –Unidad de Prevención, Asistencia y Protección– (Cuerpo Nacional de Policía) destinados en la provincia de Cádiz, a fecha 1 de abril 2009** (núm. reg. 80721) 914
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057629 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de agentes de las EMUMES (Guardia Civil) destinados en la provincia de Cádiz, a fecha 1 de abril de 2009** (núm. reg. 80721) 914
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057630 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de agentes de las SAM –Servicio de Atención a la Mujer– (Cuerpo Nacional de Policía) destinados en la provincia de Cádiz, a fecha 1 de abril de 2009** (núm. reg. 80721) 914
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057635 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre previsiones acerca de la supresión por FEVE de algún servicio de viajeros en el norte de la provincia de Palencia** (núm. reg. 81344)..... 914
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057661 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 33 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios zamoranos** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057677 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 46 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios palentinos** (núm. reg. 80934) 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057703 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Llanes en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 81381)..... 914
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057713 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de radares fijos instalados en la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 80730). 633
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

184/057737 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre detención en Madrid de refugiados políticos kurdos** (núm. reg. 81396)..... 915
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057746 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 24 preguntas sobre si está el Ministro de Industria, Turismo y Comercio en condiciones de confirmar que el 30 de junio de 2009 se producirá el cese de emisiones analógicas en distintos municipios zamoranos** (núm. reg. 80934)..... 653
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057777 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre constancia que tiene el Gobierno del impacto ambiental que están produciendo las obras de la variante de Pajares en la línea de alta velocidad León-Asturias, así como número de denuncias presentadas en relación con las mismas** (núm. reg. 81418)..... 915
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057793 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP), don Joaquín María García Díez (GP), doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre motivos por los que el margen de beneficio aplicado por la distribución a las marcas blancas de productos lácteos es mucho menor que el de las marcas tradicionales** (núm. reg. 81606) 915
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 248, de 17 de agosto de 2009.)

184/057796 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de posibilitar la participación de las Comunidades Autónomas en la gestión de las ayudas procedentes de la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas destinada a programas relacionados con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático** (núm. reg. 80730) 916
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057797 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar los requisitos para solicitar ayudas y subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) destinada a programas relacionados con la defensa del medio natural y la biodiversidad, la utilización sostenible de los recursos naturales y la prevención de la contaminación y del cambio climático, con el objetivo de posibilitar el acceso a entidades de ámbito local y autonómico** (núm. reg. 80730)..... 916
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

184/057813 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre discriminación en pruebas médicas para la detección precoz de tumores del personal adscrito a AENA** (núm. reg. 81344) 916
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

Páginas

184/057829 Autor: Gobierno
Contestación a doña Francisca Medina Teva (GS) **sobre variación de los efectivos destinados a los equipos de la Guardia Civil Mujer-Menor (EMUME) en la provincia de Jaén desde marzo del año 2004** (núm. reg. 81396) 916
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/057837 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de mujeres que hay en el Cuerpo de Funcionarios del Estado en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 81403)..... 916
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/057844 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre realización de las obras que se están desarrollando en el aeropuerto de El Altet (Alicante)** (núm. reg. 81344) 917
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/057941 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre situación y fecha del estudio de impacto medio ambiental sobre el trazado del acceso por ferrocarril al puerto exterior de Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 81604) 917
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/057994 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre fase en la que se encuentra la construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil en la isla de Formentera (Illes Balears)** (núm. reg. 80721)..... 918
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/057995 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre fecha prevista para que esté en funcionamiento el nuevo cuartel de la Guardia Civil en la isla de Formentera (Illes Balears)** (núm. reg. 80721)..... 918
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/057996 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre presupuesto que tienen las obras y acondicionamiento del nuevo cuartel de la Guardia Civil en la isla de Formentera (Illes Balears)** (núm. reg. 80721)..... 918
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058000 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre previsiones acerca de instalar el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en las costas de Ibiza** (núm. reg. 80721)..... 918
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

Páginas

184/058001 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre fecha prevista para la entrada en funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en las costas de Ibiza** (núm. reg. 80721) 918
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058028 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre coste económico asumido por el Gobierno para que el Premio Nobel Paul Krugman realizara una conferencia el día 17 de marzo de 2009 y fuera recibido por el Presidente del Gobierno en La Moncloa** (núm. reg. 81314) 918
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058071 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre razones del envío por parte del Ministerio de Fomento al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del expediente número 20080594, correspondiente al subtramo Cerdedelo-Porto, del tramo Lubián-Ourense, de la LAV Madrid-Galicia** (núm. reg. 80937) 919
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058072 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre plazo de resolución del expediente número 20080594, correspondiente al subtramo Cerdedelo-Porto, del tramo Lubián-Ourense, de la LAV Madrid-Galicia** (núm. reg. 81418) 919
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058073 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Antonio Vázquez Jiménez (GP) **sobre contenido del expediente número 20080594, correspondiente al subtramo Cerdedelo-Porto, del tramo Lubián-Ourense, de la LAV Madrid-Galicia** (núm. reg. 80937) 919
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058174 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre grado de desarrollo y aplicación de los fondos europeos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como acuerdos y convenios que conlleva la ejecución de dicha política** (núm. reg. 81396) 920
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058174 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre grado de desarrollo y aplicación de los fondos europeos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como acuerdos y convenios que conlleva la ejecución de dicha política** (núm. reg. 81606) 920
(La contestación de referencia se publica en este mismo boletín.)

Páginas

184/058175 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre proyectos financiados con fondos europeos entre los años 2000-2004 y 2004-2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81396) 920
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058175 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre proyectos financiados con fondos europeos entre los años 2000-2004 y 2004-2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81606) 920
(La contestación de referencia se publica en este mismo boletín.)

184/058196 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre grado de desarrollo y aplicación de los fondos europeos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como de los acuerdos y convenios que conlleva la ejecución de dicha política** (núm. reg. 81606) 921
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 248, de 17 de agosto de 2009.)

184/058197 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre proyectos financiados con Fondos Europeos entre los años 2000-2004 y 2004-2008 en Salamanca** (núm. reg. 81606) 921
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 248, de 17 de agosto de 2009.)

184/058198 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de iniciativas y programas europeos de fondos estructurales del marco comunitario 2007-2013 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 81606) ... 921
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 248, de 17 de agosto de 2009.)

184/058373 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) **sobre número de empleos generados por el Fondo de Inversión Local en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 81403) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058545 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre política del Gobierno en relación con las ayudas de I+D al sector aeroespacial** (núm. reg. 80953)..... 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058546 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre mecanismos de coordinación existentes entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio respecto a las subvenciones en I+D destinadas al sector aeroespacial** (núm. reg. 80953) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

Páginas

184/058547 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre existencia de discrepancias entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio respecto a la autorización de la distribución de las subvenciones a la I+D para el sector aeroespacial correspondientes al ejercicio 2008** (núm. reg. 80953)..... 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/058560 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para implementar la licencia única europea de controlador aéreo a los controladores aéreos militares con competencias en gestión de tráfico aéreo civil** (núm. reg. 81433)..... 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058561 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para garantizar la formación idiomática en lengua inglesa de los controladores aéreos militares para su acomodación a los requerimientos de la Directiva 2006/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo** (núm. reg. 81433) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058562 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para la implantación de la formación inicial y la formación de unidad, dentro de las unidades aéreas de los tres Ejércitos** (núm. reg. 81433) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058570 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre grado de cumplimiento de la Proposición no de Ley relativa al mejor conocimiento de la enfermedad y a la mejora de calidad de vida de los enfermos de parkinson** (núm. reg. 81418) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058571 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre grado de cumplimiento en relación con la creación del Grupo de Estudio sobre la enfermedad de parkinson del 25 de marzo de 2008 y la necesaria continuidad del mismo** (núm. reg. 81418) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058572 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación del estudio y actualización del Plan Estratégico de enfermedades neurológicas de la Sociedad de Neurología y sus posibilidades de aplicación en el Servicio Nacional de Salud** (núm. reg. 81418) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058573 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas en relación a la actualización de los estudios de prevalencia de la enfermedad de parkinson con la participación del Instituto de Salud Carlos III** (núm. reg. 81418) 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

Páginas

184/058574 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para la elaboración de una guía de práctica clínica sobre la enfermedad de parkinson para la protocolización de la misma en atención primaria y especializada** (núm. reg. 81418) . 922
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058579 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre opinión del Gobierno en relación al destino de una aportación del Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL) para un equipamiento público que no va a cumplir con los requisitos reglamentarios que se exigen para las competiciones oficiales de atletismo** (núm. reg. 81403) 924
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058621 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Salamanca para planes provinciales en los años 2004 a 2008** (núm. reg. 81418)..... 924
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058622 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de mujeres existentes en el Cuerpo de Funcionarios del Estado en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 81403) 939
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058623 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre programas y cuantía de las ayudas concedidas al Ayuntamiento de Salamanca con cargo a fondos europeos en el período 2004-2008** (núm. reg. 80731)..... 939
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058624 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre previsiones acerca de subvencionar proyectos de modernización administrativa en la provincia de Salamanca durante el año 2009** (núm. reg. 81403)..... 940
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058628 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) **sobre compensaciones por deudas de la Generalitat Valenciana en materia de IRPF de los funcionarios a su servicio ante la Agencia Tributaria y por débitos del Estado a dicha Comunidad Autónoma** (núm. reg. 81433)..... 720
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058629 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) **sobre fecha de la firma de los acuerdos de colaboración, protocolo o documentos similares por el que se autoriza o realiza compensación entre la Generalitat Valenciana y la Administración Central**

Páginas

de los ingresos por deducciones por IRPF a los funcionarios al servicio de la Generalitat y los pagos a ella por parte del Estado (núm. reg. 81433) 720
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058630 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Antoni Santamaría i Mateo (GS) **sobre acuerdo de colaboración firmado, protocolo o documento similar por el que se autoriza o realiza compensación entre la Generalitat Valenciana y la Administración Central de los ingresos por deducciones por IRPF a los funcionarios al servicio de la Generalitat y los pagos a ella por parte del Estado en los años 2001 a 2004** (núm. reg. 81433)..... 720
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058633 Autor: Gobierno
Contestación a don José Javier Mármol Peñalver (GS) **sobre razones por las que en el inventario de entes dependientes de las Comunidades Autónomas que publica el Ministerio de Economía y Hacienda, las fundaciones Cluster para la protección y conservación del Mar Menor y la Fundación Instituto de Estudios Económicos de la Región de Murcia figuran aún pendientes de clasificación en el sector de Administraciones Públicas** (núm. reg. 81040) 940
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/058639 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre discriminación y acoso laboral en la Capitanía Marítima de Burelaurela contra tres trabajadores por expresarse en lengua gallega** (núm. reg. 81314) 941
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/059088 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsión de Correos en relación a creación o remodelación de Oficinas y de Centros de Reparto en Málaga durante el año 2009, así como inversión prevista** (núm. reg. 81311)..... 941
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/059149 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre inversiones realizadas durante 2008 y previstas para 2009 en infraestructuras del organismo autónomo Correos y Telégrafos, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 81311)..... 941
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/059150 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre actuaciones que se están desarrollando para la mejora del servicio postal en la provincia de Alicante e inversión** (núm. reg. 81039) 942
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/059151 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre actuaciones que se tiene previsto realizar, para la mejora del servicio postal en las oficinas centrales de Correos, en el municipio de Elche** (núm. reg. 81039) 942
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

Páginas

184/059159 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre explicación sobre la no emisión del himno nacional en directo durante la retransmisión del partido entre el Fútbol Club Barcelona y el Athletic de Bilbao el día 13 de mayo de 2009** (núm. reg. 81314) 944
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

184/059354 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre medidas para conceder una moratoria en la devolución de préstamos, que contribuya a paliar la grave crisis que padece la viticultura en La Plana de Utiel-Requena (Valencia)** (núm. reg. 81608).. 944
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)

184/059836 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre inmuebles propiedad de los Ministerios de Interior y Defensa situados en Cataluña desafectados o que no resultan necesarios para usos relacionados con los Ministerios, así como disponibilidad que tienen para materializar una eventual cesión a la Generalitat de Catalunya** (núm. reg. 81418) 944
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)

184/059898 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre construcción de la variante de acceso a Lira (E.P. 4102), en Salvaterra de Miño** (núm. reg. 81418) 945
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)

184/059901 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre criterios aplicados para el reparto de los 144,4 millones de euros, que le corresponden al Estado Español, procedentes del remanente de presupuesto de la Política Agraria Común** (núm. reg. 81608) 946
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)

184/059995 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre situación de la aplicación del Plan VIVE** (núm. reg. 81403) 947
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)

184/059996 Autor: Gobierno
Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) **sobre puesta en marcha del Fondo de Inversión Local** (núm. reg. 81403)..... 947
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)

184/060011 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ridao i Martín (GER-IU-ICV) **sobre medidas para impulsar la licitación pública que permita consolidar los puestos de trabajo del sector de la construcción durante el 2010** (núm. reg. 80937) 947
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)

Páginas

184/060018 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre actuaciones del Ministerio de Defensa respecto a la Orden de Declaración de zona de seguridad de la Base General Morillo (Pontevedra)** (núm. reg. 81039) 1002
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)

184/060086 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre valoración por el Gobierno de la falta del informe de sostenibilidad ambiental en la documentación presentada relativa al proyecto de Planta de Gas Castor, en Vinaròs (Castellón), medidas previstas al respecto, así como previsiones de exigir tanto el citado informe como el de la supuesta viabilidad económica del proyecto** (núm. reg. 81608) 948
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060087 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas en relación con el riesgo potencial de accidentes con derrames de hidrocarburos en el mar del proyecto «Castor» de almacenamiento de gas natural en el municipio de Vinaròs (Castellón)** (núm. reg. 81607)..... 948
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060088 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre requerimiento previsto de la elaboración de una política de prevención de accidentes graves, de un informe de seguridad, así como de un plan de emergencia interior, en el proyecto «Castor» de almacenamiento de gas natural en el municipio de Vinaròs (Castellón)** (núm. reg. 81607)..... 949
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060096 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre medidas preventivas correctoras, de emergencia y de seguridad, ante la falta de rigor y objetividad que ofrece el estudio de impacto ambiental presentado por la empresa promotora del proyecto «Castor» de almacenamiento de gas natural en el municipio de Vinaròs (Castellón)** (núm. reg. 81607) 950
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060162 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre elaboración de las estrategias relativas a enfermedades raras, salud sexual y EPOC, así como evaluación de las estrategias aprobadas en años anteriores** (núm. reg. 81403)..... 952
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060163 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación en materia de recursos humanos del Sistema Nacional de Salud** (núm. reg. 81403) ... 952
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

184/060196 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre instrucción interna existente para iniciar inspecciones de Hacienda en empresas que solicitan la devolución de IVA, así como número de inspecciones iniciadas en el año 2009 de las empresas ubicadas en Cataluña** (núm. reg. 80731)..... 953
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060197 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre plazo medio de pago de la devolución del IVA a empresas durante los años 2008 y 2009** (núm. reg. 80731) 954
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060209 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas para desarrollar las cláusulas sociales** (núm. reg. 80937)..... 954
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060215 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de personas que contabilizan un empleo remunerado y el cobro de una pensión de viudedad** (núm. reg. 80731)..... 954
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060217 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre suscripción del convenio que ha de permitir gestionar el Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios para la dependencia** (núm. reg. 81396)..... 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060246 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de Oficinas de Correos ubicadas en la provincia de Granada en el año 2007** (núm. reg. 81311) 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060247 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de Oficinas de Correos ubicadas en la provincia de Granada en el año 2008** (núm. reg. 81311) 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060248 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre previsión de incremento del número de Oficinas de Correos para el año 2009 en la provincia de Granada** (núm. reg. 81311) 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

184/060249 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de trabajadores adscritos a las Oficinas de Correos en la provincia de Granada en el año 2007** (núm. reg. 81311)..... 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060250 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de trabajadores adscritos a las Oficinas de Correos en la provincia de Granada en el año 2008** (núm. reg. 81311)..... 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060251 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre previsión de incremento del personal adscrito a las Oficinas de Correos para el año 2009 en la provincia de Granada** (núm. reg. 81311)..... 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060252 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la actual dotación de Oficinas de Correos en la provincia de Granada es suficiente para prestar un servicio postal eficiente y de calidad** (núm. reg. 81311) 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060253 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la actual dotación de personal en las Oficinas de Correos en la provincia de Granada es suficiente para prestar un servicio postal eficiente y de calidad** (núm. reg. 81311)..... 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060254 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre número de puntos negros y ubicación de los mismos, localizados en las carreteras dependientes del Ministerio de Fomento en la provincia de Granada** (núm. reg. 81608)..... 955
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060429 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre operaciones con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo que fueron autorizados por el Consejo de Ministros durante 2005, 2006 y 2008** (núm. reg. 81380)..... 957
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060431 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de buques, contratados en este momento, cuya construcción aún no se haya empezado y contrato al que corresponde** (núm. reg. 80731)..... 957
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

184/060525 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de inmigrantes residentes en la Comunitat Valenciana, a 1 de mayo de 2009** (núm. reg. 81311)..... 957
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060568 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en los Jardines del Palacio de San Ildefonso, de la sede de la Delegación de Patrimonio Nacional, en Segovia** (núm. reg. 81314)..... 957
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060570 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Delegación de Patrimonio Nacional, Real Casa del Labrador, Jardín del Príncipe, en Aranjuez (Madrid)** (núm. reg. 81314) 957
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060571 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Monasterio de las Huelgas (Burgos)** (núm. reg. 81314) 957
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060572 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Monasterio de Santa Isabel, de Madrid** (núm. reg. 81314) 957
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060573 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Iglesia del Carmen, ubicada en el Palacio del Pardo** (núm. reg. 81314)..... 958
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

184/060600 Autor: Gobierno
Contestación a don Emilio Álvarez Villazán (GS) **sobre ayuntamientos de la provincia de Valladolid que han recibido ayudas entre los años 2003 al 2008, procedentes del Ministerio de Administraciones Públicas, con relación al Fondo Especial para Pequeños Municipios** (núm. reg. 81418)..... 958
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060602 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre ayuntamientos de la provincia de Soria que han recibido ayudas entre los años 2003 al 2008, procedentes del Ministerio de Administraciones Públicas, con relación al Fondo Especial para Pequeños Municipios** (núm. reg. 81418)..... 959
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

Páginas

184/060638 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre medidas para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y fines perseguidos con el Fondo Estatal de Inversión Local, así como para el caso de que las empresas adjudicatarias de obras financiadas con el mismo, no creen puestos de trabajo, despidan a trabajadores o presenten expedientes de regulación de empleo** (núm. reg. 81418) 961
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060639 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre contribución del Fondo Estatal de Inversión Local a dinamizar la economía y a favorecer la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en El Ejido (Almería), así como actuaciones para comprobar el efectivo cumplimiento de los objetivos de los fondos sobre la creación y mantenimiento de puestos de trabajo** (núm. reg. 81418)..... 961
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060640 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre medidas para controlar el cumplimiento de los objetivos y efectos del Fondo Estatal de Inversión Local en El Ejido (Almería), así como para que dichos fondos sean invertidos en la forma más diligente posible y para el caso de que se produzcan despidos en las empresas que resulten adjudicatarias de obras financiadas con los mismos** (núm. reg. 81418).... 961
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre previsiones acerca de sustituir por un nuevo modelo el avión de que dispone el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Base de Morón de la Frontera para la lucha contra el narcotráfico** (núm. reg. 81039) 961
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060657 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre previsiones acerca de enviar un barco de operaciones especiales para reforzar la dotación del Servicio de Vigilancia Aduanera de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81039) 961
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060658 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre previsiones acerca de enviar dotaciones de personal en comisión de servicio para doblar las salidas de las embarcaciones del Servicio de Vigilancia Aduanera de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 81039)..... 961
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060659 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre previsiones acerca de dotar de un helicóptero al Servicio de Vigilancia Adua-**

Páginas

nera de la provincia de Cádiz para optimizar la lucha contra el narcotráfico (núm. reg. 81039) 961
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060711 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre previsiones acerca de realizar prospecciones arqueológicas en el puerto de Mahón (Menorca) antes de proceder a su dragado** (núm. reg. 80731)..... 962
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060753 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de que el Presidente del Gobierno comparezca ante el Pleno de la Cámara en el mes de junio para debatir sobre la crisis y la evolución del paro** (núm. reg. 81311)..... 963
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060760 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre medio de transporte utilizado por la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia para desplazarse a Valencia a ejercer su derecho al voto el día 7 de junio de 2009** (núm. reg. 81314) 963
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2009.)

184/060779 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre medidas para garantizar que los clubes futbolísticos sufraguen las deudas pendientes con Hacienda y la Seguridad Social antes de realizar el mayor desembolso económico de la historia del fútbol por un jugador, así como opinión del Gobierno acerca del hecho de que las entidades financieras den crédito a dicha operación y reformas prevista para limitar las retribuciones de los deportistas profesionales** (núm. reg. 81607)..... 963
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060781 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre número de familias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León beneficiadas con la ayuda de 2.500 euros por nacimiento de hijo o hija** (núm. reg. 81311)..... 964
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060783 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre número de madres con hijos menores de 3 años que perciben 100 euros mensuales en la provincia de Soria** (núm. reg. 81311) 964
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060791 Autor: Gobierno
Contestación a doña Clementina Díez de Baldeón García (GS) **sobre número de empresas que se han beneficiado de los créditos del Instituto Oficial de Crédito (ICO) en los años 2007-2008 y en los primeros cuatro meses del año 2009 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 81311) 964
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

Páginas

184/060792 Autor: Gobierno
Contestación a doña Clementina Díez de Baldeón García (GS) **sobre número de empresas que se han beneficiado de los créditos del Instituto Oficial de Crédito (ICO) en los años 2007-2008 y en los primeros cuatro meses del año 2009 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 81311) 964
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060804 Autor: Gobierno
Contestación a don Emilio Álvarez Villazán (GS) **sobre número de madres con hijos menores de 3 años que perciben 100 euros mensuales en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 81404)..... 965
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060832 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz) durante los años 2000, 2004 y 2007** (núm. reg. 80731) 965
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060924 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre situación en la que se encuentran los traspasos pendientes a las Comunidades Autónomas en materia de autorizaciones de trabajo de los extranjeros cuya relación laboral se desarrolle en su territorio** (núm. reg. 81433) 965
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060925 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de adaptar el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, que aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero de 2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, al acuerdo de traspaso de funciones y servicios a la Generalitat de Catalunya en materia de inmigración** (núm. reg. 81418)..... 966
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060940 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre deficiencias y carencias de personal de Correos en Galicia y perspectivas de futuro** (núm. reg. 81607).... 966
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

184/060965 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en la provincia de Ourense en cada uno de los meses del año 2008** (núm. reg. 81604)..... 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/060966 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en la provincia de Ourense en cada uno de los meses del año 2009** (núm. reg. 81604)..... 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/060967 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en la provincia de Ourense en cada uno de los meses del año 2007** (núm. reg. 81604) 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/060968 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en la provincia de Ourense en cada uno de los meses del año 2006** (núm. reg. 81604) 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/060981 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre medidas para facilitar el acceso de las cooperativas y las explotaciones agrarias gallegas a las líneas de crédito ICO** (núm. reg. 81403) 970
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/060990 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre consumo de droga en la provincia de Málaga en los años 2006 a 2008** (núm. reg. 81403) 970
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061032 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas después de conocer el informe de CEAR sobre el Centro de Inmigrantes de Nouadhibou** (núm. reg. 80937) 970
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061046 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre contribución del Gobierno entre 2004 y 2009 a actuaciones a favor del desminado y a la asistencia a las víctimas de las minas antipersonales** (núm. reg. 81604) 971
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061067 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidades que van a recibir los municipios de Cádiz durante el año 2009, en concepto de liquidación de la liquidación de ingresos definitiva del año 2007 y por anticipo de la liquidación del año 2008** (núm. reg. 80731) 972
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061087 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medios que se van a destinar para la Operación paso del Estrecho del verano del 2009** (núm. reg. 81403) 973
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061104 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre cantidad resultante de la participación en los ingresos tributarios del Estado del municipio de Espera (Cádiz) durante los años 2000, 2004 y 2007** (núm. reg. 81311) 973
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061360 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en la provincia de Ourense en cada uno de los meses del año 2005** (núm. reg. 81604) 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061361 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en la provincia de Ourense en cada uno de los meses del año 2004** (núm. reg. 81604) 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061398 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre paralización de la propuesta de rebaja de la compensación aplicable a los CD y DVD prevista por los Ministerios de Industria, Turismo y Comercio, y Cultura** (núm. reg. 81418) 973
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061424 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre colaboración solicitada a las Comunidades Autónomas con objeto de realizar un inventario de las fiestas en las cuales se utilicen armas de avancarga** (núm. reg. 81608) 973
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061425 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre fecha prevista para redactar el reglamento de armas de avancarga** (núm. reg. 81608) 973
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061443 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 6 preguntas sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en cada uno de los meses de los años 2004 a 2009** (núm. reg. 81604) 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061444 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 6 preguntas sobre número de trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero en Galicia en cada uno de los meses de los años 2004 a 2009** (núm. reg. 81604) 967
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061449 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 11 preguntas sobre inversión realizada durante los años 2008 y 2009 en diversas actuaciones en la provincia de Ourense** (núm. reg. 81604)..... 974
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061462 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre número exacto de personas que acompañaron a la Vicepresidenta Primera del Gobierno, en su viaje a la India los días 3 a 9 de enero de 2009, pertenecientes a su Gabinete, su departamento de Protocolo, seguridad y comunicación** (núm. reg. 81311)..... 975
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061491 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre evolución del número de hipotecas en la provincia de Huelva en los seis primeros meses del año 2009** (núm. reg. 81311) 975
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061498 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de suspensiones de pagos de empresas en la provincia de Huelva durante los seis primeros meses del año 2009** (núm. reg. 81311) 975
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061515 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de familias en la provincia de Huelva acogidas a la ampliación voluntaria de sus hipotecas** (núm. reg. 81311) 976
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061529 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre 67 preguntas en relación con el Plan Estatal de Inversión Local en diferentes municipios de la provincia de Castellón** (núm. reg. 81418)..... 976
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061580 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre grado de ejecución a 31 de mayo de 2009 de los distintos programas que desarrollan el contenido del Marco Comunitario Europeo 2007-2013** (núm. reg. 81604) 977
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061588 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre inversión y puestos de trabajo generados en el Ayuntamiento de Castellón de la Plana** (núm. reg. 81418) 977
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

184/061593 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Trabajo para colaborar con el sector azulejero al objeto de frenar la pérdida de puestos de trabajo** (núm. reg. 81433) 977
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061594 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Trabajo para apoyar económicamente las prejubilaciones en el sector azulejero** (núm. reg. 81433) 977
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

184/061644 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación de los efectivos destinados a Equipos Mujer-Menor (EMUME) de la Guardia Civil en la provincia de Málaga desde marzo de 2004, así como previsiones sobre dicha materia** (núm. reg. 81314) 978
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000079.)

184/061647 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones para preparar la Operación Paso del Estrecho 2008** (núm. reg. 81404) 978
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000087.)

184/061648 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones para mejorar el centro de internamiento de extranjeros de Capuchinos (Málaga)** (núm. reg. 81314) 979
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000088.)

184/061649 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas en las carreteras secundarias de la provincia de Málaga para reducir los accidentes** (núm. reg. 81314) 979
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 25, de 3 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000090.)

184/061652 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre circunstancias en las que se produjo el enfrentamiento entre agricultores y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, acaecidos el día 11 de junio de 2008 en la provincia de Almería** (núm. reg. 81404) 979
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 48, de 9 de julio de 2008, con el número de expediente 181/000288.)

184/061653 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre circunstancias en las que se produjo el fallecimiento del piquete que secundaba la segunda jornada de huelga de los transportistas en «Mercagranada» en la provincia de Granada** (núm. reg. 81404) 979
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 48, de 9 de julio de 2008, con el número de expediente 181/000289.)

Páginas

184/061660 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre criterios para la distribución de las ayudas del Ministerio de Cultura para la celebración de diversos festivales de cine en varias ciudades españolas** (núm. reg. 81314)..... 980
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000359.)

184/061662 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre planes del Ministerio de Cultura para impulsar una modificación de la legislación sobre el mecenazgo cultural** (núm. reg. 81604)..... 980
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000363.)

184/061664 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Cultura para la conservación y promoción de las cuevas rupestres en España, catorce de las cuales han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO** (núm. reg. 81314) 980
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000365.)

184/061677 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre presupuesto y vigencia del Plan de acción para las mujeres con discapacidad** (núm. reg. 81604)..... 981
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000412.)

184/061678 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre presupuesto relativo a las ocho áreas que contiene el Plan de acción para las mujeres con discapacidad** (núm. reg. 81604) 981
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000413.)

184/061679 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Tarno Blanco (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre circunstancias en las que se produjeron los hechos acaecidos en la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, por el que se produjo un robo de aproximadamente 100 kg de cocaína, el día 20 de julio de 2008** (núm. reg. 81404)..... 981
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000422.)

184/061680 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la Campaña de Control de Velocidad realizada por la Dirección General de Tráfico a nivel nacional entre los días 11 y 24 de agosto de 2008** (núm. reg. 81404)..... 981
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000433.)

184/061681 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión de puesta en marcha de planes de tráfico con motivo de los próximos puentes en el último cuatrimestre del año 2008 ante el considerable aumento del tráfico en dichas fechas** (núm. reg. 81608) 981
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000434.)

Páginas

184/061682 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si han estado bien dotadas de policías nacionales las comisarías de Algeciras y La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el verano de 2008** (núm. reg. 81404) 983
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000437.)

184/061683 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre causas de la fuga de once detenidos la noche del domingo 31 de agosto en la comisaría de policía de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 81404) 983
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000438.)

184/061684 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de las operaciones salida y retorno de tráfico durante el verano 2008** (núm. reg. 81404)..... 983
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000439.)

184/061685 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión de la Dirección General de Tráfico de nuevas campañas preventivas en materia de seguridad vial de cara al último cuatrimestre del presente año 2008** (núm. reg. 81604) 983
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 67, de 19 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000442.)

184/061686 Autor: Gobierno
Contestación a don José Vicente Muñoz Gómez (GS) **sobre realización de la campaña de difusión de la cultura, la historia y la identidad gitana, en el marco del Plan Gitano** (núm. reg. 81607)..... 984
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 72, de 26 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000457.)

184/061692 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Gracia Muñoz Salva (GS) **sobre objetivos y fines del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español que depende del Ministerio de Cultura** (núm. reg. 81314)..... 988
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 78, de 7 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000481.)

184/061695 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre medidas tras las supuestas irregularidades detectadas en el destacamento de Tráfico de Talavera** (núm. reg. 81404) 988
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 81, de 10 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000499.)

184/061704 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre evolución del número de jueces desde el año 2000 a la actualidad** (núm. reg. 81396)..... 988
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000910.)

184/061705 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre evolución del número de fiscales desde el año 2000 a la actualidad** (núm. reg. 81396) 988
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000911.)

Páginas

184/061706 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre evolución de los Presupuestos de Justicia desde el año 2000 a la actualidad** (núm. reg. 81396)..... 989
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000912.)

184/061707 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre cumplimiento por el Gobierno en la realización de las obras para la unificación de los Juzgados en Palencia, en el antiguo Banco de España y en la Audiencia Provincial** (núm. reg. 81396) ... 991
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000913.)

184/061708 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre peticiones de refuerzo solicitadas por el Consejo General del Poder Judicial desde el año 2005 a la actualidad, y grado de atención por el Ministerio de Justicia** (núm. reg. 81396) 991
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000914.)

184/061709 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre medidas ante el aumento del número de accidentes en las carreteras de Palencia en 2008** (núm. reg. 81314)..... 991
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 117, de 2 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/000949.)

184/061714 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre grado de coordinación de los departamentos ministeriales en la gestión del 1 por 100 cultural** (núm. reg. 81314)..... 991
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 121, de 11 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001004.)

184/061715 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de la regulación legal de la eutanasia y el suicidio asistido** (núm. reg. 81344) ... 992
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 141, de 5 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001091.)

184/061716 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre valoración del proceso de aplicación de la Ley de Atención a la Dependencia** (núm. reg. 81604)..... 992
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 141, de 5 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001092.)

184/061722 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre valoración de los enfrentamientos y disturbios que se produjeron el día 7 de diciembre de 2008 en La Mojonera (Almería)** (núm. reg. 81404) 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001127.)

184/061723 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre actuación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en relación con los hechos ocurridos en La Mojonera (Almería) el día 7 de diciembre de 2008** (núm. reg. 81404) 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001128.)

Páginas

184/061724 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre medidas para que hechos como el producido el día 7 de diciembre de 2008 en La Mojonera (Almería) no se repitan** (núm. reg. 81404) 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001129.)

184/061728 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre inclusión del copago como alternativa dentro del Comité para la Racionalización del Gasto Sanitario** (núm. reg. 81607) 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001143.)

184/061729 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre participación del Gobierno en los contratos existentes en relación a la puesta en marcha de medidas de copago en el sistema sanitario por parte de los usuarios** (núm. reg. 81607) 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001144.)

184/061730 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas adicionales de copago que se prevén en el ámbito farmacéutico** (núm. reg. 81607)..... 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001146.)

184/061731 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre actuaciones para activar la puesta en marcha del fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia** (núm. reg. 81604) 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001147.)

184/061733 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsión de creación de Fondos de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia de ámbito de Comunidad Autónoma** (núm. reg. 81604)..... 993
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 240, de 14 de julio de 2009.)

184/061760 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre criterios para la distribución de las ayudas del Ministerio de Cultura destinadas a la producción, distribución, creación y financiación cinematográfica en el ejercicio 2009** (núm. reg. 81404) 994
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 153, de 24 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001282.)

184/061762 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre previsión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en cuanto a solicitar de la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia, en el marco de sus competencias, la aprobación de Programas de Actuación de Flota (PAF) aprobados al amparo del Reglamento Comunitario 744** (núm. reg. 81604)..... 994
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 153, de 24 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001289.)

Páginas

184/061763 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre valoración de la Secretaría General del Mar sobre el hecho de que algunas Comunidades Autónomas del Cantábrico complementen las ayudas nacionales por el cierre del caladero de la anchoa** (núm. reg. 81604) 995
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 153, de 24 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001291.)

184/061765 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre posición del Gobierno en la Conferencia mundial de la iniciativa para la transparencia de la industria extractiva (ITIE) que se ha celebrado en Doha** (núm. reg. 81608)..... 995
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 153, de 24 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001315.)

184/061766 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre compromisos que va asumir el Gobierno en la conferencia de reposición del Fondo Global contra el sida, la tuberculosis y la malaria, que se va a celebrar en Cáceres** (núm. reg. 81608) 997
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 153, de 24 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001316.)

184/061767 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre puesta en marcha de la reflexión sobre muerte digna para garantizar el cumplimiento de la voluntad del paciente y la seguridad jurídica de los sanitarios en el tramo final de la vida** (núm. reg. 81344) 992
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 153, de 24 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001321.)

184/061769 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones realizadas en el primer Plan de adecuación de los sistemas de contención para protección de motocicletas, así como del segundo Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motocicletas en Asturias (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente 184/045567)** (núm. reg. 81608)..... 997
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 156, de 2 de marzo de 2009, con el número de expediente 181/001350.)

184/061786 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre establecimiento de un Protocolo y/o Reglamento que delimite el ámbito de atención, las medidas de prevención y protección, la coordinación de los servicios sociales, educativos y de salud mental, los criterios y garantías de acogimiento residencial, el régimen interno de los centros, la intervención en crisis, las relaciones con la familia y su seguimiento, en la correspondiente Conferencia Sectorial** (núm. reg. 81604)..... 998
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 176, de 31 de marzo de 2009, con el número de expediente 181/001580.)

184/061787 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas ante el demoledor informe del Defensor del Pueblo sobre los centros de protección de menores** (núm. reg. 81604)..... 998
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 176, de 31 de marzo de 2009, con el número de expediente 181/001581.)

Páginas

184/061788 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre modificación del artículo 45.3 de la Ley Orgánica 5/2000, para garantizar la gestión pública de los centros de menores** (núm. reg. 81604) 998
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 176, de 31 de marzo de 2009, con el número de expediente 181/001582.)

184/061795 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre previsiones acerca de respaldar a la industria cultural del videojuego** (núm. reg. 81314)..... 998
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 181, de 7 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001626.)

184/061800 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre número de expedientes sancionadores por vertidos a los cauces de la provincia de Palencia y causas de dichas contaminaciones** (núm. reg. 81604) 998
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001637.)

184/061804 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre desplazamiento de 60 agentes de Policía Nacional de Eivissa y de Menorca a Palma de Mallorca para hacerles una fotografía durante el acto de presentación de los nuevos policías** (núm. reg. 81404) .. 998
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001651.)

184/061806 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre posesión por parte de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) de algún estudio medioambiental de la zona previo a la resolución administrativa adoptada para la realización o autorización de las obras, instalaciones o actividades correspondientes a la nueva área terminal del aeropuerto de El Prat (Barcelona) (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/047061)** (núm. reg. 81608) 999
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 240, de 14 de julio de 2009.)

184/061807 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre recepción por parte de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) de algún proyecto de ordenación de la franja litoral de Viladecans (Barcelona) (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/047063)** (núm. reg. 81608)..... 999
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 186, de 16 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001662.)

184/061839 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de los controles de drogas realizados a conductores por la Policía Local de Punta Umbría (Huelva) con el método del Narcotest durante el día 12 de abril de 2009** (núm. reg. 81404) 1000
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 197, de 5 de mayo de 2009, con el número de expediente 181/001737.)

184/061840 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre balance de la Dirección General de Tráfico de la Operación Especial de Semana Santa 2009** (núm. reg. 81314) 1000
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 197, de 5 de mayo de 2009, con el número de expediente 181/001738.)

Páginas

184/061850 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) **sobre municipios de la comarca catalana del Maresme en los que se prevé el desdoblamiento de la vía férrea entre las localidades de Arenys de Mar y Blanes y previsión del Ministerio de Fomento de impulsar un proceso de participación y consultas con los municipios afectados para evaluar el impacto ambiental y urbanístico que conllevan unas obras de este tipo de dimensiones (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/054938)** (núm. reg. 81608) 1000
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 202, de 13 de mayo de 2009, con el número de expediente 181/001787.)

184/061862 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Hermosín Bono (GS) **sobre previsiones y ejecución presupuestaria en obras de mejora de comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 81314) 1001
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 212, de 1 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001810.)

184/061864 Autor: Gobierno
Contestación a doña María José Solana Barras (GP) **sobre medidas ante el fraude denunciado por los empresarios en huelga de hambre, por no haber cobrado la construcción de una casa cuartel en Siruela (Badajoz)** (núm. reg. 81404)..... 1002
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 218, de 9 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001814.)

184/061866 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre cumplimiento de la moción aprobada por el Pleno de la Cámara para que establezca un diálogo con los afectados por la Orden de Declaración de zona de seguridad próxima a la Base General Morillo (Pontevedra)** (núm. reg. 81039)..... 1002
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 218, de 9 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001817.)

184/061882 Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Concepció Tarruella Tomàs (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de continuar aprobando las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones frutales** (núm. reg. 81604) 1002
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 222, de 16 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001842.)

184/061884 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre inversiones realizadas como medidas urgentes para reparar los daños causados por las lluvias extraordinarias de octubre de 2007 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 81604)..... 1003
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 225, de 19 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001846.)

184/061885 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre valoración de la importancia de las inversiones en I+D+i en los sectores agrario y agroalimentario** (núm. reg. 81604) 1003
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 225, de 19 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001847.)

184/061893 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medios económicos y humanos que piensa aportar el Ministerio del Interior a la campaña de seguridad**

Páginas

vial para la concienciación, vigilancia y control del uso del casco en motocicletas, desarrollada del 15 de mayo de 2009 al 31 de julio de 2009 en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Murcia y Extremadura (núm. reg. 81404) 1003
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 225, de 19 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001856.)

184/061898 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre motivos del retraso en el abono de las ayudas a los trabajadores del mar y armadores afectados por los paros obligatorios de tres meses de duración** (núm. reg. 81604)..... 1005
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 231, de 30 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001892.)

184/061920 Autor: Gobierno (núm. reg. 81604)
Contestación a doña Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre cómo puede actuarse desde el Gobierno de España para que las correcciones financieras que la Comisión Europea aplica puedan reducirse o evitarse** (núm. reg. 81604)..... 1005
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 145, de 3 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001818.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2009.—P.D. El Secretario General del Congreso de Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/000078

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC CiU).

Respuesta:

Durante los ejercicios presupuestarios 2007 y 2008, no figuraban obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 17 38 0548 «Conexión del Cinturón Litoral con la C-32(0)».

Las obras se adjudicaron el 18 de diciembre de 2008, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT).

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000111

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, no figuran obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 17 38 0830 «Rotonda N-II de Acceso Autovía Lleida-Barcelona-Término de Sidamón».

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, no figuran obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 17 38 0840 «N-152 Puigcerdá-Frontera francesa (PC)».

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000113

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, no figuran obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 17 38 0842 «Rotonda Vilagrassa en la N-IIA».

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000120

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Durante los ejercicios presupuestarios de 2007 y 2008 no se registraron obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo a la partida 2006 1738 4674 «Acceso doble nivel Vimbodí».

Esta actuación se contrató con cargo al proyecto de gasto 2001 17 38 0965 «Actuaciones de Seguridad Vial». En el ejercicio presupuestario de 2007 las obligaciones reconocidas fueron de 1.305.684,40 €, y en 2008 ascendieron a 1.195.289,39 €.

La obra ha tenido una suspensión temporal, debido a la tramitación de un modificado, que ha sido aprobado técnicamente en abril de 2009.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Durante los ejercicios presupuestarios 2007 y 2008 no hubo obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2007 17 38 0660 «Rotondas N-230 y N-240 (Lleida-Alfarràs)».

Esta actuación se contrató con cargo al proyecto de gasto 2001 17 38 0965 «Seguridad Vial. N-230». En el ejercicio presupuestario de 2007, las obligaciones reconocidas fueron de 627.000,00 €, y en 2008 ascendieron a 3.322.287,57 €.

En la actualidad, las tres glorietas previstas en Rosselló, la glorieta de la Harinera, la del enlace con la autovía A-2, las dos de Torrefarrera, la de Vilanova de Segrià y la primera de Alguaire están puestas en servicio, y la de Andaní está en ejecución.

Las restantes, tres en Alguaire, una en Almenar y una en Alcarràs, se iniciarán próximamente. Alguna se ha demorado por incidencias en la ocupación de terrenos.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000980

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 31 de diciembre de 2007, el gasto en inversión realizado por la Sociedad Estatal de Infraestructuras en el Transporte Terrestre (SEITT), en la actuación «Nueva Ronda Oeste de Málaga AP-7/MA-417», ha sido el siguiente:

- Importe total certificado: 5.515.448,57 €.
- Código 1080 (importe sin IVA): 4.754.697,04 €.
- Código 1086 (importe del IVA): 760,751,53 €.
- Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000985

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 31 de diciembre de 2007, el gasto en inversión realizado por la Sociedad Estatal de Infraestructuras en el Transporte Terrestre (SEITT), en la actuación «Nueva Ronda Oeste de Málaga MA-417/A-357», ha sido el siguiente:

- Importe total certificado: 1.243.280,23 €.
- Código 1081 (importe sin IVA): 1.071.793,30 €.
- Código 1087 (importe del IVA): 171.486,93 €.
- Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/000987

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

Los códigos de proyecto que figura en los PGE 2007, correspondientes a la SEITT, para la actuación indicada son el 1083 y 1089.

A la fecha solicitada, 31 de diciembre de 2007, el gasto realizado por la Sociedad Estatal de Infraestructuras en el Transporte Terrestre (SEITT), en la actuación «Nueva Ronda Oeste de Málaga C-3310/A-7», ha sido el siguiente:

– Importe total certificado: 5.746.780,99 €.
– Código 1083 (importe sin IVA): 4.954.121,54 €.
– Código 1089 (importe del IVA): 792.659,45 €.
– Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001018 y 184/001023

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de marzo de 2008, el gasto en inversión realizado por la Sociedad Estatal de Infraestructuras en el Transporte Terrestre (SEITT), en la actuación «Nueva Ronda Oeste de Málaga MA-417/A-357», ha sido el siguiente:

– Importe total certificado: 1.044.083,92 €.
– Código 1081 (importe sin IVA): 900.072,34 €.
– Código 1087 (importe del IVA): 144.011,58 €.
– Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001020

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de marzo de 2008, las certificaciones tramitadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), en la actuación «Nueva Ronda Oeste de Málaga A-357/C-3310», han sido las siguientes

– Importe total certificado: 2.129.836,95 €.
– Código 1082 (importe sin IVA): 1.836.066,34 €.
– Código 1088 (importe del IVA): 293.770,61 €.

Actualmente la obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001021

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de marzo de 2008, se han tramitado certificaciones a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, por un importe de 2.392.859,31 €.

Situación administrativa: La obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001022

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de marzo de 2008, las certificaciones tramitadas por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), en la actuación «Nueva Ronda Oeste de Málaga A-357/C-3310», han sido las siguientes

– Importe total certificado: 2.129.836,95 €.
– Código 1082 (importe sin IVA): 1.836.066,34 €.
– Código 1088 (importe del IVA): 293.770,61 €.

Actualmente la obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de marzo de 2008, el gasto en inversión realizado por la Sociedad Estatal de Infraestructuras en el Transporte Terrestre (SEITT), en la actuación «Nueva Ronda Oeste de Málaga AP-7/MA-417», ha sido el siguiente:

– Importe total certificado: 3.687.593,33 €.
– Código 1080 (importe sin IVA): 3.178.959,77 €.
– Código 1086 (importe del IVA): 508.633,56 €.
– Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001094

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 30 de marzo de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001.17.038.0940 «Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía», ascienden a 3.783.426,10 €.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/001688

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico Javier y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 31 de marzo de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2000 17 38 4620 «Autopista AP-7. Cartagena-Vera», ascienden a 33.779,76 €.

La obra se puso en servicio el 29 de marzo de 2007.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002482

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El proyecto de trazado «Acceso al aeropuerto de Alicante. Duplicación de calzada. Carretera N-338, tramo: N-332-A/70», se encuentra en redacción.

Dicho proyecto consiste en la duplicación de la calzada del acceso actual e incluye, además, la remodelación de los enlaces afectados con el fin de proporcionar una mayor capacidad y conectividad.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002493

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020, aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, contempla una conexión ferroviaria de altas prestaciones a lo largo de la costa del Mediterráneo, desde Almería, pasando por Murcia, la Comunidad de Valencia, Cataluña, y finalizando en la conexión con Francia. El estado actual de estas actuaciones, desglosado de norte a sur, es el siguiente:

Barcelona-frontera francesa: se encuentran en obras todos los tramos.

Tarragona-Barcelona: en servicio.

Vandellós-Tarragona: en obras.

Castellón-Vandellós: en servicio. Además, se están iniciando los estudios para el incremento de capacidad de la infraestructura, separando los tráficos de viajeros de alta velocidad de los tráficos de mercancías y resto de viajeros.

Valencia-Castellón: se encuentran en fase redacción de los proyectos constructivos.

La Encina-Valencia: existen tramos en obras, y tramos en servicio, en los que también se están desarrollando obras para la implantación de una infraestructura independiente al objeto de separar los tráficos de alta velocidad de los tráficos de mercancías y cercanías.

Alicante/Murcia-La Encina: se encuentran la mayor parte de los tramos en obras, y el resto en fase de redacción de proyecto constructivo.

Murcia-Almería: hay tramos en fase de obras, tramos en fase de redacción de proyecto y tramos en fase de redacción de estudio informativo.

La puesta en servicio de los distintos tramos se irá realizando a medida que se vayan finalizando las obras.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002836

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Las obras del proyecto de «Seguridad Vial. Tratamiento de intersecciones en la N-651 de Betanzos a Ferrol, p.k. 20,3, tramo: Pontedeume» fueron adjudicadas el 19 de febrero de 2008, por un presupuesto de 683.002,63 € y con plazo vigente de 15 meses.

Las obras de la glorieta correspondientes a la conexión con la carretera AC-144 (de acceso a Las Fragas do Eume) están ya en ejecución.

Respecto a las obras en la glorieta adyacente al puente sobre el Eume, han sido paralizadas por la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia en fecha 26 de mayo de 2008, a la vez que por la citada Consellería se ha solicitado al Ministerio de Fomento una serie de datos del proyecto de actuación en esta zona.

Las obras proyectadas de la rotonda situada en la orilla del puente de la N-651 sobre la ría de Ares se localizan junto al casco viejo de la Villa de Pontedeume, dentro del ámbito declarado Conjunto Histórico Artístico y Paraje Pintoresco de la Comarca Eumesa por el Decreto 2234/1971, de 13 de agosto, y que pasó a tener consideración de Bien de Interés Cultural, con la misma categoría, según lo dispuesto por la disposición adicional primera de la Ley 8/1995, de 30 de octubre, del Patrimonio Cultural de Galicia. Estando a escasos metros del Puente de Andrade, por el que discurre el Camino de Santiago, denominado Camino Inglés, estando incluido dentro del catálogo de arquitectura civil del Ayuntamiento de Pontedeume, y en el Inventario General del Patrimonio Cultural en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 8/1995, del Patrimonio Cultural de Galicia.

En el área afectada por dicha rotonda, se conservan dos figuras escultóricas, un oso y un jabalí, símbolos de la Casa de Andrade, procedentes del puente y que no se encuentran en su situación original, a la que deberán ser restituidas.

La disposición de los pasos subterráneos, no resulta una propuesta coherente con el entorno, por lo que conviene mantener los itinerarios peatonales en superficie, incluido, por lo tanto, el Camino Inglés, proponiendo los cruces necesarios antes de la rotonda 01.

En relación a la rotonda, situada en el p.k. 20,3 en la intersección con la AC-144, no se encuentra ningún inconveniente para su ejecución, si bien por encontrarse cercano un árbol singular, se adoptarán las medidas necesarias para garantizar su conservación.

Por todo ello, se está contactado con la Dirección Xeral del Patrimonio a efectos de plantear una solución compatible con la legislación sectorial de la Xunta de Galicia relativa al Patrimonio Cultural que permita ser ejecutada en la glorieta más próxima al puente de Pontedeume.

La glorieta 2 puede ser ejecutada con las prescripciones de la Dirección Xeral de Patrimonio.

Se han adoptado todas las medidas de seguridad y funcionalidad necesarias para dotar de accesibilidad total a los pasos inferiores peatonales proyectados, que supondrán una importante mejora de seguridad vial al separar los tráficos rodados y peatonales en dos niveles diferentes, habiéndose adoptado la solución de pasos inferiores por su nula intrusión visual en el entorno, a la vez que se mejorará de forma significativa la circulación rodada en su fluidez y seguridad.

El presupuesto de adjudicación es de seiscientos ochenta y tres mil dos euros con sesenta y tres céntimos (683.002,63 €).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/002951

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEITT) 2005-2020, aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, contempla la conexión ferroviaria

entre Algeciras y Cádiz por la Costa como Corredor en estudio.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003471

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La mayor parte de tramos de la Autovía A-67, Meseta-Cantabria se encuentran en servicio, los únicos tramos actualmente en ejecución son:

– Alar del Rey-Herrera de Pisuerga.
– Herrera de Pisuerga-Villaprobedo.
– Villaprobedo-Osorno.
– Osorno-Marcilla de Campos.

La fecha prevista de puesta en servicio de dichos tramos está prevista en los próximos meses.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003562

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se acompaña como anexo la información solicitada.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y NOTARIADOS.
ARTICULO 62

PROYECTO NUMERO 0001 "INFRAESTRUCTURA"

EXPTE	DESCRIPCION	TOTAL
010026404	ADQUISICION DE 30 IMPRESORAS PARA REGISTROS CIVILES	38293,5
010027404	CONTRATO MENOR PARA ADQUISICIÓN EQUIPO BARRACUDA 400.	11449,29
10026418	ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE 100 PC´S P. IV PARA INFORMATIZACIÓN DE LOS REG. CIVILES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA Y ATENDER PETICIONES NUEVAS.	86250
	TOTAL	135992,79

*** NO HAY ACTUACIONES EN PALENCIA**

*** NO SE DISPONE DE DATOS EN CUANTO A ACTUACIONES EN LOS PROXIMOS AÑOS**

184/003618

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Para viajar en cualquiera de los servicios ferroviarios es indispensable obtener previamente el billete, que es el contrato de transporte que vincula a ambas partes y que asegura al cliente, para el recorrido elegido, una plaza concreta.

Los billetes de todos los servicios ferroviarios prestados por Renfe Operadora se pueden adquirir en cualquiera de los puntos de venta de las estaciones, oficinas de venta, agencias de viaje autorizadas, a través del teléfono 902 24 02 02 y, de forma rápida y segura, en internet.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003793

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En marzo del presente año se encontraban 23 actuaciones del Protocolo ejecutadas, en obras o licitadas; 15 proyectos de construcción en redacción y 8 actuaciones en estudio informativo o anteproyecto. Estas actuaciones son las siguientes:

Obras ejecutadas, en ejecución o adjudicadas o licitadas:

Ibi-Alcoi (Barranco de la Batalla): en ejecución.

Variante de Albaida: en ejecución.

Tercer carril entre variante de L'Alcudia A-7: en servicio.

Tercer carril tramo de enlace Xátiva-CV-40: en servicio.

Mejora integral seguridad vial Almenara-Nules N-340: en ejecución.

Vía Parque. Tramo Pilar de la Horadada-Torrevieja: en ejecución.

Vía Parque. Tramo: Torrevieja-Guardamar del Segura: en ejecución.

Mejora de trazado de la N-335 (V-30): en servicio.

Cocentaina-Muro de Alcoy: en ejecución.

Muro de Alcoy-Albaida: en ejecución.

Acondicionamiento N-232 Pobla d'Alcolea: en ejecución.

Duplicación Gandía-Xeresa: en ejecución.

Variante de Cullera (II): en ejecución.

Variante de Cofrentes: en ejecución.

Ronda Sur de Elche (río Vinalopó N-340): obra adjudicada.

Duplicación Sueca-Sollana: obra en ejecución.

Tercer Carril A-7. Distribuidor Sur A-3: en ejecución.

Tercer carril de la V-21 (Pucol-Carraixet): obra adjudicada con fecha 4 de julio de 2008.

Variante de Benissa: en ejecución.

Variante Peñíscola-Benicarló-Vinaroz N-340: obra adjudicada.

Autovía Font de la Figuera. Tramo: A-31/A-35: en ejecución.

Tercer carril A-7 Silla-Distribuidor Comarcal Sur: en ejecución.

Acceso sur al Puerto de Gandía: obra licitada en el «BOE» de 17 de octubre de 2008.

Proyectos de construcción en redacción o licitados:

Duplicación variante Benidorm. Proyecto aprobado en septiembre de 2008.

Duplicación Xeresa-Favara: en redacción.

Variante de Xeraco: en redacción.

Acondicionamiento de Barranco de la Bota-Masia de la Torreta: en redacción.

La Torreta-Morella Sur: en redacción.

Vinaròs-Ulldecona: en redacción.

Supresión del Puerto de la Chirichana: en redacción.

Río Vinalopó (CV-851)-Ronda Carrús: en redacción.

Duplicación Variante de Castellón: en redacción.

Duplicación Verger-Oliva: en redacción.

Variante de Altea-Alfàs del Pi: licitada la asistencia técnica para redacción del proyecto (29 de abril de 2008).

Variante de Benicasim: adjudicada la A.T. para redacción del proyecto (1 de noviembre de 2008).

Duplicación Benicasim-Oropesa: en redacción.

Tercer carril tramo Buñol-Valencia: en redacción.

Duplicación y mejora accesos Aeropuerto Alicante: en redacción.

Anteproyectos:

Aumento de capacidad y mejoras funcionales de la V-30: Cuenta con orden de estudio para redacción

Estudios Informativos:

Variante de Ayora: en redacción.

Acondicionamiento de la N-332. Tramo: El Mascarat-Gata de Gorgos: en redacción.

Variante de La Safor. Oliva Sur-Rafelcofer-Gandía: Estudio informativo sometido a información pública y pendiente de declaración de impacto.

Duplicación de la variante de Gandía: en redacción.

Duplicación Santa Pola-El Altet: En fase de análisis previos como consecuencia de las zonas protegidas existentes.

Autovía de la Plana CV-10. Tramo: Vilanova d'Alcolea-Alcanar: la actuación se va a ejecutar, hasta La Jana, a partir de un proyecto básico aprobado por la Generalitat Valenciana. Actualmente se han iniciado los trámites de un nuevo procedimiento ambiental para la emisión de declaración de impacto por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. A partir de La Jana, la actuación continuará como autovía hacia el norte, siguiendo el trazado que se apruebe definitivamente para el subtramo La Jana-El Perelló.

Segunda circunvalación de Valencia: en redacción.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La obra «Duplicación de calzada N-332, p.k. 229,5, tramo: Gandía-Xeresa», se licitó una vez que se aprobó la actualización del Proyecto de Construcción a la normativa técnica vigente el 13 de julio de 2007.

La obra se encuentra en ejecución desde el 5 de abril de 2008.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/003805 y 184/003806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las obras del Tercer Carril de Buñol están incluidas en el epígrafe de «obras con programación a definir» (Protocolo de Carreteras firmado con la Generalidad Valenciana), no compartiéndose por tanto, la mención de dos años de retraso.

El Ministerio de Medio Ambiente resolvió, en junio de 2007, que el Proyecto de Construcción debía someterse al procedimiento de Declaración de Impacto Ambiental.

La D.I.A. se ha emitido en octubre de 2008 y el proyecto adjudicado en este primer semestre de 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004733

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007 las obras del proyecto de gasto 2002.17.038.0933 «A-43, tramo: Argamasilla de Alba-Tomelloso», las obligaciones reconocidas ascendieron a 5.671.396,17 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004734

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2002.17.038.0934. «A-43, tramo: Daimiel-Manzanares» ascendieron a 65.620,73 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004735

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2002.17.038.0936. «A-43, tramo: Miguelturra-Poblete» ascendieron a 4.908.895,06 €, lo que supuso un 257,7 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial (1.904.880 €).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004736

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2003 17 38 0939 «A-43, tramo: Poblete-Arga-

masilla de Calatrava», ascendían a 10.440.441,96 €, suponiendo un grado de ejecución del 213,22 por 100 sobre el crédito inicial (4.896.510,00 €).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 17 38 0948, «A-43, tramo: Manzanares-Manzanares», ascendieron a 4.563.625,73 €.

La obra está en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004743

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2001.17.038.0960 «Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla-La Mancha» ascendieron a 19.547.714,07 €, lo que supuso un 135,3 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial (14.439.460 €).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas en el proyecto 2002 17 38 0919 «A-43, tramo: Manzanares-Herrera de La Mancha», ascendieron a 17.613.233,60 €, lo que supuso un 154,4 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial (11.407.000 €).

El tramo en cuestión está terminado y en servicio desde el día 11 de julio de 2007.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004749

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas durante el presente ejercicio presupuestario en el proyecto de gasto 2004.17,038.0948 «A-43 Extremadura-Levante», tramo: «Manzanares-Manzanares», ascienden a 8.952.287,57 €.

Situación administrativa: Las obras se encuentran en ejecución, con una previsión contractual de puesta en servicio en 2010.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004750

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

Durante del ejercicio presupuestario 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2002.17.038.0922 «Autovía A-43, tramo: Herrera de La Mancha-Argamasilla de Alba» ascienden a 13.781,812,39 €, lo que supone un 112,1 por 100 de grado de ejecución sobre el crédito inicial (12.287.240,00 €).

El tramo ha sido puesto en servicio el 31 de octubre de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004955

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández de, M.ª Concepción (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.038.4212 «A-44. Tramo: Calicasas-Albolote», ascendieron a 2.933.972,72 €, lo que supuso un 112,3 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial (2.611.560 €).

Las obras del citado tramo se encuentran actualmente en ejecución.

En febrero de 2009 se autorizó una modificación del proyecto.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005347

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) 2005-2020, aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, contempla una conexión ferroviaria de altas prestaciones a lo largo de la costa del Mediterráneo, desde Almería, pasando por Murcia, la Comunidad Valenciana, Cataluña, y finalizando en la conexión con Francia. El estado actual de estas actuaciones, desglosado de norte a sur, es el siguiente:

– Barcelona-frontera francesa: se encuentran en obras todos los tramos.
– Tarragona-Barcelona: en servicio.
– Vandellós-Tarragona: en obras.
– Castellón-Vandellós: en servicio. Además, se están iniciando los estudios para el incremento de capacidad de la infraestructura, separando los tráficos de viajeros de alta velocidad de los tráficos de mercancías y resto de viajeros.
– Valencia-Castellón: se encuentran en fase de redacción los proyectos constructivos.
– La Encina-Valencia: existen tramos en obras, y tramos en servicio, en los que también se están desarrollando obras para la implantación de una infraestructura independiente al objeto de separar los tráficos de alta velocidad de los tráficos de mercancías y cercanías.
– Alicante/Murcia-La Encina: se encuentran la mayor parte de los tramos en obras, y el resto en fase de redacción de proyecto constructivo.
– Murcia-Almería: hay tramos en fase de obras, tramos en fase de redacción de proyecto y tramos en fase de redacción de estudio informativo.

La puesta en servicio de los distintos tramos se irá realizando a medida que se vayan finalizando las obras.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha elaborado el Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías de Barcelona. Este plan incluye el inicio de las actuaciones para la ejecución de la línea orbital ferroviaria en Barcelona.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/005823

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana (GP).

Respuesta:

A día 31 de mayo de 2008, con cargo al proyecto 1996.17.18.0005 «Formación de la Cartografía Básica y Derivada», se habían iniciado actuaciones por valor de 3.179.000 euros, ascendiendo el compromiso de gasto a 1.319.000 euros. A la fecha indicada se había ejecutado un gasto de 44.570,60 euros, dado que prácticamente la totalidad del compromiso de gasto tenía su vencimiento en el cuarto trimestre del ejercicio.

Así, a 31 de diciembre de 2008, el total de las certificaciones realizadas en el referido proyecto ascendió a 3.725.900 euros, al haberse llevado a cabo nuevas actuaciones iniciadas en años anteriores con proyección anual.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/006171

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El proyecto 1995 17 15 1190 es un código genérico que se aplica, exclusivamente, a obras de emergencia. A fecha 15 de mayo de 2008 no había habido ninguna actuación.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/007513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

Durante 2008 se han tramitado en la actuación «MU-30 Autovía del Reguerón» certificaciones por un importe de 7.058.308,07 € a través de la Sociedad Estatal de Infraestructura del Transporte Terrestre (SEITT).

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009387

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Igualdad posee página web desde su creación.

No obstante se está trabajando en la construcción de una nueva web que estará operativa en la primera quincena de septiembre de 2009.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009762

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En primer lugar es preciso informar que el sistema portuario de titularidad estatal, adscrito al Ministerio de Fomento, está compuesto por 28 Autoridades Portuarias, que gestionan los puertos de interés general, y Puertos del Estado como organismo de coordinación y control.

El puerto de Alicante es un puerto de interés general gestionado por la Autoridad Portuaria de Alicante.

Por otro lado, se indica que las Autoridades Portuarias son Organismos Públicos con gran autonomía de gestión y funcionamiento y que, de conformidad con la legislación vigente, el Presidente de la Autoridad Portuaria es designado por la Comunidad Autónoma, que dispone además de mayoría en el Consejo de Administración. En este sentido, es competencia de las Autoridades Portuarias, tanto la planificación como la ejecución y la financiación de las inversiones necesarias a realizar en sus instalaciones a fin de acoplar la oferta a la demanda de infraestructuras.

Respecto a la cuestión planteada en la Pregunta Parlamentaria, el Plan de Inversiones 2007-2011 de la Autoridad Portuaria de Alicante, vigente a fecha 7 de julio de 2008, acordado entre esta Autoridad Portuaria y Puertos del Estado, incluye la línea de actuación «Nuevo acceso urbano al Puerto y Dársena Pesquera (fase II)» en el puerto de Alicante, con un presupuesto total de inversión de 5.482.000 euros (IVA no incluido) y una previsión de ejecución en el período 2011-2012.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Actualmente la obra «Aumento de capacidad. Variante de Benidorm» se encuentra licitada desde el 13 de noviembre de 2008.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009774

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Se encuentra en redacción el Estudio Informativo «Acondicionamiento de la carretera N-332, tramo: Benissa-Gata de Gorgos-Pedreguer». Una vez concluya la redacción, se procederá a su aprobación provisional, información pública, estudio de alegaciones y remisión del expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para que emita la necesaria Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009775

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El tramo de la N-332 entre Santa Pola y El Altet se encuentra en servicio desde septiembre de 2007.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009776

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En marzo del presente año, el proyecto de construcción para duplicar la carretera N-332 en sus correspondientes accesos al aeropuerto de El Altet, se encontraba en redacción.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009777

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las obras correspondientes a la A-7, «Tramo: Muro de Alcoi-Albaida», en la provincia de Alicante, se encuentran en ejecución y está contractualmente prevista su finalización en 2010.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009779

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El proyecto de construcción del tramo de la N-332 «La variante de Altea-Alfaz del Pi», se encuentra en fase de redacción. Una vez supervisado y aprobado el proyecto se podrá proceder a la licitación de las obras.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/009780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0541, «Ronda exterior este de Valladolid», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 934.393,55 €.
- Obligaciones reconocidas: 934.393,55 €.

El tramo se encuentra en ejecución, financiado por la SEITT.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014082

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

El importe de las inversiones a realizar y los gastos de mantenimiento a efectuar en los faros de la provincia de Cádiz durante el año 2009, desglosados por Autoridades Portuarias, son los siguientes:

Autoridad portuaria de la bahía de Algeciras.

Para el año 2009 no se han asignado partidas específicas en los presupuestos de la Autoridad Portuaria destinados al mantenimiento y mejoras de los faros, estando integrados los posibles gastos que se produzcan en el presupuesto genérico de la Autoridad Portuaria.

Autoridad portuaria de la bahía de Cádiz

Para el año 2009, están previstos gastos de mantenimiento de faros por un importe de 9.000 euros, e inversiones por importe de 36.000 euros.

Autoridad portuaria de sevilla

Para el año 2009, están previstos gastos de mantenimiento del Faro de Chipiona por un importe de 25.000 euros.

Las inversiones realizadas en los faros situados en la provincia de Cádiz durante el período 2004-2008, desglosadas por las Autoridades Portuarias de las que dependen, fueron los siguientes:

Autoridad portuaria de la bahía de Algeciras

FARO	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Carboneras	3.382,22	–	–	–	–
Punta Carnero	64.024,40	1.666,00	–	–	–
Tarifa	3.382,32	–	3.660,63	–	46.452,06
Punta Paloma	183.382,32	–	–	–	–
Camarinal	3.382,32	–	–	2.576,82	–
TOTAL	**257.553,58**	**1.666,00**	**3.660,63**	**2.576,82**	**46.452,06**

Cifras en euros.

Autoridad portuaria de la bahía de Cádiz

FARO	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Trafalgar	–	–	–	–	15.729,20
Roche	8.160,00	–	–	–	15.719,20
Barbate	–	–	–	–	–
San Seb. (Cádiz)	–	–	12.252,00	–	–
Rota	–	–	8.168,00	–	–
Sancti-Petri	–	13.591,40	–	–	7.859,60
TOTAL	8.160,00	13.591,40	20.420,00	–	39.308,00

Cifras en euros.

Autoridad portuaria de Sevilla

AÑO: 2004

FARO	ACTUACIÓN	IMPORTE
Chipiona	Nuevas actuaciones en el Faro de Chipiona (liquidación)	4.978,28

AÑO: 2005

FARO	ACTUACIÓN	IMPORTE
Chipiona	Sistema de alarma Prosegur para Chipiona	1.143,00

AÑO: 2008

FARO	ACTUACIÓN	IMPORTE
Chipiona	Baliza de emergencia para el Faro de Chipiona	7.353,00

Cifras en euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Con fecha 6 de marzo de 2009, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar tenía en estudio los siguientes proyectos en la provincia de Castellón:

– Regeneración de las playas al sur del puerto de Burriana.
– Accesos y regeneración de las playetes de Bellver.
– Proyecto de rehabilitación de las playas situadas al norte del puerto de Vinaroz.
– Estudio de lucha contra la erosión en las playas de Almenara.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014939

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

Las obras «Autovía A-67 Cantabria-Meseta. Conexión A-67-N-611. Reinosa-Zona Industrial de

Matamorosa. Obra complementaria de Autovía», se encuentran en ejecución. Está prevista su conclusión en los próximos meses.

Durante el ejercicio presupuestario 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2006.17.038.0822 ascienden a 232.375,92 €, lo que supone un 214 por 100 de grado de ejecución sobre el crédito inicial.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014943

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino emitió la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) el 31 de marzo de 2009 («BOE» del 14 de abril de 2009). Tan pronto como se apruebe definitivamente el Estudio Informativo, se procederá a la redacción del proyecto de construcción.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/014944

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2007 17 38 3726 «Lanestosa-Límite Burgos. Puerto los Tornos» ascendieron a 831.877,63 €.

Situación administrativa: Las obras se encuentran en ejecución.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015285

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas, durante el ejercicio 2007, con cargo al proyecto del gasto 2001.17.038.0945 «Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón», para la provincia de Zaragoza, ascendieron a 11.386.950,45 €.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

En el ejercicio 2007, Renfe Operadora no ha ejecutado ninguna inversión de carácter regionalizable, en la provincia de Zaragoza, correspondiente a la partida presupuestaria recogida en los Presupuestos Generales del Estado 2007 «Estaciones de cercanías, instalaciones en 9 núcleos restantes», si bien es de destacar que a fecha 28 de julio de 2008 y con cargo al ejercicio 2008 y las partidas presupuestarias de instalaciones en estaciones de Cercanías, se han realizado las siguientes actuaciones:

	Importes
Descripción	Inversión realizada en 2008 (1)
Suministro e instalación de 10 máquinas autoventa y equipamiento del Centro de Control para el Núcleo de Cercanías de Zaragoza	327,4
Suministro, instalación y mantenimiento de Sistema de Control de Accesos en estaciones del Núcleo de Cercanías de Zaragoza	612,5
Suministro e instalación de elementos de señalética en estaciones del Núcleo de Cercanías de Zaragoza	72,3
Obras de habilitación de un Centro de Información de Cercanías en la estación de Delicias, Núcleo de Zaragoza	38,0
	1.050,2

(1) Datos a fecha 28 de julio de 2008.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015387

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que aún falta por completar estudios para determinar la ubicación definitiva del futuro CRC que regulará las líneas de alta velocidad del norte de España.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/015947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo donde se indican, por términos municipales, las distintas actuaciones interesadas, indicándose cuáles están en ejecución o en previsión de inicio.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

ID EXPEDIENTE	PROYECTO	T.M.	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
11/1574	PASEO FLUVIAL EN ZAHARA DE LOS ATUNES	Barbate	2.349.776,55 €	En ejecución
11-1562	REMODELACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO DE BARBATE Y RECUPERACIÓN DEL D.P.M.T.	Barbate	4.329.771,29 €	En previsión inicio
11-0561	A.T. ELABORACIÓN ALTERNATIVAS REDACCION PROYECTO TRATAMIENTO EXPLANADA EXISTENTE ENTRE LA PLAYA DE STA. MARIA DEL MAR Y BALUARTE DE SAN ROQUE	Cádiz	85.998,92 €	En previsión inicio
"11-61	TRATAMIENTO DEL ENTORNO NATURAL DE LA PLAYA DE CRUZ DEL MAR	Chipiona	1.273.943,91 €	En ejecución
11-0556	REMODELACIÓN DEL PASEO MARÍTIMO DE SANTA BÁRBARA Y ADDENDA	La Linea	2.711.345,03 €	En ejecución
11-0566	RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTEAL DE LA ZONA DESAFECTADA DEL MINISTERIO DE DEFENSA, ARAJE DE PUNTA CANDOR.	Rota	877.600,68 €	En ejecución
11-0630	A.T. PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONTINUIDAD ENTRE LAS PLAYAS DEL CHORRILLO Y PICO BARRO	Rota	28.195,62 €	En previsión inicio
11-0650	COMPLEMENTARIO DEL DE RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA ZONA DESAFECTADA DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN EL PARAJE DE PUNTA CANDOR.	Rota	86.745,35 €	En ejecución
11-1642	REMODELACIÓN D ELA FACHADA MARÍTIMA DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA, FASE 2-B, ENTRE EL POLIDEPORTIVO Y C/ ALONSO DE LUGO.	Sanlucar de Bda.	3.706.844,09 €	En ejecución
11-0599	PASEO MARÍTIMO DE PALMONES.- FASE I	Los Barrios	1.522.313,74 €	En previsión inicio

184/016418

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen; Maldonado Fernández de Tejada, Luis y Cotillas López, Carlos (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del proyecto «Abastecimiento desde el Acueducto Tajo-Segura a la llanura manchega» es el siguiente:

(Cantidades en euros)

EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	TOTAL EJECUCIÓN
2005	2006	2007	2008	A 30 de junio de 2008
50.000,00	9.076.747,77	11.265.254,98	8.169.954,76	28.561.957,51

La situación administrativa del PIP 2001 23 229 1500, a 31 de marzo de 2008, era en ejecución. La previsión de finalización de la misma es en 2011.

El grado de ejecución en 2007 es de 11.265.254,98 euros, sobre 16.400.000 euros presupuestados para ese año, lo que supone un 68,69 por 100.

El total ejecutado a 5 de noviembre de 2008, asciende a 52.479.303,33 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017643

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, no ha suscrito ningún Convenio con la Junta de Andalucía, para la rehabilitación y puesta en valor de la isla de Las Palomas, en Tarifa (Cádiz).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/017858

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La coordinación desde las distintas Administraciones en materia de atención a las víctimas de violencia de género se realiza a través de las Unidades de Violencia de las Delegaciones, las Subdelegaciones del Gobierno y las Direcciones Insulares, que tienen que garantizar la protección en una doble dirección: por un lado, la información de los juzgados, con la valoración del riesgo y la puesta en marcha de los medios y efectivos necesarios para esa protección; y por otro lado, la coordinación con las juntas locales, con los servicios sociales y los organismos de igualdad autonómicos.

Actualmente, se indica que las unidades de Valoración Integral de Violencia se encuentran en capitales de provincia, donde están las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

En cuanto a las llamadas Unidades de Valoración Forense Integral, dependen de los juzgados de violencia y son un recurso de la Administración de Justicia de las que en Andalucía, su organización y competencia depende de la Comunidad Autónoma.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018100

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos contables, durante el ejercicio presupuestario 2008, correspondiente al proyecto de gasto 2007.17.038.0690 «N-340 Variante de L'Aldea (O)», son los siguientes;

- Compromisos: 2.606.257,28 €.
- Obligaciones reconocidas: 2.534.857,28 €.

Situación administrativa: Obra adjudicada.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado de 2008 no había dotación para la partida presupuestaria del proyecto de gasto 2007.17.038.0812 «N-340. Desdoblamiento en el término municipal de L'Ametlla de Mar (Tarragona)».

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018102

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

Durante 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.091.

Situación administrativa: Anteproyecto con orden de estudio.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos contables correspondientes al proyecto de gasto 2007.17.038.0948 durante 2008, son los siguientes:

– Compromisos: 98.858,86 €.
– Obligaciones reconocidas: 98.858,86 €.
– Pagos realizados: 98.858,86 €.

Situación administrativa: Estudio Informativo en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018105

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos contables correspondientes al proyecto de gasto 2007.17.038.1043 «Autovía Ronda Bahía de Santander. Tramo: San Salvador de las Heras-Parbayón», durante 2008, son los siguientes:

– Compromisos: 3.230.920,78 €.
– Obligaciones reconocidas: 3.230.920,78 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018108

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2007.17.038.4313.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018109

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos contables correspondientes al proyecto de gasto 2006.17.038.0831 «Autovía Ronda Parbayón-Cacicedo», durante 2008, son los siguientes:

– Compromisos: 21.199.005,00 €.
– Obligaciones reconocidas: 21.199.005,00 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2006 1738 0833» ascendieron a 16.812.058,54 €.

Situación administrativa: Actualmente se encuentra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018113

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

El PEIT incluye la ejecución de esta variante como autovía, por lo que, cuando se emita la DIA de la autovía A-43 entre Extremadura y Puertollano, que incluye esta variante, se redactará el correspondiente proyecto de construcción, por este motivo no se han registrado obligaciones reconocidas en la redacción del proyecto de referencia.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J, (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 1022 «Acceso norte al aeropuerto de Málaga desde la nueva ronda de circunvalación oeste de Málaga», son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 64.447,08 €.
– Obligaciones reconocidas: 64.447,08 €.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018115

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 1023 «Duplicación de la N-350, acceso sur al Puerto Bahía de Algeciras», son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 192.579,59 €.
– Obligaciones reconocidas: 192.579,59 €.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018116

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2006 1738 1024 A-1, conexión entre N-I y BU-740. Penetración polígono de Bayas en Miranda de Ebro» ascendieron a 3.182.058,56 euros, lo que supuso un 96.6 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018117

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 1026 «A-11 Ronda Norte de Zamora» son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 3.018.782,17 €.
– Obligaciones reconocidas: 3.018.782,17 €.
– Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018118

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 4170 «B-40 control y vigilancia, tramo: Viladecavalls-Terràssa» son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 1.495.782,04 €.
– Obligaciones reconocidas: 1.495.782,04 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018119

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo proyecto de gasto 2006.17.038.4244 «A-4 tramo: Los Palacios-Dos Hermanas» dado que en ese ejercicio se ha procedido a la redacción del correspondiente proyecto, como paso previo y necesario para la licitación de las obras.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018120

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 4267 son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 116.005,2 €.
– Obligaciones reconocidas: 116.005,2 €.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018121

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 17 38 4273 «Autovía León-La Robla», son lo siguientes:

– Compromisos del proyecto: 408.025,88 €.
– Obligaciones reconocidas: 408.025,88 €.

Situación administrativa: Estudio Informativo en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2006 1738 4674.
Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo proyecto de gasto 2006.17.038.4680 «N-211 Caspe-Mequinenza».
Situación administrativa:

– Caspe-Barranco de Valmayor. Ensanche y mejora del Trazado: En servicio desde junio de 2008.
– Barranco de Valmayor-Mequinenza. Rehabilitación del firme: En servicio desde diciembre de 2005.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 4682 son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 51.047,13 €.
– Obligaciones reconocidas: 51.047,13 €.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018125

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 4683 son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 566.084,71 €.
– Obligaciones reconocidas: 566.084,71 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 1738 3633.

Situación administrativa: En fase de obtención de la DIA.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018127

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

En el ejercicio presupuestario de 2008, no figuran obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2007 17 38 0520.

Situación administrativa: la obra, tramitada a través de la SEITT, está adjudicada el 26 de marzo de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018269

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

El tramo de conducción que era competencia de la Administración General del Estado, ha completado casi totalmente la tramitación de su licitación antes del final del año 2008. La adjudicación definitiva pasó a ser competencia de la Junta de Andalucía a partir del 1 de enero de 2009.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Conforme al artículo 58 del Real Decreto 111/1986, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, modificado por Real Decreto 162/2002, los importes destinados al 1 por 100 cultural forman parte de un fondo común, desde el que se financian trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español y fomento de la creatividad artística a nivel general en todo el Estado, sin que exista una concreta asignación territorial previa.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro, José Antonio (GP).

Respuesta:

El 23 de diciembre de 2008 se puso en servicio el tramo A-50 «Peñalba de Ávila-San Pedro del Arroyo».

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018357

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro, José Antonio (GP).

Respuesta:

El tramo A-50, tramo: San Pedro del Arroyo-Chaherrero fue puesto en servicio el día 23 de diciembre de 2008.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro, José Antonio (GP).

Respuesta:

A-50, tramo: Chaherrero-Narros del Castillo. Se ha puesto parcialmente en servicio el 23 de diciembre de 2008; el resto del tramo se pondrá en servicio en 2009.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro, José Antonio (GP).

Respuesta:

El tramo A-50 «Narrillos de San Leonardo-Peñalva de Ávila» fue puesto en servicio el 23 de diciembre de 2008.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018632

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, no se registran obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2002.17.038.4083 «Circunvalación de Pontevedra».

Situación administrativa:

La denominada Circunvalación de Pontevedra cuenta con Estudio Informativo aprobado definitivamente con fecha 21 de noviembre de 2007 («BOE» de 27 de diciembre de 2007), y su trazado se ha integrado en la Autovía A-57. Pontevedra-A-52.

El 5 de diciembre de 2007 se ha emitido orden de estudio para la redacción del Estudio Informativo «Prolongación de la Autovía A-57 en el tramo Pilarteiros-Barro y Conexión con la AP-9 en Curro».

Con fecha 17 de julio de 2008 han sido licitadas las asistencias técnicas para la redacción de los dos proyectos de construcción tramitados en base al Estudio Informativo aprobado.

«Autovía A-57. Circunvalación de Pontevedra. Tramo: Vilaboa-A Ermida.»

«Autovía A-57. Circunvalación de Pontevedra. A Ermida-Pilateiros.»

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018642

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0541, «Ronda exterior este de Valladolid», correspondientes a 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 934.393,55 €.
- Obligaciones reconocidas: 934.393,55 €.

El tramo se encuentra en ejecución, financiado por la SEITT.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0557, «GR-43 tramo: Pinos Puente-Atarfe», correspondientes a 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 279.002,06 €.
– Obligaciones reconocidas: 130.236,44 €.

La obra del tramo anteriormente mencionado se encuentra adjudicada desde el 27 de julio de 2008, con un plazo de ejecución de 36 meses.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018655

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004 1738 4134 «Circunvalación de Burgos. Ronda noroeste (Quintanadueñas-Villatoro-Villimar)» son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 740.002,62 €.
– Obligaciones reconocidas: 640.002,62 €.
– Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018656

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2005 1738 0556.

Situación administrativa: Proyecto licitado.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018657

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto «2005 1738 0559 MU-30 tramo: Autovía del Reguerón» son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 501.189,48 €.
– Obligaciones reconocidas: 501.120 €.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018659

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 1738 0562 SE-40. Sector Suroeste. Tramo: Dos Hermanas (A-4)-Coria del Río (SE-660)» ascendieron a 840.222,34.

Situación administrativa: obra licitada el 23 de diciembre de 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.038.0563 «SE-40. Sector Suroeste. Tramo: Coria del Río (SE-660)-Almensilla (SE-648)» ascendieron a 10.875 €.

Situación administrativa: obra licitada el 23 de diciembre de 2008 por la SEITT.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018661

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.038.0564 «SE-40. Sector Suroeste. Tramo: Almensilla (SE-648)-Espartinas (A-49)» correspondiente a la Dirección General de Carreteras ascendieron a 1.703.335,73 €.

Situación administrativa: Obra adjudicada el 19 de enero de 2009.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo a la partida 2004 1738 0566.

Situación administrativa: el proyecto se encuentra en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.038.0567 «SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: Valencina de la Concepción (SE-510)-Salteras (A-66)» ascendieron a 350.962,34 €.

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005 1738 0568 «SE-40 sector norte-noroeste, tramo: Salteras (A-66)-La Algaba (A-431) (PC) (4,5 km)» son los siguientes:

– Crédito inicial: 100.000 €.
– Compromisos del proyecto: 167.304,61 €.
– Obligaciones reconocidas: 166.083,53 €.

Situación administrativa: proyecto en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 1738 0569 SE-40 Sector Norte-Noroeste. Tramo: La Algaba (A-431)-La Rinconada (Acceso Norte)» ascendieron a 98.611,39 €.

Situación administrativa; Proyecto en redacción.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registran obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo a la partida 2005 1738 0572 «Ampliación cinturón litoral. Tramo: Zona franca-El Morrot».

Situación administrativa: Orden de estudio para la redacción del estudio informativo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018668

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005 1738 0573 «Cierre ronda exterior de Valladolid» son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 7.389.535,82 €.
– Obligaciones reconocidas: 7.389.535,82 €.
– Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018669

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La datos contables, durante el ejercicio presupuestario 2008, correspondiente al proyecto de gasto 2005.17.038.0579 «Autovía A-2. Enlace de Ranillas-Enlace Aeropuerto. Ampliación de capacidad y vías colectoras. Tramo: Ronda Norte de Zaragoza», son los siguientes:

– Compromisos: 10.965.260,01 €.
– Obligaciones reconocidas: 10.965.260,01 €.
– Pagos realizados: 10.965.260,01 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

Las obras se han ejecutado con cargo al expediente de gasto 2001.17.038.0945.00.047, que en 2008 tiene unas obligaciones reconocidas de 1.599.344,02 €.

Situación administrativa: en servicio desde el 5 de junio de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que la situación de las actuaciones en la provincia de Granada, correspondiente a la Línea de Alta Velocidad Bobadilla-Granada, es la siguiente:

Arroyo de la Negra-Arroyo de la Viñuela: en obras.
Arroyo de la Viñuela-Quejigares: en obras.
Variante de Loja: en Estudio Informativo.
Loja-Tocón: en servicio en ancho ibérico.
Tocón-Valderrubio: en obras.
Valderrubio-Pinos Puente: en obras.
Pinos Puente-Granada: en proyecto.

Integración del FF.CC. en Granada: en Estudio Informativo adjudicado el 1 de agosto de 2008 («BOE» de 19 de septiembre de 2008) y que está actualmente en redacción. La redacción de este Estudio Informativo se lleva a cabo como consecuencia del Protocolo suscrito por el Ministerio de Fomento, Junta de Andalucía y Ayuntamiento con fecha 20 de febrero de 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019850

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006.17.038.4263 «Conexión de la Autovía Pamplona-Logroño con la Red de Carreteras del Estado», son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 901.671,46 €.
– Obligaciones reconocidas: 901.671,46 €.

El proyecto de gasto está dividido en dos actuaciones:

«Prolongación LO-20 hasta Recajo y conexión con la autovía A-12 del Camino de Santiago LO-20»: Ha sido autorizada la licitación de las obras por Consejo de Ministros, y se está tramitando el expediente económico para licitar las obras este año.

«Conexión LO-20 y N-232 con AP-68 en Recajo LO-20»: Obra en ejecución.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019874

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

El pasado día 14 de julio, el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana, en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/019945

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados del proyecto de gasto 2005 17 38 6820 «A-68 Fuentes de Ebro-Alcañiz (El)», correspondientes al ejercicio 2008 son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 95.959,57 €.
– Obligaciones reconocidas: 95.959,57 €.

Dicho tramo se encuentra incluido en el Estudio Informativo de transformación en autovía del tramo: Fuentes de Ebro-Ventas de Valdealgorfa.

Situación administrativa: Estudio Informativo en redacción.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020470 a 184/020473

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2008, llegaron a las costas de Granada 355 inmigrantes, siendo sus países de origen los reflejados en el siguiente cuadro:

Benín: 14	Gambia: 5	Madagascar: 1	Sierra Leona: 11
Burkina Fasso: 60	Ghana: 3	Malí: 2	Somalia: 10
Chad: 9	Guinea Bissau: 2	Marruecos: 15	Sudán: 17
Congo: 7	Guinea Conakry: 1	Níger: 34	Tanzania: 2
Costa de Marfil: 57	Kenia: 10	Nigeria: 62	Togo: 4
Etiopía: 4	Lesotho: 1	Rep. Dem. Congo: 4	Uganda: 5
Gabón: 9	Liberia: 1	Ruanda: 2	Zimbabwe: 3

Por otra parte, señalar que de los inmigrantes reflejados en el cuadro anterior, 33 eran mujeres de las siguientes nacionalidades: Benín (2), Costa de Marfil (1), Etiopía (1), Nigeria (27), República Democrática del Congo (1) y Sudán (1).

Por último, indicar que además llegaron 23 menores de edad, de éstos 18 eran subsaharianos y 5 marroquíes, siendo el servicio de protección de menores de la Junta de Andalucía el órgano que puede aportar la información relativa a los centros donde fueron acogidos.

Madrid, 11 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020501

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.4247.

Situación administrativa: Obra adjudicada con fecha 26 de marzo de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020564

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Existen tres propuestas de organizar cursos de formación de formadores en los CEPS de Almería, de Jerez y de Cádiz.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/020835

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Organismo Autónomo Parques Nacionales no puede destinar ninguna cantidad de su presupuesto de gasto para el servicio de prevención y extinción de incendios forestales en el Parque Nacional de Sierra Nevada, ya que en fecha 1 de julio de 2006 se realizó la transferencia de la gestión de dicho Parque a la Junta de Andalucía, según lo previsto en el Real Decreto 712/2006, de 9 de junio, por el que se amplían las funciones y servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Conservación de la Naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

No obstante lo anterior, y dentro del marco competencial correspondiente a cada Administración, desde el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se presta la función de apoyo y colaboración en la prevención y lucha contra los incendios forestales cuando se declara un nivel 3. Para dicha labor se cuenta con dotación material y de personal en todo el territorio del Estado, incluyendo Andalucía.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con las actividades formativas de reinserción implantadas en las cárceles de Cádiz, se señalan las siguientes:

1. EDUCATIVAS:

Alfabetización, alfabetización para extranjeros, español para extranjeros, consolidación de conocimientos y técnicas instrumentales, secundaria de personas adultas, bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior, escuela oficial de idiomas, universidad: acceso directo para mayores de 25 años, titulaciones oficiales y doctorado, enseñanzas no regladas,

2. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS:

Actividades desarrolladas en el centro penitenciario de Puerto I

– Culturales: bricolaje, cuero, espejos, hilos, marquetería, pintura, pirograbado, puzzles.

– Deportivas: baloncesto, boxeo, culturismo, deportes populares, frontenis, fútbol sala, escuela deportiva aeróbic.

Actividades desarrolladas en el centro penitenciario de Puerto II

– Culturales: cuero, decoración de abanicos, escayola, espejos, hilos, jardinería, marionetas, marquetería, mimbre, ofimática, pintura, puzzles, textil, vidrieras, decoración de madera.

– Deportivas: baloncesto, deportes alternativos, fútbol sala, gimnasia, tenis de mesa.

Actividades desarrolladas en el centro penitenciario de Puerto III

– Culturales: animación a la lectura, decoración de abanicos, flamenco, marquetería, música, puzzles, taller de mural, teatro, video.

• Deportivas: fútbol, aeróbic, artes marciales, baloncesto, boxeo, culturismo, frontenis, fútbol sala, natación, tenis de mesa, curso de monitor deportivo.

Actividades desarrolladas en el centro penitenciario de Algeciras.

– Culturales: cerámica, dibujo, expresión corporal, hilos, marquetería, modelado barro y pintura.

– Deportivas: fútbol sala, atletismo, badminton, baloncesto, gimnasia, natación, squash, tenis de mesa, tonificación muscular.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022355

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001 1738 1005 «Actuaciones de Seguridad Vial en Ceuta» son los siguientes:

– Crédito inicial: 112.480 €.
– Compromisos del proyecto: 182.219,88 €.
– Obligaciones reconocidas: 182.219,88 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001.17.038.1010 «Actuaciones de seguridad vial en Melilla».

No obstante en el proyecto de gasto 1986.17.04.1010 «Conservación y Explotación en Melilla», que también incluye actuaciones de seguridad vial, las obligaciones reconocidas, durante 2008, ascienden a 2.493.303,10 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022357

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 20007.17.038.4999, «Inversiones varias».

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 17 38 4242 «Conexión Avda. de Daroca con C/ O'Donnell (Madrid)», son los siguientes:

– Crédito inicial: 1.039.290 €.
– Compromisos del proyecto: 2.966.445,34 €.

Situación administrativa: Actualmente en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022388

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2003.17.038.0128 «A-8, tramo Otur-Villapedre», de los Presupuestos Generales de la Dirección General de Carreteras, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 1.653,152,14 €.
– Obligaciones reconocidas: 1.653.152,14 €.

– El grado de ejecución es mucho mayor que el crédito inicial.

La obra, tramitada por la SEITT, ha sido adjudicada en 2008.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0154, «A-8 Tramo: Novellana-Ballota», correspondientes a 2008 son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 5.587.326,696.
– Obligaciones reconocidas: 5.587.326,69 €.

Además, con cargo a la SEITT se han tramitado certificaciones por un importe de 1.156.318,11 €.

Situación administrativa: El tramo se encuentra en servicio desde el 6 de febrero de 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008 no se registran obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2005 1738 0107.

El tramo se ha dividido en dos subtramos, cuyas obligaciones reconocidas son:

Tramo	Código de proyecto	Obligaciones reconocidas
Unquera-Pendueles	2006.17038.0179	5.174.359,72 €
Pendueles-Llanes	2006.17038.0178	2.357.912,20 €

La situación administrativa de dichos tramos es la siguiente:

– Unquera-Pendueles: actualmente en ejecución.
– Pendueles-Llanes: actualmente en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022409

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.0158 «A-8, tramo: La Encina-Torrelavega», correspondientes a 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 5.228.178,62 €.
– Obligaciones reconocidas: 5.228.178,62 €.

Situación administrativa: La obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022410

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.0159, correspondientes a 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 6.537.403,82 €.
– Obligaciones reconocidas: 6.537.403,82 €.

Situación administrativa: obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022411

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP)

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 0178 «A-8, tramo: Llanes-Pendueles», son los siguientes:

– Crédito inicial: 1.445.350 €.
– Compromisos del proyecto: 2.357,912,2 €.
– Obligaciones reconocidas: 2.357.912,2 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022412

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2006 1738 0179J «A-8, tramo: Pendueles-Unquera» son los siguientes:

– Crédito inicial: 1.490.560 €.
– Compromisos del proyecto: 5.174.359,72 €.
– Obligaciones reconocidas: 5.174.359,72 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022414

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La dotación contenida en los PGE por la que se interesa Su Señoría corresponde a la retención de crédito para el abono de la certificación final que establece el artículo 160.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La obra fue puesta en servicio el día 6 de diciembre de 2008.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, los compromisos del proyecto de gasto 1986.17.004.0955 «Actuaciones de Conservación y Explotación en Castilla y León», para la provincia de Palencia, ascienden a 5.876.561,81 €.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, los compromisos adquiridos en el proyecto de gasto 1986.17.004.0940 «Actuaciones de Conservación y Explotación», en la provincia de Jaén, ascendían a 32.608.748,40 €.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023153

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008, los pagos realizados en el proyecto de gasto 1986.17.004.0940 «Actuaciones de Conservación y Explotación», en la provincia de Jaén, ascendían a 9.932.548,03 €.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elías Cordón, María Remedios y Luena López, César (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se remiten los datos correspondientes al programa de termalismo social y vacaciones, puesto que los señores Diputados no especifican el programa al que se refieren.

Programa Termalismo Social

PROVINCIA	AÑO 2003	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008
	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS	PLAZAS
ALMERIA	958	1.235	1.298	1.648	2.049	2.575
CADIZ	1.776	2.291	2.406	3.055	3.800	4.775
CORDOBA	1.767	2.279	2.394	3.039	3.780	4.750
GRANADA	1.720	2.231	2.343	2.975	3.701	4.650
HUELVA	948	1.235	1.298	1.648	2.049	2.575
JAEN	1.534	1.979	2.079	2.640	3.283	4.125
MALAGA	2.380	3.071	3.225	4.095	5.093	6.400
SEVILLA	3.143	4.054	4.258	5.407	6.725	8.450
HUESCA	707	912	957	1.216	1.512	1.900
TERUEL	530	684	718	912	1.134	1.425
ZARAGOZA	2.334	3.011	3.162	4.016	4.994	6.275
ASTURIAS	3.170	4.090	4.296	5.455	6.785	8.525
CANTABRIA	1.385	1.787	1.877	2.384	2.965	3.725
ALBACETE	883	1.140	1.197	1.520	1.890	2.375
CIUDAD REAL	1.292	1.667	1.751	2.224	2.766	3.475
CUENCA	697	900	945	1.200	1.492	1.875
GUADALAJARA	483	624	655	832	1.035	1.300
TOLEDO	1.413	1.823	1.915	2.432	3.024	3.800
AVILA	595	768	806	1.024	1.273	1.600
BURGOS	1.041	1.343	1.411	1.792	2.228	2.800
LEON	1.618	2.087	2.192	2.783	3.462	4.350
PALENCIA	558	732	768	976	1.214	1.525
SALAMANCA	1.106	1.427	1.499	1.904	2.368	2.975
SEGOVIA	483	624	655	832	1.035	1.300
SORIA	353	456	479	608	756	950

c. DIP 813111 310709 18:14

VALLADOLID	1.134	1.463	1.550	1.968	2.447	3.075
ZAMORA	790	1.020	1.071	1.360	1.691	2.125
BARCELONA	10.925	14.094	14.815	18.812	23.398	29.400
GIRONA	1.339	1.727	1.814	2.304	2.865	3.600
LLEIDA	1.079	1.391	1.461	1.856	2.308	2.900
TARRAGONA	1.450	1.871	1.965	2.496	3.104	3.900
ALICANTE	3.105	4.018	4.220	5.359	6.665	8.375
CASTELLON	1.181	1.523	1.600	2.032	2.527	3.175
VALENCIA	4.890	6.309	6.627	8.414	10.465	13.150
BADAJOZ	1.590	2.051	2.154	2.735	3.402	4.275
CACERES	1.116	1.439	1.512	1.920	2.388	3.000
A CORUÑA	2.799	3.610	3.792	4.815	5.989	7.525
LUGO	1.367	1.763	1.852	2.352	2.925	3.675
OURENSE	1.283	1.655	1.739	2.208	2.746	3.450
PONTEVEDRA	2.055	2.651	2.784	3.535	4.397	5.525
BALEARES	1.683	2.183	2.293	2.911	3.621	4.550
LAS PALMAS	1.181	1.523	1.600	2.032	2.527	3.175
STA. CRUZ TENERIFE	1.320	1.703	1.789	2.272	2.825	3.550
LA RIOJA	707	912	957	1.216	1.512	1.900
MADRID	10.283	13.278	13.959	17.725	22.045	27.700
MURCIA	2.222	2.867	3.009	3.821	4.755	5.975
NAVARRA	1.311	1.691	1.776	2.256	2.805	3.525
ALAVA	576	744	781	992	1.234	1.550
GUIPUZCOA	1.562	2.015	2.116	2.687	3.343	4.200
VIZCAYA	2.678	3.455	3.628	4.607	5.730	7.200
Ceuta	**102**	**132**	**139**	**176**	**219**	**275**
Melilla	**84**	**108**	**113**	**144**	**179**	**225**

Programa Vacaciones

TEMPORADAS	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
PROVINCIA	**PLAZAS PROGRAMA VACACIONES**	**PLAZAS PROGRAMA VACACIONES**	**PLAZAS PROGRAMA VACACIONES**	**PLAZAS PROGRAMA VACACIONES**	**PLAZAS PROGRAMA VACACIONES**	**PLAZAS PROGRAMA VACACIONES**	**PLAZAS PROGRAMA VACACIONE**
Almería	5.046	6.095	6.897	6.897	6.897	10.469	10.4
Cádiz	9.197	11.047	12.721	12.721	12.721	19.854	19.8
Córdoba	9.107	10.935	12.543	12.543	12.543	17.910	17.8
Granada	8.920	10.712	12.286	12.286	12.286	18.680	18.6
Jaén	7.941	9.542	10.897	10.897	10.897	15.659	15.6
Huelva	5.002	6.040	6.833	6.833	6.833	9.589	9.5
Málaga	12.374	14.818	16.975	16.975	16.975	27.397	27.3

Sevilla	16.248	19.434	22.415	22.415	22.415	33.228	33.186
Huesca	3.645	4.435	5.009	5.009	5.009	6.560	6.550
Teruel	2.758	3.375	3.743	3.743	3.743	4.801	4.794
Zaragoza	12.148	14.589	16.656	16.656	16.656	23.393	23.363
Asturias	16.391	19.601	22.607	22.607	22.607	31.511	31.472
Santander	7.192	8.658	9.938	9.938	9.938	13.999	13.980
Albacete	4.573	5.547	6.335	6.335	6.335	9.102	9.090
Ciudad Real	6.677	8.044	9.184	9.184	9.184	12.728	12.707
Cuenca	3.598	4.378	4.943	4.943	4.943	6.656	6.646
Guadalajara	2.523	3.097	3.425	3.425	3.425	4.801	4.794
Toledo	7.331	8.824	10.128	10.128	10.128	14.293	14.271
Ávila	3.083	3.767	4.241	4.241	4.241	5.679	5.669
Burgos	5.375	6.483	7.343	7.343	7.343	10.079	10.070
León	8.359	10.045	11.521	11.521	11.521	16.345	16.324
Palencia	2.945	3.597	4.046	4.046	4.046	5.285	5.277
Salamanca	5.703	6.875	7.792	7.792	7.792	10.967	10.948
Segovia	2.523	3.097	3.475	3.475	3.475	4.702	4.690
Soria	1.873	2.317	2.527	2.527	2.527	3.237	3.227
Valladolid	5.886	7.098	8.048	8.048	8.048	12.043	12.024
Zamora	4.063	4.934	5.632	5.632	5.632	7.538	7.527
Barcelona	56.681	69.020	77.815	77.815	77.815	113.375	113.423
Girona	6.957	8.477	9.568	9.568	9.568	14.368	14.380
Lleida	5.609	6.812	7.663	7.663	7.663	10.272	10.281
Tarragona	7.516	9.146	10.384	10.384	10.384	15.249	15.257
Badajoz	8.269	9.932	11.393	11.393	11.393	16.029	16.050
Cáceres	5.841	7.039	7.981	7.981	7.981	11.532	11.551
A Coruña	14.531	17.323	19.951	19.951	19.951	30.204	30.226
Lugo	7.106	8.456	9.694	9.694	9.694	13.205	13.224
Ourense	6.680	7.991	9.184	9.184	9.184	12.708	12.727
Pontevedra	10.748	12.818	14.688	14.688	14.688	22.188	22.209
Baleares	8.736	10.689	12.033	12.033	12.033	17.894	17.916
Las Palmas	6.117	7.424	8.417	8.417	8.417	14.735	14.752
Tenerife	6.819	8.210	9.375	9.375	9.375	16.982	17.004
Logroño	3.645	4.435	5.009	5.009	5.009	7.429	7.438
Madrid	53.257	64.832	73.305	73.305	73.305	112.981	113.040
Murcia	11.583	13.870	15.838	15.838	15.838	24.506	24.523
Navarra	6.776	8.154	9.359	9.359	9.359	13.780	13.801
Álava	2.988	3.655	4.115	4.115	4.115	6.550	6.560
Guipúzcoa	8.078	9.709	11.085	11.085	11.085	16.521	16.542
Vizcaya	13.864	16.601	19.121	19.121	19.121	28.640	28.658
Alicante	16.101	19.269	22.174	22.174	22.174	37.201	37.234
Castellón	6.121	7.374	8.417	8.417	8.417	11.924	11.934
Valencia	25.463	31.065	34.894	34.894	34.894	51.068	51.106
CEUTA	**614**	**762**	**800**	**800**	**800**	**1076**	**1075**
MELILLA	**519**	**653**	**677**	**677**	**677**	**978**	**978**

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023531 a 184/023572, 184/023781 a 184/023783, 184/024666, 184/024668, 184/024669, 184/051480

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada correspondiente a los servicios presupuestarios del Ministerio del Interior.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/023695

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Acosta Puche, Gabino (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la provincia de Jaén, se encuentran en ejecución inversiones por valor de 17.146,60 euros relativas al proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada», mediante las que se está actualizando el Mapa Autonómico de Andalucía, el Mapa Topográfico Nacional y la Base Topográfica Nacional BTN25, incluyendo la validación de datos del territorio. Actualmente no se han satisfecho aún cantidades por tales conceptos, dado que los plazos de ejecución y, por tanto, las correspondientes certificaciones están previstas para el cuarto trimestre del año.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023955

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La obra, tramitada a través de la SEITT se adjudicó el 20 de enero de 2009 por un importe de 53.284.108,52 €, IVA incluido.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023957

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La obra «Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo» de la autovía A-32 se adjudicó el 29 de enero de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023958

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La obra correspondiente al proyecto de gasto 2007.17.038.4233 «A-32, tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo», ha sido adjudicada el 29 de enero de 2009.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco (GMX).

Respuesta:

La actual situación administrativa de los distintos tramos que componen la autovía A-54 Lugo-Santiago, es la siguiente:

Monte de Meda-Vilamoure: Obra en ejecución.
Vilamoure-Nadela Sur: Obra en ejecución.
Lavacolla-Arzúa: Obra licitada.
Palas de Rei-Guntín: Proyecto aprobado. Licitación obras en 2009.
Guntín-Monte de Meda: Obra adjudicada.

En el tramo Arzúa-Palas de Rei se señala que el Estudio Informativo está aprobado provisionalmente (19 de mayo de 2009) y en fase de Información Pública («BOE» 28 de mayo de 2009). A continuación, tras estudiar las alegaciones, se remitirá el expediente al

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para que emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Posteriormente, se redactará el proyecto y se licitarán y ejecutarán las obras correspondientes.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024489

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Los datos presupuestarios en 2008 a la fecha solicitada en la pregunta, 30 de junio, son los siguientes:

Retenciones: 1.480.032,46 €.
Compromisos de proyecto: 1.480.032,46 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/024496

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Los datos correspondientes al proyecto de gasto 1998.17.038.4470 «Verín-Frontera Portuguesa», de la Dirección General de Carreteras, durante el ejercicio presupuestario 2008, son los siguientes:

- Crédito inicial: 1.162.050,00 €.
- Obligaciones reconocidas: 3.460.634,67 €.

Adicionalmente informar que se han tramitado certificaciones por un importe de 6.510.791,37 € a través de la Sociedad Estatal de Infraestructura del Transporte Terrestre (SEITT), incluyendo el IVA, al cual se refiere la pregunta.
Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/025088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

A la fecha solicitada, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2001 17 38 0945 «Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón. Provincia de Huesca» ascienden a 105.078,25 €.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026826

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado para el proyecto «Plan de Seguridad de Presas», durante el primer semestre de ejercicio 2008 en la Comunidad de Madrid, ascendieron a 1.376.066,54 €, lo que supone el 45,34 por 100 de ejecución con respecto a la cantidad presupuestada de 3.331.000,00 €.
Se adjunta anexo con cuadro explicativo de la situación administrativa en las que se encontraban las actuaciones de este proyecto de inversión, a la fecha citada, para la Comunidad de Madrid total o parcialmente. Asimismo, se adjunta listado de las certificaciones efectuadas durante el primer semestre del ejercicio 2008.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/026837

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo correspondiente se aprobó definitivamente el 6 de marzo de 2007. Los tres proyec-

tos en los que ha quedado tramificado se encuentran actualmente en redacción.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026838

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Las obras se encuentran actualmente en ejecución.
Las obligaciones reconocidas en 2008 ascienden a 26.494.900,63 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada se informa que las obras del proyecto anteriormente citado se encuentran en ejecución, siendo la previsión de puesta en servicio en este año de 2009.
Los importes de las certificaciones emitidas durante el primer semestre de 2008 han ascendido a 2.400.000 euros.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026841

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El Proyecto de Construcción está redactado y aprobado.
Pendiente de firma del correspondiente Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Madrid, se ha remitido borrador de Convenio al Ayuntamiento de Madrid, estando pendiente su respuesta.
La licitación de las obras está supeditada a la firma de dicho Convenio.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026844

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El proyecto de trazado ha sido remitido al Ministerio de Medio Ambiente para la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008, no ha sido preciso contabilizar obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 1738 0174 «A-5 Madrid-Móstoles. Plataformas reservadas y vías de servicio (PC)». El Proyecto está en redacción, se ha formulado la Declaración de Impacto Ambiental («BOE» de 16 de febrero de 2009).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026850

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En el proyecto de gasto 2007 17 38 4314, no figuran obligaciones reconocidas en 2008.
El Proyecto está en redacción, con cargo al expediente 2004 17 38 0555.

En el año 2008 se contabilizaron certificaciones para la redacción del Proyecto por valor de 1.512.252,62 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026853

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo «R-3. Autopista Madrid-Tarancón. Arganda del Rey-Tarancón» se encuentra en elaboración, pendiente de la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), a emitir por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Por este motivo, durante 2008 no ha sido preciso contabilizar certificaciones en dicha actuación, prevista para financiar la elaboración del referido Estudio Informativo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026854

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2001 17 38 3555 «Variante de San Martín de Valdeiglesias», ascendieron a 1.218.855,44 €.

La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026856

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 1738 3633.

Situación administrativa: Enviados al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que se emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026861

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo relativo a «Conexión A-1 con A-2» se encuentra en redacción. Una vez se finalice y apruebe provisionalmente será sometido a Información Pública y se enviará el informe de alegaciones al Ministerio Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que emita la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Durante el año 2008 las obligaciones reconocidas fueron de 220.846,54 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/026862

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2006 17 38 3701, ascendieron a 317.731,27 €.

El Anteproyecto «Autovías de primera generación. A-1 Madrid-Santo Tomé del Puerto» se encuentra actualmente pendiente de la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027423

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El código de proyecto correcto es 1986.17.004.0945 «Actuaciones de Conservación y Explotación en Aragón», para la provincia de Teruel. Las obligaciones reconocidas, en el citado proyecto de gasto, a la fecha solicitada en la pregunta, 30 de junio de 2008, ascienden a 4.578.798,31 €.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027426

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el año 2008 en la provincia de Teruel en el proyecto económico 2001-17-040-0165 «LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD CONEXIÓN ZARAGOZA–TERUEL» en términos de obligaciones reconocidas fue de 35.070.160,77 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/027598 a 184/027600

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Adif está apostando por realizar un importante esfuerzo para adecuar las estaciones a las necesidades de todos los usuarios, y especialmente hacia las personas mayores o con algún tipo de discapacidad. Y es que el objetivo es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y avanzar en el compromiso de incrementar día a día la cifra de estaciones plenamente accesibles, logrando con ello un espacio cómodo, amable y funcional para todos los viajeros. Por ello los trabajos de adecuación de las estaciones se irán haciendo gradualmente en función de las disponibilidades presupuestarias, del grado de accesibilidad previo y del número de viajeros.

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) tiene previsto la adaptación de 380 estaciones ferroviarias, de las que 283 son de cercanías y 97 de grandes estaciones. Estas actuaciones garantizan la plena accesibilidad al 96 por 100 de las personas que anualmente transitan por todas las estaciones titularidad de Adif.

De éstas, 323 estaciones (de las que 263 son de cercanías) se incluyen en un plan específico, el «Plan de Accesibilidad de Estaciones», que se aprobó a principios de 2008.

Este Plan de Accesibilidad supone una inversión total de más de 250 M€ (estimando que para el año 2009 la inversión será de 50 M€).

El plazo de ejecución de este Plan es más ambicioso que el establecido en el Real Decreto 1544/2007, de fecha 23 de noviembre de 2007, que establece las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación, para el acceso y utilización de los modos de transportes por personas con discapacidad.

Así, todas las estaciones con más de mil viajeros/día y una parte importante de las estaciones comprendidas entre setecientos y mil viajeros/día estarán adaptadas para el año 2012. Ello supone un sensible adelanto sobre el plazo máximo permitido en el RD y garantiza para esa fecha la plena accesibilidad al 90 por 100 de las personas que transitan por las estaciones.

Para garantizar la plena accesibilidad tanto a los edificios como a los andenes y trenes, se han analizado los siguientes recorridos:

Accesibilidad externa: acceso a edificios o recintos de la estación.

Accesibilidad en el edificio: movilidad dentro del mismo y sus instalaciones.

Accesibilidad entre andenes: construcción de pasos inferiores dotados de rampas/ascensores, dotación de rampas/ascensores a los pasos inferiores ya existentes y adecuación de pasos en superficie.

Accesibilidad andén-tren: recrecido y prolongación de andenes.

Durante el año 2009, en las estaciones de viajeros, se va a trabajar en dos líneas estratégicas para garantizar la accesibilidad al transporte ferroviario de los clientes con discapacidad o movilidad reducida:

Obras que favorezcan la accesibilidad de las estaciones, tales como instalación de ascensores y escaleras mecánicas, recrecido y ampliación de andenes, pasos inferiores, cambios de pavimentos y piezas borde de andén, etc.

Desarrollo de acuerdos con los operadores ferroviarios para prestar asistencias y ayudas.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, las estaciones que ya son accesibles son las siguientes:

Ferrol: adaptación aseos a PMR's.

A Coruña: adaptación zona de venta de billetes y atención al viajero a PMR's.

Pontevedra: adquisición de una plataforma elevadora móvil para PMR's.

Villagarcía de Arousa: adaptación zona de venta de billetes y atención al viajero a PMR's, instalación de ascensores en los andenes y recrecido del anden primero de la estación.

Durante los últimos años se han recrecido los andenes hasta los 68 centímetros de las siguientes estaciones: Barallobre, Betanzos-Cidade, Betanzos-Infesta, Cabanas, Cambre, Cecebre, Cesuras, Curtis, Elviña-Universidade, Franza, Meirama, Miño, Neda, O Burgo Santiago, Oza Dos Ríos, Perbes, Perlio, Piñoi, Pontedeume, Teixeiro, Baamonde, Guitiriz, Parga, Pedrelo-Celtigos, Rabade, Sarria, A Gudiña, A Rúa Petín, O Barco de Valedoras, Sobradelo y O Porriño.

De otra parte esta previsto, durante el año 2009, en materia de accesibilidad llevar a cabo las siguientes actuaciones en estaciones:

Lugo: redacción del proyecto para la instalación de ascensores en andenes, recrecido de andenes y adecuación a PMR's.

Monforte de Lemos: redacción del proyecto de remodelación de la estación que incluye la instalación de ascensores y el recrecido de andenes.

Orense San Francisco: recrecido de andenes.

Sobradelo: recrecido de andenes.

Áreas: recrecido de andenes.

Pobra de Brollón: recrecido de andenes.

Begonte: recrecido de andenes.

San Estevo do Sil: recrecido de andenes.

Filgueira: recrecido de andenes.

Frieira: recrecido de andenes.

Salvaterra: recrecido de andenes.

Quereño: instalación de pasos pedestrail.

Sobradelo: instalación de pasos pedestrail.

Os Peares: instalación de pasos pedestrail.

O Irixo: instalación de pasos pedestrail.

Montefurado: instalación de pasos pedestrail.

Pobra de Brollón: instalación de pasos pedestrail.

Arcade: instalación de pasos pedestrail.

Ponte Cesure: instalación de pasos pedestrail.

Portela: instalación de pasos pedestrail.

Catoira: instalación de pasos pedestrail.

As Neves: instalación de pasos pedestrail.

Louredo-Valos: instalación de pasos pedestrail.

Ponte Tabeada: instalación de pasos pedestrail.

Bandeira: instalación de pasos pedestrail.

Vedra-Rivadulla: instalación de pasos pedestrail.

Igualmente está previsto trabajar en la mejora de la accesibilidad de las siguientes estaciones: A Albergueria-Prado, A Escravitude, A Friela-Maside, A Gudiña, A Mezquita-Vilavella, A Rúa-Petín, Arbo, Arcade, Áreas, As Neves, Baamonde, Bandeira, Baños de Molgas, Barallobre, Barbantes, Begonte, Betanzos-Cidade, Betanzos-Infesta, Cabanas, Caldelas, Cambre, Canabal, Castrelo do Val-Verín-Campobec, Catoira, Cecebre, Cerceda, Cesantes, Cesuras, Chapela, Covas, Curtis, Elviña-Universidade, Filgueira, Franza, Frieira, Guillarei, Guitíriz, Lalín, Laza-Cerdedelo, Louredo-Valos, Meirama, Miño, Montefurado, Neda, O Barco de Valdeorras, O Burgo-Santiago, O Carballiño, O Irixo, O Porriño, Ordes, Os Peares, Osebe, Orense-San Francisco, Oza dos Ríos, Paderne, Cantoña, Padrón, Parga, Pedrelo-Celtigos, Perbes, Perlio, Piñoi, Pobra de Brollón, Ponte Taboada, Ponteambia, Pontecesures, Pontedeume, Pontevedra-Universidad, Portas, Portela, Pousa-Crecente, Pumares, Quereño, Rabade, Redondela, Redondela-Picota, Ribadavia, Salvaterra, San Clodio-Quiroga, San Estevo do Sil, San Pedro do Sil, Sarria, Sela, Sobradelo, Teixeiro, Tui, Uxes, Vedra-Rivadulla, Vila da Igrexa, Vilamartín de Valdeorras y Vilar de Barrio.

En la actualidad las estaciones de la Comunidad Autónoma de Galicia que, por el momento, no disponen de andenes con una altura ínter operable de 55 ó 68 cm son: A Escravitude, Cerceda, Ordes, Osebe, Padrón, Uxes, Vedra-Rivadulla, Vila da Igrexa, Caníbal, Montefurado, Pobra de Brollón, San Clodio-Quiroga, San Pedro do Sil, A Albergueería-Prado, A Friela-Maside, A Mezquita-Vilavella, Baños de Molgas, Castrelo do Val-Verín-Campobecerros, Covas, Laza-Cerdedelo, O Carballiño, O Irixo, Os Peares, Paderne, Cantoña, Ponteambia, Pumares, Quereño, Rivadavia, Vilamartín de Valedoras, Vilar de Barrio, Vilariño de Conso-A Capela, Arbo, Arcade, As Neves, Bandeira, Catoira, Cesantes, Chapela, Guillarei, Lalín, Louredo-Valos, Ponte Tabeada, Pontecesures, Pontevedra-Universidad, Portas, Portela, Pousa-Crecente, Redondela, Redondela-Picota, Sela y Tui.

Adif está apostando por realizar un importante esfuerzo para adecuar las estaciones a las necesidades de todos los usuarios, y especialmente hacia las personas mayores o con algún tipo de discapacidad, con el objetivo de conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y avanzar en el compromiso de incrementar día a día la cifra de estaciones plenamente accesibles, logrando con ello un espacio cómodo y funcional para todos los viajeros.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029255

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas durante el año 2006 fueron:

FINANCIADO POR LA ALMORAIMA, S.A.:	
INMOVILIZADO MATERIAL	**253.742,31**
Edificios	**0,00**
Ampliación Casa Convento	
Infraestructuras	**162.176,89**
Suelos	99.729,27
Alambradas	9.754,37
Desbroces/Áreas	13.561,40
Trat. selvícola pino	16.077,69
Fajas	8.938,37
Pantaneta	10.698,23
Plantación y reposición marras	3.417,56
Instalaciones técnicas	**1.246,94**
Centro transformador	1.246,94
Otras instalaciones	**2.535,06**
Maquinaria	**1.031,20**
Motobombas	1.031,20
Utillaje	**1.268,75**
Comederos/Bebederos	1.268,75
Mobiliario	**9.788,61**
Mobiliario Hotel y Restaurante	9.788,61
Equipos Proceso Información	
Otro Inmovilizado Material	**75.694,86**
Ovejas/Carneros	3.663,60
Erales	72.031,26
INMOVILIZADO INMATERIAL	**41.200,00**
Aplicación Informática	1.200,00
Plan Desarrollo Sostenible	40.000,00
INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO	**29.906,84**
Infraestructuras en curso	8.516,94
Surtidor	21.389,90
INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO	**5.878,29**
Plan Ordenación Monte	5.878,29
FINANCIADO POR LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD	**147.630,00**
Camión Autobomba Forestal Mercedes Benz MB UNIMOG Mod. U-500	
Instalación de depuradora compacta e instalación de energía solar térmica en Casa Convento	
147.630,00	
TOTAL INVERSIÓN	**478.357,44**

Madrid, 15 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La partida que figura en los Presupuestos Generales del estado de 2008, para la «Circunvalación de Pontevedra», estaba prevista para la redacción de los proyectos de trazado y construcción.

Los contratos de redacción de los proyectos se firmaron el 17 y 18 de marzo de 2009 y se encuentran en redacción.

Las anualidades para los citados proyectos son:

Vilaboa-A Ermida:	2009	1.143.292,52 €
	2010	103.935,69 €
A Ermida-Pilarteiros:	2009	1.078.515,59 €
	2010	98.046,88 €

Los plazos de redacción son de 12 meses.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029726

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Adif está apostando por realizar un importante esfuerzo para adecuar las estaciones a las necesidades de todos los usuarios, y especialmente hacia las personas mayores o con algún tipo de discapacidad. Y es que el objetivo es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y avanzar en el compromiso de incrementar día a día la cifra de estaciones plenamente accesibles, logrando con ello un espacio cómodo, amable y funcional para todos los viajeros. Por ello los trabajos de adecuación de las estaciones se irán haciendo gradualmente en función de las disponibilidades presupuestarias, del grado de accesibilidad previo y del número de viajeros.

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) tiene previsto la adaptación de 380 estaciones ferroviarias, de las que 283 son de cercanías y 97 de grandes estaciones. Estas actuaciones garantizan la plena accesibilidad al 96 por 100 de las personas que anualmente transitan por todas las estaciones titularidad de Adif.

De éstas, 323 estaciones (de las que 263 son de cercanías) se incluyen en un plan específico, el «Plan de Accesibilidad de Estaciones», que se aprobó a principios de 2008.

Este Plan de Accesibilidad supone una inversión total de más de 250 M€ (estimando que para el año 2009 la inversión será de 50 M€).

El plazo de ejecución de este Plan es más ambicioso que el establecido en el Real Decreto 1544/2007, de fecha 23 de noviembre de 2007, que establece las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación,

para el acceso y utilización de los modos de transportes por personas con discapacidad.

Así, todas las estaciones con más de mil viajeros/día y una parte importante de las «estaciones comprendidas entre setecientos y mil viajeros/día estarán adaptadas para el año 2012. Ello supone un sensible adelanto sobre el plazo máximo permitido en el RD y garantiza para esa fecha la plena accesibilidad al 90 por 100 de las personas que transitan por las estaciones.

Para garantizar la plena accesibilidad tanto a los edificios como a los andenes y trenes, se han analizado los siguientes recorridos:

Accesibilidad externa: acceso a edificios o recintos de la estación.

Accesibilidad en el edificio: movilidad dentro del mismo y sus instalaciones.

Accesibilidad entre andenes: construcción de pasos inferiores dotados de rampas/ascensores, dotación de rampas/ascensores a los pasos inferiores ya existentes y adecuación de pasos en superficie.

Accesibilidad andén-tren: recrecido y prolongación de andenes.

Durante el año 2009, en las estaciones de viajeros, se va a trabajar en dos líneas estratégicas para garantizar la accesibilidad al transporte ferroviario de los clientes con discapacidad o movilidad reducida:

Obras que favorezcan la accesibilidad de las estaciones, tales como instalación de ascensores y escaleras mecánicas, recrecido y ampliación de andenes, pasos inferiores, cambios de pavimentos y piezas borde de andén, etc.

Desarrollo de acuerdos con los operadores ferroviarios para prestar asistencias y ayudas.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, las estaciones que ya son accesibles son las siguientes:

Ferrol: adaptación aseos a PMR's.

A Coruña: adaptación zona de venta de billetes y atención al viajero a PMR's.

Pontevedra: adquisición de una plataforma elevadora móvil para PMR's.

Villagarcía de Arousa: adaptación zona de venta de billetes y atención al viajero a PMR's, instalación de ascensores en los andenes y recrecido del anden primero de la estación.

Durante los últimos años se han recrecido los andenes hasta los 68 centímetros de las siguientes estaciones: Barallobre, Betanzos-Cidade, Betanzos-Infesta, Cabanas, Cambre, Cecebre, Cesuras, Curtis, Elviña-Universidade, Franza, Meirama, Miño, Neda, O Burgo Santiago, Oza dos Ríos, Perbes, Perlio, Piñoi, Pontedeume, Teixeiro, Baamonde, Guitíriz, Parga, Pedrelo-Celtigos, Rabade, Sarria, A Gudiña, A Rúa Petín, O Barco de Valedoras, Sobradelo y O Porriño.

De otra parte esta previsto, durante el año 2009, en materia de accesibilidad llevar a cabo las siguientes actuaciones en estaciones:

Lugo: redacción del proyecto para la instalación de ascensores en andenes, recrecido de andenes y adecuación a PMR's.

Monforte de Lemos: redacción del proyecto de remodelación de la estación que incluye la instalación de ascensores y el recrecido de andenes.

Orense San Francisco: recrecido de andenes.
Sobradelo: recrecido de andenes.
Áreas: recrecido de andenes.
Pobra de Brollón: recrecido de andenes.
Begonte: recrecido de andenes.
San Estevo do Sil: recrecido de andenes.
Filgueira: recrecido de andenes.
Frieira: recrecido de andenes.
Salvaterra: recrecido de andenes.
Quereño: instalación de pasos pedestrail.
Sobradelo: instalación de pasos pedestrail.
Os Peares: instalación de pasos pedestrail.
O Irixo: instalación de pasos pedestrail.
Montefurado: instalación de pasos pedestrail.
Pobra de Brollón: instalación de pasos pedestrail.
Arcade: instalación de pasos pedestrail.
Ponte Cesure: instalación de pasos pedestrail.
Portela: instalación de pasos pedestrail.
Catoira: instalación de pasos pedestrail,
As Neves: instalación de pasos pedestrail.
Louredo-Valos: instalación de pasos pedestrail.
Ponte Tabeada: instalación de pasos pedestrail.
Bandeira: instalación de pasos pedestrail.
Vedra-Rivadulla: instalación de pasos pedestrail.

Igualmente está previsto trabajar en la mejora de la accesibilidad de las siguientes estaciones: A Albergueria-Prado, A Escravitude, A Friela-Maside, A Gudiña, A Mezquita-Vilavella, A Rúa-Petín, Arbo, Arcade, Áreas, As Neves, Baamonde, Bandeira, Baños de Molgas, Barallobre, Barbantes, Begonte, Betanzos-Cidade, Betanzos-Infesta, Cabanas, Caldelas, Cambre, Canabal, Castrelo do Val-Verín-Campobec, Catoira, Cecebre, Cerceda, Cesantes, Cesuras, Chapela, Covas, Curtis, Elviña-Universidade, Filgueira, Franza, Frieira, Guillarei, Guitíriz, Lalín, Laza-Cerdedelo, Louredo-Valos, Meirama, Miño, Montefurado, Neda, O Barco de Valdeorras, O Burgo-Santiago, O Carballiño, O Irixo, O Porriño, Ordes, Os Peares, Osebe, Orense-San Francisco, Oza dos Ríos, Paderne, Cantoña, Padrón, Parga, Pedrelo-Celtigos, Perbes, Perlio, Piñoi, Pobra de Brollón, Ponte Taboada, Ponteambia, Pontecesures, Pontedeume, Pontevedra-Universidad, Portas, Portela, Pousa-Crecente, Pumares, Quereño, Rabade, Redondela, Redondela-Picota, Ribadavia, Salvaterra, San Clodio-Quiroga, San Estevo do Sil, San Pedro do Sil, Sarria, Sela, Sobradelo, Teixeiro, Tui, Uxes, Vedra-Rivadulla, Vila da Igrexa, Vilamartín de Valdeorras y Vilar de Barrio.

En la actualidad las estaciones de la Comunidad Autónoma de Galicia que, por el momento, no disponen de andenes con una altura ínter operable de 55 ó 68 cm son: A Escravitude, Cerceda, Ordes, Osebe, Padrón, Uxes, Vedra-Rivadulla, Vila da Igrexa, Caníbal, Montefurado, Pobra de Brollón, San Clodio-Quiroga, San Pedro do Sil, A Alberguería-Prado, A Friela-Maside, A Mezquita-Vilavella, Baños de Molgas, Castrelo do Val-Verín-Campobecerros, Covas, Laza-Cerdedelo, O Carballiño, O Irixo, Os Peares, Paderne, Cantoña, Ponteambia, Pumares, Quereño, Rivadavia, Vilamartín de Valedoras, Vilar de Barrio, Vilariño de Conso-A Capela, Arbo, Arcade, As Neves, Bandeira, Catoira, Cesantes, Chapela, Guillarei, Lalín, Louredo-Valos, Ponte Tabeada, Pontecesures, Pontevedra-Universidad, Portas, Portela, Pousa-Crecente, Redondela, Redondela-Picota, Sela y Tui.

Adif está apostando por realizar un importante esfuerzo para adecuar las estaciones a las necesidades de todos los usuarios, y especialmente hacia las personas mayores o con algún tipo de discapacidad, con el objetivo de conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y avanzar en el compromiso de incrementar día a día la cifra de estaciones plenamente accesibles, logrando con ello un espacio cómodo y funcional para todos los viajeros.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029759

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Durante el primer semestre de 2008 los datos contables del proyecto de inversión «Actuaciones de Seguridad Vial en Galicia» son los siguientes:

- Retenciones: 15.348.004,16 €.
- Compromisos: 2.433.305,47 €.
- Obligaciones: 1.500.100,47 €.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Gobierno es plenamente consciente de la importancia que tienen los puertos para la economía nacional y de la necesidad de mejora constante de la oferta integral de los puertos de interés general y, de hecho, así se ha venido materializando a través de la ejecución de los contenidos principales incorporados en el Plan Sectorial de Transporte Marítimo y Puertos del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), y previstos desarrollar tanto en la legislatura anterior como en los años horizontes que dicho Plan establece.

En materia infraestructural, se pretende mantener un ritmo adecuado de generación de oferta con capacidad suficiente para atender a la demanda previsible, dado que, aunque se estén formulando escenarios de ralentización económica, ello no hace olvidar la necesidad constante de evitar cuellos de botella en lo relativo a la capacidad de atraque y de depósito en las terminales portuarias y en la de los accesos terrestres a los puertos.

Este desarrollo se plantea en el marco de una definición de las medidas necesarias para garantizar el respeto al medio ambiente, tanto desde el punto de vista de la planificación, como de los proyectos concretos de obra marítimo-portuaria.

Por otro lado, el Gobierno es plenamente consciente de la necesidad de relanzar una iniciativa parlamentaria que garantice la debida coherencia técnico-jurídica en materia de tasas portuarias, armonizando su diseño con arreglo a la legislación nacional y al acervo comunitario y que fomente la competencia intraportuaria en la prestación de servicios.

En coherencia con la política europea de transportes, dirigida a conseguir un sistema europeo de transportes sostenible ambientalmente y competitivo económicamente en base a la liberalización progresiva del mercado de los servicios de transporte y de potenciar una concepción multimodal del mismo, el Ministerio de Fomento considera imprescindible favorecer desde la perspectiva nacional, la mejora de la posición competitiva del transporte marítimo en el desarrollo de redes de transporte multimodales, apostando decididamente por la potenciación del cabotaje comunitario y por la complementariedad del modo marítimo, de manera que dicho modo incremente su cuota de participación en el crecimiento de los tráficos de mercancías por su efecto directo en la descongestión de las carreteras, su mayor eficiencia energética y menor agresión medioambiental, sus menores índices de siniestralidad y por facilitar la cohesión territorial europea.

La Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, incluye las siguientes medidas relacionadas con el apoyo al «transporte marítimo».

1. En el artículo 54, «avales del Estado y Otras Garantías», en el apartado «tres» se incluye, la capacidad de conceder avales del Estado hasta por un importe máximo de 40.000.000 euros, para garantizar las obligaciones derivadas de operaciones de crédito concerta-

das por empresas navieras domiciliadas en España destinadas a la renovación y modernización de la flota mercante España destinadas a la renovación y modernización de la flota mercante española mediante la adquisición por compra, por arrendamiento financiero con opción a compra, de buques mercantes nuevos, en construcción o usados cuya antigüedad máxima sea de cinco años.

2. Con el fin de garantizar la suficiencia de servicios el Ministerio de Fomento ha establecido la prestación de servicios marítimos regulares entre la Península y Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, mediante tres contratos administrativo «Contratos de navegación de interés público», que están vigentes desde finales del año 2006 hasta septiembre del 2011.

A tal fin y para el año 2009 el programa 441N «Subvenciones y apoyo al transporte marítimo» y dentro del concepto 442 se incluye una partida presupuestaria de 14.928.910 euros para la Compensación económica a las Empresas Públicas y privadas de transporte marítimo por la prestación del servicio de navegaciones de interés público.

3. La disposición adicional cuadragésimo cuarta. «Subvenciones al transporte aéreo y marítimo para residentes en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla», contempla una reducción en las tarifas de los servicios de transporte marítimo de viajeros, para viajes realizados entre las Comunidades y Ciudades Autónomas de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, respectivamente y el resto del territorio nacional del 50 por 100, asimismo el porcentaje de reducción del 25 por 100 para viajes interinsulares. Todo ello aplicable a los ciudadanos españoles, de los demás Estados miembros de la Unión Europea, de los Estados pertenecientes al Espacio Económico Europeo y de Suiza residentes en Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

A tal fin, dentro del Programa 441N «Subvenciones y apoyo al transporte marítimo» y dentro del concepto 481, se incluye una partida presupuestaria, con un importe de 89.224.610 euros, para satisfacer las bonificaciones a residentes no peninsulares por traslado a la Península y regreso vía marítima.

4. La Ley 40/2003, Protección a Familias Numerosas, contempla la bonificación del transporte público a las familias numerosas; a tal fin, y con relación al transporte marítimo, en el Programa 441N y dentro del concepto 484 se incluye una partida presupuestaria, con un importe de 5.821.730 €, para satisfacer bonificaciones en billetes de transporte marítimo expedidos a familias numerosas.

5. Asimismo y dentro del Programa 454M «Seguridad del tráfico marítimo y vigilancia costera» se incluye dentro del concepto 770, una partida presupuestaria, por un importe de 2.500.000 €, una transferencia de capital a las Empresas Navieras españolas para compensarlas de parte de los costes que ha supuesto la implantación en buques de pabellón español del Código Internacional de Protección de Buques e Instalaciones portuarias.

6. En relación con el transporte de mercancías el programa 441P «Subvenciones al transporte extrapeninsular de mercancías» incluye las siguientes partidas:

a. Concepto 471 «Subvención al transporte marítimo y aéreo de mercancías entre Península y las Islas Canarias o entre éstas y la Península, asimismo como el existente entre las islas y el de exportación de las mismas a países extranjeros de acuerdo con la legislación vigente. Sin Financiación comunitaria», se incluye una partida presupuestaria con un importe de 22.650.000 euros.

b. Concepto 472 «Subvención al transporte marítimo y aéreo de mercancías entre Península y las Islas Baleares o entre éstas y la Península, así mismo como el existente entre las islas y el de exportación de las mismas a países extranjeros de acuerdo con la legislación vigente», se incluye una partida presupuestaria con un importe de 4.350.000 euros.

c. Concepto 473 «Subvención al transporte marítimo y aéreo de mercancías entre Península y las Islas Canarias o entre éstas y la Península, así mismo como el existente entre las islas y el de exportación de las mismas a países extranjeros de acuerdo con la legislación vigente. Con Financiación comunitaria», se incluye una partida presupuestaria con un importe de 30.000.000 de euros.

7. En relación con el establecimiento y explotación de las Autopistas del Mar entre España y Francia, incluye en el concepto 475 una subvención de 10.000.000 de euros.

Por otro lado también hay que destacar la publicación el 21 de octubre de 2008 de la Orden PRE/2986/2008, de 14 de octubre, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por el que se establece el procedimiento para la concesión de avales del Estado para la financiación de operaciones de crédito destinadas a la renovación y modernización de la flota mercante española, que contempla un nuevo procedimiento para avalar los créditos destinados a la compra o mejora de los buques mercantes españoles. La medida supone una regulación más pormenorizada de estas operaciones teniendo en cuenta las necesidades del sector y contempla entre otros: financiar operaciones de arrendamiento financiero con opción a compra, junto con las operaciones de adquisición por compra o por arrendamiento con opción a compra, garantizar operaciones futuras o en curso, una mayor flexibilidad en los plazos de presentación de solicitudes, etc.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/029986

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La gabarra que sufrió el percance en el puerto de Tarragona causando daños menores de contaminación es una embarcación de titularidad privada, con los seguros exigidos por la normativa en vigor que cubren daños a terceros por contaminación. Esta embarcación pertenece a una empresa afincada en el puerto de Tarragona, y presta servicios en ese mismo puerto.

Durante la gestión de la incidencia la Administración, a través del Ministerio de Fomento, solicitó la colaboración de la empresa armadora, a lo que ésta accedió en todo momento.

Por otra parte, la empresa armadora y su aseguradora han respondido a las reclamaciones que le han presentado los titulares de otras embarcaciones afectadas por el vertido con daños de poca entidad, consistentes fundamentalmente en manchas de petróleo, y cuyos costes de limpieza han sido asumidos por el armador y su aseguradora.

Dada la escasa magnitud del derrame producido y las características de la zona que resultó afectada, en principio, no parece existir justificación alguna para realizar un estudio del impacto medio ambiental que pudiera haberse producido, si bien no cabe descartar tal posibilidad si se llegase a tener conocimiento de algún efecto negativo sobre la fauna o flora marinas.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030109 y 184/030110

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción (GP).

Respuesta:

Las inversiones con cargo al proyecto 2004 16 04 3018 -Obras en Granada- correspondiente a la Guardia Civil, recogidas en los Anexos de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el período por el que se interesa Su Señoría, fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN	Ley 2008	Ley 2009	Proyección 2010	Proyección 2011	Proyección 2012
Obras en Granada	200,00	95,00	1.650,00	2.100,00	6.800,00

Madrid, 18 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030133

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Esta actuación no forma parte de la Red de Carreteras del Estado en Asturias. Actualmente no está prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

No obstante, cabe indicar que la actuación está contemplada en el Estudio Informativo «Acceso Noroeste a Oviedo», aprobado provisionalmente el 30 de julio de 2002, sometido a información pública el 9 de agosto de 2002. La Declaración de Impacto Ambiental favorable fue emitida el 16 de marzo de 2006 y publicada en el «BOE» de 12 de abril de 2006.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030281

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El estudio informativo de la A-26 «Besalú-Figueres», fue aprobado definitivamente el 11 de julio de 2008.

El proyecto del subtramo Besalú-Cabanelles se encuentra en redacción. Por otro lado, se está tramitando la Orden de Estudio del subtramo Cabanelles-Figueres.

Una vez redactados y aprobados los proyectos, se licitarán las obras.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030284

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El proyecto de construcción de la autovía A-2 en el tramo Pont de Molins-Agullana, que coincide sensiblemente con el tramo mencionado, se encuentra en redacción. Una vez supervisado y aprobado se procederá a la licitación de las obras.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/030293

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El proyecto de construcción de la variante de Ribes de Freser (provincia de Girona) de la carretera N-260 (antigua N-152) Eje Pirenaico, se encuentra en redacción, una vez supervisado y aprobado se procederá a la licitación de la obra.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031238

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto aludido por S.S., por parte del Ministerio de Defensa se han llevado a cabo distintas acciones entre las que cabe destacar las siguientes:

– Publicación de la Orden DEF/3573/2008, de 3 de diciembre, por la que se establece la estructura de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el Ministerio de Defensa.

– Además de la estructura de la Unidad de Coordinación de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales, en virtud de la citada Orden se crean secciones y servicios de prevención en el Órgano Central, Organismos Autónomos, Ejércitos y Organismos ajenos a la estructura de los Ejércitos cuyo despliegue coincide con el de la estructura en la que se incardinan.

– Asimismo, se están realizando diversos cursos de Técnico Superior en riesgos laborales para 45 oficiales de los distintos Ejércitos, Armada, Órganos Central y Organismos Autónomos. También, se está homologando por la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar la titulación militar de perfeccionamiento-especialidad a los militares que aporten su titulación privada de Técnico Superior de Riesgos Laborales.

– Se está elaborando el material didáctico necesario para incluir en la enseñanza militar los conocimientos y la formación en prevención de riesgos laborales, así como también se están dando los pasos necesarios para dotar a las Fuerzas Armadas del número suficiente de técnicos, en todos los niveles, en prevención de riesgos laborales.

La previsión del Ministerio de Defensa es la de contar, para cualquier función técnica en la prevención de riesgos laborales, con el personal que disponga de la titulación oficial necesaria para poder realizar las funciones reservadas a los técnicos en prevención de riesgos laborales en todo el territorio nacional.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031326

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

La actual carretera N-403 es una vía de titularidad estatal, perteneciente a la Red de Carreteras del Estado, que parte de Toledo y concluye su trazado en Adanero (Ávila).

Dentro de este corredor, la planificación estratégica de carreteras contempla la ampliación de capacidad entre Ávila y Toledo con la ejecución de la nueva autovía A-40. Esta autovía está, según los tramos, en dife-

rentes fases de realización. Así, la situación en el corredor Ávila-Toledo es la siguiente:

– Ávila-Maqueda: estudio informativo sometido a Información Pública, con publicación en «BOE» el 18 de septiembre de 2008.
– Maqueda-Torrijos: puesta en servicio el 31 de enero de 2008.
– Torrijos-Toledo (Noroeste): obra en ejecución.
– Circunvalación norte de Toledo: puesta en servicio el 29 de diciembre de 2006.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031545

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2007, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2000.17.038.4090 del Ministerio de Fomento relativa a A-15, tramo: Soria-Conexión A-68/AP-68, ascendieron a 40.000 €.

Situación administrativa: La Autovía de Navarra A-15 entre Soria (este) y la conexión con la autopista AP-68 en Tudela, se ha dividido en cuatro tramos al objeto de desarrollar los proyectos de construcción. Los tramos son los siguientes:

Fuensaúco-Villar del Campo: orden de estudio para redacción del Proyecto.
Villar del Campo-Variante de Agreda (oeste): proyecto en redacción.
Variante de Ágreda (este)-Tarazona: proyecto de construcción pendiente de redacción.
Tarazona-conexión AP-68: proyecto de construcción pendiente de redacción.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031547

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el ejercicio 2007 no se registran obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005 17 38 4184 relativa a la N-232. «Alcañiz-Vinaroz».

Situación administrativa: El proyecto de gasto se divide en los siguientes tramos:

– Variante de Alcañiz: Obra en ejecución.
– Intersección C.V. a Ráfales-L.P Castellón: Obra en ejecución.
– L.P. Teruel-Morella (S): En servicio.
– Morella Sur-Masía de la Torreta: Proyecto en redacción.
– Barranco de la Bota-Masía de la Torreta: Proyecto en redacción.
– Barranco de la Bota-Xert: En servicio.
– Xert-Vinarós: En servicio.

Además se encuentra en redacción el Estudio Previo para la conexión por autovía entre Alcañiz y el Mediterráneo, siendo el itinerario de la N-232 uno de los considerados. En este sentido, el pasado día 14 de julio, el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana, en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031551

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2007 no se registraron obligaciones ni compromisos con cargo a la partida de gasto: 2005.17.38.3691 «Variante de Borja-Maleján».

– Situación administrativa: Proyecto en redacción. (Firma del contrato 17 de noviembre de 2008).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Se han invertido 21.000 € en un estudio técnico de un modelo matemático-hidráulico del Sistema de Bardenas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031617

(l84) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En el año 2007 se han invertido 51.000 € en la redacción del proyecto de Modernización Canal Imperial de Aragón, en la provincia de Zaragoza.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El mantenimiento de los equipos e instalaciones correspondientes a la iluminación de los distintos tramos de la Autovía A-8 se realiza periódicamente con los contratos de Conservación Integral.

Por otra parte, se han llevado a cabo con los créditos de gestión directa actuaciones extraordinarias para reparar daños producidos por robos; en el año 2008 se realizaron las siguientes actuaciones extraordinarias:

Provincia de Asturias:

– Enlace Ronda Gijón 389-390. Colocación de luminarias y equipos.
– Enlace Avilés Oeste 415. Reposición de cableado.
– Enlace Vegarrozadas 420. Reposición de cableado.

Provincia de Cantabria:

– Enlace de Beranga. Reposición de cableado.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/031997

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el año 2008 fue licitada y ejecutada la obra de conservación «Seguridad vial. Acondicionamiento de intersección y reordenación de accesos. N-634, p.k. 571,5 al 572,5. Termino Municipal de Barreiros» en la provincia de Lugo, incluye una luminaria de 3 brazos de 12 metros en el centro de la glorieta de Barreiros que supone el inicio de la conexión entre la N-634 y la A-8 en Barreiros.

En Asturias, con fecha 20 de octubre de 2008, la Dirección General de Carreteras dictó la Orden de Estudio para la redacción del proyecto de «Iluminación de 6 enlaces en la autovía del Cantábrico, A-8, Guadamía, Querúas, Cadavedo, Villalegre, Tamón y Novellana». Actualmente se están ejecutando obras de iluminación licitadas en el año 2007 en los enlaces de Tremañes, Serín y Tabaza de la autovía del Cantábrico, A-8. Con ambas actuaciones se completa iluminación de enlaces de la autovía en esta provincia.

Se indica a continuación la relación de tramos, enlaces y túneles iluminados en la citada autovía:

ZONAS ILUMINADAS	AUTOVÍA	TÚNELES	AUTOVÍA
PROVINCIA DE CANTABRIA			
ENLACE DE EL HAYA	A-8	ENLACE DE BERANGA	A-8
ENLACE DE CASTRO SUR	A-8	ENLACE DE JESUS DEL MONTE	A-8
ENLACE DE CASTRO NORTE	A-8	ENLACE DE ANERO	A-8
ENLACE DE CERDIGO	A-8	ENLACE DE HOZNAYO	A-8
ENLACE DE ISLARES	A-8	ENLACE DE VILLAVERDE	A-8
ENLACE DE GURIENZO	A-8	ENLACE DE TORRELAVEGA	A-8
ENLACE DE ORIÑÓN	A-8	ENLACE DE PUENTE SAN MIGUEL	A-8
ENLACE DE LIENDO	A-8	ENLACE DE QUIJAS	A-8
ENLACE DE TARRUEZA	A-8	ENLACE DE VIRGEN DE LA PEÑA	A-8
ENLACE DE SEÑA	A-8	ENLACE DE CABEZÓN DE LA SAL	A-8
ENLACE DE LAREDO	A-8	ENLACE DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA	A-8
ENLACE DE COLINDRES	A-8	ENLACE DE TANAGOS	A-8
ENLACE DE CICERO		ENLACE DE UNQUERA	
ENLACE DE GAMA			
PROVINCIA DE ASTURIAS			
ENLACE DE BALMORI	A-8	ENLACE DE BALLOTA	A-8
ENLACE DE POSADA-BRICIA	A-8	ENLACE DE BARCIA	A-8

PROVINCIA DE ASTURIAS			
ENLACE DE NAVES	A-8	ENLACE DE SALCEDO	A-8
ENLACE DE NUEVA	A-8	ENLACE DE JARRIO	A-8
ENLACE DE RIBADESELLA	A-8	ENLACE DE TAPIA	A-8
ENLACE DE PANDO-BONES	A-8	ENLACE DE BARRES	A-8
ENLACE DE CARAVIA	A-8	ENLACE DE FIGUERAS	A-8
ENLACE DE COLUNGA	A-8	TÚNEL DE LLOVIO	A-8
ENLACE DE VENTA DEL POBRE	A-8	TÚNEL DE TEZANGOS	A-8
ENLACE DE RODILES	A-8	TÚNEL ORDOVÍCICO DE FABAR	A-8
ENLACE DE VILLAVICIOSA	A-8	TÚNEL ARENAL DE MORIS	A-8
ENLACE DE GRASES	A-8	TÚNEL DE DUESOS	A-8
ENLACE DE S. MIGUEL DE ARROES	A-8	TÚNEL DE LA RIA DE VILLAVICIOSA	A-8
ENLACE DE DEVA	A-8	TÚNEL DE NIEVARES	A-8
ENLACE DE VIESQUES	A-8	TÚNEL DE BRAÑAVIELLA	A-8
ENLACE DE EL LLANO	A-8	TÚNEL DE INFANZON	A-8
RONDE DE GIJON	A-8	TÚNEL DE CEFONTES	A-8
ENLACE AEROPUERTO-PRAVIANO 424	A-8	TÚNEL DE RIBON	A-8
ENLACE DE SOTO DEL BARCO Y PRAVIA	A-8	TÚNEL DE JARRIO	A-8
ENLACE DE MUROS	A-8	TÚNEL DE EL FORISTO	A-8
PROVINCIA DE LUGO			
TRONCO P.K. 505+980 A 503+300	A-8	ENLACE DE RIBADEO (SALIDA 505)	A-8
TRONCO M.I. P.K. 513+000 A 512+780	A-8	ENLACE DE REINANTE	A-8
TRONCO M.D. P.K. 512+610 A 513+000	A-8	ENLACE DE BARREIROS	A-8
ENLACE DE RIBADEO (SALIDA 503)	A-8	ENLACE CON A-6 (SALIDA 590)	A-8

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032031

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabéu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación, adjudicó al MICINN la competencia relacionada con el Marco Español de Cualifícaciones para la Educación Superior de la siguiente forma:

«d) El impulso de las acciones y normativa que correspondan al Departamento en relación con el Marco Español de Cualifícaciones de Enseñanza Superior.»

A lo largo de 2008 se celebraron varias reuniones de expertos con el objetivo de fijar el procedimiento y la documentación básica necesaria para el trabajo del Comité Nacional, nombrado por el Real Decreto 900/2007, de 6 de julio, por el que se creaba el Comité para la definición del Marco Español de Cualifícaciones para la Educación Superior.

Durante los meses de mayo y junio de 2009 se ha efectuado la presentación pública de los trabajos realizados, en tres Seminarios organizados en las Universidades de Murcia, Cantabria y Politécnica de Valencia, en los que han participado representantes de todos los componentes de la comunidad universitaria.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032049

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción y Alegría Continente, María del Pilar (GS).

Respuesta:

Las inversiones (capítulo VI) realizadas por parte del Ministerio del Interior en los Centros Penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, entre los años 2004 y 2008, fueron las siguientes:

SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS					
	2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
TERUEL	29.190,00	18.300,00	146.063,38	36.415,80	462.716,33
ZARAGOZA	162.933,57	388.395,45	126.050,20	853.879,84	865.905,66
TOTAL	192.123,57	406.695,45	272.113,58	890.295,64	1.328.621,99

ORGANISMO AUTÓNOMO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO					
	2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
TERUEL	24.757,82	22.001,31	377.194,97	43.911,71	37.366,38
ZARAGOZA	4.790,88	20.099,83	82.090,75	23.351,72	117.742,92
TOTAL	29.548,70	42.101,14	459.285,72	67.263,43	155.109,30

Por otra parte, la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios efectuó, en el mismo período, las siguientes inversiones en esta Comunidad Autónoma:

	SIEPSA (en miles de euros)				
	2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
HUESCA	2.750,00	657,00	–	–	–
ZARAGOZA	3.301,00	–	31,00	850,00	537,08
SUMA	6.051,00	657,00	31,00	850,00	537,08

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/032063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

La situación administrativa actual de los tramos que conforman la autovía «A-32 Linares-Albacete» es la siguiente:

Linares-Ibros: Obra en ejecución. Se tramita a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT).

Ibros-Úbeda: Obra en ejecución. Se tramita por la SEITT.

Úbeda-Torreperogil: Obra en ejecución.

Torreperogil-Villacarrillo: Obra tramitada a través de la SEITT. Adjudicada el 18 de diciembre de 2008.

Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo: Obra licitada por la SEITT el 6 de noviembre de 2008.

Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco: Proyecto en redacción.

Arroyo del Ojanco-Puente de Génave: Proyecto en redacción.

Puente de Génave-L.P. Albacete: Proyecto en redacción.

L.P. Jaén-Reolid: Proyecto en redacción.

Reolid-Robledo: Proyecto en redacción.

Robledo-Enlace con CM-313: Licitada la Asistencia Técnica para redacción del proyecto de construcción el 6 de agosto de 2008.

Enlace con CM-313-Balazote oeste: Proyecto en redacción.

Balazote-Albacete: Proyecto en redacción.

Circunvalación sur de Albacete: Proyecto en redacción.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/033908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La investigación oncológica es una de las áreas a las que mayor porcentaje de recursos de todo tipo se destina en España desde hace muchos años, de ahí el nivel de excelencia al que se ha llegado en este campo.

Respecto a la inversión financiada en el Ministerio de Ciencia e Innovación cabe distinguir distintos tipos de proyectos: proyectos realizados en el propio Instituto de Salud Carlos III (ISCIII); los proyectos financiados por el Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) del mismo Instituto y los realizados por la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO).

Proyectos de Investigación del ISCIII

Grupo del Área de Epidemiología Ambiental y Cáncer del Centro Nacional de Epidemiología CNE-ISCIII, vigentes durante los años 2007-2008, Septiembre. (CIBERESP. Grupo 7)

Número de proyectos competitivos: 7

Suma de financiación total (años 2007-2008): 745.250 euros

Proyectos con cargo ai Fondo de Investigación Sanitaria (FIS)

	N° Contratos	Importe
Contratos de Investigadores	10	706.748,00
Red Temática del Cáncer		6.623.474,21

Proyectos de investigación 2008:

345 proyectos solicitados

109 financiados por un importe de 14.963.364.

Evaluación de tecnologías (ETES) 2008:

65 proyectos solicitados

34 financiados por un importe de 1.571.918.

Proyectos de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III

– Transferencias corrientes al CNIO (2008): 21.782.470 euros

– Transferencias de capital al CNIO (2008): 3.687.160 euros

Por último, se señala que en 2008 se ejecutó la Acción Transversal de Cáncer por un importe de 7.660.000 € mediante convenios con centros e instituciones de diversas Comunidades Autónomas.

Además, hay que destacar el apoyo del Ministerio de Sanidad y Política Social a la Investigación Oncológica.

Concretamente, el apoyo específico a la Plataforma del Cáncer que optimiza los Centros de referencia en la atención a pacientes con cáncer para considerarlos como centros punteros en medicina traslacional.

Este proyecto se desarrolló mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2007. Tuvo carácter bianual 2007-2008, afectó a ocho diferentes Comunidades Autónomas con presupuesto total de 7,7 M/Euros

El desarrollo de programas futuros en el tratamiento del cáncer será apoyado desde la Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes, cuyo fin es el impulso y desarrollo de medicina traslacional, como desarrollo final de investigación básica.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034312

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El proyecto de «abastecimiento a poblaciones del Tiétar» cuenta con una dotación de dos millones de euros, íntegramente para la provincia de Ávila. Las actuaciones previstas son las siguientes:

• Depósitos de Casavieja y La Adrada: proyecto aprobado técnicamente.

El presupuesto es de 2.718.380,69 €.

• Recrecimiento de la presa de Los Morales: proyecto en redacción, pendiente de su Estudio de Impacto Ambiental.

• Conducciones desde las gargantas del Tiétar a la presa de Los Morales: proyecto en redacción, pendiente del Estudio de Impacto Ambiental.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034338

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados correspondientes al expediente de gasto 1986.17.004.0955 «Actuaciones de Conservación y Explotación en Castilla y León», para la provincia de Ávila, durante el pasado ejercicio presupuestario 2007, son los siguientes:

– Compromisos de proyecto: 8.876.363,42 €.
– Obligaciones reconocidas: 8.817.107,89 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034340

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario 2007, no se registran obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001.17.038.0955 «Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla y León», para la provincia de Ávila,

No obstante, en el proyecto de gasto 1986.17.004.0955 «Actuaciones de Conservación y Explotación en Castilla y León», también se incluyen actuaciones de seguridad vial, ascendiendo las obligaciones reconocidas para la provincia de Ávila, a la cantidad de 8.817.107,89 €.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/034865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Universidad de Alcalá de Henares no ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de la realización del estudio, al que hace referencia S.S., ni de sus conclusiones, y no se ha promovido ni llevado a cabo ningún estudio sobre los efectos adversos del medicamento Agreal, en colaboración con la citada Universidad.

Madrid, 24 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035168

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Encina Ortega, Salvador de la (GS).

Respuesta:

El tramo de nueva autovía A-48 que discurrirá entre Vejer de la Frontera y Algeciras ha sido objeto de tres estudios informativos, que ya han sido sometidos a Información Pública. Actualmente, el estudio informativo «A-48, autovía Costa de la Luz. Tramo: Vejer de la Frontera-Algeciras», así como los dos estudios complementarios de los tramos Facinas-Tarifa y Vejer-La Janda, se encuentran, tras el correspondiente período de información pública, en el estudio de alegaciones para, una vez analizadas, remitir el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, al objeto de obtener la Declaración de Impacto Ambiental.

Será en la fase de licitación de los mismos el momento en que, en el caso de ser necesario, se abordará la priorización de los distintos tramos, de acuerdo con la Intensidad Media Diaria (IMD) existente y de cualquier otra circunstancia socio-económica. Se tendrá en cuenta que Algeciras es el principal polo de atracción, de actividad económica y de movimiento por los flujos entre Tarifa y Algeciras. Asimismo, se tiene decidida la segregación del acceso al puerto de Tarifa, que también aliviará los tráficos que allí se producen, tanto de personas como de mercancías, y la circunvalación propia de Tarifa.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035211

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

El proyecto de «Conducción de aguas desde el acueducto Tajo-Segura para incorporación de recursos a la Llanura Manchega» se encuentra en ejecución:

– Fecha de finalización prevista: año 2011.
– Grado de ejecución actual: 36,5 por 100.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios

---

184/035213

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A fecha de marzo de 2009, el estado de ejecución de las actuaciones que configuran el proyecto de inversión «Abastecimiento a núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía», era el que figura a continuación:

Título	Autorizado	Pagado	Estado de ejecución
CONTROL Y VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LOS NÚCLEOS COLINDANTES CON ENTREPEÑAS Y BUENDÍA	2.434,28	–	Contrato firmado el 9 de diciembre de 2008
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LOS NÚCLEOS COLINDANTES CON LOS EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA	361.908,44	361.908,44	En ejecución
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL PROGRAMA DESARROLLO SOSTENIBLE EN MUNICIPIOS RIBEREÑOS	364.342,72	–	Contrato firmado el 9 de diciembre de 2008
	728.685,44	**361.908,44**	

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035291

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas, durante el ejercicio presupuestario 2008, con cargo al proyecto de gasto 2005.17.038.4168 «Autovía A-66, tramo: Sorihuela-Béjar», ascienden a 545.566,08 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035293

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas, durante 2008, con cargo al proyecto de gasto 2000.17.038.4745 «Autovía de la Plata, tramo: Calzada de Valdunciel-Salamanca», ascienden a 25.110.649,53 €.

Situación administrativa: obra ejecutada bajo la modalidad de abono total del precio (método alemán) y puesta en servicio el 30 de octubre de 2008.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035294

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El tramo «El Cubo de la Tierra del Vino-Calzada de Valdundiel, de la Autovía de la Plata», se encuentra actualmente en ejecución mediante la modalidad de abono total del precio.

Dicho tramo se encuentra incluido en el proyecto de gasto 2001.17.038.4026 «Zamora (Sur)-Calzada de Valdunciel». Las obligaciones reconocidas con cargo a dicho proyecto de gasto, durante 2008, ascienden a 1.004.526,29 €.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035403

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

La Estrategia Vino 2010, fue presentada en la sede del extinto Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el 25 de junio de 2007, tiene por misión encuadrar bajo un objetivo común, fruto de una visión del sector para el año 2010, los ejes estratégicos en los que se integren coherentemente todos y cada uno de los proyectos de mejora, que se desarrollen en el sector del vino y los productos de la vid, desde este momento y hasta la fecha fijada.

El objetivo global es incrementar las ventas en el mercado exterior sin olvidar el mercado interior, convirtiendo a España en líder mundial del sector del vino.

Para lograr este objetivo el plan se estructuró en cuatro ejes, 18 objetivos estratégicos y 58 actuaciones que permitirán aumentar la competitividad del sector, su profesionalización y la adecuación de la oferta a las demandas de los consumidores.

Los cuatro ejes tienen una relación directa tanto con los valores básicos: profesionalidad, competitividad, consumidores y calidad, como con otros valores relevantes que se identifican en ella: riqueza, territorio, población, progreso, sostenibilidad, libre competencia, imagen país e imagen de marca.

La Estrategia se ha planteado con un enfoque general a todo el conjunto del sector vitivinícola español. Durante la elaboración de la misma se ha considerado la especificidad de cada una de las regiones españolas, contando con las Administraciones competentes de las Comunidades Autónomas y el sector representativo en el diseño y, por supuesto en su aplicación. En este enfoque general la dotación presupuestaria no contempla, inicialmente, dotaciones específicas preestablecidas para cada Comunidad Autónoma a modo de transferencias de capital o de cualquier otro tipo.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035450

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En el momento actual no existen previsiones concretas en relación a las cuestiones planteadas por Su Señoría.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen, Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Dentro del marco de la programación de las medidas de desarrollo rural a cargo del FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural), el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre, establece las medidas susceptibles de cofinanciación por la Unión Europea.

Para la puesta en práctica en España de dicho Reglamento, de conformidad con lo establecido en el mismo, se ha elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) en colaboración con las Comunidades Autónomas el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural y el Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013, aprobado por Decisión de la Comisión C (2007) 5937, de 28 de noviembre de 2007, donde se incluyen las directrices nacionales para las actuaciones en desarrollo rural y se establecen determinadas medidas a desarrollar, con carácter horizontal, en todo el territorio del Estado y, por tanto, a incluir en todos los Programas Regionales de Desarrollo Rural.

En el período 2007-2013, estas medidas de desarrollo rural se aplican en España a través de Programas de Desarrollo Rural de ámbito autonómico, siendo el MARM, a través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, el organismo de coordinación de las autoridades de gestión de dichos programas.

En este marco, el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2007-2013, contempla las actuaciones a desarrollar dentro de su ámbito territorial. Dicho programa cuenta con la cofinanciación de fondos de la Unión Europea, de la Administración General del Estado a través del MARM y de la propia Comunidad Autónoma. No obstante, el PDR de Andalucía 2007-2013 no presenta datos territorializados por provincia ya que, en buena medida, una parte importante de las acciones que plantea dependen de la demanda de los distintos operadores que actúan en su ámbito territorial y que resultan

beneficiarios directos de las ayudas que contempla el programa.

Existe una previsión presupuestaria para el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el período 2007-2013. A continuación, se ofrecen los datos financieros generales de dicho programa:

Gasto Público Total: 3.764.161.518 €
FEADER: 1.881.743.314 €
Administración General del Estado: 291.430.000 €
Junta de Andalucía:

– En cofinanciación: 391.666.286 €
– Financiación nacional adicional (TOP-UP): 1.199,321.917 €

En respuesta a las acciones encaminadas a mejorar las rentas y el nivel de vida de los agricultores, así como de la sociedad rural en general, se relacionan las medidas comprendidas dentro de:

– Eje 1: «Aumento de la competitividad de los sectores agrario y forestal»:

Información y formación profesional, instalación de jóvenes agricultores, jubilación anticipada de agricultores y trabajadores agrícolas, utilización de servicios de asesoramiento por parte de agricultores y silvicultores, implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento, modernización de explotaciones agrícolas, aumento del valor económico de los bosques, aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales, cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías, mejora y desarrollo de las infraestructuras agrícolas y forestales, reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales e implantación de medidas preventivas adecuadas, ayudas para el cumplimiento de normas, apoyo a agricultores que participan en programas de calidad de los alimentos, apoyo a las agrupaciones de productores en materia de desarrollo de información y promoción de productos, por un importe total de 1.935.686.616.

– Eje 3: «Diversificación de la economía rural» del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 de Andalucía:

Diversificación a actividades no agrarias, creación y desarrollo de microempresas, fomento de actividades turísticas, servicios básicos para la economía, renovación y desarrollo de poblaciones, conservación y mejora del patrimonio natural, formación e información, Adquisición de capacidades y promoción, por un importe total de 38.604.437.

La cantidad total de fondos asignados a través de los acuerdos de las Conferencias Sectoriales celebradas en el año 2008 y destinados a financiar las medidas incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2007-2013) fue de 14.342.170 euros. No se dispone de datos de la distribución provincial de esta cantidad.

A esta cifra debe sumarse la correspondiente a los pagos directos, realizados por el anterior Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) por delegación de la Comunidad Autónoma de Andalucía para financiar las medidas, que constituyen también una aportación al Programa de Desarrollo Rural y que han supuesto 9.192.252 euros para toda Andalucía y 5.893.338 euros para la provincia de Almería.

Por otra parte la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, se encuentra actualmente en proceso de puesta en marcha, a través del Programa de Desarrollo Rural Sostenible, en fase de elaboración en colaboración con las Comunidades Autónomas, estando prevista su aprobación para el segundo semestre de 2009; concretará los objetivos, planes y actuaciones sectoriales a desarrollar por dicha Administración y los que sean concertados con las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

En tanto se completa el proceso de formulación de los instrumentos y la configuración de los criterios, orientaciones y directrices necesarias para la aplicación práctica de la Ley, se considera útil desarrollar algunas actuaciones, similares a las previstas en dicha Ley, a través de convenios piloto.

En conformidad con lo anteriormente indicado, el 15 de diciembre de 2008, se formalizó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo sostenible del medio rural en Andalucía.

El presupuesto total para la realización del citado Convenio asciende a la cantidad de veinte millones de euros, de los cuales el MMARM aportará el cincuenta por cien del presupuesto, es decir, diez millones de euros con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, dentro de la dotación correspondiente al año 2008.

Los territorios seleccionados para la aplicación del Programa Piloto coinciden con las zonas más sensibles de Andalucía.

En cuanto a la provincia de Almería, se actuará en las siguientes zonas seleccionadas, dentro de la Red Andaluza de Reservas de la Biosfera:

– «Sierra Nevada, provincias de Granada y Almería. Territorio de intervención del Grupo de Desarrollo Rural (GDR), Alpujarra-Sierra Nevada. Presupuesto total: 1.111.000 €, correspondiendo al MMARM una aportación de 555.500 €.

– «Cabo de Gata, provincia de Almería. Territorio de intervención del GDR Levante Almériense. Presupuesto total: 1.111.000 €, correspondiendo al MARM una aportación de 555,500 €.

Asimismo está prevista la actuación en otras zonas rurales dentro de esta misma provincia como son:

– Sierra de María/los Vélez, provincia de Almería. Territorio de intervención del GDR Los Vélez. Presupuesto total: 1.111.000 €, correspondiendo al MARM una aportación de 555.500 €.

– Sierra de los Filabres, provincia de Almería. Territorio de intervención de los GDR Filabres-Alhamilla

y Almanzora. Presupuesto total: 1.111.000 €, correspondiendo al MARM una aportación de 555.500 €.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035481

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres («BOE» de 23 de marzo), regula en su artículo 50 el Distintivo Empresarial en Materia de Igualdad, estableciéndose que reglamentariamente se determinarán la denominación de este distintivo, el procedimiento y las condiciones para su concesión, las facultades derivadas de su obtención y las condiciones de difusión institucional de las empresas que lo obtengan y de las políticas de igualdad aplicadas por ellas.

Para llevar a cabo el desarrollo reglamentario del artículo 50 de la Ley Orgánica 3/2007, el Ministerio de Igualdad ha elaborado un proyecto de Real Decreto que se encuentra actualmente en tramitación. Esta norma establecerá la forma de realizar las convocatorias, la documentación que las empresas han de presentar junto con su solicitud, los criterios de valoración y el proceso para su concesión.

Una vez aprobado dicho Real Decreto y habilitado el oportuno procedimiento, lo que se prevé tenga lugar durante el segundo semestre de este año, las empresas podrán concurrir a las correspondientes convocatorias.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035525, 184/036001

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El proyecto «Senda peatonal entre el espigón de Garbí y la riera de Vilassar de Mar» es un proyecto que ha sido redactado por los servicios técnicos del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona), y del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y está siendo revisado técnicamente por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar para incluir diversas modificaciones.

Una vez modificado, el proyecto se someterá a supervisión técnica y a posterior información pública y aprobación definitiva, tras lo cual se comenzará con el proceso de licitación. Las obras podrían comenzar en 2010.

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035528 y 184/035529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos por los que se interesa Su Señoría relativos a inversiones (capítulo 6), presupuestadas y ejecutadas, en obras en la provincia de Valladolid con cargo a los créditos de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Guardia Civil) en el período 2004-2008:

Inversiones (en euros)	2004	2005	2006	2007	2008
Presupuestadas	134.000,00	0,00	7.000,00	1.020.000,00	900.000,00
Ejecutadas	224.073,18	25.384,86	233.839,45	800.584,01	1.011.921,98

Por otra parte, adjunto se remite anexo con el detalle de las actuaciones ejecutadas en cada uno de los citados años.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO - DETALLE DE LAS ACTUACIONES

AÑO 2004	
OBJETO	**IMPORTE**
CABEZÓN PISUERGA.- Liquidación obra construcción	85.140,14
TORDESILLAS.- Obras acondicionamiento dependencias para tratamiento y custodia de detenidos	29.950,01
LA MUDARRA.- Sustitución ventanas exteriores	29.861,30
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA.- Colocación valla metálica en de pared de patio	21.000,00
SAN ISIDRO.-Instalación y cambio de protecciones e iluminación de dependencias oficiales	15.025,00
SAN ISIDRO.- Reforma centro transformación para cesión a Iberdrola	15.025,00
MOTA DEL MARQUÉS.-Instalación red de agua corriente en pabellones y dependencias oficiales	15.025,00
CABEZÓN DE PISUERGA.- 1ª Revisión de precios obra construcción	13.046,73
	224.073,18

AÑO 2005	
OBJETO	**IMPORTE**
SAN ISIDRO.-Redacción proyecto	25.384,86
	25.384,86

AÑO 2006	
OBJETO	**IMPORTE**
SAN ISIDRO.- Renovación red abastecimiento de agua	29.975,03
SAN ISIDRO.- Modernización de cuatro ascensores	29.928,00
MEDINA DEL CAMPO.-Reforma de la cubierta	29.530,24
MEDINA RIOSECO.-Reforma de cubierta	29.000,00
SAN ISIDRO.- Red general agua	26.980,44
MEDINA DE RIOSECO.-Reforma de tejado	26.000,00
SAN ISIDRO.-Redacción proyecto	25.385,87
QUINTANILLA DE ONESIMO.- Reforma de cubierta	23.124,59
MEDINA DEL CAMPO.-Reforma parcial de la cubierta	12.409,47
CABEZÓN DE PISUERGA.-2ª Revisión de precios obra construcción	1.505,81
	233.839,45

AÑO 2007	
OBJETO	**IMPORTE**
SAN ISIDRO.-Reparación fachadas	365.153,21
FRESNO EL VIEJO.-Obras parcial cuartel	142.743,18
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA-Rehabilitación	30.044,00
TORDESILLAS.- Reforma acuartelamiento	29.840,66
PORTILLO-Obras rehabilitación cocheras Acctto.	29.719,20
SAN ISIDRO.- Reforma plana mayor	29.506,21
SAN ISIDRO.-Reforma cubierta tejado bloque 1	29.440,32
SAN ISIDRO, reforma 4 ascensores	28.942,00
SAN ISIDRO-Reforma patio interior Comandancia	28.766,46
SAN ISIDRO.-Redacción proyecto	23.234,37
FRESNO EL VIEJO-Proyecto	11.832,00
BOECILLO-Redacción proyecto fachadas	11.576,80
SAN ISIDRO.-Agua caliente sanitaria	11.329,57
COGECES DEL MONTES-Redacción proyecto	10.817,00
VALLADOLID.- Redacción proyecto grupo	10.672,00
FRESNO EL VIEJO, asistencia arquitecto	4.006,68

FRESNO EL VIEJO, asistencia aparejador	2.960,35
	800.584,01

AÑO 2008	
OBJETO	***IMPORTE***
REDACCIÓN PROYECTO DIRECCIÓN SAN ISIDRO-VALLADOLID	2.058,76
Consultoría redacción proyecto en Cogeces del Monte-Valladolid	10.817,00
OBRAS REHABILITACIÓN PARCIAL CUARTEL FRESNO DEL VIEJO /(VALLADOLID)	227.483,60
ASISTENCIA TÉCNICA REHABILITACIÓN CUARTEL FRESNO EL VIEJO	4.717,63
ASISTENCIA OBRAS REHABILITACIÓN FRESNO EL VIEJO	6.385,08
BOECILLO, REHABILITACIÓN CUARTEL	292.348,92
REFORMA OFICINAS PLANA MAYOR CUARTEL SAN ISIDRO	29.506,21
SAN ISIDRO REFORMA INST. ELÉCTRICA DESCENTRALIZACION	28.544,60
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN OBRAS	6.304,99
ASISTENCIA TÉCNICA DIRECCIÓN DE OBRA	7.032,15
SUSTITUCIÓN MOBILIARIO COCINA 8 PABELLONES CUARTEL FRESNO EL VIEJO	17.574,00
CERTIFICACIÓN FINAL OBRAS REHABILITACIÓN SAN ISIDRO-VALLADOLID	35.142,95
COLOCACIÓN DE CONTENEDORES CALEFACCION,GRUPO DE PRESION VILLALON CAMPOS	27.000,00
REMODELACIÓN DE PABELLON 1 PARA VESTUARIOS EN NAVA DEL REY	26.690,50
REMODELACIÓN PABELLÓN N 7 CUARTEL DE PORTILLO	29.974,40
CENTRALIZACIÓN DE CONTADORES CUARTEL DE SAN ISIDRO	14.637,24
REPARACION DE GOTERAS BLOQUE III Y CAMBIO PUERTAS CUARTEL DE SAN ISIDRO	9.988,95
REMODELACIÓN DE VESTUARIOS EN SAN ISIDRO	48.750,22
NAVA DEL REY.- REFORMA SUELO EN SEIS PABELLONES	29.197,00
TUDELA DE DUERO.- REHABILITACIÓN DEPENDENCIAS OFICIALES	29.974,20
CASTRONUÑO.- REFORMAS VARIAS	29.836,26
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA.- REPARACION PABELLÓN Nº 3	29.000,00
SAN ISIDRO.- REMODELACIÓN DEPENDENCIAS SEPRONA	20.958,69
COMANDANCIA VALLADOLID SUSTITUCION PARCIAL CALEFACCIÓN	47.998,63
	1.011.921,98

184/035531

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Adjunto se remiten anexos con la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Anexo I.- Vehículos adjudicados a la Comandancia de Valladolid de los años 2004 a 2008

Año de adjudicación	Marca	Modelo	Tipo de vehículo	Unidad adjudicataria	Especialidad
2004	MERCEDES	313 CDI	FURGÓN	NÚCLEO SER. VALLADOLID	TRASLADO PRESOS
2004	RENAULT	MASTER 2,5 TDI	FURGÓN	VALLADOLID	G.E.D.E.X.
2004	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. MEDINA DEL CAMPO	SERVICIO RURAL
2004	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. VALLAODLID	SERVICIO RURAL
2004	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. TORDESILLAS	SERVICIO RURAL
2004	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. MEDINA DE RIOSECO	SERVICIO RURAL
2004	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. P. LAGUNA DE DUERO	SERVICIO RURAL
2004	AUDI	A-4 1,9 TDI	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN / APOYO
2005	RENAULT	KANGOO 1,9 D	FURGONETA MIXTA	VALLADOLID	CINOLÓGICO
2005	CITROËN	BERLINGO 2,0 HDI	FURGONETA MIXTA	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2005	NISSAN	TERRANO II 2.7 TDI	TODO TERRENO	PEÑAFIEL	SEPRONA
2005	NISSAN	TERRANO II 2.7 TDI	TODO TERRENO	VALLADOLID	INTERVENCIÓN ARMAS
2005	RENAULT	MEGANE 1,9 DCI	TURISMO	PL. M. CÍA VALLADOLID	SERVICIO RURAL
2005	RENAULT	MEGABE 1,9 DCI	TURISMO	PTO. MAYORGA DE CAMPOS	SERVICIO RURAL
2005	RENAULT	MEGANE 1,9 DCI	TURISMO	PTO. MOJADOS	SERVICIO RURAL
2005	RENAULT	MEGANE 1,9 DCI	TURISMO	NÚCLEO SER. VALLADOLID	TRASLADO MENORES
2005	RENAULT	MEGANE 1,9 DCI	TURISMO	NÚCLEO SER. VALLADOLID	TRASLADO MENORES
2006	PEUGEOT	307 XT 1,6 HDI	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2006	PEUGEOT	307 XT 1,6 HDI	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2006	RENAULT	MEGANE 1,6	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2006	RENAULT	MEGANE 1,6	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2006	RENAULT	MEGANE 1,6	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2006	RENAULT	MEGANE 1,6	TURISMO	VALLADOLID	APOYO (S.M.M.)
2006	MERCEDES	313 CDI	FURGÓN	NÚCLEO SER. VALLADOLID	TRASLADO PRESOS
2006	MERCEDES	SPRINTER 313 CDI	FURGÓN	VALLADOLID	TRASLADO PRESOS
2006	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. P. LAGUNA DE DUERO	SERVICIO RURAL
2006	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. TORDESILLAS	SERVICIO RURAL
2006	NISSAN	TERRANO II 2.7 TDI	TODO TERRENO	PTO. VALLADOLID	SERVICIO RURAL
2006	NISSAN	TERRANO II 2.7 TDI	TODO TERRENO	MEDINA RIOSECO	SEPRONA
2006	NISSAN	TERRANO II 2.7 TDI	TODO TERRENO	MEDINA DEL CAMPO	SEPRONA
2006	CITROËN	C-4 1,6 HDI	TURISMO	TORDESILLAS	INVESTIGACIÓN
2006	CITROËN	C-4 1,6 HDI	TURISMO	LAGUNA DUERO	INVESTIGACIÓN
2006	RENAULT	MEGANE 1,9 DCI	TURISMO	PTO. MEDINA DE RIOSECO	SERVICIO RURAL
2006	PEUGEOT	307 1,6 HDI	TURISMO	PTO. P. LAGUNA DE DUERO	SERVICIO RURAL
2007	RENAULT	MEGANE 1,9 DCI	TURISMO	PTO. MEDINA DEL CAMPO	SERVICIO RURAL
2007	RENAULT	MEGANE 1,9 DCI	TURISMO	PTO. PEÑAFIEL	SERVICIO RURAL
2007	PEUGEOT	307 X LINE 1,6	TURISMO	PTO. PIÑE DE ABAJO	SERVICIO RURAL
2007	PEUGEOT	307 X LINE 1,6	TURISMO	PTO. TUDELA DE DUERO	SERVICIO RURAL
2007	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. MEDINA DE RIOSECO	SERVICIO RURAL
2007	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. TUDELA DE DUERO	SERVICIO RURAL
2007	SUZUKI	DRZ 400 S	MOTOCICLETA TT	VALLADOLID	SEPRONA
2007	SUZUKI	DRZ 400 S	MOTOCICLETA TT	VALLADOLID	SEPRONA
2007	SUZUKI	DRZ 400 S	MOTOCICLETA TT	PEÑAFIEL	SEPRONA
2007	SUZUKI	DRZ 400 S	MOTOCICLETA TT	MEDINA CAMPO	SEPRONA
2007	SUZUKI	DRZ 400 S	MOTOCICLETA TT	MEDINA CAMPO	SEPRONA
2008	RENAULT	CLIO 1,1	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2008	RENAULT	CLIO DYNAMI 1,4	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2008	RENAULT	CLIO 1,5 DCI	TURISMO	VALLADOLID	INVESTIGACIÓN
2008	CITROËN	C4 1,6 HDI	TURISMO	PTO. VALLADOLID	SERVICIO RURAL
2008	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. NAVA DEL REY	SERVICIO RURAL
2008	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. MOTA DEL MARQUÉS	SERVICIO RURAL
2008	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. QUINTANILLA DE ONÉSIMO	SERVICIO RURAL
2008	NISSAN	X TRAIL 2,2 DCI	TODO TERRENO	PTO. MEDINA DEL CAMPO	SERVICIO RURAL
2008	NISSAN	PATHFINDER 2,5 DCI	TODO TERRENO	VALLADOLID	APOYO (S.M.M.)
2008	ALFA ROMEO	156 1,8	TURISMO	VALLADOLID	APOYO (S.M.M.)
2008	PEUGEOT	407 2,0	TURISMO	VALLADOLID	APOYO (S.M.M.)
2008	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. MOTA DEL MARQUÉS	SERVICIO RURAL
2008	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. LA MUDARRA	SERVICIO RURAL
2008	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. CABEZÓN	SERVICIO RURAL
2008	RENAULT	MEGANE 1,9 D	TURISMO	PTO. P. LAGUNA DE DUERO	SERVICIO RURAL

Anexo II -Distribución de vehículos de la Agrupación de Tráfico en Valladolid, 2004 a 2008

Unidad	Tipo Vehículo	Especialidad	Año				
			2004	2005	2006	2007	2008
P.L.M. Subsector de Valladolid	COCHES	Mando		1			
		Patrulla ligero					
		Patrulla 4x4		1			1
		Patrulla Camuflado				1	
		Atestados	1				
		Radar					
		Alcoholemia			1		1
Destacamento Valladolid	COCHES	Patrulla ligero			1		2
		Patrulla 4X4		1	1		
		Patrulla Camuflado				1	
		Alcoholemia	1				1
	Motocicletas					12	
Destacamento Tordesillas	COCHES	Patrulla ligero			2	5	1
		Patrulla 4X4			1	1	1
		Patrulla Camuflado	1				
		Atestados		1			
		Alcoholemia			2		
	Motocicletas					12	
Destacamento Medina de Rioseco	COCHES	Patrulla ligero				1	
		Patrulla 4X4		1	1		
		Alcoholemia		1			
	Motocicletas		3				

184/035532

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

Las Unidades de la cabecera de la Comandancia de la Guardia Civil de Valladolid, ocupan tres inmuebles distintos dentro de la capital, uno de ellos de propiedad estatal (acuartelamiento de San Isidro) y otros dos arrendados a la Junta de Castilla y León (Puente Colgante y Los Vadillos).

Debido al estado en que se encuentran estos dos últimos inmuebles y dado que la Junta de Castilla y León, propietaria de dichos bienes, no tiene intención de llevar a cabo actuación alguna en estos acuartelamientos, se decidió construir un nuevo cuartel en la localidad de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), en una parcela de unos 10.000 metros cuadrados ofrecida por el Ayuntamiento de dicha localidad mediante acuerdo plenario de fecha 20 de mayo de 2009.

Por ello se han iniciado las actuaciones para que las Unidades que ocupan los inmuebles de «Puente Colgante» y «Los Vadillos» se trasladen temporalmente a las dependencias de la Comandancia de Valladolid en el acuartelamiento de «San Isidro», habiéndose cursado las órdenes oportunas para que se realice el citado traslado, una vez se acondicionen las dependencias de dicha sede para ubicar a las Unidades afectadas y se adecuen 20 pabellones para el personal destinado en las mismas.

Además, se han impartido las instrucciones necesarias para que se confeccione el correspondiente Plan de Necesidades para dicha construcción, y se inicien contactos con la Junta de Castilla y León y/o el Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda con la finalidad de concretar las posibles aportaciones de las partes al objeto de plasmarlas en un posible Convenio de Colaboración.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035536

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

En el Plan Plurianual de Inversiones en Infraestructuras de la Guardia Civil, no se contempla, en la actualidad, llevar a cabo la construcción de un nuevo cuartel,

ni la rehabilitación del existente, en la localidad de Olmedo (Valladolid).

No obstante, se señala que las pequeñas obras o reparaciones necesarias para el mantenimiento del referido inmueble, se realizan con cargo a los créditos descentralizados a la Zona de la Guardia Civil de Castilla y León.

Por último, entre los años 2004/2008 se llevaron a cabo actuaciones dedicadas a la mejora de las instalaciones del citado acuartelamiento por importe de 64.139 euros.

184/035540

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

El presupuesto de adjudicación de la obra del cuartel de la Guardia Civil en la localidad de Fresno el Viejo (Valladolid), asciende a 308.192,40 €, siendo en la actualidad el grado de ejecución de la misma del 99,3 por 100 y estimándose que el coste final de la misma coincidirá con su presupuesto de adjudicación.

Por otra parte, se considera que la actual plantilla es proporcionada a la problemática de la demarcación, sin menoscabo de que, a corto plazo, está previsto incrementar la plantilla del Puesto, que actualmente cuenta con seis puestos de trabajo, con un puesto de trabajo de segundo Jefe, garantizando de esta forma la continuidad del mando en la Unidad.

No obstante, desde la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil, se analizan y evalúan permanentemente las necesidades de seguridad ciudadana de las demarcaciones de su responsabilidad, articulando con la debida previsión el conjunto de respuestas operativas y organizativas más eficientes, como refuerzo de catálogo de unidades de seguridad ciudadana, despliegue de especialidades, apoyo operativo por parte de determinadas unidades especializadas, etc., y procurando prestar el mejor servicio general al ciudadano. Actuaciones que se llevarían a cabo en el Puesto de Fresno el Viejo, si las circunstancias lo aconsejaran.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035594

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) se realizan diversas actuaciones como; elaboración normativa para su modernización, investigación de los mejores sistemas de producción, elaboración, etiquetado y comercialización, mediante estudios técnicos, campañas de información y formación a los industriales, distribuidores, canal de la restauración y consumidores, campañas de inspección, etc., que persiguen la mejora de la competitividad de la industria alimentaria, así como de la calidad de los productos, de la implantación de sistemas de trazabilidad y del aumento del valor añadido generado en la cadena de producción.

Estas actuaciones afectan a la provincia de Almería como al resto de provincias españolas, ya que conllevan una inversión económica dirigida a la realización de estudios, que mejoren el I+D de los sectores, realizando, posteriormente, una transferencia de conocimientos hacia las industrias alimentarias del sector en cuestión; también se invierte en dar a conocer las normas de calidad que se elaboran, mediante la elaboración de material gráfico, conferencias y jornadas de formación, dirigidas a toda la cadena de producción y comercialización.

Los estudios y actividades de formación e información que se realizan alcanzan un valor de 183.000 € y 48.000 €, respectivamente. Se pretenden mejorar los conocimientos existentes sobre las características de la materia prima y los productos y mejorar la calidad de los productos agroalimentarios, y trasladar dichos conocimientos, además de los relativos a la aplicación de la normativa existente, a todos los participantes en la cadena alimentaria.

Otra de las actuaciones que el MARM puso en marcha, en 2007 y 2008, y orientada igualmente a potenciar la innovación y la competitividad del sector agroindustrial, es la creación del Programa de Alta Formación para Gestores de Empresas de la Cadena Agroalimentaria del MARM, que nace de una Proposición No de Ley del Congreso, dirigido especialmente a PYMES agroalimentarias, a las que se reserva el 75 por ciento de las plazas.

El presupuesto anual destinado al Programa de Alta Formación es de 800.000 € y se basa en acciones formativas de alto nivel y calidad impartidas por entidades de formación de prestigio seleccionadas por concurso público.

El Programa es estratégico, porque prioriza la formación de las PYMES del sector agroalimentario para ayudar a competir en condiciones óptimas en el mercado, y porque está dirigido específicamente al personal directivo de las empresas agroalimentarias y está pensado para capacitarles en la toma de decisiones estratégicas. Las PYMES agroalimentarias son participantes prioritarios, en especial las cooperativas y entidades asociativas agrarias, el sector del vino y el de la agricultura ecológica.

A lo largo de 2007 y 2008 se han celebrado en la Comunidad Autónoma de Andalucía 4 cursos de formación, de 2 días de duración, en Sevilla y en Córdoba. El nivel de participación fue muy alto. Consta que han participado 3 gestores de empresas de la provincia de Almería.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035601

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Marco Nacional de Desarrollo Rural establece como medida horizontal (226) la «Mitigación de la desertificación: prevención de incendios forestales», que todos los programas autonómicos han incluido y que, por tanto, incluye también el Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía. Esta medida concede ayudas para la recuperación del potencial forestal dañado por catástrofes naturales o incendios y para la implantación de medidas preventivas. La aportación financiera prevista para ello es la siguiente:

	FEADER	AGE	Anualidad AGE	Junta de Andalucía	Gasto Público Total
Medida 226	197.271.858	17.374.500	2.428.071	48.382.786	263.029.144

En el PDR de Andalucía existe también otra medida que contempla inversiones dirigidas a la prevención y reparación de efectos negativos causados por efecto de catástrofes naturales, incluyendo las condiciones climáticas adversas. Es la medida 126, sobre reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales e implantación de medidas preventivas adecuadas. La aportación financiera prevista es de:

	FEADER	Junta de Andalucía	Gasto Público Total
Medida 126	11.200.000	4.800.000	16.000.000

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Sáiz, Teófila (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) tiene entre sus competencias fijar las líneas directrices en materia de política de calidad de los alimentos, desarrollando las competencias estatales en materia de denominaciones de origen, indicaciones geográficas, especialidades tradicionales garantizadas, etc.

Asimismo, tiene entre sus competencias la gestión de programas comunitarios de información y promoción de productos agrícolas, gestionados en el marco de los Reglamentos comunitarios sobre acciones de información y de promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

Durante los años 2007 y 2008, dicho Departamento ha gestionado un programa para la promoción de la Agricultura Ecológica en todo el territorio español, financiado por la UE y el MARM (sin aportación económica del sector), denominado «Campaña de acciones informativas y de promoción de productos de la Agricultura Ecológica».

El coste de la campaña es de 1.160.000 €/año, de los que la UE aporta 500.000 € y el MARM 660.000 € (50 por 100 + IVA).

Su objetivo ha consistido en fomentar, a nivel nacional, el consumo de productos ecológicos, ampliar los conocimientos de los consumidores en materia de Agricultura Ecológica, informar sobre la normativa comunitaria que regula el sistema de producción ecológica y promover entre los operadores el interés por la utilización del logotipo comunitario.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Saiz, Teófila (GP).

Respuesta:

La Comunidad Autónoma de Andalucía está afectada por los Planes de las cuencas intercomunitarias del Guadalquivir, Guadiana y Segura, así como por los planes de las cuencas, intracomunitarias, atlánticas y mediterráneas, de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De acuerdo con los datos que proceden del documento «Esquema Provisional de Temas Importantes» actualizado, único documento previo a los borradores de los nuevos Planes Hidrológicos de Demarcación que han sido sometidos a consulta pública durante un plazo de seis meses, comprendidos entre el 31 de julio de 2008 hasta el 31 de enero de 2009 y de acuerdo a la Resolución 48.123/2008 de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, publicada en el «BOE» el 30 de julio de 2008, se señala lo siguiente:

– Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir.

ESCENARIOS DE CONSUMOS POR SECTOR (Hm³) PARA TERRITORIO ANDALUZ EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR			
SECTORES	**2015**	**2021**	**2027**
DOMÉSTICO	397,96	409,26	415,74
TOTAL INDUSTRIAL	83,22	98,83	120,90
TOTAL TURISMO	13,00	16,00	20,00
AGRICULTURA	3.235,74	3.235,74	3.235,74
GANADERÍA	13,46	12,84	12,40
USO CONSUNTIVO GENERACIÓN ELÉCTRICA	34,12	50,51	53,40
TOTAL	**3.777,51**	**3.823,19**	**3.858,17**

– Demarcación Hidrográfica del Guadiana.

ESCENARIOS DE CONSUMOS POR SECTOR (Hm³) PARA TERRITORIO ANDALUZ EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA			
SECTORES	**2015**	**2021**	**2027**
AGRÍCOLA	166,22	167,37	169,73
GANADERO	7,63	10,97	16,35
URBANO	45,38	48,46	52,11
INDUSTRIAL	15,39	14,73	13,87
HIDROELÉCTRICO	11,20	11,20	11,20
TOTAL	**245,82**	**252,73**	**263,26**

– Demarcación Hidrográfica del Segura.

ESCENARIOS DE CONSUMOS POR SECTOR (Hm³) PARA TERRITORIO ANDALUZ EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA			
SECTORES	**2015**	**2021**	**2027**
AGRÍCOLA	32,59	32,59	32,59
GANADERO	0,46	0,45	0,46
URBANO	3,01	3,41	3,88
INDUSTRIAL	0,24	0,23	0,22
HIDROELÉCTRICO	No evaluado	No evaluado	No evaluado
TOTAL	**36,30**	**36,68**	**37,15**

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035903

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Las acciones desarrolladas durante el año 2008 dirigidas a la inserción laboral de la población penitenciaria del Centro Penitenciario de Huelva se concretan en la ejecución de itinerarios completos de inserción, que incluyen acciones de Formación Profesional para el Empleo en el interior y exterior del Centro, Formación y Orientación Laboral, así como un Programa de Acompañamiento para la Inserción Laboral:

Formación Profesional en el interior del Centro Penitenciario de Huelva:

En el año 2008 se programaron 13 cursos de Formación para el Empleo, 11 cofinanciados por el Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y el Fondo Social Europeo, y 2 financiados en su totalidad por el Servicio de Empleo Estatal. Un total de 361 alumnos participaron en ellos.

Formación Profesional en Centros de Formación en el exterior:

Se ha realizado 1 curso de formación profesional en un Centro de Formación en el exterior del Centro Penitenciario de la especialidad formativa de Albañil de 500 horas, en el que han participado 16 beneficiarios y que ha sido financiado en su totalidad a través del Convenio de colaboración firmado entre este Organismo y la Obra Social «La Caixa».

Formación y Orientación Laboral:

Se han realizado, durante el año 2008, dos acciones dirigidas a dotar a los alumnos de los recursos y la orientación necesaria para la búsqueda de un puesto de trabajo así como familiarizarse con el marco legal de prevención de riesgos y de las relaciones laborales, de 75 horas cada una. Han beneficiado a 30 alumnos.

Acompañamiento para la Inserción Laboral:

En julio del año 2007 se inició un programa de acompañamiento para la inserción laboral en el Centro Penitenciario de Huelva, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, cuyo objetivo es el apoyo individualizado al interno que inicia su etapa de semilibertad o de libertad, en la búsqueda y mantenimiento del empleo. Tiene una duración de dos años. A diciembre de 2008, se habían beneficiado de este programa 172 internos, de los cuales el 79 por 100 ya se ha incorporado al mercado laboral.

Área educativa:

Se desarrollan las siguientes actuaciones:

– Programas de formación en educación reglada en sus distintos niveles:

• Enseñanzas básicas (Alfabetización, castellano para extranjeros, consolidación de conocimientos).
• Enseñanza secundaria para adultos.
• Bachillerato
• Enseñanza universitaria.

– Cursos y talleres ocupacionales (curso de lengua y literatura, curso de desarrollo personal, artesanía, taller de puzzles, taller de encuademación, flamenco, taller mural, pintura, radio, dibujo, hilos, taller de vídeo).

– Programas de difusión cultural (proyecciones de cine y vídeo, actuaciones de variedades, concursos culturales, préstamo de libros).

Área terapéutica:

Se desarrollan en este Centro Penitenciario los siguientes programas de tratamiento:

a) Violencia de Género.
b) Prevención de Suicidios.
c) Prevención de Recaídas.
d) Programa de Drogodependencias.
e) Régimen Cerrado.
f) Programa de Discapacitados.
g) Salud Mental.

Módulo de Respeto: en el departamento de mujeres.

Unidad Terapéutica y Educativa: proyecto integrado en el módulo 6.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/035915

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la legislación actual y las competencias del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), se señala que sobre el asunto interesado, las principales acciones promovidas por el Gobierno se concretan en elaborar las directrices para los planes de recuperación que las Comunidades Autónomas deben aplicar como instrumentos prácticos para recuperar la especie, a las que corresponde aprobar y ejecutar estos planes.

Las directrices anteriormente mencionadas ya fueron elaboradas y aprobadas el 30 de mayo de 2008 por

la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, en forma de la segunda Estrategia española para la conservación del lince ibérico. En este contexto existe un proyecto Life de la Junta de Andalucía aprobado por la Comisión Europea «Conservación y Reintroducción del Lince ibérico en Andalucía», cuyo ámbito de aplicación incluye la provincia de Huelva. El proyecto tiene un período de validez de 5 años (2006-2011) y una inversión total de 25.971.489 euros. En él participa el MARM como co-financiador, con la aportación de dos millones de euros.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036083

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que está actualmente llevando a cabo el Ministerio de Fomento y que afectan a la línea 7 de Cercanías, tienen incidencia en las estaciones de Rubí, Cerdanyola, Universidad y Sant Cugat.

De acuerdo con las previsiones, se estima que las afecciones a la circulación debidas a los cortes en los trayectos, finalizarán en el último trimestre de 2009.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Se están realizando dos actuaciones relacionadas con la Circunvalación Sur de Elche:

Circunvalación Sur de Elche, tramo: CV-851 a Ronda de Carrús: el proyecto se encuentra en redacción. El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha resuelto que este proyecto debe someterse a procedimiento de evaluación ambiental, por lo que la aprobación del proyecto está condicionada a la obtención de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental.

Circunvalación Sur de Elche, p.k. 722,0 de la N-340. Tramo: Intersección N-340-Intersección CV-85: La obra se encuentra en ejecución, con fecha de inicio de 3 de octubre de 2008.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036419

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

La puesta en servicio comprometida es conectar Madrid, Valencia y Albacete por Alta Velocidad en 2010, y Alicante en 2012

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036656

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa, de que los objetivos que se persiguen con la implantación de la mencionada automatización en la línea ferroviaria Alicante-Elche-Murcia, son el aumento de la seguridad, la mejora de la fiabilidad y modernización de las instalaciones, así como el aumento de la capacidad de la línea del trayecto citado y la racionalización de la explotación.

La inversión total de esta actuación asciende a la cantidad de 20,3 M€.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036701

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Según resolución del Parlamento Europeo de 23 de octubre de 2008 sobre el impacto de las medidas de seguridad de la aviación y de los «body scanners» en los derechos humanos, privacidad, dignidad personal y protección de datos, se decidió posponer la decisión sobre la implantación de los «body scanners» por falta de información esencial. Asimismo se emplazó a la Comisión a completar una serie de acciones en los siguientes tres meses que aportarán los datos necesarios para la decisión final, entre ellos la evaluación del impacto sobre los derechos fundamentales, efectuándose consultas al Supervisor Europeo de Privacidad de Datos (EDPS) y a la Agencia Europea de los Derechos Fundamentales (FRA).

A fecha de marzo del presente año, la Comisión todavía no había presentado oficialmente resultados y se estaba trabajando en el sentido de preservar la intimidad de los usuarios, para lograr un sistema de presentación de imágenes que garantice y preserve la privacidad y dignidad personal de los usuarios.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037059

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El Proyecto de Inversión Pública comprende las actuaciones del Plan de Pizarras de Galicia, a financiar con fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) del período 2007-2013. La actuación de «Restauración hidrológico forestal de las áreas afectadas por escombreras de pizarra en las márgenes del río Sil, del Río Seco y del arroyo Pereanes, en los términos municipales de Carballeda, El Barco y Villamartín de Valdeorras (Ourense)», corresponde a la primera fase de dicho Plan, con financiación FEDER 2000-2006.

Las obras del citado Proyecto finalizaron el 31 de octubre de 2008.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037177

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

Entendiendo por «perfil sociológico» las variables socíodemográficas básicas, la población reclusa en los Centros Penitenciarios radicados en la Comunidad Valenciana presenta las siguientes características:

– Por sexo, el 91,4 por 100 son varones y el 8,6 por 100 son mujeres.

– En cuanto a la media de edad es de 36 años, la media de internos españoles es un año más alta 37 años; y por el contrario, la edad media de los internos extranjeros es tres años inferior, 33 años.

– En cuanto a la Comunidad Autónoma de residencia el 74,5 por 100 de los españoles residía en la Comunidad Valenciana; y de los internos extranjeros, el 60,7 por 100 residía en dicha Comunidad.

– Por nacionalidad, son españoles el 70,9 por 100 de los internos y extranjeros el 29,1 por 100. De los internos extranjeros, las nacionalidades más frecuentes son las siguientes: el 19,4 por 100 de Marruecos; el 13,6 por 100 de Rumanía; el 13,6 por 100 de Colombia y el 5,6 por 100 de Ecuador.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037260

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña; Fernández Capel, Blanca; Santa Ana Fernández, María Concepción y Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 y con cargo al proyecto 2004 16 04 3018 - Obras en Granada se efectuaron las siguientes inversiones en acuartelamientos de la Guardia Civil:

Actuación	Importe
Reforma dependencias oficiales Cuartel de Zubía	47.348,78
Almanjayar.-Asfaltado de calles interiores	40.171,35
La Mamola.-Sustitución ventanas en 4 pabellones	30.000,00
Loja.-Obras construcción vallado perimetral	30.000,00
Arenas del Rey.-Reparación de tejado y puerta de entrada	30.000,00
Calahorra.-Reformas varias en pabellones	29.986,00
Zubía.-Construcción de vestuarios	29.723,20
Obras construcción de calabozos Cuartel de Santafé	29.812,71
Campotejar.-Reparación pabellón	28.810,11
Rehabilitación cubierta edificio pabellones Cuartel de Gor	27.998,92
Almanjayar.-Construcción red saneamiento bloque de cabos	26.394,91
Reforma cuerpo de guardia y *saibox* Cuartel Almanjayar	21.594,08
Dúrcal.-Reparación sistema alumbrado	20.000,00
Loja.-Rehabilitación escalera acceso	16.513,00
Rehabilitación vestuarios y aseos Cuartel Motril	12.197,08
Pinos Puente.-Redacción proyecto rehabilitación	11.948,00
Cuartel Guadahortuna.-Estudio patológico	11.944,77
Granada.-Consultoría redacción proyecto básico	11.928,00
Iznalloz.-Redacción proyecto básico obras rehabilitación	11.428,00
Almanjayar.-Redacción proyecto básico obras rehabilitación	11.310,00
Puebla de las Gabias.-Redacción proyecto básico y ejecución rehabil.	11.205,60
Granada.-Estudio geotécnico previo a redacción proyecto obras	5.602,01

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La Ministra de Fomento ha declarado de interés general la propuesta de un aeropuerto en la comarca de Antequera (Málaga), mediante Orden de 19 de febrero de 2008.

A continuación, y a fin de dar cumplimiento a la normativa sectorial, el promotor, conjuntamente con la Entidad Pública Empresarial Aena, ha de tramitar la documentación correspondiente a la fase de planificación, en particular el Plan Director, que habrá de someterse, según lo indicado por el Ministerio de Medio Ambiente, a la Evaluación Ambiental Estratégica que prescribe la Ley 9/2006.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037965 a 184/037968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem Palmés, María Mercé (GC-CiU).

Respuesta:

Las medidas y protocolos de seguridad vienen recogidos en el Programa Nacional de Seguridad (PNS) aprobado por el Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2006, siendo la Autoridad responsable de la coordinación y seguimiento del PNS el Secretario de Transportes del Ministerio de Fomento. Estas medidas y protocolos vienen recogidos también en el Reglamento (CE) 300/2008 y normativa de aplicación.

En el Aeropuerto del Prat, al igual que en el resto de los aeropuertos españoles se aplica la normativa citada, estableciéndose en el Programa de Seguridad de Aeropuerto los procedimientos para su correcta aplicación.

La inspección de mercancías y suministros es aleatoria y en porcentaje a determinar por el propio Aeropuerto en base a la valoración del riesgo existente.

La grabación a la que se hace referencia en el texto de la pregunta muestra una fracción temporal del funcionamiento del control, en cuyo transcurso no se inspeccionó la mercancía que en ese momento accedía por el control, sin embargo, no hay constancia del procedimiento seguido con la mercancía que se introdujo antes o después de la grabación. Al no ofrecer la grabación una visión de conjunto no se puede asegurar que dicha situación fuera mantenida en un margen temporal más amplio.

En cualquier caso es necesario señalar que la Guardia Civil cumple de forma estricta las medidas y procedimientos del Plan Nacional de Seguridad aplicados a cada aeropuerto por su Programa de Seguridad.

En cuanto a las medidas y garantías de seguridad que aportan las empresas encargadas del suministro de las mercancías a los establecimientos comerciales del interior de los Aeropuertos, están igualmente contem-

pladas en el Programa Nacional de Seguridad (PNS), y son fundamentalmente las siguientes:

– Responsable de seguridad.
– Instalaciones seguras.
– Personal altamente fiable y debidamente formado.
– Compromiso de que sus envíos no contienen objetos prohibidos.
– Protección del vehículo durante el trayecto que asegure la esterilidad de la carga hasta su desembarque en el aeropuerto,
– Una vez en el aeropuerto seguir los protocolos establecidos en el programa de seguridad del mismo.

Madrid, 19 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución, a 30 de octubre de 2008, de la partida asignada en los PGE 2008 de la Actuación de Acondicionamiento del río Segura en Archena, era del 110,86 por 100.

La actuación ya está finalizada.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 30 de octubre de 2008 del proyecto «Actuación de Acondicionamiento de la Rambla de Canteras en Cartagena» fue del 100 por 100.

A 30 de octubre de 2008 se encontraba finalizada.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/037993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez-Pujalte López, Vicente (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 30 de octubre de 2008 de la partida asignada en los PGE 2008 de la Actuación de «Acondicionamiento del río Muía en Albudeite» es del 224,04 por 100.

A 30 de octubre de 2008 se encontraba en fase de ejecución.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

En el año 2007 se produjeron en Badajoz 18 accidentes de trabajo mortales, de los cuales, 6 ocurrieron durante la jornada de trabajo y 12 «in itinere».

No se puede facilitar dicha información relativa a las localidades donde se produjeron estos accidentes, debido a que estos datos tienen un nivel de protección alto, según la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. La desagregación por municipios podría permitir la identificación indirecta de datos personales protegidos relativos a personas físicas o jurídicas.

La Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, capitulo III, establece que los servicios estadísticos están obligados a no difundir en ningún caso los datos personales protegidos, que o bien permitan la identificación inmediata de los interesados, o bien conduzcan por su estructura, contenido o grado de desagregación a la identificación indirecta de los mismos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038169

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia no tenía convenio de colaboración alguno con ninguna de las corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a fecha de 30 de septiembre de 2008.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038176

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Los convenios de colaboración y acuerdos entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y las Corporaciones locales de la provincia de Badajoz, a 30 de septiembre de 2008, fueron los siguientes:

– «Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Mérida para la ejecución de infraestructuras viarias en el entorno del embalse de La Proserpina y posterior traspaso al Ayuntamiento».
– «Convenio de colaboración para el traspaso de carreteras del Ministerio de Medio Ambiente a las Diputaciones Provinciales de Badajoz y Ciudad Real». Se encuentra en tramitación.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038183 y 184/038184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se informa que durante 2008, en el Cuerpo Nacional de Policía no se han presentado quejas de este tipo en la provincia de Badajoz, ni en todo el ámbito de la Jefatura Superior de Policía de Extremadura; y en el ámbito de la Guardia Civil se presentaron dos quejas.

Madrid, 19 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038281

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Las obras de referencia se incluyen dentro de la «Mejora de intersecciones entre el L.P. de Girona y Embonui» y se encuentran actualmente en ejecución; la previsión de puesta en servicio se ha fijado en 2010.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Plan Hidrológico Nacional fue aprobado por la Ley 10/2001, de 5 de junio, y modificado por la Ley 11/2005, de 22 de junio. Este Plan incluye un Anexo de Inversiones en el que se relacionan las actuaciones que en su día se propusieron para el ámbito de la Cuenca del Tajo y que en líneas generales pueden ser agrupadas en siete tipos de proyectos (ejes): regulación general, modernización de regadíos, abastecimiento, saneamiento y depuración, acondicionamiento de cauces, restauración hidrológico-forestal y redes de control.

El importe total presupuestado para la Confederación Hidrográfica del Tajo en el ejercicio 2008 y para los ejes mencionados es de 91.343.500 €.

La situación actual de las inversiones queda reflejada en el cuadro adjunto, en el que se indica las obligaciones reconocidas por actuación a fecha de 4 de diciembre de 2008.

Inversiones reales Confederación Hidrográfica del Tajo	
Año 2008	
Denominación	**Importe obligaciones (€)**
Abastecimiento Fuensalida	10.168.324,13
Presa y abastecimiento Navas	45.966,68
Abastecimiento y otras actuaciones en el entorno de los embalses de Entrepeñas y Buendía	L/C
Abastecimiento a poblaciones del Tiétar	L/C
Actuaciones en márgenes de ríos	L/C
Abastecimiento de la comunidad del Guadiela y pequeños núcleos de Cuenca	20.132,70
Obras de mejora en la regulación de la cuenca del Tajo	636.655,44
Actuaciones hidrológico-forestales en la cuenca del Tajo	26.039.955,64
Obras de conservación y mejora de la red de estaciones de aforos de Cuenca	787,22
Obras de restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces	3.918.487,08
Obras de reposición en las zonas regables de Aranjuez y Estremera	872.013,10
Obras de reposición en la zona regable de Real Acequia del Jarama	624.414,33
Obras de reposición en la zona regable del Alberche	364.273,07

Inversiones reales Confederación Hidrográfica del Tajo	
Año 2008	
Denominación	**Importe obligaciones (€)**
Obras de reposición en la zona regable de Rosarito	1.134.623,16
Obras de reposición en la zona regable de Valdecañas, Azután, Castrejón, Henares y Bornova	118.374,07
Obras de reposición en la zona regable del Alagón	1.713.131,74
Obras de reposición en la zona regable del Árrago	93.793,79
Obras de reposición en el trasvase Tajo-Segura	39.800,00
Obras de reposición en la zona regable de Alcolea	78.607,50
Abastecimiento Algodor	29.400,64
Dique de Pareja	9.327,00
Obras de reposición en la zona regable de Sagra-Torrijos	206.996,80
Obras de mejora instalaciones de la C.H. Tajo	24.626,23
Abastecimiento de Campo Arañuelo, Garrovillas, Torrejón el Rubio y Hervás	5.130.511,19
Actuaciones en materia de hidrología	L/C
Actuaciones en materia de gestión de dominio público hidráulico y régimen de usuarios	67.800,00
Depuradora Guadalajara	5.742.416,42
Depuradora y colector de arroyo Culebro	9.372.653,13

Inversiones reales Confederación Hidrográfica del Tajo	
Año 2008	
Denominación	**Importe obligaciones (€)**
Construcción estaciones depuradoras y conductores en La Vera. Comarca de Cáceres y comarca fronteriza	900.758.29
TOTAL	67.353.829,35

L/C: Expediente en fase de licitación/contratado.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038473 a 184/038479, 184/053496, 184/054427, 184/054785

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Los datos de aspirantes presentados en el año 2008 a las pruebas para la obtención de los distintos permisos de conducir interesados fueron los recogidos en los siguientes cuadros:

Específico	AI	B	BTP	

Enero	1.061	0	3.334	7.968	1.910	3.209
Febrero	1.071	0	4.633	11.091	2.705	4.635
Marzo	895	0	3.935	9.772	2.600	3.779
Abril	1.092	0	4.053	11.402	3.011	4.540
Mayo	986	0	3.542	9.739	3.267	3.913
Junio	1.393	0	4.030	10.512	4.190	4.410
Julio	5.043	0	5.975	11.757	4.665	4.863
Agosto	704	0	825	1.318	616	571
Septiembre	1.391	0	4.504	6.154	2.117	2.640
Octubre	1.032	0	4.878	7.740	2.205	3.458
Noviembre	686	0	4.163	9.324	2.519	3.656
Diciembre	765	0	3.852	10.431	2.365	3.608

Destreza	**Al**	**B**	**BTP**	**C**	**D**	**E**
Enero	1.230	0	42	9.209	907	4.988
Febrero	1.000	0	43	10.041	996	5.689
Marzo	871	0	43	9.316	998	5.002
Abril	991	0	25	12.392	1.403	6.862
Mayo	912	0	21	10.196	1.279	6.195
Junio	1.042	0	24	11.024	1.375	6.152
Julio	3.331	0	23	9.949	1.789	5.984
Agosto	728	0	5	1.194	246	641
Septiembre	0	0	17	9.330	1.500	4.864
Octubre	701	0	15	9.373	2.069	5.866
Noviembre	1.270	0	24	8.964	2.090	5.482
Diciembre	823	0	16	8.027	1.799	4.765

Teórico común	**A**	**B**	**BTP**	**c**	**D**	**E**
Enero	296	68.325	0	0	0	0
Febrero	337	84.831	0	0	0	0
Marzo	324	84.737	0	0	0	0
Abril	390	103.213	0	0	0	0
Mayo	400	101.869	0	0	0	0
Junio	521	118.075	0	0	0	0
Julio	1.128	251.401	0	0	0	0
Agosto	103	37.836	0	0	0	0
Septiembre	419	102.575	0	0	0	0
Octubre	388	86.338	0	0	0	0
Noviembre	375	81.338	0	0	0	0
Diciembre	348	95.345	0	0	0	0
Enero	202	46,153	0	0	0	0
Febrero	253	57.611	0	0	0	0
Marzo	289	69.041	0	0	0	0
Abril	262	59.317	0	0	0	0

C

Conducción y circulación	**A**	**B**	**BTP**	**C**	**D**	**E**
Enero	1.335	135.130	23	12,084	2.330	3.338
Febrero	1.496	136.756	58	12.784	2.678	3.728

Marzo	1.333	119.131	71	11.425	2.466	3.122
Abril	1.497	148.127	37	15.628	3.696	4.471
Mayo	1.327	135.828	34	13.753	3.343	4.109
Junio	1.667	145.803	33	13.745	4.070	4.256
Julio	2.477	182.554	30	13.795	5.747	4.190
Agosto	300	20.161	4	1.398	1.002	443
Septiembre	1.102	147.612	19	11.524	4.288	3.203
Octubre	1.841	164.306	18	13.769	3.129	3.813
Noviembre	4.016	147.754	24	11.533	2.751	3.624
Diciembre	4.646	125.568	24	9.921	2.428	2.958

Por último, señalar que las clases de permisos de conducción se encuentran reguladas en el artículo 5 del Reglamento General de Conductores R.D. 772/1997, de 30 de mayo, y no existe la clase A2.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038528

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros del día 17 de octubre de 2008, autorizó a la Dirección General del Agua a adquirir compromisos de gasto, con cargo a ejercicios futuros, en materia de calidad del agua. Los correspondientes a la provincia de Almería, son los siguientes:

– Pliego de bases de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de colectores para las obras de interés general del Campo de Dalías (Almería).
– Proyecto de colectores para las obras de interés general del Campo de Dalías (Almería).
– Pliego de bases de consultaría y asistencia técnica control y vigilancia del proyecto y ejecución de colectores para obras de interés general del Campo de Dalías (Almería), complementario número 1.

La cuantía de dichos compromisos se encuentra sin determinar, por estar globalizada en el programa de inversión 456A.

El plazo de realización de estas actuaciones es de finales de 2011.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038530 a 184/038537

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

– Centro Penitenciario Norte 1 (Álava)

No han existido variaciones en el proyecto. Durante el año 2008 se han realizado trabajos de demolición y arqueología y comienzan los trabajos del movimiento de tierras.

La modificación de presupuestos se debe a retrasos en el inicio de las obras debido a trabajos arqueológicos y medioambientales.

– Centro Penitenciario Norte III (Guipúzcoa)

El Ayuntamiento de San Sebastián está en la actualidad modificando el Plan General de Ordenación Urbana con el objeto de habilitar urbanísticamente los terrenos de Zubieta para la construcción del Centro Penitenciario. Debido a dicha modificación del Plan General de Ordenación Urbana, las anualidades previstas para la ejecución del proyecto se han visto desplazadas.

Una vez concluya dicho proceso se procederá a llevar adelante la construcción de dicho Centro.

Entre el Ayuntamiento de San Sebastián y la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitencia-

rios, se están manteniendo reuniones de coordinación y planificación del proceso, con el objeto de acelerar al máximo tanto la adecuación urbanística, como los movimientos de tierras necesarios para el inicio de la obra.

– Centro Penitenciario Puerto III (Cádiz)

Con la aprobación del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2005 de los Presupuestos Generales del año 2006 se estableció una dotación de 107.350.000 euros (IVA incluido) para la ejecución de este proyecto.

Durante el año 2008 se ha estado ejecutando la obra de ejecución de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.

Las inversiones correspondientes a este proyecto se han finalizado completamente en el año 2008 estando en trámite la formalización jurídico-administrativa de la integración patrimonial del inmueble al Patrimonio del Estado. Las inversiones finalmente ejecutadas en este ejercicio de 2008 han ascendido a 3.581.000 euros.

El coste total actualizado en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 para este proyecto alcanza la cifra de 104.919.000.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En primer lugar es preciso indicar que la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, establece una amplia autonomía de gestión y funcionamiento a las Autoridades Portuarias siendo de su competencia tanto la planificación como la ejecución y la financiación de las inversiones necesarias a realizar en las instalaciones de los puertos que gestionan, a fin de acoplar la oferta a la demanda de infraestructuras. Para ello, anualmente, el sistema portuario estatal celebra Planes de Empresa, consensuados entre cada Autoridad Portuaria y Puertos del Estado, en los que se incluyen los Planes de Inversiones plurianuales de cada una de ellas. En dichos Planes de Inversiones se recogen, tanto el seguimiento del presupuesto del año en curso, como el presupuesto de inversiones para el año siguiente.

El Plan de Empresa 2008 de la Autoridad Portuaria de Almería, celebrado durante el año 2007, se preveía realizar la actuación denominada «Desarrollo de Poniente del Puerto de Almería, 3.ª Fase», con presupuesto programado de 25.000.000 de euros, previsión de ejecución en el período 2007-2012 y con anualidades programadas de 500.000 euros para 2008, 1.000.000 de euros en 2009, 6.919.000 para 2010 y 12.244.000 euros en los ejercicios de 2011 y 2012.

Posteriormente y dadas las características de la obra, se hacía necesario la realización de estudios técnicos para optar por la mejor solución. El desarrollo de los mismos ha supuesto un ligero retraso en el plan de inversión, que se ha recogido en el Plan de Empresa 2009.

Así en el citado Plan de Empresa 2009, esta inversión pasó a denominarse «Actuaciones Desarrollo Poniente. 3.ª Fase», con un presupuesto total previsto de 26.895.000 euros, a ejecutarse en el período 2007-2013 y con anualidades programadas de 305.000 euros en 2009, 1.536.000 para 2010, 4.982.000 en 2011 y 17.195.000 euros para los ejercicios 2012 y 2013.

Respecto a las actuaciones llevadas a cabo durante 2008 en relación con esta inversión, se han realizado estudios en modelo físico en 3 dimensiones en los que se han contemplado alternativas de diseño en planta que optimicen la inversión, con un importe certificado en 2008 de 242 miles de euros en los citados estudios.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/038569

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Con carácter general, los recursos productivos de que dispone Renfe Operadora, en concreto, los trenes, se encuentran asignados de forma bien definida en el ámbito de sus diferentes Áreas de Negocio: Mercancías, Alta Velocidad-Larga Distancia, Media Distancia y Cercanías, es decir, están plenamente segregados orgánicamente según la naturaleza de los mercados. Sin embargo, no existe una asignación de los trenes por ámbitos territoriales específicos, como sería el caso de las Comunidades Autónomas. Esto se debe a dos razones fundamentales: en primer lugar porque, en muchos casos, el alcance de los servicios prestados por los trenes no se circunscribe exclusivamente al ámbito de una sola Comunidad Autónoma y, en segundo lugar, porque, por razones de eficiencia empresarial, la dedica-

ción de los trenes responde a un principio de complementariedad entre áreas geográficas, de acuerdo con la estacionalidad de la demanda.

Por tanto, no es posible una identificación individual y exhaustiva de cada uno de los trenes y realizar su correspondiente asignación específica, de forma inequívoca, a una determinada Comunidad Autónoma, pues al intentar hacerlo así, se producirían solapamientos en la asignación; es decir, habría recursos individuales que deberían figurar asignados a dos o más Comunidades Autónomas. Por ello, Renfe Operadora no dispone de una estadística de trenes por Comunidad Autónoma.

Al tratarse de trenes nuevos, de longitud considerable y de características especiales en cuanto a necesidades de energía para servicios a bordo, etc., se están realizando pruebas técnicas, además de la homologación propia del tren, para verificar que las líneas por las que circulen permiten el adecuado aprovechamiento de sus prestaciones.

En base a los resultados de dichas pruebas, Renfe procederá a la programación de los servicios con el nuevo material Trenhotel.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039121 a 184/039131, 184/039133 a 184/039144, 184/044409 a 184/044416, 184/044495 a 184/044497, 184/044499 a 184/044510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) tiene encomendadas actuaciones desde noviembre de 2004, fecha de firma del Convenio de gestión directa entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la referida Sociedad Estatal, entre las que figura la denominada «Desaladora del Campo de Dalías.

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039145 a 184/039158, 184/039160 a 184/039166, 184/039168, 184/039176, 184/044511 a 184/044527, 184/044529 a 184/044533

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) tiene encomendadas actuaciones desde noviembre de 2004, fecha de firma del Convenio de gestión directa entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal, entre las que figura la denominada «Desaladora del Bajo Almanzora».

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039167, 184/039169 a 184/039172, 184/039174 y 184/039175, 184/040634 a 184/040638, 184/040640 a 184/040650, 184/043561 a 184/043569, 184/043571 a 184/043574, 184/044404 a 184/044408, 184/044534 a 184/044538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) tiene encomendadas actuaciones desde noviembre de 2004, fecha de firma del Convenio de gestión directa entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal, entre las que figura la denominada «Desalación en el Poniente Almeriense».

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039182 a 184/039186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Se indica en primer lugar que los datos que se menciona en las mismas no se corresponden con el número de autorizaciones de residencia concedidas durante cada año, sino con el incremento del número de autorizaciones de residencia y certificados de registro en vigor entre las fechas de 31 de diciembre del año anterior y 31 de diciembre del año de referencia.

El dato indicado es, por tanto, una aproximación al número de autorizaciones concedidas a ciudadanos extranjeros más los certificados de registro correspondientes a los ciudadanos comunitarios registrados en el período.

Puesto que los ciudadanos comunitarios no precisan de autorización para residir en España, a continuación se ofrecen los datos correspondientes a las autorizaciones de residencia concedidas a los nacionales de terceros países a los que se aplica el Régimen General de extranjería.

Los datos se obtienen de dos fuentes distintas, dependiendo de la disponibilidad de estadísticas para cada tipo de autorización:

1. Autorizaciones iniciales de residencia y trabajo:

Se proporcionan los datos oficiales publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración correspondientes a la Estadística Autorizaciones de Trabajo a Extranjeros, disponible en http://www.mtin.es/es/estadisticas/index.htm. Datos disponibles: hasta 30 de junio de 2008.

2. Autorizaciones iniciales de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena sin consideración de la situación nacional de empleo:

Los datos relativos al artículo 40 de la Ley Orgánica 4/2000 proceden de una herramienta de gestión: el Cuadro de mandos de Extranjería, creado por el Ministerio de Administraciones Públicas. Datos disponibles: hasta 21 de noviembre de 2008.

3. Autorizaciones iniciales de residencia y trabajo por cuenta ajena en base a Acuerdos de Contingente:

La información disponible procede de una herramienta de gestión: la base de datos de seguimiento del Contingente de trabajadores extranjeros, competencia del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Datos disponibles: hasta 30 de septiembre de 2008.

4. Autorizaciones iniciales de residencia:

Se encuentra en proceso de desarrollo una estadística oficial consolidada que proporcionará estos datos, junto con los de autorizaciones de residencia y trabajo, cumpliendo así con el Reglamento 862/2007 CE sobre estadísticas de migración y protección internacional. En este momento, la información disponible procede de una herramienta de gestión: el Cuadro de mandos de Extranjería, creado por el Ministerio de Administraciones Públicas. Datos disponibles: hasta 21 de noviembre de 2008.

En el anexo correspondiente se proporcionan los datos y desagregaciones solicitadas.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/039313

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

Las obras han avanzado a su ritmo de trabajo cuando la meteorología ha permitido su normal ejecución.

El plazo vigente de finalización de las obras es diciembre 2009. En la actualidad está previsto cumplir el citado plazo.

En la primera quincena de noviembre de 2008 se repararon todas las superficies deterioradas por las intensas lluvias acaecidas a finales de octubre y principios de noviembre. Desde entonces la carretera se encuentra en buenas condiciones de rodadura, estimando que se encuentra debidamente señalizada de acuerdo con la normativa vigente,

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/039324

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El Estudio Previo actualmente está en redacción. Una vez concluya la redacción, se procederá a su supervisión y posterior aprobación definitiva.

En este sentido, el pasado día 14 de julio, el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que la Sociedad Estatal Expoagua, tras las obras de adaptación precisas en el Palacio de Congresos, cedió, el 15 de diciembre de 2008, su gestión al Gobierno de Aragón.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040119

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

No hay constancia en el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, sobre ninguna iniciativa o gestión por parte del Gobierno de Canarias que pretenda conseguir la declaración del Parque Nacional de Zonas Áridas en la isla de Fuerteventura.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040128

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Durante los ejercicios 1996-2008 y afectando a la cuenca del Arlanza, se ejecutaron las actuaciones que a continuación se detallan de carácter plurianual, llegando a un total de 50.975.547,18 € de inversión, de los 107.185.660,35 €, que supondrá el total de inversión de las actuaciones que se relacionan en el cuadro adjunto.

ACTUACIONES	Total inversión	1996	2003	2004	2005	2006	2007	2008 (anualidad)
Obras de emergencia a consecuencia de las riadas en la cuenca del río Arlanza	1.893.188,13	1.893.188,13						
Corrección de ladera en el margen izquierdo del río Arlanza en tm de Quintanilla del Agua y Tordueles	531.667,82		521.304,43	6.033,48				
Estudio alternativas subcuenca Arlanza	483.042,56					183.035,01	300.007,55	
Control de avenidas cuenca Arlanza	4.918.057,92				600.460,45	50.792,03	1.536.010,29	1.369.823,48
Construcción presa de Castrovido	86.344.796,28			3.000.000,00	3.987.924,59	1.497.711,58	10.200.000,00	22.162.940,95
Atención Técnica Dirección de obra	3.597.253,38			181.407,60	325.962,73	122.579,52	192.846,73	625.864,40
Obras complementarias Presa Castrovido	9.417.654,26							2.217.654,26
TOTAL	**107.185.660.35**	**1.893.188.13**	**521.304,43**	**3.187.441.08**	**4.914.347.77**	**1.854.118.14**	**12.228.864.57**	**26.376.283.09**

Por otra parte, y con cargo al Programa de Mantenimiento y Conservación de Cauces, se han ejecutado en el período de referencia las siguientes inversiones:

Año	Término municipal	Importe total (€)
2000	Peral de Arlanza	28.965,66
2000	Tordomar	29.738,93
2007	Quintanar de la Sierra	78.059,05
2008	Vilviestre del Pinar	17.104,59

TOTAL: 153.868,23

En dicho período, Aguas del Duero, S. A., ha llevado a cabo actuaciones del Plan de Riberas Urbanas en Burgos, ambas sobre el río Vena y sus márgenes, con una inversión total de 6.831.000 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040546 a 184/040549

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer, según lo dispuesto en el artículo 2 bis de la Ley 16/1983, de 24 de octubre, de creación del mismo, artículo introducido por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene encomendadas las funciones siguientes:

a) La prestación de asistencia a las víctimas de discriminación para que tramiten sus reclamaciones por discriminación,

b) La realización de estudios sobre la discriminación.

c) La publicación de informes y la formulación de recomendaciones sobre cualquier cuestión relacionada con la discriminación.

El Instituto de la Mujer asiste a las ciudadanas y ciudadanos que solicitan información, bien personalmente a través del Centro de Información de los Derechos de la Mujer con sede en Madrid, calle Génova 11, o, mediante el Servicio de Atención telefónica 24 horas para las mujeres, 900-19-10-10, o por carta o por correo electrónico cuando las solicitudes son recibidas en ese formato o en el correo inmujer@migualdad.es.

Cuando las personas usuarias de esos servicios de información pretenden denunciar los hechos que consideran discriminatorios por razón de sexo, el Organismo tramita su denuncia en el ámbito administrativo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.12, relativo a la función de recibir y canalizar, en el orden administrativo, denuncias formuladas de casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón de sexo.

Así, cuando la denuncia es en relación al ámbito laboral privado, se da traslado de la misma a la Subdirección General para la Coordinación en materia de Relaciones Laborales, Prevención de Riesgos Laborales y Medidas de Igualdad, de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo e Inmigración, y cuando la denuncia es en el ámbito del empleo público, se da traslado a la unidad administrativa correspondiente.

Simultáneamente se informa a las personas denunciantes de esa derivación y de las actuaciones que puedan realizar, en su caso, para la tramitación de las mismas.

En cuanto a la clasificación de discriminación directa o indirecta de los comportamientos discriminatorios que manifiestan las denunciantes, se informa que, dado que la información que se facilita por las denunciantes no suele ser completa, no se consigna en tanto no se tenga información sobre el resultado de la denuncia tramitada, ya que además, a priori, se desconoce si la denuncia se tramitará por vulneración de derechos fundamentales o por incumplimiento de las condiciones de trabajo o cualquier otra causa, registrándose los supuestos como discriminación por razón de sexo.

En los años 2007 y 2008 se atendieron diferentes consultas, quejas y denuncias de mujeres sobre discriminación por razón de sexo, especialmente en el ámbito laboral, mayoritariamente en el acceso al empleo, situaciones de acoso moral-«mobbing» y conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

AÑO 2007

El Instituto de la Mujer atendió durante el año 2007 un total de 177 consultas sobre discriminación por razón de sexo, a través del Centro de Información de los Derechos de la Mujer y del Servicio de Atención Telefónica 24 horas.

Estos datos son parciales, al no disponer del número de consultas de los meses de septiembre y octubre de 2007 del Centro de Información de Derechos de la Mujer, debido a problemas en la aplicación informática.

Por carta y a través de correo electrónico, se recibieron 67 consultas que fueron iniciadas como denuncias, sobre algún tipo de discriminación por razón de sexo, de las que 8 se trasladaron a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y 5 a otros Organismos, en cumplimiento de la función atribuida por el artículo 2.12 de la Ley 16/1983, de 24 de octubre, de creación del Instituto de la Mujer, de recibir y canalizar, en el orden administrativo, denuncias formuladas por mujeres en casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón de sexo.

AÑO 2008

Durante el primer semestre de 2008, se atendieron 121 consultas sobre discriminación por razón de sexo mediante el Centro de Información de los Derechos de la Mujer y a través del Servicio de Atención Telefónica.

Por carta y a través de correo electrónico, se recibieron en ese período 54 consultas iniciadas como denuncias sobre algún tipo de discriminación por razón de sexo, de las que 10 se trasladaron a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y 16 a otros Organismos.

Madrid, 25 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040554 a 184/040572

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

A continuación se informa de la situación de los deslindes en los términos municipales indicados:

Ribeira
El deslinde en el término municipal de Ribeira se completará durante este año 2009.

Porto do Son
El deslinde en el término municipal de Porto do Son se completará este año 2009.

Noia
El deslinde en el término municipal de Noia se completará durante el año 2009.

Muros
El deslinde en el término municipal de Muros se completará durante el año 2009.

Carnota
El deslinde en el término municipal de Carnota se encuentra finalizado.

Dumbría
El deslinde en el término municipal de Dumbría se completará durante el año 2009.

Corcubión
El deslinde en el término municipal de Corcubión se completará durante el año 2009.

Finisterre
El deslinde en el término municipal de Finisterre se completará durante el año 2009.

Cee
El deslinde en el término municipal de Cee se completará durante el año 2009.

Muxía
El deslinde en el término municipal de Muxía se completará durante el año 2009.

Camariñas
El deslinde en el término municipal de Camariñas se completará durante el año 2009.

Laxe
El deslinde en el término municipal de Laxe se completará durante el año 2009.

Cabana de Bergantiños
El deslinde en el término municipal de Cabana se encuentra finalizado.

Ponteceso
El deslinde en el término municipal de Ponteceso se completará durante el año 2009.

Malpica
El deslinde en el término municipal de Malpica se completará durante el año 2009.

Carballo
El deslinde en el término municipal de Carballo se completará durante el año 2009.

Pontedeume
El deslinde en el término municipal de Pontedeume se completará durante el año 2009.

Cedeira
El deslinde en el término municipal de Cedeira se completará durante el año 2009.

Cariño
El deslinde en el término municipal de Cariño se completará durante el año 2009.

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/040617 a 184/040633

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) tiene encomendadas actuaciones desde noviembre de 2004, fecha de firma del Convenio de gestión directa entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal, entre las que figura la denominada «Reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías».

Las obras se encuentran en ejecución.

Las cantidades invertidas, en euros, hasta octubre de 2008 fueron las siguientes:

	2005	2006	2007	2008 (hasta 31/10)	Total
Reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías	100.000	1.200.000	5.400.000	3.600.000	10.300.000

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/041003

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gasco Gonzalo, Ernesto José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino no dispone de un registro o base de datos que contenga información sobre Planes de Movilidad Sostenible elaborados por los Ayuntamientos.

No obstante, este Ministerio, como coordinador nacional de la celebración de la Semana Europea de la Movilidad, ha impulsado la puesta en marcha de medidas permanentes a nivel local, disponiendo solamente de la información relativa dichas medidas.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/041004

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gasco Gonzalo, Ernesto José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), ha coordinado y apoyado el desarrollo de políticas de movilidad a través, entre otros, de la promoción de proyectos europeos como la Semana de la Movilidad, la elaboración de legislación en relación con el tema (Ley de Ruido, Ley de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera), etc.

El MARM ha impulsado y coordinado la elaboración de la Estrategia Española de Movilidad Sostenible (EEMS), que se enmarca dentro de las seis líneas Estratégicas para la reducción de gases de efecto invernadero identificadas por la Comisión Delegada del Gobierno para el Cambio Climático en la reunión celebrada el 17 de julio de 2008. La finalidad de la Estrategia es la creación de un marco normativo adecuado para poder integrar los principios y las herramientas de coordinación que permitan consolidar una política nacional de movilidad sostenible.

Con la aprobación de la EEMS el MARM, dentro del marco de sus competencias, y asimismo, como coordinador nacional de los proyectos europeos de la «Semana de la Movilidad» y «La Ciudad sin mi Coche», seguirá trabajando para aumentar la participación y la implicación de los municipios españoles en los mismos.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/041005

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gasco Gonzalo, Ernesto José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), no dispone de un registro o base de datos que contenga información sobre cuantos Ayuntamientos o Entidades Locales han aprobado Planes de Movilidad Sostenible. No obstante, un gran número de Ayuntamientos está implicado en la recopilación de la información que permitirá la posterior implantación de los Planes.

El MARM, como coordinador nacional de la celebración de la Semana Europea de la Movilidad, ha impulsado la puesta en marcha de medidas permanentes a nivel local.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/041356 a 184/041358, 184/041796 a 184/041815, 184/042318 a 184/042329, 184/042906 a 184/042908, 184/043584, 184/044562 a 184/044584, 184/044608 y 184/044609

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) tiene encomendadas actuaciones desde noviembre de 2004, fecha de firma del Convenio de gestión directa entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal, entre las que figura la denominada «Conexión de la presa de Cuevas de Almanzora con el Poniente Almeriense (Sector Norte)», que se divide en los siguientes proyectos:

– Conducción de la desaladora de Carboneras al Valle del Almanzora.
– Conexión de depósitos del Levante Almeriense con la conducción de la desaladora de Carboneras al Valle del Almanzora (Almería).
– Conducción de la Venta del Pobre al Campo de Tabernas.
– Conducción de enlace Carboneras-Los Llanos de Almería.

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/041816, 184/041818 a 184/041838, 184/044585 a 184/044607

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal ACUAMED tiene encomendadas actuaciones desde noviembre de 2004, fecha de firma del Convenio de gestión directa entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal, entre las que figura «Obras de prevención de inundaciones en Adra (Almería). Mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona del Poniente de Adra».

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/041839 a 184/041847, 184/044647 a 184/044664, 184/044666 a 184/044668

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal ACUAMED tiene encomendadas actuaciones desde noviembre de 2004, fecha de firma del Convenio de gestión directa entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Sociedad Estatal, entre las que figura «Conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora».

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/042881 a 184/042884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Se muestran en anexo las actividades educativas correspondientes del curso 2005/2006 a 2008/2009 inclusive.

El total de docentes (maestros, profesores y tutores) ha sido el siguiente:

– Curso 2005/2006: 645 (386 maestros, 146 profesores o tutores de secundaria, 67 profesores o tutores de bachillerato, 10 profesores de formación profesional y 36 tutores de la UNED).
– Curso 2006/2007: 703 (407 maestros, 158 profesores o tutores de secundaria, 85 profesores o tutores de bachillerato, 16 profesores de formación profesional y 37 tutores de la UNED).
– Curso 2007/2008: 708 (412 maestros, 102 profesores de secundaria, 64 tutores de secundaría, 65 profesores o tutores de bachillerato, 14 profesores de formación profesional y 51 tutores de la UNED).
– Curso 2008/2009: 774 (437 maestros, 114 profesores de secundaria, 51 tutores de secundaria, 77 tutores de bachillerato, 30 profesores de formación profesional y 65 tutores de la UNED).

En cuanto al personal docente que impartió las clases presenciales o tutorías en las diferentes actividades es un personal que pertenece a las diferentes Administraciones educativas, salvo 10 maestros del País Vasco, y 6 de Cantabria (estos en el curso 2005/2006), que por no estar transferidos dependían de la Administración penitenciaria. Ambas Administraciones se coordinan a través de Convenios de colaboración y Comisiones de Coordinación y Seguimiento en cada centro, donde se señalan las necesidades que la Administración penitenciaria estima necesario para atender la demanda educativa de las personas que se encuentran en ellos privadas de libertad.

Madrid, 19 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACTIVIDADES	CURSO 05/06	CURSO 06/07	CURSO 07/08	CURSO 08/09
		Nº	Nº	Nº	Nº
ENSEÑANZAS ESCOLARES	ENSEÑANZAS INICIALES DE ED. BÁSICA P. A.	9.817	10.062	9.875	10.897
	EDUCACIÓN SECUNDARIA	3.094	3.560	3468	3.835
	OTRAS: Bachiller, FP, EOI	406	416	447	530
	TOTAL ENSEÑANZAS ESCOLARES	**13.317**	**14.038**	**13.790**	**15.262**
ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	**ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**	**922**	**876**	**921**	**1.190**
OTRAS ENSEÑANZAS	**OTRAS ENSEÑANZAS**	**666**	**570**	**730**	**989**

184/042899

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

La Secretaría de Estado de Cambio Climático mantuvo una reunión conjunta de cortesía con la Ministra del Agua, la Viceministra de Turismo y el Embajador de Kenia en Madrid. Asimismo, estuvo presente un representante del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, competente en asuntos de cooperación internacional.

El compromiso del Gobierno español en la lucha contra la pobreza y el apoyo al desarrollo de África Subsahariana, especialmente desde un enfoque multilateral, han hecho que Kenia haya recibido ayudas, por parte de la cooperación española durante los últimos 4 años.

Los fondos de la AECID dedicados a Kenia han estado destinados principalmente a los sectores siguientes:

– Acceso al agua potable y saneamiento por un monto total de 337.671 € en proyectos bilaterales. En el año 2006 se destinaron 1,8 M € a tres acciones enfocadas a paliar las consecuencias de la sequía que padeció el país ese año, canalizadas a través de la UNICEF (550.000 €), PMA (500.000 €) y una operación de emergencia ejecutada por la Cruz Roja Keniata (750.000 €).

– Salud, centrados en la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria, salud sexual y reproductiva, salud materno-infantil y formación de la población y del personal sanitario con una cantidad de 1.840.000 €.

– Género y Desarrollo, con proyectos bilaterales por un monto de 160.865 € en 2007 y la participación en dos proyectos de la UNIFEM para la participación de la mujer en la vida pública de Kenia por valor de 450.000 €.

Como consecuencia de la violencia post-electoral de diciembre de 2007, el Departamento de Ayuda Humanitaria ha destinado distintos fondos a diferentes organismos internacionales (UNICEF, PMA, Cruz Roja Keniata, ACNUR) y nacionales (ONG Médicos sin Fronteras, Cruz Roja Española), por un valor de 2.250.716 €. Ese mismo Departamento destinó 275.216 € al PMA en concepto de ayuda de emergencia a los desplazados por la violencia post-electoral, y 500.000 € para los refugiados somalíes y sudaneses desplazados por los conflictos de Sudán.

En materia de medio ambiente, España contribuyó con 1 M € al PNUMA en 2006 para proyectos de apoyo a la gestión de bosques en Kenia.

Además de la financiación mediante recursos de la AECID, España ha contribuido a proyectos desarrollados en el país y financiados a través del Fondo Catalizador de la FTI-Iniciativa de Vía Rápida/Educación para Todos, y del Fondo España-NEPAD. Se trata de tres proyectos en total, por valor de 500.000 €.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043004

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La incorporación de las estaciones experimentales de la Universidad de Valencia a la Red RESEL está prevista para el presente año 2009.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Del estudio específico sobre la dinámica litoral en la Playa de Levante en La Línea de la Concepción, realizado por la empresa Tecnoocean, S. A., para la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, así como de la evidencia física del comportamiento de la línea de costa ante los obstáculos existentes al transporte longitudinal de sedimentos, en especial el puerto de La Atunara, se concluye que los rellenos actualmente realizados no tienen un efecto relevante en la dinámica litoral de la Playa de Levante, y tampoco afectarán a la estabilidad de la misma.

Dicho estudio concluye que la presencia de los rellenos no modificará el patrón actual de dinámica sedimentaria en la playa de Levante, puesto que no se alteran las condiciones hidrodinámicas existentes en la actualidad, responsables del transporte longitudinal, ni hacia el sur ni hacia el norte. Además, las dimensiones del relleno no pueden afectar, por difracción, las condiciones del oleaje incidente sobre la costa española. Asimismo no se alteran las condiciones de disponibilidad de sedimento en la zona, y en particular, al sur de la playa de Levante; más bien al contrario, puesto que los rellenos producirán una acumulación de sedimento al norte de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

La Orden PRE/454/2008, de 29 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas a la ciencia y tecnología en la línea instrumental de actuación de utilización del conocimiento y transferencia tecnológica, enmarcada en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 hace referencia al subprograma «Joven Empresa Innovadora». No obstante, dicha Orden no establece previsión presupuestaria alguna.

Por su parte, el presupuesto de 2008 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no contempla de forma diferenciada ninguna aplicación para las convocatorias de Cooperación Internacional Industrial y Joven Empresa Innovadora.

Tras la reestructuración departamental de abril de 2008, el Ministerio de Ciencia e Innovación asumió las competencias correspondientes a la ejecución de las políticas de I+D, entre las que, en ejecución de su propio presupuesto, se han puesto en marcha medidas de ayuda a las empresas de I+D y a la actividad investigadora, e innovadora de empresas tradicionales, fundamentalmente a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Dichas actuaciones, junto con otras desarrolladas en el ámbito de la internacionalización de la I+D+i, cubren buena parte de los objetivos pretendidos por las convocatorias mencionadas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043967

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco A. (GP).

Respuesta:

El Comité Olímpico Español (COE) es la entidad responsable de organizar la inscripción, atención y participación de los deportistas españoles en los Juegos Olímpicos, colaborando en su preparación con el Consejo Superior de Deportes (CSD) y las federaciones deportivas olímpicas.

El CSD ha financiado al COE durante el anterior ciclo olímpico con la cantidad de 2.306.935,60 €, en concepto de subvención para la participación del equi-

po olímpico español en los Juegos Olímpicos de Verano de Beijing 2008. A todo ello, hay que añadir la aportación del Programa ADO para la preparación y entrenamiento de sus deportistas en China o países cercanos, con vistas a obtener los mejores resultados en los Juegos Olímpicos.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco A. (GP).

Respuesta:

En el año 2005 se firmó el Convenio entre el Consejo Superior de Deportes (CSD), Radiotelevisión Española (RTVE) y Comité Olímpico Español (COE), que daba lugar al Programa ADO-Pekín 2005-2008. Posteriormente, se firmaron los acuerdos con los patrocinadores del Programa ADO, lo que supuso 54 millones de euros para el período 2005-2008.

Posteriormente al año 2006, se incorporó un nuevo patrocinador al Programa ADO, siendo el resultado presupuestario 56.250.000 € para todo el período 2005-2008.

A lo largo de esos años se produjeron donaciones por un valor de 5.260.000 €, lo que ha supuesto una disponibilidad económica presupuestaria total de 61.510.000 € para el Programa ADO 2005-2008.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

La legislación concursal vigente, Ley Concursal 22/2003, de 9 de julio, no excluye, ni establece un tratamiento diferenciado, para los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas. En caso de cumplirse las condiciones necesarias para la declaración del concurso, Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas están obligadas legalmente a solicitarlo, so pena de incurrir en responsabilidad, siendo en última instancia competencia del juez del concurso la estimación o desestimación de la solicitud realizada.

En consecuencia, de acuerdo con la normativa tanto mercantil como deportiva actualmente vigente, los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas tienen pleno derecho y obligación de solicitar la declaración de concurso, siempre que concurran los requisitos exigidos por la misma.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley Concursal, están legitimados para solicitar la declaración de concurso: «... el deudor y cualquiera de sus acreedores»; por su parte el artículo 5 de dicha Ley establece que «el deudor deberá solicitar la declaración de concurso dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que hubiera conocido o debido conocer su estado de insolvencia». Por último, el artículo 165 de dicha Ley, establece que: «Se presume la existencia de dolo o culpa grave... cuando el deudor... hubiera incumplido el deber de solicitar la declaración del concurso».

La Presidencia del Consejo Superior de Deportes ha manifestado en distintos foros su voluntad de abrir un proceso de reflexión y de estudio, en estrecha colaboración con la Asociación del Fútbol Profesional (AFE) y la Liga Nacional de Fútbol (LNF), respecto a las posibles modificaciones legales que es necesario acometer en el ámbito del deporte profesional.

En este sentido, la creación, el pasado 16 de diciembre de 2008, de una Subcomisión sobre el Deporte Profesional en España, en el seno de la Comisión de Educación, Política Social y Deporte del Congreso de los Diputados, brinda una oportunidad de colaboración entre los distintos grupos parlamentarios para alcanzar un diagnostico compartido sobre la situación del deporte profesional en nuestro país y los cambios legales que son necesarios para preservar su solvencia y sostenibilidad.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/043974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco (GP).

Respuesta:

El 31 de julio de 2008, se llevó a cabo la firma del protocolo entre el Consejo Superior de Deportes (CSD), la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) y la Liga de Fútbol Profesional (LFP). El nuevo convenio establece una serie de medidas para situaciones de aplicación de la Ley Concursal, actualiza las cantidades económicas correspondientes al fondo de garantía salarial, así como todas las partidas correspondientes a salarios mínimos, antigüedad y fondo social. Asimismo, refuerza el control económico de los clubes para mayor garantía del cumplimiento de las obligaciones que, con los futbolistas, se

contraigan en el futuro. Ambas partes, LNFP y AFE, han acordado con el CSD el estudio y la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a las modificaciones legislativas referidas a la aplicación de la Ley Concursal, orientadas a evitar un uso indeseado o abusivo de la misma, que puedan poner en cuestión la viabilidad de las competiciones deportivas.

El impago a deportistas, como sucede con cualquier otro trabajador, entra dentro de las relaciones laborales, en este caso de carácter especial que, de acuerdo con nuestra legislación, regula el tratamiento de situaciones semejantes a la planteada en la pregunta. Evidentemente, es responsabilidad de los gestores y administradores de los clubes y organizaciones deportivas asumir los compromisos contractuales adquiridos con los deportistas profesionales y con sus acreedores en general.

En todo caso, se señala que las normas adoptadas por las federaciones deportivas en el ámbito de sus competencias incluyen reglas tendentes a garantizar un adecuado desarrollo de las competiciones deportivas profesionales afectadas por la falta de solvencia de alguno de sus participantes.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044045 a 184/044047

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos relativos a criminalidad del año 2008 se facilitarán en la forma acordada entre los grupos parlamentarios en la Proposición no de Ley número de expediente 161/458, aprobada en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados en su sesión de 21 de octubre de 2008.

Madrid, 19 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044051

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Con el objetivo de buscar soluciones para minimizar la afección acústica que producen las operaciones del Aeropuerto de Valencia en las poblaciones del entorno aeroportuario, el 16 de abril de 2008, se constituyó el Grupo de Trabajo Técnico de Ruido (GTTR).

En este Grupo de Trabajo, compuesto por representantes de los Ayuntamientos con mayor exposición al ruido (Aldaia, Manises, Mislata, Quart de Poblet, Riba Roja de Turia, Valencia y Xirivella) y representantes de Aena, se analizan propuestas, iniciativas y actuaciones encaminadas a disminuir el impacto acústico de las operaciones aeronáuticas sobre los municipios del entorno del Aeropuerto.

Entre las medidas que ya se están adoptando en el citado Grupo de Trabajo para minimizar las molestias ocasionadas por las operaciones del Aeropuerto de Valencia y que beneficiarán a estos municipios, se destacan las siguientes:

– Instalación de un Sistema de seguimiento de trayectorias y monitorizado de ruido: esta medida permitirá disponer de un mecanismo para realizar un seguimiento de las rutas y controlar los posibles incumplimientos de trayectorias de las aeronaves. Está previsto que este Sistema comience a registrar datos en octubre de 2009.

– Por otra parte, se está trabajando en la definición de una disciplina para la gestión de las operaciones (por motivos medioambientales) y en la adopción de procedimientos de atenuación de ruido.

En las sucesivas reuniones del grupo técnico, se efectuará un seguimiento de estas medidas y se propondrá en los asuntos a tratar, la representación de nuevos Ayuntamientos en este grupo de trabajo, entre los cuales figurarán los ya comentados.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044052

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que, al planificar el conjunto de las reuniones de distinto nivel que habrán de celebrarse, el Gobierno no ha descartado definitivamente ninguna sede y ha tenido muy presentes aquellas que reúnen características especialmente adecuadas para el tipo de encuentros que deberán albergar. En todo caso, la relación pormenorizada de las sedes se conocerá cuando se hayan cerrado los detalles organizativos.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044202 a 184/044206

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de menores extranjeros no acompañados localizados en aguas territoriales o en la costa en el año 2007 fue de 1.128 y el de los localizados en el interior del territorio nacional, en el mismo período, ascendió a 1.560, con el siguiente desglose por Comunidades Autónomas, Provincias y Nacionalidades:

CC.AA	MARRUECOS	RUMANIA	COLOMBIA	ECUADOR	CABO VERDE	ARGELIA	GHANA	TANZANIA	MALI	SENEGAL	MAURITANIA	OTROS	TOTAL
ANDALUCIA	**579**	**15**	**0**	**0**	**0**	**25**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3**	**622**
ALMERIA	160	1				6						1	**168**
CADIZ	89												**89**
CORDOBA	21					2							**23**
GRANADA	165	1											**166**
HUELVA	1					1							**2**
JAEN	43	12				3						2	**60**
MALAGA	15					11							**26**
SEVILLA	85	1				2							**88**
ARAGON	**3**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**4**	**0**	**15**	**24**
ZARAGOZA										**2**		15	**17**
HUESCA	3								1	2			**6**
TERUEL		1											**1**
ASTURIAS	7	6	0	0	0	0	0	0	0	3	0	10	26
	7	6								3		10	**26**
ILLESBALEARS													**0**
CANARIAS	**228**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**31**	**25**	**7**	**7**	**300**
LAS PALMAS	149												**149**
TENERIFE	79						2		31	25	7	7	**151**

CC.AA	MARRUECOS	RUMANIA	COLOMBIA	ECUADOR	CABO VERDE	ARGELIA	GHANA	TANZANIA	MALI	SENEGAL	MAURITANIA	OTROS	TOTAL
CANTABRIA	25	2	0	0	0	0	5	0	2	9	0	5	48
	25	2					5		2	9		5	48
CASTILLA LA MANCHA	153	5	2	2	0	0	0	0	1	15	0	16	194
ALBACETE	13								1	5		4	23
TOLEDO	17									5			22
CUENCA	42									5			47
CIUDAD REAL	26	1	1									6	34
GUADALAJARA	55	4	1	2								6	68
CASTILLA Y LEON	31	21	8	5	7	0	0	0	0	17	0	27	116
LEON		3	6	5	7							10	31
ZAMORA	1												1
SALAMANCA	16	13										3	32
VALLADOLID	2	4	1									4	11
PALENCIA												2	2
SORIA	2												2
AVILA										11			11
BURGOS	8	1	1							6		8	24
SEGOVIA	2												2
CATALUÑA	27	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	10	38
TARRAGONA	11												11
LERIDA	2									1		5	8
GERONA	14											5	19
BARCELONA													
EXTREMADURA	9	2	0	0	0	0	0	0	10	64	1	6	92
CACERES	5								10	59	1	4	79
BADAJOZ	4	2								5		2	13
GALICIA	7	0	0	0	0	0	51	0	13	17	0	3	91
LA CORUÑA							4		11	2		3	20
LUGO													0
ORENSE										15			15
PONTEVEDRA	7						47		2				56
LA RIOJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
LOGROÑO												3	3
MADRID	190	30	0	0	0	0	0	0	0	42	0	22	284
	190	30								42		22	284

CC.AA	MARRUECOS	RUMANIA	COLOMBIA	ECUADOR	CABO VERDE	ARGELIA	GHANA	TANZANIA	MALI	SENEGAL	MAURITANIA	OTROS	TOTAL
MURCIA	50	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	57
	50	3										4	57
NAVARRA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	2												2
PAIS VASCO	196	7	0	0	0	2	0	0	0	0	0	34	239
GUIPUZCOA	55	1										7	63
VIZCAYA	115	2										12	129
ALAVA	26	4				2						15	47
VALENCIA	70	18	8	10	0	0	7	0	0	0	0	45	158
CASTELLÓN	10											2	12
VALENCIA	28	6	7	6			7						54
ALICANTE	32	12	1	4								43	92
CEUTA	123												123
MELILLA	267											4	271
TOTAL	1.967	110	18	17	7	27	65	0	58	197	8	214	2.688

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044254

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre sobre desarrollo rural sostenible, se encuentra en proceso de puesta en marcha, habiéndose constituido durante el año 2008 el Consejo para el Medio Rural, la Comisión interministerial para el Medio Rural y la Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural. Su instrumento de aplicación, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible, comprenderá un conjunto de actuaciones y medidas con las que se pretende dar respuesta a las necesidades de desarrollo del medio rural. Este programa se encuentra en fase de elaboración, estando prevista su aprobación para el segundo semestre de 2009.

Conforme a lo que establece la citada Ley, las Comunidades Autónomas deberán elaborar las Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural, así como los planes por zonas rurales, que recogerán las actuaciones que, en cada caso, se hayan de llevar a cabo en dichas zonas. Posteriormente, para la puesta en marcha de las actuaciones en las distintas Comunidades Autónomas, se firmarán los correspondientes convenios de colaboración, que recogerán los planes y actuaciones a realizar conjuntamente.

Asimismo, las Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural, que se contemplan en el artículo 12 de la Ley, orientarán y, en su caso, condicionarán la localización territorial de las medidas derivadas del Programa, favoreciendo los planes y actuaciones que se lleven a cabo en cada zona rural en función de sus características y potencialidades.

Entre las medidas de desarrollo rural a concertar entre la Administración General del Estado con las demás Administraciones Públicas, se incluyen las medidas orientadas al fomento de la diversificación económica, para lo cual, el Programa podrá incluir, entre otras, medidas que tengan por objeto el fomento del turismo rural, especialmente mediante una adecuada ordenación de la oferta y la mejora de la demanda turística, con una atención preferente al fomento de un turismo sostenible en las zonas rurales prioritarias, y al agroturismo o turismo ligado a la actividad agraria.

Estas medidas, como todas las derivadas de la Ley se aplicarán en los términos municipales del medio rural integrados en zonas rurales delimitadas y calificadas como tales por las Comunidades Autónomas, de

acuerdo con los tipos de zonas definidos por la Ley, que procura una atención prioritaria a las zonas rurales más necesitadas de apoyo, como son las zonas rurales menos pobladas, las de mayor valor medioambiental y los municipios de pequeño tamaño.

No obstante lo anterior, se considera conveniente que, en tanto se completa el proceso de formulación de los instrumentos y la configuración de los criterios, orientaciones y directrices necesarias para la aplicación práctica de la Ley, se desarrollen algunas actuaciones, similares a las previstas en dicha Ley, a través de convenios piloto, de carácter ejemplar, singular y referente que, además, puedan tener carácter demostrativo para el conjunto del Medio Rural y, además, sirvan de piloto y referencia en el proceso de formulación general que ahora se acomete.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044298

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de expedientes de Evaluación de Impacto Ambiental resueltos a lo largo del año 2008, ha sido de trescientos treinta y dos (332) de los cuales, ciento cuatro (104), incluidos en el anexo I del Real Decreto-Legislativo 1/2008. Ciento treinta y cinco (135) corresponden a proyectos y actividades incluidos en el anexo II del citado Real Decreto Legislativo; noventa y tres (93), fueron resueltos indicando que no estaban incluidos en los anexos I y II de la Ley.

Las fechas de registro de entrada de todos los expedientes enumerados resultan variadas, si bien en la mayoría de los casos, el expediente completo, que permite la elaboración de la resolución de que se trate, se ha recibido a lo largo de los años 2007 y 2008.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044300

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En la tramitación ambiental del proyecto denominado «Ampliación a tercer carril Autovía A-3 (Valencia)», la fase de consultas previas se realizó mediante escritos remitidos en octubre de 2005, estableciendo un plazo de 30 días hábiles para la presentación de comentarios y sugerencias, contados a partir de la recepción de la comunicación.

La fase de información pública se inició mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre de 2007, otorgándose un plazo de 30 días hábiles para la presentación de alegaciones.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044638 y 184/044641

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Los centros de inserción social aprobados en el Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2005 para la Comunidad de Madrid, son tres:

El primero, construido en Alcalá de Henares, se inauguró el pasado 7 de julio de 2009, con el nombre de Centro de Inserción Social «Melchor Rodríguez García».

El segundo se va a construir en el municipio de Navalcarnero, y se está redactando el proyecto para su licitación.

El tercero está en fase de localización de un suelo adecuado en el municipio de Madrid, para lo que se han mantenido las reuniones pertinentes con la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de la capital.

Se están ejecutando las obras de construcción de la Unidad de Madres de Madrid. Está previsto que las obras finalicen en el cuarto trimestre de 2009. Una vez finalizadas, se procederá a la realización de la formación e incorporación del personal funcionario y laboral que se hará cargo del mencionado centro. Se prevé que el centro esté plenamente operativo para la primavera de 2010.

Madrid, 18 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044722

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo con el Real Decreto 2195/2004, de 25 de noviembre, por el cual se regula la estructura orgánica y las funciones del Consejo Superior de Deportes, este Organismo Autónomo, ostenta las competencias y funciones atribuidas al Estado en el marco de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte. Entre los fines del Organismo se recoge su responsabilidad para conseguir que el deporte contribuya a proteger la salud de los ciudadanos, fomentando la actividad deportiva de ocio, pero poniendo un especial interés por la salud del deportista de élite.

Esta posición se refuerza considerablemente con la aprobación de la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte, donde se establecen para el Consejo Superior de Deportes, entre otras competencias, algunas referentes a la salud individual y pública, específicamente en lo que concierne a la salud de los deportistas. Competencias que se ejercen a través de un órgano participativo y de composición plural que es la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje, y de la que depende la Subcomisión de Protección de la Salud.

Este órgano viene regulado en el Real Decreto 811/2007, de 22 de junio, en cuyo artículo 3, apartado 1, a la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje, «en materia de protección de la salud le corresponden las funciones que le atribuye el artículo 3.2.1 de la Ley Orgánica 7/2006, así como las que se enumeran a continuación:

a) Precisar el contenido, alcance y efectos de los controles de salud a realizar en las distintas modalidades o especialidades deportivas, en función de las peculiaridades que concurran en las mismas.

b) Determinar la obligatoriedad de efectuar controles de salud, de reconocimientos médicos de aptitud y de cualesquiera otras actuaciones tendentes a proteger la salud y previstas en la Ley Orgánica 7/2006, en aquellas modalidades o especialidades deportivas en que se considere necesario o conveniente para una mejor prevención de la salud de sus practicantes.

c) Ordenar la realización de controles periódicos de salud, de reconocimientos médicos de aptitud y de cualesquiera otras actuaciones tendentes a proteger la salud de los deportistas de alto nivel previstas en la Ley Orgánica 7/2006.

d) Supervisar y realizar el seguimiento de los procedimientos de consentimiento informado sobre el tratamiento médico, terapéutico o sanitario prescrito o aplicado a un deportista y que se considere dopaje, así como establecer formularios o modelos normalizados de consentimiento informado».

Asimismo los reconocimientos médicos de aptitud para la práctica federada, tienen como objetivo asegurar las mejores condiciones posibles de asistencia médica integral a los deportistas profesionales y a las personas que hacen deporte con fines recreativos y de ocio saludable, que desarrollan su actividad en un marco tan exigente como es la alta competición. Se consolida también la homologación de las pruebas y protocolos que integran los reconocimientos médicos de aptitud para la práctica deportiva en competición, así como la adopción de las medidas y normativas que aseguren las mejores condiciones posibles de asistencia médica a los deportistas en el marco de realización de su actividad.

El Consejo Superior de Deportes participa en la realización de actuaciones que se efectúan y aplican a los deportistas de alto nivel en diversos ámbitos, tales como la cardiología, la traumatología, la fisiología del esfuerzo y la nutrición.

En resumen, corresponde a la Subcomisión de Protección de la Salud, de la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje, coordinar las acciones necesarias para que se determinen el contenido y la periodicidad de los reconocimientos médicos deportivos tanto de participación deportiva como de seguimiento, y ofrecerlo a las Comunidades Autónomas para que lo apliquen en el ámbito de sus competiciones. En consecuencia, la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje evalúa la situación actual, formulando recomendaciones que, en su caso, podrán asumirse por el organismo competente para ello.

Por otra, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, la Tarjeta de Salud del Deportista es un documento publico dirigido al colectivo de los deportistas de alto nivel, que tiene como finalidad un seguimiento de sus parámetros médicos acaecidos a lo largo de su carrera deportiva, tales como lesiones, patologías, fármacos consumidos, evolución medica, etc. La Tarjeta de Salud es expedida por el Consejo Superior de Deportes a quienes tienen reconocida la condición de deportista de alto nivel y al resto de los deportistas federados, en el marco de los convenios específicos que a tal efecto las Federaciones Deportivas españolas realicen.

Asimismo, la cuestión que se plantea junto con otras que afectan a la salud de los deportistas es objeto de desarrollo reglamentario mediante el Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el deporte.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044852 y 184/044860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La construcción del túnel de la A-68 en Zaragoza ha sido ejecutada por la Sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2003, S. A. (ZAV), que está participada por el Ministerio de Fomento (a través de ADIF y RENFE Operadora), el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza.

La sociedad ZAV ejecutará la instalación de los sistemas de iluminación ventilación y otros necesarios para su puesta en servicio atendiendo a la disposición de los correspondientes recursos para su financiación.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/044862 a 184/044864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La construcción de la nueva estación de cercanías de la Avenida Goya de Zaragoza es una actuación encomendada a la sociedad pública «Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S. A.» (ZAV), que debe ejecutarla con cargo a los recursos económicos de dicha Sociedad.

El Administrador de Infraestructura Ferroviarias (ADIF) está redactando el proyecto relativo a la nueva estación de cercanías en la Avenida Goya de Zaragoza.

La realización de esta obra depende de la finalización de la redacción del proyecto por parte de ADIF y de la disponibilidad de recursos económicos por parte de la sociedad ZAV.

A este respecto, las tres Administraciones miembros de la sociedad ZAV (Ministerio de Fomento, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza) trabajan conjuntamente en el seno de la misma, con el objetivo de acometer esta actuación en el menor plazo posible.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045017

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la respuesta a sus preguntas escritas con número de expediente 184/044021 y 184/044022, con entrada en la Cámara el 12 de junio de 2009 y número de registro 77293, sobre este mismo asunto.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Con fecha 19 de septiembre de 2008 fue adjudicada la asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de «Mejora de trazado. Ribes de Freser-La Molina. N-152. Puerto de Toses». Actualmente se encuentra en redacción.

Una vez finalice la redacción del proyecto y sea supervisado y aprobado definitivamente, se procederá a la licitación de las obras.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045125 a 184/045128, 184/045134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En todos los establecimientos penitenciarios existe un Equipo de Atención Primaria formado por médicos, enfermeros y auxiliares que se ocupan de la atención a los internos, con el apoyo del servicio especializado de los hospitales de referencia.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias tiene establecidos programas específicos para el seguimiento y control de las enfermedades más prevalentes, así como un sistema de vigilancia epidemiológica que se coordina con los Servicios Autonómicos de Salud Pública.

La atención que se procura a los internos es de una calidad y prestaciones equivalentes a las dispensadas a la población general.

En cuanto a la coordinación con los Servicios de Salud de la Comunidades Autónomas existen convenios de colaboración en vigor en materia sanitaria con Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, La Rioja, Murcia, Navarra, País Vasco y la Rioja. Así mismo, existe una relación fluida con todas las Consejerías de Salud y la Coordinación de Sanidad y una unidad de los servicios centrales encargada precisamente de este cometido.

Por otro lado, la atención especializada y hospitalaria de los internos no es competencia de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, sino de los servicios de salud de cada una de la Comunidades

Autónomas. No obstante, se están estableciendo convenios con diferentes comunidades para implementar servicios de telemedicina y visitas de los especialistas a los centros, que permitan mejorar la asistencia en los centros. De igual forma se vienen acometiendo diferentes obras para mejorar todas las Unidades de Acceso Restringido en todos los Hospitales de Referencia, donde se encuentran ingresados los internos.

Por lo que respecta a los médicos especialistas del sistema sanitario público, la aplicación del artículo 209.2 depende fundamentalmente de la voluntad y las posibilidades de los servicios de salud de las Comunidades Autónomas. En este sentido, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha venido impulsando la firma de convenios con las mismas que prevén que especialistas del Sistema Nacional de Salud acudan al interior de las cárceles. La respuesta ha sido desigual. En cualquier caso, donde esto no pueda llevarse a cabo, la atención médica queda igualmente garantizada.

Las especialidades de odontología y psiquiatría se atienden en el interior de los centros penitenciarios mediante servicios contratados específicamente por la Administración. De hecho, en Instituciones Penitenciarias la odontología cubre prestaciones que no están contempladas en la cartera de servicios del Sistema Nacional de Salud, por lo que siempre se presta a través de profesionales privados contratados al efecto.

Y, en cuanto a las enfermedades transmisibles (hepatitis C, Sida o tuberculosis), existen programas reglados específicos desde hace más de 18 años garantizándose una atención y un seguimiento de calidad.

Los enfermos mentales por su parte son atendidos por los servicios médicos y los psiquiatras consultores, con el apoyo en su caso de los servicios de salud comunitarios. Además se ha impulsado un programa de atención integrada al enfermo mental, que en la actualidad está siendo implantado en todos los establecimientos.

Madrid, 19 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045136

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno, al igual que otras autoridades sanitarias europeas, es consciente de la situación en relación con la utilización de las patentes por parte de las compañías innovadoras como estrategia de mercado que denuncia el informe preliminar de la Comisión Europea. Por ello, junto con la Comisión de Transparencia de la DG Empresa de la CE, apoya la postura de que los asuntos de patente no deben interferir con los procedimientos regulatorios, y considera asimismo interesante la posibilidad de establecer un sistema de patente comunitaria, así como una jurisdicción unificada europea en la materia, que permita mejorar y racionalizar el sistema en orden a reducir costes, evitar conflictos y acelerar los procedimientos de autorización y fijación de precios de los medicamentos.

En España, el Gobierno no tiene en cuenta la situación de las patentes en el procedimiento de fijación de precio y condiciones de financiación de los medicamentos genéricos, por lo que la utilización de las patentes, por parte de las compañías innovadoras para obstaculizar el acceso al mercado de este tipo de medicamentos, se hace más difícil al estar dicho procedimiento desvinculado de la situación legal de las patentes.

Por otro lado, el procedimiento de fijación de precios para estos medicamentos se rige por la celeridad, pues los estudios de utilidad terapéutica de los medicamentos genéricos se basan en gran medida en los ya realizados respecto de la marca a la que van unidos. Así, la tramitación no sufre trabas innecesarias que compliquen la llegada al sistema del medicamento genérico. A este respecto, se señala que los tiempos medios en la tramitación de los expedientes de financiación de medicamentos genéricos fueron inferiores a 4 meses en el año 2008, contados desde el inicio del expediente, hasta su resolución definitiva, incluido el sometimiento de los mismos a estudio por parte de la Comisión Interministerial de Precios de Medicamentos para la fijación de su precio industrial máximo.

Además, el porcentaje en dispensación de envases de medicamentos genéricos respecto al total del mercado financiado se ha incrementado desde el 12,03 por 100 en el año 2004, al 21,81 por 100 en el año 2008, evidenciando la tendencia creciente en España en la introducción de estos medicamentos. En lo que atañe a las campañas publicitarias, el Gobierno siempre ha impulsado el uso de los genéricos.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045296

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno está elaborando una Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva con las Comunida-

des Autónomas, sociedades científicas y organizaciones sociales, de acuerdo con el contenido del Anteproyecto de Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo, que estará concluida antes del final de este año.

Dicha Estrategia se está elaborando con criterios de calidad y equidad en el Sistema Nacional de Salud y con énfasis en jóvenes y adolescentes y colectivos de especiales necesidades. Se trabaja en base a dos principios fundamentales: la generalización de la educación sexual, con el objetivo de implantar definitivamente estos contenidos en los colegios e institutos españoles; y la promoción de la accesibilidad y uso generalizado de los distintos métodos anticonceptivos en nuestro país, especialmente entre los más jóvenes.

Además, la Estrategia prevé mecanismos de evaluación que permitan la valoración de resultados y, en particular, del acceso universal a la salud sexual y reproductiva, pero, por el momento, no se contempla, específicamente la creación de un Observatorio Estatal.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045304

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Encina Ortega, Salvador de la (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que se ha redactado un proyecto en el que se incluyen las actuaciones siguientes:

– Mejora de las instalaciones de climatización, electricidad e iluminación de la estación.
– Remodelación de los aseos públicos.
– El adecentamiento del vestíbulo, fachadas y marquesinas del edificio de viajeros de la estación.
– El acondicionamiento de los antiguos edificios de viajeros, ONI, muelle cubierto y autoexpreso.
– La adecuación de los medios de Protección Civil.
– La ordenación de la plaza de acceso, aparcamiento y entorno de la estación de Algeciras.

El importe de todas estas actuaciones asciende a 4.200.000 €, incluyendo la dirección facultativa de las obras, la coordinación de seguridad y salud y otros gastos derivados de la ejecución de la obra.

El plazo previsto para la ejecución de estas actuaciones es de diez meses.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045306

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Encina Ortega, Salvador de la (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, en cumplimiento del convenio suscrito en febrero de 2008, ha iniciado la licitación del contrato de servicios para la redacción del «Estudio informativo de la línea Bobadilla-Algeciras. Tramo Ronda-Algeciras. Integración del ferrocarril en Algeciras», mediante el correspondiente anuncio en el «BOE» de 29 de enero de 2009. La redacción del estudio informativo es el primer paso para el desarrollo del citado convenio.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045342 a 184/045345, 184/045347, 184/045348 y 184/045392

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMX).

Respuesta:

El Gobierno español nunca ha considerado la supresión definitiva de las medidas restrictivas de la UE contra Cuba –impuestas en 2003– como un fin en sí mismo, sino como un medio para iniciar un diálogo político con las autoridades cubanas.

El Gobierno interpreta el término «incondicional» –aplicado al referido proceso de diálogo en el sentido de que ninguna de las dos partes–. Cuba y la UE han exigido condiciones previas para empezar a hablar. Ello no quiere decir en modo alguno que la UE o el Gobierno español aprueben la situación en materia de derechos humanos imperante en la Isla. No obstante, por medio del diálogo la UE puede hacer llegar a las autoridades los mensajes apropiados y contribuir así a propiciar los cambios deseados.

En cualquier caso, conviene recordar que el diálogo –junto con la cooperación al desarrollo–, es el instrumento contemplado en la Posición Común de la UE sobre Cuba (1996) para lograr los objetivos de la Unión

en la Isla (fundamentalmente, alentar un proceso de transición hacia una democracia pluralista, asegurar el pleno respeto de los derechos humanos y mejorar las condiciones de vida de la población).

La primera reunión se celebró el pasado 16 de octubre en París, y ha sido considerada positiva por la Presidencia de la UE y por la Comisión.

El Gobierno es consciente de que los cambios que pueda haber en el futuro se producirán de manera gradual. Por ello, resulta muy aventurado fijar un plazo de tiempo determinado a corto plazo para conocer los eventuales cambios de fondo en la política del Gobierno cubano en materia de derechos humanos.

No obstante, medidas como la liberación de presos políticos serían muy bien acogidas, además de corresponderse con algo que tanto el Gobierno español como la propia UE han solicitado en numerosas ocasiones. Por otro lado, la introducción paulatina de reformas económicas habrá de traducirse en su momento en una mejora gradual en las condiciones de vida de la población y en el disfrute de los derechos sociales y económicos.

El Gobierno seguirá manteniendo como hasta ahora sus contactos con la disidencia cubana pacífica y sigue con el máximo interés iniciativas ciudadanas como el Proyecto Varela, promovido por el Movimiento Cristiano Liberación, especialmente en la medida en que su objetivo es propiciar cambios en el Régimen utilizando los cauces legales previstos en la propia Constitución cubana.

Madrid, 23 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045346 y 184/045349

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El Gobierno de España no aprueba, ni apoya ni comparte las referidas declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores cubano. No cree en modo alguno que Cuba sea una «democracia incomprendida»; por ese mismo motivo, la posición común de la UE sobre Cuba, así como las Conclusiones del Consejo sobre dicho país adoptadas el 23 de junio del pasado año, contemplaban, como uno de los objetivos de la UE hacia la Isla, el avance hacia una democracia pluralista.

Madrid, 23 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045394

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Respuesta:

Con fecha 23 de julio de 2008 se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo frente al Decreto de Educación Básica Obligatoria para el País Vasco. Los contenidos objetivos y criterios de evaluación impugnados son los siguientes:

Educación Primaria (Anexo IV):

– La organización territorial de Euskal Herria: localidad, comarcas, territorios históricos y Comunidad Autónoma Vasca (Segundo ciclo. Bloque 4).

– Explicar algunas funciones de las administraciones de Euskal Herria, así como... (Segundo ciclo. Criterio de evaluación 5).

– Localización e interpretación en diferentes representaciones (mapas, planos, fotografías aéreas y otros medios tecnológicos) de elementos relevantes de geografía física y política de Euskal Herria, de España, de Europa y del mundo (Tercer ciclo. Bloque 1).

– Nuestro entorno natural: clima, flora y fauna de la localidad, la comarca, el Territorio Histórico y Euskal Herria (Segundo ciclo. Bloque 1).

– Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes de Euskal Herria y de España e interés por conocer paisajes de otros lugares... (Tercer ciclo. Bloque 1).

– Enfermedades más comunes en Euskal Herria (Tercer ciclo. Bloque 3).

– La población en Euskal Herria, en España y en la Unión Europea (Tercer ciclo. Bloque 4).

– Formas de relieve y accidentes geográficos. Localización de los más relevantes en el entorno próximo y en Euskal Herria (Segundo ciclo. Bloque 1).

– Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en Euskal Herria (Segundo ciclo. Bloque 5).

– Sectores industriales en Euskal Herria (Segundo ciclo. Bloque 5).

– Características del clima... Climas de Euskal Herria. Variedad climática de España (Tercer ciclo. Bloque 1).

Educación secundaria obligatoria (Anexo V):

– Identificar y localizar en los mapas de Euskal Herria, España y Europa, las principales divisiones político-administrativas que las componen reconociendo la organización territorial de Euskal Herria, dentro de la organización político-administrativa del Estado Español y Francés, y su pertenencia a la Unión Europea.... Localiza en sus respectivos mapas políticos: Euskal Herria, las Comunidades Autónomas españolas y los territorios que las componen, y los Estados europeos (Tercero ESO. Criterio 6).

– Características naturales de Euskal Herria (Primero ESO. Bloque 2).

– Problemas medioambientales en Euskal Herria (Primero ESO. Bloque 2).

– Mapas políticos: Euskal Herria, España, Europa y el mundo (Tercero de ESO. Bloque 4).

– Localiza los centros económicos más importantes de Euskal Herria, así como de Aquitania y España y relaciona éstos con las redes principales de comunicación (Tercero ESO. Criterio 8).

– Identifica y localiza en mapas a diferentes escalas las principales zonas climáticas de Euskal Herria, España y el planeta (Primero ESO. Criterio 3).

– Localizar en el mapa los elementos básicos que configuran el medio físico en distintos ámbitos partiendo de Euskal Herria (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en cada espacio (Primero ESO. Criterio 2).

– Realiza observaciones de imágenes de las diferentes unidades paisajísticas existentes en Euskal Herria, España y el planeta (Primero ESO. Criterio 3).

– Identifica y describe mediante gráficos y mapas las redes urbanas de Euskal Herria y el mundo (Segundo ESO. Criterio 3).

– Tendencias generales de las actividades económicas en Europa, España y Euskal Herria en un mundo globalizado (Tercero ESO. Bloque 2).

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045400

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno de España apoya una «europeización» cada vez mayor del control de la seguridad aérea y que la UE sea la institución que coordine y proporcione normas comunes que hagan más rigurosa la seguridad a la hora de viajar en avión.

Desde el año 2002, la Agencia Europea de Seguridad Aérea (EASA) se encarga de competencias como certificar los modelos de avión que pueden volar en el espacio aéreo europeo, hacer auditorías para garantizar la seguridad aérea en los Estados miembros, o prohibir volar a las compañías que presentan faltas de garantía de seguridad.

EASA está desarrollando la ampliación de sus competencias, con el apoyo de los Estados miembros, entre ellos España.

La presidencia europea recae en España en el primer semestre del año 2010; la seguridad será el eje central de la regulación aérea. Se busca reformar los protocolos de seguridad cuando se produzcan incidentes e impulsar normativa más estricta con protocolos comunes para todos los Estados miembros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

En cumplimiento del Plan de Prevención de Incendios Forestales se ejecutaron en 2008, en la provincia de Cuenca, las siguientes unidades de obra:

CONCEPTO	UD.	CANTIDAD
Segado de hierba	m^2	5.548.470
Desbroce de vegetación	m^2	1.044.295
Limitadores de crecimiento	m^2	5.538.000
Poda de macizo arbustivo	m^2	83.418
Poda de Árbol	Ud.	6.662

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045520

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

En cumplimiento del Plan de Prevención de Incendios Forestales se ejecutaron en 2007, en la provincia de Cuenca, las siguientes unidades de obra:

CONCEPTO	UD.	CANTIDAD
Segado de hierba	m^2	1.674.345
Desbroce de vegetación	m^2	208.940
Limitadores de crecimiento	m^2	4.280.166
Poda de macizo arbustivo	m^2	76.273
Poda de Árbol	Ud.	1.974

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/045770

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

La Dirección General de Programas y Transferencia de Conocimiento ha sido designado Organismo Intermedio para la gestión de 1.353 millones de euros de Ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) destinados a I+D+i, dentro de la programación del citado Fondo Estructural de la Unión Europea para el período 2007-2013.

El uso que se va a dar a dichos fondos es el que establecen las Decisiones de la Comisión Europea por el que se aprueban los Programas Operativos de la Programación del FEDER para el período 2007-2013:

– Acciones dirigidas a vertebrar el Sistema Español de Ciencia-Tecnología-Empresa, que incluyen la creación de clusters sectoriales, los proyectos singulares y estratégicos, y el apoyo a los parques científicos y tecnológicos,
– La creación y consolidación de centros tecnológicos y de centros de investigación orientados a la I+D aplicada, en colaboración con las empresas.
– El apoyo a la transferencia a las empresas de los resultados de la investigación realizada por los Organismos Públicos de Investigación (OPIS).
– El apoyo al liderazgo español en proyectos europeos.
– El fomento de la I+D+i en las PYMES y la mejora de la financiación de las PYMES innovadoras.
– El apoyo a proyectos de I+D, especialmente en las regiones del objetivo de convergencia.

Para el año 2009, ya se han seleccionado proyectos que están en ejecución en las citadas líneas de ayuda aprobadas por la Comisión Europea y se prevé que la justificación de los gastos realizados, de lugar a reembolsos de la Comisión Europea por importe de 80 millones de euros.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046006, 184/046008 y 184/046009, 184/046011

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El incremento de la participación de las mujeres en la vida política llama la atención, principalmente, en relación con la representación parlamentaria. Gracias a la implementación de cuotas, la presencia de mujeres en el Congreso de los Diputados se ha ido incrementando, desde un 4'57 por 100 en las convocatorias electorales de 1982, hasta un 36 por 100 en la actualidad.

Desde el año 2004 la participación de mujeres en los órganos ejecutivos de los principales partidos políticos se ha incrementado en más de 4 puntos, alcanzando, en 2007, un 32,63 por 100.

Dos de los nueve partidos políticos considerados alcanzaron, en 2007, la paridad: PSOE y Coalición Canaria, con un 51,61 por 100 y un 50 por 100 de mujeres, respectivamente,

En la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (LOIEMH) impulsada por el Gobierno, se modificaba la Ley de Régimen Electoral para garantizar una composición paritaria en las listas electorales. Fruto de ello, las elecciones generales de marzo de 2004 dieron paso al primer Gobierno paritario de la historia del Estado Español. Además, tras las últimas elecciones autonómicas y municipales del 27 de mayo de 2007, se produjo un importante aumento del número de concejalas y alcaldesas elegidas (casi 2.000 concejalas y alcaldesas, lo que supone alcanzar el 39,47 por 100 de mujeres).

Para dar cumplimiento al objetivo del Plan Estratégico al que alude Su Señoría, la actuación 1.3 incide en los programas de formación sobre liderazgo y participación política, y en líneas de financiación a organizaciones de mujeres, organizaciones sindicales, y partidos políticos para que desarrollen estos programas. Estas actuaciones se llevarán acabo en el período 2008-2011, por lo que todavía no hay datos concretos sobre su implementación.

Además, desde el Instituto de la Mujer se potencian las iniciativas dirigidas a la igualdad de oportunidades a través, entre otros mecanismos, de la convocatoria de subvenciones.

En la convocatoria del año 2008, Resolución de 27 de febrero, se priorizan para su financiación, entre otros, los programas innovadores dirigidos a la formación y promoción de las mujeres en todos los ámbitos de actuación.

Otras de las actividades llevadas a cabo recientemente por el Instituto de la Mujer en relación con el fomento de la participación política de las mujeres, ha sido la celebración de un Congreso Internacional sobre Feminismo: «La Agenda del Feminismo en el Siglo XXI. Tiempo de mujeres, tiempo de libertad», en el que se contaba con una conferencia marco y un taller denominado «La participación política de las mujeres. Una transformación necesaria», que buscaba dar las claves sobre el liderazgo y la participación política de las mujeres y fomentar un debate en el que surgieran ideas para poner en marcha nuevas actuaciones pensando en el futuro.

Madrid, 25 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046050

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), consciente de la necesidad de prestar un servicio de calidad a los viajeros con discapacidad, puso en marcha, el 16 de julio de 2007, junto con Renfe Operadora, una oferta conjunta para la prestación más adecuada de servicios a estos viajeros, con una oferta de servicios completamente accesibles en 127 estaciones y prestando ayuda a 17.764 personas, principalmente en los servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia.

Adif tiene previsto la adaptación de 380 estaciones ferroviarias, de las que 283 son de cercanías y 97 de grandes estaciones. Estas actuaciones garantizan la plena accesibilidad al 96 por 100 de las personas que anualmente transitan por todas las estaciones titularidad de Adif.

De estas, 323 estaciones se incluyen en un plan específico, el «Plan de Accesibilidad de Estaciones», que se aprobó a principios de 2008 y pretende superar los objetivos establecidos en el Real Decreto 1544/2007, que desarrolla la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad.

Según se indica en el citado Real Decreto, las estaciones con un tráfico superior a mil viajeros diarios de media anual o de capitales de provincia, se adaptarán en un plazo no superior a ocho años. Con un tráfico de viajeros entre mil y setecientos cincuenta viajeros diarios se adaptarán en un plazo no superior a trece años.

El plazo de ejecución de este Plan es más restringido que el permitido en el Real Decreto 1544/2007. Así, todas las estaciones con más de mil viajeros/día y una parte importante de las estaciones comprendidas entre setecientos y mil viajeros/día estarán adaptadas para el año 2012. Ello supone un adelanto sobre el plazo máximo permitido y garantiza para esa fecha la plena accesibilidad al 90 por 100 de las personas que transitan por nuestras estaciones.

Para garantizar la plena accesibilidad tanto a los edificios como a los andenes y trenes, se han analizado los siguientes recorridos:

– Accesibilidad externa: acceso a edificios o recintos de la estación.
– Accesibilidad en el edificio: movilidad dentro del mismo y sus instalaciones.
– Accesibilidad entre andenes: construcción de pasos inferiores dotados de rampas/ascensores, dotación de rampas/ascensores a los pasos inferiores ya existentes y adecuación de pasos en superficie.
– Accesibilidad andén-tren: recrecido y prolongación de andenes.

Reseñar que el objetivo por tanto es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y avanzar en el compromiso de incrementar día a día la cifra de estaciones plenamente accesibles, logrando con ello un espacio cómodo y funcional para todos los viajeros. Por ello, los trabajos de adecuación de las estaciones se irán haciendo gradualmente en función de las disponibilidades presupuestarias, del grado de accesibilidad previo y del número de viajeros.

En relación a la Comunidad Autónoma de Andalucía, indicar que las estaciones de alta velocidad de Córdoba, Sevilla Santa Justa, Puente Genil/Herrera, Antequera Santa Anta y Málaga María Zambrano son accesibles.

Igualmente y de acuerdo con el citado Real Decreto 1544/2007, actualmente están declaradas accesibles las estaciones de Universidad de Rabanales, en la provincia de Córdoba, y La Palma del Condado, en la provincia de Huelva.

Asimismo se están llevando a cabo actuaciones para mejorar la accesibilidad en las estaciones de la citada Comunidad estando en ejecución el recrecido de andenes de las estaciones de Utrera, Cantaelgallo, Dos Hermanas, La Rinconada, Brenes, Guadajoz y Lora del Río y la instalación de ascensores en las estaciones de La Rinconada, Dos Hermanas, Bellavista y Lora del Río, todas ellas de la provincia de Sevilla.

A corto plazo está previsto llevar a cabo la redacción de los siguientes proyectos:

– Recrecido provisional de andenes de las estaciones de San Julián, Guadalhorce y Aeropuerto, en la provincia de Málaga.
– Recrecido de andenes de la estación de Benalmádena-Arroyo de la Miel, en la provincia de Málaga.
– Instalación de rampas/ascensores en las estaciones de Brenes y Guadajoz, en la provincia de Sevilla.
– Instalación de ascensores y mejora de la accesibilidad en la estación de Virgen del Rocío, en la provincia de Sevilla.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046076

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña (GP).

Respuesta:

El antiguo régimen de ayudas tenía su origen en el Protocolo IV n.° 4 del Acta de Adhesión de Grecia en 1980 (ampliado en 1985 por la Adhesión de España y

Portugal) y se basaba en una ayuda a la producción de algodón sin desmotar, que se pagaba a las empresas desmotadoras por el algodón adquirido a los agricultores, siempre que éstos recibieran un precio no inferior a un mínimo establecido.

En el año 2004 se aprobó la reforma correspondiente a los cultivos mediterráneos que pretendía adaptar sus regímenes a los ya establecidos en el Reglamento (CE) n.° 1782/2003, lo que supuso un cambio sustancial en la forma de concesión de la ayuda que pasó a integrarse en un 65 por 100 en el pago único (ayuda desacoplada) y el 35 por 100 restante a aplicarse como ayuda específica al cultivo del algodón (ayuda acoplada).

La implantación de este nuevo régimen dio como resultado una disminución de la superficie cultivada que pasó de las 89.000 ha de media del período de referencia (2000/02) a 63.000 ha en el año 2006, que fue el primero en que se aplicó la reforma. Esta disminución fue debida a que no se exigía la recolección del algodón para recibir la ayuda específica. Asimismo, se produjo una disminución de la cosecha muy acusada, pasando de 350.000 a 130.000 t en el año 2007, lo que ha supuesto un grave quebranto a la rentabilidad de las empresas desmotadoras.

La Administración española era consciente de los riesgos que suponía la reforma de 2004 y que se han confirmado, tanto a nivel de la producción como a nivel de la industria desmotadora, por lo que se presentó un recurso contra el Reglamento (CE) n.° 864/2004 ante el Tribunal de Justicia. La sentencia dictada en el año 2006 aceptaba parcialmente los argumentos del recurso.

No obstante, la nueva propuesta presentada por la Comisión al Consejo a finales de 2007 no contemplaba soluciones adecuadas para el sector, lo que no podía ser aceptado a la vista de los perjuicios que estaba sufriendo.

Como consecuencia de los debates mantenidos en el Consejo, en los que España ha tenido una postura firme para alcanzar los objetivos citados, la Comisión ha introducido mejoras que han sido recogidas en el Acuerdo del 5 de mayo de 2008, y que podemos resumir en:

– Incremento de la ayuda específica de 1.039 €/ha a 1.400 €/ha, lo que supone una mejora sustancial de los ingresos por cultivar algodón, que evitará la sustitución de su cultivo por otros cultivos alternativos.

– Fijación de la Superficie Básica Nacional en 48.000 ha, lo que permitirá captar la totalidad de fondos destinados al algodón.

– Obligación de cosechar como condición necesaria para recibir la ayuda específica y que requerirá mejorar las condiciones de cultivo e irá en beneficio del sector.

– Creación de un sobre nacional de 6.134.000 euros/año que permitirá financiar programas nacionales para ayuda a la reestructuración de las empresas desmotadoras y la mejora de la calidad durante los ocho años del período 2009-2016.

Por último, conviene resaltar que el conjunto de estas medidas deberán permitir mantener el cultivo del algodón en aquellas zonas en las que su desaparición tendría consecuencias muy negativas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Aguerri, María José (GS).

Respuesta:

La situación administrativa actual de la Autovía de Navarra, A-15, tramo: Ágreda-Tarazona, así como el resto de tramos en la provincia de Soria, es la siguiente:

– Medinaceli (A-2)-Radona: en ejecución.
– «Radona-Sauquillo del Campo: en ejecución.
– Sauquillo del Campo-Almazán: en ejecución.
– Almazán-Cubo de la Solana: en servicio.
– Cubo de la Solana-Los Rábanos: en ejecución.
– Los Rábanos (A-11)-Fuensaúco: proyecto de construcción en redacción.
– Fuensaúco-Villar del Campo: emitida orden de estudio para redacción de proyecto.
– Villar del Campo-Ágreda (oeste): proyecto de construcción en redacción.
– Variante de Ágreda: en servicio.

En cuanto al tramo Ágreda-Tarazona, en el momento actual el expediente se encuentra en fases previas preparatorias que permitirán iniciar el procedimiento para la redacción de los proyectos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046269

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

El gasto en inversión realizado en el año 2008 en la estación de Zaragoza-Delicias asciende a la cantidad de 19 millones de € (inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Durante la pasada legislatura la Dirección General de Carreteras (DGC) del Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «1er Plan de Adecuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contempla actuar sobre más de 1.600 kilómetros de barreras en la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.), con una inversión de 67,5 M€.

En concreto, en la provincia de Cádiz, finalizó en 2007 la actuación de este 1er Plan, que contemplaba un total de 14,5 km por un importe aproximado de 500.000 euros. Asimismo, está redactado un segundo proyecto de adecuación de los sistemas de contención a las disposiciones de la O.C. 18/2004 en las autovías de la provincia, que contempla un total de 52,2 km, por un importe de 2.690.000 euros.

Asimismo, la DGC ha ampliado los criterios establecidos en la citada O.C. 18/2004 y ha elaborado (en base a la OC 18 bis/2008) un 2.º Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motociclistas, con una inversión inicial de 65 M€, actuando sobre otros 1.625 km de la R.C.E.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2.° Plan de motociclistas está prevista que se acometan durante la presente legislatura, siendo necesario para ello la redacción de los correspondientes proyectos constructivos y la licitación de las obras respectivas.

En la provincia de Cádiz se contempla dentro de este 2.º Plan, la protección de motociclistas en unos 29,3 km de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046311

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Se adjuntan anexos con las inversiones interesadas, en la provincia de Albacete durante el período 2000-2007, con Fondos Propios de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/046359

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que la autovía A-73 Autovía Burgos-Aguilar de Campoo:

– Variante Quintanilla de Vivar-Quintanaortuño: obra en ejecución.
– Quintanortuño-Montorio: proyecto en redacción.
– Montorio-Santa Cruz del Tozo: proyecto en redacción.
– Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valducio: proyecto en redacción.
– Pedrosa de Valdelucio-Báscones de Valdivia: en trámite de adjudicación.
– Báscones de Valdivia-Aguilar de Campoo: en trámite de adjudicación.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que el tramo de la autovía A-67, Marcilla de Campos-Frómista, fue puesto en servicio con fecha 27 de noviembre de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que el tramo de la autovía A-67, «Puebla de San Vicente-Alar del Rey», fue puesto en servicio el 14 de noviembre de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046365

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que el tramo de la Autovía A-67, «Herrera de Pisuerga-Villaprovedo», se encuentra en la actualidad en ejecución y está prevista su finalización en los próximos meses.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046374

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 se han transferido a los Ayuntamientos correspondientes las cantidades previstas para la anualidad 2008 de las actuaciones relacionadas en el anexo adjunto

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

NOTA INTERIOR

S/REF: ML/af C-184-55896-20081211

N/REF:

FECHA: 23 de diciembre de 2008

ASUNTO: Pregunta escrita Congreso-DCarlos González Grupo Parlamentario Socialista

DESTINATARIO: Ilmo. Sr. D. Manuel López del Saz - Asesor de la Ministra

En relación con la pregunta de referencia se informa lo siguiente:

1. En las dos reuniones celebradas por la Comisión Mixta, Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura, durante la presente legislatura no se ha aprobado ninguna actuación nueva en la provincia de Alicante.
2. No obstante, durante el ejercicio 2008 se han transferido a los Ayuntamientos correspondientes las cantidades previstas para la anualidad 2008 de las actuaciones relacionadas en el cuadro adjunto.

El Subdirector General

- José María Verdú Valencia -

Actuaciones en la provincia de Alicante con anulidad en el ejercicio 2008

Título	Municipio	Provincia	Aportación año 2008	Aportación Mº Fomento
Castillo de Dénia. Restauración de la Ronda de las Murallas y conexión con el Castell. Fase I	Dénia	Alicante / Alacant	30.000,00 €	300.000,00 €
Rehabilitación de las Fachadas del Ayuntamiento	Elche / Elx	Alicante / Alacant	2.133,03 €	237.132,51 €
Rehabilitación y acondicionamiento del Castillo de Petrer	Petrer	Alicante / Alacant	179.982,00 €	449.955,32 €
Recuperación del Acceso Histórico al Castillo de Sax	Sax	Alicante / Alacant	314.907,66 €	314.907,66 €
Intervención en las murallas renacentistas de Villajoyosa con sus baluartes de la Costera de la Mar	Villajoyosa / Vila Joiosa, La	Alicante / Alacant	370.764,74 €	370.764,74 €
Restauración de la Torre Aguiló	Villajoyosa / Vila Joiosa, La	Alicante / Alacant	159.762,96 €	159.762,96 €

184/046377

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras ha realizado una obra de emergencia para la captación del agua superficial en dicho entorno, incrementando el número de sumideros e imbornales en la zona afectada. Dichas obras fueron contratadas el 7 de octubre de 2008 y finalizaron el 24 de octubre de 2008, habiéndose recibido el 18 de diciembre de 2008.

Se informa asimismo que los problemas de escorrentía que provocaron el problema inicialmente tienen su origen en la urbanización adyacente a la carretera y su escasa capacidad de evacuación a la red municipal de saneamiento.

En cuanto a la mejora de la iluminación, se informa que se encuentra redactado el Proyecto: «Iluminación de varios tramos. N-340 entre la rotonda de conexión de la N-325 en el p.k. 709,800 hasta el enlace con la A-7 p.k. 712,750».

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046402

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras (DGC) del Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «Primer Plan de Adecuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contempla actuar sobre más de 1.600 kilómetros de barreras en la Red de Carreteras del Estado (RCE), con una inversión de 67,5 M€.

En concreto, en la provincia de Málaga, está redactado el proyecto de clave 33-MA-4530, que abarca la adecuación de los sistemas de contención en 47,7 km en las carreteras de la RCE A-7, A-45, MA-24 y N-340, por un importe de 2.220.000 euros.

Asimismo, la DGC ha ampliado los criterios establecidos en la citada OC 18/2004 y ha elaborado (en base a la OC 18 bis/2008) un 2.º Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motociclistas, con una inversión inicial de 65 M€, actuando sobre otros 1.625 km de la RCE.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2.º Plan de motociclistas está prevista que se acometan durante la presente legislatura.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046404

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El personal empleado actualmente en el taller de mantenimiento de alta velocidad Málaga-Los Prados asciende a 159 personas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046411

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Renfe Operadora, que únicamente tiene encomendada la gestión de las estaciones Cercanías, sólo realiza actuaciones de carácter no estructurante, tales como dotación de control de accesos, mobiliario, ofimática, videovigilancia, teleindicadores, máquinas autoventa de títulos de transporte, megafonía, etc.

En el caso concreto del Núcleo de Cercanías de Málaga, Renfe Operadora prevé realizar las siguientes actuaciones en estaciones:

– Implantación de un nuevo sistema de megafonía centralizada y teleinformación, con alcance a todas las estaciones del Núcleo de Cercanías de Málaga.

– Dotación de nuevas instalaciones de controles de accesos de última generación, y adaptados a personas con movilidad reducida, en las estaciones de Fuengirola, Benalmádena, Benalmádena Arroyo de la Miel, Torremolinos, San Andrés, Málaga Centro Alameda y Málaga Renfe.

– Dotación de máquinas autoventa en las estaciones de San Andrés, Aeropuerto, La Colina, Torremolinos, El Pinillo, Benalmádena, Los Boliches, Fuengirola, Los Prados, Campanilla, Cártama, Aljaima, Pizarra y Alora.

Adicionalmente indicar que la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que en las estaciones del núcleo de cercanías de Málaga, está previsto llevar a cabo las siguientes actuaciones:

– Aeropuerto, Guadalhorce y San Julián: recrecido de andenes. Realizado el proyecto.
– Benalmádena-Arroyo de la Miel: recrecido de andén. Proyecto en redacción.
– Málaga Centro Alameda: accesibilidad exterior. Proyecto en redacción.
– Cártama y Pizarra: recrecido de andenes. Proyecto en redacción.
– Alora y Aljaima: prolongación y recrecido de andenes. Proyecto en redacción.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046422

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Durante la pasada legislatura el Ministerio de Fomento elaboró y puso en marcha el «Primer Plan de Adecuación de los Sistemas de Contención para Protección de Motociclistas», que contempla actuar sobre más de 1.600 kilómetros de barreras en la Red de Carreteras del Estado (RCE), con una inversión de 67.500.000 €.

En concreto, en la provincia de Málaga, ya se ha redactado, supervisado y aprobado el proyecto constructivo correspondiente, que abarca la adecuación de los sistemas de contención en 47,7 kilómetros en las carreteras de la RCE, A-7, A-45, MA-24 y N-340, por un importe de 1.820.000 euros.

Asimismo, el Ministerio de Fomento ha elaborado durante 2008 un 2.º Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motociclistas, con una inversión inicial de 65.000.000 de euros, actuando sobre otros 1.625 kilómetros de la RCE.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2.º Plan de motociclistas está prevista que se acometan durante la presente legislatura, siendo necesario para ello la redacción de los correspondientes proyectos constructivos y las licitaciones de las obras respectivas.

En la provincia de Málaga se contempla dentro de este 2.º Plan de protección de motociclistas, la instalación y/o adaptación de unos 77,2 kilómetros de barreras de protección de motociclistas (en tramos de las carreteras A-45, A-7, MA-21, MA-24, N-331 y N-340), por un importe estimado de más de tres millones de euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046427

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga se encuentra en ejecución a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Transporte (SEITT), y está dividida en cuatro tramos:

1. Tramo: «Autopista AP-7-Conexión con la carretera MA-417»: Tiene fecha de finalización prevista en 2010 y, a cargo de SEITT, ha certificado hasta junio de 2009, 44.765.212,83 €.
2. Tramo: «Conexión carretera MA-417-Autovía A-357 del Guadalhorce»: Tiene fecha de finalización prevista en 2010 y, a cargo de SEITT, ha certificado hasta junio de 2009, 10.648.122,32 €.
3. Tramo: «Autovía A-357 del Guadalhorce-Conexión con carretera C-3310»: Tiene fecha de finalización vigente en 2010 y, a cargo de SEITT, ha certificado hasta junio de 2009, 41.486.849,76 €.
4. Tramo. «Conexión carretera C-3310-Autovía del Mediterráneo»: Tiene fecha de finalización vigente en 2010 y, a cargo de SEITT, ha certificado hasta junio de 2009, 43.602.337,57 €.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046433

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se indican las actuaciones llevadas a cabo en las carreteras de Málaga, con la información solicitada:

Actuación	Carretera	P.K.	Importe licitación (€) (IVA incluido)	Importe adjudicación (€) (IVA incluido)
Instalación de vallas y barandilla para limitar el paso peatonal	A-7	158,000 al 240,000	–	2.874.992,80
Pasarela peatonal	Autovía Torremolinos-Málaga, MA-21	232,000 (actual 3,000)	–	273.601,49
Pasarela peatonal	A-7	208,800	–	421.220,25
Pasarela peatonal	A-7	169,700	–	346.623,77
Pasarela peatonal	Autovía Torremolinos-Málaga, MA-21	229,300 (actual 0,300)	760.866,72	–
Pasarela peatonal	N-340	247,700	361.338,82	–
Pasarela peatonal	A-45	124,445	–	349.731,61
Pasarela peatonal	A-7	296,500	–	1.320.858,08

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046435

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En estos momentos se encuentran en ejecución las siguientes actuaciones:

– Rehabilitación estructural túnel de Torrox, A-7, p.k. 287,700.

– Impermeabilización túneles de Casabermeja, A-45, pp.kk. 150,710, 151,403 y 152,440.

Por otro lado, en cumplimiento de los equipamientos de los túneles indicados en el Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre los requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Carreteras del Estado, se encuentran en redacción los proyectos para la dotación de los túneles de Casabermeja, Lagos, Torrox y Capistrano siguientes:

Actuación	Carretera	P.K.
EQUIPAMIENTO TÚNELES TORROX Y CAPISTRANO	A-7	287,700 y 293,500
EQUIPAMIENTO TÚNELES CASABERMEJA	A-45	150,710, 151,403 y 152,440
EQUIPAMIENTO TÚNEL LAGOS	A-7	280,500

Además, se han realizado las siguientes actuaciones en el ámbito de los contratos de Conservación y Explotación de la Red de Carreteras del Estado y con los créditos de gestión directa para la conservación y explotación de la red:

Actuación	Carretera	P.K.
INTEGRACIÓN SISTEMA DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE INCIDENTES TÚNELES CERRADO CALDERÓN Y SAN JOSÉ	A-7	244,980 y 241,940
INTEGRACIÓN SISTEMA DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE INCIDENTES TÚNEL ORTEGA PRADOS	A-7	238,000
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN Y POSTES SOS IP DEL TÚNEL CERRADO DE CALDERÓN Y REPARACIÓN DE FIBRA ÓPTICA EN TÚNEL DE TABLAZO, MÁLAGA	A-7	244,980 y 280,600
INTEGRACIÓN POSTES SOS DE TÚNELES CERRADO DE CALDERÓN Y SAN JOSÉ EN APLICACIÓN NEOS	A-7	244,980
ENLACE CÁMARAS DGT Y CENTROS DE CONTROL DE TÚNELES	A-7 y A-45	TODO EL TRAMO

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046440

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el gasto en inversión realizado en los ejercicios 2004-2008 en materia de supresión y protección de pasos a nivel en la provincia de Salamanca asciende a la cantidad de 13,99 millones de €.

Los pasos a nivel que han causado baja en el inventario de la Red Ferroviaria de Interés General en Salamanca en el período comprendido entre el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2008 han sido 39.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, desde el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2007, han causado baja en el Inventario de la Red Ferroviaria de Interés General, 39 pasos a nivel en la provincia de Salamanca, cuya relación se adjunta a continuación:

LÍNEA	PK	MUNICIPIO
ÁVILA A SALAMANCA	68/911	Peñaranda de Bracamonte
ÁVILA A SALAMANCA	69/573	Peñaranda de Bracamonte
ÁVILA A SALAMANCA	70/337	Peñaranda de Bracamonte
ÁVILA A SALAMANCA	72/201	Peñaranda de Bracamonte
ÁVILA A SALAMANCA	78/508	Villar de Gallimazo
ÁVILA A SALAMANCA	79/291	Villar de Gallimazo
ÁVILA A SALAMANCA	79/693	Villar de Gallimazo
ÁVILA A SALAMANCA	79/913	Villar de Gallimazo
ÁVILA A SALAMANCA	80/790	Villar de Gallimazo
ÁVILA A SALAMANCA	82/621	Villar de Gallimazo
ÁVILA A SALAMANCA	84/045	Ventosa del Río Almar
ÁVILA A SALAMANCA	85/646	Ventosa del Río Almar
ÁVILA A SALAMANCA	87/437	Moríñigo
ÁVILA A SALAMANCA	93/350	Babilafuente
ÁVILA A SALAMANCA	98/477	San Morales
ÁVILA A SALAMANCA	100/315	Aldearrubia
ÁVILA A SALAMANCA	106/688	Cabrerizos
ÁVILA A SALAMANCA	108/590	Cabrerizos
MEDINA A SALAMANCA	30/690	Cantalapiedra
MEDINA A SALAMANCA	40/326	Villaflores
MEDINA A SALAMANCA	43/750	Cantalpino
MEDINA A SALAMANCA	44/745	Cantalpino
MEDINA A SALAMANCA	46/580	Cantalpino
MEDINA A SALAMANCA	47/664	Cantalpino
MEDINA A SALAMANCA	49/347	Pedroso de la Armuña (El)
MEDINA A SALAMANCA	50/274	Pedroso de la Armuña (El)
MEDINA A SALAMANCA	51/739	Pedroso de la Armuña (El)
MEDINA A SALAMANCA	52/263	Pedroso de la Armuña (El)
MEDINA A SALAMANCA	53/671	Pedroso de la Armuña (El)
MEDINA A SALAMANCA	55/279	Pedroso de la Armuña (El)
MEDINA A SALAMANCA	56/961	Pitiegua
MEDINA A SALAMANCA	57/971	Pitiegua
MEDINA A SALAMANCA	58/634	Pitiegua
MEDINA A SALAMANCA	68/561	Moriscos
MEDINA A SALAMANCA	69/254	Moriscos
MEDINA A SALAMANCA	70/980	Moriscos
SALAMANCA A F. DE OÑORO	9/531	Salamanca
SALAMANCA A F. DE OÑORO	11/357	Doñinos de Salamanca
SALAMANCA A F. DE OÑORO	13/272	Carrascal de Barregas

A 30 de noviembre de 2008, existen pasos a nivel en los siguientes términos municipales de la provincia de Salamanca:

Aldeaseca de la Frontera
Aldehuela de la Bóveda
Babilafuente
Barbadillo
Cabrerizos
Calzada de Don Diego
Canillas de Abajo
Carpió de Azaba
Carrascal de Barregas
Castellanos de Moriscos
Ciudad Rodrigo
La Fuente de San Esteban
Fuentes de Oñoro
Garcirrey

Gomecello
Martín de Yeltes
La Mata de Armuña
Monterrubio de la Serena
Robliza de Cojos
Salamanca
Sancti-Spíritus
Valdunciel
Villares de la Reina

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046452

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

A partir del Convenio bilateral de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Convenio-Marco para la puesta en marcha del Programa «Internet en el Aula», firmado con fecha 17 de noviembre de 2005 y las Addendas al citado Convenio, se señala lo siguiente:

– Mejora de infraestructura tecnológica de los centros educativos:

Red.es ha suministrado equipamiento TIC en 1.275 centros educativos (13,14 por 100 sobre el total nacional).

En concreto, se ha intervenido en 12.324 aulas en las que se ha instalado el siguiente equipamiento: 10.562 PC y 1.926 vídeo-proyectores, pizarras interactivas y otros periféricos.

Estas actuaciones han beneficiado a un colectivo de más de 285.000 alumnos y 38.900 docentes.

El programa Internet en el Aula engloba también el Programa Enseña cuyo objetivo es ofrecer servicios de apoyo a los centros educativos en el uso de las TIC. La Comunidad de Castilla y León ha firmado el Acuerdo de adhesión con el Ministerio de Industria Turismo y Comercio, a través de Red.es.

– Formación del profesorado en TIC:

Para las actuaciones de formación, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte ha transferido las siguientes cantidades económicas y que son cofinanciadas por el Fondo Social Europeo:

	Importe (€) Año 2005	Importe (€) Año 2006	Importe (€) Año 2007	Importe (€) Año 2008	**Importe (€) Total MEPSYD**
Castilla y León	117.570	117.570	117.570	117.570	**470.280**

A cambio de dicha aportación, la Comunidad Autónoma compromete anualmente unas cantidades económicas equivalentes para la misma finalidad.

En las reuniones de seguimiento del Convenio, que se realizan cada año, la Comunidad Autónoma justifica la aplicación de las cantidades anteriores en las actividades que se ha comprometido a realizar.

– Desarrollo de contenidos en formato digital:

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte entrega a la Comunidad Autónoma contenidos educativos para ser puestos en línea, que ha realizado con presupuesto propio, dentro del Convenio Marco «Internet en el Aula». El valor estimado de los recursos es de 1.500.000 euros anuales, para el conjunto de las Comunidades Autónomas.

A su vez, la Comunidad Autónoma justifica las aportaciones que ha realizado en este mismo ámbito, con el objeto de contribuir a un repositorio común de contenidos entre todas las Comunidades Autónomas. La Junta de Castilla y León se compromete a aportar contenidos por un valor estimado, en el período de los cuatro años, de 354.249 euros.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046503

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La Directiva de referencia ha sido objeto de transposición al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto 713/2009, de 24 de abril, por el que se establecen los criterios para la determinación de los peajes a aplicar a determinados vehículos de transporte de mercancías en las autopistas en régimen de concesión de la Red de Carreteras del Estado incluidas en la Red Transeuropea de Carreteras.

Madrid, 8 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046504

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento conoce el informe anual del coordinador europeo, Sr. Étienne Davignon, del Proyecto Prioritario núm. 3 «Eje ferroviario de alta velocidad del sudoeste de Europa» publicado en julio de 2008.

Desde el Ministerio de Fomento se ha trasladado al coordinador europeo y a la Comisión Europea el desacuerdo con algunas informaciones y conclusiones que se exponen en el mismo, mediante una carta enviada el 27 de noviembre de 2008, así como en varias reuniones mantenidas durante 2009 con las autoridades europeas relevantes.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046536

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña (GP).

Respuesta:

La nueva Organización Común de Mercado vitivinícola contempla el reparto entre los Estados miembros del presupuesto vitivinícola para que cada país decida qué medidas va a aplicar en su territorio, así como el montante presupuestario que destinará a cada una de ellas, y para ello se elaboró el programa de apoyo al sector vitivinícola que fue aprobado por mayoría en la Comisión Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural del 27 de junio de 2008, antes de su envío a la Comisión Europea en el plazo previsto en el Reglamento del Consejo.

El programa de apoyo incluye una ficha financiera que contempla las dotaciones financieras para cada una de las líneas o medidas con carácter nacional a las que pueden optar los operadores que cumplan las condiciones exigidas en cada una. No obstante, esta ficha financiera puede ser objeto de modificación antes del 1 de marzo y del 30 de junio de cada campaña, para adaptar mejor las disponibilidades presupuestarias a las necesidades reales del sector.

La aplicación del programa de apoyo no contempla una distribución previa del presupuesto por Comunidades Autónomas, sino que será en función de las solicitudes de los operadores en cada caso, tanto en el pago único como en promoción, destilación de subproductos y destilación para uso de boca.

La destilación de crisis no figura en la ficha financiera de ningún Estado miembro, atendiendo las indicaciones de la Comisión, al no poder conocerse las características de la crisis con antelación.

En el caso de la reestructuración y reconversión de viñedos, la distribución territorializada por Comunidades Autónomas de los fondos se efectuará cada campaña en Conferencia Sectorial, como se venía haciendo en la normativa anterior.

Para la elaboración de la ficha financiera del programa de apoyo del sector vitivinícola, se han tenido en cuenta la necesidad de regular el mercado equilibrando la oferta y la demanda, la necesidad de aumentar la competitividad del sector productor y transformador, y también utilizar los nuevos mecanismos establecidos en la nueva OCM para la promoción, con objeto de situar los vinos españoles en las mejores condiciones en los mercados de países terceros.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Hasta el momento en Aena no hay constancia de que las aeronaves no cumplan con las maniobras publicadas en el AIP España, sección AD 2-LEVC, o en su caso las permitidas por el Reglamento de Circulación Aérea (R. D. 57/2002, de 18 de enero, y enmiendas subsiguientes), las cuales se autorizan por el Servicio de Control de Tránsito Aéreo, de acuerdo a la normativa vigente.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Las rutas autorizadas por el Servicio de Control del Tránsito Aéreo no se incumplen por parte de los pilotos, ya que en caso de incumplimiento se produciría una incidencia de seguridad que sería injustificable por motivo de ahorro de combustible.

En algunos casos sí que se produce un acortamiento de las maniobras de aterrizaje o de despegue, con

estricta sujeción al Reglamento de Circulación Aérea (R.D. 57/2002, de 18 de enero, y enmiendas subsiguientes), al objeto de dar la separación adecuada a las aeronaves, proporcionando orden y rapidez en las operaciones. Este acortamiento de la maniobra redunda en una disminución del tiempo de vuelo y, consecuentemente, en un menor consumo de combustible, pero en ningún caso supone un incumplimiento de las rutas autorizadas.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046620

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Recordando lo informado a Su Señoría en contestación a otras preguntas suyas sobre este mismo asunto, se debe tener presente que en el momento actual no se producen vuelos fuera de las rutas autorizadas para la aproximación, despegue y aterrizaje de las aeronaves en el Aeropuerto de Valencia. Las rutas utilizadas por los aviones, son las autorizadas en el AIP y se siguen de acuerdo con la normativa vigente.

En la actualidad, el sistema de Vigilancia y Control establecido para que las aeronaves sigan las rutas autorizadas para la aproximación y despegue en el aeropuerto de Valencia, son los sistemas de control (Radar y los Controladores de Tránsito Aéreo de Servicio).

En el GTTR (Grupo de Trabajo Técnico del Ruido) constituido en el Aeropuerto de Valencia, Aena adquirió el compromiso de instalar un Sistema Integrado de Ruidos para Valencia (SIRVAL), sistema dedicado en exclusiva a realizar un monitorado continuo del ruido producido por las operaciones en el entorno del aeropuerto mediante estaciones fijas de medición y con una estación portátil que permitirá realizar comprobaciones del ruido producido por las aeronaves en cualquier punto. Este sistema estará conectado con el sistema Radar y con los sistemas de planes de vuelos, y permitirán detectar en todo momento cualquier aeronave que pueda salirse de las trayectorias establecidas o rutas autorizadas.

El Sistema Integrado de Ruidos para Valencia (SIRVAL), tendrá un coste inicial para Aena de 571.120 euros y se prevé que esté operativo en este mismo año.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046621

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Durante el año 2007 no se ha autorizado a ningún vuelo a incumplir los procedimientos establecidos en las maniobras publicadas en el AIP España, o a operar en contra de lo establecido en el vigente Reglamento de Circulación Aérea.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046622

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 no se ha autorizado a ningún vuelo a incumplir los procedimientos establecidos en las maniobras publicadas en el AIP España, o a operar en contra de lo establecido en el vigente Reglamento de Circulación Aérea.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046641 y 184/046666

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras (DGC) utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

En el año 2008, en la provincia de Valencia, se ha ejecutado una actuación de conservación integral para tratamiento específico de TCA, por un importe de 20.000 euros. Así mismo, se han adjudicado en 2008 un total de 3 actuaciones por importe de 15.500.000 €.

La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento tiene previsto tratar en esta legislatura todos los TCA identificados y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se informa que la Dirección General de Carreteras (D.G.C.) utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (D.G.T.) del Ministerio del Interior fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la D.G.T. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

En el año 2008, en la provincia de Castellón, se llevaron a cabo 12 actuaciones de conservación integral de tratamiento específico de TCA.

Adicionalmente informar que se tiene previsto tratar durante la legislatura 2008-2012 todos los TCA identificados y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046674

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se informa que la Dirección General de Carreteras (D.G.C.) utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (R.C.E.) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (D.G.T.) del Ministerio del Interior fundamentalmente porque, entre otros aspectos, para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único

año en una longitud de unos 100 m utilizados por la D.G.T. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por el que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

En el año 2008, se han realizado actuaciones de tratamiento de 4 TCA en la provincia de Alicante.

Adicionalmente informar que está previsto tratar durante la legislatura 2008-2012 todos los TCA identificados y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046715

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Tras el reciente examen de la propuesta de un nuevo aeropuerto en la provincia de Huelva por la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO), próximamente se procederá a declarar de interés general la construcción de un aeropuerto en esa provincia, mediante Orden de la Ministra de Fomento.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046731, 184/049724

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Los dispositivos de contención son elementos de seguridad pasiva cuyo fin es limitar los daños que sufren los usuarios cuando se produce un accidente por salida de la carretera, y cuya instalación es una práctica habitual en todo el mundo.

Así pues, las barreras de seguridad son muy positivas para la seguridad global de la circulación, como así lo demuestran los estudios de accidentalidad. De dichos estudios se deduce que la gravedad de los accidentes es mayor en los tramos donde no existe barrera de seguridad, a pesar de que éstas se disponen en general, en los lugares potencialmente más peligrosos (curvas de radio pequeño, grandes desniveles, existencia de obstáculos en las márgenes).

España dispone de normativa y disposiciones técnicas en materia de sistemas de contención de vehículos para mejorar la seguridad de los mismos. Así, en la actualidad, ajustada a las directrices emanadas de la Comisión Europea de Normalización (CEN), en las carreteras pertenecientes a la R.C.E. (Red de Carreteras del Estado), es de aplicación la Orden Circular 321/1995 T y P «Recomendaciones sobre sistemas de contención de vehículos», que prescribe, entre otros aspectos, la disposición de perfiles sin aristas vivas en las barreras metálicas (no utilizando pues los perfiles en IPN).

Por ello, a partir de la entrada en vigor en 1995 de estas recomendaciones, en la R.C.E. no se han instalado barreras de seguridad con postes de perfil IPN.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046787

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Está prevista la ejecución de la «Mejora de accesos y vías de servicio en la Autovía A-7 del p.k. 13,7 al 154,00, tramo: L.P. Cádiz-Inicio Variante de Estepona», para mejorar la funcionalidad de la vía entre esos puntos kilométricos.

En la actualidad, se encuentra en redacción el correspondiente proyecto constructivo.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno ha realizado un importante esfuerzo durante 2008 para relanzar la Interprofesional Láctea

en España. Debido a este trabajo, a finales de mayo pasado se produjo la renovación de la Junta Directiva y de sus Estatutos, con el ánimo de restaurar el papel de interlocutor ante la Administración y de construir estrategias favorables al sector en los ámbitos de la promoción, modelo de competitividad y código de buenas prácticas comerciales.

El funcionamiento adecuado de esta organización, como ocurre en países de nuestro entorno, es imprescindible como base para el diálogo y negociación entre las partes para alcanzar compromisos, entre los cuales destaca el de asegurar las recogidas de toda la producción española de leche y trabajar para dotarse de mecanismos de gestión que garanticen este objetivo.

Entre los principales acuerdos alcanzados en el seno de esta renovada Interprofesional Láctea española destaca precisamente el alcanzado para la adopción de un contrato tipo para el suministro de leche, el cual ha sido homologado por Orden del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), conforme a la Ley reguladora de los contratos tipo de los productos agroalimentarios, con el que se podrán alcanzar acuerdos que den estabilidad, transparencia y equilibrio de fuerzas entre las partes interesadas.

Se han celebrado reuniones en las que el Ministerio ha actuado de moderador y catalizador para avanzar en la implantación práctica del contrato, tratando temas técnicos de coordinación para la creación y régimen funcional de las comisiones de seguimiento al objeto de confluir hacia un marco contractual válido para todos.

El MARM considera fundamental que los acuerdos que se alcancen en el seno de la interprofesional se hagan extensivos en su cumplimiento a todo el territorio nacional. No se escatimarán esfuerzos en este sentido, y se tiene conocimiento de que por parte de industrias y ganaderos la firma de contratos avanza de manera firme.

Por otra parte, se está elaborando una propuesta completa de medidas que abarquen todos los aspectos, analizando la viabilidad y efectos de cada una de ellas.

Las alternativas que serán analizadas en la propuesta comprenden instrumentos de reestructuración a través de la cuota láctea, así como apoyos directos al sector, en el marco de las posibilidades de actuación que ofrece el actual marco jurídico comunitario plasmado en la revisión de la Política Agraria Común (PAC). En concreto, se ha presentado ya a las CCAA y al sector un modelo de aplicación de las nuevas medidas, que incluye un programa de acción específico para el sector lácteo a través de ayudas comunitarias y nacionales, orientadas a apoyar específicamente a las explotaciones lecheras con base territorial con mayores dificultades específicas. El programa de ayudas propuesto asciende a 68 millones de euros anuales.

Una de las medidas para la desaparición de las cuotas lácteas es el incremento de las mismas para todos los Estados miembros. Este incremento, junto con la propia realidad de la desaparición del régimen de cuota, hacen que se revisen nuestros instrumentos de reestructuración a través de la redistribución de cuota,

Es importante realizar un cuidadoso seguimiento de la evolución del mercado para ir inyectando cuota al sector de manera responsable, siempre teniendo en cuenta la opinión del propio sector y de las Comunidades Autónomas.

Por último, existen instrumentos de regulación del mercado, como las medidas comunitarias de gestión de excedentes o el refuerzo de instrumentos como la trazabilidad o el control de la calidad, para mejorar la información ante el consumidor y su confianza en el producto, en particular, en el producido en España.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046813

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales (capítulo 6) que este Departamento realiza en las distintas Comunidades Autónomas se efectúan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado».

En el citado programa, figuran las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, sino que se encuentran dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046819

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Abad, Jesús; García Díez, Joaquín María y Arias Rodríguez, Raquel (GP).

Respuesta:

El mes de junio del pasado año el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, envió a la

Comisión Europea el programa de apoyo al sector vitivinícola que recoge el conjunto de medidas que se van a aplicar en nuestro país. Posteriormente, en el mes de septiembre, se envió a la Comisión Europea la ficha financiera en la que se refleja la dotación presupuestaria de cada una de las medidas que se aplicarán en España.

La aplicación del programa de apoyo no contempla una distribución previa del presupuesto por Comunidades Autónomas, sino que la participación de cada una en las medidas incluidas se hará en función de las solicitudes que presenten los operadores ubicados en cada una de ellas.

Por lo que se refiere al pago único, está previsto que se conceda a partir de la campaña 2009-2010, a los viticultores que entregaron uva a elaboradores de mosto no destinado a vinificación en las campañas de referencia 2005-2006 y 2006-2007. La ayuda a percibir por el viticultor se calculará en función de la cantidad de producto elaborado en dicho período. Por tanto, la distribución de esta ayuda dependerá de los viticultores que lo soliciten y cumplan las condiciones exigidas, independientemente de la Comunidad Autónoma donde estén ubicadas las parcelas cultivadas o el viticultor.

– En el caso de la promoción, las solicitudes se presentarán en la Comunidad Autónoma donde tenga la sede social el solicitante. Las Comunidades Autónomas examinarán las solicitudes de conformidad con lo establecido en la propuesta de Real Decreto actualmente en tramitación, siendo la Comisión Nacional de Selección de Programas la responsable de elaborar la lista definitiva de las acciones y programas a proponer a la Conferencia Sectorial, para su aprobación.

– En cuanto a la reestructuración y reconversión de viñedos, cada campaña se realizará una distribución territorializada de los fondos destinados a esta medida en Conferencia Sectorial. Asimismo, los fondos no afectados en alguna de las medidas se redistribuirán posteriormente para una mayor utilización de los importes asignados.

– La nueva OCM vitivinícola contempla la eliminación de subproductos obtenidos de la vinificación, o de otras formas de transformación de uvas, concediendo una ayuda a los destiladores que realicen la transformación de estos subproductos en alcohol cuyo destino sea exclusivamente el uso industrial o energético, independientemente de la ubicación de la destilería.

– La destilación de alcohol para uso de boca está prevista como una ayuda por hectárea para compensar a los viticultores por la pérdida de ingresos provocada por la desaparición de las medidas de regulación de mercado existentes en la OCM anterior. Se concederá a los viticultores que entreguen uva a bodegas, que destinaron parte de su producción a la destilación para alcohol de uso de boca en un período de referencia y celebren un contrato de destilación en la campaña en la que se solicite la ayuda.

Por último, la destilación de crisis no figura en la ficha financiera de ninguno de los Estados miembros, atendiendo a las indicaciones de la Comisión, al no poder conocerse las características de la crisis con antelación y, por tanto, el montante financiero que sería necesario para restablecer el equilibrio de mercado de la región o del tipo de vino afectado por la crisis.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046885

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Se ha licitado el contrato de Servicio de la «Asistencia Técnica para la redacción del anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Ourense».

Esto implica, que la tramitación para la construcción de la nueva infraestructura está en sus primeras fases, debiendo con posterioridad tramitarse el proyecto y ejecutarse las obras. Este proceso administrativo está sujeto a numerosos factores que pueden afectar de manera directa a los plazos previstos, por lo que no resulta posible concretar una fecha para el inicio de las obras.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Se ha licitado el contrato de Servicio de la «Asistencia Técnica para la redacción del anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Ourense».

El período de construcción de la ampliación de la Depuradora de Ourense, vendrá determinado por el proyecto definitivo y será en el mismo donde se fije el período de duración de las obras.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046887 y 184/046888

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil ha resuelto la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Ourense.

La empresa adjudicataria, SAITEC, cuenta con un plazo de seis meses para entregar el anteproyecto de la futura estación depuradora de aguas residuales de Ourense (EDAR).

El presupuesto base de licitación es de 284.997,57 euros, IVA incluido, según publica el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 2009, donde consta la Resolución del procedimiento abierto el pasado 29 de junio.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La valoración de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, es una cuestión íntimamente ligada a su nivel de implantación y de aplicación. A su vez, para determinar el nivel de implantación y aplicación de la Ley, se ha de tomar en consideración, por un lado, el desarrollo normativo de la misma en el ámbito estatal y autonómico, en virtud de las competencias que corresponden a cada Administración; y, por otra parte, los datos que constan en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

Respecto a la primera cuestión, se debe señalar que el desarrollo normativo competencia del Estado viene cumpliéndose de conformidad con los mandatos contenidos en la propia ley, en los plazos y forma establecidos al efecto y, de acuerdo con el mecanismo previsto en la misma, recabando previamente el acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

En este sentido, es necesario destacar que tanto el contenido, como la fecha de la aprobación de las normas reglamentarias aprobadas por el Gobierno en desarrollo de la Ley, vienen determinados por la previa adopción del correspondiente acuerdo en el seno del Consejo Territorial.

Cabe señalar que se han constituido y vienen trabajando de forma regular, tanto el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, como los órganos consultivos previstos en la ley.

De acuerdo con lo que antecede, las disposiciones normativas aprobadas por el Gobierno son las siguientes:

– Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

– Real Decreto 614/2007, de 11 de mayo, sobre nivel mínimo de protección del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantizado por la Administración General del Estado.

– Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo, por el que se regula la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia.

– Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

– Real Decretó 6/2008, de 11 de enero, sobre determinación del nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el ejercicio 2008. Modificado por el Real Decreto 179/2008, de 8 de febrero.

– Real Decreto 7/2008, de 11 de enero, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia para el ejercicio 2008.

– Orden TAS/1459/2007, de 25 de mayo, por la que se establece el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, y se crea el correspondiente fichero de datos de carácter personal.

– Orden TAS/2632/2007, de 7 de septiembre, por la que se modifica la Orden TAS/2865/2003, de 13 de octubre, por la que se regula el Convenio Especial en el sistema de la Seguridad Social.

Se han publicado con fecha 17 de diciembre de 2008, dos Acuerdos del Consejo Territorial del SAAD; vienen referidos a la determinación de la capacidad económica del beneficiario y sobre los criterios de participación de éste en las prestaciones del SAAD y el segundo respecto a criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del SAAD.

Por lo que se refiere al desarrollo de la normativa competencia de las Comunidades Autónomas, viene desarrollándose en los distintos ámbitos territoriales a distinto ritmo.

El análisis de los datos que constan en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (SISAAD), a fecha 1 de enero de 2009, permiten realizar una valoración positiva del grado de aplicación de la ley. Así, podemos señalar que desde la entrada en vigor de la ley y la aprobación del instrumento de valoración en abril de 2007, se han presentado en todo el territorio nacional 725.411 solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia, se han realizado 622.545 valoraciones, se han emitido 595.754 dictámenes, se ha reconocido el Grado III a 369.408 solicitantes y el Grado II, nivel 2, a 76.207 solicitantes, siendo en la actualidad 445.615 el total de los beneficiarios con derecho a algún tipo de prestación.

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, en su disposición final primera, se refiere a la aplicación progresiva de la ley, estableciendo a tales efectos un calendario en su apartado primero, que abarca hasta el año 2015, en el que se delimita la efectividad del derecho a las prestaciones de dependencia progresivamente y de modo gradual a partir del 1 de enero de 2007.

Conforme a lo expuesto en el párrafo anterior, de acuerdo con el calendario previsto en la ley, el 1 de enero de 2009 entra el Grado II, nivel 1; por lo que se constata que no existe retraso en la aplicación de dicho calendario.

La puesta en marcha de una ley tan ambiciosa siempre viene acompañada de problemas y dificultades, pero el Gobierno apuesta por el diálogo y la colaboración entre Administraciones para superarlas.

Se ha constituido un grupo de trabajo de financiación, en el que las Comunidades Autónomas deberán aportar sus datos; una vez recibidos se realizará un balance de la situación y se procederá a establecer los criterios más adecuados,

En relación al ejercicio 2009 la aportación prevista de la Administración General del Estado, según los Presupuestos Generales del Estado del 2009, es de 1.158.688,42 euros, para los compromisos derivados de la aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, incluido el nivel mínimo y el nivel acordado. Además, hay que añadir la creación de dos Fondos:

– Fondo Especial para la dinamización de la Economía y el Empleo, con una cantidad de 400 millones de euros para la dependencia (Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre).

– Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, para prestar apoyo financiero a las empresas que lleven a cabo dicha actividad. Tendrá una dotación para el ejercicio 2009 de 17.000.000 euros, aportados por el Ministerio de Sanidad y Política Social. Dicha dotación será desembolsada y transferida a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (disposición adicional sexagésimo primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009).

Otras partidas económicas, que deberán ser sufragadas por el IMSERSO, son la correspondiente a las cuotas de Seguridad Social de los cuidadores no profesionales que han suscrito el convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social, que a fecha 29 de diciembre de 2008 ya sumaban 42.655, y la que deberá ser destinada al aplicativo informático del Sistema.

El artículo 14.2 de la ley establece que: «Los servicios del Catálogo del artículo 15 tendrán carácter prioritario...»

El artículo 18.1 de la misma ley regula que: «Excepcionalmente, cuando el beneficiario esté siendo atendido por su entorno familiar, se reconocerá una prestación económica para cuidados familiares».

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia prevé expresamente la prioridad de los servicios del catálogo sobre las prestaciones de carácter económico, y a su vez declara la excepcionalidad del reconocimiento de la prestación de cuidador no profesional.

Corresponde a las Comunidades Autónomas gestionar, en su ámbito territorial, los servicios y recursos necesarios para la valoración y atención de la dependencia.

Es en el marco del procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia, en el cual los servicios sociales correspondientes del sistema público establecen un Programa Individual de Atención, en el que se determinan las modalidades de intervención más adecuadas a sus necesidades de entre los servicios y prestaciones económicas previstos en la resolución para su grado y nivel, con la participación previa consulta y, en su caso, elección entre las alternativas propuestas del beneficiario y, en su caso, de su familia o entidades tutelares que le representen.

Se trata por tanto de determinar la prestación más adecuada, desde el punto de vista técnico, por los Órganos de Valoración de las Comunidades Autónomas que son los competentes, para el establecimiento del Programa Individual de Atención.

En lo concerniente al Tercer Sector, la Ley 39/2006, aborda la participación de diferentes agentes dentro del desarrollo e implantación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. De este modo, al enumerar los principios inspiradores de la ley, el artículo 3 de la misma recoge entre los mismos, por una parte, la participación de la iniciativa privada en los servicios de promoción de la autonomía personal y atención a la situación de dependencia; y por otra, la participación del tercer sector en los diferentes tipos de servicios y prestaciones del Sistema.

En una dirección similar, se recoge la participación en el Sistema de los centros y entidades privadas en relación con la prestación de los servicios del Catálogo. Así, se establece que las prestaciones y servicios de la ley se integrarán dentro de la red de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, que se encuentran formadas tanto por los centros dé naturaleza pública, bien de titularidad de las Comunidades Autónomas, bien de titularidad de las Corporaciones Locales, así como los centros de referencia estatal, como por los centros privados concertados debidamente acreditados.

En este punto, le corresponde a las Comunidades Autónomas el establecimiento del régimen jurídico y las condiciones de actuación de los centros privados concertados, teniendo en cuenta de manera especial en su incorporación los correspondientes al Tercer Sector. Además, los centros privados no concertados que presten sus servicios para personas en situación de dependencia deberán contar con la oportuna acreditación, concedida por la Comunidad Autónoma correspondiente. A tales efectos cabe citar la Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

De este modo, mediante las previsiones anteriormente planteadas, se han establecido las vías adecuadas para fomentar la participación en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de una variada gama de agentes, tanto públicos como privados.

La Ley de Dependencia, en su artículo 3 señala como uno de los principios básicos de la ley la colaboración de los servicios sociales y sanitarios en la prestación de los servicios a los usuarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, correspondiendo a las Comunidades Autónomas, según el artículo 11, establecer los procedimientos de coordinación sociosanitaria, creando, en su caso, los órganos de coordinación que procedan para garantizar una efectiva atención.

También hay que indicar que el apartado 2 del artículo 15 establece que los servicios del catálogo se regulan sin perjuicio de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, que señala que en el ámbito sanitario, la atención sociosanitaria se llevará a cabo en los niveles de atención que cada Comunidad Autónoma determine, añadiendo que, en cualquier caso comprenderá los cuidados sanitarios de larga duración, la atención sanitaria a la convalecencia y la rehabilitación en pacientes con déficit funcional.

El Plan Gerontológico expiró en el año 2007.

Con fecha 16 de agosto de 2008, se publicó el Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de julio de 2008 por el que se formalizan los criterios de distribución de los compromisos financieros aprobados por Conferencia Sectorial de 23 de julio de 2008 de los créditos destinados a la cofinanciación de programas sociales, entre los que se encuentran el Plan de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales de Corporaciones Locales (Plan Concertado). Para el año 2009, este Plan se ha incrementado en 1.081.670 euros.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046919

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

A lo largo del domingo 14 de diciembre se sucedieron varias tormentas de nieve en la autopista, que se solventaron sin incidencias para el tráfico hasta las 14:00 horas, momento a partir del cual empezó a nevar con gran intensidad, y a las 14:30 fue necesario cortar el tráfico a vehículos pesados.

Al continuar nevando con gran intensidad, los vehículos que circulaban por la autopista empezaron a tener problemas. A las 18:00 h se decidió cortar también el paso a los vehículos ligeros en ambos sentidos. En ese momento había en el interior de la Autopista unos 1.000 vehículos (506 circulando en sentido Asturias y 520 en sentido León).

La empresa concesionaria de la Autopista AP-66 AUCALSA evacuó los vehículos que circulaban en sentido Asturias finalizando la evacuación a las 20:40, y en cuanto a los que circulaban en sentido León se terminó la evacuación a las 2:10 del lunes 15, con ayuda de la UME.

Mientras se realizaba esta evacuación la Autopista permaneció cerrada sin permitirse la entrada de nuevos vehículos, con el objeto de evitar su acumulación.

Al finalizar la evacuación, la empresa concesionaria se dedicó a la retirada de la nieve acumulada durante todo este tiempo. A las 2:10 de la madrugada del día 15 la autopista se encuentra en condiciones de ser abierta al tráfico, pero una nueva tormenta de nieve no lo permite hasta la 10:00 horas. A partir de ese momento y debido a la persistencia de la nevada se organizaron dos caravanas de vehículos precedidos de quitanieves: uno en sentido León y otro en sentido Asturias.

A las 15:05 del lunes 15 de diciembre se reabrió la Autopista al tráfico con normalidad.

En las Subdelegaciones del Gobierno en León y Asturias estaban reunidos los Comités Ejecutivos de

acuerdo con el protocolo de coordinación de actuaciones ante situaciones meteorológicas extremas que puedan afectar a la Red de Carreteras del Estado. A estos Comités corresponde coordinar todas las actuaciones de vialidad invernal y así quedo de manifiesto cuando solicitaron la ayuda de la UME.

El Ministerio de Fomento mantuvo libre el paso por el Puerto de Pajares como itinerario alternativo a la autopista casi todo el tiempo.

La previsión meteorológica de la AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) para los días 14 y 15 de diciembre pasados, era de nivel naranja para la zona de León y Asturias, con previsión de nevadas de espesor superior a 20 centímetros.

La autopista de peaje AP-66, en lo que se refiere a la gestión de viabilidad invernal, se divide en dos sectores: el «sector Asturias» de 17 km de longitud entre la boca norte del túnel El Negrón y Campomanes y el «sector León» desde el enlace de la autovía León-Benavente con la autopista León-Astorga hasta la boca norte del túnel El Negrón de 56 km. Debido a la existencia de varios túneles en la traza de la autopista, el plan operativo de viabilidad invernal no prevé la circulación de vehículos ligeros con cadenas, por lo que los vehículos, en caso de necesidad son detenidos en los peajes de Campomanes y La Magdalena para la formación de convoyes, acompañados de máquinas quitanieves en ambos sentidos.

Desde la madrugada del día 14 de diciembre se sucedieron varias tormentas de nieve sobre la traza de la autopista AP-66 que se fueron solventando hasta que a partir de las 14:30 horas se tomó la decisión de cortar el tráfico de camiones. A las 18:00 horas, y a consecuencia del colapso de la autopista y del bloqueo de las máquinas quitanieves, se procedió a cerrar el tráfico en esta autopista a todo tipo de vehículos. En este momento el número de vehículos que quedaron en el interior de la autopista era de 506 sentido Asturias y de 520 sentido León.

Según informe de la Sociedad Concesionaria se dispusieron de todas las máquinas quitanieves previstas en el Plan 2008-2009. Todas ellas cuentan con distribuidor de fundentes sólidos además del correspondiente depósito de salmuera. Se consumieron 2.091 Tm de cloruro sódico y 250 Tm de cloruro cálcico. Además se contó con 48 trabajadores en dos turnos de 12 horas.

Analizado por la Dirección General de Carreteras el comportamiento de la empresa y la operativa desarrollada se han constatado los siguientes hechos:

La empresa debía de haber cortado el tráfico a vehículos ligeros con la suficiente anterioridad para establecer el paso de convoyes desde los peajes, evitando así el colapso de los vehículos en la autopista.

La empresa debía de haber redistribuido las máquinas disponiendo más quitanieves al peaje de La Magdalena desde las 18:00 horas del día 14, con la finalidad de limpiar la zona entre el peaje y León, sobre todo si tenemos en cuenta que una de las quitanieves destinadas a eso se había averiado.

Por todo ello la Dirección General de Carreteras ha propuesto a la Delegación del Gobierno en la Sociedad Concesionaria de Autopistas de Peaje que se abra un expediente sancionador a la empresa AUCALSA como concesionaria de la autopista AP-66.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046979

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El número de demandantes de servicios previos al empleo en la provincia de Huelva en diciembre de 2008, era de 282.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En dicha localidad de Huelva el Ministerio de Fomento dispone de 7 viviendas unifamiliares, de las que cinco están ocupadas por personal en activo de conservación de carreteras, y dos se destinan a almacén para elementos relacionados con dicha conservación.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/046999

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de la Marina Mercante no tiene conocimiento de la supuesta intención de la empresa desguazadora de trasladar los restos del buque a 17 millas al suroeste de Punta Europa.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047125

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Riesgo, Carlos (GP).

Respuesta:

Actualmente se está elaborando el informe a las alegaciones resultado del proceso de Información Pública del Estudio Informativo de la Autovía A-76: Ourense-Ponferrada.

Una vez elaborado dicho informe, se remitirá el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a efectos de que sea emitida la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Tras la emisión de la DIA podrá aprobarse definitivamente el Estudio Informativo y se emitirán las órdenes de estudio para la redacción de los correspondientes proyectos de construcción en los que se tramifique la A-76.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047126

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Riesco, Carlos (GP).

Respuesta:

La Asistencia Técnica para redactar el Estudio Informativo de la A-76 entre Ourense y Ponferrada fue licitado en 2005 («BOE» de 5 de julio de 2005). Posteriormente fue adjudicado por un presupuesto de 945.629,22 €. El estudio ha sido redactado y sometido al trámite de información pública el 5 de septiembre de 2008. Actualmente, se trabaja en la redacción del informe de las alegaciones. A fecha 31 de diciembre de 2008 se ha certificado por un importe de 756.503,36 € en concepto de redacción de Estudio Informativo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047127

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Riesco, Carlos (GP).

Respuesta:

Tras la aprobación definitiva del Estudio Informativo de la Autovía A-76 de Ourense a Ponferrada, ésta será tramificada y serán licitados y contratados los distintos proyectos de construcción en los que se divida la actuación. El coste de los proyectos dependerá de la alternativa finalmente aprobada, de su longitud y de la repercusión en la misma de los factores geotécnicos, viaductos, muros, túneles, enlaces y estudios para mantener el tráfico existente en la N-120 y reposición de los servicios, viales e infraestructuras interceptadas por la traza de la nueva A-76.

La alternativa seleccionada por el Ministerio de Fomento en la Información Pública tenía 125,6 km y su inversión (Presupuesto Base de Licitación) se estimaba en 1.109,80 M€.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047172, 184/047203 a 184/047206

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La pluralidad lingüística queda garantizada por nuestro Ordenamiento Jurídico, con carácter general, en el artículo 3.2 de la Constitución, que reconoce a las demás lenguas españolas, distintas del castellano, como también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas. Igualmente, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, regula la utilización de la lengua en el procedimiento administrativo, señalando que el castellano será la lengua de los procedimientos tramitados por la Administración General del Estado y garantizando que los interesados que se dirijan a órganos de la Administración General del Estado con sede en el territorio de una Comunidad Autónoma puedan utilizar la lengua que sea cooficial en ella.

Asimismo, el Real Decreto 14565/1999, de 17 de septiembre, por el que se establecen criterios de imagen institucional y se regula la producción documental y el material impreso de la Administración General del Estado, y el Real Decreto 772/1999, de 7 de

mayo, por el que se regula la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones ante la Administración General del Estado, la expedición de copias de documentos y devolución de originales y el régimen de las oficinas de registro, garantizan la utilización de lenguas cooficiales en material impreso y modelos normalizados, así como la presentación ante la Administración General del Estado de solicitudes, escritos, comunicaciones y documentos en lenguas cooficiales.

A todo ello hay que añadir que, por RD 905/2007, de 6 de julio, se creó el Consejo de las Lenguas Oficiales de la Administración General del Estado y la Oficina para las Lenguas Oficiales, órganos que facilitarán a los ciudadanos de las Comunidades Autónomas con lengua oficial propia, que puedan utilizarla en sus relaciones con la Administración General del Estado, en los términos que establecen las leyes.

Madrid, 25 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047173 a 184/047180, 184/047182, 184/047183, 184/047207 y 184/047624

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Por encargo del Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado, en su reunión del 28 de enero de 2008, y con el objetivo esencial de efectuar un seguimiento anual del grado de cumplimiento por la Administración General del Estado de la normativa aplicable sobre lenguas cooficiales, se ha remitido a las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, un cuestionario en el que se demanda información relativa a la capacitación lingüística del personal para atender el derecho de los ciudadanos al empleo de la lengua oficial, a la redacción bilingüe de impresos, modelos y formularios, así como al formato bilingüe de carteles, rótulos y señalizaciones. Una vez obtenida la información, la Oficina ha procedido a la sistematización, estudio y análisis al objeto de elaborar el informe del año 2008.

Igualmente, se ha recibido, analizado y recogido en el informe, la información y datos, de organismos particularmente afectados en cuanto al impulso y utilización de las lenguas cooficiales, tales como la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, la Dirección General de Tráfico, el Ministerio de Justicia en lo que se refiere a los Registros Civiles, de la Propiedad y Mercantiles, el Instituto Nacional de Administración Pública, o el Instituto Cervantes.

Durante el último trimestre de 2008, se ha realizado un estudio sobre la disponibilidad en las lenguas cooficiales de los contenidos de las páginas web de los Departamentos ministeriales, y algunos de sus principales Organismos, así como de las páginas de determinadas Empresas públicas (RENFE, AENA, Correos y Telégrafos). El análisis y el resultado, con valoración y diagnóstico, de este estudio, también ha sido reflejado en el informe 2008.

Por encargo del Consejo, se ha mantenido un permanente contacto con el Centro Directivo responsable de la implantación de una plataforma de asistencia a la traducción, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros, celebrado el 28 de diciembre de 2007, incluido en el Plan de Desarrollo de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. A esta Plataforma podrán acceder los Ministerios y Organismos públicos que lo requieran, estando operativo de forma simultánea con la implantación de la página web «060».

Del mismo modo, la Oficina ha elaborado un informe de diagnóstico sobre el cumplimiento de las obligaciones normativas en materia lingüística, en el ámbito de la Administración General del Estado, encargado por el Consejo, y en el que se incluye, asimismo, un análisis sobre la situación de la cooficialidad lingüística en diversos ámbitos anteriormente referenciados (páginas web, Plataforma asistencia a la traducción, «BOE», Dirección General de Tráfico, Registros Civiles, de la Propiedad, Mercantiles, INAP), así como de la actividad desarrollada por el Instituto Cervantes en relación con las lenguas cooficiales.

El informe realiza un análisis comparativo, con apreciación de los avances producidos durante 2008, así como respecto a la situación existente en el año 2003, culminando con conclusiones, recomendaciones y valoración global de la situación, que constituirá el primordial instrumento de asesoramiento al Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado, y que será presentado en la próxima reunión que el Consejo celebre.

Por otra parte, la Oficina ha mantenido relación con órganos responsables de política lingüística de las Comunidades Autónomas con lengua cooficial, en el más específico del cumplimiento de la Carta Europea de lenguas regionales o minoritarias.

En cuanto a actuaciones de proyección y difusión de las lenguas cooficiales en el exterior, se han promovido los pertinentes contactos con el Instituto Cervantes, que han culminado con la presentación por este organismo de un informe, en el que se recoge la intensa actividad que desarrolla el citado Instituto, en colaboración con las propias Comunidades Autónomas afectadas, en orden al fomento y potenciación, en el plano internacional, de las lenguas cooficiales del Estado.

Por lo que se refiere a posibles convenios con Comunidades Autónomas bilingües, procede indicar que a marzo del presente año, no se había recibido solicitud alguna para la instrumentación de una colaboración al respecto por parte de dichas Comunidades Autónomas. No obstante, hay que señalar que en la reunión del Consejo de las Lenguas Oficiales se planteó la posibilidad de ampliar el marco de la colaboración existente con la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, para la publicación de normas y disposiciones estatales traducidas a lenguas cooficiales.

Respecto a los recursos del Consejo y de la Oficina de Lenguas, hay que indicar que estos órganos están adscritos al Ministerio de Política Territorial y su funcionamiento y actividad se financian con las consignaciones presupuestarias de este Departamento.

Por último, la Oficina para las Lenguas Oficiales asumió formalmente sus funciones el día en que se celebró la sesión constitutiva del Consejo, al que presta su apoyo administrativo. El Consejo tiene como responsable de la Oficina a un funcionario del Área de la Dirección General de Cooperación Autonómica, contando, así mismo con personal de apoyo, administrativo y auxiliar. Todo el personal que desempeña sus funciones en la Oficina comprende suficientemente las lenguas cooficiales a nivel de lectura, salvo el caso del euskera, recurriendo, en su caso a los servicios de traducción del Ministerio.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047181 y 184/047198

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Dentro del modelo de Función Pública a desarrollar en la Administración General del Estado y desde la perspectiva de los puestos de trabajo, no está previsto la existencia de incentivos económicos, a título individual, para los funcionarios con conocimientos de lenguas, además del castellano, destinados en las sedes centrales de los Ministerios o los destinados en Cataluña, e Illes Balears y Comunidad Valenciana.

No obstante, la acreditación del conocimiento de otras lenguas puede constituir un mérito en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo, atendiendo a lo que, en cada caso, establezcan las convocatorias de puestos de trabajo.

En este sentido la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público establece, en su artículo 22, que las retribuciones de los funcionarios de carrera se clasifican en básicas y complementarias, siendo las retribuciones básicas las que retribuyen al funcionario según la adscripción de su Cuerpo o Escala a un determinado Subgrupo o Grupo de clasificación profesional, y las retribuciones complementarias, que retribuyen las características de los puestos de trabajo, la carrera profesional o el desempeño, rendimiento o resultados alcanzados por el funcionario. Así, en el ámbito del puesto de trabajo, aquellos puestos que necesiten que el funcionario que los desempeñe acredite conocimientos de lenguas distintas del castellano, tendrán, si así se estima necesario, una asignación complementaria que retribuya, entre otras, esa característica del puesto concreto.

Respecto a la promoción interna se señala que el conocimiento de lenguas puede ser incluido entre las materias a superar en los procesos selectivos por promoción interna, siempre y cuando ello sea pertinente. En este caso, el conocimiento de lenguas es una exigencia para los candidatos en la fase de oposición o un mérito, en la fase de mérito, que han de acreditar.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047184,
184/047186 a 184/047188

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La acreditación de conocimientos de lenguas se realiza, en su caso, a través de los correspondientes procesos selectivos de los diferentes cuerpos y escalas de funcionarios de carrera de la Administración General del Estado, que así lo exijan, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 61 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Por otro lado, cuando se trata de proveer puestos de trabajo, puede requerirse el conocimiento de lenguas como requisito o como mérito específico.

En este sentido, puede decirse que hay una serie de puestos para personal funcionario de la Administración General del Estado en los que el conocimiento de la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma correspondiente, además del castellano, es considerado como mérito relevante. En el caso de la Administración General del Estado en Cataluña se trata de 328 puestos; en el caso de la Administración General del Estado en Illes Balears, de 66 puestos, y, en el supuesto de la

Administración General del Estado en la Comunidad Valenciana, de 268 puestos.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La acreditación de conocimientos de lenguas se realiza, en su caso, a través de los correspondientes procesos selectivos de acceso a los diferentes cuerpos y escalas de funcionarios de carrera de la Administración General del Estado, que así lo exijan, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2, del artículo 61, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Por otro lado, cuando se trata de proveer puestos de trabajo, puede requerirse el conocimiento de lenguas, como requisito o como mérito específico.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047191 a 184/047194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La oferta de cursos de lengua catalana del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) durante los últimos cuatro ejercicios ha sido la siguiente:

	Barcelona				Girona				Lleida				Tarragona			
CURSOS	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
Nivell A	1	1	4	2	1	1	1	1				1	1	1	2	2
Nivell B	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1			1	1	1	1
Nivell C	2	3	2	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1
Lleng. Adm.					1								1	1		
Redacció									1	1	1					

Para 2009, el INAP seguirá organizando cursos de lengua catalana, dirigidos al personal de la Administración General del Estado destinado en Cataluña, no siendo posible concretar el número de alumnos que asistirán a los cursos, previendo que se mantenga o aumente el número de beneficiarios de años anteriores.

Por otro lado, se señala que la oferta formativa del Instituto Nacional de Administración Pública, para 2009, tiene en la formación *on-line* una de sus prioridades. Para ello es preciso contar con las herramientas tecnológicas suficientes que garanticen una formación de calidad y, así, se irán incorporando materias de formación en la modalidad *e-learning.*

El Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), a través de la Delegación del Gobierno en Cataluña, colabora con la Escuela de Administración Pública de Cataluña coordinando la realización de los cursos, para que la oferta formativa en lengua catalana ofrezca unos elevados parámetros de calidad.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047196, 184/047197, 184/047228

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las Administraciones Públicas estructuran su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos, de acuerdo con el artículo 74 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Dichas Relaciones de Puestos de Trabajo se configuran como un instrumento de reflejo de la estructura organizativa adecuada a las funciones que cada Administración presta. Cada Administración Pública, en el ejercicio de sus competencias de autoorganización, refleja en las Relaciones de Puestos de Trabajo esos requisitos y características de los puestos.

En el caso de la provisión de puestos de la Administración General del Estado, ubicados en el territorio de Comunidades Autónomas que tengan lengua oficial propia, en los concursos de traslado, el conocimiento

de la lengua oficial propia, se valorará como mérito específico en aquellos puestos cuyo contenido tenga relación directa con la información al público, recepción y registro de documentos, actividades de gestión con significativos grados de proximidad con el público y de frecuencia en su relación, y actividades para las que el conocimiento de la lengua constituya factor relevante, de acuerdo con la Orden de 20 de julio de 1990, por la que se dictan normas para la provisión de determinados puestos de trabajo de funcionarios en la Administración Periférica del Estado, en relación con el conocimiento de las lenguas oficiales propias de las Comunidades Autónomas.

Además de la valoración como mérito de la lengua oficial propia, pueden existir puestos de trabajo en los que el conocimiento de la lengua oficial propia constituya un elemento esencial para el desempeño del puesto, reflejándose ello en la correspondiente Relación de Puestos de Trabajo, siendo, en este caso, dicho conocimiento un requisito para la ocupación del puesto.

En el caso de los concursos de traslado de funcionarios de la Administración General del Estado a puestos de las Administraciones Públicas de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Illes Balears y Comunidad Valenciana, en virtud de la movilidad voluntaria entre Administraciones Públicas, serán las citadas Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus propias competencias, las que determinen la exigencia del conocimiento de la lengua oficial propia.

Por lo que se refiere al acceso al empleo público, hay que señalar que la Administración General del Estado presta servicios públicos en todo el territorio estatal, circunstancia que determina que en la convocatoria de los procesos selectivos se realicen pruebas objetivas iguales para todos los aspirantes, sin distinciones de los ámbitos territoriales. Una vez superado el proceso selectivo, se realiza la oferta de puestos vacantes en todo el territorio, vacantes que tienen características comunes y no se exige como requisito, con carácter general, el conocimiento de la lengua oficial propia de las Comunidades Autónomas.

Por otro lado, el conocimiento de la lengua oficial propia de una Comunidad Autónoma se exigirá para acordar la comisión de servicios únicamente cuando dicho requisito esté así previsto para el desempeño del puesto correspondiente en la Relación de Puestos de Trabajo.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047214, 184/047215 y 184/047216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las previsiones y actuaciones del Ministerio de Defensa en relación a las preguntas formuladas se atienen a lo establecido en la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar, que establece en su disposición adicional cuarta, con el epígrafe «Empleo del idioma oficial», lo siguiente:

1. Todos los militares tienen el deber de conocer y el derecho a usar el castellano, lengua española oficial del Estado que se empleará en los actos y relaciones de servicio.
2. En las dependencias donde se desarrollen actividades de información administrativa y de registro con servicio al público se emplearán, en la atención al ciudadano, las lenguas oficiales españolas conforme a la legislación aplicable en la Administración General del Estado.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047237, 184/047294 a 184/047297

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Administración General del Estado, dentro de las competencias exclusivas que tiene asignadas en materia de carreteras, según lo dispuesto en el artículo 149.21 y 29 de la Constitución Española, ha de atenerse a la normativa estatal, que, respecto a la rotulación, establece en el Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1.428./2.003, de 21 de noviembre, que «los núcleos de población y demás topónimos serán designados en su denominación oficial y, cuando fuese necesario a efectos de identificación, en castellano» (art. 138).

Por su parte la Orden de 28 de diciembre de 1999 («BOE» núm. 25, de 29 de enero de 2000) dispone en su punto 2.3.5 a) que los topónimos de los lugares señalizados han de figurar en la denominación oficial.

Por ello, la rotulación de poblaciones existente cumple con la normativa estatal vigente.

Lo establecido en el Decreto 78/1991, de 8 de abril («DOGC» núm. 1.434, de 24 de abril), como norma autonómica de política lingüística, queda sujeto a lo que se acuerde entre las administraciones general y autonómica, a iniciativa de ésta y como cooperación de los órganos de aquélla (disposición final primera).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047238 y 184/047239

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Renfe Operadora adopta en sus folletos, horarios, megafonía a bordo de los trenes, etc., las denominaciones facilitadas por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, entidad pública empresarial titular de las estaciones, que, a su vez, coinciden con la denominación de los topónimos locales, siendo los mismos sometidos a la consideración y el consenso de las Oficinas de Vigilancia Lingüística de las respectivas Autonomías.

Las estaciones de «La Tour de Carol» y «Cerbère» pertenecen a la red de ferrocarriles franceses (SNCF), por lo que Renfe respeta los topónimos originales en la lengua francesa.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047274 y 184/047275

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno efectúa una valoración muy positiva tanto de los trabajos realizados para la inclusión del uso de la lengua catalana en las instituciones de la Unión Europea, como del resultado que han tenido dichos trabajos. Actuaciones que han permitido la suscripción de diversos acuerdos, como los alcanzados con el Consejo de Ministros (7 de noviembre de 2005), con el Comité de las Regiones (16 de noviembre de 2005), con la Comisión Europea (21 de diciembre de 2007), con el Comité Económico Social Europeo (7 de junio de 2006) y con el Defensor del Pueblo Europeo (30 de noviembre de 2006). Todos estos acuerdos están en vigor y han posibilitado plenamente que los ciudadanos puedan dirigirse a estas instituciones y órganos en cualquiera de las lenguas cooficiales españolas, incluido el catalán, y recibir la respuesta en dichas lenguas.

En cuanto al Parlamento Europeo, procede recordar que, como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo ante el mismo por el Gobierno, y sin necesidad de formalizar un acuerdo administrativo, la Mesa del Parlamento Europeo adoptó, en su reunión del 3 de julio de 2006, un acuerdo para dar cabida al uso de las lenguas cooficiales españolas en sus comunicaciones con los ciudadanos, encargando a los servicios de traducción del Parlamento las traducciones necesarias para que éste pueda responder a los ciudadanos en la lengua de comunicación original.

Madrid, 25 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047281 a 184/047283, 184/047288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El Tribunal Constitucional es un órgano constitucional independiente y goza de autonomía en cuanto a su administración y funcionamiento.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047291 a 184/047293

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Plan de Desarrollo de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, aprobado en diciembre de 2007, incluye la habilitación de una plataforma de asistencia a la traducción, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de traducción de contenidos de las lenguas cooficiales cuya inversión está englobada en el coste total de la nueva «web» «060». A esta plataforma podrán acceder los Ministerios y Organismos públicos que lo requieran, estando operativo de forma simultánea con la implantación de la nueva versión de la página «web» del «060».

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047305

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula las enseñanzas de idiomas de régimen especial y en su artículo 60.2 determina que en las escuelas oficiales de idiomas se fomentará especialmente el estudio de las lenguas cooficiales existentes en España.

Cualquier Administración educativa que, en respuesta a las necesidades e intereses de su alumnado, lo considere oportuno, puede ofertar en las escuelas oficiales de idiomas enseñanzas de la lengua catalana o cualquiera de las lenguas cooficiales existentes en España en todos los niveles descritos en el Marco Común Europeo de Referencia.

La oferta de enseñanzas de catalán u otras lenguas cooficiales existentes en España en las escuelas oficiales de idiomas, por lo que respecta a cursos tanto generales como especiales y a su certificación, depende de las necesidades e intereses de los alumnos en las diferentes Comunidades Autónomas y, por tanto, es competencia de las Administraciones educativas organizar esta oferta en función de dichos intereses y necesidades en sus respectivos ámbitos de gestión.

En la actualidad, la lengua catalana se imparte en escuelas oficiales de idiomas de las siguientes Comunidades Autónomas:

– Comunidad autónoma de Madrid
– Comunidad autónoma de Catalunya
– Comunidad autónoma de Aragón
– Comunidad Valenciana
– Comunidad autónoma de Baleares.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047308

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece, entre los fines a los que se orientará el sistema educativo español, el de «la formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como elemento enriquecedor de la sociedad».

La mencionada Ley regula las enseñanzas de idiomas de régimen especial y en su artículo 60.2 determina que en las escuelas oficiales de idiomas se fomentará especialmente el estudio de las lenguas cooficiales existentes en España.

La Ley citada determina asimismo que las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado. Además, señala que las enseñanzas del nivel básico tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas determinen; y que las enseñanzas de idiomas correspondientes a los niveles intermedio y avanzado serán impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Como desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, fija los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley citada y garantiza una formación en idiomas en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como elemento enriquecedor de la sociedad. Dicho Real Decreto establece, en su artículo 2.3, que los certificados acreditativos de nivel básico (nivel A2 del Consejo de Europa) expedidos por las Administraciones educativas surtirán efecto en todo el territorio nacional y permitirán el acceso a las enseñanzas del nivel intermedio del idioma para el que han sido expedidos. El Real Decreto citado regula igualmente los aspectos básicos de los niveles intermedio y avanzado, correspondientes a los niveles B1 y B2 del Consejo de Europa. En el anexo I se recogen los objetivos generales y específicos por destrezas, los contenidos competenciales y los criterios de evaluación propios de cada uno de estos niveles para las veinte lenguas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas, incluidos el catalán, el euskera y el gallego. Finalmente, en la disposición adicional segunda de este Real Decreto se indica que los niveles C1 y C2 del Consejo de Europa podrán ser impartidos como cursos de especialización en las Escuelas Oficiales de Idiomas, si así lo deciden las Administraciones educativas.

La oferta de enseñanzas de catalán u otras lenguas cooficiales existentes en España en las Escuelas Oficiales de Idiomas, por lo que respecta tanto a cursos generales como especiales y a su certificación, depende de las necesidades e intereses de los alumnos en las diferentes Comunidades Autónomas y, por tanto, es competencia de las Administraciones educativas organizar esta oferta en función de dichos intereses y necesidades en sus respectivos ámbitos de gestión.

El Gobierno de España ha declarado en la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias que, a los efectos previstos en los citados artículos, se entienden por lenguas regionales o minoritarias, las lenguas reconocidas como oficiales en los Estatutos de Autonomía de las Comunidades Autónomas del País Vasco, Cataluña, Illes Balears, Galicia, Comunitat Valenciana y Navarra.

En el ámbito de la enseñanza en el instrumento de ratificación de la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias, hecha en Estrasburgo el 5 de noviembre de 1992, firmado el 2 de febrero de 2001 y

publicado el 15 de septiembre, el Gobierno se compromete por lo que se refiere al territorio en que se hablan dichas lenguas artículo 8.1: prever una educación preescolar, primaria, secundaria y una enseñanza técnica y profesional garantizada en las lenguas regionales o minoritarias correspondientes.

En los centros de enseñanza superior, si lo anterior no pudiera aplicarse, el compromiso es de fomentar y/o autorizar el establecimiento de una enseñanza universitaria u otras formas de enseñanza superior en las lenguas regionales o minoritarias, o de medios que permitan estudiar esas lenguas en la universidad o en otros centros de enseñanza superior. Asimismo se compromete a adoptar disposiciones para que se impartan cursos de enseñanza para adultos o de educación permanente principal o totalmente en las lenguas regionales o minoritarias; asegurar la enseñanza de la historia y la cultura de las que es expresión la lengua y garantizar la formación inicial y permanente del profesorado.

Por lo que se refiere a territorios distintos de aquellos en que se hablan tradicionalmente las lenguas regionales o minoritarias, al crear plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas el Gobierno ha cumplido con el compromiso establecido en el apartado 2 del artículo 8 de la Carta: fomentar la enseñanza de la lengua regional o minoritaria, en los niveles que se consideren oportunos.

Cabe recordar que de acuerdo con la normativa básica estatal, las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas pueden incluir en sus currículos las optativas que deseen. En la Educación Secundaria Obligatoria, ESO, de primero a tercero sólo hay obligatoriedad de ofertar como optativas la segunda lengua extranjera y cultura clásica, pero se puede incorporar cualquier otra materia (art. 4.6 del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación secundaria obligatoria). También en cuarto de ESO (art. 5.6 del Real Decreto 1631/2006), y en el Bachillerato (art. 8 del Real 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, artículo no básico) corresponde a las Administraciones educativas la decisión de qué optativas se ofertan. En consecuencia, corresponde a las Comunidades Autónomas la inclusión en las diferentes etapas educativas de la materia optativa de lengua y cultura catalana y el Gobierno no puede invadir sus competencias.

Para el fomento del conocimiento, el respeto, la comprensión y la tolerancia hacia el plurilingüismo del territorio nacional y, por tanto, de la lengua catalana, la información ofrecida por la página web oficial del Ministerio de Educación está traducida, en los primeros niveles de acceso, a las lenguas cooficiales (catalán, gallego y euskera) del Estado español.

Por otro lado, la Dirección General de Formación Profesional, participa como representante del Ministerio de Educación en el desarrollo del convenio Internet en el Aula junto a Red.es y las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. En el contexto de dicho convenio marco todas las actuaciones que se llevan a cabo en todos los ámbitos de colaboración tienen en cuenta las lenguas cooficiales de las Comunidades Autónomas, incluyendo el catalán.

Los recursos educativos que, en el desarrollo de dichas actuaciones se han elaborado, así como los cursos de formación del profesorado y las herramientas informáticas, se han puesto en producción en las distintas lenguas cooficiales, tanto en lo relativo a los propios contenidos como a las interfaces de acceso de los usuarios a los recursos. En concreto se encuentran elaborados en catalán todos los objetos digitales educativos de nueva elaboración que alberga la plataforma Agrega, que consiste en un repositorio federado con nodos en todas las Comunidades Autónomas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047311

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece, entre los fines a los que se orientará el sistema educativo español, el de «la formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como elemento enriquecedor de la sociedad».

La mencionada Ley regula las enseñanzas de idiomas de régimen especial y en su artículo 60.2 determina que en las escuelas oficiales de idiomas se fomentará especialmente el estudio de las lenguas cooficiales existentes en España.

La Ley citada determina asimismo que las enseñanzas de idiomas de régimen especial tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles siguientes: básico, intermedio y avanzado. Además, señala que las enseñanzas del nivel básico tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas determinen; y que las enseñanzas de idiomas correspondientes a los niveles intermedio y avanzado serán impartidas en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Como desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, fija los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial regula-

das por la Ley citada y garantiza una formación en idiomas en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como elemento enriquecedor de la sociedad. Dicho Real Decreto establece, en su artículo 2.3, que los certificados acreditativos de nivel básico (nivel A2 del Consejo de Europa) expedidos por las Administraciones educativas surtirán efecto en todo el territorio nacional y permitirán el acceso a las enseñanzas del nivel intermedio del idioma para el que han sido expedidos. El Real Decreto citado regula igualmente los aspectos básicos de los niveles intermedio y avanzado, correspondientes a los niveles B1 y B2 del Consejo de Europa. En el anexo I se recogen los objetivos generales y específicos por destrezas, los contenidos competenciales y los criterios de evaluación propios de cada uno de estos niveles para las veinte lenguas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas, incluidos el catalán, el euskera y el gallego. Finalmente, en la disposición adicional segunda de este Real Decreto se indica que los niveles C1 y C2 del Consejo de Europa podrán ser impartidos como cursos de especialización en las Escuelas Oficiales de Idiomas, si así lo deciden las Administraciones educativas.

La oferta de enseñanzas de catalán u otras lenguas cooficiales existentes en España en las Escuelas Oficiales de Idiomas, por lo que respecta tanto a cursos generales como especiales y a su certificación, depende de las necesidades e intereses de los alumnos en las diferentes Comunidades Autónomas y, por tanto, es competencia de las Administraciones educativas organizar esta oferta en función de dichos intereses y necesidades en sus respectivos ámbitos de gestión.

En consecuencia, cualquier Administración educativa que, en respuesta a las necesidades e intereses de su alumnado, lo considere oportuno, puede ofertar en las Escuelas Oficiales de Idiomas enseñanzas de la lengua catalana o cualquiera de las lenguas cooficiales existentes en España en todos los niveles descritos en el Marco Común Europeo de Referencia.

En la determinación de los currículos y las características de las pruebas de certificación de los distintos niveles, las Administraciones educativas tienen como referencia los aspectos básicos de los currículos de los diferentes niveles, así como los niveles correspondientes descritos en el Marco Común Europeo de Referencia, lo que propicia unas bases comunes para el desarrollo tanto de programas de estudios como de diseño, elaboración, administración y calificación de las pruebas de certificado de lengua catalana u otras lenguas cooficiales existentes en España que las Administraciones educativas organicen o puedan organizar.

Asimismo, las Administraciones educativas pueden determinar la valoración de los certificados de los niveles básico, intermedio y avanzado que expidan para el idioma catalán u otras lenguas cooficiales existentes en España, en los procesos de reconocimiento de méritos que gestionen.

Los certificados de los niveles básico, intermedio y avanzado para el idioma catalán u otras lenguas cooficiales existentes en España valdrán asimismo para acreditar competencias en dicha lengua, propia del nivel correspondiente, en los procedimientos que a tales efectos establezcan las Administraciones públicas u otros organismos.

La formación profesional del sistema educativo, de carácter postobligatorio, se ha diseñado para responder a los perfiles profesionales demandados por las necesidades del sistema productivo. Dichos perfiles están determinados por la competencia general, las competencias profesionales, personales y sociales y por la relación de las cualificaciones y las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título. Se ordenan en familias profesionales, y las enseñanzas conducentes a su obtención se organizan en ciclos formativos, en módulos profesionales asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en módulos profesionales no asociados a dichas unidades. Asimismo, en dichos módulos profesionales se incorporan las áreas prioritarias mencionadas en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. En aquellos ciclos formativos cuyo perfil profesional lo exija, se incorporará en módulos profesionales específicos la formación relativa a tecnologías de la información y comunicación, idiomas y la prevención de los riesgos laborales.

Por tanto, este tipo de enseñanzas no incluyen la formación de base, que se adquiere en los niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, como es el caso del idioma.

Sin perjuicio de lo anterior, las enseñanzas mínimas que el Estado fija, mediante Real Decreto, para cada título, son complementadas por las Comunidades Autónomas en un porcentaje significativo de horas al elaborar sus propios currículos por lo que, para aquellos casos en que se evidencie la necesidad del aprendizaje de la Lengua Catalana, será la Comunidad Autónoma correspondiente la que deberá incluirlo en el currículo de que se trate.

Por otro lado, la cobertura que ofrecen las Escuelas Oficiales de Idiomas en todo el territorio español (ofertando tanto las lenguas co-oficiales catalán, gallego y euskera, como las de otros países de ámbito europeo e internacional), es la idónea a efectos de impartir la enseñanza de la lengua y la cultura de los distintos países y nacionalidades, siendo la titulación que se obtiene de rango oficial en todo el Estado.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047315

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El contenido de dicha Proposición se recogió en la Ley 40/2006, de 14 de diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior, en su artículo 25,1.

En el marco de la acción educativa en el exterior del Ministerio de Educación se están llevando a cabo diferentes acciones en relación con las lenguas oficiales de las distintas Comunidades Autónomas:

– El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, dispone de una red de 23 centros que atendieron en el curso 2007-2008 a un total de 8.995 alumnos de diferentes niveles educativos (de ellos, 5.250 alumnos son extranjeros, lo que supone un 58,3 por 100 sobre el total) Las enseñanzas impartidas en los centros en el exterior dependientes del MEPSYD tienen en todo momento presente la diversidad lingüística y cultural de España, y por ello se procura transmitir a todo el alumnado un acervo de conocimientos que constituya fiel reflejo de la realidad española. En determinados países se están impartiendo otras lenguas distintas del castellano.

– En cumplimiento del Convenio marco, en las 5 escuelas españolas en Andorra, la lengua catalana se imparte desde la educación infantil y a lo largo de la primaria como lengua de aprendizaje. Los alumnos reciben cuatro horas de Formaciò Andorrana, que incluye tres horas de Catalán y una hora de Medi d'Andorra. En el Instituto Español, en la enseñanza secundaria obligatoria los alumnos reciben cinco horas de Formaciò Andorrana en 1.º ESO y cuatro horas en el resto de cursos de la etapa (una hora de Història, Geografía i institiucions d'Andorra y el resto de Catalán). En bachillerato los alumnos reciben tres horas de Catalán en el primer curso y cuatro en el segundo, repartidas entre lengua catalana, Història, Geografía i institiucions d'Andorra. Esta formación es impartida por profesores andorranos.

– En el I.E.S. «Cañada Blanch» de Londres, se viene cursando la asignatura de Lengua y Literatura gallega desde 1991, en aplicación del convenio existente entre el Ministerio y la Xunta de Galicia para la introducción de los estudios de la lengua y la literatura gallega en los centros españoles en el extranjero.

– El Ministerio gestiona también el programa de Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE): 20 Agrupaciones en 9 países en las que se atiende a un total 14.475 alumnos españoles distribuidos en 442 aulas.

– Se está elaborando un nuevo currículo para las ALCE con el fin de adecuar los contenidos lingüísticos de estas enseñanzas a lo establecido en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Los contenidos socioculturales de este currículo reflejarán la pluralidad cultural y lingüística del estado español. La realidad plurilingüe y pluricultural del Estado español también está presente en las actividades extracurriculares que se desarrollan en los Centros y Agrupaciones dependientes del Estado español. A esto contribuye también la plural procedencia del profesorado que imparte la docencia en los Centros y Agrupaciones, seleccionado mediante concurso de méritos entre los funcionarios docentes de todas las Comunidades Autónomas.

– Igualmente, las Consejerías de educación, dependientes de las Embajadas españolas en el exterior han organizado actividades dirigidas a mejorar el conocimiento de la realidad española y fomentar la proyección de la pluralidad lingüística. A título de ejemplo, la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo desarrolla un ciclo de formación sobre las Comunidades Autónomas españolas dirigido a profesores de español como lengua extranjera que, de esta manera, van adquiriendo una visión más completa de la diversidad cultural y plurilingüe de España. En ellas participan activamente las delegaciones de las respectivas representaciones autonómicas en Bruselas.

– Finalmente, en el marco de los organismos europeos y multilaterales se han desarrollado actuaciones encaminadas al reconocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural del Estado español. A modo de ejemplo, en el Consejo de Europa se ha participado activamente en el Proyecto sobre Políticas Lingüísticas para una Europa Multilingüe y Multicultural; además, España ratificó la Carta Europea de Lenguas Regionales o Minoritarias y participa activamente en el seguimiento de su efectiva aplicación.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047316

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En el marco de la acción educativa en el exterior del Ministerio de Educación se continuarán llevando a cabo las actuaciones ya emprendidas a este fin. Se destacan las siguientes:

– Las enseñanzas impartidas en los centros en el exterior dependientes del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (MEPSYD) tendrán presente

la diversidad lingüística y cultural de España, y por ello se procurará transmitir a todo el alumnado de la red de 23 centros de titularidad del estado español en el exterior un acervo de conocimientos que constituya fiel reflejo de la realidad española.

– En determinados países se continuará impartiendo otras lenguas distintas del castellano. Concretamente en las 5 escuelas españolas en Andorra, la lengua catalana se impartirá desde la educación infantil y a lo largo de la primaria como lengua de aprendizaje. Los alumnos recibirán cuatro horas de Formaciò Andorrana que incluye tres horas de Catalán y una hora de Medi d'Andorra. En el Instituto Español, en la enseñanza secundaria obligatoria los alumnos recibirán cinco horas de Formació Andorrana en 1.º ESO y cuatro horas en el resto de cursos de la etapa (una hora de Història, Geografía i institiucions d'Andorra y el resto de Catalán). En bachillerato los alumnos recibirán tres horas de catalán en el primer curso y cuatro en el segundo, repartidas entre lengua catalana, Història, Geografía i institiucions d'Andorra. Por su parte en el I.E.S. «Cañada Blanch» de Londres, se continuará ofertando la asignatura de Lengua y Literatura gallega, en aplicación del convenio existente entre el Ministerio y la Xunta de Galicia para la introducción de los estudios de la lengua y la literatura gallega en los centros españoles en el extranjero.

– Respecto al programa de Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (20 Agrupaciones en 9 países en las que se atiende a un total 14.475 alumnos españoles distribuidos en 442 aulas) se está elaborando un nuevo currículo con el fin de adecuar los contenidos lingüísticos de estas enseñanzas a lo establecido en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Los contenidos socioculturales de este currículo reflejarán la pluralidad cultural y lingüística del estado español.

– Igualmente, las Consejerías de Educación, dependientes de las Embajadas españolas en el exterior, continuarán organizando actividades dirigidas a mejorar el conocimiento de la realidad española y fomentar la proyección de la pluralidad lingüística.

– Finalmente, en el marco de los organismos europeos y multilaterales se desarrollarán, como hasta ahora, actuaciones encaminadas al reconocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural del Estado español.

En conclusión, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte manifiesta su voluntad de estudiar cualquier iniciativa procedente de la comunidad educativa, especialmente si incide en un enriquecimiento lingüístico y cultural de los alumnos de nuestros centros en el exterior.

Por ello, y dada la disposición del Departamento a favorecer la enseñanza de las lenguas cooficiales del Estado español, parece adecuado manifestar la voluntad de ampliar y potenciar la integración de la enseñanza de las referidas lenguas, ya existente, conforme a los siguientes criterios: a) que exista una importante demanda al respecto por parte del alumnado español en los centros de titularidad española en el exterior y b) que se produzca la colaboración de las respectivas CC.AA. en cuanto a la selección de los profesores especialistas en la lengua y literatura correspondiente y a la financiación de los gastos que se deriven.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047322 a 184/047324, 184/047335 a 184/047337, 184/047339 a 184/047344 y 184/047438

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Instituto Cervantes fue creado para la promoción de la lengua española y de la cultura en español, labor que, junto con la difusión de las lenguas cooficiales y de la pluralidad cultural de España, se viene realizando de forma normalizada en toda la red de centros del Instituto Cervantes. Para cumplir con este objetivo, estos centros ofrecen y publicitan en sus programas de actividades cursos de catalán, junto a los de español y los de las otras lenguas cooficiales. Conviene señalar que, aunque para abrir un curso de lengua castellana, se precisan un mínimo de ocho estudiantes matriculados, en el caso del catalán, con que haya dos peticiones, se atienden y se abre el curso. No obstante, y a pesar de todas estas medidas, en algunos centros no es posible formar grupos por ausencia de demanda. Tal es el caso de Bruselas, que sólo ha impartido un curso de lengua catalana en 2007, que contó con ocho alumnos.

La directora del Instituto Cervantes, se reunió el pasado 10 de febrero con el President de la Generalitat de Catalunya para estudiar nuevas vías de colaboración entre ambas instituciones con objeto de promocionar la lengua y la cultura catalanas fuera de España. Con este fin acordaron crear un equipo mixto que preparará un convenio marco Instituto Cervantes-Generalitat, a través del cual se canalizarán las iniciativas culturales y de difusión de la lengua catalana en el exterior. Este nuevo convenio marco permitirá coordinar los acuerdos que el Instituto tiene suscritos con diversas instituciones catalanas, tanto públicas como privadas, para colaborar en materia cultural y lingüística.

Además, esta labor de promoción de las lenguas cooficiales está contemplada en otros servicios que ofrece el Instituto Cervantes, como el de Traducción Automática en su página Web. También a través de su red de Bibliotecas, se facilita el préstamo y consulta de un fondo especializado, que en el caso de la cultura

catalana supera los 25.000 volúmenes entre obras de referencia, métodos de enseñanza de catalán y colecciones bibliográficas de música, cine y literatura.

Por otra parte, dentro del plan de reajustes que se está realizando en la página Web del Instituto Cervantes, tanto en la del Centro Virtual Cervantes, como en Cervantes.TV, con objeto de redistribuir de forma más eficaz las secciones existentes e incorporar nuevos enlaces, está contemplada la realización de enlaces con las diferentes instituciones responsables de la enseñanza y difusión de las lenguas cooficiales de España. En estos momentos, la dirección del Centro Virtual Cervantes está ultimando la nueva estructura del Portal del Cervantes en la que estarán incluidos los citados enlaces.

Por último, el Instituto Cervantes, como miembro pionero del proyecto Lingu@net Europa, propuso ante sus socios del consorcio europeo incorporar al proyecto las lenguas cooficiales de Cataluña, Galicia y el País Vasco, e invitó a los responsables de las políticas lingüísticas de dichas Comunidades a sumarse a este privilegiado escaparate. Este centro europeo de recursos en línea está disponible en veinte lenguas europeas, entre las que, gracias a la propuesta del Instituto Cervantes, se encuentran el catalán, el gallego y el vasco.

En cuanto a los presupuestos, se informa que el presupuesto inicial del Instituto Cervantes, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el período 2004-2009, ha sido el siguiente: para el año 2004, 60.077.000 euros; año 2005, 61.877.000 euros; año 2006, 68.610.000 euros; año 2007, 89.413.000 euros; año 2008, 100.564.000 euros, y año 2009,102.426.000 euros.

Hay que señalar que el presupuesto que el Gobierno concede al Instituto Cervantes no está desagregado hasta el nivel de establecer qué cantidades se asignan a docencia y cuáles a actividad cultural, sino que son los propios centros los que destinan en cada caso los créditos necesarios para cumplir con sus necesidades y objetivos.

Para concluir, se adjunta en anexo la evolución del presupuesto del Instituto Cervantes por capítulos, que es pública y se encuentra detallada en el programa 144.A de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 23 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Programa: 144.A

Evolución del presupuesto del Instituto Cervantes por Capítulos

GASTOS	Presupuesto 2004	Presupuesto 2005	Presupuesto 2006	Presupuesto 2007	Presupuesto 2008	Presupuesto 2009
Personal (cap. I)	35.787	37.877	41.542	49.063	56.038	59.889
Bienes y servicios (cap. II)	12.075	13.585	15.984	22.391	31.318	32.640
Transferencias Corrientes (Cap. IV)	187	258	303	443	452	471
Intereses (cap. III)	61	75	80	90	100	100
Inversiones (cap. VI)	11.922	10.034	10.650	17.370	12.600	9.270
Transf. De Capital (Cap. VII)						
Activos financieros (cap. VIII)	45	48	51	56	56	56
TOTAL CONSOLIDABLE	**60.077**	**61.877**	**68.610**	**89.413**	**100.564**	**102.426**

184/047349

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se han firmado los pertinentes acuerdos administrativos con el Consejo Europeo (el 7 de noviembre de 2005), con el Comité de las Regiones de Europa (el 16 de noviembre), con la Comisión Europea (el 21 de diciembre), con el Comité Económico y Social Europeo (el 7 de junio de 2006) y con el Defensor del Pueblo Europeo (30 de noviembre de 2006). Todos estos Acuerdos están en vigor y, de acuerdo con ellos, los ciudadanos pueden dirigirse a estas Instituciones y Órganos en cualquiera de las lenguas que son oficiales en España, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Española de 1978, y recibir la respuesta en esa misma lengua.

El Gobierno firmó, asimismo, el correspondiente Acuerdo al respecto con el Tribunal de Justicia Europeo el 27 de abril de este año que permitirá también a los ciudadanos dirigirse al mismo en cualquiera de las lenguas oficiales en España y recibir respuesta en la misma lengua. Este Acuerdo no será de aplicación para cuestiones de orden jurisdiccional ni relativas a la aplicación de un texto legal.

La Mesa del Parlamento Europeo adoptó, en su reunión de 3 de julio de 2006, un Acuerdo para dar cabida al uso de las lenguas oficiales españolas distintas del castellano en sus comunicaciones con los ciudadanos, de modo que, sin necesidad de formalizar un Acuerdo administrativo entre dicha Institución y el Reino de España, los servicios de traducción del Parlamento se encargarán de las traducciones necesarias para que éste pueda responder a los ciudadanos en la lengua de la comunicación original.

Los respectivos Acuerdos con Consejo y Comité de las Regiones también permiten que los posibles representantes autonómicos con lengua propia distinta del castellano puedan usar ésta en las reuniones en que participen, siempre que se haya efectuado solicitud al respecto con la debida antelación.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047350

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se han firmado los pertinentes Acuerdos administrativos con el Consejo Europeo (el 7 de noviembre de 2005), con el Comité de las Regiones de Europa (el 16 de noviembre), con la Comisión Europea (el 21 de diciembre), con el Comité Económico y Social Europeo (el 7 de junio de 2006) y con el Defensor del Pueblo Europeo (30 de noviembre de 2006). Todos estos Acuerdos están en vigor y, de acuerdo con ellos, los ciudadanos pueden dirigirse a estas Instituciones y Órganos en cualquiera de las lenguas que son oficiales en España, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Española de 1978, y recibir la respuesta en esa misma lengua.

El Gobierno firmó, asimismo, el correspondiente Acuerdo al respecto con el Tribunal de Justicia Europeo, el 27 de abril de este año.

El Gobierno evalúa favorablemente el funcionamiento de estos mecanismos. Este modelo de acuerdos podría proponerse también a otras Instituciones y órganos de la UE, en caso de considerarse apropiado.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047357 y 184/047371

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El régimen lingüístico de la UNESCO es el que rige para el sistema de Naciones Unidas, con la inclusión también del portugués, hindi e italiano como idiomas oficiales, tras la enmienda introducida al artículo 54.1 de las normas de procedimiento de la Conferencia General de esta organización internacional.

Los reglamentos de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas establecen que «el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso son a la vez los idiomas oficiales y los idiomas de trabajo de la Asamblea General, sus comisiones y sus subcomisiones», así como también del Consejo de Seguridad.

También a nivel reglamentario está establecido que el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso son los idiomas oficiales, y el español, el francés y el inglés los idiomas de trabajo del Consejo Económico y Social.

La Asamblea General en recientes y numerosas resoluciones ha pedido explícitamente un tratamiento igualitario de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas en el área de información pública. El régimen lingüístico de la información pública de Naciones Uni-

das no puede reducirse, por tanto, como está sucediendo en la práctica, al de los idiomas de trabajo establecidos en su momento mediante una Resolución de la Asamblea General para los funcionarios de la Secretaría General (inglés y francés).

El multilingüismo no es solamente una cuestión de principios sino también de efectividad a la hora de presentar la imagen y la realidad de Naciones Unidas como una organización plural y representativa del mundo en su conjunto; es decir, no es sino una forma de traducir en la práctica la vocación universal de esta Organización.

El régimen lingüístico vigente refuerza la relevancia del papel de la ONU; no sólo porque permite una mayor riqueza de las aportaciones a las deliberaciones, sino porque también facilita una mayor identificación de las respectivas opiniones públicas con las tareas de sus representantes en Naciones Unidas.

Madrid, 23 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047358 y 184/047372

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso son los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. El francés y el inglés son los idiomas de trabajo de la Secretaría de las Naciones Unidas (resolución 2 (I) de 1 de febrero de 1946).

Siendo un factor esencial de la comunicación armoniosa entre los pueblos, el multilingüismo reviste especial importancia para las Naciones Unidas. Al tiempo que favorece la tolerancia, asegura una participación más amplia y efectiva de todos en el trabajo de la Organización, así como una mayor eficacia, mejores resultados y una implicación mayor. El multilingüismo debe ser preservado y fomentado con diferentes medidas dentro del sistema de las Naciones Unidas, con un espíritu de intercambio y comunicación.

El equilibrio entre los seis idiomas oficiales ha sido una preocupación constante de todos los Secretarios Generales. Desde 1946 hasta la actualidad se han emprendido numerosas iniciativas para promover la utilización de los idiomas oficiales con el fin de que las Naciones Unidas, sus objetivos y sus actividades, sean comprendidos por el público más amplio posible.

En su resolución 54/64, de 6 de diciembre de 1999, la Asamblea General pidió al Secretario General que, entre los altos funcionarios de la Secretaría, designase un coordinador de las cuestiones relativas al multilingüismo en toda la Secretaría. Esa medida fundamental demuestra la importancia que atribuye la Secretaría a estas cuestiones. Aunque en principio se confió esa función al Subsecretario General de Asuntos de la Asamblea General y de Servicios de Conferencias, desde el 31 de marzo de 2003 es responsabilidad del Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública.

Madrid, 23 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se han firmado los pertinentes Acuerdos administrativos con el Consejo Europeo (el 7 de noviembre de 2005), con el Comité de las Regiones de Europa (el 16 de noviembre), con la Comisión Europea (el 21 de diciembre), con el Comité Económico y Social Europeo (el 7 de junio de 2006) y con el Defensor del Pueblo Europeo (30 de noviembre de 2006). Todos estos Acuerdos están en vigor y, de acuerdo con ellos, los ciudadanos pueden dirigirse a estas instituciones y órganos en cualquiera de las lenguas que son oficiales en España, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Española de 1978, y recibir la respuesta en esa misma lengua.

Los respectivos Acuerdos con Consejo Europeo y Comité de las Regiones de Europa también permiten que los posibles representantes autonómicos con lengua propia distinta del castellano puedan usar ésta en las reuniones en que participen, siempre que se haya efectuado solicitud al respecto con la debida antelación.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047370

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se han firmado los pertinentes Acuerdos administrativos con el Consejo Europeo (el 7 de noviembre de 2005), con el Comité de las Regiones de Europa (el 16 de noviembre), con la Comisión Europea (el 21 de diciembre), con el Comité Económico y Social Europeo (el 7 de junio de 2006) y con el Defensor del Pueblo Europeo (30 de noviembre de 2006). Todos estos acuerdos están en vigor y, de acuerdo con ellos, los ciudadanos pueden dirigirse a estas instituciones y órganos en cualquiera de las lenguas que son oficiales en España, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Española de 1978, y recibir la respuesta en esa misma lengua.

La Mesa del Parlamento Europeo adoptó, en su reunión de 3 de julio de 2006, un acuerdo para dar cabida al uso de las lenguas oficiales españolas distintas del castellano en sus comunicaciones con los ciudadanos, de modo que, sin necesidad de formalizar un Acuerdo administrativo entre dicha institución y el Reino de España, los servicios de traducción del Parlamento se encargarán de las traducciones necesarias para que éste pueda responder a los ciudadanos en la lengua de la comunicación original.

Los respectivos Acuerdos con Consejo Europeo y Comité de las Regiones de Europa también permiten que los posibles representantes autonómicos con lengua propia distinta del castellano puedan usar ésta en las reuniones en que participen, siempre que se haya efectuado solicitud al respecto con la debida antelación.

El Gobierno evalúa favorablemente el funcionamiento de estos mecanismos y se dispone a completar el conjunto de Acuerdos con la firma del correspondiente al Tribunal de Justicia Europeo celebrado el 26 de abril del presente año. Este modelo de acuerdos podría proponerse también a otras instituciones y órganos de la Unión Europea, en caso de considerarse apropiado.

Respecto a la posibilidad de usar las lenguas españolas distintas del castellano en las sesiones plenarias del Parlamento Europeo, el Gobierno repetirá su petición, en este sentido, en la nueva legislatura que comenzó en junio. La decisión corresponderá a la Mesa del Parlamento Europeo.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047379

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El hecho lingüístico transfronterizo es tan sólo una de las muchas razones que pueden citarse para promover la conveniencia de la cooperación transfronteriza entre territorios situados a ambos lados de cualquiera de las fronteras nacionales entre Estados miembros de la Unión Europea.

El Gobierno comparte plenamente esta opinión y durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea continuará promoviendo esta cooperación transfronteriza, como ya viene haciendo en la actualidad.

En este sentido, merece especial mención la figura de las Agrupaciones Europeas de Cooperación Transfronteriza (AECTs), creadas por el Reglamento (CE) número 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, y desarrolladas en España por el Real Decreto 37/2008, de 18 de enero. Al amparo de esta legislación, la Comunidad Autónoma de Cataluña, junto con las Islas Baleares y varios departamentos franceses, desarrolla los trámites necesarios para la constitución de una AECT que se denominará «Pirineos Mediterráneo» y que será, sin duda, vehículo idóneo para intensificar estos vínculos de cooperación transfronteriza.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

En la primera quincena del mes de septiembre del presente año estará operativa la nueva Web del Ministerio de Igualdad. En el diseño y contenidos de esta Web se están siguiendo las recomendaciones de la «Guía para la edición y publicación de las páginas web de la Administración General del Estado». Tendrá versiones íntegras en todos los idiomas cooficiales de España y, por tanto, también en catalán. En la versión en catalán las páginas o documentos intermedios recogerán explícitamente, en catalán, si el documento final sólo está disponible en castellano o también en el idioma cooficial y, por regla general, los documentos estáticos, de información, servicios generales y de comunicación, se traducirán al catalán y a los demás idiomas oficiales de España.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las cantidades invertidas para traducciones de primer nivel de la página web del Ministerio de Sanidad en todas las lenguas cooficiales en el territorio español, así como al idioma inglés y francés, por la empresa Linguacom, fueron de 835 € en 2005 y 2.053 € en 2007. Dado que se realiza una contratación única no es posible facilitar un desglose de dichas cantidades por lenguas.

Por otra parte, cada campaña de publicidad del Ministerio se desarrolla con una versión en cada una de las lenguas oficiales, de tal manera que su coste está incluido dentro del presupuesto correspondiente a cada campaña.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En el año 2005, el contrato celebrado para desarrollar el portal del Ministerio de Fomento incluyó la traducción a las lenguas cooficiales, al inglés y al francés de los dos primeros niveles de navegación en la página Web del Ministerio.

Adicionalmente, se indica que el Ministerio de Fomento va a poner en marcha un proyecto de traducción completa de contenidos de la página Web a las lenguas cooficiales, al inglés y al francés.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047413

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha realizado en los últimos 4 años contrataciones para la traducción de sus páginas web por un importe total de 80.023,66 euros, desglosado en las siguientes anualidades

Año 2006: 29.600,00 euros
Año 2007: 29.969,84 euros
Año 2008: 20.453,82 euros

En todos los contratos se ha realizado la traducción del mismo número de palabras a catalán, eusquera, gallego, inglés británico y francés.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047414

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia tiene publicados en Internet dos Portales complementarios abiertos al público en general.

El Portal Institucional (www.mjusticia.es) dispone de toda la información relevante referida al Ministerio, así como enlaces y referencias a órganos relacionados con éste. En la cabecera de sus páginas figuran los idiomas en los que existen contenidos publicados en dicho Portal.



El otro Portal publicado en Internet, dirigido fundamentalmente al ciudadano, se trata de la Sede Electrónica del Ministerio que, entre otras cosas, da soporte tecnológico a la Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos. Este Portal, a diferencia del anterior, es de nuevo cuño y se ha seguido un cuidadoso trabajo para disponer de todos los contenidos posibles en todos los idiomas. Como en el anterior ejemplo, en la cabecera figuran los enlaces a los múltiples idiomas.

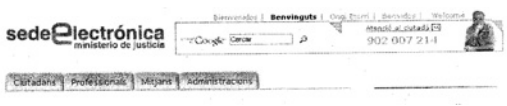

Las aplicaciones Web también se desarrollan teniendo en cuenta el multi-idioma y, como ejemplo, puede verse esa característica en el Portal de Subastas Electrónicas Judiciales o el Minisite de Memoria Histórica. Además, se persigue el mantenimiento del multi-lenguaje en todos aquellos sitios que así lo permitan.

Respecto de las cantidades invertidas en los Portales y páginas Web en los que esta División de Informática tiene competencias, cabe informar de que, en 2007, se celebraron dos contratos con Linguaserve Internacionalización de Servicios, S. A.:

CMAT7004 por importe de 11.990,37 euros para la traducción de contenidos del portal mjusticia.es.

CMSE7059, por importe de 11.997,48 euros para la traducción de documentos y formularios descargables portal mjusticia.es.

Para los proyectos en marcha y futuros con relación al multi-idioma se mantendrá el esquema de trabajo indicado anteriormente.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047417 y 184/047454

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Autoridad Portuaria de Barcelona:

Todos los contenidos de la página web de la Autoridad Portuaria de Barcelona www.portdebarcelona.es están disponibles en catalán, idioma que se toma como referencia a la hora de realizar los contenidos.

De hecho, en cuanto a los contenidos propios existe un efecto espejo entre catalán y castellano, y solamente en algunas ocasiones, en el caso de informaciones que son de interés únicamente a clientes o usuarios de la zona próxima al Puerto, Barcelona y/o Catalunya, los contenidos están disponibles únicamente en catalán.

Mención aparte merecen los textos legales, «BOE», acuerdos y contratos, en cuyo caso suele respetarse el idioma original en que fue firmado o sellado dicho documento. En ese caso, suele anticiparse al navegante de la página de Internet que el documento está en un idioma no propio de la sección idiomática escogida

La página web de la Autoridad Portuaria de Barcelona dispone de un webmaster de contenidos que se encarga de la elaboración de secciones fijas de la web como el apartado de Noticias, Imagen del día, Informaciones de portada, Destacados, Promociones, etc. También se encarga de supervisar y editar los contenidos que desde los diferentes departamentos de la Autoridad Portuaria son considerados idóneos para su publicación.

El coste anual por este concepto es de 43.828 euros.

En el caso específico del webmaster de contenidos, esta persona dispone del Nivel C de Catalán y cuenta con el apoyo del Servei Lingüístic, dependiente del Departamento de Comunicación.

Autoridad Portuaria de Tarragona:

Sala de prensa: espacio dentro de la web destinado a la publicación de las noticias y notas de prensa generadas por la Autoridad Portuaria.

Las versiones en lengua catalana y castellana de la página web pública del Puerto de Tarragona son redactadas y mantenidas directamente por personal de la propia Autoridad Portuaria. Para ello, la Autoridad Portuaria dispone del «Servei Lingüístic del Port de Tarragona», que proporciona apoyo en la redacción y en el mantenimiento de todos los contenidos en lengua catalana.

Autoridad Portuaria de Baleares:

La página web de la Autoridad Portuaria de Baleares ofrece su información en los dos idiomas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Baleares (castellano y catalán) en la que se hallan situados los puertos de interés general que gestiona y, además, en inglés. En consecuencia, todos los nuevos contenidos que se incorporen a la página web, también lo serán en catalán, con independencia de los documentos de carácter administrativo que se incorporan en el idioma que se generan.

Todas las actualizaciones realizadas hasta la fecha en la página web, han sido efectuadas por el propio personal de la Autoridad Portuaria, que domina correctamente la lengua catalana, además de la castellana, y con el asesoramiento final del «Consorci per al Foment de la Llengua Catalana i la Projecció Exterior de la Cultura de les Illes Balears (COFUC)».

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047429

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La página web de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), fue revisada en formatos y contenidos en el año 2008.

Las traducciones a la lengua catalana que aparecen en la página www.aemet.es han sido realizadas por personal de la Delegación Territorial de AEMET en Cataluña.

El mantenimiento de dicha página lo efectúa personal especializado de AEMET y el apoyo de una Asistencia Técnica, cuya contratación se realizó conforme a la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a través de los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047432

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha realizado, en los últimos 4 años, contrataciones para la traducción de sus páginas web por un importe total de 80.023,66 euros.

En todos los contratos se ha incluido la traducción a catalán, éusquera, gallego, inglés británico y francés.

A fecha de marzo del presente año, se encontraban traducidas las siguientes partes del portal: portada principal, menús de navegación, textos de ayuda, portadas de las secciones y el contenido completo de la sección Cartografía y Sistema de Información Geográfica del Área de Medio Rural y Marino.

En el proyecto del portal, en curso de unificación, se prevé continuar con el proceso de traducción del resto de contenidos a los idiomas mencionados.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047434

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

En la primera quincena del mes de septiembre del presente año, estará operativa la nueva web del Ministerio de Igualdad, tendrá versiones íntegras en todos los idiomas cooficiales y, por tanto, también en catalán. Siguiendo las recomendaciones de la «Guía para la edición y publicación de las páginas web de la Administración General del Estado, los sistemas serán de traducción asistida y no automática y se está estudiando la posibilidad de contratar a una empresa especializada en la traducción, supervisión, actualización y mantenimiento de las distintas versiones en los idiomas cooficiales y, por tanto, también en idioma catalán.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047437

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Dentro del plan de reajustes que se está realizando en la página Web del Instituto Cervantes, tanto en la del Centro Virtual Cervantes, como en Cervantes.TV, con objeto de redistribuir de forma más eficaz las secciones existentes e incorporar nuevos enlaces, está contemplada la inclusión de enlaces con las diferentes instituciones responsables de la enseñanza y difusión de las lenguas cooficiales de España. En la nueva estructura del portal del Cervantes estarán incluidos los citados enlaces.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047440 y 184/047441

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

1. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, regula las enseñanzas de idiomas de régimen especial y en su artículo 60.2 determina que en las escuelas oficiales de idiomas se fomentará especialmente el estudio de las lenguas cooficiales existentes en España.
2. En la página web del Ministerio de Educación existe un enlace con estas enseñanzas, que se imparten

en las escuelas oficiales de idiomas y otros centros en todo el territorio nacional.

3. La oferta educativa en idiomas de régimen especial, incluyendo el catalán o cualquiera de las lenguas cooficiales existentes en España, corresponde a las Administraciones educativas en las distintas Comunidades Autónomas, así como la información que dichas Administraciones estimen oportuno poner a disposición de sus usuarios sobre esta oferta educativa, ya sea a través de Internet u otros medios.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047442 a 184/047446, 184/047456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Entre los trabajos relacionados con la arquitectura de la futura web, se incluye la modificación de la página de inicio. Para su confección, Renfe se ha servido de estudios de usabilidad y métricas de tráfico web. La nueva página de inicio responderá a los usos y preferencias de los visitantes e incluirá también un fácil acceso a las diferentes versiones idiomáticas.

El mantenimiento de las páginas informativas www.renfe.com se realiza con personal técnico cualificado de Renfe.

Para la traducción de la misma se convocó un concurso público destinado a adjudicar este servicio a una empresa especializada. Dicho concurso se resolvió a favor de la compañía Lionbridge que, a nivel global, posee 50 oficinas en 25 países y 4.500 empleados en plantilla, asignando a cada proyecto los trabajadores que, en cada momento, considera oportuno.

Todos los traductores y revisores son siempre nativos del idioma destino, con años de experiencia en el sector, y sometidos a rigurosos y continuos controles de calidad.

Lionbridge España tiene su sede principal en Madrid y, recientemente, ha abierto una oficina en Barcelona, con el fin de ofrecer un servicio específico a los clientes de Cataluña.

El importe total del concurso para la traducción de las páginas informativas de www.renfe.com a las distintas lenguas asciende a 317.000 euros. Las partidas correspondientes a cada idioma dependerán del número de palabras que se traduzcan en cada caso.

La inversión para adaptar los contenidos de las páginas informativas www.renfe.com al catalán, durante 2009, estará condicionada al volumen de información que se traducirá en el inicio, así como a las actualizaciones y novedades que se produzcan durante el año.

El servicio de traducción y mantenimiento será llevado a cabo, desde el momento en que la web alcance el nivel multilingüe correspondiente, por la empresa Lionbridge y por el departamento técnico de Renfe para Internet.

Además de la consulta general de horarios, ofrecerá, en una primera fase, toda la información de Renfe Rodalies, información comercial y de servicio, información para personas con discapacidad e información legal, ampliando progresivamente contenidos hasta cubrir las principales demandas de los visitantes de la web.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047447 y 184/047448, 184/047459

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que en la página web de Adif, www.adif.es, está previsto publicar, así como mantener en lengua catalana y con carácter general, páginas principales (home y subhomes), etiquetas y mensajes que facilitan la navegación por la misma, información corporativa de Adif e información de especial interés para el ámbito de Cataluña.

En una primera fase de lanzamiento del nuevo website de Adif, se ha contratado la prestación de los servicios de traducción para los contenidos estáticos. Las empresas que han realizado los trabajos de traducción son Noraktrad, S.L.-Grupo NORAK, Lionbridge España, Servicios Lingüísticos Integrales, S.L., entre otras, siendo la empresa encargada de mantener y promover la traducción de los contenidos TBWA/Interactive.

Finalmente indicar que está prevista la convocatoria de un concurso público para la contratación de servicios de traducción que den soporte a la evolución del site.

La web de Adif estará disponible en las siguientes lenguas:

- Castellano
- Catalán
- Euskera
- Gallego
- Valenciano
- Inglés

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047451

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las cantidades invertidas en el período 2005-2008 por las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado, que conforman el sistema portuario estatal, para ofrecer los contenidos de las páginas webs en inglés, fueron de 102.987,29 euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Igualdad es consciente de que su página web es el cauce de comunicación del Ministerio con el mundo exterior y la ciudadanía. Además, es un país multilingüe y el idioma no puede constituir una barrera a la accesibilidad de los contenidos informativos de su web. Por ello su web, que estará plenamente operativa en la primera quincena del mes de septiembre del presente año, tendrá una versión íntegra en catalán así como en todos los idiomas cooficiales de España. La traducción asistida, así como la actualización y el mantenimiento de las distintas versiones, y por tanto de la versión en catalán se encargará a una empresa especializada en estos temas y líder en el sector que tiene las máximas garantías de fiabilidad.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047458

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Agencia Estatal de Meteorología va incorporando constantemente a su Web nuevos contenidos o modificando los existentes en relación con el tiempo, el clima, los servicios y la divulgación meteorológica.

En la medida que lo permiten los recursos disponibles, estos contenidos se presentan en los idiomas oficiales del Estado.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047470

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las páginas de acceso a los servicios de Administración Electrónica del Ministerio de Trabajo e Inmigración vienen disponiendo de las oportunas versiones en catalán y las demás lenguas oficiales. Se trabaja además en colaboración con los servicios de la Generalitat de Catalunya para ofrecer servicios coordinados a los ciudadanos, por lo que en algunos casos, en vez de traducir páginas, hay un acceso directo a servicios de la Generalitat sobre las mismas materias.

Ejemplos de esta coordinación son los sistemas de gestión de documentos relacionados con los accidentes de trabajo, que permiten a empresas y entidades gestoras y colaboradoras actuar tanto sobre la plataforma desarrollada por la Administración General del Estado como por la puesta en servicio por la Generalitat, sin que altere el flujo de tramitación previsto y las competencias de los agentes intervinientes.

De forma similar se ha actuado en el Registro de Empresas Acreditadas para subcontratas de construcción, con un enlace a los sistemas de la Generalitat y validez de las certificaciones de todas las Administraciones en todo el territorio. Se podrían citar más ejemplos, como los sistemas de información de Empresas de Trabajo Temporal, etc.

Los nuevos desarrollos que se realizan se mantienen en esta misma línea y, por tanto, las previsiones son que la información de las páginas de acceso a los sistemas de Administración Electrónica estén disponibles en las lenguas oficiales.

Por otro lado, los servicios hasta este momento disponibles en las tres web sites del Departamento tratan de ofrecer una traducción a las lenguas oficiales del Estado español en los tres primeros niveles de navegación, que en algunos casos, se extiende a páginas de los niveles inferiores.

Como consecuencia de la implantación de la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, en el Departamento se realizó un

Estudio de Impacto, y como fruto de sus conclusiones, se ha diseñado un cronograma que entre otros aspectos contempla la traducción a las lenguas oficiales del Estado español así como a inglés, francés y en algún caso, otros idiomas (disposición adicional sexta), de todos aquellos procedimientos que se incluyan en nuestra sede electrónica, de manera que se cumplan las previsiones de la citada Ley 11/2007, el 31 de diciembre de 2009.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047471

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Política Social está realizando un importante esfuerzo de adaptación a los objetivos marcados por la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos mediante la identificación de los procedimientos del Departamento, su análisis y su adaptación a las exigencias de la Ley, a través de aplicaciones específicas para determinados procedimientos (como por ejemplo las aplicaciones de calidad de aguas de baño, Náyade, o la aplicación de Registro de especialistas en formación, SIREF) y utilizando herramientas comunes para procedimientos más sencillos (como un registro telemático, una aplicación de seguimiento de la información y notificaciones telemáticas seguras).

Prueba de ese trabajo es que el Ministerio de Sanidad ocupa el segundo puesto entre los Departamentos que más han avanzado en la adaptación de sus procedimientos.

En lo relativo a las lenguas oficiales, el Ministerio presta los servicios de Administración electrónica conforme a lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la Ley 11/2007, de 22 junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Asimismo, todas las campañas del Ministerio se desarrollan en las lenguas cooficiales, como ha sido el caso de las recientes campañas de Detección y diagnóstico precoz del VIH, de Prevención de embarazos no deseados o de Salud Bucodental. Además, se dispone de un primer nivel de acceso a la página web del Ministerio de Sanidad y Política Social en las lenguas cooficiales.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047604 a 184/047606

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En el esfuerzo que viene realizando el Gobierno para hacer efectivos los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos, de acuerdo con la Constitución y con nuestro ordenamiento jurídico, se enmarcan actuaciones importantes, como la creación del Consejo de las Lenguas Oficiales en la Administración General del Estado, así como el impulso de numerosas disposiciones legales y reglamentarias.

Por otro lado, las normas sobre calidad, etiquetado, embalaje e instrucciones de uso de los productos, a que se refieren las preguntas, se ajustan a la legalidad vigente en materia lingüística.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047645

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campos Arteseros, Herick Manuel y Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El Instituto Nacional de la Administración Pública, encargado de proponer, aplicar y potenciar las políticas de formación de los empleados públicos, ha destinado las subvenciones para planes de formación continua, desde el año 2003, en la provincia de Alicante, que se detallan a continuación:

Subvenciones a promotores de planes de formación continua 2003 -2008
Ayuntamientos de la Provincia de Alicante

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alicante	17.944	19.776	27.974	29.056	30.444	
Elche	38.975		44.727	80.950	49.524	55.224
Santa Pola	5.167					
Torrevieja	6.061	6.960	10.019	9.569	10.429	11.208
Diputación de Alicante	534.585	559.504	693.983	658.794	755.781	908.827

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047655

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El servicio de Teleasistencia Móvil para víctimas de violencia de género se puso en marcha en 2005. El número de mujeres víctimas de violencia de género que ha utilizado este servicio, desde 2005 hasta diciembre de 2008, en Castilla y León, ha sido de 587. La cifra de usuarias en alta a 31 de diciembre de 2008, era de 326.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Herraiz, Margarita (GS).

Respuesta:

Las actuaciones en la provincia de Lugo durante el año 2008 son las siguientes:

«Refuerzo de firme. Carretera N-VI, p.k. 460,0 al 482,5. Tramo: Becerreá-Veiga de Anzuelos». Presupuesto: 1.660.000 €.

«Refuerzo de firme. Carretera N-120, p.k. 472,8 al 548,8». Presupuesto: 5.200.000 €.

«Rehabilitación de firme en la A-6, N-VI y N-640. Tramos varios». Presupuesto: 8.260.000 €.

«Seguridad vial. Vías de servicio, acondicionamiento de accesos y mejora de las intersecciones. Carreteras N-642, p.k. 49,300 al 52,400. Tramo: Barreiros-San Cibrao. Provincia de Lugo». Presupuesto: 2.520.000 €.

«Mejora de trazado y construcción de dos obras de fábrica N-120a, p.k. 526,2 al 527,1». Presupuesto: 900.000 €.

«Modificación de taludes N-120, p.k. 532 al 540». Presupuesto: 320.000 €.

«Repintado de marcas viales en varias carreteras». Presupuesto: 2.400.000 €.

«Iluminación de la circunvalación de Lugo. N-VI, p.k. 497,7 al 507,5». Presupuesto: 1.250.000 €.

«Mejora de intersección N-VI, p.k. 505,2. Acceso al polígono industrial de Ceao». Presupuesto: 2.800.000 €.

«Mejora local y reordenación de accesos en la carretera N-634. Tramo: p.k. 584 al 587». Presupuesto: 2.100.000 €.

«Seguridad vial. Caminos de servicio, pasos inferiores y valla de cerramiento. N-120, p.k. 509,400 al 530,500. Tramo: Pobra de Brollón-Cañabal». Presupuesto: 4.650.000 €.

«Adecuación y mejora de señalización de la travesía de Monterroso N-640, p.k. 131,8 al 133,3». Presupuesto: 330.000 €.

«Proyecto de construcción de área de descanso en la Autovía A-6, p.k. 474,000 margen izquierda. Término Municipal de Baralla (Lugo). Presupuesto: 840.000 €.

«Área de Descanso de Pedrafita do Cebreiro. N-VI, p.k. 432,8 margen izquierda». Presupuesto: 590.000 €.

«Seguridad vial. Construcción y reordenación de accesos en la N-120, accesos a Pobra de Brollón y otros núcleos de los municipios de Quiroga y Ribas do Sil». Presupuesto: 2.420.000 €.

«Mejora local. Adecuación del tramo N-540, antigua carretera de Santiago desde la Ronda de la Muralla hasta el cementerio de San Froilán». Presupuesto 2.820.000 €.

«Adecuación Avenida de Madrid en Lugo» Presupuesto: 3.380.000 €.

«Seguridad vial. Acondicionamiento de la intersección, p.k. 571,5 al 572,5. Término municipal de Barreiros. Provincia de Lugo». Presupuesto: 670.000 €.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047668

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obras del acceso al puerto de Málaga, 2.ª fase, tramo: Autovía MA-21-Central térmica, se encuentran en servicio excepto las pasarelas sobre la MA-21, que son parte del modificado número 2 que se está tramitando por iniciativa del Ayuntamiento de Málaga, que solicitó el cambio de ubicación y tipología de las pasarelas peatonales números l y 2 proyectadas. La redacción de dicho modificado fue autorizado el pasado 4 de noviembre de 2008 y se aprobó técnicamente el 16 de enero de 2009. La fecha vigente de finalización de las obras es abril de 2009.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047671

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En la provincia de Málaga y en materia de seguridad se han realizado modificaciones en la señalización ferroviaria en las estaciones de Cártama, Campo de Golf, La Colina, El Pinillo, Benalmádena, Fuengirola, Aljaima y Campanillas y cerramientos perimetrales de las vías en la estación de Alora y en los trayectos Pizarra-Cártama, San Julián-Campamento y Torremolinos-Montemar.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047674

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las actuaciones más significativas llevadas a cabo durante el año 2008 para la eliminación de barreras arquitectónicas en las estaciones de cercanías son las siguientes:

ESTACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTE
Cádiz	Ejecución de las obras para el recrecido de andenes	167.588
Jerez de la Frontera	Ejecución de las obras para el recrecido de andenes	139.195
Sevilla Santa Justa	Ejecución de las obras para el recrecido de un anden	261.316
Barcelona P. de Gracia	Recrecido provisional de andenes	617.520
Castellbisbal	Construcción de un paso inferior con ascensores y recrecido andenes	1.664.410
El Papiol	Construcción paso inferior	836.927
El Vendrell	Instalación ascensores y recrecido de andenes	460.491
Martorell	Eliminación de barreras en la remodelación integral de la estación	800.400
Mongat	Instalación ascensores	229.334
Montgat Nord	Recrecido provisional de andenes	139.079
Terrassa Este	Eliminación de barreras en la remodelación integral de la estación	672.800
Mérida	Obras recrecido andén 2.°	130.669
Colmenar	Recrecido y prolongación andenes	318.132
Fuencarral	Eliminación de barreras en la remodelación integral de la estación y construcción de un paso inferior	1.833.382
Tres Cantos	Recrecido y prolongación andenes	626.864
Villaverde Bajo	Instalación ascensores	318.693
Nules Villavieja	Construcción paso inferior	701.083

Además, informar que en el ámbito de las estaciones de Cercanías, Renfe Operadora ha realizado en 2008 las siguientes actuaciones:

Núcleo de Cercanías de Asturias: Sistema de megafonía automática. Presupuesto inversión: 516.231,15 €.

Núcleo de Cercanías de Sevilla: Sistema de megafonía automática y teleindicadores. Presupuesto inversión: 1.000.000 €.

Núcleo de Cercanías de Málaga: Implantación de un nuevo sistema de megafonía centralizada y teleinformación, con alcance a todas las estaciones del Núcleo. Dotación de nuevas instalaciones de controles de accesos de última generación, y adaptados a personas con movilidad reducida, en las estaciones de Fuengirola, Benalmádena, Benalmádena Arroyo de la Miel, Torremolinos, San Andrés, Málaga Centro Alameda y Málaga Renfe. Presupuesto inversión: 2.201.669,92 €.

Núcleo de Cercanías de Cádiz: Implantación de la «tarjeta sin contacto». Presupuesto inversión: 250.000 €.

Núcleo de Cercanías de Zaragoza: Implantación de la «tarjeta sin contacto». Presupuesto inversión: 250.000 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047676

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con las competencias que le atribuye el ordenamiento jurídico y en lo relativo a la financiación de la construcción de infraestructuras deportivas, realiza anualmente diversas convocatorias de subvenciones y de ayudas publicas, que son de concurrencia competitiva para entidades sociales, publicas y privadas, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que presenten proyectos.

El Consejo Superior de Deportes hace anualmente una convocatoria publica de ayudas para la realización de los Campeonatos de España de Deporte Universitario. Con tal motivo, las Universidades realizan una serie de actividades tales como jornadas, seminarios, foros de discusión, estudios, actividades de promoción y difusión, cuyo objetivo es convocar a los sectores involucrados en el ámbito deportivo universitario. En el año 2008 la Universidad de Zaragoza recibió una subvención para tal fin de 49.079,54 €.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, María Mercedes (GS).

Respuesta:

A las Comunidades Autónomas corresponde la competencia en materia de atención y protección de menores en desamparo que se encuentran en su ámbito territorial. La condición de extranjeros de los menores no altera esta situación competencial, de manera que los menores extranjeros no acompañados (MENA) presentes en el territorio de una Comunidad Autónoma se incorporan a los servicios de protección de menores autonómicos.

El Ministerio de Trabajo e Inmigración es conocedor de la situación que deben afrontar los servicios de protección de menores de la Comunidad Autónoma canaria cuando coyunturalmente tiene que hacer frente a un incremento del número de MENA que llegan a las islas y que hacen necesario la prestación de ayuda y solidaridad del resto de las Comunidades Autónomas así como la colaboración técnica y financiera de la Administración General del Estado.

Una de esas situaciones se produjo a finales del año 2006, poniéndose en marcha desde este Departamento el «Programa Especial para el traslado y atención de MENA desplazados desde Canarias», con el objetivo de establecer la colaboración entre las Comunidades Autónomas para el traslado de 500 MENA a la Península para su acogida por las Administraciones Autonómica que voluntariamente asumieran su guarda y tutela.

Recientemente se ha incrementado la colaboración a través de dos convenios, uno firmado entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias y otro firmado entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y la Comunidad Autónoma de Canarias («BOE» núm. 8, de 9 de enero de 2009)

El segundo de ellos tiene por objeto establecer la colaboración para el desarrollo de programas que ayuden a mejorar la atención de los MENA llegados a la Comunidad Autónoma, en lo referente a su acogida, protección e integración en la sociedad de acogida, y el primero, establece un marco de cooperación en la materia, promoviendo la participación de los Gobiernos de las restantes Comunidades Autónomas, facilitando el traslado de los MENA desde la Comunidad Autónoma de Canarias hasta los centros de atención de las Comunidades Autónomas de destino.

En este contexto, el Ministerio de Trabajo e Inmigración valora positivamente todas las relaciones de cooperación y acuerdos que conduzcan a una eficaz resolución de las dificultades que las Comunidades Autónomas encuentren en el cumplimiento de sus competencias.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047811, 184/047812 y 184/047816

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La población reclusa en el centro penitenciario de Picassent, a fecha de la pregunta, era de 2.359 internos en régimen ordinario, de los que 268 eran internas. El centro disponía de 1.572 celdas (1.324 celdas residenciales y 248 auxiliares), equipadas con dos camas litera, lo que permitía albergar a dos internos, por lo que la tasa de ocupación del citado establecimiento no se encontraba en su punto máximo. (Fuente: Estadística semanal de 28 de noviembre de 2008).

No obstante, a fecha marzo de 2009 se estaban efectuando conducciones periódicas al nuevo centro penitenciario de Castellón II, en Albocasser, tanto de este centro como de otros de la zona, lo que hará que la ocupación del mismo se reduzca.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047891

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los pagos efectuados a Sociedades Estatales en 2007, con cargo al FEOGA-Orientación, ascienden a 16.908.000 millones de euros, según el siguiente detalle:

– 4.874.000 millones de euros a SEIASA del Norte.
– 6.604.000 millones de euros a SEIASA de la Meseta Sur.
– 5.430.000 millones de euros a SEIASA del Sur y Este.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Por parte de la Dirección General de la Marina Mercante, no se han efectuado mediciones sobre la contaminación acústica de los buques de correo y carga en el puerto de Ibiza.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047903

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La relación de terrenos costeros adquiridos por el Gobierno en el año 2006 es la siguiente:

– Adquisiciones de propiedades militares en el marco del Convenio entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Medio Ambiente (Murcia).
– Expropiaciones para la recuperación del borde litoral de Escarabote, término municipal de Boiro (A Coruña).
– Adquisición de terrenos en playas de Llas y Peizas (Lugo).
– Adquisición de terrenos para la ejecución de las obras relativas al proyecto de «estudio integral de la playa de Arealonga y su entorno inmediato, término municipal de Foz (Lugo).
– Adquisición de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del «Proyecto de restauración de los «Aiguamolls» y del Sistema Dunar de la Rubina, término municipal de Castelló d'Empúries (Gerona).

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047904

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

La relación de terrenos costeros adquiridos por el Gobierno en el año 2007 es la siguiente:

– Adquisición de la finca San José de Pinar y posibles derechos concesionales de las Salinas Nuestra Señora de la Esperanza Grande y Chica, término municipal de Puerto Real (Cádiz).
– Adquisición de una finca situada en el entorno de la playa de Morouzos, en el término municipal de Oritigueira (A Coruña).
– Adquisición de bienes situados en el Paseo Marítimo, antigua Calle Matadero (A Coruña).
– Expropiación de terrenos y construcciones ubicados en la fachada marítima de Malpica (A Coruña).
– Expropiación de varias parcelas y construcciones ubicadas en la Playa de Ber, término municipal de Pontedeume (A Coruña).

– Derecho de retracto de finca de la sociedad Valma Inversiones, S.A. (Granada).
– Adquisición de Isleta y Salinas La Santa, término municipal de Tinajo (Gran Canaria).
– Adquisición de terrenos en urbanización Santa María de Llorell, término municipal de Tossa del Mar (Gerona).
– Adquisición de nave industrial en el término municipal de Muros (A Coruña).
– Adquisición de nave industrial «Portomotor» en el término municipal de Neda (A Coruña).
– Adquisición de la finca situada en la calle Expiñeiro, 34 (Chiringuito Mera), término municipal de Oleiros (A Coruña).
– Expropiación de parte de tres fincas en Sierra Almagrera, término municipal Cuevas de Almanzora (Almería).
– Expropiación para la obra: adecuación costera y paseo litoral en el Sauzal (Tenerife).
– Expropiación para la ejecución de las obras del Proyecto de restauración de los «Aiguamolls», segunda fase, término municipal de Castelló d'Empúries (Gerona).
– Expropiación para senda peatonal del borde de la playa de Caión, término municipal de Laracha (A Coruña).
– Adquisición de la Isla de Salvora (A Coruña).
– Expropiación de terrenos para la recuperación ambiental del borde litoral, Zoco del Negro (Gran Canaria).
– Expropiación de terrenos para paseo de Riells (Gerona).

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047921

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La ejecución de la rehabilitación del edificio «González Martí», recogida en los presupuestos de 2008, no pudo llevarse a efecto tras el envío al Ayuntamiento, en febrero de 2007, de un Plan Especial justificativo de la necesidad de modificación del Plan General de Valencia, requisito previo para proceder a la convocatoria del concurso de redacción del proyecto.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047953 y 184/047954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el 2009 el objetivo de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil es desarrollar la oferta de vacantes, mediante los sistemas oportunos (sistema de libre designación y concurso), de los puestos creados mediante la Relación aprobada por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones en su reunión de 26 de noviembre de 2008.

Madrid, 15 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la plantilla de personal, desglosada por efectivos y vacantes, clasificada por categorías, del Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Miño-Sil a fecha 12 de marzo de 2009:

PERSONAL	GRUPOS	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL	
		PLANTILLA	EFECTIVOS
FUNCIONARIOS	A1, A2	54	20
	C1, C2	24	14
	SUMA	78	34
LABORALES FIJOS	1	2	2
	2	6	6
	3	46	32
	4	21	18
	5	16	11
	SUMA	91	69
LABORALES OBRA DETERMINADA	1	1	1
	2	5	5
	3	2	2
	4	5	5
	5	–	–
	SUMA	13	13
	TOTAL	**182**	**116**

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047988 y 184/047989, 184/047991 a 184/047993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El proyecto interesado se encuentra pendiente de obtener la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/047990

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Con carácter previo, indicar que la denominación de la carretera Vejer-Medina es la A-396, y no la A-393, como indica Su Señoría.

Hecha esta precisión, se informa que la conexión entre la futura A-48 y la A-396 se llevará a cabo a través de la actual N-340, que hará la función de vía de conexión entre ambas

En este sentido se informa que el Estudio Informativo del tramo «Vejer de la Frontera-Algeciras», por motivos de seguridad, no contempla la conexión directa de la futura A-48 con la A-396, ya que este enlace se situaría a menos de 6 kilómetros del correspondiente a Vejer de la Frontera, distancia mínima que establece la normativa vigente que debe existir entre enlaces.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048322

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Perestelo Rodríguez, José Luis (GMX).

Respuesta:

En la Cumbre hispano-lusa celebrada en el mes de enero de 2008, España y Portugal firmaron un Acuerdo que prevé un intercambio equitativo de posibilidades de pesca entre ambos países, para los buques artesanales de las Regiones Autónomas de Azores y de Madeira y de la Comunidad Autónoma de Canarias, que permitirá llevar a cabo la captura de túnidos por parte de buques canarios en las aguas de Madeira y de Azores y de túnidos y de sable negro por los buques de los dos archipiélagos portugueses en aguas de Canarias.

El Acuerdo establece que ambos países apliquen, en el desarrollo de la correspondiente actividad pesquera, las normas técnicas nacionales que cada Parte tenga adoptadas en sus aguas para sus correspondientes embarcaciones. En la práctica, esta obligación ha supuesto un problema para Portugal puesto que la normativa española impone en aguas de Canarias unas medidas técnicas más restrictivas que las que Madeira y Azores aplican a sus buques en sus propias aguas y que cuando faenen en aguas de Canarias, estarán obligados a respetar en concreto las medidas españolas, en lo que a la pesquería de sable negro se refiere.

Al objeto de evaluar el impacto que la aplicación de las normas de Portugal podrían tener en las aguas de Canarias, se acordó la realización de una campaña experimental de pesca, en la que se verifiquen las medidas técnicas más convenientes para la realización de la pesquería.

Se celebró una reunión a alto nivel entre las Administraciones pesqueras de ambos países, en Lisboa, el pasado 19 de enero de 2009, en la que se aprobó el inicio de la campaña experimental antes referida, en los siguientes meses, lo que permitiría la aplicación del Acuerdo.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048351 y 184/048352

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMX).

Respuesta:

El Gobierno, en coherencia con la gravedad y complejidad de este problema de los menores extranjeros no acompañados, ha diseñado una respuesta estratégica para hacer frente a esta difícil situación, que tiene tres líneas básicas de actuación.

En primer lugar, ocupan una posición central las actuaciones en el ámbito de la prevención. Estamos trabajando para establecer convenios de cooperación y colaboración con los países de origen de estos menores. En el convencimiento de que el instrumento más eficaz para evitar el trafico organizado de los menores es la puesta en marcha de medidas para el desarrollo social y económico de estos países y de sensibilización de los menores y sus familias.

Muestra de esta estrategia son los «Convenios para la Prevención de la emigración ilegal de menores no acompañados, su protección y su retorno» en los que se establece un marco de trabajo conjunto en el que se prevén, entre otras actuaciones, acciones de sensibilización sobre los riesgos de la emigración de menores no acompañados, la mejora del control de las redes de tráfico y explotación de menores y colaboración con las autoridades del país de origen para que el retorno de los menores se realice con respeto a las normas de derecho internacional.

En 2005, 2006 y 2007 se firmaron con Rumania, Senegal y Marruecos, respectivamente, Acuerdos Internacionales de cooperación en este ámbito de menores no acompañados

Asimismo se viene trabajando en el ámbito de la Unión Europea, y estamos logrando avances muy significativos y en relación con el problema de los menores, cabe mencionar que los convenios de cooperación que se están negociando con los países del África subsahariana basados en una concepción integral de la inmigración.

La segunda línea de actuación es proporcionar la protección que nuestro ordenamiento jurídico otorga a los menores. Y conviene recordar que el Gobierno, respetando como no puede ser de otro modo, las competencias de las Comunidades Autónomas, viene mostrando su implicación, apoyo y solidaridad con los territorios que soportan una mayor presión migratoria.

Y por último, el Gobierno se marca como objetivo prioritario el regreso del menor junto a su familia en el marco estricto de la legalidad, y para su logró está comprometido en buscar soluciones realistas profundizando las relaciones de colaboración con los países de origen de los menores. La firma de los Acuerdos de Marruecos, Senegal y Rumanía refleja la voluntad de estos países de hacer efectivos estos retornos asistidos y concertados.

Por tanto el Gobierno está trabajando en la solución al problema de los menores extranjeros no acompañados y son notorios los avances logrados en los instrumentos de cooperación con los países de origen de estos menores, que están mostrando su implicación para prevenir las salidas de estos menores y para, en su caso, asegurar un retorno asistido de los mismos.

Madrid, 26 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Servicios Avant Periodo: 28 de abril de 2008 -13 de enero de 2009	
Origen / Destino	**N.° de viajeros**
Lleida-Pirineus	263.961
Camp de Tarragona	73.792

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048410 y 184/048411

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En cuanto a la jubilación, actualmente los funcionarios públicos penitenciarios tienen el mismo sistema para la jubilación que el resto de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.

Por otro lado, en cuanto a la segunda actividad anticipada, en este momento los funcionarios públicos penitenciarios disponen de la posibilidad de asignación a puestos de oficinas, manteniendo un complemento retributivo que mantiene la diferencia con el anterior puesto de origen en tareas de vigilancia interior, RD 89/2001 de 2 de febrero, por el que se asigna un puesto de trabajo a los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Especial y de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias por razones de edad.

La revisión de dichas situaciones exigiría modificaciones legales, bien de ámbito general o específico.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048483

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Siguiendo las reglas establecidas por la Comisión Europea, España y Francia firmaron en junio de 2006 un primer Acuerdo Intergubernamental para celebrar un concurso cuyas bases reguladoras se publicaron en

abril de 2007, para la selección de Autopistas del Mar entre ambos países, en el lado Atlántico. Tras finalizarse el período de recepción de ofertas y las fases de admisión, pre-selección y negociación del Concurso, las dos propuestas finalmente seleccionadas son las siguientes:

– Círculo por la Optimodalidad en Europa (CMA-CGM, GLD, Modalohr, puerto de Gijón, puerto de Nantes-Saint-Nazaire, CDC, BPSS).
– Atlántica (Acciona, puerto de Algeciras, puerto de Vigo, puerto de Le Havre, puerto de Nantes-Saint-Nazaire).

Ambas propuestas serán objeto de otorgamiento de una subvención por parte de los Estados español y francés una vez que el pasado 27 de febrero de 2009 se ha firmado el segundo Acuerdo Intergubernamental. La subvención máxima prevista por cada Autopista del Mar es de 30 millones de euros.

Por otro lado, España e Italia tienen en marcha un Acuerdo Intergubernamental para lanzar un concurso similar al anterior en el lado Mediterráneo y estudiar las posibilidades que tiene la extensión de una subvención denominada «Eco bono» que Italia otorga a los transportistas por carretera que emplean servicios marítimos de corta distancia.

En la actualidad, España, Francia e Italia están colaborando en el marco de un proyecto europeo denominado WestMed Corridors, cofinanciado con fondos de la Red Transeuropea de Transporte cuya finalidad es estudiar la selección de Autopistas del Mar en el Mediterráneo Occidental.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048510

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Las obras de «Mejora de enlace. Autovía de A-2 p.k. 611,0. El Prat de Llobregat» se iniciaron el 12 de agosto de 2008 y está prevista su finalización en 2010.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048524 a 184/048529, 184/048543, 184/048557 y 184/048559, 184/048561 y 184/048562

(184) Preguntas escritas Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Desde la pasada legislatura, el Gobierno viene aplicando una política decidida de impulso a la investigación, el desarrollo y la innovación en España, que se ha traducido en que desde 2005 la inversión pública en I+D+i civil prácticamente se haya triplicado. Esfuerzo que incluso se ha incrementado en los presupuestos generales del Estado para 2009, que destinan a I+D+i 8.853 millones de euros, lo que supone un aumento del 13,98 por 100 con respecto al año anterior.

El anterior compromiso con el progreso científico tiene su correspondiente proyección sobre las personas dedicadas a la investigación en España, cuya situación profesional se pretende seguir mejorando y cuyo número se pretende incrementar, no sólo en el sector público, sino también en el privado. Para el logro de estos últimos objetivos, el Gobierno está tramitando el anteproyecto de Ley de Ciencia y Tecnología que mejorará las condiciones laborales de los investigadores y flexibilizará su incorporación profesional.

En este último sentido, actualmente no consta una agregación precisa del número total de investigadores fuera del ámbito de la Administración del Estado. Debe tenerse en cuenta que el sistema español de ciencia y tecnología integra el personal de investigación de las empresas y centros privados de investigación; los organismos públicos de investigación, tanto estatales como autonómicos; el sistema de salud; o el conjunto de las universidades españolas, públicas y privadas. Precisamente la futura Ley de la Ciencia y la Tecnología permitirá obtener información estadística sobre el número de investigadores que integran el sistema español de la ciencia y la tecnología.

En todo caso, la Administración del Estado sí dispone de los datos sobre las incorporaciones en los organismos públicos de investigación de ella dependientes, cuya oferta pública de empleo ascendió el pasado año a 563 investigadores. Además, dentro del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, la Administración del Estado ha concedido en el año 2008 las siguientes ayudas pertenecientes al Programa Nacional de Recursos Humanos-Planes Nacionales de Formación y de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos, que fueron solicitadas en las oportunas convocatorias por los nuevos investigadores:

– El subprograma Ramón y Cajal concede ayudas de una duración de 5 años para la contratación de investigadores que hayan obtenido el grado de doctor.
– El subprograma Juan de la Cierva concede ayudas de una duración de 3 años para la contratación de jóvenes doctores para su incorporación a equipos de investigación.

– El subprograma Personal Técnico de Apoyo concede ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo en sus distintas modalidades.

– El subprograma de Formación del Personal Investigador (FPI) concede ayudas para la formación de personal investigador de aquellos titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral asociada a proyectos de I+D concretos.

– El subprograma Torres Quevedo concede ayudas de una duración de 3 años a empresas, Centros tecnológicos y asociaciones empresariales para la contratación de personal de I+D (doctores y tecnólogos).

Estos programas suponen aproximadamente un total de 3.000 ayudas otorgadas al personal de investigación, por un importe superior a 235 millones de euros anuales.

En cuanto al apoyo a la investigación universitaria por parte de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, otorga los siguientes tipos de ayudas de carácter anual:

– Becas de formación del profesorado universitario.

– Becas de formación de doctores en el Instituto Universitario Europeo de Florencia.

– Ayudas posdoctorales.

– Movilidad para estancias de doctores extranjeros.

– Estancias de movilidad de profesores e investigadores en centros extranjeros.

El conjunto de estas ayudas del Ministerio de Educación ha ascendido a más 131 millones de euros, que inciden en la creación de aproximadamente 1.500 puestos de investigadores cada año. Estas medidas de fomento consiguen que anualmente más de 3.000 estudiantes tomen contacto con la I+D+i y realicen sus primeras actividades de investigación.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048537

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

La estadística que hasta el momento elabora el Ministerio de Vivienda, trata únicamente de la ejecución de los objetivos físicos que se fijaron inicialmente en los convenios de colaboración que las Comunidades y Ciudades Autónomas firmaron con el Ministerio de Vivienda para el desarrollo de los planes estatales y está elaborada a partir de los datos que facilitan tanto las Administraciones autonómicas que se encargan de su gestión, como las entidades financieras que prestan cobertura financiera a los planes y programas estatales de vivienda.

Por ello no se dispone de los datos referidos a la inversión que interesa la pregunta.

No obstante, los balances de ejecución de las ayudas correspondientes a la Renta Básica de Emancipación, ofrecen los siguientes datos referidos a la provincia de Granada:

Hasta el 31 de diciembre de 2008, un total de 1.175 jóvenes granadinos recibían las ayudas mensuales correspondientes a la RBE.

El importe de estas ayudas, correspondientes a la provincia de Granada, ascendió en 2008, a la cantidad de 2.068.380 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048550

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, tiene una voluntad de instrumentalización práctica, auspiciando la ejecución de un conjunto de programas de actuación en determinadas zonas rurales definidas como tal. Estos programas de actuación se formularán y pondrán en marcha de acuerdo con el procedimiento establecido en la l,ey, en base a criterios de cooperación y colaboración entre administraciones y, en particular, mediante convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas.

En tanto se completa el proceso de formulación de los instrumentos y la configuración de los criterios, orientaciones y directrices necesarias para la aplicación práctica de la Ley, se considera útil desarrollar algunas actuaciones, similares a las previstas en dicha Ley, a través de convenios piloto, de carácter ejemplar, singular y referente que, además, puedan tener carácter demostrativo para el conjunto del Medio Rural y, sirvan de referencia en el proceso de formulación general.

En conformidad con lo anteriormente indicado, el 15 de diciembre de 2008, se formalizó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el desarrollo sostenible del medio rural en Andalucía.

Los territorios seleccionados para la aplicación del Programa Piloto coinciden con las zonas más sensibles de Andalucía.

En cuanto a la provincia de Granada, se actúa en zonas seleccionadas, dentro de la Red Andaluza de Reservas de la Biosfera, como es Sierra Nevada, que comprende las provincias de Granada y Almería.

Territorio de intervención del Grupo de Desarrollo Rural –GDR– Alpujarra-Sierra Nevada. El presupuesto total de esta actuación es de 1.111.000 €, correspondiendo al MARM una aportación de 555.500 €.

Asimismo, se actúa en otras zonas rurales, dentro de esta misma provincia, como son:

Sierra de Huétor. Territorio de intervención de los GDR Arco Noroeste de la Vega de Granada y los Montes de Granada. Presupuesto total: 1.111.000 €. Aportación MARM: 555.500 €.

Sierra y altiplano de Baza. Territorio de intervención de los GDR Guadix y Altiplano Granadino. Presupuesto total: 1.111.000 €. Aportación MARM: 555.500 €.

Sierra de Tejeda, Almijara y Alhama, provincias de Granada y Málaga. Territorio de intervención de los GDR Poniente Granadino, Valle de Lecrín, Temple y Costa Interior, en Granada y el GDR Axarquía en Málaga. Presupuesto total: 1.106.000 €. Aportación MARM: 553.000 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048560

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Aunque en el Plan Nacional de I+D+i no existen programas específicos para el sector aeronáutico, este sector se encuadra dentro de los siguientes programas y áreas generales del Plan Nacional de I+D+i:

– Línea Instrumental de Actuación (LIA) de Proyectos de I+D+i, Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada, Programa de Medios de Transporte.

– Línea Instrumental de Actuación (LIA) de Proyectos de I+D+i, Programa Nacional de Proyectos de Investigación Aplicada, Subprograma de Proyectos de Investigación Aplicada Colaborativa, Área de Transporte.

– Línea Instrumental de Actuación (LIA) de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas, Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas, Subprograma de Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos, Área de Transporte.

– Línea Instrumental de Actuación (LIA) de Recursos Humanos, Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos, Subprograma Torres Quevedo, Área de Ingeniería Mecánica, Civil y Aeronáutica.

A continuación se indican las ayudas concedidas en el año 2008 relacionadas específicamente con el Sector Aeronáutico, y enmarcadas dentro de los programas y áreas generales descritas anteriormente.

TÍTULO	Ayuda	Organismo
Proyectos de Investigación Fundamental y Acciones Complementarias		
Aplicaciones del diseño de redes de transporte	106.722 €	Universitat Politècnica de Catalunya
Aplicaciones del diseño de redes de transporte	109.263 €	Universidad Politécnica de Madrid
Estructura Metálica Integral Coste-Efectiva	12.000 €	Fundación Fatronik
Simulación aerodinámica de reducción de emisiones	35.000 €	Universidad Politécnica de Madrid
Colaboración europea en diseminación de investigación y aplicaciones aeronáuticas	2.500 €	Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingenieria
Plataforma de simulación de eventos discretos para la coordinación flexible de las operaciones tierra/aire en el área de control de terminal en un aeropuerto comercial	68.970 €	Universidad Autónoma de Barcelona
Sostenibilidad económica, energética y medioambiental del torneado de aleaciones de titanio	94.259 €	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Sostenibilidad económica, energética y medioambiental del torneado de aleaciones de aluminio	212.355 €	Universidad de Cádiz
Investigación Aplicada Colaborativa		
Aero-Acústica Computacional y Experimental para Predicción y Control de Ruido	332.680 €	INTA
Infraestructuras en Parques Científicos y Tecnológicos		
Desarrollo de Implantación y Acreditación de Laboratorio de Ensayos Aeronáuticos en Sk2024	106.280 €	Sk2024 Aeronáutica, S. L.
Fase de definición de instalaciones de I+D necesarias para la obtención de un nuevo prototipo de helicóptero totalmente innovador (Indhe).	40.610 €	Indhe 2008, S. L.
Cit Aeronáutica	20.000 €	Universidad Carlos III de Madrid
Centro de Aviones Prototipo (Cap).	3.988.440 €	EADS Construcciones Aeronáuticas, S. A.

Centro de I+D de Tecnologías y Materiales para el Sector Transporte y Aeronáutico	77.950 €	Servicios de Tecnología, Ingeniería e Informática, S. L.
AIRBONE: Laboratorio de Servicios de Ensayo Virtual de Estructuras de Materiales Compuestos Avanzados	99.230 €	Airbone Composites, S. L.
TOTAL=	**5.306.259** €	

Por lo que respecta a las ayudas concedidas a Recursos Humanos, no se dispone de información específica sobre ayudas al sector aeronáutico desglosadas individualmente, pero se informa que para el Área de Ingeniería Mecánica, Civil y Aeronáutica en el año 2008 se concedieron 65 ayudas por un importe de 3.600.000 euros.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

La Orden del Ministerio de la Presidencia PRE/968/2008, de 4 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas en investigación, desarrollo e innovación en energía y cambio climático en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, establece un marco de actuación unitario en la formulación de líneas de apoyo a actividades relacionadas con al Acción Estratégica Energía y Cambio Climático, que comprende las actuaciones de distintos Departamentos ministeriales.

La Acción Estratégica de Energía y Cambio Climático tiene, entre otros objetivos, favorecer la observación del clima y adaptación al cambio climático y la investigación de áreas de mitigación del cambio climático no energéticas. Dicha acción consta de cuatro subprogramas; entre ellos se encuentra el Subprograma Nacional para la mitigación no energética del cambio climático, observación del clima y adaptación al cambio climático que está destinado a la optimización de las redes de observación sistemática del clima, al conocimiento del clima y su evolución futura y a la reducción de emisiones no energéticas de gases de efecto invernadero.

En la Orden del Ministerio de la Presidencia PRE/2429/2008, de 14 de agosto, se efectúa la convocatoria del año 2008 para la concesión de las ayudas públicas en investigación, desarrollo e innovación en energía y cambio climático en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011.

En la Resolución 20462, de 15 de diciembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, se conceden las ayudas convocadas por Orden PRE/2429/2008, de 14 de agosto.

Se conceden ayudas a los solicitantes que se recogen en la Resolución 20462, por un importe de 5.209.364,68 €. Entre los beneficiarios se encuentran siete Universidades españolas, una Fundación, una empresa privada y dos Organismos Autónomos.

Se abordan diferentes áreas temáticas de investigación en los diferentes proyectos a los que se conceden las ayudas. Algunos de los mismos contemplan varias áreas temáticas de investigación, por lo que es difícil enmarcarlos en una única categoría. *Grosso modo,* en materia de adaptación, se aborda el sector costas, estudios paleoclimáticos, sector agrícola, sector recursos hídricos y el desarrollo de escenarios climáticos, y en lo que concierne a la mitigación no energética la reducción de gases de efecto invernadero en el sector agrícola y en el sector industrial.

Finalmente, es de señalar que esta información es pública y está disponible en la página del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Sección de Cambio Climático.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048587 a 184/048593 y 184/048618

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, contempla un conjunto de instrumentos agrupados en seis Líneas Instrumentales de Actuación (LIA). Éstas se desarrollan a través de trece Programas Nacionales que representan las grandes actuaciones instrumentales de este Plan Nacional. Una de estas LIAs es la de Fortalecimiento Institucional y uno de los trece Programas Nacionales es el de Fortalecimiento Institucional.

El año 2008, fue el primero en que se iba a poner en marcha este Programa Nacional, lo que, siguiendo los criterios de planificación y transparencia, implica redactar las Órdenes de Bases de la LIA y la convocato-

ria, en este caso correspondiente al Programa Nacional que lo desarrolla.

Para ello es necesaria una definición de las actuaciones que contempla el Programa, en términos de usuarios (empresas, Organismos Públicos de Investigación [OPIS], etc.) a los que va dirigido, definición de las ayudas (préstamos, subvenciones) que concede, presupuesto del mismo, etc.

En el primer año de vigencia del Plan, se puso en marcha el nuevo Departamento ministerial de Ciencia e Innovación, de acuerdo con el Real Decreto 432/2008, de 12 de abril, por el que estructuran los Departamentos ministeriales y el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, donde se establece la nueva estructura básica del Ministerio de Ciencia e Innovación, lo que produjo un retraso en la definición de las actuaciones del mismo y, por tanto, de la convocatoria, retraso que se subsanará en el presente año 2009, en el que se publicará la Orden de Bases y la convocatoria antes mencionadas.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048606

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Aunque las máquinas autoventa de títulos de transporte de Cercanías disponen de un interfono que permite la conexión con el Centro de Información y Control y, de forma remota, pueden expedir billetes, Renfe está estudiando los sistemas disponibles en el mercado que puedan adaptarse a las necesidades de los viajeros con dificultades en la visión.

Para la implantación de un sistema de esas características, hay que tener en cuenta que el entorno de ruido de las estaciones dificulta la legibilidad de las indicaciones que ha de procesar el sistema y que el sistema de venta en cuanto a posibilidades y alternativas, tanto de estaciones, como de tarifas, hace que la navegación sea muy compleja y, por tanto, que los desarrollos de software no se adapten con los niveles de exigencia requeridos.

En la actualidad, se están realizando pruebas con sistemas de última generación que puedan adaptarse al entorno y a los requerimientos, y su implantación dependerá del resultado de las mismas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048620

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Las obras comprenden dos tramos contiguos, con dos proyectos distintos: Maçanet de la Selva-Sils y Sils-Caldes de Malavella. El plazo contractual vigente de conclusión de las obras de Sils-Caldes de Malavella es 2010. Sobre esta obra han incidido las condiciones de las tierras sobre las que se desarrollan las actuaciones, tienen alguna plasticidad y el trabajo con ellas es lento; así como las modificaciones que se introdujeron como consecuencia de peticiones de Ayuntamientos.

Para el tramo Maçanet de la Selva-Sils ha sido necesario modificar su contrato con una cuantía económica adicional superior al 20 por 100. Las causas han sido peticiones de la Generalitat de Catalunya, de Ayuntamientos, así como dificultades para ejecutar los cimientos de terraplenes y las cimentaciones de las estructuras tal como estaban previstos. De su estudio conjunto se ha concluido que era posible construir nuevas vías de servicio que garanticen la accesibilidad local y aumentar así la seguridad en los nudos de la carretera C-35 con la propia A-2 y con el acceso a la autopista AP-7.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048632

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El Observatorio Permanente de la Inmigración no explota el dato de extranjeros con autorización para residir, a nivel municipal.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048639

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la competencia en la materia reside en las Comunidades Autónomas y sus Ayuntamientos.

No obstante, se indica que el Consejo de Ministros, con fecha de 30 de abril, ha aprobado la Estrategia Española de Movilidad Sostenible (EEMS). Esta estrategia surge como marco de referencia nacional que integra los principios y herramientas de coordinación para orientar y dar coherencia a las políticas sectoriales que facilitan una movilidad sostenible y baja en carbono. La movilidad sostenible implica garantizar que nuestros sistemas de transporte respondan a las necesidades económicas, sociales y ambientales, reduciendo a mínimo sus repercusiones negativas.

Los objetivos y directrices de la EEMS se concretan en 48 medidas estructuradas en cinco áreas: territorio, planificación del transporte y sus infraestructuras; cambio climático y reducción de la dependencia energética; calidad del aire y ruido; seguridad y salud; y gestión de la demanda. Entre las medidas contempladas, se presta especial atención al fomento de una movilidad alternativa al vehículo privado y el uso de los modos más sostenibles, señalando la necesidad de cuidar las implicaciones de la planificación urbanística en la generación de la movilidad.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Actualmente, en la Provincia de Málaga se encuentran en fase de ejecución dos actuaciones que incluyen la creación de sendos paseos marítimos. Ambas actuaciones se encuadran dentro de las Directrices para el Tratamiento del Borde Costero elaboradas por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

– Paseo Marítimo de la Playa del Chucho en Nerja
– Prolongación del Paseo Marítimo de Poniente en Málaga

Por otra parte, se están estudiando y redactando diferentes estudios de sendas litorales y paseos en zonas especialmente sensibles o en aquellas en que se estima necesaria la conexión de áreas aisladas, al objeto de facilitar el tránsito peatonal, entre los que se pueden señalar las siguientes actuaciones:

– Estudio de Sendero Peatonal de Chilches en Vélez-Málaga: En fase de determinación de trazado y disponibilidad de terrenos a fin de determinar las posibles alternativas a estudiar en profundidad.
– Estudio de Senderos en Calas de Benalmádena: En fase de determinación de los diferentes trazados y disponibilidades de terrenos a fin de determinar las posibles alternativas a estudiar en profundidad.
– Estudio de Sendero de conexión Torremolinos-Málaga: En fase de determinación de trazado y disponibilidad de terrenos a fin de determinar las posibles alternativas a estudiar en profundidad.
– Estudio Paseo Marítimo en la Playa de la Torrecilla en Nerja: en fase de elección de alternativas.
– Estudio de finalización de Paseo Marítimo de Poniente en Málaga: en fase de determinación de trazado y disponibilidad de terrenos a fin de determinar las posibles alternativas a estudiar en profundidad.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el caso concreto de Torrox, la Demarcación de Costas de Andalucía-Mediterráneo está llevando a cabo un estudio de alternativas para la redacción de un proyecto de estabilización de la playa de Ferrara que tiene por objeto establecer la solución más estable y duradera a la configuración de la costa, para lo que resulta necesario estudiar la dinámica litoral de la zona y establecer una nueva reordenación de la fachada litoral que permita adecuar la misma a los requerimientos de la propia Ley 22/88, de 28 de julio, de Costas, recuperando terrenos de playa, actualmente ocupados y que minimizan la superficie útil de la misma.

Una vez se finalicen los estudios señalados se podrán determinar realmente los plazos de ejecución y el importe total de la inversión.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048681

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campos Arteseros, Herick Manuel y Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

Desde el año 2004, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, ejerce sus competencias en materia de integración de los inmigrantes por medio de diversos instrumentos de gestión con los que se favorecen el desarrollo de programas y actuaciones de integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida. Estos instrumentos son los siguientes:

– «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos»

Desde el año 2005, a través de este instrumento financiero de cooperación, el Gobierno distribuye una dotación presupuestaria a las Comunidades Autónomas para el impulso y la promoción de actuaciones a favor de la integración de los inmigrantes.

Con anterioridad, las Comunidades Autónomas recibían dotaciones presupuestarias, con cargo al presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en materia de inmigración, mediante la formalización de convenios suscritos en el marco de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales y convenios de acogida firmados con el Instituto de Migración y Servicios Sociales. (IMSERSO).

En el año 2004, la Comunidad Valenciana percibió una asignación total de 740.764,32 euros según el siguiente desglose:

– 290.764,32 euros a través del convenio suscrito en el marco de la Conferencia Sectorial.
– 450.000,00 euros a través de convenios con el IMSERSO.

Los programas a desarrollar en el marco de estos convenios incidían en actuaciones de información, formación, orientación y asesoramiento laboral, acogida básica y sensibilización. No se dispone de información desglosada de la incidencia de estas cantidades referidas al ámbito provincial o inferior.

Desde 2005 y hasta 2008, con cargo al «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos», a la Administración autonómica valenciana se le asignaron las cantidades que figuran en el Cuadro 1 del anexo correspondiente.

Las Administraciones autonómicas, con las dotaciones presupuestarias recibidas del «Fondo de Apoyo», desarrollan las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes definidas en un Plan de Acción que se anexa al convenio o protocolo de prórroga a través del cual se instrumenta la aportación del «Fondo».

Las Comunidades Autónomas se comprometen a emplear un porcentaje de la cantidad asignada –50 por 100 en 2005 y 40 por 100 el resto de años– al desarrollo de actuaciones por las Entidades Locales de su ámbito territorial.

De estas actuaciones se da cuenta en el primer trimestre del año siguiente a la ejecución del Fondo en una memoria. De la información facilitada por la Administración autonómica se desprende que el instrumento empleado para la participación de las entidades locales en la financiación del «Fondo de Apoyo» es un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.

En los años 2005 y 2007 se destinaron, respectivamente, 7.631.230,96 y 7.086.216,00 euros a actuaciones de las Corporaciones Locales. No se ha recibido esta información respecto al año 2006.

Se han desarrollado actuaciones, entre otros, en los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Servicios Sociales», «Empleo», «Participación», «Género» y «Sensibilización».

De la información facilitada por la Comunidad Valenciana no es posible extraer datos sistematizados relativos a la incidencia provincial del empleo de la asignación presupuestaria procedente del «Fondo de Apoyo».

– Subvenciones a municipios y mancomunidades de municipio y comarcas para el desarrollo de programas innovadores a favor de la integración de inmigrantes

Con carácter anual, desde el año 2005, se convocan subvenciones dirigidas a diversas entidades locales para el desarrollo de programas innovadores a favor de la integración de inmigrantes.

Los municipios de Alicante que resultaron beneficiarios en las convocatorias correspondientes a los años 2005, 2006, 2007 y 2008 figuran en el Cuadro II del anexo.

– Subvenciones sometidas al Régimen General del área de integración de los inmigrantes, solicitantes de asilo y otras personas con protección internacional.

También con carácter anual se convocan subvenciones dirigidas a asociaciones y organizaciones no gubernamentales para la realización de programas que fomenten la integración sociolaboral de los colectivos mencionados.

Al igual que en las dirigidas a los municipios, los programas subvencionados en un año son ejecutados en el siguiente.

Se dispone de información desglosada a nivel provincial de estas subvenciones desde el año 2006. Así, al amparo de las convocatorias de subvenciones correspondientes a los años 2006 y 2007 las entidades que resultaron beneficiarías de subvención son las que figuran en el Cuadro III del anexo.

La convocatoria de 2008, aprobada por Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Dirección General de Integración de los inmigrantes, se encuentra en fase de resolución, por lo que no se puede ofrecer información sobre las entidades que pudieran finalmente obtener subvención.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Cuadro I

Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos	
Asignación correspondiente a la Comunidad Autónoma Valenciana	
2005	**14.375.555**
2006	**22.540.940**
2007	**22.715.542**
2008	**22.814.228**
TOTAL	**82.446.265**

Cuadro II

MUNICIPIOS SUBVENCIONADOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE				
ENTIDAD LOCAL	2005	2006	2007	2008
Ayto Elche	**24.000,00**	**24.000,00**		
Ayto Guardamar del Segura			**15.000,00**	**28.000,00**
Manc. Intermunicipal Valle del Vinalopó			**30.000,00**	**43.000,00**
Mancomunidad de Servicios de Promoción Económica de los Municipios De Benejuzar Bigastro (VEGA BAJA)				**25.000,00**
TOTAL	**24.000,00**	**24.000,00**	**45.000,00**	**96.000,00**

Cuadro III

ENTIDAD	2006	2007
América España Solidaridad y Cooperación (AESCO)		7.307,00
Asociación Sociocultural y de cooperación al desarrollo por Colombia e Iberoamérican (ACULCO)	8.680,46	36.350,00
Asociación Wafae	10.686,64	25.500,00
Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)	43.721,03	64.634,50
Confederación Sindical de CC.OO	14.000,00	
Consorcio Secretariados de Migraciones		33.000,00
Cruz Roja Española (CRE)	1.879,00	67.278,99
Federación Agroalimentaria de CC.OO		29.745,97
Federación Nacional de Asociaciones de Ecuatorianos en España-FENADEE		2.250,30
Fundación Secretariado Gitano	6.900,00	12.500,00
Médicos del Mundo-España	8.910,00	9.250,00
Red Acoge	146.410,74	193.908,41
Red Araña, Tejido de Entidades Sociales por el Empleo	11.667,00	11.600,00
Sociedad de San Vicente de Paul en España-SSVP		5.000,00
Universidad Pontificia Comillas	25.000,00	25.000,00
TOTAL	277.854,87	523.325,17

184/048800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La Autovía Lugo-Ourense (A-56) ha iniciado los trabajos en el tramo San Martiño-A Barrela en noviembre de 2008.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048900

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La obra del desvío o regulación del Arroyo de Villalobón está incluida en el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Palencia, y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la integración del ferrocarril en Palencia, firmado el 25 de marzo de 2008, en el que se indica en su apartado séptimo y undécimo lo siguiente:

«Séptimo.–El Ministerio de Medio Ambiente, supervisará y aprobará los proyectos que se realicen para la regulación o desvío del Arroyo Villalobón y otorgará, en su caso, las autorizaciones preceptivas en razón de sus competencias.»

«Undécimo.- La Administración General del Estado financiará las obras de regulación y desvío del Arroyo Villalobón. El Ministerio de Medio Ambiente participará, en la cuantía que se establezca, en la financiación de dichas obras, conforme a las previsiones presupuestarias establecidas a estos fines.»

En este sentido, se ha iniciado la consulta sobre la necesidad de sometimiento o no a Evaluación de Impacto Ambiental, en cumplimiento del artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

La licitación de estas obras, condicionadas tanto a la tramitación ambiental, como al proceso de Información Pública, se realizará una vez se complete el expediente con el Informe de Viabilidad de la obra (exigido por Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, de PHN) y el resto de tramitación contemplada en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Dado que, en estos momentos, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha iniciado la preceptiva tramitación ambiental, se da cumplimiento al apartado séptimo del Protocolo de Colaboración mencionado en párrafos anteriores.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/048950, 184/056529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMX).

Respuesta:

En el proyecto de construcción de accesos a la estación de Santiago de Compostela se han tenido en cuenta las consideraciones manifestadas por el Ayuntamiento en la tramitación del Proyecto Básico, reduciendo las ocupaciones de suelo. Asimismo desaparece la afección directa a edificaciones que también existía en el estudio informativo.

En el proyecto se han contemplado todas las medidas de infraestructura propias en la explotación ferroviaria en líneas de alta velocidad.

Las obras de plataforma se encuentran en licitación. A continuación se deberán realizar las obras correspondientes al montaje de vía y las instalaciones de electrificación, seguridad y comunicaciones.

En relación a la estación intermodal, se señala que se trata de una actuación conjunta de varias Administraciones, estando previsto que en fechas próximas se firme el correspondiente acuerdo que sirva para instrumentar la cooperación necesaria entre el Ministerio de Fomento, ADIF, Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Santiago.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

El sistema español de inventario (SEI), regulado en el artículo 27 de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera, contiene el acumulado de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y de otros contaminantes de la atmósfera. Se trata del inventario oficial que se emplea para conocer la evolución de la contaminación del aire y se emplea para cumplir con las obligaciones de información que España tiene suscritos en los Convenios Internacionales de cambio climático (protocolo de Kioto) y de Ginebra (sobre contaminación a larga distancia), así como ante la Unión Europea.

En lo que se refiere específicamente a las emisiones de GEI, utiliza las fuentes de información por sectores disponibles y la metodología internacionalmente acordada del panel IPCC y de la llamada «EMEP-CORINAIR», de estimación de emisiones, por tipo de gas, dentro de cada sector de actividad económica.

La información sobre la emisión de CO_2 para la totalidad del Estado se encuentran en la página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino:

http://www.mma.es/secciones/calidad_contaminacion/atmosfera/emisiones/pdf/Sumario_inventado_GEI_Espania_ed_2008_serie_1990-2006.pdf

En cuanto a la proyección de las emisiones, ésta se realiza con un modelo que permite estimar el impacto de las normativas nacionales y de la Unión Europea presentes y futuras y la eficacia de las medidas adoptadas en cada uno de los escenarios para la reducción de emisiones. De esta forma, es posible hacer un seguimiento de las políticas actuales y evaluar el potencial de reducción de medidas adicionales.

Así mismo, se pueden consultar en la página web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino incluida en la Cuarta Comunicación de España al Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático:

http://www.mma.es/secciones/cambio_climatico/pdf/4_comunicación_nacional.pdf:

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049063

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

En relación con la resolución del Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol, se señala que dicha resolución se refiere a una contratación puntual del Arsenal dentro de las múltiples que realiza este organismo al cabo del año.

El importe total de lo contratado por el conjunto de los Arsenales y por la Dirección de Mantenimiento de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada en el año 2007, dentro de la asignación presupuestaria «Mantenimiento de buques», fue de 112.063.390,92 euros.

El grado de ejecución por los distintos Arsenales de la Armada para el año 2007 fue de un 99,91 por 100.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049066

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En la Redacción del Proyecto de construcción «Variante de Ourense. Tramo: Enlace con la N-120 en su p.k. 573+800-Enlace con la N-525 en su p.k. 241+200. Provincia de Ourense», se informa que la redacción del proyecto comenzó en 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El contrato de asistencia técnica para la redacción del Proyecto de construcción de la Variante Norte de Ourense, tramo: Enlace con la N-120 en su p.k. 573+800-Enlace con la N-525 en su p.k. 241+200 tiene el plazo contractual vigente de terminación en 2009.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049079

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

Respuesta:

El proyecto al que se refiere Su Señoría se encuadra en el Anexo II del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental. Por lo que debe someterse a su evaluación cuando así lo decida el órgano ambiental (en este caso el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Secretaría de Estado de Cambio Climático), de acuerdo con los criterios del Anexo III de la citada norma.

La Resolución de 28 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someterlo a evaluación de impacto ambiental se publicó el 17 de noviembre de 2008, en el Boletín Oficial del Estado (núm. 277). En ella se recogen las actuaciones de tramitación del procedimiento, incluyendo consultas a Administraciones e instituciones implicadas, que dieron lugar a dicha decisión.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049081

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

Respuesta:

El proyecto A-11 Autovía del Duero, se encuadra en el Anexo II del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental. Por lo que debe someterse a su evaluación sólo cuando así lo decida el órgano ambiental (en este caso el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a través de la Secretaría de Estado de Cambio Climático), de

acuerdo con los criterios del Anexo III de la citada norma.

El proyecto contempla ubicar dos áreas de servicio y un área de descanso en el tramo de la Autovía del Duero entre la Ronda Norte de Zamora y la frontera con Portugal. Las actuaciones se sitúan en los términos municipales de Zamora, Trabazos y Fonfría, en la provincia de Zamora. El promotor es la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

La Resolución de 27 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se adopta la decisión de no someterlo a evaluación de impacto ambiental se publicó el 13 de noviembre de 2008, en el Boletín Oficial del Estado (núm. 274). En ella se recogen las actuaciones de tramitación del procedimiento, incluyendo consultas a Administraciones e instituciones implicadas, que dieron lugar a dicha decisión.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lara Carbó, María Teresa de (GP).

Respuesta:

La Sesión Constitutiva de la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático (CCPCC) tuvo lugar el 3 de diciembre de 2004, presidida por el Secretario General para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático.

Tras la mencionada reunión constitutiva, dentro de la Legislatura 2004-2008, se realizaron ocho convocatorias más, celebradas en las siguientes fechas: 29 de abril de 2004; 21 de junio de 2005; 22 de noviembre de 2005; 16 de febrero de 2006; 19 de julio de 2006; 13 de febrero de 2007; 25 de octubre de 2007 y 18 de febrero de 2008.

Posteriormente, en la presente Legislatura, bajo la presidencia de la Secretaria de Estado de Cambio Climático, la Comisión de Coordinación de Políticas de Cambio Climático se ha reunido el 23 de julio de 2008 y el 24 de noviembre de 2008.

A fecha de marzo del presente año, la CCPCC había celebrado un total de once reuniones.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049091

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

La ayuda estatal directa a la entrada (AEDE) consiste en el abono en pago único de una cantidad fija determinada por el nivel de ingresos y las circunstancias personales o familiares del solicitante, destinada a facilitar el pago de la entrada correspondiente al precio de venta de la vivienda cuando se trate de viviendas calificadas de régimen especial o de precio general. Esta ayuda, previa resolución de la Comunidad Autónoma competente y tras la conformidad del Ministerio de Vivienda con el préstamo convenido, se satisface a sus destinatarios por la entidad financiera concedente del préstamo en el momento de la formalización del préstamo o de la subrogación en el préstamo del promotor. Posteriormente, las entidades colaboradoras facturan las cantidades abonadas en concepto de esta ayuda al Ministerio de Vivienda, quien reintegra dichas cuantías a las entidades.

Por tanto, el trámite de concesión de las ayudas es competencia de las Comunidades Autónomas.

Según los datos que constan en la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, han obtenido la conformidad del Ministerio de Vivienda (previa concesión por parte de la Comunidad Autónoma) en el término municipal de Barcelona un total de 266 AEDEs para el programa 2007-2008, correspondientes al Plan de Vivienda 2005-2008. Hay que tener en cuenta que debido al poco tiempo transcurrido, muchos de los préstamos convenidos que se han concedido a promociones de vivienda protegida destinadas a la venta en el marco de dicho plan durante el año 2008 aún no cuentan con adquirientes que se hayan subrogado en el préstamo al promotor, y por tanto cabe esperar que cuando se produzcan estas subrogaciones se concedan más ayudas de AEDE correspondientes al programa 2007-2008.

Respecto a la facturación que las entidades financieras han presentado al Ministerio de Vivienda en concepto de AEDE, el importe abonado por el Ministerio de Vivienda por este concepto para la provincia de Barcelona en el ejercicio 2008 se detalla a continuación:

BARCELONA	**AEDE**	
Ejercicio	N°	Importe (€)
2008	846	7.920.524,71

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049148

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, María Uxue (GMx).

Respuesta:

En relación con lo interesado, se informa que la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, recoge, en su disposición adicional undécima, el mandato en virtud del cual, el Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, a los tres años de su entrada en vigor elaborará y remitirá al Congreso de los Diputados un informe en el que se hará una evaluación de los efectos de su aplicación en la lucha contra la violencia de género.

El Consejo de Ministros del día 11 de julio de 2008 recibió el Informe de evaluación de la aplicación de la Ley Orgánica 1/2004, que pone de manifiesto las medidas desarrolladas y el trabajo desplegado por las diferentes Administraciones públicas e instituciones a lo largo de los tres años transcurridos desde la entrada en vigor en su totalidad de aquélla. Del Informe se desprende que la Ley Orgánica está cumpliendo con los objetivos para los que fue promulgada, ya que hay más denuncias, más mujeres que logran salir de la espiral de la violencia, más protección, más asistencia social y más conciencia ciudadana. No obstante, los datos del Informe también manifiestan la necesidad de seguir trabajando e impulsando más medidas y, por ello, el Gobierno ha aprobado las siguientes:

La primera es el plan de inserción laboral de las víctimas mediante un conjunto de ayudas y medidas dirigidas a la formación, los incentivos, la contratación, al autoempleo, etc. Más de 8.000 mujeres podrán beneficiarse de estas medidas que cuentan con una inversión total superior a los 11 millones de euros.

La segunda medida aprobada está dirigida a garantizar el cumplimiento efectivo de las órdenes de alejamiento de los maltratadores mediante el recurso a dispositivos electrónicos. Con este programa, que dispone de una financiación de 5 millones de euros, se va a mejorar sustancialmente la protección de las víctimas y la prevención de las agresiones.

La tercera medida es la aprobación del Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género en población extranjera inmigrante con una vigencia para el período 2009-2012. El Plan contempla información, formación, sensibilización y medidas estructurales para lograr una atención adaptada a las circunstancias específicas de las mujeres extranjeras inmigrantes víctimas de violencia de género, por tratarse de un colectivo especialmente vulnerable.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, María Uxue (GMx).

Respuesta:

La lucha contra la violencia de género constituye una de las prioridades de este Gobierno, siendo máxima expresión de ello, el hecho de que el gasto de la Administración General del Estado en este ámbito no ha dejado de incrementarse, poniendo de manifiesto el claro compromiso en la erradicación de la violencia de género.

En este sentido, la dotación inicial en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009 asciende a cerca de 300 millones de euros, lo que supone un incremento del 21 por 100 en relación con la dotación inicial consignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 (247.800.000 euros).

Pero, además, a lo largo del ejercicio presupuestario 2008 se han ido incrementando las dotaciones inicialmente previstas con la finalidad de garantizar la plena eficacia de las medidas puestas en marcha para prevenir la violencia de género y mejorar la atención a sus víctimas.

A lo largo del año 2008 se ha producido un incremento de la dotación prevista en materia de violencia de género. Así, de la dotación inicial prevista para 2008 (247.800.000 euros) se ha pasado a una ejecución de más de 256 millones de euros.

De este modo se pone de manifiesto que las dotaciones iniciales son un punto de partida, que siempre se incrementan con la finalidad de garantizar la plena eficacia de la Ley Integral.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx).

Respuesta:

Aena no dispone de la información solicitada en la pregunta sobre el número de pasajeros procedentes de vuelos internaciones con conexión en Madrid afectados por incidencias entre el 1 y 10 de enero de 2009, pudiendo disponer de esta información, en su caso, las compañías aéreas.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049173

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet i Coma, Francesc (GERC).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que en la estación de Badalona está previsto redactar un proyecto que contempla la instalación de ascensores en los andenes de la estación y la construcción de un aparcamiento para bicicletas.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049177

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece como uno de los fines del sistema educativo la capacitación para la comunicación en la lengua oficial, en la lengua cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras, lo que facilitará la apertura al mundo exterior.

Asimismo en el título VIII de la mencionada ley, el artículo 157 establece que corresponde a las Administraciones educativas proveer los recursos necesarios para garantizar, en el proceso de aplicación de la misma, el establecimiento de programas de refuerzo del aprendizaje de las lenguas extranjeras y las medidas de apoyo al profesorado. De acuerdo con ello, la memoria económica que acompaña a esta ley prevé el destino de partidas presupuestarias específicas para la mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras en el periodo de aplicación de la ley.

Esta previsión se reflejó en los Presupuestos Generales del Estado de los años 2006, 2007 y 2008, en los que se destinaron, por parte del Ministerio de Educación, partidas para colaborar con las Comunidades Autónomas en la aplicación de la LOE, de las cuales se destinaron específicamente a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras (programa PALE) un total de 49.834.000 euros.

De acuerdo con estos criterios, se decidió dar prioridad a la formación de profesores de lenguas extranjeras entre las actuaciones derivadas del comienzo de la implantación de la LOE, poniendo en marcha, a través del programa PALE, planes de formación del profesorado para la mejora de sus competencias lingüísticas y didácticas, tanto del profesorado especialista de idiomas, principalmente el profesorado de educación infantil y primaria, como del profesorado implicado en proyectos de innovación de lenguas extranjeras.

Desde la puesta en marcha del programa para el aprendizaje de las lenguas extranjeras el Ministerio de Educación sucribió con la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los años 2007 y 2008, sendos convenios de colaboración para el Plan de apoyo a la implantación de la LOE. En los ejercicios económicos de 2007 y 2008 los auxiliares de conversación asignados fueron 795 y 1.200.

No obstante, desde el 1 de enero de 1983, mediante el Real Decreto 3926/1982, de 29 de diciembre, fecha en la que el entonces Ministerio de Educación y Ciencia culminó el proceso de trasferencias, en materia de enseñanza no universitaria, a la Comunidad Autónoma de Andalucía, es la Consejería de Educación la institución competente para la gestión de los programas educativos en todo el ámbito de la Comunidad, tanto si se llevan a cabo directamente como si se hace a través de otros organismos o instituciones interpuestas.

De acuerdo con ello, la aplicación del programa PALE del Ministerio de Educación, que incida directa o indirectamente sobre centros educativos o población escolar de la provincia de Málaga, se hace por mediación de la Comunidad Autónoma de Andalucía con la que se suscriben, como en este caso, los correspondientes convenios.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

Los servicios portuarios externalizados en el puerto de Santander y las empresas adjudicatarias de los mismos, son los siguientes:

SERVICIO PORTUARIO DE ESTIBA Y DESESTIBA
ÁNGEL YLLERA, S. A.
BERGÉ MARÍTIMA, S. L.
CARGAS Y DESCARGAS VELASCO, S. A. (CADEVESA).
CISNA
TERMINAL DE GRANELES AGROALIMENTARIOS DE SANTANDER, S. A.
TERMINALES MARÍTIMAS DE SANTANDER, S. L.

SERVICIO PORTUARIO DE AMARRE Y DESAMARRE
BOTEROS AMARRADORES DEL PUERTO DE SANTANDER, S. L.

SERVICIO PORTUARIO DE REMOLQUE
RUSA SANTANDER, S. L.
REMOLQUES Y SERVICIOS MARÍTIMOS SANTANDER, S. L.

SERVICIO PORTUARIO DE PRACTICAJE
CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE SANTANDER

SERVICIO PORTUARIO DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y MEZCLAS OLEOSAS Y DE RESIDUOS Y MEZCLAS DE SUSTANCIAS NOCIVAS LÍQUIDAS, PROCEDENTES DE BUQUES EN EL PUERTO DE SANTANDER
LUNAGUA, S. L.
TEDES
CESPA CONTEN, S. A.
URBASER, S. A.

Respecto al coste, estos servicios se encuentran totalmente externalizados, tanto en relación con los costes en que incurre el prestador, a riesgo y ventura, como en el cobro de las tarifas.

La Autoridad Portuaria solamente regula los requisitos y condiciones técnicas en que se presta el servicio, a través del Pliego de Prescripciones Técnicas y el Consejo de Administración aprueba las tarifas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049179 a 184/049183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

La Administración Central ha suscrito, en los años 2005 y 2006, sendos Convenios de colaboración con la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos del Gobierno de Cantabria para el desarrollo del Proyecto «Comillas».

Asimismo, en el año 2007, los Presupuestos Generales del Estado preveían, en la Sección 18, correspondiente al Ministerio de Educación y Ciencia, en el Servicio 02, Programa 144A, concepto 481, una subvención nominativa a favor de la Fundación Campus Comillas, de 3.000.000 €, para la promoción y enseñanza del español.

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, recoge, en su artículo 28 que los Convenios serán el instrumento habitual para canalizar las subvenciones previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado, y en ellos se establecerán las condiciones y compromisos aplicables, de conformidad con dicha Ley.

Por todo ello, en el año 2007 se firmó el Convenio de Colaboración con la citada Fundación, para el desarrollo de actividades previstas en su Plan de Actuación para 2007, incluyendo entre las mismas las dirigidas al acondicionamiento de los espacios en que ubicar un Centro Superior dedicado a la promoción y enseñanza especializada del español y de todas las manifestaciones culturales ligadas a esta lengua.

Al citado Convenio se incorporó una Adenda por la que se modificaban determinadas cláusulas, de manera que se autorizaba la subcontratación del total de la subvención recibida. La Fundación encomendó la ejecución total o parcial de determinadas actuaciones objeto de la subvención instrumentada en el Convenio, a la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas –SAICC–.

Por otra parte, en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 también se consignó una subvención

nominativa del Ministerio a la Fundación por el mismo importe que el año anterior (3.000.000 €).

Por ello, en el año 2008, se firmó un nuevo Convenio con la Fundación Campus Comillas, incluyendo las modificaciones establecidas en la Adenda al Convenio de 2007 que se ha señalado.

Los Presupuestos para el presente año contemplan una nueva subvención nominativa a la citada Fundación por valor de 3.000.000 €.

Conforme a Convenio pueden realizarse con la subvención nominativa del MEPSYD actividades que tengan como fin impulsar la educación, el conocimiento y la difusión de la cultura en lengua castellana, y concretamente las siguientes:

Las actividades de la Fundación Campus Comillas objeto de subvención en los últimos años han sido las siguientes conforme a lo establecido en los respectivos Convenios:

2007:

Desarrollo de las actuaciones previstas en su Plan de Actuación para 2007 y, en particular, a las que hagan posible la promoción y enseñanza del español incluyendo entre las mismas las dirigidas al acondicionamiento de los espacios en que ubicar un Centro Superior dedicado a la promoción y enseñanza especializada del español, y de todas las manifestaciones culturales ligadas a esa lengua.

2008:

a) Las relacionadas con la rehabilitación, acondicionamiento y utilización de la totalidad o parte del Edificio que fuera Seminario Mayor de la antigua Universidad Pontificia en Comillas, y los anejos y auxiliares al mismo ubicados en el denominado Campus Comillas.

b) Las relacionadas con la dotación de cualesquiera medios materiales y equipamiento necesarios para el acondicionamiento del Edificio del antiguo Seminario Mayor y su entorno como sede, entre otros, del Centro Internacional de Estudios Superiores del Español.

c) Las relacionadas con las actividades académicas, culturales, sociales y formativas incluidas dentro de las finalidades de interés general propias de la Fundación Campus Comillas, y su gestión ordinaria.

d) Todos aquellos que deriven de los compromisos con terceros asumidos por la Fundación Campus Comillas para el desarrollo de las actividades subvencionadas, entre los que se incluyen, en particular, las cuotas de arrendamiento operativo o arrendamiento financiero (*leasing*) sobre el Edificio del antiguo Seminario Mayor o cualquiera de los inmuebles anejos y auxiliares del mismo; los importes de las garantías que se deban prestar al objeto de formalizar las indicadas operaciones de arrendamiento; los importes correspondientes al ejercicio de opciones de compra vinculadas a un arrendamiento financiero (*leasing*); los costes de ejecución de obras de construcción, remodelación, o rehabilitación de cualesquiera de los inmuebles citados; los costes de adquisición de la propiedad o el derecho temporal de utilización de cualesquiera medios materiales, equipos o mobiliario necesarios para el acondicionamiento y equipamiento del edificio del antiguo Seminario Mayor y su entorno como sede de la Fundación Campus Comillas y del Centro Internacional de Estudios Superiores del Español y de las actividades propias de ambos; los costes directamente derivados del desarrollo de actividades académicas y formativas desarrolladas por la Fundación Campus Comillas y el Centro Internacional de Estudios Superiores del Español. Asimismo, tienen la condición de gastos subvencionables aquellos enumerados en el artículo 31.7 de la Ley General de Subvenciones, incluidos los gastos de garantía bancaria, siempre que se cumplan los requisitos exigidos en dicho artículo.

e) Igualmente tiene la condición de gastos subvencionados los importes de aportaciones realizadas por la Fundación Campus Comillas a sociedades de las que ostente la mayoría del capital, siempre que la efectiva recepción de las mismas se vincule a la acreditación por tal sociedad de que su importe coincide con los costes que ella deba sufragar correspondientes a la ejecución de obras de construcción, remodelación, o rehabilitación de cualesquiera de los inmuebles citados en el párrafo precedente.

La subvención del Gobierno se distribuyó del siguiente modo:

– Gastos corrientes (facturas recibidas, relación de otros cargos, retribuciones, salarios, seguridad social empresa): 2.094.917,67 euros.

– Gastos rehabilitación y mantenimiento del seminario mayor de Comillas. 974.423,37 euros.

Respecto a la justificación de la subvención para el año 2008, el plazo establecido en el Convenio para su realización concluyó en junio de 2009.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En la provincia de Barcelona, la evolución del personal, propio y subcontratado, destinado al mantenimiento de trenes de Cercanías y Media Distancia, fue la siguiente:

	Año								
	2000	**2001**	**2002**	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
Total personal	544	543	539	525	522	521	542	545	560

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Renfe no dispone de instalaciones para el mantenimiento de trenes de Cercanías y Media Distancia en la provincia de Girona.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049195 y 184/049200

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nadal i Aymerich, Dolors (GP).

Respuesta:

El 9 de diciembre la Red de Alerta Europea de Seguridad Alimentaria, Rapid Alert System for Food and Feed (RASFF), comunicó a sus puntos de contacto de la Unión Europea, que las autoridades irlandesas de Seguridad Alimentaria habían detectado dioxinas en ganado vacuno, alimentado con pienso potencialmente contaminado.

La Red de Alerta Europea de Seguridad Alimentaria tiene como objetivo comunicar las actuaciones coordinadas y, en caso de ser necesario, tomar las medidas de emergencia o de actuación rápida efectivas cuando los incumplimientos de la normativa puedan suponer un riesgo grave para la salud humana, animal o el medio ambiente, tanto en el ámbito de los alimentos como de los piensos.

En este sentido, cabe destacar que la alerta mencionada se circunscribe a los productos cárnicos, destinados a consumo humano, no incluyendo los piensos, que si bien podrían ser la causa de la contaminación, se encontraban perfectamente localizados y quedaban limitados al suministro que, desde la fabrica de piensos objeto de la contaminación, se había realizado a diez granjas de porcino en las que se produce alrededor del 6-7 por 100 del total de la producción de porcino irlandesa.

Por tanto, los piensos objeto de este incidente, en ningún momento, han sido distribuidos a ningún país europeo, ni a ningún tercer país, según las investigaciones llevadas a cabo por las autoridades de control irlandesas.

Durante los últimos dos años, no se ha producido ninguna actuación dentro de la red de alerta de alimentación animal en relación con los piensos irlandeses, por lo que no ha existido, hasta la fecha, riesgo en la utilización de este tipo de productos, que se someten a control rutinario por parte de los servicios veterinarios de inspección de control en los distintos países de la Unión Europea.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049210

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El acta de comprobación de replanteo se firmó el día 11 de agosto de 2008, dando orden de inicio de las obras de «Mejora del enlace de la autovía A-2 p.k. 611». El plazo contractual para la finalización de los trabajos es de 27 meses.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de perceptores de fondos de la PAC (Política Agraria Comunitaria) y, en particular, del actual Fondo Europeo de Garantía Agraria (FEAGA, antes FEOGA-Garantía), en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, durante el ejercicio 2007, fue de 135.070,

habiendo percibido un total de 869.200.000 euros, (www.fega.es. Financiación de la PAC en España).

Dicha cantidad se corresponde con las siguientes líneas de ayuda (importe en millones de euros):

Líneas de ayuda	Importe
Ayudas directas disociadas (Pago Único)	401,6
Ayudas directas no disociadas	156,4
Subtotal Ayudas directas	**558,0**
Resto de ayudas	311,2
TOTAL	**869,2**

El conjunto de las ayudas directas (558 millones) ha sido objeto de retención del 4 por 100, en 2007. Dicha retención ha supuesto, por lo tanto, la cantidad de 23.200.000 euros.

Las deducciones procedentes de las ayudas directas, conforme a la normativa reguladora de su empleo, parte se devuelven a los mismos beneficiarios a los que se les practican, y el resto se destinan a financiar programas de desarrollo rural que tienen como últimos destinatarios a los agricultores y ganaderos de Castilla-La Mancha.

No se considera que tales deducciones puedan tener las consecuencias negativas a las aludidas en la pregunta, pues los programas de desarrollo rural aspiran, precisamente, a la mejora de las condiciones de vida y trabajo de la población que vive en el medio rural; en su inmensa mayoría agricultores y ganaderos y sus familias.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049272

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier (GP).

Respuesta:

El artículo 11 de la Ley de Dependencia, Ley 39/2006, de 14 de diciembre, establece que corresponde a las Comunidades Autónomas la planificación, ordenación, coordinación y dirección de los servicios de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia.

Por lo tanto, es competencia de las Comunidades Autónomas el reconocimiento del grado y nivel de dependencia y la gestión de los servicios y prestaciones del sistema.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049273

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier (GP).

Respuesta:

El *Helimer Galicia* nunca ha sido sustituido por el *Pesca II*. Ante situaciones puntuales se ha reubicado el *Pesca II* de acuerdo al principio de coordinación entre las Administraciones Públicas, de los distintos medios capaces de realizar operaciones de búsqueda y salvamento establecido en el artículo 87 de la Ley 27/1992.

En cuanto a la aeronave, el contrato contempla la máxima disponibilidad de la misma sujeta a paradas programadas y averías sobrevenidas, estableciéndose un plazo máximo de 72 horas para acometer las acciones correspondientes. Si las acciones de mantenimiento o correctoras implicaran un plazo mayor, el contratista estaría obligado a poner una unidad de sustitución.

El contrato de servicios de helicópteros que la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima mantiene contempla la presencia física de las tripulaciones en base, 24 horas al día, 365 días al año.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049274

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, el servicio nocturno Trenhotel que une Madrid con Ferrol continúa efectuando parada en las estaciones de Pontedeume, Betanzos y Curtís, sin que Renfe tenga prevista su supresión.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049275

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el sistema de contratación por el que esta entidad licita y adjudica las obras de plataforma (obra civil) de las Líneas de Alta Velocidad cuya ejecución tiene encomendada, se rige por lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

La evaluación de las ofertas presentadas se realiza valorando de forma global y objetiva, y conforme a los criterios establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. Dicha evaluación es la que determina la clasificación para la adjudicación del contrato.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción (GP).

Respuesta:

Las actuaciones a llevar a cabo en materia de infraestructuras ferroviarias en el período 2005-2020 se contemplan en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005. En este Plan no se contempla la conexión Motril-Granada-Jaén.

En cuanto a la conexión ferroviaria Málaga-Motril, en el PEIT se recoge formando parte de la Red Básica de la Comunidad Autónoma.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049290

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, M.ª Concepción (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que la inversión realizada durante el año 2008 por parte de esta entidad en los tramos solicitados y pertenecientes a la LAV Bobadilla-Granada ha sido la siguiente:

Tramo Quejigares-Variante de Loja: 530.000 €.
Tramo Variante de Loja: 600.000 €.
Tramo Loja-Tocón: 630.000 €.
Tramo Tocón-Valderrubio: 8.400.000 €.
Tramo Valderrubio-Pinos Puente: 15.000.000 €.
Tramo Pinos Puente-Granada: 600.000 €.
Tramo Peña de los Enamorados-Archidona: 11.200.000 €.
Tramo Archidona-Arroyo de la Negra: 1.500.000 €.
Tramo Arroyo de la Negra-Arroyo de la Viñuela: 5.400.000 €.
Tramo Arroyo de la Viñuela-Quejigares: 4.400.000 €.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049469

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

La relación de nuevas empresas de base científico-tecnológica surgidas en colaboración con la Universidad y beneficiarias de ayudas del Centro para el Desarrollo de la Tecnología Industrial (CDTI) que han recibido financiación pública durante 2008, salvo error u omisión, a 31 de diciembre de 2008, se indican a continuación:

Razón social	Anticipos desembolsados (€) en 2008	Certificaciones desembolsadas en 2008 (euros)
GENMEDICA THERAPEUTICS, S.L.	–	180.000,00
SICUBO, S.L.	–	153.510,00
IRISCOM SISTEMAS, S.L.	–	154.952,00
THROMBOTARGETS EUROPE, S.L.	–	200.000,00
ENTRECHEM, S.L.	–	141.950,00
DRO BIOSYSTEMS, S.L.	–	173.328,36
DAS PHOTONICS, S.L.	–	14.235,00
INDIZEN OPTICAL TECHNOLOGIES, S.L.	–	154.500,98
INGENIERÍA ELECTRÓNICA CANARIA, S.L.	–	175.000,00
PROJECTES I SERVEIS R MÉS D, S.L.	–	160.770,45
INNOLACT, S.L.	–	200.000,00

Razón social	Anticipos desembolsados (€) en 2008	Certificaciones desembolsadas en 2008 (euros)
NANOGAP SUB NM POWDER, S.A.	–	127.985,67
INVESTIGACIONES MICOLÓGICAS DE CATALUNYA, S.L.	–	175.000,00
MICROBIAL. SISTEMES I APLICACIONS ANALÍTIQUES, S.L.	175.000,00	–
ADECQ DIGITAL, S.L.	–	143.750,40
INBIONOVABIOTECH, S.L.	159.510,00	–
METALLIED POWDER SOLUTIONS, S.A.	–	131.014,14
AGRASYS, S.L.	160.000,00	–
ARSUS PAPER, S.L.	175.000,00	–
BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.L.	140.268,50	–
X RAY IMATEK, S.L.	140.000,00	–
IDOKI SCF TECHNOLOGIES, S.L.	175.000,00	–
INNOVATIVE TECHNOLOGIES IN BIOLOGICAL SYSTEMS, S.L.	200.000,00	–
ALBATROS MARINE TECHNOLOGIES, S.L.	175.000,00	–
ARQUIMEA INGENIERÍA, S.L.	87.830,40	–
VORTEX FACTORIA DE CÀLCULS, S.L.	76.524,80	–
IKERCHEM, S.L.	175.000,00	–
HOMINEX GLOBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA	140.000,00	–
NEUROTEC PHARMA, S.L.	200.000,00	–
	2.179.133,70	**2.285.997,00**

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049473

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En el área de gasto 46 «I+D+i» de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, Sección 18 «Ministerio de Educación y Ciencia», Subsector Estado, Servicios 18.03-18.08, la «ejecución presupuestaria total» ha sido de 1.565.143.468,03 euros.

A continuación se indican las cantidades correspondientes a los siguientes Organismos Públicos de Investigación:

Instituto Español de Oceanografía (IEO):

En el Instituto Español de Oceanografía la ejecución presupuestaria en I+D a 31 de diciembre de 2008 ha sido de: 73.685.606,86 €.

Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaría (INIA):

La ejecución presupuestaria en lo concerniente a créditos gestionados por el INIA a través de los programas de gasto 467D y 000X, ha sido para el ejercicio 2008 la siguiente:

Programa	Obligaciones satisfechas (en €)	Ejecución %
Capítulo 1	30.004.818,58	91,57
Capítulo 2	9.343.096,94	95,93
Capítulo 3	4.879,96	48,80
Capítulo 4	2.308.832,81	76,36
Capítulo 6	14.266.491,26	74,06
Capítulo 7	36.149.096,02	81,29
Capítulo 8	54.577,48	63,85
TOTAL 467D	**92.131.793,05**	**84,25**
Programa 000X		
Capítulo 4	20.000,00	100
Capítulo 7	786.516,80	79,00
TOTAL 000X	**806.516,80**	**79,64**
TOTAL INIA	**92.938.309,85**	**84,20**

Instituto de Salud Carlos III (ISCIII):

La liquidación provisional del Presupuesto del Instituto de Salud Carlos III correspondiente al ejercicio 2008 es la siguiente, expresada en euros:

Gastos
- Crédito inicial: 367.246.840,00 €
- Modificaciones: 24.050.613,00 €
- Crédito definitivo: 391.297.453,00 €
- Obligaciones reconocidas netas: 371.785.884,75 €

Ingresos
- Previsiones iniciales: 367.246.840,00 €
- Modificaciones: 24.050.613,00 €
- Previsiones definitivas: 391.297.453,00 €
- Derechos reconocidos netos: 371.712.895,26 €

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales v Tecnológicas (CIEMAT):

La ejecución presupuestaria, como avance de cierre, en la parte de Presupuestos Generales del Estado, que corresponden al CIEMAT, ha sido la siguiente:

– Presupuesto inicial del CIEMAT para 2008: 111.060.010 €.
– Presupuesto definitivo del CIEMAT para 2008: 130.723.360 €.
– Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2008: 123.428.930 €.

El porcentaje de ejecución ha sido del 94,42 por 100.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049482 a 184/049486 y 184/049491

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

E1 Estudio Informativo del tramo de la «Autovía A-68, tramo: El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro» ha sido aprobado definitivamente el 22 de enero de 2009 y publicado en el «BOE» de 7 de febrero de 2009. Próximamente se emitirá la orden de estudio para la redacción del proyecto de construcción.

El Estudio Informativo del tramo Fuentes de Ebro-Valdealgorfa se encuentra en redacción. Con fecha 24 de julio de 2008, se remitió al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el documento inicial para las consultas previas medioambientales previstas en el procedimiento de Evaluación Ambiental. La respuesta a dichas consultas, de la que depende la redacción del estudio, se ha recibido el día 9 de febrero de 2009.

Una vez se concluya la redacción del estudio, éste podrá aprobarse provisionalmente y someterse a Información Pública lo más pronto posible. Posteriormente se remitirá el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que formule la Declaración de Impacto Ambiental. Sólo entonces podrá aprobarse definitivamente el estudio y pasarse a la fase de redacción de los proyectos de construcción.

Adicionalmente, indicar que el pasado día 14 de julio el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049490

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El complejo automovilístico «Motorland» nació como un Proyecto Supramunicipal «Ciudad del Motor de Aragón», en el término municipal de Alcañiz, impulsado fundamentalmente por el Gobierno de Aragón.

Sus accesos se efectúan por las carreteras provinciales o locales, en concreto por la TE-V-7033 o por la TE-V-7034. Este último acceso conecta con la carretera N-232 mediante una intersección a nivel en T con carriles canalizados para giros a la izquierda.

En relación con la previsión del aumento de la demanda de tráfico en la carretera N-232, el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte incluyó el itinerario de esta carretera entre El Burgo de Ebro y Valdealgorfa dentro de las actuaciones interurbanas de altas prestaciones.

Por este motivo se está redactando el Estudio Informativo del tramo Fuentes de Ebro-Valdealgorfa, que próximamente se someterá a información pública, trámite en el que se estudiarán las alegaciones que se presenten, incluyendo las solicitudes de nuevas conexiones que mejoren las accesos a la futura autovía A-68.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049496

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nadal i Aymerich, Maria Dolors (GP).

Respuesta:

En el año 2007 el anterior Ministerio de Sanidad y Consumo tuvo conocimiento de un informe realizado por una organización de consumidores norteamericana sobre lápices de labios comercializados en Estados

Unidos, cuyos resultados indicaban que en los análisis practicados en dichos productos, más de la mitad de los analizados contenían niveles de plomo entre 0,03 y 0,65 partes por millón (ppm).

En España, estos productos están regulados por el Real Decreto 1599/1997, de 17 de octubre, sobre productos cosméticos, consecuencia de la transposición de la directiva comunitaria en la materia. El objetivo de estas disposiciones es la protección de la salud, es decir, que los productos cosméticos no presenten riesgos para la salud humana en las condiciones de empleo y que los consumidores dispongan de una adecuada información sobre los mismos.

El plomo es un ingrediente cuyo uso está prohibido en los productos cosméticos (número 289 del anexo II sobre sustancias prohibidas), pero este mismo anexo establece la tolerancia de presencia de trazas de estas sustancias prohibidas cuando las trazas sean técnicamente inevitables como consecuencia de las prácticas de correcta fabricación y no afecten a las garantías de seguridad para la salud humana propias de los productos cosméticos. A este respecto, la reglamentación exige que antes de su comercialización los cosméticos sean sometidos por sus fabricantes a una rigurosa evaluación de su seguridad, que incluye los ensayos pertinentes. Las cantidades encontradas en el estudio norteamericano, estarían dentro de la noción de «trazas» recogida en la reglamentación europea y española de cosméticos.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) solicitó y obtuvo de la Asociación Empresarial Española del Sector (STANPA) y de empresas afectadas declaración de que dichas cantidades son trazas técnicamente inevitables que no afectan a la seguridad de los productos. La AEMPS ya informó públicamente de este asunto emitiendo nota informativa, con fecha 15 de octubre de 2007 que puede consultarse en la web:

http://www.agemed.es/actividad/pschb/infoInteres/pintalabios-oct07.htm

Por otra parte, en el ámbito de consumo, no se ha recibido ni por parte de las Comunidades Autónomas ni de ningún Estado miembro de la Unión Europea, ninguna notificación de alerta sobre este problema en productos cosméticos.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049510, 184/049972

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación en vigor a 31 de diciembre de 2008, en la provincia de Cádiz, ascendió a 86.187.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.segsocial.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes» y posteriormente «pensiones y pensionistas».

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049514 y 184/049976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En concreto, en el ámbito de competencias del Ministerio del Interior, se destacan las siguientes actuaciones que se han venido desarrollando en los últimos años y que inciden directamente en la prevención de la violencia de género también en la provincia de Cádiz:

1. Mejora de la formación en violencia de género de los agentes implicados, tanto de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, como de las policías autonómicas y locales, a través de los cauces de coordinación existentes. Para ello, las materias de igualdad y violencia de género se han incorporado a todos los cursos de formación y promoción-capacitación, especialización y, por supuesto, a los temarios de los procesos selectivos de acceso a los Cuerpos. Además, se ha diseñado e implementado un sistema de tele-formación, que permite conseguir la generalización de esta formación al conjunto de la organización policial.

Los funcionarios policiales de la provincia de Cádiz vienen participando, activamente, tanto en las actividades formativas presenciales como en los cursos *on-line*.

2. Elaboración de un Protocolo de Coordinación con los Colegios de Abogados para garantizar la asistencia jurídica especializada con carácter inmediato a las víctimas.

Desde su aprobación por el Comité Permanente de la Comisión de Coordinación de Policía Judicial, este protocolo se viene aplicando, a nivel territorial, por los funcionarios policiales en colaboración con el Colegio de Abogados de Cádiz.

3. Incremento del número de agentes destinados a la protección y seguridad de las víctimas, mediante un diseño operativo que incluye la actuación coordinada de las unidades especializadas en violencia de género (SAF, UPAP y EMUME) y las unidades de seguridad ciudadana.

En concreto, gracias al esfuerzo continuado llevado a cabo por el Ministerio, desde el año 2004, para incrementar los efectivos dedicados a la lucha contra la violencia de género, la provincia de Cádiz cuenta actualmente con 80 especialistas y con 2.100 efectivos de seguridad ciudadana, distribuidos por todo el territorio.

4. Elaboración de un Protocolo Común de Valoración de Riesgo para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y diseño y desarrollo de una aplicación informática común para la valoración del riesgo y el seguimiento de los casos de violencia de género, que forman el «Sistema de Seguimiento Integral de los Casos de Violencia de Género».

Por lo que se refiere a la provincia de Cádiz, son usuarios del Sistema 744 funcionarios policiales de ambos cuerpos, que han realizado 11.463 valoraciones de riesgo.

6. Establecimiento, a través de las Unidades Provinciales de Violencia de Género, de la coordinación necesaria para implantar una atención personalizada a las víctimas de violencia que permita establecer las necesidades económicas, sociales y de protección de cada una de ellas, ofreciendo información a cada mujer de los recursos a su alcance, en coordinación con las Comunidades Autónomas.

La Subdelegación del Gobierno en Cádiz cuenta con una de estas Unidades.

7. Puesta en marcha del programa específico de seguimiento permanente a través de dispositivos electrónicos de los agresores penados por delitos de violencia de género.

Este sistema está implantado en todos los centros penitenciarios de la provincia de Cádiz.

8. Implantación de los Programas de Tratamiento a Maltratadores en régimen abierto.

En la provincia de Cádiz, estos programas se desarrollan en colaboración con la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía y con el Colegio Profesional de Psicólogos, con quienes la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha suscrito los correspondientes Convenios.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049518, 184/049981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica el número de pensiones de la Seguridad Social, en vigor a 1 de enero de 2009, en la provincia de Cádiz, en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el total nacional,

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.seg-social.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes» y posteriormente «pensiones y pensionistas».

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

NÚMERO DE PENSIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ, LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y EL TOTAL NACIONAL (Enero/2009)

ÁMBITO TERRITORIAL	PENSIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PROVINCIA DE CÁDIZ
CÁDIZ	178.548	–
ANDALUCÍA	1.347.625	13,2 %
TOTAL NACIONAL	**8.473.927**	**2,1 %**

184/049519 y 184/049982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se especifica la evolución de la pensión media de jubilación, en la provincia de Cádiz, durante el período enero de 2005 a enero de 2009.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.seg-social.es. donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes» y posteriormente «pensiones y pensionistas».

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DE LA PENSIÓN MEDIA DE JUBILACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ (2005-2009)

PERÍODO	PENSIÓN MEDIA (€/MES)
Enero de 2005	713,09
Enero de 2006	753,87
Enero de 2007	793,20
Enero de 2008	849,58
Enero de 2009	892,09

184/049520, 184/049983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto se especifica la evolución del número de pensiones de orfandad, en la provincia de Cádiz, durante el período enero/2004 a enero/2009.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.seg-social.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes» y posteriormente «pensiones y pensionistas».

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DE NÚMERO DE PENSIONES DE ORFANDAD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ
(2004/2009)

PERÍODO	NÚMERO
Enero de 2004	8.987
Enero de 2005	8.683
Enero de 2006	8.444
Enero de 2007	8.216
Enero de 2008	8.096
Enero de 2009	8.159

184/049672

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez i Llibre, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

El Plan de Acción para la Reducción de Cargas Administrativas fue aprobado, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de junio de 2008, y en el mismo se precisaban las acciones y el calendario que debe desarrollar España para cumplir con los objetivos de la Estrategia renovada de Lisboa.

Las propuestas de mejora y medidas concretas de simplificación previstas en el Acuerdo de 4 de mayo de 2007, fueron incorporadas no en un único proyecto normativo, sino en sendos acuerdos de Consejo de Ministros de 27 de junio y de 14 de agosto de 2008, en los que se aprobaban dos paquetes de medidas, 81 en total, que suprimían y reducían las cargas administrativas que afectaban a la actividad empresarial, ahorrando tiempo y costes a ciudadanos y empresas, ya que el Consejo de Ministros estimó que la aprobación mediante acuerdos del mismo daba una mayor agilidad a una materia como la que nos ocupa.

Estas 81 medidas, incluyen la supresión de algunos procedimientos, el establecimiento de canales telemáticos, la reducción de plazos y la unificación de algunos registros, entre otras iniciativas y prevén un calendario de aplicación para cada uno de los Ministerios afectados.

Por último, hay que señalar que se ha aprobado un nuevo paquete de medidas mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de abril de 2009.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049733

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En general, la aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productores del tabaco, es positiva. La publicidad de los productos del tabaco prácticamente ha desaparecido y ha quedado relegada a la Red de Expendedurías del Estado. En el ámbito laboral el cumplimiento de la norma es muy elevado, y las limitaciones a la venta y consumo se han aplicado razonablemente bien, salvo en la hostelería, restauración y en los locales de ocio nocturno.

Esta Ley sólo tiene tres años de vigencia. Las insuficiencias que se vayan produciendo serán los indicadores que harán necesaria una nueva evaluación o cambios en las medidas sanitarias frente al tabaquismo y regulación de la venta, suministro, consumo y publicidad de los productos del tabaco.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049748 y 184/049797

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

La previsión establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, en lo relativo a la Oferta de Empleo Público, de que el número total de plazas será, como máximo, igual al 30 por 100 de la tasa de reposición de efectivos y su concentración en los sectores prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales y, en especial, para el desarrollo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, se aplica, con carácter general, en todo el territorio del Estado sin distinción o consideraciones de orden territorial.

No obstante lo anterior, se establecen excepciones a las que no les será de aplicación esta reducción por considerarse sectores prioritarios y que son los siguientes:

– El personal de la Administración de Justicia, para el que el número de plazas se determinará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial,

– Las Administraciones públicas con competencias educativas para el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en relación con la determinación del número de plazas para el acceso a los cuerpos de funcionarios docentes.

– Las Administraciones públicas con competencias sanitarias en relación con la cobertura de las correspondientes plazas en los hospitales y centros de salud del Sistema Nacional de Salud.

– El personal de las Administraciones públicas que tenga encomendadas las funciones de control y vigilancia del cumplimiento de la normativa en el orden social, la gestión de las políticas activas de empleo y de las prestaciones por desempleo.

– Instituciones Penitenciarias.

Por lo tanto, y por las consideraciones anteriores, no cabe, *a priori,* determinar el impacto en las Unidades de la Administración General de Estado en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de las previsiones de las limitaciones de la Oferta de Empleo Público previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, por cuanto el impacto será el mismo que para el resto del territorio estatal.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049750 y 184/049751

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La Secretaría General de Empleo está llevando a cabo un intenso Plan de Choque, en el ámbito de la gestión de las prestaciones por desempleo, incorporando cambios organizativos, de gestión y tecnológicos que han permitido afrontar el elevado incremento del número de personas usuarias y dar una respuesta efectiva a la ciudadanía.

Asimismo, avanzar en la mejora de los Servicios Públicos de Empleo comporta también la mejora de la intermediación. Para ello se está procediendo a disponer de un Sistema integrado de Orientación Profesional que facilite los itinerarios personalizados y a incorporar desde el Diálogo Social la regulación de las agencias privadas de colocación como colaboradoras de los Servicios Públicos.

Por otra parte, corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el ámbito de su competencia y en su territorio, la adopción de las medidas y actuaciones que comporta la realización del Plan E (Plan español para el estímulo de la economía y el empleo).

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049752

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La ORDEN TIN/1940/2008, de 4 de julio, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2008, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones para financiar el coste imputable a 2008 del plan extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de abril de 2008 («BOE» de 5 de julio de 2008), establece en el ANEXO I apartado a) que: «Para la contratación de orientadores, se aplica el número de oficinas de empleo de cada Comunidad autónoma, con presencia de efectivos del Servicio Público de Empleo Estatal. Se financia el coste de 35.000 euros/año/orientador para la contratación de dos orientadores por oficina de empleo (período septiembre-diciembre 2008)».

A su vez esta Orden establece, en el ANEXO I, los criterios objetivos de la distribución territorial de las subvenciones, así como la distribución territorializada por Comunidades Autónomas de la consignación presupuestaria resultante de la aplicación de los criterios

citados, correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Castilla y León una asignación de 3.411.216,10 euros.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León el número de orientadores resultante de la aplicación de los criterios objetivos de distribución establecidos en la mencionada Orden TIN/1940/2008, de 4 de julio, es de 116, siendo la Comunidad Autónoma quien dispone de la información sobre el número de orientadores distribuidos a nivel provincial.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049759

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) invertirá en Castilla y León 56,68 millones de euros del Fondo para la dinamización de la economía y el empleo que fue aprobado por el Consejo de Ministros del pasado 5 de diciembre. De esta inversión, 32,57 millones corresponden a actuaciones en materia de agua, 12,43 millones a política forestal, y 11,67 millones a actuaciones en desarrollo rural.

Con esta inversión y los programas que se relacionan seguidamente, el MARM pretende generar en la Comunidad Autónoma de Castilla y León más de 1.432 puestos de trabajo.

– Refuerzo de los programas de aguas: materializado en inversión en programas de gestión e infraestructuras del agua; de calidad de las aguas, y de modernización de la gestión de recursos hídricos para el regadío.

– Mejora del estado ecológico de los ríos del Ebro medio, en varias provincias de la Comunidad Autónoma.

– Mejora del estado ecológico de los ríos de la cuenca del cantábrico en Castilla y León.

– Mejora del estado ecológico de los ríos del Alto Ebro en Castilla y León.

– Restauración ecológica de los ríos de la margen derecha del río Ebro en la provincia de Soria.

– Finalización de la deforestación del vaso del embalse de Irueña (Salamanca).

– Mejora del estado ecológico de los ríos de la cuenca Miño-Sil en la provincia de León.

– Proyecto de módulos de delimitación de caudales en las derivaciones del río Bernesga en León.

– Mejora del estado ecológico del río Pisuerga entre la presa de Aguilar de Campoo y Alar del Rey (Palencia).

– Mejora del estado ecológico de los ríos de la margen derecha de la cuenca del Duero.

– Mejora del estado ecológico de los ríos de la margen izquierda de la cuenca del Duero.

– Mejora del estado ecológico de los ríos del Tajo Medio en Castilla y León.

– Mejora del estado ecológico mediante la lucha contra especies invasoras y limpieza de márgenes de la cuenca del Ebro en Castilla y León.

– Mejora de las condiciones ambientales de las estaciones de aforo de la cuenca del Ebro en Castilla y León.

– Restauración ambiental de márgenes y riberas de los cauces de la margen izquierda del río Ebro.

– Restauración ambiental de márgenes y riberas de los cauces de la margen derecha del río Ebro.

– Refuerzo de actuaciones en el medio rural: conservación del patrimonio y los recursos naturales en el medio rural y al Programa de Caminos Naturales.

– Obras para la construcción del camino natural del río Duero en las provincias de Soria, Burgos y Valladolid.

– Camino natural del Eresma; Segovia-Hontanares de Eresma (Segovia).

– Mejora en las zonas de recreo del Monte de Valsaín (Segovia).

– Recuperación de cerramientos tradicionales de mampostería en seco del Monte de Valsaín (Segovia).

– Recuperación y mantenimiento arqueológico y ruinas Casa Eraso en San Ildefonso (Segovia).

– Mejora de infraestructuras propias destinadas a uso ganadero en Matabueyes y Navalrincón (Segovia).

– Recuperación pista Cossios en San Ildefonso (Segovia).

– Construcción de un muro de protección de camino en Oseja de Sajambre (León).

– Canalización para el soterramiento del suministro a Caín de Valdeón (León).

– Estructuras de defensa contra aludes en la carretera de Soto de Sajambre (León).

– Construcción del aparcamiento de regulación en Soto de Sajambre (León).

– Actuaciones de mejora del uso público en la Senda del Arcediano en la provincia de León.

– Programa de rehabilitación de hórreos en el Valle de Valdeón (León).

– Refuerzo de actuaciones de política forestal y en espacios de alto valor ecológico: reforestación y otras actuaciones de repoblación forestal, limpieza de montes, y prevención de incendios forestales, y a actuaciones en Parques Nacionales. Entre ellas están en Castilla y León:

• Tratamientos silvícolas sobre 470 hectáreas en los montes de Valsaín (Segovia).

• Adecuación del camino general número 4 de la zona regable de Alberche.

• Restauración, repoblación forestal y tratamientos silvícolas en bienes patrimoniales de la C.H. del Duero en varias provincias de Castilla y León.

• Restauración y repoblación forestal en terrenos del Ministerio de Defensa en varias provincias de Castilla y León.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno en la provincia de Ávila con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo son:

– En materia de ferrocarriles:

– Proyecto de renovación de vías y desvíos en la estación de Ávila (línea Madrid-Hendaya), por importe de 3,95 M€.

Además, estas otras actuaciones en materia de Ferrocarriles que se desarrollan parcialmente dentro de la provincia de Ávila:

– Proyecto de mejora de la seguridad en pasos a nivel (señalización y firme) en la Zona Centro y Sur, que se desarrolla en Sevilla, Ávila, Valladolid y Toledo, por importe total de 2,15 M€.

De acuerdo con los estudios realizados sobre el asunto, el número de empleos que se pretende generar con estas actuaciones, que suponen un total aproximado de 4,49 M€, es de 125 empleos [1].

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1.—Para este cálculo se ha considerado que se genera un nuevo puesto de trabajo/año por cada 35.714 euros de inversión, según los estudios realizados por la Universidad Autónoma de Madrid para la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN).

184/049766; 184/049775 y 184/049779

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno en Castilla y León con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo en el ámbito competencial del Ministerio de Fomento son:

– En materia de Carreteras:

– Proyecto de instalación de barreras de seguridad para motociclistas en las carreteras A-2, N-II, N-110, N-111, N-113, N-122 y N-234, actuando en un total de 28,9 km de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Soria, por importe de 1,67 M€.

– Proyecto de instalación de barreras de seguridad para motociclistas en las carreteras A-6, A-62, A-11, N-601, N-620, N-610 y N-122, actuando en un total de 21,8 km de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Valladolid, por importe de 1,41 M€.

– Proyecto de instalación de barreras de seguridad para motociclistas en la carretera N-525, entre los pp.kk. 52,100 y 115,150, actuando en un total de 63,05 km de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Zamora, por importe de 2,21 M€.

– En materia de ferrocarriles:

– Proyecto de supresión de varios pasos a nivel en la línea de Madrid a Hendaya dentro de la provincia de Burgos: Atapuerca (p.k. 390,050), Briviesca (p.k. 408,912), Fuentebureba (p.k. 429,510), Cubo de Bureba (p.k. 430,890), Cubo de Bureba (p.k. 431,913), Santa María Rivarredonda (p.k. 433,613), Santa María Ribarredonda (p.k. 434,247), Villanueva de Teba (p.k. 435,316) y Ameyugo (p.k. 446,356), por importe de 4,95 M€.

– Proyecto de renovación de vías y desvíos en la estación de Ávila (línea Madrid-Hendaya), por importe de 3,95 M€.

Además, estas otras actuaciones en materia de ferrocarriles que se desarrollan parcialmente dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

– Proyecto de rehabilitación urgente de vía en el tramo Puebla de Sanabria-Ourense, que se desarrolla en Zamora y Ourense, por importe total de 3,48 M€.

– Proyecto de rehabilitación de vías secundarias en los centros logísticos de mercancías (1.ª fase), que se desarrolla en Valencia, Madrid, A Coruña, Burgos y Cáceres, por importe total de 2,59 M€.

– Proyecto de mejora de la seguridad en pasos a nivel (señalización y firme) en la Zona Centro y Sur, que se desarrolla en Sevilla, Ávila, Valladolid y Toledo, por importe total de 2,15 M€.

– Proyecto de mejora de la seguridad en pasos a nivel (señalización y firme) en la Zona Norte-Noroeste, que se desarrolla en Logroño, Oviedo, Zamora, Pontevedra, León, Palencia y Navarra, por importe total de 2,00 M€.

– Proyecto de mejora de la seguridad en pasos a nivel (señalización y firme) en la Zona Este, que se desarrolla en Cuenca, Tarragona, Girona, Barcelona y Soria, por importe total de 2,00 M€.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049774

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno en la provincia de Ávila con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo son:

En materia de Ferrocarriles:

Proyecto de renovación de vías y desvíos en la estación de Ávila (línea Madrid-Hendaya), por importe de 3,95 M€.

Además, estas otras actuaciones en materia de Ferrocarriles que se desarrollan parcialmente dentro de la provincia de Ávila:

Proyecto de mejora de la seguridad en pasos a nivel (señalización y firme) en la Zona Centro y Sur, que se desarrolla en Sevilla, Ávila, Valladolid y Toledo, por importe total de 2,15 M€.

De acuerdo con los estudios realizados sobre el asunto, el número de empleos que se pretende generar con estas actuaciones, que suponen un total aproximado de 4,49 M€, es de 125 empleos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049782 y 184/049783

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La competencia en la gestión realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPE) en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación, ha sido transferida a la Comunidad Autónoma de Castilla y León por Real Decreto 1187/2001, de 2 de noviembre («BOE» de 22 de noviembre de 2001).

Por tanto, corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el ámbito de sus competencias y en su territorio, la gestión de las políticas activas de empleo y las medidas de fomento del empleo.

En este sentido, ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero, la Orden TIN/3 80/2009, de 18 de febrero, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio 2009, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones de carácter laboral, financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Dentro de los programas de empleo que gestionarán las Comunidades Autónomas durante este ejercicio se recogen aquellos que facilitarán la inserción profesional, combinando trabajo y formación, entre los que se encuentran los trabajos de utilidad social, a ejecutar en colaboración con Corporaciones Locales, organismos y entidades sin ánimo de lucro.

La previsión en cuanto a objetivos mínimos en 2009 para todo el territorio nacional es de 100.470 contrataciones, de las que corresponderían a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, 4.814. Su distribución provincial compete a dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.0996 «A-50, Tramo: Narrillos de San Leonardo-Peñalba de Ávila», a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

– Crédito inicial: 456.420 €.
– Compromisos del proyecto: 924.052,98 €.
– Obligaciones reconocidas: 924.052,98 €.

Situación administrativa: en servicio desde el 23 de diciembre de 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049807

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.0997 «A-50 Tramo: Peñalba de Ávila-San Pedro del Arroyo», a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

– Crédito inicial: 378.490 €.
– Compromisos del proyecto: 419.050,98 €.
– Obligaciones reconocidas: 419.050,98 €.

Situación administrativa: en servicio desde el 23 de diciembre de 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049808

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.0998 «A-50, tramo: San Pedro del Arroyo-Chaherrero», a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

– Crédito inicial: 381.640 €.
– Compromisos del proyecto: 423.238,83 €.
– Obligaciones reconocidas: 423.238,82 €.

Situación administrativa: En servicio desde el 23 de diciembre de 2008.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049809

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados correspondientes al proyecto de gasto 2005.17.038.0999 «A-50, tramo: Chaherrero-Narros del Castillo» son los siguientes:

– Crédito inicial: 459.780 €.
– Compromisos de proyecto: 1.174.454,69 €.
– Obligaciones reconocidas: 1.174.454,69 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2004.17.038.0979, a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 305.460,09 €.

Situación administrativa: El Estudio Informativo ha sido sometido al trámite de Información Pública con fecha 18 de septiembre de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049811

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos contables correspondientes al proyecto de gasto 1986.17.004.0955 «Actuaciones de Conservación y Explotación en Castilla y León», durante el ejercicio presupuestario 2008, son los siguientes:

– Crédito inicial: 138.516.900 €.
– Compromisos: 168.479.000,78 €.
– Obligaciones reconocidas: 166.232.857,29 €.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049812

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2001:17.038.0955 «Actuaciones de seguridad vial en Castilla y León», a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 20.248.633,64 €.
– Obligaciones reconocidas: 19.555.876,82 €.

El citado proyecto de gasto responde a las diversas actuaciones que se tramitan de Seguridad Vial en la Comunidad de Castilla y León e incluye numerosos expedientes con distintos grados de tramitación.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049813

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, figuraba una dotación en el proyecto económico 1987-23-003-0565, «Plan de Supresión de Pasos a Nivel», de 54.030,00 euros para la supresión de pasos a nivel en la provincia de Ávila.

Durante el año 2008, la Dirección General de Ferrocarriles ha realizado inversiones con cargo a dicho proyecto económico, en términos de obligaciones reconocidas, por importe de 273.955,26 euros en la supresión de pasos a nivel situados en Vailadolid y Ávila entre los puntos kilométricos 152,770 y 227,324 de la línea Madrid-Hendaya y en la redacción de «Estudios y proyectos de incremento de la seguridad y supresión de pasos a nivel en la Comunidad Autónoma de Castilla y León».

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049814

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales correspondientes a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, figuraba una dotación en el proyecto económico 2001-17-020-0136, «L.A.V. Medina del Campo-Salamanca», de 1.500.000,00 euros incluido en el Programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario».

La cantidad ejecutada en 2008 con cargo a dicho proyecto, en términos de certificaciones contabilizadas, ascendió a 927.234,44 euros.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049815

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones reales de los Presupuesto General del Estado para el año 2008, figuraba una dotación de 198.000 euros con cargo al proyecto de 2006-17-040-0703, «Mejora de la línea Convencional Madrid-Ávila».

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en dicho proyecto, en términos de obligaciones reconocidas, a 31 de diciembre de 2008 ha sido de 342.748,81 euros para la redacción del Estudio Funcional del Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049817

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras del titularidad del Estado» es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y ADIF para el período 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2008 la inversión asignada ascendió a 832.054.170 euros, de los cuales 12.064.790 euros corresponden a la provincia de Ávila, ejecutándose en su totalidad en dicho ejercicio.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049819

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, contemplaba dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 112 A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» el proyecto específico:

– 200713020025, Ávila, A.P., Rehabilitación del Palacio de Justicia, con una dotación de 30.000 €. Durante 2008 se realizaron estudios técnicos según el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Ávila, rehabilitación del Palacio de Justicia	12.000 €	12.000 €

En el Anexo de Inversiones para 2009, se indica el siguiente detalle:

– 200713020025. Ávila, A.P. Rehabilitación del Palacio de Justicia, con una dotación de 874.230 €.

A fecha de marzo de 2009 se redactó el proyecto básico de ejecución de las obras de rehabilitación. La licitación y adjudicación de las mismas está prevista para el segundo semestre del presente año.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049858 a 184/049864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El Gobierno, consciente de que Línea de Alta Velocidad Zaragoza-Pamplona, es un eje ferroviario fundamental para Navarra (para su conexión con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona-Frontera Francesa, y con los Corredores del Cantábrico y del Mediterráneo). para su cohesión territorial, para su desarrollo económico y, particularmente, para la potenciación del transporte intermodal de mercancías, la ha incluido en PEIT como parte integrante del Corredor Cantábrico-Mediterráneo, eje de alta velocidad nuevo no previsto con anterioridad y ha impulsado todas las actuaciones en la misma a fin de que sea una realidad en el menor plazo posible.

En marzo de 2004, ningún kilómetro de esa línea tenía, ni tan siquiera, Estudio Informativo aprobado.

Por el contrario, desde marzo de 2004 se han impulsado notablemente las actuaciones en esta línea, así:

Se ha trabajado para ampliar sus prestaciones, de forma que ha duplicado las vías (de vía única, tal y como estaba prevista inicialmente, a vía doble) y ampliado sus servicios, de exclusivamente pasajeros a tráfico mixto, que permita indistintamente la circulación de trenes de alta velocidad de pasajeros o de mercancías.

Se ha avanzado en la conectividad con el resto de la red, al incluirla en el PEIT dentro del Corredor Cantábrico-Mediterráneo y así conectarla con la Y Vasca y con el Corredor Mediterráneo, en lugar de plantear actuaciones sólo en el tramo Pamplona-Zaragoza-Teruel, sin conexión, ni con la Y Vasca, ni con el Corredor Mediterráneo, que es lo que hizo el gobierno del Partido Popular.

Entre Zaragoza y Tudela, se ha obtenido la DIA, aprobado los estudios informativos, e iniciado los proyectos constructivos.

Entre Tudela y Castejón, se va a realizar un nuevo Estudio Informativo, a petición del Gobierno navarro, ante el rechazo de Tudela al trazado de la línea por el centro de la localidad, cuya elaboración ha sido licitada el pasado 29 de enero de 2009.

Entre Castejón y Pamplona, se ha obtenido la DIA y aprobado los estudios informativos.

En Pamplona, se ha redactado el proyecto de eliminación del bucle ferroviario.

Como información adicional, en relación con las actuaciones que se están llevando a cabo en el Corredor Cantábrico-Mediterráneo se facilita la siguiente información:

Entre Sagunto y Teruel; Estudio Informativo en redacción. Una vez finalizado, será sometido a infor-

mación pública, a los efectos previstos en la legislación medioambiental vigente y Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Una vez formulada la DIA podrá procederse a la aprobación del Estudio Informativo y a la redacción de proyectos constructivos necesarios para la ejecución de las obras.

Desde Teruel hasta Zaragoza la línea se encuentra en servicio provisional, estando en redacción los proyectos de electrificación.

Entre Zaragoza y Castejón: se están redactando los proyectos de plataforma del tramo Plasencia de Jalón-Tudela y se encuentra licitado un Estudio Informativo Complementario del tramo Tudela-Castejón.

Entre Castejón y Pamplona se aprobó el Estudio Informativo y se ha redactado el proyecto para la eliminación del bucle ferroviario en la Comarca de Pamplona.

Entre Castejón y Logroño: Se encuentra con la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada, por lo que, una vez aprobado definitivamente el Estudio Informativo, podrá iniciarse la redacción de los proyectos constructivos.

Es decir, en la actualidad, el Corredor Cantábrico-Mediterráneo se encuentra plenamente en marcha y en lo que se refiere a la conexión de Pamplona con Zaragoza ya se ha iniciado la redacción de los proyectos entre Zaragoza y Castejón, y en el Bucle de Pamplona y entre Castejón y Pamplona en los PGE para 2009 figuran las partidas necesarias para iniciar la redacción de los proyectos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Actualmente se encuentra en ejecución la obra «Conservación del firme. Refuerzo y Rehabilitación estructural del firme. N-550, p.k. 83,800 al 116,700. Tramo: Límite de la Provincia de A Coruña-Glorieta del Lérez. Provincia de Pontevedra», que afecta al término municipal de Barro, donde está previsto el acondicionamiento del firme, la mejora del perfil longitudinal en el p.k. 104 y la renovación de la señalización vertical, horizontal y de los sistemas de contención de vehículos.

El tramo que actualmente cuenta con características urbanas, es el núcleo de San Antoniño, que tiene características de travesía y una señalización vertical acorde con dicha circunstancia.

Los desarrollos urbanísticos planificados por los Ayuntamientos, adyacentes a la carretera N-550 y concretamente los correspondientes al Ayuntamiento de Barro, deben prever los viales necesarios (vías de servicio, enlaces, etc.) a la N-550, sin mermar su seguridad vial.

La mejora de las conexiones con las carreteras autonómicas de Moraña-Cuntis en Porráns y con la PO-550 hacia Portela y Curo no está incluida en el citado proyecto y deben ejecutarse coordinadamente con la Administración de las carreteras que conectan con la N-550, en este caso, la Xunta de Galicia y la Diputación Provincial de Pontevedra.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de julio de 2006, fecha de entrada en vigor del permiso de conducir por puntos, hasta febrero de 2009, 236 conductores han perdido puntos por conducir un camión o autobús de Servicio Público de viajeros con un exceso de más del 50 por 100 en los tiempos de conducción establecidos en la legislación de transportes terrestres, siendo 11 reincidentes.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La Declaración de Impacto Ambiental resolverá la viabilidad ambiental de las alternativas del referido expediente.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049894

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En función de la opción seleccionada que resulte del Estudio Informativo «Autovía Vejer de la Frontera-Algeciras» (ya sometido a información pública y actualmente pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental, imprescindible para su aprobación definitiva) se producirá una afección u otra a las pedanías de Cañada Ancha y Santa Lucía, en Vejer de la Frontera. En cualquiera de las opciones estudiadas la afección es mínima, ya que se evita, tanto como es posible, la afección a núcleos urbanos.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049895

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El trazado definitivo de la Autovía Vejer-Algeciras será la que resulte del Estudio Informativo «Autovía Vejer de la Frontera-Algeciras», que se encuentra, tras el correspondiente período de información pública, en el estudio de las alegaciones resultantes de dicho procedimiento. Una vez se finalice dicho estudio, se remitirá el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino al objeto de obtener la Declaración de Impacto Ambiental, imprescindible para su aprobación definitiva. Será en esta aprobación definitiva donde se seleccione el trazado de la autovía.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La normativa de distancia de enlaces de la Dirección General de Carreteras impide la realización del enlace de la futura A-48 con la carretera que une Vejer y Medina (A-396). No obstante, la existencia del enlace de Vejer, muy próximo a la citada carretera, y conectado con la misma a través de la N-340, garantiza la conexión entre las mismas.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049897

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En los Estudios Informativos «Autovía Vejer de la Frontera-Algeciras (Los Barrios)» y «Autovía Vejer de la Frontera-Algeciras. Subtramo: Vejer-La Janda», se contemplan tres opciones de trazado en la zona de Santa Lucía y Cañada Ancha. Las dos primeras, Ia y Ib, se distinguen en que una de ellas aborda el paso a través de un túnel bajo la Sierra Grana (Ia), y la otra con un gran Viaducto sobre el río Barbate (Ib). La tercera opción (Ic), recogida en el estudio «Autovía Vejer de la Frontera-Algeciras. Subtramo: Vejer-La Janda», es una variante de la Ib del estudio inicial.

Según el Estudio Informativo (ya sometido a Información Pública y actualmente en el estudio de las alegaciones producidas en dicho procedimiento para, una vez analizadas, remitir el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino al objeto de obtener la Declaración de Impacto Ambiental, imprescindible para su aprobación definitiva), las tres alternativas son viables económicamente.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049898

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Según el Estudio Informativo «Autovía Vejer de la Frontera-Algeciras» (ya sometido a información pública y actualmente en el estudio de las alegaciones pro-

ducidas en dicho procedimiento para, una vez analizadas, remitir el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino al objeto de obtener la Declaración de Impacto Ambiental, imprescindible para su aprobación definitiva), la alternativa en túnel bajo el Cerro de Sierra Graná, en Vejer de la Frontera, es ambientalmente viable.

No obstante, será el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino quien, en la citada DIA, resuelva la viabilidad ambiental de las alternativas.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, M.ª Jesús (GP).

Respuesta:

La estadística de las becas universitarias se elaboran por la Universidad donde el alumno cursa sus estudios; por tanto, no se dispone del número de becarios universitarios por provincias.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049937

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

El número de usuarias de Teleasistencia Móvil para víctimas de violencia de género, en la provincia de Cuenca, desde el inicio del servicio en 2005 asciende a 78. El número de usuarias en alta a 31 de diciembre de 2008 era de 36.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049944

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Las Corporaciones Locales de la provincia de Cuenca, adheridas al Programa de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género con orden de protección, son las que a continuación se relacionan:

– Ayuntamiento de Cuenca.
– Diputación de Cuenca.

A fecha de marzo del presente año se había atendido a todas las mujeres que solicitaron el servicio y cumplían los requisitos.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049960 a 184/049969

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Según consta en el Registro Central de Personal, a fecha 1 de enero de 2009, el personal de la Administración General del Estado en servicio activo, que desempeña sus funciones, en la provincia de Cuenca, en los Servicios Periféricos de los Departamentos de dicha Administración (exceptuando el Ministerio de Educación, que no dispone de funcionarios propios en la provincia) es el siguiente:

Administraciones publicas	72
Defensa	6
Economía y Hacienda	183
Fomento	40
Industria, Turismo y Comercio	3
Interior	167
Justicia	3
Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	3
Trabajo e Inmigración	221

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049970

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el «BOE» de 28 de mayo de 2009, se ha publicado la Orden SAS/1352/2009, de 26 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Actualmente está pendiente de resolución definitiva.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049985

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En lo que respecta a la competencia del Ministerio de Fomento, la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima llevó a cabo diversas actuaciones de vigilancia y muestreo, entre el 13 de diciembre de 2008 y el 8 de enero de 2009, además de las actuaciones propias de respuesta a la contaminación, que consistieron en labores de dispersión mecánica y colocación de barreras absorbentes y recuperación de hidrocarburos.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Servicio Clean Sea Net que la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA) ofrece a los Estados miembros está operativo desde el mes de abril de 2007.

El servicio consiste en la detección de manchas contaminantes por medio de los satélites *Envisat* y *Radarsat* dotados de un sensor de radar de apertura sintética. En un futuro próximo se utilizará también el nuevo satélite *Sentinel 1* de la Agencia Espacial Europea (ESA). Aproximadamente unas 1.400 imágenes de este tipo son recibidas cada año y los resultados informados sin pérdida de tiempo a los estados miembros interesados. El análisis de la imagen se efectúa en un tiempo record de media hora después del paso del satélite y las alertas se distribuyen inmediatamente a los puntos de contacto nacionales. Esta información es de gran interés no sólo para la respuesta y persecución de los derrames de hidrocarburos sino también para optimizar la gestión de la vigilancia aérea de la contaminación marina sobre las aguas españolas.

El servicio Clean Sea Net está en continuo desarrollo. España ha recibido las informaciones de Clean Sea Net desde su implantación y contribuyó significativamente en su puesta en funcionamiento aportando la información pertinente a través de los foros y reuniones de preparación. Hoy en día sigue contribuyendo decisivamente enviando a EMSA las verificaciones y seguimientos que se realizan a las informaciones recibidas.

El mayor progreso de desarrollo del servicio que se está realizando en estos momentos es el estudio de la conexión de Clean Sea Net con los sistemas de información de posición AIS y otras informaciones de seguridad marítima que están disponibles en la red SafeSeaNet y que, si se incorporan, proveerán de un gran valor añadido a las informaciones distribuidas. Asimismo se está estudiando la posibilidad de facilitar la identificación de los infractores mediante un proceso de seguimiento inverso de la posición de los buques al momento en que la imagen de satélite fue tomada e incluso un estudio de deriva y dispersión inverso de las manchas que, en algunos casos, puede ser determinante para lograr la identificación de los buques contaminadores. Sin embargo es necesario anotar que estos desarrollos están todavía en fase preliminar.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/049999

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha elaborado durante el año 2008 un 2.º Plan de instalación y adecuación de barreras de protección de motociclistas, con una inversión inicial de 65 M€, actuando sobre unos 1.625 km de la RCE.

La totalidad de las actuaciones contempladas en este 2.º Plan de motociclistas está prevista que se acometan durante la presente legislatura (2008-2012).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050000

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el Plan Nacional Integrado de Residuos (PNIR) aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de diciembre de 2008, se contemplan medidas para la prevención de residuos peligrosos:

– Fomento de la realización de estudios tendentes a la minimización de los residuos peligrosos en los procesos productivos donde se generen.

– Establecimiento de la obligación de planes de prevención de residuos peligrosos a las empresas, en razón de su tamaño y cantidad de residuos peligrosos generados, así como la inclusión de programas de formación de personal en esta materia.

Para poner en marcha ambas medidas, es necesario disponer de mejor información acerca de cuáles son las industrias generadoras de mayor cantidad de residuos peligrosos y su localización para, de esta forma, acometer la aplicación de estas medidas especialmente en las Comunidades Autónomas donde sea más urgente.

Para ello, se está trabajando junto con las Comunidades Autónomas en uno de los objetivos prioritarios fijados en el PNIR, que es la obtención de una mejor información sobre residuos peligrosos y un mayor control sobre su gestión.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050022

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que en la citada provincia esta entidad no gestiona ninguna instalación logística.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050023 a 184/050026

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, contempla la conexión ferroviaria en alta velocidad y tráfico mixto (viajeros y mercancías) de Almería con Granada y Murcia.

Actualmente, el Ministerio de Fomento está redactando el Estudio Informativo de la línea de altas prestaciones Granada-Almería, que una vez finalice se someterá al procedimiento de información pública previsto en la legislación vigente.

Por otra parte, los tramos de la nueva línea ferroviaria Almería-Murcia que discurren por la provincia de Almería (aproximadamente 100 km) se encuentran todos en marcha, ya sea en fase de obra, de redacción de proyecto o de redacción de Estudio Informativo. Concretamente, ya se han licitado las obras de los tramos Vera-Los Gallardos y Los Gallardos-Sorbas, y se han adjudicado las de los tramos Sorbas-Barranco de los Gafarillos y Barranco de los Gafarillos-Los Arejos.

El Ministerio de Fomento está también redactando el «Estudio Informativo de integración urbana y adaptación a altas prestaciones de la red ferroviaria de Almería», en el marco del protocolo suscrito con fecha 19 de junio de 2008 entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050029

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El servicio Madrid-Lugo-Ferrol se realiza con material Talgo Camas, que cuenta con un coche cafetería y un área de esparcimiento en la que se ofrece la posibilidad de disfrutar de una extensa gama de productos alimenticios, pero, en estos momentos, no está disponible ningún coche restaurante para poder prestar el servicio de restauración.

En 2008, 51.806 viajeros utilizaron el tren nocturno Madrid-Ferrol y viceversa, mientras que el Trenhotel

Madrid-Ourense-A Coruña/Pontevedra-Vigo fue utilizado por 138.478. En este año 2009, hasta el 15 de febrero, han viajado en el Trenhotel Madrid-Ferrol-Madrid 4.937 viajeros, y en el servicio Vigo/A Coruña 14.664, es decir, casi el triple de viajeros.

Por otra parte, para la relación Madrid-Lugo-Ferrol, el precio de Gran Clase, en el que se incluye el servicio de restauración (cena y desayuno), se ha fijado teniendo en cuenta la falta de esta prestación a bordo, por lo que resulta mas económico que para el resto de las ciudades gallegas.

Respecto al servicio de prensa, señalar que se oferta diariamente, al igual que en las otras relaciones con Galicia.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050032 y 184/050033

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de parados en la provincia de Palencia en marzo de 2004 fue de 8.293, de los que 5.046 eran mujeres. En diciembre de 2008 ascendió a 9.845 personas, de los que 5.074 eran mujeres.

Madrid, 1 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050035

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de parados en la provincia de Palencia que no cobraban prestación por desempleo en marzo de 2004 era de 5.580 y en diciembre de 2008 de 5.291.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050048

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Do Campo Piñeiro, Belén M. (GP).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en la normativa medioambiental, Aena actualmente está evaluando desde el punto de vista medioambiental el proyecto de ampliación de pista del aeropuerto de A Coruña.

Una vez finalizados los estudios correspondientes se adoptará la decisión de ampliar o no la pista, teniendo en cuenta no sólo criterios técnicos y operativos sino también sus repercusiones sociales y ambientales.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050049

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El control de pasajeros del Aeropuerto de A Coruña para pasar a la zona de embarque dispone de un arco detector de metales y dos sistemas (escáner) de inspección de equipajes de mano.

Durante todo el horario en que hay vuelos de salida en el aeropuerto, se encuentran operativos tanto el arco detector de metales como uno de los escáners. Cuando la programación de vuelos de salida y el volumen de pasajeros es muy alto, se habilita también el otro escáner, en coordinación con la Guardia Civil, al objeto de reducir el tiempo de espera de los pasajeros.

Se puede afirmar, que no se ha eliminado ningún equipo de los disponibles para el control de pasajeros en su acceso a la zona de embarque.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050051

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que actualmente la obra de supresión del paso a nivel referido está en ejecución. En lo referente al camino de acceso, indicar que no se han producido cortes, salvo algunos ocasionales derivados de la ejecución de la obra.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050074

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La nueva regulación para los BICES (Bienes Inmuebles de Características Especiales), entre los que se encuentran los aeropuertos, ha supuesto la actualización en el año 2008, de los valores catastrales de todos los bienes patrimoniales existentes. Esta actualización ha sido realizada tomando como referencia valores de mercado, lo que ha significado un incremento medio de la valoración catastral cercana al 300 por 100, respecto a la valoración vigente hasta el año 2007.

Aena está recurriendo todas las ponencias de valores y las valoraciones catastrales de todos los aeropuertos, no solo las del aeropuerto de Manises, primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa administrativa. En los recursos presentados se solicita que la Dirección General del Catastro aporte los estudios técnicos de valores de mercado de las distintas zonas geográficas en las que se encuentran ubicados los aeropuertos, sin que hasta el momento hayan sido facilitados. Asimismo se solicita que las valoraciones catastrales sean notificadas con la información necesaria que permita comprobar las superficies, tanto de suelo como de construcciones objeto de valoración.

Igualmente, se están recurriendo todos los recibos de IBI liquidados sobre la base de los nuevos valores y en caso de que el Ayuntamiento haya aplicado el tipo de gravamen máximo del 1,3 por 100, (el RDL 2/2004, fija el tipo mínimo en el 0,4 por 100 y el tipo máximo en el 1,3 por 100), se está solicitando la suspensión de la deuda al amparo del artículo 224 de la LGT.

En el caso concreto del Aeropuerto de Manises, el Ayuntamiento tiene fijado el tipo de gravamen del 1,3 por 100, lo que unido al fuerte incremento del valor catastral ha supuesto que el IBI liquidado en el 2008, se haya incrementado en un 91 por 100, pasando de 427.549,89 € en el año 2007 a 816.241,54 € en el 2008.

Por tanto, Aena procedió a presentar Recurso de Reposición y la solicitud de suspensión de la deuda tributaria ante el Ayuntamiento, el cual desestimó tanto el Recurso, como la suspensión del pago el pasado 23 de agosto. Con posterioridad, Aena solicitó ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 6 de Valencia la suspensión cautelar del pago de la deuda, el cual comunicó el pasado 25 de noviembre la estimación de la suspensión, lo que supone que AENA no estará obligada a pagar hasta que se resuelvan los recursos.

No obstante, a pesar de haber sido estimada la suspensión por el Juzgado, anteriormente mencionado, Aena, con objeto de no perjudicar la situación financiera del ayuntamiento de Manises, le propuso, al igual que a otros ayuntamientos en los que se había procedido de igual manera, realizar un pago a cuenta por el mismo importe que lo ingresado el año anterior, incrementado en el porcentaje de actualización del valor catastral contemplado en la Ley de PGE para el 2008 (2 por 100), sin que hasta el momento se haya tenido respuesta por parte del Ayuntamiento.

En resumen, AENA está realizando las acciones legales que considera necesarias en defensa de sus intereses económicos, intentando, al mismo tiempo, no perjudicar financieramente a las Entidades Locales.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050076 a 184/050080

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que inmediatamente después del incidente acaecido en el Túnel del Regajal, Adif inició una investigación para conocer las causas que provocaron la incidencia y adoptar las medidas correctoras necesarias tanto en la fase de ejecución como en la posterior explotación de la línea, informando de ello en rueda de prensa, dentro de su compromiso y vocación de transparencia y responsabilidad ante la opinión pública y la sociedad.

La incidencia ocurrida no altera el calendario para la llegada del AVE a Valencia, ni afecta en modo alguno al trazado de la Línea de Alta Velocidad, ni al tramo Aranjuez-Ontígola donde se ubica dicha estructura.

Lo acontecido en el túnel de El Regajal se calificó inicialmente como un incidente técnico que, si no habitualmente, sí que de manera puntual y singular puede suceder en terrenos complejos (arcillas expansivas).

Según los informes técnicos elaborados, todo parece indicar que se ha atravesado una zona singular cuyas

malas condiciones geotécnicas, arcillas expansivas y yesos degradados, muy solubles, determinaron un fallo puntual del terreno que afectó a la estabilidad de unos 60 m de túnel en la etapa constructiva de excavación de su parte inferior.

Teniendo constancia de que la actuación era especialmente compleja por ser necesaria la ejecución del trazado en túnel, ya que se atraviesa una zona de especial protección como es un humedal, se contó en la redacción del proyecto con la colaboración de los mejores expertos como el Instituto Geológico Minero (IGME), el CEDEX (Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas), la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Politécnica de Cataluña. En estos últimos casos a través de los catedráticos Rodríguez Ortiz y Alonso, expertos en geotecnia y mecánica de suelos.

El presupuesto de la obra de emergencia, como consecuencia de la incidencia en el túnel de El Regajal, es de 4,9 M€.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

La Vicepresidenta Primera del Gobierno realizó los siguientes viajes internacionales durante e! año 2008:

– 9-13 mayo: Niamey, Níger: III Encuentro de la Red Mujeres por un mundo mejor.
– 1-12 agosto: Méjico, República Dominicana, Haití, El Salvador.
– 8-9 octubre: Casablanca, Marruecos.
– 13-17 diciembre: Nueva York, Estados Unidos.

La agenda completa de todos estos viajes se encuentra públicamente disponible, con todos los programas detallados, actos oficiales que ha llevado a cabo y lugares en los que se han desarrollado.

Las personas componentes de las distintas delegaciones oficiales que acompañaban a la Vicepresidenta Primera en estos viajes oficiales han sido el personal de protocolo, seguridad y comunicación necesarios, así como personal de gabinete y Altos Cargos de los Ministerios correspondientes en cada caso.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050130

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El VIH/sida ha sido históricamente una enfermedad que ha trascendido la esfera de lo sanitario, y en la que las desigualdades sociales han sido determinantes, lo que la convierte en una enfermedad peculiar, que coloca a las personas afectadas en una situación de mayor vulnerabilidad, y requiere un abordaje bio-psico-social, integral e interdisciplinar, para dar una respuesta eficaz a la epidemia y a las personas afectadas.

De ahí que el abordaje del VIH/sida desde los factores o determinantes sociales que influyen en la mayor o menor vulnerabilidad o susceptibilidad a la infección, al desarrollo y al cuidado de la enfermedad sea uno de los ejes prioritarios de la estrategia Plan Multisectorial frente a la infección por VIH y el sida.

Por ello, y a pesar de la situación económica en la que nos encontramos, el esfuerzo global en VIH/sida no sólo no se reduce, sino que está previsto su aumento en el ejercicio 2009. En este sentido cabe destacar el coste asociado a la incorporación del uso tutelado del tratamiento de la cirugía reparadora de la lipoatrofia facial, que se efectuará en el presente ejercicio, o el hecho de que se haya duplicado en este año el presupuesto destinado a ONUSIDA.

Por otra parte, la prestación de ayuda social a cada beneficiario de ayudas sociales de VIH y VHC al amparo del Real Decreto-ley 9/1993, de 28 de mayo, y Ley 14/2002, de 5 de junio, sigue siendo la fijada en ambas disposiciones.

Por último, señalar que la dotación presupuestaria se ha reducido en función de la previsión de aparición de nuevos casos.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050148

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

Según los datos del Sistema Informático para gestionar los datos relativos al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), que aparecen publicados en la página web con fecha 1 de febrero de 2009, en la Comunidad Autónoma de Extremadura el

número de prestaciones reconocidas son un total de 13.042.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050150

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En cada temporada, se efectúa un reparto de las plazas del Programa de Termalismo de forma directamente proporcional al número potencial de los usuarios del Programa, en cada una de las provincias españolas, cuya distribución figura en el anexo V de la convocatoria de plazas que se publica en el «BOE».

En la Comunidad Autónoma de Extremadura se ha contratado la reserva y ocupación de plazas en los balnearios interesados en participar en el programa, que se ofrece a continuación:

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL - PLAZAS E IMPORTE TOTAL (IMSERSO MAS USUARIOS) EN DESTINO DURANTE LOS AÑOS 2004 AL 2007

COMUNIDAD - PROVINCIA Y LOCALIDAD		BALNEARIO	AÑO 2004		AÑO 2005		AÑO 2006		AÑO 2007		AÑO 2008	
			PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL
EXTREMADURA			7.651	2.808.932,00	8.112	3.115.731,00	15.879	6.985.473,60	21.706	9.719.029,00	23.797	11.052.964,30
BADAJOZ	ALANGE	ALANGE - 1 (H. Marín y La Cordobesa)	1.252	469.500,00	1.251	515.412,00	2.515	1.200.158,00	798	332.367,00	889	376.016,30
BADAJOZ	ALANGE	ALANGE - 2 (H. Acualange y Varinia)							2.716	1.355.284,00	1.910	987.470,00
BADAJOZ	PUEBLA DE SANCHO P.	EL RAPOSO	2.231	821.008,00	2.003	759.137,00	2.527	1.205.884,40	2.187	1.091.313,00	3.188	1.648.196,00
BADAJOZ		VALDEFERNANDO	1.378	507.104,00	1.378	522.262,00	1.584	626.531,20	1.470	612.255,00		
CACERES	BAÑOS DE MONTEMAYOR	MONTEMAYOR (Varios Establecim.)	1.260	460.000,00	1.622	614.738,00	3.253	1.290.790,40	8.364	3.450.286,00	10.920	4.725.094,00
CACERES	BROZAS	BROZAS - 1 (H. LA LAGUNA)										
CACERES	BROZAS	BROZAS -2 (H. Balneario)	288	103.104,00	576	218.304,00	870	345.216,00	1.110	462.315,00	1.140	493.278,00
CACERES	HERVAS	EL SALUGRAL (H. Balneario H. Hervás)					1.680	901.696,00	1.665	830.835,00	2.390	1.204.610,00
CACERES	MONTANCHEZ	FUENTES DEL TRAMPAL	1.257	448.216,00	1.282	485.870,00	1.866	657.100,80	1.820	758.030,00	1.900	822.138,00
CACERES	JERTE	VALLE DEL JERTE					1.794	856.096,80	1.668	826.344,00	1.540	796.180,00

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050151

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En cada temporada, se efectúa un reparto de las plazas del Programa de Termalismo de forma directamente proporcional al número potencial de los usuarios del Programa, en cada una de las provincias españolas cuya distribución figura en el anexo V de la convocatoria de plazas que se publica en el «BOE».

Para el desarrollo del Programa en la provincia de Badajoz se ha contratado la reserva y ocupación de plazas en los balnearios interesados en participar en el mismo según el siguiente cuadro.

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL - PLAZAS E IMPORTE TOTAL (IMSERSO MAS USUARIOS) EN DESTINO DURANTE LOS AÑOS 2004 AL 2007

COMUNIDAD - PROVINCIA Y LOCALIDAD		BALNEARIO	AÑO 2004		AÑO 2005		AÑO 2006		AÑO 2007		AÑO 2008	
			PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL
EXTREMADURA			7.651	2.808.932,00	8.112	3.115.731,00	15.879	6.985.473,60	21.706	9.719.029,00	23.797	11.052.964,30
BADAJOZ	ALANGE	ALANGE - 1 (H. Marín y La Cordobesa)	1.252	469.500,00	1.251	515.412,00	2.515	1.208.158,00	798	332.367,00	869	376.816,30
BADAJOZ	ALANGE	ALANGE - 2 (H. Acualange y Varinia)							2.716	1.355.284,00	1.910	987.470,00
BADAJOZ	PUEBLA DE SANCHO P.	EL RAPOSO	2.231	821.008,00	2.003	759.137,00	2.527	1.205.884,40	2.187	1.091.313,00	3.188	1.648.196,00
BADAJOZ		VALDEFERNANDO	1.378	507.104,00	1.378	522.262,00	1.564	628.531,20	1.470	612.255,00		
CACERES	BAÑOS DE MONTEMAYOR	MONTEMAYOR (Varios Establecim.)	1.250	460.000,00	1.622	614.738,00	3.253	1.290.790,40	8.284	3.450.286,00	10.920	4.725.084,00
CACERES	BROZAS	BROZAS - 1 (H. LA LAGUNA)										
CACERES	BROZAS	BROZAS -2 (H. Balneario)	288	103.104,00	576	218.304,00	870	345.216,00	1.110	462.315,00	1.140	493.278,00
CACERES	HERVAS	EL SALUGRAL (H. Balneario-H. Hervás)					1.880	801.696,00	1.665	830.835,00	2.330	1.204.610,00
CACERES	MONTANCHEZ	FUENTES DEL TRAMPAL	1.252	448.216,00	1.282	485.878,00	1.656	657.100,80	1.820	758.030,00	1.900	822.130,00
CACERES	JERTE	VALLE DEL JERTE					1.794	856.696,80	1.656	826.344,00	1.540	796.180,00

Datos previstos para el año 2009

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL.- PLAZAS E IMPORTE TOTAL (IMSERSO MAS USUARIOS) EN DESTINO DURANTE 2009 (previsión)7

COMUNIDAD - PROVINCIA Y LOCALIDAD		BALNEARIO	AÑO 2009	
			PLAZAS	TOTAL
EXTREMADURA			24.967	12.056.940,80
BADAJOZ	ALANGE	ALANGE - 1 (H. Marín y La Cordobesa)	862	385.658,80
BADAJOZ	ALANGE	ALANGE - 2 (H. Acualange y Varinia)	2.032	1.086.307,20
BADAJOZ	PUEBLA DE SANCHO P.	EL RAPOSO	3.324	1.877.395,20
BADAJOZ		VALDEFERNANDO		
CACERES	BAÑOS DE MONTEMAYOR	MONTEMAYOR (Varios Establecim.)	11.115	4.972.851,00
CACERES	BROZAS	BROZAS - 1 (H. LA LAGUNA)	221	92.024,40
CACERES	BROZAS	BROZAS -2 (H. Balneario)	1.264	565.513,60
CACERES	HERVAS	EL SALUGRAL (H. Balneario-H. Hervás)	2.420	1.293.732,00
CACERES	MONTANCHEZ	FUENTES DEL TRAMPAL	2.409	1.077.786,60
CACERES	JERTE	VALLE DEL JERTE	1.320	705.672,00

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

El importe de las transferencias del Gobierno para dar cobertura al Plan Concertado de Servicios Sociales en los ayuntamientos de Extremadura durante los últimos cuatro años se refleja en la siguiente tabla:

Ejercicio	Aportación del Gobierno a Extremadura en euros
2005	3.139.822,87
2006	3.139,822,87
2007	3.281.377,81
2008	3.281.377,81
2009	3.318.781,96

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050155

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En el año 2008, último año con datos concretos en cuanto al número de participantes, el número de usuarios del Programa de Termalismo en la provincia de Badajoz ascendió a 4.275.

Para el año 2009 se prevé que participen en el Programa un número de usuarios similar al del año 2008.

Por lo que respecta al número de personas de la provincia de Badajoz que participan en el Programa de Vacaciones, dado que no se especifica año, los datos facilitados se refieren a la actual temporada 2008/2009, habida cuenta que el Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

BADAJOZ	
Temporada	**Plazas adjudicadas**
2008/2009	16.050

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteve Ortega, Esperanza (GS).

Respuesta:

Desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, en enero de 2007, el Gobierno ha ido aprobando las normas de desarrollo previstas, una vez acordadas con las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial: el baremo de valoración de la situación de dependencia, el nivel mínimo de protección garantizado por la Administración General del Estado, la cuantía máxima de las prestaciones económicas, y se ha regulado la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales.

Asimismo, se ha adoptado por el Consejo Territorial el Acuerdo sobre determinación de la capacidad económica del beneficiario y sobre los criterios de participación de éste en las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, y el Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Por otra parte, respecto al desarrollo normativo llevado a cabo por la Comunidad Autónoma de Cataluña, han sido dictadas las normas que a continuación se indican siguiendo el orden cronológico de su aprobación, y que posibilitan la aplicación de la Ley en el territorio de dicha Comunidad:

– Orden ASC/433/2007, de 23 de noviembre, por la que se establecen los criterios para determinar el importe de las prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y la atención a la Dependencia (SAAD) en el ámbito territorial de Cataluña.

– Orden ASC/55/2008, de 12 de febrero, por la que se establecen los criterios para determinar las compatibilidades y las incompatibilidades entre las prestaciones del Sistema Catalán de Autonomía y Atención a la Dependencia (SACAD) y las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales (SPSS) en el ámbito territorial de Cataluña.

– Orden ASC/344/2008, de 14 de julio, por la que se regula la prestación económica de asistencia personal y se amplía el nivel de protección del Sistema Catalán de Autonomía y Atención a la Dependencia (SACAD).

– Decreto 151/2008, de 29 de julio, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales 2008-2009.

Se facilitan a continuación los datos relativos a las aportaciones económicas de la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Cataluña en concepto de nivel mínimo de protección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 39/2006 y su desarrollo reglamentario previsto en el Real Decreto 614/2007.

La cuantía transferida en concepto de nivel mínimo de protección a la Comunidad Autónoma de Cataluña desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia hasta el mes de diciembre de 2008 ascendió a 121.790.126,02 €.

Por lo que respecta al nivel acordado de protección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 32.3 de la mencionada Ley, la cuantía abonada a la Comunidad Autónoma de Cataluña en concepto de nivel acordado durante el período anteriormente indicado ascendió a 71.725.572,00 €.

En cuanto a la valoración de la Ley, el legislador, consciente de la novedad del modelo, ha previsto en el propio texto legal el pertinente mecanismo para la evaluación del sistema, a través del Consejo Territorial.

No obstante, toda vez que el desarrollo y efectiva aplicación del Sistema constituye uno de los principales retos del Ministerio de Educación Política Social y Deporte, se está en pleno proceso de valoración en el que hay que incluir tres mecanismos de valoración:

– Grupo de expertos independientes, aprobado por el Congreso.

– Comisión Especial para la mejora de la calidad del Sistema (Grupo de Trabajo Interministerial).

– Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas del Ministerio de Política Territorial.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050161

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteve Ortega, Esperanza (GS).

Respuesta:

En el año 2008, último año con datos concretos en cuanto al número de participantes, el número de usuarios del Programa de Termalismo en la provincia de Barcelona ascendió a 29.400.

Para el año 2009 se prevé que participen en el Programa un número de usuarios similar al del año 2008.

Respecto al numero de personas de la provincia de Barcelona que participan en el Programa de Vacaciones, los datos facilitados se refieren a la actual temporada 2008/2009, habida cuenta que el Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

BARCELONA	
Temporada	**Plazas adjudicadas**
2008/2009	113.423

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050162

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteve Ortega, Esperanza (GS).

Respuesta:

Según los datos del Sistema Informático para gestionar los datos relativos al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD), a fecha 1 de febrero de 2009, en la Comunidad Autónoma de Cataluña el número de prestaciones reconocidas son un total de 88.334.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteve Ortega, Esperanza (GS).

Respuesta:

En cada temporada, se efectúa un reparto de las plazas del Programa de Termalismo de forma directamente proporcional al número potencial de los usuarios del Programa, en cada una de las provincias españolas, cuya distribución figura en el anexo V de la convocatoria de plazas que se publica en el «BOE».

Para el desarrollo del Programa en Cataluña se ha contratado la reserva y ocupación de plazas en los balnearios según el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL.- PLAZAS E IMPORTE TOTAL (IMSERSO MAS USUARIOS) EN DESTINO DURANTE LOS AÑOS 2003 AL 2009 (ESTE ÚLTIMO AÑO PREVISIÓ

COMUNIDAD - PROVINCIA Y LOCALIDAD		BALNEARIO	AÑO 2004		AÑO 2005		AÑO 2006		AÑO 2007	
			PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL
CATALUÑA			7.889	3.199.156,00	8.390	3.503.414,00	9.308	4.216.120,80	11.035	5.284.078,00
BARCELONA	ARENYS DE MAR	TITUS	1.066	422.400,00	1.152	474.624,00	1.480	706.256,00	1.520	758.480,00
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	BROQUETAS							1.400	698.600,00
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	TERMAS VICTORIA	790	350.760,00	756	345.492,00	884	326.404,80	645	321.855,00
BARCELONA	CALDES D' ESTRAC	CALDES D'ESTRAC	1.024	409.600,00	1.280	527.360,00	1.408	671.897,60	1.464	730.536,00
BARCELONA		BLANCAFORT								
BARCELONA	TONA	CODINA	494	197.600,00	496	204.352,00	472	225.238,40	252	125.748,00
GIRONA	CALDAS DE MALAVELLA	PRATS	400	177.600,00	500	228.500,00	500	238.600,00	620	309.380,00
GIRONA	STA. COLOMA DE FARNES	TERMAS ORION	1.621	719.724,00	1.954	755.878,00	1.742	831.282,40	1.792	894.208,00
LLEIDA	CALDES DE BOI	CALDES DE BOI (H. Caldas)								
LLEIDA	ELS BANYS DE SANT VICENÇ	SAN VICENTE					360	142.848,00	360	149.940,00
TARRAGONA	COMARRUGA	COMARRUGA					160	80.800,00	480	253.248,00
TARRAGONA	VALLFOGONA RIUCORB	VALLFOGONA	2.504	921.472,00	2.552	967.208,00	2.502	992.793,60	2.502	1.042.083,00

Datos previstos para el año 2009

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL.- PLAZAS E IMPORTE TOTAL (IMSERSO MAS USUARIOS) EN DESTINO PREVISTO EN EL AÑO 2009

COMUNIDAD - PROVINCIA Y LOCALIDAD		BALNEARIO	AÑO 2009	
			PLAZAS	TOTAL
CATALUÑA			15.275	8.170.960,60
BARCELONA	ARENYS DE MAR	TITUS	1.520	812.592,00
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	BROQUETAS	2.006	1.072.407,60
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	TERMAS VICTORIA	623	333.055,80
BARCELONA	CALDES D' ESTRAC	CALDES D'ESTRAC	1.408	752.716,80
BARCELONA		BLANCAFORT		
BARCELONA	TONA	CODINA		
GIRONA	CALDAS DE MALAVELLA	PRATS	800	427.680,00
GIRONA	STA. COLOMA DE FARNES	TERMAS ORION	1.813	969.229,80
LLEIDA	CALDES DE BOI	CALDES DE BOÍ (H. Caldas)	1.145	576.622,00
LLEIDA	ELS BANYS DE SANT VICENÇ	SAN VICENTE	442	197.750,80
TARRAGONA	COMARRUGA	COMARRUGA	2.615	1.476.952,00
TARRAGONA	VALLFOGONA RIUCORB	VALLFOGONA	2.909	1.551.943,80

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteve Ortega, Esperanza (GS).

Respuesta:

En cada temporada, se efectúa un reparto de las plazas del Programa de Termalismo de forma directamente proporcional al número potencial de los usuarios del Programa, en cada una de las provincias españolas, cuya distribución figura en el anexo V de la convocatoria de plazas que se publica en el «BOE».

Para el desarrollo del Programa en la provincia de Barcelona se ha contratado la reserva y ocupación de plazas en los balnearios interesados en participar en el mismo, según el siguiente cuadro:

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL.- PLAZAS E IMPORTE TOTAL (IMSERSO MAS USUARIOS) EN DESTINO DURANTE LOS AÑOS 2003 AL 2009 (ESTE ÚLTIMO AÑO PREVISIÓ

COMUNIDAD - PROVINCIA Y LOCALIDAD		BALNEARIO	AÑO 2004		AÑO 2005		AÑO 2006		AÑO 2007	
			PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL	PLAZAS	TOTAL
CATALUÑA			7.889	3.199.156,00	8.390	3.503.414,00	9.308	4.216.120,80	11.035	5.284.078,00
BARCELONA	ARENYS DE MAR	TITUS	1.056	422.400,00	1.152	474.624,00	1.480	706.256,00	1.520	758.480,00
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	BROQUETAS							1.400	698.600,00
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	TERMAS VICTORIA	790	350.760,00	756	345.492,00	684	326.404,80	645	321.855,00
BARCELONA	CALDES D' ESTRAC	CALDES D'ESTRAC	1.004	409.090,00	1.280	527.360,00	1.406	671.897,60	1.464	730.536,00
BARCELONA		BLANCAFORT								
BARCELONA	TONA	CODINA	494	197.600,00	496	204.352,00	472	225.238,40	252	125.748,00
GIRONA	CALDAS DE MALAVELLA	PRATS	400	177.600,00	500	228.500,00	500	238.600,00	620	309.380,00
GIRONA	STA. COLOMA DE FARNES	TERMAS ORION	1.621	719.724,00	1.654	755.878,00	1.742	831.282,40	1.792	894.208,00
LLEIDA	CALDES DE BOI	CALDES DE BOÍ (H. Caldas)								
LLEIDA	ELS BANYS DE SANT VICENÇ	SAN VICENTE					360	142.848,00	360	149.940,00
TARRAGONA	COMARRUGA	COMARRUGA					180	80.800,00	480	253.248,00
TARRAGONA	VALLFOGONA RIUCORB	VALLFOGONA	2.504	921.472,00	2.552	967.208,00	2.502	992.793,60	2.502	1.042.083,00

Datos previstos para el año 2009

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL.- PLAZAS E IMPORTE TOTAL (IMSERSO MAS USUARIOS) EN DESTINO PREVISTO EN EL AÑO 2009

COMUNIDAD - PROVINCIA Y LOCALIDAD		BALNEARIO	AÑO 2009 PLAZAS	AÑO 2009 TOTAL
CATALUÑA			15.275	8.170.950,60
BARCELONA	ARENYS DE MAR	TITUS	1.520	812.592,00
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	BROQUETAS	2.006	1.072.407,60
BARCELONA	CALDES DE MONTBUI	TERMAS VICTORIA	623	333.055,80
BARCELONA	CALDES D´ ESTRAC	CALDES D'ESTRAC	1.408	752.716,80
BARCELONA		BLANCAFORT		
BARCELONA	TONA	CODINA		
GIRONA	CALDAS DE MALAVELLA	PRATS	800	427.680,00
GIRONA	STA. COLOMA DE FARNES	TERMAS ORION	1.813	969.229,80
LLEIDA	CALDES DE BOI	CALDES DE BOI (H. Caldas)	1.145	576.622,00
LLEIDA	ELS BANYS DE SANT VICENÇ	SAN VICENTE	442	197.750,80
TARRAGONA	COMARRUGA	COMARRUGA	2.615	1.476.952,00
TARRAGONA	VALLFOGONA RIUCORB	VALLFOGONA	2.903	1.551.943,80

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050168

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales, por lo que la información que se facilita tiene este carácter temporal.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

MÁLAGA	
Temporada	**Plazas adjudicadas**
2007/2008	27.397
2008/2009	27.397

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050169

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las instalaciones del acceso a Málaga están en fase de transformación con la ejecución de una doble vía soterrada de ancho ibérico desde Los Prados a Málaga, que servirá tanto para las líneas de cercanías Málaga-Alora como la de Málaga-Fuengirola. Todo ello complementará la doble vía soterrada U.I.C. (ancho internacional) puesta en servicio el 23 de diciembre de 2007.

Asimismo se mejorarán las estaciones de Málaga Centro-Alameda, Málaga María Zambrano (cercanías) y la futura estación Victoria Kent en el barrio de San Andrés.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050170

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que actualmente la obra citada se encuentra en fase de tramitación ambiental por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050171

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que actualmente está desarrollando los proyectos básicos y constructivos siguiendo fielmente el trazado aprobado en el Estudio Informativo por la Secretaría de Estado de Infraestructuras del Ministerio de Fomento, el 21 de julio de 2008 («BOE» de 11 de septiembre de 2008). Por tanto la permeabilidad transversal de la línea, en el término municipal de Antequera, será la definida en el citado Estudio Informativo cumpliendo todas y cada una de las prescripciones de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) formulada por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (9 de junio de 2008).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050173

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La llegada de la alta velocidad a Ronda supondrá la implantación de una nueva oferta comercial, que permitirá una notable disminución de los actuales tiempos de viaje. Previsiblemente, la demanda experimentará un aumento importante, sin que Renfe pueda disponer de mayor nivel de concreción, dado que las predicciones se basan en hipótesis y marcos de referencia para otros modos de transporte, que varían con el tiempo y deben ser actualizadas periódicamente.

En este sentido, cuando sea más cercana la fecha de la llegada de la alta velocidad a Ronda, se realizarán las prospecciones que permitirán obtener datos actualizados sobre el previsible comportamiento de la demanda en los escenarios próximos o la puesta en servicio de la línea.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Durante el pasado año 2008, 13.449 pasajeros utilizaron los servicios de Media Distancia que Renfe presta en el corredor Ronda-Málaga. Su distribución, por sentido, es la siguiente:

Málaga-Ronda: 6.632 viajeros
Ronda-Málaga: 6.817 viajeros

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050175

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El personal actualmente empleado en los talleres de Renfe Operadora del Complejo Ferroviario de Málaga Los Prados asciende a 457 trabajadores, entre personal propio y subcontratado.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050176

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Hasta la fecha, en el Taller Central de Reparaciones de Málaga Los Prados, se ha completado la fabricación de 7 composiciones de trenes de la serie 130 y 2 composiciones de Trenhotel, estando previsto que, durante el presente mes de febrero, se concluya una tercera composición de Trenhotel.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que la solución a desarrollar en los proyectos se ajustará al Estudio Informativo aprobado, pudiéndose realizar algún ajuste puntual para la mejor integración del ferrocarril en Antequera, todo ello sin modificar la concepción general del trazado aprobado por el Ministerio de Fomento.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050179 a 184/050181

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Entre las prioridades legislativas del Gobierno se encuentra una revisión ambiciosa de la normativa en materia de Registro Civil. Esta reforma no sólo afectará a la regulación de rango reglamentario sino también a la propia Ley del Registro Civil que data del año 1957, pudiendo de esta forma valorar nuevas instituciones jurídicas incorporadas en las últimas reformas legislativas y dar cumplimiento a los mandatos y compromisos asumidos en esta materia.

En este profundo proceso de revisión de nuestro Registro Civil se incidirá especialmente en la forma de aprovechar, para la mejor organización y funcionamiento de los Registros, los medios tecnológicos que actualmente están al alcance de las Administraciones Públicas.

Por tanto, por razones de técnica legislativa, el Gobierno no es partidario de hacer reformas puntuales de normas tan importantes como las reguladoras del Registro Civil que están siendo revisadas. Ello sin perjuicio de que se tome en consideración la propuesta presentada en el marco de dicha reforma normativa.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

Los puestos de trabajo directos creados desde la entrada en vigor de la Ley de la Dependencia, se deducen de los datos totales nacionales de afiliados en alta en actividades de servicios sociales, siendo 84.430 nuevos puestos los que se han generado en el sector, a 31 de diciembre de 2008. Estos datos son facilitados por la Seguridad Social y no están desagregados por Comunidades Autónomas.

Respecto a los datos sobre el colectivo de cuidadores no profesionales, dados de alta en Seguridad Social, en el Convenio Especial de Cuidadores no profesionales de personas en situación de dependencia, a fecha 10 de febrero de 2009 eran un total de 23.183 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

Desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia en enero de 2007, el Gobierno ha ido aprobando las normas de desarrollo previstas, una vez acordadas con las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial: el baremo de valoración de la situación de dependencia, el nivel mínimo de protección garantizado por la Administración General del Estado; la cuantía máxima de las prestaciones económicas, y la regulación de la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales.

Asimismo, el Consejo Territorial ha adoptado el Acuerdo sobre determinación de la capacidad económica del beneficiario y sobre los criterios de participación de éste en las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como el Acuerdo sobre criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

El desarrollo normativo llevado a cabo por la Comunidad Autónoma de Andalucía, se concreta en las normas que a continuación se indican siguiendo el orden cronológico de su aprobación, y que posibilitan la apli-

cación de la Ley en el territorio de dicha Comunidad Autónoma:

– Orden de 23 de abril de 2007, por la que se aprueba el modelo de solicitud del Procedimiento para el Reconocimiento de la Situación de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
– Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como los órganos competentes para su valoración.
– Orden de 3 de agosto de 2007, por la que se establecen la intensidad de protección de los servicios, el régimen de compatibilidad de las Prestaciones y la Gestión de las Prestaciones Económicas del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia en Andalucía.
– Orden de 1 de octubre de 2007, por la que se aprueban los modelos de informe social, trámite de consulta y propuesta de programa individual de atención del sistema para la autonomía y atención a la dependencia en Andalucía.
– Orden de 7 de marzo de 2008, por la que se modifica la Orden de 3 de agosto de 2007, por la que se establecen la intensidad de protección de los servicios, el régimen de contabilidad de las prestaciones económicas del sistema de autonomía y atención a la dependencia en Andalucía y la Orden de 15 de noviembre de 2007, por la que se regula el Servicio de ayuda a domicilio.

Se facilitan a continuación los datos relativos a las aportaciones económicas de la Administración General del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en concepto de nivel mínimo de protección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 39/2006 y su desarrollo reglamentario previsto en el Real Decreto 614/2007, en cuya virtud la transferencia se realiza a favor de las correspondientes Comunidades Autónomas, no de sus respectivas provincias.

La cuantía transferida en concepto de nivel mínimo de protección a la Comunidad Autónoma de Andalucía desde la puesta en marcha de la Ley de Dependencia hasta el mes de diciembre de 2008 asciende a 216.246.941,02 €.

Por lo que respecta al nivel acordado de protección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 32.3 de la mencionada Ley, la cuantía se transfiere igualmente a la Comunidad Autónoma. La cuantía abonada a la Comunidad Autónoma de Andalucía en concepto de nivel acordado durante el período anteriormente indicado asciende a 78.453.688,00 €.

En cuanto a la valoración de la Ley, el legislador, consciente de la novedad del modelo, ha previsto en el propio texto legal el pertinente mecanismo para la evaluación del sistema en el que hay que incluir 3 mecanismos de valoración:

– Grupo de expertos independientes, aprobado por el Congreso.
– Comisión especial para la mejora de la calidad del sistema (grupo de trabajo interministerial).
– Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas.

En relación al número de beneficiarios de la Ley, se señala que al tener estos datos carácter provincial dicha información debe pedirse directamente a la Comunidad Autónoma de Andalucía por ser ésta la Administración competente.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050187, 184/054665 y 184/054666

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

No resulta posible dar respuesta a la cuestión planteada puesto que el Observatorio Permanente de la Inmigración no explota el dato de extranjeros con autorización para residir a nivel municipal.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050193

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Real Decreto 91/2003, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las inspecciones de Buques Extranjeros en Puertos Españoles, se efectuó reconocimiento a flote. Se encontraron varias deficiencias que dieron lugar, por su gravedad, a la detención del buque. Una de las deficiencias encontrada era la existencia de un tanque almacén de combustible, de Fuel-Oil no autorizado. Dicha deficiencia fue comunicada al país de bandera del buque y a su Sociedad de Clasificación. En estos momentos se está llevando a cabo el proceso de regulación de este tanque. El buque sigue detenido en el Puerto de Algeciras.

Se le ha abierto un expediente sancionador con aval de 400.000 euros para responder de posibles responsabilidades.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Real Decreto 91/2003, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las inspecciones de Buques Extranjeros en Puertos Españoles, se efectuó reconocimiento a flote. Se encontraron varias deficiencias que dieron lugar, por su gravedad, a la detención del buque. Una de las deficiencias era la existencia de tres conexiones ilegales entre los tanques de lodos y las descargas a la mar. Esta deficiencia ha sido corregida por medio de la segregación y corte de estas conexiones.

Se le ha abierto un expediente sancionador con aval de 400.000 euros para responder de posibles responsabilidades.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050199, 184/050206 y 184/050213

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El análisis de las pesquerías desarrolladas en aguas de Algeciras está enmarcado en los Programas ICES, Túnidos, y Mediterráneo del área de Pesquerías del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y se realiza desde los Centros Oceanógraficos de Málaga y Cádiz.

Uno de los objetivos de estos Programas es mejorar la recolección y calidad de la información procedente de la actividad pesquera de las flotas españolas que explotan los principales recursos. Por ello, se hace rutinariamente un seguimiento de las pesquerías objeto de estudio de esos programas, entre las que se encuentran las desarrolladas por las flotas que operan en el entorno del Estrecho de Gibraltar.

Desde el punto de vista de los recursos pesqueros, en la zona del Estrecho de Gibraltar donde se produjeron los vertidos, se desarrollan tradicionalmente varias pesquerías: arrastre, cerco, artes menores, palangre de fondo y palangre de superficie, aunque la actividad del arrastre es muy escasa en los últimos años.

Algeciras es el puerto de referencia en la zona, donde descargan tanto las flotas que operan en los caladeros cercanos como en otros más alejados. Las capturas desembarcadas en el puerto de Algeciras en el período 2002-2008 oscilaron entre el mínimo de 666 toneladas en 2003 hasta un máximo de 1.699 toneladas en el año 2007. Estas oscilaciones son producto tanto de variaciones en las capturas debidas a diversas causas (naturales, mercado, etc.) como a la frecuencia y volumen de descargas de las flotas que operan en aguas internacionales o de terceros países.

La evolución de las descargas por tipos de pesquerías (artes) en el período 2002-2008 se refleja en la figura 1. De ellas, las pesquerías más litorales, y por tanto las que podrían verse más afectadas por los vertidos, son las de cerco, artes menores y palangre de fondo.

En estas tres pesquerías se observan fluctuaciones de las capturas en el período analizado, detectándose mayores descargas en el período 2006-2008 que en los años precedentes.

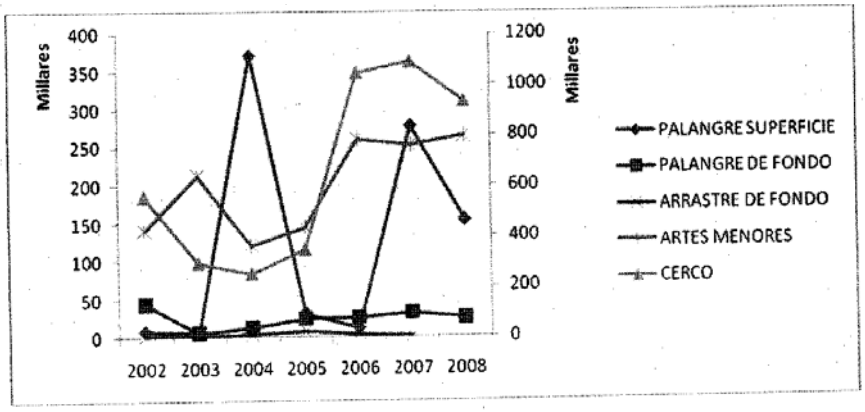

Figura 1. Evolución de las descargas en el puerto de Algeciras por tipo de pesquería en el período 2002-2008. En el eje secundario se referencian las descargas de la flota de cerco.

Desde un punto de vista estrictamente pesquero, y a partir de la información disponible, se observa que las capturas de la flota voracera de Tarifa y Algeciras del año 2008 (416 toneladas) no han variado demasiado e incluso han aumentado con respecto a las de años anteriores (330, 346 y 362 toneladas en los años 2005, 2006 y 2007, respectivamente).

Durante 2008 se continúo con el seguimiento de las pesquerías de túnidos que operan en el Estrecho de Gibraltar. Entre las actividades desarrolladas destacan los muéstreos de talla/sexo y talla/peso de atún rojo proveniente de las pesquerías de cebo vivo y línea de mano. Además, se realizaron los muéstreos para la determinación de la edad, estado de madurez y genética que vienen siendo realizados desde hace seis años dentro de las actividades del Plan Nacional de Datos Básicos (PNDB).

Todas las actividades reseñadas han sido realizadas de forma rutinaria durante un período superior a seis años, no detectándose cambios en los resultados obtenidos durante 2008 atribuibles a cualquier causa diferente a aquellas que afectan normalmente a la variabilidad de las capturas en esta zona.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El 20 de diciembre de 2008 se detectó una contaminación por hidrocarburos en la playa del Rinconcillo, de la ciudad de Algeciras.

Su origen probable es el buque Ropax 1, que fondeado en el fondeadero «B» de la Bahía de Algeciras, garreó hasta golpear la monoboya de la refinería CEPSA. En posteriores investigaciones se comprobó que el mencionado buque tenía dos grietas que se correspondían con tanques de fueloil, y que el buque había vertido fueloil al agua.

A la fecha de la pregunta, las investigaciones seguían su curso, ya que la Capitanía Marítima de Algeciras había iniciado un expediente de accidente marítimo conforme a lo dispuesto en la Regla 1/21 del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar 1974/78, al objeto de esclarecer las causas del mismo, así como un expediente administrativo sancionador por incumplimiento de la legislación marítima.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras (DGC) utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la medía en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA está en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el pasado 19 de diciembre de 2008) y es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior. Dicha diferencia radica fundamentalmente, entre otros aspectos, en que para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por la que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Indicar que en la Red de Carreteras del Estado (RCE) en la Ciudad Autónoma de Melilla no se ha identificado ningún TCA.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1973/2008, de 26 de noviembre, serán objeto de subvención los gastos de proyecto y construcción de desgasificación de vertederos de los términos municipales de Cuenca y Almagro hasta las cuantías de 913.826,34 € y 486.275,55 €, respectivamente.

Como la cifra total concedida a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha es de 1.089.831,38 €, las anteriores actuaciones se financiarán con cargo a la partida presupuestaria establecida en dicho Real Decreto en un 78 por 100.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050224

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El enfoque multidimensional de los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social hace que la estimación presupuestaria represente una aproximación al gasto público en inclusión social en España, estando subestimada la aportación de las Corporaciones Locales, salvo el gasto local correspondiente a los Servicios Sociales de Atención Primaria. Respecto a las Comunidades Autónomas, el presupuesto estimado toma como punto de partida la información sobre gasto autonómico y local mediante el estudio de los presupuestos de las Comunidades Autónomas y otras fuentes de información.

Los diferentes Ministerios de la Administración General del Estado, adoptarán las medidas necesarias para el desarrollo del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2008-2010 y su ejecución en el ámbito de sus respectivas competencias, incluyendo su financiación dentro de los créditos que anualmente se fijen para cada uno de los Departamentos Ministeriales. Por lo que se refiere a la participación económica en el Plan de las Comunidades Autónomas y Entes Locales, tendrá carácter potestativo.

La cantidad estimada para todas las Administraciones Públicas ascenderá a 105.192,5 millones de euros, siendo la aportación que corresponderá a la Administración General del Estado de 67.990,4 millones de euros, significando el 64,6 por 100 del conjunto de la financiación estimada.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El enfoque multidimensional de los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión social hace que la estimación presupuestaria represente una aproximación al gasto público en inclusión social en España, estando subestimada la aportación de las Corporaciones Locales, salvo el gasto local correspondiente a los Servicios Sociales de Atención Primaria. Respecto a las Comunidades Autónomas, el presupuesto estimado toma como punto de partida la información sobre gasto autonómico y local mediante el estudio de los presupuestos de las Comunidades Autónomas y otras fuentes de información.

Se estima que el presupuesto para todas estas acciones descritas en el Plan por el conjunto de Administraciones Públicas entre 2006 y 2007 alcanzó los 56.593,3 millones de euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050235

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

El Gobierno entiende que el sistema educativo debe organizarse y funcionar de modo que se oriente principalmente a ofrecer a los niños y jóvenes una educación de calidad, pero persiguiendo de manera permanente la equidad, por considerar que esa equidad en el sistema es ingrediente esencial de la cohesión social y favorece la inclusión de todos los ciudadanos. En el mes de mayo del año 2006 se aprobó la Ley Orgánica 3/2006, de 3 de mayo, de Educación, que constituye la plasmación de esa convicción. Así en su artículo primero, aparecen enunciados en primer lugar los objetivos de lograr la calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias, y garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa, y la no discriminación, actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidades. Estos principios se desarrollan posteriormente en todo el

articulado de la ley y, especialmente, en su título II, dedicado expresamente a la Equidad en la Educación.

Del mismo modo, en las normas de desarrollo de la citada Ley Orgánica, que responden al ejercicio de la competencia estatal en materia educativa, se han incorporado los elementos necesarios para que las administraciones educativas y el resto de los agentes del sistema incorporen el criterio de equidad a sus actuaciones.

En lo que se refiere a la compensación de desigualdades originadas por la situación económica, el Gobierno ha reforzado el sistema de becas y ayudas al estudio para favorecer el éxito en el sistema educativo de los colectivos de alumnos provenientes de estratos socioculturales desfavorecidos. Con este criterio, a lo largo del período 2006-2008 el Gobierno ha aprobado incrementos en los umbrales de renta para obtener becas y ayudas al estudio, así como las cuantías que reciben las familias, notablemente por encima de los incrementos en el IPC y ha incorporado nuevas modalidades de becas.

Existen también un conjunto de programas de cooperación con las Comunidades Autónomas destinados a mejorar la situación educativa de determinados colectivos de niños y jóvenes o de los centros en los que se plantean mayores dificultades para, a través de ellos lograr también una mayor equidad en el sistema.

Estos programas son el Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (Plan PROA) (desde 2006), Plan de apoyo a la implantación de la LOE (Desde 2007), Plan dirigido a la disminución del abandono escolar, en cooperación con las Comunidades Autónomas (último trimestre de 2008) o el Plan Educa3 (desde 2008).

Señalar, por último, que diferentes estudios comparativos internacionales sitúan a España entre los países en los que hay una situación favorable en materia de equidad en el sistema educativo.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050236

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Objetivo de Garantizar recursos económicos mínimos, fijado en el Plan Nacional de Acción para la Inclusión social 2006-2008, se han realizado las siguientes actuaciones:

Durante los ejercicios de 2006 y 2007 se continuó con la política de incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), para lograr un mayor poder adquisitivo de los trabajadores menos cualificados, fijándose en 570,60 €/mes en 2007.

Con el fin de seguir asegurando la mejora de las condiciones socioeconómicas de los grupos más desfavorecidos, también en los ejercicios 2006 y 2007 se incrementaron las pensiones mínimas del nivel contributivo en una cuantía superior a la revalorización general de las pensiones, con el objetivo final de alcanzar un crecimiento del 26 por 100 en el período 2004-2008.

Concretamente, en el año 2006 se aplicaron unas mejoras adicionales a la revalorización del 4,5 por 100 para titulares con cónyuge a cargo y del 3 por 100 sin cónyuge a cargo. Con estas mejoras, las pensiones mínimas del nivel contributivo se incrementaron en el período enero de 2004-diciembre de 2006 entre un 14,1 por 100 y un 17,4 por 100.

La revalorización general de las pensiones, para el ejercicio 2007, se estableció en un 2 por 100, de acuerdo con la inflación prevista para este año, si bien incorporando en la revalorización el diferencial (0,6 por ciento) de la evolución del índice de Precios de Consumo (IPC) en el año 2006 respecto a la revalorización practicada en el último ejercicio, aunque las pensiones mínimas de nivel contributivo se han revalorizado el 5 por 100.

En este sentido y a fin de garantizar que ningún ciudadano carezca de recursos suficientes que garanticen su nivel de subsistencia, las pensiones no contributivas (PNC) experimentaron durante el año 2007 un incremento del 3,6 por 100, además de la mejora adicional a la revalorización del 1 por 100 de las pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI).

En cuanto a la financiación de los complementos a mínimos, en el año 2006, la aportación del Estado fue de 1.506,35 millones de euros, lo que financió un 31,3 por 100 del gasto en complementos a mínimos, superando el porcentaje del 27,4 por 100 del ejercicio anterior. En el año 2007, la aportación del Estado fue de 1.806,35 millones de euros, lo que supuso un incremento de 19,92 por 100 respecto al ejercicio anterior.

En relación con el apoyo a la familia, se aprobó la Ley 35/2007, de 15 de noviembre, por la que se establece la deducción por nacimiento o adopción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y la prestación económica de pago único de la Seguridad Social por nacimiento o adopción, entendida dicha norma como elemento clave para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de las personas.

Por otro lado, con el objetivo de ir mejorando las condiciones de vida de las personas con graves discapacidades se varió el cálculo del complemento de gran invalidez, que en ningún caso podrá tener un importe inferior al 45 por 100 de la pensión percibida.

Por otro lado, se reguló la Renta Activa de Inserción (RAI), configurándola como un derecho subjetivo y con cotización a la Seguridad Social en las mismas condiciones que en el subsidio por desempleo, dotándola,

además, de carácter permanente para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultades para encontrar empleo.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050257 a 184/050260 y 184/050265 a 184/050267

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La fuente estadística que facilita información sobre el número de personas ocupadas y sobre tasas de paro es la Encuesta de Población Activa (EPA), que elabora y publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa que los datos sobre la EPA, cuya desagregación desciende hasta el nivel provincial, se encuentran disponibles en la web del Instituto Nacional de Estadística, cuya dirección es: www.ine.es.

Una vez se haya accedido a la página principal del INE, la vía para llegar a la EPA es la siguiente:

Abrir INEbase, seleccionar Sociedad y, dentro de ella, Mercado Laboral, y por último seleccionar EPA.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050304

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

La valoración de la situación económica del deporte profesional en España está, necesariamente, condicionada por el contexto internacional financiero y de recesión económica que vivimos en estos momentos y que también afecta a la economía de las organizaciones deportivas.

De acuerdo con nuestro ordenamiento, los resultados económicos de los clubes, sociedades anónimas deportivas y restantes entidades o asociaciones privadas, con objeto social deportivo, son consecuencia de las decisiones adoptadas por los respectivos administradores de estas instituciones.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050305

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

Desde un principio el Gobierno ha dado un apoyo sin fisura a la candidatura de Madrid para ser la ciudad organizadora de los Juegos Olímpicos de Verano del año 2016. Este apoyo es una apuesta estratégica de la ciudad de Madrid y del Gobierno, que se ha concretado hasta ahora en las siguientes iniciativas:

– Presencia de las Administraciones Públicas (Estatal, Autonómica y Municipal) en los órganos de gobierno y representación del Patronato de la Fundación Madrid'2016, del que forman parte el Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD) y el Director General de Deportes del CSD.

– Apoyo institucional del Gobierno, por medio del Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2007, «por el que se apoya la candidatura de la ciudad de Madrid para la organización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos del año 2016».

– Nombramiento de un Embajador en misión especial para la Cooperación Deportiva Internacional, con destino en el CSD, cuya labor está centrada en la captación de apoyos internacionales favorables a la candidatura olímpica de Madrid'2016.

– El Gobierno de España ha dado muestras, en todo momento, de su disponibilidad, interés y apoyo a la candidatura de la ciudad de Madrid para organizar los Juegos Olímpicos del año 2016 aprobando el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2007, por el que se respaldaba esta candidatura y, posteriormente, el Acuerdo del Consejo de Ministros, de 16 de enero de 2009, por el que el Gobierno reitera el apoyo a la candidatura de la ciudad de Madrid para la organización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos del año 2016 y otorga las garantías solicitadas en el Manual de Candidatura elaborado por el Comité Olímpico Internacional.

El Gobierno, como consecuencia del Acuerdo de 16 de enero de 2009, ha asumido el compromiso de poner a disposición del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Madrid (COJO), sin coste alguno, las sedes deportivas y no deportivas de su titularidad que

sean necesarias recogidas en el dossier de candidatura para la celebración de los Juegos y asumirá el 33,33 por 100 de la financiación de las construcción de las infraestructuras necesarias que sean sedes permanentes de competición y la financiación del 100 por 100 del importe de la construcción de las obras a realizar en el Hipódromo de la Zarzuela. Asimismo, financiará las infraestructuras de transportes en la forma y modo que se especifican en los Anexos del Acuerdo, así como otras garantías complementarias que afectan al control de precios, dopaje, seguridad, medio ambiente, sanidad, etc. El total, la aportación del Gobierno para la financiación de instalaciones deportivas, será de 93.800.000 €.

Por otra parte, el Gobierno, asimismo, se compromete a financiar las infraestructuras de apoyo necesarias, fundamentalmente de transporte y comunicaciones. A través del Ministerio de Fomento se financiarán estas inversiones distinguiendo dos tipos de actuaciones: las ya programadas y presupuestadas, cuya ejecución se realizará al margen de la concesión de los Juegos, y las infraestructuras cuya ejecución está condicionada a la organización de la cita olímpica. En total el Gobierno tiene previsto destinar 14.761 millones de euros a financiar las citadas infraestructuras, un compromiso fundamental para Madrid'2016.

Igualmente, resulta de especial relevancia el compromiso explícito del Gobierno para garantizar que los Juegos Olímpicos y Paralímpicos se desarrollen en un clima de paz y seguridad.

En este sentido, el Ministerio del Interior asume la elaboración, dirección y ejecución del Plan Director de Seguridad financiado por los Presupuestos Generales del Estado con un coste estimado de 550 millones de euros.

Finalmente, el Gobierno asume también compromisos específicos en otras áreas como son el control de precios, la lucha contra el dopaje o la protección del medio ambiente, así como una aportación adicional para subvencionar la organización de los Juegos Paralímpicos de 30.400.000 €.

El Gobierno español ha asumido el compromiso inequívoco de su amparo gubernamental, a través de la Presidencia del Gobierno y Vicepresidencias, y Ministerios de Economía y Hacienda; Industria, Turismo y Comercio; Interior; Trabajo e Inmigración; Educación, Política Social y Deporte; Fomento; Sanidad y Consumo, y Medio Ambiente, y por ello ha decidido el apoyo al proyecto concretado con la decisión de la aprobación del Acuerdo de Consejo de Ministros ya citado.

En este orden de hechos, existe una coordinación efectiva y permanente entre las personas responsables de la candidatura de Madrid'2016 y la Secretaría de Estado-Presidencia del Consejo Superior de Deportes. Ello posibilita difundir la candidatura olímpica de Madrid en todos los foros y escenarios internacionales en los que participa como responsable del deporte español o como parte integrante de la delegación de Madrid'2016 como, por ejemplo, en la próxima cita que tendrán las ciudades deportivas internacionales, en Sportaccord 2009 y que se celebrará en Denver (Colorado-EE.UU.), durante los días 23 y 27 de marzo. Igualmente, los demás integrantes del Consejo Superior de Deportes que, en su representación, participan en campeonatos o reuniones con otros países u organismos deportivos internacionales realizan una función promocional de Madrid'2016, dentro de sus competencias.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050308

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que con fecha 25 de septiembre de 2008 se publicó el anunció de licitación de la actualización del estudio de riesgos geotécnicos de la infraestructura correspondiente al trayecto Bobadilla-Algeciras, por importe de 185.600 € y un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Respuesta:

El número de contratos realizados en la provincia de Segovia en el año 2008 ha sido el siguiente:

- Indefinidos iniciales: 3.337.
- Conversiones en indefinidos: 2.483.
- Temporales: 42.277.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050320

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, con fecha 27 de febrero de 2009, aprobó el Acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución de los 110 millones de euros procedentes del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo (Plan E). Este fondo especial, que fue aprobado por el Gobierno el pasado mes de noviembre, se destinará a financiar actuaciones de rehabilitación en viviendas y espacios urbanos en todo el territorio nacional. El Ministerio de Vivienda, que es el encargado de la distribución de este fondo, consensuó el reparto del mismo con todas las Comunidades y Ciudades Autónomas en la reunión de la Conferencia Sectorial de Vivienda que se celebró el pasado 11 de febrero en Sevilla.

En la asignación inicial y provisional por Comunidades y Ciudades Autónomas, a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, le correspondieron 4.683,5 miles de €.

El desembolso de este reparto inicial, estaba sujeto a la presentación de propuestas de rehabilitación por parte de todas las Comunidades y Ciudades Autonómicas, que tenían de plazo para ello hasta el pasado 1 de abril.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050325

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras (DGC) del Ministerio de Fomento gestiona solamente la Red de Carreteras del Estado (RCE), no siendo competente en las carreteras de titularidad no estatal (autonomías, diputaciones, ayuntamientos o cabildos).

Así pues, las carreteras en la provincia de Álava son competencia de la Diputación Foral, no gestionando ninguna la DGC del Ministerio de Fomento y por tanto tampoco identifica ningún tramo de concentración de accidentes (TCA) en esa provincia.

Señalar que la DGC utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Este concepto de TCA es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior.

La Dirección General de Carreteras (DGC) utiliza el término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's los analiza y programa posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA está en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el pasado 19 de diciembre de 2008) y es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior. Dicha diferencia radica fundamentalmente, entre otros aspectos, en que para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por la que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Dentro del programa de licitación de actuaciones específicas de seguridad vial para el 2009, en la provincia de Albacete se han previsto 3.600.000 euros para el tratamiento de TCA.

Dentro del programa de licitación 2009, en la provincia de Alicante se han previsto un total de 6 actuaciones específicas de seguridad vial, por un presupuesto de 36.400.000 euros, de las cuales 5 corresponden a tratamiento de TCA por un importe de 26.700.000 euros.

Dentro del programa de licitación para el 2009, en la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Almería se han previsto un total de 5 actuaciones específicas de seguridad vial por un presupuesto de 14 millones de euros, de las cuales una es ellas corresponde al tratamiento de TCA.

Dentro del programa de licitación para el 2009, en la Red de Carreteras del Estado en el Principado de

Asturias se han previsto un total de 7 actuaciones específicas de seguridad vial, por importe de 22 millones de euros, de las cuales una de ellas corresponde al tratamiento de TCA.

Dentro del programa de licitación de actuaciones específicas de seguridad vial para el 2009, en la provincia de Ávila se ha previsto 3.200.000 euros para el tratamiento de TCA.

Dentro del programa de licitación 2009, en la provincia de Badajoz se han previsto un total de 6 actuaciones específicas de seguridad vial, por un presupuesto de 29.500.000 euros, de los que 7.800.000 euros corresponden a tratamiento de TCA.

Adicionalmente, indicar que la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento tiene previsto tratar durante la legislatura 2008-2012 todos los TCA identificados y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050330

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, correspondiente al programa 453-A «Infraestructura del transporte Ferroviario», no figura dotación con cargo al proyecto de inversión 2007-17-040-0700 «Estudios y actuaciones cercanías de Madrid (Plo. "La Frontera"; San Martín de Valdeiglesias; y Leganés-Fuenlabrada-Alcorcón-Móstoles-Pinto y otros del Corredor de Henares» para el año 2008.

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en el proyecto de inversión 1987-23-003-0565 «Plan de supresión de pasos a nivel» en términos de inversión ejecutada hasta 31 de diciembre de 2008, ha sido de 33.529.649,16 euros, de los cuales, 1.989.592,36 euros corresponden a la Comunidad Autónoma de Madrid, y se han destinado a la supresión del paso a nivel de la línea Madrid-Valencia de Alcántara, p.k. 30,377. Cubas de la Sagra, y a expropiaciones para la supresión del paso a nivel en p.k. 15,050 en Los Molinos.

En el Anexo de Inversiones de los PGE para 2008 correspondiente al programa 453-A «Infraestructura del transporte Ferroviario» no figura dotación con cargo al proyecto de inversión 1987-23-003-0660 «Renovaciones de vía e instalaciones» para el año 2008 en la Comunidad Autónoma de Madrid.

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en el proyecto de inversión 1995-17-039-0560 «Otras actuaciones en la red convencional», en términos de inversión ejecutada a 31 de diciembre de 2008, ha sido de 2.459.374,94 euros, de los cuales 424.249,37 euros corresponden a la Comunidad Autónoma de Madrid, y se han destinado a la redacción del estudio informativo de la remodelación del sistema de transporte ferroviario de mercancías en el entorno de la ciudad de Madrid.

En el Anexo de Inversiones reales de los Presupuesto General del Estado para el año 2008, figuraba una dotación de 198.000 euros con cargo al proyecto de 2006-17-040-0703 «Mejora de la línea Convencional Madrid-Ávila». La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en dicho proyecto, en términos de obligaciones reconocidas, a 31 de diciembre de 2008 ha sido de 342.748,81 euros para la redacción del Estudio Funcional del Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca.

Informar, por último, que en relación con el proyecto de gasto de 2002-17-040-0613 «Nueva Estación de Cercanías de Puerta del Sol-Gran Vía», informar que a 15 de febrero de 2009 se han terminado todas las obras de infraestructura de la nueva estación de cercanías y se encuentran muy avanzados los trabajos de arquitectura interior (instalaciones y decoración).

La estación de cercanías se contrató bajo la modalidad de abono total del precio, cuyo pago se realizará en la anualidad de 2009. La valoración de la obra ejecutada en el año 2008 asciende a un 26,03 por 100 del presupuesto de las obras.

En relación a los restantes datos solicitados, relativos a la Dirección General de Carreteras y de Ferrocarriles, éstos le serán suministrados a Su Señoría tan pronto como sean facilitados por los respectivos Centros Directivos.

En el proyecto de gasto 2007 17 38 4314, no figuran obligaciones reconocidas en 2008.

El proyecto está en redacción, con cargo al expediente 2004 17 38 0555.

En el año 2008 se contabilizaron certificaciones para la redacción del proyecto por valor de 1.512.252,62 €.

Durante 2008 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001.17.038.0990 ascienden a 8.235.860,39 €.

Adicionalmente informar que en el proyecto 1986.17.004.0990 también se incluyen actuaciones de Seguridad Vial, ascendiendo las obligaciones reconocidas en este proyecto de gasto, durante 2008, a la cantidad de 48.637.899,61 €.

El citado proyecto de gasto responde a las diversas actuaciones que se tramitan de seguridad vial de la Comunidad de Madrid e incluye numerosos expedientes con distintos grados de tramitación.

En el proyecto de gasto 2007 17 38 4316, no figuran obligaciones reconocidas en 2008. El Proyecto «A-42, p.k. 16 al 30,7. Plataformas transporte público (PC)»,

está en redacción, con cargo al expediente 2004 17 38 0555. En el año 2008 se contabilizaron certificaciones en concepto de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto por valor de 411.597,00 €.

En lo referente al estado del proyecto de inversión 2004.17.038.0979, «tramo: Ávila-Maqueda», el Estudio Informativo fue aprobado provisionalmente el 30 de julio de 2008 y sometido a información pública en el «BOE» de 18 de septiembre de 2008. Actualmente se están estudiando las alegaciones presentadas. A continuación se remitirá el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que formule la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental.

Con fecha 6 de noviembre de 2007 fue adjudicada la concesión del Anteproyecto de «Adecuación, reforma y conservación del Corredor del Nordeste. Madrid-p.k. 62 pp.kk. 4,8 al 62,0. A-2 Autovía del Nordeste», que incluye las actuaciones que a continuación se indican:

OBRAS EN EJECUCIÓN Y PROYECTOS APROBADOS:

– Obras de reforma en ejecución:

– «Rehabilitación de firme en la A-2 entre los pp.kk 5,9 y 23,0.

– Adecuación de gálibos en estructuras en la autovía A-2, entre los pp.kk 5,90 al 62,00. Tramo Madrid-R-2 (demolición de faldones: GAL-1D-010.5, GAL-l-I-010.5, GAL-l-D-010.7, GAL-l-I-010.7 y pasarelas peatonales: 38-M-12050 (p.k. 9,02), GAL-l-ID-009.6, GAL-l-ID-012.5 y GAL-l-ID-013.2).

– Cambio de instalación de alumbrado público entre los pp.kk. 5,9 y 10,2.

– Renovación de los sistemas de alumbrado público entre los pp.kk. 10,2 y 23,3 y los pp.kk. 55,0 y 62.0.

– Rehabilitación de firme en la autovía A-2 entre los pp.kk. 55,0 al 62,0.

– Rehabilitación del firme en enlaces y vías de servicio de la A-2 entre los pp.kk. 5,9 y 23,3 y los pp.kk. 55,0 y 62,0.

– Reposición y renovación de señalización, el balizamiento y las defensas de la autovía A-2, entre los pp.kk. 5,9 y 23,30 y los pp.kk. 55,0 y 62,0.

– Obras de reforma con proyectos aprobados:

– Reordenación de accesos en la autovía A-2 entre los p.k. 5,9 al 62,00. Tramo: Madrid-R2 (vías de cambio de velocidad: VEL-1-007.5 (p.k. 10,500), VEL-l-D-008.0 (p.k. 11,060), VEL-l-D-57.7, VEL-l-I-058.7 y Glorietas: REORD-I-56.4, REORD-I-58.5, REORD-D-59.7, REORD-I-61.0 y REORD-D-61.0).

– Reparación y rehabilitación de estructuras, obras de paso y obras de drenaje en la autovía A-2, entre los pp.kk. 5,9 y 23,30 y los pp.kk 55,0 y 62,0.

– Obras de primer establecimiento en ejecución:

– Tercer carril y vías colectoras en la Autovía A-2. Tramo: Torrejón de Ardoz-Alcalá de Henares, p.k. 23,3 al 32,0.

PROYECTOS EN TRAMITACIÓN:

– Obras de reforma:

– Actuaciones de mantenimiento de la accesibilidad y mejora de la integración ambiental de la autovía A-2, entre los pp.kk. 5,9 y 23,0 y los pp.kk. 55,0 y 62,0 (proyecto de trazado).

– Obras de primer establecimiento:

– Tercer carril, accesos y mejora de trazado de la autovía A-2. Tramo: Alcalá de Henares-límite de provincia, p.k. 32,0 al 38,07 (proyecto de trazado).

– Proyecto de nueva vía colectora entre los pp.kk. 58,4 y 61,0 y mejora de trazado en la autovía A-2, curva p.k. 62,0 (ACT-061.8 y REORD-1-1-059.2 (proyecto de trazado).

El proyecto de construcción al que se refiere la iniciativa se encuentra redactado.

Las obligaciones reconocidas en 2008 fueron 112.154,79 €.

A 31 de diciembre de 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 1738 3633.

Situación administrativa: Enviados al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que se emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental.

El proyecto de gasto 2007 17 38 0930 no fue un Estudio de Planeamiento, sino un Estudio Previo que ya ha sido redactado; en relación al mismo, en 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas.

Ese proyecto está contratado con cargo al expediente de gasto 1993 17 38 0010 00141, habiéndose tramitado las certificaciones correspondientes con cargo a los años 2006 y 2007.

El Estudio Informativo «R-3. Autopista Madrid-Tarancón. Arganda del Rey-Tarancón» se encuentra pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), a emitir por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; por este motivo, durante 2008 no ha sido preciso contabilizar certificaciones en dicha actuación.

El Estudio Informativo relativo a «Conexión A-l con A2» se encuentra en redacción. Una vez se finalice y apruebe provisionalmente será sometido a Información Pública y se enviará el informe de alegaciones al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que emita la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Durante el año 2008 las obligaciones reconocidas fueron de 220.846,54 euros.

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 17 38 4242 «Conexión Avda. de Daroca con C/ O'Donnell. Mejora de movilidad», ascendieron a 2.966.329,10 €.

La obra se encuentra actualmente en ejecución.

El Proyecto de Trazado de «Plataformas reservadas y vías de servicio. Madrid-Seseña, p.k. 9 al 37. A-4 Mejoras» ha sido remitido al Ministerio de Medio

Ambiente y Medio Rural y Marino para la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental.

En estas circunstancias, durante 2008 no ha sido preciso contabilizar certificaciones en dicha actuación.

Durante el ejercicio 2008, no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 17 38 0174 «A-5 Madrid-Móstoles. Plataformas reservadas y vías de servicio (PC)».

El proyecto está en redacción.

A 31 de diciembre de 2008, no figuraban obligaciones reconocidas con cargo a la aplicación presupuestaria 2007 17 38 4313 «A-42, p.k. 4 al 11. Plataforma transporte público».

El Proyecto de Trazado está en redacción. La redacción del proyecto se ha contratado con cargo al expediente de gasto 2004.17038.0555.00.006, que en 2008 registra unas obligaciones reconocidas de 416.290,64 €, correspondiente a las certificaciones de la A.T.

Durante el ejercicio 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 17 38 3634 «M-40 remodelación del enlace con la A-6 (O) (3,3 km)», ascendieron a 1.480.186,55 €, y correspondían a la asistencia técnica para la redacción del Proyecto de Construcción y a expropiaciones.

Situación administrativa: Obra adjudicada el 20 de abril de 2009.

El anteproyecto de «Acondicionamiento de Autovías de 1.ª generación. A-3 Madrid (M-30)-Límite Provincia de Cuenca» se encuentra redactado, aprobado y adaptado a la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). La licitación de la concesión está prevista en el presente año 2009.

Por lo tanto, durante 2008 no se han contabilizado certificaciones en la citada actuación.

Durante el ejercicio 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2006 17 38 3701, ascendieron a 317.731,27 €.

El anteproyecto «Autovías de 1.ª generación. A-1 Madrid-Santo Tomé del Puerto» se encuentra actualmente pendiente de la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2001 17 38 0286 «A-1 Variante de El Molar», ascendieron en 2008 a 26.494.980,63 €.

Situación administrativa: En ejecución.

Las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2001 17 38 0289 «Conexión C/ Alcalá con Avda. de Logroño y reordenación de accesos», ascendieron en 2008 a 8.165.370,96 €.

Las obras se encuentran actualmente en ejecución.

No figuran obligaciones reconocidas en 2008, con cargo a la partida presupuestaria 2004 17 38 3636.

Con fecha 25 de febrero de 2008 se remitió al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, el proyecto para la emisión de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Un vez se emita la DIA se continuara la tramitación del expediente,

El contrato de concesión de obras públicas para la conservación y explotación de «Autovías de primera generación. A-4, Madrid p.k. 67,5 (R-4)» fue adjudicado con fecha 15 de noviembre de 2007.

Incluye las actuaciones que a continuación se indican, cuya situación es la siguiente:

PROYECTOS APROBADOS:

Proyectos de primer establecimiento:

1. Aparcamiento de vialidad invernal (proyecto de trazado).
2. Variante entre pp.kk. 39 y 43 (proyecto de trazado).
3. Proyectos de trazado de obras de primer establecimiento: Rectificación de curva, p.k. 38. Remodelación de enlace p.k. 44,5. Remodelación de enlace, p.k. 47,3. Rectificación de curva, p.k. 58,1. Rectificación de curva, p.k. 60,7. Rectificación de curva, p.k. 63,0. Remodelación de enlace, p.k. 64,6. Adecuación de gálibos del resto de estructuras.

OBRAS EN EJECUCIÓN:

Obras de reforma:

1. Refuerzo de firmes semiflexibles y semirrígidos (pp.kk, 3,78-37,40 y 37,40 y 52,70-59,40). Adecuación señalización vertical en todo el tramo. Adecuación de señalización horizontal en zonas a reforzar. Adecuación balizamiento en zonas a reforzar. Adecuación barreras en zonas a reforzar.
2. Proyecto de construcción de: Refuerzo de firme rígido (pp.kk. 37,4-52,70 y 59,40-63,70). Adecuación de señalización horizontal en zonas a reforzar. adecuación balizamiento en zonas a reforzar. Adecuación barreras en zonas a reforzar.

Obras de primer establecimiento:

1. Instalación de alumbrado público, pp.kk. 28,0-36,5.
2. Instalación de alumbrado público, p.k. 47.

PROYECTOS EN TRAMITACIÓN:

Obras de reforma:

1. Rehabilitación de estructuras; reforma de drenaje; medidas correctoras (nuevas pantallas acústicas); instalación de malla de cerramiento (M-30-M-40).
2. Proyecto de construcción de aparcamiento de vialidad invernal.

Obras de primer establecimiento:

1. Variante entre pp.kk. 39 y 43 (proyecto de construcción).
2. Proyecto de obras de primer establecimiento: Rectificación de curva p.k. 38. Remodelación de enlace p.k. 47,3. Rectificación de curva p.k. 55,1. Rectificación de curva p.k. 63. Remodelación de enlace p.k. 64,6. Adecuación gálibos estructuras (proyecto de construcción).

Para el ejercicio de 2008 suscrito no preveía certificaciones en el contrato.

El proyecto de trazado «A-1 Alcobendas-San Sebastián de los Reyes, plataformas reservadas, vías colectoras y remodelación de enlaces» se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio presupuestario 2008 no se registran obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2006.17038.0169. Dicha actuación se encuentra incluida en el expediente de gasto 2004.17038.0555.80.002, cuyas obligaciones reconocidas, durante el ejercicio presupuestario 2008 ascienden a 379.930,87 €, en concepto de asistencia técnica para redacción de proyecto.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050337

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La propuesta sobre Cielo Único Europeo, presentada en el Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) del pasado día 9 de diciembre de 2008, ha dado lugar a un nuevo paquete legislativo compuesto por dos Reglamentos, aprobados por la Eurocámara y el Consejo Europeo el día 25 de marzo de 2009, que modifican los Reglamentos 549/2004, 550/2004, 551/2004 y 552/2004, para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema comunitario de aviación. Lo que comúnmente se conoce como Cielo Único Europeo II, o SES II (sus siglas en inglés).

El criterio del Ministerio de Asuntos Exteriores sobre los aspectos técnicos de la propuesta, es plenamente coincidente, como no podía ser de otra forma, con el del Ministerio de Fomento.

España reconoce que el paquete reglamentario «Cielo Único Europeo I» (SES I) aprobado en 2004, no ha alcanzado los efectos deseados en áreas esenciales de la iniciativa:

– La creación de la figura de los denominados Bloques Funcionales de Espacio Aéreo no han producido resultados concretos.

– Se han conseguido escasos progresos en la eficiencia general del diseño de la estructura europea de rutas.

– Se ha constatado la existencia de un monopolio en ciertos ámbitos de la prestación de servicios de tránsito aéreo.

– Las exigencias en materia de seguridad han de ser mejoradas paralelamente al incremento del tráfico, lo que propiciará la ampliación de competencias de EASA.

– La sensibilización en materia de medio ambiente va aumentando.

En relación con las nuevas medidas de la Unión Europea:

– En términos generales España apoya la propuesta presentada.

– España no tiene dificultades con la designación de proveedores de servicios de tránsito aéreo, ya que los Estados miembros siguen teniendo la capacidad de designar al proveedor que consideren oportuno.

– En cuanto al sistema de evaluación del rendimiento, se permite a los Estados miembros y autoridades nacionales de supervisión la fijación de los objetivos propios, tanto nacionales como regionales, garantizando su participación en los objetivos comunitarios que marque, en su momento, la Comisión.

– En relación con la propuesta actual sobre los bloques funcionales de espacio aéreo, se ha considerado la opción de crear un bloque funcional entre España y Portugal, cuyo estudio está en una fase muy inicial.

– La aplicación de la función de gestión de la red obligará a una coordinación a nivel nacional cuando se desarrolle la estructura de la red (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea –AENA–, Dirección General de Aviación Civil y Ministerio de Defensa, deberán coordinar sus actuaciones en el desarrollo de la red, con la función de gestión de red a nivel comunitario).

– España considera que en el desarrollo de algunas de las funciones (por ejemplo, gestión de la red, esquema de actuaciones, apoyo al desarrollo normativo, etc.), se deberá contar con la experiencia técnica de Eurocontrol.

– Por último, por lo que respecta a Gibraltar, el nuevo Reglamento sobre el Cielo Único Europeo se aplicará al Aeropuerto de Gibraltar. El texto incluye las cláusulas que salvaguardan la posición española en lo referente a la soberanía y jurisdicción sobre el territorio en el que se sitúa el Aeropuerto. Se ha incorporado, además, una cláusula adicional dejando constancia de que la aplicación al Aeropuerto de Gibraltar de las medidas contenidas en el nuevo Reglamento que modifica los Reglamentos 549/2004, 550/2004 551/2004 y 552/2004 para mejorar la eficiencia y sostenibilidad del sistema comunitario de aviación, se efectuará en el marco de la Declaración Ministerial sobre el Aeropuerto de Gibraltar adoptada en Córdoba el 18 de septiembre de 2006.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050345

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que el traslado hasta Madrid de la documentación judicial militar perteneciente al Juzgado Togado Militar Territorial núm. 13, depositada en diversas dependencias de Castellón, Valencia y Alicante, concluyó el pasado 20 de enero de 2009. Estos documentos ascienden a un volumen total de 570 cajas de archivos de oficina.

Las razones que el Ministerio de Defensa ha considerado para realizar el traslado han sido las de preservar los fondos documentales a través de un tratamiento adecuado, que debe realizarse en unas instalaciones que reúnan unas condiciones archivísticas como las que el Ministerio dispone en el Paseo de Moret en Madrid.

El Plan de trabajo establecido para estos fondos documentales ha comenzado, en primer lugar, con el tratamiento archivístico de los fondos procedentes de Castellón. Este tratamiento ha comprendido las tareas técnicas de identificación, control y organización, trabajo previo e imprescindible para acometer cualquier otra actuación.

Una vez concluidas estas labores, la documentación procedente de Castellón estará preparada para iniciar el proceso de digitalización.

Este mismo proceso se seguirá con la documentación de Alicante y Valencia. En este sentido, se significa que la documentación procedente de Valencia es la más voluminosa y la que en peor estado de conservación se encuentra.

Una vez concluyan estos trabajos, se analizará el mejor emplazamiento para los fondos, teniendo en cuenta las condiciones archivísticas requeridas para su correcta conservación y lo previsto en la legislación vigente al respecto.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050371

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Real Decreto 1492/1995, de 8 de septiembre, por el que se establecen los requisitos españoles para la concesión y uso de la Medalla Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) por la participación en operaciones de paz dispone que su concesión corresponde a los órganos competentes de la OTAN requiriendo la conformidad previa del Ministerio de Defensa.

En este sentido, el Ministerio de Defensa estableció los procedimientos administrativos para la tramitación de las propuestas de la Medalla OTAN.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte aprobó una medalla de OTAN, ajena al artículo 5 (Medalla OTAN NO-Art. 5 «ISAF»), para el personal participante en la Operación apoyada por la OTAN en Afganistán. Para su concesión el período de tiempo de servicio de calificación en la zona de operaciones de Afganistán será de 30 días continuos o acumulados, desde el 1 de junio de 2003, con fecha de terminación que se notificará en documento complementario, tal y como establece el documento MC 475/1.

En consecuencia, no cabe conceder la referida recompensa OTAN al personal que prestó sus servicios con anterioridad al 1 de junio de 2003. Tampoco existe la medalla OTAN por la Operación Libertad Duradera, para esa zona, como es el caso mencionado en la pregunta formulada, dado que la citada operación no es una operación promovida por la Alianza Atlántica.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050376

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que no existe retraso alguno en la ejecución de las obras de plataforma de la Variante de Pajares, estando actualmente todas las obras cumpliendo los plazos de ejecución establecidos. La finalización de la perforación de los túneles principales está prevista para finales del año 2009.

En la actualidad se encuentra en fase de redacción el proyecto de obras civiles complementarias en el interior de los Túneles de Pajares. Concluida la redacción de dichos proyectos, se procederá a licitar los contratos de ejecución de las obras correspondientes.

Asimismo, se encuentra en fase de licitación el contrato de redacción del proyecto de instalaciones electromecánicas no ferroviarias, que una vez licitados y redactados los proyectos de los diferentes subsistemas (vía, catenaria, señalización, etc.) se procederá a licitar los contratos de ejecución de las obras correspondientes a las mismas.

La puesta en servicio de los túneles se podrá llevar a cabo tan pronto como finalicen todos los trabajos de

ejecución de las distintas especialidades ferroviarias y tras la realización de las pertinentes pruebas de comprobación y ajuste de todos los subsistemas ferroviarios, de forma que quede garantizada la seguridad en la explotación de la futura línea de alta velocidad.

Informar que Adif realiza un seguimiento constante del estado de las carreteras que son empleadas por el tráfico pesado de la obra, siendo en muchos casos previamente ensanchadas, acondicionadas y reforzadas, de acuerdo con las administraciones autonómicas competentes, para garantizar unas mejores condiciones de seguridad vial en las mismas. Estas actuaciones, previstas para utilizar durante el período de duración de las obras, quedarán como mejoras en la red de carreteras una vez finalicen las obras de la Variante de Pajares.

Asimismo se ha dispuesto toda la señalización y vigilancia exigida por las administraciones autonómicas competentes en materia de carreteras, con las que se mantiene permanente contacto para garantizar el correcto estado de mantenimiento y conservación de dichas carreteras y todo su equipamiento.

En las obras de alta velocidad en ejecución, Adif cumple escrupulosamente toda la legislación vigente en materia de seguridad y salud, incluida la relativa a la adecuada señalización de las zonas de obra.

Informar que todos los ciudadanos tienen garantizado el acceso a sus propiedades durante las fases de ejecución de obra. Todas aquellas pistas, caminos o carreteras de dominio público utilizadas para el tráfico de obra, tal y como se establece en los proyectos constructivos, y que sufren deterioros como consecuencia de ello, son reparadas y repuestas a su anterior funcionalidad. A este respecto, se mantiene una comunicación constante con los Ayuntamientos donde se desarrollan las obras, para facilitar un adecuado canal de comunicación a los vecinos que puedan resultar afectados de manera particular.

Todos aquellos desperfectos que, en su caso, sean debidos a la ejecución de las obras de la Variante serán reparados.

En las obras de la Variante de Pajares se cumple con la legislación de aguas en todos sus aspectos: captaciones, vertidos, afección al dominio público hidráulico, todo ello de conformidad con las exigencias establecidas por la autoridad en materia de aguas, en este caso, representada por la Confederación Hidrográfica del Norte. Igualmente se realizan análisis de control del estado del agua por parte de las empresas adjudicatarias de las obras, las asistencias de control de obra de Adif, la propia Confederación Hidrográfica del Norte y el Ayuntamiento de Lena a través de la empresa concesionaria del abastecimiento de agua al municipio.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050415

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio presupuestario de 2008, esta Agencia ha ejecutado un expediente de suministro e instalación de un sistema de ayudas meteorológicas aeronáuticas para la Base Aérea y el Aeropuerto de Zaragoza, cuyo importe adjudicado y pagado fue de 500.000 euros, Proyecto 1999230030060.

Por otra parte, se iniciaron y pagaron cinco expedientes cuyo contenido afectaba a diversas provincias españolas, correspondiendo a Zaragoza 52.350 euros por la modernización del Sistema de Observación Radar de AEMET, Proyecto 199723003002000; 3.395,51 euros por la reposición de equipos informáticos Proyecto 200823003003500, y 1.513,28 euros por la reposición de CPUs y monitores, Proyecto 200823003003500; 6.650,02 euros en reposición de fotocopiadoras y faxes, Proyecto 199217016003000; y 32.127,68 euros correspondientes a la adquisición de un vehículo todo-terreno para la Delegación Territorial de AEMET en Zaragoza, Proyecto 199417016001500.

Por último, corresponden a Zaragoza 32.258,76 euros del expediente de implantación de estaciones automáticas para la Red Climatológica Ordinaria, Proyecto 198623060135.

Al mismo tiempo, se han realizado cuantas actuaciones han sido necesarias para el funcionamiento operativo de los servicios en la demarcación de la Delegación Territorial de AEMET en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050416

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A continuación se detallan las inversiones realizadas por Renfe Operadora, en el ámbito de Cercanías de la provincia de Zaragoza, durante el ejercicio 2008:

Importe en miles de euros

Descripción	Inversión realizada en 2008 (1)
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 10 MÁQUINAS AUTOVENTA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL PARA EL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE ZARAGOZA	379,5
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EL NÚCLEO DE ZARAGOZA	168,5
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS EN ESTACIONES DEL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE ZARAGOZA	1.067,7
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE INTERFONÍA EN EL NÚCLEO DE CERCANÍAS DE ZARAGOZA	21,6
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALÉTICA EN ESTACIONES DEL NÚCLEO DE CERCANÍAS ZARAGOZA	370,0
OBRAS DE HABILITACIÓN DE CENTRO DE INFORMACIÓN DE CERCANÍAS (CIC) EN LA ESTACIÓN DE DELICIAS, NÚCLEO ZARAGOZA	38,0
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL NUEVO CIC DE LA ESTACIÓN DE DELICIAS, NÚCLEO ZARAGOZA	9,6
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MULTIFUNCIÓN CONECTADO A RED PARA JEFATURA DEL NUEVO NÚCLEO DE CERCANÍAS DE ZARAGOZA	4,0
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS DEPENDENCIAS DE CERCANÍAS, SITAS EN LA ESTACIÓN DE DELICIAS DEL NÚCLEO DE ZARAGOZA	15,6
ADQUISICIÓN DE 4 SILLAS OPERATIVAS PARA TAQUILLAS EN ESTACIONES DE CERCANÍAS DE ZARAGOZA	1,6
SUMINISTRO DE MUEBLES PARA EL CUARTO DE PERSONAL DE CONDUCCIÓN Y TAQUILLAS EN LAS ESTACIONES DEL NÚCLEO DE ZARAGOZA	2,8
SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA ESTACIÓN DE PORTILLO DEL NÚCLEO DE ZARAGOZA	4,2
TOTAL	2.083,1

(1) Datos provisionales a 31 de diciembre de 2008; pendiente de cierre definitivo del ejercicio.

La asignación presupuestaria provincializada en los Presupuestos Generales del Estado es de mínimos y comprende los proyectos uniprovinciales definidos en el momento de confección de los mismos.

No obstante, un 92,38 por 100 del presupuesto de Renfe Operadora no está regionalizado y la ejecución del mismo en la parte no referida al material rodante se concreta en los proyectos que lo configuran que, en algunos casos, permite asignar éstos a la provincia a la que se destina la inversión.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

El gasto de inversión correspondiente al ejercicio de 2008, en la obra Tiermas-Límite de la provincia de Navarra asciende a la cifra de 317.142,59 euros.

Las obras de actuación entre el límite de la provincia de Huesca y el Barranco de las Colladas, no han sido encomendadas a SEITT.

En lo que se refiere al bloque de actuaciones incluidas bajo el título de «Imputación de proyectos que afectan a varias provincias», están encomendadas dentro de las actuaciones objeto del «Convenio entre el Ministerio de Fomento, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S. A., para la promoción de inversiones en la red de titularidad del Estado en base al contrato-programa A.G.E.-ADIF 2007-2010».

El gasto en inversión realizado en año 2008 en la provincia de Zaragoza asciende a la cantidad de 39.600.000 euros, incluidas inversiones en la RFIG titularidad del Estado (inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050421

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el gasto en inversión realizado en año 2008 en la provincia de Zaragoza asciende a la cantidad de 39.600.000 €, incluidas inversiones en la RFIG titularidad del Estado (inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050422

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

La inversión aprobada en los Presupuestos Generales del Estado en el aeropuerto de Zaragoza para el año 2008 ascendió a 9.413.000 euros, de los que a fecha 31 de diciembre de 2008 se han ejecutado un total de 8.944.877 euros (pendiente del cierre de ejecución y del cierre contable anual), según los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO 2008	EJECUCIÓN	% EJEC. PPTO. 08
AMPLIACIÓN ÁREA TERMINAL	2.497.000	2.000.142	80,10 % (1)
ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES, RECRECIDO Y ADECUACIÓN NTAC	2.296.000	2.098.001	91,38 %
ACTUACIONES EN SEGURIDAD	1.855.000	2.288.087	123,35 %
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	1.827.000	258.177	14,13 % (2)
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	505.000	2.131.745	422,13 %
AMPLIACIÓN ZONA CARGA	377.000	101.643	26,96 %
AMPLIACIÓN PLATAFORMA	32.000	67.082	209,63 %
TORRE DE CONTROL	24.000	–	–% (3)
TOTAL AEROPUERTO DE ZARAGOZA	9.413.000	8.944.877	95,03 %

(1) El grado de ejecución del Área Terminal respecto del total anual del 2008 se debe al adelanto al 2007 de las obras previstas para la Expo 2008, con el fin de ponerlas en servicio en febrero de 2008, como así se hizo, para estar a pleno rendimiento durante la Exposición Universal.
(2) La actuación «Suministro en estado operativo de un ILS para operaciones de CAT III, Pista 30R» se adjudicó el 17 de abril de 2008 por un importe de 829.623 euros. Se inició en junio de 2008 y se tiene prevista su finalización en 2010.
(3) Presupuesto dedicado para la fase de análisis de viabilidad técnica prevista en años posteriores.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050425, 184/050426 y 184/050429

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; González Rodríguez, Adolfo Luis y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en sus artículos 12.9 y 15.4, relativos a las directrices para el diseño de títulos de Grado y Máster, respectivamente, que cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, el Gobierno establecerá las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudios, que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable.

En cumplimiento de este mandato, se han elaborado los correspondientes Acuerdos de Consejo de Ministros y Órdenes ministeriales.

La elaboración de estas propuestas se ha llevado a cabo trabajando desde hace más de un año, celebrándose numerosas reuniones con los colectivos profesionales y académicos implicados. Las propuestas de Acuerdos y Órdenes ministeriales han pasado el trámite preceptivo de informe de los colegios profesionales (que se ha llevado a cabo en el mes de diciembre) y el informe del Consejo de Universidades, que lo aprobó en su sesión del 28 de mayo de 2008.

Una vez cumplidos los trámites establecidos para estas normas, se ha procedido a la elevación de las propuestas de Acuerdos al Consejo de Ministros, para su

pertinente discusión y firma, en la sesión del 26 de diciembre.

Posteriormente, con fecha 18, 19 y 20 de febrero de 2009 se han publicado en el «BOE» las Órdenes ministeriales de 9 de febrero de 2009, por los que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones reguladas de Ingeniero e Ingeniero Técnico.

Además de estos trámites preceptivos, en la elaboración de las citadas Órdenes y acuerdos se ha trabajado conjuntamente con todos los colectivos implicados, alcanzándose un nivel de consenso muy satisfactorio para la complejidad del tema y la diversidad de intereses implicados.

Las universidades españolas están trabajando para diseñar los títulos cumpliendo las referidas condiciones para que se pueda tener, lo antes posible, unos títulos de Ingeniero e Ingeniero Técnico modernos y competitivos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050427

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; González Rodríguez, Adolfo y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece en sus artículos 12.9 y 15.4, relativos a las directrices para el diseño de títulos de Grado y Máster respectivamente, que cuando se trate de títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, el Gobierno establecerá las condiciones a las que deberán adecuarse los correspondientes planes de estudios, que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable.

En cumplimiento de este mandato, se han elaborado los correspondientes Acuerdos de Consejo de Ministros y Ordenes Ministeriales.

Una vez cumplidos los trámites establecidos por estas normas, se elevaron las propuestas de los Acuerdos al Consejo de Ministros para su pertinente discusión y firma en la sesión del 26 de diciembre de 2008.

El Acuerdo correspondiente a la profesión de ingeniero establece para el título de Máster vinculado una duración mínima de 60 créditos –ECTS– (1 año) y máxima de 120 ECTS (2 años) como recoge el RD 1393/2007 para estos títulos. Esto supone que en el caso de definir las Universidades títulos cuya duración fuera superior a 60 ECTS, la formación podría alargarse, pero sería únicamente en ese caso.

Sin embargo, no podemos olvidar que estamos ahora ante unos títulos en cuyo diseño hay que cuidar especialmente que la duración teórica (planificada sobre el papel) y real coincidan, lo que no ocurre en la actualidad y estamos hablando de formación cuya duración teórica es de 5 años, pero en la que se emplea, en realidad, una medio de 7,5.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050439

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

La inversión, procedente de una partida del Fondo Especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo, que el Ministerio de Defensa va a realizar en la provincia de Cádiz, asciende a 2.744.000 euros.

Esta inversión se destina a mejorar las infraestucturas que el Ministerio dispone en la referida provincia. En concreto, se trata de diversos proyectos de impacto ambiental en la Base Naval de Rota, en San Fernando o en el Polvorín de Sierra San Cristóbal, así como otros proyectos de mejora de infraestructuras en instalaciones operativas y logísticas de diversas guarniciones.

Estas obras se iniciaron en los meses de marzo y abril. En la actualidad el grado de ejecución es superior al 50 por 100, estando prevista su finalización antes de que finalice el presente año.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050442, 184/050443, 184/050444, 184/050448 y 184/050449

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que esta entidad no ha mantenido contactos oficiales para deter-

minar usos distintos a los ferroviarios de las vías que atraviesan la barriada de Alcolea.

Actualmente es una línea de ferrocarril abierta con uso ferroviario y contemplada en el PGOU como Sistema General Ferroviario.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050445

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que actualmente y en el referido lugar, considerando una semana tipo, circulan por la estación de Alcolea de Córdoba 176 trenes/semana, llegándose a un máximo de 33 trenes/día.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050459 y 184/050460

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El pasado 30 de enero, el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Acción 2009 para el apoyo y la modernización de la universidad española en el marco de la Estrategia Universidad 2015, que destinará 85 millones de euros a apoyar la adaptación de los títulos e infraestructuras universitarias al nuevo marco europeo.

Los criterios que se utilizarán para el reparto de los fondos destinados a las Universidades estarán basados en el acuerdo, la objetividad y la transparencia.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050475

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Este Convenio de Colaboración para la actuación coordinada en cuidados paliativos, entre el INGESA, la Ciudad Autónoma de Melilla y la Asociación Española contra el Cáncer, firmado el 12 de abril de 2005, entiende la prórroga automática del mismo, salvo que exista denuncia expresa de cualquiera de las partes.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En marzo de 2006, el Ministerio de Educación y los sindicatos representativos del profesorado en las ciudades de Ceuta y Melilla alcanzaron un principio de acuerdo, de mejora de las condiciones profesionales del profesorado.

Desde entonces, el Ministerio ha puesto en marcha prácticamente todo el acuerdo: la reducción de jornada para mayores de 55 años, llevándola más allá de los 60 años; la generalización de un nuevo complemento singular de función tutorial; el aumento del número y la cuantía de las licencias por estudio; y la firma de acuerdos sobre el sistema de acceso a interinidades. Mantiene, además, en su ámbito de gestión, una generosa oferta de empleo público docente.

Asimismo, está ya previsto el desarrollo de otro de los puntos de acuerdo: el mantenimiento de un servicio de asistencia jurídica para el profesorado que cubra determinadas actuaciones derivadas del ejercicio profesional.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050478

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con lo interesado se indica a continuación la propuesta de la Dirección Provincial de Melilla.

Personal docente

ESPECIALIDAD	PROPUESTA DISTRIBUCIÓN OFERTA EMPLEO 2009
	DIRECCIÓN PROVINCIAL
31. EDUCACIÓN INFANTIL	15
32. IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	7
33. IDIOMA EXTRANJERO: FRANCÉS	–
34. EDUCACIÓN FÍSICA	3
35. MÚSICA	–
36. PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	10
37. AUDICIÓN Y LENGUAJE	5
38. PRIMARIA	30
TOTAL	70

Respecto al Personal Funcionario no Docente en Melilla, no hay ningún puesto previsto para la Oferta de Empleo Público.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050505

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en la provincia de Zaragoza por el Ministerio de Defensa, en términos de obligaciones reconocidas y en los proyectos solicitados, a 31 de diciembre de 2008, ascienden a 583.587,97 euros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050511

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 31de diciembre de 2008 de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza en el proyecto de inversión 2001-17-040-0165, en términos de obligaciones reconocidas, era del 86,46 por 100.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050512

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

La evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del «Convenio con el ADIF para la administración de las iníraestructuras del titularidad del Estado» es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y ADIF para el período 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2008 la inversión asignada ascendió a 832.054.170 euros, de los cuales 15.725.800 euros corresponden a la provincia de Zaragoza, ejecutándose en su totalidad en dicho ejercicio.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2000 17 38 4700 «Acceso Norte a Zaragoza desde la N-II» ascienden a 46.033,977,39 €, lo que supone un grado de ejecución del 136,08 por 100 sobre el crédito inicial (33.828.180,00 €).

La obra se puso en servicio en junio de 2008.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050517

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2002 17 38 4092 «A-68 Variante de Fuentes de Ebro», ascienden a 4.382.540,04 €, lo que supone un grado de ejecución del 108,42 por 100 sobre el crédito inicial (4.042.350,00 €).

La obra está en ejecución.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050518

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2003 17 38 0032 «A-23. Tramo: Mainar-Paniza», ascienden a 15.053.179,17 €.

La obra está en servicio.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050520

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 17 38 4138 «A-21. Tramo: Barranco de las Colladas-Enlace con la A-1601», ascienden a 3.075.600,19 €.

La obra está en ejecución.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050530

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo proyecto de gasto 1999.17.38.4550 «A-24, tramo: Daroca-Calatayud».

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050531

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones con cargo al proyecto de gasto 2000.17.038.0450 «Red Arterial de Zaragoza. Adecuación Vía de la Hispanidad».

Situación administrativa: En servicio desde diciembre de 2005.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050532

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2000.17.038.4700 «Acceso Norte a Zaragoza desde la N-I» ascendieron a 46.033.977,39 €, lo que supuso un 136,1 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial (33.828.180 €).

Situación administrativa: Obra en servicio desde el 5 de junio de 2008.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050533

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2001 1738 0028 A-23, tramo: Paniza-Torrubia» ascendieron a 4.035.373,22 €, lo que supuso un 134,2 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial (3.005.970 €).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050534

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2002 1738 0029 A-23, tramo: L.P. Castellón-Sarrión, ascendieron a 163.917,16 €.

Puesta en servicio: diciembre de 2006.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2003 17 38 0036 «A-23, tramo: Romanos-Mainar» ascienden a 10.319.627,42 euros, lo que representa un grado de ejecución mucho mayor que el crédito inicial (3.377.160 €).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050539

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004.17.038.0537 «Cuarto Cinturón de Zaragoza. Ronda Este» ascienden a 30.583.236,69 €, lo que representa un 147 por 100 de grado de ejecución sobre el crédito inicial (20.850.280,00 €).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050541

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 1738 0579 A-2, tramo: Enlace Ranillas, Enlace Aeropuerto», ascendieron a 10.965.260,01 €, lo que supuso un 269 por 100 de grado de ejecución respecto al crédito inicial (4.069.030 €).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050542

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las obras se han ejecutado con cargo al expediente de gasto 2001.17.038.0945.00.047 que en 2008 tiene unas obligaciones reconocidas de 1.599.344,02 €.

Situación administrativa: En servicio desde el 5 de junio de 2008.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050543

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo proyecto de gasto 2005,17.038,0601 «Ronda Norte de Zaragoza, tramo: Enlace con la Z-40-Enlace de Malpica».

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050545

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo proyecto de gasto 2006.17.038.4680 «N-211 Caspe-Mequinenza».

Situación administrativa:

– Caspe-Barranco de Valmayor: Ensanche y mejora del trazado: en servicio desde junio de 2008.

– Barranco de Valmayor-Mequinenza: Rehabilitación del firme. En servicio desde diciembre de 2005.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050546

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones con cargo proyecto de gasto 2000.17.038.4090, «A-15, tramo: Soria-Conexión A-68/AP-68».

Situación administrativa: el tramo esta dividido en los siguientes tramos:

– Fuensaúco-Villar de Campo: orden de estudio para redacción del proyecto.

– Villar de Campo-Variante de Ágreda (oeste): proyecto en redacción.

– Variante de Ágreda: en servicio desde el 31 de mayo de 2007.

– Variante de Ágreda (este)-L.P. con Navarra: proyecto de construcción pendiente de redacción.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050547

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2004.17.038.0978 «A-2, tramo: Alfajarín-Fraga».

Situación administrativa: Estudio informativo sometido a información pública.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050548

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005.17.038.4184 «N-232. Alcañiz-Vinaroz (EP)».

Situación administrativa: Se encuentra en redacción el estudio previo correspondiente a esta actuación. Además, en este itinerario, se está procediendo al acondicionamiento de la carretera en los siguientes tramos:

– Variante de Alcañiz: obra en ejecución.

– Intersección C.V. a Ráfales-L.P Castellón: obra en ejecución.

– L.P. Teruel-Morella (S): en servicio.

– Morella sur-Masía de la Torreta: proyecto en redacción.

– Masía de la Torreta-Barranco de la Bota: proyecto en redacción.

– Barranco de la Bota-Xert: en servicio.

– Xert-Vinaroz: en servicio.

Además, se encuentra en redacción el Estudio Previo para la conexión por autovía entre Alcañiz y el Mediterráneo, siendo el itinerario de la N-232 uno de los considerados. En este sentido, el pasado día 14 de julio, el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat la decisión de que la A-68 llegue al Mediterráneo por la Comunidad Valenciana.

De este modo se procederá a la conversión progresiva en Autovía de la N-232, hasta La Jana en Castellón.

Una decisión tomada en base a los criterios técnicos, ambientales y sociales analizados, y en definitiva, adoptada en base al interés general acorde con las conclusiones del Estudio Previo.

En cuanto al corredor que finaliza en Tarragona, se acordará con el Gobierno de Cataluña la mejor solución para conectar el Delta del Ebro con la Red Viaria del Estado.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050549

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.038.6820 «A-68, tramo: Fuentes de Ebro-Alcañiz», ascendieron a 95.959,57 €.

Situación administrativa: Estudio informativo en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050550

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2002 17 38 4092 «A-68 Variante de Fuentes de Ebro» ascienden a 4.382.540,04 €, lo que supone un grado de ejecución del 108,42 por 100 sobre el crédito inicial (4.042.350,00 €).

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050551

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante 2008, no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2005.17.038.6830 «N-232. Variante de Azaila».

Situación administrativa: Estudio informativo aprobado definitivamente.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050552

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 no existen obligaciones con cargo a la partida de gasto 2005 1738 8369 Variante de Borja-Maleján.

Situación actual: Proyecto en redacción.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050554

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 no se registran obligaciones ni compromisos reconocidos con cargo proyecto de gasto 2006.17.038.3707 «A-2. Calatayud-Alfajarín».

Situación administrativa: Concesión contratada y en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050555

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 no se registran obligaciones reconocidas con cargo a la partida de gasto 2006.17.038.3706, L.P. Soria/Guadalajara-Calatayud».

Situación administrativa: Concesión contratada.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050556

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2006.17.038.6907 «Concesión Calatayud-Alfajarín» ascendieron a 207.194,32 €.

Situación administrativa: La concesión del acondicionamiento y mejora de la A-2 entre Calatayud y Alfajarín se encuentra adjudicada, habiéndose iniciado la ejecución de las obras de mejora correspondientes.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050557

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2001.17.038.0945 «Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón» ascienden a 11.560.834,54 €, lo que representa un 99,17 por 100 de grado de ejecución sobre el crédito inicial (11,656.730,00 €).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050558

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para 2008 no hay partida presupuestaria para este proyecto ya que en las condiciones del contrato no se recoge ninguna obligación de abono durante el primer año de la concesión.

Situación administrativa: Dentro del programa de Autovías de Primera Generación, la Autovía A-2 entre Madrid y Zaragoza se ha dividido en cuatro concesiones que se encuentran ya adjudicadas, habiéndose iniciado las obras de acondicionamiento y mejora de esta autovía.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050559 a 184/050563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las inversiones realizadas en la provincia de Huesca en el proyecto de inversión 2006-17-040-0672 «Travesía Central de los Pirineos (estudios previos)», en términos de obligaciones reconocidas, ascienden a 38.240,00 euros.

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en el proyecto económico 1987-23-003-0565 «Plan de supresión de pasos a nivel» incluido en el programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario» ascendió en 2008 a 33.529.649,16 euros. Hay que indicar que, además de las inversiones individualizadas contabilizadas en esta partida, se llevan a cabo otras inversiones de mejora de líneas que llevan consigo la supresión de pasos a nivel y de las que no es posible desglosar la cifra que corresponde a la supresión de estos pasos, Asimismo hay que señalar que durante el año 2008, en el marco del Contrato-Programa firmado por la Administración General de Estado y ADIF el día 16 de febrero de 2007, para el periodo 2007-2010, se ha encomendado a ADIF la realización de inversiones en protección y supresión de pasos a nivel por importe total de 271,64 M€.

El grado de ejecución durante 2008 de las inversiones previstas en el proyecto de inversión 2001-17-040-0161 «L.A.V. Zaragoza-Logroño», en términos de

obligaciones reconocidas, ascendiendo dicha inversión a 75.000,00 euros.

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al programa 453-A «Infraestructura del Transporte Ferroviario» del proyecto «2007-17-040-0810 Línea ferroviaria Caminreal-Calatayud» ascendió a 180.000,00 euros.

La inversión realizada por la DGF durante el año 2008 en el proyecto económico en 2001-17-040-0165, «Línea de Alta Velocidad. Conexión Zaragoza-Teruel» en términos de obligaciones reconocidas fue de 51.242.695,73 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050589

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Este Departamento no dispone de la información solicitada, siendo la Xunta de Galicia la competente, en ejercicio de potestades de autoorganización, para informar sobre los mismos.

Por otro lado, el número de funcionarios destinados en la Delegación y Subdelegaciones del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia, que han disfrutado del permiso de paternidad desde el año 2006, han sido seis en A Coruña y seis en Pontevedra.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050598

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campos Arteseros, Herick Manuel y Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

En el período 2003-2008 los ayuntamientos de la provincia de Alicante no han percibido ayudas.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050613

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El aeropuerto de Logroño-Agoncillo se abrió al tráfico aéreo en mayo de 2003 y esta dotado de unas modernas instalaciones e infraestructuras, que permiten atender, dentro de unos adecuados niveles de seguridad y calidad, la demanda de tráfico aéreo, destacando el Edificio Terminal de pasajeros y el Campo de Vuelos (Pista de Vuelos y Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves).

Las actuaciones realizadas en el período 2004-2008 han sido:

2004:

– Suministro con instalación de cortinas en TWR Logroño.

2005:

– Actualización y modernización del equipamiento SACTA III en Torres de Control de Navegación Aérea.

– Desvío de tres líneas eléctricas de media tensión.

2006:

– Suministro e instalación de pararrayos en DVOR «LPA» DE LERJ. 1P06 - N. 2006/51/4/0. SCA.

– Camino perimetral.

2007:

– Suministro e instalación de pararrayos en centro de emisores LERJ. IP07-N. 2007/51/3/0. SCA.

– Actuaciones en pavimentos.

– Instalación de combustible.

– Suministro en estado operativo de un VOR/DME (radioayuda a la navegación y ayuda a la navegación para la medición de distancias).

2008:

– Validación e implantación SACTA VICTOR 3 (fase II).

2009:

– Plataforma de prácticas contraincendios

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050637 a 184/050640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Tal y como respondió el Gobierno ante una pregunta parlamentaria con número de referencia 184/0/115135, publicada en el «BOCG» número 531, sección D, de 27 de marzo de 2007, las previsiones eran realizar el traslado de los documentos judiciales militares, a que hace referencia Su Señoría, a las instalaciones del Paseo de Moret, de Madrid, para su tratamiento y conservación. Por tanto, se trata de un traslado anunciado y previsto.

El traslado hasta Madrid, de la documentación judicial militar perteneciente al Juzgado Togado Militar Territorial núm. 13, depositada en diversas dependencias de Castellón, Valencia y Alicante, concluyó el pasado 20 de enero de 2009.

Las razones que el Gobierno ha tenido en cuenta para realizar el traslado, han sido las de preservar los fondos documentales pertenecientes al Ministerio de Defensa a través de un tratamiento adecuado, en unas instalaciones que reúnan unas condiciones archivísticas como las que este Ministerio dispone en el Paseo de Moret en Madrid. Además, próximamente va a iniciarse la digitalización de estos fondos con el objetivo de garantizar la preservación y el acceso público a los mismos.

Una vez concluyan estos trabajos, el Ministerio analizará el mejor emplazamiento para estos fondos, teniendo en cuenta las condiciones archivísticas requeridas para su correcta conservación y lo previsto en la legislación vigente al respecto.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050647

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

El 20 de septiembre de 2008 entró en vigor el establecimiento de la modalidad de pago anticipado y acumulado de la prestación por desempleo, a favor de trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen. En la Comunidad de Madrid, hasta el mes de enero de 2009 se habían beneficiado de esta medida 122 personas.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La referida partida presupuestaria contempla las siguientes actuaciones:

– Instalación de controles de acceso:

En los dos últimos años se ha llevado a cabo la instalación de un sistema de control de acceso en las estaciones del Núcleo de Cercanías de Asturias, habiendo finalizado con su puesta en servicio en la estación de Oviedo el 19 de febrero de 2009, y, en la estación Calzada de Asturias, el 2 de marzo de 2009.

– Red de Comunicaciones:

El objetivo de este proyecto es dar respuesta a las necesidades de comunicaciones entre las estaciones del Núcleo de Cercanías de Asturias y el Centro de Información y Control. Actualmente se están llevando a cabo los trámites previos a su licitación.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050672 y 184/050673, 184/050867 a 184/050869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, las actuaciones que se contemplan en los Proyectos referenciados en las iniciativas parlamentarias planteadas son las siguientes:

– Adif. Proyecto 0003 Estación de Viajeros: rehabilitación, mejora, modernización o renovación integral de estaciones y terminales.

– Adif. Proyecto 0005 Patrimonio y Urbanismo: gestión y desarrollo de suelos y terrenos titularidad de Adif.

– Adif. Proyecto 0008 Circulación: sustitución, modernización o implantación de sistemas de control de tráfico; rehabilitación, modernización o mejoras de edificios de circulación.

– SEITTSA. Proyecto 2150 Actuaciones Puntuales: reposición y modernización de los activos en la Red Ferroviaria de Titularidad del Estado.

– SEITTSA. Proyecto 2100 Modernización y Renovación de catenaria: inversiones en la catenaria de la Red Ferroviaria de Titularidad del Estado.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050711 y 184/050712

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

El Real Decreto-Ley 4/2008, de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen, entró en vigor el 20 de septiembre de 2008, fecha de su publicación en el «BOE».

Desde su entrada en vigor y hasta el día 31 de enero de 2009, se han beneficiado de las medidas 5 personas en el Municipio de Torrejón de Ardoz y 6 en el de Fuenlabrada.

Madrid, 26 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050723

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Tal y como anunció el Ministro de Fomento el pasado 22 de julio, en el horizonte de 2012, y aprovechando la infraestructura de la línea Madrid-Albacete-Chinchilla-Murcia y las ventajas que va a aportar la puesta en servicio de los nuevos trenes híbridos interoperables, la conexión Murcia-Madrid podrá realizarse en el entorno de las 3 horas,

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050724

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está llevando a cabo el desarrollo de las actuaciones previstas en materia ferroviaria en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005. En desarrollo de este Plan, está poniendo en marcha diversas iniciativas para potenciar el transporte de mercancías por ferrocarril, habiéndose presentado en Consejo de Ministros el pasado 26 de diciembre un Plan específico con este objetivo, que incluye medidas relativas a la gestión, la regulación y las infraestructuras.

En el ámbito concreto del Corredor Mediterráneo el pasado 24 de abril se publicó en el «BOE» la licitación del contrato para la redacción del Estudio Informativo del tramo Castellón-Tarragona del corredor ferroviario del Mediterráneo, cuyo objetivo es definir las actuaciones precisas para complementar en ancho UIC la actual doble vía de alta velocidad y ancho ibérico, permitiendo la separación entre los tráficos de mercancías y viajeros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050725

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las obras de plataforma de alta velocidad entre Monforte del Cid y Murcia, están todas licitadas y adjudicadas, a excepción del subtramo San Isidro-Orihuela, en el que se están realizando los estudios geotécnicos necesarios para cerrar la redacción del proyecto constructivo.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050726

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En la actualidad el Ministerio de Fomento está redactando el Estudio Informativo del proyecto de acceso ferroviario de alta velocidad a Cartagena. En dicho documento se estudian diferentes soluciones para la conexión ferroviaria entre Murcia y Cartagena. Este documento debe ser sometido al preceptivo trámite de Audiencia e Información Pública, así como obtener la Declaración de Impacto Ambiental. Posteriormente, se aprobará de manera definitiva la solución seleccionada para la conexión ferroviaria Cartagena-Murcia. No obstante, puede anticiparse que el Ministerio de Fomento va a proponer como alternativa de trazado el Corredor Central, en consonancia con la petición realizada por la Comunidad Autónoma de Murcia.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050730

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El pasado 9 de julio se han aprobado los Estudios Informativos de la Red Arterial Ferroviaria de Murcia y Cartagena.

En lo que respecta al Estudio Informativo de la red arterial ferroviaria de Lorca, está en redacción. Tan pronto se acuerde la solución con la Región de Murcia y el Ayuntamiento, se iniciará el trámite de Audiencia e Información Pública.

Si bien todas estas actuaciones están en marcha y muy avanzadas, por ahora es prematuro dar una fecha concreta y exacta para la aprobación de los proyectos.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050731

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, contempla la conexión ferroviaria en alta velocidad y tráfico mixto (viajeros y mercancías) de Murcia con Madrid, Alicante y Almería.

En la actualidad se encuentran en servicio, o en fase de obra o de redacción de proyecto de construcción, todos los tramos de la conexión ferroviaria de alta velocidad, correspondiente a la línea de alta velocidad Madrid-Levante, de las conexiones Murcia-Madrid y Murcia-Alicante.

En cuanto a las relaciones con Almería, se encuentran en fase de obras, en fase de redacción de proyecto de construcción o en fase de redacción de Estudio Informativo, todos los tramos correspondientes a esta conexión,

Tal y como hizo público el Ministro de Fomento el pasado 22 de julio, el AVE por la línea de Alta Velocidad a Levante llegará a Murcia en 2014, y además, en la línea Madrid-Albacete-Chinchilla-Murcia-Cartagena se van a implantar, a partir de 2012, trenes híbridos interoperables que van a permitir, junto con las actuaciones sobre la infraestructura de esta línea actualmente en curso, que el viaje entre Murcia y Madrid se haga en esa fecha en el entorno de 3 horas.

Asimismo, el Ministro de Fomento ha anunciado la licitación del Estudio Informativo para transformar esta línea de alta velocidad, de modo que el AVE llegue directo desde la Meseta a Murcia.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050746 y 184/050763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Desde el pasado 14 de diciembre de 2008, el Trenhotel «Rías Gallegas» núm. 852 A Coruña/Vigo-Madrid circula acoplado, desde Medina del Campo hasta Madrid, al nuevo servicio Trenhotel Ferrol-Madrid, que sustituyó al anterior servicio Estrella. La realización de esta maniobra es la causa por la que se ha visto modificada la hora de llegada a destino.

Dado que el aumento de veinte minutos en la duración del viaje se debe a necesidades operativas de programación, Renfe Operadora no tiene previsión de modificar, a corto plazo, el actual horario.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050747 a 184/050758, 184/050760, 184/050762 y 184/050800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En 2008, el tiempo medio de retraso del Trenhotel entre Madrid y A Coruña fue, en ambos sentidos, de 4 minutos.

En 2008, el tiempo medio de retraso del Trenhotel entre Madrid y Vigo fue de 2,5 minutos, y entre Vigo y Madrid de 4 minutos.

La relación Ourense-Madrid está cubierta por el Trenhotel que circula entre A Coruña y Madrid y viceversa.

La relación Madrid-Ourense está cubierta por el servicio Talgo que circula entre Madrid y A Coruña de lunes a sábado, y entre Alicante y A Coruña los domingos. En 2008, el tiempo medio de retraso entre origen y destino fue de 11 minutos.

La relación Ourense-Madrid está cubierta por el servicio Talgo que circula entre A Coruña y Madrid a diario, excepto sábados, y entre A Coruña y Alicante los sábados. En 2008, el tiempo medio de retraso entre origen y destino fue de 6 minutos.

La relación Madrid-Vigo está cubierta por los servicios que circulan entre Madrid y Pontevedra de lunes a sábado y entre Alicante y Pontevedra los domingos. En 2008, el tiempo medio de retraso fue de 7 minutos.

La relación Vigo-Madrid está cubierta por servicios que circulan entre Pontevedra y Madrid a diario, excepto sábados, y entre Pontevedra y Alicante los sábados. En 2008, el tiempo medio de retraso fue de 0,5 minutos.

Las causas imputables a Renfe Operadora y que propician los retrasos son las siguientes:

– Falta de disponibilidad de material o personal.
– Averías en el material.

Otras incidencias:

– Operaciones de subida/bajada al tren de viajeros.
– Enlaces con otros servicios ferroviarios.

Etc.

Además, existen causas ajenas a Renfe Operadora que también propician retrasos, como son la meteorología o los arrollamientos.

En 2008, de un total de 137.901 viajeros que han utilizado los servicios ferroviarios en la provincia de Lugo, se han presentado 102 reclamaciones, lo que representa un 0,07 por 100 del total de clientes:

Estaciones	Número reclamaciones
Lugo	54
Monforte de Lemos	44
Sarria	4
Total	**102**

Motivo	Número reclamaciones
Retrasos	55
Servicios a bordo y en tierra	14
Canales de venta	2
Reintegro de billetes	3
Huelgas y supresión de trenes	1
Oferta comercial	10
Material	5
Otros	12
Total	**102**

En 2008, de un total de 356.571 viajeros que han utilizado los servicios ferroviarios en la provincia de Ourense, se han presentado 293 reclamaciones, lo que representa un 0,08 por 100 del total de clientes:

Estaciones	Número reclamaciones
Ourense	259
O Barco de Valdeorras	5
O Carballino	18
A Rúa-Petín	9
Ribadavia	2
Total	**293**

Motivo	Número reclamaciones
Retrasos	138
Servicios a bordo y en tierra	38
Canales de venta	19
Reintegro de billetes	8
Huelgas y supresión trenes	15
Oferta comercial	33
Material	14
Otros	28
Total	**293**

En 2008, de un total de 1.617.874 viajeros que han utilizado los servicios ferroviarios en la provincia de A Coruña, se han presentado 1.358 reclamaciones, lo que representa un 0,08 por 100 del total de clientes:

Estaciones	Número reclamaciones
A Coruña	530
Ferrol	27
Santiago de Compostela	801
Total	**1.358**

Motivo	Número reclamaciones
Retrasos	459
Servicios a bordo y en tierra	86
Canales de venta	20
Reintegro de billetes	37
Huelgas y supresión trenes	16
Oferta comercial	490
Material	59
Otros	191
Total	**1.358**

En 2008, de un total de 1.419.878 viajeros que han utilizado los servicios ferroviarios en la provincia de Pontevedra, se han presentado 1.015 reclamaciones, lo que representa un 0,07 por 100 del total de clientes:

Estaciones	Número reclamaciones
Pontevedra	217
Vigo	677
Vilagarcía de Arousa	101
Guillarei	9
Redondela	10
Lalín	1
Total	**1.015**

Motivo	Número reclamaciones
Retrasos	403
Servicios a bordo y en tierra	35
Canales de venta	15
Reintegro de billetes	25
Huelgas y supresión trenes	19
Oferta comercial	329
Material	41
Otros	148
Total	**1.015**

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050759

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

La relación Madrid-A Coruña está cubierta por el servicio Talgo que circula entre Madrid y A Coruña de lunes a sábado, y entre Alicante y A Coruña los domingos. En 2008, el tiempo medio de retraso entre origen y destino fue de 11 minutos.

La relación A Coruña-Madrid está cubierta por el servicio Talgo que circula entre A Coruña y Madrid a diario, excepto sábados, y entre A Coruña y Alicante los sábados. En 2008, el tiempo medio de retraso entre origen y destino fue de 6 minutos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050761

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

De las causas imputables a Renfe Operadora, las averías en el material son las de mayor relevancia, por lo que se van a aplicar las medidas oportunas para mejorar el mantenimiento del mismo, así como para optimizar la planificación y gestión de los recursos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050783

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

Las actuaciones previstas en materia de transporte para su ejecución en 2009 en la Comunidad de Madrid son las que, con singularización de las más destacadas y su correspondiente dotación presupuestaria, se recogen en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050792 y 184/050793

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) está a la espera de que el Ayuntamiento de Madrid concluya el expediente expropiatorio de los referidos terrenos y, en consecuencia, sean obtenidos por dicha Corporación a los fines previstos en el planeamiento urbanístico vigente.

Adif no tiene prevista la venta de dichos terrenos, ya que están sometidos a un procedimiento expropiatorio por parte del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050798 y 184/050799

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Se remiten en anexo cuadros en los que se detallan los índices de ocupación de los servicios ferroviarios de larga distancia prestados desde Madrid y Barcelona a Galicia en períodos vacacionales. Estos datos, ya han sido dados por Renfe para dar respuesta a varias iniciativas, y han sido ampliados con los índices de aprovechamiento, con lo que se ve claramente que la demanda no supera a la oferta y, por tanto, no se puede afirmar que haya «saturación».

En períodos vacacionales, los refuerzos de servicios ferroviarios de larga distancia, en todos los casos, llegan al límite de las posibilidades del material rodante disponible; es decir, todo el parque de trenes activo se pone en circulación en dichas épocas.

Respecto a las conexiones Madrid-Galicia y viceversa, actualmente Renfe está estudiando la posibilidad de incrementar la oferta de los trenes diurnos en los períodos vacacionales.

Por otro lado, cabe destacar la sustitución del material convencional Estrella Madrid-Ferrol por un Trenhotel, que ha mejorado notablemente las prestaciones y la calidad del servicio, con un incremento global de plazas en torno al 30 por 100. Además, ha permitido la conexión con otros trenes hacia el Sur y Levante.

En cuanto a los retrasos, de las causas imputables a Renfe Operadora, las averías en el material son las de mayor relevancia, por lo que se van a aplicar las medidas oportunas para mejorar el mantenimiento del mismo, así como para optimizar la planificación y gestión de los recursos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

SERVICIOS DE FERROVIARIOS MADRID-GALICIA Y BARCELONA-GALICIA EN PERIODOS VACACIONALES

DESTINO	MES	Nº TREN	OCUPACIÓN (1)	APROVECHAMIENTO (2)
A CORUÑA	JUNIO	85	88,7%	72,8%
		151	69,4%	54,4%
		283	99,6%	40,1%
		623	119,2%	46,7%
		851	80,6%	66,3%
		923	87,5%	55,8%
	JULIO	85	99,0%	82,2%
		151	103,4%	83,1%
		283	130,0%	61,4%
		623	193,3%	86,5%
		851	85,5%	72,3%
		923	108,0%	74,6%
	AGOSTO	85	99,6%	82,6%
		151	97,3%	77,2%
		283	139,9%	67,3%
		623	160,9%	78,7%
		851	73,6%	61,9%
		923	97,5%	69,6%
	NAVIDAD (21 DIC. 07 AL 06 ENE. 08)	129	101,7%	82,0%
		151	87,9%	63,5%
		283	146,3%	62,8%
		623	139,4%	61,6%
		851	75,5%	63,6%
		923	86,7%	58,2%

DESTINO	MES	Nº TREN	OCUPACIÓN (1)	APROVECHAMIENTO (2)
PONTEVEDRA	JUNIO	85	90,7%	69,8%
		151	63,1%	44,7%
		851	77,7%	66,4%
	JULIO	85	122,0%	97,8%
		151	94,1%	71,8%
		851	87,5%	77,1%
	AGOSTO	85	117,4%	93,2%
		151	93,8%	71,8%
		851	79,6%	71,6%
	NAVIDAD (21 DIC. 07 AL 06 ENE. 08)	129	104,5%	82,1%
		151	87,4%	63,8%
		851	71,6%	62,0%

DESTINO	MES	Nº TREN	OCUPACIÓN (1)	APROVECHAMIENTO (2)
FERROL	JUNIO	751	87,5%	53,1%
	JULIO	751	91,1%	60,6%
	AGOSTO	751	87,5%	60,0%
	NAVIDAD (21 DIC. 07 AL 06 ENE. 08)	751	74,5%	45,7%

(1) El grado de **ocupación** es el porcentaje que resulta de dividir el número de viajeros entre el número de plazas ofertadas. Entre origen y destino una misma plaza puede ser ocupada por varios viajeros, dependiendo de los trayectos que éstos realicen y, en consecuencia, el porcentaje puede ser superior al cien por cien.

(2) El índice de **aprovechamiento** se halla dividiendo los viajeros por kilómetro entre las plazas ofertadas por kilómetro.

184/050801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

La información solicitada puede ser consultada por Su Señoría en la página web www.adif.es, de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif).

Respecto a la segunda cuestión, indicar que recientemente se han puesto en marcha las obras de reforma de la estación de Barcelona Paseo de Gracia para mejorar su accesibilidad. Esta actuación tiene un plazo de ejecución de 25 meses y medio.

Finalmente y en lo relativo a la última cuestión, informar que los plazos para que las estaciones sean accesibles vienen recogidos en el Real Decreto 1544/2007, de fecha 23 de noviembre, sobre condiciones Básicas de Accesibilidad. No obstante, esta entidad plantea para estas actuaciones un plazo de ejecución más ambicioso que el establecido en el citado Real Decreto. Así, todas las estaciones con más de mil viajeros/día y una parte importante de las estaciones comprendidas entre setecientos y mil viajeros/día estarán adaptadas para el año 2012. Ello supone adelanto sobre el plazo máximo permitido en el RD y garantiza para esa fecha la plena accesibilidad al 90 por 100 de las personas que transitan por las estaciones de Adif.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050802

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

Por lo que se refiere a la financiación aportada por la Administración General del Estado para la implantación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia en la Comunidad Autónoma de Cataluña, se debe señalar que en concepto del nivel de protección mínimo se han trasferido 11.536.200,66 € en el ejercicio 2007 y 110.253.925,36 € en el 2008. En relación al ejercicio 2009, las transferencias se realizarán en función de los datos que la Comunidad Autónoma introduzca en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

En relación al nivel acordado, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 de la ley, durante los años 2007 y 2008 se han suscrito Convenios de Colaboración y la Administración General del Estado ha aportado 32.393.438,00 € en el año 2007 y 39.332.134,00 € en el año 2008.

En lo que respecta al ejercicio 2009, de conformidad con el apartado 1 del ya aludido artículo 10 de la Ley 39/2006, se debe indicar que será en el seno del Consejo Territorial del SAAD, donde la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas acordarán el marco de cooperación interadministrativa, el cual se desarrollará mediante los correspondientes Convenios entre la Administración General del Estado y cada una de las Comunidades Autónomas.

Debe hacerse notar que en el marco del nivel acordado las Comunidades Autónomas deben contribuir financieramente cada año, con una cantidad al menos igual a la aportada por la Administración General del Estado en concepto de nivel mínimo y nivel acordado.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050832

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La tarifa Web es una oferta comercial del Área de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia.

Ningún tren de Media Distancia, entre los que se encuentran los TRD, tiene esta oferta. Sin embargo, disponen de otro tipo de ofertas comerciales como los Abonos Mensuales, Bonos de 10 viajes, tarjeta 6, etc., que pueden economizar el viaje en porcentajes que llegan hasta el 59 por 100.

La distancia ferroviaria entre Salamanca y Madrid Chamartín es de 232 kilómetros, mientras que la distancia entre Valladolid y Madrid Chamartín (vía Segovia) es de 179 kilómetros. Sin embargo, el precio de los trenes TRD, en el trayecto Madrid-Salamanca, es de 17,30 euros, mientras el precio de AVE entre Valladolid y Madrid es de 34,10 euros y el de los trenes Avant de 21,20 euros. El precio de los servicios TRD entre Salamanca y Madrid es incluso más económico que el servicio de autobuses, que es de 18,65 euros.

De todos modos, el servicio TRD es un servicio que atiende a poblaciones pequeñas y por ello tiene un mayor número de paradas intermedias, lo que, evidentemente, tiene repercusión en el tiempo de viaje.

Las indemnizaciones realizadas a los viajeros cumplen lo estipulado en el Reglamento del Sector Ferroviario (capítulo IV, art. 89, punto 2, apartado C), y en lo establecido en la Tarifa Especial 6 del Área de actividad de Media Distancia en las Condiciones de Comercialización (capítulo 1 –indemnizaciones–, pagina 25).

Solventadas las primeras dificultades derivadas de las obras de mejora de la infraestructura en diversos trayectos entre Ávila y Madrid, los trenes TRD han recuperado la puntualidad situándose ésta en un 96,91 por 100 en el mes de enero de 2009.

Informar adicionalmente que, Renfe prevé incorporar en dicho corredor los nuevos trenes de la serie 599 a lo largo del segundo trimestre de 2009, una vez que hayan concluido las pruebas de homologación, y se cumplan los requisitos de seguridad y confort preceptivos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050833

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los proyectos que se financiarán en la provincia de Palencia, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local en el año 2009, según los criterios establecidos en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local, son 333.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de los interesados, en la dirección www.map.es.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050870

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La inversión presupuestada por Aena en el año 2009, relativa al proyecto denominado «Inversiones de apoyo y mantenimiento», asciende a 756.000 euros, y contempla las siguientes actuaciones:

– Adecuación antiguas dependencias CLH para usos múltiples.
– Adquisición material inventariable y pequeñas obras e instalaciones.
– Nueva escalera de evacuación en la torre de control.
– Proyecto de seguridad de los sistemas de información.
– Asistencia técnica para la reacción del proyecto de la nueva central eléctrica.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050871

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La inversión presupuestada por Aena en el año 2009, relativa al proyecto denominado «Actuaciones Campo de Vuelos», asciende a 365.000 euros, y contempla las siguientes actuaciones:

– Adecuación de franjas y extremos de cabecera de la pista de vuelo del aeropuerto.
– Ampliación plataforma de estacionamiento de aeronaves.

– Redacción del proyecto actuaciones en plataforma de estacionamiento de aeronaves.
– Redacción del proyecto de la reparación de pavimento en cabeceras de pista.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La inversión presupuestada por Aena en el año 2009, relativa al proyecto denominado «Actuaciones en Seguridad», asciende a 542.000 euros, y contempla las siguientes actuaciones:

– Suministro con instalación de arcos detectores.
– Suministro con instalación del sistema de detección de incendios, matrices y consolas.
– Suministro con instalación de Rayos X convencionales con varios anchos de túnel.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050873

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La inversión presupuestada por Aena en el año 2009, relativa al proyecto denominado «Ampliación del Aparcamiento de Vehículos», asciende a 340.000 euros, y contempla las siguientes actuaciones:

– Redacción del proyecto del edificio aparcamiento de vehículos.
– Informe geotécnico para la redacción del proyecto edificio aparcamiento de vehículos.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050874

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La inversión presupuestada por Aena en el año 2009, relativa al proyecto denominado «Desarrollo y mejora del Sistema de Navegación Aérea», asciende a 1.136.000 euros, y contempla las siguientes actuaciones:

1. Actualización del equipamiento del Sistema Automatizado de Control del Tránsito Aéreo (SACTA) en la torre de control.
2. Instalación supervisión integrada energía contra incendios.
3. Reparación y mejora de la antena de la ayuda para la navegación NDB destinadas a soportar algunas rutas del espacio aéreo inferior y superior, así como circuitos de espera y procedimientos de llegada, aproximación y salida.
4. Suministro en estado operativo de un sistema de comunicaciones voz para la torre.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por Feve en el Plan de Seguridad para Asturias, en el año 2009, son las siguientes:

OBRA
Nuevo equipamiento y traslado del CTC de El Berrón
Nuevo telemando de energía de El Berrón
Adecuación del P.I. en Sotiello p.k. 6/720. Línea Gijón-Laviana
Bateo de vía discontinuo. Gijón-Laviana. 2.ª fase
Remodelación de estaciones para implantación de control de accesos. Apeadero de La Braña
Construcción de nuevo paso inferior de Malpica, p.k. 28,026. Gijón-Laviana
Automatización PP.NN. El Molín y La Cantera (Langreo)
Nuevo enclavamiento electrónico en Veriña
Ampliación de vías del puente grúa de la estación de La Maruca (Avilés)

Renovación de vía entre los pp.kk. 37,875 y 39,028 (apeadero de Candás). Línea Pravia-Gijón
Adecuación del viaducto de Trasona, p.k. 27,498. Línea Pravia-Gijón
Bateo de vía discontinuo. Gijón-Cudillero. 2.ª fase
Enclavamiento electrónico en la estación de Avilés (apeadero)
Reconstrucción de hastial en el túnel 103. Pravia-Cudillero
Construcción de cunetas y muros guardabalasto en el tramo Gijón-Cudillero
Nuevos enclavamientos electrónicos en San Román y Grado y reforma del enclavamiento de Pravia para su adaptación al BAU y CTC
Nuevos enclavamientos electrónicos en Vega de Anzo, Santa María de Grado, reforma del enclavamiento de Trubia e instalación de BAU y CTC en el tramo Trubia-Pravia
Construcción de nuevo apeadero en Peñaflor (Grado)
Renovación puntual de carril en varios pp.kk. entre Pravia y Trubia
Bateo de vía discontinuo. Oviedo-San Esteban. 2.ª fase
Construcción de cunetas y muros guardabalasto en el tramo Oviedo-Pravia
Automatización P.N. La Marisma I (Pravia)
Ampliación y equipación de nave depósito en Figaredo
Desarrollo red interna de comunicaciones de Feve. Redes locales. Tramo Parteayer-Collanzo. Fase 1
Sustitución de barreras en los PP. NN. del tipo Marconi en Fuso y Figaredo
Automatización P.N. Entrevías (Mieres)
Desarrollo red interna de comunicaciones de Feve. Redes locales. Tramo Trubia-Parteayer. Fase 1. Obra civil y cables
Bateo de vía discontinuo. Trubia-Collanzo. Fase 2
Desarrollo red interna de comunicaciones de Feve. Redes locales. Tramo Trubia-Collanzo. Fase 2.ª. Equipamiento de fibra óptica
Bateo de vía discontinuo. Oviedo-Infiesto. 2.ª fase
Traslado de equipamiento de comunicaciones del C.T.C. de El Berrón
Instalación de enclavamiento electrónico en la estación de Nueva
Renovación de vía Vidiago-Puente sobre el río Cabra
Automatización PP.NN. El Cementerio n.° 499 y n.° 144 Posada Rosendo (Llanes)
Canalización del tramo Infiesto-Arriondas
Punto de cruzamiento para trenes de mercancías en Pendueles
Automatización del P.N. de El Peñón, n.° 432 (Ribadesella)
Electrificación del tramo Infiesto-Arriondas. Catenaria
Renovación de vía Puente sobre el río Cabra Unquera
Bateo de vía discontinuo. Infiesto-Unquera. 2.ª fase
Electrificación del tramo Infiesto-Arriondas. Subestaciones.
Automatización del P.N. Bustio-Jairín n.° 127 (Ribadedeva)
Electrificación del tramo Infiesto-Arriondas. Ampliación de gálibos
Automatización de los PP.NN. de Cuevas (apd.) n.° 417 (Ribadesella) y Sin nombre, n.° 474, p.k. 407,630 (Llanes). Ferrol-Bilbao
Supresión del P.N. n.° 443, La Venta del Cuco. p.k. 401,785. Tramo 21. Ribadesella
Supresión del P.N. n.° 422, p.k. 397,290. Tramo 21. Ribadesella
Automatización de PP.NN. La Llosa I, n.° 553, p.k. 428,460, Buelna Playa, n.° 146, p.k. 445,004 (Llanes) y Colombres apd., n.° 135, p.k. 450,596 (Ribadedeva)
Renovación de carril en los túneles n.° 44 (pp.kk. 200,826-201,383) y n.° 45 (pp.kk. 201,558-201,966). Asturias
Adecuación del paso superior situado en el p.k. 248,353 de la línea Ferrol-Bilbao
Recrecido de andenes entre Soto de Luiña y Cudillero. Apds. Villademar, La Magdalena y San Cosme
Reconstrucción de hastial en el túnel 70. Vegadeo-Cudillero
Bateo de vía discontinuo. Vegadeo-Cudillero. 2.ª fase
Renovación de vía Ballota-Soto de Luiña

Además de las obras indicadas se realizarán otra serie de obras menores, que se irán licitando a lo largo del año.

No se han incluido las inversiones del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E) de la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento de 5,00 millones de euros (Supresión del Paso a Nivel de Xixún, Bloqueo Automático El Berrón-Carbayín).

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050912

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

De acuerdo con las conclusiones y recomendaciones de la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, se harán las actuaciones que se consideren necesarias.

En todo caso, son las Comunidades Autónomas las responsables de los programas de sexualidad y reproducción y de la asistencia sanitaria en este campo. También lo son en materia de información y actuaciones en promoción de la salud, más allá de las que hace el Gobierno a nivel general, como la campaña «Prevención de embarazos no deseados», dirigida a población adolescente y orientada a la información sobre métodos anticonceptivos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050920 y 184/050921

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Entre las prioridades legislativas del Gobierno se encuentra una revisión ambiciosa de la normativa en materia de Registro Civil. Esta reforma no sólo afectará a la regulación de rango reglamentario sino también a la propia Ley del Registro Civil que data del año 1957, pudiendo de esta forma valorar nuevas instituciones jurídicas incorporadas en las últimas reformas legislativas y dar cumplimiento a los mandatos y compromisos asumidos en esta materia.

En este profundo proceso de revisión de nuestro Registro Civil se incidirá especialmente en la forma de aprovechar, para la mejor organización y funcionamiento de los Registros, los medios tecnológicos que actualmente están al alcance de las Administraciones Públicas.

Por tanto, por razones de técnica legislativa, el Gobierno no es partidario de hacer reformas puntuales de normas tan importantes como las reguladoras del Registro Civil que están siendo revisadas. Ello sin perjuicio de que se tome en consideración la propuesta presentada en el marco de dicha reforma normativa.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050922 y 184/050923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, define las Áreas de Salud como las piezas básicas de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, organizadas conforme a la indicada concepción integral de la Sanidad, de manera que sea posible ofrecer desde ellas todas las prestaciones propias del sistema sanitario.

Con la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, el legislador busca la colaboración de las Administraciones públicas sanitarias, estableciendo el marco legal para las acciones de coordinación y cooperación de las Administraciones públicas sanitarias, en el ejercicio de sus respectivas competencias con la finalidad de mejorar el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud (SNS). La equidad, la calidad y la participación, como objetivos, las actuaciones en los diferentes ámbitos y los instrumentos para llevarlas a cabo constituyen el núcleo básico del SNS y lo que proporciona unos derechos comunes a todos los ciudadanos. Sin interferir en la diversidad de fórmulas organizativas, de gestión y de prestación de servicios, consustancial con un Estado descentralizado, se pretende que la atención al ciudadano por los servicios públicos sanitarios responda a unas garantías básicas comunes.

En ese sentido hay que interpretar los criterios establecidos en la Ley General de Sanidad para las Áreas de Salud, estructuras fundamentales del sistema sanitario, según la citada Ley. La Ley General de Sanidad, en su artículo 56 da una serie de orientaciones generales sobre los factores que deben tenerse en cuenta a la hora de la fijación de las Áreas de Salud. Entre ellos están, entre otros, los poblacionales, para los que menciona cifras a considerar, sin perjuicio de las excepciones a que hubiera lugar. También concluye taxativamente que, en todo caso, cada provincia tendrá como mínimo un Área. Y en el artículo 51.2 se determina claramente que la ordenación territorial de los Servicios es competencia de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/050930 a 184/050933, 184/51654 a 184/051657, 184/051857 a 184/051860, 184/052849 a 184/052852, 184/053054 a 184/053057, 184/053254 a 184/053257, 184/053334 a 184/053337

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel y Michavila Núñez, José María (GP).

Respuesta:

Actualmente, la estadística judicial está siendo revisada y mejorada con la puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional de Estadística Judicial (CNEJ en adelante). Esta Comisión fue creada por Real Decreto 1184/2006, de 13 de octubre, cumpliendo la previsión recogida en el artículo 461 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Plan de Transparencia Judicial.

La CNEJ es un órgano colegiado en el que se encuentran representados el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ en adelante), las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de justicia y la Fiscalía General del Estado. Cuenta con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, que abarcan desde la planificación, elaboración y explotación de la estadística judicial hasta su distribución.

El 17 de mayo de 2007, se constituyó la Comisión, pero su puesta en marcha quedó paralizada hasta la toma de posesión del nuevo Consejo General del Poder Judicial, retomándose la actividad en una nueva reunión del Pleno el 18 de diciembre de 2008. Desde esa fecha, la Comisión Técnica de la CNEJ ha celebrado varias reuniones y ha puesto en marcha los grupos de trabajo necesarios para cumplir definitivamente el objetivo de planificar la nueva estadística judicial y dotar al organismo de las herramientas precisas. Actualmente, por tanto, las instituciones que componen la CNEJ están trabajando intensamente para que ésta pueda asumir plenamente las . funciones que legalmente tiene conferidas.

Hasta entonces, tal y como establece la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1184/2006, de 13 de octubre, por el que se instituye la CNEJ, la elaboración de los datos relativos al funcionamiento de los juzgados seguirá siendo competencia del Consejo General del Poder Judicial.

Por tanto y en virtud del artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, actualmente el órgano competente para informar al Congreso sobre el estado, funcionamiento y actividades de los juzgados y tribunales de justicia es el CGPJ. Dicha información se facilita a través de la Memoria anual que el Consejo elabora y eleva anualmente a las Cortes Generales y que publica en su página web institucional.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 161 bis, de la Ley General de la Seguridad Social, redactado por la Ley 40/2007, prevé que la edad mínima de 65 años, prevista para la jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social, podrá ser rebajada por Real Decreto, a propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, en aquellos grupos o actividades profesionales cuyos trabajos sean de naturaleza excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre y acusen elevados índices de morbilidad o mortalidad, siempre que los trabajadores afectados acrediten en la respectiva profesión o trabajo el mínimo de actividad que se establezca.

Por otra parte, la disposición adicional segunda de la Ley 40/2007 incorpora a la Ley General de la Seguridad Social una nueva disposición adicional, la cuadragésima quinta, en la que, dando un soporte normativo al compromiso asumido en el Acuerdo sobre medidas en materia de Seguridad Social, suscrito el 13 de julio de 2006 por el Gobierno y los Interlocutores Sociales, en el marco del Pacto de Toledo, se determina que, a efectos de lo previsto en el citado artículo 161 bis, para rebajar la edad de jubilación, se habrán de realizar previamente estudios sobre siniestralidad en el sector, penosidad, peligrosidad y toxicidad de las condiciones de trabajo, su incidencia en los procesos de incapacidad laboral que genera en los trabajadores y los requerimientos físicos exigidos para el desarrollo de la actividad.

En relación con el colectivo de bomberos, de los estudios llevados a cabo se desprende la existencia de un índice de peligrosidad y penosidad y unos requerimientos psicofísicos que no pueden cumplirse a partir de una determinada edad, cumpliéndose los requisitos exigidos para la reducción de la edad de acceso a la jubilación como consecuencia de la realización del trabajo de naturaleza especialmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre.

Por otra parte, y de acuerdo con las recomendaciones del Pacto de Toledo y del Acuerdo Social alcanzado en 2006, el párrafo segundo de la citada disposición adicional cuadragésima quinta de la Ley General de la Seguridad Social, prevé que el establecimiento de coeficientes reductores de la edad de jubilación, que sólo procederá cuando no sea posible la modificación de las condiciones de trabajo, conllevará los ajustes necesarios en las cotizaciones para garantizar el equilibrio financiero.

En relación con el colectivo de bomberos y con el fin de preservar el equilibrio financiero del sistema de la Seguridad Social, de acuerdo con la anteriormente citada disposición adicional cuadragésima quinta de la Ley General de la Seguridad Social, la aplicación del beneficio del establecimiento de coeficientes reductores ha supuesto también un incremento de la cotización, mediante el establecimiento de una cotización adicional para empleadores y trabajadores, de manera que se refuerzan los principios de solidaridad y contributividad del sistema de la Seguridad Social.

El Real Decreto 383/2008, de 14 de marzo, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación a favor de los bomberos al servicio de las administraciones y organismos públicos, se abordó con el fin de atender diversas iniciativas parlamentarias y un preacuerdo alcanzado por el Secretario de Estado de la Seguridad Social y los representantes sindicales del sector. En su elaboración, se sometió a informe de los Agentes Sociales, Confederación Española de Municipios y Provincias, Comunidades Autónomas con servicios de bomberos, Ministerio de Fomento, Ministerio de Defensa, Comisión Nacional de Administración Local, en definitiva, de todos los empleadores con los que era preciso acordar las condiciones de incremento de cotización a su cargo, con el fin de mantener el equilibrio financiero del Sistema.

Por otra parte, dichas medidas están limitadas a aquellos trabajadores que desarrollan la actividad de bombero hasta la fecha del hecho causante de la jubilación, artículo 5 del Real Decreto 383/2008, sin que puedan pasar a una segunda actividad.

Con base en lo anteriormente informado, en el ámbito de aplicación del citado Real Decreto difícilmente se podrían incluir a los bomberos que prestan servicios en el sector privado, toda vez que ello exigiría acordar con cada empresa las condiciones contempladas en el mismo y a las que se ha hecho referencia.

Ahora bien, para los bomberos que prestan servicio en el sector privado, así como para cualquier otro colectivo, habrá de estarse al procedimiento general que se establezca reglamentariamente para rebajar la edad de jubilación, de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional segunda de la Ley 40/2007, por la que se incorpora a la Ley General de la Seguridad Social la ya mencionada disposición adicional cuadragésima quinta.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

La inversión presupuestada en la provincia de Madrid, para el año 2008, ascendió a 504.614.000 euros, de los que a 31 de diciembre de 2008 se llevan ejecutados 495.713.932 euros, lo que supone un 98,24 por 100 del presupuesto, según los siguientes proyectos de inversión:

CÓDIGO PROYECTO	PROYECTO	EJECUTADO 2008
0370	EXPROPIACIONES	271.747.926
0378	SISTEMAS TECNOLÓGICOS	68.928.262
0318	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	7.653.167
1025	INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	51.017.678
0099	MEJORA INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO-URBANIZACIÓN Y ACCESOS	8.175.509
0369	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	11.775.854
0349	MANTENIMIENTO SUPERFICIES LADO AIRE-CALLES DE RODAJE Y SALIDA	1.356.790
0348	ACTUACIONES S/PUNTOS CRÍTICOS DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREA DE MOVIMIENTO-PLATAFORMA	454.814
0204	URBANIZACIÓN, ACCESOS Y PLATAFORMAS I	2.033.256
0364	DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	15.348.903
0374	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	880.128
0317	PLATAFORMA PRUEBA DE MOTORES	–
0372	SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES	4.431.953
0333	MEJORA INFRAESTRUCTURAS DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO - APARCAMIENTO	993.622
0375	SEGURIDAD OPERATIVA	726.316
1115	MANTENIMIENTO OPERATIVIDAD INSTALACIONES DE EDIFICIOS-TÚNEL DE ACCESO A C.E.L.A.	17.526.286
0312	NUEVO ÁREA TERMINAL DE AVIACIÓN REGIONAL	5.740
TOTAL AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS		**463,056.203**
1026	INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	1.116.883
TOTAL AEROPUERTO DE MADRID-CUATRO VIENTOS		**1.116.883**
1027	INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	10.200.104
0390	DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	763.224
TOTAL AEROPUERTO DE MADRID-TORREJÓN		**10.963.328**
0952	OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO DE CONTROL AEREO. ACC MADRID	15.905.916
0982	OPERACIÓN Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	4.671.601
TOTAL DIRECCIÓN REGIONAL NAVEGACIÓN AÉREA CENTRO-NORTE		**20.577.517**
0607	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	19.614.999
0600	EVOLUCIÓN DEL SISTEMA SACTA	31.684.191
0574	ESTUDIOS Y PLANES DIVERSOS	7.924.830
0603	OPERACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS CENTRALES DE NAVEGACIÓN AÉREA	8.716.377
0593	DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	10.322.707
0583	DESARROLLO NAVEGACIÓN POR SATÉLITE (EGNOS/GALILEO)	3.600.115
0610	ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	1.960.559
0602	DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LA EXPLOTACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	2.159.256

1041	INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	6.507.866
0586	DESARROLLO DE MODELOS Y HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS Y SIMULACIÓN PARA EL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	1.084.969
TOTAL SERVICIOS CENTRALES DE AENA		**93.575.868**

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051093

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

PROYECTO	DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
200413002000200	Nuevo edificio I.N.T. (Las Rozas)	10.768.821,19
200613001000200	Órganos Centrales (Edificio Macrojuicios)	7.083.567,66

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051103

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Fundación Aena durante 2008 ha sido de 29.711,84 euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2008, hasta 31 de diciembre, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por parte de Feve ha sido del 117,6 por 100.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051106

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

Los presupuestos de la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III que se relacionan en el Anexo de Inversiones Reales para 2008 y programación plurianual anualizada que se adscriben a la Comunidad Autónoma de Madrid, se desagregan en dos proyectos: el proyecto 0001, denominado Construcción del Edificio, y 0002, que se denomina Equipamiento del centro.

El primer proyecto se inició en 1999 y finalizará en 2011, el segundo, sin embargo comenzó en 1998 y finalizará en el mismo año que el primero.

En relación con el proyecto código 0001, Construcción del Edificio, el presupuesto 2008 es de 1.100.000 €, y corresponde a diversas partidas de inmovilizado inmaterial contra el que se han reconocido, a fecha de 31 de diciembre de 2008, obligaciones por la totalidad.

El presupuesto para 2008 del segundo proyecto es de 14.521.000 €, el cual nace de la agregación de dos partidas: una de 11.934.000 € y otra de 2.587.000 €; contra esta última cantidad, que deriva de la asignación para capital del Instituto de Salud Carlos III, se han reconocido obligaciones por la totalidad.

La primera responde a la concesión de una solicitud de ayuda, para la generación de moléculas químicas eficaces y bien toleradas que puedan ser utilizadas en el tratamiento frente al cáncer, y en particular frente a aquellos tipos de cáncer más prevalentes en la población general.

Dicha solicitud, correspondiente a la convocatoria 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, regulada por la Orden PRE 690, de 18 de marzo de 2005, por la que se regulaban las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007), en la parte dedicada al Fomento de la Investigación Técnica.

Dicha ayuda es plurianual y se concedió el 13 de julio de 2007, por lo que no pudo aparecer en el presu-

puesto de 2007, ya que a la fecha de redacción no estaba concedida, aunque implicó la ejecución de actuaciones en dicho año que supusieron el reconocimiento de obligaciones y la justificación económica por importe de 7.227.000 €.

Se reconocieron, finalmente a 31 de diciembre de 2008, obligaciones por la totalidad de la cantidad restante, 4.765.000 €, empleados en la ejecución de proyecto mencionado.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) indica que la Fundación Centro de Investigaciones de Enfermedades Neurológicas, (CIEN) se ha gastado la cantidad total de 184.0006, según el desglose recogido en la siguiente tabla:

FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS **Del 01-01-08 a 31-12-2008**

(Ejecución presupuesto inversiones a 31/12/2008)

	Detalle de Proyectos Uniprovinciales		
Partida	Concepto	Presupuestado (en miles €)	Realizado a 31-12-2008 (en miles €)
0001	Material	140	142
	EQUIPOS INFORMATICOS ADQUIRIDOS 2008		30
	MOBILIARIO		96
	EQUIPOS ANÁLISIS DE MOVILIDAD		8
	SISTEMA VIDEOPORTERO		8
		TOTAL	142
0002	Inmaterial	35	42
	PROGRAMAS INFORMÁTICOS		42
		TOTAL	42
	TOTAL ENTIDAD		184

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051108

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

Por lo que se refiere explícitamente a los proyectos uniprovinciales 0001 y 0002, fue de 0 euros. En cualquier caso la ejecución, a fecha de 30 de septiembre de 2008, de los créditos referidos a la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID en el presupuesto 2008 de la AECID fue del 100 por 100, ascendiendo a 922.500 euros de los cuales 820.000 euros correspondieron al concepto 443 («transferencias corrientes - Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID») y 102.000 euros correspondieron al concepto 743 («Transferencias de capital - Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID»).

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051111

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación durante el año 2008 se han ejecutado al 100 por 100.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales-Distribución Geográfica de los Presupuestos Generales del Estado recoge la Programación Plurianual de las inversiones a realizar por las entidades que integran el sector público empresarial y fundacional. En el caso de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales-SEPI (consolidado), esta Programación Se realiza sobre la base del Programa Operativo Anual (presupuesto de un ejercicio) -Plan A Medio Plazo (Proyecciones para los tres ejercicios siguientes), POA-PM, que SEPI aprueba para cada una de sus empresas.

Se trata de presupuestos estimativos y no limitativos y, en consecuencia, si a lo largo del ciclo varían los planteamientos estratégicos de una compañía, pueden variar también las previsiones de inversión, puesto que éstas se van adaptando a la evolución del proyecto concreto, de la propia compañía y del mercado en el que opera.

Aclarado esto, y respecto a lo solicitado por Su Señoría, el importe de las inversiones ejecutadas por la Fundación Laboral SEPI (antes Fundación de Servicios Laborales) en la provincia de Madrid hasta el 31 de diciembre de 2008, ascendió a 2.825 miles de € en el proyecto de adecuación de instalaciones y 492 miles de € en la adecuación de habitaciones del Campus Los Peñascales.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008, el Presupuesto inicial aprobado por las Cortes hubo de ser modificado en su capítulo 6 mediante la oportuna modificación presupuestaria prevista en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, con el fin de adecuar las necesidades económicas iniciales previstas a la evolución del ejercicio.

El detalle del presupuesto inicial, del presupuesto actualizado tras las modificaciones presupuestarias (en miles de euros) y su grado de ejecución en términos de Obligaciones reconocidas se detallan a continuación.

Proyecto	Denominación	Presupuesto inicial	Presupuesto actualizado	Obligación reconocida
89211120010.412M.63	Equipamiento informático	152,00	152,00	131,00
90211120005.412M.63	Mobiliario y enseres	109,00	68,00	38,20
97211120001.412M.63	Vehículos Parque Móvil	92,92	92,92	85,10
02211120005.412M.63	Edificios Administrativos	89,00	39,00	8,70
01211120001.412M.64	Asistencia Técnica	267,00	358,00	358,00

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051138

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

Según la documentación que obra en la empresa, la ejecución en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2008 y hasta el 31 de diciembre, de las inversiones previstas son:

Detalle de proyectos uniprovinciales (importes expresados en miles de euros):

– 3000 Inversiones de reposición 501.963.
– 3002 Inversiones de reposición 317.751.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051143

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en 2008 por la Sociedad Portel Servicios Telemáticos, S.A., empresa participada por Puertos del Estado con un 51 por 100. y por Telefónica Soluciones Sectoriales, S,A. con el 49 por 100, han sido las siguientes:

– Inversión en Aplicaciones informáticas: 62.400 €.
– Inversión en Instalaciones, equipos informáticos y mobiliario: 122.600 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2008 en las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Entidad Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S. A., suman un total de 3.220.319,46 euros,

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051163

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 se realizaron en el ámbito de la provincia de Jaén actuaciones relativas al proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada» para la actualización del Mapa Autonómico de Andalucía, el Mapa Topográfico Nacional y la Base Topográfica Nacional BTN25, incluyendo la validación de datos del territorio, encontrándose el proyecto finalizado a fecha 31 de diciembre de 2008.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la provincia de Jaén se dispuso en 2008 de una cantidad total de 17.146,60 euros con

cargo al proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada» para la actualización del Mapa Autonómico de Andalucía, el Mapa Topográfico Nacional y la Base Topográfica Nacional BTN25, incluyendo la validación de datos del territorio.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la provincia de Jaén, de la cantidad de 17.146,60 euros dispuesta en 2008 para inversiones relativas al proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada», a 31 de diciembre de 2008 se habían ejecutado todos los pagos de las contrataciones suscritas al efecto por un importe igual a dicha cantidad.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051169, 184/051170 y 184/051171, 184/051203, 184/051205 y 184/051206, 184/051238 a 184/051242, 184/051263 a 184/051267

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el año 2008 en el proyecto de inversión 2000-17-020-0121 «LAV Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», en términos de obligaciones reconocidas, ha sido de 26.464.476,77 euros.

Dicha inversión corresponde fundamentalmente a los tramos Alcázar de San Juan-Manzanares, Linares-Casas de Torrubia y Grañena-Jaén.

En cuanto a las preguntas relativas al «Convenio con el Adif para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del Estado», informar que la evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del Convenio es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y ADIF para el período 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2008 la inversión asignada ascendió a 832.054.170 euros, de los cuales 17.057.110 euros corresponden a la provincia de Jaén, ejecutándose en su totalidad en dicho ejercicio.

Informar por último que en relación al proyecto 2006-17-040-0133 «JAÉN-CÓRDOBA», se han realizado inversiones durante el año 2008 en término de obligaciones reconocidas por importe de 286.270,36 euros destinadas a la redacción del estudio Informativo del Corredor Ferroviario de altas prestaciones Córdoba-Jaén.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La futura Autovía entre Badajoz y Granada se está analizando a través de dos estudios informativos: Badajoz-Espiel y Espiel-Granada. Ambos han sido aprobados provisionalmente y sometidos a información pública.

Se ha enviado el expediente del estudio Espiel-Granada al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que pueda formularse la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051232

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La futura Autovía entre Badajoz y Granada se está analizando a través de dos estudios informativos: Badajoz-Espiel y Espiel-Granada. Ambos han sido aprobados provisionalmente y sometidos a información pública.

Se ha enviado el expediente del estudio Espiel-Granada al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y

Marino para que pueda formularse la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051321 a 184/051323

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La distribución del presupuesto de inversión por provincias es estimativa y no vinculante. A lo largo del ejercicio presupuestario, en función de las necesidades reales que deben atenderse y considerando también las disponibilidades presupuestarias, se seleccionan los diferentes proyectos y actuaciones a llevar a cabo.

El proyecto relativo a una nueva edificación se encuentra condicionado al estudio de su viabilidad.

Madrid, 15 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051333 a 184/051335

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La situación administrativa del Proyecto por el que se interesa Su Señoría en España, a 31 de diciembre de 2008, era la siguiente:

Retenido: 1.475.276,07 euros.
Dispuesto: 1.475.276,07 euros.
Pagado: 1.472.504,70 euros.

En el Proyecto 1986 23 06 0135, Estaciones Automáticas, se está ejecutando el expediente «Implantación de estaciones automáticas para la red climatológica ordinaria».

La ejecución de este expediente se ha visto retrasada a causa de la tramitación de una modificación de contrato, que extiende el plazo de ejecución hasta el mes de junio de 2009.

En el año 2008 se ha realizado en la provincia de Jaén la instalación de cuatro estaciones que transmiten del orden de unos mil seiscientos datos diariamente cada una de ellas, habiéndose certificado la cantidad de 14.780,93 euros para esta provincia.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051345 a 184/051347, 184/051349, 184/053445

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Elorriaga Pisarik, Gabriel; Delgado Arce, Celso; Nasarre Goicoechea, Eugenio y González Rodríguez, Adolfo (GP).

Respuesta:

La misión de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) creada por el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, y cuyo Reglamento de funcionamiento interno es desarrollado por Orden ECI/3184/02005, de 6 de octubre, es la evaluación de la investigación mediante criterios formales, basados en indicios indirectos admitidos por la comunidad científica internacional utilizando los procedimientos que dicha comunidad considera que son los adecuados para verificar la calidad de la producción investigadora a través del análisis de los vehículos de difusión de la misma y de su impacto en la creación del conocimiento.

La CNEAI especifica con precisión estos criterios en una Resolución que se publica en el «BOE» con anterioridad a cada convocatoria anual. Mediante la bonificación de la investigación que tiene un impacto reconocible en su campo, el legislador incentiva que la investigación que se realiza en España sea comparable y competitiva con la de los países de nuestro entorno con similares parámetros socio-económicos.

Los tramos de investigación evaluados positivamente (sexenios) dan lugar a un complemento de productividad. Aparte de sus efectos económicos, no hay duda de que desde su implantación, hace ahora casi veinte años, los sexenios han sido un elemento de emulación dentro de la mayoría de los campos científicos, que ha ejercido una influencia muy positiva en la evolución de la calidad y la cantidad de la producción científica del país, hecho este ampliamente documentado en diversos estudios y del que se han hecho eco revistas tan prestigiosas como «Nature» (417 (2002) 898) y «Research Policy» (32 (2003) 123). La repercusión de las evaluaciones de la CNEAI en la carrera académica de los docentes universitarios adquirió otra dimensión a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre (LOU). En esta ley se introducen requisitos relacionados con las evaluaciones de la CNEAI como condición para ser miembro de las comisiones de habilitación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. Debe hacerse notar que esta medida fue en general

bien recibida por la comunidad universitaria, que mostraba así sus confianza en la actuación de la CNEAI. Es cierto que algunos colectivos, pertenecientes a áreas de conocimiento muy profesionalizadas, y que habían permanecido ajenos al proceso de evaluación de la investigación de la CNEAI hasta entonces, se vieron entonces abocados a entrar en el sistema, con unas culturas investigadoras de partida que no eran completamente homologables con los criterios de la CNEAI en sus casi veinte años de funcionamiento.

La LOMLOU, aprobada en la pasada legislatura mantiene ese tipo de requisitos para pertenecer a los comités encargados de efectuar la acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

El proceso de evaluación de la investigación por la CNEAI respeta todas las garantías procesales de los solicitantes, cuyos dossiers son examinados por varios miembros de los comités asesores y por el comité en pleno antes de que la propuesta final sea aprobada por el pleno de la CNEAI. Existe ademas una instancia de recurso de alzada de las evaluaciones negativas ante el Secretario de Estado de Universidades, que es tratado por la CNEAI como un trámite ordinario de segunda lectura. Salvo casos excepcionales, esa segunda lectura se hace por los comités asesores renovados por mitades. Finalmente, queda siempre la posibilidad de acudir a la vía contencioso-administrativa.

La CNEAI publica cada año los criterios objetivos que deben utilizar sus comités asesores, lo que no priva a éstos de su discrecionalidad técnica. Dichos criterios están muy asentados y apenas varían en las diversas convocatorias.

La CNEAI elige sus comités asesores entre aquellos catedráticos de universidad y profesores de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que tienen evaluados positivamente tres o más sexenios.

Además, existe un cierto número de condiciones adicionales:

1. No estar en condiciones de solicitar una evaluación durante los dos años de pertenencia al comité (lo que reduce en un tercio el número de posibles candidatos).
2. Reducir al mínimo la repetición de la pertenencia a los comités.
3. Tener en cuenta el peso relativo de las áreas de conocimiento dentro de los campos.
4. Procurar que haya presencia en los comités, de modo rotatorio, de las áreas de conocimiento minoritarios.
5. Procurar una presencia equilibrada de hombres y mujeres.
6. Atender al equilibrio territorial.
7. Entre los científicos que cumplen los requisitos formales, elegir a los mejores en atención a su trayectoria investigadora, utilizando los criterios internacionales estándar, como el impacto de sus trabajos, los índices bibliométricos, etc.

De lo dicho anteriormente se sigue que los comités asesores de la CNEAI están compuestos por especialistas que deben satisfacer unos elevados criterios de excelencia investigadora. Asimismo, cabe notar que los comités encargados de la acreditación para los cuerpos docentes universitarios o para la provisión de plazas del CSIC se seleccionan por procedimientos similares a los utilizados por la CNEAI.

El número de áreas de conocimiento existentes actualmente supera las doscientas, con un número de profesores por área que varía entre 20 y 1.500 profesores. El número de miembros de los comités asesores, aproximadamente setenta, garantiza que haya la suficiente competencia técnica en los comités, sobre todo teniendo en cuenta el carácter «formal» o «por indicios» de las evaluaciones de la CNEAI. En caso necesario, la CNEAI puede recabar el concurso de «expertos» en sus evaluaciones. Si lo considerase necesario la CNEAI podría reorganizar sus campos científicos para hacer más eficaz su trabajo. Recientemente esto se ha llevado a cabo en el campo de las ingenierías, que dispone actualmente de tres subcomités asesores.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051356

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La ejecución, en términos de Obligaciones Reconocidas, durante 2008, hasta el 31 de diciembre, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles fue de 172.119 euros.

Su desglose (en miles de euros), por proyectos, es el siguiente:

0002	Programas informáticos (Palacio)	6
0003	Equipos informáticos (Delicias)	4
0005	Equipos informáticos (Palacio)	24
0008	Otras instalaciones (Palacio)	24
0009	Otro inmovilizado (Palacio)	38
0010	Otras instalaciones (Museo Delicias)	67
0011	Otro inmovilizado (Museo Delicias)	9

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Sociedad Anónima Estatal Ingeniería y Economía de Transporte, S. A. (INECO) en la provincia de Madrid durante el año 2008 ha sido de 2.500.000 euros, desglosados en las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES	Realizado 2008
Instalaciones técnicas y maquinaria	923
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	203
Otro inmovilizado material	1.147
Otro inmovilizado inmaterial	294
TOTAL	**2.567**

(*) Cifras en miles de euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051367

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

La ejecución en términos de obligaciones reconocidas, a 31 de diciembre de 2008, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la entidad de Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S. A. (INSA), suman un total de 516.142,60 euros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051369

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

A continuación se detalla la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado 2008 para la Comunidad de Madrid, y la inversión realizada en 2008 a fecha 31 de diciembre de 2008 por Renfe Operadora, siendo este dato provisional, pendiente del cierre definitivo del ejercicio.

Sobre dicha información cabe señalar que dentro de las partidas presupuestarias no regionalizadas en los Presupuestos Generales del Estado, por tratarse de actuaciones de carácter permanente de difícil individualización, una vez que éstas se van ejecutando, es posible asignar las actuaciones a una localización específica.

Importe en miles de euros

Código proyecto PGE 2008	Proyectos	Inversión realizada en 2008 (1)
Detalle de proyectos uniprovineiales		
0027	Estaciones, instalaciones y medios núcleo de Madrid	3.990,9
0061	Talleres de alta velocidad Atocha-Cerro Negro-Santa Catalina	1.159,3
0062	Taller Alta Velocidad Madrid-Fuencarral	5.480,3
0068	Actuaciones en el taller de Las Matas	408,8
Imputación de Protector que afectan a varías provincias		
031	Instalaciones y medios de Cercanías y Media Distancia en estaciones	988,7
0034	Instalaciones y medios en talleres de Cercanías	1.855,8
Total		**13.883,8**

(1) Datos provisionales, pendiente de cierre definitivo del ejercicio.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051374

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se informa lo siguiente:

Código	Proyecto	Gasto realizado en 2008 a 31 de diciembre de 2008 (*)
1320	Madrid M-40. Remodelación enlace con M-511	7.042.105,79
1329	IVA M-40. Remodelación enlace con M-511	1.126.736,93
1570	M-40. Remodelación enlace con A-6	(Actuación en fase de licitación. «BOE» 23 de diciembre de 2008)
1579	IVA M-40. Remodelación enlace con A-6	
2050	Estaciones de Cercanías	(ver comentario 1)
2059	IVA Estaciones de Cercanías	
2080	Protección de pasos a nivel	
2089	IVA Protección de pasos a nivel	
2130	Mejora seguridad / funcionalidad	
2139	IVA Mejora seguridad / funcionalidad	
2150	Actuaciones puntuales	
2159	IVA actuaciones puntuales	

(*) Cifras de inversión en miles de euros.
(1) Estas actuaciones están incluidas dentro del «Convenio entre el Ministerio de Fomento, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.A., para la promoción de inversiones en la red de titularidad del Estado en base al contrato-programa A.G.E. - ADIF 2007-2010».

A la fecha, SEITT ha computado un gasto en inversión correspondiente al ejercicio de 2008, por un importe global de 511.698.957,78 euros, para finalizar las obras de este convenio en toda España, sin que en estos momentos exista una singularidad de las partidas ni, consecuentemente, una territorialización de las mismas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051389

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad de Andalucía.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051399 a 184/051408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por SS.SS., se señala lo siguiente:

– Puente Internacional de Feces: El gasto en inversión, correspondiente al ejercicio de 2008 (datos provisionales pendientes de cierre de ejercicio), asciende a 1.676.630,67 euros.
– L.A.V. Ourense-Santiago: El gasto en inversión, correspondiente al ejercicio de 2008 (datos provisionales pendientes de cierre de ejercicio), asciende a 357.119.506,06 euros.
– Autovía Verín-Frontera Portuguesa: El gasto en inversión, correspondiente al ejercicio de 2008 (datos provisionales pendientes de cierre de ejercicio), asciende a 16.817.241,49 euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051419

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión realizado en año 2008 en la provincia de Ourense con cargo al Proyecto de ADIF, código 008, asciende a la cantidad de 1.000.000 de euros (inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051425

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Se ha licitado el contrato de Servicio de la «Asistencia Técnica para la redacción del anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Ourense».

Esto implica que la tramitación para la construcción de la nueva infraestructura está en sus primeras fases, debiendo con posterioridad tramitarse el proyecto y ejecutarse las obras. Este proceso administrativo está sujeto a numerosos factores que pueden afectar de manera directa a los plazos previstos, por lo que no es posible avanzar, de forma concreta, ningún calendario de actuación.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051431

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

La evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado» es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y ADIF para el periodo 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2008 la inversión asignada a la provincia de Ourense ascendió a 17.223,52 miles de euros, ejecutándose en su totalidad en dicho ejercicio.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051440

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En el anexo de inversiones reales de los PGE para 2008, figura una dotación de 200.000 euros para el proyecto de inversión 2005-17-040-0140 «LAV Ourense-Lugo».

La inversión realizada por la DGF hasta 31 de diciembre de 2008 en término de obligaciones reconocidas en dicho proyecto asciende a 260.000 euros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051441

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 31 de diciembre de 2008 del proyecto de inversión 2000-17-020-0134 «LAV a Galicia (Medina-Zamora-Lubián-Ourense)» en términos de obligaciones reconocidas era del 77,06 por 100.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 se han llevado a cabo trabajos para la realización del Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Ponferrada-Monforte de Lemos.

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, el Ministerio de Fomento había previsto la dotación necesaria para llevar a cabo estudios del tramo Ponferrada-Monforte.

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno el 15 de julio de 2005, contempla en su Programa de Altas Prestaciones este tramo Ponferrada-Monforte apto para tráfico mixto. Anteriormente al PEIT, este tramo estaba siendo objeto de estudio para la construcción de una línea para tráfico exclusivo de viajeros, cuyas características geométricas son menos exigentes que para el tráfico mixto. Como consecuencia de ello, ha sido necesario revisar todo el trazado que estaba en estudio con pendientes máximas de 25 milésimas, y analizarlo para una pendiente máxima de 15 milésimas, lo que supone grandes modificaciones en una orografía tan complicada como es la de este tramo.

Ello ha dado lugar a la necesidad de plantear una nueva campaña de sondeos que permitan la caracterización geotécnica del terreno y posibiliten la definición geométrica del nuevo trazado.

Estos trabajos se han realizado con medios propios de la Dirección General de Ferrocarriles, por lo que la inversión ejecutada con cargo a la partida 2003-17-040-0137 «Línea de Alta Velocidad Ponferrada-Monforte» durante 2008, ascendió a la cantidad de 5.300,00 euros para la definición de la campaña geotécnica.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051443

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los PGE para el año 2008 correspondiente al programa 453-A «Infraestructura del Transporte Ferroviario», no existe ningún proyecto económico con la denominación 2003-17-040-0138 «LAV Ourense-Vigo».

Si se refiere al proyecto de inversión 2003-17-040-0138 «LAV Lugo-A Coruña» la inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles con cargo a dicho proyecto de inversión durante el año 2008 en término de obligaciones reconocidas, ha sido de 50.000,00 euros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051457

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

LICITACIÓN DEL GRUPO FOMENTO EN ALMERÍA A FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2008

en euros

CENTROS	2008
D.G. CARRETERAS	3.542.677
ADIF	409.217.998
AENA	10.960.271
PUERTOS	7.807.444
OTROS	421.773
TOTAL	431.950.163

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051458

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

Las dotaciones presupuestadas para el ejercicio 2008 en Almería, son las que aparecen como tales en la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2008.

En cuanto a la licitación de infraestructuras del Grupo Fomento en la provincia de Almería para el ejercicio 2008 han sido de 437,745 millones de €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051459

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

Por su labor específica, los Puestos de Inspección Fronterizos (PIF) dependen orgánicamente del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), y funcionalmente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Sanidad Animal y Sanidad Vegetal) y del Ministerio de Sanidad y Consumo (Sanidad Exterior), a través de las Áreas Funcionales de las respectivas Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno.

Por otro lado, señalar que la decisión relativa adónde y cuándo se implanta el sistema que hace referencia el Convenio que se cita en el texto de la Pregunta Parlamentaria le corresponde al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051469 a 184/051471

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Programa Alliance Ground Surveillance/Sistema de vigilancia aérea del terreno (AGS), al que se refiere la pregunta, ha sufrido importantes cambios desde sus inicios en el año 1992. Este programa ha ido disminuyendo en sus objetivos iniciales, con lo cual ha ido perdiendo interés para nuestro país, tanto desde el punto de vista de los retornos industriales como en los retornos previstos en términos de puestos de trabajo.

Así, se pasó de un programa de producción y desarrollo de aviones de vigilancia tripulados con un radar de características especificas y de sistemas aéreos no tripulados (UAS), a un proyecto de simple adquisición de ocho sistemas aéreos no tripulados (UAS) producidos en EE.UU.

Buena prueba de esta evolución y pérdida de interés, ha sido la salida de países tan importantes como Francia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Hungría, Bélgica, Grecia y, por último, España, del mencionado programa.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051479

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

Inversión ejecutada por «Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales» del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en la provincia de Madrid (1 de enero a 31 de diciembre de 2008) (miles de euros):

Proyectos Anexo Inversiones Presupuestos Generales del Estado 2008					**Ejecución 31 de diciembre de 2008**
0012 010002	141M	62	Red de comunicación entre el MAEC y sus Representaciones	276,00	237,09
01 12 01 0122	141M	62	Amueblamientos, enseres y otros varios	1.000,00	480,78
02 12 01 0014	141M	62	Modernización informática	450,30	407,71
03 12 010004	141M	62	Obras e instalaciones de seguridad en el MAEC	600,00	213,16
98 12 01 0001	141M	63	Plan Informático de las Relaciones Exteriores «PIREX»	991,63	1.025,10
90 12 01 0002	141M	63	Equipamiento ofimático de la S.G.T.	24,04	13,82
90 12 01 0003	141M	63	Teletipos y máquinas de composición e impresión de la O.I.D	122,00	204,40
03 12 01 0005	141M	63	Reposición elementos seguridad MAEC	120,00	28,51
03 12 01 0006	141M	63	Red comunicaciones MAEC Representaciones	96,00	57,20
05 12 010001	141M	63	Restauración edificio administrativo	1.180,00	2.127,64

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051484

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

Las ejecuciones durante el ejercicio 2008, en términos de Obligaciones reconocidas, de los Proyectos de Inversión de la Secretaría General para la Administración Pública, del Ministerio de Administraciones Públicas, para la provincia de Madrid, expresadas en miles de euros y organizadas en función de sus programas de referencia, son las siguientes:

Organismo	Programa	Obligaciones reconocidas
AEVAL	921V - Evaluación de las Políticas y Programas Públicos, Calidad de los Servicios e Impacto Normativo	1.195,27
INAP	9210 - Formación del personal de la Administración Pública	803,32
SEAP	467G - Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información	33.441,78
	921N - Dirección y organización de la Administración Pública	344,37
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES	467G - Investigación y Desarrollo de la Sociedad de la Información	1.456,20
	921M - Dirección y servicios generales de la Administración General	3.077,01

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051489

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La ejecución en términos de obligaciones reconocidas es la que se encuentra en el anexo que se adjunta.

Se puede dar la circunstancia de que las inversiones previstas en una provincia para un determinado proyecto no se ejecuten, bien porque en esa provincia surja otro proyecto prioritario o porque se ejecute ese mismo proyecto en otra provincia, por reprogramación impuesta por causas sobrevenidas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno no tiene conocimiento sobre la existencia de normativa legal ni constancia de contratos relacionados con los servicios de seguridad y defensa que, en otros países, puedan realizar empresas privadas establecidas en España.

Por otro lado el Gobierno tampoco tiene información acerca de las actividades mencionadas, atribuidas a la empresa Sistemas de Gestión Seguridad de la Información (SGSI) en Israel.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051674 y 184/051675

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Se relacionan a continuación los municipios de Ourense, con indicación del importe que les ha correspondido, según los criterios establecidos en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local, haciéndose constar que no se ha denegado ninguna de las solicitudes presentadas por los ayuntamientos de la citada provincia.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de los interesados, en la dirección www.map.es.

Municipios	Proyectos presentados	Importe
Allariz	1	974.497
Amoeiro	4	413.090,99
Arnoia, A	3	207.252

Municipios	Proyectos presentados	Importe
Avión	1	476.629
Baltar	2	199.288,3
Bande	6	405.657
Baños de Molgas	1	340.171
Barbadas	7	1.537.098,49
Barco de Valdeorras, O	15	2.467.746,96
Beade	1	98.582
Beariz	8	240.704
Blancos, Os	1	192.209
Boborás	3	541.053
Bola, A	2	264.951
Bolo, O	1	210.085
Calvos de Randín	2	196.457
Carballeda de Avia	5	282.939,42
Carballeda de Valdeorras	3	344.596
Carballiño, O	7	2.449.163,26
Cartelie	18	617.157,08
Castrelo de Miño	8	353.446
Castrelo do Val	1	218.682,36
Castro Caldelas	3	298.578,96
Celanova	8	1.080.336
Cenlle	9	267.783
Chandrexa de Queixa	3	127.255
Coles	4	576.451
Cortegada	2	235.009,99
Cualedro	5	380.170,98
Entrimo	4	246.014
Esgos	9	222.828
Gomesende	5	187.608
Gudiña, A	2	280.172
Irixo, O	14	336.809
Larouco	2	110.441
Laza	2	297.870,99
Leiro	7	329.198
Lobeira	5	192.740
Lobios	1	410.017,47
Maceda	6	556.805
Manzaneda	2	189.200
Maside	8	539.996,01
Melón	1	273.623,99
Merca, A	3	401.586
Mezquita, A	2	248.845,52
Montederramo	1	189.731
Monterrei	4	547.602
Muíños	4	340.171
Nogueira de Ramuín	3	438.046
Oímbra	1	346.366
Ourense	62	18.970.662,11
Paderne de Allariz	9	282.780,12
Padrenda	4	425.657
Parada de Sil	3	133.094,99
Pereiro de Aguiar, O	4	1.050.248
Peroxa, A	2	415.037
Petín	2	188.669
Piñor	1	255.512,04
Pobra de Trives, A	4	463.532
Pontedeva	3	127.962,97
Porqueira	1	201.059
Punxín	5	160.528
Quintela de Leirado	6	140.719,98
Rairiz de Veiga	3	306.544
Ramirás	11	357.162
Ribadavia	5	953.967
Riós	6	354.507
Rúa, A	3	868.127
Rubiá	3	286.190
San Amaro	5	239.818,99
San Cibrao das Viñas	1	734.638,01
San Cristovo de Cea	5	502.470
San Xoán de Río	1	143.536,98
Sandiás	3	269.907
Sarreaus	3	297.339,92
Taboadela	3	297.340
Teixeira, A	2	91.631,45
Toén	6	468.842
Trasmiras	1	305.128
Veiga, A	2	213.094
Verea	5	225.129
Verín	15	2.476.242,67
Viana do Bolo	1	609.194
Vilamarín	3	403.612,66
Vilamartín de Valdeorras	5	397.693
Vilar de Barrio	1	314.154
Vilar de Santos	1	177.341,99
Vilardevós	4	430.081
Vilariño de Conso	5	128.669,75
Xinzo de Limia	16	1.773.775,99
Xunqueira de Ambía	12	324.596
Xunqueira de Espadanedo	1	177.341,99

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051688

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Los ascensos por el sistema de antigüedad, entre los que se encuentra el ascenso al empleo de teniente de navío, son concedidos por el Jefe de Estado Mayor del Ejército correspondiente. El uso de esta competencia no necesita de ninguna autorización previa por parte de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, aunque sí es imprescindible la existencia de vacante en la plantilla correspondiente.

Entre las medidas para la aplicación de la Ley 39/2007, de la carrera militar, aprobadas por la disposición adicional decimoquinta de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, se encuentra la de autorizar al Gobierno a modificar las plantillas aprobadas para el ciclo 2008-2009 en el Real Decreto 1311/2004, de 28 de mayo, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de cuadros de mando de las Fuerzas Armadas.

Tras la autorización normativa de la Ley de Presupuestos se solicitó a los Ejércitos que propusieran las modificaciones de las plantillas reglamentarias para el ciclo 2008-2009 que consideraran necesarias.

Con las propuestas recibidas, se inició de urgencia el trámite del proyecto de Real Decreto por el que se modifican las plantillas aprobadas para el ciclo 2008-2009 en el Real Decreto 1311/2004, de 28 de mayo, por el que se fijan las plantillas reglamentarias de cuadros de mando de las Fuerzas Armadas para el período 2004-2009.

Así, el Real Decreto 483/2009, de 3 de abril, publicado en el «BOE» número 82, de 4 de abril de 2009, recoge las modificaciones de plantillas propuestas por los Ejércitos y la Armada:

– Tenientes de Navío del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales.
– Suboficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051689

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME) se realiza, al igual que la de cualquier otra unidad de las Fuerzas Armadas, de acuerdo con la Ley 2/1985, de 21 de enero, sobre Protección civil (arts. 2, puntos 2 y 3 y 16 f]) y con el Real Decreto 1181/2008, de 11 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior (art. 13 apartado 2 letra o).

Esta normativa establece que corresponde a la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, una vez recibida y valorada la solicitud de intervención por parte de las autoridades competentes en materia de protección civil que corresponda, solicitar al Ministerio de Defensa la intervención de las Fuerzas Armadas y en concreto de la UME.

Por tanto, corresponde a estas autoridades valorar si procede solicitar la intervención de los medios de que dispone la UME.

Con motivo de los pasados temporales acaecidos en Galicia, el día 23 de enero de 2009, a las 13:36 horas la Dirección General de Protección Civil y Emergencias solicitó a la Dirección General de Política de Defensa que se alertara a la UME por si fuera necesaria su intervención en dicha Comunidad Autónoma.

Finalmente, no se recibió ningua solicitud de intervención de la UME.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051695

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Los trámites pertinentes para actualizar el citado complemento específico del personal docente del ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte se promovieron oportunamente ante los Ministerios de Economía y Hacienda y del entonces Administraciones Públicas. Ello no obstante, la actual situación económica y financiera de nuestro país no aconsejan fijar, por el momento, mejoras en las condiciones salariales del profesorado, siendo el propósito de este Ministerio trabajar en otros aspectos no estrictamente económicos que supongan la búsqueda de estímulos para una creciente consideración y reconocimiento social de la función docente y que, a su vez, incidan en la mejora de la calidad de la enseñanza y de los rendimientos escola-

res del alumnado que cursa enseñanzas no universitarias en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051696

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elorriaga Pisarik, Gabriel (GP).

Respuesta:

El personal de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología presta sus servicios con carácter general en la sede de la Fundación situada en la calle Rosario Pino, 14-16, de Madrid, existiendo un número variable de recursos humanos (16, a fecha 31 de mayo) que en función de los proyectos realizados en colaboración con el propio Ministerio, desarrollan sus tareas en dependencias del Ministerio.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051715

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El asunto interesado por Su Señoría no es susceptible de ser tratado en el Foro Tripartito de Diálogo al ser de naturaleza militar y de carácter bilateral entre España y el Reino Unido. En cualquier caso, no se aprecian variaciones significativas en el flujo de tales buques en los últimos años.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051716

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La política del Gobierno en relación con las visitas al puerto de Gibraltar de submarinos de propulsión nuclear tiene como eje fundamental garantizar y proteger la seguridad de los ciudadanos del Campo de Gibraltar, lo que determina los criterios de difusión de la información confidencial que se recibe a este respecto.

Por lo tanto, en los supuestos de llegada a Gibraltar de barcos y submarinos de tales características, se siguen los protocolos de seguridad establecidos por la OTAN y se observan, de manera escrupulosa, los protocolos de seguridad relativos al tratamiento de información clasificada vigentes en el ámbito de dicha organización.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051724, 184/051726 a 184/051733, 184/051735 y 184/051736, 184/051738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está redactando el Estudio Informativo del proyecto de acceso ferroviario de alta velocidad a Cartagena. En dicho documento se estudian diferentes soluciones, que discurren por diferentes corredores, para la conexión ferroviaria entre Murcia y Cartagena. Este documento debe ser aún sometido al preceptivo trámite de Audiencia e Información Pública, y obtener posteriormente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Una vez obtenida la DIA, podrá ser aprobado el trazado de manera definitiva, y podrá acometerse la redacción de los proyectos constructivos necesarios para la ejecución de las obras.

Como hizo público el Ministro de Fomento el pasado 22 de julio, tras el encuentro mantenido con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, en octubre está previsto iniciar la tramitación ambiental del Estudio Informativo que va a incluir la opción del Corredor Central, que será la que proponga el Ministerio de Fomento.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051725

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Actualmente, el tiempo de viaje entre Cartagena y Madrid-Atocha Cercanías en tren Altaria es de 4 horas 34 minutos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051734

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La dotación prevista en los PGE para el año 2009 en el proyecto económico 2000.17.20.0225 «LAV Murcia-Cartagena», incluido en el Programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario», es de 500.000,00 euros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051739

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Durante el año 2006 no se realizaron inversiones en el proyecto económico 2000.17.20.0225 «LAV Murcia- Cartagena», del Programa 453-A.

La inversión prevista iba destinada a la redacción del estudio informativo del proyecto de acceso ferroviario de alta velocidad a Cartagena y ordenación de la red ferroviaria de la ciudad de Murcia, pero la inexistencia de un acuerdo definitivo con las autoridades regionales y municipales sobre el objeto del estudio provocó que no se pudieran continuar con los trabajos técnicos contenidos en el expediente.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051740

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La inversión realizada en el proyecto económico 2000.17.20.0225 «LAV Murcia-Cartagena», del Programa 453-A, durante 2007, en términos de obligaciones reconocidas, fue de 319.600,00 €.

Dicha inversión se ha destinado a la redacción del estudio informativo del proyecto de acceso ferroviario de alta velocidad a Cartagena y ordenación de la red ferroviaria de la ciudad de Murcia.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051741

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, Pilar y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La inversión realizada en el proyecto económico 2000.17.20.0225 «LAV Murcia-Cartagena», del Programa 453-A, durante 2008, en términos de obligaciones reconocidas, fue de 222.205,28 €.

Dicha inversión se ha destinado a la redacción del estudio informativo del proyecto de acceso ferroviario de alta velocidad a Cartagena y ordenación de la red ferroviaria de la ciudad de Murcia.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051744

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 21 de octubre de 2008, acordó «suspender la participación de la Delegación Española en la Asamblea de la Unión Europea Occidental, en dicha Asamblea y en todos sus órganos». Asimismo, en la reunión de 17 de noviembre de 2008 acordó «respecto de la Asamblea Parlamentaria de la Unión Europea Occidental (UEO), levantar la suspensión, circunscrito a la asistencia de la Asamblea General del mes de diciembre, a fin de que los miembros titulares de la Delegación Española puedan cerrar ordenadamente su partici-

pación en la Asamblea Parlamentaria de la Unión Europea Occidental».

Estas decisiones fueron adoptadas con el voto favorable de todos los Grupos representados en la Mesa del Congreso.

Por su parte, la Mesa del Senado, en su reunión de 9 de diciembre de 2008, manifestó «su acuerdo con las decisiones adoptadas por la Mesa del Congreso de los Diputados en relación con la participación de las Cortes Generales en la Asamblea de la Unión Europea Occidental».

Ambos Acuerdos fueron ratificados en la reunión conjunta de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado celebrada el 15 de diciembre de 2008,

La decisión de las Mesas de ambas Cámaras fue comunicada mediante carta de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado dirigida al entonces Presidente de la Asamblea Parlamentaria, Jean-Pierre Masseret. En dicha carta se daba cuenta de las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno de las Cámaras y se explicaban tales decisiones como parte del proceso de racionalización de la actuación exterior de las Cámaras, cuyo objetivo último es lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos. Asimismo, se enviaron cartas comunicando la decisión a los Presidentes de las Cámaras de los países miembros de la UEO.

El Gobierno respeta la decisión adoptada, reconociendo con ello la plena soberanía de las Cámaras para ordenar sus relaciones parlamentarias, y, de acuerdo con el principio de leal colaboración institucional, respalda la misma.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051745

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

El texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, establece el régimen jurídico de la titularidad, gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual en nuestro ordenamiento jurídico.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051747

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior de Deportes para el año 2008, la relación de las actividades que las Federaciones de Deportes de Invierno y de Deportes de Hielo han realizado, alcanzan un total de 341 y 108 actividades respectivamente, cuyo detalle figura en los anexos 1 (Federación de Deportes de Invierno) y 2 (Federación de Deportes de Hielo).

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/051750

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

La promulgación de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, culminó una serie de actuaciones que el Consejo Superior de Deportes (CSD) venía impulsando desde el comienzo de la anterior Legislatura; ejemplo de ello es la firma del Protocolo de Actuaciones contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Fútbol, que contó con un respaldo máximo por parte de todas las organizaciones deportivas federativas y profesionales del sector; la creación del Observatorio contra la Violencia, el Racismo y la Xenofobia en el Deporte. Además, se puso en marcha la producción de la serie audiovisual BERNI para difundir los valores del deporte y del juego limpio.

La Ley 19/2007 entró en vigor y comenzó a aplicarse a comienzo de la temporada 2007/2008, si bien su texto recoge previsiones que precisan desarrollos reglamentarios que se han ido concretando durante 2008. Es el caso del Real Decreto 748/2008, de 9 de mayo, «BOE» de 17 de mayo, por el que se regula la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, que ha sustituido a la anteriormente denominada Comisión Antiviolencia en el Deporte.

Finalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16.1. de la Ley, se han impulsado desde el CSD una serie de actuaciones con el fin de promover la convivencia y la integración intercultural por medio del deporte. En este sentido, se han realizado dos convocatorias de ayudas para la realización de actuaciones contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. La primera de ellas, por medio de la Resolución de la Presidencia del CSD, de 10 de agosto de 2007, «BOE» núm. 220, de 13 de septiembre, y la segunda, por medio de la Resolución de 30 de enero de 2008, «BOE» núm. 49, de 26 de febrero.

En el ámbito de las actuaciones de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte, la Comisión no impone sanciones, sino el inicio de expedientes con propuestas de sanción. La Comisión elabora estadísticas por temporada y no por año natural. Las propuestas de sanción formalizadas en la temporada 2007/2008, en las veintidós reuniones celebradas desde 10 de enero al 18 de junio de 2008 y, en la temporada 2008/2009, en las trece reuniones celebradas desde el 17 de septiembre al 18 de diciembre de 2008, son las que a continuación se detallan:

Año 2008. Propuestas de sanción, según el tipo de infracción

Propuestas	Enero-junio	Septiembre-diciembre	Total
Leves	37	23	60
Graves	767	337	1.104
Muy graves	2	8	10
Total	806	368	1.174

Año 2008. Propuestas de sanción, según el tipo de infractor

Propuestas	Enero-junio	Septiembre-diciembre	Total
Espectador/Persona física	334	723	1.057
Club organizador	34	83	117
Total	368	806	1.174

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier (GP).

Respuesta:

El «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 2008 publicó la Orden 2815/2008, de 16 de septiembre, por la que se establecía la Zona de Seguridad de la instalación militar de la Base «General Morillo», de la Brigada Ligera Aerotransportable (BRILAT), en los términos municipales de Pontevedra, Vilaboa y Marín.

No obstante, tal y como se aprobó en la Moción consecuencia de interpelación (ref. 173//00033), aprobada en el Pleno del Congreso el día 18 de noviembre de 2008, el Ministerio de Defensa ha mantenido diversas reuniones con los vecinos de estas ciudades, para explicarles el alcance de la zona de seguridad y conocer directamente sus preocupaciones. Para tal fin, en diciembre pasado se iniciaron los trabajos, una de cuyas fases es un levantamiento topográfico más preciso, que se está realizando por un equipo del Servicio Geográfico del Ejército.

Como resultado de estas reuniones, el Ministerio de Defensa está procediendo a revisar la actual definición de la zona de seguridad, de forma que se excluyan los núcleos urbanos, eliminando así la preocupación de sus ciudadanos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051775

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2008, no se había ejecutado la inversión prevista en dicho ejercicio para el proyecto de inversión «Biblioteca Pública del Estado

en Vigo», debido a la necesidad de formalizar, con carácter previo, la cesión del solar para dicho Centro.

Madrid, 12 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La competencia de gestión realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal (SPE) en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación, ha sido transferida a la Comunidad Autónoma de Andalucía (Real Decreto 467/2003, de 25 de abril).

Por tanto, corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo, en el ámbito de sus competencias y en su territorio, la gestión de las políticas activas de empleo y las medidas de fomento del empleo.

En esta línea se enmarca el «Plan de actuaciones territoriales integrales preferentes para el empleo en el Campo de Gibraltar», con vigencia hasta el 2010, impulsado por la Consejería de Empleo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otra parte, a lo largo del año 2008 se han adoptado cerca de 80 medidas, que se encuentran recogidas en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo. El Plan consta de cuatro ejes de actuación: Medidas de apoyo a empresas y familias; medidas de fomento del empleo; medidas financieras y presupuestarias; y medidas de modernización de la economía.

Por lo que se refiere al Ministerio de Trabajo e Inmigración destaca la aprobación del Plan extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral (aprobado por el Consejo de Ministros de 18 de abril de 2008); la aprobación de una nueva bonificación (de 1.500 euros) para la contratación de desempleados con cargas familiares, que se une al amplio catálogo de las ya establecidas en el Programa de Fomento de Empleo vigente; y la elevación del porcentaje de la prestación por desempleo que se puede capitalizar para iniciar una actividad como trabajador autónomo.

El Plan puede ser consultado, en detalle, en la web de la Presidencia del Gobierno: www.la-moncloa.es.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051809

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señala que a fecha de 31 de diciembre de 2008 había 8 unidades judiciales vacantes en la provincia de Cádiz,

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051815

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En primer lugar se indica que el Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales por lo que la información que se facilita tiene este carácter temporal.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

CÁDIZ	
Temporada	**Plazas adjudicadas**
2007/2008	19.854

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051816

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente.

Por tanto, no es posible conocer en estos momentos qué cantidad de dinero recibirá la ciudad de la Línea de la Concepción del «Fondo de Apoyo a la acogida de integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos», ya que han de desarrollarse a lo largo de todo el año los diferentes aspectos en que se estructura este instrumento de cooperación.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051821

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

PROYECTO DE INVERSIÓN
Mejora y ampliación campo de vuelos
Ampliación edificio terminal y urbanización (segunda fase)
Prolongación calle rodadura 02
Adquisición de terrenos para desarrollo plan director
Inversiones de apoyo y mantenimiento
Actuaciones en seguridad
Desarrollo y mejora del sistema de navegación aérea

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051822

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las becas han sido y siguen siendo una política prioritaria del Gobierno. En los últimos ejercicios presupuestarios se han aprobado importantes incrementos de las dotaciones para el programa de becas. Paralelamente las convocatorias anuales han registrado sensibles aumentos de las cuantías, al tiempo que progresivas elevaciones de los umbrales máximos de renta familiar que dan derecho a la beca, de manera que cada curso ha ido creciendo el número de familias que podían optar a la obtención de beca.

Para el próximo curso 2009-2010, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte prevé una nueva elevación de los límites de renta familiar en cuantía incluso superior al IPC y una mejora significativa de las cuantías de todas las modalidades de beca que gestiona dicho Departamento.

Además, se prevé la creación de nuevas modalidades de beca para los alumnos con mayor riesgo de abandono del sistema educativo al objeto de fomentar tanto su permanencia dentro del sistema educativo como la obtención de la titulación correspondiente.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051824

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La inversión del Grupo Fomento en la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2008 ha sido de 300.613.000 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051825

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009 en la provincia de Cádiz, está previsto llevar a cabo el recrecido de andenes de la estación de Cádiz Cortadura para hacerlos accesibles con las circulaciones de los trenes Civia de Cercanías, por importe de 345.680 €.

Igualmente se prevé realizar obras de recrecido de andenes en la estación de San Roque-La Línea, por importe de 100.000 €.

Finalmente informar que en breve concluirán las obras de construcción de un aseo adaptado en la estación de Jerez de la Frontera.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051826, 184/053206, 184/053490, 184/053680, 184/053690, 184/053699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo a los recursos financieros del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, durante el año 2008 se concedieron a 6.411 inquilinos, ayudas para el pago del alquiler, superándose así las previsiones fijadas en el convenio de colaboración suscrito el 11 de enero de 2006, entre la Ministra de Vivienda y el Presidente de la Junta de Andalucía, en el que para 2008 se estableció el objetivo de 1.500 arrendatarios para esta modalidad de ayudas,

Estas ayudas financieras han sido distribuidas y asignadas por dicha Comunidad Autónoma, en función de sus necesidades, prioridades y criterios de gestión, por lo que no se dispone de datos desagregados por provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de diferente entidad.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051827

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Provincia de Cádiz. Ejecución de sentencias 2008*

***Fuente: Punto Neutro Judicial**

ÓRDENES JURISDICCIONALES	Registradas	Resueltas	En Trámite al final del periodo
Jurisdicción Civil:			
Jdos. 1ª Instancia	7.126	5.020	10.770
Jdos. de lo Mercantil	65	31	127
Jdos. Violencia contra la mujer	103	46	59
Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	6.786	4.667	13.828
Jdos. de Menores	64	23	75
TOTAL	**14.144**	**9.787**	**24.859**
Jurisdicción Penal:			
Jdos. Instrucción	1.845	1.726	1.253
Jdos. 1ª Instancia e Instrucción	2.625	2.743	1.716
Jdos. Violencia contra la mujer	144	115	58
Jdos. de Menores	1.416	1.248	2.637
Jdos. de lo Penal	10.714	14.395	7.763
A.P. Secciones Penales	568	750	273
A.P. Secciones Mixtas	336	819	479
TOTAL	**17.648**	**21.796**	**14.179**
Jurisdicción Cont.-Admva.:			
Jdos Cont.-Admvo.	244	199	73
TOTAL	**244**	**199**	**73**
Jurisdicción Social:			
Jdos. de lo Social	1.382	1.137	1.071
TOTAL	**1.382**	**1.137**	**1.071**

184/051829, 184/052713, 184/052979, 184/053209, 184/053491, 184/053681, 184/053870 y 184/053892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Actualmente la estadística judicial está siendo revisada y mejorada con la puesta en funcionamiento de la Comisión Nacional de Estadística Judicial (CNEJ en adelante). Esta Comisión fue creada por Real Decreto 1184/2006, de 13 de octubre, cumpliendo la previsión recogida en el artículo 461 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Plan de Transparencia Judicial.

La CNEJ es un órgano colegiado en el que se encuentran representados el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ en adelante), las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de justicia y la Fiscalía General del Estado. Cuenta con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, que abarcan desde la planificación, elaboración y explotación de la estadística judicial hasta su distribución.

El 17 de mayo de 2007 se constituyó la Comisión, pero su puesta en marcha quedó paralizada hasta la toma de posesión del nuevo Consejo General del Poder Judicial, retomándose la actividad en una nueva reunión del Pleno el 18 de diciembre de 2008. Desde esa fecha, la Comisión Técnica de la CNEJ ha celebrado varias reuniones y ha puesto en marcha los grupos de trabajo necesarios para cumplir definitivamente el objetivo de planificar la nueva estadística judicial y dotar al organismo de las herramientas precisas. Actualmente, por tanto, las instituciones que componen la CNEJ están trabajando intensamente para que ésta pueda asumir plenamente las funciones que legalmente tiene conferidas.

Hasta entonces, tal y como establece la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1184/2006, de 13 de octubre, por el que se instituye la CNEJ, la elaboración de los datos relativos al funcionamiento de los juzgados seguirá siendo competencia del Consejo General del Poder Judicial.

Por tanto y en virtud del artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, actualmente el órgano competente para informar al Congreso sobre el estado, funcionamiento y actividades de los juzgados y tribunales de justicia es el CGPJ. Dicha información se facilita a través de la Memoria anual que el Consejo elabora y eleva anualmente a las Cortes Generales y que publica en su página web institucional.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051831, 184/052715, 184/052981, 184/053217, 184/053493, 184/053692 y 184/053701

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

DISTRITO MARÍTIMO	CAPITANÍA MARÍTIMA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN	NÚMERO DE INSPECCIONES
REQUEJADA	Santander	0
ONDÁRROA	Bilbao	0
BILBAO	Bilbao	90
HONDARRIBIA	Pasaia	0
LAREDO	Santander	0
PASAIA	Pasaia (entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2008)	10
CASTRO URDIALES	Santander	0

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051832, 184/052716, 184/052982, 184/053218 y 184/053684

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

ACCIDENTES REGISTRADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2008	
PASAIA	1
LUANCO	0
LASTRES	0
HONDARRIBIA	1
BERMEO	0

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051833, 184/052717, 184/052983 y 184/053219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Capitanía Marítima de Bilbao ha registrado el siguiente accidente con resultado de contaminación marina durante el segundo semestre de 2008, en el distrito marítimo de Ondárroa:

– Un vertido de un buque en reparación en los carros varaderos de Ondárroa.

No existe constancia en la Dirección General de la Marina Mercante de ningún vertido o accidente medioambiental en los distritos marítimos de Getaria y de Ribadesella durante el segundo semestre de 2008.

La Capitanía Marítima de Algeciras ha registrado los siguientes accidentes con resultado de contaminación marina durante el segundo semestre de 2008:

– Contaminación procedente del buque *Mar Victoria*, atracado en Refinería.
– Contaminación procedente del buque *Fedra*, encallado en Gibraltar.
– Contaminación procedente del buque *Tawe*, encallado en Punta San García.
– Contaminación procedente del buque *Ropax I*, golpe con la monoboya.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051840

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en poder del Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica, en el año 2008 en San Roque, se han incoado 58 asuntos de violencia de género.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051847

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida podría ser aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051849

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En primer lugar, debe observarse que en esta pregunta se manifiesta la existencia de un importante porcentaje de ciudadanos de Cádiz en estado de riesgo, por alto consumo de alcohol, sin sustentar esta afirmación en ningún dato concreto que conduzca a considerar a esta provincia de modo diferente a las demás.

El Ministerio de Sanidad y Política Social, a través de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, con su propio presupuesto y también del Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros bienes relacionados, subvenciona programas de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales destinados a la lucha contra la droga y la drogadicción, atendiendo a los requisitos y principios que recoge la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Además, este Ministerio de Sanidad y Política Social, a través de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior, tiene previsto para el año 2009

una línea de colaboración con las Comunidades Autónomas en concepto de subvención al desarrollo del programa de prevención y promoción de la salud, en el que se prevén transferencias a Comunidades Autónomas para toda clase de gastos necesarios para el desarrollo de estos programas.

Entre estos proyectos sobre los que las Comunidades Autónomas pueden determinar sus prioridades se encuentra la prevención del consumo de alcohol en adolescentes.

También, en relación a este tema, cabe señalar que el Departamento con este Centro Directivo, a través de la Escuela Andaluza de Salud Pública, está realizando un estudio sobre las Estrategias Preventivas en materia de alcohol que se desarrollan en el conjunto del Estado, tanto por las distintas Administraciones, como por otros organismos. El análisis de dichas estrategias nos permitirá profundizar junto con las Comunidades Autónomas en posibles alternativas ante la práctica de este consumo.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051852

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Oficina de Coordinación de la Administración General del Estado en el Campo de Gibraltar no tramita ni resuelve expedientes de extranjería. En este ámbito, únicamente recibe las solicitudes que se presentan sobre la materia en dichas dependencias para remitirlas, una vez registradas, a la Oficina de Extranjeros en Cádiz.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051853

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La política de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz durante 2009, entendiendo como tal la de intentar alcanzar los objetivos estratégicos y operativos marcados en el Plan de Empresa y en el Plan Estratégico del Puerto de la Bahía de Cádiz, puede resumirse en las siguientes líneas generales:

– Mejorar la prestación de servicios portuarios.
– Desarrollar los tráficos actuales y captar nuevos tráficos.
– Ampliación de las infraestructuras y espacios para atender el crecimiento de actividad previsto en el horizonte temporal del Plan Estratégico.
– Potenciar a través de la comunicación externa la imagen del puerto de la Bahía de Cádiz como entidad comprometida con el desarrollo económico, el medio ambiente, la seguridad, la calidad, etc.
– Desarrollar una estrategia de fidelización de clientes relevantes.
– Continuar con la puesta en valor de suelo concesionable, aumentando la superficie en concesión.
– Desarrollo de los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección.
– Seguimiento del desarrollo de nuevos accesos e infraestructuras de comunicaciones dependientes de terceros.
– Ampliación de las infraestructuras y espacios en la dársena de Cádiz para atender el crecimiento de los tráficos actuales (Ro-Ro, Lo-Lo, Cruceros).
– Impulsar mecanismos de colaboración con agentes clave para el desarrollo de la misión del puerto de la Bahía de Cádiz.
– Impulsar el desarrollo de actividades náutico-deportivas en la Bahía.
– Lograr en el menor plazo la conexión por ferrocarril de Cabezuela.
– Conseguir la excelencia en materia de seguridad, protección y medio ambiente.
– Conseguir la excelencia en la gestión interna de la APBC (RRHH, organización, procesos, tecnología, etc.).

Como realidades concretas de la política de la Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz durante 2009, deben citarse la puesta en servicio de la ampliación del Muelle Marqués de Comillas, la terminación de los ramales ferroviarios interiores en La Cabezuela-Puerto Real y la licitación de la Nueva Terminal de Contenedores en el Puerto de Cádiz.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051854

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Hay que señalar, en primer lugar, que el proceso de traspasos se refiere a funciones y servicios y no a competencias que asume la Comunidad Autónoma, ya que estas últimas no son objeto de transferencia, sino de asunción a través del Estatuto de Autonomía o a través de Leyes Orgánicas de transferencia o delegación (art. 150.2 de la Constitución).

Sobre las previsiones de realización de traspasos de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía, conforme a lo que establece el Estatuto de Autonomía, cabe señalar que los traspasos se acompasan al proceso de negociaciones, de acuerdo con las solicitudes formuladas por la Junta de Andalucía.

El pleno de la Comisión Mixta Paritaria Gobierno-Junta de Andalucía, celebrado el pasado 20 de septiembre de 2008, adoptó los siguientes Acuerdos de traspaso:

– Acuerdo sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos, correspondientes a las aguas de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la Comunidad Autónoma.

– Acuerdo sobre ampliación de medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, por el que se traspasan las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos (Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana).

– Acuerdo de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por diversos Reales Decretos de traspasos de funciones y servicios.

– Acuerdo de ampliación de los medios personales y económicos adscritos al hospital militar Vigil de Quiñones, de Sevilla, traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 2399/2004, de 30 de diciembre.

– Acuerdo sobre ampliación de medios económicos adscritos al traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por el Real Decreto 712/2006, de 9 de junio, de ampliación de las funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de conservación de la naturaleza (Parques Nacionales de Doñana y Sierra Nevada).

– Acuerdo de ampliación de medios personales traspasados por el Real Decreto 1560/2005, de 23 de diciembre, de traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos correspondientes a las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico (Confederaciones Hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana).

– Acuerdo por el que se amplían los medios personales y económicos adscritos a los servicios traspasados por el Real Decreto 467/2003, de 25 de abril, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo, en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación.

– Acuerdo de modificación y ampliación de los medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Real Decreto 642/2007, de 18 de mayo, de ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de Educación (Centros Dependientes del Ministerio de Defensa).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 31 de diciembre de 2008 del proyecto 2005-17-040-0160 «Corredor del Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico» en términos de obligaciones reconocidas era del 480 por 100 en mayo de 2008 se ha iniciado la redacción de los proyectos constructivos de plataforma de los subtramos: Plasencia de Jalón-Luceni, Luceni-Gallur, Gallur-Cortes y Cortes-Tudela en los que se divide el tramo Plasencia de Jalón-Tudela del Corredor Cantábrico-Mediterráneo del Alta Velocidad, con una inversión realizada durante el año 2008 de 960.000,00 euros.

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles con cargo al proyecto de inversión 2005-17-040-0141 «LAV Orense-Vigo», incluido en el programa 453-«Infraestructura del transporte ferroviario», durante el año 2008, ha sido de 2.200,00 euros. El Estudio Informativo de la línea de alta velocidad Ourense-Vigo, por el Miño, fue sometido a información pública el 21 de septiembre de 2007. Tras la información pública y una vez realizado el análisis de las alegaciones recibidas al mismo, con fecha 28 de abril de 2008 se ha remitido al Ministerio de Medio Ambiente para que formule la Declaración de Impacto Ambiental.

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles con cargo al proyecto de inversión 2003-17-040-0138 «L.A.V. Lugo A Coruña (estudios)», incluido en el programa 453-«Infraestructura del transporte ferroviario», durante el año 2008, en término de obligaciones reconocidas ha sido de 50.000,00 euros.

En relación con el «Convenio con el Adif para la Administración de las Infraestructuras de Titularidad del

Estado» informar que, la evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del Convenio es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y ADIF para el periodo 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2008 la inversión asignada ascendió a 17.805.960 euros, que corresponden a la provincia de Pontevedra; 17.223.520 euros, corresponden a la provincia de Ourense; 13.812.100 euros corresponden a la provincia de Lugo, y 17.223.520 euros corresponden a la provincia de A Coruña, habiéndose ejecutado en su totalidad en dicho ejercicio de 2008.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051878 y 184/052660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las obras de la Línea de Alta Velocidad a su paso por Venta de Baños no conllevan la inutilización de la actual estación de dicha localidad ni afectan al tráfico de viajeros ni al de mercancías.

El proyecto contempla el mantenimiento de dichos tráficos, incluso durante la fase de obras, cuyo plazo de ejecución de la plataforma es de 24 meses.

Respecto a la planificación de los servicios, es competencia de la empresa prestadora del servicio.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051924

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género informa que en el presupuesto del Ministerio de Igualdad para el año 2009 se destinan 2.000.000,00 de euros para el desarrollo de programas para la prevención de la violencia de género a través de la reeducación de agresores.

En la Conferencia Sectorial de Igualdad celebrada el día 21 de enero de 2009, el Ministerio de Igualdad informó a las Comunidades Autónomas sobre la existencia de dicho crédito y el objetivo del Ministerio de actuar en una triple línea:

– Elaborar criterios comunes de calidad.
– Formar a quienes imparten los programas en dichos criterios.
– Ampliar la oferta de programas acordes con los citados criterios.

Actualmente se está trabajando en la definición de criterios de calidad, y posteriormente se abordará la financiación de los programas.

Además, en los centros penitenciarios se realizan cursos de reeducación y rehabilitación de maltratadores con recursos propios.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género informa que en el presupuesto del Ministerio de Igualdad para el año 2009 se destinan 2.000.000,00 de euros para el desarrollo de programas para la prevención de la violencia de género a través de la reeducación de agresores.

Por otro lado, en el ámbito de competencia del Ministerio del Interior, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias suscribió un Convenio de colaboración con los Colegios de Psicólogos de las distintas Comunidades Autónomas para la realización de «Cursos de formación en intervención con maltratadores». En el presente ejercicio no se contempla ninguna asignación económica destinada a este fin.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051926 a 184/051928

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Respecto a medidas destinadas a menores en riesgo o crisis de maltrato, desde el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte se desarrollan Programas de Prevención contra el Maltrato Infantil, cofinanciados con las Comunidades Autónomas por un importe total de 915.750 €. Esta línea de financiación se ha desarrollado en 2008 (y en ejercicios anteriores) y también está prevista para el ejercicio económico 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051929

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establece el modelo de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaria del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en los que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece, entre otros aspectos, los ejes de actuación y las medidas prioritarias en cada uno de ellos que las Administraciones Autonómicas han de tener en cuenta para la definición de su plan de acción.

En el «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo 2009», entre las medidas incluidas en el eje de «Mujer», se determina la prioridad de la medida referida a las «actuaciones dirigidas a facilitar la integración social de las mujeres inmigrantes que se encuentren en una situación de especial vulnerabilidad, en especial víctimas de violencia de género, mujeres prostituidas, y víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual».

Con carácter general, la dotación presupuestaria del «Fondo de Apoyo» se distribuye en dos partidas, una dotada con el 55 por 100 para acogida e integración y otra, del 45 por 100 para refuerzo educativo.

Las actuaciones concretas a desarrollar se definen por las Administraciones Autonómicas en el Plan de Acción que es aprobado de común acuerdo por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y la Consejería competente en la materia en cada Comunidad Autónoma.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051934 y 184/051935

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

La lucha contra la violencia de género constituye una de las prioridades de este Gobierno, siendo máxima expresión de este hecho la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas.

La puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, requiere de la intervención conjunta de todas las Administraciones Públicas implicadas, por tanto, a la Administración General del Estado le corresponde un importante papel que, dependiendo de los casos, puede implicar o no coste económico directo. Además, numerosas medidas previstas en la Ley Orgánica 1/2004 son competencia de las Comunidades Autónomas; sin embargo, conscientes de la trascendencia de esta lucha, se ha optado por contribuir con recursos económicos estatales, como en el caso del Fondo para la promoción de proyectos autonómicos y locales innovadores que garanticen el derecho a la asistencia social integral, reconocido en el artículo 19 de la Ley Integral,

Teniendo en cuenta esta realidad, así como que la inversión total en 2008, en materia de lucha contra la violencia de género, ascendió a más de 256 millones de euros, podemos destacar las siguientes actuaciones, sin que ello agote la contribución de la Administración General del Estado a la lucha contra la violencia de género.

Derecho a la Asistencia Social Integral:

En el Plan Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género 2007-2008, se contemplaban actuaciones en una serie de Ejes Prioritarios, entre los que se encontraba el de los Servicios Sociales. En concreto, en el punto 2 se incluía la «Promoción de proyectos autonómicos y locales innovadores que garanticen el derecho a la asistencia social integral». Estos proyectos debían contemplar la situación de las mujeres con discapacidad, mujeres inmigrantes, mujeres mayores,

mujeres rurales y pertenecientes a minorías étnicas, así como la atención de menores.

En cumplimiento del Plan Nacional, se publica la Orden IGD/1785/2008, de 18 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de proyectos innovadores que garanticen el derecho a la asistencia social integral de las víctimas de violencia de género, en régimen de concurrencia competitiva.

Las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos beneficiarios de los Proyectos Innovadores en el año 2008, así como el importe concedido y el porcentaje sobre el total, fueron los siguientes:

	COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PORCENTAJE	IMPORTE SUBVENCIONADO
1	JUNTA DE EXTREMADURA	1,71	60.000,00
2	GOBIERNO DE ARAGÓN	1,92	67.200,00
3	GOBIERNO DE CANTABRIA	1,97	67.840,00
4	CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA	1,94	68.000,00
5	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	3,09	108.400,00
6	CASTILLA-LA MANCHA	5,35	187.667,70
7	GOBIERNO DE LAS ISLAS BALEARES	6,45	226.281,60
8	GENERALITAT DE CATALUÑA	8,01	281.142,90
9	GENERALITAT VALENCIANA	13,49	473.135,20
10	XUNTA DE GALICIA	14,53	509.600,00
11	PRINCIPADO DE ASTURIAS	17,11	600.000,00
12	JUNTA DE ANDALUCÍA	24,43	856.878,02
	TOTAL	**100**	**3.506.145,42**

	MUNICIPIOS	PORCENTAJE	IMPORTE SUBVENCIONADO
1	AYUNTAMIENTO DE JEREZ	1,29	30.478,81
2	AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1,83	43.134,70
3	AYUNTAMIENTO DE GETAFE	1,98	46.800,00
4	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA	2,29	54.000,00
5	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	2,32	54.740,00
6	AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN	2,87	67.840,00
7	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	3,39	80.000,00
8	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	3,44	81.284,25
9	AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET	3,81	90.000,00
10	AYUNTAMIENTO DE MADRID	3,93	92.820,27
11	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	5,03	118.708,82
12	AYUNTAMIENTO DE VITORIA	6,24	147.185,60
13	AYUNTAMIENTO DE TENERIFE	6,95	164.044,10
14	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	22,07	520.922,37
15	AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA	32,56	768.427,40
	TOTAL	**100**	**2.360.386,32**

Teléfono 016:

Con la finalidad de garantizar el derecho a información y asesoramiento adecuados a la situación personal de las víctimas de violencia de género, en todo el territorio, con independencia de su lugar de residencia, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, ha puesto en marcha el servicio telefónico gratuito de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género, cuyo coste total en el año 2008 ascendió a 855.146,28 euros.

A través de este servicio se atienden las consultas formuladas en materia de violencia de género, con independencia de la Comunidad Autónoma de residencia de las personas usuarias del mismo.

Servicio de Teleasistencia Móvil para las víctimas de violencia de género:

Por otra parte, el servicio de teleasistencia móvil, financiado íntegramente por el Ministerio de Educación política Social y Deportes, a través del IMSERSO, garantiza la atención y protección a todas las víctimas de violencia de género que lo soliciten y cumplan los requisitos establecidos, independientemente de su provincia de residencia. El coste de este servicio en el año 2008 ascendió a 5.800.000,00 euros.

Ayudas artículo 27 de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género:

Las ayudas sociales para las mujeres víctimas de violencia de género, previstas en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que ascendieron a casi 1 millón de euros, son concedi-

das y abonadas por las Administraciones de las Comunidades Autónomas. Ahora bien, su financiación corre a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, de modo que el Ministerio de Igualdad reembolsa el importe íntegro de estas ayudas a las Administraciones Autonómicas que hubieran efectuado el pago. En consecuencia, las Comunidades Autónomas son también las competentes para establecer, a través de su regulación específica, el procedimiento de concesión de las ayudas solicitadas en su territorio.

Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer:

El Estado, en el ámbito de sus competencias, creó en 2007 las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer en las Delegaciones del Gobierno y las Unidades de Violencia sobre la Mujer en las Subdelegaciones del Gobierno.

Las Unidades de Violencia dependen funcionalmente del Ministerio de Igualdad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1135/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Igualdad.

La Unidad se crea con el fin de coordinar toda la información y recursos existentes destinados a la protección integral de las mujeres víctimas de violencia de género, identificar perfiles de mayor vulnerabilidad y posibilitar un seguimiento individualizado de los casos, especialmente de las situaciones calificadas de mayor riesgo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Todo ello en colaboración y coordinación con las Administraciones con competencia en la materia.

Otras actuaciones:

Además, deben tenerse en cuenta todas aquellas actuaciones que desarrolla la Administración General del Estado en las comunidades Autónomas que benefician a las mujeres víctimas de la violencia de género como el Plan Vivienda 2005-2008, la Renta Activa de Inserción, las bonificaciones a la contratación, etc.

Finalmente, a todo lo señalado anteriormente, habría que añadir el gasto derivado del ejercicio de las competencias propias del Estado en materia de lucha contra la violencia de género (que varían de unas Comunidades Autónomas a otras): Instituciones Penitenciarias, potenciación de Unidades Especializadas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, creación de Juzgados de Violencia sobre la mujer, establecimiento de unidades forenses de valoración integral, etc.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, el entonces Ministerio de Educación, Política Social y Deporte realizó una transferencia de crédito a la Comunidad Valenciana por un importe total de 320.530,99 euros, para la cofinanciación de programas en desarrollo del Plan Estatal del Voluntariado.

Los programas ejecutados mediante este sistema de cofinanciación fueron los siguientes:

- I Congreso de Voluntariado Corporativo.
- Celebración del Día Internacional del Voluntariado.
- Fundación, newsletter de Fundar.
- Convocatoria de Ayudas Fundar.

De estos programas, tan sólo los dos primeros (el I Congreso de Voluntariado Corporativo y la Celebración del Día Internacional del Voluntariado) se desarrollaron en la ciudad de Valencia, mientras que los restantes tuvieron un ámbito de ejecución autonómico.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051957

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación al ámbito de las Familias y la Infancia, existen los siguientes créditos presupuestarios con destino a las Comunidades Autónomas para el año 2009:

1. Programas de protección contra el maltrato infantil.
2. Programas de ejecución de medidas para menores infractores.

Por lo que respecta a la financiación para el desarrollo de Programas de Protección contra el maltrato infantil, la cantidad prevista para la Comunidad Valenciana es de 53.544,09 €, según el Acuerdo de distribución de créditos adoptado en la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.

En cuanto a la financiación para el desarrollo de Programas de ejecución de medidas para menores infractores, según se recoge en el citado Acuerdo es de 262.649,10 €.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051958

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez Susana (GP).

Respuesta:

En materia de familias e infancia se ha venido desarrollando y financiando, en el año 2008, en colaboración con la Comunidad Autónoma de Valencia, los siguientes programas:

– Programas de apoyo a las familias en situaciones especiales.
– Programas para facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral mediante la atención a la primera infancia (0-3).
– Programas de protección contra el maltrato infantil.
– Programas de ejecución de medidas para menores infractores.

La distribución de los créditos destinados al cumplimiento de estos programas fue aprobada por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales de 23 de julio de 2008 y publicada en el «BOE» de 16 de agosto de 2008. Con respecto al programa para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, los créditos fueron publicados en el «BOE» de 23 de octubre de 2008.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios inició el pasado 12 de noviembre un expediente para decidir si se establece la aportación reducida para el medicamento Ezetrol (principio activo ezetimiba), en aplicación de la disposición adicional segunda del Real Decreto 823/2008, de 16 de mayo, por el que se establecen los márgenes, deducciones y descuentos correspondientes a la distribución y dispensación de medicamentos.

En dicha disposición se faculta a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios para que, en los casos de medicamentos que cumplan las condiciones para ser considerados de aportación reducida, y en tanto en cuanto no se actualice el anexo III del Real Decreto 1348/2003, de 31 de octubre, por el que se adapta la clasificación anatómica de medicamentos al sistema de clasificación ATC, establezca motivadamente la aportación reducida de un determinado medicamento.

Tras realizar el correspondiente estudio, se ha verificado que dicho medicamento reúne las condiciones que justifican motivadamente su consideración como de aportación reducida únicamente para los pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigota, dado que su administración se realiza concomitantemente con un inhibidor de la HMG-Co reductasa (estatina), grupo cuyos medicamentos sí se encuentran incluidos como de aportación reducida únicamente para dichos pacientes.

Por ello, la Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios emitió, con fecha 20 de febrero de 2009, el correspondiente Proyecto de resolución para establecer la aportación reducida para el medicamento Ezetrol 10 mg (Ezetimiba) únicamente para los pacientes con hipercolesterolemia familiar heterocigoto.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/051969

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada sobre la Hipercolesterolemia Familiar (trastorno de niveles de colesterol y triglicéridos altos en sangre que se transmite de padres a hijos), se informa que desde el Gobierno no se ponen en marcha programas para la detección de la misma, por ser competencia de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052025

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Se realizaron tratamientos preventivos en todas las carreteras del Estado en el ámbito de la Comunidad de Madrid en la noche del 31 de enero al 1 de febrero, incluidas las carreteras referidas A-1 y A-6; manteniéndose todos los medios en alerta y procediéndose a los trabajos de limpieza desde el inicio de las precipitaciones de nieve. Todas estas actuaciones se llevaron a cabo con toda la normalidad mientras la circulación fue fluida.

A lo largo de la mañana fue incrementándose la intensidad de tráfico dificultando el trabajo fluido de las máquinas quitanieves, llegándose al colapso de todos los carriles de circulación, impidiendo el movimiento de las máquinas y, por tanto, los trabajos de limpieza para hacer frente a la alta intensidad de precipitaciones de nieve que se mantuvo hasta primeras horas de la tarde.

En esta situación, la incorporación de nuevas máquinas quitanieve a las que estaban ya prácticamente paralizadas habría sido inútil.

De hecho se disponían de más máquinas quitanieve en otros sectores que hubieran podido ir si hubiera sido necesario y útil. Ya anteriormente se habían reforzado los sectores más afectados por la nieve (especialmente el de la A6) con máquinas adicionales, llegando a 13 en esta carretera A6 y a 29 en la A1.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052026

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos de la Dirección General de Tráfico para el día 1 de febrero en las carreteras gestionadas por la Comunidad de Madrid se llegó a nivel negro o rojo, en los siguientes tramos:

Carretera	Tramo	Nivel	Incidencia
M-505	p.k. 9 a 14	Negro	Nieve
M-507	p.k. 34 a 51	Rojo	Nieve
M-510	p.k. 24 a 7	Rojo	Nieve
M-512	p.k. 0 a 6	Rojo	Nieve
M-521	p.k. 12 a 30	Rojo	Nieve
M-531	p.k. 0 a 7	Rojo	Nieve
M-532	p.k. 0 a 11	Rojo	Nieve
M-533	p.k. 0 a 11	Rojo	Nieve
M-600	p.k. 26 a 10	Rojo	Nieve
M-601	p.k. 12 a 21	Rojo	Nieve

En las carreteras de la Red del Estado se llegó a nivel negro o rojo en los siguientes tramos:

Carretera	Tramo	Nivel	Incidencia
A1	p.k. 30 a 48	Rojo	Nieve
A6	p.k. 28 a 26	Rojo	Nieve
A6	p.k. 33 a 38	Negro	Nieve
A6	p.k. 25 a 23	Negro	Nieve

De donde se deduce que, sin entrar en la magnitud de las incidencias, las carreteras de la Comunidad de Madrid también estuvieron afectadas negativamente en su normal explotación por el episodio de nieve.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052032 a 184/052045, 184/052048 a 184/052050

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Política Territorial, únicamente, gestiona las obras financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, por valor de 8.000 millones de euros a favor de las Entidades Locales, financiándose los anuncios en los términos que contemplen los contratos de obras de los ayuntamientos promotores. Sin embargo, los gastos de carteles, y de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, de 13 de enero de 2009, para los municipios de población inferior a 200 habitantes, «será, en todos los casos, proporcionado por la Delegación o Subdelegación del Gobierno de la provincia donde se encuentran los ayuntamientos».

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052605, 184/052760, 184/053050, 184/053051

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La planificación del cese de emisiones de televisión con tecnología analógica se realiza desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en coordinación con las Comunidades Autónomas y tras ser informados los radiodifusores afectados. Dicho cese se realiza únicamente tras asegurarse el cumplimiento en las diferentes zonas geográficas de las condiciones establecidas por el Gobierno al aprobar el Plan Nacional de Transición a la TDT: que la cobertura digital sea al menos igual a la analógica preexistente y que el grado de conexión de los ciudadanos a la nueva tecnología sea suficiente, de forma que se garantice la continuidad del servicio.

Se han completado los primeros ceses de emisiones de televisión analógica de la Fase I en 18 zonas geográficas (Oviedo, Este de La Rioja, Este de Cantabria, Tudela, Utiel, Teruel, Norte de Madrid, Sur de Badajoz, Norte de Murcia, Menorca, las Pitiusas, Lanzarote, Ceuta, Melilla, Cuenca, Mataró, Ripoll y Zaragoza).

El próximo 6 de octubre se inicia el cese de emisiones de televisión analógica en el Proyecto de Transición de Villamuriel de Cerrato (que engloba la mayor parte de la provincia de Palencia, incluida su capital).

El próximo 13 de octubre se inicia en los Proyectos de Transición de Zamora norte y Soria este.

El 20 de octubre en los Proyectos de Transición de Zamora y Navacerrada (que engloban la mayor parte de las provincias de Zamora y Segovia, incluidas sus respectivas capitales).

El 30 de octubre en el Proyecto de Transición de Vitoria (que engloba la mayor parte de la provincia de Álava, incluida su capital).

El 31 de octubre en los Proyectos de Transición de Almonaster la Real (parte de la provincia de Huelva), Baza (parte de la provincia de Granada) y Cuevas de Almanzora (parte de la provincia de Almería).

Una vez concluidos estos ceses, se sumará más de 1 millón de españoles a la cifra de ciudadanos que ya reciben exclusivamente televisión digital, superando en total los 5,3 millones.

Para más información, puede consultar la cobertura de TDT en cada municipio en la siguiente página web: http://www.televisiondigital.es/Terrestre/Cobertura/.

Madrid, xx de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052656

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castro Domínguez, María Nava; Pastor Julián, Ana María y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

Los servicios sanitarios se encuentran entre los servicios públicos con mayor incidencia en la vida de los ciudadanos, existiendo una permanente demanda social para la mejora de su calidad. La utilización de las nuevas tecnologías es especialmente importante en este ámbito para mejorar la gestión, optimizar la utilización de los recursos, mejorar el control del gasto sanitario y, en consecuencia, ofrecer mejores servicios a los ciudadanos.

La iniciativa del Gobierno de ofrecer a las Comunidades Autónomas la financiación de un proyecto destinado a la informatización completa del proceso asistencial y a la extensión de las nuevas tecnologías en el ámbito sanitario, responde a la conveniencia de acelerar su utilización de manera que se trasladen cuanto antes a los ciudadanos las ventajas de los nuevos servicios que éstas posibilitan.

Se trata por tanto de definir, desarrollar e implantar en todas las Comunidades Autónomas las infraestructuras, aplicaciones informáticas y herramientas de gestión en el ámbito de la sanidad, con especial énfasis en la utilización de las soluciones desarrolladas para el tratamiento de la receta electrónica, de la tarjeta sanitaria individual, la cita médica por Internet y la historia electrónica, así como en la interconexión e interoperabilidad de los servicios telemáticos conjuntos del Sistema Nacional de Salud con los distintos Servicios de Salud y Comunidades Autónomas.

En este contexto la adjudicación a Galicia de 9 millones de euros por la Administración General del Estado (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Ministerio de Sanidad y Política Social) se ha realizado en función de los criterios aplicados por el programa europeo FEDER, para el reparto de los 141 millones de euros con los que está dotado el convenio «Sanidad en Línea» dentro del Plan Avanza para 2006-2008 y que se realiza atendiendo a las cifras oficiales de población correspondientes al Padrón Municipal de 2004, de acuerdo con el criterio previsto para el reparto de fondos destinados a políticas de cohesión a través de estos fondos europeos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el gasto en inversión realizado en año 2008 en la provincia de Teruel asciende a la cantidad de 9.000.000 de euros.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 02.17.038.0030.453B, 60, «A-23, tramo: Calamocha-Romanos» ascendieron a 98.359.520,05 €.

Situación administrativa: En servicio desde el 21 de febrero de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052674

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008, y hasta 31 de diciembre, se ejecutó en el ámbito de la provincia de Teruel una cantidad de 139.824,16 euros relativa al proyecto «Formación de la Cartografía Básica y Derivada» para la actualización del Mapa Topográfico Nacional y la Base Topográfica Nacional BTN25, incluyendo la validación de datos del territorio.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052676

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que con cargo al Convenio para la administración de la RFIG de titularidad del Estado, el importe realizado en el año 2008 en la provincia de Teruel asciende a la cantidad de 18.500.000 euros.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052677

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la DGF durante el año 2008 en la provincia de Teruel en el proyecto económico 2001-17-040-0165 «Línea de Alta Velocidad conexión Zaragoza-Teruel» en términos de obligaciones reconocidas fue de 35.070.160,77 €, lo que representaría un grado de ejecución del 129,86 por 100.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «93 17 38 2425, 453 B, 61, N-232 L.P. Castellón-Ráfales» ascendieron a 1.929.952,66 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052682

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En lo que se refiere a los seis conceptos presupuestarios de la provincia de Teruel códigos 2070, 2079, 2110, 2119, 1150, 2159, se corresponden con actuaciones encomendadas dentro del «Convenio entre el Ministerio de Fomento, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S. A., para la promoción de inversiones en la red de titularidad del Estado en base al contrato-programa A.G.E.-ADIF 2007-2010». Este convenio encomienda a SEITT la financiación de las actuaciones objeto del mismo, siendo de responsabilidad de ADIF la dirección facultativa para la ejecución de las obras o proyectos.

A fecha de marzo del presente año, el gasto de inversión computado por SEITT correspondiente al ejercicio de 2008, ascendía a 511.698.957,78 euros, para financiar las obras del convenio en toda España.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052689, 184/053173 y 184/053174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El vertido en las playas de Palos de la Frontera (Hueva) al que se refiere Su Señoría en su pregunta escrita, debe corresponderse con el acaecido durante unas operaciones portuarias realizadas por CEPSA. Durante dicho incidente se produjo el derrame de unos 3 m^3 de asfalto, parte del cual acabó en una playa cercana, localizada sobre la zona de servicio del puerto de Huelva, y en la que no existe el uso balneario. La escasa entidad del vertido hizo que sus efectos fueran corregidos con los propios efectivos de la empresa antes mencionada.

Por lo expuesto, no se previó ninguna partida económica al respecto.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052698

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta planteada se informa que, en la Red de Carreteras del Estado, en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz) no existe ningún tramo de concentración de accidentes (TCA's).

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en poder del Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica, en el año 2008 en La Línea de la Concepción, se han incoado 103 asuntos de violencia de género.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052703

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida podría ser aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida podría ser aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052712

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el pasado año 2008, de un total de 276.504 viajeros que utilizaron los servicios ferroviarios en el corredor Algeciras-Granada, se presentaron 60 reclamaciones, lo que representa un 0,02 por 100 del total de clientes.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052765, 184/054019 a 184/054022, 184/054138 y 184/054139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 2 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052770

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La aportación del entonces Ministerio de Educación Política Social y Deporte a la Comunidad de Castilla y León para el Plan Concertado desde el ejercicio 2004 al 2007 es la siguiente:

Ejercicio	Aportación en euros a la Comunidad de Castilla y León para el Plan Concertado
2004	6.930.278,85
2005	6.930.278,85
2006	6.930.278,85
2007	7.242.184,92

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052775

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El municipio de Oña, Burgos, solicitó una subvención, dentro de las ayudas incluidas en los Proyectos de Participación de la Sociedad Civil, en 2005, obteniendo 11.658 euros, para la reforma del edificio del Centro de Interpretación del Patrimonio.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El número de pensiones no contributivas que se perciben en la provincia de Burgos, que se corresponden con el número de pensionistas a enero de 2009, se indica a continuación:

BURGOS

PENSIONISTAS DE INVALIDEZ	PENSIONISTAS DE JUBILACIÓN	TOTAL PENSIONISTAS
1.212	1.416	2.628

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052785

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula se informa que existen dos actuaciones. Actualmente ambas se encuentran en ejecución:

Aparcamientos de vehículos pesados en A-1, BU-30 y N-I:

– Presupuesto: 11.015.288,11 €.

Aparcamientos de vehículos pesados A-1 y A-2. Provincias de Burgos, Segovia y Soria:

– Presupuesto: 1.514.365,09 €.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

A continuación se facilita el número de subsidios de la Ley de Integración de Minusválidos (LISMI), que se perciben en la provincia de Burgos y que se corresponden con el número de subsidios a enero de 2009.

S.G.L.M. (1)	S.A.T.P. (2)	S.M.G.T. (3)	TOTAL
188	21	32	241

(1) Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos.
(2) Subsidio por Ayuda de Tercera Persona.
(3) Subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transportes.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pozuelo Meño, Isabel (GS).

Respuesta:

La inversión del Grupo Fomento en la provincia de Sevilla a 31 de diciembre de 2008 ha sido de 340,463 millones de €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Marón Beltrán, Carmen (GS).

Respuesta:

La respuesta de los municipios gallegos al Fondo Estatal de Inversión Local, al igual que la del resto de municipios españoles, ha sido excelente. Todos los municipios de la Comunidad Autónoma de Galicia, 315 municipios, han presentado hasta un total de 2.555 proyectos por un importe de 490.676.209,70 euros, el 99,9 por 100 del importe máximo correspondiente a los ayuntamientos gallegos en función de su población.

Este elevado número de proyectos contribuirá, de manera notable, a la mejora de las infraestructuras y equipamientos de los pueblos y ciudades de la Comunidad Autónoma y contribuirá al impulso de su economía y a la creación de empleo, siendo 19.916 la previsión del número de trabajadores empleados para estos proyectos.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052791 y 184/052792

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Marón Beltrán, Carmen (GS).

Respuesta:

Se detallan a continuación las actuaciones realizadas durante 2008 por el Ministerio de Cultura, y las previstas para 2009 en la provincia de A Coruña:

(Miles €)

Actuaciones realizadas	2008
Al Ayto. Rianxo para intervenciones en el Centro Literario de Castelao	525,00
Al Ayto. A Coruña para el Festival Mozart	100,00
Asociación Amigos de la ópera de A Coruña	100,00
Al Ayto. de Santiago para el plan de fomento y difusión de actividades audiovisuales	60,00
Nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela	103,86
Asociación «Cursos Universitarios e Internacionales Música Compostela»	20,00

En el ejercicio de 2008 fue inaugurada la Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela y, además de las actuaciones señaladas, ha de destacarse la celebración del VIII centenario de la Carta Puebla. Asimismo, han de añadirse las actuaciones llevadas a cabo con cargo al 1 por 100 cultural, por un valor de 1.383.566 €.

(Miles €)

Actuaciones previstas	2009
Ayto. de A Coruña. Torre de Hércules	1 .000,00
Restauración iglesia San Martín Pinario. Santiago de Compostela	50,00
Plan director Castillo San Felipe, en Ferrol	300,00
Ayto. Boiro. Centro etnográfico Neixon-Barbanza	150,00
Ayto. Noya. Complejo museístico	150,00
Ayto. de Muros. Compra edificio Cine París	400,00
Ayto. Rianxo, para intervenciones en el Centro Literario de Castelao	300,00
Al Consorcio para la promoción de la Música de A Coruña, para el Festival Mozart	100.00
Asociación Amigos de la Ópera de A Coruña	283,00
Archivo Histórico Provincial de A Coruña. Nueva sede	500,00
Asociación «Cursos Universitarios e Internacionales de Música en Compostela», para sus actividades	19,00
Al Ayuntamiento de A Coruña, para equipamientos cívicos	428,00

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052793

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Marón Beltrán, Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión total realizada por Aena en el período 2004-2008 en el aeropuerto de A Coruña ascendió a 42.215.738 euros, siendo las principales actuaciones puestas en servicio en este período las siguientes:

– Actuaciones para la Puesta en Categoría II/III del Sistema de Aterrizaje Instrumental ILS, iniciada en octubre de 2005 y finalizada en enero de 2008.
– Adquisición con Instalación e Integración del Sistema de Inspección de Equipajes de Bodega, Equipamiento Patio de Carrillos, iniciada en abril de 2008 y finalizada en febrero de 2009.

La inversión contemplada en los Presupuestos Generales del Estado en el año 2009 en el aeropuerto de A Coruña, es de 16.574.000 euros, y las actuaciones previstas, según su estado de ejecución, son las siguientes:

En ejecución:

– Aparcamientos y Viales, iniciado en diciembre de 2007 y finalización prevista en 2010.
– Recrecido de la Pista de Vuelo, iniciado en agosto de 2008 y finalización prevista en 2009.
– Ampliación Plataforma Sur, iniciada en junio de 2007.

En licitación:

– Actuaciones en el Sistema Eléctrico, con un importe de licitación sin impuestos de 5.400.000 euros y un plazo de ejecución de 16 meses.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052796

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Gobierno se sumará a la conmemoración del centenario del nacimiento del poeta Miguel Hernández, colaborando –mediante las fórmulas adecuadas– con iniciativas de las Comunidades Autónomas y otras instituciones.

En este sentido, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales está en contacto con las tres instituciones dedicadas a la memoria de Miguel Hernández; la Fundación Cultural Miguel Hernández, el Centro Hernandiano de Estudios e Investigación y la compañía mercantil Centenario de Miguel Hernández, S. L.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Aena está llevando a cabo un importante proyecto de ampliación del aeropuerto de Alicante, que contempla la realización de diferentes actuaciones, cuyo objetivo es atender con las más altas cotas de seguridad y calidad la demanda actual y prevista de tráfico de pasajeros y aeronaves de este aeropuerto.

Las actuaciones más relevantes para mejorar la seguridad y la capacidad en la Pista y en el Campo de Vuelos son:

– En servicio (desde abril 2004):

• Ampliación Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves y Calle de Rodaje, por un importe de 21.200.000 euros. Iniciada en noviembre de 2006 y finalizada en mayo de 2008.

La realización de esta obra, supuso la construcción de 50.000 m^2 de superficies destinadas a puestos de estacionamiento de aeronaves, la construcción de 100.000 m^2 repartidos entre calle de rodaje, plataforma handling y caminos perimetrales. Con esta obra se redistribuyeron los puestos de estacionamiento, pasando de 31 a 44 en pasarelas de embarque y de 5 a 21 en remotos, con lo que se triplicó el número de puestos de estacionamiento en pasarelas.

• Pavimentación Isletas de Plataforma, por un importe total de 4.600.000 euros. Iniciada en octubre de 2004 y finalizada en octubre de 2005.

La inversión consistió en la pavimentación con losas de hormigón hidráulico de los espacios existentes entre la plataforma de estacionamiento de aviones, la calle de rodadura y las puertas de acceso A-B y C. Superficie pavimentada de 36,000 m^2. Con esta actuación se aumentó la anchura de plataforma consiguiendo que la calle central, anteriormente de 65 m entre puertas A y B, pasase a tener 72 m en el tramo en el que deben rodar aviones de categoría D y 85 m en tramo de rodaje de categoría E. Se incrementó sensiblemente la capacidad de plataforma por número de stands y tamaño de aviones y se simplificaron las maniobras en plataforma. También se realizó la instalación de un equipo depurador de aguas hidrocarbonadas capaz para toda la plataforma incluida la futura ampliación en la zona oeste.

– En licitación:

• Sistema Integrado de Seguridad, por un importe de 10.200.000 euros y un plazo de ejecución de 15 meses.

Este proyecto cubrirá la ampliación del Aeropuerto, tanto la plataforma como la NAT (Nueva Área Terminal) y nuevos viales de circulación. Consiste en integrar diferentes subsistemas de seguridad aeroportuaria, como el control de accesos a las diferentes zonas y dependencias no públicas que requieren de una autorización previa. En segundo lugar, proporcionará un sistema de acreditación personal para dotar de la pertinente autorización a aquellas personas que desarrollan su actividad laboral en el Aeropuerto.

Además, se implantará un circuito cerrado de televisión para la grabación y videovigilancia de las instalaciones aeroportuarias. También se establecerá un sistema de detección perimetral, dotado de diversas tecnologías, incluyendo videovigilancia para evitar la intromisión de personas o animales en el campo de vuelos.

• Adecuación del Campo de Vuelos, por un importe de 12.900.000 euros. Inicio previsto en 2009 y un plazo de ejecución de 12 meses. Las principales actuaciones a realizar en este proyecto serían:

Regularización de la franja de pista, retirada de la caseta de reguladores de franja de pista, regularización franja de calle de rodaje y área de Seguridad de Extremo de Pista (RESA 10).

Consiste en la nivelación de las citadas áreas, y los taludes correspondientes, con las reposiciones que resulten necesarias como consecuencia de la nivelación, instalación de luces de eje de calle de rodaje cada 15 m, en vez de cada 30 m, que es a la distancia que actualmente se encuentran, en los tramos rectos de la calle de rodaje paralela a la pista, desde el tramo denominado en el AIP como A-3 hasta el C-6 y suavizado del encuentro de arquetas con el terreno. Esta actuación afectará a las arquetas que se encuentren en las franjas de pista y calles de rodaje.

– En redacción de proyecto:

• Drenaje general, por un importe 5.700.000 euros.

Consiste en la realización del drenaje de toda la cuenca en la que está situado el aeropuerto, de forma que éste no tenga que interrumpir ninguna operación o disminuir el número de éstas debido a la evacuación de las aguas pluviales e incluso que se vea obligado al cierre provisional debido a la tipología de las precipitaciones en la zona. El drenaje resultante resolverá de forma

integral la recogida, transporte a través del aeropuerto y desagüe a su exterior.

• Ampliación Zona de Espera de Aeronaves en redacción de proyecto por un importe de 4.700.000 euros.

Ampliación de las zonas de espera en cabecera de pista.

• Calle de Salida Rápida, en redacción de proyecto, por un importe de 2.600.000 euros.

Nueva calle de salida con el fin de facilitar el abandono de la pista por las aeronaves, reduciendo el tiempo de ocupación de la misma, y aumentar las operaciones a la hora del aeropuerto.

El importe de las actuaciones detalladas asciende a 61.900.000 euros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que el pasado 23 de diciembre de 2008 el Consejo de Administración de Adif adjudicó las obras de plataforma, montaje vía en ancho ibérico, electrificación e instalaciones del tramo La Encina-Xátiva. Fase I. Subtramo: Nudo de La Encina-Mogente, por importe de 85.500.000 euros.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052803

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan (GS).

Respuesta:

La inversión aprobada en los Presupuestos Generales del Estado en el aeropuerto de Almería para el año 2008 ascendió a 11.255.000 euros, de los que a fecha 31 de diciembre de 2008 se han ejecutado un total de 13.441.056 euros.

El presupuesto en el aeropuerto de Almería para el año 2009 asciende a 17.969.000 euros, siendo las obras más relevantes las siguientes:

– En ejecución:

• Ampliación del Edificio Terminal, primera fase, con un importe de 22.300.000 euros, iniciada en 2007 y finalización prevista en 2010.

• Sistema de Inspección de Equipajes en Bodega, con un importe de 5.180.000 euros, iniciada en 2007 y finalización prevista en 2009.

• Urbanización Zona de Servicios, con un importe de 2.790.000 euros, iniciada en 2009 y finalización prevista en el mismo año.

• Reposición y Adecuación de Viales del Camino Perimetral, con un importe de 770.000 euros, iniciada en 2008 y finalización prevista en 2009.

– En licitación:

• Mejoras en el Campo de Vuelos, con un importe de 4.990.000 euros, publicada la licitación el 8 de enero de 2009, y con un plazo de ejecución de 24 meses.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campos Arteseros, Herick Manuel y Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

El Programa de Vacaciones se desarrolla por temporadas que afectan a dos años naturales y, por tanto, la información que a continuación se facilita tiene este carácter temporal.

En base a lo anterior los datos que pueden facilitarse son los siguientes:

Temporada	Presupuesto
2002/2003	1.444.377,24 €
2003/2004	1.502.642,87 €
2004/2005	1.766.551,58 €
2005/2006	2.348.835,36 €
2006/2007	2.383.110,93 €
2007/2008	3.676.089,49 €
2008/2009	3.823.852,46 €

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052805

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campos Arteseros, Herick Manuel y Bernabeu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

Por parte del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte no se ha firmado un Acuerdo con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para ayudar a actuaciones de atención a personas dependientes y medidas de apoyo a la paternidad positiva.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052807

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida podría ser aportada por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052808

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Biblioteca Pública de Ciudad Real tiene sus obras de construcción acabadas, a fecha de hoy, y tiene prevista su inauguración a finales del año en curso. Su ubicación es la Avenida del Ferrocarril, junto al parque Gasset.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052847

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052855

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno se ha comprometido a estudiar la situación de los centros de menores y a elaborar un protocolo de actuación conjunto de todas las Comunidades Autónomas, en el marco de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.

Concretamente, tanto la Conferencia Sectorial, en su reunión del pasado 17 de febrero de 2009, como la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia, han abordado el Informe del defensor del Pueblo sobre Centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social.

El Gobierno ha constituido un grupo de trabajo formado por los Directores Generales de Infancia que, en estos momentos, trabaja en la elaboración de un protocolo básico para la atención de los menores en situación de dificultad social, acogidos en centros de protección. El objetivo de dicho documento, que actualmente está en fase de revisión y aportaciones por las Comunidades Autónomas, es sistematizar la intervención profesional, incrementar la calidad asistencial y facilitar la evaluación de los centros.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052868

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Durante el período comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2008 se concedió la nacionalidad española por residencia a 84.171 ciudadanos extranjeros. Ese dato no incluye otras vías de adquisición de la nacionalidad, competencia de los Encargados de los Registros Civiles,

Respecto a cuál era su nacionalidad anterior, se adjunta en anexo informe estadístico relativo a las concesiones de nacionalidad por residencia del año 2008 desglosado por nacionalidad de origen.

En cuanto al tiempo de residencia legal en nuestro país, se señala de que al tratarse de concesiones de nacionalidad por residencia, el tiempo legal requerido con carácter general es de 10 años, estableciéndose para determinados supuestos 1, 2, ó 5 años de residencia (art. 22 Código Civil).

En lo que se refiere al número de ellos que entraron de forma ilegal en España y cuándo fueron regularizados hay que decir que no es posible determinar esos datos en relación con las concesiones de nacionalidad puesto que para realizar la solicitud de nacionalidad por residencia es necesario estar en posesión de Tarjeta de Residencia, expedida por el Ministerio del Interior.

Finalmente, en cuanto a la renuncia de la nacionalidad hay que señalar que, con carácter general, todos los ciudadanos extranjeros a los que se ha concedido la nacionalidad deben declarar la renuncia a su anterior nacionalidad excepto los naturales de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial y Portugal (arts. 23 y 24 Código Civil).

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 1
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	--
Registro Civil	--	Organismo	--
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	--
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES **Concedido**

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
AFGANISTAN	RESIDENCIAS	Concedido	10 10 (RESIDENCIAS) 10 (AFGANISTAN)
ALBANIA	RESIDENCIAS	Concedido	39 39 (RESIDENCIAS) 39 (ALBANIA)
ALEMANIA	RESIDENCIAS	Concedido	19 19 (RESIDENCIAS) 19 (ALEMANIA)
ANDORRA	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (ANDORRA)
ANGOLA	RESIDENCIAS	Concedido	43 43 (RESIDENCIAS) 43 (ANGOLA)
APATRIDA	RESIDENCIAS	Concedido	14 14 (RESIDENCIAS) 14 (APATRIDA)
ARABIA SAUDI	RESIDENCIAS	Concedido	3 3 (RESIDENCIAS) 3 (ARABIA SAUDI)
ARGELIA	RESIDENCIAS	Concedido	320 320 (RESIDENCIAS) 320 (ARGELIA)
ARGENTINA	RESIDENCIAS	Concedido	5189 5189 (RESIDENCIAS) 5189 (ARGENTINA)
ARMENIA	RESIDENCIAS	Concedido	59 59 (RESIDENCIAS) 59 (ARMENIA)
AUSTRALIA	RESIDENCIAS	Concedido	12 12 (RESIDENCIAS) 12 (AUSTRALIA)
AUSTRIA	RESIDENCIAS	Concedido	2 2 (RESIDENCIAS) 2 (AUSTRIA)
AZERBAIDZHAN	RESIDENCIAS	Concedido	14 14 (RESIDENCIAS) 14 (AZERBAIDZHAN)
BANGLA DESH	RESIDENCIAS	Concedido	95 95 (RESIDENCIAS) 95 (BANGLA DESH)
BELGICA	RESIDENCIAS	Concedido	10 10 (RESIDENCIAS) 10 (BELGICA)
BENIN	RESIDENCIAS	Concedido	2 2 (RESIDENCIAS) 2 (BENIN)
BIELORRUSIA	RESIDENCIAS	Concedido	26 26 (RESIDENCIAS) 26 (BIELORRUSIA)
BOLIVIA	RESIDENCIAS	Concedido	1103 1103 (RESIDENCIAS) 1103 (BOLIVIA)
BOPHUTHATSWANA	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (BOPHUTHATSWANA)
BOSNIA	RESIDENCIAS	Concedido	59

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 2
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	--
Registro Civil	--	Organismo	--
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	--
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES **Concedido**

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
			59 (RESIDENCIAS)
			59 (BOSNIA)
BRASIL	RESIDENCIAS	Concedido	1049
			1049 (RESIDENCIAS)
			1049 (BRASIL)
BRUNEI	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (BRUNEI)
BULGARIA	RESIDENCIAS	Concedido	131
			131 (RESIDENCIAS)
			131 (BULGARIA)
BURKINA FASO	RESIDENCIAS	Concedido	7
			7 (RESIDENCIAS)
			7 (BURKINA FASO)
CABO VERDE	RESIDENCIAS	Concedido	91
			91 (RESIDENCIAS)
			91 (CABO VERDE)
CAMBOYA	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (CAMBOYA)
CAMERUN	RESIDENCIAS	Concedido	73
			73 (RESIDENCIAS)
			73 (CAMERUN)
CANADA	RESIDENCIAS	Concedido	16
			16 (RESIDENCIAS)
			16 (CANADA)
CHECOSLOVAQUIA	RESIDENCIAS	Concedido	3
			3 (RESIDENCIAS)
			3 (CHECOSLOVAQUIA)
CHILE	RESIDENCIAS	Concedido	1141
			1141 (RESIDENCIAS)
			1141 (CHILE)
CHINA	RESIDENCIAS	Concedido	456
			456 (RESIDENCIAS)
			456 (CHINA)
COLOMBIA	RESIDENCIAS	Concedido	15409
			15409 (RESIDENCIAS)
			15409 (COLOMBIA)
CONGO	RESIDENCIAS	Concedido	42
			42 (RESIDENCIAS)
			42 (CONGO)
COREA DEL SUR	RESIDENCIAS	Concedido	63
			63 (RESIDENCIAS)
			63 (COREA DEL SUR)
COSTA DE MARFIL	RESIDENCIAS	Concedido	14
			14 (RESIDENCIAS)
			14 (COSTA DE MARFIL)
COSTA RICA	RESIDENCIAS	Concedido	46
			46 (RESIDENCIAS)
			46 (COSTA RICA)
CROACIA	RESIDENCIAS	Concedido	16
			16 (RESIDENCIAS)
			16 (CROACIA)
CUBA	RESIDENCIAS	Concedido	2870
			2870 (RESIDENCIAS)
			2870 (CUBA)
DINAMARCA	RESIDENCIAS	Concedido	4
			4 (RESIDENCIAS)

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 3
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	--
Registro Civil	--	Organismo	--
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	--
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES **Concedido**

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
			4 (DINAMARCA)
ECUADOR	RESIDENCIAS	Concedido	25536
			25536 (RESIDENCIAS)
			25536 (ECUADOR)
EGIPTO	RESIDENCIAS	Concedido	71
			71 (RESIDENCIAS)
			71 (EGIPTO)
EL SALVADOR	RESIDENCIAS	Concedido	128
			128 (RESIDENCIAS)
			128 (EL SALVADOR)
ERITREA	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (ERITREA)
ESTADOS UNIDOS	RESIDENCIAS	Concedido	130
			130 (RESIDENCIAS)
			130 (ESTADOS UNIDOS)
ETIOPIA	RESIDENCIAS	Concedido	18
			18 (RESIDENCIAS)
			18 (ETIOPIA)
FIDJI	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (FIDJI)
FILIPINAS	RESIDENCIAS	Concedido	782
			782 (RESIDENCIAS)
			782 (FILIPINAS)
FINLANDIA	RESIDENCIAS	Concedido	2
			2 (RESIDENCIAS)
			2 (FINLANDIA)
FRANCIA	RESIDENCIAS	Concedido	69
			69 (RESIDENCIAS)
			69 (FRANCIA)
GABON	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (GABON)
GAMBIA	RESIDENCIAS	Concedido	425
			425 (RESIDENCIAS)
			425 (GAMBIA)
GEORGIA	RESIDENCIAS	Concedido	19
			19 (RESIDENCIAS)
			19 (GEORGIA)
GHANA	RESIDENCIAS	Concedido	77
			77 (RESIDENCIAS)
			77 (GHANA)
GRECIA	RESIDENCIAS	Concedido	6
			6 (RESIDENCIAS)
			6 (GRECIA)
GUINEA BISSAU	RESIDENCIAS	Concedido	74
			74 (RESIDENCIAS)
			74 (GUINEA BISSAU)
GUINEA ECUATORIAL	RESIDENCIAS	Concedido	369
			369 (RESIDENCIAS)
			369 (GUINEA ECUATORIAL)
GUINEA REPUBLICA	RESIDENCIAS	Concedido	58
			58 (RESIDENCIAS)
			58 (GUINEA REPUBLICA)
GUYANA	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (GUYANA)

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 4
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	-
Registro Civil	--	Organismo	-
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	-
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES **Concedido**

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
HAITI	RESIDENCIAS	Concedido	4 4 (RESIDENCIAS) 4 (HAITI)
HOLANDA	RESIDENCIAS	Concedido	11 11 (RESIDENCIAS) 11 (HOLANDA)
HONDURAS	RESIDENCIAS	Concedido	185 185 (RESIDENCIAS) 185 (HONDURAS)
HONGKONG BRITANICO	RESIDENCIAS	Concedido	2 2 (RESIDENCIAS) 2 (HONGKONG BRITANICO)
HUNGRIA	RESIDENCIAS	Concedido	4 4 (RESIDENCIAS) 4 (HUNGRIA)
INDETERMINADA	RESIDENCIAS	Concedido	6 6 (RESIDENCIAS) 6 (INDETERMINADA)
INDIA	RESIDENCIAS	Concedido	280 280 (RESIDENCIAS) 280 (INDIA)
INDONESIA	RESIDENCIAS	Concedido	3 3 (RESIDENCIAS) 3 (INDONESIA)
IRAK	RESIDENCIAS	Concedido	25 25 (RESIDENCIAS) 25 (IRAK)
IRAN	RESIDENCIAS	Concedido	70 70 (RESIDENCIAS) 70 (IRAN)
IRLANDA	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (IRLANDA)
ISLA MAURICIO	RESIDENCIAS	Concedido	5 5 (RESIDENCIAS) 5 (ISLA MAURICIO)
ISRAEL	RESIDENCIAS	Concedido	26 26 (RESIDENCIAS) 26 (ISRAEL)
ITALIA	RESIDENCIAS	Concedido	104 104 (RESIDENCIAS) 104 (ITALIA)
JAPON	RESIDENCIAS	Concedido	6 6 (RESIDENCIAS) 6 (JAPON)
JORDANIA	RESIDENCIAS	Concedido	34 34 (RESIDENCIAS) 34 (JORDANIA)
KENYA	RESIDENCIAS	Concedido	6 6 (RESIDENCIAS) 6 (KENYA)
KUWAIT	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (KUWAIT)
LIBANO	RESIDENCIAS	Concedido	49 49 (RESIDENCIAS) 49 (LIBANO)
LIBERIA	RESIDENCIAS	Concedido	11

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 5
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	--
Registro Civil	--	Organismo	--
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	--
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES **Concedido**

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
			11 (RESIDENCIAS)
			11 (LIBERIA)
LIBIA	RESIDENCIAS	Concedido	6
			6 (RESIDENCIAS)
			6 (LIBIA)
LITUANIA	RESIDENCIAS	Concedido	6
			6 (RESIDENCIAS)
			6 (LITUANIA)
MACAO	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (MACAO)
MACEDONIA	RESIDENCIAS	Concedido	6
			6 (RESIDENCIAS)
			6 (MACEDÒNIA)
MADAGASCAR	RESIDENCIAS	Concedido	2
			2 (RESIDENCIAS)
			2 (MADAGASCAR)
MALASIA	RESIDENCIAS	Concedido	3
			3 (RESIDENCIAS)
			3 (MALASIA)
MALI	RESIDENCIAS	Concedido	53
			53 (RESIDENCIAS)
			53 (MALI)
MARRUECOS	RESIDENCIAS	Concedido	8615
			8615 (RESIDENCIAS)
			8615 (MARRUECOS)
MAURITANIA	RESIDENCIAS	Concedido	80
			80 (RESIDENCIAS)
			80 (MAURITANIA)
MEJICO	RESIDENCIAS	Concedido	763
			763 (RESIDENCIAS)
			763 (MEJICO)
MOLDAVIA	RESIDENCIAS	Concedido	43
			43 (RESIDENCIAS)
			43 (MOLDAVIA)
MONGOLIA	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (MONGOLIA)
MONTENEGRO	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (MONTENEGRO)
MOZAMBIQUE	RESIDENCIAS	Concedido	6
			6 (RESIDENCIAS)
			6 (MOZAMBIQUE)
NEPAL	RESIDENCIAS	Concedido	5
			5 (RESIDENCIAS)
			5 (NEPAL)
NICARAGUA	RESIDENCIAS	Concedido	66
			66 (RESIDENCIAS)
			66 (NICARAGUA)
NIGER	RESIDENCIAS	Concedido	3
			3 (RESIDENCIAS)
			3 (NIGER)
NIGERIA	RESIDENCIAS	Concedido	234
			234 (RESIDENCIAS)
			234 (NIGERIA)
NORUEGA	RESIDENCIAS	Concedido	2
			2 (RESIDENCIAS)

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 6
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	--
Registro Civil	--	Organismo	--
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	--
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES **Concedido**

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
NUEVA ZELANDA	RESIDENCIAS	Concedido	2 (NORUEGA) 1 1 (RESIDENCIAS) 1 (NUEVA ZELANDA)
PAKISTAN	RESIDENCIAS	Concedido	208 208 (RESIDENCIAS) 208 (PAKISTAN)
PALESTINA	RESIDENCIAS	Concedido	17 17 (RESIDENCIAS) 17 (PALESTINA)
PANAMA	RESIDENCIAS	Concedido	53 53 (RESIDENCIAS) 53 (PANAMA)
PARAGUAY	RESIDENCIAS	Concedido	179 179 (RESIDENCIAS) 179 (PARAGUAY)
PERU	RESIDENCIAS	Concedido	8206 8206 (RESIDENCIAS) 8206 (PERU)
POLONIA	RESIDENCIAS	Concedido	88 88 (RESIDENCIAS) 88 (POLONIA)
PORTUGAL	RESIDENCIAS	Concedido	566 566 (RESIDENCIAS) 566 (PORTUGAL)
PUERTO RICO	RESIDENCIAS	Concedido	3 3 (RESIDENCIAS) 3 (PUERTO RICO)
REINO DE TONGA	RESIDENCIAS	Concedido	2 2 (RESIDENCIAS) 2 (REINO DE TONGA)
REINO UNIDO	RESIDENCIAS	Concedido	48 48 (RESIDENCIAS) 48 (REINO UNIDO)
REP. ESLOVACA-CHECOSLOVAQ	RESIDENCIAS	Concedido	14 14 (RESIDENCIAS) 14 (REP. ESLOVACA-CHECOSLOVAQ)
REP. ESLOVENIA-YUGOSLAVIA	RESIDENCIAS	Concedido	3 3 (RESIDENCIAS) 3 (REP. ESLOVENIA-YUGOSLAVIA)
REPUBLICA CHECA	RESIDENCIAS	Concedido	3 3 (RESIDENCIAS) 3 (REPUBLICA CHECA)
REPUBLICA DE ESTONIA	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (REPUBLICA DE ESTONIA)
REPUBLICA DE KAZAKHSTAN	RESIDENCIAS	Concedido	8 8 (RESIDENCIAS) 8 (REPUBLICA DE KAZAKHSTAN)
REPUBLICA DE KIRGUIZISTAN	RESIDENCIAS	Concedido	4 4 (RESIDENCIAS) 4 (REPUBLICA DE KIRGUIZISTAN)
REPUBLICA DE LETONIA	RESIDENCIAS	Concedido	4 4 (RESIDENCIAS) 4 (REPUBLICA DE LETONIA)
REPUBLICA DE TCHAD	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (REPUBLICA DE TCHAD)

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 7
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	--
Registro Civil	--	Organismo	--
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	--
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES **Concedido**

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
REPUBLICA DE UZBEKISTAN	RESIDENCIAS	Concedido	6 6 (RESIDENCIAS) 6 (REPUBLICA DE UZBEKISTAN)
REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAS	Concedido	3496 3496 (RESIDENCIAS) 3496 (REPUBLICA DOMINICANA)
RUMANIA	RESIDENCIAS	Concedido	292 292 (RESIDENCIAS) 292 (RUMANIA)
RUSIA	RESIDENCIAS	Concedido	281 281 (RESIDENCIAS) 281 (RUSIA)
RWANDA	RESIDENCIAS	Concedido	4 4 (RESIDENCIAS) 4 (RWANDA)
SÁHARA	RESIDENCIAS	Concedido	2 2 (RESIDENCIAS) 2 (SÁHARA)
SAN MARINO	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (SAN MARINO)
SENEGAL	RESIDENCIAS	Concedido	407 407 (RESIDENCIAS) 407 (SENEGAL)
SERBIA	RESIDENCIAS	Concedido	62 62 (RESIDENCIAS) 62 (SERBIA)
SIERRA LEONA	RESIDENCIAS	Concedido	5 5 (RESIDENCIAS) 5 (SIERRA LEONA)
SINGAPUR	RESIDENCIAS	Concedido	2 2 (RESIDENCIAS) 2 (SINGAPUR)
SIRIA	RESIDENCIAS	Concedido	91 91 (RESIDENCIAS) 91 (SIRIA)
SOMALIA	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (SOMALIA)
SRI LANKA	RESIDENCIAS	Concedido	16 16 (RESIDENCIAS) 16 (SRI LANKA)
STO. TOME E PRINCIPE	RESIDENCIAS	Concedido	1 1 (RESIDENCIAS) 1 (STO. TOME E PRINCIPE)
SUDAFRICA	RESIDENCIAS	Concedido	8 8 (RESIDENCIAS) 8 (SUDAFRICA)
SUDAN	RESIDENCIAS	Concedido	7 7 (RESIDENCIAS) 7 (SUDAN)
SUECIA	RESIDENCIAS	Concedido	13 13 (RESIDENCIAS) 13 (SUECIA)
SUIZA	RESIDENCIAS	Concedido	18 18 (RESIDENCIAS) 18 (SUIZA)
SURINAM	RESIDENCIAS	Concedido	1

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y NOTARIADO
SERVICIO DE NACIONALIDAD

Página: 8
Fecha: 02/03/2009

Selección por:

Tipo de procedimiento	RESIDENCIAS	Nacionalidad	--
Registro Civil	--	Organismo	--
Fecha de Entrada	--	Fecha de Resolución	Desde 01/01/2008 hasta 31/12/2008
Fecha de Archivo General	--	Fecha de Grabación	--
Orden	Nacionalidad		

ESTADÍSTICA DE EXPEDIENTES Concedido

NACIONALIDAD	TIPO DE PROCEDIMIENTO	SITUACIÓN	TOTAL
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (SURINAM)
TAIWAN	RESIDENCIAS	Concedido	20
			20 (RESIDENCIAS)
			20 (TAIWAN)
TANZANIA	RESIDENCIAS	Concedido	2
			2 (RESIDENCIAS)
			2 (TANZANIA)
THAILANDIA	RESIDENCIAS	Concedido	7
			7 (RESIDENCIAS)
			7 (THAILANDIA)
TOGO	RESIDENCIAS	Concedido	5
			5 (RESIDENCIAS)
			5 (TOGO)
TUNEZ	RESIDENCIAS	Concedido	45
			45 (RESIDENCIAS)
			45 (TUNEZ)
TURQUIA	RESIDENCIAS	Concedido	24
			24 (RESIDENCIAS)
			24 (TURQUIA)
UCRANIA	RESIDENCIAS	Concedido	179
			179 (RESIDENCIAS)
			179 (UCRANIA)
UGANDA	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (UGANDA)
URUGUAY	RESIDENCIAS	Concedido	1201
			1201 (RESIDENCIAS)
			1201 (URUGUAY)
VENDA	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (VENDA)
VENEZUELA	RESIDENCIAS	Concedido	1581
			1581 (RESIDENCIAS)
			1581 (VENEZUELA)
VIETNAM	RESIDENCIAS	Concedido	10
			10 (RESIDENCIAS)
			10 (VIETNAM)
YUGOSLAVIA	RESIDENCIAS	Concedido	18
			18 (RESIDENCIAS)
			18 (YUGOSLAVIA)
ZAIRE	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (ZAIRE)
ZAMBIA	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (ZAMBIA)
ZIMBABWE	RESIDENCIAS	Concedido	1
			1 (RESIDENCIAS)
			1 (ZIMBABWE)
		TOTALES	84171

184/052877 a 184/052879 y 184/052882 a 184/052886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia, se informa lo siguiente:

PROYECTO DE INVERSIÓN	EJECUCIÓN
AMPLIACIÓN ÁREA TERMINAL	2.000.142
ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES, RECRECIDO Y ADECUACIÓN NTAC	2.098.001
ACTUACIONES EN SEGURIDAD	2.288.087
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	258.177
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	2.131.745
AMPLIACIÓN ZONA CARGA	101.643
AMPLIACIÓN PLATAFORMA	67.082
TOTAL AEROPUERTO DE ZARAGOZA	**8.944.877**

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052880

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida presupuestaria por la que se interesa Su Señoría, sobre el crédito total fue del 84 por 100. En el crédito total está incluido el crédito extraordinario de 110 millones de euros otorgado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para Dinamización de la Economía que, dada la fecha de su aprobación, no se pudo ejecutar en 2008.

Sin tener en cuenta este crédito extraordinario, el grado de ejecución fue del 100 por 100.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052881

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 31-12-2008 de la partida presupuestaria 27.09 2610 61, ha sido:

Descripción: Inversiones de reposición en Infraestructuras y bienes destinados al uso general.

Obligaciones reconocidas: 33.538.808,00 €

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052903, 184/053243 a 184/053245

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: De Santa Ana Fernández, M. Concepción (GP).

Respuesta:

Aena no dispone de información sobre el número de pasajeros afectados por las cancelaciones o retrasos, siendo las compañías aéreas las que disponen de esta información y las que realizan la reprogramación y ajuste de los vuelos cancelados o retrasados y sus pasajeros.

En las fechas comprendidas entre el 15 de diciembre de 2008 y 15 de enero de 2009, en el Aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén se cancelaron 26 operaciones de llegada.

En las fechas comprendidas entre el 15 de diciembre de 2008 y 15 de enero de 2009, en el Aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén se cancelaron 32 vuelos de salida.

Aena desconoce a qué se refiere su Señoría con el término «retraso mínimo». Con carácter general se entiende como vuelos retrasados los que han operado con una diferencia de más de quince minutos de retraso respecto a la hora programada.

El retraso máximo producido en los vuelos de llegada en las fechas señaladas fue de 427 minutos, correspondiente al vuelo de la compañía Iberia IBE-274, procedente de Madrid, 23 de julio de 2009, el día 2 de enero de 2009.

El retraso medio de los vuelos de llegada que operaron con retraso en las fechas señaladas fue de 81,80 minutos.

El retraso máximo producido en los vuelos de salida en las fechas señaladas fue de 685 minutos, correspon-

diente al vuelo de la compañía Iberia IBE-281, con destino Madrid, el día 14 de enero de 2009.

El retraso medio de los vuelos de salida que operaron con retraso en las fechas señaladas fue de 79,73 minutos.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052904

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las actuaciones por las que se interesa Su Señoría están incluidas dentro del «Convenio entre el Ministerio de Fomento, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestres, S. A., para la promoción de inversiones en la red de titularidad del Estado en base al contrato-programa A.G.E.-ADIF 2007-2010».

A la fecha, SEITT ha realizado un gasto en inversión correspondiente al ejercicio de 2008, por un importe global de 511.698.957,78 euros, para finalizar las obras de este convenio en toda España, sin que esa partida en estos momentos esté ni individualizada ni provincializada.

Tan pronto como se disponga de los datos singularizados podrán ser facilitados a Su Señoría.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052917

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Para la ampliación de la autopista de peaje AP-7 a seis carriles, tres en cada calzada, en la provincia de Girona y al norte de la ciudad de Girona, se está redactando dos proyectos:

– Vilademuls-Figueres Sur.
– Figueres Sur-La Jonquera.

La explotación de la autopista AP-7 la realiza la sociedad concesionaria ACESA bajo régimen de peaje, pero la propiedad de la infraestructura es del Estado. Igualmente, aunque la redacción de los proyectos de ampliación la lleve a cabo la sociedad concesionaria, corresponde al Estado, a través de la Dirección General de Carreteras, su aprobación. Así, se supervisa aquella redacción cuidando de que se respete la normativa técnica vigente y de que se lleve a cabo siguiendo el mejor criterio técnico. Se trata de garantizar la seguridad y la calidad de la infraestructura ampliada.

Por eso, del examen periódico de los trabajos, la Dirección General de Carreteras realiza prescripciones que deben ser cumplimentadas por los redactores de los proyectos. Es lo que viene sucediendo en lo que puede considerarse la dinámica normal de redacción de proyectos. Por lo tanto, no hay ningún rechazo del proyecto como tal.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052918

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Dada la diversa situación en la que se encuentran los distintos tramos en los que se divide la actuación de referencia (en servicio, en obras y en fase de redacción de proyecto) en estos momentos resulta prematuro fijar la fecha exacta en la que este desdoblamiento estará completamente realizado, indicando en todo caso que la voluntad del Gobierno es su conclusión en el menor plazo posible.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052919

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En cuadro adjunto se contienen los datos relativos al número de plazas diarias ofertadas, plazas medias por tren, así como número de viajeros diarios y viajeros medios por tren registrados en la relación de referencia en 2008.

Año 2008					
Relación		**N.º de plazas ofertadas**	**Plazas medias tren**	**N.° de viajeros**	**Viajeros medios tren**
Barcelona-Girona-Figueres-Portbou	L	513.174	433	379.421	320
	M	519.461	430	376.412	312
	X	520.190	429	383.886	317
	J	506.075	432	378.184	323
	V	527.123	453	362.147	311
	S	344.678	445	280.724	363
	D	410.281	504	262.073	322
Portbou-Figueres-Girona-Barcelona	L	501.185	427	392.696	335
	M	518.257	434	377.304	316
	X	519.860	436	376.917	316
	J	506.132	441	368.265	321
	V	520.169	454	335.477	292
	S	371.597	430	248.995	288
	D	443.728	476	278.527	299
	Total	**6.721.910**	**443**	**4.801.028**	**316**

De los datos anteriormente expuestos se concluye que, en términos generales, la oferta es superior a la demanda existente.

Adicionalmente se informa que RENFE velará en todo momento y en su caso realizará los ajustes precisos, de modo que la frecuencia de trenes entre Barcelona y Figueres sea la adecuada para cubrir la demanda existente, todo ello, en el marco de un empleo racional y eficiente de los recursos públicos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052920

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En estos momentos, y de acuerdo con los análisis realizados por Renfe-Operadora retrasar el último servicio de Media Distancia, con salida de Barcelona a las 20:16 horas y llegada a Figueres a las 22:09 horas (los domingos existe además otro servicio que tiene su salida a las 20:46 horas y llegada a las 22:42), podría suponer un perjuicio para los viajeros actuales en beneficio de unos hipotéticos clientes, cuyo número no se considera elevado a la vista de la aceptación de los horarios vigentes.

En todo caso se informa que Renfe velará en todo momento y en su caso realizará los ajustes precisos, de modo que la frecuencia de trenes en la relación de referencia sea la adecuada para cubrir la demanda existente, todo ello, en el marco de un empleo racional y eficiente de los recursos públicos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052921 a 184/052925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La alteración de los horarios del primero y del último tren de Media Distancia entre Barcelona, Girona y Figueres, se ha debido a la nueva asignación de surcos de circulación por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), entidad responsable de la gestión del tráfico ferroviario.

La normativa sobre comercialización de trenes de Media Distancia, «Tarifa Especial 6», establece lo siguiente:

«De manera general, cuando se produzca el retraso de un tren de Media Distancia, el cliente tendrá derecho a percibir una indemnización compensatoria, si bien ésta no será aplicable cuando la demora se produzca por obras, incidencias anunciadas o causa de fuerza mayor.

Tabla de indemnizaciones:

Retraso inferior a 30 minutos: 0.

Retraso igual o superior a 30 minutos e inferior a 45 minutos: 25 por 100.

Retraso igual o superior a 45 minutos e inferior a 60 minutos: 50 por 100.

Retraso igual o superior a 60 minutos: 100 por 100.

Dicha normativa comercial es la que se aplica a los clientes de los servicios de Media Distancia de la relación Girona-Figueres-Portbou y, en su defecto, rige lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación de los Servicios de Transporte de Viajeros de Media Distancia:

«Los usuarios de los servicios de Media Distancia, salvo por causa de fuerza mayor, en caso de retraso en la llegada a destino por tiempo superior a 60 minutos, tendrán derecho a una indemnización pecuniaria equivalente al 50 por 100 del precio del viaje según el título de transporte utilizado. Cuando el retraso supere los 90 minutos, la indemnización pecuniaria será equivalente al total de dicho precio.»

Desde el pasado 31 de enero, fecha de inicio de las obras, solamente se han producido retrasos significativos el día 2 de febrero, y se está indemnizando a los

viajeros con arreglo a la referida normativa. El resto de días los retrasos medios oscilan entre 0 y 5 minutos, dependiendo del tren.

En la reunión mantenida el 6 de febrero de 2009 con los Representantes de los Viajeros, Renfe recibió una serie solicitudes que están siendo analizadas, habiendo sido contestadas y satisfechas algunas de ellas.

Una de las demandas de los Representantes de los Viajeros fue que la validez de 30 días de los bonos de 10 viajes era insuficiente, por lo que, con fecha 16 de febrero de 2009 y para todo el ámbito nacional, Renfe procedió a ampliar a 45 días la validez de dichos títulos de transporte.

La valoración de la reunión es positiva, por lo que se seguirán manteniendo este tipo de encuentros.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052927 y 184/052930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Su origen probable es el buque ROPAX 1, que el día 13 de diciembre de 2008, fondeado en el fondeadero «B» de la Bahía de Algeciras, garreó debido al fuerte temporal de viento, hasta golpear la monoboya de la refinería CEPSA. En posteriores investigaciones se comprobó que el mencionado buque tenía dos grietas que se correspondían con tanques de Fuel Oil, y que el buque había vertido aproximadamente 40 m^3 de Fuel Oil al agua.

Las investigaciones siguen su curso, ya que la Capitanía Marítima de Algeciras ha iniciado un expediente de accidente marítimo conforme a lo dispuesto en la Regla 1/21 del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en la Mar 1974/78, al objeto de esclarecer las causas del mismo, así como un expediente administrativo sancionador por incumplimiento de la legislación marítima.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052928 y 184/052929

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Del día 11 de enero del presente año, no tenemos constancia de ningún tipo de vertidos en las playas linenses (Cádiz).

No obstante, cabe señalar que la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, tras ponerse en contacto el Vigilante de Costa de la zona con los técnicos de playas del Ayuntamiento de la Línea comunicaron que el día 2 de enero, aunque no se produjera ningún tipo de vertido, aparecieron pequeños restos de fuel-oil a primera hora de la mañana en la Playa de Poniente de la Línea. Estas manchas de hidrocarburos, muy posiblemente, provenían de restos que aún quedaban confinados en unas escolleras próximas a las instalaciones de Crinavis en Campamento (San Roque) del accidente ocurrido el día 13 de diciembre de 2008 (este suceso fue detallado en la PP 60972). La razón de la aparición de estos restos de fuel-oil pudo ser que, debido a los cambios de las condiciones meteorológicas del lugar (cambios de viento principalmente), fueran transportados los restos confinados en estas escolleras hasta la playa. La limpieza se efectuó por el propio personal del Ayuntamiento de la Línea.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052936

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En 2008 fallecieron tres mujeres como consecuencia de la violencia de género en la provincia de Cádiz.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052940

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, requiere de la intervención conjunta de todas las Administraciones Públicas implicadas.

Se indican los siguientes importes que se han transferido a la Comunidad Autónoma de Andalucía en 2008, sin que ello agote la contribución de la Administración General del Estado a la lucha contra la violencia de género en dicha Comunidad.

Derecho a la Asistencia Social Integral

– Comunidad Autónoma de Andalucía. Importe: 856.878,02 euros.

Proyecto de recuperación integral y desarrollo de un protocolo innovador de atención psico-social a mujeres víctimas de violencia de género.

– Ayuntamiento de Málaga. Importe: 520.922,37 euros. Proyecto de «Propuesta de intervención integral».

– Ayuntamiento de Granada. Importe: 54.740,00 euros.

Proyecto «Recuperación Integral de mujeres víctimas de violencia de género».

– Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Importe: 30.478,81 euros.

Proyecto «Protocolo de Coordinación Intramunicipal para la Atención Integral de las Mujeres e Hijas/os víctimas de violencia de género, primera fase».

Servicio de Teleasistencia Móvil para las víctimas de violencia de género

El servicio de teleasistencia móvil para las víctimas de violencia de género, que comenzó a funcionar en enero de 2005, está financiado íntegramente por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Desde su puesta en funcionamiento hasta el 30 de enero de 2009 el número de usuarias de teleasistencia móvil en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha sido de 3.869 y, a mayo de 2009, el número era de 2.198.

Teléfono 016

El número de llamadas recibidas desde la Comunidad Autónoma de Andalucía asciende, desde su puesta en marcha hasta el 31 de diciembre de 2008, a un total de 14,772.

Ayudas artículo 27 de la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género

El número de mujeres que sufren violencia de género que han recibido ayudas, según el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, reintegradas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por la Administración General del Estado, durante 2008 han sido 41, por un importe total de 262.421,28 euros.

Unidades de Coordinación y de Violencia sobre la Mujer

El Estado, en el ámbito de sus competencias, creó en 2007 las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer en las Delegaciones del Gobierno y las Unidades de Violencia sobre la Mujer en las Subdelegaciones del Gobierno.

Las Unidades de Violencia dependen funcionalmente del Ministerio de Igualdad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1135/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Igualdad.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se han creado las siguientes:

Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer en la Delegación del Gobierno en Sevilla.

Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Almería.

Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Granada.

Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Málaga.

Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Jaén.

Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Córdoba.

Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Cádiz.

Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Huelva.

Finalmente, a todo lo señalado anteriormente, habría que añadir las actuaciones realizadas en el ejercicio de las competencias del Estado en materia de lucha contra la violencia de género en la Comunidad Autónoma de Andalucía como: Instituciones Penitenciarias, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, «Plan de Vivienda 2005-2008».

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre la evolución del número de trabajadores por cuenta propia o autónomos afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos en el municipio de Algar (Cádiz), durante el período 31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052943

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En 2008, el número de viajeros con origen/destino Jerez de la Frontera, contabilizado por meses, es el siguiente:

Mes	Servicios de Alta Velocidad - Larga Distancia	Servicios de Cercanías	Servicios de Media Distancia
Enero	5.738	75.472	36.485
Febrero	5.336	90.861	41.974
Marzo	7.391	77.967	46.947
Abril	6.375	82.988	45.778
Mayo	7.707	83.555	47.983
Junio	7.709	82.686	41.534
Julio	8.555	76.490	36.882
Agosto	8.366	73.863	32.080
Septiembre	8.609	74.901	43.287
Octubre	8.079	100.989	45.792
Noviembre	6.757	96.543	41.661
Diciembre	7.744	81,819	38.515

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052945

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras (DGC) del Ministerio de Fomento gestiona solamente la Red de Carreteras del Estado (RCE), no siendo competente en las carreteras de titularidad no estatal (autonomías, diputaciones, ayuntamientos o cabildos).

Así pues, las carreteras en la provincia de Álava son competencia de la Diputación Foral, no gestionando ninguna la DGC del Ministerio de Fomento.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052950 y 184/057713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, la Dirección General de Tráfico tenía instaladas en la provincia de Cádiz 14 cabinas de control de velocidad, equipadas con 10 radares fijos; no estando prevista la instalación de ningún radar móvil en la citada provincia durante el año 2009.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052960

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Renfe Mercancías comenzó en 2007 la negociación con un operador logístico para realizar el transporte de productos perecederos en contenedores refrigerados entre Algeciras y Barcelona. Los volúmenes anunciados inicialmente eran de aproximadamente 100 contenedores diarios, aunque finalmente, a nivel contractual, sólo se comprometieron 21.

Con dicho volumen, Renfe confeccionó un tren cliente a la medida, que circuló diariamente entre noviembre de 2007 y mayo de 2008, momento en que dejó de hacerlo dada la estacionalidad propia de la carga transportada.

Las previsiones de carga fueron reduciéndose notablemente, llegando a transportar una media de 13 contenedores diarios, por lo que el operador solicitó a Renfe la posibilidad de completar dicho tren con mercancías de otros clientes de Renfe, y tras las gestiones pertinentes, el transporte se llevó a cabo de ese modo.

Una vez que el tren dejó de circular ante la llegada del verano, estos clientes volvieron a cargar sus contenedores en los «trenes cliente/multicliente» de Renfe que les ofrecen servicio durante todo el año.

Pasado el verano, el operador logístico se puso de nuevo en contacto con Renfe para retomar la circulación del tren ante la nueva temporada, pero las previsiones de carga eran menores que al final de la temporada anterior, situándose aproximadamente entre 8 y 10 contenedores diarios. Esta circunstancia parecía hacer inviable por su parte, el coste de mantener un tren diario. Se planteó entonces reducir la frecuencia del tráfico de 7 trenes semanales a 3 ó 4. La propuesta no fue aprobada por el operador dado el carácter perecedero de la mercancía.

Por tanto, Renfe Mercancías ha realizado todos los esfuerzos para continuar con el tráfico, siendo siempre el operador el que, por problemas logísticos previos a la llegada de la mercancía a la Península, no disponía adecuadamente del volumen de carga comprometido a la hora de salida de los trenes. Finalmente, decidió utilizar la vía marítima para el envío de esta mercancía a través de una compañía perteneciente a su mismo grupo accionarial.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052961, 184/052962, 184/052978, 184/053178, 184/053479, 184/053673, 184/053685, 184/054756 y 184/055214

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos disponibles en el Ministerio de Vivienda son los correspondientes a la estadística que se elabora sobre la ejecución en términos de actuaciones con financiación autorizada, de los planes y programas estatales de vivienda. En este sentido, cabe señalar que con cargo al programa de 2008, perteneciente al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, el Ministerio autorizó en la Comunidad Autónoma de Andalucía la financiación de 1.143 viviendas de nueva construcción para alquiler.

De acuerdo con el convenio de colaboración suscrito el día 11 de enero de 2006, entre la Ministra de Vivienda y el Presidente de la Junta de Andalucía, para la gestión del referido Plan Estatal («BOE» de 27 de febrero de 2006), es la Comunidad Autónoma la que, conforme a sus competencias en materia de vivienda, asigna las ayudas financieras en función de sus necesidades, prioridades y criterios de gestión, por lo que no es posible facilitar datos desagregados correspondientes a provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de distinta entidad.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052965

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) se utiliza para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's se analizan y programan posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA está en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el pasado 19 de diciembre de 2008) y es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior. Dicha diferencia radica fundamentalmente, entre otros aspectos, en que para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por la que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Dentro del programa de licitación 2009, en la provincia de Cádiz se han previsto un total de cinco actuaciones específicas de seguridad vial, con un presupuesto de 12.400.000 euros, de los que 7.300.000 euros corresponden a tratamiento de TCA.

En concreto, en las carreteras estatales próximas a la localidad de San Roque, corresponden cuatro actuaciones de las previstas, por importe de 9.700.000 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Como ya se ha contestado en similares cuestiones planteadas por Su Señoría, hay que remitirse al Plan Estratégico del Puerto Bahía de Algeciras elaborado en 1999, donde se definieron las orientaciones y líneas a

desarrollar en los próximos años, así como las actuaciones encaminadas a alcanzarlas. En el mencionado plan se contemplaba la competencia ejercida por los Puertos del entorno de la Bahía de Algeciras, recogiéndose líneas de actuación encaminadas a potenciar las fortalezas del Puerto Bahía de Algeciras frente a las mismas.

Uno de los aspectos recogidos en el Plan Estratégico era la necesidad de desarrollar las infraestructuras del Puerto Bahía de Algeciras, a lo que desde entonces la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras ha centrado la mayor parte de su esfuerzo técnico y financiero en los últimos años. Así, cabe destacar que se ha llevado a cabo el desarrollo de las instalaciones portuarias en Campamento, San Roque, la ampliación de la Terminal 2000 de contenedores en el Muelle Juan Carlos I de Algeciras, la ejecución de las obras de Isla Verde Exterior con destino a una terminal de contenedores, de la que se está ultimando en estos momentos su tercera fase.

Dentro del esfuerzo realizado por esta Autoridad Portuaria para el desarrollo de las instalaciones portuarias, cabe destacar la instalación en el recinto portuario de la empresa Alpetrol Terminal, S. A., a la que el 30 de julio de 2007 se le otorgó una concesión administrativa para la ocupación de una superficie en Isla Verde Exterior con destino a la construcción y explotación de una terminal marítima de almacenamiento y distribución de hidrocarburos y otros graneles líquidos. El plazo de la concesión es de 25 años, contemplándose la posibilidad de 2 prórrogas de 5 años cada una. Las obras se iniciaron en el último trimestre de 2008 y tienen prevista su finalización en agosto de 2010. La inversión inicialmente prevista asciende a 73,3 millones de euros. La previsión de actividad oscila entre 0,2 millones de Tm en 2010, los 2,5 millones de Tm en 2013 y 5 millones de Tm en su explotación plena.

Igualmente, en la Línea de la Concepción, se están construyendo nuevas instalaciones náutico-deportivas por parte de la empresa Alcaidesa Servicios, S. A., a la que el pasado 4 de agosto de 2007, se le otorgó una concesión administrativa por un plazo de 30 años. El número de atraques de los que se dispondrá será de 767, 523 de los cuales destinados para embarcaciones de más de 8 metros y 244 para embarcaciones de 8 metros de eslora o menos.

En el proyecto de Alcaidesa Servicios, S. A., está previsto que se construyan y exploten unas instalaciones náutico-deportivas y de uso lúdico-comercial. El plazo de ejecución estimado para la realización de las obras es de 3 años, se ha iniciado en julio de 2008 y se tiene prevista su finalización para agosto de 2011.

Asimismo, durante estos años se ha realizado un importante esfuerzo de promoción comercial del Puerto Bahía de Algeciras, que se concretó con la convocatoria de un concurso internacional para la construcción y explotación de una terminal de contenedores en Isla Verde Exterior que culminó con la selección de la oferta presentada por la empresa surcoreana Hanjin Shipping Company, Ltd., a través de su filial Total Terminal International Algeciras, S. A. (TTIA). En el primer trimestre de 2009, TTIA inicia las obras de construcción, estando prevista su entrada en explotación en junio de 2010.

Continuando con el esfuerzo promocional del Puerto, está prevista para el año 2009 la realización de acciones en distintos sectores como: logística, import, export, frío, cruceros, avituallamiento, reparaciones, etc.

De otra parte y como apoyo al esfuerzo financiero que la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras viene realizando en el desarrollo de sus nuevas infraestructuras portuarias, cabe recordar que esta Autoridad Portuaria tiene asignada una subvención de hasta 150 millones de euros, provenientes de fondos FEDER del Programa Marco operativo 2007-2013.

Igualmente, en el Plan Estratégico se recogen líneas de actuación para la mejora del tránsito de la mercancía por el Puerto Bahía de Algeciras, en especial la procedente de Marruecos. Con esta finalidad la Autoridad Portuaria está ejecutando la duplicación de las instalaciones del Puesto de Inspección Fronterizo, cuya finalización está prevista en 2009, y junto al esfuerzo de dotación de recursos humanos acometido por los Ministerios de Administraciones Publicas, Sanidad y Economía y Hacienda, supondrá una optimización del funcionamiento de dicho Puesto de Inspección facilitando al máximo el acceso fluido de la mercancía.

En el mismo sentido, la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras, ante el constante aumento de los tráficos de vehículos y pasajeros que se viene produciendo en el Puerto de Tarifa con destino a Tánger, está tramitando en estos momentos la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de infraestructuras portuarias para el desarrollo del Puerto de Tarifa, que dotará a dicho Puerto de las instalaciones requeridas para dar cabida a los crecientes tráficos con la calidad requerida.

Del mismo modo, durante el año 2009, se consolidará el proyecto de la sociedad ZAL Bahía de Algeciras, S. A., de la cual es partícipe la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras, y a la que presta su máxima colaboración, en especial en la promoción de la misma en todas las acciones comerciales que la Autoridad Portuaria emprende. También se finalizará el Dique de Abrigo de desarrollo exterior a Isla Verde, cuya función principal es la de abrigar las alineaciones de atraque del Desarrollo Exterior, que a 31 de diciembre de 2008 se encontraba ejecutado en más de un 90 por 100.

Durante el ejercicio 2009, se va a continuar avanzando en las líneas y actuaciones expuestas en los párrafos anteriores y, además, está prevista la redacción de un nuevo plan estratégico de los Puertos gestionados por la Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052989

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente.

Por tanto, no es posible conocer en estos momentos qué cantidad de dinero recibirá la ciudad de San Roque del «Fondo de Apoyo a la acogida de integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos», ya que han de desarrollarse a lo largo de todo el año los diferentes aspectos en que se estructura este instrumento de cooperación.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052991

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En 2008, fallecieron nueve mujeres en la Comunidad de Andalucía como consecuencia de la violencia de género.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/052993

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre la evolución del número de trabajadores por cuenta propia o autónomos afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos en el municipio de Cádiz, durante el período 31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO
DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
AFILIADOS Y EN ALTA AL RETA
EN EL MUNICIPIO DE CÁDIZ
(31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009)

Período	Número
31 de enero de 2008	5.052
28 de febrero de 2008	5.035
31 de marzo de 2008	5.025
30 de abril de 2008	5.029
30 de mayo de 2008	5.008
30 de junio de 2008	5.011
31 de julio de 2008	4.954

184/052996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En 2008, el número de viajeros con origen/destino Algeciras, contabilizado por meses, es el siguiente:

Mes	Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia	Servicios de Media Distancia
Enero	8.100	6.675
Febrero	6.742	6.265
Marzo	10.565	9.035
Abril	8.157	7.432
Mayo	9.604	8.526
Junio	10.582	7.437
Julio	14.596	8.216
Agosto	15.773	10.343
Septiembre	11.497	8.833
Octubre	10.762	8.293
Noviembre	8.926	6.970
Diciembre	11.610	4.808

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053002

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En 2008 y en la provincia de Almería se han registrado 2.986 privaciones del derecho a conducir, y suspensiones, revocaciones y pérdidas de vigencia de autorizaciones administrativas para conducir.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053014

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El 17 de diciembre de 2008 se registró de entrada en la Capitanía Marítima de Algeciras, una solicitud del representante del Club de Protección e indemnización de los restos del buque *Fedra,* para proceder al traslado de los mencionados restos para desguace en los astilleros Cernaval.

El mismo 17 de diciembre de 2008, como contestación a la solicitud, se registró de salida el pliego de condiciones a cumplir por el solicitante para autorizar el mencionado traslado.

Con objeto de asegurar que los restos se trasladaban en las condiciones estipuladas en el pliego, el 20 de diciembre de 2008 la Capitanía Marítima informó a los diversos organismos implicados en la operación, de la prohibición de entrada en el puerto de Algeciras de los restos. Debe entenderse que en cuanto se cumpliera el condicionado, se autorizaría la entrada.

El 23 de diciembre de 2008, sobre las 14.00 horas, se comunicó verbalmente al solicitante que la Capitanía Marítima consideraba que se cumplían las condiciones de seguridad y coordinación para autorizar la entrada en el puerto de Algeciras de los alojamientos, en aquel momento se encontraban suspendidos de la grúa TAK-LIFT-6 en el puerto de Gibraltar. El solicitante informó que en ese momento estaban considerando la decisión a tomar, y la comunicarían.

En la tarde del 23 de diciembre de 2008, el solicitante informó que habían tomado la decisión de desguazar los restos del *Fedra* en el astillero Cammell Laird en el puerto de Gibraltar.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053016

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La glorieta ubicada en el p.k. 1,7 de la CA-34 se encuentra actualmente iluminada.

Durante un período de un mes, aproximadamente, la glorieta no ha estado iluminada debido a una avería en la canalización eléctrica que discurre desde el Centro de Transformación existente en la Petroquímica hasta la propia rotonda. Las causas de la avería han sido completamente ajenas al Ministerio de Fomento. Recientemente técnicos municipales procedieron a detectar el origen de la avería y a subsanarla.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053019 a 184/053024

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En anexos adjuntos se envían las estadísticas de tráficos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

TRAFICO DE MERCANCIAS EN AEROPUERTOS ESPAÑOLES

Acumulado a Diciembre de 2008
LLEGADAS Y SALIDAS
DATOS PROVISIONALES

Aeropuertos	Comercial		CARGA								Comercial		CORREO					
			NACIONAL		INTERNACIONAL				Tráns to	% Inc.			NACIONAL		INTERNACIONAL			
	Total	% Inc.	Total	% Inc.	U.E.	No UE	Total	% Inc.			Total	% Inc.	Total	% Inc.	U.E.	No UE	Total	% Inc.
BARCELONA	150.739.797	7,7%	13.072.269	-13,0%	56.555.590	34.611.456	91.167.049	13,0%	6.047.216	27,9%	2.137.323	-40,5%	1.413.344	-49,5%	488.971	264.068	753.039	-8,4%
GRAN CANARIA	33.824.266	-10,1%	2.178.066	-4,9%	28.672.937	2.176.896	5.091.803	-15,9%	3.254	-5,0%	3.388.022	8,7%	3.268.944	8,3%	1.100	19.018	19.118	81,9%
MADRID-BARAJAS	378.855.381	1,2%	21.048.776	-10,2%	178.672.937	105.183.120	283.780.057	1,9%	1.398.442	-2,2%	30.962.470	-11,0%	10.583.293	-30,8%	18.618.385	9.379.793	19.965.177	8,4%
MAHON	4.798.113	-11,7%	1.874.511	-9,9%	3.013.972	498.339	3.510.311	9,4%	0	-100,0%	2.112.232	-40,9%	2.110.940	-40,8%	3.339	2.953	5.142	-59,5%
PALMA DE MALLORCA	21.384.818	-9,2%	1.041.419	-4,8%	2.286.236	223.084	2.509.320	-10,5%	23.078	300,3%	357.087	-19,3%	357.087	-19,3%	0	0	0	0,0%
ALICANTE	5.980.512	31,6%	2.742.600	-13,2%	1.044.118	2.193.706	3.237.912	135,8%	0	0,0%	11.976	40,2%	1.511	1317,8%	6.911	1.480	10.461	24,0%
BILBAO	3.176.748	-1,8%	2.483.268	14,3%	693.845	939.478	1.633.323	-34,2%	2.401	-70,6%	4.316	850,8%	3.905	140,7%	411	817	1.239	18,7%
FUERTEVENTURA	2.772.861	-12,9%	2.446.959	-12,6%	274.508	1.199	275.707	-18,1%	3.825	186,8%	39.119	-40,7%	39.037	96,1%	0	282	282	-14,0%
EL HIERRO	3.004.967	-8,8%	2.797.467	-8,6%	130.220	200	130.420	-18,1%	0	-100,0%	134.485	97,4%	101.396	-13,7%	103	1.886	1.989	286,7%
MENORCA	5.429.571	-8,1%	5.102.956	-5,3%	326.923	1.599	328.521	-18,0%	0	0,0%	208.136	-12,4%	13.864	-72,4%	35	4.771	4.771	133,1%
SANTIAGO	3.243.377	-11,8%	3.205.678	-11,7%	38.699	0	38.699	-7,5%	60	0,0%	17.954	-73,2%	778.443	-57,6%	0	0	0	-100,0%
TENERIFE NORTE	20.724.708	-17,7%	1.641.881	30,4%	881.146	2.493.021	3.374.167	-46,3%	886.545	-74,4%	1.721.419	-57,8%	704.679	9,6%	16.410	16.410	32.820	-298,1%
VALENCIA	20.536.053	-17,6%	1.641.881	-10,9%	49.016	189.655	238.671	-21,4%	63.534	0,0%	2.591.069	0,0%	2.588.999	0,0%	0	0	0	0,0%
VALLADOLID	8.826.719	-9,0%	8.824.240	-2,3%	2.848.805	591.840	3.500.745	6,7%	0	-100,0%	13.573	34,8%	18.258	30,4%	1.736	3.334	5.070	59,7%
ALBACETE	284.571	-2,2%	261.510	6,1%	1.861	0	1.861	-83,8%	0	0,0%	5	0,0%	5	0,0%	0	0	0	0,0%
A CORUÑA	171.717	0,2%	171.717	0,2%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
CIUDAD REAL	86.989	-7,1%	76.781	-20,6%	10.208	0	10.208	7994,0%	500	0,0%	94.775	-47,1%	443	-97,1%	500	0	500	0,0%
GRANADA-JAEN	8.924	491,40,0%	14.592	4,9%	6.685	0	6.685	10,4%	17	70,0%	3.650	-89,4%	3.650	-89,3%	0	0	0	-100,0%
ALMERIA	21.187	-0,2%	9.442	-14,0%	11.764	0	11.764	264,4%	0	-100,0%	164.200	26,7%	164.200	28,7%	0	0	0	0,0%
ASTURIAS	139.485	-23,1%	129.701	-14,0%	0	0	0	-100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
BADAJOZ	0	-100,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
BURGOS	2.865	-41,3%	2.865	-41,3%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
CEUTA_MELILPUERTO	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
CORDOBA	171.717	0,2%	171.717	0,2%	0	0	0	0,0%	0	-100,0%	94.775	-47,1%	443	-97,1%	500	0	500	0,0%
C.R. GRANADA-JAEN	86.989	-7,1%	76.781	-20,6%	10.208	0	10.208	7994,0%	500	0,0%	94.775	-47,1%	443	-97,1%	500	0	500	0,0%
GIRONA	164.127	-21,4%	1.660	-85,7%	182.477	0	182.477	-18,0%	1.345	0,0%	3.028	44,1%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
HUESCA-PIRINEOS	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
LEIEZ DE LA FRONTERA	90.428	0,6%	85.471	11,3%	4.957	0	4.957	-62,3%	0	-100,0%	1.498	0,0%	1.364	32,9%	30	39	69	-87,5%
LA COMEMA	4.319	577,0%	4.319	577,0%	0	0	0	0,0%	67	0,0%	258	0,0%	258	0,0%	0	0	0	0,0%
LA PALMA	1.277.284	-8,7%	1.155.284	-10,0%	113.584	8.426	122.010	8,2%	0	0,0%	58.910	-2,9%	58.910	0,0%	0	0	0	0,0%
LEON	15.979	4585,9%	15.979	4585,9%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
LOGRONO	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
MADRID-CUATRO VIENTOS	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
MADRID-TORREJON	10	-99,0%	0	-100,0%	10	0	10	0,0%	0	0,0%	6.819	8,1%	6.819	8,1%	0	0	0	0,0%
MELILLA	388.194	-11,0%	388.194	-11,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
MURCIA-SAN JAVIER	2.730	50,0%	1.674	9,9%	1.056	0	1.056	560,0%	0	0,0%	404	100,0%	404	100,0%	0	0	0	0,0%
PAMPLONA	52.892	11,8%	38.453	48,3%	14.218	1.751	16.469	0,8%	0	0,0%	168	0,0%	0	0,0%	168	0	168	0,0%
REUS	119.848	868,9%	0	0,0%	118.248	1.600	119.848	868,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
SABADELL	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
SALAMANCA	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
SAN SEBASTIAN	60.744	-74,1%	50.394	-78,1%	2.297	5.723	8.020	-31,7%	2	0,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	0	0	0,0%
SANTANDER	37.487	244,6%	331	-77,1%	37.151	0	37.151	15641,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
SON BONET	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
VALLADOLID	34.650	11,7%	13.240	75,3%	17.667	3.743	21.410	3,0%	0	-100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
VIGO	1.431.338	-24,1%	817.892	-11,8%	613.102	0	613.102	-4,2%	1.491	668,8%	886	67,7%	884	68,8%	2	0	2	0,0%
VITORIA	34.899.727	11,0%	8.647.975	40,3%	24.251.752	0	24.251.752	4,7%	2.015.609	28.441.765	4,7%	3.175.000	87.397	-90,4%	0	87.397	-90,4%	0	0,0%
ZARAGOZA	21.438.994	5,4%	1.119.935	-57,5%	5.680.580	16.052.399	21.319.958	38,9%	818.867	-11,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%
TOTAL	629.381.461	0,4%	209.161.980	-2,0%	184.267.957	245.146.6241	429.406.581	4,8%	13.269.729	-11,6%	43.836.943	-10,0%	23.041.366	-31,0%	11.142.887	9.652.770	20.795.571	7,7%

OPERACIONES EN AEROPUERTOS ESPAÑOLES

Acumulado a Diciembre de 2008

LLEGADAS Y SALIDAS

DATOS PROVISIONALES

Aeropuertos	Total	% Inc	Comercial	% Inc	NACIONAL Total	NACIONAL % Inc	INTERNACIONAL U.E.	INTERNACIONAL No UE	INTERNACIONAL Total	INTERNACIONAL % Inc	Regular	% Inc	Chárter	% Inc	O.C.T.	% Inc
BARCELONA	321.491	-8,6%	318.532	-8,9%	145.080	-13,7%	140.751	32.701	173.452	-4,3%	296.561	-8,3%	17.854	-10,9%	2.959	-2,5%
GRAN CANARIA	116.239	1,6%	109.413	1,9%	72.186	5,2%	29.805	7.422	37.227	-4,0%	85.742	5,5%	20.632	-10,5%	6.826	-2,2%
MADRID-BARAJAS	469.740	-2,6%	468.415	-2,8%	213.179	-6,1%	180.595	74.641	255.236	0,1%	450.831	-2,3%	11.201	-15,9%	1.325	-5,8%
MALAGA	119.807	-7,6%	112.691	-7,9%	36.890	-17,5%	69.328	6.473	75.801	-2,3%	96.614	-7,0%	15.260	-11,3%	7.116	-3,8%
PALMA DE MALLORCA	193.357	-2,0%	191.581	-2,2%	77.583	-2,0%	105.638	8.360	113.998	-2,3%	151.134	0,8%	36.107	-10,7%	1.776	19,0%
TENERIFE SUR	60.779	-6,5%	57.771	-6,4%	17.172	-12,1%	37.849	2.750	40.599	-3,8%	31.194	-4,3%	28.500	-8,8%	3.008	-9,2%
ALICANTE	81.095	1,7%	78.777	2,5%	23.259	-2,0%	51.272	4.246	55.518	4,5%	69.666	6,6%	8.708	-22,0%	2.318	-19,5%
BILBAO	61.680	-2,2%	52.966	-3,5%	35.709	-3,5%	16.568	689	17.257	-3,4%	50.150	-2,6%	2.373	-16,8%	8.714	6,3%
FUERTEVENTURA	44.552	-0,7%	42.077	-0,4%	24.500	2,7%	16.968	609	17.577	-4,5%	32.646	3,1%	9.004	-10,5%	2.475	-5,3%
IBIZA	57.236	-1,1%	51.310	-0,5%	30.723	1,9%	19.477	1.110	20.587	-3,9%	36.843	3,0%	13.661	-7,3%	5.925	-5,5%
LANZAROTE	53.374	0,8%	50.516	-0,2%	31.149	2,2%	18.426	941	19.367	-3,8%	35.813	4,8%	13.505	-11,2%	2.858	21,3%
MENORCA	31.804	-5,9%	29.631	-5,3%	21.480	-4,1%	7.899	252	8.151	-8,4%	21.965	-0,9%	7.015	-15,5%	2.173	-13,4%
SANTIAGO	21.941	-11,0%	19.916	-9,8%	16.887	-9,3%	2.680	349	3.029	-13,0%	17.298	-11,0%	1.974	-0,7%	2.025	-20,7%
SEVILLA	65.063	0,0%	50.628	-0,8%	37.214	-0,4%	12.428	986	13.414	-1,8%	45.156	2,6%	4.544	-22,4%	14.439	2,7%
TENERIFE NORTE	67.796	3,0%	61.853	5,0%	60.948	5,8%	718	187	905	-29,8%	60.688	5,6%	930	-8,8%	5.943	-14,2%
VALENCIA	96.782	0,2%	79.969	-1,5%	49.629	1,2%	27.548	2.592	30.140	-5,8%	72.203	0,4%	5.688	-19,4%	16.813	9,2%
A CORUÑA	17.718	-5,4%	12.588	-4,9%	10.997	-4,1%	1.529	62	1.591	-9,3%	11.595	-4,9%	763	-1,9%	5.130	-6,6%
ALBACETE	2.111	13,7%	1.191	16,4%	733	-4,7%	442	16	458	80,3%	830	45,1%	282	-11,2%	920	10,4%
ALMERIA	18.279	-9,2%	12.938	-11,3%	9.194	-6,5%	3.713	31	3.744	-21,3%	11.239	-12,1%	1.556	-6,6%	5.341	-3,8%
ASTURIAS	18.371	-4,1%	16.824	-4,5%	14.660	-6,7%	1.929	235	2.164	14,0%	15.835	-2,8%	806	-24,9%	1.547	1,0%
BADAJOZ	4.033	-3,5%	2.801	2,6%	2.683	2,2%	86	32	118	12,4%	2.527	3,8%	210	-4,1%	1.232	-15,2%
BURGOS	1.496	0,0%	639	0,0%	586	0,0%	42	1	43	0,0%	416	0,0%	218	0,0%	857	0,0%
CEUTA/HELIPUERTO	2.944	7,4%	2.770	14,0%	2.770	14,0%	0	0	0	0,0%	2.571	15,2%	183	11,6%	174	-43,9%
CORDOBA	9.577	-12,1%	620	51,3%	788	66,6%	30	2	32	-63,6%	8	0,0%	610	49,4%	8.767	-15,5%
EL HIERRO	4.775	-0,3%	4.180	-2,8%	4.155	-2,7%	5	0	5	0,0%	3.993	-3,9%	160	48,1%	595	16,7%
FGL GRANADA-JAEN	19.279	-11,7%	13.540	-3,4%	10.999	-8,5%	2.468	73	2.541	-14,0%	12.543	-5,1%	944	27,4%	5.739	-26,5%
GIRONA	49.926	16,2%	41.286	13,9%	4.251	23,6%	35.270	1.765	37.035	12,8%	37.490	17,7%	2.726	-16,7%	8.640	-4,3%
HUESCA-PIRINEOS	12.792	36,4%	131	151,9%	121	132,7%	10	0	10	0,0%	3	0,0%	119	158,7%	12.661	35,7%
JEREZ DE LA FRONTERA	50.547	0,3%	11.308	-19,6%	8.107	-15,6%	3.009	192	3.201	-26,3%	10.054	-18,3%	1.137	-27,3%	39.239	8,1%
LA GOMERA	3.393	-2,1%	2.868	-1,0%	2.868	-1,0%	0	0	0	0,0%	2.860	-1,0%	14	27,3%	525	-7,6%
LA PALMA	20.108	-1,6%	19.315	-0,6%	17.401	-1,2%	1.809	105	1.914	-14,0%	18.120	-0,6%	1.168	4,5%	793	-21,1%
LEON	5.700	-22,3%	4.378	-23,8%	4.304	-23,9%	66	8	74	-19,6%	4.032	-24,0%	149	-15,8%	1.322	-16,6%
LOGROÑO	3.902	5,3%	1.897	-14,2%	1.844	-12,2%	50	3	53	-51,4%	1.684	-12,8%	174	-12,6%	2.005	34,1%
MADRID-CUATRO VIENTOS	50.507	-25,7%	363	-2,2%	332	-1,8%	21	10	31	-6,1%	3	50,0%	353	-0,6%	50.144	-25,9%
MADRID-TORREJON	15.291	-10,4%	15.104	-10,3%	6.608	-14,0%	5.808	2.688	8.496	-7,3%	12	-20,0%	12.411	-5,9%	187	-13,4%
MELILLA	10.961	-1,7%	10.550	1,2%	10.543	1,2%	2	5	7	-30,0%	9.253	1,8%	1.286	-2,0%	411	-42,8%
MURCIA-SAN JAVIER	19.336	-3,6%	16.694	-4,7%	4.667	-0,9%	11.635	332	12.027	-6,1%	15.616	-4,4%	756	-15,0%	2.642	2,1%
PAMPLONA	12.972	-3,5%	9.672	-8,0%	8.625	-8,0%	769	58	647	-7,8%	8.970	-7,3%	539	-16,0%	3.300	12,6%
REUS	26.676	3,8%	8.605	-2,8%	775	-5,1%	7.658	172	7.830	-2,6%	4.399	1,8%	3.850	-5,2%	18.071	7,3%
SABADELL	49.345	-19,4%	8	0,0%	8	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	8	0,0%	49.337	-19,4%
SALAMANCA	12.445	20,2%	2.066	7,5%	1.981	10,5%	71	14	85	-34,1%	1.806	14,1%	156	-20,2%	10.379	23,1%
SAN SEBASTIAN	12.282	-3,6%	8.897	-10,0%	8.727	-9,7%	101	69	170	-23,1%	8.533	-10,0%	308	-5,9%	3.385	18,7%
SANTANDER	19.196	12,9%	15.646	11,2%	12.590	12,4%	3.015	41	3.056	6,3%	14.769	12,6%	720	-4,0%	3.552	21,5%
SON BONET	10.297	-18,2%	103	-31,6%	103	-31,6%	0	0	0	0,0%	1	-80,0%	91	-32,6%	10.194	-18,1%
VALLADOLID	13.002	-7,7%	9.954	-6,8%	6.385	-9,6%	3.472	97	3.569	-1,2%	8.165	-7,8%	1.548	4,2%	3.048	-10,7%
VIGO	17.934	-10,3%	15.017	-9,9%	11.820	-11,3%	3.147	50	3.197	-4,3%	13.683	-9,1%	1.283	-16,5%	2.917	-12,5%
VITORIA	12.225	-0,3%	9.497	4,0%	5.384	9,1%	3.991	122	4.113	-2,0%	1.980	-36,5%	7.074	29,1%	2.728	-13,0%
ZARAGOZA	14.583	-1,2%	10.068	0,9%	4.692	-5,5%	4.732	644	5.376	7,3%	7.821	9,0%	1.806	-22,2%	4.515	-5,6%
TOTAL	2.404.740	-3,9%	2.057.744	-3,3%	1.073.599	-4,5%	832.850	151.195	984.045	-2,0%	1.786.379	-1,9%	235.626	-10,4%	348.966	-7,2%

Operaciones Totales incluyen todos los tipos de tráfico.
Operaciones Comerciales no incluyen tránsitos ni Otras Clases de Tráfico.

Operaciones Regulares y Chárter se refieren sólo a comerciales, sin contar escalas técnicas ni posicionales.
O.C.T. Otras Clases de Tráfico, incluyen vuelos de Aviación General y Trabajos Aéreos.

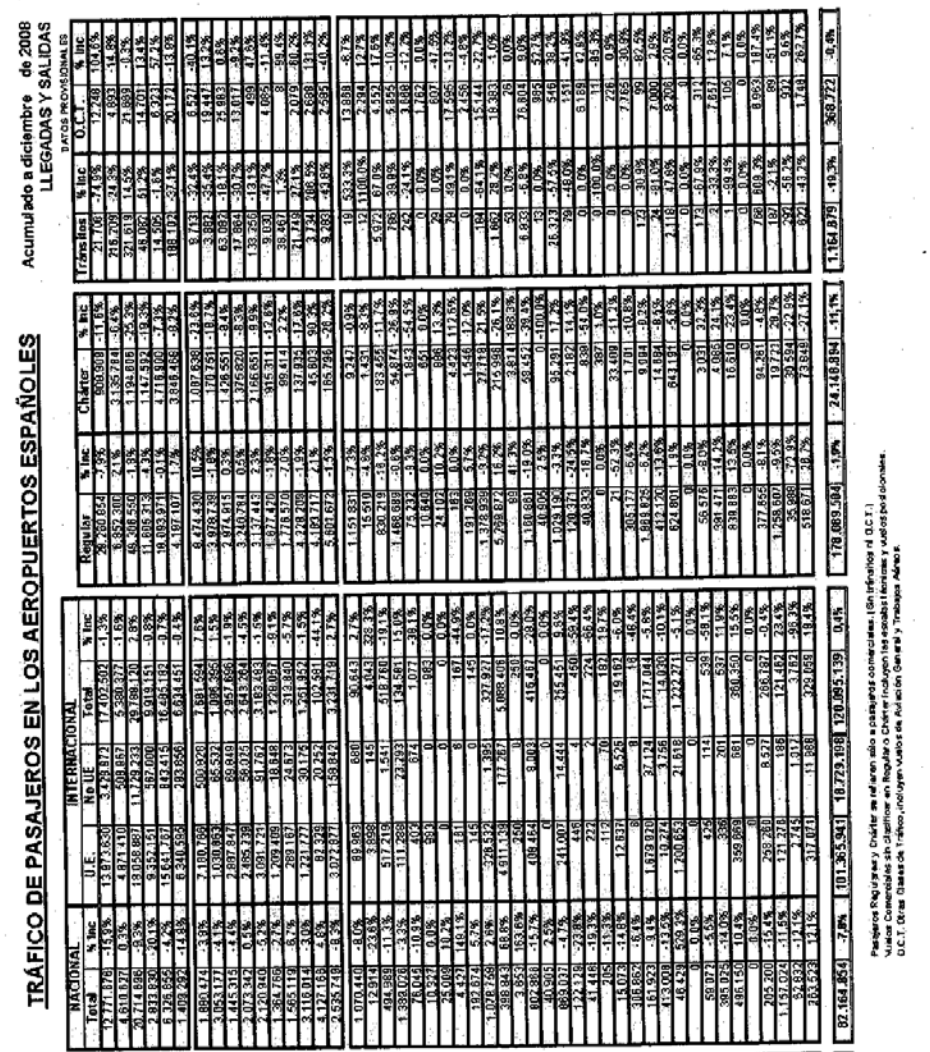

PASAJEROS COMERCIALES (SIN INCLUIR TRÁNSITOS)

RUTA	PASAJEROS	
	2008	2007
MAD-BCN	3.638.602	4.756.545

Datos referentes al número de pasajeros comerciales de salida en el corredor MAD-BCN y BCN-MAD respectivamente durante los años 2007-2008.

TRÁFICO DE PASAJEROS EN LOS AEROPUERTOS ESPAÑOLES

Acumulado a Diciembre de 2007

LLEGADAS Y SALIDAS

Aeropuertos	Total	% Inc	Comercial	% Inc
BARCELONA	32 893 249	9,6%	32 886 902	10,0%
GRAN CANARIA	10 364 903	0,7%	10 063 643	1,0%
MADRID-BARAJAS	52 110 787	13,8%	51 808 083	14,0%
MALAGA	13 390 803	3,9%	13 547 368	4,1%
PALMA DE MALLORCA	23 228 879	3,7%	23 210 112	3,7%
TENERIFE SUR	8 639 341	-2,3%	8 316 902	-2,3%
ALICANTE	9 126 631	2,8%	9 095 353	2,8%
BILBAO	4 296 791	10,6%	4 263 556	10,9%
FUERTEVENTURA	4 629 877	3,8%	4 536 972	4,4%
IBIZA	4 765 825	6,8%	4 725 489	7,2%
LANZAROTE	5 625 580	0,0%	5 471 968	0,2%
MENORCA	2 776 458	3,2%	2 754 568	3,6%
SANTIAGO	2 950 173	2,8%	2 910 794	2,8%
SEVILLA	4 507 264	16,4%	4 484 909	16,4%
TENERIFE NORTE	4 125 131	2,5%	4 123 003	3,5%
VALENCIA	5 933 424	19,4%	5 812 579	19,8%
A CORUÑA	1 266 795	24,8%	1 251 597	25,2%
ALBACETE	19 681	13,5%	17 848	9,7%
ALMERIA	1 206 634	14,3%	1 199 186	15,1%
ASTURIAS	1 569 838	15,4%	1 564 759	15,3%
BADAJOZ	91 585	13,8%	87 066	31,7%
CEUTA /NELIPUERTO	23 852	7,8%	22 690	7,2%
CORDOBA	22 419	14,6%	2 983	-8,0%
EL RIERRO	184 843	7,8%	182 253	8,1%
FGL GRANADA-JAEN	1 467 825	35,1%	1 447 528	35,6%
GIRONA	4 848 584	34,2%	4 808 732	34,5%
HUESCA-PIRINEOS	1 386	0,0%	1 386	0,0%
JEREZ DE LA FRONTERA	1 607 968	16,4%	1 590 337	17,6%
LA GOMERA	40 569	4,4%	39 924	6,7%
LA PALMA	1 207 572	2,7%	1 145 189	3,1%
LEON	161 705	21,7%	161 293	21,7%
LOGROÑO	56 371	1,8%	52 040	0,2%
MADRID-CUATRO VIENTO	465	159,8%	383	120,1%
MADRID-TORREJON	38 304	25,2%	38 089	24,9%
MELILLA	339 244	8,2%	326 043	7,5%
MURCIA-SAN JAVIER	2 002 949	21,7%	2 002 294	21,7%
PAMPLONA	500 097	33,2%	493 167	34,1%
REUS	1 306 785	-5,3%	1 295 028	-5,6%
SABADELL	0	0,0%	0	0,0%
SALAMANCA	65 216	122,5%	63 779	123,3%
SAN SEBASTIAN	456 457	28,8%	459 674	27,7%
SANTANDER	761 780	17,3%	761 519	17,4%
SON BONET	0	0,0%	0	0,0%
VALLADOLID	512 928	12,0%	510 397	12,4%
VIGO	1 405 968	18,3%	1 405 595	18,5%
VITORIA	173 878	0,2%	172 361	0,2%
ZARAGOZA	512 184	17,5%	510 606	19,1%
TOTAL	210 498 760	8,8%	208 884 982	9,0%

Aeropuertos	NACIONAL Total	% Inc	INTERNACIONAL U.E.	No UE	Total	% Inc
BARCELONA	15 181 574	5,6%	14 690 458	2 963 870	17 624 328	14,0%
GRAN CANARIA	4 599 443	4,4%	5 245 076	223 134	5 468 209	-1,7%
MADRID-BARAJAS	22 940 268	10,8%	17 652 556	11 315 259	28 967 815	16,7%
MALAGA	3 546 082	4,9%	9 610 710	390 576	10 001 286	3,8%
PALMA DE MALLORCA	6 644 172	3,5%	15 988 960	616 980	16 605 940	3,8%
TENERIFE SUR	1 654 609	3,7%	6 501 171	161 122	6 662 293	-3,7%
ALICANTE	1 955 039	1,5%	6 862 228	278 086	7 140 314	2,8%
BILBAO	3 183 317	11,5%	1 019 079	61 160	1 080 239	7,7%
FUERTEVENTURA	1 512 078	5,6%	2 960 743	54 151	3 014 894	3,8%
IBIZA	2 062 531	7,4%	2 619 123	43 345	2 662 468	7,0%
LANZAROTE	2 238 456	7,2%	3 181 397	52 113	3 233 510	-4,1%
MENORCA	1 403 165	12,3%	1 336 191	15 212	1 351 403	-4,1%
SANTIAGO	1 678 069	1,1%	300 419	32 306	332 725	10,6%
SEVILLA	3 213 750	10,5%	1 249 566	21 813	1 271 379	34,3%
TENERIFE NORTE	3 939 663	4,6%	157 672	25 768	183 440	-15,1%
VALENCIA	2 764 780	10,2%	3 043 636	104 163	3 147 799	29,2%
A CORUÑA	1 163 370	27,7%	88 125	102	88 227	-0,4%
ALBACETE	16 904	7,9%	898	46	944	54,0%
ALMERIA	558 015	28,4%	841 066	105	841 171	5,6%
ASTURIAS	1 436 755	16,7%	110 422	6 573	116 995	1,0%
BADAJOZ	85 346	33,0%	303	1 437	1 740	-9,8%
CEUTA /NELIPUERTO	22 696	7,2%	0	0	0	0,0%
CORDOBA	1 777	-9,2%	247	56	303	0,0%
EL RIERRO	182 263	8,1%	0	0	0	-100,0%
FGL GRANADA-JAEN	1 051 429	41,4%	395 093	8 06	396 099	22,0%
GIRONA	236 236	4412,6%	4 560 293	32 223	4 592 516	28,1%
HUESCA-PIRINEOS	1 386	0,0%	0	0	0	0,0%
JEREZ DE LA FRONTERA	952 166	44,5%	571 977	6 194	578 171	-10,1%
LA GOMERA	39 824	6,7%	0	0	0	-100,0%
LA PALMA	912 062	4,5%	230 745	2 362	233 107	-2,0%
LEON	160 212	28,9%	787	294	1 081	1062,4%
LOGROÑO	51 373	-0,6%	640	27	667	175,6%
MADRID-CUATRO VIENTO	231	266,7%	110	42	152	36,9%
MADRID-TORREJON	17 701	35,5%	14 661	6 318	20 979	16,9%
MELILLA	327 972	7,5%	21	10	31	-11,4%
MURCIA-SAN JAVIER	178 678	18,4%	1 823 462	64	1 823 526	22,0%
PAMPLONA	477 569	35,6%	12 960	2 738	15 698	-9,9%
REUS	7 378	-73,2%	1 284 348	23 302	1 287 650	-4,2%
SABADELL	0	0,0%	0	0	0	0,0%
SALAMANCA	62 480	124,2%	1 176	111	1 287	87,3%
SAN SEBASTIAN	459 194	27,8%	424	56	480	-31,6%
SANTANDER	449 413	20,0%	310 609	1 497	312 106	13,8%
SON BONET	0	0,0%	0	0	0	0,0%
VALLADOLID	242 645	35,9%	260 192	7 560	267 752	-2,8%
VIGO	1 307 175	20,0%	97 717	703	98 420	1,7%
VITORIA	71 509	-12,2%	97 072	3 780	100 852	11,3%
ZARAGOZA	236 112	37,4%	262 138	13 306	275 444	6,9%
TOTAL	89 961 901	9,3%	103 134 021	16 489 060	119 623 081	8,8%

Aeropuertos	Regular	% Inc	Chárter	% Inc
BARCELONA	31 776 207	10,3%	1 027 656	-11,8%
GRAN CANARIA	6 712 812	3,4%	3 349 591	-3,6%
MADRID-BARAJAS	50 206 431	14,8%	1 599 254	-1,7%
MALAGA	12 124 776	6,2%	1 422 658	-10,8%
PALMA DE MALLORCA	18 116 710	7,3%	5 089 054	-7,4%
TENERIFE SUR	4 127 476	8,0%	4 189 222	-10,7%
ALICANTE	7 672 588	8,0%	1 422 765	-12,6%
BILBAO	4 052 871	10,3%	209 908	16,3%
FUERTEVENTURA	2 966 821	9,6%	1 558 196	-4,3%
IBIZA	3 234 176	13,4%	1 501 993	-4,1%
LANZAROTE	3 067 083	6,5%	2 404 675	-8,9%
MENORCA	1 797 667	8,6%	1 046 901	-3,6%
SANTIAGO	1 910 153	2,4%	97 292	7,8%
SEVILLA	4 309 212	18,1%	167 431	-13,7%
TENERIFE NORTE	4 096 933	4,2%	23 958	-50,3%
VALENCIA	5 667 852	19,4%	224 627	22,9%
A CORUÑA	1 242 257	24,9%	9 300	79,5%
ALBACETE	16 256	15,0%	1 561	-26,6%
ALMERIA	991 177	17,7%	207 879	4,2%
ASTURIAS	1 478 193	16,0%	75 045	3,4%
BADAJOZ	82 923	34,3%	4 050	-8,5%
CEUTA /NELIPUERTO	21 898	6,6%	782	24,5%
CORDOBA	0	0,0%	2 080	-7,5%
EL RIERRO	180 883	7,6%	1 380	125,1%
FGL GRANADA-JAEN	1 424 181	36,9%	22 812	-14,3%
GIRONA	4 535 976	40,4%	292 374	-18,4%
HUESCA-PIRINEOS	63	0,0%	1 323	0,0%
JEREZ DE LA FRONTERA	1 433 847	16,6%	96 423	35,0%
LA GOMERA	39 918	6,8%	2	-92,3%
LA PALMA	1 063 904	3,6%	81 265	-1,8%
LEON	159 381	28,9%	1 912	2,6%
LOGROÑO	50 215	6,2%	1 825	-66,8%
MADRID-CUATRO VIENTO	0	0,0%	383	120,1%
MADRID-TORREJON	44	214,3%	37 629	26,0%
MELILLA	326 097	7,5%	1 906	4,4%
MURCIA-SAN JAVIER	1 992 895	24,4%	9 111	-79,3%
PAMPLONA	477 080	35,7%	16 044	-14,9%
REUS	613 300	4,8%	681 581	-3,3%
SABADELL	0	0,0%	0	0,0%
SALAMANCA	61 488	126,9%	2 291	25,0%
SAN SEBASTIAN	456 369	28,4%	3 292	-28,0%
SANTANDER	739 748	17,0%	21 670	30,9%
SON BONET	0	0,0%	0	0,0%
VALLADOLID	411 094	14,1%	99 058	5,7%
VIGO	1 390 266	18,8%	15 329	-6,6%
VITORIA	132 613	10,6%	39 664	-23,6%
ZARAGOZA	409 222	16,2%	101 334	32,3%
	181 492 154	11,8%	27 163 581	-5,8%

Aeropuertos	Tránsitos	% Inc	O.C.T.	% Inc
BARCELONA	86 362	-47,6%	5 985	-20,7%
GRAN CANARIA	285 519	-9,3%	5 741	-18,6%
MADRID-BARAJAS	290 979	-16,1%	21 725	-27,6%
MALAGA	30 479	-29,0%	12 958	-35,5%
PALMA DE MALLORCA	14 747	-3,0%	4 020	-33,5%
TENERIFE SUR	299 007	-0,9%	23 432	-19,0%
ALICANTE	14 374	7,0%	10 904	-4,5%
BILBAO	6 011	20,6%	17 184	41,0%
FUERTEVENTURA	77 068	-2,8%	25 637	-39,6%
IBIZA	25 792	-32,0%	14 334	6,3%
LANZAROTE	153 274	-5,4%	338	41,4%
MENORCA	17 260	-35,6%	4 610	-6,4%
SANTIAGO	37 963	15,5%	1 415	41,8%
SEVILLA	17 100	2,3%	5 228	162,1%
TENERIFE NORTE	966	-97,6%	1 162	-44,4%
VALENCIA	16 521	-16,6%	4 324	-9,0%
A CORUÑA	3	-99,1%	15 195	3,4%
ALBACETE	1	-80,0%	2 032	64,4%
ALMERIA	3 577	-45,3%	3 871	-45,9%
ASTURIAS	503	37,4%	8 518	21,9%
BADAJOZ	319	-90,1%	4 180	42,5%
CEUTA /NELIPUERTO	0	0,0%	1 158	22,2%
CORDOBA	33	-58,9%	20 277	18,1%
EL RIERRO	0	0,0%	2 580	-7,2%
FGL GRANADA-JAEN	513	-43,8%	19 584	8,4%
GIRONA	1 296	-23,0%	18 596	-13,7%
HUESCA-PIRINEOS	0	0,0%	0	0,0%
JEREZ DE LA FRONTERA	7 331	-53,9%	70 300	9,8%
LA GOMERA	0	0,0%	645	-55,4%
LA PALMA	61 988	-4,0%	395	-20,4%
LEON	152	17,8%	260	45,3%
LOGROÑO	0	0,0%	4 331	22,5%
MADRID-CUATRO VIENTO	7	0,0%	75	1400,0%
MADRID-TORREJON	0	-100,0%	224	193,5%
MELILLA	0	0,0%	11 241	32,5%
MURCIA-SAN JAVIER	178	234,3%	567	6,6%
PAMPLONA	126	2420,0%	6 804	-8,3%
REUS	1 433	50,7%	10 324	32,8%
SABADELL	0	0,0%	0	0,0%
SALAMANCA	539	67,9%	896	112,8%
SAN SEBASTIAN	3	200,0%	6 760	-14,6%
SANTANDER	163	10,9%	93	-74,2%
SON BONET	0	0,0%	0	0,0%
VALLADOLID	108	-89,2%	2 423	-9,5%
VIGO	191	-57,4%	182	-84,3%
VITORIA	867	30,0%	850	-22,4%
ZARAGOZA	1 098	-63,7%	482	-89,0%
	1 443 757	-15,8%	376 021	-8,9%

Pasajeros Regulares y Chárter se refieren sólo a pasajeros comerciales. (Sin tránsitos ni O.C.T.)
Vuelos Comerciales sin clasificar es Regular o Chárter incluyen las escalas técnicas y vuelos posicionales.
O.C.T. Otras Clases de Tráfico, incluyen vuelos de Aviación General y Trabajos Aéreos.

Pasajeros Totales incluyen todos los tipos de tráfico y contabiliza los tránsitos como llegadas.
Pasajeros Comerciales no incluyen tránsitos ni Otras Clases de Tráfico.
Se contabilizan como pasajeros en tránsito (sólo llegadas) los que vuelan en tránsito directo.

OPERACIONES EN AEROPUERTOS ESPAÑOLES

Acumulado a Diciembre de 2007

LLEGADAS Y SALIDAS

Aeropuertos	Total	% Inc	Comercial	% Inc	NACIONAL Total	% Inc	INTERNACIONAL U.E.	No UE	Total	% Inc	Regular	% Inc	Chárter	% Inc	DATOS DEFINITIVOS O.C.T.	% Inc
BARCELONA	362.501	7,6%	349.465	7,8%	168.179	8,1%	149.955	31.331	181.268	9,6%	323.463	8,7%	20.029	-8,1%	3.038	-14,4%
GRAN CANARIA	114.365	-0,5%	107.378	-0,5%	68.594	1,4%	32.277	6.507	38.784	-3,8%	81.243	1,3%	23.064	-7,3%	6.977	-0,4%
MADRID-BARAJAS	483.292	11,1%	481.885	11,3%	226.991	8,9%	183.406	71.488	254.894	13,6%	461.448	12,0%	13.322	-15,8%	1.407	-25,1%
MALAGA	129.898	1,5%	122.296	2,2%	44.700	2,2%	72.114	5.484	77.598	2,2%	103.933	2,7%	17.197	-2,2%	7.400	-9,0%
PALMA DE MALLORCA	197.384	3,7%	196.691	4,0%	79.187	1,1%	109.494	7.210	116.704	8,0%	149.699	7,5%	40.453	-9,5%	1.493	-22,0%
TENERIFE SUR	86.036	-1,1%	81.725	-0,1%	19.638	6,0%	39.945	2.242	42.187	-2,7%	32.690	8,5%	25.766	-7,5%	3.311	-18,7%
ALICANTE	79.766	3,6%	78.877	4,3%	23.726	4,0%	50.244	2.907	53.151	4,4%	56.349	6,9%	11.165	-8,7%	2.879	-7,2%
BILBAO	63.078	7,7%	54.877	5,1%	37.009	2,8%	17.130	738	17.868	10,4%	51.500	4,0%	2.853	30,7%	8.199	28,8%
FUERTEVENTURA	44.870	1,9%	42.258	2,8%	23.852	0,1%	17.797	807	18.404	6,1%	31.654	3,3%	10.060	0,3%	2.814	-9,0%
IBIZA	57.855	8,8%	51.587	8,6%	30.155	2,9%	20.394	1.038	21.432	12,3%	35.782	10,9%	14.732	-3,1%	8.268	8,7%
LANZAROTE	52.968	5,6%	50.612	6,1%	30.473	12,1%	19.420	719	20.139	-1,9%	34.180	14,0%	16.204	-7,4%	2.356	-4,4%
MENORCA	33.802	2,7%	31.292	2,6%	22.397	5,7%	6.675	220	6.895	-4,8%	22.163	8,5%	8.306	-11,0%	2.510	4,8%
SANTIAGO	24.643	-0,3%	22.090	-2,4%	18.610	0,3%	3.062	418	3.480	-14,4%	19.444	-4,3%	1.988	13,7%	2.563	21,9%
SEVILLA	86.092	11,1%	81.034	14,5%	37.371	10,0%	12.087	1.576	13.663	26,7%	44.019	16,4%	5.858	6,2%	14.068	0,4%
TENERIFE NORTE	86.843	0,8%	58.919	1,4%	57.630	2,8%	1.148	141	1.289	-34,4%	57.444	1,8%	1.020	-27,3%	8.924	-3,4%
VALENCIA	98.618	9,9%	81.224	13,5%	49.234	6,5%	29.399	2.591	31.990	26,5%	71.947	12,2%	7.054	25,1%	15.392	-6,0%
A CORUÑA	18.730	7,8%	13.239	7,0%	11.473	12,2%	1.726	38	1.788	-17,5%	12.193	8,3%	778	12,4%	5.491	9,1%
ALBACETE	1.856	37,8%	1.023	20,8%	769	13,8%	223	31	254	48,6%	572	9,8%	296	3,9%	833	68,8%
ALMERIA	20.141	9,2%	14.591	10,3%	9.634	12,1%	4.737	20	4.757	6,8%	12.789	11,7%	1.668	-0,2%	5.550	6,3%
ASTURIAS	19.149	6,6%	17.817	6,0%	16.718	7,4%	1.781	118	1.899	-4,3%	16.307	6,7%	1.207	-2,3%	1.532	11,6%
BADAJOZ	4.181	-6,7%	2.729	29,2%	2.624	29,3%	73	32	105	26,6%	2.434	29,7%	219	18,3%	1.452	-37,4%
CEUTA/HELIPUERTO	2.740	6,6%	2.430	2,5%	2.430	2,5%	0	0	0	-100,0%	2.232	1,8%	164	9,3%	310	37,8%
CORDOBA	10.900	18,2%	542	-4,6%	473	-6,2%	66	14	89	7,8%	0	0,0%	542	-3,9%	10.358	19,7%
EL HIERRO	4.790	5,3%	4.272	10,2%	4.272	10,3%	0	0	0	-100,0%	4.164	9,5%	108	42,1%	518	-23,1%
FGL GRANADA-JAEN	21.822	24,1%	14.010	27,7%	11.054	29,1%	2.895	61	2.956	22,9%	13.218	28,6%	741	11,6%	7.812	18,1%
GIRONA	45.289	35,4%	36.259	45,7%	3.436	862,3%	32.109	712	32.821	34,3%	31.859	52,8%	3.276	-2,4%	9.030	5,9%
HUESCA-PIRINEOS	9.380	0,0%	52	0,0%	52	0,0%	0	0	0	0,0%	3	0,0%	48	0,0%	9.328	0,0%
JEREZ DE LA FRONTERA	60.374	8,2%	14.069	18,8%	9.608	36,9%	4.302	161	4.463	-7,6%	12.311	17,9%	1.668	24,1%	36.305	4,7%
LA GOMERA	3.488	2,4%	2.898	0,7%	2.898	0,7%	0	0	0	-100,0%	2.879	0,3%	11	83,3%	598	12,3%
LA PALMA	20.427	-5,4%	19.422	-3,4%	17.197	-3,6%	2.207	18	2.225	-1,9%	18.264	-3,1%	1.118	-8,8%	1.005	-20,2%
LEON	7.333	18,3%	5.747	18,7%	6.655	18,0%	81	11	92	91,7%	6.302	18,9%	177	12,0%	1.586	8,3%
LOGROÑO	3.706	11,1%	2.210	18,4%	2.101	14,8%	99	10	109	220,8%	1.843	15,6%	199	17,8%	1.495	1,9%
MADRID-CUATRO VIENTOS	88.018	10,6%	371	142,5%	338	144,9%	19	14	33	120,0%	2	100,0%	365	173,1%	87.647	10,3%
MADRID-TORREJON	17.062	11,9%	16.846	11,3%	7.583	12,3%	6.526	2.538	9.163	10,5%	15	36,4%	13.187	12,5%	216	88,2%
MELILLA	11.148	4,2%	10.428	7,0%	10.418	7,0%	7	3	10	-9,1%	9.089	7,4%	1.312	2,4%	718	-24,4%
MURCIA-SAN JAVIER	20.104	10,8%	17.516	14,0%	4.708	11,7%	12.747	61	12.808	14,8%	16.341	15,8%	889	-22,6%	2.588	-8,8%
PAMPLONA	13.442	17,7%	10.511	23,8%	9.592	24,7%	874	45	919	13,7%	9.680	25,4%	642	3,0%	2.931	0,5%
REUS	25.701	3,2%	8.852	-9,3%	817	-41,2%	7.830	206	8.036	-4,0%	4.320	-15,9%	4.083	-2,4%	18.849	11,3%
SABADELL	61.195	25,7%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	61.195	25,7%
SALAMANCA	10.356	19,6%	1.921	296,9%	1.792	348,0%	123	6	129	53,9%	1.664	433,3%	198	36,9%	8.434	3,2%
SAN SEBASTIAN	12.738	5,5%	9.884	11,4%	9.883	12,2%	129	92	221	-14,0%	9.477	12,8%	331	-19,1%	2.852	-11,0%
SANTANDER	16.998	11,9%	14.074	15,9%	11.199	11,2%	2.822	53	2.875	38,9%	13.138	16,6%	750	-1,3%	2.924	-4,4%
SON BONET	12.594	-12,9%	151	77,8%	151	79,8%	0	0	0	-100,0%	5	150,0%	135	90,1%	12.443	-13,5%
VALLADOLID	14.094	21,6%	10.679	22,8%	7.085	48,2%	3.529	65	3.614	-8,0%	8.859	27,9%	1.488	-8,0%	3.415	18,2%
VIGO	19.999	1,8%	18.665	6,5%	13.323	5,7%	3.273	69	3.342	10,0%	15.048	4,2%	1.544	44,0%	3.334	-18,9%
VITORIA	12.286	-0,7%	9.131	-3,6%	4.935	-4,5%	4.009	187	4.196	-2,3%	3.118	-4,2%	5.481	-4,8%	3.135	8,5%
ZARAGOZA	14.757	29,4%	9.978	40,3%	4.966	55,1%	4.327	684	5.011	28,1%	7.173	44,3%	2.321	33,2%	4.781	11,3%
TOTAL	2.501.537	7,9%	2.127.525	7,7%	1.123.889	8,6%	863.051	140.585	1.003.636	8,6%	1.820.381	9,3%	262.868	-4,2%	374.912	9,2%

Operaciones Totales incluyen todos los tipos de tráfico.
Operaciones Comerciales no incluyen tránsitos ni Otras Clases de Tráfico.

Operaciones Regulares y Chárter se refieren sólo a comerciales, sin contar escalas técnicas ni posicionales.
O.C.T. Otras Clases de Tráfico, incluyen vuelos de Aviación General y Trabajos Aéreos.

TRAFICO DE MERCANCIAS EN AEROPUERTOS ESPAÑOLES

Acumulado a Diciembre de 2007
LLEGADAS Y SALIDAS
DATOS DEFINITIVOS

Aeropuertos	CARGA										CORREO									
	Comercial		NACIONAL		INTERNACIONAL				Tránsito	% Inc.	Comercial		NACIONAL		INTERNACIONAL					
	Total	% Inc	Total	% Inc	U.E.	No UE	Total	% Inc			Total	% Inc	Total	% Inc	U.E.	No UE	Total	% Inc		
BARCELONA	96.785.978	3,5%	16.137.269	-20,1%	57.536.973	23.111.716	80.648.689	10,2%	5.355.587	10,6%	3.560.498	-36,4%	2.798.834	-36,0%	613.050	177.614	790.664	-37,8%		
GRAN CANARIA	37.491.188	-2,3%	30.892.303	1,3%	4.845.726	3.052.169	7.097.895	-15,0%	3.457	345800,0%	3.060.497	-29,5%	2.069.979	-18,3%	9.180	1.348	10.508	-90,8%		
MADRID-BARAJAS	325.261.138	-0,2%	66.450.027	-11,6%	77.824.119	180.926.992	258.751.111	3,3%	1.366.325	-22,1%	34.346.818	-2,7%	15.905.046	-6,7%	9.568.334	8.872.439	18.441.772	0,9%		
MALAGA	5.828.705	8,0%	2.506.694	-15,0%	2.675.966	646.025	3.322.021	35,5%	0	-100,0%	1.090.975	-28,0%	1.083.758	-28,4%	7.217	0	7.217	505,5%		
PALMA DE MALLORCA	22.833.556	1,7%	19.623.963	-0,1%	2.818.622	390.971	3.209.593	14,4%	52.303	-27,2%	3.574.467	-6,2%	3.561.758	-6,1%	11.208	1.501	12.709	-13,1%		
TENERIFE SUR	9.166.073	-2,6%	6.346.923	-4,8%	2.766.247	53.903	2.821.150	-15,7%	5.883	0,0%	426.497	-14,0%	426.497	-14,0%	0	0	0	0,0%		
ALICANTE	4.533.944	-8,1%	3.159.771	-9,0%	1.340.272	33.901	1.374.173	-5,9%	0	0,0%	8.542	18074,5%	107	0,0%	8.434	1	8.435	17846,8%		
BILBAO	3.230.949	-3,5%	2.173.991	0,7%	1.057.458	112	1.057.558	-16,0%	9.182	-59,0%	2.386	30,2%	1.349	-16,4%	1.039	0	1.039	372,3%		
FUERTEVENTURA	3.127.004	-2,2%	2.798.367	1,2%	318.694	9.943	328.637	-23,9%	1.359	0,0%	85.406	-15,3%	65.078	-15,3%	328	0	328	-17,8%		
IBIZA	4.808.513	-2,7%	4.153.131	-2,2%	155.380	0	155.380	-13,2%	5.485	-16,5%	68.255	-21,5%	67.779	-21,3%	469	7	476	-37,1%		
LANZAROTE	5.784.899	-5,4%	5.388.384	-5,9%	396.552	1.953	398.505	2,5%	0	0,0%	235.298	14,4%	233.249	13,6%	2.047	0	2.047	592,1%		
MENORCA	3.668.973	-0,5%	3.629.268	-0,4%	39.670	20	39.690	-9,0%	0	0,0%	51.955	-40,3%	51.922	-40,8%	533	0	533	117,6%		
SANTIAGO	2.749.964	8,3%	2.626.615	4,2%	123.349	0	123.349	81,5%	3.641	41,7%	1.830.150	-7,2%	1.830.145	-7,2%	5	0	5	0,0%		
SEVILLA	2.749.964	-35,1%	2.753.905	1,4%	3.877.381	764.568	4.641.949	-47,6%	3.474.440	-490,8%	965.845	14,3%	643.130	17,1%	22.815	0	22.815	-35,4%		
TENERIFE NORTE	25.169.232	8,5%	24.826.074	9,2%	206.127	35.091	241.218	-32,2%	0	0,0%	2.593.013	-1,2%	2.586.013	-1,1%	0	0	0	-100,0%		
VALENCIA	10.935.397	2,0%	10.054.950	4,8%	2.866.369	411.068	3.280.437	-5,4%	2	-99,1%	14.537	1,5%	12.449	-7,6%	2.088	0	2.088	147,1%		
A CORUÑA	291.307	-47,4%	260.444	-32,5%	30.863	0	30.863	-81,4%	0	0,0%	01	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
ALBACETE	10	42,9%	0	0,0%	10	0	10	42,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
ALMERIA	19.890	-44,1%	13.855	-32,4%	6.035	0	6.035	-59,9%	10	0,0%	18.691	86,7%	18.583	87,8%	98	0	98	87000,0%		
ASTURIAS	196.741	-1,4%	193.513	-2,8%	978	2.250	3.228	330,4%	360	0,0%	130.077	-23,7%	130.077	-23,7%	0	0	0	0,0%		
BADAJOZ	80	0,0%	0	0,0%	80	0	80	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
CEUTA/HELIPUERTO	4.520	333,1%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
CORDOBA	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	98.872	-1,8%	98.872	-1,8%	0	0	0	0,0%		
EL HIERRO	174.379	4,5%	171.379	4,5%	0	0	0	0,0%	5	0,0%	1.710	64,9%	1.710	64,9%	0	0	0	0,0%		
FGL GRANADA-JAEN	72.448	4,2%	71.517	5,5%	926	0	926	-48,0%	6.875	0,0%	2.100	0,0%	600	0,0%	1.500	0	1.500	0,0%		
GIRONA	234.160	-51,7%	11.540	4708,3%	222.617	3	222.940	-54,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
HUESCA-PIRINEOS	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	1.146	62,4%	1.026	49,3%	120	0	120	566,7%		
JEREZ DE LA FRONTERA	89.927	-16,9%	76.761	-7,3%	13.166	0	13.166	-48,8%	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
LA GOMERA	638	-86,1%	638	-86,1%	0	0	0	0,0%	0	-100,0%	60.663	-3,6%	60.663	-3,6%	0	0	0	0,0%		
LA PALMA	1.398.325	1,1%	1.283.432	-0,1%	113.472	1.421	114.893	17,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
LEON	341	-38,4%	341	-38,4%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
LOGROÑO	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	-100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
MADRID-CUATRO VIENTOS	0	-100,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
MADRID-TORREJON	1.010	0,0%	1.000	0,0%	10	0	10	0,0%	0	0,0%	6.309	-8,4%	6.309	-8,4%	0	0	0	0,0%		
MELILLA	434.097	0,6%	434.097	0,6%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	0	0	-100,0%		
MURCIA-SAN JAVIER	1.728	-75,0%	1.568	-74,9%	160	0	160	-76,9%	0	0,0%	200	0,0%	200	0,0%	0	0	0	0,0%		
PAMPLONA	47.455	-19,9%	24.602	-1,5%	22.853	0	22.853	-35,2%	0	-100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
REUS	11.219	89,1%	0	-100,0%	11.219	0	11.219	90,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
SABADELL	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
SALAMANCA	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	0	0	0,0%		
SAN SEBASTIAN	245.872	-12,3%	234.996	-13,3%	554	10.322	10.876	-2,8%	2	0,0%	2	0,0%	2	0,0%	0	0	0	0,0%		
SANTANDER	1.473	-52,8%	1.237	-47,5%	236	0	236	-69,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
SON BONET	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0,0%	0	-100,0%	0	-100,0%	0	0	0	-100,0%		
VALLADOLID	31.012	-74,3%	10.223	-46,5%	13.569	7.220	20.789	-79,6%	19	0,0%	530	-79,5%	530	-68,7%	0	0	0	-100,0%		
VIGO	1.952.816	55,9%	834.164	-1,7%	1.110.988	7.564	1.118.452	177,1%	0	0,0%	701.184	-8,8%	701.184	-8,8%	0	0	0	0,0%		
VITORIA	31.959.301	-0,7%	6.094.493	-0,8%	21.575.351	3.889.547	25.264.898	-1,0%	3.695.807	-3,9%	0	0,0%	0	0,0%	0	0	0	0,0%		
ZARAGOZA	20.151.380	239,9%	4.805.797	402,2%	5.332.272	10.013.351	15.345.623	268,7%	1.033.185	48,4%										
TOTAL	627.330.375	2,2%	217.662.069	-3,1%	188.510.196	223.188.120	409.678.316	5,3%	15.912.093	26,5%	52.572.383	-8,2%	33.370.029	-11,5%	10.248.445	9.052.909	19.302.354	-2,1%		

184/053041 y 184/053253

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Cantidades de residuos recogidas durante 2008, en cada uno de los citados puertos de interés general:

Cantidades recogidas en 2008 (m³)

Puerto	Desechos oleosos	Aguas sucias	Basuras sólidas
Marín	644	–	417
Vigo	7.600	45	5.850
Huelva	10.151	–	3.349
Sevilla	1.477	228	. 1.705
Tarifa	–	–	–
Bahía de Algeciras (Algeciras-La Línea) (1)	46.857	79	15.291
Ceuta	469	–	2.729
Melilla	5	–	1.790
Bahía de Cádiz	4.196	90	7.492
Málaga	5.121	993	6.946
Motril	1.933	–	446
Almería	9.053	11.919	6.369
Carboneras	581	–	562
Cartagena	3.586	645	2.366
Alicante	1.773	56	4.338
Gandía	305	–	156
Valencia	36.330	4	14.486
Sagunto	2.542	–	1.125
Castellón	3.856	–	1.483
Tarragona	15.496	–	3.060
Barcelona	51.647	913	40.216
Palma de Mallorca	2.908	18	7.753
Alcudia	58	–	–
Mahón	78	–	654
Eivissa	529	–	576
La Savina	–	–	–
Las Palmas	19.580	–	22.472
Arrecife	–	–	–
Puerto del Rosario	–	–	–
Santa Cruz de Tenerife	19.039	15	11.582
Los Cristianos	823	–	3.651
Santa Cruz de la Palma	11	–	913
San Sebastián de la Gomera	935	–	830
La Estaca	–	–	–

(1): No se incluyen los datos de la Refinería Gibraltar de Cepsa en San Roque, por no estar disponibles los mismos a fecha actual, 9 de marzo de 2009.

Respecto a la capacidad de almacenamiento de los residuos recogidos, entendemos que Su Señoría se refiere a la capacidad de las instalaciones, siendo ésta la siguiente para cada uno de los puertos en cuestión:

Capacidad de las instalaciones (m³/día)

Puerto	Desechos oleosos	Aguas sucias	Basuras sólidas
Marín	60	30	50
Vigo	410	410	298
Huelva	150	22	64
Sevilla	120	200	214
Tarifa	–	–	–
Bahía de Algeciras (Algeciras-La Línea)	150	112	46
Ceuta	20	9	46
Melilla	1	9	(1)
Bahía de Cádiz	240	150	150
Málaga	152	479	205
Motril	315	–	54
Almería	240	60	83
Carboneras	120	2	7
Cartagena	696	250	547
Alicante	55	5	(1)
Gandía	100	60	55
Valencia	600	60	237
Sagunto	300	–	10
Castellón	300	90	170
Tarragona .	145	145	(1)
Barcelona	393	360	720
Palma de Mallorca	186	313	270
Alcudia	51	6	6
Mahón	12	6	29
Eivissa	59	6	24
La Savina	1	–	4
Las Palmas	4.000 (2)	–	(1)
Arrecife	–	–	–
Puerto del Rosario	–	–	–
Santa Cruz de Tenerife	161	9	125
Los Cristianos	28	9	75
Santa Cruz de la Palma	9	9	75
San Sebastián de la Gomera	39	9	75
La Estaca	9	9	25

(1): En función de las necesidades.

(2): Existe un tanque de almacenamiento de 4.000 m³ de capacidad para la recogida.

Estas cantidades representan la capacidad de las instalaciones portuarias de recepción para recoger de los buques y transportar a una planta de tratamiento y,

en su caso, de almacenar temporalmente y someter a tratamiento previo y/o total.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053066 a 184/053071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto figuran los datos estadísticos disponibles sobre número de empresas y trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo autorizados para los años 2007 a 2008, correspondientes a la provincia de Ourense.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Anexo

Rfª: 184/53066 a 53071

PREGUNTA PARLAMENTARIA Nº referencia 184/64527 a 64532

EMPRESAS Y TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES AUTORIZADOS EN LA PROVINCIA DE ORENSE

	Año 2007	Año 2008 (*)
Expedientes autorizados dentro del periodo anual		
Nº de Empresas afectadas	4	21
Nº de Trabajadores afectados	64	270
Extinción	52	106
Supensión	12	163
Reducción	0	1
Expedientes autorizados con efecto en el periodo anual, aprobados en periodos anteriores		
Nº de Empresas	5	4
Nº de Trabajadores afectados	33	12
Extinción	33	12
Supensión	0	0
Reducción	0	0
Total expedientes		
Nº de Empresas	9	25
Nº de Trabajadores afectados	97	282
Extinción	85	118
Supensión	12	163
Reducción	0	1

(*) Datos provisionales

184/053079 a 184/053084

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El 31 de diciembre de 2006 figuraban inscritas en la Seguridad Social 87.868 empresas radicadas en Galicia, el 31 de diciembre de 2007 figuraban 89.601 y el 31 de diciembre de 2008, 87.472.

De ellas 10.559, 10.727 y 10.591 figuraban radicadas en la provincia de Ourense, a 31 de diciembre de los años 2006, 2007 y 2008, respectivamente.

Por lo que se refiere al año 2009, a 28 de febrero, figuraban inscritas 86.266 y 10.488 en Galicia y Ourense, respectivamente.

A efectos de interpretar correctamente las cifras relativas a la movilidad de las empresas, debe tenerse en cuenta que para determinar las altas y las bajas de las mismas se ha utilizado un concepto puramente estadístico, de tal forma que, en caso de movilidad respecto al período anterior, tiene la consideración de baja toda empresa, que figurando en el Fichero de Cuentas de Cotización del período anterior con algún trabajador, no aparece o figura sin trabajadores en el del período siguiente; y en el caso de la movilidad respecto a diciembre del año anterior, se considera baja a toda empresa que figurando en el Fichero de diciembre del año anterior con algún trabajador, no aparece o figura sin trabajadores en el de un período del año siguiente.

En base a tal criterio, las bajas aquí recogidas pueden ser temporales o definitivas. Por otra parte, conviene señalar que dado que las altas y las bajas se refieren a la comparación de los dos momentos finales de cada dos períodos, no están recogidas, ni en el concepto de alta ni en el de baja, las empresas que comenzaron su actividad con posterioridad al final del primer período y la finalizaron con anterioridad al final del segundo período comparado, ni aquellas otras que interrumpieron su actividad con posterioridad al final del primer período y la reanudaron con anterioridad al final del segundo período comparado. Por otra parte, y dado el concepto de empresa utilizado, se contabilizan como bajas y como altas los cambios de titularidad o de forma jurídica de las empresas, ya que ambos casos conllevan la modificación del Número de Identificación Fiscal.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en la dirección: http://www.mtin.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes» y posteriormente en el Boletín de Estadísticas Laborales, «Empresas inscritas en la Seguridad Social, según provincia de radicación de sus centros de trabajo»

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053142, 184/053145 y 184/053146

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Protocolo interno de actuación de las UPAPs, elaborado por la Comisaría General de Seguridad Ciudadana y la Dirección Adjunta Operativa, se prevé que entre en vigor próximamente.

Por otro lado, en la actualidad, la relación de puestos de trabajo de las UPAPs está incluida en el vigente Catálogo de Puestos de Trabajo del Cuerpo Nacional de Policía, dentro de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana. Las condiciones de trabajo de los funcionarios de las UPAP's son las mismas que para el resto de la función pública. Están dotados económicamente con una productividad estructural, superior a la de otras unidades policiales.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053157 a 184/053160 y 184/053163 a 184/053166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

No se dispone de datos estadísticos con el desglose requerido, por lo que no se puede facilitar información solicitada.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053176

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de pensiones de la Seguridad Social abonadas en la provincia de Cádiz, durante el período enero-diciembre de 2008, ascendió a 84.888, por un importe de 72.863.310,11 euros.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) se utiliza para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's se analizan y programan posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA está en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el pasado 19 de diciembre de 2008) y es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior. Dicha diferencia radica fundamentalmente, entre otros aspectos, en que para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por la que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Dentro del programa de licitación 2009, en la provincia de Cádiz se han previsto un total de cinco actuaciones específicas de seguridad vial, con un presupuesto de 12.400.000 euros, de los que 7.300.000 euros corresponden a tratamiento de TCA.

En concreto, en las carreteras estatales próximas a la localidad de Tarifa, corresponden dos actuaciones de las previstas, por importe de 6.000.000 de euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053188

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053191

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, se tramitaron 11.955 expedientes de extranjería: 9.107 fueron concedidos y 2.848 fueron denegados.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053192

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No está prevista ampliación de plantilla de la Oficina de Coordinación de la Administración General del Estado en el Campo de Gibraltar para el año 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053193

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El artículo 5 de la Orden del Ministerio de la Presidencia PRE/2424/2002, de 3 de octubre, por la que se

crea la Oficina de Coordinación de la Administración General del Estado en el Campo de Gibraltar, dispone que ejercerá las competencias de coordinación de los servicios de la Administración General del Estado, así como cualesquiera otras que le sean delegadas por el Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Subdelegado del Gobierno en Cádiz; siempre circunscritas al ámbito geográfico de los municipios que componen la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

En virtud de lo anterior, se delegaron competencias en materia de entidades locales, ejercicio del derecho de reunión y seguridad ciudadana, mediante sendas resoluciones del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía («BOP» núm. 146, de 26 de junio de 2003) y del Subdelegado del Gobierno en Cádiz («BOP» núm. 125, de 2 de junio de 2003). A su vez, en materia de extranjería se suscribió un Acuerdo de encomienda de gestión del Subdelegado del Gobierno en Cádiz a la Oficina de Coordinación, al objeto de facilitar los trámites sobre la materia a los ciudadanos residentes en el Campo de Gibraltar, mediante la recogida de las solicitudes que, una vez registradas, son remitidas a la Oficina de Extranjeros en Cádiz.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se enumeran, a continuación, las actuaciones o expedientes tramitados por la Oficina de Coordinación de la Administración General del Estado en el año 2008, indicando su número:

– Número total de consultas: 33.408 (27.707 presenciales).
– Registro de entrada: 8.221.
– Registro de salida: 3.275.
– Comunicaciones relativas al derecho de reunión: 131.
– Solicitudes del certificado de competencia de marinero: 86.
– Autorizaciones para embarcaciones dedicadas a la captura de especies sometidas a medidas de protección diferenciada en pesca marítima de recreo: 87.
– Inspecciones de vehículos del Servicio de Inspección de Transporte Terrestre Internacional ubicado en el Puerto de Algeciras: 16.150.
– Operación Paso del Estrecho (OPE): Preparación del Puerto de Algeciras e infraestructura necesaria para la coordinación de la operación. En el período de la Operación Paso del Estrecho de 2008, salieron por el puerto de Algeciras un total de 264.349 vehículos y 922,052 pasajeros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053196

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el cierre provisional del año 2008, durante este año en el Puerto de Algeciras se produjo un movimiento total de 3.814.361 pasajeros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053198

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de becarios en la provincia de Cádiz durante el curso 2007-2008 fue de 7.411. Hay que señalar que se trata de alumnos que cursan sus estudios en centros de la provincia de Cádiz.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/0053201

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Instituto de la Mujer prevé desarrollar las siguientes actividades en la localidad de Algeciras durante 2009:

Programa de Intervención en Salud desde un enfoque de Género con Mujeres Privadas de Libertad, en el que se realizarán, entre otras, las siguientes actividades:

1. Jornada con las Subdirecciones de Tratamiento de los Centros Penitenciarios

Esta actividad tiene como finalidad informar sobre la aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el medio penitenciario, dar a conocer la experiencia del programa en un centro penitenciario, exponer la nueva experiencia piloto con mujeres drogodependientes y debatir sobre las estrategias desde las subdirecciones para una mayor implantación del programa.

Se prevé una inversión de 1.200 € en esta localidad.

2. Encuentros de formación y evaluación

Se realizan con la finalidad de evaluar las intervenciones desarrolladas el año anterior y dar formación avanzada a los profesionales sobre «el trabajo grupal en la prevención de la violencia contra las mujeres» y sobre «las Mujeres privadas de libertad y drogodependencias: un abordaje de género».

Se prevé una inversión de 300 € en esta localidad.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Importe Neto de la Cifra de Negocio prevista para 2009, reflejado en los Planes de Empresa 2009 de las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras y de Bahía de Cádiz, organismos públicos que gestionan los puertos de interés general ubicados en la provincia de Cádiz, es el siguiente:

— Autoridad Portuaria de Bahía de Algeciras: 89.656.000 euros.

— Autoridad Portuaria de Bahía de Cádiz: 22.915.000 euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053204

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el período enero-diciembre del año 2008 se produjeron en Cádiz 23 accidentes de trabajo mortales, de los cuales, 19 ocurrieron durante la jornada de trabajo y 4 «in itinere». Estos datos son provisionales y obtenidos de la información que proporciona Delt@ a partir de los partes de accidentes de trabajo recepcionados por las autoridades laborales provinciales dentro del período de referencia de los datos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053205

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el pasado año 2008, de un total de 225.315 viajeros que utilizaron los servicios ferroviarios en el corredor Algeciras-Madrid, se presentaron 269 reclamaciones, lo que representa un 0,12 por 100 del total de clientes.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053210

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de víctimas mortales (cómputo realizado a 24 horas) por accidente de tráfico en la provincia de Cádiz en 2008 fue de 48 (datos provisionales).

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inspecciones MOU realizadas por la Capitanía Marítima de Algeciras entre el 1 de julio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008 han sido 65.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053225 a 184/053230

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los incrementos de tarifas subidas realizadas, por Núcleo de Cercanías, son las siguientes:

REVISIÓN TARIFAS AÑO 2009	
Núcleo	**Subida**
MADRID	6,28 por 100
ASTURIAS	6,28 por 100
SEVILLA	6,28 por 100
CÁDIZ	6,28 por 100
MÁLAGA	6,28 por 100
VALENCIA	6,28 por 100
MURCIA/ALICANTE	6,28 por 100
BARCELONA	6,28 por 100
BILBAO	6,28 por 100
SAN SEBASTIÁN	6,28 por 100
SANTANDER	6,28 por 100
ZARAGOZA	6,02 por 100

En todo caso, las subidas de precios son coherentes con las previsiones recogidas en el Contrato Programa, que establece los compromisos entre la Administración General del Estado y Renfe Operadora.

En el caso de los servicios considerados de interés público, Cercanías, Media Distancia y Alta Velocidad Media Distancia, las subidas tarifarias anuales no son adoptadas por Renfe, sino que se aplican después de su aprobación por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (art. 16 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, de Medidas Urgentes de Carácter Fiscal y de Fomento de la Actividad Económica).

Para la actualización de los precios o las tarifas de los servicios públicos no se puede emplear como único parámetro la referencia al IPC, sino que además se trata de incrementar la calidad de los servicios públicos, poner en marcha nuevas inversiones, ampliar servicios o incrementar la flota con nuevos trenes.

En el caso de los servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia, que no tienen la consideración de servicios de interés público, la subida del 4 por 100 lineal, aprobada por el Consejo de Administración de Renfe Operadora para 2009, es coherente con las previsiones recogidas en el Contrato Programa, que establece los compromisos entre la Administración General del Estado y Renfe Operadora.

Además, Renfe Operadora trabaja para homogeneizar las tarifas y conseguir que cualquier cliente pague lo mismo, a igualdad de distancia recorrida, servicios y prestaciones, en cualquier lugar del territorio español.

Por otra parte, la política de precios debe contribuir a lograr los objetivos previstos, adecuándose a los distintos mercados y motivaciones de viaje, de modo que el tren sea accesible a la mayor parte de los ciudadanos, y que viajar en tren no sea un problema de precio, incluso en los de altas prestaciones. Por ello, en 2008 se han venido aplicando opciones de precios reducidos (Web y Estrella, con un 60 por 100 y un 40 por 100 de descuento respectivamente) y se han sumado a los que ya existían hasta entonces (ida y vuelta, grupos, etc.).

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053231

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Desde que se adoptaron las medidas aprobadas por la Comisión de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial en Aragón en diciembre de 2008, se ha conseguido reducir la siniestralidad en un 50 por 100 respecto del mismo período de hace un año.

Por otra parte, la futura Autovía A-68 entre Figueruelas y Mallén, que llevará a cabo el Ministerio de Fomento, mejorará aún más las condiciones de seguridad vial para los usuarios.

Desde el Ministerio se están agilizando los estudios necesarios y así, una vez obtenida la Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo correspondiente, publicada en el «BOE» de 26 de febrero de 2009, se ha procedido a aprobar definitivamente el estudio por resolución de 23 de marzo de 2009 y ya se

ha dado la orden de estudio para redactar los proyectos en los que se disgregará este tramo, que se licitarán próximamente.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053232

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Se señala que, a mediados de diciembre de 2008, se colocaron señales de advertencia de peligro por congestión (señales P-31) en los siguientes puntos kilométricos:

- P.K. 269,100, en ambos carriles.
- P.K. 274,150, en ambos carriles.
- P.K. 279,600, en ambos carriles.
- P.K. 280,025, en ambos carriles.
- P.K. 286,960, en ambos carriles.
- P.K. 288,325, en ambos carriles.
- P.K. 292,740, en ambos carriles.
- P.K. 292,800, en ambos carriles.
- P.K. 296,660, en ambos carriles.
- P.K. 274,410, carril izquierdo.
- P.K. 274,390, carril derecho.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Se señala que en los tres cambios de sentido que hay dispuestos ya existen señales indicadoras (señales S-25).

En concreto, dos señales próximas al enlace de Pedrola-Pozuelo, que datan de diciembre de 2005 (p.k. 271,750, margen derecha y p.k. 273,275, margen izquierda).

El resto de las señales se han instalado entre diciembre de 2008 y marzo de 2009; otra en el citado enlace en p.k. 270,600, margen derecha; dos por sentido en el enlace Gallur-N-122 (p.k. 286,450, p.k. 287,050, p.k. 288,550 y p.k. 289,200) y una por cada sentido en el enlace de Mallén-Cortes (p.k. 294,010 y p.k. 296,050).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053234

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En todo el tramo de la carretera N-232 existe marca vial horizontal continua de prohibido adelantar, por lo que no debe ser rebasada, existiendo además de forma reiterada señalización vertical recordatoria de esta circunstancia.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053235 a 184/053237

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El 28 de enero de 2009 tuvo lugar una reunión de la Comisión de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial en la Comunidad Autónoma de Aragón para abordar asuntos como el planteado en la pregunta.

En ella se acordó permitir el cruce de la vía en 9 puntos del tramo entre Figueruelas y Mallén, acordados con los municipios, que reúnen condiciones de seguridad al gozar de una buena visibilidad. La conexión entre esos puntos se puede realizar a través de caminos existentes.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053238

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El 28 de enero de 2009 tuvo lugar una reunión de la Comisión de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial en la Comunidad Autónoma de Aragón para abordar asuntos como el planteado.

En ella se acordó permitir el cruce de la vía en 9 puntos del tramo entre Figueruelas y Mallén, entre ellos el p.k. 270,000 en Pedrola, acordados con los municipios, que reúnen condiciones de seguridad al gozar de una buena visibilidad. La conexión entre esos puntos se puede realizar a través de caminos existentes.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053240

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En principio no se espera que se vayan a producir retenciones de vehículos derivadas de la puesta en funcionamiento de las medidas adoptadas por la Comisión de Tráfico y Seguridad de la Circulación Vial en la Comunidad Autónoma de Aragón para la N-232 en su tramo entre Figueruelas y Mallén.

En caso de alguna eventual retención de importancia la situación sería exactamente la misma que si se hubiese producido con anterioridad a la adopción de las medidas dado que será preciso regular el tráfico por efectivos de la Guardia Civil y ello es independiente del tipo de marca vial horizontal que disponga la carretera,

Por otra parte conviene recordar que aunque actualmente la limitación de velocidad de la carretera es de 80 km/h, anteriormente era, dada las características de la vía, de 90 km/h. Por otra parte aunque se haya prohibido adelantar en el tramo (antes lo estaba en el 60 por 100 de su longitud) hay que tener en cuenta que la posibilidad de hacerlo era escasa, dada la intensidad de tráfico. La diferencia en tiempo de recorrido entre una situación y otra varía entre 5 y 7 minutos a favor de una mayor seguridad.

Por último, la futura Autovía A-68 entre Figueruelas y Mallén, que llevará a cabo el Ministerio de Fomento, mejorará la fluidez de la circulación, al dotar a las comunicaciones por carretera entre estas dos poblaciones de una vía de altas prestaciones.

Desde el Ministerio se están agilizando los estudios necesarios y así, una vez obtenida la Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo correspondiente, publicada en «BOE» de 26 de febrero de 2009, se ha procedido a aprobar definitivamente el estudio por resolución de 23 de marzo de 2009 y ya se ha dado la orden de estudio para redactar los proyectos en los que se disgregará este tramo, que se licitarán próximamente.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053241

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En cuanto al peaje de la autopista AP-68 en el tramo Figueruelas-Mallén, el Gobierno de Aragón ya ha firmado un Convenio con la sociedad concesionaria, que entró en vigor el 1 de febrero de 2009, para financiar el viaje de vuelta de aquellos vehículos ligeros que hagan un viaje de ida y vuelta en dicho trayecto, de la autopista en el mismo día y con VIA-T. Por su parte, el Ministerio de Fomento está trabajando con objeto de alcanzar un acuerdo con la sociedad concesionaria para adoptar medidas adicionales para la reducción del peaje en este mismo tramo.

En este sentido, informar que el pasado día 15 de julio de 2009, en el encuentro mantenido entre el Ministro de Fomento y el Presidente de la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha acordado financiar conjuntamente con el Gobierno de Aragón, a partir del mes de septiembre, la supresión de los peajes para los vehículos ligeros en los tramos Alfajarín-Pina-Fraga de la AP-2 y Zaragoza-Gallur-Alagón de la AP-68.

Esta medida, financiada al 50 por 100 por ambas Administraciones se aplicará a todos los vehículos ligeros que, usando el dispositivo VIA-T hagan los trayectos de ida y vuelta en el día. Beneficiará directamente a los usuarios habituales, pero también permitirá canalizar el mayor tráfico posible por las vías de alta capacidad. Así, se descongestiona y se contribuye a mejorar la seguridad vial en la N-II y en la N-232.

Por otra parte, tras obtener la Declaración de Impacto Ambiental preceptiva del Estudio Informativo de la Autovía A-68 en su tramo Figueruelas-Mallén, formulada el 2 de febrero de 2009, el Ministerio de Fomento ha aprobado definitivamente dicho estudio por resolución de fecha 23 de marzo de 2009. Además, el 18 de abril de 2009 se licitó el proyecto de construcción Figueruelas-Gallur y próximamente se licitará el proyecto del tramo restante que desarrolla este Estudio Informativo. La futura Autovía A-68 entre Figueruelas y Mallén mejorará aún más las condiciones de seguridad vial para los usuarios.

Asimismo, la Dirección General de Carreteras contempla en su Programa de Seguridad Vial de 2009 el refuerzo de firme de la N-232, incluido como continuación del de 2008, dado que se trata de una actuación que en estos momentos se encuentra en ejecución. Por último, cabe mencionar que en los Programas de Gestión Ordinaria de la Conservación ya se viene incluyendo las atenciones precisas relacionadas con la mejora de la señalización y el balizamiento.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053246 a 184/053251

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron tratadas por la Secretaría de Estado de Infraestructuras en su comparecencia ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados en su sesión celebrada el pasado día 18 de febrero de 2009 («Diario de Sesiones» de la misma fecha).

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053252

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El 21 de noviembre de 2008 entró en vigor el Convenio Internacional de 2001 sobre la Responsabilidad Civil por los Daños causados por la Contaminación por Petróleo de los Depósitos de Combustible (BUNKERS 2001), del que España es parte, cuyo objetivo es la pronta indemnización a los daños causados por contaminaciones por vertidos de petróleo utilizado como combustible por los buques.

Desde esa fecha existe la obligación para los buques de más de 1.000 toneladas de arqueo bruto de poseer un seguro de responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de los hidrocarburos utilizados como combustible a bordo. Tanto los buques de bandera española, como los buques que pretendan entrar o salir de aguas españolas, deberán disponer de este seguro.

Las Capitanías Marítimas comprueban que los buques cuenten con todos los certificados internacionales que les son de aplicación, con carácter previo a la autorización de entrada o salida en aguas españolas.

Solamente un buque, en Cádiz, de más de 1.000 toneladas de arqueo bruto, ha sido rechazado en su entrada en las aguas españolas, en el año 2008, por no tener un seguro de responsabilidad civil ante daños causados por la contaminación de hidrocarburos para combustible.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053258 y 184/053259, 184/054486 y 184/054487

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Azpiroz Villar, José Eugenio (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita la ejecución del presupuesto de gastos, en términos de obligaciones reconocidas, al cierre del ejercicio 2007, y al cierre provisional del ejercicio 2008, según los datos existentes en el Sistema de Información Contable de la Seguridad Social para las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, con desglose por Comunidades Autónomas.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/053269, 184/055177, 184/055284, 184/055724, 184/056389, 184/056409 y 184/056536, 184/056591, 184/056610, 184/056820, 184/056986 y 184/056996, 184/057193, 184/057290, 184/057409, 184/057423 y 184/057488, 184/057544 y 184/057661, 184/057677 y 184/057746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La planificación del cese de emisiones de televisión con tecnología analógica se realiza desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en coordinación con las Comunidades Autónomas y tras ser informados los radiodifusores afectados. Dicho cese se realiza únicamente tras asegurarse el cumplimiento en las diferentes zonas geográficas de las condiciones establecidas por el Gobierno al aprobar el Plan Nacional de Transición a la TDT: que la cobertura digital sea al menos igual a la analógica preexistente y que el grado de conexión de

los ciudadanos a la nueva tecnología sea suficiente, de forma que se garantice la continuidad del servicio,

Se han completado los primeros ceses de emisiones de televisión analógica de la Fase I en 18 zonas geográficas (Oviedo, este de La Rioja, este de Cantabria, Tudela, Utiel, Teruel, norte de Madrid, sur de Badajoz, norte de Murcia, Menorca, las Pitiusas, Lanzarote, Ceuta, Melilla, Cuenca, Mataró, Ripoll y Zaragoza).

El próximo 6 de octubre se inicia el cese de emisiones de televisión analógica en el Proyecto de Transición de Villamuriel de Cerrato (que engloba la mayor parte de la provincia de Palencia, incluida su capital).

El próximo 13 de octubre se inicia en los Proyectos de Transición de Zamora norte y Soria este.

El 20 de octubre en los Proyectos de Transición de Zamora y Navacerrada (que engloban la mayor parte de las provincias de Zamora y Segovia, incluidas sus respectivas capitales).

El 30 de octubre en el Proyecto de Transición de Vitoria (que engloba la mayor parte de la provincia de Álava, incluida su capital).

El 31 de octubre en los Proyectos de Transición de Almonaster la Real (parte de la provincia de Huelva), Baza (parte de la provincia de Granada) y Cuevas de Almanzora (parte de la provincia de Almería).

Una vez concluidos estos ceses, se sumará más de un millón de españoles a la cifra de ciudadanos que ya reciben exclusivamente televisión digital, superando en total los 5,3 millones.

Para más información, puede consultar la cobertura de TDT en cada municipio en la siguiente página web: http://www.televisiondigital.es/Terrestre/Cobertura/.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053299

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se recoge la información solicitada:

Tasas netas de escolaridad en 0, 1, 2 y 3 años. Curso 2006-2007				
La Rioja	0 años	1 año	2 años	3 años (*)
	1,5	6,0	7,0	98,0

En centros autorizados por la Administración Educativa.

(*) No está incluido el alumnado de E. Especial en estas edades.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053301

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GS).

Respuesta:

El Plan PROA (Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo) para centros de educación primaria y secundaria, concebido como un proyecto de cooperación entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas, tiene como objetivo llevar a cabo una serie de actuaciones encaminadas a reforzar la atención educativa de los centros con alumnado en situación de desventaja socioeducativa.

Anualmente, en la Conferencia Sectorial de Educación se acuerdan los criterios de distribución a las Comunidades Autónomas del presupuesto destinado a la financiación del Plan PROA, así como el número de centros que lo desarrollarán en cada Comunidad Autónoma.

Para la financiación del Plan PROA, tanto el Ministerio de Educación como las Comunidades Autónomas aportan el 50 por 100 del presupuesto total, suscribiéndose los correspondientes convenios, en los que se establece que la Comunidad Autónoma seleccionará los centros participantes de acuerdo con los criterios recogidos en el Plan y asignará los recursos necesarios para el desarrollo del Plan PROA en cada centro educativo, en función de sus necesidades.

Los centros educativos de la provincia de La Rioja acogidos al Plan PROA, durante el curso 2007-2008, son los siguientes:

1. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR EN CENTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
CRA LAS CUATRO VILLAS	AGONCILLO
CP SAN PRUDENCIO	ALBELDA DE IREGUA
CRA DE ARNEDILLO	ARNEDILLO
CRA DE AUSEJO	AUSEJO
CRA DE BADARÁN	BADARAN
CP SAN PELAYO	BAÑOS DE RÍO TOBÍA
CP SAN LORENZO	EZCARAY
CP CERVANTES	FUENMAYOR
CP NAVARRETE EL MUDO	LOGROÑO
CP CABALLERO DE LA ROSA	LOGROÑO
CP CABALLERO DE LA ROSA	LOGROÑO
CP MADRE DE DIOS	LOGROÑO
CP VÉLEZ DE GUEVARA	LOGROÑO

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
CP SAN FRANCISCO	LOGROÑO
CP VUELO MADRID MANILA	LOGROÑO
CP GONZALO DE BERCEO	LOGROÑO
CP SAN PÍO X	LOGROÑO
CP SIETE INFANTES DE LARA	LOGROÑO
CP VARIA	LOGROÑO
CP BRETÓN DE LOS HERREROS	LOGROÑO
CRA MONCALVILLO	MONCALVILLO
CP ELADIO DEL CAMPO	MURILLO DE RÍO LEZA
CP JOSÉ ORTEGA VALDERRAMA	PRADEJÓN
CP BEATO JERÓNIMO HERMOSILLA	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
CRA CAMEROS NUEVO	TORRECILLA EN CAMEROS
CRA CUENCA DEL NAJERILLA	URUÑUELA

2. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
IES GONZALO DE BERCEO	ALFARO
IES CELSO DÍAZ	ARNEDO
SECCIÓN DE ESO	BAÑOS DE RÍO TOBÍA
IES MARCO FABIO QUINTILIANO	CALAHORRA
IES VALLE DEL CIDACOS	CALAHORRA
IES BATALLA DE CLAVIJO	LOGROÑO
IES PRÁXEDES MATEO SAGASTA	LOGROÑO
IES HERMANOS DELHUYAR	LOGROÑO
IES TOMÁS MINGOT	LOGROÑO
IES ESTEBAN MANUEL VILLEGAS	NÁJERA
SECCIÓN IES PRADEJÓN	PRADEJÓN
IES VALLE OJA	SANTO DOMINGO

3. PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD
IES COMERCIO	LOGROÑO
IES LA LABORAL	LARDERO

El número de alumnos por Comunidad Autónoma que se benefician del Plan Proa dependerá del número de grupos que se hayan organizado en cada centro para los programas de acompañamiento escolar en primaria y secundaria y de las líneas de actuación que se hayan seleccionado para el programa de apoyo y refuerzo en los centros de secundaria. Esta decisión es competencia del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, que, de acuerdo con las orientaciones del Plan, habrá organizado los grupos en función de las necesidades de los centros.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053303

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) se utiliza para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–), estando en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el pasado 19 de diciembre de 2008).

De esta definición se desprende que el concepto de TCA es un concepto estadístico, pues a medida que se va reduciendo la accidentalidad general en el conjunto de la red de carreteras, los valores medios establecidos para la identificación de nuevos TCA serán menores. Por tanto, siempre existirán tramos cuya accidentalidad sea superior a dichos valores y, en consecuencia, siempre se identificarán nuevos TCA (por su propia definición), aunque cada vez concentrarán una menor accidentalidad.

Por otro lado hay que indicar que el desarrollo de las obras necesarias para tratar los TCA requieren de un plazo, en general, superior al año y, además, después de ejecutada debe disponerse de un período de tiempo para analizar la eficacia de la medida llevada a cabo. Por ello, los TCA son identificados con una cierta periodicidad máxima cuatrienal, que está en consonancia con la recomendada por la Directiva anteriormente citada.

En concreto, en la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Málaga, en el año 2004, se identificaron 26 TCA, y en la actualidad, en la provincia de Málaga

se encuentran identificados un total de 22 TCA. Estos TCA actuales son los siguientes:

Carretera	Tramos
A-45	6
A-7	9
N-331	1
N-340	6

Indicar que el Ministerio de Fomento está llevando a cabo un Plan de Tratamiento de TCA cuyo objetivo es tratar en la presente legislatura todos los TCA identificados en la RCE y de cuyo análisis se determine la necesidad de llevar a cabo en ellos algún tipo de actuación de mejora de la infraestructura.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053306

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El 20 de septiembre de 2008 entró en vigor el establecimiento de la modalidad de pago anticipado y acumulado de la prestación por desempleo, a favor de trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen. En la provincia de Burgos, hasta el 23 de febrero de 2009, se han beneficiado de esta medida 15 personas.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053307

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

La aportación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte a la Comunidad de Castilla y León para el Plan Concertado en el ejercicio 2008 fue de 7.242.184,92 euros.

En la Conferencia Sectorial del día 17 de febrero de 2009, y por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de febrero, se aprobó la distribución de distintos créditos, entre ellos el del Plan concertado, asignándole a la Comunidad de Castilla y León para este programa, la cantidad de 7.324.737,97 euros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053308

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) y la entidad pública empresarial Red.es para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula», fue firmado el 20 de abril de 2005.

Por su parte, el Convenio bilateral de colaboración entre el anterior Ministerio de Educación y Ciencia y la Comunidad de Castilla y León para el desarrollo de las actuaciones contempladas en el Convenio-Marco para la puesta en marcha del Programa «Internet en el Aula», fue firmado con fecha 17 de noviembre de 2005. Las adendas a dicho Convenio bilateral fueron firmadas el 6 de junio de 2006, el 26 de marzo de 2007 y 24 de septiembre de 2008.

En cuanto a la participación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León dentro del programa «Internet en el Aula» para la puesta en marcha de las actuaciones de dicho programa, se ha canalizado a través de los siguientes acuerdos específicos:

– Convenio de la Comunidad Autónoma con el MITYC (red.es) para la mejora de las infraestructuras tecnológicas de los centros educativos.

– Convenio bilateral, en 2005, entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Educación, por el que se realizan en común contenidos educativos en formato digital y se promueven actuaciones de formación del profesorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

– Adendas en 2006, 2007 y 2008 al convenio bilateral con el Ministerio de Educación, por las que se transfieren anualmente cantidades económicas adicionales para llevar a cabo actuaciones dirigidas a la capacitación de docentes y asesores de formación de profesores en tecnologías de la información y la comunicación.

Con respecto al desarrollo de estos acuerdos se puede informar lo siguiente:

– Mejora de infraestructura tecnológica de los centros educativos.

Sobre las actuaciones de infraestructura tecnológica plasmadas en el convenio bilateral firmado al efecto, es necesario solicitar la información a Red.es y/o a la propia Comunidad Autónoma, ya que son ellas las partes firmantes del convenio bilateral.

– Formación del profesorado en TIC.

Para las actuaciones de formación, el Ministerio de Educación, ha transferido las siguientes cantidades económicas, que son cofinanciadas por el Fondo Social Europeo:

	Importe (€) Año 2005	**Importe (€) Año 2006**	**Importe (€) Año 2007**	**Importe (€) Año 2008**	**Importe (€) Total MEPSYD**
Castilla y León	117.570	117.570	117.570	117.570	**470.280**

A cambio de dicha aportación, la Comunidad Autónoma compromete anualmente unas cantidades económicas equivalentes para la misma finalidad.

En las reuniones de seguimiento del convenio que se realizan cada año, la Comunidad Autónoma justifica la aplicación de las cantidades anteriores en las actividades que se ha comprometido a realizar.

– Desarrollo de contenidos en formato digital:

El Ministerio de Educación entrega a la Comunidad Autónoma contenidos educativos para ser puestos en línea, que ha realizado con presupuesto propio, dentro del Convenio Marco «Internet en el Aula». El valor estimado de los recursos es de 1.500.000 euros anuales, para el conjunto de las Comunidades Autónomas.

A su vez, la Comunidad Autónoma justifica las aportaciones que ha realizado en este mismo ámbito, con el objeto de contribuir a un repositorio común de contenidos entre todas las Comunidades Autónomas. La Junta de Castilla y León ha invertido 237.335 euros en el periodo de los cuatro años del convenio para dicha finalidad.

Por otra parte, el Convenio Marco de colaboración para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula» canaliza, a través de distintas comisiones en las que existen representantes del Ministerio, de red.es y de las CC.AA., actuaciones específicas en relación con los acuerdos firmados. La Junta de Castilla y León tiene nombrados representantes en todas las comisiones, los cuales participan en sus reuniones.

– Comisión de Aplicaciones. Oficina gestora de proyectos. Esta comisión ha puesto en marcha varios proyectos, como son la Plataforma Agrega, aplicación que permite la federación de repositorios de objetos digitales educativos; un estudio sobre soluciones tecnológicas destinadas a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y un estudio de soluciones tecnológicas para la comunicación entre escuelas y familias. Los estudios están concluidos en 2008.

– Comisión de Formación. Esta comisión se encarga de elaborar un nuevo currículo formativo basado en competencias, dirigido al profesorado, para el uso de las TIC con sus alumnos.

– Comisión de Contenidos. Esta comisión tiene como finalidad aumentar el catálogo y oferta de contenidos educativos digitales de carácter público y acceso universal, dirigidos al profesorado, teniendo en cuenta los estándares internacionales de catalogación y empaquetado.

– Comisión de Seguimiento y Evaluación. La comisión puso en marcha un estudio a nivel nacional sobre la implantación y el uso de las TIC en los centros docentes de educación primaria y secundaria (curso 2005-2006), cuyos resultados se publicaron en 2007. Durante 2008 se ha puesto en marcha un estudio sobre buenas prácticas en el uso de las TIC en 36 centros educativos de todo el estado, de los cuales 3 son de Castilla y León. Los resultados del estudio se publicarán en 2009.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luís (GS).

Respuesta:

La inversión prevista en el Plan de impulso de la Educación Infantil 0-3 Educa3 en el quinquenio 2008-2012 es de 1.087.456.000 euros de los cuales 514.112.000 son aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Para el año 2008, los Presupuestos Generales del Estado destinaron 100 millones de euros para este Plan. La distribución de este crédito entre las diferentes Comunidades Autónomas se ha llevado a cabo con los criterios acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y formalizado posteriormente mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha de 29 de agosto de 2008.

La cantidad asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en 2008 fue de 4.996.652 euros. Para su transferencia se ha firmado un Convenio de colaboración entre la Administración Central del Estado y la Junta de Castilla y León para la financiación de plazas públicas del Primer Ciclo de Educación Infantil con fecha 17 de diciembre de 2008. En dicho Convenio se contempla la creación de 13 escuelas de Educación Infantil con un total de 925 plazas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053310

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Las becas concedidas a alumnos no universitarios que cursan sus estudios en centros de la provincia de Burgos, son las que se recogen en el siguiente cuadro:

Curso académico	Becas	Importes
1996-1997	3.933	1.634.386,66
1997-1998	4.615	1.578.284,97
1998-1999	4.836	1.463.342,43
1999-2000	4.274	1.158.559,73
2000-2001	5.326	1.222.573,35
2001-2002	6.109	1.377.056,05
2002–2003	6.692	1.449.967,43

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053311

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Se facilita el número de becas para estudios de inglés en el extranjero, en la provincia de Burgos, de los últimos doce años.

Curso académico	Becas
1996-1997	18
1997-1998	62
1998-1999	27
1999-2000	28
2000-2001	22
2001-2002	18
2002-2003	20
2003-2004	18
2004-2005	22
2005-2006	29
2006-2007	444
2007-2008	319

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053317

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Se señala que se trata de becas concedidas a estudiantes universitarios que cursan sus estudios en centros de la provincia de Burgos.

			Tasas	

Curso académico	Becas	Importes	Familias tres Hijos	Importes	Becas	Importes
1996-1997	1.879	2.314.055,93			**1.879**	**2.314.055,93**
1997-1998	1.768	1.934.199,09	1.476	407.831,07	**3.244**	**2.342.030,16**
1998-1999	1.563	1.897.087,86	1.718	515.486,28	**3.281**	**2.412.574,13**
1999-2000	1.399	1.944.691,80	1.483	435.263,84	**2.882**	**2.379.955,65**
2000-2001	1.500	2.401.309,43	1.297	427.963,83	**2.797**	**2.829.273,26**
2001-2002	1.427	2.525.876,77	1.139	405.469,49	**2.566**	**2.931.346,26**
2002-2003	1.193	2.466.481,27	906	285.694,76	**2.099**	**2.752.176,03**
2003-2004	1.172	2.484.985,32	860	295.327,49	**2.032**	**2.780.312,81**

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053318

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Se señala que son becas concedidas a alumnos universitarios que cursan sus estudios en centros de la provincia de Burgos.

			Tasas		Total	
Curso académico	**Becas**	**Importes**	**Familias tres Hijos**	**Importes**	**Becas**	**Importes**
2004-2005	1.198	2.808.075,60	737	253.421,73	**1.935**	**3.061.497,33**
2005-2006	1.220	2.902.513,66	748	269.877,30	**1.968**	**3.172.390,96**
2006-2007	1.626	3.809.104,54	738	279.413,07	**2.364**	**4.088.517,61**
2007-2008	1.684	4.107.700,67	693	267.585,67	**2.377**	**4.375.286,34**
2008-2009	Del curso 2008-2009 no se dispone de datos definitivos.					

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053371, 184/053376 y 184/053381

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

A finales de febrero de 2009, el número de internos, en los centros interesados, era el siguiente:

– En el centro penitenciario de Madrid VII, 908.
– En el centro penitenciario de Sevilla II, 800.
– En el centro penitenciario de Castellón II, 819.

Total

(Fuente: Estadística semanal de 28 de febrero de 2009)

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053382 a 184/053387, 184/053389 a 184/053394

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros aprobó el Plan de Acción 2009 para el apoyo y la modernización de la universidad española en el marco de la Estrategia Universidad 2015, tras amplias consultas, en el que se determinan los objetivos y las dotaciones económicas.

El Plan prevé una partida extraordinaria de 37 millones de euros para becas universitarias de grado y máster en 2009, con lo que el presupuesto para las becas generales aumenta cuatro puntos porcentuales, pasando del 1,7 por 100 previsto a un 5,4 por 100. Se destinan a becas de máster más de 25 millones de euros.

Asimismo, el Plan destina 85 millones de euros a apoyar la adaptación de los títulos e infraestructuras universitarias al nuevo marco europeo durante los cursos académicos 2008-2009 y 2009-2010, 20 millones de euros se destinan a infraestructuras y el resto a planes de estudio del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

También, incluye una actuación pionera, dotada con 5 millones de euros que permitirá proyectar internacionalmente la investigación en ciencias sociales y humanas que se publica en español.

Además, se prevé la creación de un grupo de alto nivel formado por expertos de diversas disciplinas humanísticas, que abordará específicamente los retos de las ciencias humanas y sociales y pondrá de relevancia su papel esencial en nuestra sociedad.

El Plan de Acción 2009 contempla además una estrategia de comunicación y publicidad para explicar a estudiantes universitarios y de secundaria, familias, profesores y a la sociedad en general, las características y ventajas del EEES.

Además, el Plan de Acción 2009 para el apoyo y modernización de la universidad pública española tiene previsto desarrollar una estrategia de comunicación y publicidad con la que se explicará a los directamente implicados en el proceso de adaptación en el Espacio Europeo de Educación Superior, los estudiantes univer-

sitarios y los estudiantes de secundaria, familias, profesores y a la sociedad en general, sus características y las ventajas que implica, favoreciendo una información objetiva en torno al mismo.

Con el objetivo de facilitar la comunicación del Plan de acción 2009 para el apoyo y modernización de la universidad pública española, se procede a simplificar su contenido en una declaración que incluye los principales compromisos con la universidad pública en los que se basa dicho plan. Entre estos compromisos destacan, la calidad de la universidad pública, la igualdad de oportunidades, la adaptación al EEES, la apuesta por las humanidades y las ciencias sociales y la internacionalización de la universidad.

Los créditos van a cargo de los programas presupuestarios 21.04.323M, 21.04.322C y 21.05.463B.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053397

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En primer lugar, conviene aclarar que debe entenderse que las aguas interiores a que se refieren sus Señorías son las aguas interiores no marítimas o continentales, ya que la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y Marina Mercante, define en su artículo 7 como aguas interiores las situadas en el interior de las líneas bases del mar territorial.

En segundo lugar, conviene clarificar que la Dirección General de la Marina Mercante no tiene competencias en la navegación de las aguas interiores no marítimas y, por tanto, carece de responsabilidad, siendo las Confederaciones Hidrográficas o las Comunidades Autónomas, en su caso, las que ostentan la misma.

Esta división competencial, que figura en la Ley de Puertos del Estado y Marina Mercante, ha sido reconocida mediante Sentencia de 29 de mayo de 2001 de la Audiencia Nacional y Sentencia de 3 de noviembre de 2004 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Supremo.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Dirección General de la Marina Mercante no realiza inspecciones a las embarcaciones que se encuentren en las aguas interiores no marítimas, si bien ha podido suceder algún caso aislado de alguna embarcación que estando matriculada en la Dirección General de la Marina Mercante se encontrara navegando por este tipo de aguas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053401

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En primer lugar, conviene aclarar que debe entenderse que las aguas interiores a que se refieren sus Señorías son las aguas interiores no marítimas o continentales, ya que la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y Marina Mercante, define en su artículo 7 como aguas interiores las situadas en el interior de las líneas bases del mar territorial.

En segundo lugar, conviene clarificar que la Dirección General de la Marina Mercante no tiene competencias en la navegación de las aguas interiores no marítimas y, por tanto, carece de responsabilidad, siendo las Confederaciones Hidrográficas o las Comunidades Autónomas, en su caso, las que ostentan la misma.

Esta división competencial, que figura en la Ley de Puertos del Estado y Marina Mercante, ha sido reconocida mediante Sentencia de 29 de mayo de 2001 de la Audiencia Nacional y Sentencia de 3 de noviembre de 2004 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Supremo.

En tercer lugar, el Real Decreto 1434/1999 del Ministerio de Fomento determinó las condiciones que debían reunir las entidades colaboradoras de inspección de las embarcaciones de recreo.

El ámbito de actuación de las citadas entidades es el marítimo de acuerdo con el citado Real Decreto, pero evidentemente no debiera existir ningún inconveniente en que las citadas entidades pudieran ser encargadas por las Confederaciones Hidrográficas para la realización de los reconocimientos.

Las entidades que en la actualidad están autorizadas, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1434/1999, son las siguientes:

ENTIDAD COLABORADORA DE INSPECCIÓN
IUSAVANT
EUROCONTROL
ECA
CALEB BRETT
SGS
APPLUS NORCONTROL
LABORATORIO DE CERTIFICACIONES VEGA BAJA

En la Dirección General de la Marina Mercante, se desconoce la posible actividad inspectora en aguas interiores no marítimas por las razones expuestas al inicio de esta respuesta.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053402

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Según ha precisado la sentencia de 29 de mayo de 2001 de la Audiencia Nacional (recurso 590/2000), confirmada por sentencia de 3 de noviembre de 2004 del Tribunal Supremo (recurso de casación 5506/2001) la competencia de la Administración Marítima Civil se extiende únicamente a las aguas marítimas, lo que excluye a las aguas interiores no marítimas.

La normativa de organización de la Administración Marítima se ha hecho ya eco de dicho criterio jurisprudencial. En efecto, el artículo 4 del Real Decreto 638/2007, de 8 de mayo, por el que se regulan las Capitanías Marítimas y los Distritos Marítimos, dice textualmente:

«Artículo 4. Ámbito geográfico de competencias de las Capitanías Marítimas.

El ámbito geográfico de competencias de las Capitanías Marítimas comprenderá:

a) La zona de la ribera del mar así como los espacios terrestres en los que se encuentren instalaciones o se realicen actividades cuya autorización, control o inspección corresponda a la Capitanía Marítima, situados entre los puntos del territorio que al efecto se fijen en las disposiciones de creación anteriormente citadas.

b) Las aguas marítimas en las que España ejerce soberanía, derechos soberanos o jurisdicción comprendidas entre las líneas de rumbo que parten hacia el mar desde los puntos del territorio citados en el párrafo anterior, así como las aguas adyacentes a las islas situadas entre dichas líneas.

c) Las desembocaduras de los ríos y sus aguas hasta donde se haga sensible el efecto de las mareas, así como los tramos navegables de los ríos hasta donde existan puertos de interés general.»

En conclusión, la competencia de la Administración Marítima se circunscribe a las aguas marítimas, por lo que no es competente en aguas interiores no marítimas, objeto de la Pregunta Parlamentaria del «asunto».

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053405 y 184/053406

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las obras de la Línea de Alta Velocidad a su paso por Venta de Baños no conllevan la inutilización de la actual estación de dicha localidad ni afectan al tráfico de viajeros ni al de mercancías.

El proyecto contempla el mantenimiento de dichos tráficos incluso durante la fase de obras.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053407

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La empleabilidad de todos los trabajadores, entre los que se encuentran los de la Dirección Ejecutiva de Servicios Logísticos de Adif, y que tienen su empleo en la instalación logística a la que se refiere Su Señoría en su pregunta, está garantizada.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Estudio Informativo aprobado, Adif repondrá la estación actual de viajeros de Venta de Baños, construyendo en la Línea de Alta Velocidad un Puesto de adelantamiento y estacionamiento de trenes (PAET), contiguo a los nuevos andenes de la estación que se repone,

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053409

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La solución contemplada en el Protocolo para la integración del ferrocarril en Palencia, firmado el 25 de noviembre de 2008 por el Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia y ADIF, consiste en el soterramiento del pasillo ferroviario para 3 vías, que es la que se está desarrollando en el Estudio Informativo en redacción, donde dos de las vías están previstas en ancho UIC para los tráficos de alta velocidad y una en ancho ibérico para el resto de tráficos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053425

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

Las inversiones realizadas desde la Secretaría de Estado de Educación y Formación están recogidas en el Plan de impulso de la Educación Infantil 0-3 Educa3 a desarrollar durante el quinquenio 2008-2012 y ascienden a 1.087.456.000 euros de los cuales el 50 por 100 son aportaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Para el año 2008, los Presupuestos Generales del Estado destinaron 100 millones de euros para este Plan.

La distribución de este crédito entre las diferentes Comunidades Autónomas se ha llevado a cabo con los criterios acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y formalizada posteriormente mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 29 de agosto de 2008.

La cantidad asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla y León fue de 4.996.652 euros, para su transferencia se ha firmado un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, y la Junta de Castilla y León para la financiación de plazas públicas del Primer Ciclo de Educación Infantil, con fecha 17 de diciembre de 2008. En dicho convenio se contempla la creación de 13 escuelas de educación infantil con un total de 925 plazas. La inversión a realizar en 2009 se regirá según los criterios que se acordarán en la Conferencia Sectorial de Educación.

La Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, en colaboración con las Comunidades Autónomas, viene cofinanciando la realización de programas para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la Atención a la Primera Infancia (0-3 años).

Estos programas se financian a través de las aplicaciones presupuestarias 19.04.231G.454.00 para mantenimiento y 19.04.231G.752 para nueva creación. En este sentido, se informa que en la Comunidad Autónoma de Castilla León se han aportado las siguientes cantidades desde el año 2004:

AÑO	CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 7
2004	1.151.173,71 €	318.549 €
2005	1.151.173,71 €	318.549 €
2006	1.151.173,71 €	318.549 €
2007	1.151.173,71 €	362.553 €
2008	1.151.173,71 €	362.553 €
TOTAL	5.755.868,55 €	1.680.753 €

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053430

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

Hay que señalar que se trata de ayudas concedidas a alumnos que cursan sus estudios en centros de la provincia de Burgos.

Enseñanzas Medias	2006-2007	2007-2008
Otros estudios	65	61
Bachillerato	536	707
C.F.G.M.	169	206
C.F.G.S.	227	256
Total	**997**	**1.230**

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053431

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

Número de becarios domiciliados en la provincia de Burgos de Cursos de Idiomas de las convocatorias Curso 2006-2007 y curso 2007-2008.

Cursos de Idiomas	2006-2007	2007-2008
Niveles no universitarios	121	115
Niveles universitarios	365	272
Total	**486**	**387**

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053433

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

A continuación se indica la relación de planes de estudio con informe favorable y desfavorable de la ANECA, de las Universidades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

CASTILLA Y LEÓN

GRADO

RESUMEN ESTADO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	FAVORABLE	EN PROCESO	NO FAVORAB	TOTAL GENERAL
INFORME FINAL	IE Universidad	Título Oficial de Graduado en Arquitectura por la Universidad SEK	1			1
		Título Oficial de Graduado en Comunicación por la Universidad SEK	1			1
		Título Oficial de Graduado en Ingeniería de Edificación por la Universidad SEK			1	1
	Total IE Universidad		2		1	3
	Universidad de Salamanca	Graduado o Graduada en Matemáticas	1			1
		Grado en Sociología	1			1
		Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Salamanca	1			1
		Graduado/a en Información y Documentación por la Universidad de Salamanca			1	1
	Total Universidad de Salamanca		3		1	4
	Universidad Europea Miguel de Cervantes	Publicidad y Relaciones Públicas	1			1
		Ciencias Ambientales	1			1
		Comunicación Audiovisual	1			1
		Periodismo	1			1
	Total Universidad Europea Miguel de Cervantes		4			4
Total INFORME FINAL			9		2	11
ALEGACIONES	IE Universidad	Título Oficial de graduado en Psicología por la Universidad SEK		1		1

		Título Oficial de Graduado/a en Biología por la Universidad SEK		1		1
		Título Oficial de Graduado/a en Historia del Arte por la Universidad SEK		1		1
	Total IE Universidad			3		3
	Universidad de Burgos	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Burgos		1		1
		Graduado en Química por la Universidad de Burgos		1		1
	Total Universidad de Burgos			2		2
	Universidad de Salamanca	Graduado o Graduada en Biología		1		1
		Graduado o Graduada en Biotecnología		1		1
		Ciencia Política y Administración Publica		1		1
		Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas		1		1
		Graduado o Graduada en Economía		1		1
		Graduado o Graduada en Física por la Universidad de Salamanca		1		1
	Total Universidad de Salamanca			6		6
	Universidad Europea Miguel de Cervantes	Administración y Dirección de Empresas		1		1
		Ciencias de la actividad física y del deporte		1		1
		Grado en Ingeniería de la Edificación		1		1
		Ingeniería Informática		1		1
		Turismo		1		1
	Total Universidad Europea Miguel de Cervantes			5		5
Total ALEGACIONES				16		16
EVALUACIÓN	IE Universidad	Título Oficial de Graduado/a en Administración de Empresas por la U. SEK		1		1
	Total IE Universidad			1		1
	Universidad Católica de Ávila	Graduado o Graduada en Administración, Dirección de Empresas y Finanzas por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Avila		1		1
		Graduado o Graduada en Derecho		1		1
	Total Universidad Católica de Ávila			2		2
	Universidad de Burgos	Español. Lengua y literatura		1		1
		Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Burgos.		1		1
		Graduado o Graduada en Ciencia Política y Gestión Pública por la Universidad de Burgos		1		1

		Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Burgos.		1		1
		Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la U. de Burgos (Degree in Human Resources and Labour for Burgos University)		1		1
		Maestro Educación Infantil		1		1
		Maestro en Educación Primaria		1		1
	Total Universidad de Burgos			7		7
	Universidad de León	biotecnologia		1		1
		Grado en Biologia		1		1
		Grado en Ciencia y Tecnologia de los Alimentos		1		1
		Grado en Ciencias Ambientales		1		1
		Grado en Trabajo Social		1		1
		Graduado o graduada en Comercio Internacional		1		1
		Graduado o Graduada en Economia		1		1
		Graduado o Graduada en Filologia Moderna. Inglés por la Universidad de León		1		1
	Total Universidad de León			8		8
	Universidad de Salamanca	Grado en Estadística		1		1
		Grado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Salamanca		1		1
		Graduado o Graduada en Filosofía		1		1
		Graduado o Graduada en Geografía por la Universidad de Salamanca		1		1
		Graduado o Graduada en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas		1		1
		Graduado o graduada en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de Salamanca		1		1
		Graduado o graduada en Ingeniería de Edificación		1		1
		Graduado/a Historia del arte		1		1
	Total Universidad de Salamanca			8		8
	Universidad de Valladolid	Grado de Comercio		1		1
		Grado en Historia y Ciencias de la Música		1		1
		Graduado/a en Educación Social		1		1
		Graduado/a en Estadística		1		1
		Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio		1		1
		Graduado/a en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación		1		1
		Graduado/a en Ingeniería Telemática		1		1
		Graduado/a en Maestro/a en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid		1		1
		Graduado/a en Maestro/a en Educación Infantil por la Universidad de Valladolid		1		1

		Graduado/a en Matemáticas por la Universidad de Valladolid		1		1
		Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones		1		1
	Total Universidad de Valladolid			11		11
Total EVALUACIÓN				37		37
			9	53	2	64

CASTILLA Y LEÓN

MÁSTER

RESUMEN ESTADO	UNIVERSIDAD	TÍTULO	FAVORABLE	EN PROCESO	NO FAVORAB	TOTAL GENERAL
EVALUACIÓN	Universidad Católica de Ávila	Máster Universitario Interdisciplinar en Desarrollo Sostenible. Economía, sociedad y medio ambiente		1		1
	Total Universidad Católica de Ávila			1		1
	Universidad de León	Máster en Investigación en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos		1		1
		Máster Universitario en Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud		1		1
		Máster de investigación en Ingeniería de Biosistemas		1		1
		Máster en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		1		1
		Máster Universitario en Investigación en Cibernética		1		1
		Máster Universitario en Investigación en Ingeniería de Recursos Mineros y Geología Aplicada		1		1
		Máster Universitario en Investigación en Psicología y Ciencias de la Educación		1		1
		Máster universitario en nutrición por la Universidad de León		1		1
	Total Universidad de León			8		8
	Universidad de Salamanca	Máster Universitario en Neuropsicología		1		1
	Total Universidad de Salamanca			1		1
Total EVALUACIÓN				10		10
				10		10
Total GENERAL				63	2	74

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053434

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moneo Díez, Sandra (GP).

Respuesta:

Los programas de Cooperación con la Comunidad autónoma de Castilla y León en 2008 han sido los siguientes:

– Plan PROA.
– Mejora de las Bibliotecas escolares.
– Plan de apoyo a la implantación de la LOE.
– Educa3.
– Gratuidad del segundo ciclo de educación infantil.
– Programas de cooperación con alumnos: rutas literarias, escuelas viajeras, rutas científicas, aulas de la naturaleza y centros de educación ambiental.
– Internet en el aula.
– Oferta de plazas en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053446

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

La elaboración de una ley que abarque las artes escénicas y la música se encuentra con ciertas complejidades de carácter estructural que afectan al sector. En primer lugar, han de tenerse en cuenta las competencias de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales, y el hecho de que, a nivel estatal, el contenido material de dicho anteproyecto podría afectar a las competencias de varios Departamentos ministeriales. Además, es preciso valorar la conveniencia de elaborar un solo Proyecto de Ley de Artes Escénicas o dos Proyectos separados, uno de Artes Escénicas y otro de Música.

Se trata, no obstante, de un objetivo para esta legislatura y ya se han mantenido reuniones previas con representantes de los sectores implicados y de las Comunidades Autónomas. En este proceso, el Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, así como los Consejos sectoriales, han tenido y tendrán un papel muy importante en la evaluación de las diferentes propuestas y en la presentación de alternativas.

En cuanto al reconocimiento artístico y social de los trabajadores, ya se han realizado diversas actuaciones en materia de subvenciones al sector, políticas de carácter transversal para reforzar garantías y medios de los trabajadores, y colaboración con todo tipo de instituciones para potenciar su reconocimiento. El porcentaje de ayudas otorgado a proyectos musicales ha oscilado entre el 10 y el 15 por 100, variando cada año el número de solicitudes en concurrencia competitiva, sin fijarse previamente el porcentaje a repartir para los tipos de actividad.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053447 a 184/053456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En la Addenda del aludido Convenio, firmada en Santiago de Compostela, el 29 de mayo de 2008, se acordaba su prórroga; y se cuantificaban los recursos humanos necesarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como los horarios de los servicios en las distintas sedes de las Audiencias Provinciales y de los Juzgados con guardia de permanencia.

En lo que a los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía se refiere, el acceso a dicha unidad es voluntario, para funcionarios en segunda actividad, estando fijadas actualmente las necesidades para Ourense en un puesto para la Escala Ejecutiva, otro para la Escala de Subinspección y nueve puestos para la Escala Básica, y están actualmente cubiertos el de la Escala Ejecutiva y cinco de la Escala Básica.

En cuanto a los aspectos retributivos, tanto el Convenio como la addenda al mismo establecen dos clases de emolumentos a desembolsar por la Xunta de Galicia, en concreto un emolumento ordinario y mensual, en virtud de la mera adscripción o permanencia en dicha unidad y otro emolumento extraordinario en virtud de la realización de servicios de fin de semana en edificios con juzgados o fiscalías sujetos a régimen de guardia o permanencia. La percepción de la asignación mensual está asociada a la grabación en la correspondiente aplicación informática, como miembro de la referida unidad, no existiendo constancia de una problemática especial al respecto. Por otra parte, en cuanto a la percepción de las asignaciones extraordinarias o de fin de semana, cabe significar que la Jefatura Superior de Galicia, periódicamente remite a los organismos centrales del Cuerpo Nacional de Policía las certificaciones de realización de tales servicios, expedidas por el Comisario-Jefe de la UVEX.

El Cuerpo Nacional de Policía, durante el año 2008 adelantó mensualmente las cantidades que, en concepto de coste efectivo e incentivos, figuran en el apartado IV

de la Addenda al Convenio citado, las cuales son asumidas por la Xunta de Galicia.

Remitidas las certificaciones de los pagos efectuados, la Xunta de Galicia ingresó el pasado mes de diciembre en el Tesoro Público, a favor del Cuerpo Nacional de Policía la cantidad de 474.642,23 €. A fin de rescatar dichas cantidades para el presupuesto del Cuerpo Nacional de Policía, su División de Coordinación Económica y Técnica ha iniciado el expediente de generación de crédito.

Por otra parte, debido a ajustes del propio sistema, el abono del incentivo de 240,00 € a los funcionarios de la UVEX de Ourense, así como del resto de la Xunta, que prestaron servicio en edificios judiciales durante fin de semana, desde febrero de 2008, que también figura en el Apartado IV de addenda al Convenio, se realizó de manera progresiva entre las nóminas de septiembre y marzo.

En la nómina del mes de febrero se abonó a los policías nacionales que prestan sus servicios de vigilancia en los edificios judiciales de la ciudad de Ourense, los atrasos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del pasado año, cuyo retraso fue debido a la puesta en funcionamiento del propio convenio.

En lo que atañe a la seguridad de las sedes de los órganos jurisdiccionales en Ourense, cabe precisar que, actualmente existen en dicha capital tres edificios sede de los órganos judiciales, en concreto, la sede de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo e IMELGA (Instituto de Medicina Legal de Galicia), la nueva sede del Registro Civil (de nueva creación en 2008 con un vigilante de seguridad de servicio) y el propio Palacio de Justicia o Audiencia Provincial con un acceso que, en breve, pudiera convertirse en dos, en función de determinadas obras y modificaciones que habilitarían una entrada «ad hoc» para el Juzgado de Guardia. La addenda al Convenio actualmente en vigor, al fijar las necesidades de efectivos, solamente contempla las del Palacio de Justicia y su Anexo.

En cuanto a los hurtos en los despachos de funcionarios, secretarios, jueces y fiscales en determinadas plantas de la Audiencia Provincial, no se tiene constancia de ellos, ni en la Jefatura Superior de Policía de Galicia, ni en la propia Comisaría de Ourense, ni a través de denuncias, ni de quejas, ni de comunicaciones institucionales.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053457

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, M. Concepción, de; Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Aena no dispone de información sobre el número de pasajeros afectados por las cancelaciones o retrasos, siendo las compañías aéreas las que disponen de esta información y las que realizan la reprogramación y ajuste de los vuelos cancelados o retrasados y sus pasajeros.

En las fechas comprendidas entre el 15 de diciembre de 2008 y 15 de enero de 2009, en el Aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén se cancelaron 26 operaciones de llegada.

En las fechas comprendidas entre el 15 de diciembre de 2008 y 15 de enero de 2009, en el Aeropuerto de Federico García Loca Granada-Jaén se cancelaron 32 vuelos de salida.

Aena desconoce a qué se refiere Su Señoría con el término «retraso mínimo». Con carácter general se entiende como vuelos retrasados los que han operado con una diferencia de más de 15 minutos de retraso respecto a la hora programada.

El retraso máximo producido en los vuelos de llegada en las fechas señaladas fue de 427 minutos, correspondiente al vuelo de la compañía Iberia IBE-274, procedente de Madrid, el día 2 de enero de 2009.

El retraso medio de los vuelos de llegada que operaron con retraso en las fechas señaladas fue de 81,80 minutos.

El retraso máximo producido en los vuelos de salida en las fechas señaladas fue de 685 minutos, correspondiente al vuelo de la compañía Iberia IBE-281, con destino Madrid, el día 14 de enero de 2009.

El retraso medio de los vuelos de salida que operaron con retraso en las fechas señaladas fue de 79,73 minutos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053463 a 184/053468

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de; Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron tratadas por la Secretaría de Estado de Infraestructuras en su comparecencia ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados en su sesión celebrada el pasado día 18 de febrero de 2009 («Diario de Sesiones» de la misma fecha).

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053477

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento es conocedor de las obligaciones que se derivan de la normativa nacional e internacional vigente, y en particular en lo relativo a la investigación de los accidentes e incidentes marítimos, y por ello está aplicando en todo momento las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones.

En ese sentido, el Ministerio de Fomento, a través de la Comisión Permanente de Investigación de Accidentes e Incidentes Marítimos, regulada por el Real Decreto 862/2008, de 23 de mayo, y constituida el pasado 20 de enero de 2009, ha previsto hacer público en su página Web el listado de los accidentes e incidentes marítimos que se hayan producido y que vayan a ser objeto de investigación, junto con una breve descripción del mismo, que será posteriormente completada con la publicación del informe final que recoja los hechos probados, las conclusiones obtenidas y. las recomendaciones efectuadas para prevenir siniestros similares, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.6 del citado Real Decreto.

Igualmente, el Ministerio de Fomento se está adelantando a la entrada en vigor del Nuevo Código de Normas Internacionales y Prácticas Recomendadas para la Investigación de aspectos de seguridad en los siniestros y accidentes marítimos, adoptado el día 16 de mayo de 2008 por la Resolución MSC.255 (84) de la OMI, prevista para el día 1 de enero de 2010, tomando para ello las medidas necesarias para garantizar que se cumplan todas las obligaciones que se deriven de su aplicación.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053481

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas en Cádiz en 2009 son las que se recogen en el anexo de inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053482

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Existe un proyecto general para el Campo de Gibraltar sobre «Desarenados, Perfilados, Conservación y Mantenimiento, para el período 2009-2011», con un presupuesto global de ejecución por contrata de 4.145.000 €. La parte correspondiente a la conservación y mantenimiento para el Campo de Gibraltar es de 1.950.000 €, no estando en el proyecto desglosada esta inversión por términos municipales, por las características propias de las obras.

La parte correspondiente, en cuanto a desarenados y perfilados, para las playas del municipio de San Roque es de 524.000 €. Las actuaciones corresponderían a las playas de Guadarranque, Guadalquitón y Guadiaro.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053483

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) se utiliza para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presentan un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–). Una vez identificados los TCA's se analizan y programan posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA está en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el pasado 19 de diciembre de 2008) y es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior. Dicha diferencia radica fundamentalmente, entre otros aspectos, en que para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por la que discurre (urbana,

interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el numero de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros.

Dentro del programa de licitación 2009, en la provincia de Cádiz se han previsto un total de cinco actuaciones específicas de seguridad vial, con un presupuesto de 12.400.000 euros, de los que 7.300.000 euros corresponden a tratamiento de TCA.

En concreto, en las carreteras estatales próximas a la localidad de Algeciras, corresponden tres actuaciones de las previstas, por importe de 9.500.000 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053487

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053489

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las actuaciones previstas son las que como tales aparecen recogidas en los anexos de inversiones de la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053500

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

Las inversiones (material e inmaterial o intangible) realizadas por la Autoridad Portuaria de Almería en los puertos de interés general que gestiona, Almería y Carboneras, y en las señales marítimas adscritas ubicadas en la provincia de Almería, durante los años 2007 y 2008, ascienden a:

Año 2007	9.933.000 euros (IVA no incluido).
Año 2008 (*)	24.899.000 euros (IVA no incluido).

(*) Las cifras de 2008 se corresponden con el cierre provisional del ejercicio.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053501

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La inversión realizada entre los años 2007 y 2008, pendiente del cierre contable del año 2008, es de 26.879.394 euros, siendo los proyectos de inversión para este período los siguientes:

PROYECTO DE INVERSIÓN
AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SEGURIDAD OPERATIVA
URBANIZACIÓN ZONA DE CARGA
MEJORAS EN CAMPO DE VUELO

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053502

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión realizado por ADIF en los años 2007 y 2008 en la provincia de Almería asciende a la cantidad de 7.000.000 de euros, respectivamente, incluidas inversiones en la RFIG titularidad del Estado (año 2008, inversión estimada pendiente del cierre del ejercicio).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053548

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender su financiación, incluye un conjunto de medidas que pretenden mejorar la situación económica y acometer proyectos con alto impacto en la creación de empleo, destacando, entre ellas, la creación del Fondo Estatal de Inversión Local dotado con 8.000.000.000 de euros al que se refiere la iniciativa.

La financiación prevista en este fondo extraordinario está dirigida hacia proyectos de obras que conlleven mejoras en las dotaciones municipales de infraestructuras, tanto productivas como de utilidad social. La autorización de la financiación de los proyectos presentados por los distintos Ayuntamientos, Mancomunidades y Agrupaciones de municipios tiene, por tanto, carácter finalista y condicionado, y está ligada a la ejecución de las obras concretas cuya financiación se ha autorizado y al cumplimiento de los requisitos establecidos por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre.

No cabe, por tanto, que el libramiento de los importes en el momento de la presentación de la certificación de la adjudicación de las obras, y tras la justificación de la inversiones realizadas pueda quedar condicionado por el cumplimiento de obligaciones de los Ayuntamientos distintas de las expresamente recogidas en la norma reguladora del Fondo Estatal de Inversión Local, ni que las cuantías recibidas puedan comprometerse para el pago de otras obras o de otras obligaciones pendientes de abono.

Debe tenerse en cuenta, además, que la ejecución de los proyectos de obra cuya financiación haya sido solicitada con cargo al Fondo por los Ayuntamientos correspondientes, no puede suponer incremento alguno en la deuda que, en su caso, dichos Ayuntamientos tuvieran contraída previamente con los contratistas de las obras financiadas, ya que tanto el Real Decreto-ley como las Resoluciones dictadas por el Secretario de Estado de Cooperación Territorial establecen mecanismos suficientes para garantizar el cumplimiento de la obligación de los Ayuntamientos de abonar a los contratistas el precio de las obras financiadas con los recursos del Fondo Estatal de Inversión Local, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de expedición de las certificaciones de obra o de los correspondientes documentos que acrediten la realización total o parcial del contrato, tal y como establece el artículo 9.5 del citado Real Decreto-ley.

Así, la Resolución de 17 de febrero de 2009, del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, dispone que los Ayuntamientos deberán remitir un informe del órgano que ejerza la competencia de tesorería de la correspondiente entidad en el que se detallen los pagos realizados a los contratistas adjudicatarios de las obras financiadas con recursos del Fondo, con indicación expresa de los importes parciales y totales abonados y la fecha de su efectividad. Por tanto, la normativa reguladora de este Fondo creado en el marco del Plan E establece también los mecanismos necesarios para garantizar la efectividad del pago de los proyectos realizados por los contratistas de las obras correspondientes.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053553

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

El número de consultas de enfermería en diversos centros penitenciarios (CP) durante 2008, fue el siguiente:

– Unidad de Madres (Illes Balears): En ese período no había ninguna interna en la Unidad de Madres de Mallorca.
– C.P. de Mallorca: 5.321,
– C.P. de Santa Cruz de Tenerife: 10.829,
– C.P. de Santa Cruz de la Palma: 2.449.
– C.P. de Murcia: 295.
– C.P. de Logroño: 5.973.
– C.P, de A Lama (Pontevedra): 20.858.
– C.P. de Las Palmas: 6.206.
– C.P. de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas): 5.660.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053577

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la continuación del Plan Director del Castillo de los Sarmientos, y la posibilidad de firmar un convenio para tal fin, se señala que los Presupuestos Generales del Estado para 2009 recogen, como en años anteriores, una subvención nominativa de 200.000 euros al Ayuntamiento de Rivadavia para el Castillo de los Sarmiento.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053591

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se adjunta la relación de los municipios del principado de Asturias, con indicación del número de proyectos presentado por cada uno de ellos, así como el presupuesto de los mismos y la previsión de personas a ocupar. Respecto a la fecha para la adjudicación de las obras, según establece el apartado quinto de la resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial de 9 de diciembre de 2008, los Ayuntamientos deberán comenzar la licitación de las obras antes de que transcurra el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, en la dirección electrónica del entonces Ministerio de Administraciones Públicas, de la resolución del Secretario de Estado de Cooperación Territorial.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de cualquier persona interesada en la dirección www.mpt.es, en la ventana del Fondo Estatal de Inversión Local.

Municipio	N.° proyectos presentados	Importe	Empleos
Allande	1	383,888	9
Aller	6	233.5006	51
Amieva	1	149.024,42	4
Avilés	13	14.746.662	387
Belmonte de Miranda	1	334.507,99	10
Bimenes	3	341.409,24	15
Boal	1	371.498	8
Cabrales	3	393.787,99	11
Cabranes	3	194.332,29	17
Candamo	3	395.568,99	36
Cangas de Onís	7	1.166.665,39	57
Cangas del Narcea	13	2.677.300,93	72
Caravia	2	102.299	10
Carreño	7	1.916.075	89
Caso	2	342.648,99	12
Castrillón	8	3.467.043,97	72
Castropol	7	694.147,04	21
Coaña	13	614.679,79	98
Colunga	4	691.669,99	27
Corvera de Asturias	12	3.525.231,03	96
Cudillero	1	1.043.000	17
Degaña	4	227.960,99	21
Franco, El	4	710.608	63
Gijón	40	48.501.333	792
Gozón	16	1.897.745	140
Grado	15	1.938.020,04	84
Grandas de Salime	1	195.926	8
Ibias	10	318.048	49
Illano	1	90.000	12
Langreo	26	8.082.108,79	207
Laviana	5	2.533.000	44
Lena	9	2.302.439,99	66
Llanera	6	2.368.457	51
Llanes	7	2.411.808,63	88
Mieres	52	7.963.041,05	264
Morcín	3	530.256,99	14
Muros de Nalón	4	351.675,94	22
Nava	1	975.382	10
Navia	15	1.600.637,4	99
Noreña	3	912.905	16
Onís	1	142.830	4
Oviedo	46	38.336.835,23	560
Parres	13	1.013.215,71	105
Peñamellera Alta	6	118.758,23	15
Peñamellera Baja	8	251.499,54	32
Pesoz	1	34.866,99	4
Piloña	10	1.458.914	74
Ponga	6	121.413,99	30
Pravia	13	1.613.778,44	58
Proaza	1	140.528,99	5
Quirós	2	248.668,77	17
Regueras, Las	5	358.568,59	34

Municipio	N.° proyectos presentados	Importe	Empleos
Ribadedeva	13	333.975,81	42
Ribadesella	3	1.112.548	25
Ribera de Arriba	6	353.976,99	26
Riosa	8	404.374,02	33
Salas	4	1.076.442,18	75
San Martín de Oscos	2	83.006,99	6
San Martín del Rey Aurelio	11	3.382.035,23	86
San Tirso de Abres	1	101.945	2
Santa Eulalia de Oscos	11	98.051	22
Santo Adriano	1	49.379,99	2
Sariego	3	234.118,56	26
Siero	31	8.759.325,48	219
Sobrescobio	1	153.997,84	4
Somiedo	3	264.420	21
Soto del Barco	7	722.966,56	36
Tapia de Casariego	5	752.907,39	26
Taramundi	2	137.165,97	6
Teverga	1	339.029,51	5
Tineo	10	2.042.267,02	70
Valdés	6	2.449.163,99	74
Vegadeo	16	768.483	41
Villanueva de Oscos	1	72.742	4
Villaviciosa	17	2.569.868,74	148
Villayón	6	293.093	21
Yernes y Tameza	2	37.697,67	4

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053597

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, el sector aéreo mundial y de forma muy significativa el europeo está atravesando un período de desaceleración del crecimiento como consecuencia del contexto económico global y la retracción de la demanda.

Esta desaceleración es más patente en aquellos aeropuertos que han experimentado un crecimiento muy significativo en ejercicios anteriores. En el caso de los aeropuertos de Aena en la Comunidad Autónoma de Galicia, en los últimos cuatro años alcanzaron un crecimiento medio anual superior al 9 por 100.

En su papel de gestor de infraestructuras Aena viene acometiendo y tiene previsto realizar importantes actuaciones inversoras, que permiten dotar a los aeropuertos de A Coruña, Santiago y Vigo de unas modernas instalaciones y sistemas, para ofrecer una adecuada capacidad en sus infraestructuras, y poder atender las demandas de vuelos y operaciones que se les requieren por parte de los operadores aéreos, con unos elevados niveles de seguridad y calidad en sus servicios.

Asimismo, los aeropuertos españoles de la red de Aena, incluidos los aeropuertos gallegos, ofrecen unas tarifas aeroportuarias que figuran entre las más competitivas de su entorno, en concreto son un 48 por 100 inferiores a la media europea y un 36 por 100 inferiores a la media mundial, según los datos del informe de la consultora independiente Jacobs Consultancy: «Airport Peformance Indicators 2008».

Además, y con el objetivo de identificar adecuadamente las oportunidades que el mercado del transporte aéreo presenta, Aena realiza un importante esfuerzo de análisis de mercado y promoción de los aeropuertos. En esta labor de promoción se ha venido colaborando activamente con distintas instituciones locales de cada uno de los aeropuertos de Aena en la Comunidad Autónoma de Galicia, mostrándose su total disposición para armonizar dichos esfuerzos en colaboración con la Comunidad Autónoma.

Hay que destacar asimismo que las instituciones locales y regionales tienen un papel muy importante que jugar en la promoción de las zonas a las que sirven los aeropuertos, ya que la demanda de tráfico a una región viene determinada por el atractivo turístico o para hacer negocios de la zona.

No obstante, y tal como ya ha ocurrido en ocasiones anteriores similares de desaceleración de crecimiento del tráfico (como los atentados del 11 de septiembre o la crisis del SARS), aunque el tráfico aéreo se vea temporalmente resentido, es previsible que en un período de tiempo relativamente breve vuelva a recuperarse, teniendo en cuenta además que los ciclos en los que el tráfico aéreo evoluciona siempre han hecho que éste reaccione antes que otros sectores de la economía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053602

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El modelo de evaluación utilizado no pretende igualar los mencionados porcentajes sino asegurar que los candidatos acreditados disponen de un conjunto de méritos mínimos exigibles en su ámbito académico y científico.

Las diferencias entre las ramas de conocimientos, en general pequeñas, responden a los diferentes perfiles de los candidatos y son similares a las obtenidas en otros procesos de evaluación, como la concesión de sexenios por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

Cuando se desciende en la presentación de datos agrupados en colectivos de pequeño tamaño, las diferencias pueden ser más acusadas pero en muchos casos no tienen sentido estadístico, siendo más un reflejo de algunos casos concretos que un resultado medio válido para todo un colectivo.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053603, 184/053612 y 184/053620; 184/053621, 184/053622 y 184/053627

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

A corto plazo el Gobierno está desplegando una importante actividad a fin de superar lo más rápidamente posible la actual situación de crisis y el aumento del desempleo; ello ha supuesto la aprobación de diferentes medidas de activación económica a lo largo de los últimos meses.

En concreto, a lo largo del año 2008 se han adoptado cerca de 80 medidas, que se encuentran recogidas en el Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo. El Plan consta de cuatro ejes de actuación: Medidas de apoyo a empresas y familias; medidas de fomento del empleo; medidas financieras y presupuestarias, y medidas de modernización de la economía. En particular, por lo que se refiere al Ministerio de Trabajo e Inmigración, destaca la aprobación del Plan extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral (aprobado por el Consejo de Ministros de 18 de abril de 2008); la aprobación de una nueva bonificación (de 1.500 euros) para la contratación de desempleados con cargas familiares, que se une al amplio catálogo de las ya establecidas en el Programa de Fomento de Empleo vigente; y la elevación del porcentaje de la prestación por desempleo que se puede capitalizar para iniciar una actividad como trabajador autónomo. El Plan puede ser consultado, en detalle, en la «web» de la Presidencia del Gobierno: www.la-moncloa.es.

Con independencia de lo anterior, el Ministerio de Trabajo e Inmigración continúa desarrollando los programas de empleo y formación que constituyen las políticas activas de empleo y cuya gestión corresponde a las Comunidades Autónomas o el Servicio Público de Empleo Estatal en los casos en los que dicha gestión no se encuentre transferida. Para la ejecución de estas políticas en el año 2009, a la Comunidad Autónoma Valenciana se le han asignado 268.481.275 euros del Presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal. A ello hay que añadir otra asignación, de 10.965.947 euros, para el desarrollo del Plan extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral, citado anteriormente.

Por otra parte, se han aprobado importantes medidas para favorecer el autoempleo y la capacidad emprendedora: reducciones de cuotas para jóvenes que inicien una actividad por cuenta propia, aprobación de un nuevo programa de fomento del empleo autónomo mediante la Orden de 5 de junio de 2007 y, sobre todo, aprobación del Estatuto del Trabajo Autónomo, con diferentes medidas, unas ya en aplicación y otras en proceso de análisis o desarrollo normativo.

Cabe mencionar, asimismo, la reciente aprobación del Real Decreto 100/2009, de 6 de febrero («BOE» de 24 de febrero de 2009), por el que se establecen medidas para facilitar la adaptación laboral del sector de fabricación y componentes del calzado, curtidos y marroquinería a los cambios estructurales en el comercio mundial. Esta norma contiene un amplio abanico de ayudas, entre ellas incentivos a la contratación, para apoyar la reinserción laboral de los trabajadores que resulten excedentes con motivo de la reestructuración de un sector, como el mencionado, que tiene un peso muy importante en la Comunidad Valenciana.

Las cuestiones más relevantes que se abordarán en los próximos meses son, entre otras la mejora continua de los Servicios Públicos de Empleo y la adecuación de las políticas activas de empleo, evaluación del impacto de las bonificaciones a la contratación indefinida que se encuentran vigentes, análisis y propuestas sobre los expedientes de regulación de empleo, análisis de la situación actual de la protección por desempleo, desarrollo de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisión en materia de formación para el empleo, así como el desarrollo del Estatuto del Trabajo Autónomo, habiéndose aprobado por el Consejo de Ministros del 20 de febrero un Real Decreto por el que se regula el contrato del trabajador autónomo económicamente dependiente.

Se señala, por último, que los trabajadores de nacionalidad extranjera que se encuentran inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como desempleados se benefician de las mismas políticas de empleo y formación que los españoles.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053604 a 184/053606

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

Para valorar el incremento del desempleo en Castellón debe tenerse en cuenta que se trata de una provincia que partía de un nivel bajo de desempleo (a finales de 2007 contabilizaba 17.579 parados registrados) con una economía muy dinámica y con un peso importante del empleo en los sectores de construcción y del turismo.

La crisis, que ha afectado en una medida muy importante a los dos sectores citados, ha tenido una repercusión considerable en esta provincia.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053607

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

El número de beneficiarios extranjeros de prestaciones por desempleo (contributiva) en la provincia de Castellón en diciembre de 2008 era de 6.739.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

En el anexo correspondiente figura el detalle sobre beneficiarios de prestaciones por desempleo en la provincia de Castellón desde el año 2004.

Se señala que el Gobierno ha adquirido el compromiso, y así se ha manifestado públicamente, de incrementar las dotaciones presupuestarias en la cuantía necesaria para garantizar el derecho de los trabajadores desempleados al cobro de la prestación por desempleo reconocidas al amparo de la legislación vigente, en la cuantía que se precise, sea cual sea el número de desempleados que se alcance.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Ref.: 184/53608

AÑOS	PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA		SUBSIDIO		RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN		TOTAL	
	DICIEMBRE	MEDIA ANUAL	DICIEMBRE	MEDIA ANUAL	DICIEMBRE	MEDIA ANUAL	DICIEMBRE	MEDIA ANUAL
2004	7.012	6.874	2.139	2.670	47	47	9.198	9.591
2005	7.778	7.128	2.118	2.528	60	61	9.956	9.718
2006	8.223	8.054	2.000	2.651	75	66	10.298	10.771
2007	10.376	9.242	2.177	2.840	85	81	12.638	12.163
2008	25.929	15.780	4.007	3.344	142	112	30.078	19.236

184/053609

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

El gasto en prestaciones por desempleo en la provincia de Castellón en el año 2008 (datos provisionales) ha ascendido a 275.329 miles de euros, con el siguiente desglose:

Prestación contributiva: 251.300.000 euros
Subsidio desempleo: 23.428.000 euros
Renta Activa de Inserción: 601.000 euros

En estos datos se incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053610

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

En el anexo correspondiente se detalla el gasto anual destinado a pagar las prestaciones por desempleo en la provincia de Castellón desde el año 2004.

Se señala que el Gobierno ha adquirido el compromiso, y así se ha manifestado públicamente, de incrementar las dotaciones presupuestarias en la cuantía necesaria para garantizar el derecho de los trabajadores desempleados al cobro de las prestación por desempleo reconocidas al amparo de la legislación vigente, en la cuantía que se precise, sea cual sea el número de desempleados que se alcance.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

	2004	**2005**	**2006**	**2007**	**2008 (*)**
GASTO (EN MILES DE EUROS)	115.321	124.760	135.795	155.008	275.329
Δ Interanual **por 100**		8,18	8,84	14,15	77,62

Se incluyen las cotizaciones a la Seguridad Social
(*) Datos provisionales

184/053611

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

Los desempleados que dejaron de percibir la prestación por desempleo en la provincia de Castellón y en España en diciembre de 2008, fueron 6.260 y 699.035, respectivamente.

El total de paro registrado en diciembre de 2008 en la provincia Castellón fue de 37.859, y el total nacional de 3.128.963.

El Gobierno ha adquirido el compromiso, y así lo ha manifestado públicamente, de incrementar las dotaciones presupuestarias en la cuantía necesaria para garantizar el derecho de los trabajadores desempleados al cobro de las prestación por desempleo reconocidas al amparo de la legislación vigente, en la cuantía que se precise, sea cual sea el número de desempleados que se alcance.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053613

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre número y porcentaje de los contratos de trabajo, según los tipos, realizados en la provincia de Castellón en los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Reg.:184/65259

CONTRATOS REALIZADOS EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN. AÑOS 2004 A 2008

TIPOLOGÍA C	AÑO 2004	% S/TOTAL	AÑO 2005	% S/TOTAL	AÑO 2006	% S/TOTAL	AÑO 2007	% S/TOTAL	AÑO 2008	% S/TOTAL
INDEFINIDO	6761	3,62593987	7403	3,50648674	9756	4,14019632	0	0	0	0
INDEFINIDO	0	0	0	0	0	0	13154	5,72278804	10071	5,30421135
INDEFINIDO	3859	2,06959059	3863	1,82973906	4529	1,9219915	0	0	0	0
INDEFINIDO	0	0	0	0	0	0	3700	1,60972448	2604	1,37147913
INDEFINIDO	118	0,06328367	134	0,06347011	182	0,07723613	0	0	0	0
INDEFINIDO	0	0	0	0	0	0	36	0,01566218	20	0,01053363
INDEFINIDO	0	0	0	0	0	0	151	0,06569416	108	0,05688162
CONVERSIO	10548	5,65691669	12665	5,9988727	22325	9,47415772	0	0	0	0
CONVERSIO	0	0	0	0	0	0	5911	2,57164362	6078	3,20117134
CONVERSIO	0	0	0	0	0	0	9747	4,24053634	6573	3,46187878
OBRA O SER	66627	35,7322135	77259	36,5943076	82079	34,8322236	83039	36,1270029	72700	38,2897592
EVENTUAL C	85864	46,0490609	99160	46,9678813	103919	44,1005597	101143	44,0033413	76780	40,4386205
INTERINIDAI	7035	3,7728867	7890	3,73715796	9253	3,92673601	9668	4,20616655	10221	5,3832136
TEMPORAL I	114	0,06113846	136	0,06441742	168	0,07129489	194	0,08440177	110	0,05793499
TEMPORAL I	2965	1,59013633	68	0,03220871	7	0,00297062	0	0	0	0
RELEVO	126	0,06757409	244	0,11557244	521	0,22109904	552	0,24015349	625	0,32917606
JUBILACION	119	0,06381997	224	0,10609929	449	0,19054409	424	0,18446572	541	0,2849348
SUSTITUCIO	17	0,00911714	15	0,00710486	8	0,00339499	12	0,00522073	13	0,00684686
PRACTICAS	752	0,40329933	764	0,36187436	744	0,31573453	618	0,26886749	489	0,25754735
FORMACION	846	0,45371175	856	0,40545085	779	0,33058763	662	0,28801016	624	0,32864938
OTROS	711	0,38131094	442	0,20935663	922	0,39127317	842	0,36632108	2311	1,2171614
TOTAL CON	186462	100	211123	100	235641	100	229853	100	189868	100

184/053623

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

En anexo I, se detallan los datos de paro registrado en el colectivo de trabajadores extranjeros en la provincia de Castellón en el año 2008, desglosados por país de nacionalidad, sexo y sectores económicos.

En el anexo II figura el resumen de dichos datos mensuales y los equivalentes a nivel nacional.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/053626

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

En el anexo I se detallan los datos del paro registrado en el colectivo de trabajadores extranjeros en la provincia de Castellón, correspondiente a los meses de diciembre de 2005 a 2008, desagregados por país de nacionalidad, sexo y sectores económicos.

En el anexo II figura el resumen de dichos datos de cada mes solicitado y los equivalentes a nivel nacional.

Por lo que se refiere al año 2004, la información relativa a trabajadores extranjeros no está disponible, ya que no aparece diferenciada por nacionalidad.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO I

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Reg. 184/65272

PARO REGISTRADO NACIONAL COLECTIVO EXTRAJEROS. DICIEMBRE AÑOS 2005 A 2008

MESES	HOMBRE						MUJER						TOTAL PARO REGISTRADO
	AGRICULT.Y PESCA	CONSTRUC.	INDUSTRIA	SECTOR SIN ACTIVID.	SERVICIOS	TOTAL	AGRICULT.Y PESCA	CONSTRUC.	INDUSTRIA	SECTOR SIN ACTIVID.	SERVICIOS	TOTAL	
EMBRE DE 2005	6.927	24.435	7.226	7.810	35.201	**81.599**	2.455	1.555	3.927	13.941	50.005	**71.883**	**153.482**
EMBRE DE 2006	4.985	32.801	8.102	6.281	39.989	**92.158**	2.124	1.760	4.236	13.118	56.749	**77.987**	**170.145**
EMBRE DE 2007	6.639	50.925	9.775	5.968	49.711	**123.018**	2.750	2.130	5.028	13.158	65.882	**88.948**	**211.966**
IEMBRE DE 2008	14.281	121.087	23.392	15.883	96.878	**271.521**	4.604	3.788	8.688	20.022	102.337	**139.439**	**410.960**

PARO REGISTRADO EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN COLECTIVO EXTRAJEROS. DICIEMBRE AÑOS 2005 A 2008

MESES	HOMBRE						MUJER						TOTAL PARO REGISTRADO
	AGRICULT.Y PESCA	CONSTRUC.	INDUSTRIA	SECTOR SIN ACTIVID.	SERVICIOS	TOTAL	AGRICULT.Y PESCA	CONSTRUC.	INDUSTRIA	SECTOR SIN ACTIVID.	SERVICIOS	TOTAL	
IEMBRE DE 2005	88	348	162	115	390	**1.103**	19	43	84	184	650	**980**	**2.083**
IEMBRE DE 2006	56	460	190	44	437	**1.187**	19	40	125	131	851	**1.166**	**2.353**
IEMBRE DE 2007	122	1.036	306	70	732	**2.266**	31	63	194	105	1.208	**1.601**	**3.867**
IEMBRE DE 2008	243	3.902	905	263	1.840	**7.153**	63	155	405	298	2.192	**3.113**	**10.266**

ANEXO II

RVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

) REGISTRADO DEL COLECTIVO DE EXTRANJEROS EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN. DICIEMBRE 2005 A 2008

FECHA MES	PAIS DE NACIONALIDAD GRUPO	PAIS DE NACIONALIDAD	HOMBRES					TOTAL HOMBRES	MUJERES					TOTAL MUJERES	TOTAL PARO REGISTRADO EXTRANJEROS
			AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	SECTOR SIN ACTIVIDAD	SERVICIOS		AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	SECTOR SIN ACTIVIDAD	SERVICIOS		
	PAÍSES COMUNITARIOS (EXC. ESPAÑA)	ALEMANIA	1	3	3	6	3	**16**	1	1	1		10	**13**	**29**
		AUSTRIA				1	1	**2**							**2**
		BÉLGICA		1			1	**2**					5	**5**	**7**
		BULGARIA		5	1		3	**9**	1				6	**7**	**16**
		CHECA, REPÚBLICA		2			2	**4**			1	2	6	**9**	**13**
		ESLOVAQUIA		2	1		1	**4**				3	3	**6**	**10**
		FRANCIA	1	3	6		13	**23**		1	3	4	25	**33**	**56**
		GRECIA		1				**1**							**1**
		HOLANDA (PAISES BAJOS)		1				**1**				1	1	**2**	**3**
		HUNGRÍA		1				**1**				1	3	**4**	**5**
		IRLANDA					1	**1**							**1**
		ITALIA	3	9	8	7	14	**41**	1		3	2	19	**25**	**66**
		LETONIA					1	**1**							**1**
		LITUANIA					1	**1**		1			2	**3**	**4**
		POLONIA				1	3	**4**		1			2	**3**	**7**
		PORTUGAL		4	1	1	8	**14**	1		2	1	7	**11**	**25**
		REINO UNIDO			1	2	1	**4**				1	6	**7**	**11**
		RUMANIA	8	89	32	18	73	**220**	3	22	27	36	189	**277**	**497**
		Total	**13**	**121**	**53**	**36**	**126**	**349**	**7**	**26**	**37**	**51**	**284**	**405**	**754**
	PAÍSES E.E.E. Y CONVENIOS	SUIZA				1	1	**2**				1	1	**2**	**4**
		Total				**1**	**1**	**2**				**1**	**1**	**2**	**4**
	RESTO DE PAÍSES	ALBANIA					1	**1**							**1**
		APÁTRIDA											1	**1**	**1**
		ARGELIA	11	28	17	2	37	**95**	1	1		5	6	**13**	**108**
		ARGENTINA		1	1	1	15	**18**	1	2	2	3	18	**26**	**44**
		ARMENIA											2	**2**	**2**
		BOLIVIA					2	**2**				1	4	**5**	**7**
		BOSNIA-HERZEGOVINA											1	**1**	**1**
		BRASIL	1	1			3	**5**			4	5	27	**36**	**41**
		CABO VERDE											1	**1**	**1**
		CAIMÁN, ISLAS	1					**1**							**1**
		CAMERÚN					1	**1**				1		**1**	**2**
		CHILE					3	**3**			1	1	5	**7**	**10**
		COLOMBIA	3	13	11	6	31	**64**	3	5	7	14	101	**130**	**194**
		CONGO REPUBLICA DEMOCRÁTICA (EX ZAIRE)		1				**1**							**1**
		COSTA RICA											1	**1**	**1**
		CUBA			2		2	**4**	1		2	4	10	**17**	**21**
		DOMINICANA, REPÚBLICA				2	3	**5**				2	4	**6**	**11**
		ECUADOR	3	10	4	3	13	**33**	1	1	3	22	41	**68**	**101**
		EGIPTO					2	**2**			1			**1**	**3**
		EL SALVADOR			1			**1**					1	**1**	**2**
		ESTADOS UNIDOS					2	**2**				1		**1**	**3**
		GEORGIA					1	**1**							**1**
		GHANA		1	1			**2**							**2**
		GUINEA		1	1			**2**			1			**1**	**3**
		GUINEA BISSAU		2				**2**							**2**
		HONDURAS		2				**2**					3	**3**	**5**
		INDONESIA											1	**1**	**1**
		IRAQ		1				**1**				1		**1**	**2**
		JORDANIA		1				**1**							**1**
		MALASIA					1	**1**							**1**

| | | |

| EMBRE DE | | |

ESPAÑA																								
	HUNGRÍA	1				1	2	4	1					2	9	12	16							
	IRLANDA									1				1	1	1	1							
	ITALIA	5	8	4		27	44			1				4	33	39	83							
	LETONIA	1					1								2	3	4							
	LITUANIA	1	1	2		1	5			1				1	5	7	12							
	POLONIA	6	3	4		6	19							2	5	11	37							
	PORTUGAL	14	4			10	30							1	5	19	55							
	REINO UNIDO	1	1			8	10							1		10	21							
	RUMANIA	255	104	11		183	560	8		27				109	20	468	632	1.192						
	Total	315	130	28		284	768	12		33				128	43	639	855	1.623						
PAÍSES E.E.E. Y CONVENIOS	SUIZA		1				1											1						
	Total		1				1											1						
	AFGANISTÁN		1			1	2											2						
	ANGOLA				1		1								1	1		2						
	ARGELIA	15	66	32	2	59	174	1		1				4	17	26	200							
	ARGENTINA	1	6	4		13	24	1		1				1	25	30	54							
	ARMENIA														1	1	1							
	BIELORUSIA (BELARUS)									1					1	2	2							
	BOLIVIA													1	1	2	2							
	BOSNIA-HERZEGOVINA		1				1							1	1	2	3							
	BRASIL		5	3	1	6	15			3				3	1	31	38	53						
	CHILE		3	1		4	8									10	10	18						
	COLOMBIA	1	36	11	4	48	100	1		3				8	7	137	156	256						
	CROACIA					1	1											1						
	CUBA		1		1	8	10			3					3	16	22	32						
	DOMINICANA, REPÚBLICA		2		1	5	8								3	7	10	18						
	ECUADOR	4	24	5	4	17	54	4		1				3	2	71	81	135						
	EGIPTO			1		1	2											2						
	EL SALVADOR					1	1											1						
	ESTADOS UNIDOS														1	1	1	2						
	GEORGIA														2	2	2	4						
	GHANA	2	1				3			1						1	1	4						
	GUINEA			1			1			2								1						
	GUINEA BISSAU					1	1							1	2	2	2	4						
	GUINEA ECUATORIAL					1	1							1		3	3	4						
	INDIA																	1						
	INDONESIA						1								1	1	1	1						
	IRAQ		2	2			5											6						
	JORDANIA					1	1											1						
	LIBERIA		1				1											1						
	MADAGASCAR														1	1	1	1						
	MALÍ		1		1		2											2						
	MARRUECOS	84	502	81	21	224	912	9		8				24	29	136	206	1.118						
	MAURITANIA		3			2	5											5						
	MÉJICO													1		1	2	2						
	MOLDAVIA, REPÚBLICA DE	1	12	2	1	4	20	2						1		11	14	34						
	MYANMAR		1				1											1						
	NICARAGUA														1	1	1	1						
	NIGERIA		9	10	1	14	34			1				2	1	10	14	48						
	NUEVA CALEDONIA					1	1									1	1	2						
	PAKISTÁN		1	1		1	3											3						
	PARAGUAY														2	2	2	2						
	PERÚ		10	9	3	8	30							4	1	21	26	56						
	RUSIA, FEDERACION DE		2	3			5							3	2	11	16	21						
	SAN CRISTÓBAL Y NIEVES										1						1	1						
	SENEGAL	1	1	1			3								1	1	2	5						
	SIERRA LEONA		1	1			2									1	1	3						

IEMBRE DE
7

| | | |

| EMBRE DE | | |

184/053633

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

El Reglamento 744/2008 de la Comisión, establece la posibilidad de realización de planes de adaptación de la flota, siendo un reglamento que modifica el reglamento 1198/2006 relativo al Fondo Europeo de la Pesca (FEP) y que se rige por los mismos principios.

En virtud de las competencias estatutariamente atribuidas a las Comunidades Autónomas, la gestión de los fondos europeos recae en el marco de las competencias autonómicas.

En el ámbito de la coordinación administrativa, la Administración General del Estado como Autoridad de Gestión del Fondo Europeo de Pesca, ha mantenido una estrecha coordinación con la Comisión de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas y las Asociaciones representativas del sector con el fin de elaborar la estrategia de implantación de las acciones previstas en el citado Reglamento.

En este sentido, todas las Comunidades Autónomas han sido informadas y conocen extensamente el contenido del Reglamento y sus implicaciones.

Como resultado de esta coordinación se ha elaborado una modificación del Programa Operativo del Fondo Europeo de Pesca, que recoge la reprogramación necesaria para atender las nuevas medidas previstas en el Reglamento 744/2008. Previo informe del Comité de Seguimiento del Fondo Europeo de Pesca, el Programa Operativo modificado ha sido remitido a la Unión Europea, habiéndose recibido la confirmación de la admisibilidad del mismo con fecha 11 de febrero de 2008.

La Comunidad Autónoma de Galicia está perfectamente informada de los requisitos necesarios para la realización de un plan de adaptación de la flota, habiendo dispuesto de la información necesaria para la elaboración del mismo. En base a sus competencias, dicha Comunidad Autónoma ha optado por no presentar ningún plan de adaptación de la flota. Sin embargo, la Comunidad Autónoma abordará las medidas de paralización definitiva, paralización temporal y modernizaciones de buques con cargo al Reglamento 1198/2006.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053635

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

La Orden PRE 3518/2008, de 3 de diciembre, determina la concesión de ayudas para tripulantes de la flota pesquera española que faena en la costera de la anchoa durante el período previsto de 25 de abril a 30 de octubre de 2008. Esta ayuda es incompatible con cualquier otra que puedan percibir por la misma finalidad procedente de cualesquiera otra Administración, ente público o privado, nacionales o de la Unión Europea.

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de subvenciones, establece en su artículo 19.2 que «la normativa reguladora de la subvención determinará el régimen de compatibilidad o incompatibilidad para la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administración o entes públicos o privados nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente». Y en su apartado 3 dice «que el importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas o ingresos, supere el coste de la actividad subvencionada».

En las solicitudes se incluye una declaración responsable del peticionario expresando que no es beneficiario de ninguna otra subvención, ayuda o ingresos de otra Administración, para igual fin.

En la normativa que las Comunidades Autónomas, se suele contemplar la misma incompatibilidad de percepción de ayudas, y habría que analizar caso por caso, para conocer si los mismos beneficiarios son perceptores de subvenciones por los mismos conceptos y períodos o se refieren a períodos y finalidad distintos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053637

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

El Gobierno considera que la respuesta dada a esta emergencia, tanto por los profesionales que trabajan en los Centros Coordinadores de Salvamento Marítimo que tuvieron participación en la emergencia como las tripulaciones de las unidades aéreas y marítimas que ejecutaron las labores de búsqueda y rescate, fue en todo punto adecuada y ajustada en la forma al contenido de los manuales de salvamento marítimo y procedimientos de radiocomunicaciones reconocidos y utilizados internacionalmente, así como a los procedimientos internos de Salvamento Marítimo para el tipo de emergencia acontecida, actuando en todo momento de forma

ejemplar en la coordinación y transferencia de instrucciones a las unidades, y las tripulaciones de éstas ejecutando las órdenes con arrojo para prestar la asistencia que requería el accidente a pesar de las adversas condiciones meteorológicas que presentaba el escenario de las operaciones.

Desde el momento en que en el Centro Nacional de Coordinación de Salvamento Marítimo se tuvo constancia de la alerta, comenzaron las tareas de atención a la emergencia, siendo así que tan solo 10 minutos después de recibida, a través del Centro de Coordinación en Finisterre, como centro de coordinación responsable en la zona, se movilizaba la primera unidad de intervención y a los 15 minutos se solicitó al Centro de Comunicaciones Radiomarítimas la emisión del correspondiente Mayday Relay. Posteriormente otras unidades se fueron incorporando a las tareas de búsqueda y, pese a las dificultades encontradas por las adversas condiciones meteorológicas en el lugar del accidente que ponían en riesgo su propia seguridad, las tripulaciones de las unidades desplazadas por mar y en vuelo, en una operación conjunta de medios de salvamento de la Xunta de Galicia y de Salvamento Marítimo, consiguieron rescatar con vida a cinco de los náufragos y los cadáveres de otros dos, lamentando la pérdida de los seis restantes.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053645

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En el ejercicio de 2009, y en relación con la ejecución de la partida presupuestaria de 200.000 € prevista para la Biblioteca Pública del Estado en Tarragona, se señala que por parte de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura se ha programado la contratación de las obras de una parte del lucernario de la Biblioteca, con objeto de proceder a su realización en el presente ejercicio.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053650

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La modificación del partido judicial de Nules, que supondría la incorporación de los municipios de Almazora y Alquerías del Niño Perdido al partido judicial de Vila-real, ha de situarse en el contexto de una modificación amplia de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial. Así se planteó cuando, en abril de 2006, se elaboró un anteproyecto de ley en este sentido, anteproyecto cuya tramitación quedó aplazada. Esta cuestión se tratará cuando se aborde nuevamente la modificación de la citada ley, lo que constituye uno de los objetivos del Gobierno.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053652

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El VII Programa Marco (VII PM) constituye la mayor iniciativa comunitaria en I+D+i. Su séptima edición (2007-2013), dotada con 53.000 M€, supone un referente de excelencia para la realización de proyectos en consorcio constituidos por investigadores, empresas y entidades usuarias de los posibles resultados.

La Comisión Europea como gestor, está realizando una labor de gran valor añadido, poniendo en práctica de una manera efectiva y eficaz la Europa del conocimiento y sin fronteras. Se trata de un entorno de trabajo donde compiten y colaboran los mejores.

Según los datos provisionales acumulados desde el comienzo del VII PM, un total de 466 empresas españolas (el 60,3 por 100 de las cuales son PYME) han actuado en 718 participaciones de 496 actividades financiadas en las distintas convocatorias. De éstas, lideran 72, lo que supone el 28,9 por 100 del total de actividades financiadas coordinadas por entidades españolas. Estas participaciones se traducen en un retorno económico de 170, 5 M€, es decir, el 34,2 por 100 del total del retorno español, por delante de Universidades, Centros Públicos de Investigación y Centros de Innovación y Tecnología.

De manera comparativa con lo sucedido en el anterior VI Programa Marco (período 2003-2006), y con todas las cautelas que supone comparar 4 años de Programa frente a sólo 2 (período 2007-2008), las empresas españolas han incrementado su cuota de retorno económico respecto al total de entidades españolas en 2,1 puntos porcentuales (pasando del 32,1 por 100 al 34,2 por 100), incrementando asimismo la cuota de actividades coordinadas en 10,1 puntos porcentuales (pasando del 18,8 por 100 al 28,9 por 100). En términos absolutos, el promedio anualizado de retorno económico empresarial ha aumentado de 75,5 M€ del período 2003-2006 a 85,2 M€ del período 2007-2008.

Por tanto, la valoración del Gobierno de España es positiva en cuanto a su participación y actuación.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El VII Programa Marco (2007-2013), dotado con 53.000 M€, constituye la mayor iniciativa comunitaria en I+D+i.

El CDTI como centro de referencia del VII PM tiene como misión principal promover y facilitar la participación española tanto de grupos de investigación como de empresas y usuarios. Para ello, encabeza la delegación española y es Punto Nacional de Contacto (NCP) de los Comités de Gestión que engloban la práctica totalidad de los proyectos de I+D+i en consorcio.

La relación de órganos de gestión y el porcentaje de recursos asignados, por prioridad temática, es la siguiente:

Prioridad Temática	Organismo Gestor	% Recursos respecto del total del PM	Presupuesto (M€)
Cooperación	**MICINN/CDTI**	**64,2**	**32.413**
Salud	CDTI	18,8	6.100
Alimentación, Agricultura y Biotecnología	CDTI	6,0	1.935
Tecnologías de la Información y Comunicaciones	CDTI	27,9	9.050
Nanotecnología, Materiales y Producción	CDTI	10,7	3.475
Energía	CDTI	7,3	2.350
Medio Ambiente	CDTI	5,8	1.890
Transporte	CDTI	12,8	4.160
Ciencias Socioeconómicas y Humanidades	CDTI	1,9	623
Espacio	CDTI	4,4	1.430
Seguridad	CDTI	4,3	1.400
Ideas	**MICINN**	**14,9**	**7.510**
Personas	**MICINN**	**9,4**	**4.750**
Capacidades	**MICINN**	**5,5**	**4.097**
Regiones de Conocimiento	MICINN	4,6	126
Pymes	CDTI	32,6	1.336
[illegible]	MICINN	6,5	180
[illegible]	MICINN	62,1	1.713
[illegible]	MICINN	12,[illegible]	[illegible]
[illegible]	MICINN	12,0	330
[illegible]			
[illegible]	MICINN	2,5	70

En dicha relación está excluido el presupuesto para Acciones no nucleares del Centro Común de Investigación (JRC) dotado con 1.751 M€. Tampoco se incluye el presupuesto asignado al VII Programa Marco EURATOM (2007-2011) dotado con 2.751 M€.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En el año 2007 se lanzó el Plan Euroingenio con el objetivo de alcanzar en 2010, una participación en el VII Programa Marco (PM) de un 8 por 100 acorde a

nuestra posición europea. Entre las principales medidas de este Plan se encuentran Eurociencia e Innoeuropa, gestionadas por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y dedicadas a los grupos de investigación, y Tecnoeuropa, gestionada por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) que cuenta con ayudas destinadas a las empresas.

El CDTI como centro de referencia del VII PM tiene como misión principal promover y facilitar la participación española tanto de grupos de investigación como de empresas y usuarios. Para ello, encabeza la delegación española y es Punto Nacional de Contacto (NCP) de los Comités de Gestión que engloban la práctica totalidad de los proyectos de I+D+i en consorcio.

El instrumento utilizado es el programa Tecnoeuropa, cuyo objetivo principal es la implantación de mecanismos y unidades profesionales que ayuden a dirigir, orientar y reforzar en la práctica las intervenciones de la industria y la ciencia española en los proyectos de I+D del VII Programa Marco.

Hace dos años se diseñaron y lanzaron las primeras medidas instrumentales del Programa Tecnoeuropa. La primera de ellas era estimular la creación de «Unidades de Innovación Internacional» (UII) u oficinas estables de proyectos internacionales en el seno de asociaciones empresariales y plataformas tecnológicas que faciliten el acceso a la I+D comunitaria.

La segunda medida es el «Programa de Bonos Tecnológicos» (PBT) que tiene por objeto identificar empresas líderes de consorcios y nuevas empresas con potencial de participación en el VII PM, incrementando la calidad de sus propuestas.

La tercera medida consiste en la mejora de las Ayudas del CDTI para la Preparación de Propuestas Comunitarias (APC+), incrementándose las cuantías y mejorado las condiciones de devolución de la ayuda CDTI. En particular, se establecen condiciones muy ventajosas para las empresas españolas que lideren propuestas de calidad y orientación en la fase de preparación.

Las últimas medidas aprobadas y puestas en marcha son las relativas a los Programas de «misiones internacionales» y de «capacitación de gestores de proyectos internacionales». El primero de ellos cubre gastos de viaje y estancia relacionados con la participación de entidades españolas en los eventos programados anualmente por la Comisión Europea (Infodays), *matchmaking events*. Los beneficiarios serían Asociaciones empresariales y plataformas tecnológicas que actuarían como gestores de bolsas de viaje para sus asociados.

El programa de capacitación de gestores contempla dos tipos de actividades, la primera consistente en becas para los alumnos que participan en cursos de especialización en proyectos internacionales de I+D+i impartidos por entidades acreditadas por el CDTI y la segunda un período de captación en Bruselas bajo la mirada del CDTI.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053668 a 184/053671

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Aena, según su Estatuto, tiene encomendada la gestión, construcción y explotación de los aeropuertos adscritos a su red y de los sistemas e instalaciones para la navegación aérea, para que éstos puedan estar en disposición de ofrecer, a través de la suficiente dotación de infraestructuras y equipamientos, una adecuada capacidad de instalaciones, con unos elevados niveles de seguridad y calidad en sus servicios.

Consecuentemente, las cuestiones planteadas en las Preguntas de referencia son ajenas a las responsabilidades y competencias de Aena.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053675

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Está prevista la incorporación de un Ayudante de Inspección de Sanidad Exterior y de seis veterinarios, en el presente año, en el Punto de Inspección Fronterizo del puerto de Algeciras (Cádiz).

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053676

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El término de «Tramo de Concentración de Accidentes» (TCA) se utiliza para definir aquellos tramos de la Red de Carreteras del Estado (RCE) que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes (tipo de vía –carretera o autovía/autopista–, intensidad de tráfico y tipo de zona –urbana, periurbana e interurbana–).

Una vez identificados los TCA's se analizan y programan posibles actuaciones de mejora de la infraestructura que, previsiblemente, pueden conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad en los mismos.

Este concepto de TCA está en consonancia con lo establecido por la reciente Directiva Europea (2008/96/CE) sobre la gestión de la seguridad vial de las infraestructuras viarias (que ha entrado en vigor el pasado 19 de diciembre de 2008) y es diferente al de «punto negro» (PN) utilizado por la Dirección General de Tráfico (DGT) del Ministerio del Interior. Dicha diferencia radica fundamentalmente, entre otros aspectos, en que para su identificación se utilizan los datos de accidentalidad de los cinco últimos años (evitando de este modo la posible aleatoriedad en la ocurrencia de los accidentes anuales) en una longitud mínima de 1 km, en lugar de los accidentes de un único año en una longitud de unos 100 m utilizados por la DGT. Asimismo, se considera también el tipo de vía (autopista, autovía o carretera convencional) y de zona por la que discurre (urbana, interurbana y periurbana), así como el volumen de tráfico, al objeto de relacionar el número de accidentes con el nivel de exposición o riesgo de accidentalidad, aspectos que no se contemplan en la identificación de los puntos negros,

Dentro del programa de licitación 2009, en la provincia de Cádiz se han previsto un total de cinco actuaciones específicas de seguridad vial, con un presupuesto de 12.400.000 euros, de los que 7.300.000 euros corresponden a tratamiento de TCA.

En concreto, en las carreteras estatales próximas a la localidad de Los Barrios, corresponden tres actuaciones de las previstas, por importe de 8.500.000 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053678, 184/053688, 184/053698, 184/053869, 184/053891, 184/054383, 184/054748, 184/054758, 184/054989, 184/055209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

SEPES en la actualidad, realiza su actividad en la promoción, desarrollo, urbanización y comercialización de suelo, en la provincia de Cádiz, en seis parques empresariales.

Estas actuaciones industriales están situadas en las localidades de:

Jerez de la Frontera - «CAÑADA ANCHA»
Arcos de la Frontera - «EL PERAL»
Algeciras - «LA MENACHA»
Puerto Real- «UE_7.1»
San Roque - «CAMPAMENTO» y «GUADARRANQUE (SECTOR 03 PEI)»

La Entidad Pública Empresarial de Suelo, adscrita al Ministerio de Vivienda, actúa a instancia de ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Durante 2009, no consta petición alguna formulada por ningún ayuntamiento de la provincia de Cádiz, que haya sido expresada formalmente a esta Entidad para el desarrollo de actuaciones industriales.

No obstante, SEPES está abierta a establecer acuerdos de colaboración si el ayuntamiento de esta localidad lo propone y la actuación reúne las condiciones de viabilidad preceptivas.

SEPES y la Empresa Pública de Suelo de Andalucía firmaron, en octubre de 2008, un protocolo marco de colaboración para el desarrollo de actuaciones residenciales en materia de vivienda protegida.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053683

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inspecciones MOU afectan exclusivamente a buques extranjeros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053686

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda prevé en sus Presupuestos de 2009 una transferencia de 41.180.000 euros, destinada a facilitar el acceso a la vivienda en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además, a la Comunidad Autónoma de Andalucía le corresponde en el Programa 261N participar en los conceptos, 78201, 783 y 78202, correspondientes a Subsidiación de intereses de préstamos, Ayuda Estatal Directa a la Entrada (AEDE) y Renta Básica de Emancipación, (RBE); con importes totales de 326.700.000 euros, 417.930.000 euros y 330.750.000 euros respectivamente.

Puesto que los PGE no están desagregados por municipios, será la Comunidad Autónoma la que asigne estos recursos en base a sus necesidades, prioridades y criterios de gestión.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053689

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

SEPES en la actualidad, realiza su actividad en la promoción, desarrollo, urbanización y comercialización de suelo, en la provincia de Cádiz, en seis parques empresariales, dos de los cuales están ubicados en San Roque:

Jerez de la Frontera - «CAÑADA ANCHA»
Arcos de la Frontera - «EL PERAL»
Algeciras - «LA MENACHA»
Puerto Real -»UE_7.1»
San Roque - «CAMPAMENTO» y «GUADARRANQUE (SECTOR 03 PEI)»

La Entidad Pública Empresarial de Suelo, adscrita al Ministerio de Vivienda, actúa a instancia de ayuntamientos y Comunidades Autónomas. Durante 2009, no consta petición alguna formulada por el ayuntamiento de esta localidad que haya sido expresada formalmente a esta Entidad para el desarrollo de nuevas actuaciones industriales.

No obstante, SEPES está abierta a establecer acuerdos de colaboración si el ayuntamiento de esta localidad lo propone y la actuación reúne las condiciones de viabilidad preceptivas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053694

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en cumplimiento de los fines que tiene encomendados por Ley, va a proceder a la enajenación con carácter oneroso del Edificio de la Residencia de Suboficiales en Tarifa (Cádiz), previa depuración física, jurídica y la correspondiente tasación por los Servicios Técnicos de este Organismo Autónomo.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053702 y 184/053714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No se ha desmantelado ninguna de las Baterías de Costa a las que se refiere Su Señoría en la pregunta.

Estas Baterías ubicadas en el término municipal de Tarifa, Cádiz, en la actualidad, son instalaciones sobre las que el Ejército de Tierra mantiene el interés militar.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053703

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de personal militar que actualmente se encuentra destinado en el área del «Campo de Gibraltar» (Cádiz) es de un total de 1.229 efectivos.

Asimismo, se informa que el personal civil afectado por las reestructuraciones llevadas a cabo por el Ejército de Tierra en las distintas unidades que hay en el Campo de Gibraltar, ha sido reubicado en otras unidades de esta misma región.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053709

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre la evolución del número de trabajadores por cuenta propia o autónomos afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos en el municipio de Arcos de la Frontera (Cádiz), durante el período 31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS AFILIADOS Y EN ALTA AL RETA EN EL MUNICIPIO DE ARCOS DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
(31 DE JULIO DE 2008 a 31 DE ENERO DE 2009)

PERÍODO	NÚMERO
31 de julio de 2008	1.450
31 de agosto de 2008	1.437
30 de septiembre de 2008	1.432
31 de octubre de 2008	1.418
30 de noviembre de 2008	1.406
31 de diciembre de 2008	1.376
31 de enero de 2009	1.355

184/053711, 184/053906 y 184/054998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos de aspirantes presentados en el año 2008 a las pruebas para la obtención de los distintos permisos de conducir interesados fueron los recogidos en los siguientes cuadros:

Específico	A1	B	BTP	C	D	E
Enero	1.061	0	3.334	7.968	1.910	3.209
Febrero	1.071	0	4.633	11.091	2.705	4.635
Marzo	895	0	3.935	9.772	2.600	3.779
Abril	1.092	0	4.053	11.402	3.011	4.540
Mayo	986	0	3.542	9.739	3.267	3.913
Junio	1.393	0	4.030	10.512	4.190	4.410
Julio	5.043	0	5.975	11.757	4.665	4.863
Agosto	704	0	825	1.318	616	571
Septiembre	1.391	0	4.504	6.154	2.117	2.640
Octubre	1.032	0	4.878	7.740	2.205	3.458
Noviembre	686	0	4.163	9.324	2.519	3.656
Diciembre	765	0	3.852	10.431	2.365	3.608

Destreza	A1	B	BTP	C	D	E
Enero	1.230	0	42	9.209	907	4.988
Febrero	1.000	0	43	10.041	996	5.689
Marzo	871	0	43	9.316	998	5.002
Abril	991	0	25	12.392	1.403	6.862
Mayo	912	0	21	10.196	1.279	6.195
Junio	1.042	0	24	11.024	1.375	6.152
Julio	3.331	0	23	9.949	1.789	5.984
Agosto	728	0	5	1.194	246	641
Septiembre	0	0	17	9.330	1.500	4.864
Octubre	701	0	15	9.373	2.069	5.866
Noviembre	1.270	0	24	8.964	2.090	5.482
Diciembre	823	0	16	8.027	1.799	4.765

Teórico común	A	B	BTP	C	D	E
Enero	296	68.325	0	0	0	0
Febrero	337	84.831	0	0	0	0
Marzo	324	84.737	0	0	0	0
Abril	390	103.213	0	0	0	0
Mayo	400	101.869	0	0	0	0
Junio	521	118.075	0	0	0	0
Julio	1.128	251.401	0	0	0	0
Agosto	103	37.836	0	0	0	0
Septiembre	419	102.575	0	0	0	0
Octubre	388	86.338	0	0	0	0
Noviembre	375	81.338	0	0	0	0
Diciembre	348	95.345	0	0	0	0
Enero	202	46.153	0	0	0	0
Febrero	253	57.611	0	0	0	0
Marzo	289	69.041	0	0	0	0
Abril	262	59.317	0	0	0	0

Conducción y circulación	A	B	BTP	C	D	E
Enero	1.335	135.130	23	12.084	2.330	3.338
Febrero	1.496	136.756	58	12.784	2.678	3.728
Marzo	1.333	119.131	71	11.425	2.466	3.122
Abril	1.497	148.127	37	15.628	3.696	4.471
Mayo	1.327	135.828	34	13.753	3.343	4.109
Junio	1.667	145.803	33	13.745	4.070	4.256
Julio	2.477	182.554	30	13.795	5.747	4.190
Agosto	300	20.161	4	1.398	1.002	443
Septiembre	1.102	147.612	19	11.524	4.288	3.203
Octubre	1.841	164.306	18	13.769	3.129	3.813
Noviembre	4.016	147.754	24	11.533	2.751	3.624
Diciembre	4.646	125.568	24	9.921	2.428	2.958

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En 2008, el número de viajeros con origen/destino Cádiz, contabilizado por meses, es el siguiente:

Mes	Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia	Servicios de Cercanías	Servicios de Media Distancia
Enero	6.592	51.003	20.311
Febrero	7.987	62.539	40.794
Marzo	7.914	52.999	27.351
Abril	6.731	57.242	24.251
Mayo	8.227	57.422	26.308
Junio	9.811	56.863	30.282
Julio	13.235	52.444	32.988
Agosto	14.397	50.162	37.696
Septiembre	11.812	51.614	26.447
Octubre	9.378	58.457	25.993
Noviembre	7.535	57.187	21.405
Diciembre	8.481	52.028	20.160

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053725

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El servicio de deshielo de aeronaves, es uno de los servicios de asistencia en tierra englobados dentro del grupo 6 («Asistencia de Limpieza y Servicio de la Aeronave»), de los prestados por los agentes handling.

Es un servicio concesionado a los agentes handling que operan en los distintos aeropuertos, y el número de equipos disponibles en cada uno de los aeropuertos es el comprometido en el contrato que firma cada uno de los agentes handling con Aena.

En el Aeropuerto de Barcelona este servicio está concesionado a tres agentes que disponen de cinco vehículos de deshielo. En el Aeropuerto de Reus el servicio esta concesionados a dos agentes, que disponen de un vehículo de deshielo cada uno de ellos. Y en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava, también hay dos agentes handling que dispone de un vehículo de deshielo cada uno de ellos.

Aena vigila el cumplimiento de los compromisos contractuales en cuanto a número de equipos y en cuanto al nivel de servicio ofrecido y analiza de forma continua la necesidad de incorporar más equipamiento en cada uno de los aeropuertos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053727

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Provincia	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Barcelona	2.793	2.186	3.000	3.977	4.889	8.123	7.188	8.687	13.571	16.158
Gerona	300	248	379	515	824	1.217	1.168	1.423	1.722	1.780
Lérida	74	57	74	129	203	276	299	419	557	785
Tarragona	167	91	163	181	236	536	660	806	959	1.083
Total Cataluña	**3.334**	**2.582**	**3.616**	**4.802**	**6152**	**10.152**	**9.315**	**11.335**	**16.809**	**19.806**

Asimismo se hace constar que dichos datos sólo hacen referencia a la adquisición de la nacionalidad por residencia cuya resolución corresponde al Ministerio de Justicia y no a otras vías de adquisición de la nacionalidad competencia de los Encargados de los Registros Civiles.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053734

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ya esta desarrollando los Estudios Complementarios de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Asturias, que incluyen los estudios informativos correspondientes a los tramos León-La Robla, y Pola de Lena-Asturias. Una vez finalicen los trabajos, los estudios informativos serán sometidos al trámite de información pública previsto en la legislación vigente para este tipo de líneas.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053741

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

El importante esfuerzo que están realizando el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y Renfe Operadora por poner en servicio nuevas infraestructuras e incorporar nuevo material conlleva, como en el caso que nos ocupa, el no poder concretar con certeza si un nuevo servicio podrá comenzar en una fecha que permita la comercialización del tren con la antelación prevista (62 días antes de la fecha de viaje).

En cuanto al hecho de que haya servicios ferroviarios convencionales que no se encuentren a la venta, señalar que los cambios no sólo afectan a las nuevas infraestructuras sino que, en la mayoría de las ocasiones, supone una redistribución de los servicios, lo que implica la necesidad de conocer con exactitud la fecha de inicio de la explotación del nuevo trazado para poder generar los horarios e introducirlos para la venta.

Es de esperar que los ciudadanos sepan comprender el esfuerzo que, durante el último año, ha venido realizando RENFE en este sentido, teniendo en cuenta, tanto el importante incremento de kilómetros de ancho UIC puestos en servicio (con la consiguiente mejora en los tiempos de viaje), como la constante mejora del parque de trenes y, con ello, de los servicios ferroviarios que se ofertan.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053745

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Respuesta:

Dentro del Fondo Extraordinario Plan E (Plan español de Estímulo de la Economía y el Empleo) de 490 millones de euros para I+D+i, existe una actuación dedicada a Campus de Excelencia Internacional dotada con 50 M€ en subvenciones.

Las Universidades españolas podrán ser beneficiarías de las ayudas, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, al objeto de que sus campus adquieran un nivel de excelencia e internacionalización que les permita constituir un referente en el ámbito internacional y que presenten, individual o colectivamente, un proyecto de cuatro años de duración de conversión de un Campus Universitario tradicional en un Campus de Excelencia Internacional.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) reforzará los proyectos de I+D empresarial con 106,5 M€ procedentes del Plan Español de Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E). Estos fondos serán gestionados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e industrial (CDTI), ventanilla única para la I+D+i empresarial.

El destino de los 106,5 M€, que durante el 2009 fomentarán la investigación y el desarrollo empresarial será el siguiente:

1. El programa CENIT, de apoyo a los grandes proyectos de investigación industrial, recibirá 50 M€ de este fondo, que se sumarán a la partida presupuestaria de 188 M€ recogida en los presupuestos ordinarios del Ministerio para este año. Esta dotación permitirá poner en marcha una convocatoria extraordinaria del programa para reforzar los consorcios público-privados estables, con el fin de realizar proyectos de investigación industrial con un elevado riesgo técnico.

2. El fondo extraordinario contempla 46,5 M€ para la creación de un nuevo programa denominado «Interempresas», orientado a fomentar proyectos de I+D+i realizados por agrupaciones de empresas, sobre todo PYMES del sector de la salud y la energía. Este consorcio deberá estar constituido al menos por dos empresas, siendo PYME una de ellas. Con este programa se intenta mejorar su competitividad y fomentar la cooperación tecnológica.

3. El fondo extraordinario también servirá para reforzar el programa «Neotec», que tiene como objetivo el apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica. Se destinarán 10 M€ adicionales para fomentar la consolidación de empresas de base tecnológica con dificultades para acceder a financiación y más sensibles a las tensiones de tesorería.

Estos fondos consignados al CDTI para la financiación de proyectos empresariales no presentan ninguna regionalización dado que los compromisos de aportación del Centro son destinados en función de la excelencia técnica de los proyectos de I+D, independientemente de su localización geográfica.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053747

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda contempla diversas actuaciones en el Edificio de la Casa de la Moneda de Segovia, siendo una de ellas el proyecto complementario al de rehabilitación de la Casa de la Moneda, cuya futura ejecución trataría de solucionar los problemas detectados en relación a las inundaciones que se han venido produciendo.

Con fecha 23 de octubre de 2007, se autoriza la redacción de un proyecto complementario. Dicho proyecto complementario, a diferencia del proyecto principal que es cofinanciado, será financiado en su totalidad por el Ministerio de Vivienda. El proyecto complementario que se autoriza, tiene por objeto mejorar la defensa del edificio frente a avenidas, trabajos arqueológicos y gestión de residuos.

El 31 de julio de 2008 se entregó el proyecto complementario, cuyo importe asciende a la cantidad de 421.352 euros (IVA incluido), en el Ministerio de Vivienda para ser supervisado por la Oficina de Supervisión de Proyectos.

Han sido solicitadas correcciones al proyecto (2.º informe de requerimiento), con fecha 6 de febrero de 2009. Una vez supervisado el proyecto complementario y con la correspondiente aprobación técnica, se procederá a la licitación de las obras.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053759

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

La intervención del Instituto del Patrimonio Cultural de España para la restauración del Castillo de Morella (Castellón) finalizó en 2008. El coste total de esta obra ha ascendido a 294.553,24 €, de los que 66.741,82 € corresponden a lo ejecutado en 2008.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado de 2008 se recoge una subvención nominativa de 150.000 € al Ayuntamiento de Cervera de Maestre, para la restauración del castillo. En la actualidad, el Instituto del Patrimonio Cultural de España ha realizado el pago completo de la cantidad consignada.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053761

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto «Restauración Archivo Histórico Provincial de Castellón. Nueva Sede», se señala que en 2007 se solicitó a la Comunidad Autónoma la regularización de la situación patrimonial de la parcela «El Bobalar» y edificios de referencia, mediante la constitución de un derecho de superficie. A su vez, la Generalitat comunicó al Ministerio de Cultura las gestiones iniciadas ante el Ayuntamiento para delimitar las parcelas contempladas, en orden a la ubicación de la nueva sede del Archivo Histórico Provincial.

La ejecución del proyecto se encuentra condicionada, por tanto, a la necesidad de disponer del terrero de ubicación, si bien la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura ha previsto en su Plan de Obras para el presente ejercicio la peritación del edificio y estudio geotécnico, así como el proyecto y dirección de obra de la nueva sede del Archivo.

Madrid, 12 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053778

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Ferrocarriles tiene actualmente en ejecución con cargo al proyecto 1987-23-003-0565 «Plan de Supresión de pasos a nivel» las siguientes actuaciones que afectan a la provincia de Castellón:

Estudio y proyectos de supresión de pasos a nivel en las Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia.

Contrato de consultoría y asistencia para la realización de estudios y proyectos de incremento de la seguridad y supresión de pasos a nivel en la Comunidades Autónomas de Valencia y Murcia.

CCyA para la redacción de proyectos de supresión de 16 pasos a nivel en las líneas Valencia-Utiel y Valencia-Tarragona situados en las provincias de Valencia y Castellón.

La inversión realizada en términos de inversión ejecutada hasta 31 de diciembre de 2008, en estos proyectos que se desarrollan en la Comunidad Autónoma de Valencia y por lo tanto que afectarían a la provincia de Castellón era de 465.000.00 euros.

En el Anexo de Inversiones Reales de los PGE para el año 2008, no figura dotación alguna en la provincia de Castellón para el proyecto 2005-17-040-0160 «Corredor de Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios)».

El grado de ejecución a 31 de diciembre de 2008 del proyecto 2005-17-040-0160 en su conjunto en términos de obligaciones reconocidas era del 480,00 por 100.

En mayo de 2008 se ha iniciado la redacción de los proyectos constructivos de plataforma de los subtramos: Plasencia de Jalón-Luceni, Luceni-Gallur, Gallur-Cortes y Cortes-Tudela en los que se divide el tramo Plasencia de Jalón-Tudela del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad, con una inversión realizada durante el año 2008 de 960.000,00 euros.

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno de España el día 15 de julio de 2005, contempla en su programa de Altas Prestaciones el Corredor Mediterráneo-Cantábrico.

En este nuevo Corredor de Altas Prestaciones se integra la línea Sagunto-Teruel que anteriormente formaba parte de la Red Convencional y, como tal, ya había sido objeto de mejora.

Para incorporar la línea Sagunto-Teruel a la Red de Altas Prestaciones el Ministerio de Fomento está redactando el correspondiente Estudio Informativo.

Este Estudio Informativo se licitó el día 26 de julio de 2006 y se adjudicó el 14 de noviembre del mismo año («BOE» de 8 de diciembre de 2006). Actualmente se encuentra en redacción. Durante el año 2008 se han realizado inversiones en términos de obligaciones reconocidas por importe de 49.391,72 euros.

La evaluación de las actividades que se llevan a cabo dentro del «Convenio con el ADIF para la administración de las infraestructuras del titularidad del Estado» es la que se recoge en el Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y ADIF para el período 2007-2010, firmado el 16 de febrero de 2007, y que se traslada a los Presupuestos Generales del Estado de cada año.

Para el año 2008 la inversión asignada ascendió a 832.054.170 euros, de los cuales 12.397.610 euros corresponden a la provincia de Castellón, ejecutándose en su totalidad en dicho ejercicio.

En relación a los restantes datos solicitados, éstos le serán suministrados a Su Señoría tan pronto como sean facilitados por los respectivos Centros Directivos.

A 31 de diciembre de 2008, del proyecto Formación de la Cartografía Básica y Derivada, se habían adjudicado actuaciones en el ámbito de la provincia de Castellón por valor de 15.255,30 euros, para validación de datos territoriales y realización del mapa provincial.

Por otra parte, se completó la captura de datos del ámbito provincial para la realización de cartografía básica, ejecutando un gasto de 63.583,08 euros.

Ambas actuaciones fueron ejecutadas en su totalidad.

A 31 de diciembre de 2008, dentro del proyecto de Cobertura Nacional de Teledetección y Ortofotografía Aérea, se ejecutó un gasto de 31.435,37 euros, en concepto de cobertura de la provincia de Castellón,

mediante imágenes de satélite de alta, media y baja resolución. Dicha cobertura quedó ejecutada en su totalidad.

En relación a los restantes datos solicitados, relativos a la Dirección General de Carreteras, Ferrocarriles y Marina Mercante, éstos le serán suministrados a Su Señoría tan pronto como sean facilitados por los respectivos Centros Directivos.

No ha sido posible iniciar las obras de ampliación del edificio de la Capitanía Marítima de Castellón, como consecuencia de las dificultades surgidas en la tramitación de la licencia de obras. Actualmente ya se ha solventado dichas dificultades, y se va a proceder próximamente a la licitación de dichas obras, por importe de 1.134.536,65 €, y un plazo de ejecución de 12 meses.

En relación con los restantes datos solicitados, éstos le serán suministrados a Su Señoría tan pronto como sean facilitados por los respectivos Centros Directivos.

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto proyecto 1996.17.038.4200 «Acceso al Puerto de Castellón», a 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 2.244.462,77 €.
– Obligaciones reconocidas: 2.244.462,77 €.

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2003.17.038.0031 «A-23. Tramo: Río Palencia-Viver», correspondientes a 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 111.500,32 €.
– Obligaciones reconocidas: 111.500,32 €.

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2004 1738 3648 «N-232: Variante de la Puebla de Alcolea» ascendieron a 445.211,89 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

– A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto «2005 1738 3544 N-340 Peñíscola-Benicarló-Vinaroz» ascendieron a 6.232.724,39 €.

Situación administrativa: Obra en ejecución.

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003 1738 0037 «A-23. Tramo: Viver-L.P. Teruel», ascendieron a 10.267.168,23 €.

Situación administrativa: En servicio desde el 19 de diciembre de 2007.

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.0540.

Situación administrativa: Esta actuación cuenta con un proyecto básico redactado y aprobado por la Generalitat Valenciana; se ha dado Orden de Estudio el 20 de enero de 2009 para la redacción de los siguientes proyectos:

– Vilanova de Alcolea-Les Coves de Vinromà.
– Les Coves de Vinromà-Salzadella.
– Salzadella-Traiguera.

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2007.17.038.0541.

Situación administrativa: Esta actuación cuenta con un proyecto básico redactado y aprobado por la Generalitat Valenciana; se ha dado Orden de Estudio el 20 de enero de 2009 para la redacción de los siguientes proyectos:

– Vilanova de Alcolea-Les Coves de Vinromà.
– Les Coves de Vinromà-Salzadella.
– Salzadella-Traiguera.

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2007.17.038.4028 «A-7. Tramo: Sagunto-Almenara», ascendieron a 4.005.612,83 €.

Situación administrativa: En servicio desde el 13 de marzo de 2007.

Durante el ejercicio 2008 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005 1738 1014 «A-7. Tramo: La Jana-El Perelló».

Situación administrativa: Estudio Informativo pendiente de DIA.

Durante el ejercicio 2008 no ha sido preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2005 1738 4184.

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 1997 1738 3045 N-232: «Barranco de la Bota-Morella (Sur) (Puerto de Querol)», correspondientes a 2008, son los siguientes:

– Compromisos del proyecto: 199.982,15 €.
– Obligaciones reconocidas: 199.982,15 €.

Situación administrativa: El proyecto de gasto se divide en los siguientes tramos:

– Barranco de la Bota-Masía de la Torreta: proyecto en redacción.
– Masía de la Torreta-Morella Sur: proyecto en redacción.

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005 1738 3543 «N-340: Duplicación Benicassim-Oropesa» ascendieron a 1.225.855,64 €.

Situación administrativa: Se encuentran en redacción los dos proyectos en los que se ha subdividido el tramo: Variante de Benicassim y Variante de Oropesa.

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso contabilizar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2007 1738 3763 «N-232 Barranco de la Bota-Masía de la Torreta».

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Durante el ejercicio 2008 se registran obligaciones por un importe de 1.306.654,69 € en el tramo «N-340 Mejora Integral de Seguridad Vial (Almenara-Nules)».

Situación administrativa: Obra en ejecución.

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2006.17.038.3753 «N-232 Masía de la Torreta-Morella (Sur)».

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Durante el ejercicio 2008 no fue preciso registrar obligaciones reconocidas ni compromisos con cargo al proyecto de gasto 2006.17.038.3742 «N-238, tramo: Vinarós-Ulldecona».

Situación administrativa: Proyecto en redacción.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053782

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución y la situación en la que se encuentran las inversiones de la Autoridad Portuaria de Castellón a las que hace referencia Su Señoría en su Pregunta Parlamentaria, a 31 de diciembre de 2008, incluidas en el anexo de inversiones reales para 2008 de los Presupuestos Generales del Estado de 2008, de acuerdo con la información suministrada por esta Autoridad Portuaria, es el contenido en el anexo.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Denominación	Certificado a 31/12/2008	Situación
Rehabilitación del Muelle de Costa.	6.182	En ejecución
Pavimentación y habilitación explanada norte.	1.424	En ejecución
Dársena Sur: Contradique, 1ª alineación dique de cierre y explanada adosada.	28.848	Terminada
Obras complementarias 1ª Fase Dársena Sur.	1.246	En Ejecución
Prolongación Dique Este (1ª Fase) y Dragado mejora acceso a Dársena Sur	1.274	En ejecución
Dársena Sur: 2º tramo del dique de cierre.	13.543	Terminada
Flota de cierre para superficie de actividades.	2.322	En ejecución
Acceso ferroviario a Terminales Ampliación Norte.	2.285	Terminada
Urbanización Dársena Sur.	2.040	En ejecución
Ampliación Muelle de la Cerámica y tacón Ro-Ro en Transversal Exterior.	0	Planificada, pendiente de programación
Mejora Acceso Ferroviario a Red General.	2.692	En ejecución
Dragado canal de entrada a -17	0	Proyecto en redacción
Puente ferroviario comunicación dársena sur con norte.	0	Planificada
Terminal Ro-Ro en el Muelle de Costa de la Dársena Sur adosada al actual contradique y explanada adosada	0	Planificada, pendiente de programación
Prolongación contradique y dique de cierre dársena sur y explanada adosada	0	Planificada, pendiente de programación
Dársena Sur: Muelle de Costa y explanada adosada.	0	Planificada, pendiente de programación
Liquidación y revisión de precios de Dársena Sur 1ª Fase	5.785	Terminada
Señales marítimas. (1)	69	Terminada
Otras inversiones. (1)	1.152	Terminada
Liquidaciones e informática. (1)	26	Terminada
Inmovilizado inmaterial (1)	124	Terminada
Asistencias técnicas (1).	159	Terminada
Modificado acceso ferroviario a terminales ampliación norte.	403	Terminada

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

(1): Actuaciones globales que incluyen inversiones de reducido presupuesto y que se ejecutan de acuerdo con las necesidades que surjan. El total inversión y lo certificado a 31 de diciembre de 2008, se corresponden con la inversión prevista de cada una de ellas para el año 2008 y con lo certificado de las mismas en el 2008, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre y se consideran terminadas a 31 de diciembre pues en 2009 las mismas tienen un nuevo presupuesto global cada una de ellas.

184/053784

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia se informa lo siguiente:

Código	Proyecto	Gasto realizado en 2008 a 31 de diciembre de 2008 (*)
1090	Puebla de Alcolea. Acondicionamiento	2.549,9
1099	IVA Puebla de Alcolea. Acondicionamiento	408
2070	Supresión de Pasos a nivel	(ver comentario 1)
2079	IVA Supresión de Pasos a nivel	
2120	Subestaciones Eléctricas	
2129	IVA Subestaciones Eléctricas	
2130	Mejora Seguridad / Funcionalidad	
2139	IVA Mejora Seguridad / Funcionalidad	
2150	Actuaciones Puntuales	
2159	IVA Actuaciones Puntuales	

(*) Cifras de inversión en miles de euros.

(1) Estas actuaciones están incluidas dentro del «Convenio entre el Ministerio de Fomento, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestres, S.A., para la promoción de inversiones en la red de titularidad del Estado en base al contrato-programa A.G.E. - ADIF 2007-2010».

En el ejercicio 2008 la SEIT ha realizado un gasto en inversión global que asciende a 511.698.957,78 euros, para finalizar las obras de este convenio en toda España.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Actualmente la regulación de los Centros de Protección de Menores, entre ellos, los destinados a los menores que padezcan trastornos de conducta, se encuentran regulados en la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, así como en la Ley Orgánica 5/2000 de 12 de enero reguladora de la Responsabilidad Penal de Menores y su reglamento de desarrollo aprobado por medio de Real Decreto 1774/2004 de 30 de julio. En las referidas disposiciones se contemplan no sólo las finalidades perseguidas con las medidas de internamiento previstas sino también el régimen de los centros o los derechos y deberes de los menores internados en los mismos.

La regulación normativa está conformada para dar una respuesta precisa a los problemas de los menores y lograr las finalidades de resocialización por todos pretendida, tanto si se trata de menores sujetos a responsabilidad penal como consecuencia de acciones por ellos libremente realizadas como si se trata de menores que necesitan una atención especializada debido a problemas psíquicos, familiares, sociales o educativos y cuyo tratamiento es necesario para evitar que puedan provocarse un perjuicio a ellos mismos o a terceras personas, remitiéndose expresamente, como legislación supletoria, de la normativa emanada por las Comunidades Autónomas, competentes en materia de asistencia social.

Por tanto y a la vista del informe emitido por el Defensor del Pueblo en relación con la situación de ciertos centros de protección del menor, el Gobierno de España reafirma su firme compromiso por situar los derechos de los menores en primer plano y garantiza que adoptará todas las medidas necesarias, en el ámbito de sus competencias, para resolver los problemas tanto normativos como de aplicación de las leyes que en éste ámbito puedan producirse.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053802

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad Pública de Alquiler ha evaluado en las ciudades de Alicante, Benidorm, Elche, Orihuela, Alcoy, Elda, Valencia,

Castellón, un total de 3.850 viviendas, de acuerdo con el siguiente desglose:

Ciudades	Número viviendas
Alcoy	123
Alicante	704
Benidorm	132
Castellón	266
Elche	304
Elda	8
Orihuela	0
Valencia	2.313
Total:	**3.850**

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053803

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En anexo figuran los datos definitivos desde 2000 al 2007, que se obtienen de la explotación anual de los partes de accidente que han causado baja en dicho año, y los provisionales del período enero-diciembre de 2008, obtenidos de la información que proporciona Delt@ a partir de los partes de accidentes de trabajo recepcionados por las autoridades laborales provinciales dentro del período de referencia.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ACCIDENTES DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Reg.184/65574

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008 (1) Enero-Diciembre
TOTAL ACCIDENTES	**16.095**	**17.496**	**17.168**	**18.938**	**17.543**	**18.089**	**20.006**	**20.057**	**18.922**
CON BAJA	**11.395**	**11.584**	**11.486**	**11.196**	**11.544**	**12.193**	**12.911**	**13.165**	**11.793**
Leves	11.132	11.362	11.224	10.978	11.316	11.998	12.715	12.991	11.623
Graves	245	209	248	203	211	181	191	162	156
Mortales	18	13	14	15	17	14	5	12	14
EN JORNADA DE T	10.900	11.062	10.918	10.645	10.921	11.480	12.127	12.368	11.014
Leves	10.679	10.872	10.699	10.457	10.730	11.312	11.958	12.227	10.863
Graves	210	178	210	178	179	161	164	133	138
Mortales	11	12	9	10	12	7	5	8	13
IN ITINERE	495	522	568	551	623	713	784	797	779
Leves	453	490	525	521	586	686	757	764	760
Graves	35	31	38	25	32	20	27	29	18
Mortales	7	1	5	5	5	7	-	4	1
SIN BAJA	**4.700**	**5.912**	**5.682**	**7.742**	**5.999**	**5.896**	**7.095**	**6.892**	**7.129**

(1) Los datos de Enero-Diciembre de 2008 son provisionales.

Fuente: "Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales"

184/053846 a 184/053848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

La Oferta de Empleo Público de la Administración General del Estado para 2009, aprobada por Real Decreto 284/2009, de 27 de febrero, que, en lo relativo a personal funcionario, se realiza a través del acceso a Cuerpos y Escalas de funcionarios, se refiere, con carácter general, a la totalidad del territorio del Estado, sin realizar distinciones de orden territorial al respecto.

Por lo tanto, no pueden formularse previsiones de plazas de funcionarios de la Administración General del Estado para las distintas provincias; por ello, habrá que esperar al momento de la asignación de destinos, tras la superación de las correspondientes pruebas selectivas por los aspirantes, para poder determinar el número de plazas que se proveen para personal funcionario en las provincias de referencia.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053849 y 184/053850

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

En las provincias de Valencia y Castellón, a fecha 31 de enero de 2009, la Sociedad Pública de Alquiler, ha evaluado 5.538 y 602 viviendas, respectivamente.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053851

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por Aena en el período 2004-2008 en el aeropuerto de Alicante ascendió a 286.496.150 euros (pendiente del cierre contable del año 2008), siendo las principales actuaciones inversoras finalizadas en este período las siguientes:

– Ampliación Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves y Calle de Rodaje (2008).
– Mejora del Sistema Eléctrico y Cambio Celdas en Central Eléctrica para la Futura Distribución a 20 Kv (2008).
– Área provisional de Tratamiento de Pasajeros (2007).
– Traslado e Instalación de Nuevos Centros de Comunicaciones (2006).
– Ampliación Plataforma Zona de Carga (2005).
– Pavimentación Isletas de Plataforma (2005).
– Suministro e Instalación de Oficinas Modulares para Bloque Técnico Operativo Provisional (2005).
– Área Terminal de Carga (1.ª fase) (2004).
– Área de Servicios Aeroportuarios (2004).
– Sistema de Inspección de Equipajes en Bodega (2004).

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053852

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

Las principales actuaciones inversoras previstas para el período 2009 al 2012 en el aeropuerto de Alicante son:

– Nuevo Edificio Terminal.
– Nuevo Edificio de Aparcamiento y Accesos al aeropuerto.
– Nueva Central Eléctrica.
– Adecuación del Campo de Vuelos.
– Sistema Integrado de Seguridad.
– Zonas Comerciales Nueva Área Terminal.
– Construcción de Almacenes.
– Edificio de Servicios Aeroportuarios para Compañías.
– Sistema Neumático de Tratamiento de Residuos.
– Adaptación Acometida Agua Potable.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053853

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

Las principales actuaciones inversoras previstas en el período 2009-2012 en el aeropuerto de Valencia son:

– Nuevo Centro de Control del Área Terminal (TACC).
– Ampliación Edificio Terminal T-2.
– Ampliación Aparcamiento Público, segunda fase.
– Ampliación de la Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves en Zona de Servicio.
– Ampliación de Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves en Zona de Aviación General 2.
– Suministro en Estado Operativo de un Radar Primario (PSR) para la Estación de Valencia.
– Construcción de una Nueva Depuradora.
– Adecuación del Campo de Vuelos.
– Construcción de la Sala VIP en el Terminal de Aviación Regional.
– Nuevas Calles de Salida Rápida y Nueva Rodadura Frente a Plataforma de Aeronaves.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053854 a 184/053857

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, Adelaida (GP).

Respuesta:

En la Comunidad Valenciana, a fecha 31 de enero de 2009, la Sociedad Pública de Alquiler, ha suscrito 1.724 contratos de arrendamiento, siendo el detalle por provincias el siguiente:

– 391 contratos de arrendamiento en la provincia de Alicante.
– 1.279 contratos de arrendamiento en la provincia de Valencia.
– 54 contratos de arrendamiento en la provincia de Castellón.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A partir de lo dispuesto en el Real Decreto 400/1984, de 22 de febrero, sobre el traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud, dicha Comunidad Autónoma asumió de pleno derecho la elaboración y la ejecución de los planes de inversión que se aprueben en materia sanitaria en Andalucía, así como la gestión de las inversiones en curso, con atribución de la distribución global de los créditos a estos efectos, dentro de los límites presupuestarios, de acuerdo con la normativa reguladora del régimen económico de la Seguridad Social, en el contexto de la planificación asistencial general de Andalucía, de conformidad con la legislación básica del Estado sobre la materia.

En conclusión, el Ministerio de Sanidad no tiene competencias en materia de gestión económica y presupuestaria de las Comunidades Autónomas, y no consta en su presupuesto ninguna partida específica destinada a financiar inversiones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, por tanto, en la provincia de Cádiz.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053871 y 184/053894, 184/054387

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

DISTRITO MARÍTIMO	CAPITANÍA MARÍTIMA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN	NÚMERO DE INSPECCIONES
SANTOÑA	Santander	0
GETARIA	Pasajes	0
SANTANDER	Santander	51

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053872 y 184/054392

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Getaria en el segundo semestre del año 2008 es de cero.

El número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Ondarroa en el segundo semestre del año 2008 es cero.

El número de accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Lekeitio en el segundo semestre del año 2008 es de cero.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053873

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No existe constancia en la Dirección General de la Marina Mercante, de ningún vertido o accidente medioambiental en el distrito marítimo de Llanes durante el segundo semestre de 2008.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053878 y 184/053900

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente. No es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero recibirán las ciudades de Jimena de la Frontera y Algeciras del «Fondo de Apoyo a la acogida de integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos», ya que han de desarrollarse a lo largo de todo el año los diferentes aspectos en que se estructura este instrumento de cooperación.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053882

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre la evolución del número de trabajadores por cuenta propia o autónomos afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos en el municipio de Alcalá de los Gazules (Cádiz), durante el período 31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO
DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
AFILIADOS Y EN ALTA AL RETA
EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ
DE LOS GAZULES (CÁDIZ)
(31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009)

Período	Número
31 de julio de 2008	269
31 de agosto de 2008	265
30 de septiembre de 2008	263
31 de octubre de 2008	264
30 de noviembre de 2008	268
31 de diciembre de 2008	274
31 de enero de 2009	266

184/053887

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se facilita información sobre las inversiones reales previstas en el municipio de Algeciras (Cádiz), recogidas en el Anexo de Inversio-

nes Reales que acompañaba al Proyecto de Presupuestos, de la Seguridad Social para el ejercicio 2009, en el ámbito de las Entidades Gestoras, adscritas a la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por lo que se refiere a las restantes áreas de gestión del Ministerio de Trabajo e Inmigración, se significa que en los Anexos de Inversiones a los Presupuestos Generales del Estado no se relacionan proyectos específicos de inversión a realizar en el municipio de Algeciras, si bien cabe que al finalizar el ejercicio se imputen a dicho ámbito territorial, proyectos de los denominados genéricos, sin adscripción territorial predeterminada.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INVERSIONES PREVISTAS EN EL ÁMBITO DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ALGECIRAS (CÁDIZ)
(Ejercicio 2009)

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(TGSS)

DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
Oficina Integral Algeciras	3.796.240,00

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
(ISM)

DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
Mobiliario y equipamiento	9.272

184/053893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las obras del Paseo Marítimo de Santa Bárbara (T.M. La Línea) ya han finalizado.

Por lo que se refiere a la recuperación ambiental de la Playa del Rinconcillo, sobre la base de los estudios realizados sobre dinámica litoral para las playas del Rinconcillo y Palmones, las actuaciones de transvase y reperfilado que se llevan a cabo en las mismas son suficientes para mantenerlas en condiciones óptimas durante el periodo estival. Para el año 2009 se tienen previstas actuaciones de compensaciones longitudinales y transversales de arena, al igual que se hace antes de la temporada estival, con el fin de que se encuentren en condiciones óptimas de uso, dentro del proyecto de «Desarenados, perfilados de Playas y Conservación en el Campo de Gibraltar para el periodo 2009-2011», actualmente en licitación y cuyo presupuesto total para todas las playas del Campo de Gibraltar asciende a la cantidad de 4.145.000 €. El presupuesto específico asociado a estas actuaciones en las playas del Rinconcillo y Getares, para el 2009-2011, es de un importe total de 415.000 €.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053895

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el distrito marítimo de Lekeitio, se ha registrado un accidente marítimo, en el segundo semestre de 2008.

Nota: Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053903

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La política dé inversiones de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz durante 2009, puede resumirse en las siguientes líneas generales:

– Ampliación de las infraestructuras y espacios para atender el crecimiento de actividad previsto en el horizonte temporal del Plan Estratégico.

– Ampliación de las infraestructuras y espacios en la dársena de Cádiz para atender el crecimiento de los tráficos actuales (Ro-Ro, Lo-Lo, Cruceros).

– Lograr en el menor plazo, la conexión por ferrocarril de Cabezuela.

– Conseguir la excelencia en materia de seguridad, protección y medio ambiente.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053904

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre la evolución del número de trabajadores por cuenta propia o autónomos afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos en el municipio de Alcalá del Valle (Cádiz), durante el período 31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS AFILIADOS Y EN ALTA AL RETA EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ DEL VALLE (CÁDIZ) (31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009)

Período	Número
31 de julio de 2008	198
31 de agosto de 2008	194
30 de septiembre de 2008	194
31 de octubre de 2008	193
30 de noviembre de 2008	193
31 de diciembre de 2008	191
31 de enero de 2009	193

184/053908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

Con motivo de la Cumbre Hispano-Lusa celebrada el pasado mes de enero, se firmaron los siguientes Memorandos de Entendimientos, que afectan a la cooperación transfronteriza:

1. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y el Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España sobre el desarrollo del Laboratorio Ibérico Internacional de NanoTecnología (INL) donde se da el siguiente mandato al Consejo del INL:

Intensificar los esfuerzos para la concreción urgente y efectiva de colaboración con las instituciones destacadas a nivel mundial en nanociencias y nanotecnologías, con el objeto de establecer relaciones de trabajo efectivo y, especialmente, de apoyo a la contratación de investigadores, que permitan un comienzo rápido de las actividades científicas del INL, en particular en el ám-

bito de las negociaciones en curso con algunas instituciones internacionales de prestigio, siguiendo las recomendaciones emitidas por el Consejo del INL.

Asegurar el avance rápido en el proceso de conclusión del cuadro organizativo del INL, con base en la experiencia de otras organizaciones científicas internacionales y de las mejores prácticas internacionales.

Promover activamente el INL a nivel internacional.

2. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para reforzar las redes electrónicas de investigación de Enseñanza de Portugal y de España y de su interconexión.

Este Memorando constata el progreso realizado en la interconexión directa entre las redes electrónicas de investigación de Portugal y España, y reitera la voluntad de ambos países de cumplir los compromisos adquiridos por las partes para el despliegue de fibra óptica que permita finalizar la conexión entre ambos países. Con dicho Memorando las partes acuerdan:

a) Que la parte española completará el anillo de fibra óptica de forma que se ligue a la red europea GEANT, pasando a través de una red propia de fibra óptica para la investigación y enseñanza española.

b) Portugal pone a disposición de las redes de investigación y formación españolas el uso de la fibra oscura de la correspondiente red portuguesa desde Lisboa hasta la frontera en Extremadura, para conectar las Islas Canarias a Madrid, en el caso de que sea efectuada utilizando el cable submarino de las Canarias pasando por las proximidades de Lisboa.

3. Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa del Ministerio de Ciencia e innovación del Reino de España relativo a IBERGRID.

Este Memorando reconoce los progresos realizados con la aprobación del Plan Común Ibérico de infraestructuras para la computación distribuida aprobado en mayo de 2007 y tiene como objetivo avanzar de forma sostenida en esa cooperación, profundizando y estrechando dichas relaciones de colaboración mediante nuevas actuaciones tales como programas de movilidad y apoyo a científicos y técnicos, participación conjunta en iniciativas y proyectos internacionales, realización de jornadas, convocatoria de concursos, etc.

Se crea una Comisión Científica de Seguimiento de la ejecución del presente MoU, que se reunirá por lo menos dos veces al año en Portugal y España alternativamente.

Además de éstos, con motivo de la Cumbre se firmaron los siguientes Memorandos:

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para reforzar la cooperación en materia de Ciencia y Tecnología.

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España relativo al lanzamiento del Programa Ibérico de Movilidad Científica.

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Innovación y Ciencia del Reino de España para la participación conjunta en iniciativas y programas internacionales en Alzheimer y otras enfermedades degenerativas y cáncer.

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y el Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para la participación conjunta en investigación polar.

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para la creación de un Grupo de Trabajo para la apertura recíproca de programas de financiamiento de I&D.

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para el intercambio de bases de datos de evaluadores de Portugal y España.

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para reforzar la Promoción de la Cultura Científica y Tecnológica.

– Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Enseñanza Superior de la República Portuguesa y del Ministerio de Ciencia e Innovación del Reino de España para la participación conjunta en el Programa Marco de la Unión Europea.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053910

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

En orden a reforzar la positiva cooperación bilateral operativa con Portugal, las previsiones de actuación se recogen en la «Declaración conjunta del Ministro del Interior del Reino de España y del Ministro de Admi-

nistración Interna de la República Portuguesa» hecho en Zamora el 22 de enero de 2009, y que son las siguientes:

– En relación a los Centros de Cooperación Policial y Aduanera: puesta en funcionamiento de los cuatro Centros de Cooperación Policial y Aduanera de Tuy/Valença do Minho, Vilar Formoso/Fuentes de Oñoro, Caya/Elvas, Castro Marim/Ayamonte, establecidos en el Acuerdo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación transfronteriza en materia policial y aduanera de 2005, que sustituirán a las actuales Comisarías Conjuntas.

Además, la creación de un sexto Centro de Cooperación Policial y Aduanera.

– En el área de Protección Civil: puesta en práctica de un catálogo de medios común entre ambos países, a través del Programa informático ARCE, que incluya los recursos y equipos que España y Portugal poseen y pueden poner a disposición mutua, en caso de catástrofe o emergencia grave, en el ámbito de protección civil.

– En cuanto a la Coordinación entre Autoridades en materia de seguridad: establecer un canal de Comunicación Directo entre el Secretario de Estado de Seguridad español y el Secretario General del Sistema de Seguridad Interna de Portugal.

– En el ámbito de la Lucha Contra el Terrorismo: proseguir con la estrecha cooperación entre los servicios encargados de la lucha contra el terrorismo permitiendo el mantenimiento y fortalecimiento de los dispositivos existentes con el fin de prevenir cualquier amenaza y riesgo en el ámbito terrorista,

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053911

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Tal y como informó el Ministerio de Defensa en un comunicado del día 22 de enero de 2009, los Ministros de Defensa de España y Portugal suscribieron, en el marco del II Consejo Hispano-Luso de Seguridad y Defensa, que se celebró en Zamora el pasado día 22 de enero, dos Declaraciones de Intenciones y una Declaración Común a nivel de Jefes de Estado Mayor de la Defensa.

En la primera Declaración de Intenciones se acuerda crear una comisión de estudio para iniciar el proceso de intercambio académico de oficiales, siguiendo un modelo similar al del programa «Erasmus». Este acuerdo se enmarca en la iniciativa europea aprobada por el Consejo de la Unión Europea para el intercambio de jóvenes oficiales, tomando como referencia el programa académico «Erasmus». Dicha iniciativa trata de reforzar la interoperabilidad de las fuerzas, es decir, que puedan actuar de forma conjunta y coordinada, y desarrollar la cultura europea de seguridad y defensa.

Por otro lado, la segunda Declaración de Intenciones, dentro del ámbito del armamento e industria de Defensa, representa la firme intención de ambos países de iniciar la cooperación en materia aeronáutica, con un paquete único que contemple los helicópteros EC-135 y el avión A-400M; y en programas navales, en la futura reestructuración a largo plazo del sector naval europeo. Además, el documento firmado contempla la posibilidad de colaboración en el mantenimiento de medios acorazados y mecanizados por parte de los organismos responsables de cada Ministerio, y de estudio de las fórmulas y las posibilidades de profundizar en la cooperación respecto a los vehículos aéreos no tripulados.

Por último, la Declaración Común suscrita entre el Jefe de Estado Mayor de la Defensa de España y el Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de Portugal, tiene como finalidad reforzar la cooperación permanente entre las Fuerzas Armadas de ambas naciones.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053915

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

La víspera de la Cumbre, los Ministros de Cultura de España y Portugal hicieron entrega del premio Luso-Español de Arte y Cultura a Perfecto Cuadrado Fernández, ganador de la segunda edición de este Premio, por su contribución a la aproximación entre España y Portugal en las áreas de la literatura y de las artes plásticas.

Durante la reunión celebrada el día 22 los Ministros de Cultura examinaron la cooperación cultural entre los dos países, analizaron los principales temas de cooperación bilateral en diferentes ámbitos (Mostra Portuguesa, realización de la Iª Mostra de España en Portugal. Museos, Patrimonio, Cine, etc.) y de cooperación multilateral (Iberoamericana y Unión Europea).

Por la importancia que para los dos países tienen las relaciones con Iberoamérica, acordaron reforzar la colaboración mutua en esta región y trabajar conjuntamente en la próxima conferencia de Ministros de Cultura de Iberoamérica, que se celebró en Portugal en abril del presente año.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053916

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En el comunicado conjunto de la XXIV Cumbre Hispano-Portuguesa, celebrada en Zamora el pasado día 22 de enero de 2009, quedan recogidos los temas tratados en materia de Fomento:

«En la Cumbre cobraron especial importancia los grandes proyectos bilaterales en el ámbito de las infraestructuras. En este sentido, se analizó el grado de avance de las distintas conexiones viarias y ferroviarias entre ambos países, así como la cooperación en materia de transporte aéreo y marítimo. Además, se alcanzó un acuerdo sobre la Estación Internacional de Badajoz-Elvas. A este respecto, el Presidente del Gobierno español y el Primer Ministro portugués renovaron su firme compromiso de impulsar los proyectos de tren de alta velocidad Madrid-Lisboa y Oporto-Vigo, con el objetivo de que en el 2013 se produzca la conexión.»

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053937

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, Amparo (GP).

Respuesta:

A fecha de marzo del presente año, el Ministerio de Cultura no constaba ninguna petición formal para la rehabilitación del Castillo de Planes (Alicante).

Para solicitar financiación con cargo al 1 por 100 cultural, es necesario que los Ayuntamientos remitan a los Ministerios de Cultura o de Fomento un oficio de solicitud que contenga:

– Solicitud formal de financiación con cargo al 1 por 100 Cultural.
– Especificación de un proyecto concreto.
– Importe solicitado.
– Indicar la administración pública promotora del proyecto.

Dicho oficio deberá ir acompañado de la siguiente documentación:

– Proyecto de ejecución, con informe favorable de la Comisión de Patrimonio correspondiente.
– Documentos justificativos de la titularidad pública o de la cesión para uso público.
– Documento justificativo del grado de protección del bien.
– Especificación de la cofinanciación de otras administraciones públicas o entes privados.

Una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos, la propuesta se eleva a la Comisión Mixta Fomento-Cultura, que valora y decide las actuaciones a financiar según la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053944 y 184/053945

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En 2008, el número de viajeros con origen/destino La Palma del Condado y Huelva fue el siguiente:

Viajeros año 2008		
	Servicios de Larga Distancia	**Servicios de Media Distancia (*)**
La Palma del Condado	4.626	30.875
Huelva	77.838	120.065

(*) Pendiente de cierre.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053947

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Carlos (GP).

Respuesta:

El Programa Nacional de cooperación público-privada, dentro de la línea instrumental de articulación e internacionalización del sistema, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011, incluye el Subprograma de apoyo a consorcios estratégicos nacionales de investigación técnica (CENIT). El organismo instructor de este programa es el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

El Programa CENIT, cuyas siglas corresponden a «Consorcios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica», contempla la financiación de grandes proyectos integrados de investigación industrial de carácter estratégico, gran dimensión y largo alcance científico-técnico orientados a una investigación planificada en áreas tecnológicas de futuro y con potencial proyección internacional, cuyo objeto es la generación de nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o para la integración de tecnologías de interés estratégico, contribuyendo de esta manera a un mejor posicionamiento tecnológico del tejido productivo español.

La Orden de bases ITC/2759/2005, de 2 de agosto, modificada por la Orden ITC 2143/2006, de 30 de junio, establece que será necesaria la participación relevante de, al menos, dos organismos de investigación, participación formalizada bajo la modalidad de subcontratación por parte de una o varias de las empresas integrantes de la agrupación. A su vez la participación de los organismos de investigación en su conjunto deberá ser significativa, con una participación mínima del 25 por 100 del total del presupuesto.

La relación de grupos de investigación subcontratados en los proyectos aprobados al amparo del Programa CENIT durante el período comprendido entre 2006 y 2008 en la provincia de Huelva es la siguiente:

Organismos Participantes:

Descripción/ Título de la Convocatoria	Provincia	Proyecto	Título	Acrónimo Proyecto	Nombre	Departamento	Presupuesto
1ª Convocatoria Cenit 2006	HUELVA	CEN-20061002	SISTEMA INTEGRADO DE ALTA VELOCIDAD 100% ESPAÑOL PARA REDES FERROVIARIAS INTEROPERABLES	AVI-2015	UNIVERSIDAD DE HUELVA	Laboratorio Químico	90.000,00
1ª Convocatoria Cenit 2007	HUELVA	CEN-20071014	INVESTIGACIÓN EN NUEVOS CONCEPTOS DE CARRETERAS MÁS SEGURAS Y SOSTENIBLES	FENIX	UNIVERSIDAD DE HUELVA	Ingeniería Química, Química Física y Química Orgánica	478.000,00

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La Estadística de Hipotecas elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, proporciona información sobre el número y el importe de las hipotecas constituidas, mes a mes, sobre bienes inmuebles, en su apartado de Constituciones de hipotecas. En Cambios y Cancelaciones de hipotecas, se recoge información sobre el número de hipotecas con cambios (novación, subrogación acreedor y deudor) y el de cancelaciones inscritas en los Registros de la Propiedad.

A continuación se facilitan los datos correspondientes del año 2004 al 2008 de constituciones de hipotecas sobre el total de fincas, para la provincia de Huelva.

Hipotecas constituidas

Capital en miles de euros

Huelva		
	Número	**Capital**
Año 2004	24.085	2.208.406
Año 2005	26.777	2.900.585
Año 2006	28.403	3.536.559
Año 2007	27.913	3.858.824
Año 2008*	20.581	2.824.683

* Datos provisionales.

Madrid, 22 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053951

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La distribución de los fondos del programa derivado del Acuerdo para el Empleo y la Protección Social Agraria (AEPSA), en la provincia de Huelva durante el año 2008 se refleja en el anexo adjunto.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Reg. 184/65722

CORPORACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN SPEE
ALAJAR	99.094,82
ALJARAQUE	29.360,00
ALMENDRO (EL)	134.007,91
ALMONASTER LA REAL	135.135,31
ALMONTE	42.084,30
ALOSNO	301.067,18
ARACENA	349.199,61
AROCHE	524.501,34
ARROYOMOLINOS L.	130.682,02
AYAMONTE	14.360,00
BEAS	84.211,62
BERROCAL	28.075,48
BOLLULLOS DEL CONDADO	523.659,47
BONARES	128.057,40
CABEZAS RUBIAS	125.509,26
CALA	121.943,89
CALAÑAS	219.277,42
CAMPILLO (EL)	83.411,14
CAMPOFRÍO	67.107,02
CAÑAVERAL DE LEÓN	122.373,91
CARTAYA	42.000,00
CASTAÑO ROBLEDO	58.132,80
CERRO ANDÉVALO	278.669,09
CORTECONCEPCIÓN	67.200,06
CORTEGANA	267.682,74
CORTELAZOR	82.074,33
CUMBRES DE ENMEDIO	49.025,26
CUMBRES DE S.BARTOLOMÉ	119.081,37
CUMBRES MAYORES	153.678,44
CHUCENA	178.154,08
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	71.124,90
ENCINASOLA	235.852,97
ESCACENA DEL CAMPO	116.289,12
FUENTEHERIDOS	100.145,49
GALAROZA	87.633,41
GIBRALEÓN	142.709,11
GRANADA RIOTINTO (LA)	17.512,38
GRANADO (EL)	102.262,21
HIGUERA SIERRA	67.261,51
HINOJALES	69.647,83
HINOJOS	177.070,36
HUELVA	126.168,08
JABUGO	28.989,75
LA REDONDELA	40.749,14

CORPORACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN SPEE
LINARES DE LA SIERRA	61.327,28
M. CAMPIÑA ANDÉVALO	40.000,00
M. DESARROLLO DEL CDO.	173.612,80
M. RSU. SIERRA MINERA	40.000,00
S, SIERRA OCCIDENTAL	35.942,32
M. RIBERA DE HUELVA	56.360,00
Ñ CUENCA MINERA	81.659,24
M. ANDÉVALO MINERO	51.696,00
MANZANILLA	133.641,79
MARINES (LOS)	78.790,21
MINAS DE RIOTINTO	40.041,36
NAVA (LA)	24.138,33
NERVA	96.832,58
NIEBLA	73.753,79
PALMA DEL CONDADO	186.129,10
PALOS DE LA FRONTERA	209.970,10
PATERNA DEL CAMPO	216.214,98
PAYMOGO	193.223,66
PUEBLA DE GUZMAN	298.312,31
PUERTO MORAL	42.173,10
PUNTA UMBRÍA	42.000,00
ROCIANA DEL CONDADO	272.604,07
ROSAL DE LA FRONTERA	255.497,98
SAN BARTOLOMÉ T.	217.367,98
SAN JUAN DEL PUERTO	194.789,21
SANLUCAR G.	89.770,52
SAN SILVESTRE G.	92.459,27
SANTA ANA REAL	90.635,21
SANTA BÁRBARA	174.046,66
SANTA OLALLA	263.526,04
TRIGUEROS	123.536,94
VALDELARCO	66.119,67
VALVERDE DEL CAMINO	306.552,40
VILLABLANCA	132.863,23
VILLALBA DE ALCOR	171.951,99
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	70.219,17
VILLANUEVA CASTILLEJOS	224.329,61
VILLARRASA	77.235,75
ZALAMEA LA REAL	76.036,24
ZUFRE	131.357,78
TOTAL	**11.348.952,20**

184/053956

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La Autoridad Portuaria de Huelva, en el ámbito de sus competencias, zona de servicio del puerto de Huelva, durante el año 2008 ha ejecutado la inversión «Terminal ferroviaria en la Zona Sur», por un importe total de 1.578.000 euros (IVA no incluido).

La finalidad de la inversión citada es la de dotar al nuevo Muelle Sur (Nuevo Muelle Multipropósito), de conexión ferroviaria, mediante la construcción de nuevas líneas ferroviarias y la adecuación de zonas destinadas a la carga, descarga y depósito de mercancías con salida por ferrocarril.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053967

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Durante el periodo citado y en la provincia de Huelva se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de mejora de las instalaciones logísticas:

– Construcción de casetas de almacenaje.
– Rehabilitación y renovación de los centros logísticos de mercancías (segunda fase): construcción de canalizaciones.
– Desarrollo de proyecto de renovación de la red interior de bloqueo telefónico.
– Electrificación de la cabecera de vía.
– Ampliación de la red de baja tensión.
– Instalación de puerta de acceso.
– Adecuación del pavimento.
– Construcción de nuevo edificio anexo.
– Adecuación al Real Decreto 486/1997, del vial en el centro logístico.
– Montaje de líneas en torres de alumbrado exterior.
– Construcción de cerramiento.
– Construcción de pasillos entre vías y caja de vías.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

Dentro de las previsiones que tiene el Ministerio de Justicia para la programación del año 2009, en función de los parámetros objetivos de litigiosidad y de población, no se le ha asignado a la Ciudad Autónoma de Melilla ninguna nueva unidad judicial.

No obstante, los servicios técnicos del Ministerio hacen un estudio detallado de la carga de trabajo de las unidades judiciales en funcionamiento de Melilla y en el momento en que se aprecie un incremento significativo de la carga de trabajo se procederá a la creación de nuevas unidades judiciales en próximas programaciones, siempre que no haya otras necesidades judiciales urgentes que atender y exista disponibilidad presupuestaria.

La plantilla de la hoy Fiscalía de Área de Melilla está compuesta por cuatro fiscales y dos abogados fiscales (tal como figura en el anexo I del Real Decreto 72/2009, de 30 de enero), además del fiscal jefe de área.

Hay que señalar que, en el presente año 2009, el Gobierno tiene prevista la creación de 100 plazas de fiscales más. Como en años anteriores, el Gobierno procederá a fijar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.5 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, las plantillas de las fiscalías por Real Decreto, a propuesta del Ministro de Justicia, previo informe del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal. En este momento no se conoce aún cual será la distribución de estas plazas, siendo el Gobierno sensible a las necesidades de personal de las nuevas fiscalías de área, entre las que se encuentra la de Melilla, siempre que así sean solicitadas por el Fiscal General del Estado.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053977

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

Se significa que la implantación de la Nueva Oficina Judicial en todo el territorio nacional se encuentra pendiente de la aprobación y entrada en vigor del Proyecto de Ley de Reforma de la Legislación Procesal para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial, actualmente en trámite parlamentario.

En concreto, Melilla ha sido una de las ciudades seleccionadas para establecer desde un primer momento el nuevo modelo de oficina judicial. Conforme a esta intención, desde el Ministerio de Justicia se realizaron las oportunas labores de obtención y análisis de datos para la elaboración de propuestas de implantación.

A marzo del presente año habían finalizado las obras de adaptación en la sede principal de los juzgados de Melilla, imprescindibles para proporcionar el entorno físico apropiado para el establecimiento de la nueva oficina judicial. Estaba prevista la inmediata convocatoria de la comisión de implantación para ultimar los detalles necesarios para que la nueva oficina judicial sea una realidad en la ciudad autónoma tras la entrada en vigor del Proyecto de Ley.

Por tanto, desde el Ministerio de Justicia se valora positivamente el proyecto de «Plan Piloto» de la nueva oficina judicial en la Ciudad Autónoma de Melilla, que se desarrolla conforme al calendario establecido.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053978

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia, como organismo director de la administración de justicia en la ciudad autónoma de Melilla, ha venido desarrollando en ésta puntualmente las actuaciones precisas para la mejora y modernización de este servicio público. Este compromiso con la modernización y la calidad de la justicia se ha manifestado en la reciente modificación de la planta judicial de la ciudad, con la creación del tercer juzgado de lo contencioso-administrativo de Melilla.

Asimismo, con el objeto de implantar en Melilla una de las primeras experiencias de la Nueva Oficina Judicial, se han realizado las pertinentes obras de adaptación del edificio principal de los juzgados a la estructura prevista para esta novedosa organización.

Dentro de las actuaciones tendentes a lograr la eficacia de la nueva organización, debe incluirse la previsión de sustituir durante el año en curso el sistema de gestión procesal Libra por el moderno Minerva Nueva Oficina Judicial, que permitirá un control más preciso de la tramitación de cada procedimiento y su correcta itineración entre las distintas unidades de la oficina judicial. Este sistema de tramitación abre la posibilidad de trabajar sobre un expediente íntegramente digital en el plazo de pocos años.

Igualmente, se prevé la implantación del sistema informático de telecomunicaciones Lexnet durante el presente año, permitiendo que las comunicaciones con los usuarios autorizados se realicen con gran celeridad y absoluta seguridad jurídica.

Desde el Ministerio de Justicia se estudia la viabilidad de implantar un servicio común general que preste asistencia a los órganos del partido, incluso antes de la entrada en vigor del Proyecto de Ley de Reforma de la Legislación Procesal para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial, con el objeto de aprovechar con carácter inmediato las posibilidades de racionalización de las labores judiciales que ya ofrece la legislación vigente, y que, al ser plenamente coincidentes con las proyectadas en la reforma, supondrían un importante avance a su definitiva implantación.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053980

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Las dotaciones económicas que se han destinado a la provincia de Ávila, dentro del programa de Planes Provinciales de obras y servicios, desde 2004, han sido las siguientes:

2004	1.402.755,12
2005	1.417.105,19
2006	1.385.459,81
2007	1.378.281,62
2008	1.403.159,12

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053982

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), junto con la Federación de Municipios y Provincias (FEMP), suscribieron, el 20 de abril de 1993, un Convenio Marco de ámbito estatal, para la puesta en marcha del Programa de Teleasistencia Domiciliaria dirigido a las personas mayores y personas discapacitadas, al que se han ido adhiriendo las Corporaciones Locales interesadas en implantar el servicio en su ámbito territorial.

El número de usuarios del programa de Teleasistencia domiciliaria previsto para el año 2009 en la provincia de Almería asciende a 2.964.

Respecto al servicio de ayuda a domicilio, hay que indicar que es una competencia que depende directamente de los municipios donde se presta.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053983

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a

la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por provincias, por lo que la información solicitada se deberá recabar de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053984

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

De acuerdo con la información facilitada por los servicios competentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la provincia de Almería, el número de nuevos acogimientos de menores extranjeros no acompañados, en el año 2008, ha sido de 151.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053987

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El reconocimiento de la condición de familia numerosa, así como la expedición del correspondiente título se solicita y tramita en el organismo público competente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En este sentido, los últimos datos disponibles sobre número de títulos de familia numerosa, recogidos en el Anuario de Estadísticas Laborales y Sociales 2007 (último hasta la fecha) en relación a la provincia de Burgos ascienden a 3.712, de los cuales 3.278 son de categoría general, y 434 de categoría especial.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

Las obras de conservación, mantenimiento y de seguridad vial realizadas durante 2008 en la provincia de Burgos son las siguientes:

CLAVE	TÍTULO
32-BU-3650	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE FIRMES, CN-234, P.K. 40,8 AL 484. TRAMO: L.P. SORIA-N-I EN SARRACÍN
32-BU-4070	REHABILITACIÓN ESTRUCTURA DE FIRME EN LA CARRETERA N-627, P.K. 19,000 AL 42,020. TRAMO SAN MARTÍN DE UBIERNA-SANTA CRUZ DEL TOZO
32-BU-4080	REHABILITACIÓN DEL FIRME EN LA CN-627, P.K. 42,020 AL 68,010. TRAMO: SANTA CRUZ DEL TOZO-L.P. PALENCIA. PROVINCIA DE BURGOS
32-BU-4210	REHABILITACIÓN DEL FIRME EN LAS AUTOVÍAS A-62 P.K. 9 AL 40, TRAMO: CONEXIÓN RONDA OESTE DE BURGOS A L.P. PALENCIA; AUTOVÍA BU-30, P.K. 4 AL 9 (ACTUAL 0 AL 5) TRAMO: NUDO LANDA A CONEXIÓN RONDA OESTE DE BURGOS. PROVINCIA DE BURGOS
32-BU-4220	REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DEL FIRME EN LA CARRETERAS N-120 Y N-620(a) ENTRE LOS PP.KK. 118,600 AL 171,100 (N-120) Y 6,000 AL 12,000 [N-620(a)]. TRAMO: VILLALBILLA-L.P. PALENCIA (N-120) Y VILLALBILLA-BUNIEL [N-620(a)]. PROVINCIA DE BURGOS
33-BU-3190	ACONDICIONAMIENTO DE ENLACE DE LA AUTOVÍA DEL NORTE CON LA N-122, P.K. 158,000, A-1, P.K. 147,500 Y N-122, P.K. 237,000
33-BU-3300	MEJORA DE INTERSECCIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y VÍAS DE SERVICIO EN LA CN-120, P.K. 119,121, ENLACE VILLACIENZO. TRAMO: BURGOS-VILLALBILLA
33-BU-3950	MEJORA DE LAS CONEXIONES CON EL NUDO LANDA, CARRETERA A-1, P.K. 234,0 AL 236,0. TRAMO NUDO LANDA. PROVINCIA DE BURGOS
33-BU-3960	MEJORA DE BALIZAMIENTO, SEÑALIZACIÓN, DRENAJE Y FIRME EN LA BU-11. P.K. 0,000 AL 4,000. TRAMO: PLAZA DEL REY-NUDO LANDA
34-BU-4250	PROYECTO DE REPINTADO DE MARCAS VIALES EN LAS AUTOVÍAS: A-1 Y BU-30, CARRETERAS CONVENCIONALES: N-I, N-Ia, N-120, N-122, N-232, N-620a, N-627 Y N-629, P.K. VARIOS. TRAMOS: VARIOS
38-BU-3970	REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE COSTANA SOBRE EL RÍO ARLANZA EN SALAS DE LOS INFANTES. N-234 DE SAGUNTO A BURGOS, P.K. 438,600 Y CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL AGUAS ABAJO DEL PUENTE DE COSTANA. TRAMO: PUENTE DE COSTANA. PROVINCIA DE BURGOS

39-BU-4120	APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS PESADO. CARRETERA A-1 AUTOVÍA DEL NORTE, P.K. 98 (SANTO TOME DEL PUERTO), P.K. 116 (BOCEGUILLAS Y P.K. 159 (ARANDA DE DUERO) Y A-2 AUTOVÍA DEL NORDESTE, P.K. 151 (MEDINACELI) Y P.K. 167 (ARCOS DE JALÓN)
39-BU-4130	APARCAMIENTOS DE EMERGENCIA PARA VEHÍCULOS PESADOS EN CARRETERAS A-1, PP.KK. 203-LERMA; 233-VILLARIEZO; 245-ORBANEJO; 317 M. DE EBRO: BU-30 P.K. 7-VILLAGONZALO PEDERNALES. PROVINCIA DE BURGOS

A las que hay que añadir las asistencias técnicas:

51-BU-0103	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS A-1, AUTOVÍA DEL NORTE, P.K. 204,3 AL 246,8. TRAMO: VILLALMANZO-AERÓDROMO NUDO SUR (VILLAFRÍA). BU-11, DEL P.K. 0,0 AL 4,0. TRAMO: INTERS. CN-120, EN LA PLAZA DEL REY (BURGOS)
51-BU-0203	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS A-1, N-l DE MADRID A IRÚN, N-120 DE LOGROÑO A VIGO Y N-232 DE VINAROZ A SANTANDER (PROVINCIA DE BURGOS)
51-BU-0302	DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS N-623 DE BURGOS A SANTANDER (PROVINCIA DE BURGOS), N-627, DE BURGOS A SANTANDER POR AGUILAR DE CAMPOO (PROVINCIA DE BURGOS).
51-BU-0402	CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS N-232 DE VINAROZ A SANTANDER Y N-629, DE OÑA A SANTOÑA (PROVINCIA DE BURGOS)
51-BU-0503	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LAS CARRETERAS: AUTOVÍA DEL NORTE, A-l, P.K. 140,6 A 204; N-122, P.K. 247,1 A 296,7 (PROVINCIA DE BURGOS)
51-BU-0601	EJECUCIÓN DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN LA CN-120, LOGROÑO A VIGO, P.K. 112,4 AL 172,3. TRAMO: INTERS. CON BU-11, EN LA PLAZA DEL REY (BURGOS). INTERS. CON LA CN-611. A-62, AUTOVÍA DE CASTILLA, P.K. 9,0 AL 40,7. TRAMO: INTERS.
547/04	CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS. 32-BU-3110 REFUERZO DE FIRME. N-120, P.K. 53,400 AL 110,800; 32-BU-3820 CONSERVACIÓN DEL FIRME. REGULARIZACIÓN Y RENOVACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN RAMALES DE ENLACE: A-l, P.K. 204,0 AL 235; 32-BU-3830 REFUERZO DEL FIRME
SV557/06	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA OBRAS: 32-BU-3650, 32-BU-4070, 32-BU-4080, 32-BU-4180, 33-BU-3630, 33-BU-3850, 33-BU-3960, 38-BU-4060, 38-BU-4090, 39-BU-3920, 39-BU-4120 Y 39-BU-4130 (PROVINCIA DE BURGOS)

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053994

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS)

Respuesta:

El pasado 14 de diciembre de 2008, Renfe incrementó la oferta de servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia, con parada en Antequera-Santa Ana, en un tren AVE diario, por sentido, siendo la oferta actual la siguiente:

Madrid-Antequera Santa Ana	**Antequera Santa Ana-Madrid**
4 servicios AVE	5 servicios AVE
2 servicios Altaría	2 servicios Altaría

Barcelona-Antequera Santa Ana	**Antequera Santa Ana-Barcelona**
1 servicio AVE	1 servicio AVE
1 servicio Trenhotel	1 servicio Trenhotel

Además, Antequera-Santa Ana dispone de un amplio servicio Avant de Alta Velocidad-Media Distancia, 12 diarios, 6 por sentido, que la comunican con Córdoba, desde donde se pueden realizar transbordos a/desde otros servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS)

Respuesta:

La relación Antequera Santa Ana-Málaga ya cuenta con servicios Avant de Alta Velocidad-Media Distancia.

Desde el 20 de febrero de 2008, en la estación Antequera-Santa Ana efectúan parada comercial servicios Avant de Alta Velocidad-Media Distancia, siendo sus horarios los siguientes:

Relación Málaga-Antequera Santa Ana-Córdoba-Sevilla						
N.º tren	8664	8694	8744	8764	8784	8804
Días circulación	LMXJV	LMXJVSD	LMXJVSD	LMXJV	LMXJVSD	LMXJVSD
Málaga	6.45 h.	9.10 h.	14:30 h.	16.15 h.	18.10 h.	20.15 h.
Antequera-Santa Ana	7.11 h.	9.36 h.	14.56 h.	16.41 h.	18.36 h.	20.41 h.

Relación Sevilla-Córdoba-Antequera Santa Ana-Málaga							
N.º tren	8075	8085	8095	8125	8155	8175	8195
Días circulación	LMXJV	LMXJV	SD	LMXJVSD	LMXJVSD	LMXJV	LMXJVSD
Antequera-Santa Ana	8.17 h.	9.27 h.	10.47 h.	13.57 h.	17.07 h.	19.22 h.	21.02 h.
Málaga	8.45 h.	9.55 h.	11.15 h.	14.25 h.	17.35 h.	19.50 h.	21.30 h.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053997

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GP).

Respuesta:

En la actualidad, exceptuando el servicio de los sábados desde Galicia, con retorno el domingo, que se realizan con material Talgo VI, los siete servicios diarios, por sentido, entre Madrid y Alicante, se realizan con material de la serie 130.

A medida que se vayan poniendo en servicio nuevos tramos de líneas de alta velocidad, los tiempos de viaje irán mejorando gradualmente, hasta situarlos, una vez que se halle totalmente operativa la línea UIC entre Madrid y Alicante, en torno a las dos horas y cuarto, frente a las tres horas y media actuales.

Por otro lado, informar que las inversiones en material rodante de Renfe Operadora no son regionalizables, dado que los trenes, por su movilidad, pueden prestar servicio en varias Comunidades Autónomas a la vez, e incluso tener una rotación por diferentes corredores de tráfico.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/053998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento continúa trabajando con el objetivo de que el AVE llegue a Valencia en 2010 y a Alicante en 2012.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054000 y 184/054001

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

El número de inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Las Palmas en 2008, según los datos provisionales facilitados por la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha sido de 12.159, de las cuales 2,577 corresponden al área de prevención de riesgos laborales.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054002

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

El número de Códigos de Cuenta de Cotización (una empresa puede tener dos o más Códigos de Cuenta de Cotización) con más de 50 trabajadores, a 31 de enero de 2009, en la provincia de Las Palmas, es de 856.

El número de trabajadores que, en la base de datos de la Seguridad Social consultada a 31 de enero de 2009, aparecen con la clave de trabajador discapacitado es de 2.356, lo que representa el porcentaje del 1,60 por 100 sobre el total de la plantilla de dichos Códigos.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054004

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el anexo adjunto se facilita información sobre las inversiones reales previstas en la provincia de Málaga, recogidas en el Anexo de Inversiones Reales que acompañaba al Proyecto de Presupuestos de la Seguridad Social para el ejercicio 2009, en el ámbito de las Entidades Gestoras, adscritas a la Secretaria de Estado de la Seguridad Social, y la Tesorería General de la Seguridad Social.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INVERSIONES PREVISTAS EN EL AMBITO DE LAS ENTIDADES DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA
(Ejercicio 2009)
INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(INSS)

DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
Construcción nueva sede Dirección Provincial	1.155.000,00
Honorarios redacción y dirección de obras sede Dirección Provincial	367.000,00
Construcción CAISS de Antequera	2.400.000,00
Honorarios redacción y dirección de obras CAISS de Antequera	46.400,00
Honorarios redacción y dirección de obras OSS de Marbella	142.600,00

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
(ISM)

DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
Obras Dirección Provincial	300.000,00
Obras almacén Málaga	200.000,00

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(TGSS)

DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
Local para Oficina Integral Málaga	1.500.000,00
Nave-almacén	970.080,00
Oficina Integral en Mijas	2.000.000,00
Oficina Integral Málaga capital	2.000.000,00

184/054005

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el anexo se facilita información sobre las inversiones reales realizadas en los centros de carácter administrativo, que la Administración de la Seguridad Social dispone en la provincia de Málaga, durante los ejercicios 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, según los datos obtenidos del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EJECUCIÓN INVERSIONES REALES – MÁLAGA (*)

Ejercicio 2004

Dirección Provincial	2.025.561,14
Agencias, Direcciones Locales, CAISS	2.086.550,35
Administraciones	205.717,50
Casas del Mar	661,11
TOTAL 2004	4.318.490,10

Ejercicio 2005

Dirección Provincial	1.334.031,79
Agencias, Direcciones Locales, CAISS	1.133.153,08
Administraciones	17.904,51
TOTAL 2005	2.485.089,38

Ejercicio 2006

Dirección Provincial	5.594.967,19
Agencias, Direcciones Locales, CAISS	259.101,60
Administraciones	772.316,64
Casas del Mar	5.495,09
TOTAL 2006	6.631.880,52

Ejercicio 2007

Dirección Provincial	3.134.364,88
Agencias, Direcciones Locales, CAISS	249.271,62
Administraciones	446.490,28
TOTAL 2007	3.830.126,78

Ejercicio 2008, provisional

Dirección Provincial	4.568.295,19
Agencias, Direcciones Locales, CAISS	651.658,71
Administraciones	682.843,87
Casas del Mar	56.236,49
TOTAL 2008	5.959.034,26

mprende tanto inversiones nuevas o de reposición, e incluyen todo tipo de gastos, como adquisiciones de edificios o ón de proyectos y ejecución de obras, equipamiento general, mobiliario o equipos informáticos.

184/054006 a 184/054008 y184/058628 a 184/058630

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santamaría i Mateo, Josep Antoni (GS).

Respuesta:

El artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, regula el «carácter reservado de los datos con trascendencia tributaria», y establece taxativamente los supuestos en los que dichos datos pueden ser cedidos o comunicados a terceros.

Dicho artículo atiende simultáneamente a dos bienes jurídicos merecedores de protección: la intimidad o privacidad de los ciudadanos y la eficacia de la actuación de la Administración tributaria.

A la vista de dicho precepto se realizan las siguientes consideraciones:

Primera.—Dado el carácter reservado de la información tributaria establecido en el citado artículo 95 de la Ley General Tributaria, y puesto que las cuestiones solicitadas no se encuentran en ninguno de los supuestos exceptuados por el propio artículo, no es posible facilitar la información, ante el deber de sigilo impuesto por la normativa tributaria.

Segunda.—Únicamente cabría ofrecer la información si los datos solicitados no se encontrasen amparados por el carácter reservado a que se refiere el artículo 95 de la Ley General Tributaria. Se plantea, así, determinar si la limitación del artículo 95 referida a información tributaria «obtenida» por la Administración tributaria es aplicable al caso concreto que nos ocupa relativo a si «existe o no algún tipo de acuerdo, protocolo o documento, entre la Generalitat Valenciana y la Agencia Tributaria, para la compensación entre ambas de los ingresos derivados de la obligación legal de practicar retenciones o ingresos a cuenta del IRPF sobre las percepciones salariales de los empleados públicos».

En este sentido, cabe afirmar que se solicita información que se refiere a un contribuyente concreto y que habría sido obtenida por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones.

De existir un acuerdo entre la Generalitat Valenciana y Agencia Tributaria sobre la materia planteada, la información sería predicable de un contribuyente concreto (la Generalitat Valenciana). Asimismo, de existir tal acuerdo sería información obtenida en el ejercicio de las funciones recaudatorias de la Agencia Tributaria, ya que no se trataría de un acuerdo de colaboración sino de un acuerdo para la compensación de deudas.

En conclusión, al no encontrarnos ante una solicitud de información relativa a un simple supuesto de colaboración interadministrativa, sino, ante la posible existencia de un acuerdo entre la Administración de la Hacienda Pública Estatal y la Administración de la Hacienda Pública Autonómica, en el que actuarían, en su caso, como recíprocas deudoras y acreedoras en la parte concurrente de sus créditos y débitos no procede la cesión de la información solicitada por encontrarse dentro de los límites y la restricción impuesta por el artículo 95 de la Ley General Tributaria, a la cesión de «datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones».

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054009

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luena López, César (GS).

Respuesta:

Con el término «actuaciones» estimamos que se refiere al desarrollo de programas de empleo y formación competencia del Servicio Público de Empleo Estatal. Sobre ello, se señala en primer lugar que la mayor parte de las actuaciones financiadas con el presupuesto del SPEE son ejecutadas por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, al estar transferida la competencia de gestión.

No obstante, hay una serie de actuaciones que han sido gestionadas directamente por el Servicio Público de Empleo Estatal, con cargo a la reserva de gestión que le permite anualmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Las actuaciones realizadas en La Rioja con cargo a dicha reserva de gestión, en el período 2004-2008, han sido las siguientes:

1. Programa de colaboración con Organismos del Estado e Instituciones sin ánimo de lucro (contratación de desempleados para obras o servicios de interés general o social). El detalle figura en anexo adjunto.

2. Programa de Escuelas Taller

Durante los años 2004 a 2006 se financió la Escuela Taller Héroes de Revellín, del Ministerio de Defensa, con 26 alumnos. Las subvenciones del SPEE fueron:

Año 2004: 103.334,40 euros
Año 2005: 345.477,74 euros
Año 2006: 169.431,34 euros

3. Formación profesional

El presupuesto ejecutado en cursos de formación gestionados directamente por el SPEE, en los diferentes años, fue:

Año 2004: 5.903,00 euros (para 14 beneficiarios)
Año 2005: 18.529,00 euros (para 15 beneficiarios)
Año 2006: 48.024,00 euros (para 31 beneficiarios)
Año 2007: 29.453,00 euros (para 12 beneficiarios)
Año 2008: 25.500,00 euros (para 15 beneficiarios)

Madrid, 15 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DEL ESTADO E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

	Año 2004		Año 2005	
	Presupuesto ejecutado	Beneficiarios	Presupuesto ejecutado	Beneficiarios
Ministerio del Interior	15.786,75	3	52.930,30	5
Org. Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo	2.376,10	1	5.811,90	1
Ministerio Administraciones Públicas	8.529,48	2		
Ministerio de Educación y Ciencia	4.964,92	3	9.125,97	3

	Año 2006		Año 2007		Año 2008	
	Presupuesto ejecutado	Beneficiarios	Presupuesto ejecutado	Beneficiarios	Presupuesto ejecutado	Beneficiarios
Ministerio del Interior	43.719,45	4	35.451,20	4	39.987,55	6
O.A. Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo	11.963,85	2	10.309,64	3		
Ministerio de Educación y Ciencia	9.388,26	3			11.229,23	3
Fundación Sta. Mª La Real	139.460,38	7	56.075,04	4		
Ministerio de Educación y Ciencia (CESIS)					6.490,85	1

184/054011

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En anexo se facilita información sobre la evolución del número de altas iniciales de jubilaciones anticipadas, causadas por menores de 65 años, en la Comunidad Autónoma de Galicia, durante el período 2006-2008.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

ALTA INICIALES DE JUBILACIÓN ANTICIPADA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA (2006/2008)

Período	Número
2006	5.842
2007	5.711
2008	5.973

184/054017 y 184/054018, 184/054136 y 184/054137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En ningún caso se hace una previsión ni evaluación del coste de la ejecución del Plan Nacional de Transición a la TDT a nivel municipal.

Madrid, 2 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054029 y 184/054030

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana (GMx).

Respuesta:

No se puede hablar tanto de deficiencias del Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE), como de limitaciones técnicas propias del funcionamiento del mismo debidas a las condiciones climatológicas (cuando las condiciones del mar son adversas se reducen considerablemente las probabilidades de detección y se incrementan las falsas alarmas, al confundirse las trazas radar generadas por las olas con las trazas radar generadas por las embarcaciones).

El SIVE es un sistema en permanente evolución cuyos elementos son sustituidos, en función de las necesidades que se planteen, por otros más avanzados, de forma que las prestaciones del sistema están mejorando continuamente.

De forma paralela, y aun cuando los despliegues de las estaciones sensoras se efectúan tras realizar los estudios pertinentes, con el apoyo de personal de empresas especializadas en el sector, si la experiencia pone de manifiesto deficiencias o irregularidades, éstas se van subsanando.

Para más detalles sobre el episodio concreto, se remite a Su Señoría a las respuestas que el Sr. Ministro del Interior dio sobre el asunto, tanto en el Pleno del Congreso (Diario de Sesiones del Congreso, 11 de marzo de 2009, página 15 y siguientes), como en el Pleno del Senado (Diario de sesiones Pleno Senado, de 10 de marzo de 2009, páginas 1369 y 1370).

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054035

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Con carácter general, los recursos productivos de que dispone Renfe Operadora, en concreto, los trenes que utiliza para la prestación de los servicios de transporte que ofrece a sus clientes, se encuentran asignados de forma bien definida en el ámbito de sus diferentes Áreas de Negocio: Mercancías, Alta Velocidad-Larga Distancia, Media Distancia y Cercanías, es decir, están plenamente segregados orgánicamente. No existe una asignación de los trenes por ámbitos territoriales específicos, como sería el caso de las Comunidades Autónomas. Esto se debe a dos razones fundamentales: en primer lugar porque, en muchos casos, el alcance de los servicios prestados por los trenes no se circunscribe exclusivamente al ámbito de una sola Comunidad Autónoma y, en segundo lugar, porque, por razones de eficiencia empresarial, la dedicación de los trenes responde a un principio de complementariedad entre áreas geográficas, de acuerdo con la estacionalidad de la demanda.

Por tanto, no es posible una identificación individual y exhaustiva de cada uno de los trenes y realizar su correspondiente asignación específica, de forma inequívoca, a una determinada Comunidad Autónoma, pues al intentar hacerlo así, se producirían solapamientos en la asignación; es decir, habría recursos individuales que deberían figurar asignados a dos o más Comunidades Autónomas. Por ello, Renfe Operadora no dispone de una estadística de trenes por Comunidad Autónoma,

La media diaria de servicios de Media Distancia que tienen su origen/destino en Catalunya es de 139, y los trayectos en los que prestan servicio son los siguientes:

Serie	Trayecto	Circulaciones semanales
440/470/448	Barcelona – Tortosa	115
440/470/448	Barcelona – Reus	77
440	L´Hospitalet – Manresa – Lleida	80
470	Barcelona – Valencia	28
448	Lleida – Monzón – Zaragoza	52
440/448	Barcelona – Girona – Portbou – Cérbere	297
440/448	Barcelona – Plana – Lleida – Zaragoza	117
592/596	Pobla Segur – Lleida	108
448	Barcelona – Mora – Zaragoza	111

Estos servicios se prestan con los siguientes modelos de trenes:

Serie	Observaciones
592	Remodelado 2001-2004
596	Remodelado 1997
448	Remodelado 2001-2005
470	Remodelado 1994-2000
440	Remodelado 1994-2000

Las revisiones a las que son sometidos los vehículos se llevan de acuerdo al Plan de Mantenimiento en vigor, y están referenciadas a los kilómetros recorridos y no al tiempo transcurrido.

Serie 592.0

Ciclos/Periodicidad		CN Control niveles	IC Intervención de Control	IM1 Intervención Media	IM2 Intervención Media	IM3 Intervención Media	R Revisión General
Kms	Mínimos	2.500	8.000	33.000	99.000	300.000	550.000
	Medios	3.000	9.000	36.000	108.000	325.000	600.000
	Máximos	3.500	10.000	39.000	117.000	350.000	650.000

Serie 596

Ciclos/Periodicidad		CN Control niveles	IC Intervención de Control	IM1 Intervención Media	IM2 Intervención Media	IM3 Intervención Media	R Revisión General
Kms	Mínimos	1.500	7.000	22.000	64.000	192.000	400.000
	Medios	2.000	8.000	24.000	72.000	216.000	540.000
	Máximos	2.500	9.000	26.000	80.000	240.000	500.000

Serie 448

Ciclos/Periodicidad		IS Inspección Seguridad	IB Inspección Básica	IM1 Intervención Media	IM2 Intervención Media	IM3 Intervención Media	IM4 Intervención Media	R Revisión General
Kms	Mínimos	6.500	13.500	28.000	85.000	250.000	525.000	750.000
	Medios	7.500	15.000	30.000	90.000	275.000	550.000	825.000
	Máximos	8.500	16.500	32.000	95.000	300.000	575.000	900.000

Serie 470

Ciclos/Periodicidad		CS Control Seguridad	IC Intervención Control	IM Intervención Media	IE Intervención Especial	R Revisión General
Kms	Mínimos	6.500	13.500	40.000	165.000	500.000
	Medios	7.500	15.000	45.000	180.000	550.000
	Máximos	8.500	16.500	50.000	195.000	60.000

Serie 440M

Ciclos/Periodicidad		IQ Control Seguridad	IC Intervención Control	IM Intervención Media	IE Intervención Especial	R Revisión General
Kms	Mínimos	6.500	13.500	40.000	165.000	500.000
	Medios	7.500	15.000	45.000	180.000	550.000
	Máximos	8.500	16.500	50.000	195.000	60.000

En el año 2009, el presupuesto estimado en el mantenimiento de la totalidad del parque de trenes de Media Distancia asciende a 39.446.078 €.

En cuanto al tiempo medio que están en funcionamiento estos trenes de la red regional, indicar que no hay un tiempo medio de funcionamiento establecido. Los vehículos pueden prestar servicio siempre que se lleven a cabo las labores establecidas en el Plan de Mantenimiento y superen los controles de seguridad.

A lo largo de 2009 Renfe prevé sustituir 18 trenes de la serie 440, que actualmente prestan servicio en las relaciones Barcelona-Reus, L'Hospitalet-Manresa-Lleida, Lleida-Monzón-Zaragoza, Barcelona-Girona-Portbou-Cérbere, Barcelona-Plana-Lleida-Zaragoza y Barcelona-Mora-Zaragoza, por nuevos trenes de la serie 449.

La inversión prevista en la mejora del parque de trenes de toda la red de Media Distancia es de 592.834.131€, materializada en la adquisición de 107 nuevos trenes para la modernización del parque actual.

Además, está prevista la adaptación de 75 trenes con una inversión inicial propuesta de 20.500.000 euros en los siguientes trenes:

– 31 de la serie 448.
– 23 de la serie 594
– 21 de la serie 598.

Esta inversión no está regionalizada, sino que se hace referencia al Parque de Trenes de Media Distancia en toda España.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054037

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo se adjunta la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/054038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La actuación «Acceso Oeste a Oviedo» no forma parte de la Red de Carreteras del Estado en Asturias. Actualmente no está prevista en la planificación por parte del Ministerio de Fomento.

No obstante, cabe indicar que la actuación está contemplada en el Estudio Informativo «Acceso Noroeste a Oviedo», que habiendo obtenido Declaración de Impacto Ambiental favorable está a la espera de su aprobación definitiva.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054056

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En la política nacional de I+D, existe una política clara de apuesta por programas de investigación a gran escala dedicados a la consecución de objetivos comunes de investigación estratégica tanto de origen público como privado. Así lo pone de manifiesto, por ejemplo, la Orden ITC/2143/2006, de 30 de junio, por la que se modifica la Orden ITC/2759/2005, de 2 de agosto, que aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), en áreas de importancia estratégica para la economía, mediante la creación de consorcios estratégicos nacionales de investigación técnica (Programa CENIT).

Actualmente está en marcha el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 14 de septiembre de 2007. Dicho

Plan es el instrumento de programación con que cuenta el Sistema Español de Ciencia y Tecnología (SECYT). En él se establecen los objetivos y prioridades de la política de Investigación, Desarrollo e Innovación a medio plazo, según se define en la Ley de la Ciencia.

El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, contempla un conjunto de instrumentos agrupados en seis Líneas Instrumentales de Actuación (LIA). Dichas LIAs se desarrollan a través de trece Programas Nacionales que representan las grandes actuaciones instrumentales de este Plan Nacional.

La estructura del Plan Nacional se basa en cuatro áreas directamente relacionadas con los objetivos generales y ligadas a programas instrumentales que persiguen objetivos concretos y específicos:

1) Área de generación de conocimientos y capacidades.
2) Área de fomento de la cooperación en I+D.
3) Área de desarrollo e innovación tecnológica sectorial.
4) Área de acciones estratégicas.

Además, el Plan Nacional identifica seis acciones estratégicas con carácter horizontal, para lo que se pondrán en juego todos los instrumentos disponibles en las citadas áreas.

Por otro lado, el Programa INGENIO 2010 se puso en marcha en el año 2005, y supuso la posibilidad de utilización de nuevos instrumentos, como los Programas Cenit, Consolider, Plan Avanza y Programa Euroingenio (con 17 modalidades diferentes de actuación en total), que supusieron una nueva aportación de fondos al Sistema de Ciencia y Tecnología, además de los recursos con que anualmente cuenta en sus Convocatorias el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Por tanto, el Plan Nacional contempla un elevado número de instrumentos para financiar PYMEs, OPIs, Universidades, con diferentes tipologías de financiación, proyectos de mayor o menor volumen de financiación, de diferente orientación, básica o aplicada, y también programas de investigación a gran escala dedicados a la consecución de objetivos comunes de investigación estratégica, como el Programa Cenit, Avanza, los Proyectos Singulares Estratégicos, o el Programa Nacional de Infraestructuras (ICTS, CREA, ACTEPARQ), todos ellos importantes y con un marcado carácter estratégico.

El Programa CENIT, cuyas siglas corresponden a «Consorcios Estratégicos Nacionales en Investigación Técnica», contempla la financiación, en forma de subvenciones, de grandes proyectos integrados de investigación industrial de carácter estratégico, gran dimensión y largo alcance científico-técnico. Están orientados a una investigación planificada en áreas tecnológicas de futuro y con potencial proyección internacional, cuyo objeto es la generación de nuevos conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o para la integración de tecnologías de interés estratégico, contribuyendo de esta manera a un mejor posicionamiento tecnológico del tejido productivo español.

La orientación preferente de financiación en la política de I+D empresarial, que se gestiona desde el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), es la ayuda parcialmente reembolsable, que aúna los beneficios de una mayor intensidad de ayuda de las subvenciones y un mayor volumen de financiación propio de las ayudas reembolsables, para los proyectos de I+D y la subvención a fondo perdido para aquellos proyectos de investigación estratégica de largo alcance científico-técnico.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054057

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Desde el Gobierno se ha promovido el establecimiento de un Programa Operativo para que, con cargo a los recursos asignados al Estado Español en los Fondos Estructurales de la Unión Europea (UE), se cofinancien actuaciones de I+D+i llevadas a cabo por las empresas españolas. Ello se ha traducido en la creación del denominado Fondo Tecnológico, que corresponde al «Programa Operativo de investigación, desarrollo e innovación por y para el beneficio de las empresas» de la ronda de fondos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2007-2013. A través de este Programa, se pondrán en común fondos de las empresas, del Estado y de la UE para financiar proyectos promovidos y desarrollados desde el tejido empresarial español.

El Fondo Tecnológico es una partida especial de fondos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea dedicada a la promoción de la I+D+i empresarial en España. El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha sido designado para gestionar buena parte del mismo, dada su trayectoria en el apoyo a proyectos de I+D+i empresarial y su experiencia previa en la gestión de fondos FEDER. Para su ejecución, el CDTI ha diseñado distintos instrumentos en los que existe cofinanciación FEDER/CDTI, de acuerdo con las exigencias comunitarias.

En línea con los instrumentos para la financiación de actividades empresariales de I+D incluidos en el Progra-

ma Operativo, el CDTI ha puesto a disposición de las empresas unos mecanismos que permiten la cofinanciación de actividades de I+D empresarial desarrollada tanto en proyectos individuales como en consorcio. Para los proyectos individuales de I+D se han mejorado sustancialmente las condiciones del instrumento financiero introduciendo un tramo no reembolsable de la ayuda (créditos, que pueden alcanzar el 75 por 100 del presupuesto, a interés 0 por 100 con hasta 3 años de carencia y 10 de amortización y un tramo no reembolsable de hasta el 15 por 100 de la ayuda concedida). Conforme a las líneas estratégicas de Lisboa para fomentar la cooperación público/empresarial y fortalecer las relaciones del sistema español de Ciencia-Tecnología-Empresa, el CDTI quiere canalizar buena parte de las ayudas asignadas al Fondo Tecnológico a través de tres nuevas modalidades de proyectos consorciados: los proyectos integrados, los proyectos de cooperación tecnológica entre PYMES (ambos con una duración de entre 2 y 4 años) y los proyectos de Cooperación Interempresas nacional (de una duración de entre 1 y 2 años).

1. Proyectos integrados:

Son grandes proyectos de I+D, de carácter experimental, que tienen como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas y como resultado una planta piloto, un prototipo o un demostrador de impacto tecnológico e industrial relevante para las regiones en las cuales se llevan a cabo. Tienen un carácter vertical, ya que tratan de integrar toda la cadena de valor de un sector.

Los participantes han de formalizar una Agrupación de Interés Económico (AIE) o consorcio constituido, como mínimo, por tres empresas autónomas, de las cuales una de ellas ha de tener la consideración de empresa grande o, en su defecto, dos de ellas han de ser empresas medianas, debiendo participar al menos una PYME según la definición de la Comisión Europea. Se requiere también la participación de al menos un Organismo de Investigación, en régimen de subcontratación, que desarrolle actividades de carácter técnico y suponga un mínimo del 10 por 100 del presupuesto total aprobado.

El ámbito geográfico del desarrollo del proyecto debe ser, preferentemente, en la misma CCAA, si bien, cuando sea necesario para la consecución de los objetivos del proyecto, las empresas participantes podrán llevar a cabo sus desarrollos en comunidades autónomas diferentes.

El presupuesto mínimo del proyecto será de 5.000.000 de euros, y ningún socio podrá tener un presupuesto total inferior a 240.000 €.

2. Proyectos de cooperación tecnológica entre PYMEs:

Proyectos de I+D, de carácter experimental, dirigidos a resolver, mediante el uso de tecnologías novedosas, problemáticas comunes de un determinado sector o área de actividad económica, llegando a implantaciones tecnológicas de demostración en varias o en cada una de las empresas participantes. Estos proyectos deben suponer un avance tecnológico e industrial relevante para las regiones en las que se lleven a cabo.

Los participantes han de formalizar una Agrupación de Interés Económico (AIE) o consorcio constituido, como mínimo, por cuatro empresas autónomas, todas ellas con la consideración de PYME, según la definición de la Comisión Europea. Junto a ellas podrán participar otras empresas adicionales, grandes o PYME. Se requiere también la participación de al menos un Organismo de Investigación, en régimen de subcontratación, que actuará como punto catalizador de tecnología para resolver problemáticas comunes a las empresas participantes, el contenido de esta colaboración debe ser de carácter técnico y suponer un mínimo del 10 por 100 del presupuesto total aprobado.

El ámbito geográfico del desarrollo del proyecto debe ser, preferentemente, en la misma Comunidad Autónoma, si bien, cuando sea necesario para la consecución de los objetivos del proyecto, las empresas participantes podrán llevar a cabo sus desarrollos en Comunidades Autónomas diferentes.

El presupuesto mínimo del proyecto será de 2.000.000 de euros y ningún socio podrá tener un presupuesto total inferior a 240.000 €.

3. Proyectos Interempresas nacional:

Proyectos de I+D, de carácter experimental y ligera estructura, dirigidos a promover la cooperación entre dos o más empresas autónomas, siendo una de ellas, al menos, PYME. No es necesaria la participación de un Organismo de Investigación y el presupuesto del proyecto deberá ser superior a 500.000 € y ningún socio podrá tener un presupuesto total inferior a 240.000 €.

Financiación de los proyectos consorciados:

Estos proyectos consorciados, independientemente de la tipología, son cofinanciados por el CDTI con fondos europeos bajo la modalidad de ayudas parcialmente reembolsables a tipo de interés cero, hasta tres años de carencia y un plazo de amortización de 10 años. Se cubre hasta el 75 por 100 del presupuesto total aprobado con un tramo no reembolsable de hasta el 33 por 100 de la ayuda concedida en las regiones de convergencia, «phasing in» y «phasing out», y de hasta el 25 por 100 de la ayuda concedida en las regiones de competitividad.

La iniciativa que el Gobierno ha puesto en marcha para poner en común los recursos de las empresas, los propios del Estado y los de la Comisión Europea, con vistas a financiar programas de investigación específicos, es la Red de Plataformas Tecnológicas. Las Plataformas Tecnológicas, tienen como objetivo identificar las prioridades de investigación y desarrollo tecnológico de los diferentes sectores, estableciendo la agenda estratégica de investigación a nivel nacional. Así mismo, la interrelación con las Plataformas Europeas asegura una perfecta coordinación de las actuaciones y recursos asignados.

Dentro de las iniciativas del VI y VII Programas Marco de Investigación, Desarrollo Tecnológico y

Demostración de la Unión Europea, el Ministerio de Ciencia e Innovación, junto con otros Ministerios de investigación y agencias de financiación de la investigación de otros países europeos, participa como socio en distintas Acciones de Coordinación del Espacio Europeo de Investigación (ERA-NETs).

En estas redes se ha coordinado el lanzamiento de convocatorias conjuntas de ayudas para proyectos de investigación cooperativos, abiertos a la participación de consorcios transnacionales público-privados. Es el caso, entre otras, de convocatorias dentro de las áreas de Genómica y biotecnología de plantas (convocatorias en 2006, 2008 y 2009), Genómica de microorganismos patógenos de humanos (convocatorias en 2006 y 2008) o Biotecnología industrial (convocatoria 2008). En proyectos aprobados de estas convocatorias y que están actualmente en marcha hay cerca de una veintena con participación y cofinanciación de empresas españolas.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054058

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Las actuaciones de política científica y Tecnológica Internacional han tenido un gran impacto tanto en el nivel y la preparación científico-técnica de nuestros investigadores como en el aumento de la masa crítica.

Entre las actuaciones más tradicionales se encuentran las ayudas para la formación en el exterior de personal técnico, universitario y de investigación, complementado con una política eficaz de retorno. Así, en los programas de estancias de Movilidad Postdoctoral en Centros Extranjeros de 2008 se concedieron ayudas para 1.175 investigadores (profesores y doctores).

En materia de infraestructuras científicas internacionales se ha hecho un esfuerzo enorme de inversión y participación en los últimos años, y este esfuerzo puede correlacionarse con un aumento de la masa de científicos y tecnólogos en España. En este sentido, pueden citarse dos ejemplos muy significativos:

La investigación con técnicas neutrónicas en España comienza prácticamente desde cero en la década de los años 70. Esta comunidad científica ha ido creciendo en paralelo con la cuota de participación de España en el Instituto Max von Laue-Paul Langevin (ILL) situado en Grenoble, Francia, y a medida que ascendía el uso de sus instalaciones. El ILL es una infraestructura indispensable para el desarrollo de la ciencia en técnicas neutrónicas. En el convenio firmado en enero de 2009 con ILL, la cuota de participación del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) ha pasado de un 4 por 100 a un 6 por 100.

El acceso a infraestructuras de neutrones se completa con la participación de España en la fuente británica ISIS y tiene su colofón en la candidatura española para albergar la Fuente Europea de Neutrones por Espalación (European Spallation Source) en Bilbao, proyecto de alcance internacional cuyo presupuesto de construcción asciende a los 1.300 M.€. La localización de este proyecto es España conduciría, sin duda, a un aumento espectacular no solamente en el número y la calidad científica de los investigadores del área, sino también al desarrollo de un tejido empresarial de alta tecnología alrededor del proyecto.

Tras el esfuerzo realizado en infraestructura científica internacional, la comunidad científica en técnicas neutrónicas asciende a más de 250 investigadores, que realizan más de dos mil publicaciones al año.

La Astronomía es otro caso claro en que el crecimiento de la población investigadora ha experimentado un auge espectacular en los últimos 30 años. Se ha pasado de una población de una veintena de investigadores profesionales, muy concentrados en la Astronomía posicional, a más de seiscientos que realizan investigación en todas las áreas de esta disciplina. De una producción científica de unos veinte artículos en revistas especializadas al año en 1975, se ha pasado a cerca de novecientos en 2006.

En la actualidad, algo más del 6 por 100 de las publicaciones científicas internacionales sobre astronomía tienen participación de investigadores en centros españoles de I+D, cuando la media de esta participación en todas las disciplinas científicas es de algo más del 3 por 100. De hecho, la Astronomía representaba a mediados de los años 70, sólo un 0,5 por 100 de la producción científica nacional, mientras que en la actualidad oscila entre el 2 y el 2.5 por 100.

La construcción del Gran Telescopio Canarias, el mayor del mundo en estos momentos, en la isla de La Palma, o la entrada de España en la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el hemisferio Austral (ESO), ha situado el presente y el futuro de nuestra Astronomía en el contexto europeo y mundial.

De cara al futuro, existe un proyecto clave en el horizonte próximo en el que España participará a través de ESO: el Telescopio Europeo Extremadamente Grande (EELT). España va a dar soporte en todos los frentes a este proyecto, imprescindible para dar un salto de calidad a nuestra investigación en Astronomía hacia un futuro. Existe la apuesta firme por parte del Gobierno para que este telescopio, cuyo coste rondará los 1.000 millones de euros, se ubique en el Observatorio del Roque de los Muchachos. El Gobierno está trabajando de forma muy activa con la propia Organización ESO, con el sistema de I+D español, con el Gobierno de Canarias y con los demás actores implicados en prepa-

rar una oferta para ubicar esta gran instalación europea, puntera mundial en su campo, en suelo español.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054059

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Las Iniciativas Tecnológicas Conjuntas (JTIs) son entidades legales que encuentran su fundamento jurídico en el artículo 171 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, que regula la creación de empresas comunes europeas, y son adoptadas por el Consejo y el Parlamento mediante el proceso de codecisión. Tienen por finalidad la constitución de consorcios público-privados a escala europea en áreas relevantes para la I+D y constituyen un instrumento fundamental para reforzar la colaboración del sector industrial con el sistema público de investigación. Tienen, con carácter general, una duración prevista de 10 años, desde el año 2007 hasta el año 2017 y se financiarán principalmente con fondos del programa de Cooperación del 7.º Programa Marco de la Unión Europea.

La JTI sobre sistemas de computación empotrados (ARTEMIS) aborda la concepción, el desarrollo y la implantación de sistemas informáticos y electrónicos ubicuos, interoperables y rentables, que, al mismo tiempo, sean potentes y seguros y estén bien protegidos, con diseños y arquitecturas de referencia que ofrezcan planteamientos arquitectónicos comunes para gamas de aplicaciones determinadas, «middleware», que permita una conectividad e interoperabilidad sin fisuras, y herramientas y métodos de software de diseño integrado para el desarrollo y prototipación de manera rápida.

Los proyectos se financian, tanto mediante contribuciones financieras de la Comunidad como mediante contribuciones en especie de las organizaciones de investigación y desarrollo que participen en los proyectos de la Empresa Común ARTEMIS. Los Estados miembros de ARTEMIS subvencionan solo y directamente a sus participantes nacionales en la fase nacional de los proyectos estimados en la convocatoria europea. El Reglamento de ARTEMIS, número 74/2008 del Consejo, de 20 de diciembre de 2007, establece que la financiación de los grupos se realizará respetando el ordenamiento jurídico nacional.

Por su parte, la Iniciativa de Medicamentos Innovadores (IMI) tiene por objetivo la investigación sobre medicamentos innovadores y, además, busca revitalizar el sector farmacéutico en Europa.

Aprobada en diciembre de 2007, se ha creado una Empresa Común compuesta por la Comunidad Europea y la Federación de Industrias y Asociaciones Farmacéuticas (EFPIA). Cuenta con 2.000 M€, correspondiendo 1.000 M€ del programa Salud del 7PM (2007-2011). Podrán ser beneficiarios de estos fondos las universidades, PYMES, las organizaciones de pacientes y las ONGs. La EFPIA une 32 Asociaciones Nacionales y 43 empresas independientes.

En ambos casos la norma que establece estas dos Iniciativas Tecnológicas Conjuntas son Reglamentos del Consejo, que son Fuente Primaria de Derecho Comunitario y no precisan transposición nacional. Por ello, las repercusiones legales en España de estas Iniciativas Tecnológicas Conjuntas no se traducen en ninguna legislación específica.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054157 a 184/054159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Hasta la adscripción del Monasterio de Irache y su parcela anexa a Turespaña, en marzo de 2007, el organismo autónomo encargado de la construcción del parador no pudo iniciar las actuaciones previas a la licitación de la elaboración de los proyectos básicos y de ejecución, así como dirección facultativa de las obras.

Las actuaciones previas como los estudios geotécnico, arqueológico, estructural y el levantamiento topográfico y planimétrico han finalizado recientemente. El concurso de elaboración de los proyectos básico y de ejecución están en marcha y se prevé que, tras su adjudicación, la empresa pueda comenzar a elaborar estos proyectos en septiembre de 2009.

El Monasterio de Irache se convertirá en el segundo Parador de Turismo en la Comunidad de Navarra, tras una inversión de 20 millones de euros por parte de la Secretaría de Estado de Turismo. A esta cifra habría que añadir una inversión estimada de tres millones de euros correspondiente a mobiliario, decoración y dotaciones hoteleras; a realizar por la Sociedad de Paradores de Turismo de España.

Madrid, 8 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054160 a 184/054163

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

ANTECEDENTES:

La Rehabilitación del Castillo de Marcilla fue aprobada inicialmente, a solicitud del Ayuntamiento de Marcilla, en la reunión de la Comisión Mixta del 1 por 100 cultural de fecha 20 de octubre de 1998 (Acta XXI) incluida en el programa de Castillos y otros elementos de arquitectura defensiva, «financiando el 50 por 100 de su presupuesto con cargo a los fondos del 1 por 100 cultural, con una inversión máxima de 350 millones de pesetas (2.103.542,37 €), en un mínimo de tres ejercicios presupuestarios».

El Ministerio de Fomento a través de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (hoy Ministerio de Vivienda), adjudicó mediante concurso, el 21 de marzo de 2001, el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto básico y de ejecución y del estudio de seguridad y salud de las obras de Restauración del Castillo de Marcilla (Navarra) al arquitecto don Luis Martínez Santamaría. El título del proyecto era Rehabilitación del Castillo de Marcilla para Centro de Formación Empresarial y se destinó a tres áreas de actividad: Actividad empresarial, Centro de Formación Empresarial y Área cultural.

Posteriormente, en la reunión de la Comisión Mixta del 1 por 100 cultural de fecha 8 de julio de 2003 (Acta XL) se ratificó esta actuación, siendo el presupuesto del proyecto de 10.498.467 €, financiado en un 42 por 100 por el Ministerio de Fomento (4.409.356 €) y un 58 por 100, entre la Comunidad Foral de Navarra y el Ayuntamiento de Marcilla.

Durante los años 2002 a 2004 la citada Dirección General adjudicó varios contratos de asistencia técnica para la realización del estudio geotécnico, el levantamiento planimétrico previo, el cálculo de las instalaciones contra incendios, la fontanería y saneamiento, y el cálculo para la adaptación del proyecto al nuevo Reglamento de Electricidad de 2003.

El proyecto de ejecución redactado tiene entrada en la Oficina de Supervisión de Proyectos de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo en junio de 2003, con un presupuesto de 10.498.466,84 €.

Al parecer el proyecto no llegó a ser aprobado.

CREACIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA:

La Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo pasa a formar parte del nuevo Ministerio de Vivienda.

Por Real Decreto 1476/2004, de 18 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, se crea la Subdirección General de Gestión de Ayudas, Subvenciones y Proyectos, dependiente directamente de la Subsecretaría y se le atribuyen las funciones especificadas en el artículo 11, apartado i), entre las que se encuentra la gestión de los fondos del 1 por 100 cultural.

En consecuencia, se adscriben al Ministerio de Fomento los expedientes que se financian con los fondos procedentes del 1 por 100 cultural generado por las obras públicas del Ministerio de Fomento y gestionados por el procedimiento de subvención.

El proyecto de Rehabilitación del Castillo de Marcilla no está entre ellos, al financiarse por inversión directa con los fondos del presupuesto de la antigua Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo (hoy Ministerio de Vivienda) y, por lo tanto, se mantiene en la Subdirección General de Arquitectura del nuevo Ministerio de Vivienda.

NUEVA SOLICITUD:

El 22 de febrero de 2008 tuvo entrada en el Ministerio de Fomento un escrito de la Directora general de Cultura del Gobierno de Navarra, doña Camino Paredes Giraldo, en el que haciendo referencia a la anterior aprobación de julio de 2003 (Acta XL), solicita la máxima subvención posible, y remite un nuevo proyecto de ejecución encargado por el Departamento de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra.

El nuevo proyecto se encarga por contrato de 6 de noviembre de 2006 al mismo arquitecto don Luis Martínez Santamaría. Tiene fecha de julio de 2007 y el presupuesto de contrata asciende a 9.617.272,40 €.

En el Ministerio de Fomento se inicia un expediente y se estudia el proyecto a la luz de la Orden CUL/596/2005, por la que se adoptan los criterios de coordinación de la gestión del 1 por 100 cultural («BOE» de 15 de marzo de 2005),

El programa implantará en el castillo la nueva sede de la Casa Consistorial de Marcilla, las oficinas de la Policía Municipal, la Escuela de Música, la Biblioteca y el salón de Actos. Para incorporar estas edificaciones se construyen cuerpos nuevos sobre las trazas antiguas.

El 23 de mayo de 2008 se remite oficio a la Directora general de Cultura del Gobierno de Navarra solicitando documentación acreditativa de la titularidad pública del Castillo, y que se modifique el presupuesto del proyecto, excluyendo del mismo las unidades de mobiliario y accesorios. Así mismo se le pide el informe favorable de la Comisión de Patrimonio y la determinación del porcentaje de financiación que demanda.

La respuesta del Director general de Cultura, don Pedro Luis Lozano Úriz, que es de fecha 3 de julio de 2008, incluye el certificado del Secretario general técnico del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, que acredita la titularidad del

Castillo, la rectificación del presupuesto del proyecto y una Resolución del Director general de Cultura que aprueba el proyecto. No concreta la cofinanciación.

El 2 de septiembre de 2008 se remite nuevo oficio al Director general de Cultura del Gobierno de Navarra, comunicando que se elevará el proyecto a la Comisión Mixta Fomento-Cultura para su estudio y valoración en función de los criterios de prioridad establecidos en la Orden CUL/596/2005 y de las disponibilidades presupuestarias, reiterando que se indique el porcentaje de coñnanciación con el que están dispuestos a participar.

El 30 de septiembre de 2008, el Director general de Cultura del Gobierno Navarro comunica que el proyecto «se encuentra en fase de licitación y está previsto que las obras se inicien a finales del presente año». Y recuerda el «compromiso» que dice se firmó en 2003 de intervenir en el proyecto aportando el 50 por 100 mientras que el otro 50 por 100 correrá a cargo de las administraciones públicas navarras

COMISIÓN MIXTA:

La selección de actuaciones a financiar con cargo a los fondos del 1 por 100 cultural, así como los importes asignados a cada una de ellas se realiza en el seno de una Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura, según lo dispuesto en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero, en la que se establecen los requisitos que deben cumplir las solicitudes, así como los criterios de prioridad para la valoración y selección de las mismas.

Esta solicitud se presentará a la valoración de la próxima reunión de la Comisión.

En cuanto al posible «compromiso» de financiación, desde la publicación de la Orden CUL/596/2005, es la Comisión Mixta Fomento-Cultura, quien valorará la existencia de tal compromiso y propondrá o no la financiación de esta actuación en función de los criterios de prioridad, entre los que se encuentra preferentemente el equilibrio territorial y las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Los incumplimientos en los anexos son los siguientes.

En cuanto al Anexo IV. Educación Primaria

Conocimiento del medio natural, social y cultural.
Aspectos básicos no recogidos:
Segundo ciclo
Contenidos
– Del bloque 1 del RD. «Formas de relieve y accidentes geográficos, Localización de los más relevantes en el entorno próximo y en España» Se omite «... España» y se incluye Euskal Herria.
– Del bloque 6 del RD. «Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta» Se restringe el contenido al sustituir la referencia al planeta por Euskal Herria.
Tercer ciclo
Contenidos
– Del bloque 7 del RD. Se omite «Toma de conciencia de la necesidad de controlar el tiempo de entretenimiento con las tecnologías de la información y la comunicación y de su poder de adicción».
Criterios de evaluación
– En el criterio 2 del RD se omite «... españoles...» y se incluye Euskal Herria.

Educación artística.
Aspectos básicos no recogidos:
Primer ciclo.
Criterios de evaluación
– El criterio 6 del RD «Identificar diferentes formas de representación del espacio».
Segundo ciclo
Criterios de evaluación
– El criterio 7 del RD «Clasificar texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia».

Lengua castellana y literatura.
Aspectos básicos no recogidos:
Objetivos
– El objetivo 9 del RD no recogido «Valorar la realidad plurilingüe en la contextualidad del Estado español».
Tercer ciclo
Contenidos
– Del bloque 4 del RD «localización de las lenguas de España y valoración positiva ante esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes».
No se recoge la contextulización en el Estado español.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.
Aspectos básicos no recogidos:
Objetivos
– Del objetivo 5 del RD no recogen «y de la Constitución española».
– El objetivo 6 del RD no recogen «Conocer los mecanismos fundamentales del funcionamiento de las sociedades democráticas y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos y la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento y cumplir sus obligaciones cívicas».
Contenidos
– Del bloque 3 del RD:
– No recoge los principios de convivencia que establece la Constitución española.
– No recoge que los ciudadanos reciben del Estado: Ayuntamiento, Comunidad Autónoma o Administración central del Estado y valoración de la importancia de la contribución de todos a su mantenimiento a través de los impuestos
– No recoge «La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz».
– No recoge «Respeto a las normas de movilidad vial. Identificación de causas y grupos de riesgo en los accidentes de tráfico (peatones, viajeros, ciclistas, etc.)».
Criterios de evaluación

– Del criterio 4 no recoge los principios de convivencia que recoge la Constitución española.

– Los criterios 6 y 7 del RD. No recoge: «Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones y reconocer la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de impuestos», ni «Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos»

En cuanto al Anexo V. Educación Secundaria Obligatoria

Lengua castellana y literatura.

Aspectos básicos no recogidos:

Objetivos

– El objetivo 3 del RD «Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural».

Primer curso

Contenidos

– Del bloque 4 del RD «Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España, valorándola como fuente de enriquecimiento personal y colectivo».

Cuarto curso

Contenidos

– Del bloque 4 del RD «Conocimiento de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos) y de la situación actual del español en el mundo».

Matemáticas

Aspectos básicos no recogidos:

Primer curso

Contenidos

– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas o sobre elementos o relaciones espaciales».

– Del bloque 4 del RD: «Empleo de métodos inductivos y deductivos para analizar relaciones y propiedades en el plano»

Segundo curso

Contenidos

– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales».

– Del bloque 4 del RD «Utilización de procedimientos tales como la composición, descomposición, intersección, truncamiento, dualidad, movimiento, deformación o desarrollo de poliedros para analizarlos u obtener otros».

Tercer curso

Contenidos

– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan informaciones de carácter cuantitativo o simbólico o sobre elementos o relaciones espaciales».

– Del bloque 3 del RD «Sucesiones recurrentes. Las progresiones como sucesiones recurrentes».

– Del bloque 4 del RD «Planos de simetría en los poliedros».

Cuarto curso. Opción A

Contenidos

– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan argumentaciones o informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales».

– Del bloque 2 del RD «... y diferentes formas de expresar un intervalo».

– Del bloque 3 del RD «Manejo de expresiones literales para la obtención de valores concretos en fórmulas y ecuaciones en diferentes contextos».

Cuarto curso. Opción B

Contenidos

– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan argumentaciones o informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales».

– Del bloque 2 del RD «Significado y diferentes formas de expresar un intervalo».

– Del bloque 6 del RD «Representatividad de una distribución por su media y desviación típica o por otras medidas ante la presencia de descentralizaciones, asimetrías y valores atípicos».

Ciencias sociales, geografía e historia.

Aspectos básicos no recogidos:

Objetivos

– El objetivo 3 del RD se omite «Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades en el medio en que se desenvuelven ya al que organizan».

– Del objetivo 4 del RD «los rasgos físicos y humanos de Europa y de España» se omite... «España».

– Del objetivo 5 del RD «Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes en la historia del mundo, de Europa y de España...» se omite… «y de España».

– Del objetivo 6 del RD «Valorar la diversidad cultural» se omite ... «y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas».

– Del objetivo 11 del RD «Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas...» se omite... «como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz».

Segundo curso

Contenidos

– Del bloque 2 del RD:

Se omite la referencia a «España» en el estudio de la población.

Se omite la referencia a las ciudades «españolas» en el estudio de las ciudades.

– Del bloque 3 del RD «La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam...» se omite «Origen y expansión del Islam».

Criterios de evaluación

– Del criterio 3 del RD «Analizar el crecimiento de las áreas urbanas... ejemplos de ciudades españolas» se omite..«españolas».

Tercer curso

Contenidos

– Del bloque 3 del RD. Se omite «Desequilibrios regionales».

Ciencias de la Naturaleza.

Aspectos básicos no recogidos:

Primer curso

Contenidos

– Del bloque 3 del RD se omite «Fenómenos atmosféricos. Variables que condicionan el tiempo atmosférico. Distinción entre tiempo y clima». «Manejo de instrumentos para medir la temperatura, la presión, la velocidad y la humedad del aire».

– Del bloque 4 del RD se omite «Los fósiles y la historia de la vida».

Tercer curso

Contenidos

– Del bloque 5 del RD «La percepción; los órganos de los sentidos; su cuidado e higiene»; «El aparato locomotor. Análisis de las lesiones más frecuentes y su prevención».

– Del bloque 6 del RD se omite «Importancia del uso y gestión sostenible de los recursos hídricos. La potabilización y los sistemas de depuración. Utilización de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del aire y del agua».

– Se omite todo el bloque 7 del RD.

Criterios de evaluación

– Del criterio 11 del RD se omite «Conocer los órganos de los sentidos», «así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor».

– Se omite el criterio 13 del RD.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.
Aspectos básicos no recogidos:
Contenidos
– Del Bloque 2 del RD se omite «Las relaciones humanas; relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española».
– Del Bloque 3 del RD:
Se omite «... y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos».
– Del Bloque 4 del RD se omite:
«El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública».
«Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta».
«Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales». «Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados».
«La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias».
– Del Bloque 5 del RD se omite:
«Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas a favor de la paz.»
Criterios de evaluación:
Se omiten los criterios 5, 6, 7, 8 y 9 del RD.

Educación ético-cívica.
Aspectos básicos del RD 1631/2006 no recogidos en el Decreto 175/2007:
Contenidos
– Del Bloque 5 del RD se omite «... La defensa al servicio de la paz...».
Criterios de evaluación
– Se omiten los criterios 6 y 8 del RD

Latín
Aspectos básicos no recogidos Objetivos:
– Del objetivo 1 del RD... «que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos».
– El objetivo 2 del RD «Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos».

Historia y cultura de las religiones.
Aspectos básicos no recogidos:
Primer a tercer curso
Criterios de evaluación
– Se omiten los criterios 5 y 6 del RD,

Los argumentos para recurrir.

1.° En primer lugar, hay que tener en cuenta que el punto 3 del artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOE) hace referencia al porcentaje que deberán tener los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas fijados por el Gobierno y su presencia en el horario; estos contenidos deberán suponer el 65 por 100 del currículo, sin que, en ningún caso, el margen concedido a la Comunidad Autónoma del 35 por 100 restante pueda ser empleado para suplirlos, modificarlos o ignorarlos; la misma LOE reconoce a los centros autonomía para adaptar y desarrollar el currículo, pero, según el punto 4 de dicho artículo 6, la autonomía que se concede a los centros debe servir para desarrollar y completar los currículos desarrollados por las Administraciones educativas de los que siempre han de formar parte los aspectos básicos fijados por el Gobierno que constituyen las enseñanzas mínimas.

El hecho de que la normativa básica no haya recogido la expresión «en sus justos términos» no significa que los contenidos señalados como mínimos comunes a todo el Estado puedan ser obviados o no recogidos. Sin embargo, en muchos de los puntos requeridos a la Consejería no se da cumplimiento a esta obligación. La inclusión en la normativa autonómica de los aspectos básicos que constituyen las enseñanzas mínimas del currículo, derivada del ya mencionado artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, y de la disposición final primera del también mencionado Real Decreto 1513/2006, no puede darse por cumplida si el desarrollo curricular llevado a cabo por la Comunidad Autónoma está realizado a través de expresiones ambiguas, formulaciones genéricas, reproducciones parciales o interpretaciones que desvirtúan la intencionalidad. Igualmente vulnera la normativa básica la dispersión que se produce de ciertos contenidos y cuya presentación parcelada altera significativamente su sentido.

Las enseñanzas mínimas, cuya fijación se lleva a cabo por el Gobierno de la Nación por mandato constitucional para vertebrar el sistema educativo y fijar unas enseñanzas comunes para todo el Estado que garanticen la formación común y la validez de los títulos correspondientes, constituyen aspectos básicos del currículo y como tal deben ser incluidas en la normativa autonómica.

2.º La obligatoriedad de incluir los aspectos básicos del currículo en la normativa autonómica no procede de solamente de estar fijados como enseñanzas mínimas en el Real Decreto 1513/2006, sino de que éste desarrolla, en la mayor parte de los aspectos controvertidos, el mandato recogido en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Dicha ley, en su artículo 4, «Principios y valores del sistema educativo», establece una serie de orientaciones y mandatos que deben tenerse en cuenta en el sistema educativo y, refiriéndose en concreto a la etapa de Educación primaria, establece en su apartado 3 que: «La Educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos».

Mucho más concreta resulta aún la disposición adicional quinta de esta Ley Orgánica 1/2004, que modifica la entonces vigente Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la educación (LOCE). En su punto 3, y referido a la Educación primaria, introduce tres nuevos objetivos: «Adquirir habilidades en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos que permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos

sociales en los que se relacionan», «comprender y respetar la igualdad entre sexos» y «desarrollar sus capacidades afectivas». Asimismo, el punto 7 de la citada disposición adicional quinta introduce una modificación al artículo 40 de la LOCE, estableciendo un mandato a las administraciones educativas: «Con el fin de promover la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, las Administraciones educativas velarán para que todos los currículos y los materiales educativos reconozcan el igual valor de hombres y mujeres y se elaboren a partir de presupuestos no discriminatorios para las mujeres. Asimismo, deberán fomentar el respeto en la igualdad de derechos y obligaciones».

La vigente Ley de Educación, LOE, ha recogido todos estos mandatos y los ha introducido en su articulado, concretando lo establecido para el mundo educativo en la Ley Orgánica 1/2004, y desarrollándolos en los Reales Decretos básicos de enseñanzas mínimas. En particular, en el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, que se imparte en el tercer ciclo, y en el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural, en los dos primeros ciclos. No recoger determinados contenidos relativos, por ejemplo, a la resolución pacífica de conflictos, difuminar la igualdad de hombres y mujeres bajo el concepto de «pluralismo» y obviar la mención al desarrollo de las capacidades afectivas resulta, en definitiva, una falta de cumplimiento de lo establecido con carácter básico tanto en las Leyes orgánicas citadas como en el propio Real Decreto de currículo.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054167

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

Las enseñanzas mínimas que se incumplen son las siguientes.

En cuanto al Anexo IV. Educación Primaría

Conocimiento del medio natural, social y cultural.
Aspectos básicos no recogidos:
Segundo ciclo
Contenidos

– Del bloque 1 del RD. «Formas de relieve y accidentes geográficos. Localización de los más relevantes en el entorno próximo y en España». Se omite «... España» y se incluye Euskal Herria.

– Del bloque 6 del RD. «Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta». Se restringe el contenido al sustituir la referencia al planeta por Euskal Herria.

Tercer ciclo
Contenidos

– Del bloque 7 del RD. Se omite «Toma de conciencia de la necesidad de controlar el tiempo de entretenimiento con las tecnologías de la información y la comunicación y de su poder de adicción».

Criterios de evaluación

– En el criterio 2 del RD se omite «... españoles…» y se incluye Euskal Herria.

Educación artística.
Aspectos básicos no recogidos:
Primer ciclo
Criterios de evaluación

– Él criterio 6 del RD «Identificar diferentes formas de representación del espacio».

Segundo ciclo Criterios de evaluación

– El criterio 7 del RD «Clasificar texturas, formas y colores atendiendo a criterios de similitud o diferencia».

Lengua castellana y literatura.
Aspectos básicos no recogidos:
Objetivos

– El objetivo 9 del RD no recogido «Valorar la realidad plurilingüe en la contextualidad del Estado español».

Tercer ciclo
Contenidos

Del bloque 4 del RD «localización de las lenguas de España y valoración positiva ante esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes». No se recoge la contextualización en el Estado español.

Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.
Aspectos básicos no recogidos:
Objetivos

– Del objetivo 5 del RD no recogen «... y de la Constitución española».

– El objetivo 6 del RD no recogen «Conocer los mecanismos fundamentales del funcionamiento de las sociedades democráticas y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos y la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento y cumplir sus obligaciones cívicas».

Contenidos

– Del bloque 3 del RD:

– No recoge los principios de convivencia que establece la Constitución española.

– No recoge que los ciudadanos reciben del Estado: Ayuntamiento, Comunidad Autónoma o Administración central del Estado y valoración de la importancia de la contribución de todos a su mantenimiento a través de los impuestos.

– No recoge «La protección civil y la colaboración ciudadana frente a los desastres. La seguridad integral del ciudadano. Valoración de la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz».

– No recoge «Respeto a las normas de movilidad vial. Identificación de causas y grupos de riesgo en los accidentes de tráfico (peatones, viajeros, ciclistas, etc.)».

Criterios de evaluación

– Del criterio 4 del no recoge y los principios de convivencia que recoge la Constitución española.

– Los criterios 6 y 7 del RD. No recoge: «Poner ejemplos de servicios públicos prestados por diferentes instituciones y reconocer la obligación de los ciudadanos de contribuir a su mantenimiento a través de impuestos», ni «Explicar el papel que cumplen los servicios públicos en la vida de los ciudadanos y mostrar actitudes cívicas en aspectos relativos a la seguridad vial, a la protección civil, a la defensa al servicio de la paz y a la seguridad integral de los ciudadanos».

En cuanto al Anexo V. Educación Secundaria Obligatoria

Lengua castellana y literatura.
Aspectos básicos no recogidos:
Objetivos
– El objetivo 3 del RD «Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural».
Primer curso
Contenidos
– Del bloque 4 del RD «Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España, valorándola como fuente de enriquecimiento personal y colectivo».
Cuarto curso
Contenidos
– Del bloque 4 del RD «Conocimiento de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos) y de la situación actual del español en el mundo».

Matemáticas.
Aspectos básicos no recogidos:
Primer curso
Contenidos
– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan informaciones sobre cantidades y medidas o sobre elementos o relaciones espaciales».
– Del bloque 4 del RD: «Empleo de métodos inductivos y deductivos para analizar relaciones y propiedades en el plano»
Segundo curso
Contenidos
– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales».
– Del bloque 4 del RD «Utilización de procedimientos tales como la composición, descomposición, intersección, truncamiento, dualidad, movimiento, deformación o desarrollo de poliedros para analizarlos u obtener otros».
Tercer curso
Contenidos
– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan informaciones de carácter cuantitativo o simbólico o sobre elementos o relaciones espaciales».
– Del bloque 3 del RD «Sucesiones recurrentes. Las progresiones como sucesiones recurrentes».
– Del bloque 4 del RD «Planos de simetría en los poliedros».
Cuarto curso. Opción A
Contenidos
– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan argumentaciones o informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales».
– Del bloque 2 del RD «... y diferentes formas de expresar un intervalo».
– Del bloque 3 del RD «Manejo de expresiones literales para la obtención de valores concretos en fórmulas y ecuaciones en diferentes contextos».
Cuarto curso. Opción B
Contenidos
– Del bloque 1 del RD «Interpretación de mensajes que contengan argumentaciones o informaciones de carácter cuantitativo o sobre elementos o relaciones espaciales».
– Del bloque 2 del RD «Significado y diferentes formas de expresar un intervalo».
– Del bloque 6 del RD «Representatividad de una distribución por su media y desviación típica o por otras medidas ante la presencia de descentralizaciones, asimetrías y valores atípicos».

Ciencias Sociales, Geografía e Historia.
Aspectos básicos no recogidos:
Objetivos
– El objetivo 3 del RD se omite «Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades en el medio en que se desenvuelven y al que organizan».
– Del objetivo 4 del RD «los rasgos físicos y humanos de Europa y de España» se omite «España».
– Del objetivo 5 del RD «Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes en la historia del mundo, de Europa y de España...» se omite «de España».
– Del objetivo 6 del RD Valorar la diversidad cultural se omite ... «y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas».
– Del objetivo 11 del RD «Conocer el funcionamiento de las sociedades democrática...» se omite... «como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz».
Segundo curso
Contenidos
– Del bloque 2 del RD:
Se omite la referencia a «España» en el estudio de la población.
Se omite la referencia a las ciudades «españolas» en el estudio de las ciudades.
– Del bloque 3 del RD «La sociedad medieval. Origen y expansión del Islam...» se omite «Origen y expansión del Islam».
Criterios de evaluación
– Del criterio 3 del RD «Analizar el crecimiento de las áreas urbanas... ejemplos de ciudades españolas» se omite... «españolas».
Tercer curso
Contenidos
– Del bloque 3 del RD. Se omite «Desequilibrios regionales».

Ciencias de la Naturaleza.
Aspectos básicos no recogidos:
Primer curso
Contenidos
– Del bloque 3 del RD se omite «Fenómenos atmosféricos. Variables que condicionan el tiempo atmosférico. Distinción entre tiempo y clima». «Manejo de instrumentos para medir la temperatura, la presión, la velocidad y la humedad del aire».
– Del bloque 4 del RD se omite «Los fósiles y la historia de la vida».
Tercer curso
Contenidos
– Del bloque 5 del RD «La percepción; los órganos de los sentidos; su cuidado e higiene»; «El aparato locomotor. Análisis de las lesiones más frecuentes y su prevención».
– Del bloque 6 del RD se omite «Importancia del uso y gestión sostenible de los recursos hídricos. La potabilización y los sistemas de depuración. Utilización de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del aire y del agua».
– Se omite todo el bloque 7 del RD.
Criterios de evaluación
– Del criterio 11 del RD se omite «Conocer los órganos de los sentidos», «así como localizar los principales huesos y músculos del aparato locomotor».
– Se omite el criterio 13 del RD.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
Aspectos básicos no recogidos:
Contenidos
– Del Bloque 2 del RD se omite «Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española».
– Del Bloque 3 del RD:
Se omite «... y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos»
– Del Bloque 4 del RD se omite:
«El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.»

«Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.»

«Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.»

«Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.»

«La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.»

– Del Bloque 5 del RD se omite:

«Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas a favor de la paz».

Criterios de evaluación:

Se omiten los criterios 5, 6, 7, 8 y 9 del RD.

Educación ético-cívica.

Aspectos básicos del RD 1631/2006 no recogidos en el Decreto 175/2007:

Contenidos

– Del Bloque 5 del RD se omite «... La defensa al servicio de la paz...».

Critenos de evaluación

– Se omiten los criterios 6 y 8 del RD.

Latín.

Aspectos básicos no recogidos:

Objetivos

– Del objetivo 1 del RD... «que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos».

– El objetivo 2 del RD «Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos».

Historia y Cultura de las Religiones.

Aspectos básicos no recogidos:

Primer a tercer curso

Criterios de evaluación

– Se omiten los criterios 5 y 6 del RD.

El argumento jurídico es que la definición de Euskal Herria contenida en el preámbulo puesta en conexión con la utilización del término en relación con objetivos, contenidos o criterios de evaluación de algunas materias a lo largo de los anexos entra en contradicción directa con el Estatuto de Autonomía del País Vasco (EAPV), aprobado por Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, y es implícitamente contrario a la Constitución española.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054168

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El recurso se refiere indirectamente a Navarra en tanto que al definir el Preámbulo del Decreto reseñado que se elabora desde la voluntad de construir una visión global, plural y abierta, a partir de la visión propia y específica de Euskal Herria, entendiendo por tal el ámbito territorial referido al conjunto de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Navarra (Baja y Alta) y Zuberoa. El Gobierno entiende que esta definición de Euskal Herria contenida en el preámbulo puesta en conexión con la utilización del término en relación con objetivos, contenidos o criterios de evaluación de algunas materias a lo largo de los anexos entra en contradicción directa con el Estatuto de Autonomía del País Vasco (EAPV), aprobado por Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, y es implícitamente contrario a la Constitución española, indudablemente se está defendiendo la existencia de la Comunidad Foral de Navarra y su personalidad política.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054178

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, a través del Instituto Geográfico Nacional, está cumpliendo con sus responsabilidades en vigilancia y alerta de la actividad volcánica, recabando todos los datos observacionales y poniéndolos a disposición de las autoridades de Protección Civil y de los investigadores interesados. Esta función del IGN es de servicio público, se está desarrollando adecuadamente y su ejecutoria es perfectamente fiable.

Por otra parte, cabe señalar que en la reunión celebrada el pasado día 27 de noviembre de 2008, en La Laguna, Tenerife, entre el Presidente del Instituto Tecnológico de Energías Renovables (ITER), el Director General del Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a fin de asegurar la mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos y para contribuir a la generación de un clima social, en lo relativo a los posibles riesgos volcánicos de la isla de Tenerife, basado en la transparencia de los flujos de información y en la confianza sobre la gestión pública de esos eventuales riesgos, las tres instituciones han acordado formar un Grupo de Trabajo Conjunto (GTC) que haga lo necesario para:

Profundizar en la coordinación y mejora del Sistema de Vigilancia Volcánica en Canarias.

Crear un Comité Científico-Técnico para el asesoramiento de las autoridades públicas en referencia al seguimiento del riesgo volcánico.

Diseñar un sistema de comunicación pública sobre el riesgo volcánico.

A ese fin, se ha constituido un Grupo de Trabajo Conjunto compuesto por dos expertos de cada institución implicada. Asimismo, estas tres instituciones han acordado actuar de forma conjunta para impulsar la participación de otras instituciones públicas y privadas, en la línea establecida por el Acuerdo del Senado de 2 de noviembre de 2005 para la creación del Instituto Volcanológico de Canarias.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054179

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

Desde el año 2004, el Instituto Geográfico Nacional está completando las redes geodésicas y geofísicas de la Red de Vigilancia Volcánica en la isla de Tenerife. En la actualidad, la infraestructura de observación está compuesta por:

Red sísmica permanente:

– 3 estaciones de corto periodo analógicas (CCAN, CHIO, CICO).
– 3 estaciones de banda ancha y tres componentes con transmisión vía satélite VSAT (EBAJ, CRAJ y MACI).
– 3 estaciones de banda ancha y 3 componentes con transmisión vía GPRS (GUIA, CCAN y CFOR).

Red sísmica temporal de densificación:

– 10 emplazamientos preseleccionados para la instalación de la siguiente instrumentación sísmica de campo: 10 estaciones Taurus con sensores de corto período LE-3D y banda ampliada KS2000M3CC y 1 estación GPRS con sensor CMG3-ESP CD.

Redes geodésicas:

– 3 estaciones mareográficas (Santa Cruz de Tenerife, El Puerto de la Cruz y Los Cristianos).
– 5 estaciones GPS permanentes (Santa Cruz de Tenerife, El Puerto de la Cruz, Los Cristianos, Izaña y Vilaflor).
– 636 km de la Red de Nivelación de Alta Precisión.

Red geomagnética:

– Observatorio de Güímar, con adquisición de datos geomagnéticos continuos.
– 1 estación geomagnética en CCAN, con adquisición de datos continuos.
– 1 estación magnética para campo.

Red de medida de la gravedad:

– 6 estaciones de observación de la gravedad absoluta (Erjos, Izaña, Vilaflor, Parador, Güímar y Las Mesas). Instrumentación: 4 gravímetros (1 FG5, 1 A-10 y 2 L&R).
– 19 estaciones de observación de la gravedad relativa (prácticamente todas en las Cañadas del Teide). Instrumentación: 2 gravímetros (L&R).
– 1 estación de observación de la marea. Instrumentación: 1 gravímetro (gPhone).

Recursos humanos (con más del 50 por 100 de dedicación al Sistema de Vigilancia Volcánica):

– Madrid: 7 Titulados Superiores, 4 Titulados Medios.
– Tenerife: 4 Titulados Superiores, 5 Titulados Medios y 4 Técnicos Superiores.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En la siguiente tabla figura el listado de los contratos de expedientes adjudicados por Aena para el período solicitado, no incluyéndose otras operaciones que conforme con la norma de contratación de Aena no precisan formalización de contrato:

EXPEDIENTES ADJUDICADOS ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2004

EMPRESA	TÍTULO	IMPORTE ADJUDICACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN
SPECIAL EVENTS, S.L.	A.T. PARTICIPACIÓN AENA FERIA EXPO-OCIO PABELLÓN DE LA AERONÁUTICA QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID DEL 16 AL 24 DE MARZO PARQUE F. JUAN CARLOS I	237.399,78	26-mar-02
SPECIAL EVENTS, S.L.	ASISTENCIA TÉCNICA PARTICIPACIÓN AENA EN FERIAS: BARCELONA MEETING POINT, WORLD TRAVEL MARKET, FERIA INTERN. DEL TURISMO Y AEROTEC.	256.435,21	30-ago-01
SPECIAL EVENTS, S.L.	ASISTENCIA TECNICA PARTICIPACIÓN AENA EN FITUR 2001 QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID DEL 31 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO.	235.596,74	18-dic-00
	TOTAL SPECIAL EVENTS	731.431,73	
PASADENA VIAJES	A.T. PARTICIPACIÓN AENA: SIMPOSIUM I+D EUROCONTROL JUNIO MADRID, VI JORN. TCAS. AYUDAS VISUALES JUNIO CÓRDOBA, FERIA AEROTEC NOV.2002 C^ING.A MADRID	111.187,24	28-may-02
PASADENA VIAJES	ASISTENCIA TÉCNICA PARTICIPACIÓN AENA FERIA INTERNACIONAL DEL TURISMO "FITUR" 2002, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID DEL 30 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO DE 2002	384.407,34	14-dic-01
	TOTAL PASADENA VIAJES	495.594,58	
ORANGE MARKET	—	—	—
EASY CONCEPT COMUNICACIÓN	—	—	—
PARQUE LOGÍSTICO MONTALVO	—	—	—
INTERMEDIA EJE COMUNICACIONES INTEGRALES	—	—	—
GOOD AND BETTER	—	—	—
DISEÑO ASIMÉTRICO	—	—	—
SERVI MADRID	—	—	—
CRESVA	—	—	—
CAROKI	—	—	—
OSIRIS PATRIMONIAL	—	—	—
PROYECTOS FINANCIEROS FILMORES	—	—	—
INVERSIONES KINTAMANI	—	—	—
HATOR CONSULTING	—	—	—
ODISEA SERVICIOS 2001	—	—	—
RIALGREEN	—	—	—
TCM	—	—	—
FOREVER TRAVEL GROUP	—	—	—
ESTUDIOS VESUBIO	—	—	—
WELLDONE Y CASTAÑO CORPORATE	—	—	—

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (ER-IU-ICV).

Respuesta:

La Comisión Europea remitió al Reino de España carta de emplazamiento el 22 de julio de 2008, por la falta de comunicación de las medidas de transposición de la Directiva 2006/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifica la Directiva 1999/62/CE, relativa a la aplicación de gravámenes a los vehículos pesados de transportes por mercancías por la utilización de determinadas infraestructuras.

En respuesta a la carta de emplazamiento el Reino de España, el 29 de septiembre de 2008, envió una carta a la Comisión Europea en la que señalaba que desde el mes de marzo se ha venido trabajando por diversos órganos del Ministerio de Fomento en la redacción de un Real Decreto que transpusiera la Directiva mencionada, y que el 12 de septiembre el Ministerio de Fomento disponía de la redacción definitiva de un borrador para su ulterior tramitación.

A la vista de lo expuesto, cabe afirmar que en el plazo concedido por la Comisión se ha informado del estado de transposición de la Directiva dando una respuesta a la carta de emplazamiento de la Comisión de 22 de julio de 2008.

El Consejo de Ministros del 24 de abril ha aprobado el Real Decreto de transposición de la Directiva.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054188

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Adolfo Luis; Vázquez Abad, Jesús y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, recoge en su anexo los criterios de evaluación que han de cumplirse para obtener la acreditación.

Los referidos criterios comprenden cuatro partes: actividad investigadora, actividad docente o profesional, formación académica y experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos, así como el correspondiente baremo que se ha de aplicar sobre ellos, que para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad establece que el baremo será, para cada uno de los criterios, el siguiente:

a) Actividad investigadora: un máximo de 50 puntos.
b) Actividad docente o profesional: un máximo de 40 puntos.
c) Formación académica: un máximo de 5 puntos.
d) Experiencia en gestión y administración educativa, científica, tecnológica y otros méritos: un máximo de 5 puntos.

Para obtener la evaluación positiva han de cumplirse simultáneamente las siguientes condiciones:

a) Alcanzar un mínimo de 60 puntos sumando los obtenidos en los apartados «1. Actividad investigadora» y «2. Actividad docente o profesional».
b) Conseguir un mínimo de 65 puntos como suma de todos los apartados.

Así mismo, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) recoge en su web http://www.aneca.es/active/docs/academia_principios_y orientaciones_080114.pdf diferentes indicaciones respecto a valores concretos de los méritos referidos a los criterios recogidos en el RD 1312/2007.

Por todo ello, se considera que los criterios referidos a la acreditación para los cuerpos de Profesorado están publicitados.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054190

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado para 2009, en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, consignan una inversión de 600.000 euros con destino a la rehabilitación de la sede actual del Museo de Bellas Artes y la incorporación del Palacio de Monsalves como ampliación del mismo, así como la renovación integral de su espacio expositivo.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054192 y 184/054209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En 2008, 4.848.474 clientes utilizaron los servicios de Media Distancia en la relación Barcelona-Portbou.

Las obras de la plataforma del tren de alta velocidad a la entrada/salida de Barcelona, por la cabecera norte, además de repercutir en los tiempos de viaje, comprometían el mantenimiento de los servicios de Media Distancia. Esto es, 18 de los servicios existentes en la relación Barcelona-Figueres sólo se podrían prestar hasta/desde Girona.

El pasado 31 de enero de 2009, Renfe realizó una reestructuración de los referidos servicios, que ha conllevado intercambiar los surcos de circulación de los trenes, consiguiendo con ello que sólo dos trenes de Media Distancia tengan que finalizar/iniciar su servicio en Girona.

Asimismo, dicha reestructuración ha permitido que, de lunes a viernes, dos servicios Catalunya Exprés amplíen su recorrido desde Figueres hasta Portbou y que uno lo haga en sentido inverso; los sábados son seis los servicios Catalunya Exprés que amplían el recorrido y los domingos se llega a ocho, además de ofertar un nuevo servicio Catalunya Exprés desde Figueres.

En cuanto a las medidas previstas informar que las más importantes que se van a llevar a cabo son:

– Remodelación de la estación de Flaça.
– Mejora de la accesibilidad en las estaciones de Sils, Llançà, Caldes de Malavella, Sant Celoni, Granollers Centre, Gualba, Hostalrich y Maçanet-Massanès.
– Renovación del tramo comprendido entre Celrà y Vilamalla.
– Mejoras en las instalaciones de seguridad y comunicaciones actuales del tramo Girona-Celrà.
– Modernización de catenaria en la estación de Granollers.
– Renovación de estructuras metálicas.

– Renovación del tramo Maçanet-Caldes de Malavella y Celrà-Vilajuiga.

Por último, indicar que la normativa sobre comercialización de trenes de Media Distancia, «Tarifa Especial 6», establece lo siguiente:

«De manera general, cuando se produzca el retraso de un tren de Media Distancia, el cliente tendrá derecho a percibir una indemnización compensatoria, si bien ésta no será aplicable cuando la demora se produzca por obras, incidencias anunciadas o causa de fuerza mayor.

Tabla de indemnizaciones

Retraso inferior a 30 minutos: 0.
Retraso igual o superior a 30 minutos e inferior a 45 minutos: 25 por 100.
Retraso igual o superior a 45 minutos e inferior a 60 minutos: 50 por 100.
Retraso igual o superior a 60 minutos: 100 por 100

Dicha normativa comercial es la que se aplica a los clientes de los servicios de Media Distancia de la relación Girona-Figueres-Portbou y, en su defecto, rige lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación de los Servicios de Transporte de Viajeros de Media Distancia:

«Los usuarios de los servicios de Media Distancia, salvo por causa de fuerza mayor, en caso de retraso en la llegada a destino por tiempo superior a 60 minutos tendrán derecho a una indemnización pecuniaria equivalente al 50 por 100 del precio del viaje según el título de transporte utilizado. Cuando el retraso supere los 90 minutos, la indemnización pecuniaria será equivalente al total de dicho precio.»

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054193

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Las actuaciones que se llevan a cabo en la línea Barcelona-Puigcerdá se realizan manteniendo la línea en servicio, por lo que han de ejecutarse por tramos sucesivos, no siendo posible mantener obras en distintos tramos para no penalizar excesivamente a la prestación de servicios.

El Ministerio de Fomento está actualmente realizando las obras de renovación de vía y tratamiento de la plataforma del trayecto Ripoll-Puigcerdá-Frontera Francesa, adjudicadas a finales de 2006, por un importe de 41.600.000 euros.

En el año 2006 finalizaron las obras de renovación de vía y catenaria del tramo Borgoña-Ripoll y en 2004 las del tramo anterior Vic-Borgoña.

Por otra parte, el Ministerio de Fomento ha encomendado a ADIF, que está ejecutando, las obras de modernización de catenaria e incremento de potencia en subestaciones de los tramos Montcada Bifurcación-Vic y Ripoll-Puigcerdá, así como las obras de mejora de las instalaciones de seguridad y comunicaciones del trayecto Vic-Ripoll-Puigcerdá.

Adicionalmente, el Ministerio de Fomento está realizando los estudios necesarios para el aumento de capacidad y duplicación de vía del tramo Montcada-Vic.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054194 a 184/054199

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Estas Preguntas quedan contestadas con la información aportada a Su Señoría en las respuestas dadas a las preguntas de referencia 184/053019 a 184/053024.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054200

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Los daños producidos por el temporal de viento fueron subsanados por el departamento de mantenimiento de Renfe Cercanías durante la segunda semana de febrero de 2009.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054201

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En la estación de Barcelona-Sants hay instaladas 10 máquinas autoventa de billetes de Cercanías, todas ellas dotadas de lector para el pago con tarjetas de crédito y habilitadas para satisfacer el importe mediante tarjeta de crédito.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En la estación de Barcelona-Plaza de Cataluña hay instaladas 11 máquinas autoventa de billetes de Cercanías, todas ellas dotadas de lector para el pago con tarjetas de crédito y habilitadas para satisfacer el importe mediante tarjeta de crédito.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054203

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En la estación de Barcelona-Arco del Triunfo hay instaladas 6 máquinas autoventa de billetes de Cercanías, todas ellas dotadas de lector para el pago con tarjetas de crédito y habilitadas para satisfacer el importe mediante tarjeta de crédito.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054204

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En Barcelona-Estación de Francia hay instaladas 3 máquinas autoventa de billetes de Cercanías, todas ellas dotadas de lector para el pago con tarjetas de crédito y habilitadas para satisfacer el importe mediante tarjeta de crédito.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054205

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En la estación de Barcelona-Sant Andreu Arenal hay instaladas 5 máquinas autoventa de billetes de Cercanías, todas ellas dotadas de lector para el pago con tarjetas de crédito y habilitadas para satisfacer el importe mediante tarjeta de crédito.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054206

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En la estación de Barcelona-Passeig de Gràcia hay instaladas 4 máquinas autoventa de billetes de Cercanías, todas ellas dotadas de lector para el pago con tarjetas de crédito y habilitadas para satisfacer el importe mediante tarjeta de crédito.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054207

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En la estación de Barcelona-Sant Andreu Comtal hay instaladas 3 máquinas autoventa de billetes de Cercanías, todas ellas dotadas de lector para el pago con tarjetas de crédito y habilitadas para satisfacer el importe mediante tarjeta de crédito.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054210

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El servicio de control aéreo de la Base Aérea abierta al Tráfico Civil de San Javier (Murcia) es prestado por personal del Ministerio de Defensa. Según la información facilitada por dicho personal el vuelo IB 8200 de 11 de febrero de 2008, procedente de Madrid y con hora programada de llegada las 22:05, fue autorizado a aterrizar a las 23:15, hora local, en la Base Aérea abierta el tráfico Civil de San Javier (Murcia), ya que la compañía Air Nostrum había solicitado previamente la ampliación del horario operativo, y dicha petición fue autorizada por el responsable del servicio de control aéreo militar.

El horario de cierre operativo de la Base Aérea abierta al Tráfico Civil de San Javier (Murcia) es a las 22:30 horas. No obstante, ante la solicitud de ampliación de horario operativo para el vuelo IB 8200 del día 11 de febrero, de la compañía Air Nostrum, el servicio de control aéreo militar autorizó el aterrizaje con el fin de permitir la llegada al destino de los pasajeros.

Al día siguiente, 12 de febrero, y para el mismo vuelo, que tiene igualmente programada la llegada a las 22:05 horas a Murcia, la compañía Air Nostrum no solicitó previamente la ampliación del horario operativo y tomó la decisión de aterrizar en el Aeropuerto de Alicante.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054211

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El servicio de control aéreo de la Base Aérea abierta al Tráfico Civil de San Javier (Murcia) es prestado por personal del Ministerio de Defensa. Según la información facilitada por dicho personal, el vuelo IB 8200 de 12 de febrero de 2008 de la Compañía Air Nostrum no contactó con la torre de control de la Base Aérea abierta al Tráfico Civil de San Javier (Murcia) y, por tanto, no solicitó ampliación del horario operativo, y fue decisión de la propia compañía operar en el Aeropuerto de Alicante.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054212

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Toda la gestión de cobros del parking del aeropuerto se realiza a través de cuatro cajeros automáticos (dos de monedas/billetes y dos de tarjetas de crédito), en funcionamiento las 24 horas del día, para facilitar tanto el acceso como la retirada del vehículo de los pasajeros y usuarios del aeropuerto.

El personal de servicio del parking del aeropuerto tiene un horario presencial desde las 05:30 hasta las 23:30 horas para resolver directamente cualquier incidencia de tipo técnico. Cuando se producen incidencias de carácter técnico fuera del horario mencionado (mal funcionamiento de barreras o cajeros) son los vigilantes de seguridad nocturnos quienes facilitan la retirada del vehículo.

El Aeropuerto de Murcia/San Javier dispone de manera permanente, en horario nocturno fuera del horario operativo, de dos vigilantes de seguridad que custodian todas las instalaciones, así como un completo circuito de cámaras de seguridad que cubre también el aparcamiento de vehículos.

Por tanto, los vehículos pueden ser retirados durante las 24 horas del día, incluido el supuesto que se menciona en la Pregunta.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054214

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Su Señoría se señalan los resultados más significativos:

– El número de beneficiarios del programa, desde su lanzamiento hasta el 31 de diciembre de 2008, ha sido de un total de 13.309 jóvenes, ascendiendo el importe total de los préstamos concedidos a 12,8 mill. €.

– El año 2008 se beneficiaron en total 12.483 jóvenes, siendo las Comunidades Autónomas de Andalucía y Madrid las que superaron los 2.000 beneficiarios, y Castilla y León y Cataluña los 1.000 beneficiarios.

– Las entidades financieras más relevantes de nuestro país se han sumado al Programa.

– Actualmente existen 2.830 autoescuelas adheridas al mismo.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

El número total de concesiones de nacionalidad por residencia en Valencia capital y provincia en el período indicado fue el siguiente:

VALENCIA	2008*
VALENCIA CAPITAL	821
PROVINCIA	711
TOTAL	1.532

* Período comprendido entre 1 de julio y 31 de diciembre de 2008.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054230

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Plan de Inversiones 2008-2012 vigente de la Autoridad Portuaria de Baleares, Organismo Público que gestiona el Puerto de Interés General de Palma de Mallorca, acordado entre esta Autoridad Portuaria y Puertos del Estado, contempla las siguientes actuaciones específicas para dicho Puerto en el período 2009-2012, con indicación de la denominación, fecha de inicio, fecha final y presupuesto total de cada una de ellas:

Denominación	Fecha inicio/final	Total inversión
Nuevos desarrollos en los Muelles de Poniente	2009/2016	69.200
Actuaciones relativas a tráficos de pasajeros	2008/2014	17.874
Inversiones en el Dique del Oeste	2008/2011	4.354
Nuevas oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares	2009/2012	7.522
Resto de actuaciones	2007/2012	14.588

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054235 y 184/054236

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Sus Señorías, se señala que es el Ministerio del Interior el encargado de implantar el SIVE. Tal y como tuvo la oportunidad de exponer el Sr. Ministro del Interior en su comparecencia sobre el balance de inmigración ilegal, en la Comisión de Interior de Congreso, se prevé que el SIVE entre en funcionamiento en Ibiza a lo largo del presente año (Diario de Sesiones del Congreso, Comisiones, n.° 97, 17 de febrero de 2009).

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054243 a 184/054257

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto se detalla el número de contratos realizados al colectivo de personas con discapacidad en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia en los años 2007 y 2008.

No se dispone de datos desglosados por tipo de discapacidad, ya que, en virtud de la legislación vigente en la materia (Orden TAS/770/2003, de 14 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 1424/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la comunicación del contenido de los contratos de trabajo y de sus copias básicas a los Servicios Públicos de Empleo, y el uso de medios telemáticos en relación con aquélla), no existe obligación de comunicar el tipo de discapacidad del empleado (física, psíquica, sensorial o del lenguaje).

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PROVINCIA DE DESTINO	AÑO 2007	AÑO 2008
ALICANTE/ ALACANT	1.321	1.174
CASTELLÓN/ CASTELLÓ	522	377
VALENCIA	3.850	3.233

184/054258

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Convenio de Extradición entre el Reino de España y el Reino de Marruecos de 30 de mayo de 1997 permite en su artículo 22 la entrega temporal de la persona cuya extradición se haya acordado, al objeto de que pueda comparecer ante las autoridades judiciales del Estado requirente, con la condición de que sea devuelto cuando dichas autoridades dicten una resolución.

Hassan el Haski, alias «Abu Hamza», y de nacionalidad marroquí, fue detenido en Lanzarote el 17 de diciembre de 2004, por orden del juez Del Olmo (JCI n.° 6 AN), por su posible implicación en los atentados del 11-M. Marruecos había cursado también una orden internacional de busca y captura, por su presunta participación en los atentados de Casablanca.

Fue juzgado y condenado en el juicio del 11-M como autor de un delito de pertenencia a organización terrorista, cualificado por su condición de dirigente, a pena de quince años. El Tribunal Supremo rebajó la condena a catorce años de prisión.

Conocida la detención, Marruecos pidió formalmente su extradición para poder juzgarle por los atentados de Casablanca. El JCI n.° 6 de la AN, sin que mediara oposición del interesado, autorizó por auto de 10 de agosto de 2006 la extradición a Marruecos, con-

dicionándola a que cumpliera previamente las responsabilidades penales pendientes en España.

Dicha extradición fue aprobada en los mismos términos por el Consejo de Ministros el 24 de octubre de 2008, una vez que había sido autorizada la entrega temporal por auto de 22 de septiembre del mismo Juzgado Central n.° 6, entrega solicitada por las autoridades marroquíes para enjuiciamiento y cuya autorización el Juzgado decidió aplazar hasta que recayera sentencia firme en el juicio del 11-M. El 10 de octubre de 2008, El Haski fue entregado temporalmente a Marruecos. El Auto autorizaba la entrega por un período de seis meses, con posibilidad de prórroga si fuera necesario, para su enjuiciamiento por los Tribunales marroquíes. El plazo de devolución expiraba, el 9 de abril de 2009, pero El Haski fue devuelto por Marruecos el día 1 de abril, días antes de que expirara dicho plazo.

El Haski ha sido condenado por la Corte Suprema del Reino de Marruecos a 10 años de prisión por los atentados de Casablanca de 2003. Cuando termine de cumplir la condena de 14 años impuesta por la justicia española, deberá ser entregado a Marruecos para que depure sus responsabilidades pendientes en dicho país.

Efectivamente, nos encontramos ante la entrega temporal a Marruecos de una persona condenada en España por el atentado más grave de nuestra historia. Esta decisión demuestra el alto grado de confianza alcanzado entre los dos países en materia de cooperación judicial antiterrorista. También demuestra la coincidencia de voluntades existente para evitar que la nacionalidad o el país de comisión de un grave delito puedan convertirse en causa de impunidad, utilizándose para ello con eficacia los instrumentos normativos contemplados en los convenios bilaterales de cooperación judicial.

Por otra parte, la puntual devolución de El Haski a España por parte de las autoridades marroquíes es una muestra más de dicha confianza y de la solidez de nuestra cooperación bilateral.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054260 y 184/054262

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La solución contemplada en el Protocolo para la integración del ferrocarril en Palencia, firmado el 25 de noviembre de 2008 por el Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia y ADIF, consiste en el soterramiento del pasillo ferroviario para tres vías, que es la que se está desarrollando en el Estudio Informativo en redacción, donde dos de las vías están previstas en ancho UIC para los tráficos de alta velocidad y una en ancho ibérico para el resto de tráficos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054261

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La nueva Línea de AV Palencia-León, según el Estudio Informativo aprobado, consta de dos vías de ancho internacional (UIC). Asimismo, la actual línea de ancho convencional dispone de doble vía.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054264

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Actualmente la estación de Venta de Baños dispone de 43 vías de ancho ibérico.

Tras la afectación de las obras de la alta velocidad pasarán a ser 37.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054265

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Está previsto que las obras en el entorno de la instalación ferroviaria de Venta de Baños se efectúen permitiendo el acceso a todas las empresas. En caso de ser necesario el corte temporal de alguno de los accesos, se

efectuaría de común acuerdo con las empresas afectadas, buscando los periodos de menor actividad y por el tiempo estrictamente necesario.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054266

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La duración de las obras de la estación de Venta de Baños está englobada en el desarrollo de la totalidad del proyecto de plataforma del subtramo Nudo de Venta de Baños. Conexión Valladolid-Palencia-León, de los tramos Valladolid-Burgos y Venta de Baños-Palencia, del Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad, cuyo plazo de ejecución es de 24 meses.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054268

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La propiedad denominada «Fábrica de Armas o Cuartel Alfonso VIII», situada en el término municipal de Palencia, es un bien de dominio público afectado al Ministerio de Defensa, encontrándose actualmente en pleno funcionamiento.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054269

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Con carácter previo no todas las Comisarías o dependencias del Cuerpo Nacional de Policía ubicadas en la Comunidad Autónoma de Valencia expiden la tarjeta de identidad de extranjero.

Así, las tarjetas expedidas en las Comisarías y Oficinas de Extranjeros de la provincia de Valencia interesadas durante el segundo semestre del año 2008 fueron las siguientes:

COMISARÍAS	AÑO 2008 (julio a diciembre)
Alzira-Algemesí	1.295
Gandía	2.534
Onteniente	488
Sagunto	1.091

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054271 a 184/054275

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana (GMx).

Respuesta:

Durante la visita el pasado mes de febrero del Secretario de Estado de Seguridad, a Senegal y Malí, se propuso a las autoridades senegalesas la creación de un equipo policial temporal en Dakar, en el marco de la cooperación bilateral existente, a la vista de los buenos resultados obtenidos por el Equipo Policial desplegado en Nuadibú.

De momento, la creación de este equipo conjunto se encuentra en fase de estudio, valorándose cuál habrá de ser su estructura, competencias y modo de implantación del mismo.

Asimismo, las autoridades senegalesas manifestaron su voluntad de establecer una misión de identificación permanente en Canarias, en sustitución de las misiones de identificación que puntualmente se organizan actualmente, para agilizar el procedimiento de identificación de sus nacionales y posterior repatriación de los mismos. Dicha propuesta se encuentra en estudio por parte de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil y de Relaciones Internacionales y Extranjería.

Madrid, 14 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054285

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se señala lo siguiente:

1. El Gobierno de España ha condenado de manera tajante la desproporción de la operación israelí en Gaza, así como la provocación de la facción palestina en el lanzamiento de cohetes y la ruptura de la tregua. Al mismo tiempo, desde el desencadenamiento mismo de la crisis se han redoblado los esfuerzos y las gestiones diplomáticas ante los diferentes países de la región con objeto de alcanzar un alto el fuego. España ha desplegado toda su capacidad de interlocución para poner fin a la violencia, como primera prioridad, y a continuación para sentar las bases para que la crisis no se vuelva a reproducir, atajando sus causas a través de la reapertura de la Franja, la reconciliación palestina, la reconstrucción y el retorno a las negociaciones de paz.

La Unión Europea mantiene una clara posición crítica en relación con las actividades israelies de edificación y construcción en los territorios ocupados, muy en especial en Jerusalén. España comparte esta posición común de la Unión Europea.

2. España ha exigido con toda claridad el respeto escrupuloso del derecho internacional humanitario a todas las partes en el conflicto, y ha puesto de relieve la urgencia de que la comunidad internacional imponga dicho respeto en interés de la población civil. El Gobierno ha apoyado las iniciativas de Naciones Unidas para investigar posibles violaciones de las normas internacionales y se ha insistido en el respeto y la protección, en todas las circunstancias, al personal y a las agencias humanitarias. El Gobierno seguirá aprovechando todas las oportunidades a su alcance, incluyendo las reuniones previstas en los mecanismos de diálogo y cooperación entre la UE y los actores regionales, para seguir promoviendo estos objetivos.

La Unión Europea ha transmitido a las autoridades de Israel su honda preocupación por estas actividades, considerándolas no compatibles con el deseo de lograr la paz y la seguridad en la zona y la solución de dos Estados. La Unión Europea ha hecho visible esta preocupación y seguirá haciéndolo, si la persistencia de la situación lo hace necesario, ante las autoridades de Israel en todas y cada una de las instancias de diálogo y cooperación diseñadas en el Acuerdo de Asociación UE-Israel.

3. La profundización de las relaciones entre la Unión Europea y los países de la región, comenzando por las propias partes en el conflicto, constituye una apuesta estratégica en pro de la paz en la región, A través del desarrollo de estas relaciones, la UE incrementa su capacidad de interlocución y de influencia para alcanzar una paz global, justa y duradera. España ha defendido con coherencia y firmeza esta política en los últimos años, fiel a su compromiso con el multilateralismo eficaz y la diplomacia como las únicas vías para superar el conflicto.

La Política Europea de Vecindad ofrece a los países vecinos de la Unión Europea la posibilidad de reforzar sus relaciones con la UE. Esta profundización depende de la voluntad de ambas partes, pero también de la efectiva ejecución de los compromisos asumidos en los Acuerdos de Asociación y en los Planes de Acción. La Unión Europea estima que un progresivo desarrollo de las relaciones bilaterales con Israel debe tener un impacto positivo a nivel regional y en especial en el proceso de paz en la región. España comparte esta visión.

4. El Gobierno de España ha manifestado claramente en numerosas ocasiones su preocupación y su rechazo de la política de asentamientos en los territorios ocupados, que es contraria al derecho internacional, y ha exigido que se cumplan escrupulosamente las obligaciones impuestas a este respecto por la Hoja de Ruta. También se ha propugnado en todos los foros la imperiosa necesidad del respeto a los derechos humanos por encima de cualquier otra consideración. La solución del conflicto pasa necesariamente por la negociación entre las partes de todas las cuestiones litigiosas, y por el establecimiento del Estado palestino junto a Israel, en paz y en seguridad, con pleno respeto del derecho internacional y de las normas sobre derechos humanos. España ha demostrado en los últimos años su compromiso y su solidaridad con el pueblo palestino, del que se ha convertido en el segundo país donante en la Unión Europea. Fiel a este compromiso, el Gobierno seguirá desplegando sus esfuerzos para avanzar de manera definitiva.

5. El compromiso de aportar a la consecución de la paz en Oriente Próximo ha sido una constante en la política exterior española. Nuestros esfuerzos, incrementados en los últimos años, son reconocidos y valorados por la comunidad internacional y muy especialmente por las partes implicadas en el conflicto. En este sentido, la asistencia financiera española en apoyo del pueblo palestino ha sido permanente y visible, como se puso de manifiesto en la Conferencia de Donantes para Gaza celebrada el 2 de marzo en El Cairo.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054286

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Se señalan las siguientes actuaciones en el Castillo de Montearagón y otros castillos de Huesca:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) ha realizado sucesivas intervenciones en el Castillo de Montearagón, Huesca.

1974. Proyecto de Restauración y consolidación del castillo. Coste: 4.253.404 pesetas.

1982. Proyecto de Restauración y consolidación del castillo. Coste: 10.059.948 pesetas.

1997. Proyecto de Restauración y consolidación del castillo. Coste: 59.684.045 pesetas.

2001-2003. Proyecto de consolidación y restauración de fábricas de la fachada sur del castillo e intervenciones complementarias en elementos de los lienzos del alzado Oeste. Coste: 442.431,94 €.

2004. Instalación de nueva iluminación exterior. Coste: 127.870.43 €.

2005. Se realizan trabajos en los Laboratorios del IPCE que generan dos informes: informe de desinfección por biodeterioro e informe de tratamiento de zonas pétreas.

2006-2007. Proyecto de Obras de restauración y trabajos arqueológicos. Actuaciones:

Demoliciones, desmontajes, apeos, cabeceras de muros y fábricas en mal estado.

Excavaciones.

Estructura: refuerzo de estructuras y fábricas.

Cerramientos: fábrica de mampostería de piedra o ladrillo de tejar.

Tratamiento de fábricas de pinturas.

Instalaciones de fontanería y electricidad.

Coste: 527.930,49 €, en 2006 y 92.134,30 €, en 2007.

En cuanto a las inversiones realizadas en otros castillos de Aragón, el IPCE ha realizado las inversiones que se relacionan a continuación:

En el Castillo de Aínsa-Sobrarbe (Huesca) se ha invertido un total de 747.444,41 €, que se desglosa de la siguiente manera: 302.952,46 € en 2004; 385.916.02 € en 2006 y 31.473.68 € en 2007.

En el Castillo de Monzón (Zaragoza) se han invertido un total de 316.819,63 €, repartidos del siguiente modo: 289.717.38 € en 2005 y 27.102.25 € en 2006.

En el 2008 el IPCE ha intervenido en la Torre de Biel, Zaragoza, proyecto en el que el gasto comprometido es de 425.666,12 y la obligación reconocida, a cierre de ejercicio 2008, asciende a 418.757,99 €.

En la Muralla de Calatayud se han realizado obras de emergencia cuyo coste ascendió a 162.099,60 €.

Para el año 2009 está prevista una inversión de 50.000 € en la restauración del Castillo de Cedrillas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054354 a 184/054356, 184/054358 y 184/054360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte, y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 8 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054364

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el año 2008 cruzaron el estrecho de Gibraltar un total de 108.332 buques.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054366

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El estudio encargado por la Dirección General de Marina Mercante al Centro de Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) acerca de las condiciones climáticas que comprometen la seguridad en los fon-

deaderos de la Bahía de Algeciras y las maniobras de los buques en esas condiciones climáticas, está aún en fase de desarrollo.

Las conclusiones del estudio serán determinantes para reevaluar las condiciones de seguridad para los fondeaderos de la Bahía de Algeciras.

No obstante y mientras finaliza el citado estudio, la Capitanía Marítima de Algeciras desde un enfoque garantista de la seguridad marítima ha emitido una serie de instrucciones para todos los buques en la Bahía, para aspectos diversos de seguridad marítima y contaminación, siendo de especial relevancia las siguientes:

– Instrucción 03-2008 de la Capitanía Marítima sobre propuesta de cierre y apertura de puertos: el objeto de esta instrucción es disponer de un sistema ágil y eficaz para proponer y realizar el cierre y apertura de los puertos de Algeciras y Tarifa por razones de seguridad en el caso de que las condiciones de mar y viento lo aconsejen.

– Instrucción 04-2008 de la Capitanía Marítima sobre seguridad en los fondeaderos en general y en el fondeadero Charlie en particular: incluye los avisos especiales a los buques en casos de temporal de viento, y las precauciones adicionales que éstos deben tomar, ante todo si están en lastre.

– Instrucción 01-2009 de la Capitanía Marítima por la que se establecen medidas a adoptar por la Administración Marítima para los buques que permanezcan fondeados en el Puerto Bahía de Algeciras sin la maquina operativa: los buques sin máquina operativa deberán estar expresamente autorizados en todo caso por la Capitanía Marítima.

Se ha solicitado asimismo al Instituto Hidrográfico de la Marina la inclusión de un nuevo párrafo en las publicaciones de Derroteros del Puerto Bahía de Algeciras, referente al peligro que entraña fondear en el fondeadero Charlie, especialmente para aquellos buques en lastre, con vientos de componente este y sudeste, de fuerza igual o superior a 8 (ocho) en la Escala Beaufort.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054380

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la Sociedad de la Información, existen proyectos con ayudas concedidas en 2008 con Anualidad 2009 y con alguna ejecución en la localidad de Algeciras. En la tabla siguiente se indican los proyectos con dicha ejecución en la provincia de Cádiz de las líneas Avanza Formación, Avanza I+D, Avanza PYME. Las cifras están expresadas en euros.

AVANZA FORMACIÓN

AÑO SOLICITUD	N.º PROYECTOS	N.º ENTIDADES	N.º ALUMNOS	SUBVENCIÓN 2009
2008	6	7	264	57.251,30
TOTAL	**6**	**7**	**264**	**57.251,30**

PROFIT - AVANZA I + D

AÑO SOLICITUD	N.º PROYECTOS	SUBVENCIÓN 2009	PRÉSTAMO 2009
2008	3	210.719,81	243.429,15
TOTAL	**3**	**210.719,81**	**243.429,15**

Por otra parte, el 18 de febrero se publicó la convocatoria 1/2009 para la concesión de ayudas para la realización de proyectos y acciones de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, pero no es posible dar datos de implantación en las diferentes provincias hasta que se hayan evaluado los proyectos y realizado la resolución de concesión.

En cuanto al Plan Avanza, los proyectos financiados por el MYTIC para realizarse en Algeciras, con parte de desarrollo en 2009, han sido los siguientes:

– Subprograma Avanza Servicios públicos digitales-Línea Ayuntamiento Digital.

– Solicitante del proyecto: Ayuntamiento de Algeciras.

– Proyecto: Plataforma de gestión de incidencias en vías urbanas.

– Inversión total financiable del proyecto: 100.000 euros.

– Subvención total MITYC: 70.000 euros

– Subprograma Avanza Servicios públicos digitales- Línea Avanza Local.
– Solicitante del proyecto: Ayuntamiento de Algeciras.
– Proyecto: Implantación de herramientas de gestión administrativas, georreferenciales y de tramitación electrónica.
– Inversión total financiable del proyecto: 277.000 euros.
– Subvención total MITYC: 193.900 euros.

Por otra parte, el municipio de Algeciras puede acceder a las siguientes convocatorias de ayudas para actuaciones de reindustrialización enmarcadas en el Programa de Reindustrialización:

– Convocatoria general.
– Convocatoria de deslocalización de determinados sectores industriales.
– Convocatoria del Campo de Gibraltar.

Las dos primeras son de ámbito nacional y, por tanto, afectan también a territorios de otras Comunidades autónomas, mientras que la tercera va dirigida de forma específica, a la comarca del Campo de Gibraltar.

Para el ejercicio de 2009, en un año de fuerte restricción presupuestaria, la dotación para estas convocatorias ha experimentado un fuerte aumento, con los siguientes incrementos con respecto al ejercicio 2008:

Convocatoria general: de 115,4 a 136,4 millones de euros.

Convocatoria de deslocalización: de 57,5 a 67,9 millones de euros.

Convocatoria del Campo de Gibraltar: de 34,0 a 40,8 millones de euros.

Todavía no pueden darse datos sobre los proyectos que llegarán a percibir estas ayudas, puesto que se encuentran en fase de estudio y valoración.

En cuanto al programa InnoEmpresa, la Conferencia Sectorial de las PYMES asignó para 2009 a la Comunidad Autónoma de Andalucía un presupuesto de 11.826.322,32 €, de los que 9.458.612,59 € serán aportados por la AGE y 2.367.709,73 € serán aportados por la Comunidad Autónoma. Con este presupuesto se atenderán proyectos de toda la Comunidad Autónoma, sin que exista predeterminación a priori de su reparto provincial.

En el ámbito del comercio, dado que aún se está elaborando el nuevo Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad en el Comercio (2009-2013), que definirá los criterios de distribución de las subvenciones concernientes al año 2009, todavía no es posible cuantificar las ayudas que se destinarán a la cofinanciación de subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054395

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita información estadística sobre la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores Autónomos, durante el período 31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009, en el municipio de Algeciras (Cádiz).

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de La Secretaría de Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.seg-social.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes».

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO
DE TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA
AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES
AUTÓNOMOS EN ALGECIRAS (CÁDIZ)
(31 de julio de 2008 a 31 de enero de 2009)

PERÍODO	NÚMERO
31 de julio de 2008	4.604
31 de agosto de 2008	4.596
30 de septiembre de 2008	4.586
31 de octubre de 2008	4.574
30 de noviembre de 2008	4.549
31 de diciembre de 2008	4.522
31 de enero de 2008	4.394

184/054399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, de los 267.000 servicios de Cercanías que se prestaron en el Núcleo de Barcelona, se registraron 416 incidencias con retrasos medios superiores a 10 minutos, lo que representa un 0,16 por 100 del total de servicios.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054401 y 184/054402

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron ampliamente tratadas por la Ministra de Fomento ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, en su sesión celebrada el pasado día 5 de junio de 2008 («Diario de Sesiones» de la fecha).

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054403 y 184/054404

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que los subtramos de plataforma entre Vinaixa y Montblanc se terminaron y por tanto recepcionaron en el año 2003.

Con posterioridad, y al detectarse el problema de expansividad del terreno, hubo que acometer una serie de actuaciones en los túneles de Lilla, Camp Magré y Puig Cabrer, que esencialmente consistieron en reforzar interiormente, mediante anillos de hormigón, los túneles en las zonas afectadas por expansividad.

En el año 2007 hubo que realizar una obra de adecuación de los apoyos de la estructura del Pont de Candí. Posteriormente se analizó y estudió el fenómeno de la expansividad en la zona, redactándose un proyecto de actuación en el viaducto y terreno de apoyo, proyecto que se encuentra en su última fase de contratación, estando previsto que las obras correspondientes se inicien a partir de este próximo mes de abril.

En el tramo Vinaixa-Montblanc, se van a ejecutar las obras de consolidación del terreno en la zona donde está situado el denominado Pont de Candí, no afectando a la seguridad de la circulación, que se encuentra plenamente garantizada, ni retraso alguno en las circulaciones actualmente programadas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054408

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Plan de Infraestructuras Ferroviario de Cercanías de Barcelona ha sido presentado el pasado día 25 de febrero de 2009.

Su alcance es el siguiente:

– Es la expresión de la nueva política de infraestructuras y transportes que se establece con la aprobación del PEIT.
– Asume las directrices de actuación para el medio urbano y metropolitano que plantea el PEIT en un marco de «movilidad sostenible».
– Es el documento que define y programa las actuaciones en la red ferroviaria de interés general en el ámbito de los servicios de Cercanías.
– Expresa la firme voluntad del Gobierno de España para la potenciación de las infraestructuras ferroviarias en Barcelona.
– Supone una profunda modernización, renovación e incremento de capacidad de la red.

Su contenido es el siguiente:

– Parte de un análisis y diagnóstico de la situación actual de las Cercanías de Barcelona, de sus infraestructuras y servicios, en sus distintos aspectos.
– Define unos objetivos, a medio y largo plazo, y en base a los mismos, unos criterios o directrices de actuación para alcanzar los objetivos propuestos.
– Establece unas propuestas de actuación, agrupadas y ordenadas por Programas, y una cuantificación de las inversiones propuestas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054409

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está desarrollando el Estudio Informativo para la duplicación de vía del tramo Montcada-Vic. Este documento fue sometido al trámite de Información Pública mediante la publicación en el «BOE» de 19 de septiembre de 2008. En la actualidad están analizando y resolviendo las alegaciones

presentadas, en coordinación con las Administraciones que las han formulado. Una vez concluya este análisis, se remitirán al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que formule la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054414

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Prat de Llobregat está a diez minutos en tren de Barcelona Sants, y dispone de una amplia oferta de servicios de Cercanías y Media Distancia. Desde esta estación se accede a trenes de Alta Velocidad-Larga Distancia que llegan, prácticamente, al resto de Comunidades Autónomas.

El tiempo de viaje es un factor determinante en la consolidación de un buen servicio de trenes de Alta Velocidad-Larga Distancia, que resulta incompatible con la proliferación de paradas, máxime si se hallan tan próximas a estaciones tan importantes, como la de Barcelona Sants.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054415

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La denominación de los Aeropuertos está regulada internacionalmente a través de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI), en el Doc. 8126 Manual para los servicios de información aeronáutica, estableciendo que la denominación de los aeropuertos será la de la ciudad a la que presta servicios, seguida por la denominación asignada a dicho aeropuerto por el Estado, en caso de que fuera diferente, por ejemplo: Boston/Logan International.

Se han efectuado algunas propuestas de cambio de denominación que se están valorando.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054416

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las tres Administraciones, miembros de la sociedad ZAV, trabajan conjuntamente en el seno de la misma con el objetivo de acometer, en el menor plazo posible, todas las actuaciones que esta Sociedad tiene encomendadas.

Estas actuaciones encomendadas a la sociedad Zaragoza Alta Velocidad son las descritas en el Anexo 1 del Convenio entre Administraciones para la Transformación de la Red Arterial Ferroviaria de Zaragoza, suscrito el 23 de marzo de 2002.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La urbanización de. los suelos del Portillo es una acción prioritaria para ZAV y para el Ayuntamiento de Zaragoza.

Las tres Administraciones, miembros de la sociedad ZAV, trabajan conjuntamente en el seno de la misma con el objetivo de acometer en el menor plazo posible la ejecución de esta actuación.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054418

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las tres Administraciones, miembros de la sociedad ZAV, trabajan conjuntamente en el seno de la misma con el objetivo de acometer, en el menor plazo posible, todas las actuaciones que esta Sociedad tiene encomendadas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054419

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las tres Administraciones, miembros de la sociedad ZAV, trabajan conjuntamente en el seno de la misma con el objetivo de acometer, en el menor plazo posible, todas las actuaciones que esta Sociedad tiene encomendadas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054420 y 184/054421

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Las tres Administraciones, miembros de la sociedad ZAV, trabajan conjuntamente en el seno de la misma con el objetivo de acometer, en el menor plazo posible, todas las actuaciones que esta Sociedad tiene encomendadas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054422

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

La sociedad ZAV no se encuentra en quiebra ya que el valor de los activos que debe recibir es muy superior a las obligaciones que tiene contraídas. Así lo entienden las instituciones financieras que, recientemente, le han otorgado un importante préstamo para la financiación de sus inversiones.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054423

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Zaragoza ha planteado al resto de los socios de ZAV la necesidad de abordar con carácter más prioritario las actuaciones que se refieren a: la eliminación de servicios y traslado de instalaciones existentes en El Portillo, el acondicionamiento del túnel de salida hacia la A-68 y la construcción de la nueva estación de cercanías de Goya.

A estos efectos, las tres Administraciones miembros de la sociedad ZAV trabajan conjuntamente en el seno de la misma con el objetivo de acometer, en el menor plazo posible, todas las actuaciones que esta Sociedad tiene encomendadas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054426

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

Ante las cuestiones que se plantean se informa que:

Los daños producidos en las carreteras de la provincia de Lugo, ocurridos por causa de las inclemencias meteorológicas son reparados inmediatamente por medio de las empresas de conservación integral de los distintos sectores de conservación y por el personal propio que tiene el Ministerio de Fomento.

También existen obras de conservación en ejecución y próximas a iniciarse, que supondrán mejoras en firmes y seguridad vial de las carreteras.

Por otro lado, se indican las actuaciones en ejecución en estos momentos:

«Conservación del firme. Refuerzo de firme de la N-120 entre los pp.kk. 472,800 y 548,800. Tramo: L.P. Ourense-Lugo a L.P. Lugo-Ourense. Provincia de Lugo.»

«Conservación del firme. Rehabilitación estructural del firme en los pp.kk. 513 al 518 (de la A-6); del 498 al 509 (de la N-VI) y del 37,7 al 61,7 (de la N-640). Provincia de Lugo.»

«Seguridad vial. Adecuación y mejora de señalización de la travesía de Monterroso N-640, p.k. 131,800 al 133,300. Provincia de Lugo.»

«Seguridad vial. Vías de servicio, acondicionamiento de accesos y mejora de intersecciones carretera N-642, p.k. 49,300 al 52,400. Tramo: Barreiros-San Cibrao.»

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas en el proyecto de referencia ascienden a 1.582.263 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054452

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Se relacionan, en anexo adjunto, los municipios que, en 2008, han recibido ayuda procedente del Fondo especial de financiación para municipios de población no superior a 20.000 habitantes.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/054453

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, María Teresa (GP).

Respuesta:

Los proyectos que, a lo largo de 2008, se acogieron a la línea de ayuda de Proyectos con participación de la sociedad civil son los siguientes:

BENEFICIARIO	TÍTULO	SUBVENCIÓN MAP
Ayuntamiento de Málaga (MÁLAGA)	CENTRO DE RECURSOS ASOCIATIVOS.	132.219,99
Ayuntamiento de Monzón (HUESCA)	REFORMA DE EDIFICACIÓN PARA SU ADECUACIÓN COMO CENTRO CÍVICO MUNICIPAL.PARTE G.(Intervención en parte sótano).	22.481,52
Ayuntamiento de Siero (ASTURIAS)	HOTEL DE ASOCIACIONES Y CENTRO DE ESTUDIOS EN LUGONES.	95.618,58
Ayuntamiento de Langreo (ASTURIAS)	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SOCIAL EN EL NÚCLEO RURAL DE LA NISAL	34.001,39
Ayuntamiento de Castrillón (ASTURIAS)	ADAPTACIÓN DE LAS ESCUELAS DE SANTIAGO DEL MONTE EN CENTRO SOCIAL.	18.189,38
Consejo Insular MALLORCA	PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO Y SU ADAPTACIÓN PARA CONVERTIRLO EN OFICINA MÓIVIL PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONSELL DE MALLORCA.	102.080,00
Ayuntamiento de Pájara (LAS PALMAS)	EJECUCION DE TENENCIA DE ALCALDIA, SEDE SOCIAL, OFICINA DE ASUNTOS SOCIALES Y CENTRO CULTURAL DE COSTA CALMA.	305.000,00
Ayuntamiento de Tuineje (LAS PALMAS)	AGENDA LOCAL 21 DE TUINEJE: AMPLIACIÓN Y DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN (I FASE).	6.477,70
Ayuntamiento de San Bartolomé (LAS PALMAS)	CENTRO CIVICO DE SAN BARTOLOMÉ.	292.512,60
Ayuntamiento de Matanza de Acentejo (La) (S.C.TENERIFE)	CENTRO SOCIOCULTURAL LOMO GONZALO.	334.084,80
Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (S.C.TENERIFE)	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA "LA VERA, COMO A TÍ TE GUSTA".	117.285,25
Ayuntamiento de Candelaria (S.C.TENERIFE)	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA PLAA DE MALPAÍS CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SOCIOCULTURAL.III FASE.	289.256,25
Ayuntamiento de Guía de Isora (S.C.TENERIFE)	1ª FASE DE CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO CULTURAL EN PLAYA DE SAN JUAN.	305.000,00
Ayuntamiento de Santander (CANTABRIA)	CENTRO DE LA TERCERA EDAD Y SERVICIOS SOCIALES EN SAN ROMAN.	205.068,50

Ayuntamiento de Bembibre (LEÓN)	CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL	64.616,06
Ayuntamiento de Trabanca (SALAMANCA)	CENTRO RURAL DE ACTIVACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DE ARRIBES DEL DUERO	152.800,00
Ayuntamiento de Talavera de la Reina (TOLEDO)	TALAVERA VOLUNTARIA: Fomento del voluntariado cívico y social.	95.169,09
Ayuntamiento de Arenys de Mar (BARCELONA)	AULA DE CONEXIÓN INFORMÁTICA PARA EL FOMENTO DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DE ARENYS DE MAR.	12.920,00
Ayuntamiento de Masquefa (BARCELONA)	PARTICIPACIÓN CIVIL, ESPACIO MULTIUSOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	305.000,00
Ayuntamiento de Arbúcies (GIRONA)	TAULES DE BARRI DE ARBÚCIES	10.240,00
Ayuntamiento de Vilabertran (GIRONA)	EDIFICIO DE SERVICIOS CENTRO CÍVICO Y SOCIAL, CASAL DEL JUBILADO, ESPACIO JUVENIL Y AREA POLIVALENTE Y CULTURAL.	261.992,45
Ayuntamiento de Lleida (LLEIDA)	PARTICIPA @ PORTAL ELECTRÓNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	10.056,00
Ayuntamiento de Mérida (BADAJOZ)	MÉRIDA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNA REALIDAD. Fase I: Puesta en funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.	45.000,00
Sierra Suroeste (BADAJOZ)	SEDE CENTRAL MANCOMUNIDAD SIERRA DE JEREZ.(SIERRA SUROESTE).	195.994,73
Ayuntamiento de Santiago de Compostela (A CORUÑA)	EQUIPACIÓN DE LA CASA DE LAS ASOCIACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.	57.442,05
Ayuntamiento de Lugo (LUGO)	PARTICIPA II	35.741,29
Ayuntamiento de Jumilla (MURCIA)	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO PARA COLECTIVOS DE USOS MÚLTIPLES.	405.000,00
Ayuntamiento de Rossell (CASTELLON)	REHABILITACIÓN DEL MOLINO VIEJO DE ROSSELL PARA CENTRO CÍVICO 6ª Y 7ª FASE	283.243,43
Ayuntamiento de Vall d'Uixó (la) (CASTELLÓN)	PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DEL CENTRO SOCIAL "COLONIA SEGARRA"	150.245,36
Ayuntamiento de Lucena del Cid (CASTELLÓN)	REHABILITACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	205.068,50
Ayuntamiento de Morella (CASTELLÓN)	NUEVO ESPACIO PARA FERIAS Y CONVENCIONES EN MORELLA.	176.089,62
Ayuntamiento de Cinctorres (CASTELLÓN)	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO RESIDENCIAL Y DE ENCUENTRO	28.407,12
Ayuntamiento de Paterna (VALENCIA)	PROYECTO CON PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL .-PROYECTO CENTRO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.	103.580,94

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054454

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: García Sena, María Teresa (GP).

Respuesta:

Se relacionan a continuación los proyectos de la Comunidad Valenciana que se han presentado dentro de los planes de modernización administrativa, en 2008:

Solicitante	TÍTULO
ALICANTE	
Ayuntamiento de Albatera	ALBATERA E-ADMINISTRACIÓN
Ayuntamiento de Alcoy/Alcoi	"SERVICIOS TELAMÁTICOS HACIA LOS CIUDADANOS"
Ayuntamiento de Alcoy/Alcoi	"e-ADMINISTRACIÓN: TERMINAL DE AUTOSERVICIO PARA TRAMITACIÓN AVANZADA Y COLABORACIÓN INTERADMINISTRATIVA"
Ayuntamiento de Altea	"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINSITRACIÓN LOCAL DE ALTEA"
Ayuntamiento de Banyeres de Mariola	"IMPLANTACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL, ADAPTACIÓN WEB MUNICIPAL"
Ayuntamiento de Banyeres de Mariola	"ACCESO A LA BANDA ANCHA PARA LA POBLACIÓN EN EDIFICIOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL"
Ayuntamiento de Benejúzar	DISEÑO E IMPLANTACIÓN DEL PORTAL DEL CIUDADANO Y REDISEÑO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS
Ayuntamiento de Benidorm	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL
Ayuntamiento de Calpe/Calp	"SISTEMA DE ACCESIBILIDAD INTEGRAL TELEMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALPE (SAITAC)"
Ayuntamiento de Callosa d'En Sarriá	"CALLOSA.COM"
Ayuntamiento de Catral	"PORTAL DEL CIUDADANO Y REDISEÑO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE CATRAL"
Ayuntamiento de Cocentaina	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TELEMÁTICA DE LA ADMÓN LOCAL Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS AL CIUDADANO EN EL AYUNTAM.DE COCENTAINA
Ayuntamiento de Dénia	"DENIA MODERNIZA. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ECONÓMICA: PORTAL DE PROVEEDOR. E-FACTURA. PORTAL DEL CONTRIBUYENTE. PDA'S PARA EMISIÓN DE AUTOLIQUIDACIONES"
Ayuntamiento de Dolores	MEMORIA DE MODERNIZACIÓN DE LA E-ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE DOLORES
Ayuntamiento de Elche/Elx	"2º PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ELCHE"
Ayuntamiento de Elda	ELD@TIENDE-TIG-ELDA (FASE I): IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA 3WC Y OGC,INTEROPERABLES,PARA INFORMACIÓN URBANÍSTICA
Ayuntamiento de Gata de Gorgos	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS CIUDADANOS DEL AYUNTAMIENTO DE GATA DE GORGOS

Solicitante	TÍTULO
Ayuntamiento de Orihuela	FASE II DEL PLAN DE CALIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: PLAN CYM@
Ayuntamiento de Rojales	MODERNIZACIÓN ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ayuntamiento de Sanet y Negrals	INTERCONEXIÓN ENTRE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE ÁMBITO RURAL
Ayuntamiento de San Fulgencio	MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DEL EXCELENTISÍMO AYUNTAMIENTO DE SAN FULGENCIO
Ayuntamiento de Santa Pola	MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ADL SANTA POLA
Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del	"PROYECTO CARPETA CIUDADANA 2ª FASE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG"
Ayuntamiento de Torrevieja	IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE ADMINSTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA (PROYECTO E-TORREVIEJA)
Ayuntamiento de Villena	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. UN OBJETIVO, UNA REALIDAD PARA EL AYUNTAMIENTO DE VILLENA.
Mancomunidad: Mancomunidad La Vega (Alicante)	"DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN PORTAL DE SERVICIOS SOCIALES Y REDISEÑO DE SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS".
Diputación Provincial de Alicante	SERVICIO MULTICANAL DE ATENCIÓN A USUARIOS A LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA LOCAL
CASTELLÓN	
Ayuntamiento de Benicasim/Benicàssim	"GESTIÓN Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE PROCEDIMIENTOS Y MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE BENICASSIM"
Ayuntamiento de Benlloch	"AYUNTAMENT VIRTUAL".
Ayuntamiento de Castellón de la Plana/Castelló de la Pla	ADAPTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN A LA LAECSP UN CAMINO HACIA LA RENOVACIÓN Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN
Ayuntamiento de Morella	"PORTS INNOVA" LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE ADMONES PUBLICAS DEL ÁMBITO RURAL :INTEGRACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN TURÍSTICA
Ayuntamiento de Nules	"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NULES".
Ayuntamiento de Onda	" PLAN DE MODERNIZACIÓN ADMVA AYUNTAM.ONDA E-BANDO 2008.FASE III"
Ayuntamiento de Oropesa del Mar/Orpesa	"UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL ORIENTADA A LOS CIUDADANOS Y A LAS EMPRESAS
Ayuntamiento de Peñíscola	"EL AYUNTAMIENTO CERCA DEL CIUDADANO II"
Ayuntamiento de Segorbe	CONSTRUYENDO EL FUTURO DE LA ADMÓN DIGITAL
Ayuntamiento de Vall d'Uixó (la)	MODERNIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA GARANTIZAR SU EVOLUCIÓN HACIA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
Ayuntamiento de Vila-Real	PROYECTO PARA LA EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN INTERNA,MEJORA DEL MODELO DE RELACIÓN CON EL CIUDADANO Y LAS EMPRESAS,DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE INTEROPERABILIDAD ENTRE DIFERENTES
Mancomunidad: Alto Palancia (Castellón)	ALTO PALANCIA DIGITAL
Diputación Provincial de Castellón	ADAPTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN DE MENOS DE 5000 HABIT.A LA LEY 11/2007
Diputación Provincial de Castellón	DISIT-CASTELLÓN DESARROLLO E IMPLEMENTAC.DE SISTEMA INTEGRADO TELEMÁTICO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS.DIPUTAC.DE CASTELLÓN
VALENCIA	
Ayuntamiento de Alaquàs	"CARPETA CIUDADANA ALAQUÁS. TERCERA FASE: E-

Solicitante	TÍTULO
	ADMINISTRACIÓN RECEPCIÓN Y TRAMITACIÓN ON-LINE"
Ayuntamiento de Albal	SIGTR@: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL
Ayuntamiento de Alzira	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN ADMTVA PARA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE PROCEDIMIENTOS UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE INFORMAC.Y MEJORA INFRAESTRUC.TECNOLOG.Y COMUNICAC.AYUNTAM.
Ayuntamiento de Alfafar	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ALFAFAR,E-ALFAFAR 3
Ayuntamiento de Benaguasil	"C- BENAGUASIL. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL"
Ayuntamiento de Benetússer	"CATERIP -eBEN/2008 PROYECTO PARA MODERNIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BENETÚSSER, INCLUIDO EN EL PLAN DE MODERNIZACIÓN 2005-2010"
Ayuntamiento de Burjassot	"PLAN DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y JUVENTUD DE BURJASSOT"
Ayuntamiento de Carcaixent	"MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCESOS E IMPLEMENTACIÓN DE LA OFICINA DE ATENCIÓN..."
Ayuntamiento de Catarroja	"IMPULSO A LA INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA Y A LOS DERECHOS DIGITALES DE LOS CIUDADANOS"
Ayuntamiento de Quart de Poblet	"IIIª FASE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MAINSTREAMING DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET (VALENCIA)"
Ayuntamiento de Xirivella	FOMENTO DE LA E-ADMINISTRACIÓN EN RED DE CAJEROS CIUDADANOS
Ayuntamiento de Eliana (l')	L´ELIANA DIGITAL/MODERNIZACIÓN MUNICIPAL - SEGUNDA FASE
Ayuntamiento de Enguera	"ENGUERA CONECTA"
Ayuntamiento de Gandía	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GANDÍA
Ayuntamiento de Llíria	"1ª FASE DE ADAPTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LLIRIA A LA LEY 11/2007"
Ayuntamiento de Manises	3ª FASE PROYECTO MODERNIZACIÓN AYUNTAMIENTO DE MANISES: E-MANISES
Ayuntamiento de Moncada	"MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONCADA- FASE 2"
Ayuntamiento de Montserrat	MODERNIZACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL
Ayuntamiento de Náquera	"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL MUNICIPIO DE NÁQUERA"
Ayuntamiento de Ontinyent	"e-ONTINYENT: ADMINISTRACIÓN TELEMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE ONTINYENT PARA EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A SU INFORMACIÓN PERSONAL"
Ayuntamiento de Paiporta	PLSN FR MODERNIZACIÓN -PORTAL DEL CONTRIBUYENTE
Ayuntamiento de Picassent	PROYECTO DE MODERNIZAC.ADMVA PARA LA GESTIÓN Y TRAMITAC.ELECTRÓNICA UTILIZANDO TECNOLOG.DE INFORMAC.Y MEJORA DE INFRAESTRUCT.TECNOLOG.Y DE COMUNIC.DEL AYUNTAM.DE
Ayuntamiento de Pobla de Vallbona (la)	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE POBLA DE VALLBONA: FASE III
Ayuntamiento de Puçol	"SISTEMA ESPECIALIZADO EN ATENCIÓN CIUDADANA MULTICANAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUÇOL: 1ª FASE DE ADAPTACIÓN A LA LEY 11/2007"
Ayuntamiento de Requena	NUEVOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE REQUENA

Solicitante	TÍTULO
Ayuntamiento de Sagunto/Sagunt	"INTER BY-PASS ADMINISTRATIVO"
Ayuntamiento de Tavernes Blanques	"SERVICIOS BÁSICOS DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA"
Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna	"PROYECTO DE E-ADMINSITRACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA (FASE II)".
Ayuntamiento de Valencia	SERVICIOS BÁSICOS DE ADMÓN ELECTRÓNICA IMPLANTACIÓN DE PILARES DE LA ADMÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Mancomunidad: Carraixet (Valencia)	"CONÉCTATE CON LA e-ADMINISTRACIÓN"
Mancomunidad: Ribera Alta (Valencia)	"T- GOBIERNO EN ENTORNOS LOCALES. APLICACIONES INTERACTIVAS AVANZADAS SOBRE TV DIGITAL TERRESTRE"
Diputación Provincial de Valencia	ADMINISTRACIÓN LOCAL SOA: SISTEMA DE EXPLOTACIÓN E INTEGRACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Se relacionan a continuación los proyectos de la Comunidad Valenciana, dentro de los planes de modernización administrativa, en 2008, que han sido aprobados, junto con sus correspondientes importes.

BENEFICIARIO	TÍTULO	Subvención
ALICANTE		
Ayuntamiento de Altea	"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINSITRACIÓN LOCAL DE ALTEA"	225.000,00
Ayuntamiento de Cocentaina	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TELEMÁTICA DE LA ADMÓN LOCAL Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS AL CIUDADANO EN EL AYUNTAM.DE COCENTAINA	71.523,20
Ayuntamiento de Elche/Elx	"2º PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ELCHE"	230.086,00
Mancomunidad: Mancomunidad La Vega (Alicante)	"DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN PORTAL DE SERVICIOS SOCIALES Y REDISEÑO DE SUS PROCESOS ADMINISTRATIVOS"	13.150,00
CASTELLÓN		
Ayuntamiento de Castellón de la Plana/Castelló de la Pla	ADAPTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN A LA LAECSP UN CAMINO HACIA LA RENOVACIÓN Y EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN	152.164,18
Ayuntamiento de Nules	"PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE NULES"	230.000,00
Ayuntamiento de Onda	" PLAN DE MODERNIZACIÓN ADMVA AYUNTAM.ONDA E-BANDO 2008.FASE III"	186.251,58
Ayuntamiento de Oropesa del Mar/Orpesa	"UNA ADMINISTRACIÓN DIGITAL ORIENTADA A LOS CIUDADANOS Y A LAS EMPRESAS	39.970,83
Ayuntamiento de Peñíscola	"EL AYUNTAMIENTO CERCA DEL CIUDADANO II"	102.080,00
Diputación Provincial de Castellón	ADAPTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN DE MENOS DE 5000 HABIT.A LA LEY 11/2007.	193.920,00
VALENCIA		
Ayuntamiento de Alzira	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN ADMTVA PARA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE PROCEDIMIENTOS UTILIZANDO TECNOLOGÍAS DE INFORMAC.Y MEJORA INFRAESTRUC.TECNOLOG.Y COMUNICAC.AYUNTAM.	139.200,00

BENEFICIARIO	TÍTULO	Subvención
Ayuntamiento de Alfafar	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ALFAFAR,E-ALFAFAR 3	188.130,06
Ayuntamiento de Benaguasil	"C- BENAGUASIL. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL"	20.000,00
Ayuntamiento de Catarroja	"IMPULSO A LA INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA Y A LOS DERECHOS DIGITALES DE LOS CIUDADANOS"	120.000,00
Ayuntamiento de Quart de Poblet	"IIIª FASE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y MAINSTREAMING DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET (VALENCIA)"	239.523,64
Ayuntamiento de Eliana (l')	L´ELIANA DIGITAL/MODERNIZACIÓN MUNICIPAL - SEGUNDA FASE	46.400,00
Ayuntamiento de Gandia	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE GANDÍA	245.000,00
Ayuntamiento de Moncada	"MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONCADA- FASE 2"	60.480,00
Ayuntamiento de Pobla de Vallbona (la)	PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE POBLA DE VALLBONA: FASE III	160.000,00
Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna	"PROYECTO DE E-ADMINSITRACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA (FASE II)"	34.000,00
Ayuntamiento de Valencia	SERVICIOS BÁSICOS DE ADMÓN ELECTRÓNICA IMPLANTACIÓN DE PILARES DE LA ADMÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	200.000,00
Diputación Provincial de Valencia	ADMINISTRACIÓN LOCAL SOA: SISTEMA DE EXPLOTACIÓN E INTEGRACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	250.000,00

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054455

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: García Sena, María Teresa (GP).

Respuesta:

Las cantidades que, durante el año 2008, se asignaron a los municipios de la Comunidad Valenciana para reparar los daños en infraestructuras locales causados por catástrofes, inundaciones e incendios son las que figuran en anexo.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/054458

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo listado con los datos solicitados por Su Señoría.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

MINISTERIO DE FOMENTO. INVERSIONES EN VALENCIA

Euros

PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS AÑOS 2000 - 2009
1986170040160	116.384,72
1986170040185	5.676.293,35
1986170040345	1.088,75
1986170040400	910.316,56
1986170040805	7.770,45
1986170040890	130.850,79
1986170040985	190.247.878,72
1986170041345	3.136.782,04
1986230070045	874.390,08
1987170040313	311,24
1987170041004	65,40
1987170041005	99.599,38
1987170041033	5.256,33
1987170041096	41.488,51
1987170041097	156.456,43
1987170041100	507.659,14
1987170041108	411.878,50
1987170041157	1.193.231,08
1987170041158	210.810,66
1987170041187	1.965,49
1987170041537	13.991,23
1987230030565	15.094.096,12
1987230030660	269.661,86
1987230030665	8.502,68
1987230030670	736.455,43
1987230030675	177.439,33
1987230030730	43.503,71
1988170041011	1.211.875,78
1988170041013	27.342,91
1988170043000	330.847,16
1988170070001	327.969,83
1989170041519	8.039.089,21

PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS AÑOS 2000 - 2009
1989170041603	875,61
1990170040627	117.740,00
1990170045804	66.921,54
1990170045805	230.234,01
1990230070040	8.230,50
1991170040330	33.738,60
1991170041913	620.541,97
1991230030005	2.598.982,08
1991230070010	101.099,42
1992170380007	321.815,53
1992170380008	8.612.890,88
1992170380009	1.103.598,96
1992170380030	48.115,01
1992170385000	51,41
1993170340010	1.531,70
1993170380110	2.458.845,49
1993170382200	17.650,53
1993170382205	2.804.779,93
1993170382311	243.609,48
1993170386144	1.162.822,50
1993170390100	6.980,76
1993170390200	14.610.716,46
1994170382785	157.794,52
1995170090004	516.856,67
1995170380170	147.117,11
1995170382820	933.977,51
1995170386311	31.930,36
1995170386312	13.412,43
1995170390560	2.011.974,16
1996170090006	33.205,92
1996170090008	2.277.759,25
1996170180005	58.298,17
1996170380246	7.773.615,41
1996170380247	20.337.237,62

PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS AÑOS 2000 - 2009
1996170380248	7.219.604,92
1996170380249	2.166.603,26
1996170380251	50.449.378,13
1996170380252	5.576.534,78
1996170380253	43.608.076,72
1996170384270	1.737,75
1996170384280	5.193,48
1996170390770	56.419.237,37
1997170011010	20.588,70
1997170011110	1.443.747,85
1997170011130	39.919,41
1997170090110	348.494,74
1997170384281	24.450,80
1997170386615	1.069.327,19
1998170380254	55.135.759,72
1998170383105	89.617.247,96
1998170384410	343.408,18
1999170091120	11.719,74
1999170091130	20.130,90
1999170200360	9.678.554,40
2000170380121	2.845.688,02
2000170380255	24.030.443,38
2000170383135	2.194.671,00
2000170383280	10.841.001,80
2000170383300	1.776.666,16
2001170321805	93.891,12
2001170380496	20.429.845,67
2001170380908	34.728.688,73
2001170380985	14.366.761,23
2001170383538	13.869.439,55
2001170384028	28.121.531,10
2001170400680	239.132,05
2002170380514	1.306.523,21
2002170383569	7.403.523,21

PROYECTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS AÑOS 2000 - 2009
2002170383581	91.927,52
2003170090190	434.010,62
2003170383624	3.934.287,67
2003170384124	840.686,93
2004170380259	1.228.051,52
2004170380959	1.972.315,52
2004170383644	6.584.393,25
2004170383646	211.311,27
2005170341680	14.420,27
2005170380515	474.780,30
2005170380592	690.956,33
2005170380598	715.935,26
2005170381013	12.951.886,98
2005170383669	3.141.784,33
2005170383671	3.446.119,39
2005170383673	112.357,66
2005170383696	144.385,74
2005170384213	5.469.851,78
2006170383697	1.142.253,39
2006170383743	2.230.586,83
2006170383752	416.535,58
2006170384222	2.522.668,48
2006170400807	879.597,95
2007170400550	394.086,93
2008170384328	106.192,96
TOTAL	**835.075.111,06**

184/054465

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barreiro, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, M.ª José (GP).

Respuesta:

Los proyectos previstos para su ejecución en 2009 en Badajoz, son los que aparecen recogidos como tales en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054469

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

La construcción de la Línea de Alta Velocidad entre Madrid, Extremadura y la Frontera Portuguesa ya se ha iniciado entre Cáceres y Badajoz.

En estos momentos se está trabajando en completar la definición del acceso a las ciudades de su recorrido y en la redacción de los proyectos del resto de los tramos para, a continuación, poder licitar las correspondientes obras.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054485

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, M.ª Enriqueta (GP).

Respuesta:

Se adjunta la relación de los municipios de la provincia de Alicante, con indicación del número de proyectos aprobados, a fecha 3 de marzo de 2009, el presupuesto de los mismos, así como la previsión de personas a ocupar.

Por lo que se refiere a la fecha para la adjudicación de las obras, según establece el apartado quinto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial de 9 de diciembre de 2008, los Ayuntamientos deberán comenzar la licitación de las obras antes de que transcurra el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación, en la dirección electrónica, del entonces Ministerio de Administraciones Públicas, de la resolución del Secretario de Estado de Cooperación Territorial.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de cualquier persona interesada en la dirección www.mpt.es, en la ventana del Fondo Estatal de Inversión Local.

Municipio	N.° proyectos aprobados	Importe	Empleos
Albatera	1	1.964.924	17
Algorfa	1	645.121,99	15
Almoradí	22	3.176.054	235
Benejúzar	6	959.098,95	46
Benferri	1	283.356,23	5
Benijófar	7	655.482,67	81
Bigastro	14	1.165.998,99	124
Callosa de Segura	7	3.080.261,25	54
Catral	3	1.434.489,99	46
Cox	1	1.135.203	10
Crevillent	7	4.986.113	76
Daya Nueva	2	311.675,98	11
Daya Vieja	1	81.238	3
Dolores	9	1.230.775,98	74
Elche/Elx	93	39.366.083,98	1.104
Formentera del Segura	1	622.645	11
Granja de Rocamora	1	396.174,8	15
Guardamar del Segura	19	2.678.185,99	92
Jacarilla	2	346.365,99	16
Montesinos, Los	4	758.186,23	42
Orihuela	24	14.241.886,98	441
Pilar de la Horadada	2	3.599.587	18
Rafal	4	690.420,98	125
Redován	2	1.235.731,9	38
Rojales	20	3.104.905	74
San Fulgencio	2	1.873.066,97	14
San Isidro	1	276.241,94	14
San Miguel de Salinas	3	1.349.535,99	31
Santa Pola	28	5.171.773,92	293
Torrevieja	6	16.633.215,83	209

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054488

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se adjunta la relación de los municipios de la provincia de Ciudad Real, con indicación del número de proyectos presentados, el presupuesto de los mismos, los proyectos aprobados a fecha 25 de febrero de 2009, así como la previsión de personas a ocupar.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de cualquier persona interesada en la dirección www.mpt.es, en la ventana del Fondo Estatal de Inversión Local.

Municipio	N.° proyectos presntados	Importe	N.° proyectos aprobados	Empleos
Abenójar	7	286.364,48	7	14
Agudo	5	334.685	5	28
Alamillo	3	106.888,34	3	10
Albaladejo	2	263.359	2	10
Alcázar de San Juan	29	5.255.312,99	29	177
Alcoba	3	133.272	3	15
Alcolea de Calatrava	1	292.208	1	10
Alcubillas	2	109.556	2	8
Aldea del Rey	3	356.100	3	6
Alhambra	2	206.722	2	27
Almadén	5	1.113.964	5	37
Almadenejos	4	86.724	4	36
Almagro	6	1.501.212,84	6	51
Almedina	1	125.662	1	8
Almodóvar del Campo	32	1.201.749,99	32	121
Almuradiel	3	172.741	3	14
Anchuras	1	66.547,99	1	6
Arenales de San Gregorio	1	128.670	1	8
Arenas de San Juan	4	184.068	4	20
Argamasilla de Alba	15	1.267.413	15	71
Argamasilla de Calatrava	9	999.276	9	84
Arroba de los Montes	2	97.874,98	2	9
Ballesteros de Calatrava	1	95.397	1	5
Bolaños de Calatrava	12	2.165.801,23	12	110
Brazatortas	3	198.050	3	13
Cabezarados	3	64.955	3	6
Cabezarrubias del Puerto	1	101.945	1	5
Calzada de Calatrava	9	792.425	9	10
Campo de Criptana	17	2.533.410	17	90
Cañada de Calatrava	1	21.946,99	1	3
Caracuel de Calatrava	2	28.847,21	2	6
Carrión de Calatrava	1	494.151	1	15
Carrizosa	1	267.074,92	1	8
Castellar de Santiago	7	390.966,99	7	24
Chillón	1	372.913,99	1	12
Ciudad Real	66	12.566.554,49	66	460
Corral de Calatrava	1	223.005	1	18
Cortijos, Los	3	179.289	3	28
Cózar	2	223.889,98	2	16
Daimiel	14	3.199.594	14	208
Fernán Caballero	1	203.183	1	14
Fontanarejo	1	49.557	1	4
Fuencaliente	1	207.960	1	10
Fuenllana	1	47.786,99	1	8
Fuente el Fresno	25	634.503	25	102
Granátula de Calatrava	1	175.748,99	1	6
Guadalmez	2	159.421,33	2	17
Herencia	9	1.518.551,62	9	30
Hinojosas de Calatrava	1	109.910	1	6
Horcajo de los Montes	5	179.642,81	5	19
Labores, Las	3	119.289,54	3	13
Llanos del Caudillo	1	124.776,99	1	7
Luciana	3	75.928	3	6
Malagón	7	1.437.852,99	7	32
Manzanares	2	3.325.786	2	40
Membrilla	9	1.144.582,99	9	81
Mestanza	8	145.307	8	27
Miguelturra	16	2.285.271,99	16	128
Montiel	5	289.906,99	5	24
Moral de Calatrava	4	933.788,91	4	77
Navalpino	1	46.353,65	1	3
Navas de Estena	1	68.848	1	2
Pedro Muñoz	3	1.457.708,28	3	18
Picón	1	120.529	1	4
Piedrabuena	5	860.163	5	30
Poblete	2	245.305,99	2	16
Porzuna	8	716.271,98	8	70
Pozuelo de Calatrava	1	500.169	1	10
Pozuelos de Calatrava, Los	12	81.060,74	12	12
Puebla de Don Rodrigo	1	226.722	1	25
Puebla del Príncipe	2	160.528	2	12
Puerto Lápice	1	181.766,99	1	4
Puertollano	6	8.997.728,99	6	250
Retuerta del Bullaque	4	201.942,24	4	7

Municipio	N.° proyectos presntados	Importe	N.° proyectos aprobados	Empleos
Robledo, El	5	209.377	5	21
Ruidera	2	110.972	2	10
Saceruela	1	122.122	1	7
San Carlos del Valle	1	214.687	1	14
San Lorenzo de Calatrava	2	51.326,99	2	10
Santa Cruz de los Cáñamos	1	108.848	1	5
Santa Cruz de Mudela	2	838.924	2	13
Socuéllamos	8	2.182.796	8	39
Solana del Pino	2	69.733	2	9
Solana, La	2	2.838.715	2	80
Terrinches	3	167.607,99	3	12
Tomelloso	14	6.307.331	14	123
Torralba de Calatrava	2	537.689,98	2	45
Torre de Juan Abad	4	229.377	4	25
Torrenueva	4	527.247,97	4	15
Valdemanco del Esteras	1	46.371	1	5
Valdepeñas	3	5.056.555	3	117
Valenzuela de Calatrava	3	139.290	3	11
Villahermosa	8	409.374	8	44
Villamanrique	1	259.819	1	30
Villamayor de Calatrava	3	108.317	3	13
Villanueva de la Fuente	5	452.204,99	5	18
Villanueva de los Infantes	3	1.026.532	3	47
Villanueva de San Carlos	3	70.617,99	3	20
Villar del Pozo	1	19.819,3	1	4
Villarrubia de los Ojos	2	1.881.030,84	2	61
Villarta de San Juan	4	542.111,16	4	36
Viso del Marqués	1	509.548,99	1	11

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054490 y 184/054519

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La inversión del Ministerio de Fomento sección 17, capítulo 6, en la provincia de Cádiz a 31 de diciembre de 2008, alcanza el 115 por 100 de ejecución sobre el crédito inicial.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054491 y 184/054499

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se indica el grado de ejecución de las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa, para el año 2008, en la provincia de Cádiz.

AÑO	CRÉDITO INICIAL (euros)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (euros)	GRADO DE EJECUCIÓN
2008	47.256.700,00	104.677.928,22	221,51 por 100

Del cuadro se desprende que la inversión efectuada por el Ministerio de Defensa en el pasado ejercicio supera en más del doble la cantidad inicialmente prevista.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054492, 184/054500, 184/054502 184/054511, 184/054517, 184/054520 184/054527

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos disponibles en el Ministerio de Vivienda son los correspondientes a la estadística que se elabora sobre la ejecución en términos de actuaciones con financiación autorizada, de los planes y programas estatales de vivienda. En este sentido, cabe señalar que con cargo al programa de 2008, perteneciente al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, el Ministerio de Vivienda autorizó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la financiación de 1.143 viviendas de nueva construcción para alquiler.

De acuerdo con el convenio de colaboración suscrito el día 11 de enero de 2006 entre la Ministra de Vivienda y el Presidente de la Junta de Andalucía para la gestión del referido Plan Estatal («BOE» de 27 de febrero de 2006), es la Comunidad Autónoma la que, conforme a sus competencias en materia de vivienda, asigna las ayudas financieras en función de sus necesidades, prioridades y criterios de gestión, por lo que no es posible facilitar datos desagregados correspondien-

tes a provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de distinta entidad.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054493

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 el Ministerio de Vivienda no ha suscrito con la Comunidad Autónoma de Andalucía ningún «convenio a fin de consensuar el número de viviendas protegidas».

El Convenio entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda vigente durante el año 2008, el Plan 2005-2008, se firmó en el mes de enero de 2006. En el mismo se detallaban las obligaciones y derechos mutuos, especificándose la cuantificación inicial de los objetivos a financiar –cuantificados en número de viviendas según el sistema de ayudas financieras correspondiente en cada caso– que la Comunidad Autónoma se proponía alcanzar, y su distribución por programas anuales de actuación, sin perjuicio de los posibles ajustes que pueden producirse como consecuencia de la aplicación del propio convenio.

Por otra parte, el 12 de diciembre de 2008 el Consejo de Ministros aprobó, a propuesta de la Ministra de Vivienda, el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

A fecha marzo de 2009 se encontraba abierto el proceso de concertación entre el Ministerio de Vivienda y las Administraciones autonómicas, incluida la de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la aplicación del Plan de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 a través de los oportunos convenios de colaboración.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054494

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las licitaciones del Ministerio de Fomento en la provincia de Cádiz durante 2008 ascienden a un total de 355.159.464 €.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054495

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008 se enajenó, mediante Convenio, la propiedad del Ministerio de Defensa denominada «Terrenos de Botafuego (franja de 100 m)», al Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), por un importe de 44.643,00 €.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054496

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades

Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Algeciras del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054497

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de ios mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio del Puerto de Santa María del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054503

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No se entiende el tenor de la pregunta puesto que las consecuencias de las agresiones a las mujeres víctimas de violencia son inminentemente personales.

En cuanto al coste de los servicios públicos encargados de la asistencia integral a las víctimas, la respuesta debe obtenerla de las Administraciones Públicas competentes en dicha provincia: la Diputación Provincial, el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054505

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En la provincia de Cádiz se han cofinanciado 596 plazas de atención a menores de tres años en el año 2008, con cargo al crédito disponible en el programa para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la atención a la primera infancia (0-3 años), para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054506

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los proyectos previstos para su ejecución en 2009 en Cádiz, son los que aparecen recogidos como tales en el anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para este año.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054513

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja. José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las competencias para la atención integral a las mujeres víctimas de la violencia de género y creación de casa de emergencia para ella, corresponden a la Comunidad Autónoma y a los Ayuntamientos, por lo que Sus Señorías deberán dirigirse a dichas Administraciones, para recabar la información solicitada

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, adscritas al Ministerio de Trabajo e Inmigración, y la Tesorería General de la Seguridad Social, las inversiones reales previstas en la provincia de Cádiz, recogidas en el Anexo de Inversiones Reales que acompañaba al Proyecto de Presupuesto de la Seguridad Social para el ejercicio 2008, son las que se contemplan en anexo adjunto.

Asimismo, en el citado anexo, y referida al cierre provisional del ejercicio 2008, se especifica la ejecución de las Inversiones Reales, en términos de obligaciones reconocidas, realizada en igual ámbito geográfico y funcional, según los datos obtenidos del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Por lo que concierne a las restantes áreas de gestión en los Anexos de Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado, no figuraban relacionados proyectos de inversión a realizar en la citada provincia.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INVERSIONES REALES – CÁDIZ
(2008)

Instituto Nacional de la Seguridad Social	
Inversiones nuevas	
Agencias / Direcciones Locales / CAISS	
Honorarios redac. proyecto y direc. obra OISS Jerez de la Frontera	400.000,00
Inversiones de reposición	
Direcciones Provinciales	
Obras reforma Dirección provincial	200.000,00
Agencias / Direcciones Locales / CAISS	
Obras adquisición CAISS intramuros y rpdo.	250.000,00
Total Instituto Nacional de la Seguridad Social	850.000,00
Instituto de Mayores y Servicios Sociales	
Inversiones de reposición	
Centros de Recuperación de Discapacitados Físicos	
Centro San Fernando. Obras de mejora	100.000,00
Total Instituto de Mayores y Servicios Sociales	100.000,00
Instituto Social de la Marina	
Inversiones nuevas	
Casas del Mar	
Obras Casa del Mar Cádiz	580.000,00
Inversiones de reposición	
Casas del Mar	
Obras de reforma Casa del Mar Sanlucar	220.000,00
Obras de reforma Casa del Mar Puerto de Santa María	50.000,00
Total Instituto Social de la Marina	850.000,00
Tesorería General de la Seguridad Social	
Inversiones nuevas	
Administraciones	
Oficina integral Algeciras	4.294.000,00
Total Tesorería General de la Seguridad Social	4.294.000,00
Total provincia de Cádiz	6.094.000,00

EJECUCIÓN INVERSIONES REALES – CÁDIZ
(31-12-2008) [1]

Instituto Nacional de la Seguridad Social	
Direcciones Provinciales	
Obra nueva: Principal	980,00
Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos	2.941,56
Adaptación, reforma y mejora: Principal	66.048,42
Adquisición de equipamiento	20.817,71
Adquisición de mobiliario	301.738,90
Otros	22.596,60
Agencias / Direcciones Locales / CAISS	
Obra nueva: Gastos previos	16.269,00
Obra nueva: Redacción de proyecto	196.435,23
Obra nueva: Principal	186.119,15
Obra nueva: Adicionales	1.746,09
Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos	729,48
Adaptación, reforma y mejora: Principal	15.385,37
Adquisición de equipamiento	34.269,90
Adquisición de mobiliario	18.414,08
Otros	14.114,74
Total Instituto Nacional de la Seguridad Social	898.606,23
Instituto de Mayores y Servicios Sociales	
Centros de Recuperación de Discapacitados	
Adquisición de mobiliario	34.939,88
Total Instituto de Mayores y Servicios Sociales	34.939,88
Instituto Social de la Marina	
Direcciones Provinciales	
Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos	2.102,65
Adaptación, reforma y mejora: Redacción de proyecto	4.965,52
Adaptación, reforma y mejora: Honorarios	6.753,37
Adaptación, reforma y mejora: Principal	47.746,18
Adquisición de equipamiento	76.035,82
Adquisición de mobiliario	27.312,15
Otros	29.878,12
Casas del Mar	
Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos	1.835,78
Adaptación, reforma y mejora: Redacción de proyecto	4.628,19
Adaptación, reforma y mejora: Honorarios	9.580,02
Adaptación, reforma y mejora: Principal	167.873,29
Adaptación, reforma y mejora: Liquidaciones	22.057,20
Adquisición de equipamiento	38.518,61
Adquisición de mobiliario	25.815,38
Adquisición de equipos sanitarios	2.395,00
Total Instituto Social de la Marina	467.497,28

[1] Los datos tienen carácter provisional, en tanto no se produzca la presentación de las Cuentas del ejercicio

Tesorería General de la Seguridad Social	
Direcciones Provinciales	
Adquisición de equipamiento	9.815,40
Adquisición de mobiliario	26.624,50
Otros	23.361,34
Administraciones	
Obra nueva: Gastos previos	16.064,69
Obra nueva: Redacción de proyecto	24.257,66
Obra nueva: Principal	750.530,47
Obra nueva: Reformados	10.422,02
Adquisición de equipamiento	1.748,18
Adquisición de mobiliario	7.028,55
Total Tesorería General de la Seguridad Social	869.852,81
Total provincia de Cádiz	2.270.896,20

184/054516

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señalan las siguientes inversiones en la provincia de Cádiz:

Museo de Cádiz. Ampliación: la ampliación del Museo de Cádiz comprende la sede principal del Museo, finca en calle Santiago Terry y la Casa Pinillos.

En el año 2008 se han ejecutado 141.508,00 € en la adquisición directa de planta baja en la calle Santiago Ferry, y 64.107,00 € para estudios previos en la Casa Pinillos, proyecto básico, de ejecución y actividad, y otros trabajo complementarios.

Para el año 2009 está previsto: estudios previos para la ampliación de la sede principal y obras de ampliación en la Casa Pinillos.

Archivo Histórico. Cádiz. En el anexo de inversiones reales para los Presupuestos Generales del Estado de 2008, bajo la denominación de «Adaptación normativa» se ha ejecutado en la provincia de Cádiz la «Redacción del proyecto adaptación Código Técnico de Edificación», por un importe de 29.130,00 €.

Biblioteca de Cádiz. En el anexo de inversiones reales para los Presupuestos Generales del Estado de 2008, bajo la denominación de «Adquisición de ordenadores», se ha ejecutado en la provincia de Cádiz la «Digitalización e informatización de bibliotecas», por un importe de 29.130,00 €.

Restauración de la Catedral de Cádiz. La intervención tiene un coste total previsto de 468.475,28 € y una previsión de inversión para 2009 de 19.845,28 €.

Actuación paisajística en la ensenada de Bolonia. El coste total asciende a 3.745.747,71 €, existiendo una previsión en 2009 de 500.000 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054518

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito te-

rritorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Los Barrios del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054528

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, María Teófila (GP).

Respuesta:

Según los datos que obran en el Registro Central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica, en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en 2008 se han dictado 2.477 órdenes de protección y medidas cautelares en asuntos cuya víctima es una mujer extranjera, tanto en violencia doméstica como en violencia de género.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 1763/2007, de 28 de diciembre, fijó la cuantía del salario mínimo interprofesional para 2008 en 600 euros/mes, cantidad que supuso un incremento de 29,40 euros, un 5,15 por 100, con respecto al importe de 2007.

Por su parte, el Real Decreto 2128/2008, de 26 de diciembre, fijó la cuantía del salario mínimo para 2009 en 624 euros/mes, cantidad que ha supuesto un incremento de un 4 por 100, con respecto al importe de 2008.

La fuente que proporciona una aproximación al número de perceptores del Salario Mínimo Interprofesional es la Encuesta de Coyuntura Laboral, ofreciendo una estimación por Comunidades Autónomas pero no por provincias. Según dicha fuente, el número medio anual de perceptores en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en 2008, fue de 17.800.

Para valorar adecuadamente el impacto del incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) debe tenerse en cuenta el hecho de que representa mucho más que la retribución mínima a la que tienen derecho todos los trabajadores por la prestación de sus servicios. Se utiliza también como referencia en numerosos supuestos laborales y de protección social.

Sirve de referencia en la negociación de futuras retribuciones, afectando a toda la tabla salarial por el efecto de desplazamiento que se producirá en la masa salarial global proporcional al incremento del propio SMI.

La subida del SMI produce también un incremento de las cotizaciones sociales y de aquellas prestaciones sociales vinculadas al mismo como son las relaciones laborales de carácter especial (entre otras, empleadas de hogar); los contratos para la formación; las garantías, privilegios y preferencias del salario establecidas en el artículo 32 del Estatuto de los Trabajadores, en la legislación procesal civil y en el concursal; fija los límites de responsabilidad del FOGASA; igualmente fija la cuantía máxima del anticipo al que tienen derecho el trabajador cuando una sentencia condena al empresario al pago de una cantidad y contra la que se haya interpuesto recurso; y la retribución de los trabajadores con incapacidad permanente parcial que se reincorporen a la empresa; es criterio para la subvención de costes salariales por puestos ocupados por trabajadores con discapacidad en centros especiales de empleo; y para subvenciones por contratos en Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de empleo; etc.

Por otra parte, el SMI es la referencia para las bases mínimas de cotización a la Seguridad Social, los requisitos de acceso y mantenimiento de las pensiones de viudedad, orfandad, prestaciones a favor de familiares, acceso y mantenimiento de las prestaciones por desempleo, etc.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054530

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, María Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La plantilla de la Fiscalía Provincial de Cádiz está compuesta por 73 miembros (tal como figura en el anexo I del Real Decreto 72/2009, de 30 de enero). En el año 2004 contaba con 58 fiscales, lo que supone un incremento del 27 por 100 en este período.

Hay que señalar además que, en el presente año 2009, el Gobierno tiene prevista la creación de 100 plazas de fiscales más. Como en años anteriores se procederá a fijar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.5 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, las plantillas de las fiscalías por Real Decreto, a propuesta del Ministro de Justicia, previo informe del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal. En este momento no se conoce aún cuál será la distribución de estas plazas, siendo el Gobierno sensible a las necesidades de personal de la Fiscalía Provincial de Cádiz, siempre que así sea solicitado por el Fiscal General del Estado.

Madrid, 17 de marzo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054534

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Cádiz del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054535

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Conil de la Frontera del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054545 a 184/054547

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron ampliamente tratadas por la Secretaria de Estado de Infraestructuras ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, en su sesión celebrada el pasado día 18 de febrero de 2009 («Diario de Sesiones» de la fecha).

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054559

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Museo Naval de Ferrol inició su andadura en el año 1970, cuando comenzó en Ferrol el acopio y catalogación de los objetos dispersos por múltiples dependencias, siendo también un hito importante para su instalación la recuperación de los restos de la fragata *Magdalena*. El Museo como tal se inauguró el 5 de marzo de 1986, instalado en el antiguo Cuartel de Presidiarios conocido como San Campio, dentro del Arsenal Naval de Ferrol y con acceso libre desde la ciudad.

En este Museo se guardan, conservan y exponen objetos notables de la Armada con la finalidad de mostrar y difundir la historia y la cultura, así como fomentar la conciencia naval. Destacan sus colecciones de elementos de maniobra (aparejos navales, aparatos de gobierno, caballería, etc.), artillería, modelos de buques, elementos de construcción naval, instrumentos náuticos, vexilia, cartografía y una notable colección de material eléctrico de la segunda mitad del siglo XIX. El Museo se articula en torno a una gran nave principal y otras accesorias de menor tamaño. Los fondos y archivos que formarán parte de él serán las 2.500 piezas de su inventario y los 4.000 libros de su bibioteca.

Anexo al mismo, en el Edificio de Herrerías, construido en 1781 y recientemente rehabilitado, se encuentra la Exposición Nacional de Construcción Naval, que expone, entre otros, más de 800 fondos del propio Museo Naval de Ferrol.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

I. ACTIVIDADES DE ÁMBITO ESTATAL CON REPERCUSIÓN EN TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

A) PARTICIPACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN:

1. PROGRAMAS DE FORMACIÓN.

Programa de Nuevas tecnologías: C-TEST: Durante 2008 han participado 97 mujeres de Las Palmas.

2. PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE GRUPOS DE MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN:

Programa «CLARA»: Durante 2008 se ha desarrollado el Programa «Clara» en las localidades de Lanzarote, La Palma y Las Palmas de Gran Canaria, a través de un Convenio de Colaboración suscrito con el Instituto Canario de la Mujer, participando en el itinerario 90 mujeres.

3. PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DEL EMPRESARIADO FEMENINO:

3.1. Programa «Apoyo Empresarial a las Mujeres» (PAEM): Hay un gabinete participante ubicado en Las Palmas, en el que han participado durante 2008, según los datos facilitados por el Consejo de Cámaras, 261 usuarias.

Este Programa cuenta también con un servicio «online» www.e-empresarias.net. que presta asesoramiento y consultoría a emprendedoras y empresarias, vía Internet, sobre cualquier aspecto en materia de creación y gestión empresarial, con un tiempo máximo de respuesta de 48 horas.

Han participado 156 usuarias de Las Palmas.

3.2. Programa de tutorización, seguimiento y *coaching* empresarial: Este programa tiene carácter plurianual. Durante 2008 ha participado en este programa una empresaria de Las Palmas.

3.3 Complejo Virtual para Empresarias (www.soyempresaria.com): Este programa se lleva a cabo en todo el territorio nacional, habiendo participado 160 usuarias de Las Palmas durante 2008.

4. PROGRAMAS PARA SENSIBILIZAR Y FORMAR EN EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y A PROFESIONALES VINCU-

LADOS AL EMPLEO, SERVICIOS SOCIALES Y EMPRESAS:

Escuela virtual de igualdad. Este programa se. lleva a cabo en todo el territorio nacional habiendo participado 193 personas de Las Palmas durante 2008.

5. EMPRENDER EN FEMENINO:

El Instituto de la Mujer ha puesto en marcha la edición 2008 de las subvenciones al empleo «Emprender en Femenino», mediante Resolución de 29 de abril de 2008, cuya publicación en el «BOE» ha tenido lugar el 18 de mayo de 2008. La edición 2008 ha sido resuelta en tiempo y forma en el citado año.

De acuerdo con lo establecido en dicha convocatoria, estas subvenciones, por un importe mínimo de 6.000 € y un máximo de 12.000 € cada una, están dirigidas a mujeres que hayan creado su puesto de trabajo como autónomas o que hayan constituido una sociedad entre el día 1 de enero de 2.007 y la fecha en que aparezca la convocatoria publicada en el «BOE».

El gasto total realizado en la citada subvención para el año 2008 es de 1.341.923,58 €, correspondiendo 696.923,58 € para Regiones de Objetivo 1 y Cantabria y 645.000 € para Regiones de objetivo 3. Canarias pertenece al Objetivo 1. En la edición 2008 se han beneficiado 123 mujeres en todo el territorio nacional. De las cuales 64 corresponden al Objetivo 1 y 59 al Objetivo 3. Entre las 64 beneficiarías 8 corresponden a la provincia de Las Palmas.

Dicho importe está cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el ámbito de los Programas Operativos «Lucha contra la discriminación» de objetivos 1 y 3, en un 75 por 100 y 50 por 100 del coste total, respectivamente.

B) PROGRAMA DE SALUD:

1. RED DE MUJERES PROFESIONALES DE LA SALUD:

El Instituto de la Mujer promueve una mirada de género, potenciando el consenso en las actuaciones de salud dirigidas a éstas, se realizan las jornadas anuales sobre «Género y Salud», coordinadas por el Centro de Análisis y Programas Sanitarios (CAPS). Jornadas de carácter estatal dirigidas a mujeres profesionales de salud de las Comunidades Autónomas. Se realizó el 14 de noviembre en Barcelona y acudieron 8 personas de Las Palmas.

2. ACTIVIDADES POR CONVENIO CON LA ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN:

– Diploma de Especialización en Salud y Género. Se celebró del 21 de enero al 22 de octubre en Madrid. Acudieron 3 personas de Las Palmas (una de ellas financiada en su totalidad por el Instituto de la Mujer).

– Encuentro de Salud y Género. Se desarrolló del 17 al 19 de septiembre en Baeza. Acudió una persona de Las Palmas.

– Actividades de formación: Ofertadas a los y las profesionales de las Comunidades Autónomas, entre ellas:

II. Jornadas sobre programas para la prevención y atención de la violencia de género. Se realizó del 29 al 31 de octubre. Acudieron 3 personas de Las Palmas.

Curso de atención a la violencia de género para equipos de salud mental, 4.ª edición, Se celebró del 19 al 23 de mayo y acudió una persona de Las Palmas.

C) DISTRIBUCIÓN PUBLICACIONES:

En cuanto a la distribución de publicaciones, se atendieron 63 solicitudes de publicaciones recibidas durante el año 2008, desde diferentes organismos públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Además, las novedades que se editaron en el Instituto fueron remitidas a distintas bibliotecas, centros de documentación, centros asesores y de información de la mujer, seminarios de estudios, asociaciones, organismos de igualdad, ayuntamientos y centros educativos de Canarias, dentro de la difusión habitual que se realiza, a nivel nacional, de las publicaciones editadas por el Instituto de la Mujer.

II. CONVENIOS CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS:

El 19 de junio de 1992 se suscribió un Convenio Marco de colaboración entre el Instituto de la Mujer y la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Canarias, con el fin de facilitar el logro de objetivos de interés común, a través de la ejecución de programas conjuntos y del intercambio de información. El contenido de estos programas se fija, de común acuerdo, en convenios específicos anuales, en los que se especifican los objetivos de los programas, las actuaciones previstas para atenderlos y la aportación de recursos financieros que cada parte compromete para el desarrollo de tales actuaciones.

Con fecha 10 de julio, se firmó el convenio específico, para el año 2008, entre el Instituto de la Mujer y el Instituto Canario de la Mujer.

La financiación, correspondiente al Instituto de la Mujer, para su realización, ha sido de 54.700,00 €, del capítulo 4 del presupuesto de este organismo para el presente ejercicio económico. Se desconoce la cuantía destinada por la Comunidad Autónoma, a la provincia de Las Palmas, así como cuáles de estos programas han sido realizados en Las Palmas.

Las actuaciones contenidas en dicho convenio son las siguientes:

1. PROGRAMA RELACIONA:

Se trata de un proyecto que promueve el diálogo entre el profesorado para analizar y transformar los mensajes sociales que continúan vinculando la violencia contra las mujeres con el amor y la sexualidad. Se desarrolla con las siguientes actuaciones concretas:

– Distribución de material didáctico, de guiones de pautas de observación de comportamientos violentos dentro del aula y de instrumentos para actuar en la resolución de conflictos.

– Realización de sesiones presenciales de diálogo entre el profesorado con la Asistencia Técnica de un equipo de asesoras formadas en el Instituto de la Mujer.

– Elaboración de informes de evaluación de las actuaciones realizadas.

2. PROGRAMAS PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL:

Este programa contempla una recogida de datos estadísticos y otros datos significativos sobre acoso y discriminación laboral por razón de sexo, de acuerdo con el índice que les sea remitido por el Instituto de la Mujer.

3. PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

Dentro de este programa, se contemplan las siguientes actuaciones:

– VI Encuentro Regional de servicios, municipales e insulares, de información y orientación para mujeres víctimas de violencia de género.

– 2.ª Jornada Regional para la coordinación de los centros de acogida temporal para mujeres víctimas de violencia: centros de acogida inmediata, casas de acogida y pisos tutelados.

4. PROGRAMA DIRIGIDO A MUJERES CON ESPECIAL NECESIDAD DE AYUDA:

Las actuaciones que se han desarrollado en este programa, consisten en proporcionar a las mujeres, acompañadas por sus hijas y/o hijos, una estancia, fuera de su residencia habitual, en régimen de pensión completa, con actividades complementarias, tanto para las madres como para sus hijas/os, poniendo a su alcance los recursos que el Estado y la Comunidad Autónoma les ofrece para mejorar su situación.

III. SUBVENCIONES RÉGIMEN GENERAL:

Mediante Resolución de 27 de febrero de 2008, se convocó, para el año 2008, la concesión de subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones del Área de competencia del Instituto de la Mujer, al amparo de la Orden TAS/535/2007, de 23 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras, modificada por la Orden TAS/2505/2007, de 7 de agosto,

Con cargo a dicha convocatoria se ha concedido subvención a la entidad que a continuación se indica, de ámbito estatal, cuya sede social esta ubicada en las Islas Canarias (Santa Cruz de Tenerife):

ENTIDAD	PROGRAMA	IMPORTE CONCEDIDO
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA	Consolidación de la Federación de Asociaciones de Mujeres Arena y Laurisilva	20.000, 00 €

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054569

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

Las bibliotecas escolares son un recurso importante para la mejora de la calidad educativa. Por ello, el Ministerio de Educación, colabora con las administraciones autonómicas, desde el año 2005 a través de uno de sus Programas de cooperación territorial.

En los años 2005, 2006 y 2007 se aprobaron créditos anuales de 9 millones de euros, destinados principalmente a la mejora de las bibliotecas escolares de los centros de educación primaria, educación secundaria y Formación Profesional. Y en el año 2008, se aprobó un nuevo crédito de 9 millones de euros, incidiendo de manera especial en la mejora de las bibliotecas escolares de los centros de enseñanzas artísticas y las escuelas de idiomas, así como en los centros de educación especial, además de continuar con la mejora llevada a cabo en años anteriores en centros de educación secundaria y primaria.

Todos los créditos citados se distribuyeron entre las distintas Comunidades Autónomas con los criterios aprobados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y fueron formalizados mediante los correspondientes Acuerdos de Consejo de Ministros.

Desde la puesta en marcha del programa para la mejora de las bibliotecas escolares en el año 2005, el Gobierno ha destinado a la Comunidad Autónoma de Canarias la cantidad total de 3.127.987,60 euros.

En el pasado ejercicio económico de 2008 la cantidad aportada ascendió a 554.011 euros, siendo la propia Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias la que, en función de los proyectos y de las necesidades detectadas en los centros, decide la distribución de los fondos en los mismos y, por tanto, la asignación de las cantidades destinadas a cada provincia y cada isla.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054570

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

Los requisitos de restauración patrimonial que, respetando la distribución constitucional de competencias, cumplen las actuaciones del Instituto del Patrimonio Cultural de España, son los siguientes:

– El inmueble, siempre integrante del Patrimonio Histórico, debe poseer la máxima categoría de protección establecida por la legislación vigente en materia de Patrimonio (Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español); es decir, debe ser Bien de Interés Cultural o equivalente.

– Dicho inmueble debe ser de titularidad pública o estar cedido al uso público por un período no inferior a 50 años.

– Para la correcta valoración de la intervención de restauración y su seguimiento debe remitirse un proyecto básico o de ejecución de la obra. Del análisis de dicho proyecto podrá determinarse si resulta susceptible de ser financiado.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054580

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez i Jubero, Álex y Pedret i Grenzner, Jordi (GS).

Respuesta:

Se remite en anexo informe estadístico que comprende el número total de concesiones de nacionalidad española por residencia en la provincia de Girona en el período comprendido desde el 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2008, desglosado por años y nacionalidad de origen.

Asimismo se hace constar que la misma sólo hace referencia a la adquisición de la nacionalidad por residencia cuya resolución corresponde por delegación al Ministerio de Justicia y no a otras vías de adquisición de la nacionalidad competencia de los Encargados de los Registros Civiles.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/054582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

Se señalan las siguientes actuaciones previstas en materias culturales en la ciudad de Melilla:

– Patrimonio Histórico:

Realización del Inventario de Bienes Muebles en posesión de Instituciones Eclesiásticas, campaña 2009. Revisión, actualización e informatización de 571 fichas de catalogación a través de una subvención nominativa a la Consejería de Cultura y Festejos de la Ciudad Autónoma de Melilla, por importe de 20.000 euros.

– Libro, Archivos y bibliotecas:

• Respecto de los proyectos destinados a equipamientos culturales por vía subvencional, en régimen de concurrencia competitiva, habrá de estarse a la resolución de las correspondientes convocatorias.

• En 2008 se aportó la cantidad de 11.994 € en envío de libros a bibliotecas de Melilla. Los lotes correspondientes a 2009 no están determinados. Igualmente sucede con encuentros de autores en institutos (en 2008 tuvo lugar una conferencia).

• En cuanto a equipamiento de bibliotecas públicas del Estado, se ha solicitado a las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas la descripción de sus necesidades para el presente ejercicio. Una vez se haya recibido respuesta de todas las Comunidades Autónomas, las necesidades descritas serán atendidas en la medida en que lo permita la disponibilidad presupuestaria.

• Al igual que en pasados ejercicios, está prevista la firma del convenio para dotación de fondos bibliográficos a las bibliotecas públicas, en el que el Estado aportará la cantidad de 32.281 euros. La distribución de estas cantidades en la ciudad autónoma dependerá de la decisión del Gobierno Autonómico.

• De igual modo, este año se continuará con el programa de digitalización que lleva a cabo el Ministerio de Cultura, en el que se incluyen fondos de todas las bibliotecas públicas del Estado.

• Finalmente, está prevista la convocatoria de ayudas para la creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios (Open Archives Iniciative). La cantidad presupuestaria es de 200.000 euros para subvención de familias e instituciones sin ánimo de lucro.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054583

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

Con el fin de fomentar el empresariado femenino y la participación de las mujeres en el mercado laboral, el Ministerio de Igualdad desarrolla programas de formación, de financiación y de tutoría de proyectos empresariales, así como programas que fomentan el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo empresarial.

Todas estas actuaciones se realizan en colaboración con distintas entidades públicas y privadas.

1. Formación empresarial:

1.1. Programa de formación para la creación y consolidación empresarial. Este programa formativo se desarrolló en colaboración con la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) y está dirigido tanto a mujeres que cuenten con una idea de negocio y quieran ponerla en marcha, como a empresarias que necesiten mejorar la rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión. A través de este programa se imparte formación en distintas áreas de la gestión de la empresa, contando, además, con tutorías individualizadas para poner en marcha y consolidar el proyecto.

1.2. Para fomentar y favorecer el acceso de mujeres predirectivas y directivas a puestos directivos y de responsabilidad en las empresas, está en marcha un Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo de un Programa de Formación en Dirección y Administración de Empresas mediante la realización de un Master organizado y dirigido por dicha Universidad, en colaboración con el Ministerio de Igualdad.

2. Programa de apoyo empresarial a mujeres:

El Instituto de la Mujer desarrolla el programa PAEM (Programa de Información y Asesoramiento para Emprendedoras y Empresarias) en colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras de Comercio de distintas localidades, con el objetivo de fomentar la actividad empresarial y emprendedora de las mujeres, a través de acciones de sensibilización y apoyo de sus iniciativas tanto en el inicio de la idea empresarial como en su puesta en marcha y consolidación.

El programa se desarrolla a través de una Red de Gabinetes de Asistencia Técnica, ubicados en las Cámaras de Comercio participantes en el programa.

El programa dispone también de un servicio de asesoramiento e información *on line* (www.e-empresarias.net) dirigido a mujeres emprendedoras y empresarias que facilita, vía Internet, respuesta sobre cualquier aspecto en materia de creación y gestión empresarial en un tiempo no superior a 48 horas.

3. Ayudas económicas:

3.1. Subvenciones de la convocatoria «Emprender en Femenino»:

Dicha convocatoria tiene por objeto fomentar la actividad empresarial femenina y conseguir su inserción laboral. Va dirigida a mujeres que se hayan constituido como trabajadoras autónomas o que hayan creado una sociedad, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, y tienen como finalidad ayudarles a superar los obstáculos iniciales y consolidar las empresas creadas. La última edición se publicó en el «BOE» n.° 121, de 19 de mayo de 2008.

3.2. Complejo Virtual para Empresarias:

El Instituto de la Mujer ha puesto en marcha este proyecto (para más información: www.soyempresaria.com) para que las mujeres usuarias empresarias pueden acceder libremente a un conjunto de servicios de actualidad, consultaría, Aula Formativa, foros, intercambio de experiencias, biblioteca virtual y toda una serie de espacios útiles para el desarrollo de su actividad.

4. Incentivos para el inicio de actividades por cuenta propia por las mujeres conforme a la Orden TAS/1622/2007, de 5 de junio, que regula la concesión de subvenciones al Programa de Promoción de Empleo Autónomo.

Dicha norma considera tanto a las mujeres desempleadas en general como a aquellas mujeres desempleadas que, además, están afectadas por una discapacidad o por ser víctimas de situaciones de violencia de género, colectivos prioritarios en cuanto a la concesión y cuantía de ayudas (desde 7.000 a 11.000 euros) para el establecimiento como trabajadoras por cuenta propia o autónomas. En esta norma se subvencionan, además, ayudas a la financiación de préstamos (hasta 4 puntos del interés del préstamo abonado en una sola vez y hasta 10.000 euros), a la asistencia técnica (75 por 100 coste total y hasta 2.000 euros) y a la formación (75 por 100 coste y hasta 3.000 euros).

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054587

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan Gabriel (GS).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la relación de actuaciones aprobadas desde 2004 por la Comisión Mixta Fomento-Cultura para financiarse con cargo al 1 por 100 cultural del Ministerio de Fomento en Andalucía.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Provincia	Anualidad 2004	Anualidad 2005	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 20
2004	Rehabilitación de edificio para Casa Museo de Don Luis de Góngora y Argote y Centro de Estudios e investigación de su obra	Córdoba	Córdoba	250.000,00	250.000,00	208.900,00				
	Acondicionamiento del Conjunto Histórico	La Carlota	Córdoba	126.943,00	104.787,33					
	Castillo de San Miguel	Almuñecar	Granada	166.391,82	320.710,25	492.897,93				
	Recuperación de la Vía Romana	El Padul	Granada	100.000,00	92.323,87					
	Restauración del Molino de Mondújar	Lecrín	Granada	70.000,00						
	Estudio y diagnosis de las patologías existentes en el Castillo	Salobreña	Granada	80.456,56						
	Rehabilitación Cargadero de Mineral	Minas de Riotinto	Huelva	731.518,00	851.602,36					
	Adecuación de edificio Municipal para Biblioteca	Aldeaquemada	Jaén	77.270,00						
	Rehabilitación de edificio para Albergue Rural	Cárcheles	Jaén	100.000,00	156.031,16					
	Rehabilitación de la Calzada Romana y Puente de los Cinco Ojos	Carmona	Sevilla	504.850,00						
2005	Ordenación del entorno y ladera norte del Castillo	Monturque	Córdoba		225.000,00	225.000,00				
	Molino del Duque para Museo del Aceite	Aguilar de la Frontera	Córdoba		358.154,15					
	Rehabilitación de la antigua Azucarera para Museo y Centro Cultural	Motril	Granada		500.790,00		750.000,00	745.395,00		
	Cuarto Real de Santo Domingo, sus Huertas y Jardines (Granada)	Granada	Granada		487.628,22					
	Restauración del espacio escénico del Teatro España	Palma del Condado, La	Huelva		336.566,78					
	Rehabilitación del Castillo de Tíscar	Quesada	Jaén		159.427,78					
	Consolidación de los restos de la muralla.	Cártama	Málaga			397.409,94				
	Restauración de la Torre del Homenaje del Castillo	Antequera	Málaga		252.426,00					
	Acondicionamiento Centro cultural y turístico del Convento de Caños Santos	Alcalá del Valle	Cádiz			400.000,00	304.901,83	78.322,42		
	Castillo de Iznájar	Iznájar	Córdoba			100.000,00		100.000,00	124.642,25	
	Restauración estructural y mejora del Puente de la CN 420 sobre el río Guadalquivir, en Montoro	Montoro	Córdoba			100.000,00	266.306,74	166.306,74		
	Rehabilitación del Castillo de Lanjarón	Lanjarón	Granada			200.000,00		36.367,53		
	Restauración del Pósito o Alhóndiga del pan para Centro de iniciativas culturales. II Fase	Loja	Granada			400.000,00		75.838,00		
2006	Rehabilitación del Cuartel de la Trinidad, en astronómico del Castillo de Homos de Segura, Homos I Actuación	Jaén	Jaén			250.000,00	577.600,00	330.000,00		

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Provincia	Anualidad 2004	Anualidad 2005	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 20
2007	Consolidación y recuperación del Alcázar Palacio sito en el cerro de San Cristobal de Estepa	Estepa	Sevilla			450.000,00	99.290,21			
	Actuación arqueológica para la restauración del Mirador Almohade, Fase I	Marchena	Sevilla			134.589,00				
	Ordenación del recinto del Castillo y restauración del Ahorí	Montilla	Córdoba			600.000,00				
	Consolidación del mercado de abastos	Calañas	Huelva			317.905,55				
	Rehabilitación del arquillo de la Pescadería	Aznalcázar	Sevilla			505.893,55				
	Proyecto de restauración del Salón Rico del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahara	Córdoba	Córdoba			348.880,00	310.116,00	426.409,87		
	Restauración del conjunto histórico Jardín Nazarí y casa, como centro de estudios e interpretación de la Cultura Nazarí. Fase I: Jardín y Cuevas	Vélez de Benaudalla	Granada			478.260,00		584.540,92		
	Rehabilitación del Puente de San Patricio	Jerez de la Frontera	Cádiz			310.626,14				
	Consolidación estructural de la casa de los Abades	Huéscar	Granada			376.398,40				
	Restauración de la Fuente del Arca del Agua	Baeza	Jaén			33.406,58				
	Rehabilitación de torreón del Portillo del Santo Cristo	Ubeda	Jaén			337.507,80				
	Conservación, Puesta en Valor y musealización del Conjunto Arqueológico Romano	Medina-Sidonia	Cádiz			482.719,23				
	Consolidación y Restauración del Castillo de Piñar	Piñar	Granada			348.528,07				
	Puesta en valor y Centro de Interpretación del Conjunto Termal Romano de Herrera	Herrera	Sevilla			908.873,15				
	Rehabilitación de la torre	Húercal-Overa	Almería				479.429,81			
	Restauración del lugar de interés etnológico "La Chanca". Fases A y B.	Conil de la Frontera	Cádiz				691.177,32	691.177,32	575.981,	
	Restauración de la torre y lienzo de muro de Baluarte de Segur	Veger de la Frontera	Cádiz				92.873,48			
	Ordenación del recinto del Castillo y restauración del Ahorí. Fase II	Montilla	Córdoba				546.291,77	546.291,77	455.243,	
	Rehabilitación de la Alhóndiga	Baza	Granada				524.489,34	393.367,00	393.367,	
	Rehabilitación del convento de las Carmelitas						395.723,53	296.792,66	296.792,	
	la Cultura	Sabiote	Jaén				300.411,32			
	Restauración del recinto alto de las murallas	Cártama	Málaga							

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Provincia	Anualidad 2004	Anualidad 2005	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 201
2008	Rehabilitación de la Casa Museo Bónsor, Castillo de Mairena	Mairena de Alcor	Sevilla					538.116,25	538.116,25	448.430,2
	Actuación en el Hospital Real	Vélez-Rubio	Almería					267.115,47		
	Actuaciones sobre el Patrimonio Histórico Arqueológico y Arquitectónico en el Castillo. 2ª Fase	Medina-Sidonia	Cádiz					800.774,15		
	Rehabilitación de la Casa de las Columnas	Santaella	Córdoba					690.112,14		
	Rehabilitación de las ruinas de la Iglesia románica de San Juan Bautista. Fase Final	Baeza	Jaén					252.166,62		
	Consolidación del castillo de Tiscar. II Fase	Quesada	Jaén					171.096,47		
	Consolidación y restauración del Castillo de Sabiote, 2ª Fase	Sabiote	Jaén					245.221,89		
	Restauración de los Baños de la Reina	Dalías	Almería					108.390,16		
	Restauración del conjunto arqueológico de Fuente Álamo	Puente Genil	Córdoba					573.409,13		
	Puesta en valor de la Necrópolis Ibera de Tútugi (2ª fase)	Galera	Granada					333.505,15		
	Restauración del Castillo. Torre de la Alcazaba. Torre del Sol.	Zagra	Granada					300.893,80		
	Restauración del Castillo de San Esteban	Santiesteban del Puerto	Jaén					167.854,19		
	TOTAL			2.207.429,38	4.095.447,90	4.782.595,97	5.524.007,94	10.777.482,22	3.601.338,04	2.169.814,

184/054589

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La información requerida sobre el número de funcionarios con discapacidad que trabajan en la Administración Pública, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, no figura en las anotaciones registrales que conforman el Registro Central de Personal, por tratarse de información de carácter personal.

La única información disponible sobre el número de discapacitados de la Administración Pública es el referido al acceso al empleo público a través del cupo, no inferior al 5 por 100 de las vacantes, para ser cubiertas entre personas con discapacidad, establecido en las correspondientes Ofertas de Empleo Público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 2271/2004, de 3 diciembre.

Hay que señalar que en el Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero, de Oferta de Empleo Público de la Administración General del Estado para 2009, se eleva al 7 por 100 de las plazas ofertadas en este caso para personal funcionario, por convocatorias de acceso libre y de promoción interna, las reservadas para Personas con Discapacidad, siendo el 2 por 100 de las mismas para personas que acrediten discapacidad intelectual.

En este contexto, el número de personas con discapacidad ingresadas como funcionarios de carrera en la Administración General del Estado, entre los años 2001 a 2008, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en los Cuerpos y Escalas adscritos a este Departamento, es el siguiente:

ALMERÍA	21
CÁDIZ	12
CÓRDOBA	13
GRANADA	12
HUELVA	4
JAÉN	6
MÁLAGA	20
SEVILLA	30

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054590

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción, CESyA, es un centro técnico de referencia en materia de accesibilidad audiovisual. Dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad y liderado por la Universidad Carlos III de Madrid, se ha ocupado desde noviembre del 2005 de promocionar y potenciar la accesibilidad a entornos audiovisuales y desarrollar sistemas, servicios y prototipos para la inclusión en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad sensorial.

En este tiempo el CESyA ha colaborado intensamente con las asociaciones de personas con discapacidad, con los radiodifusores, con los creadores de contenidos, administraciones públicas y todos aquellos centros relacionados con las áreas de actuación, firmando convenios de colaboración y proporcionando asesoría técnica sin contraprestación económica, como son los firmados con RTVE, UTECA, EGEDA, SOGECABLE Festivales de cines, etc.

Cabe destacar la generación de una Base de Datos que recoge el material audiovisual y audiodescrito y relación de empresas de subtitulado y audiodescripción.

En el terreno de la sensibilización, el CESyA ha logrado que, por primera vez en la historia democrática, los principales debates electorales televisados de las últimas elecciones generales hayan sido accesibles para las personas con discapacidad auditiva, gracias al subtitulado.

La Web del CESyA, además de ser una plataforma de difusión de noticias sobre accesibilidad audiovisual y de contener información de todas las actividades del centro, también es un modelo de accesibilidad web para todos los usuarios.

En el apartado de investigación, el CESyA ha participado en 8 proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+i en colaboración con la Universidad Carlos III y otras universidades, empresas, asociaciones de personas con discapacidad y otros organismos públicos.

Se han desarrollado unas gafas de subtitulado que han merecido diversas publicaciones y ha sido mencionado por la revista TIME como el 3.er invento del año 2007 a nivel internacional.

Se ha creado un observatorio que evalúa la accesibilidad de las emisiones y de los receptores de TDT. En colaboración con el Ministerio de industria también se realiza un seguimiento de las emisiones subtituladas y audiodescritas en las principales cadenas de TV de ámbito nacional.

El CESyA está presente en los diferentes comités de normalización AENOR que trabajan para la definición de la comunicación audiovisual accesible.

En cuanto al presupuesto, el CESyA ha contado desde 2005 con la siguiente aportación económica del Real Patronato sobre Discapacidad:

– Año 2005: 180.000 €.
– Año 2006: 500.000 €.
– Año 2007: 500.000 €.
– Año 2008: 500.000 €.
– Año 2009: está prevista una subvención nominativa por una cuantía de 500.000 €.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054607

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martín González, María Guadalupe (GS).

Respuesta:

Las obras de adecuación y reordenación del Museo del Greco han finalizado y se ha formalizado su donación al Estado.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martín González, María Guadalupe (GS).

Respuesta:

Las actuaciones aprobadas por la Comisión Mixta Fomento-Cultura para financiarse con cargo al 1 por 100 cultural del Ministerio de Fomento en la provincia de Toledo, son las siguientes:

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Total
2006	Restauración de la II Fase del Sector de «El Charcón» de las murallas	Talavera de la Reina	150.000,00	141.954,98	32.439,44	324.394,42
2008	Actuación arqueológica en la Vega Baja de Toledo. Área de excavación 5. Fase II	Toledo			1.241.928,30	1.241.928,30
	Puesta en valor de los restos Arqueológicos de las Cuevas de Hércules	Toledo			186.819,58	186.819,58
	TOTAL		**150.000,00**	**141.954,98**	**1.461.187,32**	**1.753.142,30**

En el ejercicio de 2009 la Comisión Mixta citada aprobará las actuaciones que resulten, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria y al cumplimiento de los requisitos establecidos para las solicitudes.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054609

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

En 2009, en ninguna de las dos Comisiones Mixtas del Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura, celebradas hasta la fecha, donde se aprueban y reciben las peticiones de financiación con cargo al 1 por 100 cultural, se ha previsto llevar a cabo ninguna actuación al respecto en la provincia de Guadalajara.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054610

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

El Museo de Guadalajara, creado por Real Decreto 2028 de 26 de julio de 1973, ocupa desde esa fecha parte del Palacio del Infantado de Guadalajara (cedido

en 1960 por el Ducado del Infantado al Estado y al Ayuntamiento de Guadalajara, con fines culturales).

Ante la falta de espacio, el Ministerio de Cultura tiene previsto reorganizar espacialmente la utilización museística del Palacio. Para ello, se encuentra en trámite de desalojo el Archivo Histórico Provincial, que ha venido ocupando parte de las dependencias del Palacio, así como la delimitación de los espacios que, según acuerdo de cesión, deberán reservarse para uso exclusivo del Duque del Infantado.

Paralelamente, se han desarrollado en los últimos años distintos proyectos de intervención, tales como la restauración del patio, a cargo del Instituto de Patrimonio Cultural de España y los estudios geotécnicos y obra de emergencia para solución de humedades, a cargo de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura (recientemente finalizados). Los Presupuestos Generales del Estado 2009 contemplan una inversión de 360.000 euros con destino a este Museo para el año en curso.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054612

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

La apertura de proposiciones económicas de las obras de la nueva sede «El Balconcillo» del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara tuvo lugar el pasado 17 de febrero, para proceder a su adjudicación según lo establecido en los artículos 135 y siguientes de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 figura una inversión de 3.350.000,00 €, de los cuales serán destinados 50.000,00 € a redacción del proyecto básico, de ejecución, de actividad, otros trabajos complementarios y dirección de obras y coordinación.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054613

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

Se relacionan a continuación los municipios de menos de 20.000 habitantes, de la provincia de Guadalajara que han recibido ayudas procedentes de la línea de referencia, en 2008 y 2009:

BENEFICIARIO 2008	IMPORTE
ESPLEGARES	12,19
TORREMOCHUELA	93,12
PINILLA DE MOLINA	97,98
VALFERMOSO DE TAJUÑA	168,72
MONTARRÓN	211,56
TORDELRÁBANO	215,49
SAÚCA	226,80
TERZAGA	254,07
TORTUERO	256,65
TENDILLA	269,80
CAÑIZAR	274,51
CASTILNUEVO	287,69
MIERLA (LA)	291,00
MATARRUBIA	322,30
SANTIUSTE	331,92
ANGÓN	367,43
CHEQUILLA	387,80
BENEFICIARIO 2008	**IMPORTE**

BENEFICIARIO 2009	IMPORTE
TORREMOCHUELA	23,99
ANGÓN	46,73
ESTABLES	55,41
OLIVAR (EL)	61,78
RUEDA DE LA SIERRA	74,45
TERZAGA	101,76
MIERLA (LA)	149,48
BAÑOS DE TAJO	185,44
RILLO DE GALLO	185,84
MONASTERIO	308,05
CASTILNUEVO	339,81
TORRECUADRADA DE MOLINA	373,84
CHEQUILLA	428,02
SANTIUSTE	453,57
CIRUELOS DEL PINAR	552,94
HOMBRADOS	561,96
ANQUELA DEL PEDREGAL	602,78
BENEFICIARIO 2009	**IMPORTE**

MOCHALES	414,69
BAÑOS DE TAJO	464,83
SAN ANDRÉS DEL REY	478,00
CINCOVILLAS	478,44
SETILES	499,20
TARAGUDO	512,40
ANQUELA DEL PEDREGAL	514,14
TORRECUADRADA DE MOLINA	557,84
GAJANEJOS	565,11
NEGREDO	580,23
VALDARACHAS	599,10
HIJES	600,75
MEMBRILLERA	606,06
TORRUBIA	612,48
VIANA DE JADRAQUE	615,98
CASAS DE SAN GALINDO	619,14
CARDOSO DE LA SIERRA (EL)	631,44
ESTABLES	646,31
VALDERREBOLLO	688,74
HUEVA	709,32
IRUESTE	741,82
ZARZUELA DE JADRAQUE	757,44
RILLO DE GALLO	757,52
ESTRIEGANA	765,36
PARDOS	799,10
HONTOBA	887,95
PAREJA	906,99
MUDUEX	961,40
CAMPILLO DE DUEÑAS	975,70
HOMBRADOS	984,24
PIQUERAS	1.049,88
ORDIAL (EL)	1.072,80
RECUENCO (EL)	1.128,82
INVIERNAS (LAS)	1.130,58
MIÑOSA (LA)	1.138,26
DURÓN	1.191,40
CIRUELOS DEL PINAR	1.192,00
BERNINCHES	1.236,90
SEMILLAS	1.253,49
UTANDE	1.280,76
RETIENDAS	1.284,98
EMBID	1.287,90
MANTIEL	1.333,80
MAZARETE	1.347,92
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	1.364,22
YELAMOS DE ABAJO	1.381,58
MASEGOSO DE TAJUÑA	1.389,85
BENEFICIARIO 2008	**IMPORTE**

MAZARETE	615,81
NEGREDO	648,04
RENERA	654,24
SAN ANDRÉS DEL REY	685,07
TORDESILOS	695,97
HIJES	730,86
CASAS DE SAN GALINDO	750,01
MILMARCOS	750,40
YÉLAMOS DE ARRIBA	751,41
CAÑIZAR	758,44
TARAGUDO	764,14
MATARRUBIA	767,28
SAN ANDRÉS DEL CONGOSTO	783,11
VALDARACHAS	786,21
ESTRIEGANA	887,73
YÉLAMOS DE ABAJO	1.002,89
MIRALRÍO	1.005,61
JIRUEQUE	1.009,96
GAJANEJOS	1.021,29
PARDOS	1.027,74
FUENTELSAZ	1.109,48
ZARZUELA DE JADRAQUE	1.112,74
VALDERREBOLLO	1.126,31
RECUENCO (EL)	1.172,72
MIÑOSA (LA)	1.234,18
HUEVA	1.237,46
ORDIAL (EL)	1.271,85
PIQUERAS	1.306,40
IRUESTE	1.358,66
MEMBRILLERA	1.420,68
INVIERNAS (LAS)	1.495,04
UTANDE	1.500,15
EMBID	1.509,70
HONTOBA	1.555,34
VALDEGRUDAS	1.570,53
MORENILLA	1.578,68
RETIENDAS	1.629,17
TARTANEDO	1.674,89
TORDELLEGO	1.821,38
VIÑUELAS	1.927,01
MANTIEL	1.942,17
CASTEJÓN DE HENARES	2.051,82
TENDILLA	2.077,16
CENDEJAS DE ENMEDIO	2.079,09
ESCAMILLA	2.106,20
LUZÓN	2.111,15
PALMACES DE JADRAQUE	2.145,43
BENEFICIARIO 2009	**IMPORTE**

MORENILLA	1.405,30
VALDEGRUDAS	1.435,48
CENDEJAS DE ENMEDIO	1.468,32
ESCOPETE	1.516,20
TORDELLEGO	1.576,32
VIÑUELAS	1.608,75
PALMACES DE JADRAQUE	1.618,56
FUENTELSAZ	1.626,40
ANQUELA DEL DUCADO	1.689,09
CASTEJÓN DE HENARES	1.707,72
LUZÓN	1.788,50
ALAMINOS	1.867,02
ARMUÑA DE TAJUÑA	1.920,72
CASPUEÑAS	2.002,35
VALDEAVELLANO	2.005,50
MILMARCOS	2.044,80
CENTENERA	2.045,40
CAMPILLO DE RANAS	2.046,72
MALAGUILLA	2.075,18
ATANZÓN	2.139,20
MILLANA	2.266,38
MEDRANDA	2.317,20
ALMOGUERA	2.397,45
TORTUERA	2.437,24
ARBANCÓN	2.460,30
CIRUELAS	2.480,64
MOHERNANDO	2.520,32
YÉLAMOS DE ARRIBA	2.571,40
ALMADRONES	2.641,32
CANREDONDO	2.679,48
TORDESILOS	2.707,90
ALUSTANTE	2.730,24
SACECORBO	2.830,23
ALDEANUEVA DE GUADALAJARA	2.886,08
PRADOS REDONDOS	2.972,97
ROMANONES	3.025,44
SACEDÓN	3.122,00
MORATILLA DE LOS MELEROS	3.141,16
HERAS DE AYUSO	3.141,60
ALGORA	3.173,04
TARTANEDO	3.182,40
YUNTA (LA)	3.237,31
ROBLEDILLO DE MOHERNANDO	3.262,72
CUBILLO DE UCEDA (EL)	3.350,41
FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	3.857,13
ALHÓNDIGA	3.901,00
OLIVAR (EL)	4.099,94
BENEFICIARIO 2008	**IMPORTE**

ANQUELA DEL DUCADO	2.229,84
ESCOPETE	2.276,91
VALDEAVELLANO	2.381,48
VALDEPEÑAS DE LA SIERRA	2.449,99
CASPUEÑAS	2.487,71
MALAGUILLA	2.575,43
ATANZÓN	2.596,99
YUNTA (LA)	2.674,19
ALBALATE DE ZORITA	2.695,06
PAREJA	2.738,86
ALMADRONES	2.868,19
CENTENERA	2.902,68
ALDEANUEVA DE GUADALAJARA	2.903,84
CAMPILLO DE RANAS	3.046,99
TORTUERA	3.172,32
ARBANCÓN	3.178,74
ROMANONES	3.197,87
PRADOS REDONDOS	3.217,78
CIRUELAS	3.309,74
ALGORA	3.331,87
MILLANA	3.346,95
ALUSTANTE	3.433,56
CANREDONDO	3.556,40
MOHERNANDO	3.590,52
MORATILLA DE LOS MELEROS	3.603,26
ROBLEDILLO DE MOHERNANDO	4.072,56
DRIEBES	4.099,10
FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	4.267,43
CUBILLO DE UCEDA (EL)	4.589,38
ALHÓNDIGA	4.682,82
HERAS DE AYUSO	4.701,37
ARMUÑA DE TAJUÑA	4.991,50
MÁLAGA DEL FRESNO	5.104,75
MARANCHÓN	5.110,46
ALCOCER	5.343,24
LUPIANA	5.611,74
OREA	5.676,24
PEÑALVER	6.339,07
MAZUECOS	6.408,10
ALBARES	6.563,13
VALDENUÑO FERNÁNDEZ	6.885,92
ATIENZA	7.077,64
YEBRA	7.177,37
HITA	7.617,00
FUENTELENCINA	8.112,69
ARANZUEQUE	8.980,88
FUENTENOVILLA	9.719,05
BENEFICIARIO 2009	**IMPORTE**

ILLANA	4.222,80
VALDENUÑO FERNÁNDEZ	4.223,80
MÁLAGA DEL FRESNO	4.234,34
FUENTENOVILLA	4.314,33
YEBRA	4.339,60
ATIENZA	4.603,56
LUPIANA	4.711,08
MARANCHÓN	5.214,53
MAZUECOS	5.243,90
PEÑALVER	5.357,20
HITA	5.385,60
ALCOCER	5.392,04
ALBARES	5.396,16
FUENTELENCINA	5.571,90
ESPINOSA DE HENARES	5.578,86
COGOLLUDO	5.611,50
ANGUITA	6.049,10
ALOVERA	6.336,96
TORREMOCHA DEL CAMPO	6.774,84
TÓRTOLA DE HENARES	7.292,70
ALCOLEA DEL PINAR	7.606,08
ARANZUEQUE	7.986,14
JADRAQUE	14.009,88
HUMANES	14.251,65
TORIJA	19.295,64
VALDEAVERUELO	19.943,01
CASAR (EL)	24.627,47
TRIJUEQUE	24.710,40
YUNQUERA DE HENARES	30.436,82
UCEDA	34.970,72
FONTANAR	35.024,04
HORCHE	35.242,02
MOLINA DE ARAGÓN	39.474,78
CHILOECHES	43.987,55
PIOZ	44.499,00
CIFUENTES	45.499,44
BRIHUEGA	52.617,60
CABANILLAS DEL CAMPO	93.397,98
TORREJON DEL REY	106.133,94
SIGÜENZA	109.995,75
MARCHAMALO	135.044,65

ESPINOSA DE HENARES	10.337,26
COGOLLUDO	10.656,43
ILLANA	12.039,13
ALMOGUERA	14.290,78
SACEDÓN	14.602,64
QUER	17.511,58
TÓRTOLA DE HENARES	18.596,06
JADRAQUE	22.234,95
HUMANES	23.562,75
TORIJA	25.021,47
VALDEAVERUELO	28.175,56
TRIJUEQUE	36.620,70
UCEDA	39.629,17
FONTANAR	43.879,31
YUNQUERA DE HENARES	48.919,40
HORCHE	49.055,61
CIFUENTES	55.203,12
SIGÜENZA	56.942,67
MOLINA DE ARAGÓN	57.494,89
MONDÉJAR	63.100,77
BRIHUEGA	65.068,35
PIOZ	65.552,53
CHILOECHES	78.441,08
MARCHAMALO	79.929,65
CASAR (EL)	81.218,08
ALOVERA	115.212,82
TORREJÓN DEL REY	138.644,65
CABANILLAS DEL CAMPO	156.913,03

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054615

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

Los proyectos de modernización administrativa se realizan mediante convocatoria anual conjunta para toda España, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes el 31 de marzo. Por otro lado, se señala que el plazo máximo para resolver y notificar no podrá exceder de tres meses contados desde la fecha de expiración del plazo previsto para la presentación de solicitudes.

Con fecha 25 de junio de 2009, el Secretario de Estado de Cooperación Territorial aprobó la propuesta de resolución para proyectos de Modernización administrativa local en 2009. En Málaga le ha correspondido al Ayuntamiento de Rincón de la Victoria una subvención de 85.623,50 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054616

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Fuentes Pacheco, Ana María y Tomás García, Luis Juan (GS).

Respuesta:

Según el Registro Central de Personal, a 1 de febrero de 2009, 8.279 funcionarías de carrera, en activo, de la Administración General del Estado, estaban destinadas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía; 1.342 de las cuales lo están en Málaga.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Programa de Vacaciones no se desarrolla durante años naturales sino durante temporadas que transcurren desde septiembre de un año a junio del siguiente, por lo que se facilitan datos correspondientes a las temporadas 2007-2008 y 2008-2009 por entender que son las que mas se ajustan al período solicitado.

En base a lo anterior, la información sobre las personas que se han acogido al Programa de Vacaciones en el período de referencia se refleja a continuación:

PROVINCIAS	N.° DE PERSONAS POR TEMPORADAS	
	2007-2008	2008-2009
A Coruña	30.204	30.226
Lugo	13.205	13.224
Orense	12.708	12.727
Pontevedra	22.188	22.209

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054620

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El IMSERSO gestiona el Programa de Termalismo Social mediante la contratación de la reserva y ocupación de plazas en balnearios.

La provincia de Pontevedra ha figurado como receptora de usuarios en los balnearios de dicha provincia, de acuerdo con el siguiente detalle de plazas y de impacto económico:

PROGRAMA DE TERMALISMO SOCIAL-Plazas durante los AÑOS 2004 al 2009
(Este último año previsión)

PROVINCIA Y LOCALIDAD	BALNEARIO	2004 PLAZAS	2005 PLAZAS	2006 PLAZAS	2007 PLAZAS	2008 PLAZAS	2009 PLAZAS
Caldas de Reyes	ACUÑA-1 (H. RESORT)						1.080
Caldas de Reyes	ACUÑA-2 (H. BALNEARIO)	1.440	1.440	1.536		1.620	1.080
Caldas de Reyes	DÁVILA		105	530	550	590	660
Caldelas de Tuy	CALDELAS DE TUY	1.100	1.100	1.097	1.127	1.127	1.147
Cuntis	TERMAS DE CUNTIS	2.117	2.126	2.475	3.115	4.295	4.408
Merza-Vila Cruces	BAÑOS DA BREA	1.241	1.261	1.400	1.335	1.680	1.740
TOTAL PONTEVEDRA		5.898	6.032	7.038	6.127	9.312	10.115

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054621

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

El número de alumnos de la Comunidad Autónoma de Canarias matriculados en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en el presente curso, es de 4.114 residentes en la provincia de Tenerife y 4.830 residentes en la provincia de Las Palmas.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054622

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Las prestaciones abonadas por el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2008, diferenciadas por provincias, expedientes, empresas, trabajadores y prestaciones, se detallan en anexo adjunto.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PROVINCIA	EXPEDIENTES	EMPRESAS	TRABAJADORES	PRESTACIONES
A CORUÑA	992	601	1.877	8.161.822,33
LUGO	225	137	349	1.261.567,65
OURENSE	290	136	454	1.873.915,33
PONTEVEDRA	819	494	1.263	5.122.492,55
TOTAL	**2.326**	**1.368**	**3.943**	**16.419.797,86**

Las prestaciones incluyen tanto salarios como indemnizaciones.

184/054645 a 184/054647 y 184/054649

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Méndez Guillén, Daniel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, las Comunidades Autónomas son competentes en materia de atención y protección de menores en desamparo que se encuentran en su ámbito territorial. La condición de extranjeros de los menores no altera esta situación competencial, de manera que los menores inmigrantes, en situación de desamparo, presentes en el territorio de una Comunidad Autónoma se incorporan a los servicios autonómicos de protección de menores.

La Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración no dispone de datos relativos a los menores inmigrantes tutelados o acogidos por las Comunidades Autónomas. Será, en todo caso, la Administración autonómica madrileña quien pueda facilitar la información solicitada.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054648

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Méndez Guillén, Daniel (GS).

Respuesta:

El número de extranjeros menores de edad que tienen una autorización de residencia no asociada a la acogida o tutela por una entidad pública en la Comunidad de Madrid es 114.346.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054650

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Actualmente, el Ministerio de Defensa no tiene ninguna actuación en Málaga capital pendiente de licencia municipal de obras, ni tiene prevista ninguna otra que se encuentre pendiente de la puesta a disposición de terrenos por parte del Ayuntamiento.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054652

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación contributiva de la Seguridad Social, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Bornos (Cádiz), ascendía a 589.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El importe de la pensión media mensual de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Bornos (Cádiz), ascendía a 520,79 €.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de viudedad, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Bornos (Cádiz), ascendía a 463, de las que 52 tenían como titular a hombres y 411 a mujeres.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054655

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de incapacidad permanente y de jubilación procedente de incapacidad permanente, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Bornos (Cádiz), ascendía a 301 y 248, respectivamente.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054656

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de incapacidad permanente y de jubilación procedente de incapacidad permanente, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz), ascendía a 165 y 98, respectivamente.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054657

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El importe de la pensión media mensual de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz), ascendía a 619,12 €.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054658

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de viudedad, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz), ascendía a 286, de las que 12 tenían como titular a hombres y 274 a mujeres.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054659

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación contributiva de la Seguridad Social, en vigor a marzo de 2009, en el Municipio de Benalup-Las Casas (Cádiz), ascendía a 419.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arnaiz García, María del Mar y Tudanca Fernández, Luis (GS).

Respuesta:

El número de pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a febrero de 2009, que tienen reconocida la garantía de mínimos, en la provincia de Burgos, ascendía a 21.966.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054661

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

En el presente ejercicio 2009, en las instalaciones del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) de Melilla se realizarán diversos proyectos para su mejora. Son los siguientes:

– Realización de las obras de construcción de un edificio dotacional, de 930 metros cuadrados. La obra ha sido adjudicada por un importe de 2.080.078,65 euros («BOE» núm. 178, de 24 de julio de 2008).

Realización de obras de mejora de la red de alcantarillado para las que se ha previsto crédito presupuestario por importe de 190.000,00 euros. El proyecto de obras ya ha sido aprobado.

Continuación de las obras, iniciadas en 2008, de reforma integral de los baños destinados a los residentes. Se destinará a esta finalidad en el presente ejercicio 300.000,00 euros.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan Gabriel; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en el Cuadro de mandos de Extranjería creado por el Ministerio de Administraciones Públicas, el número de autorizaciones iniciales de residencia temporal, concedidas durante el año 2008 por la Subdelegación del Gobierno en Almería, es de 259.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia que han recibido ayudas incluidas en la Cooperación Económica Local del Estado, entre los años 2003 y 2008, son los que se relacionan a continuación:

BENEFICIARIOS CEL 2003/2008 GALICIA

CORUÑA
- Abegondo
- Ames
- Aranga
- Ares
- Arteixo
- Arzúa
- Baña (A).
- Bergondo
- Betanzos
- Boimorto
- Boiro
- Boqueixón
- Brión
- Cabana de Bergantiños
- Cabanas
- Camariñas
- Cambre
- Capela (A)
- Carballo
- Carnota
- Carral
- Cedeira
- Cee
- Cerceda
- Cerdido
- Cesuras
- Coirós
- Corcubión
- Coristanco
- Coruña (A)
- Culleredo
- Curtis
- Dodro
- Dumbría
- Fene
- Ferrol
- Fisterra
- Frades
- Irixoa
- Laxe
- Laracha (A)
- Lousame
- Malpica de Bergantiños
- Mañón
- Mazaricos
- Melide
- Mesía
- Miño
- Moeche
- Monfero
- Mugardos
- Muxía
- Muros
- Narón
- Neda
- Negreira
- Noia
- Oleiros
- Ordes
- Oroso
- Ortigueira
- Outes
- Oza dos Ríos
- Paderne
- Padrón
- Pino (O)
- Pobra do Caramiñal (A)
- Ponteceso
- Pontedeume

Pontes de García Rodríguez (As)
Porto do Son
Rianxo
Ribeira
Rois
Sada
San Sadurniño
Santa Comba
Santiago de Compostela
Santiso
Sobrado
Somozas (As).
Teo
Toques
Tordoia
Touro
Trazo
Valdoviño
Val do Dubra
Vedra
Vilasantar
Vilarmaior
Vimianzo
Zas
Cariño

LUGO
Abadín
Alfoz
Antas de Ulla
Baleira
Barreiros
Becerreá
Begonte
Bóveda
Carballedo
Castro de Rei
Castroverde
Cervantes
Cervo
Corgo (O)
Cospeito
Chantada
Folgoso do Courel
Fonsagrada (A)
Foz
Friol
Xermade
Guitiriz
Guntín
Incio (O)
Xove
Láncara
Lourenzá
Lugo
Meira
Mondoñedo
Monforte de Lemos
Monterroso
Muras
Navia de Suarna
Negueira de Muñiz
Nogais (As)
Ourol
Quteiro de Rei
Palas de Rei
Pantón
Paradela
Páramo (O)
Pastoriza (A)
Pedrafita do Cebreiro
Pol
Pobra do Brollón (A)
Pontenova (A)
Portomarín
Quiroga
Ribadeo
Ribas de Sil
Ribeira.de Piquín
Riotorto
Samos
Rábade
Sarria
Saviñao (O)
Sober
Taboada
Trabada
Triacastela
Valadouro (O)
Vicedo (O)
Vilalba
Viveiro
Baralla
Burela

ORENSE
Allariz
Amoeiro
Arnoia (A)
Avión
Baltar
Bande
Baños de Molgas
Barbadás
Barco de Valdeorras (O)
Beade
Beariz
Blancos (Os)
Boborás
Bola (A)
Bolo (O)
Calvos de Randín
Carballeda de Valdeorras
Carballeda de Avia
Carballiño (O)
Cartelle
Castrelo do Val
Castrelo de Miño
Castro Caldelas
Celanova
Cenlle
Coles
Cortegada
Cualedro
Chandrexa de Queixa
Entrimo
Esgos
Xinzo de Limia

Gomesende
Gudiña (A)
Irixo (O)
Xunqueira de Ambía
Xunqueira de Espadanedo
Larouco
Laza
Leiro
Lobeira
Lobios
Maceda
Manzaneda
Maside
Melón
Merca (A)
Mezquita (A)
Montederramo
Monterrei
Muíños
Nogueira de Ramuín
Oímbra
Paderne de Allariz
Padrenda
Parada de Sil
Pereiro de Aguiar (O)
Peroxa (A)
Petín
Piñor
Porqueira
Pobra de Trives (A)
Pontedeva
Punxín
Quintela de Leirado
Rairiz de Veiga
Ramirás
Ribadavia
San Xoán de Río
Riós
Rúa (A)
Rubiá
San Amaro
San Cibrao das Viñas
San Cristovo de Cea
Sandiás
Sarreaus
Taboadela
Teixeira (A)
Toén
Trasmiras
Veiga (A)
Verea
Verín
Viana do Bolo
Vilamarín
Vilamartín de Valdeorras
Vilar de Barrio
Vilar de Santos
Vilardevós
Vilariño de Conso

PONTEVEDRA
Arbo
Barro
Baiona
Bueu
Caldas de Reis
Cambados
Campo Lameiro
Cangas
Cañiza (A)
Catoira
Cerdedo
Cotobade
Covelo
Crecente
Cuntís
Dozón
Estrada (A)
Forcarei
Fornelos de Montes
Agolada
Gondomar
Grove (O)
Guarda (A)
Lalín
Lama (A)
Marín
Meaño
Meis
Moaña
Mondariz
Mondariz-Balneario
Morana
Mos
Neves (As)
Nigrán
Oía
Pazos de Borbén
Pontevedra
Porriño (O)
Portas
Poio
Ponteáreas
Ponte Caldelas
Pontecesures
Redondela
Ribadumia
Rodeiro
Rosal (O)
Salceda de Caselas
Salvaterra de Miño
Sanxenxo
Silleda
Soutomaior
Tomiño
Tui
Valga
Vigo
Vilaboa
Vila de Cruces
Vilagarcía de Arousa
Vilanova de Arousa
Illa de Aro

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054667

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) ha desarrollado las siguientes intervenciones en las murallas de Ávila:

– Anualidad 2006:

• El IPCE llevó a cabo, finalizándose durante 2006, unas obras de emergencia en dos cubos de la Muralla. El coste total de dicha obra ascendió a 70.221,49 €.

• Se procedió a la redacción del Proyecto de Restauración de las Murallas, cubo número 4, Puerta de San Vicente y Puerta del Alcázar. La inversión durante dicha anualidad fue de 27.194 €.

– Anualidad 2007:

• Continuación de la ejecución del Proyecto de Restauración de las Murallas, cubo número 4, Puerta de San Vicente y Puerta del Alcázar. Durante 2007 se invirtió la cantidad de 149.107,28 € en el desarrollo de este proyecto, cuyo período de ejecución abarca las anualidades 2007-2008.

– Anualidad 2008:

• Continuación y conclusión del Proyecto de Restauración de las Murallas, cubo número 4, Puerta de San Vicente y Puerta del Alcázar. Durante 2008 se invirtió la cantidad de 416.249,50 €. El coste total de dicho proyecto ascendió a 592.550,78 €.

• Inicio y ejecución del proyecto de emergencia de restauración en el Cubo y en la España del Carmen. Esta intervención, con un período de ejecución de 2008-2009, supuso la inversión de 472.562,44 €.

– Anualidad 2009:

• Conclusión del Proyecto de emergencia de restauración en el Cubo y en la España del Carmen. Esta intervención supone la inversión en 2009 de 6.969,56 €. El coste total del proyecto es de 479.532 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054668

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Las actuaciones aprobadas por la Comisión Mixta Fomento-Cultura para financiarse con cargo al 1 por 100 cultural del Ministerio de Fomento en la provincia de Ávila, son las siguientes:

Fecha aprobación	Actuación	Municipio	Anualidad 2006	Anualidad 2007	Anualidad 2008	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Total (€)
2006	Restauración del Adarve de la muralla, III Fase, tramo I Puerta del Carmen-Puente Adaja	Ávila	393.796,33	200.000,00	237.568,58			831.364,91
2008	Consolidación y restauración de los cubos números 5, 6, 7, 10, 11, 81 y 82 de la muralla	Ávila			300.000,00	225.000,00	225.000,00	750.000,00
	TOTAL		**393.796,33**	**200.000,00**	**537.568,58**	**225.000,00**	**225.000,00**	**1.581.364,91**

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054669

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Desde 2004 el Instituto del Patrimonio Cultural de España ha desarrollado las siguientes intervenciones en la Catedral de Ávila:

– Anualidad 2004:

• Finalización del Proyecto de restauración de la Capilla de San Segundo y vidrieras. Estas obras supusieron un inversión en 2004 de 22.780,07 €. El coste total invertido en este proyecto fue 448.865,71 €.

– Anualidad 2005:

• Desarrollo del Proyecto de restauración de la Catedral. Esta intervención conllevó la inversión durante 2005 de 208.776,01 €.

– Anualidad 2006:

• Desarrollo del Proyecto de restauración de la Catedral, con especial atención a los paramentos exteriores. El coste invertido durante esta anualidad ascendió a 50.752,66 €.

• Inicio y ejecución del Proyecto de restauración de las cubiertas, crucero, transepto y nave mayor de la Catedral. Esta intervención, con un período de ejecución 2006-2007, supuso la inversión durante 2006 de 137.346,91 €.

– Anualidad 2007:

• Continuación del Proyecto de restauración de las cubiertas, crucero, transepto y nave mayor de la Catedral. La inversión en esta anualidad fue de 465.437,90 €.

• Finalización del expediente correspondiente al Proyecto de restauración de la Catedral, con especial atención a los paramentos exteriores. Inversión en 2007: 1.026,49 €.

– Anualidad 2008:

• Desarrollo y conclusión del proyecto de restauración de las cubiertas, crucero, transepto y nave mayor de la Catedral. La inversión realizada en esta anualidad fue de 53.066,49 €. El coste total del proyecto fue 655.851,30 €.

– Anualidad 2009:

• Previsión de inicio y desarrollo del Proyecto de Restauración de las bóvedas de las naves laterales y del claustro de la Catedral. Coste total previsto del proyecto: 820.000 €. Inversión prevista en 2009: 654.488.93 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Se señalan las actuaciones de Málaga pendientes de licencia municipal de obras, a fecha de marzo del presente año:

– Museo de Málaga «Palacio de la Aduana»:

Solicitada la licencia de obras el 20 de noviembre de 2007. El 15 de enero de 2009 se obtiene una licencia de obras condicionada y en espera de documentación complementaria.

– Biblioteca Pública del Estado (antiguo Convento de San Agustín):

El 24 de septiembre de 2008 se solicita licencia de obras al Ayuntamiento. El 3 de febrero de 2009 el Ayuntamiento manifiesta que la tramitación del procedimiento de licencia quedará en suspenso hasta la aprobación definitiva del Estudio de Detalle.

En cuanto a la situación patrimonial del Palacio de la Aduana, la mutación demanial del Ministerio de Administraciones Públicas e Interior al Ministerio de Cultura se produce por Orden de 3 de febrero de 2009.

Madrid, 12 de junio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054675

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

Las actuaciones que se están realizando son las de depuración física y jurídica, así como las conducentes a la segregación registral de una parte de los terrenos del Acuartelamiento de Puerto del Rosario, donde se pretende localizar el futuro Palacio de Justicia en la isla.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Las inversiones que ha comprometido el Ministerio de Defensa en el Archivo General Militar de Ávila desde 2004 ascienden a un total de 242.385,18 euros. El destino de estas inversiones es el mantenimiento y mejoras del inmueble.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054680

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los ingresos obtenidos por la enajenación de propiedades del Ministerio de Defensa en el período 1996 hasta marzo de 2004 fue de 1.137 millones de euros, de los que 474.404,27 € corresponden específicamente a enajenaciones en la provincia de Málaga.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054681

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por el Sr. Diputado, hasta fecha 31 de diciembre de 2008.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

ACTUACIONES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

TOTALES

ACTUACIONES	AÑO 2004	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	TOTAL
ÓRGANO CENTRAL	240.959,97	200.000,00	0,00	29.150,00	26.745,24	**496.855,21**
EJÉRCITO DE TIERRA	738.929,13	237.713,59	166.721,05	87.987,15	52.462,49	**1.283.813,41**
ARMADA	0,00	12.000,00	131.732,15	7.847,00	0,00	**151.579,15**
EJÉRCITO DEL AIRE	0,00	0,00	1.277.340,71	989.259,27	1.553.197,92	**3.819.797,90**
TOTAL.....	**979.889,10**	**449.713,59**	**1.575.793,91**	**1.114.243,42**	**1.632.405,65**	**5.752.045,67**

184/054683

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Dentro del Capítulo de Inversiones Reales del Instituto de la Juventud, durante el año 2009, se va a llevar a cabo la siguiente actuación en el Centro Eurolatinoarnericano de Juventud (CEULAJ):

– Renovación de las redes generales y distribución de agua (agua caliente sanitaria, agua fría, agua de calefacción y agua de incendio).
Importe (ya adjudicado): 343.528 euros.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054684

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Dentro del capítulo de Inversiones Reales del Instituto de la Juventud, durante 2008 se realizaron las siguientes actuaciones para el mantenimiento y mejora de las instalaciones del Centro Eurolatinoamericano de la Juventud (CEULAJ):

– Ampliación de la dotación de equipos informáticos y audiovisuales para las aulas de trabajo: 30.000 €.
– Electrodomésticos y mobiliario: 31.500 €.
– Renovación del mobiliario de jardinería: 12.000 €.
– Otras pequeñas inversiones: 12.000 €.
– TOTAL: 85.500 €.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054685

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

En el año 2008, se realizaron en el Centro Eurolatino de la Juventud (CEULAJ) 175 actividades, con un total de 10.634 participantes.

De estas actividades, 37 fueron iniciativas generadas por los diferentes programas del Instituto de la Juventud como el Foro de Jóvenes Cooperantes, el Encuentro de Composición, el Curso de Lengua y Cultura Españolas para jóvenes extranjeros, el Encuentro de Información Juvenil, el Congreso de Jóvenes Investigadores o los diversos Encuentros Interculturales.

En el ámbito internacional, cabe destacar la actividad «Universidad Juventud y Desarrollo» en colaboración con el Centro Norte Sur del Consejo de Europa, el Consejo de la Juventud de España (CJE) y el Foro Europeo de la Juventud (YFJ), además de otras entidades juveniles de distintas procedencias (FLAJ, YAP, EEE-YFU y CNJ). El objetivo de esta actividad, entre otros, es servir como espacio de acción política con el fin de reconocer y tener en cuenta el papel que pueden y deben jugar las personas jóvenes en el desarrollo universal. El motivo central de esta 9.ª edición de la Universidad ha sido la «Alianza de Civilizaciones».

También se ha celebrado una nueva edición del Foro Eurolatinoamericano de Juventud (FEULAT), en coordinación y cooperación con la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y las dos plataformas continentales de organizaciones juveniles, el Foro Europeo de la Juventud y el Foro Latinoamericano de Juventud (FLAJ). El FEULAT pretende ser un espacio de encuentro, reflexión y debate entre los movimientos asociativos juveniles de Europa y América Latina.

Dentro de este ámbito internacional podemos citar también otras actividades como el Foro de Jóvenes Cooperantes, los Encuentros Interculturales o los encuentros del Servicio de Voluntariado Europeo.

En cuanto a las actividades organizadas por otras entidades públicas y privadas, hasta un total de 138, se pueden citar el seminario «Juventud y Sociedad Civil», organizado por la Unión de Comunidades Islámicas de España y la III Escuela de Verano para Escritores Noveles, organizada por el Pacto Andaluz por el Libro y realizada al amparo del Acuerdo suscrito entre el Instituto Andaluz de la Juventud y el INJUVE.

Cabe destacar también las actividades realizadas por entidades sin ánimo de lucro como Cruz Roja Juventud o las secretarias de Juventud de los sindicatos UGT y CGT y por distintas asociaciones de discapacitados físicos y/o psíquicos. También han estado presentes entidades que llevan a cabo actividades de ocio y tiempo libre.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054690

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Todos los proyectos fueron validados y autorizados una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban los créditos extraordinarios para atender su financiación.

Dado que, de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto-ley 9/2008, las obras deben ser de nueva planificación, uno de los extremos que debe incluir la memoria explicativa del proyecto es la «certificación de que se trata de una obra no prevista en el presupuesto de la Entidad para el año 2009». Así, y tal como señala la Resolución del Secretario de Estado de Cooperación Territorial, de 9 de diciembre de 2008, la certificación se realizará en documento expedido y firmado por el Secretario del Ayuntamiento, la mancomunidad o, en el caso de las agrupaciones de municipios, por el Secretario del Ayuntamiento encargado de la presentación de la solicitud y de la adjudicación y justificación de las obras financiadas.

Las comprobaciones efectuadas son las recogidas en la normativa reguladora de este Fondo, es decir, comprobación del cumplimiento de los requisitos por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y la Dirección General de Cooperación Local y control *ex post* por parte de la Intervención General Administración del Estado (IGAE), en los términos que especifica el artículo 8 del Real Decreto-ley 9/2008, ello sin perjuicio del control preceptivo por parte de los Interventores de los Ayuntamientos de los distintos actos asociados al procedimiento de contratación de que se trate.

Por otro lado, sólo si se produce incumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa reguladora, se puede proceder a no autorizar su financiación, no proceder al pago del 70 por 100 o del 30 por 100 del importe financiable, o en su caso, solicitar el reintegro de los fondos asignados.

Por último, hay que señalar que en el caso de que a algún proyecto se le deniegue la autorización, del pago del 70 por 100 o del pago del 30 por 100 restante por incumplir alguno de los requisitos objetivos exigidos por el Real Decreto-ley y sus normas de desarrollo, no será posible presentar proyectos alternativos para su financiación con este Fondo, ya que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 24 de enero de acuerdo con la normativa mencionada.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054698

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita la evolución del número de trabajadores, menores de 30 años, afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el período febrero de 1999 a febrero de 2009, en la provincia de Castellón.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES, MENORES DE 30 AÑOS, AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CASTELLÓN (Febrero de 1999 a febrero de 2009)

Período	Número
Febrero de 1999	58.743
Febrero de 2000	61.460
Febrero de 2001	63.859
Febrero de 2002	64.350
Febrero de 2003	64.984
Febrero de 2004	63.408
Febrero de 2005	62.956
Febrero de 2006	66.121
Febrero de 2007	65.274
Febrero de 2008	61.029
Febrero de 2009	45.326

184/054699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita la evolución del número de mujeres trabajadoras, afiliadas y en alta a la Seguridad Social, durante el período febrero de 1999 a febrero de 2009, en la provincia de Castellón.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de La Secretaría de

Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.seg-social.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes».

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES TRABAJADORAS AFILIADAS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN (Febrero de 1999 a febrero de 2009)

Período	Número
Febrero de 1999	68.030
Febrero de 2000	73.106
Febrero de 2001	76.354
Febrero de 2002	80.732
Febrero de 2003	85.153
Febrero de 2004	88.206
Febrero de 2005	92.894
Febrero de 2006	100.496
Febrero de 2007	105.014
Febrero de 2008	105.275
Febrero de 2009	96.494

184/054700

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita la evolución del número de trabajadores extranjeros, afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el período febrero/1999 a febrero/2009, en la provincia de Castellón.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN CASTELLÓN (Febrero/1999 a febrero/2009)

Período	Número
Febrero/1999	SIN DATOS
Febrero/2000	4.644
Febrero/2001	7.154
Febrero/2002	10.365
Febrero/2003	15.372
Febrero/2004	16.608
Febrero/2005	19.922
Febrero/2006	33.391
Febrero/2007	37.425
Febrero/2008	39.306
Febrero/2009	30.790

184/054701 a 184/054703, 184/054705 a 184/054707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo figura el número de personas inscritas como desempleadas en las Oficinas de Empleo, en lo que se refiere a los colectivos solicitados, en el mes de febrero de 2009.

Los datos de años anteriores ya se le han facilitado al Diputado en respuesta a preguntas anteriores.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web del Servicio Público de Empleo Estatal, en la dirección: www.inem.es, en el apartado «Estadísticas».

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

	España	Castellón (provincia)
Mujeres	1.725.890	19.738
Jóvenes menores de 30 años	924.195	14.379
Extranjeros	473.091	13.570

184/054711 a 184/054714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La fuente estadística que facilita información sobre el número de personas ocupadas y sobre tasas de paro es la Encuesta de Población Activa (EPA), que elabora y publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística, dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa que los datos sobre la EPA, cuya desagregación desciende hasta el nivel provincial, se encuentran disponibles en la web del Instituto Nacional de Estadística, en la dirección: www.ine.es.

Una vez se haya accedido a la página principal del INE, la vía para llegar a la EPA es la siguiente:

Abrir INEbase, seleccionar Sociedad y, dentro de ella, Mercado Laboral, y, por último, seleccionar EPA.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054715

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información estadística sobre la evolución del número de trabajadores extranjeros, afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el período febrero/1999 a febrero/2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (Febrero/1999 a febrero/2009)

Período	Número
Febrero/1999	NO CONSTAN DATOS
Febrero/2000	345.106
Febrero/2001	486.588
Febrero/2002	647.810
Febrero/2003	863.560
Febrero/2004	973.919
Febrero/2005	1.121.419
Febrero/2006	1.721.765
Febrero/2007	1.876.400
Febrero/2008	2.041.330
Febrero/2009	1.868.010

184/054716

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita la evolución del número de trabajadores, menores de 30 años, afiliados y en alta a la Seguridad Social, durante el período febrero de 1999 a febrero de 2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE TRABAJADORES, MENORES DE 30 AÑOS, AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (Febrero de 1999 a febrero de 2009)

Período	Número
Febrero de 1999	3.817.849
Febrero de 2000	4.070.567
Febrero de 2001	4.252.460
Febrero de 2002	4.298.714
Febrero de 2003	4.319.168
Febrero de 2004	4.313.402
Febrero de 2005	4.278.577
Febrero de 2006	4.441.889
Febrero de 2007	4.427.915
Febrero de 2008	4.277.758
Febrero de 2009	3.567.638

184/054717

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita la evolución del número de mujeres trabajadoras, afiliadas y en alta a la Seguridad Social, durante el período febrero de 1999 a febrero de 2009.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de La Secretaría de Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.seg-social.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes».

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES TRABAJADORAS AFILIADAS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (Febrero de 1999 a Febrero de 2009)

Período	Número
Febrero de 1999	5.043.130
Febrero de 2000	5.415.359
Febrero de 2001	5.784.573
Febrero de 2002	6.064.359
Febrero de 2003	6.373.500
Febrero de 2004	6.675.804
Febrero de 2005	6.954.187
Febrero de 2006	7.461.030
Febrero de 2007	7.808.113
Febrero de 2008	8.090.719
Febrero de 2009	7.923.879

184/054718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita la evolución del número de trabajadores con discapacidad, afiliados y en alta a la Seguridad Social, que en el Fichero General de Afiliación de la Seguridad Social aparecen con tal condición, durante el período enero de 1999 a enero de 2009.

En sintonía con el fomento de la utilización de las nuevas tecnologías, se informa de que estos datos se encuentran disponibles en la web de La Secretaría de Estado de Seguridad Social, en la dirección: http://www.seg-social.es, donde debe seleccionarse «Estadísticas e Informes».

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL (Enero de 1999 a enero de 2009)

Período	Número
Enero de 1999	SIN DATOS
Enero de 2000	SIN DATOS
Enero de 2001	68.669
Enero de 2002	80.678
Enero de 2003	88.397
Enero de 2004	99.719
Enero de 2005	108.423
Enero de 2006	117.728
Enero de 2007	129.329
Enero de 2008	140.975
Enero de 2009	148.566

184/054723

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

Programa de teleasistencia domiciliaria

El presupuesto del IMSERSO destinado a la provincia de Málaga, para el año 2009, así como el número de usuarios previsto, se detallan a continuación:

AÑO	N.º USUARIOS	COSTE TOTAL	APORT. IMSERSO (65 por 100)
2009	8.090	2.024.890,88 €	1.102.712,37 €

Programa de teleasistencia móvil

En el año 2009, está previsto un presupuesto de 5.832.083,00 € para un colectivo de 10.000 usuarias. Hasta la fecha, en la provincia de Málaga se han atendido 783 peticiones; siendo 391 el número actual de altas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054738

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En el cuadro adjunto figura la plantilla de Renfe Operadora desglosada según el detalle solicitado y correspondiente a los tres últimos ejercicios.

La plantilla total de estos ejercicios ha sido la siguiente: 14.520 empleados en 2006; 14.337 en 2007, y 14.287 en 2008.

La plantilla de Renfe Operadora, como anteriormente la de RENFE histórica, ha tenido una evolución descendente y continua.

Esta tendencia se inicia en 1992 con una serie de Expedientes de Regulación de Empleo que, de forma prácticamente ininterrumpida y con características similares, se ha mantenido hasta el presente ejercicio.

Esta serie de EREs dieron como resultado pasar de 46.000 empleados en 1992 a 30.000 a 31 de diciembre de 2004, fecha en que se produjo la segregación en Renfe Operadora y ADIF.

Los referidos EREs han sido negociados y aprobados, en todos los casos, con la mayoría absoluta de las organizaciones sindicales con representación en el Comité General de la Empresa.

Han dado su aprobación los sindicatos Semaf, CCOO, UGT y SF, los cuales suman 12 de los 13 representantes del referido Comité General de Empresa, y ha votado en contra el sindicato CGT, que tiene un representante en el referido Comité.

Estos EREs han sido la herramienta que ha hecho posible el cumplimiento de los compromisos contenidos en los diferentes Contratos Programa Estado-Renfe en materia de recursos humanos: dimensionamiento, coste, calidad en el servicio y productividad.

El resultado ha sido la consecución de una Empresa Pública con unos costes de personal que permiten, junto con las correspondientes medidas de gestión, la viabilidad de la empresa en un mercado liberalizado en el que tendrá que competir sin más aportaciones del Estado que las que se destinen a los tráficos considerados como de servicio público a la comunidad.

Dos han sido los factores que han hecho posible y compatible la adecuación de la plantilla con la obtención de mayores niveles de eficacia, calidad del servicio y productividad: por un lado, el importante esfuerzo inversor por parte del Estado para la creación de infraestructuras y la incorporación de nuevos trenes y avances tecnológicos y, por otro, de carácter interno, la implantación de procesos productivos más eficaces a partir de la negociación continua y acuerdos con la representación del personal que han dotado de mayor flexibilidad y funcionalidad a los recursos humanos, junto con una mejor capacitación profesional.

En lo que se refiere a Renfe Operadora, entidad pública empresarial que se constituye el día 1 de enero de 2005 como resultado de la segregación de la RENFE histórica, está vigente el ERE acordado en ese mismo año con todos los sindicatos representados en el CGE, excepto por CGT.

Este ERE contiene un Plan Social en el que se refleja el compromiso por parte de la empresa de realizar un número mínimo de ingresos que se determinan en función del número de bajas que se produzcan.

La empresa ha realizado 634 ingresos. El 76 por 100 de estos ingresos se han dirigido a los colectivos operativos en que se están produciendo excesos de jornadas (165 a conducción, 220 a comercial y 97 a mantenimiento y fabricación de trenes). El resto de ingresos se ha dirigido a mejorar la capacidad de gestión y tecnificación de los recursos.

Como conclusión, cabe destacar que la disminución de la plantilla de la entidad pública empresarial Renfe, que es imprescindible para la viabilidad de la misma, se está realizando de forma compatible con la mejora de eficacia, productividad y calidad en el servicio, gracias a las inversiones del Estado y a la mejora de los procesos y mayor capacitación profesional y funcionalidad de sus empleados.

EVOLUCIÓN NÚMERO TRABAJADORES POR CATEGORÍA
2006, 2007 Y 2008

CATEGORÍA	NÚMERO DE TRABAJADORES		
	2006	**2007**	**2008**
ESTRUCTURA DIRECCIÓN	706	733	771
ESTRUCTURA DE APOYO	471	609	739
MANDO INTERMEDIO/ CUADRO	1.171	1.085	1.134
MANDO INTERMEDIO CONDUCCIÓN-JEFE MAQUINISTAS	253	231	212
MAQUINISTA-JEFE TREN AVE Y EUROMED	205	196	176
CONSERJE	5	4	3
ORDENANZA-PORTERO	4	3	4
ORDENANZA PRINCIPAL	1	1	1

INSPECTOR DE CONTROL	5	5	4
JEFES DE CONDUCTORES	6	5	4
CONDUCTOR	2	1	1
TÉCNICO FERROVIARIO SUPERIOR GRADO 1.ª	1	–	–
A.T.S.	4	2	2
DELINEANTE 1.ª	6	6	4
JEFE SERVICIOS ORGANIZACIÓN	1	1	1
JEFE SECCIÓN ORGANIZACIÓN 2.ª	1	1	1
TÉCNICO ORGANIZACIÓN 1.ª	15	13	11
TÉCNICO ORGANIZACIÓN 2.ª	104	96	83
AUXILIAR ORGANIZACIÓN	5	4	5
AUXILIAR ORGANIZACIÓN ENTRADA	–	1	1
OPERADOR	1	1	1
GRABADOR PERFORADOR VERIFICADOR 1.ª	10	6	5
LANZADOR-CORRECTOR DATOS	2	2	2
INGENIERO TÉCNICO	5	5	4
FACTOR CIRCULACIÓN 2.ª	10	9	8
FACTOR ENCARGADO	47	47	25
FACTOR	641	568	438
FACTOR CIRCULACIÓN 1.ª	104	94	67
GUARDAGUJAS	4	4	4
CAPATAZ DE MANIOBRAS	11	7	6
INTERVENTOR EN RUTA	1.755	1.710	1.603
INTERVENTOR SUPERVISOR SERV. A BORDO	166	165	276
AYUDANTE FERROVIARIO	334	314	283
AUXILIAR DEPÓSITO RESERVA	128	135	144
MAQUINISTA	151	278	257
MAQUINISTA PRINCIPAL	4.358	4.239	4.232
AYUDANTE MAQUINISTA AUTORIZADO	5	3	168
AUXILIAR DEPÓSITO	80	76	71
AYUDANTE MAQUINISTA	2	1	1
VISITADOR PRINCIPAL	16	16	14
VISITADOR DE 2.ª	17	8	7
VISITADOR DE 1.ª	285	288	273
MONTADOR ALUMBRADO Y FUERZA	2	2	2
JEFE DE NEGOCIADO	16	15	14
OFICIAL 2.ª ADMINISTRATIVO	78	69	58
JEFE DE RECAUDACIÓN	4	3	2
OFICIAL 1.ª TESORERÍA Y CONTABILIDAD	19	17	14
CONTABLE AUXILIAR	–	1	1
OFICIAL 2.ª TESORERÍA Y CONTABILIDAD	3	4	4
JEFE DE NEGOCIADO	82	75	70
OFICIAL 1.ª ADMINISTRATIVO	291	296	278
OFICIAL ADMINISTRATIVO ENTRADA	10	14	8
CONTABLE AUXILIAR	1	1	–
FACTOR ENTRADA	18	148	220
AGENTE DE VENTAS	1	1	1
INFORMADOR JEFE	1	1	1
INFORMADOR ENCARGADO	1	–	–
INFORMADOR	9	9	6
JEFE 2.ª SUMINISTROS	2	2	2
ENCARGADO SUMINISTRO	18	16	15
OFICIAL SUMINISTRO	67	64	58
OFICIAL SUMINISTRO ENTRADA	–	–	1
OFICIAL OFICIO	2.238	2.158	2.083
OFICIAL OFICIO ENTRADA	60	88	66
JEFE DE EQUIPO	416	379	336
CAPATAZ DE PEONES 1.ª	1	1	1
ASPIRANTES A MAQUINISTAS	84	–	–
TOTAL	**14.520**	**14.337**	**14.287**

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España tiene la previsión de dar comienzo en 2009 a los siguientes proyectos en la provincia de Cádiz:

– Restauración de la Catedral de Cádiz.
– Actuación Paisajística de la Ensenada de Bolonia.

En el caso de la Restauración de la Catedral de Cádiz, la intervención posee un coste total previsto de 468.475,28 € y una previsión de inversión para 2009 de 19.845,28 €.

Respecto a la Actuación Paisajística en la Ensenada de Bolonia, la intervención tiene un coste total de 3.745.747,71 €, existiendo una previsión de inversión en 2009 de 500.000 €.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054751 y 184/054757

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inspecciones en el distrito marítimo de Bermeo las realiza la Capitanía Marítima de Bilbao.

En el segundo semestre de 2008 no figura en la base de datos del MOU ninguna inspección realizada en Bermeo.

Las inspecciones en el distrito marítimo de San Vicente de la Barquera las realiza la Capitanía Marítima de Santander.

En el segundo semestre de 2008 no figura en la base de datos del MOU ninguna inspección realizada en San Vicente de la Barquera.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054752

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos, etc. En tal sentido, los accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Castro Urdiales han sido en total 0.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054753 y 184/054766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No existe constancia en la Dirección General de la Marina Mercante de ningún vertido o accidente medioambiental en los distritos marítimos de San Vicente de la Barquera y Bermeo.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054754, 184/054760 y 184/054762

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las Baterías de costa ubicadas en el término municipal de Tarifa (Cádiz) son instalaciones sobre las que el Ejército de Tierra mantiene el interés militar.

Estas Baterías tienen un servicio de vigilancia con el fin de evitar intrusiones o cualquier otro tipo de acción vandálica que se pueda producir, así como la sustracción de cualquier elemento existente en las mismas.

El Ejército de Tierra está potenciando que Unidades de la Fuerza utilicen estas instalaciones para desarrollar su programa de instrucción y de adiestramiento. Esta medida proporciona presencia militar en las instalaciones, así como un mejor aprovechamiento de las mismas, ya que disponen de enormes posibilidades para el adiestramiento del personal de las citadas unidades.

Por último, el Ejército de Tierra mantiene en sus instalaciones diverso material procedente de estas baterías por el posible interés museístico que pudieran tener.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054759

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 2008.27.09.0501 Acondicionamiento de la plaza de toros de El Bosque, Cádiz, propone adecuar la plaza de toros a otros fines distintos y compatibles con la fiesta de los toros: conciertos, conferencias, etc.

La no ejecución de dicho proyecto de inversión responde a causas diversas:

1. El Ministerio de Vivienda, por Resolución de la Subsecretaría de Vivienda, declaró desierto el Concurso para la adjudicación de la contratación del proyecto y ejecución de las obras de rehabilitación y adecuación para usos culturales de la plaza de toros de El Bosque, Cádiz, con fecha 16 de junio de 2008 («BOE» de 26 de junio de 2008).

2. La entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, hizo necesaria la elaboración de un nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para proceder nuevamente a la licitación del Concurso que había sido declarado desierto.

Con fecha 3 de marzo de 2009, se recibió, en el Ministerio de Vivienda, informe favorable emitido por Abogacía del Estado en relación al pliego de referencia. Continúan los trámites administrativos necesarios que permitan la licitación del referido Concurso.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/0054761

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales (capítulo 6) que el extinto Ministerio de Administraciones Públicas ha realizado en las distintas provincias se han efectuado a través del programa 921P «Administración Periférica del Estado». En el citado, programa figuran las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se consideraban necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pudiera requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, sino que se encuentran dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

No obstante, a través de los datos de que se disponen, se informa que las inversiones realizadas en la provincia de Cádiz, en el ejercicio 2008, fueron las siguientes:

INVERSIONES	IMPORTE
OBRAS	282.684,39 €
EQUIPAMIENTO	219.088,51 €
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	117.063,46 €

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054764

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa no tiene constancia de acuartelamientos abandonados en el Parque Natural del Estrecho.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos y su gestión se instrumenta a través de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción que recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Por tanto, no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero recibirá la ciudad de Chiclana de la Frontera del «Fondo de Apoyo a la acogida de integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos», ya que han de desarrollarse a lo largo de todo el año los diferentes aspectos en que se estructura este instrumento de cooperación. Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054770

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción en el que se recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Jerez de la Frontera del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054771

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción que recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Cádiz del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información estadística sobre la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos, durante el período julio de 2008 a febrero de 2009, en el municipio de Barbate (Cádiz).

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN BARBATE (CÁDIZ) (Julio de 2008 a febrero de 2009)

Período	Número
Julio de 2008	1.165
Agosto de 2008	1.166
Septiembre de 2008	1.127
Octubre de 2008	1.063
Noviembre de 2008	1.045
Diciembre de 2008	1.027
Enero de 2009	1.012
Febrero de 2009	1.011

184/054780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros del día 13 de febrero de 2009 por el que se declara la no disponibilidad de créditos en los Presupuestos Generales del Estado para 2009, no ha afectado a los créditos de los Ejércitos y la Armada, dado que éste se ha aplicado sobre los Presupuestos del Órgano Central.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054786

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

Los grados de ejecución a 31 de diciembre de 2008 de los Proyectos económicos 1992-17-040-0010 «LAV VALENCIA-TARRAGONA: VANDELLÓS-TARRAGONA, conexión con la LAV MADRID-BARCELONA-FRONTERA FRANCESA», 2007-17-040-0666 «desplazamiento línea ferrocarril Reus», 1987-23-003-0565 «Plan de Supresión de Pasos a Nivel» y 2005-17-040-0901 «Convenio con ADIF» correspondientes al Programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario» gestionado por la Dirección General de Fenocarriles del Ministerio de Fomento en términos de obligaciones reconocidas fueron del 65,55, 256,56, 101,04 y del 100,00 por 100, respectivamente.

Los datos correspondientes a la Dirección General de Carreteras, le serán suministrados a Su Señoría tan pronto sean facilitados por ese Centro Directivo.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054791

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento y ADIF están actualmente trabajando en el nuevo esquema funcional de la red ferroviaria de Zaragoza. De acuerdo con este nuevo esquema, presentado en Zaragoza el 18 de febrero de 2008 por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, todo el trayecto urbano, incluido el tramo en túnel, dispondrá al menos de doble vía en ancho UIC, frente a las dos vías únicas actuales, una en cada ancho. Entre las estaciones de Delicias y El Portillo se dispondrá además de cuádruple vía, creando así itinerarios independientes para Cercanías, que se explotarán en ancho UIC, y para Alta Velocidad dentro de este tramo, en ambos sentidos. Esta nueva configuración en doble o cuádruple vía permitirá mejorar la frecuencia y calidad del servicio, así como una mayor facilidad para resolver posibles incidencias. De esta forma será posible duplicar la capacidad del tramo de túnel urbano entre El Portillo y Miraflores, pasando de un máximo de nueve trenes por hora y sentido (cuatro en la vía única convencional y cinco en la vía única en ancho UIC) a 18 por hora y sentido en la futura vía doble en ancho UIC. Esta mejora en la capacidad permitirá el crecimiento a medio y largo plazo de todos los servicios ferroviarios previstos en Zaragoza: Cercanías, Media Distancia y Alta Velocidad.

Con estas actuaciones se configura una red optimizada y equilibrada, que facilita la futura integración del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad y hace de Zaragoza la ciudad pionera en el cumplimiento del objetivo del PEIT de extender el ancho UIC en la red ferroviaria española.

La implantación de la nueva configuración de la Red se va a ir realizando progresivamente, comenzando por el tramo que completará la circunvalación sur de mercancías. La implantación del ancho de vía UIC se

realizará de forma coordinada con la construcción del tramo: Zaragoza-Pamplona/Logroño del Corredor Cantábrico-Mediterráneo de Alta Velocidad, cuyos proyectos constructivos entre Plasencia de Jalón y Tudela están ya en redacción.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054792

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En este año 2009 se han iniciado las conversaciones entre el Consorcio de Transportes de Zaragoza y Renfe Operadora para la integración de los servicios de Cercanías del Núcleo de Zaragoza en el billete único. Dicha integración está prevista, de forma progresiva, en el período 2009-mediados de 2010.

Para la puesta en servicio del Núcleo de Cercanías de Zaragoza, en junio de 2008, Renfe contempló unos títulos de transporte y un mapa zonal similares a los utilizados por el Consorcio de Transportes de Zaragoza, en previsión de integrar en el mismo sus servicios de Cercanías.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054793

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Desde mediados del mes de octubre de 2008, todas las máquinas autoventa instaladas en las estaciones del Núcleo de Cercanías de Zaragoza están habilitadas para pagar los títulos de transporte con tarjeta de crédito, alcanzando este sistema el 1,7 por 100 del total de billetes expedidos desde dicha fecha.

Respecto a los sistemas de información dinámica a través de los paneles informativos, señalar que se encuentra en fase de desarrollo la emisión de mensajes centralizados, funcionando actualmente a nivel local.

Hasta su puesta en servicio definitiva, cuando se produce cualquier incidencia o información de alcance, se emiten mensajes a través de los paneles informativos situados en la parte superior de las máquinas autoventa instaladas en los vestíbulos de todas las estaciones del Núcleo.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054795

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Para la campaña «La innovación te da ventaja», la creatividad gráfica fue realizada por la agencia de publicidad BASSAT, OGILVY & MATHER, siendo seleccionada a través de convocatoria de contratación mediante procedimiento abierto.

El desglose de soportes e importes (no incluyen 16 por 100 de IVA) de compra directa es el siguiente:

EL PAÍS	165.347,50
EL MUNDO	90.695,00
ABC	56.597,70
LA RAZÓN	55.344,00
LA VANGUARDIA	56.960,00
EL PERIÓDICO	87.400,70
CINCODÍAS/UNIVERSAL	31.938,60
EXPANSIÓN	32.913,00
GDM (Prisa)	150.007,63
EDITORIAL PRENSA IBÉRICA	64.656,00
VOCENTO	176.333,46
PUNTO RADIO	28.800,00
CADENA SER	69.275,00
TVE	150.000,00
LOCALIA	14.004,90

Procede aclarar que la compra de espacios no se realiza por «mancha» (por importe de inversión en cada medio), sino por el número de inserciones en formatos iguales o equivalentes, según la disponibilidad de cada medio para las fechas solicitadas.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054796

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La acción «Información sobre Foro NEOTEC y ayudas a emprendedores para la creación y consolidación de empresas de base tecnológica» fue ejecutada entre los días 27 y 31 de octubre de 2008 en tres soportes de prensa económica y una cabecera nacional. La producción gráfica ha sido desarrollada por el departamento de promoción de la innovación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a partir de sus propios recursos, y la contratación de espacios ha sido también de naturaleza directa y sin intermediarios.

Contra el presupuesto total asignado de 100.000 euros, el desglose de las ejecuciones es el siguiente:

Desarrollo gráfico: sin coste

Compra de espacios: 21.293 + 16 por 100 IVA

Producción audiovisual: 27.864 + 16 por 100 IVA

Los medios empleados por el CDTI para esta acción fueron los siguientes (importes netos, no incluyen el 16 por 100 de IVA):

Neotec Expansión	6.000,00
Neotec El Mundo	9.000,00
Neotec CincoDías	3.525,00
Neotec El economista	2.768,00

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

En el anexo correspondiente se detalla la información relativa a, demandantes de empleo de personas con discapacidad, a diciembre de 2008, desagregados por provincias.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Reg.184/67236

DEMANDAS DE EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROVINCIAS, CC.AA Y TOTAL	DICIEMBRE DE 2008
4,ALMERIA	1.350
11,CADIZ	5.324
14,CORDOBA	2.813
18,GRANADA	2.094
21,HUELVA	1.690
23,JAEN	1.875
29,MALAGA	3.844
41,SEVILLA	5.611
TOTAL ANDALUCIA	**24.601**
22,HUESCA	393
44,TERUEL	242
50,ZARAGOZA	1.939
TOTAL ARAGÓN	**2.574**
33,ASTURIAS	3.947
TOTAL ASTURIAS	**3.947**
7,BALEARS (ILLES)	2.078
TOTAL BALEARS (ILLES)	**2.078**
35,PALMAS LAS	3.165
38,STA. CRUZ DE TENERIFE	2.480
TOTAL CANARIAS	**5.645**
39,CANTABRIA	1.678
TOTAL CANTABRIA	**1.678**
2,ALBACETE	1.115
13,CIUDAD REAL	1.463
16,CUENCA	580
19,GUADALAJARA	501
45,TOLEDO	1.273
TOTAL CASTILLA LA MANCHA	**4.932**
5,AVILA	468
9,BURGOS	936
24,LEON	1.332
34,PALENCIA	665
37,SALAMANCA	960
40,SEGOVIA	301
42,SORIA	176
47,VALLADOLID	1.623
49,ZAMORA	392
TOTAL CASTILLA LEON	**6.853**
8,BARCELONA	7.207
17,GIRONA	828
25,LLEIDA	346
43,TARRAGONA	1.086
TOTAL CATALUÑA	**9.467**
3,ALICANTE/ALACANT	3.974
12,CASTELLON/CASTELLO	1.302
46,VALENCIA	8.366
TOTAL COM. VALENCIANA	**13.642**
6,BADAJOZ	3.011
10,CACERES	1.562
TOTAL EXTREMADURA	**4.573**
15,CORUÑA A	3.598
27,LUGO	857
32,OURENSE	912
36,PONTEVEDRA	3.285
TOTAL GALICIA	**8.652**
28,MADRID	8.115
TOTAL MADRID	**8.115**
30,MURCIA	4.459
TOTAL MURCIA	**4.459**
31,NAVARRA	1.062
TOTAL NAVARRA	**1.062**
1,ALAVA	757
20,GUIPUZCOA	1.314
48,VIZCAYA	1.396
TOTAL PAIS VASCO	**3.467**
26,RIOJA LA	699
TOTAL LA RIOJA	**699**
51,CEUTA	390
TOTAL CEUTA	**390**
52,MELILLA	668
TOTAL MELILLA	**668**

184/054807

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

En el anexo correspondiente se detalla la información relativa al paro registrado de personas con discapacidad en los meses de julio a diciembre de 2008, desagregados por provincias.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

PARO REGISTRADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Reg. 184/67237

PROVINCIAS CC.AA. Y TOTAL	AÑO 2008					
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4,ALMERIA	800	808	854	895	902	913
11,CADIZ	2.935	2.981	3.155	3.287	3.341	3.380
14,CORDOBA	1.470	1.552	1.594	1.601	1.613	1.611
18,GRANADA	1.106	1.156	1.202	1.268	1.283	1.246
21,HUELVA	809	837	902	921	925	904
23,JAEN	947	957	1.009	1.053	1.044	982
29,MALAGA	2.168	2.195	2.293	2.405	2.490	2.535
41,SEVILLA	2.767	2.799	2.940	3.038	3.125	3.136
TOTAL ANDALUCIA	**13.002**	**13.285**	**13.949**	**14.468**	**14.723**	**14.707**
22,HUESCA	168	165	182	183	176	171
44,TERUEL	84	97	99	103	104	100
50,ZARAGOZA	861	853	913	983	1.035	1.038
TOTAL ARAGÓN	**1.113**	**1.115**	**1.194**	**1.269**	**1.315**	**1.309**
33,ASTURIAS	2.174	2.136	2.164	2.264	2.402	2.518
TOTAL ASTURIAS	**2.174**	**2.136**	**2.164**	**2.264**	**2.402**	**2.518**
7,BALEARS (ILLES)	952	977	1.027	1.092	1.131	1.159
TOTAL BALEARS (ILLES)	**952**	**977**	**1.027**	**1.092**	**1.131**	**1.159**
35,PALMAS LAS	2.171	2.159	2.176	2.284	2.343	2.334
38,STA. CRUZ DE TENERIFE	1.824	1.830	1.910	1.937	1.983	1.983
TOTAL CANARIAS	**3.995**	**3.989**	**4.086**	**4.221**	**4.326**	**4.317**
39,CANTABRIA	883	870	935	977	1.027	1.079
TOTAL CANTABRIA	**883**	**870**	**935**	**977**	**1.027**	**1.079**
2,ALBACETE	499	529	545	597	636	647
13,CIUDAD REAL	716	741	765	768	778	778
16,CUENCA	218	243	292	323	352	341
19,GUADALAJARA	195	198	233	228	245	245
45,TOLEDO	674	682	738	766	796	820
TOTAL CASTILLA LA MANCHA	**2.302**	**2.393**	**2.573**	**2.682**	**2.807**	**2.831**
5,AVILA	221	221	234	243	251	269
9,BURGOS	627	626	677	666	703	698
24,LEON	720	701	709	723	770	811
34,PALENCIA	330	324	341	347	365	393
37,SALAMANCA	596	565	546	554	620	655
40,SEGOVIA	137	143	143	159	160	161
42,SORIA	71	75	80	89	87	92
47,VALLADOLID	1.065	1.045	1.077	1.104	1.125	1.153
49,ZAMORA	208	191	187	199	222	223
TOTAL CASTILLA LEON	**3.975**	**3.891**	**3.994**	**4.084**	**4.303**	**4.455**
8,BARCELONA	3.858	3.894	4.156	4.302	4.419	4.407
17,GIRONA	311	339	376	415	440	437
25,LLEIDA	148	157	159	150	173	174
43,TARRAGONA	545	531	557	560	603	607
TOTAL CATALUÑA	**4.862**	**4.921**	**5.248**	**5.427**	**5.635**	**5.625**
3,ALICANTE/ALACANT	2.043	2.092	2.099	2.166	2.264	2.462
12,CASTELLON/CASTELLO	595	586	634	653	684	744
46,VALENCIA	3.967	3.982	4.038	4.201	4.444	4.796
TOTAL COM. VALENCIANA	**6.605**	**6.660**	**6.771**	**7.020**	**7.392**	**8.002**
6,BADAJOZ	1.723	1.749	1.789	1.696	1.710	1.696
10,CACERES	782	800	818	797	808	837
TOTAL EXTREMADURA	**2.505**	**2.549**	**2.607**	**2.493**	**2.518**	**2.533**
15,CORUÑA A	2.179	2.165	2.240	2.340	2.474	2.495
27,LUGO	411	410	443	469	521	529
32,OURENSE	423	404	409	456	497	519
36,PONTEVEDRA	1.711	1.719	1.760	1.855	1.995	2.019
TOTAL GALICIA	**4.724**	**4.698**	**4.852**	**5.120**	**5.487**	**5.562**
28,MADRID	4.575	4.647	4.787	5.053	5.059	5.130
TOTAL MADRID	**4.575**	**4.647**	**4.787**	**5.053**	**5.059**	**5.130**
30,MURCIA	2.394	2.461	2.504	2.588	2.677	2.667
TOTAL MURCIA	**2.394**	**2.461**	**2.504**	**2.588**	**2.677**	**2.667**
31,NAVARRA	441	447	464	487	527	540
TOTAL NAVARRA	**441**	**447**	**464**	**487**	**527**	**540**
1,ALAVA	388	397	420	446	466	450
20,GUIPUZCOA	712	745	761	792	821	871
48,VIZCAYA	761	764	805	877	915	929
TOTAL PAIS VASCO	**1.861**	**1.906**	**1.986**	**2.115**	**2.202**	**2.250**
26,RIOJA LA	342	338	359	374	394	430
TOTAL LA RIOJA	**342**	**338**	**359**	**374**	**394**	**430**
51,CEUTA	336	356	246	252	272	297
TOTAL CEUTA	**336**	**356**	**246**	**252**	**272**	**297**
52,MELILLA	527	380	375	389	419	481
TOTAL MELILLA	**527**	**380**	**375**	**389**	**419**	**481**

184/054819

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El 31 de enero del año 2008 se firmó un Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, para la colaboración en la formación profesional para el empleo de las personas en situación de privación de libertad.

La finalidad del Convenio entre ambos Organismos es establecer la colaboración para la realización de acciones de formación profesional que faciliten la posterior prestación de trabajos productivos remunerados dentro y fuera de los establecimientos penitenciarios y la inserción profesional de la población reclusa, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo.

Las acciones formativas desarrolladas al amparo del citado convenio han sido objeto de subvención, con cargo al Presupuesto de Gastos del Servicio Público de Empleo Estatal, por un importe total de 4.463.630 €.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054832

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición y no a nivel municipal.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054853

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

La intervención solicitada por el Ayuntamiento de Sigüenza fue aprobada en la reunión de la Comisión Mixta del 1 por 100 Cultural (Acta núm. XXXII) de fecha 7 de mayo de 2001.

La Actuación planteaba intervenir en el Conjunto Histórico de Sigüenza, declarado Bien de Interés Cultural, al presentar algunas de sus zonas un estado de deterioro, que mostraba el abandono en numerosos inmuebles. El proyecto concreta la intervención en las calles aledañas al Castillo y la Catedral, mejorando todos los servicios, las redes y el pavimento.

La inversión total ha alcanzado la cantidad de 1.016.656,98 €, de los cuales el Ministerio de Vivienda ha aportado la cantidad de 579.494,48 € (57 por 100), en colaboración con el Ayuntamiento de Sigüenza que ha aportado el 43 por 100 restante.

Las obras, iniciadas el 6 de mayo de 2005, fueron recibidas con fecha 3 de julio de 2007, habiendo concluido el período de garantía de las mismas.

El Ayuntamiento de Sigüenza ha formulado solicitud para la realización de una segunda fase con el objeto de urbanizar una parte del casco histórico medieval: Barrio Alto Travesaña Alta. La nueva actuación abarcaría 13 calles que supondrían una superficie aproximada de 6.000 m^2.

Se pretende llevar a cabo la renovación de las infraestructuras municipales de distribución de agua, de la red de saneamiento y las canalizaciones de electricidad, telefonía y alumbrado de la localidad, así como el refuerzo de los firmes.

La estimación económica de las obras solicitadas es de 3.265.500 euros.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de jubilación contributiva de la Seguridad Social, en vigor a marzo de 2009, en el municipio de Cádiz, ascendía a 12.385.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054866

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de incapacidad permanente y de jubilación procedente de incapacidad permanente, en vigor a marzo de 2009, en el municipio de Cádiz, ascendía a 3.879 y 3.114, respectivamente.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054867

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El importe de la pensión media mensual de las pensiones contributivas de la Seguridad Social, en vigor a marzo de 2009, en el municipio de Cádiz ascendía a 973,09 €.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054868

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

El número de pensiones de viudedad, en vigor a marzo de 2009, en el municipio de Cádiz, ascendía a 7.709, de las que 248 tenían como titular a hombres y 7.461 a mujeres.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054869

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

En anexo se facilita información estadística sobre el número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social en el municipio de Cádiz, durante el período junio de 2004 a enero de 2009.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CÁDIZ (2004/2009)

PERÍODO	NÚMERO
30 de junio de 2004 (*)	462
31 de diciembre de 2005	678
31 de diciembre de 2006	772
31 de diciembre de 2007	835
31 de diciembre de 2008	996
31 de enero de 2009	1.002

* No se dispone de información durante el mes de diciembre de 2004.

184/054871

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Educación Política Social y Deporte no concede subvenciones directas a los Ayuntamientos, ya que los Programas Sociales son cofinanciados entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas a través de convenios de colaboración. Por tanto, son las Comunidades Autónomas las que presentan los proyectos sociales concretos a desarrollar dentro de su ámbito territorial.

Dentro del Programa de Accesibilidad en 2004 se han llevado a cabo en Ávila, las siguientes actuaciones a través de convenios de colaboración:

OBJETO	APORTACIÓN IMSERSO (€)
Obras accesibilidad	573.460,94
Autobuses accesibles (1 vehículo)	6.010,12
TOTAL	579.471,06

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054892

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

En la obra a la que hace referencia Su Señoría en su pregunta escrita, el Ministerio de Vivienda financia el 60 por 100 del presupuesto total, que asciende a 5.632.676,10 euros, adjudicada inicialmente a la empresa Mantenimientos y Construcciones Alcuba, S. A. Las obras se paralizaron en diciembre de 2008 debido a la presentación de concurso de acreedores por parte de dicha empresa.

Con fecha 29 de mayo de 2009, el Ministerio de Vivienda aprobó la cesión del contrato de obras a favor de la empresa Canalizaciones y Obras El Juncal, S. L. Con esta cesión, se han iniciado los trámites de adjudicación de las obras del proyecto complementario, sin que por el momento pueda anticiparse una posible fecha de terminación definitiva de las obras.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054903, 184/054907, 184/054911 y 184/054915, y 184/055034 a 184/055038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús y Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de febrero de 2009, por el que se declara la no disponibilidad de 1.500 millones de euros, asigna al Ministerio de Fomento 300 millones, que se distribuyen por capítulos de la siguiente forma:

Capítulo II	3,9
Capítulo IV	2,1
Capítulo VI	23,00
Capítulo VII	21,2
Capítulo VIII	249,8
TOTAL	300,00

La distribución por proyectos de las anteriores cantidades sólo es posible en el capítulo VI, que dispone de un anexo de inversiones en el que se recogen las actuaciones que se prevé realizar con las dotaciones de los distintos artículos presupuestarios.

Teniendo en cuenta que las bajas, por importe total de 23 millones, se han propuesto en los artículos 62, 63 y 64, que corresponden, respectivamente, a la inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios y gastos de inversión de carácter inmaterial, su distribución territorial debe realizarse en base a estimaciones, y sólo al finalizar el ejercicio podrá efectuarse una imputación concreta por provincias, ya que no se trata de acciones importantes cuantificables individualmente, sino de actuaciones repetitivas y continuadas que no se contemplan de forma aislada, sino que son, en cada caso, las necesarias para la adecuada prestación del correspondiente servicio.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054939

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo adjunto se relacionan los datos solicitados en las Preguntas de referencia de diferentes expedientes de AENA.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

DIENTE	AEROPUERTO	ACTUACIÓN	ESTADO
08	Tenerife-Sur	Vallado de propiedad lado norte	La apertura de ofertas económicas se realizó el 09/03/09. En breve se procederá a su adjudicación
2007	Murcia-San Javier	Conservación y obras varias en el área de maniobras de la base aérea	Adjudicado el 12/03/09
2007	Valencia	Ampliación Plataforma estacionamiento aeronaves en zona de servicio	Pendiente de evaluación técnica. En breve se procederá a su adjudicación
2007	Valencia	Ampliación del Terminal T-2	Apertura de ofertas económicas 02/03/09. En breve se procederá a su adjudicación
2007	Valencia	Ampliación aparcamiento público 2ª Fase	Pendiente de la evaluación técnica. En breve se procederá a su adjudicación
2007	Sevilla	Asistencia Técnica Redacción del Proyecto remodelación sistema eléctrico y control de gestión	Se han realizado cambios en el alcance del proyecto, por lo que con fecha 12/03/2009 se ha procedido a su anulación, para realizar una nueva central eléctrica. La asistencia técnica para la redacción del nuevo proyecto tiene previsto comenzar en 2009
2007	Valencia	Ampliación plataforma estacionamiento aeronaves en zona aviación general 2	Pendiente de la correspondiente evaluación técnica. En breve se procederá a su adjudicación
03	Madrid-Barajas	Asistencia Técnica para la elaboración de un procedimientos de verificación continua de las condiciones de seguridad, accesibilidad y mantenibilidad de edificios, locales y espacios promovidos por Aena	Fue anulado después de su licitación ya que las prestaciones que incluía el expediente podían ser desarrolladas por personal de Aena con la calidad y los plazos exigidos. La indicada anulación fue publicada en prensa el día 23 de Diciembre de 2003.
2005	Palma de Mallorca	Servicio de instalación y reparación de los puntos de conexión de los usuarios de la red local	Se licitó en noviembre 2005 pero fue declarado desierto dado que en el trascurso de dicha licitación surgieron nuevas necesidades. Posteriormente se ha redactado un nuevo expediente con el mismo título que fue adjudicado el 27 de marzo de 2006

184/054940

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En el anexo correspondiente figura la información sobre contratos realizados al colectivo de personas con discapacidad en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia en los años 2007 y 2008.

No se dispone de datos sobre el tipo de discapacidad, ya que para las empresas no existe obligación de comunicar el tipo de discapacidad del trabajador empleado.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PROVINCIA	AÑO 2007	AÑO 2008
ALICANTE/ALACANT	1.321	1.174
CASTELLÓN/CASTELLÓ	522	377
VALENCIA	3.850	3.233

184/054968

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo el detalle de la cuantía de los créditos de no disponibilidad correspondientes al Ministerio de Cultura.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PROPUESTA DE NO DISPONIBILIDAD DE LA SEC. 24 MINISTERIO DE CULTURA

PRESUPUESTO DEL ESTADO			(miles €)
001	331M 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-150,00
001	331M 630	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-150,00
001	000X 411	Al Museo nacional centro de Arte Reina Sofía	-464,00
001	000X 412	A la Biblioteca Nacional	-108,00
001	000X 416	Al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música	-1.100,00
001	000X 712	A la Biblioteca Nacional	-800,00
001	000X 716	Al Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música	-1.900,00
001	000X 717	a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura	-6.000,00
002	331M 240	Gastos de edición y distribución	-10,00
003	333A 640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	-900,00
003	333B 226 02	Publicidad y propaganda	-50,00
003	337B 630	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-1.000,00
003	337B 640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	-911,00
003	337C 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-482,00
004	332A 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-200,00
004	332B 454	Preservación del Patrimonio digital	-270,00
004	332B 482 21	Preservación del Patrimonio digital	-50,00
004	332B 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-145,00
004	334B 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-20,00
004	334B 640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	-50,00
006	334A 226 02	Publicidad y propaganda	-40,00
006	331M 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-200,00
		TOTAL SUBSECTOR ESTADO	**-15.000,00**

PROPUESTA DE NO DISPONIBILIDAD DE LA SEC. 24 MINISTERIO DE CULTURA

REPERCUSIÓN DE LA NO DISPONIBILDAD EN LOS PRESUPUESTOS DE LOS OO.AA.

02 BIBLIOTECA NACIONAL			
102	332B 226 02	Publicidad y propaganda	-100,00
102	332B 240	Gastos de edición y distribución	-8,00
102	332B 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-800,00
		SUMA EL ORGANISMO AUTÓNOMO	**-908,00**
103 GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA			
103	332A 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-1.000,00
103	332B 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-3.000,00
103	333A 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-500,00
103	333A 630	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-500,00
103	335A 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-1.000,00
		SUMA EL ORGANISMO AUTÓNOMO	**-6.000,00**
104 MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA			
104	333A 226 02	Publicidad y propaganda	-224,00
104	333A 240	Gastos de edición y distribución	-240,00
		SUMA EL ORGANISMO AUTÓNOMO	**-464,00**
201 INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA			
201	335A 227 06	Estudios y trabajos técnicos	-400,00
201	335A 456	Al Ballet de Víctor Ullate de la Comunidad de Madrid para la creación del Ballet Clásico Español	-321,00
201	335A 486 07	Al Orfeon Pamplonés	-129,00
201	335A 762 16	Al Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat para el Auditorio	-50,00
201	335A 762 19	Al Ayuntamiento de Matadepera para el Auditorio de música	-600,00
201	335A 762 30	Al Cabildo Insular de Tenerife para la finalización del Auditorio de los Llanos de Ariadne en la isla de La Palma	-25,00
201	335A 762 31	Al Ayto de Pájara, para la construcción del auditorio de Morro Jable	-50,00
201	335A 762 33	Al Ayto de Puerto del Rosario para la finalización del palacio de Congresos T.M. Puerto del Rosario	-25,00
201	335B 226 02	Publicidad y propaganda	-50,00
201	335B 227 06	Estudios y trabajos técnicos	-100,00
201	335B 483 17	A la FIBES para Mercartes	-100,00
201	335B 620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-500,00
201	335B 763	Transferencias a CCLL, creación espacios teatrales y rehabilitación de teatros públicos.	-600,00
201	335B 766 19	Al Ayto de Igualada para la remodelación del ateneo Igualadí	-25,00
201	335B 766 21	Al Ayto de La Bañeza para mobiliario y equipamiento escénico del Teatro municipal de La Bañeza (León)	-25,00
		SUMA EL ORGANISMO AUTÓNOMO	**-3.000,00**

184/054969

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, atiende ya, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad, la necesidad de apoyar la formación de artistas noveles a través de la concesión de las ayudas para la promoción del arte español y apoyo a las nuevas tendencias en las artes. A estas ayudas se suman, además, las becas de formación artística en el Colegio de España en París, que convoca anualmente la Dirección General de Política e Industrias Culturales.

Por otra parte, los cambios introducidos en las instancias responsables de la elección de los miembros del Jurado del Premio «Velázquez», llevan aparejada la desaparición de los miembros «natos», de acuerdo con los principios plasmados en el Plan de modernización de las instituciones culturales de la Administración General del Estado, y en el «Código de buenas prácticas para los museos y centros de arte contemporáneo», que suscribió el Ministerio de Cultura con los representantes del sector del arte contemporáneo en el año 2007.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054971

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

A lo largo del último trimestre de 2008 el Ministerio de Educación suscribió Convenios de colaboración con todas las Comunidades Autónomas de régimen común de financiación para la creación de plazas de Educación infantil, en desarrollo del plan Educa3 que fue acordado con las Comunidades Autónomas en el mes de septiembre pasado. Estos convenios establecen que las actuaciones deben estar terminadas antes del 31 de diciembre de 2010 y, con ello, las plazas que se creen como desarrollo de los convenios han de estar en funcionamiento en esa fecha. Los propios convenios establecen en el correspondiente anexo la relación de los centros que se crearán, salvo en tres casos que se remite a una adenda posterior. El compromiso que adquieren las Administraciones educativas autonómicas debe ser exigido, por tanto, al final del periodo en el que se establece la vigencia del convenio.

El Ministerio de Educación aplica en este caso, como en el resto de los programas de cooperación con las Comunidades Autónomas, a efectos de justificación de las cantidades transferidas, las reglas quinta y sexta del apartado 2 del artículo 86 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Con tal fin, los Convenios de colaboración prevén que a los efectos de la justificación del libramiento, la Comunidad Autónoma acopiará la documentación correspondiente al desarrollo de las actuaciones objeto del Convenio y a la justificación del gasto. En todo caso, de acuerdo con lo establecido para las Comunidades Autónomas en la citada regla sexta, finalizado cada ejercicio económico, y no más tarde del 31 de marzo del ejercicio siguiente, la Comunidad Autónoma debe remitir al Ministerio de Educación un estado de ejecución del ejercicio, indicando las cuantías totales de compromisos de créditos, obligaciones reconocidas y pagos realizados en el año detallado por cada una de las partidas presupuestarias del Presupuesto de Gastos del Estado desde las que se realizaron las transferencias de crédito.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054979 y 184/055642

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Responsables del Ministerio de Cultura, de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Jerez han participado en distintas reuniones de carácter técnico con objeto de analizar la situación del proyecto de creación de la Ciudad de las Artes de Jerez, y de establecer un sistema de colaboración entre las tres administraciones. Se han estudiado los aspectos jurídicos, institucionales y económicos que darán lugar al correspondiente instrumento jurídico para impulsar la Ciudad del Flamenco.

Por otra parte, las cantidades presupuestadas en el ejercicio de 2009 del Ministerio de Cultura se transfieren al Ayuntamiento de Jerez, y la aportación para los próximos ejercicios se hará en los términos acordados con las restantes instituciones participantes.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054980

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Las Baterías de costa ubicadas en el término municipal de Tarifa (Cádiz) son instalaciones sobre las que el Ejército de Tierra mantiene el interés militar.

Estas Baterías tienen un servicio de vigilancia con el fin de evitar intrusiones o cualquier otro tipo de acción vandálica que se pueda producir, así como la sustracción de cualquier elemento existente en las mismas.

El Ejército de Tierra está potenciando que Unidades de la Fuerza utilicen estas instalaciones para desarrollar su programa de instrucción y de adiestramiento. Esta medida proporciona presencia militar en las instalaciones, así como un mejor aprovechamiento de las mismas, ya que disponen de enormes posibilidades para el adiestramiento del personal de las citadas unidades.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

En la actualidad, Renfe Operadora está analizando la evolución de los servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia implantados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia y el nivel de demanda en cada una de las estaciones, no estando prevista ninguna modificación en estos momentos.

Madrid, 21 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054986

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales (capítulo 6) que el extinto Ministerio de Administraciones Públicas realizaba en las distintas provincias se efectuaban a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado».

En el citado programa figuraban las cantidades que, en el momento de confeccionarse los presupuestos, se consideraban necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pudiera requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuraban regionalizados, sino que se encontraban dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

No obstante, a través de los datos facilitados por los centros gestores de los proyectos, se informa que hasta la fecha se han iniciado varios expedientes para la realización en Algeciras de diversas inversiones en obras y equipamiento por importe de 10.130,27 €.

Igualmente, hay que señalar las inversiones comprendidas en el Fondo Estatal de Inversión Local, que corresponden a los 73 proyectos aprobados, por un importe máximo de 20,178.786,00 €, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 9/2008, por el que se crea el mencionado Fondo.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/054996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita información estadística sobre la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores Autónomos, durante el período julio de 2008 a febrero de 2009, en el municipio de Algodonales (Cádiz).

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN ALGODONALES (CÁDIZ) (Julio de 2008 a febrero de 2009)

PERÍODO	NÚMERO
Julio/2008	290
Agosto/2008	290
Septiembre/2008	291
Octubre/2008	289
Noviembre/2008	288
Diciembre/2008	288
Enero/2009	286
Febrero/2009	286

184/055006

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El incremento del ahorro y la eficiencia energética son líneas de trabajo prioritarias para Paradores de Turismo de España, S.A. En el nuevo Plan Estratégico de la empresa para el período 2009-2012, que persigue la modernización e innovación de la red, se refuerza el compromiso de Paradores de Turismo de España, S.A., con la sostenibilidad y la eficacia energética en el Eje «Parador Verde».

En el marco de dicho Plan Estratégico la empresa está realizando un diagnóstico de toda la red de paradores para conocer su estado, en términos de eficiencia energética, y disponer de la información necesaria para planificar las inversiones pertinentes con el objeto de seguir mejorando los ratios de ahorro y eficiencia energética de Paradores de Turismo de España, S.A.

Independientemente del resultado de este estudio, en las remodelaciones integrales efectuadas desde 2004, se han instalado medidas de ahorro energético como placas solares, instalaciones con recuperación del calor o sustitución de cerramientos. También se ha sustituido, en aquellos casos en que el suministro estaba disponible, el gasóleo por gas natural, más eficiente energéticamente y menos contaminante. Además se han instalado equipos de telemedida para poder realizar de forma más eficaz el seguimiento de los controles y los consumos energéticos.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús y González Vázquez Sebastián (GP).

Respuesta:

La medida de austeridad presupuestaria mencionada por Sus Señorías no afecta a ningún proyecto de gasto previsto para ser ejecutado en la provincia de Ávila. En el caso de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se ha producido una reducción en la partida presupuestaria 14.467-I, concepto 876 «aportación a Red.es», que no es territorializable.

Madrid, 9 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055014

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

La medida de austeridad presupuestaria mencionada por Sus Señorías no afecta a ningún proyecto de gasto previsto para ser ejecutado en la provincia de Zamora. En el caso de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se ha producido una reducción en la partida presupuestaria 14.467-I, concepto 876 «aportación a Red.es», que no es territorializable.

Madrid, 9 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055015

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús y Burgos Gallego, Tomás (GP).

Respuesta:

La medida de austeridad presupuestaria mencionada por Sus Señorías no afecta a ningún proyecto de gasto previsto para ser ejecutado en la provincia de Valladolid. En el caso de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se ha producido una reducción en la partida presupuestaria 14.467-I, concepto 876 «aportación a Red.es», que no es territorializable.

Madrid, 9 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055030

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús y Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

No hay prevista ninguna reducción de dotaciones presupuestarias en el programa 112A (Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal) de los Presupuestos Gene-

rales del Estado, en los proyectos de inversión correspondientes a Castilla y León.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055039

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El Museo Nacional de Arquitectura y Urbanismo tiene tres sedes previstas: una en Salamanca, dedicada a la Arquitectura; otra en Barcelona –a la que se refiere concretamente la pregunta–, dedicada al Urbanismo, y una tercera en Madrid, cuya función será la de Centro de Documentación.

En cuanto a fechas previstas, se sacarán a concurso simultáneamente las sedes de Barcelona y Madrid. Se pretende convocar el concurso en cuanto estén oficialmente cedidos en uso ambos edificios y se disponga de la planimetría correspondiente. Actualmente, falta el levantamiento de la sede en Madrid y el acuerdo de cesión de ambos.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055041

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la modificación de la concesión, que fue aprobada en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona de 17 de diciembre de 2008, el inicio de la explotación de la Terminal de contenedores del Muelle Prat, ha de ser anterior al 1 de marzo de 2011.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055048

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Sobre un presupuesto de 359.739.000 euros contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, la inversión total realizada por Aena en el aeropuerto de Málaga ascendió a un total 415.662.035 euros (pendiente de cierre contable), según los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN	EJECUTADO 2008
AMPLIACIÓN CAMPO DE VUELOS: SEGUNDA PISTA	136.217.908
EDIFICIO TERMINAL, URBANIZACIÓN Y ACCESOS	114.082.117
EXPROPIACIÓN DE TERRENOS	63.163.743
EDIFICIO DE APARCAMIENTOS Y ACCESOS PROVISIONALES	22.810.481
SISTEMA DE TRATAMIENTO E INSPECCIÓN DE EQUIPAJES DE LA AMPLIACIÓN DEL ÁREA TERMINAL. MÁLAGA	9.947.244
REMODELACION SISTEMA ELÉCTRICO. MALAGA	9.292.241
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO	9.276.166
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	8.012.843
AMPLIACIÓN PLATAFORMA ZONA ESTE. MALAGA	5.851.112
ASISTENCIA TÉCNICA DE CONSULTORÍA DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA TERMINAL	5.006.619
ACTUACIONES ZONA DE CARGA	4.701.609
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASARELAS Y EQUIPOS DE SERVICIO A AERONAVES	3.984.518
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES VARIAS	3.944.557
CENTRAL ELÉCTRICA SUR, MÁLAGA	3.230.651
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	2.741.190

PROYECTO DE INVERSIÓN	EJECUTADO 2008
NUEVO ACCESO NORTE. MÁLAGA	2.701.882
REMODELACION DEL EDIFICIO TERMINAL PICASSO	1.916.842
URBANIZACIÓN BOLSA DE AUTOBUSES Y TAXIS	1.536.573
URBANIZACIÓN, VIALES Y OBRAS	1.336.642
ADECUACIONES VARIAS DE EDIFICIOS DE APARCAMIENTOS	1.335.593
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS	1.302.883
EDIFICIO DE APARCAMIENTOS (FASE II)	1.270.781
PUESTA EN EXPLOTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO	1.052.353
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES	573.659
SEGURIDAD OPERATIVA	371.831
TOTAL AEROPUERTO DE MÁLAGA 2008	**415.662.038**

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055055

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En lo que a RENFE se refiere, operador de servicios ferroviarios, es habitual que, con anterioridad a la entrada en funcionamiento y explotación comercial de nuevos trenes, éstos se presenten en las ciudades donde van a suponer una mejora para los ciudadanos.

El objetivo de la presentación era anunciar la mejora prevista del servicio y trasladar a la ciudadanía los beneficios que suponen la adquisición de nuevos trenes, tecnológicamente más avanzados y adaptados a las necesidades de los clientes.

RENFE Operadora convocó, entre otros, a representantes de la Junta de Castilla y León, Diputación de Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, Cámara de Comercio de Salamanca, Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Centro Vialia Estación de Salamanca, RIOFISA, CONFAES, Asociación de Vecinos FEVESA, Asociación de Empresarios de la Hostelería de Salamanca, SEMAF, CC.OO., U.G.T., C.G.T.

También convocó a diputados y senadores electos por Salamanca y Ávila, pertenecientes a los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista.

La incorporación de los nuevos trenes de la serie 599 será progresiva; esto es, a medida que se vayan incorporando al parque de material de RENFE.

Las reducciones de tiempos y los cambios de frecuencia vendrán determinados por la finalización de las obras en el trayecto El Escorial-Ávila, la consolidación de la demanda y su evolución, respectivamente.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055057

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (IU).

Respuesta:

Dentro de la Unión Europea rige el principio de libertad tarifaria, según lo establecido por el Reglamento (CE) 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de septiembre, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad, que determina la libre fijación de precios por las compañías aéreas, con criterios de transparencia y no discriminación, limitando la intervención a los Estados a velar por el cumplimiento de estas normas de transparencia y no discriminación que establece el Capítulo IV y artículo 15.

Este mismo Reglamento establece el principio de libertad de acceso al mercado, por lo que no existe ninguna traba ni limitación para que cualquier compañía aérea comunitaria opere en la ruta entre Asturias-Madrid.

Examinadas las tarifas de las compañías aéreas que operan en los cuatro aeropuertos de la cornisa cantábrica, únicamente en el aeropuerto de Bilbao se ofrecen tarifas más económicas. El resto de aeropuertos, San Sebastián, Santander y Asturias, tienen tarifas similares.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El cambio de nombre de un municipio corresponde al propio Ayuntamiento interesado con informe de la Diputación Provincial respectiva y la aprobación de la Comunidad Autónoma. Por lo que no corresponde al Gobierno de España instar ni resolver el cambio de nombre de un municipio.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055132 a 184/055140

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Tal y como respondió el Gobierno en su momento, ante una pregunta parlamentaria con número de expediente 184/115135, publicada en el BOCG n° 531, sección D, de 27 de marzo de 2007, sus previsiones eran trasladar estos documentos judiciales militares a las instalaciones del Paseo de Moret, de Madrid, para su tratamiento y conservación. Por tanto, se trata de un traslado anunciado y previsto.

El traslado hasta Madrid, de la documentación judicial militar perteneciente al Juzgado Togado Militar Territorial núm. 13, depositada en diversas dependencias de Castellón, Valencia y Alicante, concluyó el pasado 20 de enero de 2009. Estos documentos ascienden a un volumen total de 570 cajas de archivos de oficina.

Las razones que el Ministerio de Defensa ha tenido en cuenta para realizar el traslado, han sido las de preservar los fondos documentales pertenecientes al Ministerio a través de un tratamiento adecuado, que debe realizarse en unas instalaciones que reúnan unas condiciones archivísticas como las que el Ministerio dispone en el Paseo de Moret en Madrid. Además, próximamente va a iniciarse la digitalización de estos fondos con el objetivo de garantizar la preservación y el acceso público a los mismos.

Una vez concluyan estos trabajos, el Ministerio analizará el mejor emplazamiento para estos fondos, teniendo en cuenta las condiciones archivísticas requeridas para su correcta conservación y lo previsto en la legislación vigente al respecto.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055167

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

La información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de cualquier persona interesada en la dirección www.map.es. No obstante, se adjunta la relación de los municipios de Cantabria con indicación del número de proyectos aprobados, el presupuesto de los mismos, así como la previsión de personas a ocupar. Por otra parte, la duración de los correspondientes contratos de trabajo suscritos con ocasión de la realización de las obras financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, dependerá en cada caso de la duración de la obra correspondiente.

Respecto a los gastos de carteles, y de acuerdo con la Resolución de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, de 13 de enero de 2009, para los municipios de población inferior a 200 habitantes, «el cartel será, en todos los casos, proporcionado por la Delegación o Subdelegación del Gobierno de la provincia donde se encuentran los ayuntamientos».

Municipio	N.º proyectos aprobados	Importe	Empleos
Alfoz de Lloredo	3	447.600,41	15
Ampuero	3	699.274,68	23
Anievas	3	63.715,89	9
Arenas de Iguña	7	330.437	73
Argoños	2	270.999,69	13
Arnuero	3	366.868	4

Municipio	N.º proyectos aprobados	Importe	Empleos
Arredondo	2	96.600	7
Astillero, El	16	2.901.102.7	137
Barcena de Cicero	11	602.998,99	72
Barcena de Pie de Concha	1	140.529	14
Bareyo	7	341.194,72	35
Cabezón de la Sal	19	1431.126,93	117
Cabezón de Liébana	3	121.768	9
Cabuérniga	5	193.448	14
Camaleño	2	194.686,99	13
Camargo	22	542.699,1	192
Campoo de Enmedio	13	690.608	50
Campoo de Yuso	3	128.140	13
Cartes	5	817.155	67
Castañeda	2	313.268,97	7
Castro-Urdiales	14	5.249.471,66	138
Cieza	1	114.510,98	11
Cillorigo de Liébana	6	216.075,28	26
Colindres	6	1.325.641,97	108
Comillas	1	435.154,6	15
Corrales de Buelna, Los	16	1.986.338,77	87
Corvera de Toranzo	1	389.196,99	12
Entrambasaguas	1	552.203	25
Escalante	7	134.688	19
Guriezo	5	379.547,35	45
Hazas de Cesto	5	226.721,99	28
Hermandad de Campoo de Suso	10	344.949,99	15
Herrerías	1	121.236,99	5
Lamasón	1	56.990	5
Laredo	6	2.270.205,07	51
Liendo	1	20.0847,19	10
Liérganes	3	433.089,99	24
Limpias	2	271.853,98	20
Luena	1	140.174,99	5
Marina de Cudeyo	7	911.999,75	77
Mazcuerras	3	355.746	29
Medio Cudeyo	3	1.298.917	32
Meruelo	1	259.499,99	15
Miengo	2	731.846	20
Miera	1	80.176	5
Molledo	8	308.313,99	27
Noja	3	429.197	60
Penagos	4	304.242,99	41
Peñarrubia	1	65.772	2
Pesaguero	4	61.237,4	16
Pesquera	1	13.274	3
Piélagos	4	3.129.329,67	63
Polaciones	2	46.527,37	3

Municipio	N.º proyectos aprobados	Importe	Empleos
Polanco	7	747.598	62
Potes	7	265.481,5	26
Puente Viesgo	3	468.951,71	21
Ramales de la Victoria	4	418.931	20
Rasines	5	184.949,82	11
Reinosa	9	1.808.784,37	54
Reocín	6	1.408.649,99	123
Ribamontán al Mar	6	741.226,98	41
Ribamóntán al Monte	3	365.480,94	23
Rionansa	3	210.615,99	15
Riotuerto	5	279.274,57	23
Rozas de Valdearroyo, Las	2	54.335	6
Ruente	3	180.882	21
Ruesga	6	199.801,42	38
Ruiloba	1	130.999,96	13
San Felices de Buelna	4	400.012,1	64
San Miguel de Aguayo	1	26.310,15	4
San Pedro del Romeral	2	99.964,33	8
San Roque de Riomiera	1	80.707	5
San Vicente de la Barquera	5	806.535,04	35
Santa Cruz de Bezana	4	1.851.828	31
Santa María de Cayón	8	1337.075,5	36
Santander	31	32.176.820	422
Santillana del Mar	5	709.190,79	59
Santiurde de Reinosa	1	56.105	9
Santiurde de Toranzo	3	237.169,19	13
Santoña	2	2.048.457,41	84
Saro	2	90.794,96	8
Selaya	1	351.321,46	16
Soba	6	255.216,97	30
Solórzano	1	188.845,68	5
Suances	18	1.364.048,99	76
Tojos, Los	2	78.052	5
Torrelavega	21	9.808.336	251
Tresviso	1	15.043,99	4
Tudanca	1	38.051,46	2
Udías	4	148.661,34	11
Val de San Vicente	4	481.762	68
Valdáliga	5	41.7805,59	24
Valdeolea	2	223.890	8
Valdeprado del Río	2	57.343,85	8
Valderredible	5	201.235,99	30
Valle de Villaverde	2	67.770,43	7
Vega de Liébana	2	161.000	8
Vega de Pas	3	162.120,85	16
Villacarriedo	5	312.206,99	22
Villaescusa	8	613.794,98	55

Municipio	N.º proyectos aprobados	Importe	Empleos
Villafufre	2	193.094	12
Voto	2	422.293,91	18

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En el período comprendido entre los años 2004 a 2008, Aena ha adquirido los siguientes bienes culturales –pintura y escultura–:

Año 2005

Serie Malpais 1994, carpeta integrada por 9 grabados de diferentes autores (José Manuel Broto, Joan Hernández Pijuan, Cristina Iglesias, Eva Loozt, Juan Muñoz, José María Sicilia, Susana Solano, Jordi Teixidor y Francesc Torres).
Fecha: 13 de septiembre.
Ubicación: Pabellón de Estado de la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Dos Grabados:
Autores: Joan Miró y Eduardo Chillida.
Fecha: 30 de noviembre.
Ubicación: Pabellón de Estado de la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Tres Grabados:
Autores: Luis Gordillo y Antoni Tàpies.
Fecha: 13 de diciembre.
Ubicación: Pabellón de Estado de la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Durante los demás años indicados Aena no ha adquirido ninguna obra de arte.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La Orden DEF/3771/2008, de 10 de diciembre, por la que se modifica la estructura orgánica y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra, de la Armada y el Ejército del Aire, que figura en el Real Decreto 416/2006, introduce diversas modificaciones en la organización y despliegue de las unidades de la Fuerza de cada Ejército en todo el territorio nacional.

En el caso concreto de la Comunidad Autónoma del País Vasco, tal y como informó el propio Ejército de Tierra, esta reestructuración de unidades que se realiza no implica disminución alguna de los efectivos de este Ejército, ni el cierre de ninguna base o acuartelamiento.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055213 y 184/055216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Tras veinticinco años de vigencia del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, aprobado por la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, se acometió su reforma en profundidad, mediante la Ley 24/2007, de 9 de octubre, de manera que el Ministerio Público quedó adaptado a las nuevas circunstancias sociales, jurídicas y organizativas en las que desarrolla su actuación.

Algunas de las modificaciones introducidas por la citada Ley 24/2007 precisaron de un desarrollo posterior, que fue abordado en gran medida por el Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre («BOE» de 31 de diciembre de 2007), por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece la plantilla orgánica para el año 2008. En este Real Decreto se crea la Fiscalía de Área de Algeciras, sustituyendo a la adscripción permanente, cuya plantilla se mantuvo en su integridad.

La plantilla ha evolucionado sustancialmente desde el año 2004, cuando contaba con 11 miembros, hasta la actualidad, estando la Fiscalía de Área de Algeciras compuesta por el fiscal jefe de área, diez fiscales y cuatro abogados fiscales (tal como figura en el anexo I del Real Decreto 72/2009, de 30 de enero, por el que se completa la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal

para el año 2008 («BOE» de 10 de febrero), lo que supone un incremento en este período del 40 por 100.

De este modo, la plantilla de la Fiscalía de Área de Algeciras se encuentra totalmente cubierta en estos momentos, no habiendo este Ministerio de Justicia suprimido ninguna plaza, como alude Su Señoría.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055226

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como al refuerzo educativo de los mismos» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establecen relaciones de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas.

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos, y su gestión se instrumenta con la firma de convenios de colaboración con cada Comunidad Autónoma, en los que se incluyen, como anexo, los planes de acción que recogen las actuaciones en materia de integración de los inmigrantes que se desarrollarán a lo largo del ejercicio presupuestario.

El «Marco de Cooperación para la gestión del Fondo» establece la obligatoriedad para las Comunidades Autónomas de destinar, como mínimo, el 40 por 100 de la asignación que reciben a proyectos y actuaciones realizados por entidades locales de su respectivo ámbito territorial. Asimismo, se establece que las actuaciones a desarrollar han de estar referidas a los ámbitos de «Acogida», «Educación», «Empleo», «Vivienda» o «Servicios Sociales», entre otros.

Las Comunidades Autónomas deben justificar el empleo de los fondos recibidos y la distribución a los distintos municipios durante el primer trimestre del año siguiente, por lo que no es posible conocer, en estos momentos, qué cantidad de dinero pudiera recibir el municipio de Jimena de la Frontera del «Fondo de Apoyo», ni cualquier otro extremo relativo a los proyectos que se realizarán o la incidencia personal o material que pueda derivarse de ellos.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055286

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

En relación con las distintas cuestiones que se plantean sobre el doblaje de películas en catalán y las ayudas a la producción, distribución y promoción de la industria cinematográfica, se señala lo siguiente:

1. En cuanto al doblaje, se trata de una actuación de la Generalitat en ejercicio de sus competencias exclusivas, que incluyen «la regulación y la inspección de las salas de exhibición cinematográfica, las medidas de protección de la industria cinematográfica y el control y la concesión de licencias de doblaje a las empresas distribuidoras domiciliadas en Cataluña».
2. Respecto a las Ayudas de 10.500.000 euros destinadas a las Comunidades Autónomas con lengua propia distinta al castellano, su gestión corresponde íntegramente a las citadas Comunidades Autónomas. Por ello, será «a posteriori» cuando el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) efectúe el correspondiente seguimiento de las actuaciones realizadas.
3. El próximo convenio entre el Ministerio de Cultura y Cataluña no contempla la prevista obligación de doblaje al catalán de las películas extranjeras. Cabe recordar que la Ley 55/2007, del 28 de diciembre, del Cine y el Decreto 2062/2008, de 12 de diciembre, que la desarrolla, no apoyan el doblaje de las películas extranjeras a una de las diversas lenguas españolas.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055302

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En el artículo 3.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se recogen los principios de transparencia y de participación, principios que han de regir la actuación de las Administraciones Públicas en sus relaciones con los ciudadanos; transparencia que se traduce, esencialmente, en el derecho a acceder a los registros y archivos

de las Administraciones Públicas, enunciado en el artículo 35.h de la Ley y desarrollado en el artículo 37.

Con el objetivo de reforzar el principio de transparencia, se está trabajando en la mejora de los sistemas de información, de manera que éstos permitan atender adecuadamente las peticiones de información que realicen los ciudadanos, reduciéndose los plazos para contestar, por parte de las Administraciones Públicas, y garantizando que la petición de información sea atendida.

Todo ello en el contexto de la elaboración de un Proyecto de Ley que desarrolle con amplitud el derecho al libre acceso a la información de los ciudadanos y que desemboque en una reforma de la Ley 30/1992.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055340

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La conciliación de la vida familiar, personal y laboral ha sido y sigue siendo uno de los principales objetivos de este Gobierno.

En función de ello, el Ministro de Trabajo e Inmigración se ha comprometido a llevar a cabo, junto con la Ministra de Igualdad, el desarrollo de las medidas reglamentarias y ejecutivas en materia laboral y social derivadas de la Ley de Igualdad, así como el reconocimiento de nuevos derechos que favorezcan la conciliación de trabajo y familia, basados en su ejercicio en la negociación colectiva, y que no comprometan las necesidades de flexibilidad de las empresas.

Pueden señalarse distintas actuaciones y medidas en favor de la conciliación de la vida laboral y familiar, agrupándolas en cuatro apartados. El primero, se refiere al seguimiento e impulso de distintos Planes ya aprobados por el Gobierno. El segundo, contempla diversas modificaciones e innovaciones legales y reglamentarias –recogidas en normas de reciente aprobación– que profundizan en las políticas de igualdad y en la conciliación. El tercero prevé la implantación de otras medidas complementarias a más largo plazo. Finalmente, el cuarto recoge los datos estadísticos que reflejan el número de procesos por maternidad y paternidad y el número de excedencias por cuidado de hijos o menores acogidos y por otros familiares, durante el año 2008, correspondientes a la provincia de Granada.

1.º SEGUIMIENTO DE PLANES ESTATALES O DE CONVENIOS COLECTIVOS YA APROBADOS.

En el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011), aprobado por el Gobierno, en Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, se contempla un Eje específico para la Corresponsabilidad, en el que se recoge el compromiso de realizar numerosas actuaciones que impulsen la corresponsabilidad y que favorezcan, por lo tanto, a las mujeres rurales. Este Plan está siendo objeto de seguimiento por parte de todas las Administraciones Públicas implicadas, pertenecientes a la Administración General del Estado.

También mediante acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros de 19 de octubre de 2007, se estableció un Plan de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2008-2010, para la vigilancia en las empresas de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El objetivo del Plan, entre otros aspectos, consiste en vigilar las obligaciones empresariales dirigidas a garantizar los derechos de mujeres y hombres a conciliar la vida. laboral y familiar, así como la protección de la salud y la seguridad de las mujeres por razón de las situaciones de maternidad, embarazo y lactancia.

En caso de existir riesgo para las trabajadoras, se comprueba si se han cumplido las prescripciones del artículo 26 de la Ley 31/1995, sobre adaptación de las condiciones de trabajo o del tiempo de trabajo durante el embarazo y la lactancia de un hijo menor de nueve meses.

En los convenios colectivos de ámbito superior a la Comunidad Autónoma, que se vienen desarrollando con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, se comprueba la adecuación de los mismos a dicha Ley en materia de igualdad de trato y oportunidades y conciliación. La verificación de la adecuación de la negociación colectiva a la Ley se desarrolla de forma progresiva, a medida que los convenios en vigor son denunciados y sustituidos por otros nuevos.

2.º NORMATIVA

Merecen destacarse en este apartado diversas normas, dos de ellas ya publicadas y una tercera aprobada en Consejo de Ministros y pendiente de publicación en el «BOE», las cuales recogen medidas concretas que profundizan en la conciliación de la vida laboral y familiar:

En primer lugar, la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, que:

– Amplía la suspensión del contrato de trabajo por paternidad, que tendrá una duración de veinte días cuando el nuevo nacimiento, adopción o acogimiento se produzca en una familia numerosa, cuando la familia adquiera dicha condición con el nuevo nacimiento, adopción o acogimiento o cuando en la familia haya una persona con discapacidad. La duración indicada se

ampliará en el supuesto de parto, adopción o acogimiento múltiple en dos días más por cada hijo a partir del segundo, o si uno de ellos es una persona con discapacidad.

– Reduce un 50 por 100 la aportación empresarial en la cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes, con cargo al presupuesto de la Seguridad Social, en los supuestos en que por, razón de riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia natural, la trabajadora sea destinada a un puesto de trabajo o función diferente y compatible con su estado. Dicha reducción se aplicará con respecto a las cuotas devengadas durante el período de permanencia en el nuevo puesto de trabajo o función.

– Establece la posibilidad de reconocer los subsidios por maternidad y por paternidad mediante resolución provisional por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) con la última base de cotización que conste en las bases de datos corporativas del sistema, en tanto no esté incorporada la base de cotización derivada de contingencias comunes del mes anterior al inicio del descanso, en cuyo momento se emitirá la resolución definitiva con el recálculo del subsidio que corresponda. Ello evita trámites tanto a la empresa como a los beneficiarios.

– Incrementa la duración del subsidio de maternidad, de naturaleza no contributiva, en 14 días naturales en los casos de nacimiento de hijo en una familia numerosa o en la que, con tal motivo, adquiera dicha condición, o en una familia monoparental, o en los supuestos de parto múltiple, o cuando la madre o el hijo estén afectados de discapacidad en grado igual o superior al 65 por ciento. Este incremento es único, sin que proceda su acumulación cuando concurran dos o más circunstancias de las señaladas.

En segundo lugar, el Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.

Este Real Decreto facilita la realización de la evaluación de los riesgos en el caso de las mujeres embarazadas y de las que se encuentren en período de lactancia natural y permite identificar con mayor eficacia los agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la seguridad y salud de tales mujeres –a efectos de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales–, así como garantizar una aplicación más efectiva de las disposiciones de protección de la maternidad.

En tercer lugar, se encuentra el Real Decreto 295/2009, de 6 de marzo, por el que se regulan las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social por maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural, que recoge las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Dicha Ley modificó, entre otras, la Ley General de la Seguridad Social, el Estatuto de los Trabajadores y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Por ello, el Real Decreto procede al desarrollo reglamentario de la nueva normativa legal aplicable a los subsidios ya existentes a la entrada en vigor de la Ley por maternidad (naturaleza contributiva) y por riesgo durante el embarazo y a los subsidios –implantados por dicha Ley Orgánica– por maternidad (de naturaleza no contributiva), por paternidad y por riesgo durante la lactancia natural.

3.º OTRAS MEDIDAS PREVISTAS

Para seguir promoviendo medidas que faciliten la incorporación de las mujeres discapacitadas al mercado de trabajo, está prevista la aprobación de una Estrategia Global de Acción para el Empleo para personas con discapacidad, que se ha elaborado con la participación de los interlocutores sociales y las organizaciones representativas de personas con discapacidad.

La Estrategia servirá de base para la revisión de medidas de integración laboral y mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad, especialmente para el colectivo femenino, dirigidas a promover su acceso al mercado de trabajo. El Programa de fomento de empleo para 2009 ya contempla importantes bonificaciones y reducciones en la cotización para los empleadores que contraten mujeres y personas con discapacidad en determinadas condiciones.

En el ámbito del subsidio por maternidad está previsto, por un lado, que se reduzca el período de cotización exigido para el acceso a la prestación contributiva de maternidad, en los casos de madres menores de 31 años y, por otro, que se garantice que la prestación no contributiva por maternidad sea, en cualquiera de los supuestos, equivalente al IPREM.

Asimismo, en relación con la propuesta de Directiva de la Comisión Europea sobre la ampliación del permiso por maternidad a dieciocho semanas, existe el compromiso de debatir un paquete de medidas, mediante el procedimiento de codecisión por el Parlamento Europeo y por los Estados miembros del Consejo. Este paquete contempla, además de la eventual ampliación del permiso de maternidad hasta las dieciocho semanas, una revisión de la legislación para mejorar la situación de las trabajadoras autónomas, la prestación de atención infantil en la Unión Europea y el permiso parental.

4.º DATOS ESTADÍSTICOS

Según los datos estadísticos del INSS, como apoyo a la conciliación familiar y profesional, en Granada, en el período de enero a diciembre de 2008, se han concedido un total de 7.047 prestaciones por maternidad, que representan un gasto de 30.282.438,15 euros, con un

13,46 por 100 de incremento de variación interanual. En el mismo período, se han concedido 4.629 prestaciones por paternidad, con un gasto de 3.140.041,70 euros y una variación interanual del 60,84 por 100. Asimismo, se han reconocido 390 excedencias por cuidado de hijos o menores acogidos y otros familiares, las cuales conllevan importantes beneficios en el reconocimiento de períodos y bases cotizadas.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055341 y 184/055342

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fecha febrero de 2009, el número de potenciales beneficiarios de prestaciones por desempleo extranjeros que reúnen los requisitos exigidos por el Real Decreto 4/2008, de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen, y del Real Decreto 1800/2008, de 3 de noviembre, por el que se desarrolla el Real Decreto 4/2008, de 19 de septiembre, para poder solicitar el abono acumulado y de forma anticipada de su prestación para retornar voluntariamente a sus países de origen es de 12.472. En la provincia de Granada asciende a 1.241.

Madrid, 17 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055350, 184/055351 y 184/055352

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, Concepción de (GP).

Respuesta:

La fase en la que se encuentran las distintas actuaciones citadas en las preguntas de referencia en el aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén, es la siguiente:

– La ampliación del aparcamiento de vehículos en el aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén estaba condicionada por la tramitación medioambiental. Finalmente, en el «BOE» con fecha 27 de diciembre de 2008, se resolvió que no era necesaria la Evaluación Ambiental. La obra actualmente se encuentra en ejecución, se adjudicó en enero de 2009 y se ha iniciado en marzo de este mismo año. La inversión realizada por Aena referente a este proyecto en el año 2008, pendiente de cierre contable, ascendió a 15.690 euros.

– El proyecto de inversión «Mejoras Campo de Vuelos» en el aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén, en el año 2008, pendiente de cierre contable, ascendió a 11.325.269 euros, lo que supone un 122 por 100 del presupuesto (9.271.000 euros).

– El proyecto de inversión «Ampliación y Remodelación del Área Terminal» del aeropuerto de Federico García Lorca Granada-Jaén, no tenía partida presupuestaria consignada en los Presupuestos Generales del Estado del año 2008.

Actualmente se encuentra en licitación la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de la obra de la Ampliación de la Terminal del Aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén, habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas el pasado 26 de febrero de 2009.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055360

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, Concepción de (GP).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo de este Gobierno la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo el Ministerio de Fomento ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, desde el 1 de mayo de 2004 hasta el 31 de diciembre de 2008, han causada baja en el Inventario de la Red Ferroviaria de Interés General, 74 pasos a nivel en Andalucía. Asimismo, se ha incrementado el nivel de protección de otros 93 pasos a nivel de esta Comunidad.

Además, a 31 de diciembre de 2008 hay 343 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel en Andalucía, de las cuales 66 se encuentra en fase de obras, 178 en proyecto y 99 en fase de estudio.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055362

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción (GP).

Respuesta:

En la programación del año 2009, el Ministerio de Justicia previó para la Comunidad Autónoma de Andalucía un total de 29 nuevas unidades judiciales, en función de los parámetros objetivos de litigiosidad y de población.

Si bien en la propuesta de creaciones para el año 2009 de la Comunidad Autónoma de Andalucía no se incluyó la creación del Juzgado de lo Penal número 2, cabe mencionar que los servicios técnicos del Ministerio de Justicia realizan un seguimiento detallado de la evolución real de la carga de trabajo y se procederá a su creación en próximas programaciones, siempre y cuando lo solicite la Comunidad Autónoma en su propuesta anual de creaciones.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055384

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

Ante las distintas preguntas que se plantean se informa que:

1.º Está previsto que próximamente el citado convenio, debidamente suscrito, sea enviado al Ayuntamiento de Brazatortas.

2.º Dicho convenio será efectivo a partir de la fecha de suscripción del mismo, y la asignación presupuestaria se hará efectiva conforme a la distribución de anualidades prevista en el mismo.

3.º Una vez suscrito el convenio y asumida la titularidad, la licitación, adjudicación y ejecución de las obras se llevará a cabo en la forma y plazos que al respecto tenga previstos el Ayuntamiento de Brazatortas.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055385

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

El programa de socios «Club Ave» es una acción de carácter comercial gestionada por el área de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia y está dirigido, fundamentalmente, a clientes habituales de relaciones de Larga Distancia. De todos modos, para mejorar este programa y ofrecer un servicio más personalizado y de mayor calidad, es necesario, en ocasiones, adecuar sus características al objetivo principal.

Por ello, desde el pasado 1 de noviembre, únicamente los viajes realizados en trenes AVE de Alta Velocidad-Larga Distancia generan puntos, siendo también los únicos que se acogen a otros valores añadidos, siempre que estén ligados a esta tarjeta, como accesos a Salas Club o aparcamientos. Quedando, por tanto, excluidos desde esa fecha los trenes del Producto Avant, que presentan una tipología de viaje muy específica y cuyos rasgos no se ajustan al programa de clientes «Club Ave».

Las condiciones comerciales de la Tarjeta Club Ave, que se hallan recogidas en el Reglamento de la Tarjeta, y los beneficios que pueden obtener sus titulares, pueden consultarse en la web de Renfe: www.renfe.es.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055388

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Tras veinticinco años de vigencia del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, aprobado por la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, se acometió su reforma en profundidad, mediante la Ley 24/2007, de 9 de octubre, de manera que el Ministerio Público quedó adaptado a las nuevas circunstancias sociales, jurídicas y organizativas en las que desarrolla su actuación.

Algunas de las modificaciones introducidas por la citada Ley 24/2007 precisaron de un desarrollo posterior, que fue abordado en gran medida por el Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre («BOE» de 31 de diciembre de 2007), por el que se despliega parcialmente la nueva estructura del Ministerio Fiscal y se establece la plantilla orgánica para el año 2008. En este

Real Decreto se crea la Fiscalía de Área de Algeciras, sustituyendo a la adscripción permanente, cuya plantilla se mantuvo en su integridad.

La plantilla ha evolucionado sustancialmente desde el año 2004, en que contaba con 11 miembros, hasta la actualidad, estando la Fiscalía de Área de Algeciras compuesta por el Fiscal Jefe de Área, diez fiscales y cuatro abogados fiscales (tal como figura en el anexo I del Real Decreto 72/2009, de 30 de enero, por el que se completa la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2008 («BOE» de 10 de febrero), lo que supone un incremento en este período del 40 por 100.

De este modo, la plantilla de la Fiscalía de Área de Algeciras se encuentra totalmente cubierta en estos momentos, no habiéndose suprimido ninguna plaza, como alude en su pregunta el señor diputado.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055405

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el año 2008, el importe de la inversión ejecutada por Feve en Castilla y León con el código de Proyecto 005, denominado Plan de Seguridad, ha sido:

– Inversión total en Castilla y León en el programa Plan de Seguridad para 2008 por un importe de 5.610.415,83 euros (IVA no incluido).

– De este total el importe que corresponde a la provincia de Palencia es de 1.827.722,82 euros (IVA no incluido).

– La previsión de inversión para la provincia de Palencia en este programa es:

Año 2009, por un importe de 4.260.000,00 euros.
Año 2010, por un importe de 5.704.000,00 euros.
Año 2011, por un importe de 5.795.000,00 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055411

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Según los datos del SISAAD, que aparecen publicados en la página web, con fecha 1 de marzo de 2009, en la Comunidad Autónoma de Andalucía el número de beneficiarios con derecho a prestación eran un total de 156.853.

Igualmente según dichos datos el número de personas que tenían prestación económica reconocida es de 50.803.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055412

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Los datos que figuran publicados en el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) no se encuentran desagregados por municipios, por lo que la información requerida se deberá recabar de la Comunidad de Andalucía.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055413

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Con datos a fecha 31 de diciembre de 2008, fecha del último balance de ejecución de la Renta Básica de Emancipación, en la provincia de Almería, 917 solicitudes de ayudas fueron resueltas favorablemente por la Comunidad Autónoma de Andalucía y enviadas al Ministerio y 482 jóvenes recibían las ayudas mensuales de 210 euros. El importe pagado por el Ministerio de Vivienda en 2008, correspondiente a la provincia de Almería, con cargo al Concepto 782.02 ascendió a 813.550 euros.

El desglose por municipios es el siguiente:

Municipio	Resueltas y enviadas al Ministerio	Con pagos ordenados
Abla	30	16
Abrucena	1	-
Adra	17	7
Alboloduy	1	-
Albox	14	5
Alcolea	1	1
Alcontar	1	1
Alhama de Almería	6	4
Alicún	2	2
Almería	415	229
Antas	1	-
Benahadux	3	2
Berja	2	2
Carboneras	6	5
Cuevas del Almanzora	12	5
Chirivel	4	4
Dalias	1	-
Fines	3	1
Fiñana	4	3
Fondón	1	-
Gádor	2	-
Gallardos (Los)	4	3
Garrucha	14	10
Huercal de Almería	22	13
Huercal-Overa	27	15
Laujar de Andarax	3	2
Macael	1	-
María	2	2
Mojácar	8	5
Nijar	7	3
Olula del Río	15	7
Paterna del Río	1	1
Pechina	1	-
Pulpí	8	6
Roquetas de Mar	138	55
Serón	1	-
Terque	3	2
Tijola	2	1
Turre	6	3
Ulcila del Campo	1	1
Vélez Blanco	2	1
Velez Rubio	1	1
Vera	21	14
Viator	11	6
Vícar	15	4
Ejido (El)	76	40
Total	**917**	**482**

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055441

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Las instalaciones de Renfe Integria destinadas al mantenimiento de trenes en la Comunidad Autónoma de Galicia son, como talleres principales, los de Vigo (Pontevedra) y Ourense, y como talleres secundarios, los de A Coruña y Monforte de Lemos (Lugo).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

La plantilla actual del taller de Renfe Integria en la ciudad de Ourense es de 49 trabajadores.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055443

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

La estructura organizativa del taller de Renfe Integria en Ourense responde al siguiente esquema organizativo:

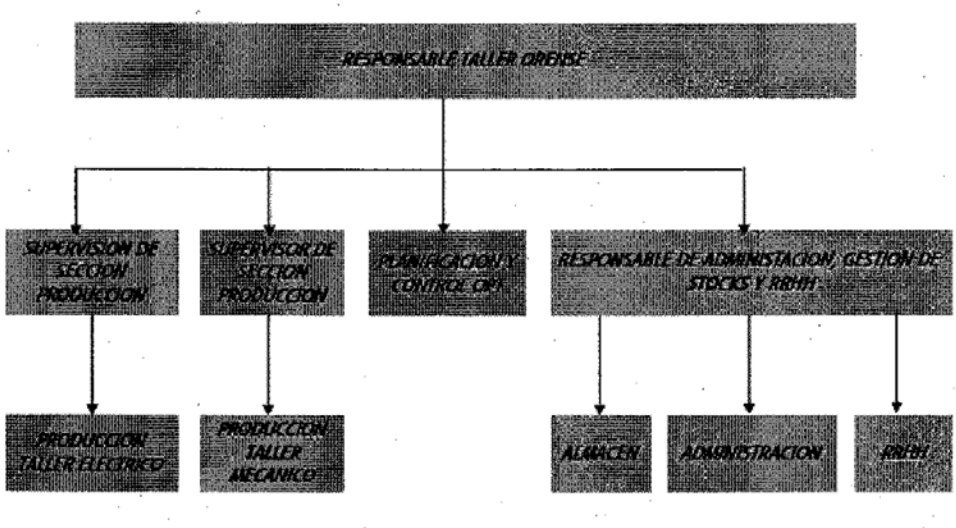

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055444

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

La previsión para el citado taller pasa, a corto-medio plazo, por continuar con su actividad de mantenimiento de locomotoras de Mercancías y de vehículos autopropulsados diésel.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055445 a 184/055468

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Para elaborar el cómputo de viajeros se han utilizado tres sumandos (A, B y C):

A. Viajeros con origen y destino en estaciones del tramo.

B. Viajeros con origen en estaciones del tramo y destino en estaciones externas al tramo.

C. Viajeros con origen en estaciones externas al tramo y destino en estaciones del tramo.

Este criterio ha sido actualizado respecto al utilizado para elaborar la información facilitada en otras ocasiones, por entender que el número de viajeros que resulta aplicando el criterio actual es más representativo de la actividad real en ese tramo de línea.

Total viajeros Servicios de Media Distancia en Galicia			
2004	**2005**	**2006**	**2007**
2.528.256	2.578.320	2.681.967	2.751.116

Viajeros Servicios de Media Distancia					
Relación	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
Ourense-Santiago	144.072	133.365	131.101	135.555	135.429

Viajeros Servicios de Media Distancia					
Relación	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
Ourense-Vigo	91.487	89.119	119.193	115.207	121.647

Viajeros Servicios de Media Distancia					
Relación	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
Ourense-Monforte de Lemos	31.426	30.857	45.384	43.425	41.908

Viajeros Servicios de Media Distancia					
Relación	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**
Ourense-Puebla de Sanabria	13.857	13.618	11.863	11.257	10.492

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055469 y 184/055471

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Próximamente los nuevos trenes de la serie 449 van a comenzar a prestar servicio en la relación Vigo-Ourense-Monforte, tomando en todo caso la disponibilidad resultante de la puesta a punto final de estos vehículos.

En la relación Vigo-Ourense-Monforte está previsto que presten servicio 2 vehículos de la serie 449.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055470 y 184/055472

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Próximamente los trenes de la serie 599 van a iniciar su incorporación paulatina.

Para el año 2009, la previsión de disponibilidad de trenes de la serie 599, tanto para las relaciones interiores, como para las intercomunitarias, se ha establecido en 12 vehículos, entre cuya asignación de servicios se encuentra el trayecto Ourense-Santiago.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055473

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

En el Corredor Atlántico está previsto que los trenes de la serie 599 comiencen a prestar servicio próximamente.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055504 a 184/055506

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El artículo 3.1.b) del Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, establece que las obras objeto de los contratos financiados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local deben ser obras de nueva planificación. A estos efectos se consideran obras de nueva planificación aquellas cuya ejecución no esté prevista en los presupuestos de la entidad para el año 2009, requisito cuyo cumplimiento se debía justificar mediante le remisión en el momento de la solicitud del correspondiente certificado (art. 5.2, b, 4).

El expediente del proyecto de «Rehabilitación y adaptación del edificio en la calle Padre Feijoo, número 10, esquina García Mosquera, para la administración municipal» incluye, a efectos de dar cumplimiento al requisito de certificación de su no inclusión en el presupuesto del Ayuntamiento de Ourense para 2009, un escrito del Ayuntamiento, de 15 de diciembre de 2008, cumpliendo así con los requisitos establecidos en los artículos 3 y 5 del Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, de certificar su no inclusión en el presupuesto municipal de 2009.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055518

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

El número de personas que desempeñan las funciones de control de acceso a la zona de embarque en el Aeropuerto de Girona-Costa Brava varía en función de la programación de vuelos. El número total de personas puede variar entre 13 y 7, entre personal de la Guardia Civil y Vigilantes de Seguridad de la empresa adjudicataria del servicio.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055519

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

El número total de personas que desempeñan funciones de control de acceso a la zona de embarque del Aeropuerto de Girona-Costa Brava entre las 06:00 y 07:00, de lunes a viernes, es de 13 personas (10 vigilantes de seguridad de la empresa adjudicataria del servicio y 3 Guardias Civiles).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055520

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

El Aeropuerto de Girona-Costa Brava dispone de tres arcos de seguridad y cinco escáneres en la zona de acceso a la sala de embarque.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055525

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los datos del Registro Central de Personal, a día 1 de marzo de 2009, trabajaban al servicio de la Administración General del Estado, en la provincia de Málaga, 4.062 efectivos. Hay que señalar que no se incluye el colectivo de personal militar, ni los colectivos pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, Universidades Públicas y de la Administración de Justicia, salvo las Gerencias Territoriales.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055527

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, Eloisa (GS).

Respuesta:

En relación con los accidentes «in itinere» declarados por el Instituto Nacional de la Segundad Social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el anexo correspondiente figuran los datos definitivos del año 2007 y de avance de enero-diciembre 2008, obtenidos de la información que proporciona Delt@ a partir de los partes de accidentes de trabajo recepcionados por las autoridades laborales provinciales dentro del período de referencia de los datos.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Nº DE EXPEDIENTE 184/68522

ACCIDENTES "IN ITINERE" DECLARADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

	"In itinere"			
	Total	Leves	Graves	Mortales
AÑO 2007				
CASTILLA-LEON	**206**	**199**	**7**	-
Ávila	8	8	-	-
Burgos	26	25	1	-
León	57	56	1	-
Palencia	11	10	1	-
Salamanca	41	40	1	-
Segovia	14	14	-	-
Soria	6	5	1	-
Valladolid	30	30	-	-
Zamora	13	11	2	-
ENERO-DICIEMBRE 2008 (1)				
CASTILLA-LEON	**204**	**191**	**11**	**2**
Ávila	17	17	-	-
Burgos	24	20	3	1
León	65	62	3	-
Palencia	16	13	2	1
Salamanca	30	29	1	-
Segovia	13	12	1	-
Soria	5	5	-	-
Valladolid	23	22	1	-
Zamora	11	11	-	-

(1) . Los datos de Enero-Diciembre 2008 son de avance y se obtienen de los partes de accidente recepcionados por la Autoridad Laboral en Delt@, durante el periodo de referencia.

Fuente: "Estadística de Accidentes de Trabajo".

184/055528

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

Con datos a fecha 31 de diciembre de 2008, en la región de Murcia, 944 jóvenes recibieron las ayudas mensuales de 210 euros correspondientes a la Renta Básica de Emancipación.

El desglose por municipios es el siguiente:

Municipio	Con pagos ordenados
Abarán	4
Águilas	10
Alcantarilla	14
Alhama de Murcia	7
Archena	6
Beniel	1
Bullas	3
Calasparra	3
Caravaca de la Cruz	7
Cartagena	123

Municipio	Con pagos ordenados
Cehegin	1
Ceuti	3
Cieza	23
Fuente-Álamo	3
Jumilla	6
Librilla	3
Lorca	34
Lorqui	1
Mazarrón	7
Molina de Segura	33
Moratalla	2
Muia	3
Murcia	499
Puerto-Lumbreras	7
San Javier	31
San Pedro del Pinatar	21
Torre-Pacheco	12
Torres de Cotillas (Las)	4
Totana	16
Unión (La)	1
Villanueva del Río Segura	1
Yecla	24
Santomera	5
Alcázares (Los)	26
Total	**944**

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055530

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura ha acometido actuaciones de mejora en distintos Museos en la Región de Murcia. Así, durante el año 2007 se procedió, en colaboración con la Comunidad Autónoma, a la renovación de la exposición permanente del Museo Arqueológico de Murcia (de gestión transferida a la Comunidad Autónoma), inaugurada en marzo de 2007. Igualmente, se llevaron a cabo durante el año 2004 actuaciones de mejora de fachadas y carpintería en el Museo de Arte Ibérico «El Cigarralero», ubicado en la localidad de Mula, y en 2005 se colaboró en la renovación del Museo de Bellas Artes de Murcia.

Dentro del Programa 333A (Museos), los Presupuestos Generales del Estado de 2009 recogen una subvención nominativa al Ayuntamiento de Cartagena, para la adecuación y urbanización del entorno del Museo Nacional de Arqueología Subacuática, por un importe de 1.000.000 de euros.

La intervención completará la importante renovación experimentada por el Museo Nacional de Arqueología Subacuática, de titularidad estatal y gestión estatal (inauguración de nueva sede el 26 de noviembre de 2008), mediante la adecuación general del entorno del edificio sede del Museo, y en el que el Ministerio de Cultura ha realizado una inversión total aproximada de 20.176.914 euros.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055534

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) tiene previstas las siguientes actuaciones en Catedrales de la Comunidad de Galicia:

– En la Catedral de Santiago de Compostela se está colaborando aportando la Dirección Técnica para la conservación y restauración del Pórtico de la Gloria y de la Capilla Mayor. Existe un Convenio Marco de colaboración entre la Fundación Barrié de la Maza, el Arzobispado de Santiago de Compostela y el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Compostela para la realización de diversos proyectos relativos a bienes culturales, entre los que se encuentran el de «Restauración del Pórtico de la Gloría de la Catedral de Santiago de Compostela», que contempla trabajos de conservación preventiva y de conservación y restauración del Pórtico y el de «Conservación preventiva y conservación-restauración de las bóvedas y arcos de la Capilla Mayor de la Catedral de Santiago».

Está prevista la firma de un convenio entre el Ministerio de Cultura, la Fundación Barrié de la Maza, entidad financiadora de estos trabajos, el Arzobispado de Santiago de Compostela, el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Compostela y la Consellería de Cultura e Deporte de la Xunta de Galicia, en el que se regulan los términos de la colaboración entre estas instituciones.

– Por otro lado, el IPCE tiene previsto realizar a medio plazo dos intervenciones en catedrales de Gali-

cia: la restauración del Pórtico de la Catedral de Tuy y la restauración del Pórtico del Paraíso de la Catedral de Ourense.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055535

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El número de trabajadores por cuenta propia, afiliados y en alta al Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores Autónomos (sector agricultura), en la Comunidad Autónoma de Galicia, a 28 de febrero de 2009, ascendía a 45.284, según el desglose por provincias que se facilita en el correspondiente anexo.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

TRABAJADORES AFILIADOS Y EN ALTA AL RÉGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA EN GALICIA

Provincia	Número
A CORUÑA	16.160
LUGO	17.105
OURENSE	4.753
PONTEVEDRA	7.266
TOTAL GALICIA	**45.284**

184/055566 a 184/055569, 184/055581 y 184/055582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Los proyectos del Ministerio del Interior en la Comunidad Valenciana con cargo a los créditos extraordinarios contemplados en el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, son los siguientes:

GUARDIA CIVIL	Provincia	Importe
Cuartel Moncada (construcción)	Valencia	4.751.997,68
Cuartel Liria (rehabilitación)	Valencia	194.859,94
Cuartel Sinarca (rehabilitación)	Valencia	190.875,81
Cuartel Carcer (rehabilitación)	Valencia	328.491,00
Cuartel Fuente la Higuera (rehabilitación)	Valencia	189.317,71
Cuartel Morella (construcción)	Castellón	1.579.093,52
Cuartel Alcora (rehabilitación)	Castellón	526.829,17
Cuartel Oropesa del Mar (construcción)	Castellón	4.101.236,17
Cuartel Comandancia Patrix (rehabilitación)	Valencia	496.204,05
POLICÍA	**Provincia**	**Importe**
Comisaría Local de Paterna	Valencia	7.248.210,03
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	**Provincia**	**Importe**
Locutorio de jueces y abogados en C.P. de Alicante	Alicante	300.000,00
Eficiencia energética de agua caliente sanitaria en C.P. de Valencia	Valencia	508.000,00
Remodelación Módulo 11 Valencia Cumplimiento	Valencia	560.000,00
Edificio Módulo 28 FIES Valencia Preventivos	Valencia	590.000,00
Edificio Módulo 19 Valencia Preventivos	Valencia	610.000,00
Adecuación Enfermería Valencia Preventivos	Valencia	385.000,00

Eficiencia energética en C.P. Alicante Cumplimiento	Alicante	308.855,00
Eficiencia energética en C.P. Valencia Preventivos	Valencia	600.000,00
O. A. TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL	**Provincia**	**Importe**
Nave de talleres productivos	Valencia	675.000,00

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055588

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que en virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros, del día 5 de diciembre de 2008, por el que se aprueba la distribución del Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, está previsto llevar a cabo en la provincia de Valencia las siguientes actuaciones:

Sustitución de escapes y desvíos tipo A por C, por un importe de 1.639.280 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055604 y 184/055649 a 184/055651

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Como consecuencia de la entrada en vigor el 1 de enero de 2005 de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, que supuso la segregación de la actividad de operación del transporte y del mantenimiento del material de trenes de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), se constituyó Renfe Operadora como entidad pública empresarial.

En el momento de la segregación el número de puestos directivos (Directores, Gerentes y Jefes de Gabinete) de la antigua RENFE, a 31 de diciembre de 2004, ascendía a 357, de los que 120 correspondían a puestos en áreas de la corporación.

La nueva entidad Renfe Operadora, atendiendo a los criterios organizativos que se tuvieron en cuenta para su segregación, inició su actividad con 136 puestos directivos en las áreas de actividad, a los que hay que añadir los 120 puestos procedentes de las áreas corporativas, ya que estas funciones permanecían y eran necesarias para coordinar y dirigir la estrategia de la empresa y la gestión de las funciones transversales. La suma total de puestos directivos acumulando, los de las áreas de actividad y de los órganos corporativos, era de 256.

Para los datos que se facilitan a continuación, ya que no existe en la práctica ni diferenciación retributiva ni dependencia jerárquica entre ambos, se han equiparado y contabilizado de forma conjunta los Gerentes y Jefes de Gabinete. La distinción entre ambas categorías está motivada por la tipología de sus funciones, siendo más de consultoría y asesoramiento, y de planificación de sistemas en el primer caso, y con mayor carga de gestión directa y gerencial en el segundo.

Para dar respuesta a sus preguntas, y para el período 2005 hasta la fecha, la evolución ha sido la siguiente:

Renfe Operadora comenzó su actividad el 1 de enero de 2005 con 102 puestos de Director.

A 31 de diciembre de 2005 el número de puestos directivos con categoría de Director al servicio de Renfe Operadora era 95.

A 31 de diciembre de 2006 el número de puestos directivos con categoría de Director al servicio de Renfe Operadora era 91.

A 31 de diciembre de 2007 el número de puestos directivos con categoría de Director al servicio de Renfe Operadora era 95.

A 31 de diciembre de 2008 el número de puestos directivos con categoría de Director al servicio de Renfe Operadora era 95.

A fecha de respuesta el número de Directores al servicio de Renfe Operadora es de 95.

Renfe Operadora comenzó su actividad el 1 de enero de 2005 con 154 puestos de Gerente/Jefe de Gabinete.

A 31 de diciembre de 2005 el número de puestos directivos con categoría de Gerente/Jefe de Gabinete al servicio de Renfe Operadora era 163.

A 31 de diciembre de 2006 el número de puestos directivos con categoría de Gerente/Jefe de Gabinete al servicio de Renfe Operadora era 173.

A 31 de diciembre de 2007 el número de puestos directivos con categoría de Gerente/Jefe de Gabinete al servicio de Renfe Operadora era 178.

A 31 de diciembre de 2008 el número de puestos directivos con categoría de Gerente/Jefe de Gabinete al servicio de Renfe Operadora era 179.

A fecha de respuesta el número de Gerentes/Jefes de Gabinete al servicio de Renfe Operadora es de 177.

Durante el período de tiempo transcurrido desde 2005, se han producido cambios en el marco del Sector Ferroviario que requerían de la creación de nuevas estructuras dentro de Renfe Operadora para llevar a cabo la coordinación y supervisión de las interfaces con el resto de actores del sistema (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, órganos reguladores, etc.).

Asimismo, en Renfe Operadora, durante estos ejercicios, se ha avanzado en la gestión especializada por Áreas de Actividad, con la dotación de un nuevo modelo de gestión, que supuso un reajuste organizativo al incrementar la responsabilidad en la gestión a nivel de productos y presencia territorial, con el objetivo de su fortalecimiento ante la liberalización y frente a la competencia, con la adaptación de su gestión al nuevo marco regulatorio y para conseguir mejorar la rentabilidad en sus negocios.

En esta adaptación dinámica de los negocios de la empresa, se constituyeron nuevas áreas con la creación de sus correspondientes posiciones directivas, que a continuación se detallan, lo que ha supuesto 57 nuevos puestos:

– La creación de una dirección específica para la gestión de las relaciones con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
– La potenciación de las Áreas de Negocio de Cercanías (Madrid, Barcelona, Urbanas e Interurbanas), con su correspondiente desarrollo territorial.
– La potenciación de las Áreas de Negocio relacionadas con el transporte de Mercancías (Intermodal, Graneles, Siderúrgicos, etc.) y con la especialización del mantenimiento de trenes (Mercancías, Cercanías, Alta Velocidad, Fabricación y Componentes, etc.).
– La constitución de un departamento para el desarrollo de la accesibilidad de los viajeros con discapacidad.
– El desarrollo de las nuevas funciones de formación asignadas a las Escuelas Técnico-Profesionales, sobre todo en materia de formación en conducción, tanto para el personal de la empresa como de otras empresas ferroviarias.
– La constitución de un área de Desarrollo Estratégico, para potenciar la adaptación al entorno competitivo.

Haciendo balance de lo anterior:

– Puestos directivos en el comienzo de la actividad (1 de enero de 2005): 256.
– Nuevos puestos para atender las nuevas actividades y funciones: 57.
– Suma resultante de los puntos anteriores: 313.
– Número de directivos actual: 272.

De ello se deriva que, durante el período 2005-2009, se ha actuado con criterios de optimización organizativa, lo que ha supuesto una disminución estimada sobre las estructuras previstas de 41 puestos, al pasar de 313 a 272.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055605

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

El Contrato Programa, firmado entre la Administración General del Estado y RENFE Operadora para el período 2006-2010, contempla un importante esfuerzo inversor en consonancia con el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, aprobado por el Consejo de Ministros de 15 de julio de 2005.

Las principales claves del citado esfuerzo inversor son la modernización de la flota de trenes de Media Distancia y de Cercanías y la adquisición de material rodante de alta velocidad, tanto de ancho internacional, como de ancho convencional, con el objetivo de poner en valor la apuesta del Gobierno por el ferrocarril.

Esta renovación e incremento de la flota, que culminará en gran medida entre los ejercicios 2009 y 2010, va a ir permitiendo cumplir los objetivos marcados en el Plan de Optimización del Gasto en cuanto a incremento de productividad y ajuste de capacidad operativa de los recursos, así como una revisión de la oferta y el consecuente ajuste de servicios y productos.

El nuevo material permitirá una explotación más racional desde el punto de vista energético, así como una mayor productividad asociada a un incremento de la capacidad operativa de los trenes, como consecuencia del incremento de los ratios de disponibilidad (porcentaje de material operativo para la prestación del servicio sobre el total del mismo) y fiabilidad (número de kilómetros recorridos por el material entre incidencias).

Por otra parte, una vez consolidada la explotación comercial de las nuevas líneas de alta velocidad Madrid-Valladolid, Madrid-Barcelona y Madrid-Málaga, se está trabajando en el desarrollo de una oferta de servicios complementarios de Media Distancia Convencional y Alta Velocidad-Media Distancia, y de servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia.

De conformidad con el Plan de Contención y Optimización del Gasto, RENFE Operadora está analizando las posibilidades de unificación de los servicios relacionados con la mensajería y el material de oficina, con el objetivo de obtener mayores ventajas competitivas,

ahorrando duplicidades y consiguiendo mejorar el control y la gestión de este tipo de gasto.

Dada la diversidad de servicios englobados en estos conceptos y las dimensiones geográficas que abarca, los trabajos de análisis y propuesta se encuentran en estos momentos en curso, esperando poder obtener resultado de cara a las siguientes licitaciones.

Asimismo, siguiendo las pautas marcadas en el Plan de Contención y Optimización del Gasto, RENFE Operadora ha desarrollado un acuerdo marco con un único proveedor de material mobiliario.

La firma de este acuerdo facilitará la gestión de las compras de material, permitiendo la obtención de precios más competitivos, así como homogenizar las adquisiciones de mobiliario a nivel de toda la entidad.

En cuanto a la formación, indicar que RENFE Operadora tiene en marcha un Plan de Formación que satisface las necesidades formativas de la totalidad de la plantilla y, por el volumen de la plantilla y la diversidad de perfiles, las acciones formativas se agrupan en materias que responden a cuatro grupos: Formación Comercial, Habilidades, Fabricación y Mantenimiento y Seguridad Integral, existiendo adicionalmente proyectos específicos.

En aquellas materias en las que es posible aplicar las nuevas tecnologías, RENFE Operadora ha articulado un plan de formación en base a sistemas de *e-learning* que flexibilizan la oferta formativa, lo que representa un ahorro de costes significativos, al impartirse en formato multimedia, gestionado por cada alumno en tiempo y forma.

En aquellas actuaciones en las que es necesario un seguimiento presencial, se han desarrollado medidas que ajustan horarios y que potencian una mejor utilización de las aulas de formación propias de RENFE Operadora, evitando en lo posible la externalización.

Por otro lado, en lo que se refiere a inversiones financieras, tal y como recoge el Plan de Contención y Optimización del Gasto presentado por RENFE Operadora, inicialmente se propusieron una serie de posibles proyectos a medio plazo para obtener objetivos específicos de reducción del gasto.

Con esta finalidad se definió un proyecto para analizar las inversiones financieras, de forma que se identificaran nuevas prioridades de cara a afrontar el nuevo escenario de contención del gasto, también en este ámbito. El objetivo se encuentra en ver de qué forma la política de inversiones financieras puede ser una palanca más en la reducción de las principales partidas de gasto de la empresa.

Respecto al objetivo de reducir los gastos de comunicaciones, indicar que inicialmente es necesario realizar un análisis detallado de las necesidades a nivel empresarial para, posteriormente, estudiar las diferentes alternativas a las diversas situaciones actuales.

Las actuaciones iniciales pasan por la renegociación de contratos, el análisis de tarifas y proveedores, así como la incorporación de novedades tecnológicas que pudieran aportar un mismo nivel de servicio a un coste inferior.

En cuanto a los gastos de energía, señalar que RENFE Operadora está analizando las necesidades de iluminación susceptibles de ser sometidas a sistemas de iluminación de bajo consumo, estudiando las alternativas posibles y la oferta tecnológica existente que mejor se adapte a sus necesidades específicas.

La sustitución de sistemas de iluminación tradicional por sistemas de bajo consumo puede llegar a alcanzar un ahorro del 80 por 100, a la vez que supone una contribución a preservar el medio ambiente. Este proyecto puede suponer una inversión inicial en nuevo equipamiento, como por ejemplo nuevas luminarias, detectores de presencia y otros componentes, pero que puede tener un plazo de recuperación corto atendiendo a los consumos actuales.

Respecto de otra de las cuestiones formuladas, informar que RENFE Operadora ha creado un equipo de trabajo encargado de analizar los costes directos de la entidad siguiendo una metodología específica que analiza las implicaciones de cada uno de los costes.

Se ha realizado un análisis preliminar de todas las partidas de gasto y costes, de cara a identificar dónde se encuentran las mayores oportunidades de mejora y, posteriormente, se trabajará en un análisis más detallado, así como en la fijación de objetivos estimados de mejora en las partidas que se confirmen como más adecuadas.

Por último, señalar que con el fin de mejorar el control en los gastos de viajes, conseguir unas tarifas más competitivas por agregación del volumen de negocio y una mejora en la prestación homogénea del servicio, RENFE Operadora sacó a concurso y adjudicó, en octubre de 2008, a un único proveedor el servicio de agencia de viajes.

A través de este contrato, con una vigencia inicial de un año, se dispondrá de la gestión centralizada de viajes de servicio de RENFE, que va a traer consigo una mayor eficacia operativa para la implantación, seguimiento y petición de los servicios.

Los beneficios se irán consiguiendo con el tiempo conforme toda la entidad vaya haciendo uso de este nuevo servicio corporativo.

El procedimiento de contratación utilizado fue el Negociado con Publicidad.

El anuncio de convocatoria de licitación fue publicado en el «DOUE», en el «BOE» y en la web de RENFE Operadora.

En el propio anuncio se indicaban los requisitos solicitados a las empresas para poder participar en la licitación, al mismo tiempo que se determinaba el número máximo de empresas a las que se seleccionaría de entre las que cumplieran los requisitos, para invitarlas a presentar oferta.

Analizada y valorada la documentación presentada por las empresas que solicitaron participar en el procedimiento, se invitó a seis empresas (número máximo

establecido en el anuncio de licitación) a presentar su oferta de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Particulares correspondiente.

La valoración de las ofertas se realizó conforme a los criterios fijados en el citado Pliego, precediéndose a adjudicar el suministro a la oferta mejor valorada globalmente.

Asimismo, siguiendo las pautas marcadas en el Plan de Contención y Optimización del Gasto, RENFE Operadora ha desarrollado un acuerdo marco con un único proveedor de material mobiliario.

La firma de este acuerdo facilitará la gestión de las compras de material, permitiendo la obtención de precios más competitivos, así como homogenizar las adquisiciones de mobiliario a nivel de toda la entidad.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055630

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

Las cantidades fijadas en los Presupuestos Generales del Estado para el desarrollo, por cada una de las Comunidades Autónomas, de los planes de formación continua se transfieren a éstas, pues su disposición es de su competencia.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055631

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Nasarre Goicoechea, Eugenio (GP).

Respuesta:

La Administración General del Estado y las Organizaciones Sindicales se hallan, en la actualidad, inmersas en la negociación del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado. En cuanto a las perspectivas de la negociación del III Convenio Único, hay que señalar que éstas no pueden dejar de verse afectadas por el contexto socio-económico, que demanda la contención del gasto público y la austeridad que debe presidir cualquier actividad, más aún en el terreno del empleo público.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055644

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, el cual está específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha 31 de marzo de 2009 se encuentran en marcha actuaciones encaminadas a la supresión de 122 pasos a nivel en la provincia de Málaga, de las cuales 24 se encuentra en fase de obras, 89 en proyecto y 9 en fase de estudio.

A continuación se adjunta la relación de los 122 pasos a nivel, con indicación del tipo de actuación:

P en proyecto o estudio.
O en obra.

Línea	PK	Municipio	Actuación
BOBADILLA A ALGECIRAS	0,325	Antequera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	1,173	Antequera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	1,689	Antequera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	2,478	Antequera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	3,422	Antequera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	5,102	Antequera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	6,188	Antequera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	7,484	Campillos	P

Línea	PK	Municipio	Actuación
BOBADILLA A ALGECIRAS	9,326	Campillos	O
BOBADILLA A ALGECIRAS	9,632	Campillos	O
BOBADILLA A ALGECIRAS	12,130	Campillos	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	13,702	Campillos	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	14,618	Campillos	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	23,441	Teba	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	24,993	Teba	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	26,548	Teba	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	27,448	Teba	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	28,274	Almargen	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	29,506	Almargen	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	29,853	Almargen	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	30,642	Almargen	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	31,066	Almargen	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	31,939	Almargen	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	33,035	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	33,457	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	34,725	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	35,032	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	35,818	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	36,168	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	36,743	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	38,393	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	39,214	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	41,083	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	43,688	Cañete La Real	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	45,357	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	48,123	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	49,193	Ronda	P

Línea	PK	Municipio	Actuación
BOBADILLA A ALGECIRAS	55,144	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	55,983	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	57,623	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	60,246	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	62,963	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	63,381	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	65,050	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	67,916	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	70,048	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	70,696	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	72,245	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	73,370	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	73,959	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	78,172	Arriate	O
BOBADILLA A ALGECIRAS	78,779	Arriate	O
BOBADILLA A ALGECIRAS	80,802	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	83,170	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	83,681	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	84,397	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	84,738	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	86,041	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	86,376	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	86,836	Ronda	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	89,170	Benaoján	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	89,958	Benaoján	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	91,057	Benaoján	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	92,400	Benaoján	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	92,772	Benaoján	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	.93,526	Benaoján	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	93,916	Benaoján	P

Línea	PK	Municipio	Actuación
BOBADILLA A ALGECIRAS	99,130	Jimera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	99,710	limera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	100,048	Jimera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	100,783	Jimera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	101,313	Jimera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	102,360	Jimera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	103,800	Jimera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	104,368	Jimera de Líbar	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	104,760	Benadalid	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	106,550	Cortes de la Frontera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	108,977	Cortes de la Frontera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	109,497	Cortes de la Frontera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	110,241	Cortes de !a Frontera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	110,589	Cortes de la Frontera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	118,526	Cortes de la Frontera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	119,274	Cortes de la Frontera	P
BOBADILLA A ALGECIRAS	120,375	Cortes de la Frontera	P
BOBADILLA A GRANADA	3,910	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	4,744	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	5,613	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	7,174	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	8,070	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	9,738	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	13,625	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	17,898	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	22,483	Antequera	P
BOBADILLA A GRANADA	27,949	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	28,403	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	29,365	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	30,477	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	30,881	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	31,718	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	32,107	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	35,657	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	36,622	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	36,828	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	38,455	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	39,156	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	41,332	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	43,679	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	44,096	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	44,596	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	45,881	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	46,946	Archidona	O
BOBADILLA A GRANADA	48,284	Archidona	O
CÓRDOBA A MÁLAGA	123,430	Antequera	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	155,014	Alora	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	155,378	Alora	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	158,165	Alora	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	159,680	Pizarra	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	160,570	Pizarra	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	161,140	Pizarra	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	162,392	Pizarra	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	169,107	Cártama	P
CÓRDOBA A MÁLAGA	174,868	Cártama	O

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055645

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El ahorro que ha supuesto la congelación de los procesos de contratación externa en el último trimestre de 2008 ha ascendido a 120.835 €, lo que supone un 4 por 100 sobre el gasto anual presupuestado.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055646

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Considerando únicamente las actuaciones propuestas dentro del Plan de Contención y Optimización del Gasto para el tercer trimestre del año 2008, el ahorro alcanzado ha sido de 529.988 €, lo que supone un 93 por 100 del objetivo establecido en estas partidas dentro del Plan a corto plazo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055647

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Según la previsión de cierre del ejercicio 2008 y en comparación con el presupuesto estimado del mismo año, el ahorro alcanzado en 2008 de las partidas relacionadas con el ámbito de los servicios del exterior ha sido de 20.978.422 €.

Dicho importe está formado por el ahorro obtenido de la acción de congelación del 85 por 100 de los remanentes que, en el ámbito de servicios del exterior, se realizó en el último trimestre del año 2008 y cuyo importe final ascendió a 12.526,029 €, así como por el ahorro obtenido con medidas específicas en el ámbito de los servicios del exterior, cuyo importe final fue de 8.452.393 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055648

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Según la previsión de cierre del ejercicio 2008 y en comparación con el presupuesto estimado del mismo año, el ahorro alcanzado en 2008 del Plan de Contención y Optimización del Gasto ha sido de 22.683.156 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055652 a 184/055654

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

La determinación de las posiciones directivas de Renfe Operadora en cada momento está en consonancia con la estrategia empresarial adoptada, por lo que su número puede sufrir los cambios necesarios para la implantación y ejecución de la misma.

No obstante, durante el período 2005-2009, Renfe Operadora y la representación de los trabajadores acordaron un Plan Social, que incluye un Expediente de Regulación de Empleo, aprobado por la Dirección General de Trabajo el 19 de septiembre de 2005, mediante prejubilaciones y bajas incentivadas, a las que pueden acogerse de forma voluntaria hasta un máximo de 2.000 trabajadores del conjunto de la entidad, incluidos los que ostenten puestos directivos. Sin embargo, y aunque la mayoría de estos últimos ocupan posiciones claves o necesarias para la gestión de la empresa, se analiza la conveniencia de su cobertura aplicando criterios de austeridad y contención del gasto.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055655 a 184/055657

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Las retribuciones de los puestos de Estructura de Dirección de Renfe Operadora, a la que pertenecen los de Director, Gerente y Jefe de Gabinete, se estructuran en bandas salariales, establecidas de acuerdo con el nivel de competencias de cada puesto.

Estas retribuciones constan de un componente Fijo, de un Complemento de Puesto de Dirección, y de un componente Variable vinculado al grado de consecución de los objetivos asignados al puesto.

Los valores actuales de las bandas salariales para Estructura de Dirección de Renfe Operadora son el resultado de aplicar los incrementos que han correspondido a las bandas salariales vigentes en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) a 31 de diciembre de 2004, fecha en que se produjo la segregación de las entidades públicas empresariales Renfe Operadora y Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

Desde la referida fecha, los incrementos totales de las bandas salariales de los puestos de Estructura de Dirección de Renfe Operadora han sido inferiores, en su conjunto, a los acumulados de los Convenios Colectivos aprobados para el resto de trabajadores de la entidad.

Los valores de las bandas salariales correspondientes a los puestos de Director, Gerente y Jefe de Gabinete son los siguientes:

PUESTO	**BANDAS SALARIALES 2008** INCLUYEN TODOS LOS CONCEPTOS RETRIBUTIVOS: FIJO, COMPLEMENTO DE PUESTO DE DIRECCIÓN Y VARIABLE (*)	
	MÍNIMO	MÁXIMO
DIRECTOR NIVEL 3	89.351	113.471
DIRECTOR NIVEL 2	75.319	92.840
DIRECTOR NIVEL 1	67.810	79.566
GERENTE NIVEL 3	75.319	90.337
GERENTE NIVEL 2	66.141	78.732
GERENTE NIVEL 1	58.708	70.464
JEFE DE GABINETE	65.382	79.566

(*) El componente retributivo Variable, que representa entre un 13 por 100 y un 20 por 100 de la retribución total, no se abona en su cuantía integra sino de acuerdo con la valoración que efectúa Renfe Operadora sobre el grado de consecución de los objetivos asignados a cada puesto.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055661 y 184/055663

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Según la previsión de cierre del ejercicio 2008 y en comparación con el presupuesto estimado del mismo año, el ahorro alcanzado en 2008 en las partidas relacionadas con reemplazos ha ascendido a 236.173 € y en las de abonos por disponibilidad ha sido de 221.691 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Según la previsión de cierre del ejercicio 2008 y en comparación con el presupuesto estimado del mismo año, el ahorro alcanzado en 2008 de las partidas relacionadas con la reducción de los excesos de jornada y de jornadas partidas ha sido de 633.643 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055669 y 184/055670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Para las obras de emergencia del Claustro de San Francisco se dotó un presupuesto de 1.700.000 €, que contemplaba una serie de actuaciones urgentes que se iniciaron de manera inmediata una vez declarada la emergencia.

Respecto del estado del Convento de San Francisco, edificación que comprende el claustro del siglo XIII, se ha realizado por parte de la empresa Arqueoloxia do Noroeste, S. L. U., un informe del estado de los ele-

mentos arquitectónicos y estructurales, así como indicaciones sobre los tratamientos a seguir, que en el caso concreto del claustro son los contemplados en las obras de emergencia.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Albendea Pabón, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta de Su Señoría, en la presente legislatura, con cargo al Plan de Choque y al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, el Ministerio de Vivienda autorizó en la Comunidad Autónoma de Andalucía la financiación de 49.379 viviendas de nueva construcción promovidas para venta y alquiler. También autorizó la financiación de operaciones de suelo, que posibilitarán la promoción de otras 13.739 viviendas protegidas.

Los datos correspondientes a provincias y municipios, no es posible facilitarlos ya que el seguimiento del Plan se realiza únicamente a nivel de Comunidades Autónomas, y se corresponde con el ámbito para el que se fijan los objetivos incluidos en los convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055684

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña, Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

El proyecto de rehabilitación del antiguo Convento de San Agustín, como sede de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga, no contaba con la preceptiva licencia municipal de obras, habiéndose recibido en el Ministerio de Cultura el pasado 2 de marzo la última petición de modificaciones, procedente del Ayuntamiento de Málaga, que afecta a carpinterías, instalaciones y artesonados.

No obstante, el Ayuntamiento ya ha dado luz verde al proyecto de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento Cultural del Ministerio de Cultura.

Las obras continuarán después con la tramitación establecida en la Ley de Contrato del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055721

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Consiguientemente, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y tal y como si se consigna en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición nacional, no a nivel municipal.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055723

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Consiguientemente, los indicadores de avance consignados

en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y tal y como si se consigna en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición nacional, no a nivel municipal.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055728

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página web www.televisiondigital.es representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación, consiguientemente, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y tal y como si se consigna en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición nacional, no a nivel municipal.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055735

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María Pilar (GP).

Respuesta:

La inversión del Grupo Fomento en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, a 31 de diciembre de 2008, ascendió a 798 M€.

Más concretamente, la ejecución presupuestaria del capítulo 6, Inversiones Reales, del Ministerio de Fomento, fue del 112 por 100.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055736

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las cantidades que figuran en la pregunta de S.S. son correctas, siendo el desglose una aproximación del volumen de cada tipo de munición que se ha destruido.

Tal y como se pudo comprobar públicamente, durante la visita que la Ministra de Defensa realizó el día 2 de diciembre del pasado año a la Empresa Fabricaciones Extremeñas, S. A. (FAEX), a la que asistieron los medios de comunicación, el método industrial utilizado para la destrucción de la pólvora y del explosivo procedente de las submuniciones explosivas es el quemado en horno (también se previo el reciclado de algunas mezclas explosivas), cumpliendo las normas internacionales aplicables para la protección de la salud pública y el medio ambiente (art. 3.2 del texto de la Convención de Dublín).

El método industrial para el resto de componentes (metálicos varios, plásticos varios, maderas, componentes eléctricos y electrónicos varios, textiles, etc.) es principalmente el reciclado y/o el achatarrado, y los residuos, tóxicos o inertes, entregados a Gestores de Residuos autorizados, conforme estableció el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055741

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

La consideración de la especial orografía gallega, así como de su singular valor ambiental, son elementos que se tiene en cuenta de manera especial en el ámbito de las infraestructuras, tanto por las dificultades técni-

cas añadidas que pueden suponer, como por el especial cuidado y las medidas correctoras que, en su caso, deban adoptarse.

Estas cautelas y condicionantes se tienen presentes ya desde la fase de planificación y se consideran en todos los aspectos que puedan afectar al normal desenvolvimiento de la obra pública y en todas sus etapas, ya sea en estudios, proyectos o ejecución de obras.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055761

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Ningún municipio de menos de 10.000 habitantes de la provincia de Albacete ha recibido ayudas correspondientes a proyectos de Participación de la Sociedad Civil o de Modernización Administrativa.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En cuanto a las telecomunicaciones y la sociedad de la información, el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes al Servicio 13 –Dirección General de Telecomunicaciones– figura el Proyecto núm. 199917260001 para Adquisición de Instrumental de Medida Sistemas Digitales de Radiocomunicaciones, contiene una dotación de 10.290,00 euros para la provincia de Palencia.

Las inversiones previstas que se encuentran adjudicadas y en ejecución son las siguientes:

– Adquisición de una sonda de medida de radiaciones electromagnéticas, por un importe de 10.721,05 euros.

– Suministro de un sistema de medida SAM versión 3, por importe de 9.615,38 euros.

Por otra parte, se adjunta una tabla de las ayudas concedidas en 2008 con Anualidad 2009 y con alguna ejecución en la provincia de Palencia de las líneas Avanza Formación, Avanza I+D, Avanza PYME. Las cifras están expresadas en euros.

FORINTEL - AVANZA FORMACIÓN

2008: 3 PROYECTOS PRESENTADOS - 43 ALUMNOS - SUBVENCIÓN 2009: 10.464,84 euros

PROFIT - AVANZA I+D

2008: 1 PROYECTO PRESENTADO - SUBVENCIÓN 2009: 11.945,15 euros

AVANZA PYME

2008: 3 PROYECTOS PRESENTADOS - SUBVENCIÓN 2009: 2.440 - SUBVENCIÓN 2010: 20.851,81 euros

En cuanto a las convocatorias de servicios públicos digitales, se ha aprobado 1 proyecto cuya realización tendrá lugar a lo largo del período 2008/09, con una aportación por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 226.069,10 €.

El 4 de marzo de 2008, se publicó la Resolución de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, por la que se efectuaba la convocatoria para la concesión de ayudas para la realización de proyectos y acciones de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 (Orden ITC/464/2008, de 20 de febrero).

Dentro de dicha convocatoria, se definió el Subprograma Avanza Infraestructuras, que contempla 2 líneas de actuación específicas Fl «Desarrollo de la banda ancha y otros servicios de telecomunicaciones en entornos rurales y aislados» y F2 «Redes de alta capacidad». La previsión de la inversión total a realizar en estas dos líneas para la provincia de Palencia es de 866.531,78 €, siendo la contribución por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 400.313,79 € en créditos reembolsables y 191.224,52 € en subvenciones.

Las siguientes tablas resumen las previsiones de inversión de las dos líneas de acción Fl y F2 del Subprograma Avanza Infraestructuras en la provincia de Palencia:

Provincia	**Datos económicos Totales (Fl y F2)**		
	Inversión TOTAL (€)	Subvención asociada (€)	Crédito asociado (€)
Palencia	866.531,78	191.224,52	400.313,79

Nota: Los datos económicos proporcionados se refieren a previsiones de inversiones para el período 2008-2011.

En cuanto a Red.es, a fecha de hoy no se dispone de información para la provincia de Palencia sobre la inversión realizada a lo largo de 2009. Hasta la fecha, se ha planificado una inversión en la provincia de Palencia de 74.000 €, al margen de las actuaciones enmarcadas en programas de ámbito nacional y regional para las que no se dispone del presupuesto desagregado (previsto y ejecutado).

En cuanto a industria, en el marco del programa Innoempreas, el 22 de enero de 2009 se celebró la Conferencia Sectorial de la PYME que asignó a la Comunidad Autónoma de Castilla y León un presupuesto de 4.914.242,55 €, de los que 3.930.377,95 € serán aportados por la AGE y 983.864,60 € por la Comunidad Autónoma. Con este presupuesto, se atenderán proyectos de toda la Comunidad Autónoma sin que exista a priori reparto provincial, por tratarse de un programa en el que la selección de los proyectos subvencionables se hacen en régimen de concurrencia competitiva.

Por otra parte, durante el año 2009 está previsto que se ejecuten las actuaciones correspondientes a los convenios que se han firmado durante los años 2007 y 2008 y que básicamente consisten en:

– Reforma de equipos industriales en Santibáñez de la Peña.
– Mejora de Redes de Abastecimiento en Castrejón de la Peña y cantoral de la Peña en Castrejón de la Peña.
– Edifico Cultural en Santibáñez de la Peña.
– Sustitución de la cubierta del Antiguo Recinto Ferial de Cervera de Pisuerga.
– Centro Cultural 2.ª fase en Velilla del Río Carrión.

En cuanto al ámbito del comercio exterior, en virtud del Convenio firmado entre ICEX, Cámaras de Comercio y Junta de Castilla y León para el desarrollo del PIPE - Plan de Iniciación a la Promoción Exterior - y Plan de Seguimiento en esta Comunidad Autónoma, está previsto que empresas de Palencia inicien el PIPE durante 2009.

El presupuesto por empresa asciende a 4.800 €, de los que disfrutan de un 80 por 100 de financiación pública.

Madrid, 9 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Según el Registro Central de Personal, el número de mujeres funcionarias de carrera de la Administración General del Estado, a fecha 1 de abril de 2009, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, se señala a continuación, desglosado por provincias:

A Coruña: 1.926.
Lugo: 584.
Ourense: 664.
Pontevedra: 1.520.
TOTAL: 4.694.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055784 a 184/055788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Se relacionan a continuación los municipios de Vizcaya, con indicación del importe que les ha correspondido, según los criterios establecidos en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local, el número de proyectos que han presentado (aprobados todos ellos), el importe de dichos proyectos y el número de personas a ocupar, según las previsiones de los respectivos Ayuntamientos.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de los interesados, en la dirección www.map.es.

Municipio	Importe asignado, según RDL 9/08	Nº proyectos presentados	Importe	Empleos
Abadiño	1.263.696	4	1.263.603,1	53
Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena	1.700.680	1	1.700.280,45	12
Ajangiz	78.229	1	78.229	5
Alonsotegi	496.275	3	496.274,99	5
Amorebieta-Etxano	3.079.950	6	3.078.814,38	199
Amoroto	72.388	1	72.387,48	5
Arakaldo	17.168	1	17.168	4
Arantzazu	53.981	1	53.980	4
Areatza	191.147	1	190.387,73	5
Arrankudiaga	150.086	2	150.086	13
Arratzu	62.477	1	62.477	2
Arrieta	97.698	1	97.698	4
Arrigorriaga	2.184.212	5	2.184.211,99	51
Artea	120.529	2	120.321,92	8
Artzentales	121.414	1	121.414	6
Atxondo	256.102	1	253.455,52	9
Aulesti	119.290	1	118.900	6
Bakio	387.427	1	387.426,98	3
Balmaseda	1.257.502	13	1.257.502	54
Barakaldo	17.063.793	16	17.063.792,9	179
Barrika	248.669	1	248.668,04	10
Basauri	7.654.742	9	7.654.741,96	133
Bedia	173.802	1	173.802	2

Berango	1.111.486	4	1.111.468,86	43
Bermeo	2.978.005	13	2.977.796,64	63
Berriatua	218.050	1	217.842,51	2
Berriz	842.287	4	842.287	12
Bilbao	62.506.591	59	62.506.570,8	661
Busturia	306.367	1	306.367	4
Derio	918.746	1	918.746	8
Dima	219.288	1	219.288	15
Durango	4.862.930	15	4.862.929,99	121
Ea	153.980	1	153.980	21
Elantxobe	79.114	1	79.114	5
Elorrio	1.255.024	2	1.255.024	17
Erandio	4.240.639	1	4.240.639	60
Ereño	46.017	1	46.017	6
Ermua	2.878.183	11	2.878.179,99	95
Errigoiti	90.441	1	90.441	6
Etxebarri	1.442.808	7	1.442.807,89	45
Etxebarria	145.661	2	144.722,47	5
Forua	170.794	2	170.716,09	10
Fruiz	71.503	3	71.502,93	13
Galdakao	5.165.049	2	5.163.944,87	16
Galdames	146.723	1	146.722,99	6
Gamiz-Fika	227.076	1	226.900	5
Garai	54.689	1	54.689	2
Gatika	259.111	2	259.111	21
Gautegiz Arteaga	154.157	1	154.114,09	36
Gernika-Lumo	2.862.077	8	2.862.076,99	81
Getxo	14.468.083	29	14.468.082,1	366
Gizaburuaga	30.796	1	30.786,4	2
Gordexola	290.438	1	290.438	6
Gorliz	916.091	2	904.677,74	15
Güeñes	1.098.035	1	1.098.034,47	10
Ibarrangelu	104.954	1	104.874,73	20
Igorre	719.811	2	718.999,99	39
Ispaster	111.326	1	110.456,87	15
Iurreta	680.343	1	680.277,19	16
Izurtza	43.362	1	43.361,99	13
Karrantza Harana/Valle de Carranza	498.399	4	498.396,71	75
Kortezubi	71.326	1	71.296,38	4
Lanestosa	52.035	1	52.029,31	3
Larrabetzu	308.314	2	308.312,84	7
Laukiz	176.457	1	176.450,04	6
Leioa	5.171.066	5	5.171.066	141
Lekeitio	1.309.359	1	1.309.358,99	71
Lemoa	525.301	1	524.552	13
Lemoiz	175.395	1	175.383,38	24
Lezama	426.719	1	426.718,99	5

Loiu	385.834	5	376.181,77	24
Mallabia	205.660	2	205.660	4
Mañaria	83.715	1	83.715	2
Markina-Xemein	827.597	3	827.597	26
Maruri-Jatabe	149.909	1	149.415,12	7
Meñaka	114.334	1	114.334	10
Mendata	66.017	1	57.091,06	2
Mendexa	72.742	1	72.741,28	6
Morga	69.910	1	69.910	4
Mundaka	329.021	1	328.839,7	13
Mungia	2.725.796	6	2.725.796	75
Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz	67.433	1	67.433	6
Murueta	53.981	1	53.980,99	1
Muskiz	1.228.830	22	1.228.825,47	46
Muxika	243.890	4	243.890	22
Nabarniz	40.707	1	40.707	5
Ondarroa	1.605.638	1	1.605.000	30
Orozko	414.860	1	414.542,63	31
Ortuella	1.518.028	1	1.516.729,61	20
Otxandio	209.200	1	209.130,6	4
Plentzia	722.289	1	722.289	5
Portugalete	8.563.754	31	8.563.753,98	223
Santurtzi	8.335.085	4	8.335.085	85
Sestao	5.259.737	8	5.259.320,56	157
Sondika	784.412	1	784.412	8
Sopelana	2.145.629	3	2.145.628,88	115
Sopuerta	427.604	1	427.604	5
Sukarrieta	62.477	1	62.394,08	2
Trucios-Turtzioz	96.990	3	95.605,98	12
Ubide	27.433	1	27.307,04	4
Ugao-Miraballes	710.962	2	710.962	7
Urduliz	578.221	1	578.220,99	20
Urduña/Orduña	731.669	1	731.598,69	5
Valle de Trápaga-Trapagaran	2.203.681	7	2.203.681	93
Zaldibar	511.142	1	511.059,87	5
Zalla	1.428.472	1	1.428.471,91	30
Zamudio	570.964	2	570.963,99	17
Zaratamo	298.579	1	298.579	6
Zeanuri	227.076	1	226.999,94	8
Zeberio	189.731	1	188.584,07	8
Zierbena	229.908	3	228.992,37	7
Ziortza-Bolibar	69.910	1	69.910	4
		411	**201.976.122**	**4.166**

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055813

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martín González, María Guadalupe (GS).

Respuesta:

Mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de febrero de 2009 se formalizan los criterios de distribución, así como la distribución resultante para el año 2009, de los compromisos financieros aprobados por la conferencia sectorial de asuntos sociales, en su reunión de 17 de febrero de 2009, respecto de los créditos destinados a la cofinanciación de los planes o programas sociales.

Entre dichos compromisos se encuentran los créditos para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales (Plan concertado).

Las cuantías resultantes para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha destinadas al mencionado Plan son de 5.058,791,12 €.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055834

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

La inversión prevista en los presupuestos para 2009 en la provincia de Palencia corresponde a «Conservación de edificios del románico palentino», y tienen un importe de 300.000 euros.

Asimismo, por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura se ha previsto ejecutar las siguientes actuaciones:

– Biblioteca Pública del Estado:

Obras de ejecución para la instalación de climatización y renovación de la instalación de protección contra incendios. Inversión de 1.514.306,87 €, de los que en este año 2009 se ha previsto ejecutar 757.153,44 € y en el año 2010, 757.153,43 €.

– Museo Arqueológico de Palencia «Casa Cordón»:

Dirección de obra y obras de impermeabilización de la cubierta en el Museo Arqueológico. En este contrato, en el año 2009, se ha previsto una inversión de 203.498,70 € en las obras de impermeabilización y 20.880,00 € en la dirección de obra (total, 224.378,70 €).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055835

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Las Inversiones Reales (capítulo 6) que el Ministerio de Administraciones Públicas realizaba en las distintas provincias se efectuaban a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado», y del Programa 222M «Prestaciones económicas del mutualismo administrativo», responsabilidad de la Mutualidad de Funcionarios de la Administración Civil del Estado (MUFACE).

En los Programas citados figuran las cantidades que, en el momento de elaborarse los Presupuestos, se consideraron necesarias para atender las inversiones durante la totalidad del ejercicio. Los proyectos no figuran regionalizados, sino que se encuentran dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

No obstante, señalar que en el Programa de Cooperación Económica Local del Estado, corresponde a la provincia de Palencia para el año 2009, 1.090.822,86 € para la financiación de los planes provinciales de obras y servicios, y 30.668.705 € del Fondo Estatal de Inversión Local.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055857

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Villena, Carmelo; Cano Díaz, Ana y Callejón Baena, Juan G. (GS).

Respuesta:

A fecha 1 de abril, Almería tiene registrados 8.701 dominios.es, lo que representa el 6,80 por 100 del total de dominios.es registrados en la Comunidad Andaluza (127.872).

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Villena, Carmelo; Cano Díaz, Ana y Callejón Baena, Juan Gabriel (GS).

Respuesta:

La dotación de nuevos servicios y equipamientos TIC de las Entidades Locales es competencia de las propias Entidades Locales, por lo que no se dispone de la información solicitada a este respecto de la provincia de Almería.

Dentro del Plan Avanza existen diferentes programas y subprogramas cuyo objetivo es apoyar mediante subvenciones las inversiones que realicen entidades locales para impulsar la Sociedad de la Información. Se trata en consecuencia de un apoyo parcial y limitado a aquellas entidades que soliciten el apoyo y reúnan los requisitos exigidos. Respecto a los proyectos subvencionados de entidades locales de la provincia de Almería para el desarrollo e implantación de la modernización de la Administración local en relación a las nuevas tecnologías, se corresponden a los presentados en los programas «Ayuntamiento Digital», «Difusión Avanza Local» y «Servicios Públicos Digitales», dentro del Plan Avanza.

Dichos proyectos, aparecen enumerados en la siguiente relación, siendo el importe total de la subvención de 499.928,40 euros.

PROYECTOS CIUDADES SINGULARES (2006)		
Razón Social	**Título de Proyecto**	**Subvención**
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	EXTENSIÓN DE BANDA ANCHA CON TECNOLOGÍA ENLACE RADIO	250.000,00
PROYECTOS AYUNTAMIENTO DIGITAL (2007)		
Razón Social	**Título de Proyecto**	**Subvención**
AYUNTAMIENTO DE MACAEL	PROYECTO IMPLANTACIÓN GEOPISTA Y AVANZA CATASTRO Y FORMACIÓN EN TIC A TRABAJADORES AYUNTAMIENTO DE MACAEL	12.770,80
PROYECTOS AVANZA LOCAL (2008)		
Razón Social	**Título de Proyecto**	**Subvención**
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	IMPLANTACIÓN DE GEOPISTA EN MUNICIPIOS LA PROVINCIA DE ALMERÍA	53.200,00
PROYECTOS SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES (2008)		
Razón Social	**Título de Proyecto**	**Subvención**
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	PORTAL PROVINCIAL DE SERVICIOS SOCIALES	183.957,60
	TOTAL SUBVENCIONES	**499.928,40**

Cabe hacer notar que el proyecto de Avanza Local «Implantación», aunque gestionado por la Diputación Provincial de Almería, ha beneficiado a un total de 18 municipios (Todos ellos del área de la Sierra de los Filambres).

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055863

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Dentro del proyecto de extensión de la red de oficinas 060, se ha previsto la conversión de las oficinas de información de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en oficinas integradas 060, de modo que mediante la utilización intensiva de las nuevas tecnologías, se presten en dichas oficinas servicios integrados de gestión y tramitación de competencias de las Administraciones Públicas.

Las mencionadas oficinas asumen diversos niveles de servicio: un primer nivel de servicio de presentación de documentos, un segundo nivel de información sobre materias y servicios diversos y un tercer nivel de gestión y tramitación de una oferta normalizada de servicios de competencias de las diversas Administraciones Públicas.

El proyecto de conversión empezó a desarrollarse en el año 2008, habiendo finalizado, por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Galicia en el año en curso. Concretamente se han convertido en oficinas 060 las subdelegaciones de Lugo, Ourense, Pontevedra y la Delegación del Gobierno en A Coruña.

En cuanto a las Inversiones Reales (capítulo 6) que el Ministerio de Administraciones Públicas realizaba en las distintas provincias, se efectuaban a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado». Los proyectos no figuraban regionalizados ni provincializados, sino que se encuentran dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

No obstante, se informa que las inversiones en nuevas tecnologías de la información y comunicaciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Galicia, durante el año 2008, fueron las siguientes:

PROVINCIA	**IMPORTE**
A Coruña	186.201,75 €
Lugo	49.281,73 €
Ourense	64.959,03 €
Pontevedra	149.594,27 €

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055878

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En materia de señalización, Aena sigue las pautas marcadas en su Manual Normativo de Señalización en los Aeropuertos Españoles, editado por primera vez en mayo de 1996, y actualizado por última vez en el año 2008, que cumple la normativa de usos lingüísticos.

Este manual es de aplicación en todos los Aeropuertos Españoles y entre otras reglas se establece que:

– La rotulación de los elementos de señalización se hará siempre como mínimo en castellano e inglés. El castellano aparecerá en la parte inferior del rótulo, con texto en trazado grueso, y en el color principal de la información; amarillo si es información básica y azul claro si es información secundaria.

– El inglés se grafiará en letra fina, de tamaño menor que el castellano y en blanco neutro.

– Podrá aparecer una tercera lengua, que se dispondrá en la parte superior del rótulo. Esta tercera lengua será la lengua propia de la autonomía, si es una de las oficiales del Estado Español. El idioma propio de la autonomía se grafiará en letra blanca, con el mismo tamaño y grosor que el castellano. Así mismo, podrá incluirse el alemán, en aquellas zonas donde sea aconsejable por ser los pasajeros de dicha nacionalidad mayoritarios entre los de lengua extranjera, que se grafiará en letra blanca, de tamaño inferior al castellano y trazado fino.

Con el ánimo de facilitar la explicación de lo anteriormente expuesto, se incluye un extracto del citado «Manual Normativo de Señalización en los Aeropuertos Españoles».



Por otra parte, la denominación de los Aeropuertos está regulada internacionalmente a través de la Organización Internacional de la Aviación Civil (OACI), en el Doc. 8126 Manual para los servicios de información aeronáutica, estableciendo que la denominación de los aeropuertos será la de la ciudad a la que presta servicio, seguida por la denominación asignada a dicho aeropuerto por el Estado, en caso de que fuera diferente, por ejemplo: Boston/Logan International. Cuando el Aeródromo está ubicado en una isla debe figurar el nombre de la isla en lugar del nombre de la ciudad a la que presta servicio.

En relación con la toponimia utilizada por Aena para indicar la denominación del aeropuerto de destino, es la oficial indicada en el Registro de Entidades Locales del Ministerio de Administraciones Públicas, donde se indica que la denominación de la ciudad mencionada por el Grupo Parlamentario en la pregunta es Girona y la de Isla es Ibiza respectivamente.

Por todo ello, se considera que la política de Aena en materia de señalización es respetuosa con la realidad plurilingüística del Estado español.

No obstante, en los aeropuertos existe información al público que pueden introducir en los sistemas las compañías aéreas, como información puntual sobre la gestión de los mostradores de facturación, adicional a la básica presentada por Aena (n.° vuelo, compañía aérea...). Por ello se procederá a comunicar a las mismas que deben respetar los topónimos oficiales.

En relación con las publicaciones a disposición de los pasajeros se informa de lo siguiente:

En los aeropuertos de la red de Aena se pueden obtener los folletos de «Derechos del Pasajero», elaborados por Aena y supervisados por la Dirección General de Aviación Civil, editados en los distintos idiomas del Estado en función de la Comunidad Autónoma de que se trate.

Estos folletos se distribuyen en los diferentes puntos de información y expositores. En ellos, desarrolla ampliamente el Reglamento 261/2004 y la legislación aplicable en materia de transporte aéreo, así como otras cuestiones adicionales de interés para los pasajeros en su viaje por avión, desde la reserva de un vuelo hasta la interposición de una reclamación.

Asimismo, en los aeropuertos se distribuyen otros folletos relacionados con los pasajeros, como son Información para «Personas con Movilidad Reducida» y «Servicio de asistencia a Personas con Movilidad Reducida». Ambos documentos pueden encontrarse tanto en castellano como en el otro idioma oficial correspondiente a la comunidad autónoma.

Existen carteles distribuidos en los paramentos verticales de los edificios terminales, así como folletos de derechos de los pasajeros cuya elaboración y distribución corresponde a la Comisión Europea, por dicho motivo ésta los edita únicamente en los idiomas oficiales de la Unión Europea.

Por otro lado cuando un pasajero desea formular una queja sobre las instalaciones aeroportuarias, Aena pone a su disposición en sus mostradores de información hojas oficiales de reclamaciones de Aena, las cuales están en castellano, inglés e idioma co-oficial de la Comunidad Autónoma.

Respecto a las páginas web de Aena www.aena.es ésta ofrece contenidos en nueve idiomas: castellano, inglés, catalán, euskera, gallego, valenciano, francés, alemán y árabe.

Todos los contenidos de la Web están en castellano e inglés; además de estar también en catalán, euskera, gallego y valenciano las páginas de los aeropuertos ubicados en las Comunidades Autónomas donde estos idiomas son oficiales además del castellano. El alemán, el francés y el árabe también se emplean en aeropuertos con una alta proporción de pasajeros hablantes de dichos idiomas.

El número de páginas traducidas actualmente al catalán es de 2.400. En concreto, además de las páginas correspondientes a los aeropuertos de Barcelona, Girona-Costa Brava, Reus, Sabadell, Palma de Mallorca, Son Bonet, Ibiza y Menorca, también hay información disponible en catalán en las siguientes páginas de la web general de Aena:

– Información de Vuelos en Tiempo Real.
– Destinos.
– Las Tiendas del Aeropuerto.
– Sede Electrónica.
– SIRMA Barcelona (sistema para la medición de ruido).
– Administración Electrónica.

En 2009, además del mantenimiento y actualización de dichos contenidos, está previsto traducir al catalán:

– Site dedicada a la Nueva Terminal del Aeropuerto de Barcelona (T1). En desarrollo.
– Sistema de Gestión para Personas de Movilidad Reducida (PMR). En preproducción.
– Todos los procedimientos que se incluyan en el site de Administración Electrónica. En desarrollo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055891 y 184/055894

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Canarias acordaron en 2005 un marco general de colaboración por medio de un Protocolo, y a partir de 2006 los Presupuestos Generales del Estado han destinado una partida para «transferencias corrientes a las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para desplazamientos a la península de empresas, personas e instituciones con motivo de eventos de carácter artístico y/o cultural». Los importes globales de esta aplicación presupuestaria son, en los distintos ejercicios: 2006: 1.000.000 €; 2007: 1.100.000 €; 2008: 1.100.000 €, y 2009: 1.100.000 €.

La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias propone al Ministerio de Cultura los proyectos culturales que se benefician de esta financiación, teniendo en cuenta criterios tales como su nivel artístico y/o cultural, la promoción de creadores canarios y su proyección fuera del territorio de la Comunidad, la participación ciudadana en las actividades culturales y el apoyo al turismo cultural.

Los proyectos financiados correspondientes al ejercicio 2008 han sido los siguientes:

– Canarias Cultura en Red.
– Programa Canarias Crea.
– Programa Canarias y la Cultura.
– Disney on Ice.
– Festival de teatro y danza Las Palmas 2008.
– Programa Septenio Canario.
– Programa Festival de Música de Canarias: XXIV Festival.
– Convenio Instituto Tecnológico de Canarias-Canarias Cultura en Red: Expo Zaragoza 2008.
– Programa: Canarias y el Arte.
– II Bienal de Arte, Arquitectura y Paisaje; actividades de Artes Plásticas.
– III Festival Internacional del Circo Mundial.

En cuanto a las convocatorias de las ayudas, se señala que se tiene en cuenta la circunstancia de la insularidad a la hora del estudio de los proyectos artísticos presentados por profesionales residentes en las Islas Canarias, ya que el número de espectáculos exigidos es menor.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055921

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Según el Registro Central de Personal, el número de mujeres funcionarías de carrera de la Administración General del Estado, a fecha 1 de marzo de 2009, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, es de 2.129, 450 de las cuales pertenecen a Albacete.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055934

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El pasado mes de febrero de 2009 la Agencia Andaluza del Agua encargó al CEDEX un estudio bajo el título «Trabajos previos para conocer la capacidad de desagüe del curso bajo del río Guadalmedina», en el cual se recopilarán y analizarán las principales conclusiones que se puedan derivar de los estudios hidrológicos e hidráulicos realizados hasta la fecha sobre dicho tramo de río. Los estudios hidrológicos que sean objeto de estudio, serán suministrados por la Agencia Andaluza del Agua y los estudios hidráulicos se refieren básicamente a los estudios en modelo físico realizados por el CEDEX en los años pasados.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/055951 y 184/055954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El grado de implantación del DNI electrónico en la provincia de Málaga es del 100 por 100 ya que todos sus equipos, incluido el equipo móvil, emiten este modelo de documento.

Por otra parte señalar que desde el inicio de la emisión de este modelo de documento y hasta el día 5 de abril del presente año, se han expedido por el conjunto de los equipos de la provincia de Málaga un total de 332.025 de estos documentos.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056011

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

La información requerida sobre el número de funcionarios con discapacidad que hay en la Administración General del Estado, y en concreto en la provincia de Cuenca, es un dato que no figura en las anotaciones registrales que conforman el Registro Central de Personal, por tratarse de información de carácter personal.

La única información disponible sobre el número de discapacitados de la Administración Pública es el referido al acceso al empleo público a través del cupo, no inferior al 5 por 100 de las vacantes, para ser cubiertas entre personas con discapacidad, establecido en las correspondientes Ofertas de Empleo Público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 2271/2004, de 3 diciembre.

Hay que señalar que en el Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero, de Oferta de Empleo Público de la Administración General del Estado para 2009, se eleva al 7 por 100 de las plazas ofertadas en este caso para personal funcionario, ya sea por convocatorias de acceso libre o de promoción interna. El 2 por 100 de las mismas son para personas que acrediten discapacidad intelectual.

No obstante, determinar que el número de funcionarios con discapacidad que prestan sus servicios en la provincia de Cuenca asciende a 4.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056013

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los datos del Registro Central de Personal, a día 1 de marzo de 2009, trabajaban al servicio de la Administración General del Estado, en la provincia de Cuenca, 693 efectivos. Hay que señalar que no se incluye el colectivo de personal militar, ni los colectivos pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado, Universidades Públicas y de la Administración de Justicia, salvo las Gerencias Territoriales.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056020

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

El Museo Marítimo Ría de Bilbao es un Museo dependiente de la Fundación del mismo nombre, siendo el Ministerio de Cultura patrono fundador en virtud del protocolo firmado en junio de 2002. Como tal, contribuye a poner los medios para superar su déficit.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056040

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) no establece la programación temporal de las actuaciones planificadas.

En cuanto a la ejecución y grado de avance de las actuaciones del Ministerio de Fomento, previstas en el PEIT, en relación a dicha provincia de Ávila, se indican a continuación sus aspectos más relevantes:

CARRETERAS

Autovía Ávila-Salamanca:

Ya se ha puesto en servicio en cinco de sus tramos. Los restantes están en su totalidad en fase de ejecución.

Autovía Ávila-Maqueda:

Está en marcha el estudio informativo de esta conexión.

FERROCARRILES

Se encuentra en fase de elaboración el Estudio Funcional de la línea de altas prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056041

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El número de puestos de trabajo creados, por municipios, en la provincia de Ávila, como consecuencia de las inversiones del Fondo de Inversión Local, asciende a 2.335 personas, adjuntándose, a continuación, la relación según los proyectos aprobados en cada uno de los municipios de Ávila.

Adanero	5
Adrada, La	30
Albornos	4
Aldeanueva de Santa Cruz	6
Aldeaseca	7
Aldehuela, La	3
Amavida	4
Arenal, El	9
Arenas de San Pedro	240
Arevalillo	4
Arévalo	12
Aveinte	3
Avellaneda	7
Ávila	169
Barco de Ávila, El	10
Barraco, El	9
Barromán	14
Becedas	6
Becedillas	5
Bercial de Zapardiel	3
Berlanas, Las	6
Bernuy-Zapardiel	4
Berrocalejo de Aragona	3
Blascomillán	3
Blasconuño de Matacabras	2
Blascosancho	4
Bohodón, El	5
Bohoyo	7
Bonilla de la Sierra	5
Brabos	8
Bularros	4
Burgohondo	12
Cabezas de Alambre	3
Cabezas del Pozo	7
Cabezas del Villar	12
Cabizuela	5
Canales	2
Candeleda	102
Cantiveros	3
Cardeñosa	10
Carrera, La	5
Casas del Puerto	4
Casasola	6
Casavieja	30
Casillas	18
Castellanos de Zapardiel	9
Cebreros	23
Cepeda la Mora	3
Chamartín	4
Cillán	4
Cisla	6
Colilla, La	7
Collado de Contreras	4
Collado del Mirón	6
Constanzana	3
Crespos	6
Cuevas del Valle	12
Diego del Carpio	5
Donjimeno	5
Donvidas	5
Espinosa de los Caballeros	3
Flores de Ávila	8
Fontiveros	12
Fresnedilla	8
Fresno, El	6
Fuente el Saúz	5
Fuentes de Año	6
Gallegos de Altamiros	4
Gallegos de Sobrinos	2
Garganta del Villar	3
Gavilanes	8
Gemuño	4
Gil García	4
Gilbuena	3
Gimialcón	4
Gotarrendura	7
Grandes y San Martín	11
Guisando	10
Gutierre-Muñoz	4
Hernansancho	3
Herradón de Pinares	17
Herreros de Suso	7
Higuera de las Dueñas	7

Hija de Dios, La	2
Horcajada, La	5
Horcajo de las Torres	11
Hornillo, El	6
Hoyo de Pinares, El	42
Hoyocasero	8
Hoyorredondo	5
Hoyos de Miguel Muñoz	2
Hoyos del Collado	2
Hoyos del Espino	4
Hurtumpascual	3
Junciana	4
Langa	8
Lanzahíta	5
Llanos de Tormes, Los	4
Losar del Barco, El	4
Madrigal de las Altas Torres	15
Maello	17
Malpartida de Corneja	8
Mamblas	3
Mancera de Arriba	4
Manjabálago	3
Marlín	2
Martiherrero	4
Martínez	5
Mediana de Voltoya	4
Medinilla	3
Mengamuñoz	3
Mesegar de Corneja	3
Mijares	5
Mingorría	19
Mirón, El	4
Mironcillo	4
Mirueña de los Infanzones	3
Mombeltrán	21
Monsalupe	3
Moraleja de Matacabras	10
Muñana	5
Muñico	2
Muñogalindo	13
Muñogrande	10
Muñomer del Peco	4
Muñopepe	3
Muñosancho	4
Muñotello	2
Narrillos del Álamo	2
Narrillos del Rebollar	6
Narros de Saldueña	4
Narros del Castillo	4
Narros del Puerto	2
Nava de Arévalo	20
Nava del Barco	5
Navacepedilla de Corneja	5
Navadijos	3
Navaescurial	3
Navahondilla	6
Navalacruz	10
Navalmoral	6
Navalonguilla	6
Navalosa	15
Navalperal de Pinares	12
Navalperal de Tormes	3
Navaluenga	26
Navaquesera	4
Navarredonda de Gredos	10
Navarredondilla	12
Navarrevisca	11
Navas del Marqués, Las	13
Navatalgordo	12
Navatejares	10
Neila de San Miguel	6
Niharra	4
Ojos-Albos	2
Órbita	4
Oso, El	4
Padiernos	4
Pajares de Adaja	5
Palacios de Goda	8
Papatrigo	2
Parral, El	6
Pascualcobo	3
Pedro Bernardo	9
Pedro-Rodríguez	3
Peguerinos	3
Peñalba de Ávila	11
Piedrahíta	12
Piedralaves	55
Poveda	5
Poyales del Hoyo	7
Pozanco	5
Pradosegar	4
Puerto Castilla	2
Rasueros	6
Riocabado	3
Riofrío	8
Rivilla de Barajas	3

Salobral	4
Salvadiós	4
San Bartolomé de Béjar	11
San Bartolomé de Corneja	6
San Bartolomé de Pinares	23
San Esteban de los Patos	3
San Esteban de Zapardiel	1
San Esteban del Valle	25
San García de Ingelmos	4
San Juan de Gredos	15
San Juan de la Nava	16
San Juan del Molinillo	5
San Juan del Olmo	5
San Lorenzo de Tormes	5
San Martín de la Vega del Alberche	7
San Martín del Pimpollar	5
San Miguel de Corneja	4
San Miguel de Serrezuela	5
San Pascual	2
San Pedro del Arroyo	4
San Vicente de Arévalo	3
Sanchidrián	9
Sanchorreja	4
Santa Cruz de Pinares	3
Santa Cruz del Valle	6
Santa María de los Caballeros	5
Santa María del Arroyo	5
Santa María del Berrocal	1
Santa María del Cubillo	7
Santa María del Tiétar	10
Santiago del Collado	8
Santiago del Tormes	6
Santo Domingo de las Posadas	4
Santo Tomé de Zabarcos	4
Serrada, La	2
Serranillos	7
Sigeres	4
Sinlabajos	5
Solana de Ávila	5
Solana de Rioalmar	4
Solosancho	17
Sotalbo	5
Sotillo de la Adrada	73
Tiemblo, El	45
Tiñosillos	25
Tolbaños	4
Tormellas	4
Tornadizos de Ávila	10
Torre, La	26
Tórtoles	5
Umbrías	10
Vadillo de la Sierra	4
Valdecasa	12
Vega de Santa María	3
Velayos	6
Villaflor	6
Villafranca de la Sierra	6
Villanueva de Ávila	4
Villanueva de Gómez	3
Villanueva del Aceral	4
Villanueva del Campillo	5
Villar de Corneja	6
Villarejo del Valle	3
Villatoro	5
Viñegra de Morana	.5
Vita	11
Zapardiel de la Cañada	5
Zapardiel de la Ribera	4

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056042

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

La inversión del Grupo Fomento en la provincia de Ávila fue de 76.780.000 euros.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056044

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

Las obras de construcción de la Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real se encuentran terminadas.

En cuanto al equipamiento, y tras la publicación en el «BOE» del correspondiente procedimiento abierto, se ha adjudicado un contrato de suministro de fabricación e instalación de mobiliario diverso.

Por otra parte, el traslado de los fondos y otros bienes de la actual biblioteca al nuevo edificio es un procedimiento asociado a la gestión del centro, que corresponde a la Administración Autonómica, en virtud del convenio firmado entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha («BOE» de 19 de febrero de 1985).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056049

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las Inversiones Reales (capítulo 6) se realizan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado», y del Programa 222M «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», responsabilidad de la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado.

En los Programas citados figuraban las cantidades que, en el momento de confeccionarse los Presupuestos, se consideraron necesarias. Los proyectos no figuraban regionalizados, sino que se encontraban dentro de la denominación genérica de «no provincializado». Por tanto, al no existir un crédito presupuestario destinado exclusivamente a financiar los proyectos de cada provincia, no cabe informar sobre inversiones en la provincia de Cádiz que hayan sido previstas en 2008 y no ejecutadas.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056069

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González García, Sixto (GP).

Respuesta:

En el Anexo de inversiones reales de los PGE figura una dotación de 2.226.580,00 euros para el año 2008 y 2.843.880,00 euros para el año 2009, como inversiones previstas para dichos años, para la supresión de pasos a nivel en Castilla-La Mancha.

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en términos de obligaciones reconocidas durante el año 2008 en dicha Comunidad ascendió a 2.229.851,42 euros. Respecto a la ejecución del Presupuesto de 2009, los datos podrán facilitarse una vez haya concluido el ejercicio presupuestario, momento en el que éstos serán completos y definitivos.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González García, Sixto (GP).

Respuesta:

En el Anexo de inversiones reales de los PGE figura una dotación de 716.750,00 euros para el año 2008 para la supresión de pasos a nivel en la provincia de Albacete, La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en dicho ejercicio, en término de obligaciones reconocidas, ascendió a 535.235,86 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056085

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

La Secretaría de Estado de Turismo comparte con Exceltur la preocupación por las agencias de viajes, los hoteles y los transportes en la situación de crisis actual. Por ello, en la ampliación del Plan Renove que supone 600 millones de euros a añadir a los 400 de la primera convocatoria, también podrán optar a la línea de financiación las empresas del sector dedicadas al transporte marítimo, aéreo y terrestre.

Este Plan de préstamos, dirigido especialmente a PYMES, tiene como objetivo impulsar la rehabilitación de los establecimientos turísticos y su puesta en marcha redundará en la mejora de la calidad y la sostenibilidad de las infraestructuras turísticas así como en la diversificación del producto y la segmentación de la demanda.

La preocupación del gobierno por el sector turístico ya ha llevado a que el mismo fuera priorizado en los planes de inversión municipales en obra pública. En

concreto, entre las obras financiables del Fondo Estatal de Inversión Local se encontraba específicamente mencionada la promoción del turismo, además de otras que inciden directamente en la experiencia turística como son las de supresión de barreras arquitectónicas, las de conservación del patrimonio municipal y protección y conservación del patrimonio histórico del municipio. O las de adecuación, rehabilitación o mejora de entornos o espacios públicos urbanos.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056112 a 184/056114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

Al respecto de las cuestiones de carácter general planteadas en estas preguntas, hay que indicar que el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) no establece una programación temporal de las actuaciones planificadas. Por otra parte, no se ha producido desde su aprobación hasta la fecha modificación alguna de las determinaciones del PEIT.

En lo relativo a la ejecución y grado de avance de las actuaciones del Ministerio de Fomento previstas en el PEIT en relación a dicha provincia de Almería, se indican a continuación sus aspectos más relevantes:

CARRETERAS

En el eje de Mediterráneo, cuya finalización entre Nerja y Adra estaba al inicio de la anterior legislatura sin siquiera disponer de proyecto en dos tercios de sus tramos, se han puesto en servicio en este período cuatro de sus tramos y los restantes están en su totalidad en fase de ejecución.

FERROCARRILES

En la línea de Alta Velocidad Murcia-Almería, los tramos (4) comprendidos entre Vera y Los Arejos están en ejecución o ya licitados, en tanto que para el resto de la línea en la provincia se ha iniciado el estudio informativo complementario.

Se ha acordado el protocolo para la integración urbana del ferrocarril en la ciudad de Almería, suscrito en junio de 2008.

En cuanto a la línea Almería-Granada, está en la actualidad en fase de estudio informativo.

AEROPUERTO DE ALMERÍA

Están en ejecución obras de remodelación del edificio terminal del aeropuerto.

Se ha completado la renovación del sistema de ILS.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056117

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, también denominado Plan E, tiene destinados 490 M€ para cubrir un total de veinticinco actuaciones en I+D+i en todo el territorio español.

Dentro de las actuaciones de I+D+i y según consta en el expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito desde la sección 31 a distintos conceptos, programas y servicios de la sección 18 en la cuantía de 490 millones de euros destinados al Plan Nacional de I+D+i (Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo), se ha previsto una actuación dotada con 10 millones de euros y con cargo a la aplicación presupuestaria 21.08.000X.718 y dirigida a la construcción de nuevas infraestructuras asociadas a la Plataforma Solar de Almería (PSA), según las siguientes actuaciones:

Actuación	Importe (miles €)
Laboratorio para el estudio de la tecnología de sales fundidas como almacenamiento térmico para las plantas CSP	2.700
Equipamiento científico para caracterización y homologación de receptores solares	700
Horno solar de muy alta concentración para procesos termoquímicos a alta temperatura	700
Instalaciones de ensayo e instrumental científico para el tratamiento solar de aguas	700
Transformación edificio de oficinas en edificio de laboratorios	1.000
Renovación sistema de control y sistema de adquisición de datos del actual prototipo de lazo para generación directa de vapor solar «DISS».	450

Actuación	Importe (miles €)
Turbina y sistemas auxiliares para el acoplamiento entre una planta CSP y otra de desalinización que aproveche el calor residual	1.300
Proyecto «Puertollano GDV».	700
Obras urbanización del centro	400
Prototipo para desarrollo de CCP sin juntas rotativas	450
Edificio técnico para biblioteca y centro de cálculo	650
Personal	250
Total	10.000

Estas actuaciones son parte de un proyecto global denominado Solar Nova de mejora, renovación y ampliación de la Plataforma Solar de Almería, cuyo coste previsto, asciende en su conjunto a la cantidad de 30 millones de euros. Esta parte adicional del proyecto se estima que va a ser financiada mediante ayudas del FEDER del programa operativo del Fondo Tecnológico.

Se han iniciado ya varios procedimientos y expedientes, entre los que podemos citar los siguientes: remodeíación de Edificio Oficinas, carretera de acceso, Plantas Solares y Desalación y diverso equipamiento. Se estima que las actuaciones previstas en el marco del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo se desarrollan a lo largo de 2009.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056118

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Dentro de las actuaciones de I+D+i y según consta en el expediente de modificación presupuestaria por transferencia de crédito desde la sección 31 a distintos conceptos, programas y servicios de la sección 18 en la cuantía de 490 millones de euros destinados al Plan Nacional de I+D+i (Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo), se ha previsto una actuación dotada con 10 millones de euros dirigida a la construcción de nuevas infraestructuras asociadas a la Plataforma Solar de Almería (PSA). Las actuaciones previstas son las siguientes:

– Laboratorio para el estudio de la tecnología de sales fundidas como almacenamiento térmico para las plantas CSP. Se trata de un sistema experimental de sales fundidas que permita llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, en condiciones reales de operación, relativas a sistemas de Almacenamiento Térmico para Centrales Solares Termoeléctricas, que utilicen sales fundidas como medio material de almacenamiento energético.

– Equipamiento científico para caracterización y homologación de receptores solares. Se trata de instalaciones de ensayo y los procedimientos de evaluación necesarios para, entre otros, los siguientes componentes de sistemas CSP:

• Colectores cilindro-parabólicos completos: módulo experimental rotatorio Kontas.
• Adaptación de dos discos parabólicos Distal-II para ensayos de envejecimiento acelerado de materiales absorbedores para receptores solares.
• Caracterización fotogramétrica de espejos.

– Horno solar de muy alta concentración para procesos termoquímicos a alta temperatura. Es una nueva instalación para ubicar el concentrador McDonnell Douglas de 98,5 m^2, capaz de concentrar 3.000 veces la radiación que incide sobre él, y con una potencia de 68 kW, para su utilización como instalación para el ensayo de prototipos de generación de calor solar para procesos industriales y tratamiento de residuos de alta temperatura (superior a 1.000 °C).

– Instalaciones de ensayo e instrumental científico para el tratamiento solar de aguas. Con las siguientes características:

• Lazo de tratamiento de agua con producción simultánea de hidrógeno (más cromatógrafo de gases en línea).
• Lazo de ensayo de caracterización energética de captadores solares estáticos (para temp. máx. hasta 200 °C) con plataforma de seguimiento en dos ejes.

– Cromatógrafo iónico (IC) y cromatógrafo de líquidos con detector de masas (HPLC-MS).

– Transformación edificio de oficinas en edificio de laboratorios. Comprende la rehabilitación de ün antiguo edificio dedicado a oficinas para personal científico y técnico, incluyendo la reordenación de dependencias del mismo, con vistas a un nuevo uso como edificio de laboratorios. Por su parte la construcción donde se ubican actualmente los laboratorios (Labos) será derruida y el área será reurbanizada.

– Renovación sistema de control y sistema de adquisición de datos del actual prototipo de lazo para generación directa de vapor solar «DISS». Se pretende acometer la renovación del hardware y el software del sistema de adquisición de datos y control actualmente instalado, por un nuevo equipo de control distribuido que garantice el funcionamiento de la planta solar experimental y que permita continuar las investigaciones previstas relacionadas con la Generación Directa de Vapor en colectores cilindro-parabólicos.

– Turbina y sistemas auxiliares para el acoplamiento entre una planta CSP y otra de desalinización que aproveche el calor residual. Esta actuación contempla la adquisición de un turbo-grupo de vapor para su implementación en la Plataforma Solar de Almería, con objeto de reemplazar el turbo-grupo original que fue instalado hace más de 25 años, y que en la actualidad se encuentra fuera de servicio.

– Proyecto «Puertollano GDV». La potencia eléctrica de esta planta es de 3 «MWe» y contará con un campo solar de 21.700 m^2 de área de captación distribuida en cuatro lazos de colectores similares al lazo DISS existente en la PSA.

– Obras urbanización del centro. Las inversiones en la PSA se han concentrado en las instalaciones de ensayo, construyendo el resto de las infraestructuras un carácter de temporalidad, que con el paso de los años ha motivado la necesidad de un programa de inversiones continuado para dotar al Centro de una imagen adecuada a su prestigio.

– Prototipo para desarrollo de CCP sin juntas rotativas. Se trata de estudiar la viabilidad de un colector en el que la conducción por la que circula el fluido de trabajo a través de la línea focal, permanezca lo más firme y estable posible en el espacio, siendo la parte reflectante la que efectúe el desplazamiento necesario para el seguimiento solar, construyendo para ello un prototipo de un tamaño de, al menos, la mitad de un lazo de tamaño comercial.

– Edificio técnico para biblioteca y centro de cálculo. Se construirá un edificio de servicios técnicos que provea de los necesarios recursos educativos y de apoyo a la investigación. Adicionalmente, se habilitará un centro de cálculo, donde se establecerán recursos computacionales de alto nivel para su uso por parte de toda la comunidad científica de la PSA.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056132

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Según el Registro Central de Personal, a 1 de febrero de 2009, 8.279 funcionarias de carrera, en activo, de la Administración General del Estado, estaban destinadas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía; 1.342 de las cuales lo estaban en Málaga.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Entre el 20 de febrero de 2008, fecha de la puesta en explotación comercial del servicio AVE Madrid-Zaragoza-Barcelona, hasta el 31 de marzo de 2009, el grado de puntualidad del servicio AVE Zaragoza-Madrid se sitúa en el 98,92 por 100 y el de la relación Zaragoza-Barcelona alcanza el 99,24 por 100.

El número total de viajeros que han utilizado los servicios de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona, con cualquier origen/destino, ha sido de 6.066.591. De ellos, 823.000 han realizado el viaje Zaragoza-Madrid, 818.764 el viaje Madrid-Zaragoza, 314.398 el viaje Zaragoza-Barcelona y 312.893 el viaje Barcelona-Zaragoza.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056141

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Las isófonas recogidas en el Plan Director del aeropuerto de Zaragoza aprobado por Orden ministerial de 25 de julio de 2001 («BOE» de 2 de agosto de 2001), correspondientes al escenario de Desarrollo Previsible, definidas por $Leq_{día}$ 65 dB(A) y Leq_{noche} 55 dB(A), no existen viviendas incluidas en las mismas.

Con respecto a la posible afección acústica causada por las operaciones realizadas en el aeropuerto de Zaragoza, se significa que en aplicación del Real Decreto 1422/1992, de 27 de noviembre, sobre limitación del uso de aviones de reacción subsónicos civiles, desde el 1 de abril de 2002, se prohibió el tráfico de las aeronaves capítulo 2 (las más ruidosas), correspondientes al capítulo 2 del anexo 16, vol. I de la OACI, lo que supuso una reducción en los niveles acústicos en el entorno aeroportuario.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Las actuaciones relativas a la puesta al día y mejora de la cartografía básica y derivada se canalizan a través del proyecto 1996 17 18 0005 «Formación de la Cartografía Básica y Derivada» del Instituto Geográfico Nacional, cuyo objetivo es el mantenimiento periódico y la optimización de las series y bases cartográficas institucionales del Estado, es decir, la Base Topográfica Nacional a escala 1:25.000, BTN25; el Mapa Topográfico Nacional a escalas 1:25.000 y 1:50.000, MTN25 y MTN50; la Base Cartográfica Numérica a escala 1: 200.000, BCN200; el Mapa Provincial a escala 1: 200.000; el Mapa Autonómico, los Mapas Generales de España a escalas 1:1.000.000 y 1:2.000.000, y la cartografía en relieve.

Dentro de dicho proyecto se vienen ejecutando, desde la puesta en marcha del Plan Estratégico del Instituto Geográfico Nacional en el año 2004, actuaciones conducentes a convertir BTN25 y BCN200 en sendos sistemas de información geográfica que permitan hacer una gestión y explotación moderna y eficiente de las mismas, así como obtener a partir de ellos, por procedimientos automáticos, la producción de las correspondientes series cartográficas, de modo que se acorten los plazos de producción y se normalicen los resultados con estándares de calidad.

Los programas anuales de producción prevén actuar sistemáticamente en 1/5 y 1/2 del territorio del Estado, según se trate de Cartografía Básica o Derivada, respectivamente. Dentro del citado contexto, las actuaciones concretas en el ámbito de la provincia de Zaragoza previstas en 2009 completarán la puesta al día de 91 hojas del Mapa Topográfico Nacional de España a escala 1:25.000, MTN25 (74 hojas) y a escala 1:50.000, MTN50 (17 hojas).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056144

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción, Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, el cual está específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general,

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha 31 de marzo de 2009, se encuentran en marcha 22 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel en la provincia de Zaragoza, de las cuales 9 se encuentran en fase de obra, 12 en proyecto y 1 en fase de estudio.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En 2009, las actuaciones previstas por Renfe Operadora en el Núcleo de Cercanías de Zaragoza, que se puso en servicio el 11 de junio de 2008, son las siguientes:

– Finalización de los trabajos para dotar a las estaciones del sistema de información, tanto escrita en tablones de información, como por megafonía.

– Puesta en servicio del nuevo acceso a la estación de Miraflores, una vez equipada con las instalaciones necesarias para su explotación.

– Implantación de tarjetas sin contacto, como título de transporte para el acceso a los trenes de Cercanías, adaptando todos los sistemas actuales de venta y cancelación de dichos títulos de transporte.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056146

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

En relación con la línea Chinchilla-Murcia-Cartagena, se informa de que la inversión de todas las actuaciones de mejora y modernización iniciadas en esta línea ferroviaria convencional, incluyendo la Variante de Camarillas, asciende a más de 250 millones de euros.

Con esta importante actuación, que se va a finalizar en la primera mitad de 2011, se recortará en 17 km la distancia entre Madrid y Albacete con Murcia.

La reducción de la longitud en este tramo y las mejoras en el trazado permitirán acortar los tiempos de viaje aproximadamente en 15 minutos durante el trayecto Madrid-Murcia.

Se pondrán en servicio en esta línea, a partir de 2012 y del mismo modo que en Galicia, trenes híbridos universales, completamente interoperables, bitensión, de ancho variable que podrán circular a 180 km/hora en líneas sin electrificar y hasta 250 Km./hora en líneas electrificadas.

Con estos trenes de Alta Velocidad ya en 2012 se podrá reducir 35 minutos más el trayecto Murcia-Madrid.

Este ahorro de tiempo, sumado al que se producirá en 2011 con la puesta en servicio de la Variante de Camarillas, permitirá reducir un total de 50 minutos y así se podrá viajar de Murcia a Madrid en aproximadamente 3 horas, ya en el año 2012.

Además, tal y como el Ministro de Fomento anunció el pasado 22 de julio, se va a proceder a la adecuación de la Línea Murcia-Chinchilla y la dotación de las características propias de una línea de Alta Velocidad, para que el AVE llegue desde la Meseta directamente a Murcia. Para ello se va a licitar en el primer trimestre de 2010 el Estudio Informativo pertinente.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La progresiva disponibilidad de trenes Civia para los servicios de Cercanías de Málaga comenzará a producirse a lo largo del segundo semestre del presente año 2009, según las previsiones contractuales de entrega y una vez superados los correspondientes protocolos de pruebas y puesta a punto de los citados trenes.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056151

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El 17 de diciembre de 2006 se puso en explotación el tramo de alta velocidad Córdoba-Antequera Santa Ana y el 24 de diciembre de 2007 el de Antequera Santa Ana-Málaga.

Los viajeros que han utilizado los servicios ferroviarios con origen/destino estación de Antequera-Santa Ana han sido los siguientes:

Año	Número de viajeros
2007	53.339
2008	69.295
2009 (primer trimestre)	24.127

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

En el período 1996-2000 se pusieron en servicio en la provincia de Albacete los siguientes tramos y kilómetros de Autovía:

– Autovía A-35. Almansa-Xátiva. Tramo: «Font de la Figuera-Almansa», en la provincia de Albacete, 8,5 km entre Almansa y el límite de provincia de Valencia, el día 20 de diciembre de 1996.

– Autovía A-30. Albacete-Murcia. Tramo: «Enlace de El Puerto-Enlace de Nava de Campaña», 25,7 km el día 7 de diciembre de 2000.

En total, en este período, el número de kilómetros de Autovía puestos en servicio fue de 34,2 km en la provincia de Albacete.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Marón Beltrán, Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión total realizada por Aena, desde el año 1996 al 2004 en el aeropuerto de A Coruña, ascendió a 15.703.693 euros.

Las principales actuaciones inversoras puestas en servicio en el período 1996-2004 han sido:

– Ampliación del Edificio Terminal para Instalación de Pasarelas, con un importe de 2.970.000 euros, iniciada en enero de 2000 y finalizada en febrero de 2001.

– Adecuación Pista y Campo de Vuelos, con un importe de 1.980.000 euros, iniciada en febrero de 1998 y finalizada en agosto de 1998.

– Hangar Helicóptero y Actuación en Zona Anexa, con un importe de 920.000 euros, iniciada en mayo de 1996 y finalizada en enero de 1997.

– Adquisición e Instalación de Pasarelas, con un importe de 780.000 euros, iniciada en febrero de 1995 y finalizada en enero de 2001.

– Remodelación Edificio Terminal Actual, con un importe de 560.000 euros, iniciada en diciembre de 1995 y finalizada en julio de 1996.

– Remodelación Torre Control y Primera Planta Bloque Técnico, con un importe de 510.000 euros, iniciada en julio de 1997 y finalizada en febrero de 1998.

– Ampliación Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves, con un importe de 450.000 euros, iniciada en agosto de 2002 y finalizada en marzo de 2003.

– Urbanización, Edificio Cocheras y Servicios de Mantenimiento, con un importe de 440.000 euros, iniciada en diciembre de 1995 y finalizada en julio de 1996.

– Adquisición con Instalación de Equipos de 400 Hz, con un importe de 360.000 euros, iniciada en mayo de 2003 y finalizada en mayo de 2004.

– Edificio para Carga Aérea, con un importe de 290.000 euros, iniciada en diciembre de 2000 y finalizada en junio de 2001.

– Balizamiento de Eje de Pista, con un importe de 280.000 euros, iniciada en febrero de 2000 y finalizada en agosto de 2000.

– Actuaciones varias de mantenimiento y conservación de las infraestructuras y equipamiento aeroportuario y de navegación aérea

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056160

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

La inversión presupuestada por el Grupo Fomento para su realización en 2009 en Patencia asciende a 172 millones de euros que se van a destinar a actuaciones en materia de ferrocarriles y carreteras fundamentalmente, de acuerdo con los proyectos contenidos en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056162

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El número de viajeros que han utilizado los servicios ferroviarios en la Comunidad Autónoma de Galicia es el siguiente:

Año	Número de viajeros
2005	3.301.436
2006	3.367.661
2007	3.381.505
2008	3.648.855

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056164

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Miguel Domingo (GS).

Respuesta:

En el ámbito de los servicios ferroviarios que se prestan en Galicia, en el período 2005-2008 se realizaron las siguientes incorporaciones de material rodante:

Entre el 23 de diciembre de 2004 y el 28 de marzo de 2005 se pusieron en servicio 8 nuevos trenes de la serie 598, cuyas prestaciones se sitúan entre las más avanzadas, tanto a efectos tecnológicos, como de confort.

Estos trenes de la serie 598 prestan servicio, principalmente, en la relación A Coruña-Vigo, si bien, también lo hacen entre Ferrol-A Coruña y A Coruña-Ourense.

Las inversiones en material rodante de RENFE Operadora no son regionalizables, dado que los trenes, por su movilidad, pueden prestar servicio en varias Comunidades Autónomas a la vez, e incluso tener una rotación por diferentes corredores de tráfico.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056173

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que no tiene ninguna actuación pendiente de Licencia Municipal de Obras ni de puesta a disposición de los terrenos necesarios para llevarlas a cabo en Málaga capital.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056174

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Renfe Operadora no posee ningún proyecto de ejecución de obras pendiente de la obtención de la correspondiente licencia municipal en Málaga capital.

En la actualidad, ninguna de las actuaciones de Renfe Operadora en Málaga capital está pendiente de la puesta a disposición de suelo por parte del Ayuntamiento.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056188

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Relación	**Número de viajeros año 2008**	
	Servicios de Cercanías	**Servicios AVE**
Madrid-Guadalajara	249.600	2.162
Guadalajara-Madrid	282.544	1.841

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056189

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El tráfico registrado en el Puerto de Málaga durante 2008, según datos de cierre provisional facilitados por la Autoridad Portuaria de Málaga, y el previsto para el año 2009, es el siguiente:

TRÁFICOS AUTORIDAD PORTUARIA DE MÁLAGA

		2008	Previsión 2009
CONTENEDORES (TEUS) TOTAL		428.623	280.000
MERCANCÍAS	Graneles líquidos	115.852	125.000
	Graneles sólidos	1.342.750	958.000
	Mercancía general	3.161.722	2.280.000
	Resto tráficos (Pesca, Avituallamiento y Tráfico Local)	122.070	131.000
TOTAL TRÁFICO MERCANCÍAS		4.742.394	3.494.000

VEHÍCULOS DE TURISMO EN RÉGIMEN PASAJE	39.859	29.000
VEHÍCULOS NUEVOS	17.621	10.000

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056196

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martín González, María Guadalupe (GP).

Respuesta:

En lo que al producto Avant se refiere, la relación entre Toledo y Madrid se presta con once servicios diarios por sentido, de lunes a viernes, y nueve los sábados y domingos.

Para adaptar la oferta a los requerimientos de la demanda, la capacidad se ha reforzado mediante la puesta en circulación de dobles composiciones en algunos horarios. En concreto, desde el pasado 1 de mayo los siguientes trenes circulan en doble composición:

Toledo-Madrid:

– 07:30 (de lunes a viernes)
– 17:30 (diario)
– 19:30 (diario).

Madrid-Toledo:

– 10:20 (sábados y domingos)
– 12:20 (diario)
– 15:50 (de lunes a viernes)
– 18:50 (de lunes a viernes).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056198

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oria Galloso, José (GS).

Respuesta:

De acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Huelva, las actuaciones/inversiones licitadas y/o adjudicadas y/o ejecutadas por esta Autoridad Portuaria durante el año 2008, han sido las que figuran en el cuadro de las hojas que se adjuntan:

Actuación	Licitación	Adjudicación	
	Fecha	Fecha	Presupuesto
Pliego de Bases para Ejecución de Levantamientos Batimétricos Periódicos en la canal de Navegación y Muelles de la Autoridad Portuaria de Huelva.	–	21/01/2008	242
Nuevos viales en el Polígono Industrial de la Punta del Sebo. 1.ª fase.	–	30/01/2008	2.159
Terminal ferroviaria en la Zona Sur.	–	16/01/2008	1.759
Paso inferior bajo calle «A» en el puerto exterior.	25/02/2008	08/04/2008	273
Acondicionamiento de la margen izquierda de la Ría del Odiel, entre el Muelle de Riotinto y el antiguo de Pertrechos. 1.ª Fase. Infraestructuras.	03/09/2008	02/12/2008	10.294
Dragado entre la zona de reviro y Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. Zona 8.	05/09/2008	04/12/2008	2.961
Conducción de abastecimiento de agua potable y cerramiento en el Muelle de Minerales.	28/04/2008	21/05/2008	54
Pliego de Bases para la Contratación del Control de Calidad en las obras de la Autoridad Portuaria de Huelva.	23/05/2008	31/07/2008	138
Pliego de Bases para la Contratación de coordinación de Seguridad y Salud en obras de la Autoridad Portuaria de Huelva.	28/01/2008	08/04/2008	231
Instalación de ascensor para mínusválidos en el edificio restaurante del Muelle de Levante.	14/04/2008	17/04/2008	207
Formación de pantalla vegetal en el Puerto Exterior.	30/05/2008	31/07/2008	256
Estudio simulación maniobras buques LNG Q-FLEX y Q-MAX dimensionamiento del canal del Puerto de Huelva.	–	18/06/2008	99

Nuevo atraque para remolcadores (Muelle Cargadero de Minerales).	12/09/2008	04/11/2008	879
Instalación de alumbrado en el Muelle de Minerales.	19/09/2008	31/10/2008	181
Local anexo al Edificio destinado al Vestuario de la Policía Portuaria.	09/09/2008	11/09/2008	24
Nuevo vial entre 2.ª transversal y carretera Enlace, en el Polígono Industrial de la Punta del Sebo.	15/102008	04/11/2008	510
Pliego de Bases para el Mantenimiento de los viales de la Autoridad Portuaria de Huelva.	17/11/2008	15/12/2008	1.447
Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de «Demolición de Edificio existente y proyecto de ejecución de nuevo edificio de oficina».	–	16/10/2008	52
Acondicionamiento y señalización senda peatonal en el antiguo muelle pertrechos.	25/11/2008	27/11/2008	50
Acondicionamiento antiguo almacén para distintos usos de carácter sociocultural.	14/11/2008	–	–
Ampliación Sur del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. 1.ª Fase.	09/12/2008	–	–
Nuevo pantalán móvil en el Levante.	10/10/2008	–	–
Otras actuaciones/inversiones certificadas en 2008 (materiales e intangibles)			
Remodelación del Cargadero de mineral.	–	–	–
Acondicionamiento del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo. Tratamiento de relleno.	–	–	–
Ampliación de pavimento y ferrocarril del Muelle Ciudad de Palos.	–	–	–
Acondicionamiento de márgenes en la Punta del Sebo.	–	–	–
Habilitación Muelle Sur. 2.ª Fase.	–	–	–
Complementario de «Recuperación Ambiental y acondicionamiento de la margen izquierda de la Ría del Odiel, entre la Punta del Sebo y el Muelle de Pertrechos».	–	–	–
Nuevo campo de boyas frente al Recinto Piloto en el puerto de Huelva.	–	–	–
Asistencias Técnicas a la Dirección de obras y Redacción de Proyectos.	–	–	–
Resto de inversiones (material e intangible).	–	–	–

Cifras en euros e IVA no incluido.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056199

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oria Galloso, José (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que la situación administrativa o de ejecución es la siguiente:

– La renovación Fregenal-Jabugo se encuentra en licitación de la obra.

– Jabugo-Calañas y Calañas-Huelva, en aprobación técnica del proyecto.

– Rehabilitación de vía con parejas de segundo uso para el establecimiento de vía en B.L.S. Trayecto Calañas-Gibraleón (1.ª fase), pendiente de adjudicación de la obra.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056205

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En 2008, 67.354 viajeros utilizaron los servicios de Media Distancia que Renfe presta en la relación Teruel-Zaragoza.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056208

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Renfe Operadora ha dispuesto un servicio diario de vigilancia de seguridad en las estaciones y trenes del Núcleo de Cercanías de Zaragoza, consistente en:

– Un vigilante de seguridad en turno de mañana y otro en el de tarde, coincidiendo con el horario de apertura y hasta el cierre de la estación de El Portillo.
– Un vigilante de seguridad en turno de mañana y otro en turno de tarde para el acompañamiento de los trenes.
– Dos vigilantes de seguridad en el turno de noche, para el cierre y la apertura de las estaciones y la custodia de los trenes estacionados.

Es importante señalar, que desde junio de 2008 hasta la fecha, no se han producido incidentes relevantes en materia de seguridad, por lo que se dará continuidad a las medidas actuales.

En los Presupuestos Generales del Estado 2009, las inversiones previstas por Renfe Operadora en instalaciones de las estaciones del núcleo de Cercanías de Zaragoza ascienden a 726.000 €, correspondientes a sistemas de control de accesos, sistemas de información al cliente, máquinas autoventa, etc.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056214

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La inversión total realizada por Aena, desde el 1 de abril de 2004 hasta el 31 de marzo de 2009, en el aeropuerto de Málaga, ascendió a 1.115.629.526 euros. Las principales actuaciones inversoras finalizadas el período han sido:

– Nuevo Edificio de Aparcamiento de Vehículos y Accesos Provisionales, inaugurada en 2007, la parte de obra correspondiente al edificio de aparcamiento. Los accesos y viales, la estación de autobuses, la pasarela de RENFE y la de conexión, tienen finalización prevista en este año de 2009.
– Remodelación y Ampliación de Servicios en Terminal T1, puesta en servicio en 2007.
– Nueva Terminal para la Aviación General, puesta en servicio en 2007.
– Zona de Actividades Aeronáuticas, puesta en servicio en 2005.
– Ampliación de la Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves, puesta en servicio en 2004.
– Apartaderos de Espera, puesta en servicio en 2006.
– Desvío del Acueducto Bores, finalizada en 2006.
– Sistema de Inspección de Equipajes en Bodega, finalizada en 2006.
– Nuevas Calles de Salida Rápida, finalizada en 2007.
– Drenaje General, 1.ª fase, finalizada en 2006.
– Urbanización Zona de Carga, finalizada en 2006.
– Nuevo Edificio PIF (Puesto de Inspección Fronteriza), finalizada en 2006.
– Suministro en Estado Operativo de Dos Radares Primarios (Fase III), puesta en servicio en 2008.

Las actuaciones más importantes en ejecución son:

– Nuevo Edificio Terminal, Urbanización y Accesos, iniciada en 2005.
– Ampliación Campo de Vuelos - Nueva Pista (12-30), iniciada en 2007.
– Ampliación Campo de Vuelos. Balizamiento e Instalaciones Eléctricas, iniciada en 2007.
– Remodelación del Sistema Eléctrico, iniciada en 2005.
– Ampliación de la Plataforma de Estacionamiento de Aeronaves, Zona Este, iniciada en 2006.
– Central Eléctrica Sur, iniciada en 2009.
– Estación de Ferrocarril Integrada en el Edificio Terminal, iniciada en 2007.
– Instalación Red Multiservicio, iniciada en 2007.
– Actuaciones en Falso Túnel y Estación de Autobuses, iniciada en 2007.
– Nueva Acometida Eléctrica, iniciada en 2005.
– Desdoblamiento del Centro de Transformación (CT1), iniciada en 2007.
– Nueva Terminal de Carga, iniciada en 2007.
– Centro de Proceso de Datos, iniciada en 2008.
– Sistema de Comunicaciones en el Aeropuerto, iniciada en 2008.
– Acceso y Urbanización Norte, iniciada en 2008.
– Construcción de Acceso Sur (Rotonda Sur), iniciada en 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La inversión aprobada en los Presupuestos Generales del Estado en el aeropuerto de Málaga para el año 2009 asciende a 253.294.000 euros, según los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN
AMPLIACIÓN CAMPO DE VUELOS: SEGUNDA PISTA
EDIFICIO TERMINAL, URBANIZACIÓN Y ACCESOS
CONEXIÓN ACCESO NORTE
SISTEMA DE TRATAMIENTO E INSPECCIÓN DE EQUIPAJES DE LA AMPLIACIÓN DEL ÁREA TERMINAL
EXPROPIACIÓN DE TERRENOS
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS
SEGURIDAD DE PERSONAS E INSTALACIONES
URBANIZACIÓN BOLSA DE AUTOBUSES Y TAXIS
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO
CENTRAL ELÉCTRICA SUR
SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
URBANIZACIÓN, VIALES Y OBRAS
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES VARIAS
REMODELACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO
ASISTENCIA TÉCNICA DE CONSULTORÍA DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA TERMINAL
REMODELACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL PICASSO
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
AMPLIACIÓN PLATAFORMA ZONA ESTE
PUESTA EN EXPLOTACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO
ÁREA DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS. SERVICIOS ASISTENCIA EN TIERRA
SEGURIDAD OPERATIVA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASARELAS Y EQUIPOS DE SERVICIO A AERONAVES
RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA DEL AEROPUERTO DE MÁLAGA DESPUÉS DE LAS OBRAS

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La fecha de finalización de la obra civil de la Nueva Terminal del Aeropuerto de Málaga, según los requerimientos para el inicio de las pruebas para su puesta en servicio, está prevista para el inicio del cuarto trimestre de este año. Una vez finalizadas las obras e instalaciones, incluidas las Pruebas Operativas, se procederá a la realización de las Pruebas de Explotación.

En ellas tomarán parte figurantes externos al Aeropuerto, simulándose las diversas situaciones en que se encontrarán los pasajeros tras la Puesta en Explotación. Estas pruebas abarcan los accesos al Terminal, facturación y embarque, tanto de pasajeros como de equipajes, así como conexiones de vuelos e inspecciones de seguridad, pruebas de aproximación de las aeronaves a sus posiciones de estacionamiento, etc., tal como se hizo en la T-4 del Aeropuerto de Barajas y en la T-1 del Aeropuerto de Barcelona.

El período estimado para estas Pruebas de Explotación es tres meses aproximadamente (un mes para las Pruebas Básicas, en las que se analizarán procesos específicos y dos meses para las Pruebas Globales, en las que se analizarán procesos completos de pasajeros y equipajes). Estas pruebas llevan aparejadas la corrección de las posibles anomalías que en su caso se detecten.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La actuación «Estación de Ferrocarril Integrada en el Edificio Terminal» fue adjudicada en octubre de 2007 e iniciada en diciembre de 2007. Las obras se encuentran en ejecución con la obra civil terminada, y se están comenzando los trabajos de arquitectura e instalaciones.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056220

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La ejecución del Plan de Aislamiento Acústico PAA del Aeropuerto de Málaga que Aena está llevando a cabo, en cumplimiento de las declaraciones de impacto ambiental de los proyectos de «Ampliación del aeropuerto de Málaga» y «Ampliación del campo de vuelos del aeropuerto de Málaga», formuladas mediante resoluciones de 2 de septiembre de 2003 y 21 de junio de 2006, respectivamente, ha concluido hasta la fecha el aislamiento acústico de 638 viviendas, garantizándose que en su interior se cumplan los niveles equivalentes máximos de inmisión sonora contenidos en el anexo 5 de la Norma Básica de la Edificación NBE-CA-88.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056222

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El proyecto denominado Ampliación Campo de Vuelos - «Obra Civil Nueva Pista (12-30)», fue adjudicado el 25 de junio de 2007 y se inició en agosto de 2007. La obra se encuentra en ejecución, y el porcentaje certificado es superior al 50 por 100.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056224

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

Las subvenciones al transporte marítimo para residentes en Melilla se encuentran reguladas en la disposición adicional cuadragésimo cuarta de la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, que establece un porcentaje de reducción en las tarifas del servicio de transporte entre la Ciudad Autónoma de Melilla y el resto del territorio nacional de un 50 por 100 sobre las tarifas de los servicios de transporte. La regulación de los procedimientos para la aplicación de la bonificación en las tarifas de los servicios regulares de transporte para los residentes se encuentra establecida en el Real Decreto 1316/2001, de 30 de noviembre, y en la Orden Fom 2254/2006.

Por otra parte, el Ministerio de Fomento y la Compañía Trasmediterránea, S. A., tienen suscrito un contrato de «Servicio de Líneas de Interés Público. Fachada Ceuta y Melilla», que garantiza unos mínimos de oferta de transporte marítimo y de frecuencia de servicios en las navegaciones de interés público entre Málaga y Almería con Melilla. Dicho contrato, firmado el 7 de septiembre de 2006, fue modificado con fecha 1 de octubre de 2008, para incrementar la oferta de servicios de transporte marítimos reforzándolo en las fechas sensibles de Semana Santa y entorno a las festividades de Todos los Santos (1 de noviembre) y de la Constitución (6 de diciembre).

En lo que se refiere al transporte aéreo con la Península, entrando en el análisis llevado a cabo para las rutas más significativas de Melilla con la Península (con Madrid, Málaga, Granada y Almería) una vez finalizado el año 2008, se puede significar que en ese año, la compañía Air Nostrum, única operadora en esas rutas, prestó los servicios con unas características en términos de continuidad, regularidad, capacidad y precios que son adecuados a las necesidades de los ciudadanos de Melilla, por lo que, en las condiciones actuales de servicio, no está justificada la intervención del Estado mediante la imposición de obligación de servicios públicos conforme a las disposiciones establecidas en la legislación comunitaria.

Por otra parte el Gobierno ha aplicado en los últimos años una política de facilitación de la movilidad de los ciudadanos resientes en los territorios no peninsulares, aplicando con cargo a los presupuestos generales del Estado una bonificación del precio del billete a los residentes en esos territorios que en la actualidad pasando de una bonificación del precio del billete del 33 por 100 en el año 2004 al 50 por 100 en el año 2007 y desde 2008, en este caso para todo el territorio nacional, una bonificación adicional del 5 por 100 a 10 por 100 a las familias numerosas.

El precio medio para los residentes en Melilla en el año 2008 en la ruta con Málaga, la más utilizada por un 60 por 100 de los melillenses, ha sido de 41 euros por trayecto en 2007 y de 51 euros en 2008 (como consecuencia del impacto del precio del combustible en 2008), precios equivalentes a los del Ave para tiempos de desplazamientos equivalentes. Tras la caída del precio del combustible iniciada en agosto de 2008, hace previsible una caída de los precios para el año 2009.

No obstante, desde el Ministerio de Fomento se continuará evaluando los servicios aéreos con Melilla en previsión de que las condiciones actuales se puedan ver modificadas al variar las estrategias de las compañías.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056227

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, María Eloísa (GS).

Respuesta:

El número de viajeros que han utilizado los servicios ferroviarios en la provincia de Soria entre los años 2004 y 2008 ha sido de 327.219.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056235

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Málaga, la inversión prevista, durante el ejercicio 2009, para el conjunto de señalización marítima y ayudas a la navegación competencia de dicha Autoridad Portuaria asciende a 93.000 euros.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056236

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las obras se encuentran en curso, y a fecha 31 de marzo de 2009 se han certificado 1.671.163,90 euros.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, el cual está específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha 31 de marzo de 2009, se encuentran en marcha cinco actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel en la provincia de Cuenca, de las cuales cuatro se encuentran en fase de proyecto y una en fase de estudio.

Referente a la inversión realizada, ésta no se puede concretar, ya que la supresión de pasos a nivel se realiza tanto mediante actuaciones puntuales, como en el marco de otras actuaciones de mayor envergadura, cuyo presupuesto no puede desglosarse.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056247

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

En el año 2008, los viajeros que utilizaron los servicios ferroviarios entre Madrid y Albacete fueron 550.370.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056248

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

En lo que a Renfe Operadora se refiere, el importe de las inversiones realizadas en los talleres de la Comunidad Autónoma de Galicia, entre los años 2004-2008, asciende a 1.071.463 €.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056251

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Estrada Ibars, Marta (GS).

Respuesta:

La inversión aprobada en los Presupuestos Generales del Estado en el aeropuerto de Vigo para el año 2009 asciende a 18.254.000 euros, según los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN	2009
ACTUACIONES EN APARCAMIENTOS Y NUEVO EDIFICIO APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, URBANIZACIÓN Y BLOQUE TÉCNICO	15.407.000
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO: Material inventariable pequeñas obras y Techado Edifico Handling	1.428.000
MEJORAS ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES: Acondicionamiento Galerías y Acondicionamiento Acometidas Lado Este	400.000
ACTUACIONES EN SEGURIDAD: Suministro de Sistemas	300.000
ACTUACIONES AEROCLUB	248.000
MEJORAS EDIFICIOS TERMINAL CARGA Y PASAJEROS	193.000
AMPLIACIÓN PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES FASE II	108.000
CENTRAL ELÉCTRICA	57.000
DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA	51.000
EDIFICIO S.E.I.	41.000
AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL: Asistencia Técnica de Redacción de Proyecto	21.000
TOTAL AEROPUERTO DE VIGO	**18.254.000**

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056252

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Estrada Ibars, Marta (GS).

Respuesta:

La inversión total realizada por Aena en el año 2008 en el aeropuerto de Vigo ascendió a 27.123,591 euros, según los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO DE INVERSIÓN	EJECUTADO 2008
ACTUACIONES EN APARCAMIENTOS Y NUEVO EDIFICIO APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS, URBANIZACIÓN Y BLOQUE TÉCNICO	11.788.044
AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES	5.471.540
MEJORAS ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES: Recrecido Pista de Vuelo	3.673.381
MEJORAS Y AMPLIACIÓN EDIFICIO TERMINAL PASAJEROS Y CARGA	3.221.525
INVERSIONES DE APOYO Y MANTENIMIENTO: Adquisición Sistemas Tecnológicos, Material Inventariable y Pequeñas Obras y Urbanización Acceso Zona Este	2.124.554
CENTRAL ELÉCTRICA	798.310
ACTUACIONES EN SEGURIDAD	46.237
TOTAL AEROPUERTO DE VIGO	**27.123.591**

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056260

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Las inversiones realizadas en los puertos de interés general situados en la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 2008, de acuerdo con el cierre provisional de este ejercicio, y la previsión de inversiones para 2009, incluida en el Plan de Inversiones 2008-2012 vigente de cada una de las Autoridades Portuarias, con la singularización de las más significativas, son las siguientes:

INVERSIONES REALIZADAS EN 2008

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2008
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira – Obra (Incluye revisiones de precios)	94.000
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira. Expropiaciones	984
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira. Asistencias técnicas	1.278
Intereses préstamo financiación obras	546
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira. Actuaciones complementarias. Regeneración de las áreas de pesca y marisqueo	1.500
Proyecto modificado Adelantamiento Muelle del Este	1.003
Rehabilitación de la estructura del Muelle Centenario Norte	590
Pavimentación del Muelle de Calvo Sotelo	456
Rampa ro-ro en el Muelle de San Diego	276
Actuaciones varias para el enriquecimiento del patrimonio histórico español o fomento de la creatividad artística	758
Otras asistencias técnicas	638
Obras de pequeño presupuesto	1.397
Resto de Inversiones	679
TOTAL INVERSIÓN (Material e intangible)	**104.105**

Cifras en miles de euros, IVA incluido.

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2008
Puerto Exterior, 1ª Fase – Equipamiento. Obras de acometida eléctrica y subestación transformadora	1.842
Puerto Exterior, 1ª Fase – Equipamiento. Instalación, servicios y explotación Puerto Exterior: redes internas – 1ª Fase	507
Puerto Exterior, 1ª Fase – Equipamiento. Instalación, servicios y explotación Puerto Exterior: redes internas – 1ª Fase – Complementario nº 1	124
Pavimentación zona maniobra y uso público, 1ª Fase	1.454
Puerto Exterior – 2ª Fase	9.027
Asistencias técnicas asociadas a la Ampliación del Puerto (Puerto Exterior), 2ª Fase	563
Sistemas de seguridad, control y telecomunicación en Cabo Prioriño	393
Proyectos de intervención en el entorno del Faro Cabo Prioriño	146
Complementario Proyecto de Intervención en el entorno del Faro Cabo Prioriño	170
Extensión de redes de telecomunicación a Cabo Prioriño	365
Pasarela peatonal entrada Puerto	160
Ampliación rampa ro-ro nº 2	528
Actuaciones complementarias	281
Transformador 132/15kv en Subestación Puerto Exterior.	305
Asistencia técnica enlace ferroviario Nuevo Muelle	117
Señalización marítima	145
Resto de inversiones	2.767
TOTAL INVERSIÓN (Material e intangible)	**18.894**

Cifras en miles de euros, IVA incluido.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2008
2ª Fase de la Zona de Expansión del Puerto de Marín (1ª Actuación)	2.855
Habilitación de la Segunda Fase de la Zona de Expansión	1.538
Nuevo edificio administrativo de la Autoridad Portuaria	353
Mejora en instalaciones y equipos de seguridad	315
Ampliación del PIF	191
Obras varias	633
Asistencias técnicas	673
Resto de Inversiones	237
TOTAL INVERSIÓN (Material e intangible)	**6.795**

Cifras en miles de euros, IVA incluido.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2008
Acondicionamiento de superficie en el Cargadero de Mineral	812
Adquisición de Concesiones en Rande	1.851
Almacenes para armadores Muelle de Reparaciones	3.204
Mejora de la operatividad de los muelles comerciales	412
Urbanización exterior nuevos locales armadores en Muelle de Reparaciones	251
Mejora de calado en las Dársenas Pesqueras	718
Ampliación del PIF	949
Pantalanes para el acceso peatonal del transporte de ría	141
Saneamiento integral puerto pesquero	310
Plataforma Logística (Movimiento de Tierras)	13.444
Actuaciones en seguridad y protección	507
Resto de inversiones	2.682
TOTAL INVERSIÓN (Material e intangible)	**25.281**

Cifras en miles de euros, IVA incluido

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2008
Explanada y prolongación Muelle de Ferrazo	2.307
Complementario nº 1 Explanada y Prolongación Muelle Ferrazo	669
Complementario nº 2 Explanada y Prolongación Muelle Ferrazo	850
Dotación de Servicios al Muelle de Ferrazo	1.260
Nuevo balizamiento de la Ría de Arosa, Fase I	206
Asistencia técnica a inversiones	211
Señales marítimas	219
Obras de pequeño presupuesto	986
Resto de inversiones	193
TOTAL INVERSIÓN (Material e intangible)	**6.901**

Cifras en miles de euros, IVA incluido

INVERSIONES PREVISTAS PARA 2009

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO 2009 (1)
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira – Obra	96.000
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira. Actuaciones complementarias	1.600

AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira. Expropiaciones	1.540
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira. Revisiones de precios	28.989
Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira. Asistencias Técnicas	1.700
Ampliación del Muelle del Este	3.100
Actuaciones en Muelles de Graneles Sólidos	70
Actuaciones en muelles de Mercancía General	461
Actuaciones en zona pesquera (1)	200
Actuaciones en áreas náutico-deportivas	500
Inversiones genéricas y menores	1.573
Inmovilizado intangible	100
Total inversiones (material e intangible) de la Autoridad Portuaria de A Coruña	**135.833**

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO 2009 (1)
Puerto Exterior, 1ª Fase – Infraestructura	2.668
Puerto Exterior, 1ª Fase – Equipamiento.	3.741
Puerto Exterior 2ª Fase.	14.700

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Infraestructura y Equipamiento Puerto Interior (1)	5.055
Renovación de pavimentos portuarios	550
Actuaciones en faros/señales marítimas y sus entornos.	290
Inversiones genéricas y menores	2.165
Inmovilizado intangible	30
Total inversiones (material e intangible) de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao.	29.199

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO 2009 (1)
2ª Fase de la zona de expansión del Puerto (1ª actuación)	517
Mejora de calados del Puerto de Marín	1.667
Nuevas obras de atraque	2.500
Actuaciones de mejora de los accesos terrestres	3.550
Nuevo edificio administrativo de la Autoridad Portuaria	2.008
Obras genéricas y menores	1.202
Inmovilizado intangible	25
Total inversiones (material e intangible) de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra	11.469

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO 2009 (1)
Ampliación de los muelles comerciales	15.000
Desarrollo Terminal Intermodal en Bouzas	4.700
Actuaciones en Puerto Pesquero	200
Acondicionamiento del Cargado de Mineral de Rande	100
Plataforma Logística	14.060
Ampliación del P.I.F.	1.050
Inversiones genéricas y menores	4.862
Inmovilizado Intangible	100
Total inversiones (material e intangible) de la Autoridad Portuaria de Vigo	**40.072**

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILAGARCÍA

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO 2009 (1)
Proyecto de Terminal Intermodal	8.245
Puesto de Inspección Fronteriza	1.693
Inversiones genéricas y menores	3.136
Inmovilizado Intangible	20
Total inversiones (material e intangible) de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía	**13.094**

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.
(1): Estas cantidades se refieren a las inversiones a realizar en términos de pagos, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Economía y Hacienda para la elaboración de las inversiones, incluidas en el Anexo de inversiones reales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Continuando con el objetivo de reducir las velocidades máximas de circulación y consecuentemente disminuir la accidentalidad, la DGT va a proceder a la instalación de 1.500 puntos de control de velocidad durante el próximo trienio 2009-2011.

La distribución territorial de los puntos de control se efectúa siguiendo un reparto provincial, en base a la accidentalidad registrada en cada provincia, así como a la distribución de su tráfico vehicular y a la longitud de su red viaria.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056311 y 184/056312

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En el marco establecido por la Constitución, el fomento de la utilización de las lenguas oficiales reconocidas en los diferentes Estatutos de Autonomía se configura como un objetivo prioritario dentro de la Administración General del Estado (AGE). Este objetivo, particularmente importante en el contexto creado por las nuevas tecnologías de información y comunicación, ha dado lugar a una serie de iniciativas referidas a las páginas web de la Administración General del Estado, de manera que los responsables de contenidos y responsables técnicos de dichos portales deben tener en cuenta que España es un país multilingüe y que los procesos de globalización exigen un esfuerzo para que el idioma no constituya una barrera a la accesibilidad de los contenidos informativos de las webs públicas de la AGE.

Además, la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP), establece en la disposición adicional sexta que se garantizará el uso de las lenguas oficiales del Estado en las relaciones por medios electrónicos de los ciudadanos con las Administraciones Públicas y que las sedes electrónicas cuyo titular tenga competencias en territorios con régimen de cooficialidad lingüística deberán posibilitar el acceso a sus contenidos y servicios en las correspondientes lenguas, A estos efectos, el plan de actuación de la LAECSP de diciembre de 2007 incluye, como medida especifica para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de traducción de contenidos a las lenguas cooficiales, la habilitación de una plataforma de traducción de la Administración General del Estado, a la que podrán acceder los Ministerios y Organismos públicos, que estará plenamente operativo con la próxima implantación de la nueva versión de la página web del Ministerio de Administraciones Públicas «060».

Los importes relativos al campo de ingeniería lingüística y en relación con la traducción de contenidos de la web 060.es son los siguientes:

Año 2006: Diseño de un sistema de traducción de contenidos web Portal 060, por importe de 445.160 €.

Año 2007: Traducción de contenidos portal 060, por importe de 249.540 €.

Año 2008: Sistema de traducciones, por importe de 134.962 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056324

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors y Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Desde el pasado 31 de enero de 2009, fecha de la implantación de los nuevos horarios, el último servicio de Cercanías que enlaza las poblaciones de Barcelona y Vilanova i la Geltrú (tren n.° 28393) no ha sido suprimido en ninguna ocasión, no habiendo presentado los usuarios reclamaciones por la prestación de dicho servicio.

Cabe mencionar que, a causa de las obras de infraestructura, se han producido dos alteraciones en el servicio habitual del tren n.° 28393, que tiene oficialmente su origen en Barcelona Estació de França (00:00 horas), con parada en Passeig de Gràcia (00:08 horas) y en Barcelona Sants (00:15 horas):

– Desde 4 de agosto de 2008 hasta la noche del 19-20 de marzo de 2009, ha tenido su origen en la estación de Plaça de Catalunya, por lo que, durante dicho período, no ha prestado servicio en las estaciones de França y Passeig de Gràcia. A partir del 20 de marzo, una vez finalizadas dichas obras, el tren n.° 28393 ha recuperado su itinerario oficial.

– Durante dos fines de semana (28-29 de marzo y 4-5 de abril de 2009), ha iniciado su recorrido en la estación de Sants, desde donde ha prestado su servicio habitual.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las competencias en materia de patrimonio histórico han sido transferidas a las Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en la Constitución y los respectivos Estatutos de Autonomía.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056429

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las decisiones de la Comisión Europea sobre lugares de importancia comunitaria a las que se refiere la pregunta no tienen relación alguna con el Foro Ministerial de Córdoba de 18 de septiembre de 2006. En esa fecha el Foro de Diálogo sobre Gibraltar todavía no había incluido en su agenda cuestiones medioambientales relacionadas con Gibraltar.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056440

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

Aena, en cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, ha llevado a cabo la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto «Ampliación del aeropuerto de Reus».

Con fecha 12 de abril de 2006, fue publicada en el Boletín del Estado («BOE») la resolución de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, por la que se formulaba Declaración de Impacto Ambiental sobre el citado proyecto y se establecían los condicionantes medioambientales para su ejecución.

Con respecto a la adopción de medidas que permitan minimizar el impacto acústico asociado a la actividad del aeropuerto, se informa que la condición 1ª de la citada resolución, estableció la necesidad de elaborar un Plan de Aislamiento Acústico, en orden a conseguir que en el interior de las viviendas situadas dentro de las zonas delimitadas por las isófonas definidas por $Leq_{día}$ 65 dB(A) y/o Leq_{noche} 55 dB(A) del aeropuerto, se cumplan los niveles equivalentes máximos de inmisión sonora contenidos en el anexo 5 de la Norma Básica de la Edificación NBE-CA-88, si bien una vez elaboradas por parte de Aena las citadas isófonas, no se constató la existencia de viviendas en la zona que la declaración de impacto ambiental establece como ámbito para la ejecución de medidas correctoras de aislamiento acústico.

Además, dicha condición estableció la necesidad de llevar a cabo mediciones acústicas en puntos incluidos en las citada isófonas, al objeto de incorporar la posible afección acústica producida por las operaciones en tierra, actuación que, conforme a lo recogido en dicha declaración, se llevará a cabo una vez entren en servicio las infraestructuras recogidas en la declaración de impacto ambiental.

Si tras la realización de las citadas actuaciones se constatara la necesidad de llevar a cabo actuaciones de insonorización, Aena llevaría a cabo la realización de las mismas.

En relación con la información facilitada a los ayuntamientos y entidades vecinales afectadas, se informa que en la reunión de la Comisión del Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto de Reus, mantenida con fecha 28 de febrero de 2007, Aena facilitó a los representantes de la Generalitat de Catalunya y a los de los Ayuntamientos de Constantí y Reus, integrantes de dicha Comisión, las citadas isófonas, así como el Plan de Aislamiento Acústico previsto para la ejecución de las posibles actuaciones de insonorización asociadas al mismo.

Adicionalmente, indicar que con fecha 22 de enero de 2009 se envió contestación a la Subdelegación del Gobierno de Tarragona sobre una queja presentada por la Asociación de Vecinos de Sant Salvador.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056449

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La evolución del número de parados registrados en las Oficinas de Empleo en la provincia de Huelva, cuyo tiempo de inscripción de la demanda es superior a 12 meses, ha sido la siguiente desde el año 2004 hasta el 2008:

FECHA MES	MÁS DE 12 MESES
DICIEMBRE 2004	5.229
DICIEMBRE 2005	7.292
DICIEMBRE 2006	7.158
DICIEMBRE 2007	7.475
DICIEMBRE 2008	8.210

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056460

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta a la Seguridad Social en la provincia de Huelva, durante el periodo diciembre/2004 a diciembre/2008.

ANEXO

SITUACIÓN DE AFILIADOS MEDIOS EN ALTA EN LA PROVINCIA DE HUELVA

	TOTAL SISTEMA
DICIEMBRE 2004	180.260
DICIEMBRE 2005	186.986
DICIEMBRE 2006	193.651
DICIEMBRE 2007	197.198
DICIEMBRE 2008	194.183

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056467

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo con datos de funcionarios y personal laboral en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En cuanto al Cuerpo de Seguridad de los diferentes centros, sus efectivos no forman parte de la plantilla de los mismos. En el siguiente cuadro se especifican los Cuerpos de Seguridad que realizan labores de vigilancia en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León:

CENTRO PENITENCIARIO	PROVINCIA	CUERPO DE SEGURIDAD
Ávila	Brieva (Ávila)	Guardia Civil
Burgos	Burgos	Guardia Civil
La Moraleja-Dueñas	Dueñas (León)	Guardia Civil
León	Mansilla de las Mulas (León)	Guardia Civil
Segovia	Segovia	Cuerpo Nacional de Policía
Soria	Soria	Guardia Civil
Topas	Topas (Salamanca)	Guardia Civil
Valladolid	Valladolid	Guardia Civil

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

	PERSONAL FUNCIONARIO			
	COMUNIDAD DE CASTILLA LEON			
	AÑOS			
CENTRO	2005	2006	2007	2008
AVILA	141	154	156	158
BURGOS	201	209	214	220
LEON	444	455	469	489
DUEÑAS	435	443	454	460
SEGOVIA	258	276	284	302
SORIA	99	114	115	116
TOPAS	452	478	486	499
VALLADOLID	248	251	259	266
TOTALES	2278	2380	2437	2510

	PERSONAL LABORAL			
	COMUNIDAD DE CASTILLA LEON			
	AÑOS			
CENTRO	2005	2006	2007	2008
AVILA	15	20	21	21
BURGOS	15	24	23	22
LEON	15	26	27	25
DUEÑAS	20	31	35	35
SEGOVIA	10	16	16	16
SORIA	9	11	11	9
TOPAS	24	41	44	40
VALLADOLID	B 12	21	21	20
TOTALES	120	190	198	188

184/056468

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León hay 5.149 celdas, de éstas 4.208 son residenciales, 642 auxiliares y 299 para CIS o régimen abierto. La mayoría de las celdas están preparadas para albergar a dos internos, aunque todavía quedan (pero se van reformando), algunas celdas de gran tamaño, previstas para acoger a varios internos. Aunque algunos centros penitenciarios, soportan un porcentaje elevado de población, sin embargo, no existe situación de saturación, si por saturación se entiende la imposibilidad del centro para la admisión de nuevos ingresos.

Se adjunta en anexo I el número de celdas, desglosado por centros penitenciarios, y en anexo II los datos de los internos, desglosados por nacionalidad que se encuentran en los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056469

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Palencia y FEVE han alcanzado recientemente un acuerdo de colaboración institucional en virtud del cual FEVE procederá a ceder el uso, a favor del Ayuntamiento, de una superficie de terreno de aproximadamente 53.238 metros cuadrados, sitos entre el río Carrión y el límite con el término municipal de Grijota, con objeto de ser utilizados como Vía Verde para fines lúdicos, culturales y medioambientales, colaborando de esta forma en la creación de nuevos espacios dotacionales para el disfrute de toda la ciudadanía. Dichos terrenos constituyen bienes patrimoniales de FEVE y proceden del antiguo trazado ferroviario que discurría entre Palencia y Villalón (Ferrocarriles Secundarios de Castilla).

FEVE ya ha procedido a remitir al Ayuntamiento de Palencia la propuesta de convenio que contiene los términos acordados en su día por las partes, estando sólo pendientes de la aprobación de dicho convenio por parte del Pleno municipal para proceder a continuación a la suscripción formal del mismo.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056472

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Duero remitió un escrito, con fecha 27 de octubre de 2008, al Ayuntamiento de Torquemada, de «Reiteración de Solicitud de Soterramiento del Área Canal de Villalaco a su paso junto al Casco Urbano de Torquemada (Palencia)» y la situación no ha variado desde entonces, estando a la espera de recibir del Ayuntamiento citado la correspondiente propuesta de financiación alternativa para proceder a estudiar y analizar su viabilidad.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056474

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

La investigación de las causas de la explosión de gas ocurrida el día 1 de mayo de 2007 es, de conformidad con la distribución competencial en la materia, responsabilidad, por un lado, de los técnicos municipales del Ayuntamiento de Palencia y por otra del órgano competente en «industria y energía» de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Con el propósito de construir una sociedad para todas las edades, se celebró en León, del 6 al 8 de noviembre de 2007, una Conferencia Ministerial (EURAG) cuya principal finalidad fue comprobar que las iniciativas puestas en marcha en la II Asamblea Mundial del Envejecimiento de Madrid se estaban cumpliendo, con el objetivo último de conseguir una sociedad para todas las edades.

El Gobierno realiza a favor de las personas mayores, entre otros, el Programa de Promoción Cultural y de Vida Saludable y Apoyo a la Jubilación Flexible. En ejecución de dicho Programa se realizan las siguientes acciones:

– Acciones formativas orientadas a personas mayores del ámbito del movimiento asociativo: cursos de formación de formadores, en colaboración con asociaciones representadas en el Consejo Estatal de Personas Mayores.

– Fomento de la prevención y el cuidado de la salud: publicación de la Guía para un Envejecimiento Saludable, en el año 2008.

– Realización de acciones formativas y cursos, orientadas a la promoción cultural de las personas mayores, que posibiliten el acceso a las T.I.C'S. Asimismo, se han financiado diversos cursos tanto de índole universitaria como no universitaria para personas mayores, conducentes al enriquecimiento personal y cultural de éstas.

Asimismo, la Red Social de experiencias y programas intergeneracionales, es un instrumento público al

servicio de la potenciación de las relaciones intergeneracionales en el marco de un envejecimiento activo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056478

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

En el anexo se facilita la evolución del número de trabajadores afiliados y en alta a la Seguridad Social en la provincia de Palencia, durante el periodo diciembre/2005 a diciembre/2008, con desglose por Regímenes.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

SITUACIÓN DE AFILIADOS EN ALTA POR REGIMENES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

	REGIMEN	REGIMEN E. DE	REGIMEN ESPECIAL AGRARIO		REGIMEN ESPECIAL DEL MAR		REGIMEN E. DE	REGIMEN E. EMPLEADOS DEL HOGAR	
	GENERAL	TRAB. AUTONOMOS	CTA. AJENA	CTA. PROPIA	CTA. AJENA	CTA. PROPIA	M. DEL CARBON	CONTINUOS	DISCONTINUOS
DICIEMBRE 2005	45.218	13.585	1.031	2.580	0	0	244	508	77
DICIEMBRE 2006	46.575	13.672	1.032	2.420	0	0	197	509	76
DICIEMBRE 2007	49.048	13.209	1.002	2.780	0	0	169	514	79
DICIEMBRE 2008	48.559	15.617	1.088	(*)	0	0	192	539	98

(*) Integrados en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos Ley 18/2007, de 4 de julio.

184/056492

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del anexo de inversiones del Presupuesto 2009, a la fecha solicitada por Su Señoría, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria –que corresponde a un año natural completo– y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, el cual, únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a disposición de Su Señoría.

Adicionalmente, informar que el grado de ejecución del presupuesto de inversiones del Grupo Fomento en 2008 alcanzó el 99,6 por 100, y en 2009, con carácter general, la ejecución prevista se realizará en niveles similares a los relacionados respecto de 2008.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056506

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, Mercé (GC-CiU).

Respuesta:

Las medidas de seguridad en todos los aeropuertos de la Unión Europea están basadas en los Reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo 2320/2003 y 300/2008, de normas básicas comunes, así como en los correspondientes Reglamentos de desarrollo de la Comisión, todos ellos de obligado cumplimiento para los Estados miembros. Asimismo, los Reglamentos citados obligan a que los Estados apliquen un Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil que contenga la

normativa común y en la que se desarrollan procedimientos internos nacionales que la complementen.

En España, el Programa Nacional de Seguridad para la aviación civil fue aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de mayo de 2006 a fin de dar cumplimiento a lo expuesto por la ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea. Esta Ley regula las potestades públicas de ordenación y supervisión de la aviación civil para asegurar la regularidad de los servicios aeronáuticos y el orden y la seguridad del transporte aéreo, estableciendo que el Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil debe ser adoptado por Acuerdo del Consejo de Ministros a propuesta conjunta de los Ministros de Defensa, del Interior y de Fomento.

En este Programa se determinan las medidas y los procedimientos necesarios para garantizar la aplicación efectiva de las normas de seguridad de la aviación civil en los aeropuertos, aeródromos e instalaciones de navegación aérea y la prevención de posibles actos de interferencia ilícita contra las actividades aeronáuticas.

Por su parte, el Real Decreto 550/2006, de 5 de mayo, designa la Autoridad competente responsable de la coordinación y seguimiento del Programa Nacional de Seguridad para la aviación civil y determina la organización y funciones del Comité Nacional de Seguridad para la aviación civil.

Las medidas contenidas en el citado Programa Nacional son de aplicación directa y obligatoria en todos los aeropuertos nacionales, y únicamente, en los casos en que se considere que el nivel de amenaza en un determinado aeropuerto sea mayor, se podrán incrementar dichas medidas. Adicionalmente, y a fin de comprobar la correcta implantación de la normativa de aplicación, la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) realiza auditorías periódicas en los aeropuertos, mediante procedimientos comunes recogidos en el Programa Nacional de Control de calidad de la seguridad para la aviación civil, que permiten corregir posibles deficiencias y ayudan a una aplicación uniforme de la normativa.

Los aparatos a que se hace referencia en la pregunta (Equipos detectores de Calzado) no son de obligada implantación en los aeropuertos. No obstante, y a fin de evaluar el impacto que su instalación pueda tener en el acceso de los pasajeros por los diferentes puntos de inspección, se están realizando pruebas en diversos aeropuertos, en concreto en los de Palma de Mallorca, Madrid y Barcelona.

En cuanto a la intensidad de las medidas de seguridad, señalar que independientemente de que haya habido atentados terroristas en otros modos de transporte, el nivel de amenaza en el transporte aéreo se considera en la actualidad mayor que en otros medios y por esta razón las medidas de seguridad que se aplican son más estrictas.

La UE trabaja continuamente, con la colaboración de todos los Estados miembros, en elaborar nueva normativa que permita racionalizar las medidas de seguridad existentes.

Por otra parte, y en función de las necesidades detectadas, la Comisión Permanente del Comité Nacional de Seguridad para la aviación civil revisa regularmente, dentro de su ámbito de competencia, los aspectos prácticos de la normativa vigente con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios sin provocar molestias innecesarias a los mismos.

La formación en seguridad de la aviación de los vigilantes de seguridad privada de los aeropuertos es obligatoria, tanto a nivel inicial como periódica, siendo responsabilidad de las propias compañías formar adecuadamente a su personal. Sus actuaciones se encuentran englobadas dentro de Convenios colaboración firmados entre la Autoridad aeroportuaria y el Ministerio del Interior, realizándose inspecciones para comprobar la adecuada formación del personal en materia de seguridad contra actos de interferencia ilícita.

Señalar por último que en relación con seguridad aeroportuaria, las reclamaciones presentadas por los pasajeros se catalogan en los siguientes grupos:

– tiempos de espera en los filtros
– trato del personal en filtros de seguridad
– incidencias con objetos en los filtros de seguridad
– incidencias con los líquidos en filtros de seguridad
– control de pasaportes
– aduanas
– devolución de IVA.

El número de reclamaciones durante 2008 en los aeropuertos españoles ha sido de 20 reclamaciones por millón de pasajeros.

El procedimiento de resolución de las reclamaciones presentadas por los pasajeros es resuelto de forma local por el aeropuerto, realizando el correspondiente informe a partir de la reclamación solicitada por el pasajero a la unidad implicada: empresa de seguridad, Guardia Civil, Policía.

Una vez realizado el informe se responde al pasajero con las acciones a realizar como consecuencia de su reclamación.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056527

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las denuncias recibidas por el SEPRONA relativas al asunto interesado fueron las siguientes:

– Coruña: 8 denuncias formales y numerosos avisos telefónicos de vecinos comunicando estas prácticas de manera informal, habiendo formulado el SEPRONA 14 denuncias administrativas. Las denuncias tuvieron lugar, principalmente, en las zonas de Barbanza, Serra de Capelada, Aranga y Curtis.

– Lugo: 6 denuncias formuladas en Xove, Serra de Meira, Monte Carracedo (Pastoriza y Carracedo), Campo do Oso (Mondoñedo), Montes de Trabada y Vicedo.

– Ourense: ninguna.

– Pontevedra: formuladas 8 denuncias administrativas y 5 informes a Fiscalía relativas a actuaciones en Castrove, Giabre, Vilaboa y Moaña.

Entre las causas que supuestamente motivan la colocación de estos cepos se señala evitar que los animales puedan saltar a los predios cercanos, se aproximen a zonas de cultivo, invadan las vías de comunicación, así como facilitar el alcance de los mismos si fuese necesario.

Por último, se indica que por parte del SEPRONA se formulan las denuncias pertinentes ante la Delegación provincial de la Consellería de Medio Ambiente y/o se emiten informes a la Fiscalía, aunque en ningún caso se han instruido diligencias por supuesto delito. Algunas de las denuncias recibidas no han podido ser comprobadas al no haberse localizado a los animales supuestamente afectados.

La mayor problemática sobre el tema se encuentra en averiguar la identidad de los propietarios de estos animales, ante la existencia de presuntos daños causados por los mismos o irregularidades en su cuidado, ya que esta especie carece de identificación (bien por crotales o algún tipo de marcas), por lo que las investigaciones dan resultado en su mayoría negativo. Por otro lado, la colaboración por parte de los ciudadanos para identificar a los propietarios del ganado no es habitual.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056548

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Barrero, Mariano; Ramírez del Molino Morán, Alejandro y Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

Se acompañan en anexos relaciones de las exposiciones organizadas desde 2005 por los organismos siguientes:

– Museo Nacional del Prado.
– Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
– Biblioteca Nacional.
– Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
– Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056555 y 184/056556

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors y Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El importe asignado por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, a los municipios de Cataluña es de 1.276.152.984,00 euros, de los 8.000.000.000 de euros con los que está dotado el Fondo Estatal de Inversión Local.

944 municipios y la Mancomunidad del Área Metropolitanta de Barcelona han presentado 3.936 proyectos, por un importe de 1.276.049.549,91 euros. No han presentado proyectos los municipios de La Quar (Barcelona) y Arres (Lleida) y no se ha presentado ninguna solicitud extemporánea; ni tampoco se ha rechazado ninguna solicitud, si bien, en algunos casos, han sido los propios ayuntamientos los que han cancelado sus solicitudes o bien han rectificado determinados datos a requerimiento del Ministerio de Administraciones Públicas, para ajustar las solicitudes a los requisitos establecidos en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local.

Se remite en anexo la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio de Cataluña. Igualmente, se señala que esta información está a disposición de cualquier persona interesada en la dirección www.map.es, pudiéndose consultar tanto por municipio como por provincias, con ordenación alfabética por municipio en este ultimo caso.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/056611

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los requisitos relativos a las limitaciones de vuelo y de descanso de las tripulaciones involucradas en actividades de transporte aéreo comercial están regulados por la Subparte Q del anexo III al Reglamento (CEE) 3922/91, del Consejo, de 19 de diciembre, relativo a los requisitos técnicos y los procedimientos administrativos comunes aplicables al transporte comercial por avión.

Adicionalmente, y en aquellos aspectos en los que el precitado Reglamento prevé que deban ser desarrollados por cada Estado miembro, resultan de aplicación las disposiciones de la Circular Operativa 16B, sobre limitaciones de tiempo de vuelo, máximos de actividad y períodos mínimos de descanso para las tripulaciones.

Adicionalmente a lo anterior, informar que en la actualidad se está tramitando un proyecto de Real Decreto, que sustituirá a la Circular Operativa 16B. Este proyecto ha sido sometido a alegaciones, que se encuentran, de acuerdo al Procedimiento Administrativo en vigor, en la fase de análisis y evaluación de las mismas.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056612

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana y Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

La tripulación de vuelo está compuesta por los pilotos que operan las aeronaves. La tripulación de cabina está formada por los profesionales también conocidos como auxiliares de vuelo.

La Subparte Q del Reglamento (CEE) 3922/91, sobre limitaciones de tiempo de vuelo y actividad y requisitos de descanso, establece ciertas diferencias entre ambos colectivos, fruto de las distintas funciones desarrolladas por los mismos.

Estas diferencias son las establecidas por un lado en el punto 3 del apartado OPS 1.1105, permitiendo la extensión del período de actividad de vuelo de la tripulación de cabina por un período equivalente a la diferencia entre los tiempos de presentación de la tripulación de cabina y de la tripulación de vuelo. Por otro lado, en el punto 1.2 del apartado OPS 1.1115, relativo a la extensión de actividad de vuelo como consecuencia del descanso en vuelo, se diferencian las medidas a adoptar en este ámbito tanto para la tripulación de vuelo como para la tripulación de cabina.

En el caso de la tripulación de vuelo, en el punto 1.1 de OPS 1.1115, se establece que la Autoridad, para permitir este tipo de extensión, debe establecer los requisitos relativos al incremento de la tripulación de vuelo básica.

En el caso de la tripulación de cabina, en el punto 1.2 de OPS 1.1115, se establece la necesidad de que la Autoridad, para autorizar este tipo de extensión de actividad, defina los requisitos relativos al tiempo de descanso mínimo en vuelo para dicha tripulación; en ningún caso se establece la necesidad de incrementar la tripulación de cabina básica.

Por último, reseñar que la Circular Operativa 16B establece los períodos máximos de tiempo que pueden aplicarse para las extensiones de actividad de vuelo por descanso en vuelo, coincidiendo estos máximos para la tripulación de cabina y la tripulación de vuelo.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056640 a 184/056641

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El Instituto del Patrimonio Cultural de España cuenta con un plan director para la conservación del Castillo de Vélez Rubio, que contempla diversas actuaciones de carácter arqueológico, y que, teniendo en cuenta que las competencias en materia de Patrimonio Histórico corresponden a las Comunidades Autónomas, se desarrolla de acuerdo con la Junta de Andalucía.

Asimismo, en el año 2008 se ha llevado a cabo una inversión de 530.547,83 € en conservación de patrimonio, correspondiente a la restauración del claustro de la Catedral de Almería, cuyo coste total asciende a 614.718,60 €.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056691

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según datos registrados en la Capitanía Marítima de Melilla durante el año 2005 quedaron suspendidas las conexiones de la Ciudad de Melilla con la Península con embarcaciones rápidas, en 16 ocasiones.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/0056794

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El pasado mes de abril, España celebró una Cumbre Bilateral con Turquía, así como participó en el denominado II Foro de la Alianza de Civilizaciones en su calidad de Miembro del Grupo de Amigos y de copatrocinador de la iniciativa.

Nuestro país, a través de los diferentes integrantes de su delegación, tomó parte en las sesiones preparatorias de los encuentros; en la Sesión Inaugural del Foro; en las sesiones y actos previstos para los Ministros del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones; en las correspondientes a los países copatrocinadores de la iniciativa; en las sesiones plenarias y monográficas sobre distintos temas; en la clausura; en reuniones bilaterales con los representantes de los países que acudieron a los encuentros, así como con los representantes de las Naciones Unidas, y en las reuniones programadas por las autoridades turcas.

La delegación española reunió al Presidente del Gobierno, a los Ministros de Asuntos Exteriores y de Igualdad, a los Secretarios de Estado, los Embajadores, Directores Generales y, con carácter técnico, principalmente, a funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación con responsabilidad sobre los asuntos planteados en los encuentros, así como personal para la seguridad, la comunicación, el protocolo e intérpretes.

La práctica internacional acostumbra a que el grueso del coste del encuentro corresponda a los Estados que acogen los encuentros, mientras que nuestro país debió atender el transporte, alojamiento y manutención, así como las comunicaciones y la interpretación de las personas que hubieron de desplazarse a las reuniones.

El II Foro ha ofrecido la oportunidad de seguir el desarrollo y balance de las políticas y proyectos sobre los que ha venido trabajando España en el marco de la Alianza de Civilizaciones y ha servido para iniciar y presentar otros nuevos. Los resultados del II Foro son, sintéticamente, expuestos:

– La ampliación del Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones hasta 100 miembros y firma de siete Memorandos de Entendimiento con organizaciones internacionales,
– El anuncio de Estrategias Regionales para la Región Euro-Mediterránea, para la Región Iberoamericana, y para el Sudeste Europeo, en la que España ha sido promotora.
– El lanzamiento del Movimiento Global de la Juventud para la Alianza de Civilizaciones.
– La creación de un Centro de Intercambio de Información sobre Religiones y Creencias, con el fin de proporcionar recursos, guías, instrumentos y materiales de enseñanza y aprendizaje, etc., en esta materia.
– El Programa de Asociación con la Alianza, destinado a jóvenes líderes de EEUU, Europa y el Mundo musulmán, con el fin de facilitar los intercambios.
– El establecimiento de una Red de Investigación de la Alianza, en colaboración con 12 universidades, entre ellas la Universidad Autónoma de Barcelona.
– Un proyecto, realizado en colaboración con CISCO, que implicará la participación tanto de entidades públicas como privadas y de entidades locales.
– La iniciativa «Restaurar la confianza y reconstruir puentes en la región» que, en colaboración con la Fundación Anna Lindh, incluye una serie de proyectos destinados a paliar los efectos de la reciente crisis de Gaza.
– El lanzamiento del Proyecto «Plural +». Festival de cine para jóvenes sobre migración, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
– La presentación del informe «Haciendo negocios en un mundo intercultural. Retos y oportunidades». Informe conjunto de la Alianza de Civilizaciones y del Pacto Mundial de Naciones Unidas (UN Global Compact) sobre buenas prácticas en el sector privado.
– La presentación de la publicación sobre «Políticas de educación mediática alrededor del mundo», en colaboración con la UNESCO.
– El Marco de Respuesta Rápida de los Medios de Comunicación para la Región Euro-Mediterránea, en colaboración con la Fundación Anna Lindh y la Comisión Europea.

La continuidad de los Foros ha sido asegurada con el anuncio de Brasil que acogerá el III Foro (previsiblemente en mayo o junio de 2010), y de Qatar y Austria para ediciones sucesivas. En relación con la pregunta sobre la sede de las reuniones que tendrán lugar en España durante la Presidencia española de la UE, debe informarse de que al planificar el conjunto de las

reuniones de distinto nivel que habrán de celebrarse, el Gobierno no ha descartado definitivamente ninguna sede y ha tenido muy presentes aquellas que reúnen características especialmente adecuadas para el tipo de encuentros que deberán albergar. En todo caso, la relación pormenorizada de las sedes se conocerá cuando se hayan cerrado los detalles organizativos.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056799

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) no son responsables de la investigación de accidentes, por lo tanto hasta que no existió una denuncia de parte, no se dio curso a la misma, tomando las acciones correspondientes con el fin.de depurar las posibles responsabilidades que hubiera habido. Dicha denuncia fue formulada el día 20 de junio de 2008.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

Dado que el tipo de vuelo es un vuelo de traslado, no es necesario que dicha tripulación tenga la habilitación agroforestal.

Madrid, 29.de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056814

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

FEVE siempre está atento a la movilidad de las zonas por las que opera y por ello realiza periódicamente análisis de demandas. Los datos obtenidos se analizan y a partir de ellos se hacen planteamientos sobre escenarios que permitan una gestión óptima y equilibrada de la movilidad demandada, la prestación de servicio público y los recursos de la compañía.

Por ello, derivado del movimiento y cambio natural de demanda, es preciso programar movimientos en el personal de forma que el servicio y todos los recursos se adapten a las necesidades reales de demanda que se han detectado en la actualidad.

Por otro lado, informar que desde el año 2007 en FEVE existe un ERE, por tanto mucho antes de que se llevara a cabo el estudio comercial mencionado. El ERE está absolutamente desvinculado del estudio comercial y, por tanto, de las propuestas a las modificaciones sobre los horarios de los trenes.

Destacar por último que de los estudios realizados por FEVE nunca se derivan supresiones totales de trayectos, sólo reorganización de frecuencias.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056830

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Se relacionan a continuación los municipios de Cádiz, con indicación del número de proyectos aprobados, el presupuesto de los mismos, así como la previsión de personas a ocupar. Por otra parte, se señala que la duración de los correspondientes contratos de trabajo suscritos con ocasión de la realización de las obras financiadas con cargo al Fondo dependerá en cada caso de la duración de la obra correspondiente.

Respecto al coste de los carteles, hay que señalar que éstos se financian en los términos que contemplen los contratos de obras de los ayuntamientos promotores de las obras, información de la que, por tanto, disponen los respectivos Ayuntamientos.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de los interesados, en la dirección www.map.es.

Municipio	N.° proyectos aprobados	Importe	N.° de personas a ocupar
Alcalá de los Gazules	7	1.004.054	17
Alcalá del Valle	6	950.780,99	17

Algar	2	281.057	4
Algeciras	73	20.178.714,87	923
Algodonales	4	1.013.434,99	16
Arcos de la Frontera	51	5.399.557,67	687
Barbate	31	3.996.749	213
Benalup-Casas Viejas	6	1.245.643	17
Benaocaz	1	124.068,99	2
Bornos	13	1.439.092	23
Bosque, El	8	360.171	9
Cádiz	17	22.752.546,49	645
Castellar de la Frontera	6	530.080	11
Chiclana de la Frontera	44	13.143.326	294
Chipiona	18	3.217.997,01	46
Conil de la Frontera	17	3.593.039	162
Espera	3	707.599	10
Gastor, El	5	336.455	6
Grazalema	3	392.560	6
Jerez de la Frontera	85	35.873.209,68	1.483
Jimena de la Frontera	21	1.774.307	38
Línea de la Concepción, La	20	11.267.604	279
Medina-Sidonia	15	2.003.507	35
Olvera	12	1.529.710	25
Paterna de Rivera	7	976.975	16
Prado del Rey	7	1.062.283,05	39
Puerto de Santa María, El	40	15.064.709,97	362
Puerto Real	25	6.897.848,18	275
Puerto Serrano	8	1.239.802,98	22
Rota	11	4.879.742,91	162
San Fernando	98	16.818.487	775
San José del Valle	3	759.103	10
San Roque	23	4.891.071	130
Sanlúcar de Barrameda	21	11.321.584,97	373
Setenil de las Bodegas	5	532.204	8
Torre Alháquime	1	154.865	2
Trebujena	6	1.222.280,99	48
Ubrique	13	3.037.473	95
Vejer de la Frontera	42	2,270.404,99	182
Villaluenga del Rosario	1	84.246	1
Villamartín	35	2.187.928,97	163
Zahara	1	270.615	5
Mc. Cm. Campo de Gibraltar	40	6.896.539,04	250

Los municipios de Tarifa y Los Barrios no han presentado proyectos de forma individualizada, sino que lo han hecho junto con otros municipios dentro de la Mancomunidad del Campo de Gibraltar.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056910

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Según lo establecido en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban los créditos extraordinarios para atender su financiación, los datos relativos a la contratación de nuevos trabajadores para la realización de los proyectos de obras financiados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, sólo es posible conocerlos de modo definitivo en el momento en el que los respectivos Ayuntamientos presenten la justificación de los gastos y realización de las inversiones.

No obstante, a 25 de mayo de 2009, según los datos facilitados por los Ayuntamientos, que corresponden a los proyectos pagados de las obras correspondientes, el número de trabajadores empleados en dichos proyectos, en la provincia de Lugo, ascendía a la cantidad de 1.981, de los cuales 508 son de nueva contratación.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056929

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El pasado 27 de noviembre de 2008 la Ministra de Fomento se desplazó desde Madrid acompañando, como «Ministra de Jornada» a S.M. el Rey al acto oficial de Entrega de Becas, Premios Universitarios y Medallas de la Real Maestranza de Caballería de Ronda, en el mismo medio de transporte que utilizó S.M. el Rey, tanto a la ida como a la vuelta.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Las ayudas propuestas en el año 2009, dentro del Plan de Competitividad del Sector del Automóvil para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, han sido distribuidas entre 14 empresas, siendo su distribución por provincias la siguiente: 8 Planes aprobados en la provincia de Burgos, 4 en Valladolid, 1 en Ávila y 1 en Palencia.

La cuantía de las ayudas propuestas a cada empresa se refleja en la siguiente tabla:

Provincia	Razón Social	Aportación reembolsable propuesta (2009)	Subvención propuesta (2009)
ÁVILA	NISSAN MOTOR IBERICA S.A.	23.064.984,82	45.210,50
ÁVILA	**1**	**23.064.984,82**	**45.210,50**
BURGOS	GRUPO ANTOLIN INGENIERIA, S.A.	3.558.297,31	606.334,75
BURGOS	ZF ANSA LEMFÖRDER, S.L.	0,00	988.097,65
BURGOS	GRUPO ANTOLIN ARA SL	4.032.286,36	927.337,75
BURGOS	INDUSTRIAS MANSILLA S.A.	0,00	315.308,95
BURGOS	GRUPO ANTOLIN ARAGUSA SA	5.714.904,58	284.412,75
BURGOS	DAU COMPONENTES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	852.919,40	582.588,00
BURGOS	GRUPO ANTOLIN EUROTRIM SA	6.847.041,13	147.126,25
BURGOS	BENTELER ESPAÑA, S.A.	0,00	2.636.369,65
BURGOS	**8**	**21.005.448,78**	**6.487.575,75**
PALENCIA	RENAULT ESPAÑA, S.A.	7.225.806,70	1.538.018,75
PALENCIA	**1**	**7.225.806,70**	**1.538.018,75**
VALLADOLID	RENAULT ESPAÑA, S.A.	0,00	782.162,75
VALLADOLID	RENAULT ESPAÑA, S.A.	10.140.410,86	1.931.554,70
VALLADOLID	LINGOTES ESPECIALES, S.A.	0,00	3.021.187,95
VALLADOLID	PPG IBÉRICA	0,00	1.951.185,55
VALLADOLID	**4**	**10.140.410,86**	**7.686.090,95**
	14	**61.436.651,16**	**15.756.895,95**

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/056943

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

El Plan Autonómico de Prevención y Protección contra la Violencia de Género en el Medio Rural de Castilla y León, fue aprobado por la Comisión Territorial de Asistencia al Delegado del Gobierno el 28 de julio de 2008.

Los objetivos del Plan son:

– Mejorar la coordinación entre los profesionales implicados y sus recursos.

– Intercambiar información con el fin de facilitar que, una vez interpuesta la denuncia, la víctima de violencia de género sea asesorada sobre el Centro de Acción Social que le corresponde para recibir asistencia social integral, con seguimiento de su caso y la coordinación con el Centro de Salud cuando sea necesario.

– Facilitar que la víctima que acude a un CEAS tenga la suficiente información y conocimiento de las intervenciones que se van a efectuar en el puesto de la Guardia Civil que le corresponde.

– Mejorar la protección, atención y seguridad de las mujeres víctimas de violencia de género, incrementándose además la seguridad subjetiva de las mismas al encontrar en su zona una respuesta institucional eficaz.

– Sensibilizar e informar a la población del medio rural de la importancia de la implicación social como medida preventiva para contribuir a la erradicación de la violencia de género,

Para su consecución, teniendo como base el despliegue por Compañías de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma, se constituyen 31 zonas de actuación, en las que se integran, en cada una de ellas, los correspondientes puestos de la Guardia Civil, los Centros de Acción Social (CEAS) y los Centros de Salud.

El eje vertebrador de la puesta en marcha del Plan, recae en la colaboración entre la Guardia Civil, los Centros de Acción Social y los Ayuntamientos. En cada una de las Compañías de la Guardia Civil se ha nombrado un responsable de la ejecución del Plan.

En desarrollo del Plan, el día 2 de febrero de 2009, la Delegación del Gobierno en Castilla y León, ha presentado el Mapa de medios y recursos del Plan de Lucha contra la Violencia de Género en el Medio Rural.

En Palencia figuran los siguientes recursos: Tres responsables de ejecución del Plan por Compañías de la Guardia Civil, por cada una de las zonas de actuación: Herrera de Pisuerga, Saldaña y Palencia, que engloban un total de 239 localidades, y que incluyen en total 28 puestos de la Guardia Civil y 9 puestos auxiliares, 11 CEAS y 16 Centros de Salud.

Por último señalar que en el Plan Autonómico de Prevención y Protección contra la Violencia de Género en el Medio Rural de Castilla y León, se establece que se realizará un «seguimiento y evaluación» del desarrollo del mismo, de forma continuada, a fin de analizar los objetivos planteados y los resultados conseguidos. Por lo tanto la vigencia del mismo se establecerá en la futura sesión de evaluación y se fijará en función de los resultados que arroje la misma.

La evaluación supondrá una constante actualización, así como un replanteamiento de objetivos y/o actuaciones encaminadas a conseguir mejores resultados que permitan intervenciones más eficaces en el medio rural.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No existe constancia en la Dirección General de la Marina Mercante de ningún vertido o accidente medioambiental en el distrito marítimo de Bilbao durante el segundo semestre de 2008.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057025

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según datos registrados en la Capitanía Marítima de Melilla, durante el año 2006 quedaron suspendidas las conexiones de la Ciudad de Melilla con la Península con embarcaciones rápidas para pasajeros, en 6 ocasiones.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057075

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Los carteles colocados en las obras que informan de las diferentes actuaciones que se están llevando a cabo en el aeropuerto de Málaga son realizados por las diferentes empresas adjudicatarias de cada obra, por lo tanto, AENA no dispone de la información sobre el coste de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057079

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Se acompañan en anexo los datos de ejecución presupuestaria por programas solicitados del Ministerio de Cultura, Sección 24, Subsector Estado, correspondientes a los ejercicios presupuestarios 2005-2008. En el ejercicio de 2004 el Ministerio de Cultura no constituía una sección presupuestaria individualizada.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

MINISTERIO DE CULTURA. SUBSECTOR ESTADO. EJERCICIO 2005

PROG.	DENOMINACIÓN	CREDITO INICIAL	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% DE EJECUCIÓN
000X	Transferencias internas	409.305.800,00	409.671.087,00	409.671.087,00	100,0
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	10.782.500,00	10.165.761,00	9.420.712,84	92,7
331M	Dirección y Servicios Generales de Cultura	30.364.650,00	35.095.225,22	27.311.747,39	77,8
332A	Archivos	23.346.110,00	23.501.208,07	20.928.277,71	89,1
332B	Bibliotecas	8.707.200,00	8.558.063,47	8.084.811,20	94,5
333A	Museos	52.757.710,00	52.424.050,00	47.672.949,36	90,9
333B	Exposiciones	3.622.690,00	3.502.310,00	3.281.862,43	93,7
334A	Promoción y cooperación cultural	17.868.380,00	24.178.662,13	23.826.698,98	98,5
334B	Promoción del libro y publicaciones culturales	14.779.900,00	14.382.097,38	13.587.711,62	94,5
337B	Conservación y restauración de bienes culturales	31.241.260,00	34.618.353,83	23.037.327,14	66,5
337C	Protección del Patrimonio Histórico	8.446.630,00	10.742.974,99	9.943.863,48	92,6
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	0,00	0,00	0,00	
	Totales	**611.222.830,00**	**626.839.793,09**	**596.767.049,15**	**95,2**

MINISTERIO DE CULTURA. SUBSECTOR ESTADO. EJERCICIO 2006

PROG.	DENOMINACIÓN	CREDITO INICIAL	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% DE EJECUCIÓN
000X	Transferencias internas	438.710.450,00	438.555.244,79	438.555.244,79	100,0
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	10.650.940,00	10.545.501,80	8.991.683,45	85,3
331M	Dirección y Servicios Generales de Cultura	33.172.500,00	36.341.521,50	29.782.276,17	82,0
332A	Archivos	25.022.760,00	25.269.486,30	22.749.828,19	90,0
332B	Bibliotecas	15.045.430,00	16.045.430,00	15.621.919,67	97,4
333A	Museos	56.311.590,00	56.300.780,00	52.986.884,77	94,1
333B	Exposiciones	4.051.770,00	4.651.770,00	4.114.847,70	88,5
334A	Promoción y cooperación cultural	25.483.120,00	33.659.687,26	32.206.576,75	95,7
334B	Promoción del libro y publicaciones culturales	19.361.070,00	18.361.070,00	16.329.150,10	88,9
337B	Conservación y restauración de bienes culturales	38.236.700,00	39.664.248,48	25.390.907,75	64,0
337C	Protección del Patrimonio Histórico	10.154.880,00	15.605.860,32	14.713.243,59	94,3
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	1.100.000,00	1.100.000,00	1.044.337,06	94,9
	Totales	**677.301.210,00**	**696.100.600,45**	**662.486.899,99**	**95,2**

MINISTERIO DE CULTURA. SUBSECTOR ESTADO. EJERCICIO 2007

PROG.	DENOMINACIÓN	CREDITO INICIAL	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% DE EJECUCIÓN
000X	Transferencias internas	458.263.510,00	463.000.499,03	462.962.099,03	100,0
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	11.261.220,00	10.460.381,35	8.949.197,68	85,6
331M	Dirección y Servicios Generales de Cultura	35.606.430,00	36.447.217,69	32.912.430,56	90,3
332A	Archivos	27.697.790,00	27.852.569,84	26.111.610,88	93,7
332B	Bibliotecas	28.836.420,00	28.836.420,00	27.157.123,85	94,2
333A	Museos	62.179.270,00	61.783.595,60	58.013.580,07	93,9
333B	Exposiciones	5.972.170,00	6.042.170,00	5.209.698,22	86,2
334A	Promoción y cooperación cultural	32.767.820,00	32.300.031,08	31.456.149,90	97,4
334B	Promoción del libro y publicaciones culturales	18.520.520,00	18.521.131,08	17.378.281,06	93,8
337B	Conservación y restauración de bienes culturales	57.957.330,00	55.543.241,73	36.844.970,95	66,3
337C	Protección del Patrimonio Histórico	12.648.990,00	19.063.534,64	18.798.629,73	98,6
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	1.100.000,00	1.100.000,00	1.083.629,94	98,5
	Totales	**752.811.470,00**	**760.950.792,04**	**726.877.401,87**	**95,5**

MINISTERIO DE CULTURA. SUBSECTOR ESTADO. EJERCICIO 2008

PROG.	DENOMINACIÓN	CREDITO INICIAL	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% DE EJECUCIÓN
000X	Transferencias internas	508.030.500,00	509.635.156,51	509.421.766,96	100,0
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	11.897.840,00	12.159.884,80	10.679.308,89	87,8
331M	Dirección y Servicios Generales de Cultura	37.698.370,00	38.283.696,22	34.154.713,01	89,2
332A	Archivos	32.271.770,00	32.328.586,22	28.906.515,60	89,4
332B	Bibliotecas	28.483.610,00	28.305.109,00	26.702.324,39	94,3
333A	Museos	69.668.690,00	69.937.642,11	66.571.134,67	95,2
333B	Exposiciones	6.410.390,00	6.381.090,00	5.896.672,67	92,4
334A	Promoción y cooperación cultural	50.966.870,00	50.830.621,73	50.376.769,79	99,1
334B	Promoción del libro y publicaciones culturales	17.907.110,00	17.943.320,37	16.423.751,87	91,5
337B	Conservación y restauración de bienes culturales	58.271.170,00	56.434.170,00	45.949.562,24	81,4
337C	Protección del Patrimonio Histórico	14.517.320,00	21.146.474,16	20.498.480,53	96,9
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	1.188.000,00	1.188.000,00	1.166.695,19	98,2
	Totales	**837.311.640,00**	**844.573.751,12**	**816.747.695,81**	**96,7**

184/057100 y 184/057101

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes (CSD) cuenta con una partida presupuestaria destinada a la realización del Campeonato del Mundo ISSF (Gran Mundial) de tiro olímpico, que se celebrará en el año 2014 en Las Gabias (Granada), dotada con la cantidad de 1.791.380,00 euros. Con esta aportación del CSD está previsto llevar a cabo diversas actuaciones relacionadas con la organización del Campeonato, así como la instalación de marcadores electrónicos en el Centro de Alto Rendimiento deportivo de Las Gabias.

Entre los años 2006 y 2009, el CSD ha otorgado subvenciones con esta finalidad por importe de 2.660.373 euros. Asimismo, el CSD ha realizado inversiones destinadas a la construcción de una sala de 300 m y una sala de finales; la modificación estructural de parabalas, obras de seguridad en las galerías de 300 m, 50 m y 25 m y obras de impermeabilización en la galería de 10 m; así como la construcción de galerías de recorrido de tiro deportivo y renovación de paramentos de madera.

Por otra parte, en relación con la Universiada 2015, el Consejo Superior de Deportes (CSD), tras la elección de la ciudad de Granada como organizadora de la Universiada 2015, colaborará, tal y como ha venido haciendo con todas las ciudades españolas que han sido elegidas para organizar acontecimientos deportivos internacionales de carácter oficial, con el Comité Organizador de la Universiada 2015.

Actuaciones como las indicadas reafirman por parte del CSD su voluntad de convertir a España en referente de primer orden en la realización de competiciones deportivas internacionales, de carácter oficial y en un abanico de modalidades deportivas cada vez más amplio.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Batet Lamaña, Meritxell (GS).

Respuesta:

El personal que actualmente presta sus servicios en las Delegaciones del Gobierno de cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía es el siguiente:

Comunidad Autónoma/Ciudad con Estatuto de Autonomía	Efectivos
Andalucía	1.318
Aragón	377
Asturias	165
Canarias	465
Cantabria	180
Castilla y León	818
Castilla-La Mancha	407
Cataluña	879

Comunidad Autónoma/Ciudad con Estatuto de Autonomía	Efectivos
Ceuta	105
Comunidad Valenciana	767
Extremadura	217
Galicia	580
Illes Balears	179
La Rioja	104
Madrid	584
Melilla	95
Murcia	240
Navarra	96
País Vasco	405
Total	**7.981**

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057150

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Batet Lamaña, Meritxell (GS).

Respuesta:

El reparto por provincias del importe del Fondo Especial del Programa de Cooperación Económica para municipios de menos de 20.000 habitantes, en 2008 y 2009 es el siguiente:

	2008		2009	
PROVINCIA	Nº MUN.	IMPORTE (€)	Nº MUN.	IMPORTE (€)
ALMERÍA	5	279.311,05	10	537.740,14
CÁDIZ	7	262.587,74	6	279.051,38
CÓRDOBA	18	652.504,62	19	649.737,26
GRANADA	19	853.855,27	27	1.663.158,84
HUELVA	31	912.121,25	32	1.336.211,82
JAEN	23	491.839,24	24	701.546,50
MÁLAGA	10	445.852,61	11	712.888,10
SEVILLA	11	291.317,64	21	1.020.470,62
ANDALUCÍA	**124**	**4.189.389,42**	**150**	**6.900.804,66**
HUESCA	89	475.949,41	99	697.580,14
TERUEL	113	483.405,42	119	683.711,95
ZARAGOZA	107	1.523.545,65	118	2.119.085,14
ARAGÓN	**309**	**2.482.900,48**	**336**	**3.500.377,23**
ASTURIAS	9	278.395,12	15	413.866,53
ASTURIAS	**9**	**278.395,12**	**15**	**413.866,53**
BALEARES	20	720.652,89	25	1.151.622,68
I. BALEARES	**20**	**720.652,89**	**25**	**1.151.622,68**
LAS PALMAS	3	69.658,00	5	185.902,43
S.C. TENERIFE	3	168.498,76	5	360.224,82
I. CANARIAS	**6**	**238.156,76**	**10**	**546.127,25**
CANTABRIA	30	845.382,76	39	1.603.379,87
CANTABRIA	**30**	**845.382,76**	**39**	**1.603.379,87**
ÁVILA	101	687.344,27	105	909.409,58
BURGOS	200	1.013.490,68	188	1.176.984,70
LEÓN	84	1.199.947,97	87	1.647.094,82
PALENCIA	122	649.841,63	112	874.126,34
SALAMANCA	92	904.181,65	110	1.153.131,21
SEGOVIA	93	700.880,14	114	1.135.234,19
SORIA	63	457.544,81	63	580.940,08
VALLADOLID	61	789.021,65	82	1.316.080,24
ZAMORA	38	301.094,23	38	416.249,75

CASTILLA LEÓN	**854**	**6.703.347,03**	**899**	**9.209.250,91**
ALBACETE	32	546.462,85	43	867.202,52
CIUDAD REAL	50	1.194.405,51	52	1.364.670,15
CUENCA	81	807.379,03	91	1.177.206,25
GUADALAJARA	152	1.204.656,08	139	1.699.480,50
TOLEDO	92	2.547.052,64	101	3.507.789,40
CASTILLA LA MANCHA	**407**	**6.299.956,11**	**426**	**8.616.348,82**
BARCELONA	128	2.040.086,71	150	3.230.519,86
GERONA	126	2.007.152,00	143	2.773.206,84
LÉRIDA	109	1.175.754,08	133	1.900.097,68
TARRAGONA	81	1.443.007,37	93	2.397.781,81
CATALUÑA	**444**	**6.666.000,16**	**519**	**10.301.606,19**
BADAJOZ	30	583.973,97	47	995.400,78
CÁCERES	39	371.384,01	58	749.585,59
EXTREMADURA	**69**	**955.357,98**	**105**	**1.744.986,37**
LA CORUÑA	10	382.686,08	16	829.417,15
LUGO	7	326.690,57	10	512.427,07
ORENSE	11	309.076,12	11	397.779,02
PONTEVEDRA	5	301.252,56	8	592.634,03
GALICIA	**33**	**1.319.705,33**	**45**	**2.332.257,27**
MADRID	88	2.914.923,86	92	4.432.916,86
COMUNIDAD DE MADRID	**88**	**2.914.923,86**	**92**	**4.432.916,86**
MURCIA	3	111.945,74	4	89.600,45
REGIÓN DE MURCIA	**3**	**111.945,74**	**4**	**89.600,45**
NAVARRA	14	773,89	21	2.700,88
REINO DE NAVARRA	**14**	**773,89**	**21**	**2.700,88**
LA RIOJA	107	1.085.730,50	112	1.450.988,69
LA RIOJA	**107**	**1.085.730,50**	**112**	**1.450.988,69**
ALICANTE	43	990.492,79	53	1.522.395,18
CASTELLÓN	55	748.213,77	60	1.217.106,05
VALENCIA	138	3.431.441,50	147	4.963.191,73
COMUNIDAD VALENCIANA	**236**	**5.170.148,06**	**260**	**7.702.692,96**
ÁLAVA	2	57,53	4	106,06
GUIPUZCOA	3	84,12	4	160,47
VIZCAYA	4	147,98	3	102,78
PAÍS VASCO	**9**	**289,63**	**11**	**369,31**

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057165

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La Autopista del Atlántico se ajusta a la normativa vigente en materia de iluminación en vías de la Red de Carreteras del Estado, y se ha ejecutado de acuerdo con el proyecto constructivo aprobado. En este sentido, el estudio de seguridad vial elaborado al efecto no contempla su iluminación.

En la estadística de los últimos años, desde que está en servicio el nuevo puente sobre la ría de Ferrol, no hay constancia de que se hayan producido accidentes cuya causa fuera la falta de iluminación.

Por otro lado, se indica que no existe conocimiento por parte de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento de demandas concernientes a la iluminación de los viaductos indicados. No obstante lo anterior, cualquier solicitud que pueda presentarse al respecto será estudiada con la mayor atención por parte de los servicios competentes.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057187

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La actuación «Mejora Ambiental de la Playa de Moaña» fue inaugurada por la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el pasado 10 de julio de 2009.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Dávila, Olaia (GMX).

Respuesta:

La obra consiste en la reordenación de los accesos existentes en los p.k. 643,90 y 644,10 de la N-120 en el tramo urbano de Ponteareas, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad de la vía. Dicha obra consiste en la construcción de dos glorietas, una ya finalizada y en servicio que es la situada en el p.k 644,10, y la otra en fase de construcción.

La glorieta actualmente en construcción recoge dos accesos, uno desde el Barrio de Cañedo y el otro desde el casco urbano de Ponteareas. Por debajo de la citada glorieta se pretende la construcción de una galería de servicios como prolongación de la ya existente bajo la N-120.

Durante la ejecución de los trabajos fue necesario redactar un Proyecto Modificado, paralizando la obra, con el fin de recoger la disposición actualizada de los servicios afectados en lo referente a las líneas de media y baja tensión, abastecimiento y saneamiento.

Posteriormente, con fecha 20 de noviembre de 2008, la empresa adjudicataria de la obra, Indeza S. L., solicitó la cesión del contrato de obras a la empresa OCA, S. A., autorizándose dicha cesión por parte de la Dirección General de Carreteras mediante Resolución de fecha 6 de febrero de 2009.

Las obras se han reiniciado con fecha 29 de abril de 2009.

El presupuesto de la obra contratada incluida la Modificación núm. 1 es 580.331,75 €. Durante el período de ejecución de la obra se han mantenido diversas reuniones por parte de la Dirección de Obra, con representantes municipales y vecinales.

En lo referente al Regato da Venda, indicar que dicho regato, desde el antiguo matadero, se encontraba ya entubado con anterioridad al inicio de las obras, existiendo un relleno de tierras sobre él. La futura glorieta y los accesos previstos en el proyecto aprobado se asentarán sobre un relleno que no modificará la canalización existente.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, desde la lealtad institucional a las Cámaras, asume las iniciativas de impulso que éstas aprueban y dispone todo lo necesario para su cumplimiento, de acuerdo todo ello con los condicionantes técnicos y legales y las disponibilidades presupuestarias existentes, tratando en todo momento de dar el mayor impulso a las actuaciones en curso, sin incurrir, dentro de su ámbito competencial, en demoras ni dilaciones innecesarias.

En este sentido, tras los recientes cambios realizados en la estructura orgánica del Ministerio de Fomento, el informe al que se refiere Su Señoría se encuentra en su fase final de elaboración, siendo el objetivo dar traslado del mismo al Congreso de los Diputados en el menor plazo posible.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057229

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

La antigüedad de los trenes de Media Distancia que tienen su origen/destino Zaragoza es la siguiente:

Serie	Antigüedad
104	4,3 años
470	Material remodelado en 1990
448	Material remodelado entre 2001-2005
440	Material remodelado en 1990
432	Material remodelado entre 2006-2007
596	Material remodelado en 1997
594	Actualización técnica y de confort iniciada en 2007

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057230

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

La mejora continua del servicio al ciudadano constituye la razón esencial de las diferentes reformas que se han realizado en España para configurar una Administración moderna, eficaz, eficiente, y que sea capaz de satisfacer las demandas de la sociedad cambiante. En este sentido, el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación en las Administraciones públicas, esto es, la administración electrónica, constituye un paso esencial para prestar unos servicios públicos de mejor calidad, reducir los plazos de espera de los usuarios y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

La Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP), supuso un paso fundamental para impulsar el empleo y aplicación de las técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos, reconociendo el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios telemáticos.

Para cumplir con la Ley en los plazos establecidos, el Consejo de Ministros, de 28 de diciembre de 2007, aprobó un Plan Estratégico y un Plan de Actuación que contienen la estrategia y las medidas a desarrollar en la Administración General del Estado, por el que se están simplificando los trámites asociados a los servicios públicos, se están reduciendo los tiempos de tramitación y los documentos que se deben aportar. También se han puesto en marcha servicios comunes a todas las Administraciones que permiten el intercambio de datos entre ellas, datos que ya no son reclamados a los ciudadanos y empresas cuando éstos solicitan la realización de un trámite.

Por otro lado, a corto y medio plazo, se pueden destacar las siguientes medidas:

– Continuar con el proceso de adaptación de los procedimientos de la AGE a la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, de forma que a 31 de diciembre de 2009 todos los procedimientos de la AGE estén adaptados.

– Expansión de la Red interadmistrativa SARA, a la que están adheridas todas las Comunidades Autónomas y 1.683 municipios.

– Mejora de las plataformas de verificación de datos de identidad y de residencia, que en 2008 ahorraron 4 millones de fotocopias del DNI y certificados de empadronamiento.

– Expansión territorial de la Red 060 (www.red.es) que, actualmente, cuenta con 1.671 oficinas.

– Perfeccionamiento de la plataforma de validación de certificados digitales y firma electrónica.

– Desarrollo de la Ventanilla Única de la Directiva de Servicios (2006/123/CE).

Igualmente, hay que señalar que se están analizando los trabajos preliminares para la elaboración del plan estratégico 2010-2015 de Administración electrónica.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057233

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

En el ámbito de coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en la actualidad existen una serie de medidas que facilitan tanto la coordinación como el intercambio de datos entre los cuerpos policiales, como son:

a) Bases de datos compartidas: ADNIC y SAIVOX (Bases de datos de ADN y muestras de voz); BDSN (Base de Señalamientos Nacionales); VDyG (Violencia Doméstica y de Género) y SRI (Sistema de Registro de Investigaciones).

b) Base de accesos mutuos:

Se están produciendo en los siguientes ámbitos: DNI, ARMAS, Partes de Viajeros y Antecedentes policiales. Dichas informaciones están a disposición de ambos Cuerpos, toda vez que dichos datos se intercambian entre los mismos para mejorar la eficacia de las actuaciones policiales, tanto en materia de seguridad ciudadana como de policía judicial e información.

c) Relación con el ciudadano:

La web del Ministerio del Interior tiene los enlaces necesarios con las web corporativas de las FSE para atender al ciudadano. Existen determinadas actividades que el ciudadano puede realizar por Internet, como posibilidad de enviar informaciones, recibir información de trámites administrativos (con formatos de documentos), acceder a difusiones de informaciones operativas u otros tipos de anuncios, etc.

d) Órganos específicos de coordinación:

Además de lo citado, existen unidades como el GESI (Gabinete de Estudios de Seguridad Interior), CICO (Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado), CNCA (Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista) cuya misión fundamental es la coordinación de la actividad de los cuerpos policiales dentro de sus respectivos ámbitos, existiendo grupos de trabajo de carácter permanente que abordan cualquier nueva necesidad en materia de intercambio de datos.

En esta línea se seguirá trabajando de forma que se mejoren las herramientas y aumenten el número de Bases de datos en común (como es el caso de las de extranjería o embarcaciones).

Igualmente, en el ámbito internacional, se trabaja para mejorar los intercambios de información, así, por ejemplo, en el ámbito de Prüm han comenzando a intercambiarse datos en materia de vehículos, estando previsto ampliarlo a otros campos, como antecedentes o huellas.

También está en marcha la construcción de una plataforma informática europea para luchar contra la delincuencia tecnológica.

Con respecto a los servicios de Protección Civil, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, ha dado un impulso fundamental en lo que es la coordinación de todos los medios disponibles a través del uso de las nuevas tecnologías de la información.

En lo que se refiere a todos los actores del Sistema Nacional de protección civil, el portal INFORIESGOS es una herramienta que permite conocer prácticamente en tiempo real y sobre la información dada por organismos como la AEMET, las medidas de precaución a tomar ante fenómenos naturales o tecnológicos que puedan suponer un mínimo riesgo para las personas o los bienes.

De hecho, cuando desde estos organismos competentes surge una alerta para la población, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, en cumplimiento de los protocolos existentes para ello, envía a través de dichas TIC mensajes de información a otros organismos y Administraciones involucradas en la protección civil.

Además de la información citada en portales de internet como el mencionado INFORIESGOS o la misma web de la Dirección General, se emite a aquellos actores implicados.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057306 y 184/057307

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

El número de proyectos que están siendo financiados con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local en la Ciudad Autónoma de Ceuta es 34.

El importe que le ha correspondido, según los criterios establecidos en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban los créditos extraordinarios para atender su financiación, asciende a 13.557.832 €.

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de los interesados en la dirección: www.map.es.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057309

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos que obran en poder de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento, la relación de los Convenios que se han firmado es la siguiente:

Convenio firmado en 2004:

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Ciudad de Ceuta para la financiación de las Actuaciones en la Ciudad Histórica, restauración de la Muralla Califal. Firmado en Madrid, a 28 de diciembre de 2004.

Convenios firmados en 2005:

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Ciudad de Ceuta para la financiación de las obras de intervención en los restos arqueológicos de la Antigua Basílica Tardo-Romano. Firmado en Madrid, a 19 de diciembre de 2005.

Convenios firmados en 2006:

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta para la financiación de las obras de restauración del Revellín de San Pablo en las Murallas Reales, fase I, en Ceuta. Firmado en Madrid, a 19 de diciembre de 2006.

Convenio firmado en 2007:

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Consejería de Educación, Cultura y Mujer de la Ciudad Autónoma de Ceuta para la financiación de las obras de rehabilitación de Edificio de la antigua estación de ferrocarril Ceuta-Tetuán, para biblioteca

pública, I fase, en Ceuta. Firmado en Madrid el 4 de diciembre de 2007.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057346

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

En la estructura actual del Organismo Público Puertos del Estado no contempla las plazas de Jefe de Gabinete ni Gerente. Existen tres Direcciones funcionales cuyas denominaciones y salarios anuales en 2008, fijos y variables, fueron:

– Dirección de Planificación y Desarrollo. Salario fijo: 71.101,80 €. Salario variable: 18.190,26 €.
– Dirección de Servicios Jurídicos y Dominio Público: Salario fijo: 62.496,23 €. Salario variable: 33.209,69 €.
– Dirección de Coordinación de Gestión, Recursos Humanos y Relaciones Externas. Salario fijo: 71.101,80 €. Salario variable: 15.701,66 €.

No se contempla asignación presupuestaria singularizada relativa a gastos de viaje y representación.

Por otro lado, cabe indicar que, al inicio de la legislatura 2004-2008, el Organigrama de Puertos del Estado contemplaba un Jefe de Gabinete y cinco Direcciones funcionales.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057347

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés J. (GP).

Respuesta:

AENA no tiene actualmente ningún puesto con categoría de Gerente.

– Número de puestos con categoría de Jefe de Gabinete: 2.

(No tienen nivel de Director. Los puestos corresponden a «Jefe del Gabinete de Aeropuertos Españoles» y «Jefe del Gabinete de Navegación Aérea»).

– Número de puestos con categoría de Director: 84
  – Unidades Corporativas: 14
  – Aeropuertos Españoles: 59
  – Navegación Aérea: 11.

RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL DEL TOTAL DE LOS 84 PUESTOS DIRECTIVOS EN EL AÑO 2008:

Salario fijo	5.194.889,94 €
Retribución variable (ligada a consecución de objetivos)	740.716 €
Gastos de viaje	368.600,92 €
Gastos de gestión interna y de desarrollo empresarial y comercial (No existen gastos de representación como tal)	701.160 €

RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL DE LOS DOS PUESTOS DE «JEFE DE GABINETE» EN EL AÑO 2008:

Salario fijo	125.824,56 €
Retribución variable (ligada a consecución de objetivos)	4.548,23 €
Gastos de viaje	519,34 €
Gastos de gestión interna y de desarrollo empresarial y comercial (No existen gastos de representación como tal)	0,00 €

Las retribuciones reseñadas son las autorizadas por la Comisión Ejecutiva Interministerial de Retribuciones, para el año 2008.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057352 y 184/057353

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los Departamentos Ministeriales, ha suprimido las Secretarias de Estado a las que se refiere Su Señoría.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057354

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

De la Secretaría de Estado de Transportes solamente depende un puesto que responda a las características señaladas por Su Señoría. Se trata del Director del Gabinete de la Secretaría de Estado de Transportes.

Las retribuciones de dicho puesto de trabajo, como las de todos los empleados de la Administración General del Estado están establecidas en los Presupuestos Generales del Estado y en las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) específicas de cada centro directivo.

Por lo que se refiere a las indemnizaciones por gastos de viaje, hay que indicar que las mismas no tienen consideración de salario o retribución, sino de compensación directa por los gastos incurridos en la realización de las comisiones de servicio autorizadas.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057382

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Delgado Arce, Celso y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

En la propuesta del borrador de Estatuto del Personal Docente e Investigador (EPDI) presentada el 10 de noviembre de 2008, aparecía una propuesta de flexibilización del contrato de obra y servicio, que pretendía dotar de mayor capacidad de respuesta a las universidades españolas en casos excepcionales como ausencia o enfermedad.

Sin embargo, tras un análisis jurídico más profundo, este aspecto se va a eliminar en el texto definitivo, quedando este tipo de contrato reservado a las funciones recogidas en la LOU.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057404

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La documentación a la que se refiere está incorporada a un proceso judicial en curso y, por lo tanto, no se encuentra disponible. Una vez concluido el proceso, el Gobierno solicitará al órgano judicial el desglose de los documentos con valor histórico con el fin de que puedan ser remitidos al Centro Documental de la memoria o a otros archivos con competencia en la materia.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057428 y 184/057429, 184/057441 y 184/057442

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, Enriqueta (GP).

Respuesta:

Los efectivos de las unidades especializadas en violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Alicante: Servicio de Atención a la Mujer (SAM); Unidades de Protección, Asistencia y Protección a las Mujeres Maltratadas (UPAP) y Equipos y Especialistas en Mujer y Menor (EMUME); se han incrementado de 78 agentes a 87 según la siguiente distribución: 33 EMUMES, 34 UPAP y 20 SAM/SAF.

Por último, señalar que el número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que integran la Unidad de Prevención, Asistencia y Protección a la mujer maltratada en la ciudad de Elche asciende en la actualidad a 4.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057435 y 184/057436

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, Enriqueta (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información que figura en el Registro Central de Personal, a fecha 1 de abril de 2009, el número de funcionarios de la Administración General del Estado destinados en los servicios periféricos de la provincia de Alicante se elevaba a 3.291, de los cuales 140 correspondían a la localidad de Elche.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057469

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMX).

Respuesta:

El Reglamento (CE) 850/98 del Consejo, de 30 de marzo, para la conservación de los recursos pesqueros a través de las medidas técnicas de protección de los juveniles de Organismos marinos, en su artículo 46, apartado 1, prevé la posibilidad de que los EE.MM. adopten medidas para la conservación y gestión de las poblaciones pesqueras que vayan más allá de las exigencias mínimas definidas en la normativa comunitaria, siempre que tales medidas sean únicamente aplicables a los pescadores del Estado Miembro de que se trate, compatibles con el derecho comunitario y conformes a la PCP, además de, como sigue diciendo el apartado 2 del citado artículo, informar a la Comisión de cualquier proyecto tendente a introducir o a modificar medidas técnicas nacionales, con la suficiente antelación para que presente sus observaciones.

Asimismo, el Reglamento (CE) 2371/2002, del Consejo, de 20 de diciembre, sobre la conservación y la explotación sostenible de los recursos pesqueros en virtud de la Política Pesquera Común, en su artículo 10, establece que los EE.MM. podrán adoptar medidas para la conservación y gestión de las poblaciones en aguas que se hallen bajo su soberanía o jurisdicción, para los buques pesqueros que enarbolen su pabellón.

En este contexto, y de acuerdo con lo precedente, se encuentran las disposiciones que regulan las distintas modalidades de pesca ejercidas en el caladero Cantábrico-noroeste, véase el Real Decreto 1441/1999, de 10 de septiembre, por el que se regula el ejercicio de la pesca con artes de arrastre de fondo; el Real Decreto 410/2001, de 20 de abril, por el que se regula la pesca con artes fijos en el caladero nacional del Cantábrico-noroeste, y el Real Decreto 429/2004, de 12 de marzo, por el que se establecen medidas de ordenación de la flota pesquera de cerco (modificado por el Real Decreto 2176/2004, de 12 de noviembre) y desarrollado de forma específica para el Cantábrico-noroeste, por la Orden Ministerial APA 676/2004, de 5 de marzo.

En toda la normativa citada, se recoge, en el artículo 9 (arrastre de fondo), en el 12 (artes fijos) y en el 3 (cerco), en relación con el esfuerzo pesquero, el período autorizado para ejercer la pesca y el descanso semanal (5 días y 48 horas, respectivamente), previa consulta al sector pesquero y a las Comunidades Autónomas afectadas, a las que corresponde en el ejercicio de sus competencias en ordenación pesquera, fijar, dentro de esas coordenadas, el período de la semana para el descanso de 48 horas continuadas.

No obstante, la Administración pesquera está abierta a un diálogo permanente con las partes concernidas, para analizar la situación y adoptar, en su caso y dentro de lo posible, las medidas más oportunas.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057480

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Antonio (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adií) informa de que la parada de la tuneladora fue por razones técnicas, normal en el uso de este tipo de máquinas para un correcto mantenimiento.

En relación a las siguientes cuestiones planteadas no se ha producido ninguna consecuencia laboral, y por supuesto no se ha producido ninguna regulación de empleo; y la parada no tiene ninguna repercusión en los plazos previstos, pues estas circunstancias están previstas y contempladas en las labores de mantenimiento y se incluyen dentro de los plazos previstos de excavación con máquinas tuneladoras.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057538

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Medina Teva, Francisca (GS).

Respuesta:

La información requerida es un dato que no figura en las anotaciones registrales que conforman el Registro Central de Personal, por tratarse de información de carácter personal.

La única información disponible sobre el número de discapacitados de la Administración Pública es la referida al acceso al empleo público a través del cupo, no inferior al 5 por 100 de las vacantes, para ser cubierto entre personas con discapacidad, establecido en las correspondientes Ofertas de Empleo Público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril; porcentaje que el Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero, de Oferta de Empleo Público de la Administración General del Estado para 2009,

eleva al 7 por 100 de las plazas ofertadas, siendo el 2 por 100 de las mismas para personas que acrediten discapacidad intelectual.

En cuanto a los destinos, no se puede facilitar información de las personas que han sido destinadas a las distintas provincias después de acceder a los distintos Cuerpos o Escalas por el turno de reserva, ya que la legislación vigente prevé la elaboración de una relación única en la que se incluirán todos los candidatos que hayan superado las pruebas selectivas ordenados por la puntuación total obtenida, con independencia del turno por el que hayan participado.

No obstante, de la información disponible, se puede informar que el número de personas discapacitadas que prestan sus servicios en la Delegación y Subdelegaciones del Gobierno de Andalucía asciende a 27, encontrándose un funcionario destinado en la Subdelegación del Gobierno de Jaén.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057541 y 184/057542

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Los proyectos que se han aprobado, en los distintos municipios de Asturias, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local, así como el número de personas a ocupar, según las previsiones de los respectivos Ayuntamientos, son los que aparecen a continuación:

Municipio	Proyectos	Empleos
Allande	1	9
Aller	6	51
Amieva	1	4
Avilés	13	387
Belmonte de Miranda	1	10
Bimenes	3	15
Boal	1	8
Cabrales	3	11
Cabranes	3	17
Candamo	3	36
Cangas del Narcea	13	72
Cangas de Onís	7	57
Caravia	2	10
Carreño	7	89
Caso	2	12
Castrillón	8	72
Castropol	7	21
Coaña	13	98
Colunga	4	27
Corvera de Asturias	12	96
Cudillero	1	17
Degaña	4	21
Franco, El	4	63
Gijón	40	792
Gozón	16	140
Grado	15	84
Grandas de Salime	1	8
Ibias	10	49
Illano	1	12
Langreo	26	207
Laviana	5	44
Lena	9	66
Valdés	6	74
Llanera	6	51
Llanes	7	88
Mieres	52	264
Morcín	3	14
Muros de Nalón	4	22
Nava	1	10
Navia	15	99
Noreña	3	16
Onís	1	4
Oviedo	46	560
Parres	13	105
Peñamellera Alta	6	15
Peñamellera Baja	8	32
Pesoz	1	4
Pilona	10	74
Ponga	6	30
Pravia	13	58
Proaza	1	5
Quirós	2	17
Regueras, Las	5	34
Ribadedeva	13	42
Ribadesella	3	25
Ribera de Arriba	6	26
Riosa	8	33
Salas	4	75
San Martín del Rey Aurelio	11	86
San Martín de Oscos	2	6
Santa Eulalia de Oscos	11	22
San Tirso de Abres	1	2
Santo Adriano	1	2

Municipio	Proyectos	Empleos
Sariego	3	26
Siero	31	219
Sobrescobio	1	4
Somiedo	3	21
Soto del Barco	7	36
Tapia de Casariego	5	26
Taramundi	2	6
Teverga	1	5
Tineo	10	70
Vegadeo	16	41
Villanueva de Oscos	1	4
Villaviciosa	17	148
Villayón	6	21
Yernes y Tameza	2	4

Igualmente, se señala que la información relativa a los proyectos y a las cuantías asignadas a cada municipio está a disposición de los interesados en la dirección: www.map.es.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057556

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

De acuerdo con los datos que obran en poder de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento, la relación de los Convenios que se han firmado es la siguiente:

Convenios firmados en 2005:

– Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Ribera de Arriba para la financiación del proyecto de obras de mejora del tramo urbano de la Red de Carreteras del Estado en el término municipal de Ribera de Arriba, y transferencia de titularidad del mismo, firmado en Madrid, a 29 de diciembre de 2005.

– Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón y la Autoridad Portuaria de Gijón para establecer el marco de desarrollo y llevar a cabo los estudios y actividades para proyectar y construir la estructura viaria necesaria para resolver la conectividad del Puerto de El Musel y la zona de actividades logísticas e industriales de Asturias, de fecha 19 de diciembre de 2005.

Convenio firmado en 2006:

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Principado de Asturias para la cesión al Principado de Asturias de la titularidad de los tramos de la vía A-66a, comprendidos entre la A-66 y el tramo cedido al Ayuntamiento de Oviedo (futuro enlace del Rubín), firmado en Madrid, a 4 de abril de 2006.

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, mediante la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, y el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, para la realización de la cobertura de fotografía aérea, ortofotografía digital de alta resolución y modelo digital del terreno de Asturias, firmado en Madrid el 28 de julio de 2006. Se adjunta fotocopia de su publicación en el «BOE».

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Siero para la financiación de las obras de rehabilitación de la Plaza de Abastos en Pola de Siero en Siero (Asturias), firmado en Madrid el 30 de noviembre de 2006.

– Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Consejería de Cultura, Comunicación y Turismo del Principado de Asturias, para la financiación de las obras de Centro de Arte Rupestre «Tito Bustillo». Fase I: trabajos de urbanización y adaptación de edificio existente, en Ribadesella (Asturias), firmado en Madrid, a 19 de diciembre de 2006. Se adjunta fotocopia de su publicación en el «BOE».

– Convenio de colaboración y cooperación entre Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), y el Ayuntamiento de Llanes para la permuta de suelo propiedad de FEVE en las proximidades de la Estación de la Villa de Llanes relativo al desarrollo urbanístico consecuencia de la modificación puntual de «Planeamiento del Plan General de Ordenación Urbana de Llanes», al objeto de construcción de viviendas de protección oficial concertadas, firmado en Madrid, a 30 de noviembre de 2006.

Convenio firmado en 2007:

– Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Langreo y FEVE para la integración de la línea Gijón-Laviana en La Felguera y Sama, firmado en Oviedo el 12 de febrero de 2007.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057557

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El puerto de Gijón forma parte de la candidatura denominada «Círculo por la Optimodalidad en Europa», seleccionada para el establecimiento de una Autopista del Mar en el Atlántico Norte entre España y Francia.

Dicha candidatura contempla unir el puerto de Gijón con el puerto francés de Nantes-Saint-Nazaire.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057566

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En el período 2005-2008, se han ido desarrollando las inversiones previstas dentro del Plan Estratégico con el fin de incrementar la eficiencia en la prestación del servicio, habiendo adjudicado inversiones para mejorar e impulsar las líneas de cercanías en la Comunidad Autónoma de Asturias por los siguientes importes:

Año 2005: 7.550.000 euros
Año 2006: 11.910.000 euros
Año 2007: 11.990.000 euros
Año 2008: 15.410.000 euros.

En los diversos proyectos realizados con dichas inversiones, se ha ido adecuando la infraestructura, superestructura e instalaciones de Feve en la red de Cercanías en Asturias, actuaciones en puentes, terraplenes, trincheras, plataforma, renovaciones de vía, automatizaciones y supresiones de pasos a nivel, mejora de instalaciones de seguridad (bloqueos, enclavamientos, etc.), además de obras de adecuación de estaciones y apeaderos, obras de electrificación, etc., siendo las principales obras ejecutadas en el año 2008 las siguientes:

– Desarrollo de red interna de comunicaciones Parteyer-CoUanzo, por un importe de 474.000 euros.
– Modificación de instalaciones de energía, trayecto Sotiello-Laviana, por un importe de 409.000 euros.
– Construcción de enlace entre la línea Gijón-Laviana y Oviedo-Infiesto, por un importe de 889.000 €.
– Instalación de enclavamiento electrónico en la estación de El Berrón, por 961.000 euros.
– Puesta en servicio de línea Oviedo-Gijón, a 100 km/h, por 465.000 euros.
– Renovaciones y mantenimiento de vía en cercanías por un importe de 2.100.000 euros.

Feve cuenta en la actualidad con cinco líneas de cercanías que operan dentro del Principado de Asturias; las actuaciones realizadas en cada una de ellas han sido:

– Cercanía Gijón-Cudillero.

Con 67 kilómetros de línea electrificada comunica Gijón con los concejos de Carreño, Gozón, Corvera, Avilés, Castrillón, Soto del Barco, Pravia y Cudillero.

Se dispone de vía única, si bien se han hecho importantes inversiones para mejorar los cruzamientos, como en el caso de Trasona y Candás.

En lo que atención al cliente se refiere en este período se han dotado a todas las estaciones de equipos de control de accesos. El 95 por 100 de andenes están recrecidos para facilitar el acceso a los trenes.

– Cercanía Gijón-Laviana.

Con 50 kilómetros de línea electrificada comunica Gijón con los concejos de Siero, Noreña, Langreo, San Martín del Rey Aurelio y Laviana.

Se dispone de vía doble desde El Berrón a La Florida, 5 kilómetros, para pasar a vía única el resto del tramo a excepción del trayecto comprendido entre La Felguera y Curuxona (5,5 km).

En lo que atención al cliente se refiere en este período se han dotado a todas las estaciones de equipos de control de accesos. Todos los andenes están recrecidos para facilitar el acceso a los trenes.

– Cercanía Oviedo-San Esteban de Pravia.

Con 52 kilómetros de línea electrificada comunica Oviedo con los concejos de Las Regueras, Grado, Candamo, Pravia y Muros de Nalón.

En lo que atención al cliente se refiere en este período se han dotado a todas las estaciones de equipos de control de accesos. Todos los andenes están recrecidos para facilitar el acceso a los trenes.

– Cercanía Trubia-Collanzo.

Con 55 kilómetros de línea no electrificada comunica Collanzo con los concejos de Mieres de Camino, Riosa, Ribera de Arriba y Oviedo.

En lo que atención al cliente se refiere en este período se han dotado a todas las estaciones de equipos de control de accesos. Todos los andenes están recrecidos para facilitar el acceso a los trenes.

– Cercanía Oviedo-Infiesto.

Con 47 kilómetros de línea electrificada comunica Oviedo con los concejos de Siero, Nava y Pilona.

Se dispone de vía doble desde Oviedo a La Carrera (17,8 km), para pasar a vía única desde La Carrera hasta Infiesto.

En lo que atención al cliente se refiere en este período se han dotado a todas las estaciones de equipos de control de accesos. Todos los andenes están recrecidos para facilitar el acceso a los trenes.

En 2008 se ha realizado un cambio en la oferta comercial en esta cercanía con el incremento de la

velocidad a 100 km/h y con trenes semidirectos entre Pola de Siero y Oviedo en 17 minutos.

También en 2008 y dentro de las mejoras comerciales realizadas en las cercanías de Asturias, se ha puesto en servicio una nueva relación comercial entre Oviedo y Gijón con trenes directos sin paradas, que unen las dos ciudades en un tiempo de 30 minutos. Las frecuencias de este servicio son de 1 hora, desde las 6 horas de la mañana a las 22 horas.

Actuaciones comunes a todas las líneas de cercanías de Asturias.

La incorporación de Feve al Consorcio de Transportes de Asturias, primero en las pruebas piloto realizadas, después en la puesta en servicio efectiva en la zona central de Asturias y finalmente en la extensión de la Tarjeta del CTA a todo el Principado de Asturias.

Por primera vez desde 1993, Feve ha incorporado en esta legislatura nuevo material móvil para los trenes de viajeros, ya que durante toda la etapa anterior lo que se hizo fue remodelar trenes antiguos. Dentro del Plan Estratégico 2009-2012 de Feve, la renovación del parque de material es una de las prioridades de la empresa.

En 2006 se pusieron en circulación en Asturias nueve nuevas Unidades Tren de Viajeros de tracción eléctrica, de la serie 3600, con una inversión superior a los 25 millones de euros. En 2007 ha continuado el plan de modernización, que se prolongará en años sucesivos, con una inversión aún más ambiciosa. Con sus nuevos trenes Feve pretende cumplir con los exigentes estándares de seguridad que se ha impuesto para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Feve está realizando un importante esfuerzo para adaptar gradualmente sus estaciones y trenes a las normativas estatales y autonómicas de accesibilidad y supresión de barreras y obstáculos. Desde el año 2004, Feve ha realizado en el Principado inversiones superiores a 6.300.000 euros en estaciones y apeaderos, y en todos los proyectos se han tenido en consideración las normas de supresión de barreras para ir adecuando gradualmente los espacios a la normativa. Se han realizado más de cien obras de este tipo en Asturias desde 2005.

Se han creado o mejorado los itinerarios accesibles para personas de movilidad reducida en todas las estaciones con Sistema de Control de Accesos y gracias a acuerdos firmados con los Ayuntamientos de Llanes, Nava y Pravia, se ha avanzado en la cooperación para la mejora de la accesibilidad creándose plazas de aparcamiento para personas de movilidad reducida.

Se han realizado actuaciones para la progresiva modernización, con la instalación de controles de acceso, máquinas autoventa (que incorporan entre otros avances última tecnología en sistemas de navegación por voz), sistemas de vídeo vigilancia en estaciones y apeaderos y puntos de información (interfonos) al viajero en estaciones.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057569

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Al no hacer referencia en la pregunta a un marco temporal concreto se remiten las modificaciones realizadas en los trenes del itinerario de viajeros en el Principado de Asturias desde el 1 de septiembre de 2008 hasta la fecha.

Cercanía Gijón-Laviana.

Supresión de un tren en días laborables. La oferta actual es de 41 trenes en días laborables.

Cercanía Oviedo-San Esteban de Pravia.

Puesta en servicio de un nuevo tren en días laborables. El conjunto de la oferta actual es de 34 trenes en días laborables.

Cercanía Trubia-Collanzo.

Supresión de 7 trenes en días laborables y 3 trenes en sábados, domingos y festivos y modificación de 2 trenes diarios aumentando su recorrido, lo que supone anualmente un aumento de oferta de 1.989 trenes-kilómetro. La oferta actual es de 35 trenes en días laborables.

Cercanía Oviedo-Infiesto.

Supresión de un tren en sábados, domingos y festivos, con lo que la oferta actual es de 104 trenes en días laborables.

En esta cercanía se modificaron 21 trenes en días laborables recortando su tiempo de recorrido, con lo que se convirtieron en «semidirectos». Estos trenes ya existían, por lo que no suponen aumento ni disminución en la oferta.

Relación Oviedo-Gijón.

Por primera vez se ha puesto en servicio la relación entre Oviedo y Gijón con 32 nuevos trenes directos y diarios, lo que supone anualmente un aumento de oferta de 427.313 trenes-kilómetro.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057598

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

El extinto Ministerio de Administraciones Públicas no ha concedido subvenciones o ayudas a los cursos de verano celebrados en la localidad jienense de Torres.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057619

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inspecciones realizadas en Gijón por la Capitanía Marítima de Gijón en el segundo semestre de 2008 fueron 37.

Se informa que las inspecciones que realiza España como Estado rector del puerto son siempre a buques extranjeros.

Madrid, abril de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057621

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos, etc. En tal sentido, en el año 2008 no se ha registrado ningún accidente marítimo en el distrito marítimo de San Vicente de la Barquera.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante,

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057627, 184/057629 y 184/057630

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recoge la información solicitada:

	UPAP	SAM/SAF	EMUMEs
Provincia de Cádiz	18	40	19

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057635

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el trayecto Cistierna-Guardo, permanecerán en servicio los cuatro trenes diarios actuales, dos que dan servicio en la Cercanía Guardo-León y dos Regionales que unen Bilbao con León.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057703

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por accidentes marítimos se entienden aquellos sucesos que afectan al buque en su materialidad incidiendo sobre la integridad y seguridad del mismo, su carga, pasaje o tripulación. Son emergencias de este tipo los abordajes, varadas, incendios, hundimientos etc. En tal sentido, en el año 2008 los accidentes marítimos registrados en el distrito marítimo de Llanes han sido 3.

Para la definición de buque se ha utilizado la especificada en el artículo 8.2 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057737

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

El número de refugiados políticos en España se encuentra codificado por nacionalidad. Las personas de origen kurdo son, por regla general, nacionales de Turquía, Siria, Irak e Irán. Por tanto, las personas kurdas a las que España haya reconocido la condición de refugiado y concedido el derecho de asilo se integran en dicha nacionalidad. A 31 de diciembre de 2008 disponían de la documentación que les acredita como refugiados 155 personas de las nacionalidades citadas.

En cuanto a las detenciones mencionadas en su pregunta, el día 28 de mayo de 2008, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía adscritos al Grupo de Control de Vuelos del Aeropuerto de Barajas, llevaron a cabo el control sobre cinco ciudadanos de origen kurdo con residencia y pasaportes de Siria, que hacían tránsito internacional en Barajas, tras viajar en el vuelo de Iberia 3735, procedente de El Cairo (Egipto), en tránsito hacia Argel (Argelia). Estos pasajeros, que fueron identificados, se negaron a embarcar en el vuelo de continuación a Argel, con la intención de permanecer en la zona de tránsito internacional, para entrar en territorio español de manera irregular, pues todos ellos carecían de visado de entrada a territorio Schengen. Por ello, fueron ingresados en la Sala de Inadmitidos del Aeropuerto de Barajas, con el fin de incoar el oportuno procedimiento de inadmisión en frontera y retornar a los cinco viajeros hasta el lugar de procedencia, El Cairo (Egipto). Posteriormente, se personó la intérprete de sirio-kurdo para informar y asistir a los inadmitidos, negándose éstos en todo momento a la práctica de dicha diligencia.

En declaraciones posteriores que se realizaron el día siguiente, 29 de mayo de 2008, en presencia de letrado de oficio y de intérprete oficial y al finalizar las mismas, los cinco pasajeros solicitaron asilo y refugio del Estado Español. En ese mismo acto se paralizaron las actuaciones relacionadas con el procedimiento administrativo de inadmisión en frontera y se trasladaron las mismas a la Oficina de Asilo y Refugio que, tras instruir el correspondiente procedimiento, resolvió admitir a trámite la solicitud formulada por los cinco ciudadanos kurdo-sirios.

En relación a las detenciones de ciudadanos de origen kurdo, a instancia de Turquía, se señala que las detenciones llevadas a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han sido de dos ciudadanos, ambos con respectivas órdenes en vigor de DPE (Búsqueda y Detención para Extradición) transmitida vía INTERPOL, acusados de pertenencia a organización terrorista. En la actualidad, la autoridad judicial competente instruye a los detenidos, que se encuentran en libertad provisional, Expedientes de Extradición. Recibidas las demandas formales de extradición por la vía diplomática, el Consejo de Ministros decidió la continuación de la fase judicial de extradición.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057777

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) informa de que las obras de la Variante de Pajares en la Línea de Alta Velocidad León-Asturias se están ejecutando rigurosamente, conforme a las prescripciones establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental, promulgada mediante Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente el día 17 de mayo de 2002.

No se tiene constancia de denuncias ambientales en las obras de la Variante de Pajares.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057793

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso; García Díez, Joaquín; Iglesias Fontal, Olga María, y Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Con fecha 20 de julio, el Gobierno ha estado presente y ha fomentado la firma de un acuerdo entre las principales organizaciones implicadas a lo largo de toda la cadena de valor de la leche en la que las industrias y las cooperativas se comprometen a generalizar el sistema de contratos homologados para el pago de la leche recogida en las explotaciones.

Se utilizará como base el contrato tipo homologado registrado oficialmente para el sector lechero español y

recogido en la correspondiente Orden del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057796 y 184/057797

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino es responsable de la gestión de los Programas relacionados con la defensa del medio natural y la biodiversidad cuyos créditos, fórmulas de ejecución y participación con otras Administraciones vienen reflejados en los Presupuestos Generales del Estado.

Por tanto es en dichos Programas donde debieran constar, en su caso, las fórmulas de participación o colaboración con las Comunidades Autónomas u otras entidades de ámbito local o autonómico de las ayudas procedentes de la asignación tributaria del IRPF.

En cuanto a la asignación del presupuesto de dichas ayudas, se informa de que el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) dispone de 3 millones de euros para el año 2009.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057813

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa (GMx).

Respuesta:

En Aena y como promoción de la salud, se ofertaba de forma gratuita y voluntaria a sus trabajadores y trabajadoras, la realización de pruebas de determinación de PSA en varones y reconocimientos ginecológicos en mujeres, como queda recogido en el artículo 114.3 del actual convenio colectivo.

Aena, desde el 1 de enero de 2007, tiene suscrita una póliza para todos los trabajadores y trabajadoras de la Entidad con una Sociedad Médica, en la cual están incluidas, entre otros, la realización de pruebas médicas para la determinación del PSA y reconocimientos ginecológicos.

Dado que dichas pruebas estaban cubiertas por la póliza suscrita y por lo tanto, quedaban garantizadas de igual forma y con la misma calidad, Aena, con la finalidad de que no se produjeran duplicidades en la gestión y en el importe económico, determinó, previa consulta con los agentes sociales de la Entidad, que tanto la determinación del antígeno PSA, como los reconocimientos ginecológicos se realizasen en la sociedad médica contratada,

Por lo tanto, en Aena no se ha eliminado ningún tipo de prueba médica, ni de hombres ni de mujeres, ya que en ambos casos, las mismas están garantizadas, como se ha dicho, por la sociedad médica.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057829

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Medina Teva, Francisca (GS).

Respuesta:

En el mes de mayo de 2009, los efectivos destinados en los Equipos de la Guardia Civil Mujer-Menor (EMUME) en la provincia de Jaén eran 12, mientras que en marzo del año 2004 eran 4.

Madrid, 10 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057837

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Según el Registro Central de Personal, a fecha 1 de junio de 2009, el número de funcionarias de carrera en cuerpos y escalas en la Comunidad Autónoma de Aragón era de 2.391, distribuidas de la siguiente manera:

- Zaragoza: 1.808 funcionarias.
- Huesca: 382 funcionarias.
- Teruel: 201 funcionarias.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057844

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

La inversión prevista por Aena, en el aeropuerto de Alicante asciende a 149.822.000 euros según los Presupuestos Generales del Estado del año 2009.

Las principales actuaciones en ejecución, las cuales se desarrollan dentro de la normalidad con respecto a la programación establecida, son:

– Nueva Área Terminal, por un importe total (incluidas asistencias, instalaciones y equipamiento) de 371 millones de euros. Iniciada en 2005 y finalización prevista en 2010.
– Nueva Central Eléctrica, por un importe de 19.700.000 euros. Iniciada en 2009 y finalización prevista en 2010.
– Sistema Integrado de Seguridad, por un importe de 7 millones de euros. Iniciada en 2009 y finalización prevista en 2010.
– Construcción de Almacenes, por un importe de 5.100.000 euros. Iniciada en 2008 y finalización prevista en 2009.
– Edificio de Servicios Aeroportuarios para Compañías, por un importe de 5.200.000 euros. Iniciada en 2008 y finalización prevista en 2009.
– Adaptación Acometida Agua Potable, por un importe de 1.500.000 euros. Iniciada en 2009 y finalización prevista en 2009.
– Sistema Neumático de Tratamiento de Residuos, por un importe de 4.200.000 euros. Iniciada en 2009 y finalización prevista en 2011.

La principal actuación adjudicada pendiente de inicio es:

– Instalación Red de Telecomunicaciones Multiservicio, Wifi, Seguridad y Sistemas de Gestión para el Nuevo Área Terminal, licitada el 28 de julio de 2008 y adjudicada el 30 de marzo de 2009, por un importe de 16.100.000 euros, inicio previsto en 2009 y finalización prevista en 2010.

Las principales actuaciones en licitación son:

– Reparación Cabeceras de Pista, licitada el 22 de diciembre de 2008, por un importe de 7.900.000 euros, con un plazo de ejecución previsto de 19 meses.
– Suministro, Instalación y Puesta en Servicio de la Plataforma Hardware para los Sistemas de Información del Nuevo Terminal, licitada en diciembre de 2008, con un importe de 7 millones de euros, con un plazo de ejecución previsto de 18 meses.
– Zonas Comerciales Nueva Área Terminal, licitada el 3 de noviembre de 2008, con un importe de 6.700.000 euros. Inicio previsto en 2009, con un plazo de ejecución previsto de 8 meses.
– Adecuación del Campo de Vuelos, aprobada la licitación en noviembre de 2008 por un importe de 12.900.000 euros, con un plazo de ejecución previsto de 12 meses.
– Nuevas Galerías Eléctricas de Interconexión, aprobada la licitación el 12 de enero de 2009 con un importe de 5.300.000 euros, con un plazo de ejecución previsto de 8 meses.
– Calle de Salida Rápida, aprobada la licitación el 16 de febrero de 2009 con un importe de 3.600.000 euros, con un plazo de ejecución previsto de 8 meses.

Las principales actuaciones en redacción de proyecto son:

– Nuevo Edificio Bloque Técnico Operativo, con un importe de 3,3 millones de euros, inicio previsto en 2011.
– Acometidas Eléctricas desde Subestación de Iberdrola, con un importe de 2.800.000 euros, inicio previsto en 2010.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057941

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La tramitación del proyecto «Accesos Ferroviarios a las obras de ampliación del puerto de Ferrol (Puerto exterior) en Cabo Prioriño Chico (A Coruña)» se inició con fecha 10 de septiembre de 2004. El Promotor de la actuación es la Autoridad Portuaria de Ferrol, siendo el órgano sustantivo la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias del Ministerio de Fomento.

Una vez realizadas las consultas previas, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del entonces Ministerio de Medio Ambiente emitió el resultado de las mismas y la amplitud y nivel de detalle del Estudio de Impacto Ambiental al promotor y al órgano sustantivo, con fecha 29 de abril de 2005.

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino se encuentra a la espera de recibir el Estudio de Impacto Ambiental, Proyecto y resultado de

la información, con el objeto de poder proseguir con la tramitación.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057994 a 184/057996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El proyecto de construcción de un nuevo cuartel de la Guardia Civil en Formentera, redactado por la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio S.A. (SEGIPSA), fue supervisado favorablemente el 20 de marzo del presente año, siendo encomendada su ejecución a la Empresa de Transformaciones Agrarias S.A. (TRAGSA) con cargo a los créditos extraordinarios contemplados en el Plan Especial de Inversión en Infraestructuras de Seguridad del Ministerio del Interior, asignados a la Guardia Civil como consecuencia de la aprobación del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban los créditos extraordinarios para atender a su financiación.

La construcción del nuevo cuartel en la Isla de Formentera está previsto que se inicie en el presente año 2009, siendo su plazo y presupuesto de ejecución de 18 meses y de 3.680.727,78 €, respectivamente.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058000 y 184/058001

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) se encuentra instalado en la isla de Ibiza desde el 16 de diciembre de 2008.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058028

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, María Teresa (GP).

Respuesta:

Durante el presente año, distintos países de la Unión Europea estamos contribuyendo a difundir el programa comunitario Año Europeo de la Creatividad y la Innovación. España es uno de los Estados miembros que se ha sumado al proyecto, mediante una jornada bajo el título INNOVAE: La innovación como solución.

La iniciativa española se ha concretado en un excelente foro de debate, reflexión y proyección sobre la importancia de la innovación en nuestras sociedades, tal y como se pretende auspiciar desde la Unión Europea, Para obtener la difusión deseada, se logró la participación de importantes personalidades, como, entre otras, Esko Aho, ex-primer ministro Finlandia y Vicepresidente ejecutivo de Nokia; el economista distinguido con el Premio Nobel, Paul Krugman; o Bernando Hernández, Director Mundial de Marketing de Google Maps y Google Earth.

La organización de la jornada INNOVAE: La innovación como solución, corrió a cargo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), entidad que desde su origen en 2002 se ha especializado en la puesta en marcha de todo tipo de eventos y ferias encaminadas a acercar a la sociedad las ventajas de la investigación científica y la innovación tecnológica. Para llevar a cabo la Jornada INNOVAE, la FECYT utilizó toda la experiencia de su personal y la capacidad de una organización consolidada, lo que ha incidido claramente en el coste total de la Jornada, al poder abordar la gran mayoría de conceptos con recursos propios (incluidos en los Presupuestos Generales del Estado, en las partidas que le transfiere el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) para llevar a cabo su programa anual de actividades de divulgación y comunicación de la ciencia y la innovación).

Por lo tanto, tan sólo se externalizaron aspectos muy concretos e indispensables, entre los que se pueden señalar el alquiler del Palacio Municipal de Congresos, que ascendió a 20.200 euros, la realización del vídeo *streaming* por 12.000 euros, y los gastos de publicidad en prensa escrita y *on line* (6.030 euros). A estos costes hay que sumar los derivados de la retribución de un conjunto de ponentes (77.401 euros, incluido IVA), todos ellos expertos reconocidos en sus campos de conocimiento, capaces de generar la polémica y el interés buscados.

Es importante resaltar el impacto conseguido por INNOVAE (según el resultado de los informes generados por el servicio de seguimiento de medios anpro21) el mismo día de su celebración, incluso en el extranjero. Un mes después se siguen generando informaciones

de todo tipo, desde noticias a artículos de opinión, sobre innovación y acerca de los temas que se debatieron en INNOVAE en la prensa nacional y local. El foro ha generado también artículos de opinión en medios latinoamericanos.

Según las métricas habituales en comunicación (servicios de *clipping* para valorar económicamente las informaciones publicadas en términos publicidad en un espacio similar), INNOVAE tuvo un impacto enorme. Solamente en cortes de televisión se produjeron impactos valorados en 249.350 euros. A esto hay que añadir el resto de medios de comunicación (radio, prensa e Internet), ya que durante la semana siguiente a la celebración de INNOVAE se produjeron 540 impactos valorados en 202.540 euros.

El Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) a través de la FECYT puso en marcha a principios de año el Programa Nacional de Cultura Científica y de la Innovación, incorporado al Plan Nacional de I+D+i 2008-2011. Después que el Gobierno se sumara a la iniciativa de la Comisión Europea, que declaró 2009 Año Europeo de la Creatividad y la Innovación (AECINN), la FECYT decidió incluir esta iniciativa dentro del Programa de Cultura Científica y de la Innovación. La celebración del AECINN tiene por objeto maximizar el impacto social y mediático de las acciones de comunicación de la ciencia y la innovación, creando una imagen de marca reconocible, que sirva de común para diversas actividades y eventos. En este sentido, la Jornada INNOVAE se diseñó como uno de los eventos claves del AECINN.

Los fondos para el Programa de Cultura Científica y de la Innovación provienen de la transferencia nominativa que el MICINN efectúa a la FECYT consignada en la partida presupuestaria 21.01.463B.443 de los PGE. Por tanto la celebración de la Jornada INNOVAE, enmarcada en la celebración del AECINN, se financió con esta partida, sin patrocinio privado económico, al margen de la participación desinteresada de las empresas participantes como ponentes, ni coste adicional alguno.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058071

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

Él Ministerio de Fomento remitió al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino la documentación ambiental correspondiente al proyecto constructivo «Corredor Norte-Noroeste de alta velocidad. Línea de Alta Velocidad Madrid-Galicia. Tramo: Lubián-Ourense. Subtramo: Cerdedelo-Porto-Plataforma, por entender que dicha actuación está incluida dentro de los supuestos contemplados en el anexo 2 del Real Decreto Legislativo 1/2008, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058072

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que el 6 de marzo de 2009 se solicitó informe a determinados organismos con el fin de determinar la necesidad de someter o no el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental. Dada la importancia que tiene la respuesta de los organismos autonómicos, con fecha 25 de mayo de 2009 se reiteró la consulta a algunos de estos organismos. Se ha recibido la respuesta de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental (12 de mayo de 2009), de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza (19 de junio de 2009) y de la Dirección General de Patrimonio Cultural (28 de mayo de 2009) de la Xunta de Galicia. Igualmente se han recibido informes de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y del Ayuntamiento de Lubián.

Se está analizando la información recibida con objeto de determinar la conveniencia o no de someter el proyecto al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Jiménez, Antonio (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Ferrocarriles envió al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM), la documentación ambiental correspondiente al subtramo Cerdedelo-Porto del tramo Lubián-Ourense de la LAV Madrid-Galicia, con objeto de que este órgano ambiental determine si las modificaciones introducidas en el estudio informativo «Acceso ferroviario en alta velocidad a Galicia, tramo: Lubián Ourense», del que se formuló declaración de impacto ambiental por Resolución de 25 de abril de 2006 («BOE» núm. 100, de 27 de abril de 2006), requieren o no un nuevo procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058174 y 184/058175

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

Secretaría General del Mar

Respecto al IFOP (2000-2006), a fecha 31 de diciembre de 2008, el grado de compromiso de los Fondos comunitarios alcanzaba el 101,51 por 100 del total asignado a la Comunidad Autónoma, mientras que el grado de pagos efectivamente realizados se situaba en un 93,44 por 100.

En relación al FEP (2007-2013), en la misma fecha se había alcanzado un nivel de compromisos del 7,83 por 100 y un nivel de pagos del 0,2 por 100.

En relación a la pregunta efectuada sobre acuerdos y convenios que conlleva la ejecución de dicha política, debe informarse que en virtud de las competencias estatutarias atribuidas a la Comunidad Autónoma, la ejecución del IFOP y del FEP no implica la suscripción de convenios o acuerdos.

Secretaría de Estado de Cambio Climático

La Agencia Estatal de Meteorología –AEMET– del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino colabora en Proyectos de Investigación financiados por la Unión Europea, cuyos resultados inciden positivamente sobre los productos y servicios meteorológicos para toda España y en concreto, los facilitados a los usuarios de Andalucía. Estos proyectos son:

- ENSEMBLE se centra en desarrollar predicciones en base a conjuntos de predicciones de cambios climáticos y sus impactos.
- ELDAS: Estructura de asimilación de datos de suelo europeos.
- TOUGH, cuyo objetivo es perseguir el uso óptimo de las medidas de humedad mediante la utilización del GPS.
- REDRIM es una iniciativa realizada a través de un consorcio formado por los Servicios Meteorológicos de España y Portugal y otros organismos para la creación de una red de detectores de rayos en Canarias y Macaronesia.
- HONEYMOON, consiste en desarrollar un modelo numérico de energía eólica para predicciones en la costa y el mar abierto, utilizando predicciones por conjuntos.

Subsecretaría

El FEGA coordina y gestiona la aplicación en España de los fondos europeos agrícolas FEAGA y FEADER.

Dichos fondos difieren del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

Ello no obstante, a continuación se recogen las cantidades aplicadas en la C. A. de Andalucía de ambos fondos, FEAGA y FEADER, en los períodos 2000-2004 y 2004-2008.

C.A.	Ejercicio FEOGA/FEAGA (miles de euros) (*)								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ANDALUCÍA	1.616.887,8	1.624.968,5	1.710.705,1	1.747323,3	1.722.305,6	1.825.814,6	1.836.386,6	1.693.280,9	1.699.596,2

(*) Los pagos relativos a programas de Desarrollo rural están incluidos en los pagos con cargo al FEOGA-Garantía desde 2000 a 2006.

C.A.	Ejercicio FEADER (miles de euros) (*)								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ANDALUCÍA								3.976,0	110.471,6

(*) Los pagos relativos a programas de Desarrollo rural empiezan a gestionarse por el FEADER desde 2007 en adelante.

La aplicación de estos fondos se lleva a cabo a través de los organismos pagadores de cada una de las CC. AA, convenientemente autorizados.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/058196 a 184/058198

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), colabora en Proyectos de Investigación financiados por la Unión Europea, cuyos resultados inciden positivamente sobre los productos y servicios meteorológicos para toda España. Estos proyectos son:

- ENSEMBLE se centra en desarrollar predicciones en base a conjuntos de predicciones de cambios climáticos y sus impactos.
- ELDAS: Estructura de asimilación de datos de suelo europeos.
- TOUGH, cuyo objetivo es perseguir el uso óptimo de las medidas de humedad mediante la utilización del GPS.
- REDRIM es una iniciativa realizada a través de un consorcio formado por los Servicios Meteorológicos de España y Portugal y otros organismos para la creación de una red de detectores de rayos en Canarias y Macaronesia.
- HONEYMOON, consiste en desarrollar un modelo numérico de energía eólica para predicciones en la costa y el mar abierto, utilizando predicciones por conjuntos.

Por su parte el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) coordina y gestiona la aplicación en España de los fondos europeos agrícolas FEAGA y FEADER.

A continuación se recogen las cantidades aplicadas en la C.A. de Castilla y León y en la provincia de Salamanca de ambos fondos, FEAGA y FEADER, en los períodos 2000-2004 y 2004-2008.

C.A.	Ejercicio FEOGA/FEAGA (miles de euros) (*)								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
CASTILLA Y LEÓN	768,062,6	897,775,2	794.738,4	919.239,7	945.503,4	961.714,1	967.953,5	919.624,4	907.235,1

(*) Los pagos relativos a programas de Desarrollo rural están incluidos en los pagos con cargo al FEOGA-Garantía desde 2000 a 2006.

C.A.	Ejercicio FEOGA/FEADER (miles de euros) (*)								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
CASTILLA Y LEÓN								53.763,6	126.659,3

(*) Los pagos relativos a programas de Desarrollo rural empiezan a gestionarse por el FEADER desde 2007 en adelante.

Provincia	Ejercicio FEOGA/FEAGA (miles de euros) (*)								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
SALAMANCA	109.556,8	132.955,3	128.130,9	148.350,0	154.550,0	157.733,6	159.074,5	148.416,3	151.545,2

(*) Los pagos relativos a programas de Desarrollo rural están incluidos en los pagos con cargo al FEOGA-Garantía desde 2000 a 2006.

Provincia	Ejercicio FEOGA/FEADER (miles de euros) (*)								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
SALAMANCA								2.083,2	8.551,6

(*) Los pagos relativos a programas de Desarrollo rural empiezan a gestionarse por el FEADER desde 2007 en adelante.

La aplicación de estos fondos se lleva a cabo a través de los organismos pagadores de las CC.AA., convenientemente autorizados.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058373

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo (GP).

Respuesta:

A fecha de 3 de junio de 2009, y para proyectos con certificado de adjudicación verificado, el número de empleos asociados al Fondo Estatal de Inversión Local en la provincia de Sevilla era de 23.315, de los que 18.145 corresponden a desempleados y 5.170 a empleos que se mantienen.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058545 a 184/058547

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno está desarrollando políticas industriales para el sector aeroespacial tendentes a favorecer todos sus elementos de competitividad.

Uno de estos elementos es la I+D. En este sentido en el ejercicio 2009 se va a seguir contribuyendo a la realización de proyectos de I+D en el ámbito aeroespacial, principalmente a través de los siguientes programas:

- Programas de la Agencia Espacial Europea.
- Programa nacional de observación de la tierra.
- Programas estratégicos aeronáuticos, centrados fundamentalmente en el nuevo modelo de Airbus, el A350 XWB.

Madrid, 20 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058560 a 184/058562

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

A raíz de la aprobación por la Comisión Europea de la Directiva 2006/23/CE del Parlamento Europeo, sobre licencia comunitaria de controladores de tránsito aéreo, el Ministerio de Defensa está trabajando en coordinación con el Ministerio de Fomento para regular la licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo, de manera que se recoja la prestación de servicios por parte del personal militar.

En relación con las medidas adoptadas para garantizar la formación en lengua inglesa de los controladores militares de tránsito aéreo, se significa que durante su periodo de formación, éstos deben superar un plan de estudios acorde con la nueva normativa europea, si bien para incrementar su nivel lingüistico en este idioma, se están llevando a cabo una serie de actuaciones tales como la realización de becas de formación de inglés en el Reino Unido, o el incremento de horas lectivas en la asignación de inglés en los Centros docentes militares, entre otras.

Los requisitos que los controladores militares de transito aéreo han de cumplir se recogen en el anexo II de la Directiva 2006/23/CE, sobre licencia comunitaria de controlador de tránsito aéreo.

En este sentido, el Ejército del Aire ha adaptado los planes de estudio de los actuales y de los futuros controladores militares de tránsito aéreo a los requisitos anteriormente señalados.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058570 a 184/058574

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Desde la aprobación de la Proposición no de Ley relativa a actuaciones del Gobierno para dar a conocer la enfermedad de Parkinson y mejorar la calidad de vida de los enfermos, el pasado 28 de septiembre de 2006, el Gobierno ha constituido un Grupo de Estudio sobre la enfermedad, que celebró su primera reunión el 25 de marzo de 2008. A dicha reunión asistieron representantes del máximo nivel de todos los centros directivos con competencias en la materia, además de representantes de las asociaciones de pacientes y de sociedades científicas. Se identificaron, como objetivos del Grupo, la presentación de la información epidemiológica sobre la enfennedad (Centro Nacional de Epidemiología), el análisis de la investigación en España (Ciber Enfermedades Neurodegenerativas), así como la asistencia a los pacientes en el sistema sanitario y las actuaciones de las asociaciones de pacientes.

Desde entonces, la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS), del Instituto de Salud Carlos III, ha estado trabajando en una revisión sistemática de la evidencia científica existente para el tratamiento de esta enfermedad. Este proceso es fundamental para poder iniciar la elaboración de una Guía de Práctica Clínica y, cuando se terminen todos los procesos de confección de la Guía, se podrán plantear los protocolos de implantación en Atención Primaria y en Atención Especializada. Una vez se disponga de un primer borrador de la Guía, el Gobierno convocará de nuevo al Grupo de Estudio para analizar los avances realizados y reorientar los trabajos en función de las opiniones de sus miembros.

Además, el Centro Nacional de Epidemiología, del Instituto de Salud Carlos III, realiza de forma habitual estudios epidemiológicos de diversa índole sobre la enfermedad de Parkinson, más allá de la coordinación y revisión de estudios «puerta a puerta» sobre prevalencia de la enfermedad y prevalencia de síntomas no motores en pacientes con enfermedad de Parkinson. Las líneas más destacadas son las siguientes:

1. Métodos de evaluación clínica y de discapacidad.
2. Calidad de vida relacionada con la salud y otros «resultados comunicados por los pacientes».
3. Estudio longitudinal de características clínicas y psicosociales (Estudio ELEP, a nivel nacional).
4. Impacto de síntomas no motores (como parte del Grupo Internacional «Non-Motor Symptoms Group»).
5. Diversas Task Forces de la Movement Disorder Society (internacional), para Escalas de evaluación de pacientes con E. de Parkinson.
6. Análisis de resultados aplicados a la evolución de la enfermedad y a intervenciones terapéuticas, a nivel nacional e internacional.
7. Carga de enfermedad y costes.
8. Impacto sobre los cuidadores no profesionales.
9. Prevalencia de degeneraciones por cuerpos de Lewy en poblaciones españolas.

Se están planteando nuevos proyectos, incluyendo estudios sobre estado cognitivo y relaciones con la Demencia con cuerpos de «Lewy» y «Enfermedad de Alzheimer»; una colaboración con investigadores del Reino Unido sobre fisiopatogenia de la enfermedad –aspectos clínicos-neuroimagen avanzada–, y otros de resultados (en base al atlas de mortalidad de G. López-Abente y otros) aplicables al diseño de intervenciones para mejorar la detección y el tratamiento de E. de Parkinson, en dos zonas del sur de la Península Ibérica que afectan a varias Comunidades Autónomas (se adjunta anexo).

Sobre los estudios de prevalencia de la enfermedad de Parkinson, se informa de lo siguiente:

Teniendo en cuenta cifras de diversos estudios realizados, así como el análisis llevado a cabo por un grupo de trabajo multicéntrico, se pueden aproximar las siguientes cifras:

– De todos los parkinsonismos o síndromes parkinsonianos, alrededor de 70 por 100 son E. de Parkinson idiopática.

– La población española > de 65 años, según el INE, debe ser actualmente alrededor de 7.600.000 personas. Si la prevalencia es de 1.5 por 100 en esa población, habría alrededor de 114.000 casos en total (diagnosticados y sin diagnosticar).

– Esta cifra es prácticamente coincidente con la calculada por el grupo de reanálisis anteriormente mencionado (que era de 107.414 casos para 2001). Si la prevalencia se acercara más a la obtenida en el estudio de Cantalejo, la cifra total podría llegar a los 160.000 casos.

Por tanto, se puede considerar que en España debe haber 100.000-150.000 casos de E. de Parkinson idiopática, de los cuales 30-50 por 100 pueden no haber sido diagnosticados.

No existen evidencias de un cambio en la tendencia temporal de la enfermedad que haga replantear la situación y requiera, de momento, nuevos estudios sobre prevalencia.

Por otro lado, el Gobierno mantiene contactos regulares con la Sociedad Española de Neurología con el fin de adaptar algunos de los objetivos del Plan Estratégico para el tratamiento integral de las enfermedades neurológicas, elaborado por dicha Sociedad en el año 2000. En la actualidad, existe un consenso entre el Gobierno, las Comunidades Autónomas y la comunidad científica sobre la necesidad de mejorar la asistencia sanitaria de las enfermedades complejas y de mayor prevalencia, como la de Parkinson, a través de la elaboración de estrategias basadas en la evidencia científica y en el acuerdo de todos los agentes implicados. Así, los aspectos sustanciales recogidos en el Plan Estratégico de la Sociedad Española de Neurología se han tenido en cuenta en la Estrategia del Ictus y en la Estrategia de Enfermedades Raras, aprobadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 26 de noviembre de 2008 y 3 de junio de 2009, respectivamente. También en las guías terapéuticas de determinadas enfermedades neurológicas e, incluso, en el Programa Formativo de la Especialidad de Neurología. Todo ello es un claro ejemplo de la buena sintonía y colaboración entre el Gobierno, las Comunidades Autónomas y las sociedades científicas, como la Sociedad Española de Neurología, que está reportando muchos beneficios a los ciudadanos y usuarios del Sistema Nacional de Salud.

Por todo ello, el Gobierno considera que está dando cumplimiento al contenido de la Proposición no de Ley relativa a actuaciones del Gobierno para dar a conocer la enfermedad de Parkinson y mejorar la calidad de vida de los enfermos.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

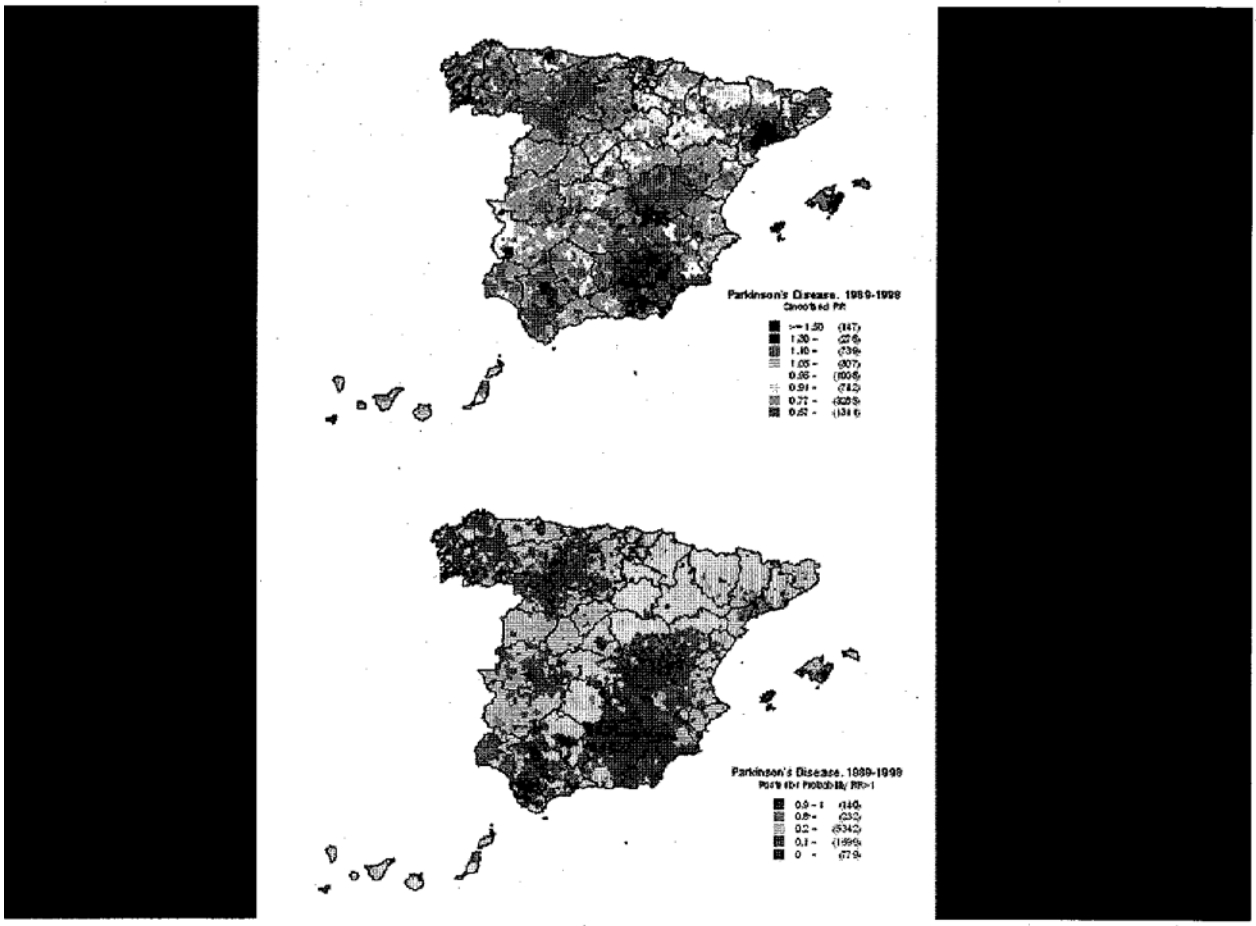

184/058579

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El artículo 3.1.a) del Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo Estatal de Inversión Local, prevé entre las obras de competencia municipal que pueden ser objeto de los contratos financiados con cargo al mismo, las relativas a la «construcción, adecuación, rehabilitación o mejora de edificios y equipamientos deportivos».

Esta es una de las distintas posibilidades por las que los Ayuntamientos españoles han podido optar para llevar a cabo la ejecución de proyectos de inversión en obras de competencia municipal. En este sentido, hay que tener en consideración que los más de 30.000 proyectos presentados responden a las necesidades y prioridades determinadas por los propios Ayuntamientos, en ejercicio de la autonomía municipal constitucionalmente garantizada y dentro de su esfera competencial.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058621

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS)

Respuesta:

Las subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Salamanca para Planes Provinciales entre los años 2004-2008 fueron las siguientes:

PLAN / DENOMINACIÓN OBRA PROYECTO	SUBVENCIÓN M. A. P.
Abusejo	
2004 P.P. TERMINACION PAVIMENTACION CALLE ROSAL Y GENERALISIMO FRANCO	18.551,55
2007 P.P. PAVIMENTACION CALLE CALVA, RIO Y JARDIN	15.765,33
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES SAN JOSE, LA VEGA Y JUAN FRANCISCO MARTIN	24.294,44
Agallas	
2007 P.P. REMODELACION PLAZA VICTORIANO	18.000,00
Alamedilla (La)	
2004 P.P. RENOVACION REDES Y MEJORA DE ABASTECIMIENTO C/ DEL MEDIO, C/ LARGA, C/ SANTIAGO, ETC.	21.150,00
Alba de Tormes	
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE COLON Y TRAMO DE CALLE PADRE CAMARA	131.000,00
2008 P.P. ACONDICIONAMIENTO DE PISCINAS	56.144,00
Alberca (La)	
2007 P.P. EJECUCION ACERAS EN CARRETERA SALAMANCA	41.608,37
2007 P.P. PAVIMENTACIÓN DE LA PLAZA SAN ANTONIO.	30.000,00
Alberguería de Argañán (La)	
2004 P.P. RENOVACION RED DE DISTRIBUCCION Y ABASTECIMIENTO AGUAS EN BAJADA DEL DEPÓSITO, C/ JUAN ANTONIO SANTOS, PZA. MAYOR, ETC.	23.639,87
Alconada	
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES: CNO. PEÑARANDA, CONTINUACION C/ STA. BARBARA Y OTRAS	26.447,86
Aldeacipreste	
2004 P.P. CONSTRUCCION Y REFORMA DE EDIFICIO DE USOS MULTIPLES	17.575,66
Aldeadávila de la Ribera	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE ACCESOS AL NUCLEO URBANO	58.301,77
2005 P.P. PAVIMENTACION DE ACCESOS AL NUCLEO URBANO	35.241,97
Aldea del Obispo	
2007 P.P. PAVIMENTACION Y SANEAMIENTO C/ IGLESIA Y C/ MOLINO 1ª FASE	24.251,49
Aldealengua	
2005 P.P. REORDENACION AREA RECREATIVA Y PARQUE INFANTIL	12.000,00
2008 P.P. DEPOSITO REGULADOR IMPULSION Y DISTRIBUCIÓN. PLURIANUAL	32.039,37

Aldeanueva de Figueroa	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES RONDA SUR, ACCESO RONDA ESTE Y OESTE, C/ CORTINA, C/ JUEGO PELOTA, ETC., FASE FINAL	26.047,83
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES RONDA SUR, ACCESO RONDA ESTE Y OESTE, C/ CORTINA, C/ JUEGO PELOTA, ETC., FASE FINAL	18.233,48
Aldearrodrigo	
2006 P.P. POLIDEPORTIVO CUBIERTO	23.708,55
Aldearrubia	
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE SALAMANCA Y OTRAS	21.514,08
Aldeaseca de Alba	
2004 P.P. CENTRO CULTURAL	20.000,00
Aldeavieja de Tormes	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES ARTISTAS, LOS FREGADEROS Y PZA. MAYOR	22.475,00
Aldehuela de la Bóveda	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/ BARRIO NUEVO Y PARCIAL C/ CORTINA	15.000,00
2005 P.P. PAVIMENTACION C/ LA CRUZ Y PARCIAL C/ CORTINA	15.000,00
Aldehuela de Yeltes	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES EN CASCO URBANO	24.088,24
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES EN CASCO URBANO	16.861,76
Anaya de Alba	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLES EN ANAYA DE ALBA (C/ LUNA, C/ ESCUELAS Y C/ NUEVA) Y HERREZUELO (C/ ADELANTE)	24.281,00
2007 P.P. ALUMBRADO PÚBLICO EN ANAYA DE ALBA (C/ CALZADA, C/ MESON, C/ NUEVA, C/ CALRIN)I	7.500,00
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES EN ANAYA Y HERREZUELO	15.080,00
Añover de Tormes	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES DEL PUENTE, TRAVESIA SALONA, PZA. PALACINOS Y OTRAS	29.100,00
Arapiles	
2005 P.P. PAVIMENTACION Y REDES DE LAS CALLES LAGUNA, CNO.CEMENTERIO, 22 DE JULIO, MARTIRES Y EL PRADO (ARAPILES) Y PZA STA EULALIA (LAS TORRES)	26.943,00
2006 P.P. PAVIMENTACION Y REDES DE LAS CALLES LAGUNA, CNO.CEMENTERIO, 22 DE JULIO, MARTIRES Y EL PRADO (ARAPILES) Y PZA STA EULALIA (LAS TORRES)	45.257,75
Armenteros	
2005 P.P. ALUMBRADO PUBLICO C/ CONSTITUCION, LAS NAVAS, EL SANTO, TRAVIESA Y OTRAS EN IÑIGO-BLASCO, REVALBOS Y NAVAHOMBELA	13.378,80
2006 P.P. ALUMBRADO PUBLICO C/ CONSTITUCION, LAS NAVAS, EL SANTO, TRAVIESA Y OTRAS EN IÑIGO-BLASCO, REVALBOS Y NAVAHOMBELA (PLURIANUAL	17.911,76
Atalaya (La)	
2006 P.P. FRONTON	22.811,96
Babilafuente	
2007 P.P. CENTRO ASISTENCIAL DE MAYORES.	24.000,00
Bañobárez	
2004 P.P. REFORMA AYUNTAMIENTO	34.122,35
Barbadillo	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLE DE LA CALZADA	25.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLE DE LA CALZADA	33.524,46
Barceo	
2005 P.P. "PAVIMENTACION C/ LARGA, CNO CEMENTERIO,CNO. REGATO EN BARCEO; C/ REGATO Y C/ ESCUELA EN BARCEINO"	15.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ LARGA, CNO CEMENTERIO, CNO. REGATO EN BARCEO; C/ REGATO Y C/ ESCUELA EN BARCEINO	15.000,00

Barruecopardo	
2004 P.P. RESIDENCIA ANCIANOS	30.552,47
2008 P.P. CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES (3ª FASE)	63.584,52
Bastida (La)	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CAMINO DE ACCESO AL NUCLEO URBANO DESDE LA C-525	15.000,00
Béjar	
2004 P.P. ALUMBRADO CTRA. LOS PINOS, ZONA PEATONAL DE LA IGLESIA, ANTIGUA ESTACION DE RENFE-CENTRO DE OCIO,..	27.000,00
2004 P.P. REPARACION DEPOSITOS MUNICIPALES DE AGUA	13.920,00
2004 P.P. REPOSICION ACERADOS VICTOR GORZO-RONDA DE NAVARRA	15.000,00
2004 P.P. PAVIMENTACION YEZGAL, ACERADO REBOLLAR	21.000,00
2004 P.P. PAVIMENTACION Y REPOSICION RED AGUA PALOMARES	25.000,00
2005 P.P. PAVIMENTACION C/ COLON FASE 5ª	35.294,12
2006 P.P. REPOSICION ACERADOS RONDA DE VIRIATO Y PAVIMENTACION CORDEL DE MERINAS	24.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ COLON FASE 5ª	24.705,88
2007 P.P. REPOSICION COLECTOR GENERAL VALLE DE LAS HUERTAS FASE 3ª	18.137,96
2007 P.P. PAVIMENTACIONES LA GLORIETA – PAVIMENTACION PLAZA TRASERA DEL RECREO, C/ SOL	13.500,00
2007 P.P. REPOSICION ACERADOS RODRIGUEZ VIDAL	13.500,00
2008 P.P. ACONDICIONAMIENTO CEMENTERIO Y AMPLIACION DEL CERRAMIENTO	33.600,00
2008 P.P. TERMINACION PAVIMENTACION BARRIONEILA	21.962,96
2008 P.P. PAVIMENTACION DE MERINAS-CASTAÑAR	25.650,00
Beleña	
2005 P.P. PAVIMENTACION Y ALUMBRADO PUBLICO C/ LA ENCINA	23.309,19
Berrocal de Huebra	
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLE HUERTOS	18.922,50
Berrocal de Salvatierra	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE C/ REGATO Y CTRA. C/ GENERAL ARANDA, C/ TRASERA IGLESIA, C/ CONDADO, ETC.	21.875,00
Boada	
2005 P.P. CONSTRUCCION CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES	26.199,02
2006 P.P. CONSTRUCCION CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES	18.299,31
Bodón (El)	
2006 P.P. SUSTITUCION DE TUBERIAS DE DISTRIBUCION 3ª FASE, CALLES CALVERA Y REAL	15.800,00
Bouza (La)	
2006 P.P. REFORMA Y AMPLIACION CASA CONSISTORIAL	20.000,00
Buenamadre	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES LA ERA, LA IGLESIA Y LARGA I	26.614,86
Buenavista	
2004 P.P. ALUMBRADO PÚBLICO ACCESO A NUCLEO	25.000,00
Cabaco (El)	
2005 P.P. PAVIMENTACION C/ CALZADITA	20.276,48
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ CALZADITA	20.276,48
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLES RIO, PAJARES, MAYOR, RINCON C/ RIO, GUINDOS, TRAV. C/ LARGA, PEÑA FRANCIA, OTRAS.PLURIAN.1ª ANUALIDAD	28.131,10
Cabeza de Béjar (La)	
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLE SAN ROQUE Y OTRAS	24.575,00
Cabeza del Caballo	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLE ESCUELAS Y ACCESO A BASCULA PÚBLICA	15.025,30
2005 P.P. PAVIMENTACION PZA. LAS ERAS, TRAV. SAN ANDRES Y LATERAL FRONTON EN FUENTES DE MASUECO	15.089,22
2006 P.P. ACERADO Y PAVIMENTACION DE CALLES VALSALABROSO Y FUENTE ROMERO	24.472,37
2007 P.P. ACERADO Y PAVIMENTACION DE CALLES VALSALABROSO Y FUENTE ROMERO	17.130,66

Cabrillas	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLE SALAS POMBO (PROLONGACION)	15.400,00
Calvarrasa de Abajo	
2005 P.P. PAVIMENTACION, REDES ABASTECIMIENTO, ALCANTARILLADO Y SEÑALIZACION AVDA. LA PAZ, AVDA. SALAMANCA, C/ ROSARIO Y C/ JUAN XXIII EN CALVARRASA	36.039,26
2006 P.P. PAVIM. REDES ABAST. ALCANTARILLADO Y SEÑALIZACION AVDA. LA PAZ, AVDA. SALAMANCA, C/ ROSARIO Y C/ JUAN XXIII EN CALVARRASA (PLURIANUAL)	90.732,51
Calvarrasa de Arriba	
2006 P.P. POLIDEPORTIVO CUBIERTO	11.979,70
2008 P.P. PISCINA MUNICIPAL. VESTUARIOS. PLURIANUAL. 1ª ANUALIDAD.	52.345,80
Calzada de Béjar (La)	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES (LANCHAS, PLAZA ARROYO, LLANOS Y ACCESO AL CEMENTERIO)	25.000,00
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLES LANCHA, LLANOS Y PLAZA SOLANO	25.000,00
Calzada de Don Diego	
2004 P.P. REPARACION RONDA ACCESO AL NUCLEO	24.939,00
Calzada de Valdunciel	
2004 P.P. ACRISTALAMIENTO POLIDEPORTIVO CUBIERTO	19.969,79
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ RONDA NORTE	58.250,00
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES LOS MERINOS Y POZO VELLES	39.281,69
Campillo de Azaba	
2004 P.P. PAVIMENTACION Y REDES DE AGUA DE LAS CALLES JUAN CARLOS I Y OTRAS	24.500,00
Campo de Peñaranda (El)	
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE RONDA DE LAS ERAS	15.000,00
2008 P.P. ABASTECIMIENTO DE AGUA C/ AMARGURA, PEÑARANDA, ERAS Y PROLONGACION CALLE LARGA	16.376,19
Candelario	
2004 P.P. PARQUE PUBLICO 2ª FASE	17.981,20
2005 P.P. ACONDICIONAMIENTO PISCINA Y VESTUARIOS	15.722,80
2006 P.P. MUSEO ETNOGRAFICO	30.718,24
2007 P.P. SANEAMIENTO ENTRE CTRA.NAVACARROS Y C/ JOYA DE CANDELARIO Y LA ILUMINACION Y ACONDICIONAMIENTO EN C/ LLANO LOPEZ	16.238,52
Canillas de Abajo	
2005 P.P. PAVIMENTACION C/ RONDA, BAR, LA CRUZ, PLAZA, MARIQUELO, CNO DE ROLLAN Y GRAL MOLA EN CANILLAS DE ABAJO	18.000,00
Cantagallo	
2005 P.P. PAVIMENTACION PASEO DE LOS SANTOS	26.500,00
Cantalapiedra	
2005 P.P. PAVIMENTACION Y CANALIZACION DE SERVICIOS DEL PASEO DE LA ESTACION	20.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLE LAS ERAS	24.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION Y REDES CAMINO CEMENTERIO	18.000,00
Cantaracillo	
2008 P.P. ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESIA. PLURIANUAL.1ª ANUALIDAD.	21.979,41
Carbajosa de la Sagrada	
2007 P.P. PAVIMENTACION VIAS PÚBLICAS POLIGONO INDUSTRIAL EL MONTALVO I	33.740,20
2008 P.P. ENSANCHE DEL PASO ELEVADO SOBRE EL FF.CC. DE ACCESO AL CASCO URBANO	74.047,96
Carrascal de Barregas	
2004 P.P. DESGLOSADO COLECTOR URB N-620	11.187,00
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES MIGUEL DE CERVANTES, FRAY LUIS DE LEON Y LOPE DE VEGA	25.096,53
Carrascal del Obispo	
2005 P.P. PAVIMENTACION Y REDES DE ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO DE CALLES CARMEN SELLES Y EL PILON EN CARRASCAL	22.500,00

Castillejo de Martín Viejo	
2004 P.P. AMPLIACION DEPOSITO AGUAS	14.997,50
2006 P.P. MEJORA RED DE SANEAMIENTO, BOCAS DE RIEGO Y VALVULAS. CASTILLEJO: C/ LARGA, ESTRECHA, FRONTON Y CONEXION DEPÓSITO. PARADINAS: C/ PRINCIPAL	16.500,00
2007 P.P. PISTA POLIDEPORTIVA	14.438,18
Cepeda	
2007 P.P. PAVIMENTACION CALLE MOGARRAZ	25.000,00
Cerralbo	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES ANGOSTA, ERAS ABAJO I Y II, CASTILLA Y LEON	22.633,49
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES ERAS DE ABAJO, CASTILLA Y LEON	15.843,43
Cerro (El)	
2004 P.P. PAVIMENTACIONES DE CALLES EL CERRO	43.586,65
2006 P.P. PAVIMENTACIONES DE C/ GRANADA Y PZA. MAYOR EN VALDELAMATANZA	32.260,11
Cespedosa de Tormes	
2004 P.P. SANEAMIENTO CALLES LAS CRUCES	20.277,28
2006 P.P. DEPOSITO REGULADOR ABASTECIMIENTO	23.294,75
2008 P.P. PAVIMENTACION Y RENOVACION DE SERVICIOS, EN C/ ALTOZANO Y C/ LA FUENTE	49.237,28
Cipérez	
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ SALAS POMBO Y C/ POZO	23.674,82
Ciudad Rodrigo	
2004 P.P. CONSTRUCCION COLECTOR C/ PIZARRO Y ALIVIADERO DE PLUVIALES AVD. BEJAR	21.000,00
2004 P.P. SOTERRAMIENTO DE CONTENEDOR EN LAS CALLES DIEZ TARAVILLA Y SANCHEZ ARJONA	16.800,00
2004 P.P. ARREGLO DE PASEOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	28.245,00
2005 P.P. PAVIMENTACION ESPACIOS INTERBLOQUES EN LA CALLE HNOS. GARCIA GARRAFA	32.500,00
2007 P.P. PAVIMENTACION C/ PERPENDICULAR A LA AVD. CAÑITOS	15.750,00
2007 P.P. ARREGLO DE ACERAS EN EL VALLE DE SAN MARTIN	30.150,00
2007 P.P. PAVIMENTACION DE LA PROLONGACION DE LA CALLE MORENO TORROBA	13.500,00
2007 P.P. MEJORA DEL FIRME EN LOS BARRIOS DE IVANREY Y SANJUANEJO	43.200,00
2007 P.P. PAVIMENTACION Y REDES PASEO DE LAS MADROÑERAS	21.600,00
2008 P.P. ALUMBRADO DE LA CALLE TORMES	18.138,88
2008 P.P. ALUMBRADO DE LA CALLE GONGORA	27.000,00
2008 P.P. PAVIMENTACION DE ACERAS EN EL VALLE DE SAN MARTIN	56.093,40
2008 P.P. PAVIMENTACION PASEOS INTERIORES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	27.496,80
Cristóbal	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES: CNO. CEMENTERIO, LA COCHERA, PATIO AYTO. Y FRONTON	19.500,00
Chagarcía Medianero	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES EXTRARRADIO, PIEDRAHITA, ONTONA Y ALBA	24.000,00
Doñinos de Salamanca	
2004 P.P. PAVIMENTACION, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL	50.000,00
2005 P.P. PAVIMENTACION, ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE CALLE PRINCIPAL	20.707,97
2006 P.P. PAVIMENTACIÓN CALLES PÉREZ OLIVA 5.658,72	
2007 P.P. PAVIMENTACION Y REDES DE SERVICIOS DE CALLE EL MOLINO	44.148,70
Ejeme	
2005 P.P. "PAVIMENTACION CALLES: CONC. PARCELARIA, PARRA, MEDIO Y PAZ EN EJEME; ERAS, 30 AÑOS PAZ, ZONA IGLESIA Y CTRA ALBA EN PORTILLO"	15.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES: CONC. PARCELARIA, PARRA, MEDIO Y PAZ EN EJEME; ERAS, 30 AÑOS PAZ, ZONA IGLESIA Y CTRA ALBA EN PORTILLO (PLURIANUAL, 2ª ANUALIDAD	18.088,58
Encina de San Silvestre	
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES ANTANICA, TRAV. BARRIO DE ARRIBA (PARCIAL) Y LA IGLESIA	25.000,00
Encinas de Abajo	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLE PARALELA A MIGUEL HERNANDEZ Y C/PALOMA EN CILLORUELO	8.420,63
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLE LA IGLESIA, SAN JUAN Y CASTILLA Y LEON	27.991,93
2007 P.P. ALUMBRADO PUBLICO 12 PUNTOS DE LUZ EN CILLORUELO Y 16 EN ENCINAS DE ABAJO	20.100,00

Encinas de Arriba	
2005 P.P. POLIDEPORTIVO CUBIERTO 4ª FASE (OBRA DE NUEVA EDIFICACION)	22.400,00
Endrinal	
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ PEÑA, FUENTE, MENSEGAL Y PZA. FUENTE	17.375,00
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLES PEÑA, FUENTE Y PLAZA DE LA FUENTE 2º DESGLOSADO	15.625,00
Escurial de la Sierra	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES HUMILLADERO, ERMITA DEL HUMILLADERO Y CNO DEL PALOMAR	15.197,16
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES HUMILLADERO, ERMITA DEL HUMILLADERO Y CNO DEL PALOMAR	15.194,53
Espeja	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES: PAZ, JULIAN HDEZ, SALAS POMBO, LAVADEROS, CAÑO, FONTANA, ROMANA, ALAMO, NACIENTE, LUNA Y SAN LINO	17.132,44
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES: PAZ, JULIAN HDEZ, SALAS POMBO, LAVADEROS, CAÑO, FONTANA, ROMANA, ALAMO, NACIENTE, LUNA Y SAN LINO (PLURIANUAL, 2ª ANUALIDAD)	22.971,56
Espino de la Orbada	
2008 P.P. CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES. PLURIANUAL.1ªANUALIDAD.	23.901,22
Florida de Liébana	
2005 P.P. PAVIMENTACION Y REDES CALLES REGATO Y CUESTA	17.509,69
2006 P.P. PAVIMENTACION Y REDES CALLES REGATO Y FRONTON (PLURIANUAL, 2ª ANUALIDAD)	17.509,69
2008 P.P. PAVIMENTACION Y URBANIZACION CALLES REGATO Y FRONTON 3º DESGLOSADO	15.543,71
Forfoleda	
2006 P.P. PAVIMENTACION DE TRAMO CALLE REAL	15.000,00
Frades de la Sierra	
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES GENERAL VARELA Y ERMITA	33.174,94
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE LA ERMITA DE FRADES	24.620,03
Fregeneda (La)	
2004 P.P. PISTA POLIDEPORTIVA Y CAMINO ACCESO	21.600,00
2005 P.P. PISTA POLIDEPORTIVA Y FRONTON	19.200,00
Fresnedoso	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/ ALAMO	25.000,00
2004 P.P. PAVIMENTACION C/CONCEJO Y CABRERA	15.000,00
Fresno Alhándiga	
2007 P.P. PAVIMENTACION Y REDES DE CALLES FRESNO, ACACIAS, PERAL Y LA ENCINAS 3ª FASE	15.000,00
Fuentes de Béjar	
2004 P.P. PAVIMENTACION VARIAS CALLES (C/ ARRIBA)	22.330,45
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE PORTUGAL 15.500,00	
Gallegos de Argañán	
2005 P.P. PAVIMENTACION PROLONGACIONES C/ EXTRAMUROS	17.500,00
Gallegos de Solmirón	
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES SOL, SAN JUAN Y CUESTA	28.130,00
Garcihernández	
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLES CEMENTERIO, CAMINO PEÑARANDA, PLAZA PEREGRINA, SAN ANTONIO, CONCEJO Y OTRAS. PLURIANUAL.1ª ANUALIDAD.	53.977,64
Garcirrey	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/ SALAS POMBO Y LA FUENTE	15.000,00
Gejuelo del Barro	
2008 P.P. NUEVA CASA CONSISTORIAL 3ª FASE (DEPENDENCIAS MUNICIPALES)	20.000,00

Golpejas	
2005 P.P. PAVIMENTACION VIAS PÚBLICAS: C/ DEL TORAL, RINCON SALAS POMBO I Y II, CALLEJA, EXTRARRADIO Y OTRAS	30.228,95
Gomecello	
2004 P.P. POTABILIZADORA	14.250,00
2008 P.P. Alumbrado Público (Pza. Constitución y Calles Navio, Acera y zona Arrabal)	15.000,00
Guadramiro	
2007 P.P. ENCAUZAMIENTO REGATO TIO MORO	22.600,00
2008 P.P. PAVIMENTACION PLAZA MAYOR 2ª FASE	28.495,20
Guijo de Ávila	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE CASTILLO, SAN ANTONIO Y OTRAS	24.124,50
Guijuelo	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/ REY JUAN CARLOS I – CAMPILLO DE SALVATIERRA	24.000,00
2005 P.P. PAVIMENTACION TRAMO C/ JUAN CARLOS I, CTRA. CAMPILLO-BERROCAL Y ENLACE C/ DR. FLEMING-CAMPILLO DE SALVATIERRA	45.466,00
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLE GUARDIA 1ª FASE (PLURIANUAL 1ª ANUALIDAD)	98.706,43
2006 P.P. PAVIMENTACION TRAMO C/ JUAN CARLOS I CTRA. CAMPILLO-BERROCAL Y ENALCE C/ DR. FLEMING-CAMPILLO DE SALVATIERRA	33.295,49
2007 P.P. PAVIMENTACION CALLE GUARDIA 1ª FASE	98.706,43
Herguijuela de Ciudad Rodrigo	
2006 P.P. REFORMA DE CASA CONSISTORIAL	14.400,00
Herguijuela de la Sierra	
2004 P.P. PAVIMENTACION PLAZA DE LA IGLESIA	14.875,05
2006 P.P. PAVIMENTACION Y ABASTECIMIENTO EN REBOLLOSA	16.948,54
2007 P.P. PAVIMENTACION PARCIAL C/ SOLANO	15.321,00
Herguijuela del Campo	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE LA CALLE PALACIO, HUERTA, PLAZUELA BOTE Y PARTE C/ NUEVA	21.128,50
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES FINAL PZA FUENTE, C/ IGLESIA EN HERGUIJUELA Y C/ PRINCIPAL EN ALBERGUERIA CA	18.804,00
Hinojosa de Duero	
2004 P.P. REFORMA DE MUSEO MUNICIPAL	20.239,02
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES: ERAS, SANTA ALEJANDRA	24.374,50
2006 P.P. ACONDICIONAMIENTO ZONA DEPORTIVA: GRADAS Y CERRAMIENTO	14.608,00
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES: AMPLIACION PONTONES	42.199,39
Horcajo de Montemayor	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES: INOCENCIA, TRASERA DEL FRONTON Y DEL RIO	30.749,82
Horcajo Medianero	
2007 P.P. RENOVACION RED AGUA Y PAVIMENTACION CALLES EN EL TOMILLAR	20.952,50
Huerta	
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES BOLEO, BABILAFUENTE, LODO Y OTRAS	16.847,84
Lagunilla	
2007 P.P. PAVIMENTACION PLAZA DEL ESTE Y OTRAS	30.366,99
Ledesma	
2004 P.P. "MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN ""LOS CARDOS""	18.000,00
2004 P.P. ACONDICINAMIENTO DE PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA	15.000,00
2005 P.P. ALUMBRADO PÚBLICO Y AJARDINAMIENTO EN SANTA ELENA	15.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACIONES EN "LOS MESONES"	30.000,00
2006 P.P. MEJORA REDES DE AGUA Y ALCANTARILLADO: SUSTITUCIÓN TUBERIA GRAL. AGUA, TRAIDA AL MUNICIPIO Y CONEXIÓN A CALZADAS S. PEDRO	15.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION EN LA ZONA DE "EL POTRO"	54.494,85

Ledrada	
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ MATAS, JUAN AUSTRIA, TRAVESIA, PILARES y CASARES (3º DESG)	15.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACIÓN DE CALLES: PLAZA MAYOR, IGLESIA, PLAZA JUAN CARLOS I, Y TORRE DEL RELOJ	15.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES: PZA. MAYOR, C/ IGLESIA, PZA. JUAN CARLOS I, TORRE RELOJ	15.025,00
2008 P.P. REPARACION PISCINA MUNICIPAL	20.000,00
Lumbrales	
2004 P.P. REFORMA PISCINA	16.000,00
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLES ANCHA Y EL FERIAL	17.500,00
Macotera	
2007 P.P. PAVIMENTACION REDES Y ASFALTADO C/ MERCADO	24.650,00
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLE PEÑARANDA	24.750,00
Machacón	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES ALBA, PRAIZAL, ESTADIO, IGLESIA Y CEMENTERIO	27.114,00
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES ALBA, PRAIZAL, ESTADIO, IGLESIA Y CEMENTERIO (PLURIANUAL 2ª ANUALIDAD)	52.050,50
2008 P.P. PAVIMENTACION C/ NUEVA EN FRANCOS	44.805,52
Madroñal	
2004 P.P. RED ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO C/ LARGA	25.400,44
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLE ARROYO Y PLAZA DEL AYUNTAMIENTO 2º DESGLOSADO	26.486,74
Mancera de Abajo	
2004 P.P. TERMINACION OBRAS PISTA DEPORTIVA	16.224,00
2006 P.P. REALIZACION SONDEO ABASTECIMIENTO	15.500,00
Martín de Yeltes	
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLES 2º DESGLOSADO: POLAVIEJA, CTRA NUEVA BARRIO FUENTE, NUEVA, PISCINA Y RESIDENCIA. PLURIANUAL. 1ª ANUALIDAD.	34.548,34
Masueco	
2008 P.P. CEMENTERIO MUNICIPAL	23.976,00
Castellanos de Villiquera	
2004 P.P. PAVIMENTACION EN CASTELLANOS DE VILLEQUERA: TRAV. CALZADA, TRAV. VALDUNCIEL, C/ RINCON Y OTRAS	24.925,00
2006 P.P. PAVIMENTACION EN LA MATA (PZ. IGLESIA, C/ POZO ABAJO Y C/ RONDA) Y CARBAJOSA (C/ PARRA Y C/ OLMOS)	29.400,00
2007 P.P. PAVIMENTACION EN CASTELLANOS DE VILLIQUERA:C/ FRONTON, PLATA Y VALVERDON, LOS SANTOS Y POZO	25.890,29
2008 P.P. PAVIMENTACION EN MATA Y CARBAJOSA DE ARMUÑA	44.325,00
Matilla de los Caños del Río	
2004 P.P. REFORMA CASA CONSISTORIAL	30.000,00
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES: ALTA, PROLONGACION SUBIDA DEL CASTILLO, TRASERA, TEJAR Y OTRAS	27.000,00
2006 P.P. DEPÓSITO DE AGUAS	22.450,00
2007 P.P. CUBIERTA PISTA POLIDEPORTIVA	17.395,59
Maya (La)	
2007 P.P. PAVIMENTACION Y REFORMA DE RED DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN CALLES NUEVA Y LORENZO GLEZ. RINCON	16.947,50
Miranda de Azán	
2005 P.P. COLECTOR DE PLUVIALES Y REPOSICION PAVIMENTO EN C/ TRAVIESA, CAGANCHOS Y OTRAS	21.375,00
2006 P.P. COLECTOR DE PLUVIALES Y REPOSICION PAVIMENTO EN C/ TRAVIESA, CAGANCHOS Y OTRAS (PLURIANUAL 2ª ANUALIDAD)	26.219,78
Miranda del Castañar	
2004 P.P. PAVIMENTACION, SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO 2ª TRAVESIA DE C/ SALAS POMBO	23.226,36
2005 P.P. PAVIMENTACION, SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO 2ª TRAVESIA DE C/ SALAS POMBO	16.258,45

Mogarraz	
2004 P.P. DOTACION RED ABASTECIMIENTO DESDE POZO FONFRIA HASTA DEPOSITO GENERAL	19.648,13
Monforte de la Sierra	
2004 P.P. RED AGUA Y PAVIMENTACION DE CALLES BAJADA DE FUENTE VIEJA, LA IGLESIA, HUERTOS, PZA LA FUENTE	22.140,40
Monleras	
2005 P.P. ALUMBRADO PUBLICO TRAVESIA Y ZONA RESIDENCIA 3ª EDAD	13.035,00
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES LASTRA, CORTA, TALLER Y OTRAS	20.837,50
Monsagro	
2007 P.P. 1ª FASE ACCESO PARQUE RECREATIVO	13.200,00
Montejo	
2007 P.P. PAVIMENTACION PLAZA GENERAL MOLA Y ENTORNO	19.520,00
Montemayor del Río	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES AVDA. BEJAR, C/ ENROLLADO, AVDA. ESTOCOLMO Y OTRAS	35.000,00
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES AVDA. BEJAR, C/ ENROLLADO, AVDA. ESTOCOLMO Y OTRAS	16.029,15
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES SANTIAGO Y PLAZA LUIS. PLURIANUAL.1º ANUALIDAD.	28.699,60
Monterrubio de la Sierra	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE LA FUENTE	23.783,88
Morille	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES TORAL, LARGA, LA REINA, PRIOR Y ZONA PLAZA DE TOROS	28.741,29
Moronta	
2005 P.P. PAVIMENTACION BARRIO DE LA LUZ, C/ LA FRAGUA, DEL POZO, ERAS Y OTRAS	30.000,00
Narros de Matalayegua	
2005 P.P. PAVIMENTACION C/ REAL, SALAS POMBO Y SANCHEZ ALONSO	25.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ REAL, SALAS POMBO Y SANCHEZ ALONSO	31.318,34
Nava de Béjar	
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES RONDA 2ª, POCILLO, EXTRARRADIO, TRAVESIA	24.475,00
Nava de Francia	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE LA PLAZA MAYOR	19.606,88
Nava de Sotrobal	
2007 P.P. PAVIMENTACION RONDA DE LAS ERAS Y TRINIDAD	20.507,78
Navales	
2004 P.P. ALCANTARILLADO CNO. ALDEASECA, CNO. MARTÍN VICENTE Y CONEXIÓN A DEPURADORA Y SECTORIZACIÓN	15.132,83
Navasfrías	
2007 P.P. OTRAS DEPENDENCIAS SANITARIAS: TANATORIO	12.000,00
2008 P.P. PLAZA MANUEL RAMOS ANDRADE. PLURIANUAL. 1ª ANUALIDAD.	26.470,59
Negrilla de Palencia	
2005 P.P. PAVIMENTACION ZONA C/ ALAMEDA FASE III	25.000,00
Olmedo de Camaces	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES C/ GABRIEL Y GALÁN Y UNAMUNO	24.077,90
Pajares de la Laguna	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES LAS ERAS Y RONDA DE LAS ACERAS	27.811,30
Palaciosrubios	
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE LA ROSA Y CALLE LA ALBERCA	21.589,48
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE EL TEJAR Y CALLEJON DE LA FRAGUA	21.589,48

Parada de Arriba	
2005 P.P. DEPURADORA	12.000,00
Parada de Rubiales	
2008 P.P. CENTRO DE DIA	12.000,00
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE RONDA	17.500,00
Pedrosillo de Alba	
2004 P.P. CUBRICION DEL FRONTON MUNICIPAL	20.679,22
Pedroso de la Armuña (El)	
2007 P.P. CERRAMIENTO FRONTON MUNICIPAL	21.599,99
Pelabravo	
2005 P.P. AMPLIACION CASA CONSISTORIAL	31.357,58
2005 P.P. CONSTRUCCION DE SALON DE ACTOS EN NUEVO NAHARROS	12.000,00
2006 P.P. AMPLIACION CASA CONSISTORIAL (PLURIANUAL 2ª ANUALIDAD)	67.042,42
Pelarrodríguez	
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES CARRETERA, LA POZA, ARRIBA Y OTRAS	17.786,75
Peñacaballera	
2006 P.P. PAVIMENTACION Y RENOVACION RED DE ABASTECIMIENTO: PLAZA SOLANO	18.398,78
Peñaranda de Bracamonte	
2004 P.P. REPOSICION ACERADO PASEO ESTACION	40.909,37
2005 P.P. REPOSICION ACERADO PASEO DE LA ESTACION	27.245,33
2006 P.P. PAVIMENTACION PROLONGACION PASEO INESTAL	21.000,00
2006 P.P. CERRAMIENTO PISTA POLIDEPORTIVA EN COLEGIO S. MONTERO	14.400,00
2006 P.P. REFORMA ALUMBRADO PUBLICO C/ ARAPILES, C/ CARLOS I, C/ NTRA. SRA., AVDA. FCO. PIZARRO Y OTRAS	35.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACIÓN ASFALTICA CNO. LAS VERONICAS DE PEÑARANDA 2º DESG.	14.700,00
2008 P.P. PAVIMENTACION ASFALTICA: LUZ NUEVA, GOMEZ LIAÑO, TRAV.LA CRUZ, SAN LUIS, BEBEDERO, SEVERO OCHOA Y OTRAS	59.785,94
Peñarandilla	
2004 P.P. PAVIMENTACION RONDA	15.000,00
Peralejos de Abajo	
2006 P.P. PAVIMENTACIÓN Y REDES DEL POLÍGNO INDUSTRIAL	12.000,00
Pereña de la Ribera	
2007 P.P. ARREGLO DE ENTRADAS Y ACCESOS AL MUNICIPIO	43.253,92
Pino de Tormes (El)	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE C/ TOPACIO Y ENTORNO	27.986,46
Pitiegua	
2004 P.P. PAVIMENTACION Y RENOVACION RED DE ABASTECIMIENTO: CALZADA SALAMANCA Y C/ LUCEROS	18.382,35
2005 P.P. PAVIMENTACION Y RENOVACION RED DE ABASTECIMIENTO: CALZADA SALAMANCA Y C/ LUCEROS (CERTIFICADO ADJUDICACION 2004-2005)	12.867,64
Poveda de las Cintas	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/ NORTE, CALLEJA Y PARCIALMENTE LA C/ PALOMARES	16.449,91
Pozos de Hinojo	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES: PZA. PEÑAZO, C/ AMARGURA, MANZANA ERA, AYTO., ANGOSTA EN POZOS Y TRAMO DE C/ERAS EN TRAGUNTIA	30.000,00
Puebla de Yeltes	
2004 P.P. CASA CONSISTORIAL 2º DESGLOSADO	16.308,97
2006 P.P. CASA CONSISTORIAL 3º DESGLOSADO	13.047,01
2008 P.P. CASA CONSISTORIAL SEPTIMO DESGLOSADO	12.502,74
Puente del Congosto	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLES HIEDRA, MAYOR, ESCUELAS, DEPORTES Y OTRAS	24.786,03

2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES HIEDRA, MAYOR, ESCUELAS, DEPORTES Y OTRAS	21.687,77
Puerto de Béjar	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLE MAYOR Y PLAZA ESPAÑA	27.900,00
2007 P.P. RED DE ALCANTARILLADO MARGEN N-630	25.000,00
Rinconada de la Sierra (La)	
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES LA FUENTE Y LA PARRA	15.000,00
Robleda	
2007 P.P. 1ª FASE ALCANTARILLADO AVENIDA EXTREMADURA	20.250,00
Rollán	
2004 P.P. REFORMA CEMENTERIO	12.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION DE VIAS PÚBLICAS EN NUCLEO URBANO DE ROLLAN Y CALLE TRASERAS DEL EGIDO	15.000,00
Salmoral	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE PLAZA MAYOR EN GRANITO	16.276,93
Salvatierra de Tormes	
2004 P.P. PAVIMENTACION PLAZA CALLE ERAS	25.000,00
2004 P.P. PAVIMENTACION TRAVESIA CALLE NUEVA Y C/SAN PEDRO	14.950,00
San Cristóbal de la Cuesta	
2005 P.P. PAVIMENTACION C/ RONDA DEL PUEBLO	26.845,00
2007 P.P. PAVIMENTACION C/ TENTENECIO	20.356,54
Sancti-Spíritus	
2006 P.P. TRANSFORMADOR DEPÓSITO DE AGUA	22.000,00
2007 P.P. AMPLIACION RED LAS CASILLAS	15.595,00
2007 P.P. PAVIMENTACION C/ CAMINO RETORTILLO Y NICARAGUA	4.684,93
Sanchón de la Ribera	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES EN SANCHON DE LA RIBERA (CUMBRE, HUMILLADERO, LA LUZ)	17.980,00
Sanchotello	
2004 P.P. SANEAMIENTO Y PAVIMENTACION CALLES MAYOR, CANCHALERAS, ABAJO Y FUENTE BARRERO	19.774,30
2005 P.P. SANEAMIENTO Y PAVIMENTACION CALLES MAYOR, CANCHALERAS, ABAJO Y FUENTE BARRERO	17.302,50
Sando	
2005 P.P. PAVIMENTACION VIARIA NUCLEO Y CABEZA DE DIEGO GOMEZ	18.000,00
San Felices de los Gallegos	
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ HORNOS Y LA CORREDERA	27.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION C/ EL NOVENO Y D. FRANCISCO DE DIOS MANCHADO (SECTOR NORTE)	30.883,96
San Martín del Castañar	
2005 P.P. RENOVACION ALUMBRADO PZA. IGLESIA Y TRASERA, C/ DOCTOR PEÑA, PZA. ELOY BULLON Y C/ CAMPITO	20.000,00
2007 P.P. ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y EMPEDRADO PLAZA MAYOR	19.759,44
2008 P.P. ACCESOS Y CERRAMIENTO NUEVO CEMENTERIO	20.007,77
2008 P.P. Pavimentación calle Doctor Peña	11.180,43
San Morales	
2008 P.P. PAVIMENTACION EN SAN MORALES: C/ MAYOR, C/ SAN MARTIN, C/ ARRIBA, TRAV. SAN BARTOLOME Y C/ ABAJO. PLURIANUAL.1ª ANUALIDAD.	22.713,57
San Muñoz	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES:TRAV. ORIENTE, TRASERA, ESCUELAS, ARROYO, TRASERAS, CALLEJON JUAN MATIAS CASTAÑO Y OTRAS	19.320,87
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES:TRAV. ORIENTE, TRASERA ESCUELAS, ARROYO, TRASERAS, CALLEJON JUAN MATIAS CASTAÑO Y OTRAS (PLURIANUAL 2ª ANUALIDAD)	24.339,98

San Pedro del Valle	
2005 P.P. REPARACION DE ACCESOS DESDE VEGA	15.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION CALLE NUEVA APERTURA	15.000,00
San Pelayo de Guareña	
2004 P.P. RED DE DISTRIBUCION CASCO URBANO: C/ TEJADILLO, AVDA. SALAMANCA, CTRA. LEDESMA, C/ MONTESA	22.437,50
Santa María de Sando	
2005 P.P. PAVIMENTACION VIARIA: CARRETERA, ERAS, FLORES I Y II, SAN MARCOS Y FRAGUA I	26.784,80
Santa Marta de Tormes	
2004 P.P. URBANIZACION CAMINO DE CALVARRASA (PUENTE+ARREGLO CAMINO)	67.780,25
2007 P.P. ACONDICIONAMIENTO CAMINO DE CALVARRASA DESGLOSADOS 2º Y 3º	125.039,59
Santiago de la Puebla	
2007 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES TRAV. ERA, EL TEJAR, LAGUNA 3ª Y PROLONGACION NUESTRA SEÑORA	29.035,90
Santibáñez de Béjar	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES JORGE MORO, HUERTAS, ALTOZANO, FUENTE LA NAVA, LA TEJERA	14.908,25
2005 P.P. ALUMBRADO PUBLICO CAMINO CEMENTERIO	8.857,53
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES JORGE MORO, HUERTAS, ALTOZANO, FUENTE LA NAVA, LA TEJERA (PLURIANUAL 2ª ANUALIDAD)	24.598,10
Santibáñez de la Sierra	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES LA MORAL (SANTA MARIA DE LOS LLANOS) Y C/ AGUSTIN BULLON Y ELOY BULLON (SANTIBAÑEZ DE LA SIERRA)	30.016,61
Santiz	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES VIRIATO, SAN SIMON, CONDE DE BARCELONA Y OTRAS	22.176,55
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES VIRIATO, SAN SIMON, CONDE BARCELONA Y OTRAS	22.176,55
Santos (Los)	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLES: ALVAREZ MORATO, CORTINA OVEJERO, LA FUENTE, ETC.	33.463,93
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES: ALVAREZ MORATO, CORTINA OVEJERO, LA FUENTE, ETC.	33.463,93
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES: ALVAREZ MORATO, CORTINA OVEJERO, LA FUENTE, ETC.	33.000,00
Saucelle	
2008 P.P. RENOVACION ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO C/ SAN LORENZO, ALTOZANO, FUENTE Y ÚLTIMO TRAMO VENTOSA.PLURIANUAL.1ªANUALIDAD.	34.404,24
Sahugo (El)	
2004 P.P. ALUMBRADO PUBLICO CASCO URBANO	24.957,01
2008 P.P. CENTRO MULTIFUNCIONAL. PLURIANUAL.1ªANUALIDAD.	17.963,13
Sepulcro-Hilario	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES SASTRE, DUQUE, IGLESIA Y CNO CEMENTERIO	24.523,65
Sequeros	
2004 P.P. PAVIMENTACION CALLES PRADOS, CRESPO SALAZAR, BARRERO, HILARIO GOYENECHEA Y ESCUELAS	17.555,20
Serradilla del Arroyo	
2007 P.P. EMPEDRADO PLAZA MAYOR Y C/ ERMITA	26.180,75
Sobradillo	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES ROLLO SEGUNDO, ROTONDA CALVO SOTELO, ADYACENTES A CTRA. LA REDONDA, LAJA MAJADERA Y TRAV. CASTILLO	24.250,00
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES ROLLO SEGUNDO, ROTONDA CALVO SOTELO, ADYACENTES A CTRA. LA REDONDA, LAJA MAJADERA Y TRAV. CASTILLO (PLURIANUAL 2ª ANUALIDAD)	28.772,79
Soriguela	
2004 P.P. 5º DESGLOSADO REFORMADO PROYECTO PISCINAS MUNICIPALES	12.644,22

Sotoserrano	
2004 P.P. PAVIMENTACION Y RED ABASTECIMIENTO C/ ZAPATERA, VELAZA Y MANTO	37.197,12
2004 P.P. 2ª FASE PAVIMENTACION C/ARROYO MERDERO	15.000,00
2005 P.P. ACONDICIONAMIENTO PARQUE CARRETERA DE BEJAR	12.400,00
2006 P.P. PAVIMENTACION Y ABASTECIMIENTO ARROYO MERDERO (PLURIANUAL 1ª ANUALIDAD)	33.823,53
2007 P.P. PAVIMENTACION Y SUSTITUCION DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO C/ BIENVENIDO MARCOS HASTA EL CRUCE	23.676,47
Tamames	
2008 P.P. CENTRO OCUPACIONAL PARA MINUSVALIDOS. PLURIANUAL.1ªANUALIDAD.	33.257,05
Tarazona de Guareña	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLE RONDA DE LA ALBERCA	15.000,00
2006 P.P. ALUMBRADO PÚBLICO DE RONDAS: C/ AMAPOLAS, CNO. DEL OLMO, C/ CONCORDIA, CNO DEL MONTE Y OTRAS	16.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION C/ CONSTITUCION Y RONDA C/ AMAPOLAS	15.941,85
2008 P.P. ACONDICIONAMIENTO AYUNTAMIENTO Y LOCALES ANEXOS	12.000,00
Tejado (El)	
2008 P.P. PAVIMENTACION CALLES: FUENTE (CASILLA), POCILLO Y S. ANTONIO (TEJADO), RIO, IGLESIA Y MAYOR (MAGDALENA).PLURIANUAL.1ª ANUALIDAD.	20.834,48
Terradillos	
2005 P.P. PAVIMENTACION CAMINO DE ACCESO-TRAVESIA DEL CASCO ANTIGUO DE TERRADILLOS	21.000,00
2007 P.P. PAVIMENTACION DE DOS CALLES (Pº DE PONIENTE Y AVD. SALAMANCA) DE LA URBANIZACIÓN EL ENCINAR.	36.500,00
2008 P.P. FRONTON SEMICUBIERTO EN LA URBANIZACION EL ENCINAR.PLURIANUAL.1ªANUALIDAD.	51.134,82
Topas	
2004 P.P. ABASTECIMIENTO Y ALCANTARILLADO Bº. VILLAFLORIDA, AMAPOLA Y AVDA. CONSTITUCION	16.159,08
Torresmenudas	
2004 P.P. IMPULSION DE AGUA	15.000,00
Trabanca	
2005 P.P. ALUMBRADO PÚBLICO TRAV. SA 303, C-525, CNO DEL EJIDO Y FUENTEPRADO	22.369,69
Valdecarros	
2005 P.P. PISTA POLIDEPORTIVA (OBRA DE NUEVA EDIFICACION)	16.300,00
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES POZO,CAMPO SANTO Y OTRAS	31.851,29
Valdefuentes de Sangusín	
2006 P.P. AMPLIACION ALUMBRADO PUBLICO C/ PRINCIPE, ESPADA, CHORRILLO, COLLADO, MESONES Y CTRA. DE BEJAR	20.000,00
Valdelacasa	
2007 P.P. ACONDICIONAMIENTO ZONA RECREATIVA LAS ZORRERAS	13.000,00
Valdelageve	
2006 P.P. PAVIMENTACION CAMINO CEMENTERIO	25.000,00
Valdemierque	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES SOL, SAN ROQUE, MOSQUITO, DEL AIRE Y OTRAS	21.231,51
Valdunciel	
2005 P.P. EDIFICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN VALDUNCIEL 3º DESGLOSADO	12.000,00
Valero	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/ SANTA MARIA	12.000,00
2005 P.P. PAVIMENTACION C/ SANTA MARIA Y OTRAS	15.000,00
Valsalabroso	
2004 P.P. DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES	19.236,09
Vallejera de Riofrío	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES MAYOR, ABAJO Y CUESTA	25.000,00

Vecinos	
2004 P.P. PAVIMENTACION RED DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO CALLE FRONTON	24.073,55
Veguillas (Las)	
2005 P.P. PAVIMENTACION CALLES CERVANTES, FUENTEMORA Y OTRAS	19.522,56
2006 P.P. PAVIMENTACION CALLES CERVANTES, FUENTEMORA Y OTRAS	23.250,00
Vellés (La)	
2006 P.P. REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN REDES DE DISTRIBUCIÓN Y ALCANTARILLADO C/MAYOR, C/IGLESIA Y OTRAS Y DEPÓSITO	14.476,53
Vilvestre	
2005 P.P. ALUMBRADO PUBLICO CALLES GRANDE, CASTILLO, CUESTA Y OTRAS	25.885,00
Villamayor	
2007 P.P. PAVIMENTACION PLAZA CONSTITUCION Y PASEO MEDES	112.500,00
2007 P.P. PARQUE PÚBLICO PULMÓN VERDE DE VILLAMAYOR.	30.000,00
2008 P.P. CREACION "ESPACIO CULTURAL ABIERTO"	20.077,28
2008 P.P. PAVIMENTACION Y REDES CALLE SAN MIGUEL (2ª FASE)	53.425,00
Villar de Samaniego	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES EN VILLAR DE SAMANIEGO (ARENAL Y ADJUNTAS)	15.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES EN ROBLEDO HERMOSO (CAMINO CEMENTERIO)	15.000,00
Villarino de los Aires	
2008 P.P. ACERA MARGEN DERECHA DE LA AVDA. SAN AMARO	40.682,50
Villarmayor	
2007 P.P. PAVIMENTACION C/ ERMITA	15.000,00
2007 P.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS ANEJAS AL FRONTON EN C/ NUEVA	12.000,00
Villarmuerto	
2005 P.P. EDIFICIO USO MULTIPLE (OBRA DE NUEVA EDIFICACION)	12.000,00
Villasbuenas	
2005 P.P. ENCAUZAMIENTO ARROYO DE LA FUENTE	19.600,00
2007 P.P. PAVIMENTACION CALLE BARRANQUERO	7.974,72
2008 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE: TERMINACION BARRANQUERO, CALLES FUENTE, PICONITO, LASTRAS Y LINO (PARCIALES)	44.602,00
Villasrubias	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/ IGLESIA Y C/ LARGA	17.650,00
Villavieja de Yeltes	
2006 P.P. MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CASA CONSISTORIAL	20.390,00
2007 P.P. PAVIMENTACION DE ACCESOS AL CENTRO ESCOLAR Y REPARACION CUARTO CALDERAS COLEGIO	13.137,27
2007 P.P. SUSTITUCION DE TUBERIAS DE ABASTECIMIENTO	22.907,69
2008 P.P. ALUMBRADO PUBLICO CALLES Bº MOCRIL (PARCIAL), TENERIAS, ERAS DE JUAN SALAMANCA Y OTRAS	20.000,00
Villoria	
2008 P.P. Pavimentación y redes de diversas vías pública (Urbanización diversas vías públicas)	15.000,00
Villoruela	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLE GARCIA LORCA	14.867,50
Vitigudino	
2008 P.P. CANALIZACION REGATO PARQUE SAN NICOLAS	23.566,00
2008 P.P. URBANIZACION MARGEN DERECHO AVDA SALAMANCA. PLURIANUAL.1ªANUALIDAD.	37.758,00
Yecla de Yeltes	
2005 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES JUAN APARICIO Y CORREDERA DEL BARRERO EN YECLA	27.750,00
2008 P.P. PAVIMENTACION Y AMPLIACION CICLO HIDRAULICO EN GEMA 2ª FASE, CALLES IGLESIA, LA FRAGUA Y CNO. CERRALBO	18.751,40

Zamarra	
2004 P.P. PAVIMENTACION C/CONSISTORIAL	15.000,00
2006 P.P. PAVIMENTACION C/ IGLESIA EN ZAMARA Y C/IGLESIA EN VILLAREJO	15.000,00
2008 P.P. PAVIMENTACION C/ SALAS POMBO, PLAZA ESPAÑA Y C/ EL ENCINO	17.500,00
Zarza de Pumareda (La)	
2004 P.P. PAVIMENTACION DE CALLES: C/ Nº 5 CTRA. MASUECO - TRINCHERA, C/ Nº 8 C/ COTORRO ACCESO A VIVIENDAS, C/ Nº 2, C/ PRADO RAMAL A SALAS POMBO Y OTRAS	15.108,93

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058622

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Según el Registro Central de Personal, a fecha 1 de junio de 2009, el número de funcionarias de carrera en cuerpos y escalas en la provincia de Salamanca era de 501.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058623

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En el ámbito de competencias del Ministerio de Economía y Hacienda se informa de lo siguiente:

FONDOS FEDER

El Ayuntamiento de Salamanca a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) ha recibido las siguientes ayudas:

PROGRAMA OPERATIVO LOCAL 2000-2006.

Este Programa está destinado a promover el desarrollo local y urbano sostenible, en el contexto de la estrategia territorial, abarcando un doble ámbito de aplicación atendiendo al tamaño de los municipios beneficiados: los municipios menores de 50,000 habitantes, donde los órganos ejecutores son las Diputaciones y los municipios mayores de 50.000 habitantes donde los órganos ejecutores son los Ayuntamientos.

Al Ayuntamiento de Salamanca se le asignó una ayuda FEDER para el período de programación 2000-2006 de 3.710.141, euros siendo el gasto público elegible de 5.299.783 euros.

Dicha ayuda se ha destinado a la ejecución de los siguientes proyectos:

Parque paisajista Aldehuela

Remodelación Campo San Francisco

Acondicionamiento de accesos a la facultad de Ciencias de la Educación

Urbanización de la plaza de la Fontana

Urbanización prolongación calle Vergara

Las actuaciones están finalizadas y la ayuda FEDER correspondiente ya ha sido transferida al Ayuntamiento.

FONDOS DE COHESIÓN

Se adjunta anexo con los Fondos de Cohesión aprobados para el Ayuntamiento de Salamanca.

Respecto a las competencias del Ministerio de Trabajo e Inmigración, se señala lo siguiente:

1. En el ámbito de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, la Dirección General de Integración de los Inmigrantes gestiona diversos instrumentos para la promoción e integración de los inmigrantes, a través de los que se desarrollan actuaciones y proyectos cofinanciados con Fondos europeos. Entre ellos, hay que destacar las convocatorias anuales de subvenciones que tienen por objeto la realización de programas que fomenten la integración social y laboral del colectivo de personas inmigrantes y que están dirigidas a entidades y organizaciones no gubernamentales.

Asimismo, desde el año 2005, existe otra línea subvencional dirigida a Entidades Locales para el desarrollo de programas innovadores a favor de la integración de los inmigrantes. Hasta el presente año, las convocatorias de estas subvenciones no han recogido la posibilidad de cofinanciación con Fondos de la Unión Europea.

2. En el ámbito de la Secretaría General de Empleo únicamente en el caso de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, las entidades municipales pueden ser promotoras de proyectos y por tanto destinatarias directas de las ayudas. En este sentido aparece el Ayuntamiento de Salamanca como promotor de un proyecto denominado ECLIPS(r), aprobado en la segunda convocatoria del período 2005-2008, con una ayuda del FSE ejecutada de 1.339.324,80 euros.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

FONDO DE COHESIÓN AYUNTAMIENTO SALAMANCA 2004-2008.

Proyecto	Organismo	Coste elegible	Ayuda	Año apr
Sustitución de las redes de saneamiento y abastecimiento del barrio de Garrido Sur (Salamanca)	Ayuntamiento de Salamanca	4.701.589	3.761.271	2001
Renovación del emisario general de margen derecha del río Tormes en la ciudad de Salamanca (Fase I) Tramo: Hospital Clínico - Aliviadero de la Palma	Ayuntamiento de Salamanca	1.373.921	1.099.137	2001
Emisario general de margen izquierdo tramo Huerta Vega-Puente Príncipe de Asturias. Salamanca	Ayuntamiento de Salamanca	3.924.118	3.139.294	2001
TOTAL		**9.999.628**	**7.999.702**	

184/058624

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

La aprobación de los proyectos de Modernización Administrativa, correspondiente al año 2009, a fecha 30 de junio estaba todavía pendiente de resolución; se estaba realizando la valoración tanto administrativa como técnica de los mismos.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058633

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mármol Peñalver, José Javier (GS).

Respuesta:

Actualmente, aparece incorporado al Inventario de Entes dependientes de las CCAA el dato de la clasificación de las Entidades referidas en su pregunta escrita en el sector Administraciones Públicas, subsector Comunidades Autónomas, de manera que esta información está accesible para el público desde el pasado 1 de junio, fecha fijada para la actualización semestral de dicho inventario.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058639

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La Dirección General de la Marina Mercante, del Ministerio de Fomento, de conformidad con el Subdelegado del Gobierno en Lugo y con los representantes de los trabajadores (CCOO y CIG), acordó formar una Comisión destinada a evaluar y realizar un seguimiento de la situación denunciada por los trabajadores en la Capitanía Marítima de Burela en materia lingüística y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para su resolución.

Así, en materia lingüística, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Impresos:

En este momento ya se dispone en todas las Capitanías Marítimas en Galicia de 60 impresos normalizados de solicitud en idioma gallego. Se han dado instrucciones a las mismas para que se pongan a disposición de los interesados y puedan hacer uso de las mismas si fuera de su interés. En este sentido, en Burela, se ha instalado un expositor de solicitudes. Además se ha puesto un cartel de aviso al público que indica que pueden solicitarlas en dicho idioma si no las tienen en esos momentos disponibles.

Por otra parte los membretes de los impresos de escritos se han adecuado a las dos lenguas cooficiales en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Toponimia:

El Real Decreto 638/2007, de 18 de mayo, por la que se regulan las Capitanías y Distritos Marítimos, recoge de forma correcta la toponimia de las localidades que disponen de Capitanía y Distrito Marítimo. No obstante, se ha comprobado su adecuación no detectándose errores. Además se ha recordado la normativa que resulta de aplicación en materia de topónimos en esa Comunidad Autónoma, dando instrucciones sobre su correcto uso.

Cartelería:

Se ha procedo a cambiar tanto la cartelería interior como exterior de las Capitanías y Distritos Marítimos, habiéndose cursado instrucciones al respecto a todas las Unidades. En el caso de Burela se ha procedido ya a la modificación de la cartelería interior y exterior.

Banderas:

Se han dado instrucciones a las Capitanías Marítimas para el exacto cumplimiento de la Ley de Banderas, tanto de interior como de fachada de edificios, si bien ya existe un alto grado de cumplimiento al respecto. En la Capitanía Marítima de Burela ya se ha realizado la adecuación a la citada ley.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A lo largo de 2009 está prevista la ejecución de diversas actuaciones relativas a la creación y/o reforma de oficinas postales y centros de reparto en la provincia de Málaga.

En el primer trimestre del año se ha abierto la sucursal 3 de Mijas y ha finalizado la adaptación del nuevo local para la Unidad de Reparto de Mijas Costa. Ello ha supuesto una inversión de 209.000 euros y de 388.000 euros, respectivamente.

En la actualidad se están llevando a cabo obras de adaptación o reforma en las oficinas localizadas en Málaga capital (adaptación del local para una nueva oficina –sucursal 21–), Cártama, Coín y Torre del Mar, por importes de 208.000 euros, 268.000 euros, 548.000 euros y 384.000 euros, respectivamente.

Asimismo está prevista en 2009 una inversión estimada en 10 millones de euros destinada a la reforma integral del Edificio Principal de Málaga capital.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059149

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GP).

Respuesta:

En relación con las cuentas de las empresas públicas, se señala que la información definitiva de un ejercicio está disponible una vez recibidas en la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) las cuentas anuales aprobadas por dichas entidades, lo que se produce en el marco temporal establecido en la normativa.

No obstante, a continuación se facilita la siguiente información provisional:

Las inversiones ejecutadas en el ámbito de las infraestructuras por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, en la provincia de Alicante durante el año 2008 (criterio de devengo), ascendieron a la cantidad de 11.998.614 euros; mientras que las inversiones previstas en infraestructuras para el 2009 (criterio de pago) suman 8.562.000 euros.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059150 a 184/059151

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Con el objeto de mejorar la prestación del servicio postal en la provincia de Alicante, se han realizado diversas actuaciones entre las que se encuentran la mejora en el tratamiento automatizado de envíos mediante la creación en 2008 del nuevo Centro de Tratamiento Automatizado de Alicante, el establecimiento de nuevos centros de reparto o la implantación de nuevas herramientas tecnológicas que permiten un mejor control y seguimiento del correo distribuido.

En el anexo que se adjunta figura el detalle de las actuaciones más importantes previstas en el ámbito de infraestructuras en el año 2009 y siguientes.

Por lo que se refiere la localidad de Elche, a finales de 2008 se creó una nueva Unidad de Reparto, mejorando así el tratamiento de los envíos en la localidad. Igualmente se ha beneficiado de las mejoras introducidas como consecuencia de la creación del Centro de Tratamiento Automatizado en Alicante y la implantación de los sistemas informáticos para el control y seguimiento de la recogida de la correspondencia depositada en los buzones.

En el ámbito de la atención al público, está prevista la reforma integral del edificio principal de Elche y adecuar la parte de oficinas que se encuentran en el edificio colindante. Durante las obras, el personal del edificio principal se ubicará en dos locales provisionales, que ya se encuentran adaptados.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

CENTRO	IMPORTE
ALBATERA (Oficina)	298.457
ALCOY (Oficina + Unidad de Reparto)	1.641.337
ALFAZ DEL PI, EL (Oficina)	268.613
ALICANTE (Jefatura Provincial)	4.497.708
ALICANTE (Sucursal 7/Unidad de Reparto 5)	42.476
ALICANTE (Sucursal 9)	317.688
ALICANTE (Sucursal 10)	307.000
ALICANTE (Unidad de Reparto 6)	408.926
ALICANTE (Unidad de Servicios Especiales 1)	610.544
ALMORADI (Oficina)	409.167
BENEJUZAR (Oficina + Unidad de Reparto)	466.751
BENIDORM (Oficina)	1.415.193
BENIDORM (Unidad de Reparto 2)	280.000
BIGASTRO (Oficina)	196.559
CALLOSA D'ENSARRIA (Oficina)	26.680
CIUDAD QUESADA (Unidad de Reparto)	349.000
ELCHE (Oficina+ Unidad de Reparto)	3.600.000
ELCHE (Sucursal 2 ALTABIX)	46.371
JAVEA (Unidad de Reparto)	1.340.000
JIJONA Y PROVICIONAL (Oficina)	279.190
MARINA OASIS (Unidad de Reparto)	300.000
MONOVAR (Oficina y Unidad de Reparto)	434.884
MORAIRA (Oficina)	345.973
MURO DE ALCOY (Oficina)	601.545
MUTXAMEL (Unidad de Reparto)	923.000
NUCIA, LA (Unidad de Reparto)	216.205
ONDARA (Oficina)	312.938
ORIHUELA-COSTA (Unidad de Reparto)	259.912
PEDREGUER (Oficina)	570.600
SAN JUAN DE ALICANTE Y PROVISIONAL (Oficina)	245.475
TEULADA (Unidad de Reparto)	249.227
TORREVIEJA Y PROVISIONAL (Oficina)	784.073
TORREVIEJA (Unidad de Reparto 2)	504.213
VILLAJOYOSA (Unidad de Reparto)	339.400
VILLENA PROVICIONAL (Oficina)	90.000

184/059159

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, dispone que la Corporación RTVE goza de un régimen de especial autonomía en su gestión y actúa con independencia funcional respecto del Gobierno y de la Administración General del Estado, sin perjuicio de las competencias que la propia Ley atribuye a las Cortes Generales en cuanto a los mandatos marcos y al control sobre la corporación.

Todo ello responde al modelo de televisión pública, independiente, transparente, autónoma y de calidad por el que ha trabajado y sigue trabajando el Gobierno.

Los hechos por los que se pregunta fueron investigados en el seno de la Corporación RTVE que, como se ha hecho público, ha depurado las responsabilidades pertinentes, a la luz de lo manifestado por su Presidente durante la comparecencia celebrada el pasado 27 de mayo en la Comisión Mixta de control parlamentario de RTVE y sus sociedades.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059354

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

Las Comunidades Autónomas han dispuesto, a través de sus Programas de Desarrollo Rural (PDR), de un conjunto de medidas adecuadas a su sector agroalimentario para dinamizar el medio rural, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) cuyo Reglamento (CE) 1698/2005, de 20 de septiembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), dispone las medidas subvencionables en el marco de la política de Desarrollo Rural comunitaria, incluida la medida 123 referida al aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales, y recogida en el PDR de la Comunidad Valenciana como «Aumento del valor añadido de los productos agrícolas: ayuda a la industria agroalimentaria».

La comarca de La Plana de Utiel-Requena ha realizado un gran esfuerzo en mejorar la competitividad de sus producciones acogiéndose a las medidas comprendidas en el PDR valenciano; de este modo, la DO Utiel-Requena, que abarca una superficie de más de 40.000 hectáreas y que la sitúan como la tercera DO en extensión sólo por detrás de La Mancha y Rioja, se caracteriza por una clara orientación exportadora al destinar el 66 por 100 de su comercialización al mercado exterior.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, consciente del esfuerzo acometido por los productores de vino y las cooperativas de esta comarca para mejorar la competitividad de sus empresas y dotar de mayor valor añadido a sus producciones y considerando las difícil coyuntura económica actual, ha dispuesto a través del Convenio de Colaboración con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), el 6 de abril de 2009, la bonificación de hasta un cuarto de punto del interés nominal de los préstamos consignados por el ICO con las industrias agroalimentarias acogidos a las Líneas de Mediación del ICO PYME 2009, Emprendedores 2009, Crecimiento Empresarial 2009 e Internacionalización de la Empresa Española 2009.

A su vez, el ICO, atendiendo a la especial situación económica y teniendo en cuenta las dificultades a las que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas y los autónomos españoles, ha puesto en marcha la Línea ICO-Moratoria PYMES 2009. A través de esta línea de mediación, los productores de vino o cooperativas de la comarca de La Plana de Utiel-Requena, que tengan algún préstamo en vigor correspondiente a las Líneas ICO-PYME 2006, 2007 y/o 2008, podrán formalizar un nuevo préstamo para financiar las cuotas de capital pendientes en 2009.

Por otro lado, en el caso de que los productores de vino y las cooperativas de esta comarca valenciana tuviesen préstamos en vigor formalizados al amparo de alguna línea de mediación del ICO y optasen, de acuerdo con su Entidad de Crédito, por una refinanciación de la deuda, podrían cancelar las operaciones de préstamo acogidas a alguna de las líneas de mediación del ICO sin abonar las penalizaciones previstas en los contratos de financiación, siempre que la entidad de crédito mediadora solicite la preceptiva autorización al ICO y certifique que la cancelación para la que se solicita la autorización responde a una refinanciación o reestructuración de la deuda de la empresa.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059836

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El 26 de junio, y en cumplimiento a la moción 173/000025, el Gobierno envió a la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados el listado actualizado de las propiedades del Ministerio de Defensa disponibles para su enajenación por la Gerencia de Inrraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED), entre las que se encuentran las ubicadas en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Conforme a la legislación vigente, la GIED tiene, entre otras misiones, la enajenación onerosa de los bienes inmuebles deí Ministerio de Defensa que han dejado de ser necesarios para el uso por parte de Unidades que conforman las Fuerzas Armadas.

Por otro lado, se indica que tras declararse su alienabilidad y desafectación por el Ministerio del Interior, han sido puestos a disposición de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, para su enajenación onerosa en los términos previstos en la normativa vigente, los siguientes inmuebles, todos ellos acuartelamientos procedentes de la Guardia Civil:

PROVINCIA	LOCALIDAD	CUERPO
BARCELONA	CALAF	G. CIVIL
BARCELONA	MANLLEU	G. CIVIL
BARCELONA	MONTGAT	G. CIVIL
BARCELONA	SANT LLORENÇ SAVALL	G. CIVIL
BARCELONA	SANT QUINTÍ DE MEDIONA	G. CIVIL
BARCELONA	SANT SADURNÍ D'NOIA	G. CIVIL
BARCELONA	SANT VICENÇ DE CASTELLET	G. CIVIL
GIRONA	LLÍVIA	G. CIVIL
GIRONA	SANT JOAN DE LES ABADESSES	G. CIVIL
LLEIDA	AGRAMUNT	G. CIVIL
LLEIDA	GIMENELLS	G. CIVIL
LLEIDA	OLIANA	G. CIVIL
LLEIDA	TORÀ	G. CIVIL
TARRAGONA	DELTEBRE	G. CIVIL

Conforme a lo dispuesto por el Consejo Rector de la Gerencia, dichos inmuebles son ofrecidos en primer lugar a los Ayuntamientos en los que se encuentran ubicados, por si estuvieran interesados en su adquisición en el precio de tasación pericial. Si no se alcanzara un acuerdo con las respectivas corporaciones locales, o con la Generalidad de Cataluña, para su enajenación a título oneroso, se procedería a su venta mediante subasta pública, por cuanto la legislación que regula la actuación de este organismo impide la cesión gratuita o donación de los bienes puestos a su disposición.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059898

(184) Pregunta escrita Senado

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La construcción de la variante de acceso a Lira (EP 4102) en Salvaterra de Miño, es una obra incluida en el Plan Provincial de obras y servicios de la provincia de Pontevedra, para el año 2006. La subvención del Ministerio de Política Territorial ha sido de 195.932 €, para una inversión total de 391.864 €.

Conforme a lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales, a partir de la certificación de adjudicación del contrato, el entonces Ministerio de Administraciones Públicas libró, a favor de la Diputación Provincial de Pontevedra, el 75 por 100 del importe de la subvención, con fecha 14 de noviembre de 2006. Posteriormente fueron concedidas dos prórrogas de ejecución, terminando el plazo para finalizar la obra el 31 de diciembre de 2008. Todo ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio.

Tal como determina el artículo 12 del mencionado Real Decreto, el 25 por 100 restante de la subvención se libra una vez que se recibe tal justificación y se comprueba que la documentación es correcta. La documentación se recibió en el Ministerio el 21 de enero de 2009, acompañando certificación y acta de recepción de la obra.

De acuerdo con la normativa que regula este tipo de subvenciones, el Departamento comprueba la documentación enviada por la Diputación, sin que, por el momento, se haya recibido ninguna denuncia o escrito de similar carácter que ponga en duda la veracidad del acta de recepción de la obra.

Hay que señalar que todas estas subvenciones están sujetas a las mismas causas de reintegro que el resto de las subvenciones reguladas en la Ley General de Subvenciones, entre ellas, el incumplimiento de las condiciones que llevaron a su concesión. Además, la normativa reguladora de la Cooperación Económica Local destaca especialmente el incumplimiento de los plazos de ejecución como determinantes del reintegro, salvo la excepción de entrega de la inversión al uso o servicio público.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059901

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Taruella Tomàs, Maria Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

Las numerosas y diversas opciones a adoptar y los márgenes para su aplicación, que deja abierto el acuerdo del Consejo de la UE sobre el chequeo médico, afectan a la configuración del propio modelo que se desea desarrollar, en el marco general de la agricultura y de la economía españolas. Ello aconseja y justifica una aproximación global y una opción integral, adaptada a las diferentes características de la agricultura española.

Como elementos singulares de la especificidad del modelo español, cabe señalar:

- Facilitar la orientación al mercado de la mayoría de las explotaciones y sectores de España, especialmente de los más dinámicos.
- Asegurar el mantenimiento de la actividad productiva en zonas con hándicaps naturales o problemas medioambientales, teniendo en cuenta los tipos de agricultura económicamente vulnerables o las explotaciones en riesgo de abandono.
- Mantener la actividad productiva de los sectores intensivos que tienen especial incidencia en la economía y en el empleo de las regiones donde se implantan.
- Acompañar al ajuste de los sectores en crisis o con problemas estructurales, estableciendo para ello los adecuados instrumentos de política agraria.
- Propiciar que los fondos de la nueva modulación se destinen a agricultores, como estímulo o compensación de actividades que, además de afrontar y cumplir con los requisitos establecidos para los nuevos retos que se contemplan en el «Chequeo médico», cumplan objetivos sectoriales de producción.
- Garantizar la máxima utilización posible de los recursos del FEAGA.

Con esta filosofía el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) presentó a las Comunidades Autónomas (CC.AA) y a las Organizaciones de Productores Agrarias y ONG ambientalistas, en enero de 2009, un documento de modelo de aplicación de la reforma en España, equilibrado, basado en una agricultura sostenible, productiva, adecuadamente tecnificada y competitiva, respetuosa con el medio ambiente, e integradora de los agricultores en el tejido económico y social del medio rural. De las respuestas de las CCAA a dicho documento se evidenció un amplio consenso, con diferentes matizaciones y pequeñas discrepancias.

Además, se han mantenido reuniones periódicas con los responsables de las unidades implicadas, en las que se analizan los trabajos que las mismas están realizando y su adecuación a las demandas de las CCAA y las OPAS.

Finalmente, y tras un esfuerzo por todos los agentes implicados, se alcanzó un consenso en la Conferencia Sectorial de 20 de abril, por la que se aprueba «El modelo de aplicación del chequeo médico en España»

En referencia a los «remanentes», éstos se han calculado por la Comisión Europea como diferencia entre, por una parte, el límite máximo establecido en el anexo VIII del R(CE) 1782/2003 para el año 2007, una vez descontada la modulación, tanto obligatoria como voluntaria, y reducido en un 0,5 por 100, y por otra la ejecución presupuestaria o pagos correspondientes al ejercicio 2008 para las ayudas incluidas en el régimen de pago único. En ningún caso esta diferencia puede superar el 4 por 100 del límite del anexo VIII. En el caso de España, estos remanentes correspondientes al año 2007 representan 144,4 millones de euros.

Para asegurar, una adecuada integración de la agricultura en el territorio, especialmente teniendo en cuanto los hándicaps naturales y características específicas de la agricultura española, se considera necesario la aplicación de unos programas o líneas de actuación de ámbito nacional que serían financiadas, en parte, en el marco del artículo 68 del Reglamento(CE) n° 73/2009 del Consejo, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la política agrícola común. Es una de las principales herramientas que ofrece el Reglamento a los Estados miembros

Por ello, el Gobierno español, junto con las autoridades competentes de las CCAA y consultadas e informadas la Organizaciones de productores agrarios, ha optado por incorporar dichos remanentes para cubrir los programas de ayudas establecidas en el artículo 68.1 del Reglamento.

Dichos programas cubren una parte sustantiva de la superficie agraria española y están destinados a las zonas o sectores frágiles con problemas derivados de la mayor liberalización de los sectores productivos y de la flexibilización de los instrumentos de apoyo (principalmente los programas de apoyo al sector de vacuno de leche y al sector ovino y caprino). Este apoyo se complementará con ayudas nacionales a aquellos modelos productivos más sostenibles, y en caso de ser posible con medidas dentro del ámbito de los nuevos retos del pilar II del desarrollo rural.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059995

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, María Uxue (GMx).

Respuesta:

El Plan VIVE se ha desarrollado con la mediación del ICO como Agencia Financiera del Estado, que a su vez ha firmado contratos con entidades de crédito colaboradoras. En dichos contratos se establecía que, cuando se hubieran ejecutado el 80 por 100 de los fondos disponibles del Plan, se prorratearía el resto de los fondos entre las entidades de crédito participantes en función de lo aplicado por cada una de ellas hasta ese momento.

A fecha 10 de junio de 2009, el número de operaciones realizadas a nivel nacional asciende a 71.439, lo que ha supuesto una aplicación de todos los fondos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) (700 millones de euros).

Por lo que respecta a la Comunidad Foral de Navarra, el número de operaciones realizadas con cargo al Plan VIVE, es de 2.238, lo que ha supuesto una aplicación de fondos del MITYC de 22 millones de euros.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/059996

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barkos Berruezo, María Uxue (GMx).

Respuesta:

Los datos relativos al Fondo Estatal de Inversión Local que se conocieron después del cierre del plazo de presentación de solicitudes de proyectos por parte de los ayuntamientos de toda España demostraron la extraordinaria acogida de esta iniciativa. La práctica totalidad de las corporaciones locales, 8.107, presentaron 30.907 proyectos que cubren la dotación de los 8.000 millones del Fondo, con una previsión de generación de empleo directo de casi 360.000 puestos de trabajo, que confirman las previsiones del Gobierno.

El Fondo Estatal de Inversión Local constituye la mayor movilización de recursos públicos a favor de las entidades locales, y responde al esfuerzo extraordinario que ha demandado la Comisión Europea, ya que, debido a él, se ha cumplido su recomendación, sobre medidas de estímulo de política fiscal y de política de gasto.

Este Fondo ha supuesto una importante activación para el sector de la construcción, al dinamizar la obra pública, mediante la ejecución de proyectos públicos que están absorbiendo los excedentes de empleo que se están produciendo en dicho sector. Y, al mismo tiempo, se están impulsando también actividades económicas fuertemente vinculadas a la construcción como los servicios de ingeniería, arquitectura, logística, la producción de maquinaria, materiales y otros equipamientos. Igualmente, supondrá una considerable mejora en la prestación de servicios y en las infraestructuras y equipamientos de las entidades locales.

El Fondo Estatal de Inversión Local está cumpliendo los objetivos para los que se creó, las obras ocupan ya a un total de 359.942 personas, lo que supone haber superado ya en un 30 por 100 los empleos inicialmente previstos para la totalidad de proyectos aprobados. Los 26.244 proyectos ya financiados representan el 85 por 100 de la totalidad de obras aprobadas. De los municipios españoles con proyectos aprobados del Fondo Estatal de Inversión Local, 7.251 (un 89 por 100) ya han recibido financiación para el inicio de las obras.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060011

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ridao i Martín, Joan (ERC-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno ya ha manifestado reiteradamente su prioridad por las infraestructuras públicas como medida fundamental para revitalizar la inversión y la creación de puestos de trabajo, todo ello en un contexto presupuestario difícil como el actual.

Así, el primer trimestre del año 2008 fue excepcionalmente alto en cuanto a cifras de licitación. En concreto, en el Ministerio de Fomento, la licitación media mensual de dicho trimestre fue casi un 50 por 100 superior a la media de todo el año 2008. En este sentido un trimestre es un período de tiempo poco representativo, más aún si se tiene en cuenta que en dicho período puede darse una licitación muy elevada por una actuación concreta particularmente alta.

Por otro lado, se indica que el impulso de la licitación pública no tiene como efecto inmediato consolidar puestos de trabajo, ya que una licitación que se efectúe en 2009 previsiblemente tendrá incidencia real en el mercado laboral en ejercicios posteriores. En este sentido, la consolidación de puestos de trabajo, en 2010 se produce por obras que realmente se ejecutan en dicho año, es decir, aquellas que se han licitado en ejercicios anteriores.

El volumen de licitación no guarda relación con la aportación al PIB. Las cantidades licitadas son las derivadas del conjunto de licitaciones, con un carácter plurianual. Una vez licitada una obra, habrá que tener en cuenta el valor efectivo de la adjudicación. Tras la adjudicación empezará la ejecución, que puede desarrollarse durante varios ejercicios y con distribución temporal no homogénea.

En cuanto al Plan E, Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, procede señalar que en uno de sus ejes de actuación, «Fomento del empleo» se ha creado el Fondo Estatal para Inversión Local, dotado con 8.000 millones de euros y de ejecución inmediata durante 2009. Todo ello sin menoscabo de la inversión pública estatal prevista para el mismo ejercicio.

Por lo que se refiere a las inversiones de la Administración General del Estado en Cataluña para el desarrollo y aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Cataluña, se creó una Comisión en la que se acordó la metodología a seguir para el cómputo de las inversiones en infraestructuras del Estado en Cataluña y en el resto del territorio, la cual fue aprobada por la Comisión Bilateral Mixta Estado-Generalidad. Según dicha metodología, se computarán las inversiones y transferencias de capital que incluidas en el grupo 4 «Actuaciones de carácter económico» del Gasto del Estado realizadas tanto por la Administración General del Estado como por las empresas públicas, así como las transferencias que recibe Cataluña para compensar rebajas de peajes en autopistas.

Además, se determina que el cálculo definitivo de la inversión que corresponde a Cataluña se realizará con los créditos realmente ejecutados y territorializados.

No obstante, se señala que la disposición adicional tercera del Estatut hace referencia a la ejecución, no a la licitación. En cualquier caso, dicha disposición adicional tercera refiere que el porcentaje del total ejecutado en Cataluña ha de ser semejante a la participación del PIB de Cataluña en el total nacional, y en este sentido se reitera que la ejecución del próximo ejercicio en muy poca cuantía dependerá de lo licitado durante este año 2009, ya que la mayor parte de ella va a derivar de licitaciones efectuadas en 2008 y ejercicios anteriores.

Por tanto, el cumplimiento de la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Cataluña se está llevando a cabo mediante la estricta aplicación de la metodología acordada, la cual prevé, asimismo, los mecanismos de corrección que, en su caso, pudieran ser necesarios para corregir los desfases de inversión que pudieran producirse en algún ejercicio.

En todo caso, se insiste en el firme compromiso del Gobierno para cumplir con dicha disposición de igual forma a como lo ha venido haciendo en los últimos años, es decir, mediante los Presupuestos de Inversiones que respetan escrupulosamente la disposición adicional tercera.

Por lo que se refiere a 2010, en este momento se está elaborando el Anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio por lo que, por ahora, se desconocen los importes que se imputarían al cumplimiento de la disposición adicional tercera del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060086

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Ley 9/2006 no resulta de aplicación a la tramitación administrativa de las autorizaciones de las instalaciones del Proyecto de Almacenamiento Subterráneo Castor debido a que ni el promotor, «Escal UGS», ni la evaluación ambiental de las instalaciones del Proyecto de Almacenamiento Subterráneo Castor, forman parte del alcance dispuesto en la citada ley. Por el contrario, y a tenor de lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, de Hidrocarburos (modificada por Ley 12/2007, de 2 de junio), la citada evaluación queda sujeta a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2008, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Proyecto de Almacenamiento subterráneo de gas natural «Castor», en aguas territoriales españolas frente a la costa de Vinarós (Castellón), contempla la utilización del antiguo yacimiento de producción de petróleo Amposta, para la inyección en el mismo de gas natural, para almacenamiento y su extracción posterior.

El proyecto recoge la instalación en el mar de una plataforma de pozos, junto a una de procesos, que estarían unidas mediante un gasoducto de 22 km de longi-

tud enterrado en el lecho marino, a una instalación (Planta de Operaciones) situada 8 km tierra adentro.

Así, en períodos de bajo consumo de gas (verano) se extraería gas natural del gasoducto del Sistema Nacional de Gas que discurre por la costa española del Mediterráneo, comprimiéndolo en una primera fase en la planta de operaciones instalada en el término municipal de Vinarós, para su impulsión a través del gasoducto hasta la plataforma de procesos en el mar, donde se produciría una segunda compresión para, a través de la plataforma de pozos, inyectarlo en la cavidad subterránea que constituye el conjunto del antiguo yacimiento de Amposta.

En períodos de mayor demanda de gas natural (invierno), se realizará en sentido inverso a extraer gas natural del pozo, procediendo a su depuración y secado en la plataforma de procesos, para, desde allí, a través del gasoducto marino, remitirlo a la planta de operaciones en tierra, donde una vez despresurizado será inyectado en el sistema gasista para su distribución y consumo.

Si bien en el proyecto inicial se contemplaba la posibilidad de extraer el posible crudo que pudiera haber remanente en el yacimiento, esta posibilidad ha sido descartada por la empresa «Escal UGS».

Así, en el proyecto presentado para la autorización administrativa, sólo se contempla la perforación de doce nuevos pozos de acceso hasta la parte superior de la cavidad subterránea, mediante la utilización de una plataforma de perforación especializada en esos trabajos. A la vez que se construye dicha plataforma de perforación, se llevará a cabo la del gasoducto y su posterior tendido en el lecho marino.

Una vez construidas las plataformas de pozos y de procesos, éstas serán remolcadas hasta su posición, donde serán pilotadas en el lecho marino, a 60 metros de profundidad y conectadas al sistema.

De tal forma, el proyecto sólo contempla la utilización de hidrocarburos (diésel) para alimentar los generadores y equipos auxiliares de la plataforma de procesos en caso de emergencia, pues mayoritariamente se utilizarán generadores y turbocompresores alimentados por gas natural.

Este hidrocarburo (diésel) será dado por el buque de apoyo y suministro a la plataforma.

Todavía no se han iniciado los trabajos de construcción de las instalaciones mar adentro del proyecto, habiéndose realizado tan sólo estudios geofísicos y arqueológicos del lecho marino por donde discurrirá el gasoducto marino.

Se contempla que puedan comenzar los trabajos, con la llegada de los buques especializados, a primeros del año 2010.

La Capitanía Marítima de Castellón emitió con fecha 16 de octubre de 2008 un informe, para la oportuna autorización administrativa del proyecto, a petición de la Dependencia del Área de Industria de la Subdelegación del Gobierno, en el que se requería a la empresa un plan de contingencias por contaminación marina accidental y un estudio de condiciones ambientales, de acuerdo al Real Decreto 253/2004.

Tal como consta en las respuestas de «Escal UGS» a los informes del proyecto, remitidos por la Dependencia del Área de Industria en fecha 4 de diciembre de 2008, la empresa ha aceptado todas las alegaciones planteadas en el citado informe, y se ha comprometido a la presentación de dicho plan de contingencias, que debe ser aprobado por la Dirección General de la Marina Mercante, previo informe de la Capitanía Marítima de Castellón.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Proyecto de Almacenamiento subterráneo de gas natural «Castor», en aguas territoriales españolas frente a la costa de Vinarós (Castellón), contempla la utilización del antiguo yacimiento de producción de petróleo Amposta, para la inyección en el mismo de gas natural para almacenamiento y su extracción posterior.

El proyecto recoge la instalación en el mar de una plataforma de pozos, junto a una de procesos, que estarían unidas mediante un gasoducto de 22 km de longitud enterrado en el lecho marino, a una instalación (Planta de Operaciones) situada 8 km tierra adentro.

Así, en períodos de bajo consumo de gas (verano) se extraería gas natural del gasoducto del Sistema Nacional de Gas que discurre por la costa española del Mediterráneo, comprimiéndolo en una primera fase en la planta de operaciones instalada en el término municipal de Vinarós, para su impulsión a través del gasoducto hasta la plataforma de procesos en el mar, donde se produciría una segunda compresión para, a través de la plataforma de pozos, inyectarlo en la cavidad subterránea que constituye el conjunto del antiguo yacimiento de Amposta.

En períodos de mayor demanda de gas natural (invierno), se realizará en sentido inverso a extraer gas natural del pozo, procediendo a su depuración y secado en la plataforma de procesos, para, desde allí, a través del gasoducto marino, remitirlo a la planta de operaciones en tierra, donde una vez despresurizado será inyectado en el sistema gasista para su distribución y consumo.

Si bien en el proyecto inicial se contemplaba la posibilidad de extraer el posible crudo que pudiera

haber remanente en el yacimiento, esta posibilidad ha sido descartada por la empresa «Escal UGS».

Así, en el proyecto presentado para la autorización administrativa, sólo se contempla la perforación de doce nuevos pozos de acceso hasta la parte superior de la cavidad subterránea, mediante la utilización de una plataforma de perforación especializada en esos trabajos. A la vez que se construye dicha plataforma de perforación, se llevará a cabo la del gasoducto y su posterior tendido en el lecho marino.

Una vez construidas las plataformas de pozos y de procesos, éstas serán remolcadas hasta su posición, donde serán pilotadas en el lecho marino, a 60 metros de profundidad y conectadas al sistema,

De tal forma, el proyecto sólo contempla la utilización de hidrocarburos (diésel) para alimentar los generadores y equipos auxiliares de la plataforma de procesos en caso de emergencia, pues mayoritariamente se utilizarán generadores y turbocompresores alimentados por gas natural.

Este hidrocarburo (diésel) será dado por un buque de apoyo y suministro a la plataforma.

Todavía no se han iniciado los trabajos de construcción de las instalaciones mar adentro del proyecto, habiéndose realizado tan sólo estudios geofísicos y arqueológicos del lecho marino por donde discurrirá el gasoducto marino.

Se contempla que puedan comenzar los trabajos, con la llegada de. los buques especializados, a primeros del año 2010.

La Capitanía Marítima de Castellón emitió con fecha 16 de octubre de 2008 un informe, para la oportuna autorización administrativa del proyecto, a petición de la Dependencia del Área de Industria de la Subdelegación del Gobierno, en el que se requería a la empresa un plan de contingencias por contaminación marina accidental y un estudio de condiciones ambientales, de acuerdo al Real Decreto 253/2004.

Tal como consta en las respuestas de «Escal UGS» a los informes del proyecto, remitidos por la Dependencia del Área de Industria en fecha 4 de diciembre de 2008, la empresa ha aceptado todas las alegaciones planteadas en el citado informe,

El plan de contingencias por contaminación marina accidental, que la empresa tiene que presentar, debe recoger no sólo las posibles contingencias que se deriven de las operaciones a realizar durante la vida operacional del proyecto, básicamente posibles derrames en las operaciones de suministro de combustible a la plataforma de procesos, sino también aquellas operaciones susceptibles de originar situaciones de emergencia durante el proceso de instalación de los distintos equipos en el mar, plataformas y gasoducto.

Asimismo, en colaboración con la Generalitat Valenciana, Autoridad Portuaria gestora del puerto de Vinarós, al tratarse de un puerto autonómico, se exigirán los medios de contención y recogida de posibles vertidos que se puedan producir en el proceso de carga de combustible a los buques que participen en la construcción de las instalaciones en el mar.

La empresa «Escal UGS» ha obtenido de la Generalitat Valenciana la concesión de un atraque y superficie adosada en el puerto de Vinarós, donde atracarán los buques que suministren material a la plataforma de perforación y al buque especializado para el tendido del gasoducto, básicamente tubos de perforación y del gasoducto, así como víveres, agua y combustible. En dicho atraque se deberá contar con cercos, barreras y absorbentes y otros medios de lucha contra la contaminación marina que se pudiera producir en las operaciones de suministro de combustible a los buques.

El citado atraque se encuentra en construcción actualmente y no se espera que esté operativo hasta primeros del año 2010.

Por otro lado, el buque de apoyo y suministro a la plataforma deberá contar con dichos medios de lucha contra la contaminación.

El puerto de Vinarós, hasta la fecha puerto pesquero y deportivo, carece de plan de emergencia interior, pero consta en la Dirección General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento que la Generalitat Valenciana, previamente a la entrada en operación del atraque concedido a «Escal UGS», redactará un plan de autoprotección para el citado puerto, donde se incluirá el plan de emergencia interior con que deberán contar las instalaciones de la citada empresa. Dicho plan deberá ser informado por la Capitanía Marítima de Castellón, previamente a su aprobación.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060096

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Proyecto de Almacenamiento subterráneo de gas natural «Castor», en aguas territoriales españolas frente a la costa de Vinarós (Castellón), contempla la utilización del antiguo yacimiento de producción de petróleo Amposta, para la inyección en el mismo de gas natural para almacenamiento y su extracción posterior.

El proyecto recoge la instalación en el mar de una plataforma de pozos, junto a una de procesos, que estarían unidas mediante un gasoducto de 22 km de longitud enterrado en el lecho marino, a una instalación (Planta de Operaciones) situada 8 km tierra adentro.

Así, en períodos de bajo consumo de gas (verano) se extraería gas natural del gasoducto del Sistema Nacional de Gas que discurre por la costa española del Mediterráneo, comprimiéndolo en una primera fase en la planta de

operaciones instalada en el término municipal de Vinarós, para su impulsión a través del gasoducto hasta la plataforma de procesos en el mar, donde se produciría una segunda compresión para, a través de la plataforma de pozos, inyectarlo en la cavidad subterránea que constituye el conjunto del antiguo yacimiento de Amposta.

En períodos de mayor demanda de gas natural (invierno), se realizará en sentido inverso a extraer gas natural del pozo, procediendo a su depuración y secado en la plataforma de procesos, para desde allí, a través del gasoducto marino, remitirlo a la planta de operaciones en tierra, donde una vez despresurizado será inyectado en el sistema gasista para su distribución y consumo.

Si bien en el proyecto inicial se contemplaba la posibilidad de extraer el posible crudo que pudiera haber remanente en el yacimiento, esta posibilidad ha sido descartada por la empresa «Escal UGS».

Así, en el proyecto presentado para la autorización, administrativa, sólo se contempla la perforación de doce nuevos pozos de acceso hasta la parte superior de la cavidad subterránea, mediante la utilización de una plataforma de perforación especializada en esos trabajos. A la vez que se construye dicha plataforma de perforación, se llevará a cabo la del gasoducto y su posterior tendido en el lecho marino.

Una vez construidas las plataformas de pozos y de procesos, éstas serán remolcadas hasta su posición, donde serán pilotadas en el lecho marino, a 60 metros de profundidad y conectadas al sistema.

De tal forma, el proyecto sólo contempla la utilización de hidrocarburos (diésel) para alimentar los generadores y equipos auxiliares de la plataforma de procesos en caso de emergencia, pues mayoritariamente se utilizarán generadores y turbocompresores alimentados por gas natural.

Este hidrocarburo (diésel) será dado por un buque de apoyo y suministro a la plataforma.

Todavía no se han iniciado los trabajos de construcción de las instalaciones mar adentro del proyecto, habiéndose realizado tan sólo estudios geofísicos y arqueológicos del lecho marino por donde discurrirá el gasoducto marino.

Se estima que puedan comenzar los trabajos, con la llegada de los buques especializados, a primeros del año 2010.

La Capitanía Marítima de Castellón emitió con fecha 16 de octubre de 2008 un informe, para la oportuna autorización administrativa del proyecto, a petición de la Dependencia del Área de Industria de la Subdelegación del Gobierno, en el que se requería a la empresa un plan de contingencias por contaminación marina accidental y un estudio de condiciones ambientales, de acuerdo al Real Decreto 253/2004.

Tal como consta en las respuestas de «Escal UGS» a los informes del proyecto, remitidos por la Dependencia del Área de Industria en fecha 4 de diciembre de 2008, la empresa ha aceptado todas las alegaciones planteadas en el citado informe.

El proyecto plantea una zona de seguridad alrededor de la plataforma marina de media milla, donde estará prohibida la navegación y que estará vigilada por el buque de apoyo a la plataforma. Esta prohibición de navegación estará indicada en las cartas de navegación y en las publicaciones náuticas para general conocimiento.

Asimismo durante el proceso de perforación y construcción de las instalaciones marinas, se emitirán los correspondientes radio-avisos náuticos para información de los navegantes, para que no obstruyan o pongan en peligro la seguridad de las operaciones de los buques y embarcaciones que participen en el proceso de construcción.

El gasoducto marino contará con una zona de protección de 100 metros de anchura, donde estará prohibido el fondeo de buques, pero al estar enterrado se permitirá incluso la pesca de arrastre sobre el mismo.

Se exigirá a los buques y embarcaciones, que participen en la construcción de las instalaciones, el cumplimiento de la normativa internacional y nacional respecto a los posibles vertidos de aguas residuales y otros vertidos contaminantes, al igual que se les exige a los buques y embarcaciones de pesca que habitualmente faenan por esa zona.

Como se ha indicado anteriormente, los derrames, que se puedan producir durante la construcción de las instalaciones y durante la vida útil del proyecto, serían debidos, en su caso, a posibles derrames operacionales de combustible de los buques, por lo que las medidas a tomar son las habituales para todo tipo de buques, o sea deberán contar con los correspondientes planes de contingencia de los buques ante derrames de combustible (SOPEP) y en el caso de buques de arqueo bruto superior a los 1.000 GT deberán contar con la correspondiente garantía o seguro de responsabilidad civil para hacer frente a los posibles daños que puedan ocasionar como consecuencia de derrames de combustible de dichos buques, de acuerdo al Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil nacida de daños debidos a contaminación para combustible de los buques, hecho en Londres el 23 de abril de 2001 y adaptado a la legislación española mediante el Real Decreto 1795/2008, de 3 de noviembre.

Por último, se indica que la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino –MARM– ha evaluado el Estudio de Impacto Ambiental y demás documentación del expediente, y elaborado la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental, aprobada por Resolución de 1 de junio de 2009 de la Secretaria de Estado de Cambio Climático, proponiendo la adopción de las correspondientes medidas complementarias y/o correctoras.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060162

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Las Estrategias de Enfermedades Raras y EPOC fueron aprobadas por el pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 3 de junio de 2009, en su reunión celebrada en la ciudad de Mérida. A partir de esta fecha, se inicia el proceso de implementación por parte de las Comunidades Autónomas. Por su parte, la Estrategia Salud Sexual y Reproductiva se encuentra en fase de elaboración, estando prevista su presentación al pleno del Consejo Interterritorial en el mes de diciembre de 2009.

Con respecto a la evaluación de las estrategias ya aprobadas en años anteriores, hay que señalar, previamente, que a los dos años de su aprobación se inicia un proceso de evaluación sobre el grado de consecución de los objetivos pactados. Para ello los comités técnico e institucional trabajan en la concreción y desarrollo de los indicadores establecidos para medir cada objetivo. Por último, una vez evaluada la estrategia, a la vista de los resultados, de la realidad asistencial y de la evidencia científica disponible, los comités técnico e institucional abordan un proceso de actualización de objetivos e indicadores, a fin de eliminar, modificar o incorporar nuevos objetivos e indicadores, si se considera oportuno. Las sucesivas evaluaciones se realizan cuatrienalmente.

Teniendo esto en cuenta, en estos momentos, se sigue trabajando en la actualización de objetivos de las Estrategias del Cáncer y la de Cardiopatía Isquémica, aprobadas en marzo y junio de 2006, respectivamente. La evaluación se ha llevado a cabo con la participación activa durante todo el proceso de todas las Comunidades Autónomas y del INGESA, con el objetivo común de compartir e intercambiar experiencias e información que permitan avanzar en la mejora del tratamiento de la cardiopatía isquémica y el cáncer en cada una de sus dimensiones (promoción y protección de la salud, asistencia, rehabilitación e investigación). Además, ha permitido identificar y describir, en los servicios de salud, los aspectos más avanzados de cada uno de ellos, de manera que pueden servir de referencia para el resto.

Paralelamente, se está trabajando en las evaluaciones de las Estrategias de Diabetes y Salud Mental, ambas aprobadas en octubre de 2006, y en la de Cuidados Paliativos, aprobada en marzo de 2007. Se prevé que las evaluaciones puedan estar finalizadas a finales de año.

Por último, las evaluaciones de las Estrategias de Atención al Parto Normal, aprobada en octubre de 2007, y de Ictus, aprobada en noviembre de 2008, están previstas que se inicien antes de finalizar 2009 y a finales de 2011, respectivamente.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060163

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La oferta anual de plazas en las facultades de Medicina y la de plazas de formación sanitaria especializada constituyen dos de los factores más relevantes a la hora de planificar la futura disponibilidad de médicos especialistas. Por ello, el pasado mes de marzo, el Gobierno presentó el estudio «Oferta y necesidad de especialistas médicos en España 2008-2025», actualización a su vez de un estudio anterior, de marzo de 2007. Ambos se encuentran disponibles en la siguiente dirección: http://www.msps.es/profesionales/formacion/necesidadEspecialistas/home.htm. En estos momentos el Gobierno tiene previsto realizar, a lo largo de 2009, un estudio de necesidades de profesionales de enfermería, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno de la Comisión Delegada de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Aunque el Ministerio de Sanidad y Política Social carece de competencias en materia de ordenación universitaria, este Departamento ha favorecido la decisión adoptada por la Conferencia General de Política Universitaria de incrementar paulatinamente, en los tres últimos años lectivos, el número de plazas de formación del grado en Medicina: un 9,07 por 100 en el curso 2006-2007, un 5,48 por 100 en 2007-2008 y un 15,68 por 100 en el curso 2008-2009, hasta alcanzar las 5.821 plazas. Una vez aprobada la propuesta del Consejo de Universidades, este número podrá incrementarse en un 5,6 por 100, es decir 328 plazas más, en el próximo curso 2009-2010.

En el ámbito de la formación sanitaria especializada, las Comunidades Autónomas han venido realizando un importante esfuerzo de dotación de recursos y de mejora de la calidad de los servicios sanitarios, que ha propiciado, paralelamente, un incremento tanto en el número de unidades acreditadas para la docencia como en el número de plazas de formación dotadas presupuestaria y anualmente ofertadas. Así, en los últimos cinco años, se ha producido un incremento neto global de 1.314 plazas de especialización para médicos, habiendo en la convocatoria de 2008-2009, 6.797 plazas ofertadas.

Respecto al reconocimiento de especialistas extracomunitarios, el Gobierno ha elaborado un proyecto de Real Decreto por el que se regulan las condiciones para el reconocimiento a efectos profesionales de los títulos de especialista obtenidos en Estados no miembros de la Unión Europea, que ya ha sido presentado a las Comunidades Autónomas y está actualmente en fase de audiencia pública. Este proyecto garantizará que el especialista extracomunitario tenga el mismo nivel for-

mativo que el requerido al ciudadano español para ejercer la correspondiente profesión.

En el año 2008 se efectuó el reconocimiento de 708 títulos extracomunitarios, cuya distribución por especialidades se detalla a continuación:

Especialidades	Concesiones
ANATOMÍA PATOLÓGICA	14
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	80
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	5
APARATO DIGESTIVO	6
CARDIOLOGÍA	22
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	1
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO	64
CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL	3
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	38
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	5
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA	16
CIRUGÍA TORÁCICA	6
DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA	11
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN	3
GERIATRÍA	1
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	4
MEDICINA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE	2
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	85
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	3
MEDICINA INTENSIVA	2
MEDICINA INTERNA	47
MEDICINA NUCLEAR	2
NEFROLOGÍA	10
NEUMOLOGÍA	5
NEUROCIRUGÍA	13
NEUROLOGÍA	11
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	89
OFTALMOLOGÍA	25
ONCOLOGÍA MÉDICA	2
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	3
OTORRINOLARINGOLOGÍA	10
PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS	40
PSIQUIATRÍA	30
RADIODIAGNÓSTICO	28
REUMATOLOGÍA	7
UROLOGÍA	15
TOTAL	**708**

En relación con el retorno de profesionales sanitarios españoles que estén trabajando en el extranjero, en el Pleno extraordinario del Consejo Interterritorial del SNS del pasado 4 de marzo de 2009, el Ministerio propuso un decálogo de actuaciones para una mejor planificación de las necesidades de especialistas en el SNS, entre las cuales figura la creación de una «oficina de retorno de profesionales sanitarios españoles en el extranjero». El proyecto está en una avanzada fase de desarrollo y se pondrán en práctica en fechas próximas.

Por último, se señala que el Gobierno trabaja desde hace meses en la definición de un nuevo mapa de especialidades en Ciencias de la Salud, fundamentado en el sistema de la troncalidad, con el objetivo de mejorar la calidad asistencial y de los servicios sanitarios, a la luz de los avances científicos y tecnológicos, y con el fin de facilitar la libre circulación de los profesionales en el ámbito de la Unión Europea. Mención especial merece la propuesta del Gobierno de crear dos nuevas especialidades que se integrarán en el sistema de formación troncal: Psiquiatría Infantil y Urgencias, y que obedece a necesidades largamente percibidas tanto por los enfermos como por los profesionales.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060196

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Las sucesivas Directrices del Plan General de Control Tributario publicadas en el Boletín Oficial del Estado, en el ámbito del control intensivo, han previsto la realización de actuaciones de los órganos de inspección en materia de control de solicitudes de devolución de IVA.

En ejecución de dichas Directrices, los órganos de inspección desarrollan cada año un cierto número de actuaciones para comprobar la procedencia de las solicitudes presentadas, actuaciones que se desarrollan normalmente con alcance parcial en los términos establecidos en el artículo 178.3.c) del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por RD 1065/2007, de 27 de julio, lo cual supone que dichas actuaciones se realizan de forma ágil a los efectos de no demorar la práctica de las devoluciones a los sujetos objeto del control cuando se acredite la procedencia de las mismas,

En cuanto al número de controles de solicitudes de devolución de IVA cuyo inicio se ha producido por los

órganos de la Dependencia Regional de Inspección de Cataluña en 2009, ascendió, a fecha 10 de junio de 2009, a un total de 545 actuaciones.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060197

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Respecto a las devoluciones mensuales del IVA solicitadas por los contribuyentes, las correspondientes al ejercicio 2008 (modelo 330/332) se han devuelto en un plazo medio de 37 días, mientras que las referidas a 2009 (nuevo modelo 303 de devoluciones mensuales a contribuyentes inscritos en el nuevo «Registro de Devoluciones Mensuales») se han devuelto, hasta el 24 de junio de 2009, en un plazo medio de 26 días.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La adopción de medidas sociales en materia de Contratación Pública se encuentra prevista en diversas disposiciones de la Ley 3072007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Todas ellas pueden ser adoptadas por los diferentes órganos de contratación sin necesidad de adopción de disposiciones reglamentarias adicionales.

Por una parte, se prevé la posibilidad de establecer condiciones especiales de ejecución en los contratos cuyo contenido sea eminentemente social (promoción del empleo de sectores desfavorecidos, fomento de la igualdad de sexos, lucha contra el paro y promoción de la formación en el lugar de trabajo). De igual modo, se prevé la posibilidad de establecer determinados criterios de contenido social en la adjudicación. Por último, se contempla igualmente la posibilidad, en caso de igualdad en las proposiciones, de preferencia de las presentadas por empresas que tengan en su plantilla un determinado número de discapacitados.

Por otro lado, se establecen prohibiciones de contratar a quienes sean sancionados por resolución firme como consecuencia de la comisión de infracciones en el ámbito de la legislación social.

No obstante, cabe informar de que en las normas de desarrollo de la Ley que habrán de aprobarse próximamente, se profundizará en el desarrollo de todas estas medidas.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La información estadística agregada disponible en la Agencia Tributaria sobre los distintos tipos y orígenes de rendimientos sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas procede de la declaración resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo de determinadas actividades económicas, premios y determinadas imputaciones de renta (modelo 190) que presentan a comienzos de cada ejercicio aquellas personas físicas y jurídicas que satisfacen este tipo de rentas.

Este modelo de declaración contiene diversa información, entre la que se encuentra la clasificación de las rentas satisfechas por el declarante.

De acuerdo con esta clasificación de las rentas percibidas, la Agencia Tributaria podría facilitar información sobre el número de personas que perciben una pensión, pero no es posible diferenciar los perceptores de las mismas en función del tipo de pensión (vejez, invalidez, viudedad, etc.).

Además, debe tenerse en cuenta que la información a la que se ha hecho referencia tiene carácter anual, pudiendo identificar aquellos perceptores de varios tipos de renta a lo largo de un año, pero no se dispone de información que permita diferenciar los perceptores de varias rentas de forma simultánea en un mismo mes de aquellos que durante unos meses perciben un único tipo de renta y el resto del año una renta distinta.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060217

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La disposición adicional sexagésima primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, creó un Fondo de apoyo para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del «Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia», estableciendo que el procedimiento y condiciones aplicables a la gestión del Fondo se determinara mediante un Convenio entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (en esos momentos era el competente) y SEPI.

El Fondo tiene una dotación de 17 millones de euros para 2009, que se consignaron en el Presupuesto del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Recientemente, estas competencias han pasado al Ministerio de Sanidad y Política Social.

El proyecto de «Convenio para la promoción y desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia» se encuentra en avanzado estado de tramitación.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060246 a 184/060253

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción (GP).

Respuesta:

La determinación del número de las oficinas postales de una determinada área, se efectúa sobre la base de los estudios que Correos realiza periódicamente en los que se analizan diversos indicadores relativos a la evolución de la población, la actividad industrial y comercial de la zona, las necesidades postales de los usuarios y la tecnificación de las tareas operativas, entre otros. En función de los resultados obtenidos, se valora la adecuación de los recursos existentes, en este caso el número de oficinas, a las necesidades detectadas.

En esta línea de acción, durante el período 2007-2008 se incrementaron en dos el número de oficinas postales ubicadas en la provincia de Granada, cuyo número actual –41– es considerado el adecuado a las actuales necesidades.

En previsión de necesidades futuras, está en estudio la posibilidad de crear una nueva oficina en Granada capital. Una vez concluido el análisis de la zona podrán concretarse las características.

Por lo que se refiere al personal con funciones de atención al público, éste se ha mantenido estable en los años 2007 y 2008 en la provincia de Granada, ascendiendo su número a 202 efectivos a 31 de diciembre de 2008.

La plantilla actual se considera adecuada para cumplir el objetivo de prestar un servicio postal de calidad y eficiente. No obstante, Correos se mantendrá atento a las variaciones que pudieran producirse en la misma o en las necesidades del servicio para adaptar oportunamente los recursos existentes.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060254

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María Concepción de (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con la relación provisional de puntos negros registrados en 2008 en la provincia de Granada, para cuya correcta interpretación habrá de tenerse en cuenta el significado de las siguientes abreviaturas:

Sentido: A ascendente, D descendente.

Zona: T travesía, C interurbana, A ambas.

Tipo: AP autopista peaje, A autopista libre, T autovía, C carretera convencional, O otro tipo.

Titularidad: E estatal, A autonómica, D diputación, M municipio, O otra.

Según la Instrucción 01/TV-29 de la Dirección General de Tráfico, la definición de punto negro aplicable a partir del año 2000 es la siguiente: aquel emplazamiento perteneciente a una calzada de una red de carreteras en el que durante un año natural se hayan detectado tres o más accidentes con víctimas con una separación máxima en uno y otro de 100 metros.

Por último, se señala que el día 13 de enero del año en curso, el Ministerio del Interior y el de Fomento firmaron un acuerdo para señalizar los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) de la Red General de Carreteras del Estado. Este acuerdo tiene como finalidad el tratamiento de los 776 tramos que el Ministerio de Fomento tiene identificados, dentro del periodo 2008-2012.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

PUNTOS NEGROS AÑO 2008. DATOS PROVISIONALES

PROVINCIA: G R A N A D A

Nº DE PUNTO	VÍA							TIPO DE ACCIDENTE						VÍCTIMAS			Nº DE VEHÍCULOS IMPLICADOS	Nº DE ACCIDENTES AÑO ANTERIOR
	DENOMINACIÓN	PK INICIAL	LONGITUD DEL TRAMO (en metros)	SENTIDO	ZONA	TIPO	TITULARIDAD	COLISIÓN	ATROPELLO	SALIDA DE LA VÍA	VUELCO	OTROS	TOTAL ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS	TOTAL		
1	A-44	117,9	300	A	C	T	E	1	0	2	0	0	3	0	9	9	4	1
2	A-44	122,1	100	D	C	T	E	2	1	0	0	0	3	0	4	4	5	0
3	A-44	125,1	200	D	C	T	E	3	0	0	0	0	3	0	10	10	9	0
4	A-44	125,4	200	D	C	T	E	5	0	1	1	0	7	0	11	11	15	3
5	A-44	126,4	300	D	C	T	E	3	0	1	0	0	4	0	9	9	13	6
6	A-44	127,4	200	D	C	T	E	3	0	0	0	0	3	0	12	12	6	0
7	A-44	130,9	200	A	C	T	E	6	0	0	0	0	6	0	11	11	13	2
8	A-44	131,4	200	D	C	T	E	1	0	1	0	1	3	0	4	4	5	0
9	A-395	0,0	200	A	C	T	A	0	0	2	1	0	3	0	3	3	4	2
10	A-92	178,0	300	D	C	T	A	3	0	0	0	0	3	0	5	5	7	0
11	A-92	185,7	200	D	C	T	A	0	0	3	0	0	3	1	2	3	3	1
12	A-92G	1,9	200	D	C	T	A	1	0	2	0	0	3	0	6	6	4	2
13	A-308	21,9	100	A/D	C	C	A	1	0	4	0	0	5	0	11	11	7	0
14	A-325	41,2	200	A/D	C	C	A	1	0	2	0	0	3	0	4	4	4	0
15	A-338	0,8	200	A/D	C	C	A	4	0	0	1	0	5	0	8	8	11	3
16	N-323	178,8	200	A/D	C	C	E	1	0	1	1	0	3	0	6	6	4	3
17	N-323A	134,4	100	A/D	C	C	E	4	0	0	0	0	4	0	6	6	9	5
18	N-340	309,8	100	A/D	C	C	E	0	0	3	0	0	3	0	4	4	3	1
19	N-340	310,3	300	A/D	C	C	E	3	0	2	0	0	5	0	7	7	9	3
20	N-340	311,1	0	D	C	C	E	2	0	1	0	0	3	0	6	6	7	0
21	N-340	318,6	200	A/D	C	C	E	2	0	2	0	0	4	0	5	5	7	0
22	N-340	328,5	0	A/D	C	C	E	1	1	1	0	0	3	1	4	5	4	0
23	N-432	423,0	200	A/D	C	C	E	5	0	0	0	1	6	0	10	10	13	0
24	N-432	426,8	200	A/D	C	C	E	7	0	0	0	0	7	0	17	17	15	3
25	N-432	427,7	200	A/D	C	C	E	5	0	0	0	0	5	0	13	13	12	1
26	N-432	428,1	300	A/D	C	C	E	5	0	0	0	0	5	1	12	13	11	2
27	N-432	429,1	200	A/D	C	C	E	4	0	0	0	0	4	0	8	8	8	1
28	N-432	430,2	200	A/D	C	C	E	3	0	0	0	0	3	0	3	3	6	0
29	A-4102	0,9	100	A	C	C	A	1	0	2	0	0	3	0	3	3	5	0
30	GR-3209	0,4	200	A/D	C	C	D	3	0	0	0	0	3	0	4	4	6	0
31	GR-3209	1,2	0	A/D	C	C	D	3	0	0	0	0	3	0	6	6	6	2
32	GR-3303	3,0	100	A/D	C	C	D	6	0	0	1	0	7	1	6	7	14	5
33	GR-3417	0,7	100	A/D	C	C	D	3	0	0	0	0	3	0	3	3	6	2
34	GR-3417	1,0	100	A	C	C	D	2	0	0	1	0	3	0	4	4	5	2
35	GR-3417	4,0	100	A/D	C	C	D	1	0	1	0	1	3	0	9	9	7	0
36	GR-3417	8,1	100	A/D	C	C	D	1	0	2	0	0	3	0	3	3	5	0
37	GR-3424	7,5	200	A/D	C	C	D	2	0	1	0	0	3	0	4	4	5	0

184/060429

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

En anexo se detallan las operaciones con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo con las especificaciones requeridas, para los años 2005, 2006 y 2008, tal y como solicita Su Señoría.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.–La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/060431

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila, y Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

Todos los contratos y programas en ejecución en NAVANTIA se están desarrollando según la programación prevista.

Se indican a continuación las unidades –correspondientes a los programas en curso–, cuya construcción aún no ha empezado:

UNIDAD	PROGRAMA	CONTRATO
2 Submarinos S-80 (Armada Española)	4 Unidades	– Orden Ejecución marzo 2004
3 Patrulleros POVZEE (Armada Venezolana)	4 Unidades	– Contrato noviembre 2005
3BAM (Armada Española)	4 Unidades	– Orden Ejecución julio 2006
1 LHD (Marina Australiana)	2 Unidades	– Contrato octubre 2007

SIGLAS:
POVZEE: PATRULLERO OCEÁNICO DE VIGILANCIA DE LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA BAM: BUQUE DE ACCIÓN MARÍTIMA LHD: LANDING HELICOPTER DOCK

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060525

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de personas de nacionalidad extranjera residentes en la Comunidad Valenciana, a 1 de enero de 2009, fue 882.870.

La información facilitada se ha obtenido a partir de los datos referidos al Avance Provisional de la Explotación Estadística del Padrón a la fecha citada.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060568, 184/060570 a 184/060572

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (ER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. En ejecución de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, el Consejo de Ministros, en su reunión del 6 de noviembre de 2008, adoptó el Acuerdo por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos dependientes.

Dicho Acuerdo ordena que se proceda a la retirada de todos los símbolos a los que se refiere el citado artículo 15, en su apartado 1, si bien recoge una excepción respecto a aquellos que estén afectos a la calificación de Bienes de Interés Cultural, para los que establece determinados criterios de actuación y crea una Comisión técnica de expertos para su evaluación.

2. En virtud del artículo 9 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de aplicación a la entidad de derecho

público Consejo de Administración del Patrimonio Nacional conforme a su disposición adicional quinta, los bienes del citado Patrimonio gozan de la singular protección y tutela a los que la ley reconoce la condición de bienes de interés cultural, de acuerdo con su disposición adicional primera.

En cumplimiento del citado Acuerdo y sobre la base de la calificación jurídica señalada, la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional encomendó a las Direcciones y unidades correspondientes de dicho organismo la elaboración de un inventario de vestigios, que pudieran estar afectados por lo dispuesto en la citada ley y tramitar su evaluación, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo.

3. Tan pronto se disponga de las evaluaciones pertinentes, igualmente se ha previsto que se proceda, en su caso, a la eliminación de los correspondientes vestigios, incorporando a estos efectos las actuaciones precisas en los planes de mantenimiento, conservación y rehabilitación que se llevan a cabo, según las disposiciones presupuestarias e inversiones de reposición lo permitan, para que los vestigios citados que aún puedan subsistir, tal como los señalados por Su Señoría, queden definitivamente extinguidos lo antes posible.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060573

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. En ejecución de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, como es sabido, el Consejo de Ministros, en su reunión del 6 de noviembre de 2008, adoptó el Acuerdo por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos dependientes.

Dicho Acuerdo ordena que se proceda a la retirada de todos los símbolos a los que se refiere el citado artículo 15, en su apartado 1, si bien recoge una excepción respecto a aquellos que estén afectos a la calificación de Bienes de Interés Cultural, para los que establece determinados criterios de actuación y crea una Comisión técnica de expertos para su evaluación.

2. En virtud del artículo 9 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de aplicación a la entidad de derecho público Consejo de Administración del Patrimonio Nacional conforme a su disposición adicional quinta, los bienes del citado Patrimonio gozan de la singular protección y tutela a los que la ley reconoce la condición de bienes de interés cultural, de acuerdo con su disposición adicional primera.

En cumplimiento del citado Acuerdo y sobre la base de la calificación jurídica señalada, la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, encomendó a las Direcciones y unidades correspondientes de dicho organismo la elaboración de un inventario de vestigios que pudieran estar afectados por lo dispuesto en la citada ley y tramitar su evaluación, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo.

3. Tan pronto se disponga de las evaluaciones pertinentes, igualmente se ha previsto que se proceda, en su caso, a la eliminación de los correspondientes vestigios, incorporando a estos efectos las actuaciones precisas en los planes de mantenimiento, conservación y rehabilitación que se llevan a cabo, según las disposiciones presupuestarias e inversiones de reposición lo permitan, para que los vestigios citados que aún puedan subsistir, tal como el señalado por su señoría, queden definitivamente extinguidos lo antes posible.

Por lo que respecta, concretamente, al repostero en el coro de la iglesia del Carmen, ubicada en el Palacio de El Pardo, se ha procedido a enmendar el guión incrustado en el mismo provisionalmente hasta tanto pueda ser sustituido por otro repostero de distinto contenido gráfico.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060600

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Villazán, Emilio (GS).

Respuesta:

Desde el año 2007, las diferentes Leyes de Presupuestos Generales del Estado han establecido la creación de un Fondo Especial de financiación a favor de los municipios de población no superior a 20.000 habitantes. El Fondo se distribuye entre los municipios que, teniendo una población no superior a 20.000 habitantes, no alcancen una participación en tributos del Estado de 165 €/habitante (153 €/hab en 2007) en concepto de entregas a cuenta correspondientes al año en curso, y cuyo coeficiente de esfuerzo fiscal medio por habitante, según datos de última liquidación definitiva practicada, sea superior a 1.

La cuantía asignada por este crédito, sumada a la participación en tributos del Estado anterior a su distribu-

ción, no superará la cuantía de 165 €/habitante (153 €/hab en 2007).

Se relacionan los municipios de la provincia de Valladolid y las cuantías recibidas:

(Importe en €)

MUNICIPIO	2007	2008
Adalia	–	161,20
Alaejos	–	4.567,68
Aldeamayor de San Martín	34.567,80	52.837,67
Arroyo de la Encomienda	10.649,88	18.796,40
Ataquines	717,60	–
Bahabón	102,48	–
Barcial de la Loma	222,48	647,22
Becilla de Valderaduey	–	1.833,66
Berceruelo	483,96	670,08
Berrueces	–	414,20
Bocos de Duero	396,36	372,48
Boecillo	66.193,20	67.507,49
Cabezón de Pisuerga	53.275,20	–
Campillo (El)	2.217,24	4.439,40
Camporredondo	1.665,96	2.554,33
Casasola de Arión	–	850,89
Castronuevo de Esgueva	5.406,72	7.078,10
Castronuño	11.586,24	12.998,70
Cigales	68.374,08	94.380,60
Ciguñuela	–	1.470,16
Cogeces de Íscar	328,44	832,96
Cogeces del Monte	10.781,40	–
Cubillas de Santa Marta	318,84	3.743,77
Fuensaldaña	13.448,16	20.095,32
Gatón de Campos	–	49,20
Hornillos de Eresma	4.339,20	4.097,68
Matapozuelos	10.944,60	15.095,11
Mojados	42.639,48	57.333,80
Montemayor de Pililla	1.534,32	5.227,47
Nava del Rey	3.445,20	15.120,57
Olmedo	16.473,60	29.823,42
Pedraja de Portillo (La)	4.774,32	9.557,64
Pedrajas de San Esteban	–	11.421,18
Peñafiel	–	330,84
Pesquera de Duero	4.075,56	–
Pollos	9.618,84	15.363,60
Portillo	12.552,84	24.846,74
Pozaldez	2.315,76	4.389,84
Puras	–	354,38
Quintanilla de Onésimo	7.156,68	9.146,88
Rueda	14.398,80	23.707,82
San Miguel del Arroyo	10.026,60	14.234,46
San Román de Hornija	3.090,84	4.670,40
Santa Eufemia del Arroyo	303,84	1.429,20
Santibáñez de Valcorba	2.334,96	3.266,96
Santovenia de Pisuerga	15.428,64	33.610,60
Sardón de Duero	4.511,76	8.407,88
Siete Iglesias de Trabancos	–	2.326,86
Simancas	86.732,64	109.398,85
Torrecilla de la Abadesa	3.372,24	–
Torre de Peñafíel	–	12,60
Torrelobatón	–	1.274,89
Traspinedo	15.041,52	18.240,59
Trigueros del Valle	–	897,60
Valdestillas	7.917,72	11.364,08
Vega de Ruiponce	99,48	1.009,83
Velliza	–	848,64
Viana de Cega	4.127,28	8.779,44
Villabáñez	7.845,48	10.470,00
Villabaruz de Campos	231,72	500,95
Villacarralón	–	382,14
Villafranca de Duero	–	933,30
Villagarcía de Campos	–	1.181,05
Villalar de los Comuneros	–	7.869,15
Villalba de la Loma	399,36	497,76
Villamuriel de Campos	505,92	–
Villanubla	13.218,72	24.402,00
Villanueva de Duero	17.214,84	–
Villavicencio de los Caballeros	–	893,94
Total	**607.408,80**	**789.021,65**

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060602

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, Eloísa (GS).

Respuesta:

Desde el año 2007, las diferentes Leyes de Presupuestos Generales del Estado han establecido la creación de un Fondo Especial de financiación a favor de los municipios de población no superior a 20.000 habitantes. El Fondo se distribuye entre los municipios que, teniendo una población no superior a 20.000 habitantes, no alcancen una participación en tributos del Estado de 165€/habitante (153€/hab en 2007) en concepto de entregas a cuenta correspondientes al año en curso, y cuyo coeficiente de esfuerzo fiscal medio por habitante,

según datos de última liquidación definitiva practicada, sea superior a 1.

La cuantía asignada por este crédito, sumada a la participación en tributos del Estado anterior a su distribución, no superará la cuantía de 165 €/habitante (153€/hab en 2007).

Se relacionan a continuación los municipios de la provincia de Soria y las cuantías recibidas:

(Importe en €)

MUNICIPIO	2007	2008
Adradas	1.640,64	–
Ágreda	28.056,12	43.016,70
Alconaba	1.977,72	1.791,40
Alcubilla de Avellaneda	1.342,08	1.978,47
Alcubilla de las Peñas	349,56	830,94
Aldehuela de Periáñez	194,16	–
Alentisque	944,04	–
Almarza	11.334,48	–
Almazán	3.294,60	14.732,19
Almenar de Soria	3.186,48	3.374,56
Arancón	760,08	1.304,58
Arcos de Jalón	10.713,84	17.623,56
Arévalo de la Sierra	1.162,44	1.692,90
Berlanga de Duero	14,994,24	18.332,16
Blacos	672,00	–
Bliecos	650,16	–
Borjabad	70,68	283,68
Buberos	714,12	886,00
Buitrago	–	46,44
Caltojar	528,24	–
Carabantes	658,08	446,31
Carrascosa de la Sierra	250,92	–
Castilfrío de la Sierra	754,68	–
Castillejo de Robledo	722,76	1.181,18
Centenera de Andaluz	485,88	595,75
Cerbón	268,20	428,80
Cidones	5.325,48	4.107,02
Cihuela	197,04	503,12
Coscurita	3.076,92	–
Covaleda	10.864,32	13.989,06
Cueva de Ágreda	–	891,99
Escobosa de Almazán	15,00	239,85
Espeja de San Marcelino	2.770,44	3.727,80
Frechilla de Almazán	375,24	–
Fuentearmegil	1.474,92	2.055,30
Fuentecambrón	122,76	–
Fuentelsaz de Soria	697,80	1.011,60
Fuentepinilla	186,36	–
Fuentestrún	135,00	430,64
Garray	10.464,00	13.255,30
Golmayo	30.540,00	42.166,24
Hinojosa del Campo	–	3,96
Langa de Duero	15.767,28	18.431,79
Liceras	365,88	–
Losilla (La)	44,28	259,98
Maján	–	251,84
Matalebreras	560,40	1.002,24
Matamala de Almazán	3.598,32	–
Medinaceli	15.680,04	–
Miño de Medinaceli	758,40	1.072,32
Miño de San Esteban	1.206,12	–
Molinos de Duero	2.091,84	–
Momblona	646,08	–
Monteagudo de las Vicarías	4.466,88	5.553,90
Montejo de Tiermes	3.021,12	–
Montenegro de Cameros	469,32	600,00
Muriel de la Fuente	1.477,44	–
Navaleno	4.945,56	7.326,28
Nepas	316,20	–
Nolay	27,24	554,07
Noviercas	4.278,36	4.524,30
Ólvega	67.833,60	86.451,48
Oncala	306,36	–
Pinilla del Campo	525,84	–
Portillo de Soria	–	126,35
Pozalmuro	134,88	528,66
Quintanas de Gormaz	3.133,20	–
Rábanos (Los)	11.720,28	10.056,06
Renieblas	1.284,00	–
Retortillo de Soria	2.668,56	–
Riba de Escalote (La)	472,20	–
Royo (El)	3.392,16	5.650,80
San Esteban de Gormaz	22.520,28	36.178,66
San Leonardo de Yagüe	36.861,48	46.807,64
San Pedro Manrique	10.168,56	16.003,35
Santa María de Huerta	4.911,84	6.616,89
Sotillo del Rincón	1.745,64	2.534,70
Suellacabras	583,20	750,20
Tajahuerce	218,16	–
Talveila	1.614,24	–
Tardelcuende	4.831,80	–
Taroda	650,04	–
Tejado	1.155,72	2.141,73
Torrubia de Soria	316,32	504,80
Ucero	1.157,64	–
Valdeavellano de Tera	–	359,38

MUNICIPIO	2007	2008
Valdemaluque	1.523,28	2.075,00
Valtajeros	326,04	–
Velamazán	961,44	1.461,48
Velilla de la Sierra	100,92	372,80
Velilla de los Ajos	701,40	–
Viana de Duero	86,40	497,70
Villanueva de Gormaz	–	249,48
Villar.del Ala	1.217,40	–
Villar del Campo	–	55,72
Villasayas	1.240,68	1.811,65
Villaseca de Arciel	310,92	484,00
Vinuesa	–	4.789,08
Vozmediano	443,76	532,98
Yelo	739,92	–

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060638 a 184/060640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Efectivamente, se está contribuyendo a dinamizar la economía y a favorecer «poderosamente» la creación y el mantenimiento de puestos de trabajo en el municipio de El Ejido (Almería) debido al Fondo Estatal de Inversión Local. Y ello atendiendo a los datos actualizados relativos a proyectos con certificado de adjudicación verificado, que indican que en el municipio de El Ejido (Almería) se crearán 136 nuevos empleos y se integrarán 246 ya existentes.

Por otra parte, se recuerda que el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea el Fondo, establece en su artículo 8, «Verificación de la aplicación de los recursos del Fondo a los fines a los que iban destinados», una previsión de control por parte de la Intervención General de la Administración del Estado, que busca verificar que los recursos del Fondo se destinan efectivamente a las inversiones previstas, «con la correspondiente creación de puestos de trabajo».

Asimismo, en el artículo 9 del Real Decreto-ley, «Especialidades en la contratación a realizar por los Ayuntamientos», se prevé que, en los contratos financiados con el Fondo, se asegure que el nuevo personal que se necesite emplear esté en situación de desempleo. A continuación, se establece que uno de los criterios de adjudicación para valorar las ofertas habrá de ser la relevancia en la contribución a fomentar el empleo.

Sin perjuicio de lo anterior, en el procedimiento de ejecución del Fondo Estatal de Inversión Local se han instrumentado otras cautelas destinadas a asegurar la contratación de trabajadores desempleados o el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes. Entre ellas cabe señalar las siguientes:

– En el momento de formular la solicitud, los ayuntamientos debían especificar la previsión de las personas a ocupar en la ejecución del proyecto.

– Una vez que se han adjudicado las obras, se exige un certificado del Secretario de la Corporación Local en el que, junto a otros extremos, ha de especificarse la identidad de la empresa adjudicataria y el número de personas a ocupar por la misma. Este certificado resulta esencial, dado que tras su remisión al Ministerio de Política Territorial, y posterior comprobación, se produce el libramiento del 70 por 100 del importe de adjudicación.

– En la fase de justificación de las inversiones realizadas, los ayuntamientos tienen que remitir al Departamento una memoria de actuación acreditativa de los puestos de trabajo creados, con identificación de los trabajadores contratados, así como la modalidad y vigencia de sus contratos. Recibida y comprobada esta justificación, se procederá a abonar el 30 por 100 restante del importe de la inversión.

– En último extremo, es causa del reintegro de la inversión la falta de presentación de la justificación, total o parcial, de la aplicación de los recursos al objeto del Fondo, tal y como se recoge en el artículo 10 del Real Decreto-ley.

El Ministerio de Política Territorial verificará esta información y el resto de la reseñada en todos y cada uno de los más de 30.000 proyectos presentados. Este control, junto con el de la Intervención General de la Administración del Estado, es lo que permite asegurar que los recursos del Fondo se destinarán al fin establecido y se ajustarán a lo dispuesto por la normativa.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060656 a 184/060659

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

El esfuerzo inversor de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a través del Departamento de Aduanas, para dotar a Vigilancia Aduanera de los medios más adecuados para el desarrollo de sus funciones se ha traducido ya, en la renovación prácticamente integral de la flota marítima, así como del ala móvil de la flota aérea, que se pretende completar con la adquisición de 6 nuevos aviones para la renovación total de ala fija en los próximos años, incluyendo por tanto al avión destinado en Morón de la Frontera.

En este sentido, se encuentra en estudio un plan que facilitaría la sustitución de los 6 aviones CASA C-212. Se trata de un modelo que permitiría una periodificación de las inversiones, en función del escenario presupuestario que se vaya completando en los próximos ejercicios.

La provincia de Cádiz cuenta con medios suficientes para la lucha contra el narcotráfico por vía marítima: el patrullero de altura *Gerifalte* y el patrullero de porte medio *Milano* en Cádiz y dos patrulleros de la serie HJ en Algeciras, estando prevista la sustitución de uno de estos últimos, por uno nuevo de la serie Águila.

En cuanto a la posibilidad de enviar un barco de Operaciones Especiales para reforzar el servicio en la provincia de Cádiz se señala que la Agencia Tributaria dispone actualmente de dos buques de Operaciones Especiales, *El Fulmar* y el *Petrel*. Por razones logísticas, tienen su base en Canarias y Galicia, respectivamente, pero actúan de acuerdo a las necesidades operativas de cada momento, en aquellos lugares que se les requiere.

El puerto de Cádiz ha sido utilizado en ocasiones como base de repliegue de alguno de los buques de Operaciones Especiales durante la ejecución de operaciones en la lucha contra el narcotráfico.

Adicionalmente, en ocasiones los buques de Operaciones Especiales realizan operaciones de control de costas para la prevención del narcocontrabando en apoyo a los patrulleros de las bases marítimas, siendo tradicional al menos un despliegue operativo anual en la zona de Andalucía.

A tal efecto, está previsto el desplazamiento de uno de estos buques durante el período estival a las costas andaluzas para reforzar el dispositivo aeronaval de vigilancia, apoyando a los medios destinados en dicha zona y durante este período; las costas de la provincia de Cádiz suponen una prioridad para el Departamento de Aduanas de la Agencia Tributaria.

A su vez se informa que en la provincia de Cádiz las Unidades operativas del Servicio de Vigilancia Aduanera cuentan con el siguiente personal del citado área: U. Comb. Cádiz: 71, U. Comb. Algeciras: 57, U. Oper. Línea Concep.: 2.

En la actualidad no existe ningún puesto marítimo de las citadas unidades cubierto en comisión de servicios.

En cuanto a las comisiones de servicios que podrían arbitrarse en caso de insuficiencia de personal marítimo, dependerá de que, apreciándose tal carencia por el Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Tributaria (como responsable de la operatividad del Servicio de Vigilancia Aduanera, es el competente para determinar la existencia o no de déficit en esta materia), solicite al Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Tributaria la puesta en marcha de medidas conducentes a paliarlos, lo que habrá de acometerse con los instrumentos propios de la política de gestión de los recursos humanos, dentro de los márgenes que permita la normativa vigente, y de las disponibilidades de medios y presupuestarios existentes.

En los últimos ejercicios se ha hecho un gran esfuerzo para incrementar los efectivos del Servicio de Vigilancia Aduanera mediante el reclutamiento externo de personal que se opera a través de la Oferta de Empleo Público que todos los años aprueba el Gobierno.

Por último, se pone de manifiesto que el Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Tributaria, dispone de cuatro bases permanentes de helicópteros: Algeciras, Almería, San Javier y Vigo, no existiendo una adscripción permanente de los siete helicópteros, propiedad de la Agencia Tributaria, a una base concreta.

Los helicópteros rotan entre las distintas bases en función de los mantenimientos programados, reparaciones y necesidades operativas de cada momento.

No obstante, el despliegue aeronaval de Vigilancia Aduanera en la provincia de Cádiz se corresponde con su importancia estratégica en el conjunto del territorio nacional, teniendo en cuenta el factor corrector de su situación geográfica, por su proximidad al Estrecho de Gibraltar, zona de riesgo permanente de narcotráfico.

Por esta razón se dispone de la citada base, en terrenos de la Junta de Andalucía, en la localidad de Los Barrios, muy próxima a Algeciras, y en este lugar se encuentra destinado habitualmente uno de los helicópteros de mayor autonomía, de muy reciente construcción que cubre el servicio de forma satisfactoria.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060711

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En el Plan de Inversiones 2008-2012 vigente de la Autoridad Portuaria de Baleares, entre las actuaciones previstas para realizar en el Muelle del Cos Nou del Puerto de Mahón, se encuentra la inversión «Dragado de la zona próxima a la Estación Naval y el Cos Nou»,

con un volumen de alrededor de 210.000 m^3 en una superficie aproximada de 250.000 m^2.

De conformidad con lo establecido en el articulo 131.1 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, y de acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Baleares, se incorporará al proyecto un estudio sobre la posible localización de restos arqueológicos que se someterá a informe de la Administración competente en materia de arqueología.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060753

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En el Congreso ya se ha negociado la comparecencia del Presidente para el mes de septiembre, por lo que puede darse por respondida implícitamente la pregunta.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

La Vicepresidenta Primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, utilizó vuelo regular tanto en el trayecto Madrid-Valencia como en el trayecto Valencia-Madrid para desplazarse a Beneixida a ejercer su derecho fundamental al voto.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060779

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

A continuación se da respuesta a las cuestiones planteadas por S.S.:

En relación a la posibilidad de llevar a cabo alguna actuación de cobro respecto al pago de deudas pendientes con Hacienda, en el caso de que tales deudas existieran, se procedería a realizar actuaciones ejecutivas para el cobro de las mismas de la manera y conforme al procedimiento que se establece en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, y en el Reglamento General de Recaudación aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio.

Respecto a los Clubes de Fútbol y Sociedades Anónimas Deportivas con deudas de Seguridad Social se sigue el procedimiento recaudatorio establecido en el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, que contempla, entre otras actuaciones, embargos telemáticos de cuentas corrientes, fondos de inversión, bienes inmuebles, etc.

Además, con el fin de asegurar el pago, existe la posibilidad de retener, para su posterior embargo, hasta la cantidad indicada en cada temporada, el importe que corresponda de su participación en la recaudación de las quinielas, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Presidencia de 24 de junio de 1998, por la que se desarrolla el Real Decreto 258/1998, de 20 de febrero, de modificación parcial del Real Decreto 419/1991, de 27 de marzo, que regula la distribución de la recaudación y premios en las apuestas deportivas del Estado y otros juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.

Se trata de decisiones adoptadas en el ámbito privado. Por otra parte es conocido el interés del Gobierno y las medidas adoptadas por el mismo para que se favorezca la financiación a las PYMEs y familias.

El Gobierno no tiene pensado acometer ninguna reforma dirigida a limitar, fijando topes máximos, las retribuciones de los deportistas profesionales ni considera que corresponda a los poderes públicos ese tipo de intervención.

La intervención estatal en la regulación de los sistemas de fijación de los salarios es prácticamente inexistente y se encuentra, con carácter general, ubicada en la negociación colectiva.

En la regulación de la relación laboral de carácter especial de los deportistas profesionales, el artículo 8.1 del Real Decreto 1006/1985, de 26 junio, establece que «la retribución de los deportistas profesionales será la pactada en convenio colectivo o contrato individual».

Con carácter general, en el modelo español de determinación de los salarios, la legislación laboral establece el salario mínimo interprofesional (art. 27 del Estatuto de los Trabajadores), que junto a las restantes garantías del salario (arts. 28 al 33 del Estatuto de los Trabajadores), contribuyen a la suficiencia de la remuneración a la que todo español tiene derecho, conforme a lo previsto en el artículo 35.1 de la Constitución. Pero la legislación laboral no determina en ningún caso una

cuantía máxima para las remuneraciones del trabajo –a diferencia de ello, anualmente la Ley de Presupuestos Generales del Estado fija un límite máximo a las pensiones–, quedando a la voluntad de los interlocutores sociales la determinación en la negociación colectiva de las retribuciones que efectivamente serán percibidas por los trabajadores incluidos en su ámbito, así como del abanico salarial correspondiente y, por supuesto, de la orientación sobre los incrementos salariales máximos, atendiendo a los criterios de los sujetos negociadores, así como a los que puedan haberse fijado desde ámbitos superiores de la negociación colectiva.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, Eloísa (GS).

Respuesta:

El número de pagos en concepto de abono anticipado de la deducción por nacimiento o adopción de hijos en el IRPF de 2.500 euros y de la prestación no contributiva de la Seguridad Social por nacimiento o adopción de hijos de 2.500 euros realizados por la Agencia Tributaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, desde la implantación de esta medida hasta el 31 de mayo de 2009, ascendió a 35.978.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060783

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, Eloísa (GS).

Respuesta:

El número de beneficiarios del abono anticipado de la deducción por maternidad durante el año 2008 en la provincia de Soria ascendió a 1.655, a fecha 23 de junio de 2009 a 1.249.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060791 y 184/060792

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez de Baldeón García, Clementina (GS).

Respuesta:

En los años 2007 y 2008 se formalizaron operaciones al amparo de las Líneas del Plan de Fomento Empresarial en Castilla-La Mancha, y concretamente en la provincia de Ciudad Real, según el siguiente esquema:

N° de operaciones	CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL
PFE 2007	6.347	1.524
PFE 2008	4.321	1.034
TOTAL	10.668	2.558

En las Líneas de Mediación del Instituto de Crédito Oficial (ICO) con carácter plurianual se han formalizado operaciones de préstamo en Castilla-La Mancha y en la provincia de Ciudad Real según el siguiente esquema:

N° de operaciones	CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL
ICO-PLAN AVANZA 2006-2010	6.374	1.692
ICO PLAN VIVE 2008-2009	2.637	764
TOTAL	9.011	2.456

A día 1 de junio de 2009, a través de las principales Líneas de Mediación del ICO para el año 2009, se han formalizado operaciones de préstamo en Castilla-La Mancha y concretamente en Ciudad Real según el siguiente esquema:

N° de operaciones	CASTILLA LA MANCHA	CIUDAD REAL
PFE 2009	1.340	296
ICO-LIQUIDEZ PYMES 2009	1.184	178
ICO-LIQUIDEZ MEDIANAS 2009	2	9
TOTAL	2.526	483

En cuanto a operaciones de financiación directa, se informa que la clasificación de los créditos se realiza en función de la Comunidad Autónoma o provincia en la que se desarrolla el proyecto a financiar, que no siempre coincide con la Comunidad o provincia en la que se encuentra el domicilio social de la empresa que lo ejecuta. Se señala que cuando un proyecto no se localiza exclusivamente en una Comunidad Autónoma, o en una

provincia, se clasifica como de «ámbito nacional» y no se le asigna una Comunidad Autónoma concreta, así como si no se localiza exclusivamente en una provincia, la clasificación válida sería la de la Comunidad Autónoma asignada.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el período al que se hace referencia, el ICO ha financiado de manera directa un total de 5 empresas en la Comunidad de Castilla-La Mancha y un total de 2 empresas en la provincia de Ciudad Real.

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Villazán, Emilio (GS).

Respuesta:

El número de beneficiarios del abono anticipado de la deducción por maternidad durante el año 2008 en la provincia de Valladolid ascendió a 9.265 y, a fecha 25 de junio de 2009, a 7.667.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060832

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas, se encuentra disponible, en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales en la dirección electrónica http://www.entidadeslocales.meh.es

Las cantidades recibidas en euros, una vez calculadas las liquidaciones definitivas, como participación total en tributos del Estado correspondientes a los ejercicios 2000, 2004 y 2007 por el ayuntamiento de El Puerto de Santa María, son las que se indican a continuación.

Participación total correspondiente al ejercicio 2000	Participación total correspondiente al ejercicio 2004	Participación total correspondiente al ejercicio 2007
10.363.937,42	13.403.073,85	18.651.619,54

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060924

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las Comunidades Autónomas de Cataluña y Andalucía han incorporado, a través de la reforma de sus Estatutos de Autonomía, competencias ejecutivas en materia de autorización inicial de trabajo por cuenta propia y ajena de los extranjeros cuya relación laboral se desarrolle en su territorio.

Hasta la fecha, el único proceso de traspasos de funciones y servicios para el ejercicio de esta competencia ejecutiva llevado a efecto ha sido con la Comunidad Autónoma de Cataluña que ha sido formalizado mediante el oportuno Acuerdo.

Como consecuencia de estas modificaciones estatutarias, el Gobierno ha aprobado el Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, con la finalidad de adaptar la regulación de los procedimientos de autorización inicial de residencia y trabajo al traspaso a las Comunidades Autónomas de las competencias ejecutivas en materia de autorización inicial de trabajo de los extranjeros.

Esta asunción de competencias por parte de las Autonomías tiene como consecuencia que en el procedimiento de solicitud de autorización inicial de residencia y trabajo confluyan dos Administraciones públicas: la estatal, competente sobre autorización de residencia, y la autonómica, competente sobre la concesión de la autorización de trabajo, haciendo imprescindible la coordinación en el procedimiento de ambas Administraciones.

El procedimiento de autorización aprobado por este Real Decreto supone un beneficio para el usuario y un ejemplo de coordinación interadministrativa. Por un lado, los ciudadanos de las Comunidades Autónomas que tramiten estas autorizaciones se relacionarán con la Administración más próxima al ciudadano (con una única presentación y notificación). Por otro, la Administración autonómica y la estatal ejercerán sus compe-

tencias a través de un procedimiento único que, soportado internamente por un sistema informático innovador, permitirá compartir información y ahorrar trámites. Además, ambas Administraciones conocen el estado de tramitación en todo momento.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060925

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La asunción por parte de la Comunidad Autónoma de Cataluña de competencias en materia de autorización inicial de trabajo de los extranjeros, cuya relación laboral se desarrolle en su territorio, comporta una alteración sustancial de las bases sobre las que se desarrolla el procedimiento común que existe en este momento para tramitar y resolver las solicitudes conjuntas de autorización de residencia y trabajo y que está regulado en el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, de derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

En consecuencia, el Gobierno, puso en marcha los trabajos para efectuar una reforma del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, con el fin de adaptar la regulación de los procedimientos de autorización inicial de residencia y trabajo a los requerimientos del eventual traspaso a las Comunidades Autonómicas con competencia en materia de autorización inicial de trabajo,

A través de esta modificación reglamentaria se persigue la coordinación de la actuación de las dos administraciones públicas, la estatal y la autonómica, para garantizar el mantenimiento del procedimiento común de residencia y trabajo, y asegurar al tiempo el ejercicio pleno y de forma concurrente de las competencias de ambas administraciones.

En el momento actual, el anteproyecto de Real Decreto de reforma del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, se encuentra en una fase avanzada de tramitación, encontrándose sólo pendiente del informe preceptivo del Consejo de Estado; tras este trámite el anteproyecto será elevado a la consideración de la Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios, y finalizado el procedimiento se examinará para su aprobación por el Consejo de Ministros.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060940

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

Correos tiene previsto contratar a 1.344 trabajadores en Galicia para atender las necesidades de personal que se producen con motivo del periodo vacacional de la campaña de verano. Estos empleados desempeñarán funciones de atención al público o de reparto de envíos postales desde el 1 de junio hasta el 31 de octubre.

La contratación prevista, tanto por su número como por el conocimiento y experiencia que la mayor parte de los contratados tienen en tareas de reparto y atención al cliente, garantiza la prestación del servicio postal con regularidad y calidad en Galicia.

El número de contrataciones resulta acorde con la situación actual del mercado postal que viene registrando en esa Comunidad –y en el conjunto del Estado– una bajada generalizada de envíos, reflejo de la contracción económica actual. Este descenso, que se aprecia principalmente en los envíos ordinarios y en el que se incluye la correspondencia cíclica, no es compensado por el incremento de los envíos registrados.

La reducción de los envíos se acentuará con la ralentización de la actividad habitual durante de los meses de julio y agosto, cuando el volumen de correo disminuye entre un 20 y un 30 por 100 con respecto a la media de envíos distribuidos en los demás meses del año.

Asimismo, debe recordarse que las necesidades de personal se atienden además mediante los procesos ordinarios de provisión de puestos que Correos desarrolla con regularidad. En este contexto, desde octubre de 2008 se han adjudicado mediante el concurso permanente de traslados, aún no finalizado, 225 puestos operativos (Atención al Cliente, Reparto y Agente/Clasificación) en el ámbito de Galicia.

En todo caso, Correos está atento a la evolución de la actividad postal. La revisión y adaptación de la plantilla es una acción permanente y la prestación del servicio postal universal se realiza de acuerdo con las previsiones reglamentarias establecidas, alcanzándose en Galicia un nivel de calidad superior al exigido en el Reglamento de prestación de servicios postales. En esta línea de acción de adaptación de recursos a necesidades, se señala que en los últimos cuatro años se han incrementado en 20 las secciones de reparto creadas en el ámbito urbano en Galicia.

Respecto al ámbito rural, la adaptación de la plantilla a las necesidades del entorno supone, por un lado, la transformación de jornadas a tiempo parcial en jornadas completas, mediante la reestructuración de los servicios vacantes, consiguiendo con ello por un lado una mayor dedicación y profesionalidad y, por otro, la creación de nuevos servicios para atender nuevas demandas o ampliación de las existentes.

Finalmente cabe indicar que las inversiones realizadas en la Comunidad de Galicia durante los años 2007, 2008 y 2009 (a fecha 31 de mayo), ascienden a 20.428.058 euros.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060965 a 184/060868, 184/061360 y 184/061361, 184/061443 y 184/061444

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

La fuente estadística que proporciona datos sobre el número de trabajadores ocupados es la Encuesta de Población Activa, que elabora y publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística. Los datos sobre la EPA se encuentran disponibles en la web del citado Instituto, cuya dirección es: www.ine.es.

No obstante, se indica que los datos no diferencian entre trabajadores ocupados en el sector agrario y ganadero.

A continuación se muestra la información de la EPA, correspondiente a afiliados a la Seguridad Social y difundida por el Ministerio de Trabajo e Inmigración y por el Instituto Galego de Estadística.

Afiliaciones medias a la Seguridad Social					
Número de personas					
Especial agrario CUENTA AJENA			**Especial agrario CUENTA PROPIA**		
2004					
	Galicia	**Ourense**		**Galicia**	**Ourense**
Enero	5234	480	Enero	58897	6417
Febrero	5186	482	Febrero	58650	6366
Marzo	5167	478	Marzo	58371	6305
Abril	5138	471	Abril	58090	6252
Mayo	5170	464	Mayo	57807	6209
Junio	4978	426	Junio	57495	6156
Julio	4768	378	Julio	57196	6103
Agosto	4678	372	Agosto	56914	6069
Septiembre	4802	401	Septiembre	56668	6038
Octubre	4838	425	Octubre	56428	6004
Noviembre	4754	436	Noviembre	56190	5963
Diciembre	4694	429	Diciembre	55982	5926

Afiliaciones medias a la Seguridad Social					
Número de personas					
Especial agrario CUENTA AJENA			Especial agrario CUENTA PROPIA		
2005					
	Galicia	Ourense		Galicia	Ourense
Enero	4660	426	Enero	55931	5914
Febrero	4701	433	Febrero	55525	5888
Marzo	4679	440	Marzo	55208	5828
Abril	4641	444	Abril	54925	5787
Mayo	4623	445	Mayo	54546	5660
Junio	4676	446	Junio	54158	5587
Julio	4651	419	Julio	53846	5540
Agosto	4487	392	Agosto	53581	5496
Septiembre	4625	399	Septiembre	53306	5463
Octubre	4767	437	Octubre	53053	5429
Noviembre	4645	417	Noviembre	52778	5381
Diciembre	4571	393	Diciembre	52497	5334

Afiliaciones medias a la Seguridad Social Número de personas					
Especial agrario CUENTA AJENA			Especial agrario CUENTA PROPIA		
2006					
	Galicia	Ourense		Galicia	Ourense
Enero	4551	395	Enero	52278	5295
Febrero	4534	405	Febrero	51965	5245
Marzo	4505	418	Marzo	51774	5227
Abril	4476	443	Abril	51569	5194
Mayo	4470	429	Mayo	51335	5152
Junio	4452	419	Junio	51037	5106
Julio	4384	396	Julio	50800	5082
Agosto	4332	373	Agosto	50535	5047
Septiembre	4558	382	Septiembre	50294	5011
Octubre	4584	391	Octubre	50241	4995
Noviembre	4485	392	Noviembre	50149	4972
Diciembre	4540	432	Diciembre	50010	4939

Afiliaciones medias a la Seguridad Social Número de personas					
Especial agrario CUENTA AJENA			Especial agrario CUENTA PROPIA		
2007					
	Galicia	Ourense		Galicia	Ourense
Enero	4522	432	Enero	49908	4921
Febrero	4516	419	Febrero	49661	4888
Marzo	4501	413	Marzo	49438	4862
Abril	4493	419	Abril	49218	4823

Afiliaciones medias a la Seguridad Social Número de personas					
Especial agrario CUENTA AJENA			Especial agrario CUENTA PROPIA		
2007					
	Galicia	Ourense		Galicia	Ourense
Mayo	4514	438	Mayo	48963	4781
Junio	4439	426	Junio	48663	4746
Julio	4420	427	Julio	48407	4719
Agosto	4346	410	Agosto	48148	4692
Septiembre	4593	418	Septiembre	47896	4659
Octubre	4722	472	Octubre	47627	4612
Noviembre	4512	433	Noviembre	47314	4566
Diciembre	4473	435	Diciembre	47002	4537

Especial agrario CUENTA AJENA		
2008		
	Galicia	Ourense
Enero	4410	414
Febrero	4433	398
Marzo	4433	387
Abril	4405	379
Mayo	4425	373
Junio	4417	369
Julio	4387	345
Agosto	4349	332
Septiembre	4649	348
Octubre	4887	444
Noviembre	4525	371
Diciembre	4395	353

Especial agrario CUENTA AJENA		
2009		
	Galicia	Ourense
Enero	4365	343
Febrero	4377	348
Marzo	4393	361
Abril	4331	362
Mayo	4365	367
Junio	4373	368

Nota.—A partir del 1 de enero de 2008, los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario pasan a integrarse en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, de acuerdo a lo establecido en la Ley 18/ 2007, de 4 de julio.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El Instituto de Crédito Oficial tiene como objetivos principales sostener y promover aquellas actividades económicas que contribuyan al crecimiento y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional y, en especial, las que por su trascendencia social, cultural, innovadora o ecológica merezcan una atención prioritaria.

Como Entidad de Crédito Especializada, y a través de las líneas de mediación, el ICO financia, con condiciones financieras preferentes a medio y largo plazo, las inversiones productivas y las necesidades de liquidez de las empresas y de los autónomos españoles. Esta financiación a largo plazo permite el nacimiento y desarrollo de actividades económicas duraderas en el tiempo y contribuye a la creación de empleo. Estas líneas tienen un ámbito de aplicación general en lo que se refiere a distribución geográfica y sectores económicos de la inversión.

Adicionalmente, cabe la posibilidad de firmar convenios de colaboración con organismos estatales, autonómicos o locales sobre las Líneas de Mediación del ICO y mejorar así sus condiciones iniciales, como puede ser la bonificación parcial del tipo de interés para sectores económicos específicos e inversiones realizadas en zonas concretas. En este sentido, con fecha 6 de abril de 2009, se suscribió un Convenio de Colaboración entre el ICO y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), por el que MARM bonificará el tipo de interés en 0,25 puntos porcentuales de las operaciones de préstamo suscritas a través de las Líneas del Plan de Fomento Empresarial 2009 antes citadas, siempre que los clientes sean industrias agroalimentarias agrícolas y ganaderas, independientemente de su localización geográfica.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060990

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel (GP).

Respuesta:

Entendiendo que Su Señoría se refiere al «Plan Estratégico de Respuesta Policial al Tráfico Minorista y consumo de drogas en centros escolares y sus entornos», las «fases» son episodios operativos de intervención en función de los objetivos estratégicos del Plan. No se entiende la identificación que realiza de fase igual a consumo. Y, por supuesto, este Plan no agota la lucha contra la droga.

En la provincia de Málaga, la intervención se ha realizado en alrededor de 190 centros escolares de promedio por fase de activación del Plan, en los que se consideraron, en cada una de ellas, de mayor conflictividad.

Por último, uno –no el único– de los resultados es la desactivación de puntos de venta. En este caso, cinco puntos desactivados suponen una magnífica estadística en la provincia si la comparamos con las de períodos anteriores. En este sentido, como ejemplo, cabe destacar que durante el período comprendido entre los años 2000 y 2004 no se desactivó ningún punto de venta en entornos escolares.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El informe elaborado por CEAR sobre el centro de inmigrantes de Nuadibú fue consecuencia de un encargo directo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que financió su elaboración.

El objetivo del informe es auditar la situación jurídica y de infraestructuras de Mauritania para el tratamiento de inmigrantes, en el marco de la política común de la UE.

Diversos informes previos de ONGs habían señalado las deficiencias existentes en relación con los estándares y buenas prácticas aconsejables en esta materia. El informe de CEAR, realizado en cooperación con las autoridades mauritanas y con el pleno apoyo de la Embajada de España en Nuakchott, confirma las deficiencias detectadas y propone tres líneas de actuación, siempre en colaboración de las autoridades mauritanas:

1. Asistencia técnica para la modernización jurídica en relación con la inmigración;
2. Formación de funcionarios especializados en el tratamiento de la inmigración, así como de ONGs mauritanas que intervienen en este campo;

3. Propuesta de reparación y reorganización del centro de inmigrantes de Nuadibú.

En los próximos meses, en el marco de la cooperación bilateral España-Mauritania, se propondrá a la parte mauritana incluir este tema entre las prioridades.

Madrid, 21 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061046

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

España mantuvo una posición de activo compromiso en la Cumbre de Nairobi para un mundo libre de minas antipersona, nombre dado a la Primera Conferencia de Revisión de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersona y sobre su destrucción, que se celebró en la capital keniata entre el 9 de noviembre y el 3 de diciembre de 2004. Desde entonces ha desarrollado una política intensa como país donante en el ámbito de la acción contra las minas antipersona, tomando para ello como marco de referencia las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción de Nairobi 2005-2009 adoptado en la citada Cumbre.

Globalmente, se indica que en 2004 la valoración financiera de las acciones llevadas a cabo por España fue de cerca de 225.000 euros, básicamente destinados a financiar cursos de formación de desminadores; en 2005, la cifra se elevó a cerca de 1.350.000 euros, destinados a formación, sensibilización, desminado humanitario, asistencia a víctimas; en 2006, la cifra aumentó hasta 7.200.000 euros, destinados a los temas ya citados, a lo que se añadieron aportaciones a organismos y entidades de apoyo a la Convención e importantes contribuciones a Fondos fiduciarios de la ONU y organismos regionales; en 2007, la cantidad alcanzó los 8.400.000 euros, con el mismo fin, y finalmente, en 2008, se aumentó hasta cerca de 12.750.000 euros.

España mantiene un visible compromiso con la problemática de las minas antipersona y su posición respecto a la Convención sobre la prohibición de minas antipersona se articula en torno a los siguientes elementos:

– España como Estado parte está muy implicado en la aplicación de las disposiciones de la Convención, al tiempo que aboga por su universalización.

– Fue uno de los primeros Estados en ratificarla, y también uno de los primeros en destruir su arsenal de minas antipersonal, y en adoptar una legislación interna prohibiendo la fabricación, el almacenamiento y el uso de las minas.

– Es a día de hoy uno de los principales «países donantes» en este campo, en el que lleva a cabo una política de ayudas con vocación temática global y alcance geográfico universal.

Por tanto, el Gobierno ha mantenido siempre una posición inequívoca en contra de las minas antipersona. Concretamente, el Ministerio de Defensa realiza principalmente dos tipos de esfuerzos:

– Cursos de formación destinados al personal de las Fuerzas Armadas y también al personal de terceros países, todos ellos desarrollados por el Centro Internacional de Desminado (CID), en Hoyo de Manzanares.

– Acciones de desminado llevadas a cabo por los contingentes desplegados en zonas de operaciones.

Cursos de formación:

Desde su creación en enero de 2002, el Centro Internacional de Desminado (CID), ha llevado a cabo un importante programa de cursos de desminado humanitario y de desactivación de municiones convencionales. La mayoría de estos cursos se han impartido en España, en las instalaciones del propio CID en Hoyo de Manzanares, aunque algunos otros se realizaron en otros países, tales como Perú, Ecuador, Chile y Colombia, desplazándose los instructores a estos países.

En concreto y para el periodo señalado de 2004 a 2009 se han realizado un total de 13 cursos en el CID y 5 en terceros países. Estos cursos han permitido la formación en distintos niveles de desminado (básico, específico y de instructores) a más de 450 alumnos de 12 países (Líbano, Angola, Mozambique, Colombia, Irak, Bosnia-Herzegovina, Jordania, Senegal, Mauritania, Chile, Perú y Ecuador).

La financiación del CID corresponde al Ministerio de Defensa, si bien muchos de los cursos señalados cuentan con la co-financiación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Acciones de desminado en operaciones de paz:

Las Fuerzas Armadas españolas desplegadas en Operaciones de Paz realizan con carácter permanente labores de desminado, de prevención y sensibilización de la población civil frente a accidentes con minas y otros artefactos explosivos, así como destrucción de minas y municiones.

Así, los contingentes españoles desplegados actualmente en Afganistán y Líbano cuentan con Grupos de Desactivación de Explosivos que, más allá de las operaciones de reconocimiento y desminado necesarias para el cumplimiento del mandato de la operación, realizan las citadas actividades de prevención y sensibilización de la población civil.

Además de estos contingentes desplegados en la actualidad, en el periodo de 2004 a 2009, se han realizado actividades similares durante las operaciones llevadas a cabo en Bosnia-Herzegovina, Congo y Pakistán.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila; Sánchez Ramos, Aurelio y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas, se encuentra disponible, en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales en la dirección electrónica http://www.entidadeslocales.meh.es

Las cantidades correspondientes a la liquidación del año 2007 de la participación en tributos del Estado de los municipios de la provincia de Cádiz aparecen a continuación.

Cod.		Municipio	Liquidación 2007
11	001	ALCALÁ DE LOS GAZULES	54.385,41
11	002	ALCALÁ DEL VALLE	121.689,86
11	003	ALGAR	35.456,11
11	004	ALGECIRAS	2.380.617,52
11	005	ALGODONALES	144.332,91
11	006	ARCOS DE LA FRONTERA	906.629,62
11	007	BARBATE	412.763,58
11	008	BARRIOS (LOS)	340.920,01
11	009	BENAOCAZ	6.713,25
11	010	BORNOS	0,00
11	011	BOSQUE (EL)	36.673,18
11	012	CÁDIZ	5.188.753,94
11	013	CASTELLAR DE LA FRONTERA	58,015,02
11	014	CON1L DE LA FRONTERA	684.236,64
11	015	CHICLANA DE LA FRONTERA	1.759.346,51
11	016	CHIPIONA	343.219,92
11	017	ESPERA	48.702,08
11	018	GASTOR (EL)	32.457,81
11	019	GRAZALEMA	33.804,04
11	020	JEREZ DE LA FRONTERA	4.696.548,38
11	021	JIMENA DE LA FRONTERA	280.652,25
11	022	LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	353.556,48
11	023	MEDINA-SIDONIA	34.947,88
11	024	OLVERA	171.777,11
11	025	PATERNA DE RIVERA	63.791,19
11	026	PRADO DEL REY	138.750,15
11	027	PUERTO DE SANTA MARÍA	1.960.508,68
11	028	PUERTO REAL	524.649,16
11	029	PUERTO SERRANO	186.966,31
11	030	ROTA	884.522,78
11	031	SAN FERNANDO	1.892.950,70
11	032	SANLÚCAR DE BARRAMEDA	1.993.507,19
11	033	SAN ROQUE	1.026.209,78
11	034	SETENIL DE LAS BODEGAS	73.039,42
11	035	TARIFA	271.488,42
11	036	TORRE ALHAQUIME	22.843,55
11	037	TREBUJENA	65.728,51
11	038	UBRIQUE	421.338,10
11	039	VEJER DE LA FRONTERA	268.472,06
11	040	VILLALUENGA DEL ROSARIO	6.668,75
11	041	VILLAMARTÍN	206.695,91
11	042	ZAHARA	18.826,49
11	901	BENALUP-CASAS VIEJAS	74.625,74
11	902	SAN JOSÉ DEL VALLE	65.784,69

Por otra parte, la concesión de anticipos de tesorería a cuenta de las liquidaciones definitivas de la participación en tributos del estado de municipios y provincias, está regulada en la disposición adicional quinta de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal. En dicha disposición se autoriza al titular de Economía y Hacienda para que, en el último trimestre del año, pueda acordar si la evolución real de los tributos cedidos por el estado así lo aconseja, la concesión de anticipos de tesorería a cuenta de la liquidación definitiva correspondiente al año inmediato anterior.

Por ello, a fecha 6 de julio de 2009, no puede aportarse dato alguno sobre un posible anticipo de tesorería a cuenta de la liquidación de la participación en tributos del estado del año 2008.

Madrid, 16 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa de que los detalles solicitados pueden encontrarse en la página oficial del Ministerio del Interior al respecto de la Operación Paso del Estrecho: www.proteccioncivil.org/es/OPE.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Desde el mes de enero de 2006 toda la información de los pagos mensuales a cuenta, anticipos y liquidaciones definitivas, a favor de las entidades locales y retenciones practicadas a cada una de ellas, se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, en la dirección electrónica http://www.entidadeslocales.meh.es

Las cantidades recibidas, una vez calculadas las liquidaciones definitivas, como participación total en los tributos del Estado correspondientes a los ejercicios 2000, 2004 y 2007, por el Ayuntamiento de Espera, son las siguientes en euros:

Participación total correspondiente al ejercicio 2000	Participación total correspondiente al ejercicio 2004	Participación total correspondiente al ejercicio 2007
427.898,60	527.267,22	707.878,57

Madrid, 24 julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061398

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, María Teresa (GP).

Respuesta:

La Orden PRE/1743/2008, de 18 de junio, por la que se establece la relación de equipos, aparatos y soportes materiales sujetos al pago de la compensación equitativa por copia privada, las cantidades aplicables a cada uno de ellos y la distribución entre las diferentes modalidades de reproducción, fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, del día 19 de junio de 2008.

Posteriormente se publicaron dos correcciones de errores: la primera en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, del día 24 de junio de 2008, y la segunda en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, del día 9 de julio de 2008.

Para la determinación definitiva de las cantidades aplicables a cada uno de los equipos, aparatos y soportes materiales, los dos Ministerios implicados en la elaboración de la Orden se han regido por los criterios establecidos en el artículo 25.6.4 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, entre los que se puede destacar el perjuicio causado a los titulares de los derechos por las reproducciones que se hacen en estos soportes, la intensidad del uso de estos soportes para la realización de reproducciones, etc.

El artículo 25.6 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual establece que los Ministerios de Cultura y de Industria, Turismo y Comercio, a falta de acuerdo entre las asociaciones de acreedores y deudores, determinarían mediante Orden conjunta «la relación de equipos, aparatos y soportes materiales, las cantidades aplicables a cada uno de ellos y, en su caso, la distribución entre las diferentes modalidades de reproducción de libros, de sonido y visual o audiovisual».

Comprobada la falta de acuerdo, y tras el trabajo conjunto de ambos Departamentos ministeriales, se redactó el Borrador de Orden ministerial que se remitió a las asociaciones que habían participado en el proceso negociador previo, y al Ministerio de Economía y Hacienda y al Consejo de Consumidores y Usuarios, para su preceptivo informe.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061424 y 184/061425

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

Para llevar a cabo la modificación del Reglamento de Armas, se ha constituido un Grupo de Trabajo en el marco de la Comisión Interministerial Permanente de Armas y Explosivos, el cual está integrado por expertos en la materia de la Guardia Civil, del Cuerpo

Nacional de Policía, del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. En relación a la colaboración solicitada a las Comunidades Autónomas en aras a realizar un inventario de las fiestas en las que se utilicen las armas de avancarga, los extremos relativos a dicha cuestión habrán de ser tenidos en cuenta, en caso de proceder, por el mencionado Grupo de Trabajo.

Puesto que la regulación de las armas de avancarga constituye una pequeñísima parte del complejo entramado normativo que se contiene en el Reglamento de Armas, será el nuevo Reglamento la norma que lleve a cabo la regulación de las aludidas armas, que se ha de modificar con anterioridad a la fecha límite que marca la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 2008/51/CE, de 21 de mayo, y que se concreta en el 28 de julio de 2010.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061449

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En relación con las distintas preguntas formuladas sobre actuaciones en la provincia de Ourense, se señala lo siguiente:

Castillo de Monterrey

En los presupuestos de 2008 se incluía una inversión de 300.000 € para la restauración del Castillo de Monterrey y su Acrópolis, A finales de enero la iniciativa fue paralizada ante la necesidad de redactar un proyecto reformado, que supuso el pago de 3.450,27 €.

El proyecto principal y reformado de restauración del Castillo de Monterrey tiene un coste total de 443.720,54 €, y la inversión prevista para el presente 2009 es de 246.472,95 €. El objeto del proyecto principal es la intervención y restauración de los recintos, baluartes y cortinas del castillo.

Castillo de Ribadavia

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España, concedió en 2008 una subvención de 200.000 euros al Ayuntamiento de Ribadavia (Ourense) destinada a la restauración del Castillo de Los Sarmiento. Dicha subvención también se recoge en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2009.

Museo Etnológico de Ribadavia

Se trata de dos inmuebles que están en la misma calle (calle Santiago), uno el edificio del museo y otro inmueble anexo situado enfrente, destinado a zona administrativa. Una vez se traslade la zona administrativa al nuevo edificio, se iniciarán las obras de remodelación del museo.

El 18 de junio de 2009 se adjudicó la redacción del proyecto de las obras de rehabilitación del edificio anexo al museo, por importe de 20.300 €.

Asimismo, este año está prevista la redacción del proyecto de la zona administrativa y, en su caso, el estudio estructural de los dos edificios.

Museo Arqueológico

El pasado mes de mayo se entregó un nuevo Plan Museológico, que, tras su supervisión, servirá de base para la contratación de un nuevo proyecto arquitectónico, adaptado a las necesidades actuales. El concurso público será convocado en los primeros meses de 2010. Durante este ejercicio está previsto el levantamiento planimétrico, estudio histórico (18.000 €) y estudio geotécnico (18.000 €).

Biblioteca y Archivo Provincial

Las obras de emergencia iniciadas fueron paralizadas por resolución judicial, a instancias de la anterior empresa adjudicataria.

El 20 de abril de 2009, tras providencia del Juzgado autorizando la ejecución de obras de acuerdo con la información pericial, se firmó el acta de reanudación de las obras, cuyo importe se estimó en 1.740.000 €, y que se encuentran en ejecución.

Se ha redactado el pliego de condiciones técnicas para el concurso de adjudicación del proyecto de terminación. Paralelamente, se está revisando el programa de necesidades original para la licitación del proyecto de terminación del archivo y biblioteca.

Vía Nova Romana

Mediante acuerdo con la Xunta de Galicia, se determinaron las actuaciones a realizar en relación con este proyecto, decidiendo llevar a cabo un estudio global de la vía XVIII del Itinerario de Antonino (que unía las localidades de Bracara Augusta y Astúrica Augusta), con especial atención al patrimonio arqueológico asociado a la misma.

Para la ejecución del citado estudio, la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España, suscribió un Convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Las conclusiones de este estudio permitirán que las distintas administraciones públicas realicen actuaciones de conservación, restauración y difusión de aque-

llos bienes del patrimonio cultural vinculados a la citada Vía XVIII más significativos.

Couto Mixto

La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España, ha destinado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2009 una subvención de 2.500.000,00 € a la Xunta de Galicia para actividades de restitución del patrimonio cultural de Galicia. Entre las obras de restauración financiadas figura la «Intervención de restauración en pinturas murales y bienes muebles de Rubias dos Mixtos», en el municipio de Calvos de Randín, ubicado en la zona del Couto Mixto de Ourense, por un importe de 60.000 €.

Otras intervenciones

El Instituto del Patrimonio Cultural de España, en el período 2008-2009, está llevando a cabo otras actuaciones en la provincia de Ourense que se señalan a continuación:

• INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASTILLO DE CASTRO CALDELAS:
Período de ejecución: 2008
Coste total previsto: 44.500 €
Inversión realizada en 2008: 44.500 €
Estado actual del proyecto: Finalizado.

• INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASTILLO DE CASTRO CALDELAS:
Período de ejecución: 2009
Coste total previsto: 17.000 €
Inversión prevista en 2009: 17.000 €
Estado actual del proyecto: Proyecto encargado a la empresa de arqueología.

• PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE 23 ESCULTURAS Y UN RETABLO DEL MUSEO DE OURENSE:
Coste total previsto: 312.480 €
Inversión prevista en 2009: 100.000 €
Estado actual del proyecto: En tramitación.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061462

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Se ha dado traslado de respuesta a las preguntas formuladas por S.S. a través de la respuesta parlamentaria correspondiente a las iniciativas 184/050339-184/050340 y 184/050341.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061491

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

La Estadística de Hipotecas elaborada por el Instituto Nacional de Estadística proporciona información sobre el número y el importe de las hipotecas constituidas mes a mes sobre bienes inmuebles en su apartado de Constituciones de Hipotecas. En Cambios y Cancelaciones de Hipotecas se recoge información sobre el número de hipotecas con cambios (novación, subrogación acreedor y deudor) y el de cancelaciones inscritas en los Registros de la Propiedad.

Se indican a continuación los datos correspondientes a los meses de 2009 publicados, del total de hipotecas constituidas sobre fincas, el importe total y el importe medio hipotecado, para la provincia de Huelva.

Hipotecas constituidas en la provincia de Huelva

Datos provisionales

	Número	Importe	Importe medio
Enero 2009	1.503	210.102	139.788
Febrero 2009	1.071	139.650	130.392
Marzo 2009	1.422	180.960	127.257
Abril 2009	931	94.590	101.600

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061498

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Con la entrada en vigor el 1 de septiembre de 2004 de la Ley Orgánica 8/2003, para la Reforma Concursal, y de la Ley 22/2003, Concursal, se hace necesario sustituir la Estadística de Suspensiones de Pagos y Declaraciones de Quiebra del Instituto Nacional de Estadística (INE) por la Estadística de Procedimiento Concursal.

Ésta proporciona información trimestral sobre el número de deudores concursados, así como del tipo de concurso (voluntario o necesario), de la clase de procedimiento (ordinario o abreviado), y de la existencia de propuesta anticipada de convenio y de su contenido (quita, espera, quita y espera u otra proposición).

A continuación se facilitan datos del número de empresas concursadas en el primer trimestre del año 2009, lo publicado hasta julio, para la provincia de Huelva.

Total empresas con autos de declaración de concurso

1.er Trimestre de 2009. Datos provisionales

	Huelva
Total	8

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Se entiende que la pregunta se refiere a la línea ICO-Moratoria Hipotecaria que financia el aplazamiento temporal y parcial en la obligación de pago del 50 por 100 de las cuotas hipotecarias comprendidas entre el 1 de marzo de 2009 y el 28 de febrero de 2011 de determinados colectivos, titulares de una hipoteca sobre su vivienda habitual que haya sido suscrita antes de 1 de septiembre de 2008 y que no se encuentre en situación de mora.

Con fecha 6 de febrero de 2009, el Consejo de Ministros y la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos aprobaron una serie de medidas para apoyar, impulsar y flexibilizar las líneas de mediación del ICO, favoreciendo su mayor y más eficaz distribución a las familias y pequeñas y medianas empresas.

Una vez incorporados a los contratos de financiación de esta Línea las modificaciones aprobadas, a julio de 2009, 75 entidades financieras ya han suscrito el contrato de financiación con el ICO, por lo que la línea se encuentra ya operativa en las citadas entidades de crédito, donde se puede solicitar esta financiación. Hasta la fecha se han registrado peticiones por importe global de 46.300.000 euros correspondientes a 6.750 operaciones. De éstas, 69 operaciones se han formalizado en la provincia de Huelva por importe de 436.349,05 euros.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061529

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

En contestación a la información interesada, se indica a continuación un cuadro relativo a la inversión realizada y puestos de trabajo generados.

En cuanto a las medidas de continuidad previstas de este Fondo, puede destacarse la anunciada recientemente por el Presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación: los Presupuestos Generales del Estado del año que viene se dotarán con un nuevo Fondo de inversión local de 5.000 millones de euros para inversiones en proyectos de sostenibilidad ambiental, tecnológicos y de inversión para centros sociales.

MUNICIPIO	N.º PROYECTOS PAGADOS	IMPORTE	PUESTOS DE TRABAJO
Aín	1	18.459,7	3
Albocàsser	3	171.094	19
Alcalà de Xivert	5	911.456,77	161
Alcora, L'	3	1.195.403,24	113
Alcudia de Veo	1	28.247,09	5
Alfondeguilla	2	111.750,1	10
Algimia de Almonacid	1	36.549,99	5
Almazora/Almassora	4	2.346.895,13	76
Almedíjar	1	33.202,87	6
Almenara	10	673.971,2	73
Alquerías del Niño Perdido	4	450.948,06	45
Altura	2	451.336,08	27
Arañuel	1	24.159,1	6
Ares del Maestre	0	0	0
Argelita	1	13.256,6	2
Artana	4	239.978,21	15
Atzeneta del Maestrat	1	181.129,9	10
Ayódar	1	28.618,8	4
Azuébar	1	43.981,69	4
Barracas	1	23.044	4.
Bejís	1	53.025,7	4
Benafer	1	20.813,79	1
Benafigos	0	0	0
Benasal	6	164.483,85	21
Benicarló	12	1.803.895,84	140
Benicasim/ Benicàssim	5	1.861.918,55	209

MUNICIPIO	N.º PROYECTOS PAGADOS	IMPORTE	PUESTOS DE TRABAJO
Borriana/Burriana	6	4.120.002,89	235
Eslida	1	110.511,8	7
Figueroles	1	71.857,09	5
Forcall	1	65.043,3	9
Geldo	2	84.370,3	18
Jana, La	1	94.125,32	5
Jérica	1	199.589,6	5
Llosa, la	1	114.971,5	7
Lucena del Cid	2	195.748,32	26
Moncofa	5	687.723,4	84
Morella	9	354.199,99	54
Nules	9	1.611.459,71	185
Onda	11	2.990.543,5	134
Oropesa del Mar/ Orpesa	1	1.190.000	31
Peníscola/Peñíscola	2	846.486,96	37
Pobla Tornesa, La	1	114.971,49	6
Ribesalbes	1	163.099,99	11
Rossell	2	152.139,4	6
Salzadella, La	2	106.918,69	9
San Rafael del Río	1	65.910,6	8
Sant Joan de Moró	2	315.304,5	48
Sant Jordi/San Jorge	1	115.838,8	6
Sant Mateu	1	258.190,79	10
Santa Magdalena de Pulpis	1	102.334,39	8
Segorbe	6	1.101.204,3	68
Sierra Engarcerán	1	129.838,79	15
Soneja	3	177.025	28
Sueras/Suera	1	75.821,9	13
Tales	1	102.830	9
Tirig	1	64.780,55	2
Torreblanca	1	729.103,19	18
Traiguera	3	210.368,19	30
Useras/Useres, Les	1	122.652,6	13
Vall d'Alba	2	340.330,23	17
Vall d'Uixó, La	15	3.961.811,62	201
Vila-real	23	6.072.863,82	342
Vilafamés	1	231.682,26,	12
Vilavella, La	7	420.115,36	64
Vinaròs	9	3.285.297,11	323
Viver	1	139.789,57	5

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061580

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila; Sánchez Ramos, Aurelio y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante la primavera se han celebrado los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos 2007-2013, en los que se ha evaluado la situación de los mismos y las inversiones elegibles para financiación comunitaria realizadas o en proceso por los organismos beneficiarios de los fondos. De la información recabada y de las medidas de agilización del gasto impulsadas por el Gobierno, puede deducirse que cabe esperar, con carácter general, que los organismos realicen al final del 2009 el 100 por 100 de la certificación mínima necesaria para absorber los fondos.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061588

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

La inversión realizada con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local en la ciudad de Castellón, a fecha de 30 de junio de 2009, ascendió a 21.386.622,10 €. Los puestos de trabajo generados ascendieron a 1.301.

En cuanto a las medidas de continuidad de este Fondo previstas, puede destacarse la anunciada recientemente por el Presidente del Gobierno en el Debate sobre el Estado de la Nación: los Presupuestos Generales del Estado del año que viene se dotarán con un nuevo Fondo de inversión local de 5.000 millones de euros para inversiones en proyectos de sostenibüidad ambiental, tecnológicos y de inversión para centros sociales.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061593 y 184/061594

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

En primer lugar, y en relación con el apoyo solicitado para el sector azulejero de igual manera que el prestado a otros sectores, es preciso poner de manifiesto que los Planes de apoyo a los sectores afectados por los cambios estructurales en el comercio mundial, y a través de los cuales se presta apoyo a los sectores textil-confección, calzado, curtidos y marroquinería, juguete y mueble, son Planes diseñados en una época caracterizada por una situación económica de crecimiento generalizado, salvo en esos sectores, y con unos objetivos de empleo muy específicos, que en absoluto son trasladables a la vigente coyuntura económica. En la actual situación de crisis, un Plan de apoyo a un sector concreto carecería de la eficacia que los ya implantados han demostrado.

Como se ha expresado, la realización de planes de apoyo a sectores responde a un contexto económico distinto al actual, motivo por el que la actual coyuntura exige que la acción de la Administración General del Estado, por sí sola o coordinada con las demás Administraciones, optimice los instrumentos existentes para paliar los efectos negativos que la crisis despliega sobre el empleo en el sector azulejero. En todo caso, y en consonancia con las medidas que, tanto a nivel europeo como nacional, se vienen desarrollando ya sea en situación de crecimiento como de crisis económica, la prioridad del Ministerio de Trabajo e Inmigración es el mantenimiento del empleo de los trabajadores del sector y, en su caso, la pronta recuperación del empleo perdido a través de las políticas activas de empleo, gozando así de preferencia las acciones que tiendan a la permanencia de los trabajadores afectados en el mercado de trabajo.

En el sentido expuesto, es necesario tener en cuenta en primer lugar las herramientas que se contienen en el Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas. Esta norma perfecciona y generaliza una medida contemplada en los planes de apoyo anteriormente mencionados, contribuyendo al mantenimiento del empleo mediante la bonificación de la cotización empresarial a la Seguridad Social en los supuestos de regulación temporal de empleo, garantizándose por otro lado la reposición de prestaciones en el caso de que los trabajadores que han suspendido su contrato de trabajo lo vieran definitivamente extinguido.

El paquete de medidas para el mantenimiento del empleo se complementa con un conjunto de medidas de estímulo a la contratación de trabajadores mediante la bonificación por la contratación indefinida de beneficiarios de prestaciones por desempleo.

Por otra parte, y como instrumento de financiación de medidas de políticas activas de empleo, es preciso tener en cuenta las posibilidades que otorga el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG).

Este Fondo, que ha sido recientemente reformado en el contexto del Plan Europeo de Recuperación Económica, está dotado con un presupuesto anual de 500 millones de euros, que se destinan a conceder ayudas únicas y específicas para facilitar la reinserción laboral de los trabajadores en regiones, sectores, territorios o cuencas de empleo afectadas por perturbaciones económicas graves, cofinanciando hasta un 65 por 100 las medidas activas que se integren en un marco de servicios personalizados destinados a la reinserción laboral de los trabajadores que hayan perdido sus puestos de trabajo.

Las características del sector azulejero de Castellón, unidas a la situación de crisis de actividad y de empleo que atraviesa, facultan a las autoridades competentes en materia de políticas activas de empleo a promover una solicitud de intervención del FEAG en colaboración con el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

La aplicación sistemática de las medidas expuestas unidas a las ya previstas por el ordenamiento laboral español permiten conformar una respuesta compacta y coherente a la crisis por la que atraviesa el sector azulejero, pivotando todas las acciones que en su desarrollo se adopten sobre el objetivo principal el mantenimiento en el mercado de trabajo de los trabajadores afectados.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061644

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el año 2004 el número de EMUMEs en la provincia de Málaga era de 8, y a marzo de 2008 el número era de 16. Es decir, en la anterior legislatura se duplicaron los especialistas en la provincia de Málaga.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061647

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Su Señoría se informa que una descripción detallada de todos los indicadores

de la Operación Paso del Estrecho 2008 puede encontrarse en la dirección www.proteccioncivil.org/es/OPE.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061648

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el marco de colaboración institucional y con el objetivo de conseguir unas instalaciones adecuadas para las necesidades de seguridad ciudadana y el tratamiento de personas extranjeras indocumentadas, se está en proceso de negociación sobre un Protocolo de Colaboración entre la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) y el Ayuntamiento de Málaga, para la ubicación de un nuevo centro policial que albergaría el Centró de Internamiento de Extranjeros (CIE).

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061649

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Además de las distintas campañas de Seguridad Vial realizadas en el año 2008, se diseñaron otras para incidir en temas concretos, como la velocidad o campañas específicas de control de cinturón de seguridad o casco.

Asimismo, a través de los distintos miembros de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, apoyado por misiones de vigilancia de la patrulla de helicópteros con sede en Málaga, se establecen controles específicos de vigilancia a motoristas en determinadas carreteras de la provincia.

Y por último, dentro del Proyecto de Cinemómetros fijos, a la provincia de Málaga en 2008 le correspondieron 7 en carreteras convencionales.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061652

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se señala que, según el informe del Cuerpo Nacional de Policía, las circunstancias fueron las siguientes:

Con motivo de la concentración-manifestación convocada por los sindicatos agrarios de Almería COAG y ASAJA para el día 11 de junio de 2008, al objeto de reivindicar una rebaja fiscal para el sector, siendo las 11:00 horas del referido día y ante las puertas de la Delegación Provincial de Hacienda de la capital almeriense, comenzaron a concentrarse agricultores del sector hortofrutícola provincial, llegando a detectarse una afluencia de alrededor de 800 manifestantes aproximadamente.

A las 13:00 horas y momentos antes de empezar la manifestación prevista, un grupo de agricultores, tras empujar y levantar las vallas de protección, procedieron al lanzamiento de berenjenas contra la fachada y las puertas de cristal de la Delegación de Hacienda, así como contra los funcionarios de la Unidad de Intervención Policial que formaban el dispositivo de protección.

La policía se vio entonces obligada a repeler la agresión, empleando la fuerza mínima imprescindible. Dicho grupo, asimismo, ocasionó daños en el mobiliario urbano –arrancamiento de señales de tráfico y papeleras de sus elementos de sujeción– que igualmente lanzaron contra los Policías, resultando nueve policías heridos de distinta consideración.

Sobre las 14:00 horas se restableció el orden, volviéndose después poco a poco a la calma y sin que se registraran nuevos enfrentamientos de consideración. Finalmente a las 15:30 horas, los convocantes decidieron disolverse, acabando la concentración.

Por estos hechos se tramitó el atestado policial número 10.728, remitido al Juzgado de Instrucción número 6 de Almería, en funciones de Guardia.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061653

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Tal y como informa la Subdelegación del Gobierno en Granada sobre las circunstancias en las que se produjo el fallecimiento de la persona que formaba parte de un piquete de huelga de transportistas, los hechos se produjeron a la altura del kilómetro 432, de la N-432, término municipal de Atarfe (Granada).

Un piquete de transportistas que secundaban la huelga, dio el alto, en la rotonda existente en el lugar, a un vehículo furgón. En ese momento, por discrepancias entre el conductor e integrantes del piquete, éstos comenzaron a lanzarle piedras, que impactaron de forma brutal sobre la luna del parabrisas, que sufrió fractura.

Una persona del piquete, provista de unas tenazas, situándose a la altura de la puerta del conductor, trató de impedir que éste continuara la marcha que había iniciado tras el apedreamiento, consiguiendo agarrar el volante de forma brusca consiguiendo, al parecer, lograr desviar el sentido de la circulación del furgón hasta la mediana. Fue en ese momento cuando supuestamente la víctima pudo caer al suelo y ser atropellada con la rueda trasera izquierda del vehículo, que continuó la marcha hasta el almacén sin que, al parecer, según las declaraciones del conductor detenido inmediatamente después, se hubiese percatado de lo sucedido.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061660

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

Se acompaña en anexo copia de la Resolución de 30 de diciembre de 2008, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales («BOE» de 20 de enero de 2009), en cuyo apartado noveno se recogen los criterios para la concesión de ayudas a los festivales de cinematografía y artes audiovisuales).

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/061662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

La iniciativa de modificación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, debe ser el resultado de un proceso en el que tomen parte los actores públicos y privados que por razón de su actividad tengan intereses en la materia: Administración General del Estado, Administraciones territoriales y los distintos agentes del sector cultural y económico: fundaciones, asociaciones, etc.

En este marco se inscribe la creciente importancia de las industrias culturales como motor económico y de generación de empleo, considerando enfoques como los de la Comisión Parlamentaria de Cultura y Educación de la UE, en defensa del potencial de la industria cultural para contribuir a los objetivos de crecimiento económico y creación de puestos de trabajo de la Estrategia de Lisboa, mediante políticas que relacionen cultura, creatividad e innovación.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

Con carácter general, la conservación y promoción del arte rupestre es competencia de las Comunidades Autónomas, salvo en el caso de la cueva de Altamira, de titularidad y gestión estatal a través del Museo Nacional de Altamira, que es también Centro de Investigación del Paleolítico y su arte.

No obstante, el Ministerio de Cultura ha llevado a cabo una importante labor de promoción y difusión del arte rupestre, no sólo mediante la labor desempeñada por el Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, sino también por medio de otra serie de actuaciones, entre las que destaca el impulso de candidaturas de arte rupestre para su declaración como Patrimonio Mundial, en que actúa como interlocutor ante la UNESCO.

Así, a las declaraciones de la Cueva de Altamira (1984) y el arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica (1998), se ha unido la inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de las cuevas de Peña de Candamo, Tito Bustillo, Covaciella, Llonín, y El Pindal, en Asturias; Chufín, Hornos de la Peña, las cuevas del Monte Castillo, El Pendo, La Garma y Covalanas, en Cantabria, y Santimamiñe, Altxerri y Ekain en el País Vasco.

Todas ellas podrán ser beneficiarías de las ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión que desde 2006 convoca el Ministerio de Cultura.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061677 y 184/061678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Marta Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Presupuesto del Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad, vigente en 2007, ascendía a 2.521.140,47 miles de euros, según figuraba en la Memoria Económica del mismo que acompañaba preceptivamente al documento para su aprobación por el Consejo de Ministros. El presupuesto por Áreas expresado en miles de euros fue:

ÁREA I:	46.724,12
ÁREA II:	131,004,12
ÁREA III:	58.140,18
ÁREA IV:	165.748,96
ÁREA V:	58.667,94
ÁREA VI:	70.122,02
ÁREA VII:	108.607,75
ÁREA VIII:	1.882.607,75

Madrid, 7 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061679

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarno Blanco, Ricardo y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La información solicitada forma parte de investigaciones que se encuentran en el momento actual (julio 2009) bajo secreto sumarial, por el Juzgado de Instrucción número 19 de Sevilla.

No obstante, sobre el mismo asunto el Sr. Ministro del Interior tuvo oportunidad de pronunciarse en respuesta oral al Sr. Tamo Blanco el pasado mes de marzo («Diario de Sesiones Congreso. Pleno y Diputación Permanente» núm. 72, de 26 de marzo de 2009).

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061680

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se señala que la valoración que se realiza de la Campaña de Control de la Velocidad llevada a cabo por la Dirección General de Tráfico del 11 al 24 de agosto de 2008 es positiva.

Puede consultarse detalles del desarrollo y resultados de dicha campaña en la información suministrada por la DGT en su página web. En concreto: www.dgt.es/portal/prensa_campana/notas_prensa.

Allí se encuentran dos informes relacionados:

– «Más de 35.000 conductores denunciados durante la última campaña...» (27 de agosto de 2008).

– «Campaña especial de control y sensibilización sobre excesos de velocidad» (8 de agosto de 2008).

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061681

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los periodos de mayor conflictividad en carreteras durante el último cuatrimestre del año 2008 fueron los siguientes:

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Días: 5, 6 y 7	Días: 2, 3 y 4	Días: 1 y 2	Días: 4, 5, 6, 7 y 8
Días: 12, 13 y 14	Días: 10,11, 12 y 13	Días: 7, 8 y 9	Días: 12, 13 y 14
Días: 19, 20 y 21	Días: 17, 18 y 19	Días: 14, 15 y 16	Días: 19, 20 y 21
Días: 26, 27 y 28	Días: 24,25, 26 y 31	Días: 21, 22 y 23	Días: 24, 25, 26, 27 y 28
		Días: 28, 29 y 30	Días: 30 y 31

A tal fin se dispusieron diversas medidas para el último periodo cuatrimestral del 2008, que fueron:

Medidas de ordenación, regulación y movilidad con la finalidad de ordenar y canalizar las salidas y retornos de vehículos en carreteras de acceso a zonas conflictivas y ejes viarios principales, consistentes en la instalación de señalización variable, balizamiento y carriles en sentido contrario al habitual mediante conos.

Se llevaron a cabo en las siguientes Comunidades Autónomas, provincias y carreteras, en diversos puntos:

• Zona Centro:
– Madrid: A-l, A-3, A-4, A-5, A-42 y A-6.
– Toledo: A-4, A-42 y A-5.
– Albacete: A-31.
– Ciudad Real: A-4.
– Cuenca: A-3.

• Comunidad Valenciana:

– Valencia: A-3, A-7, CV-500, CV-401 y CV-378.
– Andalucía:
– Jaén: A-4 y A-44.
– Sevilla: A-49, N-340, A-4, A-48/CA-33 y A-491.
– Granada: N-323 y N-340,
– Málaga: A-7, MA-21 y MA-24,

• Norte:

– Asturias: N-634 y VRG-41.

Medidas restrictivas a la circulación de ciertos vehículos en carretera, a la celebración de pruebas deportivas y suspensión de obras en carretera.

Medidas preventivas y Campañas de seguridad vial:

En el último cuatrimestre del año 2008 se realizaron las siguientes Campañas:

• Campaña Especial de Vigilancia y Control de Transporte Escolar y de Menores (del 15 de septiembre de 2008 al 28 de septiembre de 2008).
• Campaña de Control de uso de telefonía móvil y otras distracciones (del 12 de noviembre de 2008 al 25 de noviembre de 2008).
• Campaña informativa de uso de dispositivos de retención, «Cinturón de Seguridad», especialmente para menores (del 27 de noviembre de 2008 al 7 de diciembre de 2008).
• Campaña de Control de tasas de alcoholemia (del 8 de diciembre de 2008 al 21 de diciembre de 2008).

Información del estado de las carreteras a tiempo real.

En cuanto a los medios que se dispusieron para el control, vigilancia y puesta en marcha de las medidas de circulación anteriormente citadas fueron los siguientes:

• Medios humanos:

La Dirección General de Tráfico dispone de los siguientes medios humanos para la realización de las medidas anteriormente descritas:

– 9.150 Agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
– 630 funcionarios de los Centros de Gestión de Tráfico y del Servicio de helicópteros.
– 520 personas encargadas del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas de ordenación y movilidad en carretera.

• Medios técnicos:

La Dirección General de Tráfico cuenta con los siguientes medios técnicos para la realización de las medidas anteriormente descritas:

– Instalación de 520 cabinas de control de velocidad equipadas con 280 cinemómetros y 260 radares móviles.
– 7 Centros de Gestión de Tráfico de A Coruña, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza., y 5 Subcentros de Tráfico en Albacete, Almería, Asturias, Bailén y Cantabria:

1.711 paneles de mensajes variables luminosos.
1.121 cámaras de televisión en circuito cerrado.
1.699 estaciones de toma de datos en carretera.
376 estaciones de toma de datos meteorológicas en carretera.

– Servicio de Helicópteros

18 helicópteros.
Bases de helicópteros en A Coruña, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia y Valladolid.
Zona de cobertura: Centro, accesos litoral y costa, así como islas Baleares.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061682 y 184/061683

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Respecto a la dotación de policías nacionales de las Comisarías de Algeciras y La Línea de la Concepción (Cádiz) durante el período estival interesado por Su Señoría, cabe informar que ambas Comisarías se integraron en el dispositivo de la denominada «Operación Verano», siendo reforzadas con el siguiente número de efectivos:

– Comisaría de Algeciras, con un total de 110 efectivos, de los cuales, 74 eran Policías en Prácticas, 12 correspondían a la Brigada de Respuesta contra la Inmigración Clandestina y 24 a la Brigada Móvil.

– Comisaría de La Línea de la Concepción, con un total de 52 efectivos, 34 Policías en Prácticas, 3 de la Brigada de Respuesta contra la Inmigración Clandestina y 15 a la Jefatura Superior de Policía de Andalucía Occidental.

En cuanto a las causas de la fuga de unos detenidos en agosto de 2008, se remite a Su Señoría a las respuestas dadas en su momento en las iniciativas 184/048877, 184/048896 y 184/048897.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061684

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se señala que la valoración que se realiza de las operaciones salida y retorno de tráfico durante el verano 2008 es positiva.

Pueden consultarse detalles del desarrollo y resultados de dicha campaña en la información suministrada por la DGT en su página web www.dgt.es/portal/prensa_ campana/notas_prensa.

En concreto pueden encontrarse los documentos:

– «Tráfico activará dispositivos especiales para las fechas punta durante el verano» (23 de julio de 2008).

– «Operativo especial 1 de agosto: más de 6 millones de desplazamientos...» (30 de julio de 2008).

Y en especial el: «Balance de Seguridad Vial de la Operación Verano 2008» que presentó el Sr. Ministro del Interior (2 de septiembre de 2008).

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061685

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La estrategia divulgativa de la Dirección General de Tráfico se centra en reforzar con campañas informativas tanto las operaciones de grandes desplazamientos como las acciones intensivas de vigilancia y control y las políticas estratégicas que cada año lleva a cabo el organismo: Plan de Seguridad vial de Motocicletas y Ciclomotores, Permiso por puntos, Código Penal, etc. Las acciones de comunicación llevadas a cabo en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2008 incidieron en los siguientes aspectos:

• Conducción Eficiente: Difundida durante la primera quincena del mes de septiembre, en todas las cadenas de ámbito nacional. El objetivo de comunicación era informar a los conductores de las pautas de actuación que además de mejorar la seguridad y disminuir los riesgos, contribuyen al ahorro de combustible y a la disminución de emisiones contaminantes, en concreto la correcta presión de los neumáticos y una velocidad adecuada.

• Plan de Seguridad Vial para Motocicletas y Ciclomotores: Difundida en la segunda quincena de septiembre. Se emitió una segunda oleada de mensajes en radio y televisión, recordando el lanzamiento de la misma que ya había tenido lugar en los meses de abril y mayo. El objetivo era trasladar a la sociedad el mensaje de que el importante aumento del parque automovilístico de vehículos de dos ruedas hace necesario un cambio en determinadas comportamientos en la conducción tanto de conductores de vehículos de cuatro ruedas como de motocicletas y ciclomotores, incidiendo en la visibilidad, vulnerabilidad y habilidad en la conducción de este tipo de vehículos.

• Acción especial Día Europeo de la Seguridad Vial 13 de octubre: Se emitieron mensajes radiofónicos, en los que se apelaba a los objetivos conjuntos de seguridad vial a nivel europeo y más concretamente a la accidentalidad que tiene lugar en el ámbito urbano, donde todos como peatones o como conductores debemos sentirnos implicados.

• Utilización del alumbrado en invierno durante todo el día: Difundida durante primera quincena de noviembre aconsejando a los conductores que circulen por carretera durante el invierno la utilización, también de día, del alumbrado de cruce como medida complementaria de seguridad vial.

• Cadenas: Desde el año 2005 se reitera esta campaña para paulatinamente ir habituando a los conductores que, dentro de las medidas de preparación del vehículo para el invierno, deben habituarse a tener en el maletero del vehículo las correspondientes cadenas, al menos entre noviembre y marzo, y, por supuesto, saber colocarlas. Los mensajes se han emitidos en las cadenas radiofónicas.

• Acción especial de sensibilización en el Día Mundial de las Víctimas de accidentes de tráfico: Se llevó a cabo el tercer domingo de noviembre. Se difundió durante todo el fin de semana en todas las cadenas radiofónicas, así como en los paneles de mensaje variable, coincidiendo con los actos que llevaron a cabo diversas instituciones y asociaciones de víctimas.

• Distracción por el uso del teléfono móvil: El objetivo era alertar y hacer reflexionar sobre la multiplicación del riesgo de distracción y de las graves consecuencias que conlleva la suma conducir + hablar por teléfono, así como trasladar a la sociedad el mensaje de no llamar cuando se sabe que el destinatario va conduciendo. Se reforzó así la campaña de vigilancia que durante esos días llevaron a cabo la Guardia Civil de Tráfico y las policías autonómicas y locales. Lo medios de difusión fueron televisión, radio y paneles de mensajes variable. El eslogan «Al volante sólo el volante».

• Uso de sistemas de retención infantil y cinturón de seguridad en los asientos traseros: Trata de hacer un llamamiento a los adultos para que sean conscientes de la importancia y la responsabilidad que tienen hacia los menores, los pasajeros más vulnerables en cualquier impacto, para que vayan adecuadamente anclados con los cinturones o con los dispositivos especiales de retención para su edad.

• Conducción excediendo las tasas de alcoholemia: En esta campaña de concienciación social ante el consumo de alcohol y la conducción se utiliza el lema «No dejes que quien ha bebido conduzca».

• Sensibilización desplazamientos durante la época navideña:

Eslogan de la campaña de Navidad: «Menos siguen siendo muchos». Tres ejes de impacto:

– Reconocimiento del comportamiento cada vez más cívico y responsable de los conductores, gracias al cual nuevamente el año se cierra con menos muertos en la carretera que nunca.

– Aún no es suficiente, podemos y debemos seguir reduciendo las cifras porque cuando se trata de vidas menos siguen siendo muchos.

– Trasladar a la población la constatación de que actos tan fáciles, y a coste 0 en esfuerzo e inversión, como abrocharse siempre el cinturón, correr menos o no conducir si ha bebido alcohol, han permitido ahorrar mucho dolor.

La inversión destinada a estas acciones ascendió a 5.982.297 € , teniendo en cuenta que una parte de ellos se emitió en uno de los períodos más largos de comunicación, que es el mes de diciembre.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061686

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Gómez, José Vicente (GS).

Respuesta:

La creación en mayo de 2007 de la Fundación Instituto de Cultura Gitana supuso la primera iniciativa por parte de la Administración General del Estado de confluir con las diferentes instituciones gitanas, con el objetivo de procurar la promoción integral de la cultura gitana. Entre los fines de la Fundación figura la proposición de acciones dirigidas a lograr una convivencia armónica, la igualdad de oportunidades y el desarrollo y promoción de la historia, la cultura y las lenguas gitanas en todas su manifestaciones, al tiempo de establecer los mecanismos y estrategias que contribuyan eficazmente a la preservación y al desarrollo del acervo cultural de la comunidad gitana.

Las actuaciones más significativas puestas en marcha desde el Instituto de Cultura Gitana, desde su creación en mayo de 2007 hasta la fecha, se acompañan en anexo.

Además del Instituto de Cultura Gitana, desde la Administración General del Estado se ha creado el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, órgano de asesoramiento adscrito al Ministerio de Sanidad y Política Social.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

INSTITUTO DE CULTURA GITANA

La creación y puesta en funcionamiento del Instituto de cultura gitana ha supuesto un referente internacional en el tratamiento de la cuestión gitana tal y como ha sido puesto de manifiesto en foros internacionales. La imagen corporativa del Instituto responde a la idea de que España también es gitana desde un punto de vista cultural, que los gitanos han enriquecido y se han enriquecido de las aportaciones culturales de todos para conformar el rico y común patrimonio cultural.

Entre las acciones desarrolladas por la Fundación Instituto de Cultura Gitana, desde su creación en mayo de 2007 hasta la fecha, destacamos:

1) **Concierto de presentación del Instituto de Cultura Gitana** en el Teatro de la Zarzuela. Tuvo lugar en Madrid el día 3 de Diciembre del 2007 efectuado por la European Romani Symphonic Orchestra, la única orquesta sinfónica gitana del mundo compuesta por profesores de diferentes países y dirigida por el maestro D. Francisco Suarez.

2) Realización del **Congreso "Los gitanos y Lo gitano en la cultura española"**, celebrado en la Biblioteca Nacional los días 4 y 5 de Diciembre del 2007. Reunió por primera vez a destacados especialistas en el ámbito de la música, el teatro, la poesía, la pintura, la lingüística, etc. que presentaron sus investigaciones sobre la aportación gitana a la cultura española. El objetivo ha sido propiciar el encuentro de reconocidos intelectuales y su colaboración en los programas y actividades de difusión de la cultura gitana y los proyectos editoriales que se están poniendo en marcha.

3) Puesta en marcha del **Curso de iniciación al Romano ¿Sar san?** (¿ Cómo estás). Su objetivo es contribuir a la ampliación del conocimiento del Romanés y con ello a la protección y difusión de una parte de nuestro patrimonio cultural en coherencia con los compromisos asumidos. Es el primer Curso de Romano publicado en España y forma parte de un proyecto global en el que ya se ha publicado la primera entrega en Diciembre del 2007.

4) Puesta en marcha de un proyecto de **Unidades Didácticas "Los colores en la escuela"**, sobre la divulgación de la Romipen en la escuela. Su finalidad es que el profesorado pueda tener materiales didácticos adecuados para la divulgación de la cultura gitana, que faciliten el fomento de la convivencia, el respeto, y la solidaridad entre alumnos pertenecientes a culturas diferentes. Ya se ha publicado el primer cuadernillo destinado a la Enseñanza Primaria. El objetivo fundamental es trasmitir que la diversidad cultural es un derecho de los pueblos y un elemento real de la España plural en la que vivimos.

5) Publicación **Cuadernos Gitanos** donde se publican trabajos académicos y de creación artística sobre la cultura gitana. Esta revista es el cuaderno de bitácora del Instituto de Cultura Gitana y es una publicación de calidad sobre la narrativa , el teatro, la poesía, la música , las artes plásticas, la lingüística etc. Ya se han publicado tres números, el primero presentado en el marco del Congreso de Cultura Gitana en la Biblioteca Nacional, en diciembre del 2007 y el segundo en el marco del Seminario Internacional de Cultura Gitana, cuya presentación se efectuó en las Cortes de

Aragón en Junio del 2008. Está a punto de aparecer el número 4 de los Cuadernos y el 5 se editará en otoño de 2009.

6) Realización de una **Taller de Cuenta Cuentos Romanes.** La experiencia piloto se ha efectuado en diferentes colegios de Madrid con alumnos de Primaria y Secundaria.

7) Elaboración y lectura del **Manifiesto de las mujeres Gitanas en el Siglo XXI,** Bajo el lema "Todas Juntas, sin miedo a la libertad" y coordinado con el Instituto de la Mujer. Su primera lectura se efectuó en el Congreso de los Diputados el pasado 11 de Febrero del 2008.

8) Entrega de los **Premios de Cultura Gitana,** en el marco del **Día Internacional del Pueblo Gitano,** que se celebra el 8 de abril. Las modalidades de los premios son: Literatura, Historia, Pintura y Artes Plásticas, Música, Jóvenes Creadores y a toda una trayectoria. En su primera edición, que tuvo lugar el 8 de Abril del 2008 en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Jurado concedió los siguientes premios: al poeta D. José Heredia Maya; a la cantaora Dña Bernarda Jiménez Peña, Bernarda de Utrera; a la joven creadora de diseño y moda Dña Juana Ortiz Manzano; al investigador D. Antonio Gómez Alfaro; al pintor D. Antonio Maya y al escritor y político D. Juan de Dios Ramírez Heredia.

La segunda edición tuvo como escenario la Sala de Cámara del Auditorio Nacional de Música, donde el 8 de abril de 2009 se concedieron los siguientes premios:

Modalidad de LITERATURA Y ARTES ECÉNICAS a Don Francisco Suárez Montaño.
Modalidad de INVESTIGACIÓN a Doña Teresa San Román Espinosa.
Modalidad de MÚSICA a Don Pedro Pubill Calaf, *Peret.*
Modalidad de PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS a Doña Micaela Flores Amaya, *La Chunga.*
Modalidad de JÓVENES CREADORES a Don David Peña, *Dorantes*
Modalidad de COMUNICACIÓN al Consejo Audiovisual de Andalucía
Modalidad A TODA UNA TRAYECTORIA a Don Rafael Soto Moreno, *Rafael de Paula*
Modalidad A LA CONCORDIA a Don Juan José Cortés.

9) **Proyecto Caja ámbar** cuyo objetivo es luchar contra la discriminación en el marco legislativo y desde los valores positivos de la cultura gitana. El proyecto *Caja Ámbar*, iniciado en 2007 trata fundamentalmente de establecer una guía de divulgación de los instrumentos jurídicos y asistenciales que sean de aplicación a la minoría gitana con el fin de luchar contra el racismo (de ahí su nombre caja ámbar, por los colores del semáforo). Desde el inicio se han tenido contactos con el Observatorio Antirracista. Durante 2009 publicará un manual de buenas prácticas.

10) Elaboración de un **video sobre la historia del Pueblo Gitano Amaro lungo Drom** (Nuestro largo camino); su presentación tuvo lugar en el otoño del 2008.

11) **Seminario Internacional de Cultura Gitana**, se desarrolló en el Palacio de la Aljafería de Aragón, sede de las Cortes de Aragón, donde por primera vez D. Juan de Egipto Menor fue recibido en España por Alfonso V de Aragón, el 12 de Enero de 1425. El acto fue un homenaje conmemorativo a la citada fecha histórica. Se ha efectuado la lectura del documento de entrada de los gitanos en España en castellano, romano e inglés por importantes personalidades de la cultura gitana internacional. En la segunda jornada del Seminario Internacional, celebrada en Alagón (Zaragoza), los

representantes de diferentes países (EE.UU, Francia, Macedonia, Israel , Colombia, Portugal, entre otros) junto con los asistentes españoles han convocado la Expo-romani 2010, una exposición mundial sobre la cultura gitana desde el Punjab a la quinta avenida de Nueva York.

12) **Homenaje a Federico García Lorca**. Tuvo lugar en mayo de 2008 en la ciudad natal del poeta Fuentevaqueros (Granada) en la persona de Dña Laura García Lorca y en el que estuvieron presentes representantes del mundo de la cultura .

13) **Participación y colaboración en actos y conferencias nacionales e internacional**, entre los que citamos la participación en los actos del Holocausto en Enero del 2008; en la Asamblea del European Roma Travellers Forum en el 2007 y en los Premios de flamenco entregados por la prensa en Jerez de la Frontera en febrero de 2009.

14) Día de la mujer gitana trabajadora. Por primera vez se celebró el 8 de marzo 2009 como el Día de la Mujer Gitana Trabajadora con una mesa redonda en la que participaron mujeres gitanas líderes que finalizó con un recital de música interpretado por una artista gitana. Tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes y contó con la asistencia de la Directora del Instituto de la Mujer

15) Ciclo de Cine Gitano "O Dikhipen" en la Filmoteca Nacional. En diciembre de 2008 tuvo lugar el primer ciclo de cine de temática gitana en la Filmoteca. A lo largo de todo el mes se programaron trece sesiones algunas de ellas acompañadas de mesas redondas en las que participaron jóvenes realizadores gitanos. El ciclo continuará durante todo el mes de septiembre de 2009.

16) Centro de Documentación. Desde 2007 el Instituto de Cultura Gitana viene trabajando en la recopilación de materiales documentales -bibliográficos, hemorográficos, fílmicos, fotográficos, discográficos, etcétera...- relacionados con la cultura gitana. Durante el ejercicio 2009 continúan incrementando los convenios con diferentes administraciones y organizaciones para la recopilación de la documentación y su clasificación y registro. La presentación pública del Centro de Documentación se prevé en la primavera 2010.

17) Biblioteca del Pueblo Gitano. La apertura de la Biblioteca del Pueblo Gitano se prevé para la primavera de 2010. Durante el ejercicio de 2009 se continuará con la labor de compra, catalogación y archivo de libros que ya se viene realizando desde 2007.

18) Museo del Pueblo Gitano . Durante el ejercicio 2009 se diseñará el proyecto y el plan estratégico del futuro Museo del Pueblo Gitano cuya inauguración se prevé para el 2011.

Madrid, 23 de julio de 2009

184/061692

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Salva, María Gracia (GS).

Respuesta:

El Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español es un programa de alcance estatal cuyo objetivo es la localización y descripción de todos los fondos y colecciones bibliográficos pertenecientes a bibliotecas españolas, tanto públicas como privadas, que por su antigüedad, riqueza o singularidad forman parte del Patrimonio Histórico Español.

Con su realización se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español, y a los Reales Decretos que la desarrollan. Estas normas disponen la obligación de identificar los fondos documentales que constituyen el Patrimonio Bibliográfico y ordenan la compilación de un catálogo colectivo, adscrito a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, en el que se recojan todos los datos correspondientes a esos fondos. Encomienda su elaboración conjuntamente a las Administraciones, General del Estado y de las Comunidades Autónomas, para lo cual faculta al Ministerio de Cultura a establecer los correspondientes convenios de colaboración.

La finalidad contemplada en la ley es tener un amplio conocimiento de todos estos bienes culturales y dónde se encuentran, para su protección y difusión a investigadores y ciudadanos en general.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061695

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación al asunto planteado, se señala que las «supuestas irregularidades» a que alude Su Señoría proceden –posiblemente– de un artículo periodístico publicado en un medio semanal, y no de denuncias o constataciones oficiales. El Gobierno no valora, ni procede en función de dichas fuentes, máxime cuando su contenido no es cierto.

Por otro lado, en el terreno de los hechos, respecto a la supuesta detracción de multas, se ha determinado la existencia de un posible delito de falsificación de documento público, porque los datos contenidos en las denuncias aparecidas en dicho medio no coinciden con los reales obrantes en la Unidad de la Guardia Civil. También se ha detectado otro posible delito contra la Administración, al haberse dejado de tramitar un expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial de fecha 23 de septiembre de 2005, sin haberse podido determinar aún los posibles autores de ambos delitos. Se instruyeron diligencias por la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Toledo.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061704

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

El número de plazas convocadas para Jueces fue de 428 entre los años 2001 a 2003, y de 665 desde el año 2004 hasta el 2008.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061705

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

El refuerzo de la carrera fiscal ha sido un objetivo prioritario para el Gobierno, en aras de mejorar la Administración de Justicia y asegurar el derecho de los ciudadanos a una tutela judicial. Por ello, conviene señalar el importante incremento realizado en la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal.

En este sentido, desde el inicio de la anterior legislatura en abril de 2004, se han dictado varios Reales Decretos para el incremento de los efectivos de la carrera fiscal, lo que ha supuesto un aumento de la plantilla en 438 fiscales. Así, ha variado de 1.720 plazas iniciales a 2.178 que integran actualmente la carrera fiscal tras la entrada en vigor del Real Decreto 1754/2007, de 28 de diciembre («BOE» de 31 de diciembre). En la última legislatura de gobierno del Partido Popular, se acordó un aumento de la plantilla en 257 efectivos (desde el 5 de abril de 2000 a 17 de abril de 2004).

A finales de 2008, la plantilla se ha situado en 2.204

efectivos, alcanzándose, de este modo, la mayor dotación del Ministerio Fiscal.

Asimismo, cabe indicar el compromiso para el presente año 2009, de ampliar en 150 el número de plazas convocadas de Fiscales.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061706

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría sobre la evolución de los Presupuestos de Justicia desde el año 2000, se señala lo siguiente:

VARIACIONES INTERANUALES DE LA SECCIÓN 13, TOTAL SIN CONSOLIDAR, 2000-2008

2000/2001

miles euros

	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	VARIACIÓN INTERANUAL	
	2000	2001		%
Créditos iniciales	953.756,91	1.032.460,68	78.703,77	8,25
Créditos homogéneos*	952.544,51	1.032.460,68	79.916,17	8,39

2001/2002

miles euros

	PRESUPUESTO 2001	PRESUPUESTO 2002	VARIACIÓN INTERANUAL	%
Créditos iniciales	1.032.460,68	1.080.610,67	48.149,99	4,66
Créditos homogéneos*	1.011.317,85	1.080.610,67	69.292,82	6,85

2002/2003

miles euros

	PRESUPUESTO 2002	PRESUPUESTO 2003	VARIACIÓN INTERANUAL	%
Créditos iniciales	1.080.610,67	1.082.228,25	1.617,58	0,15
Créditos homogéneos*	1.017.866,86	1.082.228,25	64.361,39	6,32

2003/2004

miles euros

	PRESUPUESTO 2003	PRESUPUESTO 2004	VARIACIÓN INTERANUAL	%
Créditos iniciales	1.082.228,25	1.059.834,91	-22.393,34	-2,07
Créditos homogéneos*	985.090,70	1.059.834,91	74.744,21	7,59

2004/2005

miles euros

	PRESUPUESTO 2004	PRESUPUESTO 2005	VARIACIÓN INTERANUAL	%
Créditos iniciales	1.059.834,91	1.148.659,39	88.824,48	8,38
Créditos homogéneos*	1.059.555,86	1.148.659,39	89.103,53	8,41

2005/2006

miles euros

	PRESUPUESTO 2005	PRESUPUESTO 2006	VARIACIÓN INTERANUAL	%
Créditos iniciales	1.148.002,45	1.294.732,77	146.730,32	12,78
Créditos homogéneos*	1.148.002,45	1.294.732,77	146.730,32	12,78

2006/2007

miles euros

	PRESUPUESTO 2006	PRESUPUESTO 2007	VARIACIÓN INTERANUAL	%
Créditos iniciales	1.294.732,77	1.411.837,71	117.104,94	9,05
Créditos homogéneos*	1.278.267,71	1.411.837,71	133.570,00	10,45

2007/2008

miles euros

	PRESUPUESTO 2007	PRESUPUESTO 2008	VARIACIÓN INTERANUAL	%
Créditos iniciales	1.411.837,71	1.522.980,00	111.142,29	7,87
Créditos homogéneos*	1.385.367,79	1.522.980,00	137.612,21	9,93

* Los créditos homogéneos se obtienen al descontar de los créditos iniciales de cada anualidad el coste efectivo de los traspasos realizados a las CC.AA.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061707

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

El edificio de la antigua sede del Banco de España se encuentra actualmente en rehabilitación por parte de la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (SEGIPSA), adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda. Su finalización está prevista para este año 2009.

Una vez finalizada, se procederá al traslado de los órganos judiciales para su ubicación en el citado edificio.

Asimismo se completará la actuación con una importante remodelación del actual Palacio de Justicia, quedando agrupadas todas las dependencias judiciales en el Palacio y la nueva sede del Banco de España,

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061708

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

El Gobierno ha sido sensible en todo momento a las medidas de refuerzo propuestas por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Así lo demuestran los datos estadísticos correspondientes a la legislatura anterior (2004-2008) y lo transcurrido de la actual IX legislatura:

AÑO	PROPUESTAS CGPJ	APROBADAS MINISTERIO		DENEGADAS MINISTERIO	
2005	99	81	81,81%	17	17,35%
2006	117	103	88,03%	14	11,97%
2007	156	142	91,03%	14	8,97%
2008	168	157	93,45%	11	6,55%

En este sentido, se señala el compromiso de inversión en infraestructuras y tecnología de 600 millones anunciado por el Ministro de Justicia en su comparecencia en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados el día 26 de marzo de 2009.

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061709

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las medidas que la Dirección General de Tráfico adopta para reducir el número de accidentes en las carreteras de Palencia son las mismas que se realizan a nivel nacional, entre las que destaca, entre otras, la campaña de sensibilización contra el uso del móvil mientras se conduce, ya que las distracciones son la segunda causa de siniestralidad vial en nuestro país, y la campaña sobre el consumo de alcohol, que se realizó del 8 al 21 de diciembre de 2008, sin menoscabo de las campañas realizadas en el presente año.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

La coordinación en la gestión del 1 por 100 cultural se realiza a través de:

1. La Comisión Interministerial para la coordinación del 1 por 100 cultural.
2. Las Comisiones Mixtas Ministerio de Cultura-Ministerios inversores.

La Comisión Interministerial, adscrita al Ministerio de Cultura, se crea por Real Decreto 1893/2004, de 10 de septiembre, con las siguientes funciones:

a) Elaborar las directrices a las que se ajustarán los planes anuales de conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico español o de fomento de la creatividad artística.

b) Desarrollar las actuaciones necesarias para la adecuada coordinación de los ministerios competentes, a fin de valorar el cumplimiento de las obras y proyectos financiados con cargo al 1 por 100 cultural y conocer el desarrollo y ejecución de los convenios que se suscriban.

La Comisión Interministerial, en su sesión de constitución del 29 de diciembre de 2004, aprobó los criterios de coordinación de la gestión del 1 por 100 cultural, recogidos en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero.

Asimismo, el Ministerio de Cultura tiene firmados sendos convenios bilaterales con los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, que cuentan con la mayor inversión en obra pública, articulándose las respectivas Comisiones Mixtas encargadas de la valoración, estudio y aprobación, en su caso, de las propuestas que serán beneficiarías de los fondos del 1 por 100 cultural.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061715 y 184/061767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad y Política Social, no ha encargado ningún informe sobre muerte digna. Tampoco el Comité de Bioética de España, adscrito al Instituto de Salud Carlos III, tiene previsto abordar de manera prioritaria este asunto. De hecho, aunque el Gobierno conoce y respeta las experiencias de otros países como Holanda, Bélgica o los Estados de Oregón y Washington en Estados Unidos, no está entre sus prioridades regular específicamente la despenalización de la eutanasia y el suicidio asistido.

No obstante, dado que en España se ha producido un rápido crecimiento de los programas y servicios de cuidados paliativos como respuesta a la gran demanda y al creciente interés del sistema sanitario para responder a la misma, el Gobierno sí tiene previsto seguir trabajando para llevar a cabo una regulación más precisa y detallada que permita reforzar las unidades de cuidados paliativos y, por otro lado, desarrollar la Ley de Autonomía del Paciente para poder dar satisfacción, de una manera más adecuada, al llamado testamento vital o registro de la voluntades de los pacientes.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061716

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno considera que la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, aprobada con un amplio consenso de las fuerzas políticas, ha sido uno de los logros colectivos más importante de la anterior legislatura. Desde su entrada en vigor, el día 1 de enero de 2007, hasta el 1 de agosto, las Comunidades Autónomas han atendido 1.052.367 solicitudes, de las cuales 867.615 son, en la actualidad, expedientes en vigor. El 88 por 100 de éstos ya han sido evaluados y, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos, de estas más de 8.300.000 personas evaluadas, casi 640.000 tienen reconocido el derecho a recibir los servicios y prestaciones de la Ley de Dependencia con los grados actualmente en vigor, es decir, el 76,5 por 100.

El Gobierno considera que estas cifras constituyen un gran paso adelante, pero también estima que la aplicación y desarrollo de la Ley no están exentos de dificultades. En parte, porque el afianzamiento de un nuevo derecho requiere de cierto tiempo, como así ocurrió también con la consolidación del sistema de pensiones, el sistema nacional de salud o el derecho a la educación, que precisaron de unos años antes de ser considerados derechos con carácter universal. De hecho, la propia Ley prevé que la puesta en marcha del Sistema requerirá de un período transitorio hasta el año 2015. Y, en parte, porque el modelo de Estado que hemos desarrollado en estos 30 años de democracia nos obliga a hacer un ejercicio permanente de coordinación y cooperación entre las distintas Administraciones competentes.

Por todo ello, el Gobierno está impulsando mecanismos que permitan acelerar las evaluaciones y que las personas que ya tienen reconocido el derecho a recibir las prestaciones y ayudas previstas por la Ley, puedan efectivamente ser beneficiarias de ellas. Así, con la determinación de mejorar la eficacia y agilidad de las actuaciones, el Gobierno ha puesto en marcha una serie de medidas

En primer lugar, iniciar un proceso de «evaluación» a partir de distintos informes encargados a un grupo de expertos independientes, a una Comisión Especial para la mejora de la calidad del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y a la Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas. También la propia Comisión Delegada del Consejo Territorial de Dependencia ha aprobado la creación de distintos Grupos de Trabajo para estudiar y, en su caso, redefínir cuestiones como el baremo de valoración, los objetivos y contenidos comunes de la información relativos a estadísticas, documentos y datos, así como los criterios comunes de evaluación. Igualmente, el Consejo Tenitorial del pasado 15 de abril acordó la elaboración de un Catálogo de Buenas Prácticas para fomentar el intercambio de experiencias en la aplicación de la Ley.

En segundo lugar, el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo presupuestario en estos casi tres primeros años de implantación de la Ley, destinando 3.229 millones de euros al Sistema para la Autonomía y Aten-

ción a la Dependencia, es decir, un 63,7 por 100 más de lo previsto inicialmente por la memoria económica de la Ley. Concretamente, este año 2009, el Gobierno ha incrementado la financiación en un 124 por 100, hasta alcanzar la cifra de 1.958 millones de euros para las Comunidades Autónomas. Esta cifra también incluye los 400 millones de euros del Fondo Extraordinario de Dependencia del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, destinado a facilitar el desarrollo y modernización de la red de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

En tercer lugar, potenciar el diálogo, la colaboración y la cooperación con las Comunidades Autónomas para seguir desarrollando el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia con las máximas garantías. La Ley tiene por finalidad principal la garantía de las condiciones básicas y la previsión de los niveles de protección a dispensar a la personas en situación de dependencia, a través de una red de servicios y prestaciones económicas que deben estructurarse en un verdadero sistema de protección para estas personas, que alcanzará su pleno desarrollo en el año 2015. Para ello, la Ley sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas y para optimizar los recursos públicos y privados disponibles, estableciendo un modelo que se está desarrollando conjuntamente con las Comunidades Autónomas.

Madrid, 7 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061722 a 184/061724

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Los hechos acaecidos en La Mojonera, Almería, el 7 de diciembre de 2008, se produjeron como consecuencia de un acontecimiento puntual, en este caso el robo de una cartera, derivándose posteriormente en reyertas entre los implicados, en ambos casos de origen subsahariano y magrebí, lo que refleja la situación tensa que ambos colectivos mantienen en poblaciones donde el porcentaje de éstos es mayoritario frente a otros, incluidos los españoles.

La primera actuación llevada a cabo, fue desplazar a una veintena de patrullas en servicio, a la vez que se activó y desplazó la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia (USECIC), la cual consiguió controlar la situación. Posteriormente, se reforzó el dispositivo con Unidades Especiales del Grupo de Reserva y Seguridad (GRS), manteniendo el mismo hasta tanto se consolidó la normalidad.

El día 7 de diciembre se detuvo a 3 magrebíes como autores del homicidio y a 3 subsaharianos autores de los disturbios posteriores.

Al igual que en otras zonas de similar conflictividad, se cuenta con planes específicos de seguridad ciudadana tendentes a garantizar la prevención y reforzar la seguridad subjetiva en las mismas.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061728 a 184/061730

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Pacto por la Sanidad, impulsado por el Gobierno, nace con la voluntad de generar un gran acuerdo político e institucional en torno a la cohesión del Sistema Nacional de Salud, a su calidad y excelencia, así como a su sostenibilidad y legitimidad social en los próximos años.

En el marco de este Pacto, el Comité Institucional para la Racionalización del Gasto Sanitario tiene como objetivo la búsqueda de la eficiencia y la racionalización de los gastos para mantener la sostenibilidad financiera del sistema.

La opción del copago no se ha incluido en los debates en los que participan, además del Ministerio de Samdad y Política Social y las Comunidades Autónomas, todos los agentes del sector (organizaciones profesionales, sindicatos, organizaciones de pacientes, etc.) puesto que el Gobierno no es partidario de abordar modificación alguna en esta materia. Tampoco se han contemplado medidas adicionales de copago en el ámbito farmacéutico, por los mismos motivos.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061731 y 184/061733

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El pasado Consejo de Ministros de 31 de julio, el Gobierno autorizó un gasto de 17 millones de euros destinado a la gestión del Fondo para la promoción y el desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. El Fondo será gestionado mediante un Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Sanidad y Política Social y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) del Ministerio de Economía y Hacienda. De acuerdo a dicho Convenio, la SEPI, como entidad colaboradora, realizará la gestión del Fondo. El Convenio se establece para un plazo máximo de diez años.

Este Fondo está previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2009 y tiene como objetivo prestar apoyo financiero a las empresas que se encarguen de la promoción y el desarrollo de infraestructuras y servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Los 17 millones de euros con los que está dotado este Fondo serán aportados por el Ministerio de Sanidad y Política Social.

El Convenio entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Sanidad y Política Social y la SEPI establece el procedimiento y las condiciones aplicadas a la gestión del Fondo, así como los criterios de selección, concesión y control de la financiación. Las empresas que se acojan a este Fondo podrán hacerlo a través de distintas fórmulas de financiación, como préstamos participativos o créditos a largo plazo.

Por otro lado, el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo presupuestario en estos casi tres primeros años de implantación de la Ley, destinando 3.229 millones de euros al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, es decir, un 63,7 por 100 más de lo previsto inicialmente por la memoria económica de la Ley.

Esta cifra incluye los 400 millones de euros del Fondo Extraordinario de Dependencia que forma parte del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, destinado a facilitar el desarrollo y modernización de la red de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Es decir, ayudas a las Comunidades Autónomas para la construcción de centros de día, de residencias y de mejora de instalaciones.

Asimismo, el Gobierno ya ha anunciado la creación de un nuevo Fondo de Inversión Local, de 5.000 millones de euros, con cargo a los Presupuesto Generales de 2010, destinado, entre otros proyectos, a la atención social a personas dependientes o con discapacidad. Esta propuesta tiene mucho que ver con el éxito y la agilidad en la gestión del Fondo Estatal de Inversión Local, también parte del Plan E, con más de 223 millones de euros destinados a eliminar barreras arquitectónicas y mejorar la movilidad de los ciudadanos con discapacidad.

Madrid, 7 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

Las ayudas destinadas a la producción, distribución, creación y financiación cinematográfica en el ejercicio de 2009 están reguladas por la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, y por el Real Decreto 526/2002, de 14 de junio.

Las ayudas e incentivos a las empresas de producción, distribución y exhibición, se conceden fundamentalmente orientadas a empresas de carácter independiente para facilitar su fortalecimiento y competitividad.

El objetivo de las ayudas, y el criterio con el que se conceden es lograr productos de calidad que puedan ser distribuidos no sólo en el mercado interior sino también intemacionalmente, y no únicamente en el ámbito cinematográfico sino llegar también a nuevas ventanas de explotación que las nuevas tecnologías ponen a disposición del público en general.

Sin olvidar que la aceptación del público es un elemento motivador, existen también ayudas a la amortización de las inversiones realizadas, que tienen como base la recaudación obtenida por su explotación en salas.

El objetivo básico de todo sistema de ayudas al sector es mejorar el tejido industrial de las empresas que lo integran, consolidando su estructura para afianzar un nivel continuado de producción diversificada y de calidad.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061762

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

Aunque en su pregunta se refiere a Programas de Actuación, el Reglamento 744/2008 de la Comisión establece la posibilidad de realización de planes de adaptación de la flota.

Las Comunidades Autónomas, como órgano intermediario de gestión del Fondo Europeo de Pesca (FEP), tienen las competencias para la aplicación de las acciones que se desarrollen en su ámbito geográfico y en las

acciones estructurales para la flota situada en sus puertos base.

En el ámbito de la coordinación administrativa, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, como Autoridad de Gestión del Fondo Europeo de Pesca, ha mantenido una estrecha coordinación con la Comisión de la Unión Europea, las Comunidades Autónomas y las Asociaciones representativas del sector con el fin de elaborar la estrategia de implantación de las acciones previstas en el citado Reglamento.

En este sentido, todas las Comunidades Autónomas han sido informadas y conocen extensamente el contenido del Reglamento y sus implicaciones.

Como resultado de esta coordinación se ha elaborado una modificación del Programa Operativo del Fondo Europeo de Pesca, que recoge la reprogramación necesaria para atender las nuevas medidas previstas en el Reglamento 744/2008. Previo informe del Comité de Seguimiento del Fondo Europeo de Pesca, el Programa Operativo modificado ha sido remitido a la Unión Europea, habiéndose recibido la confirmación de la admisibilidad del mismo con fecha 11 de febrero de 2008.

La Comunidad Autónoma de Galicia está perfectamente informada de los requisitos necesarios para la realización de un plan de adaptación de la flota, habiendo dispuesto de la información necesaria para la elaboración del mismo. En base a sus competencias, dicha Comunidad Autónoma ha optado por no presentar ningún plan de adaptación de la flota. Sin embargo, la Comunidad Autónoma abordará las medidas de paralización definitiva, paralización temporal y modernizaciones de buques con cargo al Reglamento 1198/2006.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061763

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín (GP).

Respuesta:

La Orden PRE 3518/2008, de 3 de diciembre, determina la concesión de ayudas para tripulantes de la flota pesquera española que faena en la costera de la anchoa durante el periodo previsto de 25 de abril a 30 de octubre de 2008. Esta ayuda es incompatible con cualquier otra que puedan percibir por la misma finalidad procedente de cualesquiera otra Administración, ente público o privado, nacionales o de la Unión Europea.

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de subvenciones, establece en su artículo 19.2 que «la normativa reguladora de la subvención determinará el régimen de compatibilidad o incompatibilidad para la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualesquiera Administración o entes públicos o privados nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente». Y en su apartado 3 dice «que el importe de las subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas o ingresos, supere el coste de la actividad subvencionada».

En las solicitudes se incluye una declaración responsable del peticionario expresando que no es beneficiario de ninguna otra subvención, ayuda o ingresos de otra Administración, para igual fin.

En la normativa de las Comunidades Autónomas, se suele contemplar la misma incompatibilidad de percepción de ayudas, y habría que analizar caso por caso, para conocer si los mismos beneficiarios son perceptores de subvenciones por los mismos conceptos y periodos o se refieren a periodos y finalidad distintos.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno español apoya firmemente la agenda de transparencia, rendición de cuentas y mejora de la gobernabilidad que impulsa la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se ha colaborado activamente con esta Iniciativa. España se adhirió a dicha Iniciativa en 2007 y ese mismo año el Gobierno realizó una contribución de 1,5 M€ al Fondo Fiduciario Multidonante gestionado por el Banco Mundial, que apoya la implementación de la iniciativa EITI en los países candidatos.

La Conferencia Global de EITI se celebró en Doha entre los días 16-19 de febrero y congregó a más de 500 delegados acreditados provenientes de 80 países. La Conferencia sirvió como un enorme foro para compartir experiencias, aprender lecciones, discutir sobre temas emergentes y, en general, debatir sobre la manera de promover la transparencia, rendición de cuentas y mejoras en la gobernabilidad de los recursos naturales. La Conferencia sirvió para aprobar el nuevo estatuto legal de EITI, que se crea como una asociación sin ánimo de lucro sujeta al derecho noruego. Así mismo,

durante la reunión del Consejo Directivo de EITI que tuvo lugar durante la Conferencia, se nominó a Azerbaiyán como el primer país considerado País Cumplidor. Además hay otros 25 países considerados Candidatos, los últimos Tanzania y Noruega, aceptados durante la Conferencia.

España, que estuvo representada en Doha por la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, ha mantenido en todo momento una actitud activa de apoyar la expansión y consolidación de EITI a nivel global.

Principales asuntos tratados y posición de España:

– Nuevo Consejo Directivo Global de EITI y situación de España: Durante la Conferencia se renovó como correspondía gran parte del Consejo Directivo de EITI. En el último año y medio el apoyo de países donantes a EITI ha crecido exponencialmente por lo que ha habido que reajustar la representación de éstos en el Consejo Directivo. El número de miembros se mantiene en tres, pero se han aumentado los países de cada *constituency* o grupo de países representados por un miembro del Consejo. España ha quedado encuadrada en la silla formada por Noruega (nuevo miembro titular), Bélgica (alterno), España, Suecia y Reino Unido (miembro saliente). Los cinco países rotarán anualmente su presencia en el Consejo, de forma que en 2010 se espera que España se convertirá en miembro alterno y en 2011 miembro titular del Consejo Directivo Global de EITI.

– Expiración en 2010 de la fecha tope para la Validación para 14 Países Candidatos: Uno de los desafíos para EITI tendrá lugar en los próximos 15 meses, que es el plazo de expiración para cumplir la validación de 14 países considerados candidatos. La mayoría de estos países van muy retrasados en los trabajos técnicos y la preparación de los informes de los flujos financieros. El desafío para EITI será lograr que el mayor número de países logren cumplir con los criterios, sin bajar los estándares establecidos, lo que redundaría en la pérdida de credibilidad. En principio, los países que no cumplan los criterios en el plazo deberían ser expulsados de la EITI.

La posición de España es la de intentar mantener los estándares de transparencia para no desvirtuar la Iniciativa, pero buscando al mismo tiempo fórmulas para reconocer a aquellos países que han hecho genuinos esfuerzos y logrado mejoras a favor de la transparencia, pero no han conseguido cumplir con todos los criterios establecidos. De esta forma, se mantiene el incentivo para estos países de seguir comprometidos con EITI y avanzar en la transparencia. Este es un tema que no está resuelto y se seguirá debatiendo en los próximos meses.

– Apoyo de España a la expansión de EITI en América Latina: Con la excepción de Perú, no hay ningún otro país latinoamericano entre los 26 países candidatos de EITI.

Tanto EITI como los principales países donantes y organizaciones de la sociedad civil demandan la implicación y liderazgo de España en la promoción de EITI en la región. En reuniones y conversaciones bilaterales, se han identificado dos países como los candidatos naturales para adherirse a EITI, Bolivia y Ecuador, y posiblemente Colombia. El Gobierno Español ha indicado su disposición favorable a jugar un papel relevante de apoyo a EITI en estos países, además de acompañar el proceso en Perú. Dicho apoyo se producirá a varios niveles:

– Político: introduciendo la transparencia y EITI en lo más alto del diálogo bilateral entre España y los países latinoamericanos, como ya están haciendo otros países europeos. Nuestras embajadas van a jugar un papel relevante en promover EITI, sensibilizando a sus interlocutores latinoamericanos de la importancia de esta agenda.

– Técnico: la Cooperación Española va a jugar un papel importante, sensibilizando y formando a la sociedad civil y a técnicos de la Administración de varios de estos países. La agenda de EITI va a formar parte de los programas de gobernabilidad de la AECID en la región. Para comenzar, la AECID está en conversaciones con la cooperación alemana para coorganizar unos seminarios de formación sobre EITI en la región andina a finales de 2009.

Además, este apoyo se producirá también en lo relativo al Banco Interamericano de Desarrollo, cuya participación en la agenda de transparencia del BID está siendo promovida por España, lo que ha sido acogido favorablemente, y también a través de nuestras empresas.

– Apoyo de España a Guinea Ecuatorial: Este país, considerado País Candidato, está muy retrasado en la realización de los trabajos técnicos necesarios para cumplir con los criterios EITI en tiempo para convertirse en País Cumplidor en la fecha tope en 2009. Existen problemas para avanzar más rápidamente.

El Gobierno está en estos momentos ultimando un programa de asistencia técnica a Guinea Ecuatorial, que incluiría: (i) por un lado, apoyo técnico al Ministerio de Economía de Guinea Ecuatorial, complementario al que ofrece el Banco Mundial, para lograr avanzar en las labores técnicas; y (ii) capacitación de la sociedad civil para un mejor entendimiento de la problemática del sector petrolífero. Dicho programa de asistencia técnica se canalizará a través de la AECID con el apoyo del Instituto de Estudios Fiscales (IEF). Junto a un apoyo técnico a las autoridades guineanas, el Gobierno español mantendrá una posición de máxima exigencia y rigor, como en todos los casos, en cuanto a la posible validación de este país como país que cumple con los criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Tanto el Secretariado de EITI como el Banco Mundial reconocen el papel de liderazgo que está jugando la

Embajada española, promoviendo constantemente la agenda de transparencia ante el Gobierno guineano.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En la Conferencia de revisión y nuevas aportaciones del Fondo Mundial contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, celebrada en Cáceres del 30 de marzo al 1 de abril, el Gobierno ha anunciado una contribución al Fondo para el año 2009 de 213 millones de dólares americanos.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

ACTUACIONES PROTECCIÓN MOTORISTAS EN ASTURIAS

PRIMER PLAN ADECUACIÓN BARRERAS

a) OBRAS EJECUTADAS:

Proyecto clave: 33-O-S250.

Presupuesto de licitación: 795,600,20 €. Presupuesto de adjudicación: 620.421,53 €.

Carreteras y tramos en los que se actuó:

– N-632, N-633, N-634, p.k. 0 al 28,200, p.k.0 al 3,500, p.k. 382,200 al 419,020.

Metros totales de barrera con protección:

- Barrera nueva: 11.275 m.
- Barrera existente protegida: 8.160 m.

Las obras se ejecutaron entre mayo y agosto de 2007.

b) PROYECTOS REDACTADOS:

1. Proyecto clave: 33-O-5480 (adecuación de barrera para motoristas en carreteras convencionales):

Carreteras y tramos en los que se actúa:

– N-625, p.k. 146 al 162,180.
– N-630, p.k. 33,83 al 48,18.
– N-630, p.k. 66,56 al 87,09.
– N.-632, p.k. 95,640 al 156.
– N-634, p.k. 280,36 al 382,2.
– N-634, p.k. 419 al 552,99.
– N-640, p.k.0all3,3.
– N-641, p.k.0al2,51.
– N-643, p.k.0al2,12.

Metros totales de barrera con protección:

• Barrera nueva: 3 3.192 m.
• Barrera existente protegida: 84.633 m.

2.- Proyecto clave: 33-O-5510 (adecuación de barrera para motoristas en autopistas y autovías):

Carreteras y tramos en los que se actúa:

– A-8, p.k. 302,550-431,696.
– A-8: P.K, 451,945-471,385.
– A-8, p.k. 484,320-490,580.
– A-63, p.k. 0,000-13,530.
– A-64, p.k. 0,000-32,200.
– A-66:P.K. 11,335-65,130.
– A-66a, p.k. 25,500-27,083.
– A-81:P.K. 0,000-2,100.
– O-ll:P.K. 0,000-0,740.
– O-12, p.k. 0,000-1,650.
– GJ-81, p.k. 1,521-4,300.
– AI-81:P.K. 0,715-4,950.

Metros totales de barrera con protección:

Barrera nueva: 6.900 m.
Barrera existente protegida: 34.400 m.

SEGUNDO PLAN ADECUACIÓN BARRERAS

Orden de estudio clave 33-O-5620, de fecha 26 de septiembre de 2008.

Carreteras y tramos en los que se actúa:

– A-8, p.k. 302,550-431,696.
– A-8, p.k. 451,945-471,385.
– A-8, p.k. 484,320-490,580.
– A-63, p.k. 0,000-13,530.
– A-64, p.k. 0,000-32,200.
– A-66, p.k. 11,335-65,130.
– N-625, p.k. 146 al 162,180.
– N-630, p.k. 33,83 al 48,18.
– N-630, p.k. 66,56 al 100,0.
– N-634, p.k. 327,080 al 400,750.
– N-634, p.k. 410,500 al 552,99.

Metros totales de protección de barrera para motociclistas previstos: 103.730 m.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061786 a 184/061788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno se ha comprometido a estudiar este asunto y a elaborar un protocolo de actuación conjunto de todas las Comunidades Autónomas, en el marco de la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.

Concretamente, tanto la Conferencia Sectorial, en su reunión del pasado 17 de febrero de 2009, como la Comisión Interautonómica de Directores Generales de Infancia, han abordado el Informe del Defensor del Pueblo sobre centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social.

El Gobierno ha constituido un grupo de trabajo formado por los Directores Generales de Infancia que, en estos momentos, trabaja en la elaboración de un protocolo básico para la atención de los menores en situación de dificultad social, acogidos en centros de protección. El objetivo de dicho documento, que actualmente está en fase de revisión y aportaciones por las Comunidades Autónomas, es sistematizar la intervención profesional, incrementar la calidad asistencial y facilitar la evaluación de los centros.

Madrid, 7 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061795

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

El Plan de Fomento de la Industria Cultural plantea una innovadora visión de los sectores que componen las industrias de la cultura, integrando, dentro de ellos, a las industrias dedicadas a la creación, producción y distribución de videojuegos y los demás géneros creativos multimedia y audiovisuales, y cuantas modalidades de industria de ocio y contenidos puedan suscitarse como vehículos de distribución y creación de productos culturales.

De este modo, el Plan incluye medidas, acciones y convocatorias de ayudas (algunas en colaboración con el Instituto de Crédito Oficial ICO) de la que se podrán beneficiar las PYMES y empresas del sector audiovisual y del videojuego, destinadas a fomentar la innovación, la modernización, la creatividad y la internacionalización de este específico sector de nuestra industria cultural.

Por otra parte, dentro de las campañas del Plan integral para la disminución y la eliminación de las actividades vulneradoras de la propiedad intelectual, se acomete una tarea fundamentalmente socioeducativa, de persuasión y pedagogía legal, que trata de incidir en un cambio de actitudes que modifique el discurso permisivo actual de vulneración de derechos intelectuales.

Por último, pueden citarse otras actuaciones puntuales impulsadas por el Ministerio de Cultura, como la Semana de Cultura Española celebrada en Portugal (intercambio de experiencias relativas al sector del videojuego), o la V edición de GAMELAB. Encuentros profesionales de la industria del entretenimiento electrónico, en colaboración con el Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón y otros patrocinadores públicos y privados.

Madrid, 28 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061800

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

El número de expedientes sancionadores por vertidos a los cauces de la provincia de Palencia durante 2008 asciende a un total de 13 expedientes desglosados.

Las causas de dichos expedientes son el vertido de aguas residuales de diferente origen, naturaleza y cantidad, a cauces públicos.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría este Ministerio se remite a la respuesta que el Sr. Ministro del Interior dio en el Congreso el 1 de abril de 2009 al mismo Diputado y sobre el mismo asunto («Diario de Sesiones del Congreso», núm. 74, 1 de abril de 2009).

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GERC-IU-ICV).

Respuesta:

Con carácter previo, se señala que AENA no es el promotor de estos trabajos, que son acometidos por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, tal y como corresponde a los accesos por carretera a los aeropuertos declarados de interés general, a continuación se aporta posible información complementaria por si resulta de utilidad.

Hechas estas consideraciones, se informa de que por el hecho de alcanzar el ámbito territorial del Plan Director del Aeropuerto de Barcelona, estas obras están amparadas (y sometidas a su cumplimiento) por la Resolución de 9 de enero de 2002, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación del aeropuerto de Barcelona («BOE» núm. 16, de 18 de enero de 2002). Esta declaración contempla actuaciones de muy diversa índole, tal y como recoge su texto:

«En consecuencia, para que la ampliación del campo de vuelos, el nuevo área terminal y las urbanizaciones y accesos puedan ejecutarse, deberán adoptarse las medidas preventivas, correctoras y compensatorias que se indican en el estudio de impacto ambiental en lo que no se oponga a la presente declaración, y se cumpla, además, con las siguientes condiciones;...»

AENA no tiene conocimiento relativo a que el trazado de las obras acometidas por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento se lleven a cabo sobre terrenos de zona ZEPA núm. 146 (Delta del Llobregat), ni tampoco de la Red Natura 2000, como afirma la pregunta parlamentaria. En la reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental de las obras de ampliación del Aeropuerto de Barcelona (Sesión 45, de 4 de diciembre de 2008), los representantes de la Dirección de Obra y Dirección Ambiental de Obra expusieron el alcance y estado de desarrollo de los trabajos.

Debe recordarse que dicha comisión, la CSAAB, fue creada por orden de la citada declaración de impacto ambiental y que su misión es el seguimiento y control del cumplimiento de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias que se desarrollan durante la fase de construcción del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Barcelona. En su seno acoge, entre otros, representantes de la Administración ambiental tanto del Estado (Ministerio de Medio Ambiente y Rural y Marino), autonómica (Departamentos de Medi Ambient i Habitatge y de Política Territorial i d'Obres Públiques) y de las Administraciones locales (Viladecans, El Prat, Gavà, Sant Boi y, en materia de ruido también Barcelona y Castelldefels).

Pues bien, ni en la citada sesión ni en ninguna de las anteriores ha habido denuncia alguna de miembro alguno sobre los impactos de las obras en los espacios protegidos del delta del Llobregat, ni sobre el carácter contrario de las obras a aquello que establece la condición 7ª de la declaración de impacto ambiental del proyecto de ampliación del Aeropuerto de Barcelona.

Finalmente, con relación a la disposición por AENA de estudios ambientales de la zona en cuestión, debe mencionarse el propio estudio de impacto ambiental de la ampliación del Aeropuerto de Barcelona (AENA, 2000), así como los estudios previos sobre impacto sobre la flora, fauna, organismos acuáticos e hidrología encargados por AENA a equipos universitarios y expertos reconocidos de la comunidad científica como base para la redacción posterior del citado estudio de impacto ambiental.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061807

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Gran parte de la franja litoral de Viladecans está incluida dentro del ámbito de la Zona de Servicio del Aeropuerto de Barcelona. En los aeropuertos de interés general, como es el caso del Aeropuerto de Barcelona, la delimitación de la Zona de Servicio y las directrices de ordenación se fijan en su Plan Director, competencia del Ministerio de Fomento.

Cualquier proyecto de ordenación, por tanto, debe responder a las previsiones del vigente Plan Director, aprobado por Orden ministerial de 22 de octubre de 1999 («BOE» núm. 281, de 24 de noviembre), y a lo dispuesto en el artículo 166.2 de la Ley 13/1996, de 30

de diciembre, donde se especifica que la Zona de Servicio debe desarrollarse a través de los Planes Especiales o instrumentos equivalentes, formulados por AENA.

En este momento, se indica que no se ha recibido ningún proyecto de ordenación de dicha franja litoral.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061839

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se informa que las actuaciones de la Policía Local de Punta Umbría (Huelva) no entran en el ámbito de competencias de la Dirección General de Tráfico.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061840

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El balance de la Operación Especial de Semana Santa 2009 se considera satisfactorio.

Atendiendo a los indicadores principales se puede observar:

– Una disminución respecto al año anterior tanto de los accidentes mortales (19 por 100 menos), como de víctimas mortales (27 por 100 menos).

– Por primera vez durante esta Semana Santa, se ha realizado una experiencia piloto de recogida de información de la accidentalidad con heridos graves (persona herida en un accidente cuyo estado precise una hospitalización superior a veinticuatro horas). En la Semana Santa de 2009 las personas heridas graves fueron 264, 101 menos que el año anterior, lo que supone un descenso del 28 por 100.

– La Semana Santa de 2009, con 4,5 fallecidos por día, se sitúa por debajo del promedio diario de víctimas mortales de este año. Es la primera vez que esto sucede en este periodo vacacional.

– En 2009 respecto al 2008 la accidentalidad en todos los tramos horarios ha descendido, excepto en el de las 0 a las 7 horas, en el que la cifra ha permanecido invariable. El tramo horario que más ha descendido ha sido el de las 07:00 hasta las 13:59, con una reducción del 45 por 100.

Se señala también, en el análisis por Comunidades Autónomas, que no se han registrado accidentes mortales en las comunidades de Asturias, Navarra y La Rioja. Las Comunidades Autónomas que han tenido incrementos han sido Aragón, Canarias, Madrid, Murcia y el País Vasco.

– Han sido importantes las reducciones que se han producido en autovía, donde ha habido 6 víctimas mortales frente a las 12 del año anterior, y en las carreteras convencionales que han registrado 34 víctimas mortales frente a las 50 del año anterior.

A pesar de los resultados obtenidos el Gobierno sigue empeñado en mejorar, periodo tras periodo, la seguridad vial y, por ende, la disminución de víctimas

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061850

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet i Coma, Francesc (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Plan de Infraestructuras Ferroviarias de Cercanías de Barcelona 2008-2015 contempla la duplicación de vía entre Arenys de Mar y Blanes en aquellos tramos que sea viable por su proximidad a la costa.

Para llevar a cabo esta actuación, de acuerdo con la normativa vigente, será necesario realizar previamente el Estudio Informativo. En este Estudio se analizarán las distintas alternativas de trazado y las posibilidades de actuación en los distintos municipios por los que discurre la línea.

Una vez realizado este Estudio deberá ser sometido a información pública, en la que podrán participar, además de todos los Ayuntamientos y la Comunidad Autónoma, todas las personas interesadas en el procedimiento,

Por lo tanto, una vez que se apruebe el Estudio Informativo, será posible precisar en qué municipios se llevará a cabo el desdoblamiento así como el trazado definitivo de la línea.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061862

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hermosín Bono, María del Carmen (GS).

Respuesta:

Con relación a las actuaciones de nuevas Comisarías, está previsto que, en el segundo semestre del actual ejercicio, finalicen las construcciones de la Comisaría Local de Coria del Río y la Comisaría de Distrito Este en Sevilla.

Asimismo, durante el presente año ha comenzado la construcción de la comisaría de Distrito Macarena, cuya finalización se prevé para el año 2010.

Se adjunta en anexo la ejecución presupuestaria de obras en las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Sevilla.

Madrid, 27 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Localidad	Proyecto	Inversión 2009	Inversión Total
Sevilla	2º An. Ejecución obra civil para galería de tiro de arma larga en C.P.Cortijo de Cuarto [Sector Cortijo de Cuarto, Polígono 30, Parcela 8-A (Bellavista)]	122.758,61	150.718,61
Sevilla	Incremento 10% Ejecución obra civil para galería de tiro de arma larga en C.P.Cortijo de Cuarto [Sector Cortijo de Cuarto, Polígono 30, Parcela 8-A (Bellavista)]	15.071,87	
Sevilla	2º An. Proyecto Ejecución sustitución parcial de saneamiento horizontal e impermeabilización exterior en edificio en JSP	68.071,25	97.996,25
Sevilla	Incremento 10% Ejecución sustitución parcial de saneamiento horizontal e impermeabilización exterior en edificio en JSP	9.799,62	
Sevilla	1º An. Ejecución obra civil para galería de tiro de arma larga en C.P.Cortijo de Cuarto [Sector Cortijo de Cuarto, Polígono 30, Parcela 8-A (Bellavista)]	27.960,00	150.718,61
Sevilla	1º An. Proyecto Ejecución sustitución parcial de saneamiento horizontal e impermeabilización exterior en edificio en JSP	29.925,00	97.996,25
Sevilla	Presupuesto refuerzo derivación eléctrica en J.S.P. [Avda. de Blas Infante, 2]	29.732,74	
Coria del Río	3º An. Proyecto Básico y Ejecución de Comisaría de Policía Nacional en Cº Local [C/ Corbones, s/n]	509.820,83	1.532.803,94
Coria del Río	3º An. As. Téc. Arq. Dirección Ejecución de Comisaría de Policía Nacional en Cº Local [C/ Corbones, s/n]	9.830,74	29.556,65
Coria del Río	3º An. As. Téc. Apa. Dirección Ejecución de Comisaría de Policía Nacional en Cº Local [C/ Corbones, s/n]	9.830,74	29.556,65
Coria del Río	3º An. As. Téc. Apa. Coord. Seg. Y Salud de Comisaría de Policía Nacional en Cº Local [C/ Corbones, s/n]	3.206,33	9.640,00
Coria del Río	Incremento 10% Ejecución de Comisaría de Policía Nacional en Cº Local [C/ Corbones, s/n]	153.280,39	153.280,39
Coria del Río	Proyecto Ejecución centro transformación prefabricado 2x630 kva y línea subterránea 15(20) kv de enlace a red en Cº Local [c/ Maestra Josefa Navarro Zamora]	138.549,55	
Coria del Río	Prestación de Servicios Redacción proyecto nuevo Centro de Transformación en Cº Local [c/ Maestra Josefa Navarro Zamora]	10.300,00	
Écija	Prestación de Servicios Redacción proyecto ejecución nuevo edificio en Cº Local [Parcela ED-1 Plan Parcial Sector UPN-4/5 del Plan	57.000,00	57.000,00

	General (La Alcarrachela)]		
Sevilla	Proyecto Ejecución de montaje e instalación provisional de vestuarios en C.P. Blas Infante [Avda. Blas Infante, 12] **PLAN "E"**	346.775,50	346.775,50
	GIESE		
Sevilla	Proyecto Ejecución de Nueva Comisaría de Distrito Este	1.718.197,26	3.989.206,44
Sevilla	Proyecto Ejecución de Nueva Comisaría de Distrito Macarena **PLAN "E"**		4.252.434,46
Sevilla	**En Fase de redacción** el Proyecto de Comisaria de Distrito Sur por un importe estimado de		4.300.000,00

184/061864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se informa que la Abogacía del Estado ha considerado que procede desestimar las reclamaciones formuladas, cuestión esta que será resuelta en el expediente administrativo de responsabilidad patrimonial cuya incoación fue ordenada por el Director general de la Policía y de la Guardia Civil el pasado 20 de mayo.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061866 y 184/060018

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Dávila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Durante el pasado mes de diciembre, representantes del Ministerio de Defensa en cumplimiento de la Moción 173/00033, mantuvieron reuniones con representantes vecinales donde se planteó tanto la necesidad de dotar a la Base «General Morillo» de una zona de seguridad conforme a la Ley 8/1975 y normativa de desarrollo, como las incidencias surgidas en propiedades privadas con el señalamiento de la zona de seguridad efectuado por Orden ministerial DEF/2815/2008, de 16 de septiembre («BOE» núm. 243/2008).

Como resultado de estas reuniones, el Ministerio de Defensa se comprometió a revisar la actual definición de la zona de seguridad, de forma que se excluyan los núcleos urbanos. Para tal fin, se ha realizado el levantamiento topográfico que ha permitido definir una nueva zona de seguridad que se publicará en próximas fechas.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061882

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tarruella Tomàs, Maria Concepció (GC-CiU).

Respuesta:

El Real Decreto 358/2006, de 24 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinadas especies frutícolas prevé la concesión de subvenciones hasta un límite de 12.000 hectáreas en el período 2006 a 2011, por lo que el plan de reconversión se encuentra todavía vigente.

En el actual año 2009, las Comunidades Autónomas interesadas han vuelto a abrir el plazo para la presentación de nuevas solicitudes. El plazo para presentar dichas solicitudes finalizó el 1 de mayo.

En consecuencia, la normativa actual permite continuar concediendo ayudas a la reconversión de plantaciones de especies de fruta dulce en los próximos dos años, ayudas que se valoran como fundamentales para mantener y mejorar la competitividad de las explotaciones, de forma que se consigan producciones de mayor calidad y más adaptadas a lo demandado en los mercados que aseguren un futuro favorable para nuestro sector.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061884

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

Como consecuencia de las fuertes lluvias registrada en octubre de 2007 en la Comunidad Valenciana, que dieron lugar a importantes daños, el Gobierno aprobó el Real Decreto-ley 10/2007, de 19 de octubre, estableciendo una serie de medidas urgentes para reparar dichos daños.

Respecto a los daños en producciones agrarias, contemplados en el artículo 4 del citado Real Decreto-ley, cabe señalar que todos los daños ocasionados se encontraban amparados por el sistema de seguros agrarios. Así, los agricultores, que decidieron asegurar sus cosechas, percibieron su correspondiente indemnización en virtud de sus pólizas de seguro.

De acuerdo con la información facilitada por Agroseguro, las indemnizaciones por los daños alcanzaron casi los 2 millones de euros, correspondiendo a la provincia de Alicante 1.739.486 €.

Esto pone de manifiesto la eficacia del sistema de seguros agrarios para la gestión de los riesgos no controlables por los agricultores, y que desde el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, se viene fomentando desde hace ya 30 años, destinando un presupuesto importante a subvencionar a los agricultores el coste de las pólizas de seguro.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061885

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

La industria agroalimentaria española supuso el 16 por 100 del total de la producción industrial, según datos del INE (Instituto Nacional de Estadística) a 1 de enero de 2008, con unas ventas netas de 82.094 millones de € (+4,3 por 100 respecto al año anterior). Dio empleo a 502.750 personas en 2008, alrededor del 15 por 100 sobre el total industrial, que se reparten en 31.152 empresas, según el DIRCE (Directorio Central de Empresas), de 1 de enero de 2008. Más del 95 por 100 de estas empresas tienen menos de 50 empleados, lo que confiere a las industrias del sector agroalimentario un carácter de empresas de tamaño pequeño, fundamentalmente PYMES.

De los estudios realizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) sobre la adaptación tecnológica de las PYMES, se concluye que cuanto menor sea el tamaño, menores son las inversiones destinadas a la innovación tecnológica y menor es la percepción de la utilidad de las mismas.

Uno de los objetivos del MARM es desarrollar una cultura del I+D, trasladando de forma comprensible su importancia y sus ventajas a las empresas, en particular a las PYMES, que son las que más lo necesitan ahora.

El Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 establece, entre sus prioridades, la necesidad de generar un tejido empresarial altamente competitivo y fomentar la cultura científica y tecnológica en España.

Durante el 2009, el MARM, dentro del sector agroalimentario ha dedicado 8,7 millones de € a las ayudas I+D+i y de formación de capital humano, fundamental para la reversión de actitudes y para que las ayudas concretas en I+D+i tengan una continuidad en un futuro y den sus frutos.

Estas ayudas se destinan, fundamentalmente a tres conceptos:

– Centros Tecnológicos.
– Formación de capital humano.
– Ayudas a operadores del sector agroalimentario.

Los Centros Tecnológicos suponen una partida muy importante (5,3 millones de €) y se conciben como instrumentos al servicio de las estrategias de desarrollo local, y que, con el apoyo de los recursos de I+D+i de las Universidades y de otros centros de investigación, y la aportación financiera de las distintas administraciones y de las empresas privadas, canalizan y optimizan iniciativas de industrialización, basadas en la innovación y la alta tecnología.

El Centro Tecnológico es el instrumento que permite abrir una vía de colaboración entre los agentes implicados, empresas, universidades y centros de investigación, que actúa como interfaz tecnológico entre las necesidades de I+D de las empresas y los estudios y avances de los centros de investigación y universidades, poniendo en contacto ambos polos.

A través del Convenio específico 2009 con FIAB (Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas), se han financiado actuaciones para el fomento, innovación del sector industrial agroalimentario y de impulso y colaboración con Centros Tecnológicos.

También, la Plataforma Tecnológica Española de Alimentación FFL-Spain está promovida por la FIAB y la Administración Pública, y tiene como objetivos:

– Fomentar e impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en las industrias agroalimentarias en España.
– Ayudar a definir la política de I+D+i que será incorporada después a los diferentes Ministerios.

– Constituir una masa crítica de agentes, dirigida por la actividad privada para generar y transferir innovación tecnológica.

A través del Convenio con FIAB, el MARM participa, junto con Comunidades Autónomas y Administración Local, en dos Centros Tecnológicos sectoriales:

El CNTA, Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria. San Adrián (Navarra), es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en 1981, por iniciativa del sector industrial conservero del Valle del Ebro y el CECOPESCA, Centro Técnico Nacional de Conservación de Productos de la pesca (1989).

Estos Centros han demostrado su idoneidad, habiendo experimentado ampliaciones hasta constituirse en centros de referencia para la industria europea de esos sectores, por la calidad de su investigación y de los servicios que prestan.

Además, el MARM impulsa la creación de Centros Tecnológicos Agroalimentarios, que colaboren con el sector en la misión de diversificar la calidad de los productos agroalimentarios y mejorar la confianza de los consumidores y que promuevan la modernización de la industria, su desarrollo tecnológico, su adecuación medioambiental y su presencia en el mercado internacional.

Igualmente, el MARM está participando en los siguientes Centros:

CETAL

Mediante acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de diciembre de 2006 se autorizó la constitución de la Fundación «Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo –CETAL–.

GEOLIT

El 11 de mayo de 2006, el MAPA y la Agencia IDEA firmaron un Convenio Marco de Colaboración con el objeto de establecer las bases de colaboración para la puesta en marcha de un Complejo Tecnológico de Servicios Avanzados para el olivar y el aceite en el Parque Geolit.

PARQUE AGROINDUSTRIAL DE JEREZ

El 24 de enero de 2004, el MARM y el Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad suscribieron un Convenio de colaboración para la puesta en marcha del Centro Agroindustrial de Jerez y desarrollar programas formativos y de investigación.

FUNDACIÓN GENOMA

El 6 de octubre de 2008, el MARM firmó un Convenio de colaboración con la Fundación para el desarrollo de la investigación genómica y proteómica (GENOMA). Este Convenio tiene el objeto de incorporar al MARM como patrono de la citada Fundación.

La Fundación Genoma es una organización sin ánimo de lucro que está dedicada a la promoción de la investigación genómica con el fin de mejorar la salud y calidad de vida de los ciudadanos. Es una fundación que pertenece al sector público estatal.

Por último, no se debe olvidar el apoyo prestado por las Administraciones (europea, estatal y autonómicas) de manera coordinada, fomentando el impulso al acceso y desarrollo de la innovación y la aplicación de las nuevas tecnologías, a través de los Programas de Desarrollo Rural. Éste es uno de los cuatro objetivos que persiguen la Medida 123 del «Aumento del valor Añadido» en la programación 2007-2013. Se trata de una de las 6 Medidas Horizontales que figuran en los 17 Programas de Desarrollo Rural por considerarse esencial para la consecución de los objetivos generales de la Programación.

La Medida cuenta con una aportación del MARM de 502 millones de €, del FEADER de más de 863 millones y de las Comunidades Autónomas en torno a 1.160 millones de €. Con ella se pretende apoyar de manera prioritaria las inversiones realizadas por las PYMES y en menor medida las llevadas a cabo por las empresas «intermedias» (<750 empleados y <200 millones de € de volumen de negocio) en el ámbito de la industria alimentaria, para la implantación de proyecto innovadores ya realizados, o para la elaboración de nuevos productos y la aplicación de nuevo procesos y tecnologías, todo ello desde una óptica práctica que mejore la competitividad de las empresas.

El Reglamento (CE) 1698/2005, del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), contempla por primera vez una nueva medida que complementa a la anterior, en el ámbito de la innovación: se trata de la Medida 124: «Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal». La cofinanciación de esta medida, en la que en tres Programas participa el MARM, cuenta con el apoyo del FEADER y de las Comunidades Autónomas.

Con esta Medida se pretende facilitar el acceso de las PYMES del sector primario e industrial, de manera conjunta, a la investigación, tratando de favorecer una investigación que atienda intereses comunes, contribuyendo así de manera más eficiente al desarrollo del medio rural.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El día 15 de mayo el Ministro del Interior presentó a los medios de comunicación en Jerez de la Frontera (Cádiz) la campaña de concienciación, vigilancia y control del uso del casco en motocicleta, que se desarrollaría desde esa fecha hasta el 31 de julio en las comunidades de Andalucía, Extremadura y Murcia, por ser en dichas autonomías en las que menor uso se hace –por debajo de la media española– de este dispositivo de seguridad.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061898

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La publicación de una Orden ministerial lleva aparejada la consulta al sector con el fin de recoger todas las observaciones e indicaciones que procedan, así como la petición de informe a diferentes unidades administrativas y de intervención que deben informar favorablemente la procedencia de la Orden, para salvaguardar tanto los intereses de los interesados como los de la propia Administración y que la norma a publicar se ajuste a derecho.

No obstante, cabe señalar que se han publicado las Órdenes PRE/1467/2009, de 3 de junio, PRE/1645/2009, de 18 de junio y PRE/1646/2009, de 18 de junio, que establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas a los tripulantes de buques españoles afectados por la parada de las diferentes flotas, NEAFC, NAFO y merluza sur y cigala.

Madrid, 17 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/061920

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, Encarnación (GP).

Respuesta:

El Gobierno entiende que las correcciones financieras que la Comisión Europea aplica pueden reducirse o evitarse con las siguientes actuaciones que lleva a cabo:

- Estableciendo la legislación básica en aquellas materias que así lo requieran, relacionadas con el pago de las ayudas de los fondos agrícolas, en colaboración con las Comunidades Autónomas y con los sectores afectados.
- Coordinando la actuación de las Comunidades Autónomas.

En lo que se refiere a los organismos pagadores de las Comunidades Autónomas, a través de un organismo autorizado a esos efectos que es el FEGA, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), durante el ejercicio de 2008 las reuniones de coordinación mantenidas con los organismos pagadores de las Comunidades Autónomas, en el FEGA, han sido 72, para tratar materias referidas a 14 Grupos de Trabajo.

Además, semestralmente, los Directores de todos los organismos pagadores celebran una reunión en la que tratan las cuestiones estratégicas que afectan al conjunto del sistema.

De unas y otras reuniones reciben puntual información los Consejeros de las Comunidades Autónomas, en las Conferencias Sectoriales.

- Aplicando el principio de corresponsabilidad financiera a la gestión de las Comunidades Autónomas. El Gobierno ha aplicado, por primera vez, este principio que ha supuesto elevar el grado de concienciación de las Comunidades Autónomas sobre su propia gestión, lo que ha dado lugar a una reducción de las correcciones financieras.
- Aplicando el principio de la transparencia a todas sus actuaciones, haciendo pública la información relativa a los resultados de la gestión de las ayudas de los fondos europeos agrícolas y promoviendo esta transparencia en todas las Administraciones.
- Desarrollando y manteniendo los sistemas de control conjuntamente con las Comunidades Autónomas, como es el caso del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) que, desde 2005, se encuentra plenamente operativo y a través del cual se controlan anualmente cerca de 800.000 solicitudes de ayuda, por un importe de, aproximadamente, 5.000 millones de €.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**